

K- 007332

Nueva Biblioteca de Autores Españoles

fundada bajo la dirección del

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo

22



# Lancionero Castellano

---

## del siglo XV

Ordenado por

R. Foulché Delbosc



Tomo II



Madrid

Casa Editorial Bailly/Bailliere

1915

A 46  
93



# CANCIONERO CASTELLANO

DEL SIGLO XV



GOMEZ MANRIQUE

Bien puedo dezir con verdad, muy magnífico e virtuoso señor don Rodrigo Pimentel, conde de Benauente, que con menos enbaraço tomaria la lança en la mano para con aquella cumplir lo que por vuestra merced me fuese mandado, que tomo la pluma para satisfazer alo que por algunas letras de vuestra señoria me ha seydo escrito, encargandome por aquellas que vos enbiase vna copilacion de mis obras trobadas; por que del primero destes dos ofiçios, demas delo auer mamado en la leche, oy desde mi moçedad en la escuela de vno delos mas famosos maestros que, como vuestra merced bien sabe, ouo en nuestros tienpos, que fue mi señor e mi hermano don Rodrigo Manrique, maestre de Santiago, digno de loable memoria. Allí aprendi a sofrir peligros e trabajos y nesçesidades junta mente; que por cosa grauisyma de conportar lo alego Gayo Mario en su oraçion contra los nobles: que así como la continuacion delos males los faze tener en poco, como lo dize el filosofo, así la continuacion delos peligros acarrea menospreçio de aquellos. Y esto no podre dezir que aya fecho en el estudio delas sçiençias ni del arte dela poesia, por que yo estas nunca aprendi, nin toue maestro

que me las mostrase; delo qual las obras mias dan verdadero testimonio, y avn no valgo mas por ello; que como quiera que algunos haraganes digan ser cosa sobrada el leer y saber a los caualleros, como sy la caualleria fuera a perpetua rudeza condepnada, yo soy de muy contraria opinion, por que a estos digo yo ser conplidero el leer e saber las leyes e fueros e regimientos e gouernaciones delos pasados que bien rigieron e gouernaron sus tierras e gentes, e las fazañas e vidas e muertes de muchos famosos varones que vida virtuosa biuieron, e vyril mente acabaron, no posponiendo la ynquisiçion delos que lo contrario fizieron; por que así como en la mayor escuridad relunbra mas la clara entorcha, bien así en la tenebregosa memoria delos viçiosos se esclareçe e reluze mas la gloria e fama delos buenos. Las quales dotrinas, en quien mejor nin tan bien pueden ni deuen ser empleadas que en aquellos que han de gouernar grandes pueblos y gentes diuersas en condiçiones e calidades? A esto afirmo yo no solamente ser conplidero, mas nesçesario saber las difiniçiones dela prudenciã, para regir; dela justiçia, para tener sus pueblos e gentes en paz; dela tenprança, para

los conportar; dela fortaleza, para los defender; y sy el justo caso lo ofrecera, para los acreçentar, ynquiriendo fama e prouecho, despojado dela tirania.

A estos es conueniente darse al tenplado estudio, porque sepan aprouechar por teorica lo que avran de poner en platica, segun lo fizieron muchos famosos varones romanos, tebanos, cartaginenses y laçedemonnes que, como dize Jhesu, fijo de Sirac, los ombres enseñados, sobre las estrellas reluziran; que las sciencias no fazen perder el filo alas espadas, ni enflaqueçen los braços nin los coraçones delos caualleros; antes tengo yo que la memoria delas honrras y glorias delos pasados engendra en aquellos vna virtuosa ynbidia, sy enel viçio alguna mezcla de virtud puede auer, como lo fizo enel coraçon de Julio Cesar en ver la sepultura de Alixandre, que, segun se escriue del, alli determino de ser enperador; avnque, como lo dize Enio, no touo a esto otro derecho syno que lo penso e salio con ello. E por çierto, señor, yo mas creo aver aprouechado ala defensa del ynperio romano la no couarde sabiduria de Quinto Fabio, que la loca osadia de Terencius Barro; e avn la çibdad de Eprimen mas se aprueua averse defendido por el yndustrioso saber de su cabdillo que por el esfuerço de sus vezinos. E no es de dubdar que a este grande Alixandre ouiese ayudado tanto e mas en sus famosas conquistas los consejos del científico Aristotil, maestro suyo, mas lo que de sus dotrinas tomo, que la fortaleza de su brazo; lo qual apruo bien el rey Felipo, padre suyo, en vna epistola que, en nasciendo este famoso fijo, escriuio al ya nonbrado maestro, notificandole el grandissimo gozo que en su real casa avia dado el naçimiento del primogenito, certificandole que muy mayor le auia el auido por ser naçido en tiempo de ombre tan prudentissimo y sabio como el era, delo qual fazia mas graçias alos dioses que por auerle dado heredero, esperando que seria por el tan bien dotrinado e enseñado que mereçiese suçeder en su real sylla. E avn deste mesmo Alixandre se lee, que quando le demanda-

ron liçençia los caualleros sabios y añçianos de su hueste para yr a reposar delos grandes e continuos trabajos que auian pasado, diziendo que dexarian a sus fijos con sus gentes en su lugar, que les respondió que mas queria la sabiduria y grauedad delos viejos que la ligereza delos mançebos. Y dexando, muy magnifico señor, de abtorizar este mi prosupuesto con los varones ya dichos y con otros muchos, agenos de nuestra fee e de nuestras regioncs, con muchos prinçipes e caualleros de aquestos, y avn no lexos de nuestra memoria e parentela, podria bien syn dubda aprouar esto que digo. Y callando los otros testigos que ternia, que son tantos que farian muy largo este proceso, que por breue que sca enfadada, con el muy magnifico y sabio y fuerte varon don Iñigo Lopez de Mendoça, primero marques de Santillana, de loable memoria, mi señor e mi tio, puedo bien aprouar esta mi opinion, como vuestra merced bien sabe, pues lo conosco y vio sus altas obras en que magnifestaua su grand prudencia y sabiduria, no sin grandes vigalias adquerida, e oyo sus grandes fazañas, algunas dellas mas de esfuerço que de ventura aconpañadas, enlas quales se conoçe la verdadera fortaleza, y se afina como el oro enel crisol; por que como quiera que en algunos casos sus gentes fuesen sobradas, nunca su gran coraçon fue vençido. E asy, muy magnifico señor, concluyendo en esta parte, digo que, como ya dicho tengo, que a todos los caualleros, y mas alos grandes de estado, es cosa muy neçesaria el saber alo menos lo que conuiene ala orden dela caualleria; que asy como seria cosa vergonçosa a vn platero yr a preguntar a otro de como avia de bruñir vn plato, asy lo deue ser al cauallero yr a preguntar a vn letrado como ha de responder a vna requesta o de requestar a otro, o como ha de partir vna caualgada, o de entregar vna fortaleza, sy la tiene por su rey o por su señor, y otros casos senblantes, de que ay muchas ordenanças y leyes, lonbardas y españolas; que las otras cosas dela guerra, como quiera que leyendo las ystorias romanas y

nuestras, grandes auisaciones se pueden aver, pero cierta mente para estas mas aproueche la platica que la teorica. E avn esta platica se aprende mejor enla guerra delos moros que tenemos por vezinos que en otra ninguna, porque ellos desde que naçen estan abituados a guerrear, y son tan experimentados enlas sotilezas y engaños, de que se aprouechan mas que delas afrentas, que syn dubda son buenos maestros para mostrar a no errar enla guerra, enla qual el mesmo yerro que se faze trahe la pena consigo.

E, muy magnifico señor, por no añadir yerros a yerros, quiero tornar a mi tema y dezir como desta demanda que vuestra merçed me haze dos cosas me tenian bien descuydado: la primera, que avn que yo pensaua que vuestra merced fuese otro Anibal enel esfuerço e trabajo e sabiduria dela guerra, nunca enla verdad pense que fuesedes otro Çesar en querer juntar la toga con la loriga; del qual se escriue que no menos andaua çercado de libros que de armas, y que nunca el trabajo delos dias le enpachaua el estudio delas noches. Esto aprueuan bien sus famosas conquistas y las grandes batallas que vençio y los comentarios que dexo escritos de su mano en vn estilo tan elegante que no paresçen ser escritos por mano que lança tomase, mas por aquella que otro ningun ofiçio touiesse. Mas bien pareçe que en esto estaua muy engañado mi pensamiento, pues segun veo, tan bien vos es natural el leer como el pelear, que pues tal deligencia ha puesto vuestra señoria en procurar esta escritura mia, no dina de ser procurada, de creer es que mucho mayor se porna en aver y leer otras mejores en materias, y mas elegantes enla forma. La segunda causa, señor muy virtuoso, que me descuydaua y aseguraua dela ya dicha demanda vuestra, era aquella mesma que asegura alos que tienen mujeres feas que no selas requestara nadie; la qual seguridad me daua el desmereçimiento de mis obras. Mas en esto pareçeme que vuestra merçed quiere fazer como los famosos pintores que para descanso de sus grandes y sotiles obras acostumbran tener otras

obretas de pequeña ynportancia en que, syn molestia de sus espíritus e syn fatiga delas personas, despiendan algunos ratos por no desvsar la mano. E asy creo que vuestra señoria, para descanso delos grandes negoçios y delas altas escrituras que terna, procuro esta mia, la elegancia dela qual no dara mucha fatiga a su espíritu, segund su baxeza. Bien puede creer vuestra merçed que no a seydo pequeño el debate que comigo mesmo he tenido sobre conplir o negar este vuestro mandamiento, que por deuino reputo; el qual debate el tiempo pasado toue, e me duro tanto, que nunca ouo efecto otra senblante demanda que enel tienpo de su feliziçion me fizo el serenissimo señor don Alfonso, rey de Portugal, que Dios aya, asy por letras suyas a mi enbiadas, como por otras que enbio al muy magnifico señor conde don Enrique, mi tio, con tanto afinco que, vista la dilacion que yo daua, ala postre me ouo de enbiar ala çibdad de Avila, donde ala sazón estaua, vn secretario suyo con esta mesma demanda, y tanto me aquexo, que de vergueña suya oue de posponer la mia. E deliberando de conplir su mandamiento, fize buscar por los suelos de mis arcas algunas obras mias que ally estauan como ellas mereçian, e procure de aver otras de otros, mal conoçedores de aquellas, que las tenian en mejor lugar. E asy començe a fazer vna copilacion dellas; mas despues de fechas, acordandoseme de vn refran que dize: No ay mayor neçedad que la que pareçe escrita, desque vi tantas ayuntadas, delibre de perder la vergueña a su real señoria, por no envergonçar a mi. Pero no es de marauillar que este señor rey resçibiese engaño por ynformacion de algunos que le loarian alguna obra mia que les paresçiese buena, acaesçiendome lo que acaesçe alos porfiosos justadores, que aun que no sean nada diestros, faziendo muchas carreras malas y desconçertadas, nesçesario es que fagan algun buen encuentro. E asy, señor, yo, entre tantas obras como he fecho, trobando mal y porfiando, bien puede ser que aya açertado en fazer alguna buena con que el ya di-

cho señor rey fuese engañado, diziendole que todas eran tales; que ya, señor, sabeys como se suele dezir: De luengas vias luengas mentiras; mas de vos, señor muy magnifico, con gran razon me puedo e deuo marauillar, por que, conoçiendo tanto como de mi poco saber conoçe, aya podido pensar nin creer que de ofiçial que con tan botos destraes labra, pueda salir ninguna obra prima nin limada. Pero bien pareçe que como al dicho señor rey engañaua la distancia dela tierra, y el poco conoçimiento que de mi tenia, engaña a vuestra merçed la sangre que hierue syn fuego y el grande amor que sienpre me mostro y muestra, demas del debdo, que a muy muchos y muy discretos suele engañar, faziendoles pareçer fermoso lo feo. Y sin dubda, muy magnifico señor, sy estas obras mias no ouieran de pareçer, saluo delante de solos vuestros ojos, no ouiera yo tanto dubdado nin dubdaria de enbirlas, porque soy çierto que todos sus defectos pasaran por la criua sutil de vuestra discreçion syn que los sintiera, por yr confitados enla gran beniuolençia que me tiene e afeçcion que me muestra; que asy como es natural cosa pareçer bien el fuego a los que han frio, asy es a los que mucho aman no pareçer mal ninguna cosa que faga la persona amada. Mas como estas mis obras, viniendo a poder de vn señor tan grande como vuestra merçed es, en cuya casa tantos parientes y nobles concurren, a los quales de neçesydad han de ser publicadas, crea vuestra señoria que ha seydo muy grande e muy continuo el ya dicho debate que comigo mesmo he tenido; porque dela vna parte el negar lo que vuestra señoria con tanta ynstancia me ha pedido, me ha seydo y seria muy graue, segun el deseo que tengo dele conplazer y scruir, y dela otra el conplir de su mandamiento se me faze molesto, por que conpliendo aquel, fago yo a mi mesmo pregonero de mis grosserias. Mas con todo esto, señor muy virtuoso, ateniendome alo que dize la santa Esçriptura, que mas vale obedecer que sacrificar, yo he deliberado de amenguar a mi por conplazer a vos y con-

plir vuestro mandamiento; cunpliendo el qual, le enbio con este mi criado esta copilacion de mis obras que con tantos afincos me ha pedido, que estouiera mejor ronpida que copilada; la qual, por mal que vaya escripta e ornada, como lo va, yra mejor que ordenada ni compuesta, por que la escriptura y ornamento, tal qual lo vera, avran fecho mas sotiles ministrales que lo es el componedor. Suplyco yo a vuestra señoria que no me agradezca la valia deste pequeño presente, mas seame en gran cargo por la vergueña con que lo enbio, la qual pospongo por vos seruir e conplazer, como a señor a quien no saldria demandado en otras cosas, por mas graues que fuesen. Avnque syn dubda tanto graue a seydo esta para mi que, como aquel enperador romano, quando le dauan a firmar vn mandamiento para jostiçiar vn honbre, dezia: «O quien no supiera escreuir!» podria yo dezir: O quien no sopiera trovar! para me aver puesto en tal diferençia sobrel obedecer o desobedecer el mandamiento de vuestra señoria. A la qual suplico que pues le obedezco e cunplo, quiera mandar tener este libro çerrado en su camara; que de cosas ay que mejor es estar con la esperançia que con el conplimiento della; y asy vuestra señoria avra conseguido su fin en aver estas obras, y su conponedor, que queda a vuestro seruiçio, quedara enla buena posesyon en que es tenido de aquellos a quien sus obras son ynotas.

## 311

*Pregunta de Gomez Manrrique a Francisco de Bocanegra.*

Por quanto la ociosidad,  
amado mucho de my,  
es causa, segun oy,  
de pensar mucha maldad;  
e solo por esquiuar  
aquesto, considere  
esta quistyon que no se  
por trobas vos preguntar.

Pero por que mi sentido  
por amar es trastornado,  
si algo vieredes errado,  
sea por vos corregido;  
que aquel que tanto entiende  
en este arte como vos,  
muy contento soy, pardios,  
que mis errores emiende.

E por mas no dilatar,  
temiendo fazer errores,  
que los mis locos amores  
me fazen desatentar,  
pregunto, pues amador  
soys oviendo de ser,  
qual es a vuestro entender  
destas cosas la mejor.

Syendo vos enamorado  
de dama muy virtuosa,  
en estremidad fermosa,  
por quien fuesedes penado,  
fablarla sin esperar  
de nunca jamas la ver,  
o verla syn la poder  
en vuestra vida fablar?

Por que yo, triste, me veo  
en vna pena comigo,  
destas quisiones que digo  
de vos saber lo deseo.  
Por ende, mucho vos ruego  
que esta gracia me fagays,  
que las presentes leays,  
e aya respuesta luego.

FYN

Por arder en aquel fuego  
do veo que vos quemays,  
soy mas triste que pensays,  
avnque callando lo niego.

**Respuesta de Francisco Bocanegra.**

Dexistes muy grand verdad,  
segund, señor, aprendi;

mas pocas personas vy  
syn tener necessidad;  
que despues que sope amar  
nunca vn rato repose,  
nin por oçio me falle  
tocado de mal pensar.

La culpa del entendido  
es amar syn ser amado,  
e la pena, desechado  
por que non es atreuido.  
Pues el que non se defiende  
destos daños que son dos,  
mal puede fablar sin tos  
cosa que se no remiende.

Yo rescibo grand pesar  
de todos vuestros dolores,  
avnque se que son mayores  
los mios. Por non errar,  
esto dexando, señor,  
alo que quereys saber  
me plaze de responder  
como rudo trobador.

Sy amar contra mi grado  
me da vida trabajosa,  
syn cobrar dama graciosa  
de que este mucho pagado,  
yo mas la quiero mirar,  
que es causa de mas plazer,  
que fablarla syn aver  
su vista para folgar.

Entre my mesmo peleo  
muchas vegadas comigo,  
por que no teneys abrigo  
qual vos cuple, segund creo:  
que si no estays ciego,  
segun vos, señor, vsays,  
voto a Dios que desçendays  
mil damas de su sosiego.

FYN

Mas de ueras que de juego  
con razon me condenays,  
por la cuyta que pasays,  
de vuestra dama reniego.

## 312

*Requerimiento.*

La mi contraria fortuna  
que por mi mal me mostro  
a vos, dama, por quien yo  
noche no duermo ninguna,  
me fizo que desamando  
a mi mesmo, vos quisiesse  
tanto, que sienpre penando  
por vuestra causa biuiese.

Aquesta que desordena  
todo mi bien e plazer,  
ordeno, por me fazer  
beuir con dolor e pena,  
que dezir vos non osase  
el grand amor que vos he,  
porque mas pena pasase,  
vos non sabiendo por que.

Syn auer sabiduria  
vuestra merced de mi mal,  
sufro dolor tan mortal,  
que si vos, señora mia,  
no remediays sin tardança,  
yo presta mente morre,  
o por mi poca esperança  
breue desesperare.

Por ende, sy sabidora  
nunca fustes fastaqui  
de mi mal, triste de mi,  
sabeldo, mi bien, agora.  
E sabed mas otra cosa:  
que luego que vos mire,  
en vos ver tanto fermosa,  
mi libertad catiue.

Luego desame mi vida  
por amar vuestra figura,  
pues por ello mi ventura  
me da pena syn medida;  
tanto, que ya por mi grado  
bien querer vos no querria,  
saluo que tengo pensado  
que non fazerlo podria.

Porque biuo en tal manera,  
ya fuera de mi poder,  
que firme deueys tener  
que sienpre fasta que muera  
me conuerna de seruir  
a vos por quien soy penado,  
syn atender reçebir  
gualardon delo pasado.

FYN

No puedo mas escreuir,  
por que el dolor e cuydado  
que vos me fazeys sofrir  
me tiene desatentado.

## 313

*De Gomez Manrrique a Johan de Maçuela, que posaua en vn monesterio.*

Pues no fallo quien se duela,  
ni vos meçmo vos doleys  
del alma que sosteneys,  
amado Johan de Maçuela,  
mouido con santo zelo  
vos ruego que no querays  
posar adonde posays;  
si no, terne gran reçelo  
que mal recabdo fagays.

RESPUESTA DE JOHAN DE MAÇUELA

No seays vos la candela  
que alunbra, como sabes,  
a todos, pero despues  
quemase fasta la tela.  
E quiera el Señor del çielo  
que vos tal oy no seays,  
por que delo que pensays  
que no me siento nin duelo  
enello vos no caygays.

REPLICATO

La que mis bienes asuela,  
en verdad mas ha de vn mes,

me paro tal que sabreys  
que mi sentido no buela:  
mas yo yendo como suelo  
a rezar adonde estays,  
fallo vos que no llegays  
mala bez los pies al suelo:  
no se de que lo tomays.

## RESPUESTA DE JOHAN DE MAÇUELA

Vn secreto vos ençela  
la que vos tanto queres;  
que fabla con otros tres,  
por esso no vos consuela.  
E si alta mente buelo  
alli donde me fallays,  
yo rezo como rezays,  
e pesco con el anzuelo  
mesmo con que vos pescays.

## REPLICATO

Mi seso mucho recela  
de reñir, mas pues aves  
voluntad, bien fallares  
forma para vuestra suela.  
E dexando las del velo,  
con quien tanto conuersays,  
digo que si me enseñays,  
que leuare de rebuelo  
a quantas vos leuantays.

## RESPUESTA

Quien nunca aprendio en escuela,  
como se atreue a quien es  
muy prouado en qualquier res?  
Reniegó de mi ahuela!  
Si esto dizes con çelo  
que de mi, señor, tengays,  
dezidlo, ca non entrays  
tan de golpe enel señuelo,  
porque miedo me pongays.

## 314

*De Gomez Manrrique, otra al mes-  
mo Johan de Maçuela.*

Tyenpo mucho mal gastado  
es el que  
se gasta syn fazer nada;  
por ende, mi muy amado,  
ordene  
esta copla mal fundada,  
por la qual, amigo mio,  
vos ruego que començemos  
tal quistion con que gastemos  
el tienpo no tan valdio.

## RESPUESTA

Vuestro ruego me es mandado,  
pues que se  
que mi obra vos agrada.  
Buena causa me aueys dado  
por do este  
no baldio en mi posada;  
mas porque yo no porfio,  
començad, que bien ternemos  
tal manera como demos  
al açidia buen desuio.

## DE GOMEZ MANRRIQUE

Yo començaria de grado,  
pero he  
temor de fazer errada,  
e por esto he dexado  
e dexare  
esta obra començada  
por no fazer desuario,  
que mis dolores estremos  
han quebrantado los remos  
de mi menguado aluedrio.

## RESPUESTA DE JUAN DE MAÇUELA

Vn fierro me aueys echado  
al vn pie,

mi señor, esta vegada.  
 Pues que por vos a quedado,  
     plaze me  
 que acortemos la jornada,  
 que segun yo tengo el brio,  
 bien sera, señor, que açemos  
 este juego por que estemos  
 en vn constante amorio.

DE GOMEZ MANRRIQUE

Si contienda e destoruado  
     e procure  
 paz en mi copla pasada,  
 podeys ser çertificado  
     que no fue  
 temiendo vuestra tornada;  
 que segun de mi confio,  
 vos e yo nos avernemos,  
 e por que mas nos prouemos,  
 catad que vos desafio.

315

*Carta de amores.*

A ti, señora, de quien  
 como soy leal amigo  
 fuera mejor enemigo  
 para mi salud e bien,  
 fago saber por la triste  
 e presente letra mía,  
 como despues que partiste  
 de donde verte solia  
 yo biuo sin alegria.

Tanto que jamas me vy  
 tan triste como me veo,  
 por causa del gran deseo  
 que tengo de ver a ty.  
 Que me das tantos enojos  
 e tal dolor e pesar,  
 que el estilo de mis ojos  
 es nunca jamas çesar  
 de plañir e de llorar.

La mayor consolacion  
 que de mis afanes he  
 es gemir, mi bien, por que  
 no atiendo gualardon  
 de mis continos dolores  
 por tu desconoçimiento.  
 E todos los amadores  
 deuen tomar escarmiento,  
 mirando mi perdimiento.

Por tanto requiero aqui  
 alos que ledos desean  
 ser, que leales no sean,  
 parando mientes a mi,  
 que sin atender merçedes  
 de ti, de quien quexare,  
 escriuo por las paredes  
 por mote: *Verdad e Fe*,  
 la qual nunca quebrante.

E agora que es gastada  
 parte de mi jouentud  
 e la mas de mi salud,  
 que doy por mal empleada,  
 muestras te me tan esquiua  
 como al que mas estraño;  
 pero ya en quanto biua,  
 avnque me fagas mas daño,  
 te seruire syn engaño.

Si te amo syn medida,  
 esto sabes tu e yo;  
 e si por ti triste so,  
 doy por testigo mi vida  
 que feneçe por seruir  
 a ti, señora, que quiero  
 tanto que puedo dezir  
 que sin otra causa muero  
 por amarte verdadero.

E por no me detener,  
 dando fin ala presente,  
 te suplico solamente  
 que pues al no puede ser,  
 esta letra triste veas  
 que con gran dolor escriuo,  
 porque tu, señora, creas  
 como por tu causa biuo  
 con vn dolor muy esquiuo.

## CANÇION POR FYN

En tanto que biuo tuere,  
desto puedes cierta ser,  
que te tengo de querer  
e servir quanto pudiere.

E no por los galardones,  
avnque tienes de mi cargo,  
segun escriuo mas largo  
por estos tristes renglones,  
mas porque mientras biuiere,  
por mi verdad mantener,  
te quiero sienpre querer  
e servir quanto pudiere.

## 316

*En nombre delas virtudes que  
yuan momos al nascimiento de vn  
sobrino suyo.*

## JUSTICIA

Yo te fago justiciero,  
mas que castigues sin saña,  
porque biuas en España  
muy nonbrado cauallero,  
e parescas  
aquellos de donde vienes,  
e por tu virtud merescas  
alcançar muy grandes bienes.

## PRUDENCIA

Yo te otorgo que seas  
sabio, discreto, sentido,  
e mas, que sienpre te veas  
de todo el mundo querido  
en tal grado,  
que toda España se rija  
por tu consejo e mandado,  
e nadie non te corrija.

## TENPRANÇA

Yo te fago muy tenprado  
e bueno de conportar,

e que no tomes pesar  
nin plazer demasiado;  
que gran tienpo  
es del que sabe encobrir  
todo pesar e tormento  
que le conuenga sofrir.

## FORTALEZA

Yo te do que seas fuerte,  
esforçado syn medida,  
e que non temas la vida  
por aver onrada muerte.

Otrosy  
que seas tan venturoso,  
que quien fuere contra ty  
sienpre biua temeroso.

## FE

Fago te, mientras biuieres,  
que seas sienpre constante,  
e tu fe non se quebrante  
do quiera que la pusieres.

E seras  
amador de gentileza,  
e sienpre te pagaras  
de verdad e de firmeza.

## ESPERANÇA

Yo la virtud de esperança  
siguire tu compañía,  
porque tengas toda via  
de bien aver confiança;  
pues aquel  
que te permitio nacer,  
confiando tu enel,  
no te puede fallescer.

## CARIDAD

Fago te caritatiuo,  
alos buenos amigable,  
e no persona te fable  
que te falle ser esquiuo;  
que es virtud  
a quien todo el mundo ama,

e acrecienta salud,  
e todos vicios derrama.

## 317

*De Gomez Manrrique, pidiendo a  
Joan de Maçuela consuelo.*

Nunca esta noche dormi,  
contemplando  
en el dolor muy extremo  
que sufro, triste de mi,  
bien amando  
a quien de tal guisa temo,  
que con mi daño me plazze,  
por saber  
que de todo mi plazer  
le desplaze.

Lo qual yo bien conoçiendo,  
dias ha  
que sufro tanto tormento,  
que segun lo voy sintiendo  
causara  
mi temprano perdimiento;  
que no se puede sufrir  
sienpre penar;  
quanto mas sin esperar  
bien reçebir.

Asi que por esta via  
sienpre so  
en estremidad penado.  
Digo lo por que querria  
por vos yo  
ser, amigo, consolado,  
pues sofristes o sofris  
el tal dolor,  
si tanto soys amador  
como dezis.

FYN

Pero pues tan bien dormis  
con disfauor,  
yo tengo grande temor  
que lo fengis.

*Respuesta de Juan de Maçuela.*

Desque vuestras coplas vy  
vo pensando  
enel fuego en que me quemo,  
el qual yo nunca senti  
tan quemando  
en grado tanto supremo  
como agora que me faze  
no poder  
desuiarme de caer  
do me enlaze.

Pues de mi que esto muriendo,  
que sera,  
que sufro males syn cuento?  
Consoladuos, que yo entiendo  
que verna  
tiempo de conoçimiento;  
que quien cura de seruir  
en buen logar,  
gualardon ha de alcançar,  
que no morir.

No dexeys vuestra porfia  
aqui vo,  
que vos sera mal contado,  
ca vos avres alegria;  
donde no,  
no mostres ningun desgrado,  
que si desto presumis,  
yo fiador  
que libres mucho mejor  
que lo pedis.

FYN

Sy esto no encobris,  
no ay, señor,  
en vos señal de amor,  
ni lo sentis.

## 318

*Esparsa.*

Viendovos tanto penada  
por lo que no mereçes,  
biuo yo

vida tanto trabajada,  
 que jamas nunca despues  
     que solo so  
 çesan mis catiuos ojos  
 de plañir e de llorar  
     vuestro tormento;  
 de guisa que mis enojos,  
 syntiendo vuestro pesar,  
     no los syento.

319

*Apartamiento.*

Con vuestra merçed quedo  
 la mayor parte de mi,  
 e despues que me parti  
 nunca tomo plazer, no;  
 antes biuo tan penado,  
     que mi vida  
 sera presto feneçida  
     con cuydado.

Con el cuydado que siento  
 mi vida feneçera;  
 la causa desto sera  
 el continuo pensamiento  
 con que biuo por estar  
     lexos de vos,  
 señora, que fizo Dios  
     tan singular.

Tan singular en belleza  
 por mi mal fustes naçida,  
 que tengo por vos perdida  
 mi libertad e franqueza:  
 e tambien robo mi fe  
     vuestro mirar,  
 la qual sienpre por guardar  
     yo trabaje.

FYN

E faziendo fin dire  
 este cantar:  
 Señora, de vos amar  
 no partire.

320

*Suplicacion.*

No, señora, desampares  
 a quien sin duda te quiere  
 tanto que mientras biuiere  
 fara lo que tu mandares,  
 sienpre sera jamas  
 de ti leal amador;  
 pues si bien miras veras  
 que nonada ganaras  
 en perder tal seruidor.

Que si es desanparado,  
 su vida poca sera;  
 e si fuere, ser lo ha  
 con tal dolor e cuydado,  
 que le mas sano seria  
 no beuir con la tal quexa:  
 por ende tu señoria  
 desanparar no deuria  
 al sieruo que te no dexa.

Que quanto tiempo durare  
 su trabajoso beuir  
 te piensa sienpre seruir  
 quanto su poder bastare.  
 Pues acate tu sentido  
 no con enojo turbado,  
 e vera ser conoçido  
 error a quien ha seruido  
 dexarlo desanparado.

FYN

Digo lo dicho por mi,  
 a quien falleçe ventura;  
 pero no mengua tristura  
 despues que te conoçi.

321

*Cancion.*

El que arde en biva llama  
 siruiendo a quien le condena,

no puede, segun es fama,  
sentir la pasion agena.

Yo padezco por amores  
tan afortunadas penas,  
que no siento las agenas  
cuytas delos amadores:  
que qual quiera que bien ama  
a quien su bien desordena,  
no puede, segun es fama,  
sentir la pasion agena.

322

*Cancion.*

O muy discreta donzella  
por quien sufro pesar fiero,  
sabed que vos soys aquella  
por cuyos amores muero!

Fasta aqui yo porfie  
por no ser enamorado,  
mas despues que vos mire,  
oluide lo porfiado.  
E por vos ver tanto bella,  
amovos, avnque no quiero,  
mas que a ninguna donzella,  
por cuyos amores muero.

323

*Cancion.*

Señoras que mucho amo,  
plega vos, pues soy esento,  
avnque no por pensamiento,  
de me buscar algun amo.

A qual quier que me quisiere  
esto le fago saber:  
que nunca me vera ser  
ageno mientras biuiere.  
E si vna vez me llamo  
suyo por su mandamiento,  
jamas fare mudamiento,  
si se no muda mi amo.

Avnque soy dino de pena

por tazer tal moçedad,  
queriendo mi libertad  
poner en fuerte cadena,  
sintiendo lo qual reclamo  
e digo que no consiento;  
mas mi loco pensamiento  
quiere me poner con amo.

324

*Cancion.*

Si los fines no mire,  
pensando valer con vos,  
sufrá mis males, por Dios,  
pues los yo, triste, busque.

Busque para mi tormento  
en ser de vos amator;  
mas con todo mi dolor  
no sin duda me arrepiento:  
que mas contento sere  
en ser penado por vos,  
que bien amado, pardios,  
de quantas vi nin vere.

325

*Cancion.*

Dexadme mirar a quien  
me faze mal,  
e nunca me fizo bien,  
nin comunal.

Dexad fartar a mis ojos  
de mirar la fermosura  
que con tan poca mesura  
me causa tantos enojos;  
que morir a mi conuien,  
sí me non val  
la que nin me faze bien,  
nin comunal.

326

*Cancion.*

Yo parto con gran querella:  
de quien? por cierto no se:

de mi porque vos ame,  
o de vos, gentil donzella.

Que si yo no vos amara  
e tanto bien no quisiera,  
nin vuestro mal me penara,  
nin vuestro bien me pluguiera.  
Avnque vos fustes tan bella,  
que el amar forçado fue;  
así que me quexare  
de vos e de mi, donzella.

Quexarme e de mi e de vos,  
e tambien de mi ventura,  
e si osase, de Dios  
que tal vos dio fermosura  
para que fuesse por ella  
penado como sere.  
De todos me quexare  
por vuestra causa, donzella.

327

*Cancion.*

Esperança de venir  
alegre, si Dios quisiere,  
causa que no desespera  
con el dolor del partir.

Que si me no recordase  
dela gozosa venida,  
no dudo que me acabase  
el pesar dela partida;  
mas el plazer que sentir  
atiendo quando boluiere,  
causa que no desespera  
con el dolor del partir.

328

*Cancion.*

Amor me manda dezir,  
temor me faze callar,  
e con este debatir  
nunca cesa mi penar.

Sienpre creçen mis tormentos  
con la dicha deusion,  
que contrarios pensamientos  
afligen el coraçon.  
No vos oso requerir,  
con temor del replicar;  
e con este debatir  
nunca cesa mi penar.

Con el dolor ynumano  
que padezco syn infinta,  
mil vezes toma mi mano  
la pluma con negra tinta  
para mi mal escreuir,  
mas no osa començar;  
e con este debatir  
nunca cesa mi penar.

329

*Cancion.*

Con la belleza prendes,  
donzella, quantos mirays,  
e con la fonda matays  
e feris los que queres.

Nunca vi tal desmesura,  
prender los ombres seguros,  
e ferir desde los muros  
con fonda de fermosura.  
No puede ningun arnes  
defensar al que mirays,  
pues que mirando matays  
e feris los que queres.

330

*Cancion.*

Con la beldad me prendistes,  
con la graçia me robastes,  
con la bondad me feristes  
al punto que me mirastes.

Dela prision no reçelo,  
que de mi grado sera,

nin por el robo me duelo,  
 pues en tal lugar esta;  
 mas del golpe que me distes  
 con la bondad que mostrastes,  
 el mas triste delos tristes  
 para sienpre me tornastes.

## 331

*Cancion.*

Vuestros ojos me prendieron  
 al punto que me miraron,  
 y los mios me mataron  
 en la ora que vos vieron.

Vieron vos tanto fermosa,  
 vieron vos tanto polida,  
 que se trasformo mi vida  
 en vna muerte penosa.  
 No se quales dellos fueron  
 los que tal mal me buscaron;  
 mas se que poco ganaron  
 aquellos que lo fizieron.

Que los mios con dolor  
 llorando se çegaran,  
 y los vuestros perderan  
 vn muy leal seruidor.  
 Basta que todos perdieron;  
 aquellos que mas ganaron,  
 los vuestros que me miraron,  
 y los mios que vos vieron.

## 332

*Cancion.*

Sabe Dios quanto porfio  
 por vos poder desamar;  
 mas no me puedo tirar  
 de ser mas vuestro que mio.

Por vos fallar tan ingrata  
 y contra de mi plazer,  
 querria non vos querer,  
 pues esto solo me mata.

Pero soy tornado rio,  
 que no me puedo tornar  
 avnque quiero, nin tirar  
 de ser vuestro mas que mio.

## 333

*Cancion.*

De guisa vuestro deseo  
 me atormenta,  
 que nada de quanto veo  
 me contenta.

Dezienbre paresçe mayo,  
 e noches los claros días;  
 mis mayores alegrias  
 pasan mas rezias que rayo;  
 e si mugeres oteo  
 de gran cuenta,  
 ninguna de quantas veo  
 me contenta.

## 334

*Cancion.*

Sy no me vençe passion,  
 nunca vi tanta beldad  
 nin tamaña discricion  
 en tan joudenil hedad.

La fauorable Fortuna  
 vos fizo muy generosa,  
 entre las bellas fermosa,  
 e delas mejores vna;  
 y dio vos en perficcion  
 estrema graçiosidad,  
 e perfeta discricion  
 en la joudenil hedad.

No vos loo por amores,  
 que la ley no lo consiente,  
 mas por que vuestros valores  
 son ynmensos çierta mente;  
 tanto que dan ocasion,  
 fablando con vos verdad,

a non poder la razon  
contrastar la voluntad.

335

*Copla de Diego de Benauides a vna  
dama.*

No partir, mas apartar  
me quiere de vos, donzella,  
Fortuna que mi querella  
ama siempre acrescentar;  
mas por que cierta seays  
que sienpre vuestro sere,  
avnque ajeno me llamays,  
esta cançion cantare.

Avnque parta, quedare,  
señora, do vos quedays,  
pues despues que vos mire  
vos amo mas que pensays.

*Respuesta de Gomez Manrrique  
por ella.*

Yo pense de replicar  
a vuestra copla muy bella,  
primo señor, por aquella  
a quien tengo de guardar.  
E sy no vos enojays  
por lo que respondere,  
ala cançion que cantays,  
esta respuesta dare.

Si partis, yo jurare  
que todo entero os leuays;  
e que al yo creere,  
amigo, no lo creays.

336

*De Gomez Manrrique. Estrenas a  
doña Juana de Mendoça, su mujer.*

Amada tanto de mi  
e mas que mi saluacion,

mas por la virtud de ti  
que por ninguna passion:  
la mejor delas mas buenas,  
rescibe estas estrenas  
que te da  
quien nunca jamas querra  
tanto ya  
ninguna delas ajenas.

337

*Consolatoria hordenada por Gomez  
Manrrique para la muy noble seño-  
ra doña Juana de Mendoça, camare-  
ra mayor dela muy excelente señora  
ynfante doña Isabel, su muy amada  
muger.*

Recordandome hauer leydo enla moce-  
dat, enla segunda decada de Titu Libio, vna  
habla que hizo Cipion el Africano a sus ca-  
ualleros sobre vna conjuracion que auian fe-  
cho contra el, enla qual les dixo: «Amigos,  
las cosas pasadas olvidemoslas; y si no las  
pudieremos olvidar, callemoslas»; yo, señora  
amada de mi quanto tu merescimiento lo  
meresce, que no se puede mas encarecer,  
quisiera vsar destos dos remedios junta-  
mente despues delos grandes ynfortunios  
e casos fuertes, avnque naturales, que  
nuestro señor Dios, por demeritos, permi-  
tio que sobreviniesen enla casa nuestra. Y  
del postrimero, que es el silencio, yo, como  
tu merced bien sabe, vse, pues muy raras  
vezes, y con grant necesidad de remediar a  
sus almas, me oyste hablar enlas muertes  
de aquel hijo y hija que Nuestro Señor nos  
lleuo en espacio de quatro meses. Mas syn  
dubda, el primero remedio y mas principal,  
que es el oluido, yo no me pude aprouechar,  
porque la perdida que cada día se siente, ja-  
mas se puede olvidar; y como estas non se  
pudiesen partir de mi memoria, avnque force  
la mi lengua para no hablar, no pude forçar  
el sentido ni el coraçon para no pensar con-  
tinuamente enellas. Y porque aquel pensa-  
miento muchas vezes me fatigaua, estando  
enla soledat en que estaua quando fallescio

aquella hija que Dios lleuo, acorde de ocuparlo en la mesma materia, pues de aquella no le podia desuiar. Y asi, señora, pense de hazer este tractado para consolacion de tu merced y para mi descanso, porque descansando en este papel como si contigo hablara, afloxase el heruor de mi congoxa, como haze el dela olla quando se sale, que por poca agua que salga, auada mucho y ella no rebienta. Y con estas dos causas que a ello me mouieron lo comence, y compuse la mayor parte del en aquellos dos meses primeros. Y como ala hora me lleuo la nueua del peligro en que tu merced estaua en Medina del Campo, todos mis sentidos rescibieron tan grand turbacion, que pare como personaje quando le falta el son; y asy estúuo esta obra reposada mucho tiempo, porque mis sentidos que antes estauan orinientos por el grand desvso deste arte que con las guerras y los otros trabajos auia olvidado, con este sobresalto se rebotaron de tal manera, que paso yna gran temporada que no pude concertar vn pie con otro; que como quiera que mis pensamientos no estauan apartados dela materia, las herramientas hallaua botas para le dar la forma. Pero despues, acaesciendome lo que acaesce a los que han mucho trabajado y gastado en hedificar alguna iglesia, que aquel trabajo y costa que han puesto les obliga a hazer el altar, auiendo verguença de no acabar lo menos, teniendo hecho lo mas, yo, señora, trabaje por acabarle; pero el tiempo que gasta todas las cosas y las desdora, ha gastado y enbotado mis sentidos de tal manera, que yo que, como tu merced bien sabe, solia hazer en vn dia quinze o veynte trobas sin perder sueño, nin dexar de hazer ninguna cosa de las que tenia en cargo, agora en veynte dias no puedo hazer media: que mucho puede e mucho haze la continuacion delas cosas y el exercicio de aquellas; que al veer mio, puede tanto, que avn las pasiones naturales haze perder; que yo me acuerdo de algunt hidalgo que en nuestra primera guerra tu, señora, bien conociste, que estaua tenido en posesion de muy couarde, que despues la grand continuacion delos peligros en que

andauamos gelos hizo menospreciar de guisa que cobro buena fama. Asy que yo hallo que tiene poco menor poder la costumbre que la naturaleza; y como yo, señora, estuiese deste oficio muy desacostunbrado, y ocupado en tantos negocios en esta cibdat en seruicio del rey y reyna, nuestros soberanos señores, que apenas me dexan tiempo avn para lo muy necesario, que es comer y dormir, a de creer tu merced que yo puse mas trabajo en estas pocas y malas trobas que aqui van copiladas que en todas quantas hize en toda mi vida: que con poco menor trabajo se haze lo que no se acostumbra que lo que nunca se hizo. Y asy fue a mi tan trabajoso el demediar y acabar esta obra, que nunca con ella saliera bien ni mal a este puerto que sali, avnque cortara, como corte, en la materia buena y larga, maguera penosa, que auia tomado, si dos espuelas non me aguijaran: la primera, acordarme que era para tu merced, que en la mocedad me solia dezir, estando en nuestros placeres, que porque de quantas trobas hazia no enderesçaua a ella alguna; y esto me aliuio a le enderesçar estas en tiempo de nuestra turbacion, por ser mayor señal de amor. La otra espuela fue la compassion que oue enel comienço deste año en saber que la muy magnifica señora marquesa de Moya, a quien yo soy tan aficionado, auia seydo llagada dela misma llaga que nosotros. Y porque de acabar la via comenzada podia hazer dos mandados, vsando de aquel refran vulgar que dize: A ti lo digo, hijuela..., acabela, no como quisiera, mas como pude; y como quiera que ella vaya menguada delas dos mas principales cosas que todas las obras adornan y hazen bien parescer, que son dulce y polido estilo y buena sazón, que esta ni es dulce ni polida, y muy desazonada, por yr tan tarde, sopllico a tu merced que la resciba con el amor que se hizo y se te enbia, y la notifiques ala mencionada e muy magnifica señora, que avnque la materia sea para renouar nuestras llagas, si la sustancia delo que yo quisiera dezir se toma, sera bastante para la curar, con la ayuda de aquel Dios que nos hirio, al qual pido que te guarde.

O que materia tan dina  
de encomendar al papel  
dio la justicia diuina,  
cuya sola melezina  
es la clemencia de Aquel  
que con mano rigurosa,  
de mis pecados sañuda  
y de piedat desnuda,  
me hizo llaga tan cruda  
en parte tan dolorosa!

Mas que lengua hablara  
con llaga tan dolorida,  
o qual mano tal sera  
que sin temblores podra  
tomar la pluma teñida  
para recontar aqui  
mis amargas afliciones,  
mis angustias, mis pasiones,  
y prestar consolaciones  
a quien amo mas que a mi?

Puesto que pueda forçar  
la furia delos sospiros,  
y que pueda contrastar  
los gemidos y hablar  
al modo delos satiros,  
quien forçara las humanas  
y muy rezias auenidas  
delas lagrimas caydas  
desmandadas y esparzidas  
por las colunas y planas?

Quien hablara con el nudo  
que se haze enla garganta?  
Quien con dolor tan agudo,  
quien con tormento tan crudo  
que alos agenos espanta?  
Quien con tanto sospirar  
y con tan fuerte gemir  
podra nada descreuir,  
ni sus ansias encubrir,  
nin a otrie consolar?

Mas este dolor que da  
los enpachos que parescen,  
este mesmo me hara  
eloquente y me dara  
las gracias que me fallescen.

Que como nescesitat  
esfuerça la couardia  
y alos flacos da osadia,  
así da sabiduria  
la congoxa y ansiedat.

Con la qual este tratado  
començare dolorido,  
mucho mas apasionado  
por cierto que bien trobado  
nin de primores guarnido:  
que con ansia tan esquiua,  
tan triste, tan lastimera,  
bastara que como quiera,  
en linda forma o grosera,  
alguna cosa descriua.

## YNUOCACION

Mas a quien ynuocare  
para sobir esta cuesta?  
A quien me socorrere?  
Que subsidio tomare  
en jornada tan molesta?  
Llamare en Elicon  
alas prudentes hermanas,  
o alas thesalianas,  
o hurtare las mançanas  
veladas por el dragon?

De Pluton, Febo, Saturno,  
ley sus vidas arreo  
con vn cuydado diurno,  
perdiendo el sueño noturno  
enel Metamorfoseo.  
Si la su mejor doctrina,  
mas eleuados saberes,  
son forçar alas mugeres,  
dilo, tu, hija de Ceres,  
muy hermosa Proserpina.

Y tu, hija de Agenor,  
dexa ya, dexa tu lloro,  
y blasona sin paur  
aqueel dios, tu forçador,  
buelto en forma de toro.  
Con tal testigo sin dubda,  
por poco poco que se,

muy claramente podre  
conoscer si pedire  
a estos dioses ayuda.

Que mal podran socorrerme  
estos que nada sopieron  
enseñarme nin valerme,  
sin dubda, nin bastecerme  
del saber que non tuuieron.  
Pues yre al Hazedor  
delos cielos estrellados  
que supo hazer letrados  
de hombres desenseñados,  
syn escuela ni dotor.

Al que dio a Salamon  
vn saber tanto profundo,  
tales fuerças a Sanson,  
y hizo la redencion  
delos pecados del mundo,  
pagando enla santa Cruz  
por los pecados humanos,  
haziendo los cielos llanos,  
y diuidio con sus manos  
las tinieblas dela luz.

A Este me tornare  
que guaresce los que hiere;  
a Este suplicare  
que gracia y saber me de,  
pues que puede lo que quiere,  
para que pueda conmigo  
templar como cauallero  
este dolor lastimero,  
y en modo no grosero  
hablar, señora, contigo.

Bien me haze menester,  
por estar tan lastimado,  
que me esfuerce su poder  
y socorra su saber,  
segunt estoy rebotado:  
que las gruesas herramientas  
con que yo forjar solia  
esas obras que hazia,  
non de alta policia,  
todas estan orinientas.

El tienpo las ha gastado

que gasta todas las cosas;  
este las ha desdorado  
y en angustias ha tornado;  
y mis metros y mis prosas  
en sospiros y gemidos  
y tristes lamentaciones;  
que a tristezas y afliciones,  
que son humanas pasiones,  
todos fuymos sometidos.

#### COMPARACION

Como cauallo rixoso  
rehusa la corredera,  
he andado temeroso  
con muchas dubdas dubdoso  
de començar la carrera,  
por estar muy destraydo  
desta ciencia poetal,  
y ser la materia tal;  
pero bien o comunal,  
seguire lo proferido.

#### ACABA EL PROHEMIO Y COMIENÇA LA OBRA

O señora de mi vida,  
y sin dubda mas amada  
y con mas razon querida!  
de pensar quand afligida,  
quand triste, quand angustiada  
deue tu merced estar  
y con quand justas razones,  
acrecento mis pasiones,  
mis grandes tribulaciones,  
siento tanto tu pesar!

Mas todos los humanales  
tenemos, y tu los tienes,  
enlas cosas terrenales  
algunos bienes por males  
y muchos males por bienes.  
Qual mal puede ser mayor,  
si miramos los reuseses,  
las hazes y los enuseses  
delos duques portugueses,  
que ser hombre gran señor?

PRUEBA EL AUCTOR QUE ESTOS SON MALES  
TENIDOS POR BIENES

A estos que dan los gajes,  
tienen mill sieruos y sieruas,  
a estos en sus potajes  
dan ponçoñosos breuajes;  
a ellos se dan las yeruas.  
A estos que bisten ropas  
de sedas y de brocados,  
se dan amargos bocados,  
los vinos ynfiçionados  
enlas muy febridas copas.

Por ser natural deseo,  
bien quisieras tu, señora,  
que tu hijo, segun creo,  
fuera duque de Viseo;  
mas enla postrera hora  
en que su muerte lleço,  
renunciaras tu derecho,  
porque muriera en su lecho  
confesado y satisfecho  
como tu hijo murio.

Por bien tenemos tener  
el oro y piedras preçiosas.  
O quantas vidas penosas,  
o quantas muertes rauiosas  
he leido padescer  
a muchos que las ganaron,  
con las quales obtuieron  
esas muertes que murieron,  
y las penas donde fueron  
porque mal las allegaron!

Tenemos por mal heridas,  
por mal tenemos prisiones;  
o quantos malos varones  
con tales persecuciones  
an emendado sus vidas,  
y se tornaron agenos  
de sus viçios naturales!  
Pues no tengamos por males,  
ni se pueden llamar tales  
estos que nos hazen buenos.

Por mal tenemos morir  
alos que han buenas muertes,

dexando de presumir  
quantos ay enel viuir  
desastres y casos fuerres.  
O quantos nonbrar podria  
que si tenprano murieran,  
sus famas sienpre viuieran  
y las honras no perdieran  
enla su postrimeria!

No nos deuemos quejar  
deste Dios que nos conquista  
y nos da con que llorar,  
pues enel mesmo lugar  
este mesmo choronista,  
su priuado y secretario,  
llama bienauenturados  
alos llorantes cuitados,  
y dize que consolados  
an de ser de neçesario.

Si nuestras persecuciones  
momentaneas y modernas  
son los ciertos escalones  
de aquellas consolaciones  
no mouibles, mas eternas,  
deuemos tragar aca  
con vnas caras seguras  
estas breues amarguras  
por gozar delas dulçuras  
que nos prometen alla.

CONSOLACION FUNDADA SOBRE RAZON  
NATURAL

Pongamos que fallestiese  
esta virtud de esperança,  
y que nunca se nos diese  
galardon ni prometiese  
por vsar desta tenplança;  
veamos si por llorar  
y que llorando ceguemos  
haziendo plantos extremos,  
si con aquellos podremos  
los muertos resuçitar.

Asi bien deuemos ver  
si estos resuçitados,  
si con reposo y plazer

por nosotros pueden ser  
por largo tiempo logrados;  
y si de muerte mas cruda  
nos podria Dios llevar  
al hijo sin confesar,  
y si pudiera dexar  
aquella hija biuda.

O si otros desastrados  
casos que suelen venir  
a muchos desventurados  
que mueren desesperados  
porque tarda su morir,  
poniendo fin a sus famas,  
a sus personas y vidas,  
cuyas almas son perdidas  
y por sienpre submergidas  
en las ynfemales flamas.

Las tales fueran heridas  
cruelles y dolorosas,  
dignas de ser muy sentidas,  
lamentadas y plañidas  
con vnas queexas rauiosas:  
que del hijo ansi muriendo,  
su saluacion se dudara;  
la hija, si tal quedara,  
segun ella lo tomara,  
sienpre muriera biuiendo.

Tu dolor es el que siento,  
tu dolor es el que duele;  
este dobla mi tormento,  
este no me dexa tiento  
para que yo te consuele:  
que tan angustiado padre  
a quien Dios por su pecar  
ha querido lastimar,  
como podra consolar  
a tan afligida madre,

a quien estos doloridos,  
amargos tragos mortales  
y pesares tan crescidos  
es cierto que son venidos  
por las culpas paternas?  
Pues si por estas, señora,  
eres sin hijos quedada

tan triste, tan lastimada,  
como seras consolada  
por la mano matadora?

Tu, señora, los pariste;  
contigo bien se criaron;  
si te han dexado triste,  
en mi desdicha consiste,  
en esta no se lograron.  
En esta permitio Dios  
fuesemos asi heridos,  
no pudiendo ser punidos  
mis pecados tan crescidos  
syn lastimar a los dos.

A mi porque mereci  
los açotes que me da;  
a ti, señora de mi,  
porque merezcas aqui  
la gloria que te dara.  
Pues si vsa de clemencia,  
amada muger, contigo,  
y de justicia conmigo,  
en me dar este castigo,  
deuemos auer paciencia.

CONSOLACIONES FUNDADAS SOBRE LA FE  
CATOLICA

Mas con todo nuestro afan  
traygamos a nuestras mientes,  
como nos dize sant Johan,  
hijos de Dios llamaran  
alos que fueren pacientes.  
O que troque tan llenero,  
si bien pensar lo queremos!  
Pues que hijos no tenemos,  
que de padres nos tornemos  
hijos de Dios verdadero.

FIN

Y que no sufriendo mal  
estos golpes lastimeros,  
dela su gloria eternal  
y del reyno celestial  
seamos sus herederos.

Y de ser antecesores  
de nuestros hijos mortales,  
en esos angelicales  
asientos luciferales  
nos tornemos subçesores.

338

*Cancion.*

Vos sereys, dama, sentida  
e la mas bella que vi,  
aunque no querays, querida  
de muchos, e mas de mi.

En vuestro sera poder  
nunca ser enamorada;  
mas no ser, o ser amada,  
es en ageno querer.  
Vuestra beldad escogida  
causa que seays asi  
no queriendo, bien querida  
de muchos e mas de mi.

339

*De Gomez Manrrique ala señora  
condesa de Castro, su hermana, que  
le mando loar a doña Isabel de  
Vrrea.*

Condesa muy honorable,  
e discreta  
en grado de perficion,  
entre las nobles notable,  
muy subjeta  
de virtud e de razon;  
no se por do començar,  
nin fallo como vos diga  
la sin medida fatiga  
que vos plogo de me dar.

.....  
.....

340

*Coplas que fizo mosen Pero Torre-  
llas contra las damas, contra dichas  
por Gomez Manrrique.*

1 MOSEN TORRELLAS

Quien bien amando persigue  
dueñas a si mesmo destruye,  
que siguen a quien las fuye,  
e fuyen a quien las sigue.  
Non quieren por ser queridas,  
nin galardonan seruicios,  
mas todas desconocidas,  
por sola tema regidas,  
reparten sus benefiçios.

2 MANRRIQUE

Conviene que se castigue  
quien contra damas arguye,  
pues dela verdad refuye,  
e con malicia consigue:  
que muchas son las naçidas,  
ynorantes malefiçios;  
e las que enellos caydas  
non deuen ser retraydas,  
acatando nuestros vicios.

3 TORRELLAS

Donde aparecen los ojos,  
sin otro conoçimiento,  
alli va el consentimiento,  
acompañado de antojos.  
E no es mas su bondad  
que vana parençeria:  
a quien no han voluntad,  
muestran que por onestad  
contrastan a su porfia.

4 MANRRIQUE

Aqueste que con enojos  
delas damas descontento,

tal fizo razonamiento,  
fundado sobre manojos  
de rayzes de maldad,  
oluido la cortesia,  
pues fablando la verdad,  
dela desonestidad  
nos otros somos la guia.

5 TORRELLAS

De natura de lobas son  
cierta mente en escoger,  
de anguilas en retener,  
en contrastar, de orizon.  
No estiman virtud ni auteza,  
seso, bondad nin saber,  
mas catan auinanteza,  
talle de obrar o franqueza  
do pueden bienes aver.

6 MANRRIQUE

No digo que en perficion  
es buena toda muger,  
que mala de sostener  
seria la tal quistion;  
mas digo que de nobleza  
vsan las mas, a mi ver,  
venciendo nuestra flaqueza  
con vna tal fortaleza  
que no se puede vencer.

7 TORRELLAS

Tened aqueste concebto,  
amadores, vos suplico;  
con quien riñen en publico  
fazen la paz en secreto.  
Disimulan entender,  
demuestran lo que desean,  
fingen de enojo plazer,  
lo que quieren no querer,  
e dubdar quando mas crean.

8 MANRRIQUE

Aunque no mucho discreto,  
alas discretas me aplico,

e siento, vos certifico,  
donde esta qualquier deteto  
mas no puedo conoscer,  
saluo que tan buenas sean,  
que por virtud mantener  
muchas ley padecer  
muerte que gloria posean.

9 TORRELLAS

Por no ser poco estimadas  
de quien mucho las estima,  
faziendo de onestad rima,  
fingen de mucho guardadas;  
mas con quien las trata en son  
de sentir lo que merecen  
syn detener gualardon,  
la persona e coraçon  
abaldonadas se ofrescen.

10 MANRRIQUE

Por vuestras coplas fundadas  
sobre vna malicia prima,  
desalabayns por encima  
las que deuen ser loadas;  
porque de su condicion  
las maldades aborrecen,  
posponeys la discricion  
de que todos con pasion  
los lastimados carecen.

11 TORRELLAS

Muchas por no descubrir  
algunas faltas secretas,  
alas personas discretas  
no dexan al fin venir.  
Bien las demuestran amar  
e que bondad las detiene,  
mas con aquellos tratar  
han sus engaños lugar  
lo que en secreto conuiene.

12 MANRRIQUE

Este que quiso arguyr  
contra las donas perfetas,

no por coplas yndiscretas,  
mas llenas de maldezir,  
antes deuiera mirar  
como la mas mala tiene  
verguença de requestar,  
y tambien considerar  
como de mugeres viene.

13 TORRELLAS

Son todas naturalmente  
malinas e sospechosas,  
malsecretas, mentirosas,  
e mouibles cierta mente.  
Fuyen como foja al viento,  
ponen lo absente en oluido,  
quieren contentar a ciento,  
y el que es mas contento,  
mas cerca de aborrescido.

14 MANRRIQUE

La razon nunca consiente  
estremidad en las cosas,  
que de malas e famosas  
ay por el mundo symiente.  
E por tanto no consiento  
que ayan vn apellido  
las buenas que son syn cuento,  
e las que an con mal tiento  
nuestros consejos seguido.

15 TORRELLAS

Sintiendo que son sujetas  
e sin ningun poderio,  
a fin de auer señorio,  
tienen engañosas setas.  
Entienden en afeytar,  
en gestos para traer,  
saben mentir sin pensar,  
reyr sin causa e llorar,  
y enbaydoras ser.

16 MANRRIQUE

Delas notables y netas  
muy mas claras que vedrio

maldezir es desuario,  
pues nuestras obras son prietas.  
Que por enxemplo vulgar  
deuemos todos tener  
de Lucrecia su matar,  
e de otras que dexar  
quiere, que fueron ayer.

17 TORRELLAS

De ley de prouecho son  
el fin de todas sus obras;  
en guarda delas çoçobras  
suple temor e feccion.  
Sy por temor detenida  
la maldad dellas no fuese,  
o por feccion ascondida,  
no seria ombre que vida  
con ellas fazer pudiese.

18 MANRRIQUE

Nin vuestra disfamacion  
fara las dulces salobras,  
nin amenguara las sobras  
de su grand estimacion;  
que si nuestra desauida  
maluestad no ynteruiniese,  
esta fe tengo creyda,  
no ser ninguna nascida  
que delo tal presumiese.

19 TORRELLAS

Esta es la condicion  
delas mugeres comuna;  
pero virtud las repuna  
quales consiente razon.  
Assi la parte mejor  
muchas disponen seguir,  
e tanto an mas loor  
quanto al defeto mayor  
ellas mereçen venir.

20 MANRRIQUE

En fin de vuestro sermon  
do no hay verdad ninguna,

quereys dar color alguna  
ala vil propusicion.  
Claro fezistes error  
en querer redarguyr  
alas que por su valor  
podrian en derredor  
el mundo todo regir.

21 TORRELLAS

Entre las otras soys vos,  
dona de aquesta mi vida,  
del traste comun salida,  
vna en el mundo de dos.  
Vos soys la que desfazeys  
lo que contienen mis versos;  
vos soys la que mereceys  
renombre, loor cobreys  
entre los otros diuersos.

22 MANRRIQUE

Entre las obras de Dios  
es la muy mas escogida  
esta symiente florida  
que senbrar quiso entre nos.  
Cuyos frutos fallareys  
syn dubda ser muy aduersos,  
si la verdad conoceys,  
desto que les aponeys  
por vuestros dichos peruersos.

341

*Quexo a Juan de Maçuela.*

Quexarme quiero de vos,  
a vos a quien esto digo,  
por que por leal amigo  
vos toue siempre, pardios.  
Mas agora cierta mente  
no lo creo;  
e si es por el presente,  
no lo veo.

El dia que me parti  
todos quedauades tristes;  
mas pienso jamas ovistes  
despues memoria de mi.  
Pocos son los enemigos  
en presencia,  
e muy menos los amigos  
en ausencia.

Fundose sobre razon  
e non fablo por antojos  
quien dixo: Quan lueñe de ojos  
tan lexos de coraçon.  
Por ende quien me creyere  
nunca ya  
de donde bien quisto fuere  
partira.

Mas los que dentro del cerco  
beuis desa gruesa villa  
no veo que days morçilla,  
saluo al que mata puerco.  
Pues catad que de vezinas  
a vezinos  
se suelen dar las farinas  
sin molinos.

FYN

Avnque viuo enel aldea  
e fablo como aldeano,  
ya yo me vi palanciano  
vn tiempo, para bien sea,  
e nunca fize profierta  
al reues;  
mas callad, que por mi puerta  
pasares.

342

*Sentimiento de partida.*

Yo parto de vos, donzella,  
fuera de mi libertad;  
yo parto con gran querella  
de vuestra pura bondad.

Yo parto con gran tormento  
por esta triste partida,  
e lieuo tal pensamiento  
que fara corta mi vida.

Yo parto con gran dolor  
por yr de vos apartado;  
yo parto muy amador  
de vos que voy desamado.  
Yo parto en vuestra cadena  
de que no cuydo salir,  
e lieuo tan cruda pena  
que no vos la se dezir.

Yo parto mucho contento  
de vuestra gentil figura;  
yo parto bien descontento  
de vuestra poca mesura.  
Yo parto, mas no se parte  
sienpre de vos mi pensar;  
e lieuo la mayor parte  
de dolor e de pesar.

Yo parto por que me alexo  
el mas triste que me vi;  
yo parto, mas con vos dexo  
la mayor parte de mi.  
Yo parto triste por que  
vuestro mirar me robo,  
e lieuo por buena fe  
gran quexa de vuestro no.

Yo parto por que me aparta  
la mi no buena fortuna;  
yo parto con pena farta  
sin esperança ninguna.  
Yo me parto de mirarvos  
con dolor muy dolorido,  
e lieuo de bien amarvos  
prosupuesto no fengido.

FYN

No quiero mas enojaruos,  
mas por merçed vos yo pido  
que vos plega recordaruos  
de quan triste me despido.

*Otra obra suya, suplicando al mar-  
ques de Santillana que le diesse vn  
Cancionero de sus obras.*

O fuente manante de sabiduria,  
por quien se ennoblescen los reynos de Es-  
cuya fortaleza ha sido tamaña [pañã,  
que nunca fue vista en vos couardia!  
Justiçia continua vuestra compañã,  
tenprança jamas de vos se despega,  
asi que por vos, Mendoça e la Vega  
seran de perpetua e gran nonbradia.

Vos soys fuerte muro delos aflegidos,  
agudo cuchillo delos mal hechores;  
mostraysos leon alos vençedores  
e mansa paloma contra los vençidos.  
Soys vn caudillo delos entendidos,  
sabeys enel bien muy mas que ninguno,  
soys apazible, e nunca inportuno  
alos conoçientes e non conoçidos.

Vos soys delos sabios el mas eçelente,  
e delos poetas mayor que Lucano;  
pues enlas lides el fuerte Troyano  
no fue mas ardid nin tanto valiente.  
De vuestras bondades non se que mas cuen-  
no por que dellas me falte que diga, [te,  
sino que naçistes por ansia e fatiga  
delos coronistas del siglo presente.

De vuestras virtudes, señor virtuoso,  
magnifico conde, muy noble marques,  
aqui hago pausa, pues notorio es  
delos modernos vos ser mas famoso;  
grande de estado, e tan generoso  
que la linpia sangre de que os hizo Dios  
relunbra e pareçe asi bien en vos  
como en claro espejo vn rostro fermoso.

Ya quiero venir ala conclusion  
de mis rudas trobas, no tan bien trobadas  
como conuenia para presentadas  
ser ala vuestra sutil discriçion:  
la qual a mi turba de tal turbacion,  
que mi lengua duda e mi mano trime,

bien como faze al moço que esgrime  
con algun maestro de gran perfeiçon.

Estrema cobdicia de algo saber  
en esta discreta e tan gentil arte  
en que yo tengo tan poca de parte  
como en parayso tiene Luçifer,  
me faze vergueña, señor, posponer,  
e fablar syn ella, seyendo ynorante,  
con vos que emendays las obras del Dante  
e otras mas altas sabeys conponer.

Vos escreuis en prosa mejor  
que el, nin alguno delos oradores;  
en la poesia los mas sabidores  
vos tienen eleto para su mayor.  
Lo qual mi cobdicia non faze menor  
de aver vuestras obras en vn Cançionero,  
si quiera por ser dellas pregonero  
puesto les sea pqueño fauor.

Merçed delas quales vos he demandado,  
e agora vueluo ala demandar,  
bien conoçiendo no deuserse dar  
saluo a discretos o grandes de estado.  
E como yo sea de todo menguado,  
non dino me fallo, señor, çierta mente,  
de vn tan preçiado e rico presente  
en mi gran rudeza non bien enpleado.

FYN

Sy esto me fuere por vos otorgado,  
avnque no sea dello mereçiende,  
asi como fijo, señor, obediente,  
do quiera que sea, vos sere mandado.

**Respuesta del señor marques a  
Gomez Manrrique, su sobrino.**

Sea Caliope adalid o guía,  
mostrando me el alpe de vuestra montaña,  
gentil caullero de eçelsa conpañia,  
por que vos responda como yo querria.  
Ca si poseedes gran genealogia,  
la vuestra virtud non punto lo niega;  
mas como faze açor de Nuruega  
mostrades en todo vuestra fidalguia.

Non basta mi lengua, seso, nin sentido  
a rendirvos graçias de tantos loores,  
e busco e non fallo tan dinos onores  
quantos mereçedes e vos son deuidos.  
Demas, vuestros metros son tan escandidos  
e con tal ornato, que non es alguno  
que dezir se pueda ser solo nin vno.  
do vos estareys delos mas polidos.

Ardid, buen guerrero, e grand eloquente,  
segundo Troylo, otro Claudiano,  
en versos Oraçio, varon dela mano,  
nueuo Mantuano, en armas valiente.  
Vmano, graçioso, afile, plaziente,  
en todo e por todo non es quien al diga;  
cruel enemigo a toda enemiga;  
quien mas vos platica, lo sabe e lo siente.

Amado de todos e muy amoroso,  
quien vuestro poema vera tan cortes,  
dira lo que digo non ser al reues,  
nin que yo, adulando, traspaso, nin glosio.  
En todas las artes estenso, famoso,  
non sola mente en vna, nin dos,  
secaz e diçiplo del Febo delfos,  
esperto en las lides, valiente, animoso.

Sy vos concluydes, fazedes razon  
en pocas palabras, tan bien artizadas,  
tan çiertas al peso, tan bien consonadas,  
que dubdo ençerrarlas dezir nin cançion,  
nin rimo, nin metro de nuestra naçion  
de gran trovador, por bien que las lime,  
nin se tal poeta que se os arryme  
a quien non fagades vergueña o baldon.

Sienpre quien mas touo mas quiso tener,  
nin es visto alguno que jamas se farte:  
aquel que mas tiene, peor lo reparte;  
manera es de auaro fengir menester.  
Dexad, pues, a mi, que a vos es fazer  
del que poco sabe maestro abundante,  
e del mas indoto dotor abastante  
que en cathedra pueda mostrar a leer.

No es tan gran cosa que por vuestro amor  
de grado non faga, dexad las menores,  
agora medianas, agora mayores,  
como por amado sobrino, señor.

E pues que vos plaze fazerles onor,  
reçebid mis obras, doto cauallero,  
fazed les tal glosa qual de vos espero,  
por tal que vos llamen buen comentador.

Sy mi Cancionero se os ha detardado,  
no fue la causa quererlo tardar,  
que el gran beneficio se deue abreuiar,  
quanto mas lo poco e mucho rogado.  
El qual se vos da, no menos de grado  
que a muy caro hijo, amado pariente;  
corregido vos, como quien mas siente,  
si lo fallaredes corruto y errado.

FYN

Dios vos faga rico e tan prosperado  
quanto os ha hecho hidalgo, prudente;  
por tal que seays de toda la gente,  
quanto lo valeys tenido e preçiado.

## 344

*Al muy esclarecido señor rey don  
Johan, sobre el nascimiento del in-  
fante don Alfonso.*

Muy alto rey poderoso  
de Castilla e de Leon,  
discreto, gentil, gracioso,  
justiciero, piadoso,  
subjecto dela razon,  
sea, señor, en tal dia  
nacido el fijo segundo,  
como dixo para el mundo  
el angel: *Aue Maria.*

Alto rey esclarecido,  
sea tan enorabuena  
el gentil niño nacido,  
como firio enel oydo  
dela Virgen: *gracia plena:*  
e veayslo vos, señor,  
acrecentando la ley,  
de Granada presto rey,  
siendo vos enperador.

E sea, rey eçelente,  
el nacido en tan buen ora,  
como respondio paciente  
ala requesta presente  
*Ecce ançila*, la Señora,  
por quien vuestras señorías  
las batallas cibdadanas  
e las guerras inumanas  
se bueluan en alegrías.

E sea su nacimiento  
reparo de todos daños;  
e derrame como viento  
discordias e ronpimiento,  
e destruyga los engaños:  
por que vos, señor, biuays  
con vuestros fijos gozoso  
en tanta paz e reposo  
como lo vos deseays.

Y ellos amos a dos  
e la Infante graciosa,  
con otros que vos de Dios,  
acaten, señor, a vos  
e ala muy poderosa  
reyna, cuya onestidad,  
seso, bondad e virtud,  
para ser en jountud,  
es en grande estremidad.

FYN

Enla tal felicidad  
llegue con mucha salud  
a onrrada senetud  
vuestra real magestad.

## 345

*Suplicaciones.*

O vos, la mas linda dama  
de quantas bienen agora!  
o vos, mi sola señora,  
de mis males causadora,  
por quien mi bien se derrama!  
o mas buena delas buenas,  
e mejor

delas nombradas mejores;  
poned ya fin a mis penas  
e dolor  
que es mayor delos mayores!

O vos, la tanto graçiosa,  
que vos no se comparar!  
o vos, la tan singular  
que non fallo vuestro par  
enel mundo de fermosa!  
o vos, a quien mi saber  
no sabria  
alabar en aquel grado  
que vuestro gran mereçer  
mereçia,  
doledvos de mi cuydado!

O vos, luz delas prudentes,  
prima delas virtuosas,  
espejo delas hermosas  
donde las mucho famosas  
se miran e paran mientes!  
Delos bienes de fortuna  
tanto bien  
adornada e guarnecida,  
no seays tan inportuna  
contra quien  
por vos desama su vida!

O vos, flor delas donçellas  
gentiles e bien criadas;  
de viudas e de casadas  
e aun delas ençerradas,  
la mejor de todas ellas!  
contra vicios sin medida  
mucho fuerte,  
delas virtudes esclaua,  
no querays ser omeçida  
de mi muerte  
dandome pena tan braua!

O vos, fuente de belleça,  
morada de discriçion,  
templo de gran perfeccion  
do fazen abitacion  
buen donayre e gentileça;  
acaten ya vuestros ojos,  
no turbados  
con yra que me tengays,

alos continos enojos  
e cuydados  
que vos, señora, me days!

FYN

O vos, por quien mi beuir  
es a mi mismo enojoso!  
o vos, por quien sin reposo,  
con dolor muy doloroso  
beuire fasta morir!  
o vos, la cuya bondad  
e fermosura  
ordena todo mi daño;  
vsando de piadad  
e de mesura,  
poned fin a mal tamaño!

346

*Defunzion del noble cauallero Garci  
Laso dela Vega, fecha por Gomez  
Manrrique.*

A veynte e vn dias del noueno mes,  
el año de çinco, despues de çinquenta,  
e quatro dezenas poniendo enla cuenta,  
nueue çentenas e vna despues,  
estando bien cerca del lugar que es  
mayor dela foya de tierra de moros,  
en nuestras vi gentes sospiros e lloros,  
e vi los contrarios fazer al reues.

Las nuestras gentes muy agro llorauan,  
dando sospiros e grandes gemidos;  
los moros con trompas e con alaridos  
e con atabales el ayre enllenauan;  
los nuestros, llorando, su mal publicauan;  
los otros riyendo su bien descubrian;  
asi los llorantes e los que reyan  
con bozes discordes el campo atronauan.

Alli era el llanto con miedo mezclado,  
lagrimas yuan con lanças echadas;  
ally los gemidos e las cuchilladas  
fazian vn son muy desacordado:  
alli por sacar el cuerpo finado

auia ruydo tan grande, espantoso,  
que no vi ninguno tan poco medroso  
que non estuuiese asaz demudado.

Llorauan, plañian parientes y ermanos,  
por ser asy muerto por vn vallestero  
aque! esforçado, gentil cauallero,  
que otro mejor no fue por sus manos.  
La contra fazian los perros paganos,  
delos quales era su lança temida,  
tirando con ella a muchos la vida,  
a otros dexando con cuerpos malsanos.

## PREGUNTA DEL AUTOR

Oyendo yo tan gran turbacion,  
teniendo enel campo que bien me doliese,  
sofrir no lo pude que presto no fuese  
a saber quien era aquel buen varon  
por quien se fazia tal lamentacion,  
lo qual pregunte a vno muy paso.  
Llorando respuso: «Este es Garçi Lasso:  
matolo saeta por gran ocasion.

DECLARA EL NOMBRE E VIRTUDES  
DEL DEFUNTO

»Este es aquel que sangre fazia  
antes que otro enlos enemigos;  
este es aquel que por sus amigos  
la vida e fazienda de grado ponía:  
este es aquel que tanto valia,  
que nunca por çierto morir se deuiera.  
Murio por gran falta de vna bauera  
que por yr mas suelto llevar no queria.

»Este jamas perdio su reposo  
por grandes peligros nin fuertes temores,  
antes en priesas e miedos mayores  
alli se mostraua menos temeroso.  
Este fue en armas atanto dichoso,  
que non lo fue mas el fijo mayor  
de aquel rey troyano nin su matador,  
por mucho que Omero lo pinte famoso.

»Este es aquel mançebo nonbrado  
que non fue Troylo en su tiempo mas;  
este es aquel que nunca jamas  
tue nunca vençido, maguer que sobrado.

Este syn dubda a bien demostrado  
en quantas peleas e cosas se vio,  
venir del linaje de aquel que paso  
con tanto peligro primero el Salado.

»Aqueste que vedes aqui muerto ya  
por quien esta gente tan fuerte reclama,  
aqui començo la su buena fama  
la qual mucho tarde o nunca morra.  
En aqueste mesmo lugar donde esta  
le armo cauallero en vna gran lyd  
Rodrigo Manrique, el segundo Çid,  
a quien de su muerte mucho pesara.

»Este, muriendo, al rey fizo pago,  
pues que delante sus ojos fue muerto,  
su orden muy bien guardando por çierto  
de nuestro patron señor Santiago,  
faziendo enlos moros non menos estragos  
que los desçendientes de sy de Cadino,  
mostrandose bien sin duda sobrino  
del noble marques señor de Buytrago.»

## ADMIRACION

Non menos turbado que Piramo fue  
en ver aquel manto sangriento ronpido,  
non menos, mas antes muy mas dolorido,  
de todos sentidos menguado quede  
en ver aquel mucrto que yo tanto ame  
que non mas a mi yo mesmo queria;  
llorando su muerte, la vida plañia  
de su triste madre que me recorde.

Asi nos boluimos mas tristes que quando  
las troyanas gentes syn Ector tornaron;  
asi nos boluimos; los moros quedaron  
tañiendo añafiles, alborbolas dando:  
asi nos boluimos, delante llevando  
aque! que solia boluer enla çaga;  
asi nos boluimos con tan fuerte plaga,  
los vnos gimiendo, los otros llorando.

## LAS OBSEQUIAS

Asi lo ruemos poner en Quesada,  
no çierta mente segun merescia;  
asi lo pusieron en Santa Maria

en vna capilla, mas no tan onrrada  
como merecia la su buen espada  
a sus aduersarios assaz temerosa,  
y avn que farta asaz querellosa,  
de quexas de sangre asaz manzellada.

Alli fue llorado su enterramiento  
de fartos parientes e de sus criados;  
alli fue llorado delos mas onrrados  
de toda la corte con gran sentimiento:  
de alli fue la nueua mas reçia que viento  
sin mucho tardar por toda Castilla,  
pero mas presto fue contra Seuilla,  
do con el auian mas conoçimiento.

Alla cerca era su naturaleça,  
alli comarcaua el su noble padre,  
alli abitauan ermanos e madre,  
biuda por çierto, mas no de nobleza;  
ala qual llego con poca pereza  
vn mensajero cubierto de duelo,  
de quien demostraua muy gran desconsuelo  
su gesto lloroso lleno de tristeza.

EL MENSAJERO QUE LEUAUA A LA NOBLE  
DAMA LA NUEUA

La muy triste madre del fijo esforçado  
a quien sus pasadas e fuertes pasiones  
dauan seguro de mas afliciones  
auer, pues auia ya tantas pasado  
que todo su rostro estaua gastado  
con las auenidas del mucho llorar,  
vio ante si con priesa llegar  
aqueel que venia no poco turbado.

El qual no podia echar por la boca  
la muy triste nueua que el le traya,  
aquella sin duda temiendò seria  
la prinçipal causa de su vida poca;  
o que quedase del gran pesar loca  
en se ver menguada de fijo tan bueno;  
pero la seõora, su gesto sereno,  
con vn coraçon mas fuerte que roca,

[LA INTERROGACION QUE ELLA FAZIA]

avnque temerosa, nõ mucho turbada,  
le interrogaua diziendo: «A que vienes?

Dimelo ya, por que te detienes  
e fazes estar a mi tan penada?  
Dimelo ya, no pienses que nada  
me puede fazer mas triste sin duda  
que lo e seydo despues de biuda,  
de todos los bienes del mundo menguada.»

COMIENÇA LA FABLA DEL MENSAGERO

Con vna boz gruesa del mucho llorar,  
como quien confiesa su mal por tormento,  
aqueel començo tal raçonamiento  
el qual atajaua su gran sospirar,  
e dixo: «Seõora, el vuestro pesar  
faze mi lengua asi temerosa;  
mas pues de discreta soys tanto famosa,  
aquì vuestro seso conuiene mostrar.

LOS AMONESTAMIENTOS QUE LE FAZE

»De los fuertes rayos e casos turbados  
los valles e llanos son sienpre seguros,  
pero no, seõora, las torres e muros  
que son en las cuestas e altos collados.  
E los pobrezillos que guardan ganados  
destas afliciones no sienten ninguna,  
nin temen los golpes que da la Fortuna  
alos que sostienen los altos estados.

»Pues que venis de grandes varones,  
los quales pasaron con gestos yguales  
triumfos, plazeres, angustias e males  
e buenas andanças e tribulaciones  
sin fer diferençia en sus coraçones  
cuya fortaleza jamas se mudaua,  
avnque la Fortuna vos a sido braua,  
non deuen turbaruos mis tristes razones.

»Aquel que vos, noble seõora, paristes,  
aqueel que criastes con tantos dolores,  
aqueel sobrador de grandes temores  
a quien Garci Laso por nombre posistes,  
aqueel que entre todos los otros quesistes  
que se intitulase delos dela Vega,  
conuiene que sepades, maguer vos desplega,  
que nol vereys mas de quanto lo vistes.

»Aquel vuestro fijo de vos muy amado,  
querido de quantos le bien conoçian;  
aquel vuestro fijo de quien se temian  
aquellos de quien era desamado;  
aquel cauallero que mas denodado  
otro no fue de nuestras Españas;  
aquel fazedor de nobles fazañas,  
sabed que lo vi ayer sepultado.

»Si por estenso su fin recontase,  
a vos con pesar e a mi mataria;  
mas abreuñando dire toda via  
como confeso antes que finase,  
a Dios suplicando que lo perdonase.  
Pues a el siruiendo delante su rey  
murio peleando segun nuestra ley,  
no es de dudar que se no saluase.

## LA CONSOLACION E FIN DE SU FABLA

»Por ende, señora, pues perdio la vida,  
ganando por sienpre la çeleste gloria,  
dexando de si perpetua memoria,  
no deue de ser su muerte plañida;  
por ende vos noble, maguer dolorida,  
tomad su fazienda e bienes amargos,  
e descargalde de todos sus cargos  
porque reçiba la gloria conplida.»

Asi concluyendo el reportador,  
a quien yua ya esfuerço menguando,  
de lagrimas biuas sus pechos regando,  
al qual affigian manzilla e dolor,  
para leuantarse no touo valor,  
assi de rodillas se quedo enel suelo,  
dispuesto sin duda a tomar consuelo  
mas que para ser buen consolador.

## COMPARACION

E bien como queda la gente callando  
quando despara la gruesa bonbarda,  
e aquel espacio que la piedra tarda  
esta sin resollo el golpe esperando;  
assi la señora e las suyas quando  
delo razonado la tal fin oyeron,  
por no poco espacio silencio touieron  
que no pareçia que estauan velando.

## EL LLANTO DE DOÑA ELUIRA, SU ERMANA

Estando en aquel silencio penado  
la presto biuda e poco casada,  
ermmana del muerto e tan bien cuñada,  
salio con vn grito muy desigualado  
ronpiendo sus ropas despues del tocado,  
faziendo en si mesma crueles fatigas,  
sus propias manos seyendo enemigas,  
a su lindo rostro en vltimo grado.

LLANTO DELAS DUEÑAS E DONZELLAS  
DELA CASA DELA MADRE

Alli començaron las que eran presentes  
vn llanto muy fuerte como las romanas  
por la batalla fizieron de Canas  
a do fenescio gran suma de gentes.  
Diziendo palabras a Dios desplazientes,  
con sus mesmas vias sus fazes ronpian,  
e de sus cabellos los suelos cobrian,  
vertiendo sus ojos mas agua que fuentes.

La discreta madre en quien debatia  
la vmanidad con la discricion,  
estaua turbada de gran turbacion,  
segun la crudeza del caso queria;  
mas desde que con seso la furia vençia  
del entrañable dolor maternal,  
a ellas poniendo delante su mal,  
que no llanteasen rogando dezia.

LA TURBACION DELA MADRE E SU RAZONA-  
MIENTO

«Yo que deuria de ser consolada,  
conuiene que sea la consoladora.  
O mis amigos! O fija, señora!  
Por que ser fazeys mi cuyta doblada?  
Yo deuo ser la mas tribulada,  
e con mas razon deuria con mis braços  
mi cara fazer e pechos pedaços,  
delo qual vedes que non fago nada.

»Segun Aristotil, la continuacion  
delos grandes males vn solo bien tiene,  
fazer aquellos a quien sobreviene

al fin no sentir los con tanta pasión;  
que la costumbre, también la razón,  
fazen en poco tener los discretos  
los males e bienes que son inperfectos  
alos habitantes en este meson.

»Enel qual vedes que todos posamos  
como caminantes por vna pasada,  
non lo teniendo por propia morada,  
pues por dexarlo, por que nos quexamos,  
en espeçial segun lo pasamos  
en aqueste valle de lagrimas lleno  
a do ningun dia nin rato bueno  
sin tres mucho malos auer esperamos?

»A mi ciertamente que diga que no  
la vmanidad me faze sentir  
de mi noble fijo su triste morir,  
pero pues Dios asi lo mando,  
respondere lo que respondió  
el santo varon quando fue tentado,  
veyendo ser pobre de rico tornado:  
*Dominus dedit, y el lo tiro.*»

Aqui la señora callo de cansada,  
asi bien las otras çesaron su llanto,  
todas quedando con mucho quebranto  
e fuerte pasión, maguer que callada.  
Luego la fazienda fue toda gastada  
por aquellas partes do mas conuenia;  
asi se partio el segundo dia  
por el ataud que estaua en Quesada.

El qual fue leuado a vn gran conuento  
de dueñas que fizo la ya dicha madre,  
e fue sepultado cerca de su padre  
en vn tan onrrado e buen monumento  
como mereçia su mereçimiento,  
no poco llorado de sus dos ermanas.  
Con los gritos dellas e con las campanas  
yo no pude mas saber deste cuento.

FYN

El qual escriui con tanto tormento  
como tenian las dueñas troyanas  
en ver a su rey mesando sus canas  
aquel negro dia de su perdimiento.

*Loor a vna dama.*

Quanto a que se mirar  
fermosas, yo nunca vi  
belleza tan singular  
como en vos sola sin par,  
naçida por mal de mi,  
enel mundo sola vna  
sin contienda,  
mas perfeta sin emienda  
que ninguna.

Algunas creo fermosas  
aver en estremidad,  
e otras mucho famosas,  
discretas e virtuosas,  
sin otra contrariedad;  
mas beldad e fermosura  
estremada,  
en vos sola fue juntada  
con cordura.

Estas dos contrariedades  
que sienpre son enemigas,  
fermosura e bondades,  
quiere, mi bien, que sepades  
ser en vos grandes amigas;  
por mal de muchos sin duda,  
de mí mas,  
cuya firmeza jamas  
non se muda.

Si desto mal me viniere,  
dolo por bien enpleado,  
pues que do quiera que fuere  
puedo dezir, si quisiere,  
yo beuir apasionado  
por la mas gentil señora  
e mas sentida  
de quantas en esta vida  
son agora.

FYN

Dando fin a mi razón  
e comienço a mis dolores,

no hablando con passion,  
 digo ser en perfeçion  
 vos mejor delas mejores,  
 la mas bella delas bellas  
     muy nonbradas:  
 perdonenme las casadas  
     e donzellas.

348

*Pregunta Francisco de Miranda a  
 Gomez Manrrique.*

Delos vicios desdeñoso,  
 enlas virtudes constante,  
 discreto, muy animoso,  
 al vuestro muy generoso  
 linaje soys semejante;  
 que a vuestros progenitores,  
 delos buenos e mejores  
 la fama pone delante.

Y no dexa postrimeros  
 a vos y a vuestros hermanos,  
 que siempre enlos delanteros  
 alos peligros guerreros  
 vos fallastes mas cercanos.  
 Pues del conde don Rodrigo  
 mucho mas de quanto digo  
 dizen del sus comarcanos.

Pues quiero, señor, callar  
 vuestras virtudes e gloria,  
 las quales a recontar  
 no creays pueda bastar  
 ni discrecion nin memoria:  
 basta que es tanta, pardios,  
 la mucha virtud de vos,  
 que a todo el mundo es notoria.

La qual me faze atreuer,  
 mirando vuestra prudencia,  
 a querer, señor, saber  
 lo que no puedo entender;  
 tan escura es la sentencia:  
 entre el miedo y el pavor,  
 el reçelo y el temor,  
 en que esta la diferencia.

FYN

La diuina prouidencia  
 prospere vuestro valer,  
 y guardar y defender  
 vos quiera por su clemencia.

*Respuesta de Gomez Manrrique.*

Enlas armas virtuoso,  
 enla corte buen galante,  
 alos amigos gracioso,  
 alos contrarios sañoso,  
 de virtudes abundante;  
 conociendo mis errores,  
 vuestros rescibo loores  
 escritos con buen talante.

Siempre soys delos primeros  
 alos peligros vmanos,  
 e nunca delos çagueros  
 en avtos de caualleros  
 y en juegos cortesanos.  
 Si por ser de vos amigo  
 no valiere por testigo,  
 diganlo los seuillanos.

Los quales enel justar  
 vuestra parescen escoria;  
 pues de vuestro pelear  
 vuestra fama sin dudar  
 temen allende Cantoria.  
 Assi que anbas a dos,  
 gentileza e fuerte cos,  
 vos ofrescen la vitoria.

A vos, por bien me querer,  
 engaña beniuolencia;  
 avnque no satisfacer,  
 queriendo vos responder,  
 digo que estas en esencia  
 todas visten vn color,  
 mas discrepa su sabor  
 en porvenir e presencia.

FYN

Avnque menguado de ciencia,  
 dispuesto para fazer

honra e todo plazer  
a vos con grand bien querencia.

## 349

*Pregunta a don Diego de Rojas, su  
sobrino.*

De nobles avuelos nieta,  
fijo de notable padre,  
gentil sobrino discreto  
a quien faze muy perfeto  
la gran virtud dela madre:  
en aquellos vos mirando  
como en claros miralles,  
delos vicios desuiando,  
las virtudes abraçando,  
trabajad por resenblalles.

Alos quales pareçiendo,  
vos sereys firme cristiano,  
y la verdad manteniendo,  
delo contrario fuyendo,  
sera franca vuestra mano;  
e terneys enlos temores  
reposados los sentidos,  
e con yguales colores  
mirareys los vençedores  
que mirades los vençidos.

Si bien les pareçeys,  
sereys buen enamorado;  
por ende, vos me direys  
qual destas dos tomareys,  
aviendo de ser forçado:  
fea, graçiosa, discreta  
en muy gran estremidad,  
o mal graçiosa, yndiscreta,  
en fermosura perfeta,  
conplida de neçedad.

*Respuesta de don Diego a Gomez  
Manrrique, su tio.*

A vos el tanto perfeto,  
señor ermano, conpader,  
cuyas obras sin defeto

seguire camino reto  
de lexos, maguer que ladre:  
enlas quales yo buscando  
como quien caça por valles,  
los mis vicios emendando,  
vuestra virtud acatando,  
yo fare por no faltalles.

Vuestras pisadas siguiendo,  
que nunca se dan en vano,  
andare tras vos corriendo,  
non dino yo me sintiendo  
de tener vos por ermano;  
por que mire los dolores  
con ojos no doloridos,  
e tan bien enlos pauores  
lieue yo vuestros tenores,  
pues soys delos escogidos.

Respondiendo, pues quereys,  
al tema que es proposado,  
creyendo que ayudareys  
a mi que claro vereys  
ser a razon allegado,  
yo quiero fermosa y neta;  
esta es mi calidad;  
ala fea, mal de teta  
mate, y mala saeta;  
reniego de su bondad.

## 350

*Consejo pedido por Diego de Sal-  
daña a Gomez Manrrique.*

De sangre muy escogida  
naçido y de stirpe noble,  
cuya virtud es al doble  
de quanto es conoçida  
vuestra discricion sabida;  
de prudencia claro espejo,  
vengo a vos por vn consejo  
para reparar mi vida.

Fallo me competidor  
de grandes competidores;  
son mis peligros mayores

por que el vno es mi señor:  
 querría ser su tenor,  
 su merced es me la contra,  
 por ende es mi vida otra  
 que de contento amador.

Por tanto, buen cauallero,  
 fijo y ermano de tales  
 que pocos son sus yguales,  
 e muchos les deuen fuero;  
 valed me, que desespero,  
 primo del rey don Enrique!  
 O señor Gomez Manrrique,  
 dadme consejo, que muero!

***De Gomez Manrrique, respuesta  
 con su parescer.***

Vuestra virtud no fengida  
 mucho mas fuerte que robre,  
 que sea faze redoble  
 vuestra persona querida:  
 enla mía perseguida  
 deste daño tanto viejo  
 fallara mal aparejo  
 vuestra demanda polida.

Dicho es de sabidor:  
 quien burla los seruidores  
 y en veras con sus señores,  
 an de leuar lo peor:  
 e pues que soys seruidor  
 del que faze la recontra,  
 la rienda bolued escontra,  
 a vuestro ygual en fauor.

Por el gran bien que vos quiero,  
 descando vuestros males  
 no fuesen tan desiguales,  
 no competir vos requiero  
 con quien no falla portero,  
 sy quereys no se publique  
 vuestro mal, nin multiplique,  
 que el dar quebranta el azero.

**351**

***Pregunta del señor Gomez Man-  
 rrique a Pero Guillen.***

Tanto ha que no trobe  
 cosa que bien me viniese,  
 que sí sope, ya no se  
 hazer nada ni sabre  
 que sin verguença dixese:  
 que las armas desusadas  
 el orin las torna botas;  
 las discriciones remotas  
 no sufren obras fundadas.

Que poco buela el açor  
 a que faltan los cuchillos,  
 y no labrara mijor  
 el herrero herrador  
 con los quebrados martillos:  
 pues fallo botas las limas,  
 y las otras herramientas  
 maltractadas, orinientas,  
 dexare las obras primas.

Y destas baxas quistiones  
 para vuestra discricion,  
 por estos pocos renglones  
 llenos de hartos borrones,  
 demando declaracion:  
 quando congela Borea  
 lo que Austro desbarata,  
 y por qual razon se cata  
 enel espejo la fea.

***Respuesta de Pero Guillen.***

Yo que sienpre reprove  
 lo que fengido syntiese,  
 como, señor, creere  
 oluidarse el a. b. c.  
 quien de niño lo sopiese?  
 ni las cosas muy celadas,  
 cubiertas de gruesas motas,  
 alos sabios ser ynotas  
 y alos synples reueladas?

No se turba el sabidor

por muertes ni omezillos,  
y los laureles, señor,  
avnque se cayga su flor,  
no se tornan amarillos.  
Y consienten las esgrimas  
las espadas ser humientas;  
do las artes son atentas,  
todos sus ramos y cimas.

Si los polos y orizones  
obran por costelacion,  
y las altas ynprisiones  
segund sus operaciones  
no sufren variacion,  
no dubdes ynvierno sea  
do Aquilon su obra trata;  
la fea su gesto acata  
reparar quando lo vea.

## 352

*Pregunta de Gomez Manrrique a  
Pedro de Mendoça.*

La ynmensa turbacion  
deste reyno castellano  
faze pesada mi mano  
y torpe mi descriçion:  
que las oras y candelas  
que se gastauan leyendo,  
agora gasto poniendo  
rondas, escuchas y velas.

El tiempo bien despendido  
enlas liberales artes,  
en cauas y baluartes  
es agora conuertido:  
por tanto, si fallesciere  
la muy gentil eloquencia,  
culpareys la diferencia  
del tiempo que lo requiere.

Del qual vn poco furtado,  
avnque no syn grande afan,  
a vos, señor de Almaçan,  
pregunto, mal consonando:  
qual vos es menos molesta,  
vuestra secreta prision,

o la vulgar detencion  
que vos es por el rey puesta?

Maguer son en calidad  
algunt tanto discordantes,  
anbas a dos son priuantes  
dela franca libertad:  
lo qual visto, cuydaria,  
a mi parescer grosero,  
enel solo carcelero  
consistir la mejoría.

FYN

Respondedme todauia,  
generoso cauallero,  
que vos faga plazentero  
la dardana policia.

*Respuesta de Pedro de Mendoça  
a Gomez Manrrique.*

Pues vos sobra la razon,  
mi señor, y mas que ermano,  
a este tiempo ynumano  
vencedlo con perficion:  
vsares de sus cautelas,  
que segund que vo veyendo,  
a quien el falla durmiendo  
fierelo con las espuelas.

Preguntays vos sentenciando  
enlas penas que me dan:  
non penan nin penaran  
mis sentidos, mas amando  
seguire la vida honesta:  
esto aved por conclusion;  
que pregunta nin cancion  
non me plaze nin respuesta.

Todo el mundo es aflegido  
y leuantan estandartes;  
pues contesce en todas partes,  
avedlo por buen partido.  
Muera, muera quien muriere,  
perdone la grand prudencia,  
troquemos oy la ciencia  
por rocin que bien corriere.

He dexado en la verdad  
de llamar como de antes,  
porque non por consonantes  
responde mi voluntad:  
queriendo como querria,  
estar en carçel de azero  
vn año, señor, mas quiero,  
que amando penar vn dia.

FIN

Sy mi pluma desuaria,  
fazelo, señor, que muero,  
por fallarme yo estrangero  
de esperança que tenia.

353

*Pregunta a Gomez Manrrique por  
Diego del Castillo.*

Si por la ciencia se puede ganar  
perpetuo renombre de grand meresçer,  
y gloria tamaña que syn olvidar  
de gentes en gentes se faze crecer,  
luego por cierto podeys vos auer  
la rica pertesta y no paladia,  
veste muy noble jamas otorgada  
saluo a los fijos del claro valer.

Do luzen las armas con la fortaleza,  
las virtudes todas con mucha prudencia,  
gozan los buenos de casta linpieza  
y penan los malos por su diferencia.  
Resciben las musas por vos preminencia,  
y son reputadas en otro mas grado,  
assí que concluyo, varon fortunado,  
que soys vos el sello de tanta excelencia.

Quien son aquellas feroces conpañas,  
pregunto, si puedo, discreto señor,  
que en sus pequenuelas y pobres cabañas  
fátigan sus cuerpos syn punto de amor,  
y non disistiendo del grato sudor  
nos dan por engaño muy dulce seruiçio,  
y por gualardon de vn tal beneficio  
consiente justicia quemar lo mejor?

*Respuesta de Gomez Manrrique a  
Diego del Castillo.*

Que luenga memoria se pueda cobrar  
por los obtinentes profundo saber,  
en fartos lugares lo podres fallar,  
syn muchas colunas nin fojas boluer;  
mas quanto por esto yo non cuydo ser  
mi torpe persona jamas memorada,  
nin de tal veste vestida y onrrada  
segund se dispone a bien aprender.

Seyendo me nota mi grande flaqueza  
e non punto lata la ynsuficiencia,  
el vuestro ponerme en tanta grandeza  
reputo lo faga la grand bienquerencia.  
A vos dexo yo el alta eloquencia,  
a vos el saber e vltimo grado;  
a mi solo resta auer deseado  
e ser deseoso de honrras e ciencia.

Abejas las nombran en nuestras Españas,  
sy yo non soy mal ynterpretador,  
a essas que moran en fieras montañas  
en chicas choçuelas de sutil lauor;  
las quales nos prestan aquel gran dulçor  
del mas admirable que rico hedeficio,  
e syn cometer otro maleficio,  
alumbran a muchos con su resplandor.

354

*De Gomez Manrrique, quando se  
trataua la paz entre los señores  
reyes de Castilla e de Aragon e  
se desabinieron.*

Del Señor es fecho esto,  
y es mirable en nuestros ojos;  
mas yo veo syn antojos  
vn grand daño mucho presto;  
que quien troca paz por guerras  
de cristianos,  
dexa los caminos llanos  
por las sierras.

O pues, reyes soberanos  
de Castilla y de Aragon,

esta vuestra diuision  
vaya sobre los paganos!  
Alli vayan los debates  
e quisiones;  
alli fuegos, defunziones  
y combates.

Que seyendo vos amigos,  
vuestros reynos folgaran,  
los vezinos temeran  
de ser vuestros enemigos;  
y sy no fazeys lo tal,  
yo fiador  
que quien librare mejor  
libre mal.

Pues por seruicio de Dios  
conformadvos de consuno,  
que quando no quiere vno,  
nunca barajan los dos;  
que non puede ser tan mala  
la concordia  
que non faga la discordia  
mayor tala.

Pues mas vale la paz cierta  
que la victoria dubdosa,  
ca por cierto no se cosa  
enel mundo mas yncierta.  
Desto buen enxemplo creo  
ser la lid  
enla qual vencio Dauid  
al filisteo.

Yo ley de muchos buenos  
de malos desbaratados;  
fuertes, de flacos sobrados,  
y los muchos delos menos;  
que la de Dios gloriosa  
mano diestra  
enlas batallas se muestra  
poderosa.

Alli faze secutores  
alos ynicos crueles;  
alli faze los ynfieles  
muchas vezes vencedores;  
assi que deue temer  
el potente,

pero mas el caresciente  
de poder.

FYN

Ilustrisimos señores,  
principes muy excelentes,  
pues que fuystes descendientes  
de vnos antecesores,  
dexad estas diuisiones  
temederas,  
y juntad vuestras vanderas  
y pendones.

355

*Pregunta a Gomez Manrrique, de  
Gueuara.*

Señor de sabia cordura,  
de grand esfuerço minero,  
de virtud claro luzero,  
de linaje gran altura;  
yo pase por mi ventura  
por estas dos en estremo,  
mas no se tomar el remo,  
ni bogar por la fondura  
de sentencia tan escura.

En esta mar que se vierte  
dos peligros son dolor:  
el primer peligro, amor,  
y el segundo, mal de muerte.  
El vno tiene por suerte  
que todos siguen su daño;  
del otro fuyen engaño;  
y ala fin por menos fuerte  
yo non se qual me despierte.

Amor se muestra ser digno  
de mayor mal que morir,  
que non se busca biuir  
con sofrir mal de contino:  
lo que causa lo que vino  
me parece ser peor  
que el veuir de tal dolor;  
que non va nadie camino  
sy non le muestran el tino.

Y caso que muerte sea  
que la causa mayor yra,  
su pasar es vna vira  
que presto va de bolea;  
mas amor siempre pelea  
con brauas ondas penadas,  
y a vanderas desplegadas  
con tales muertes guerrea  
que la cierta se desea.

Y pues amor de sofrir  
es peligro tan sin medio  
que cobdicia por remedio  
los peligros del morir,  
amor se muestra seguir  
ventura tan peligrosa,  
que la muerte es menos cosa;  
mas al fin no se dezir  
qual es menor de sentir.

Con esta tal diuision  
me tienen dudas en calma:  
vno judgo con ell alma,  
y otro judga el coraçon:  
no se dar la conclusion;  
por lo qual de mi quexando,  
de vos, señor, la demando,  
que sabeys cantar el son  
de qualquier fuerte cancion.

*Respuesta de Gomez Manrrique a  
Gueuara.*

Vuestra gentil scriptura  
rescebi, buen cauallero,  
e mill gracias vos refiero  
por tan graciosa pintura;  
mas si vos sentis calura,  
yo soy aquel que me quemo  
de temprana sepoltura  
sy non me vale mesura.

Quiera Dios que bien acierte,  
pues ya non soy trobador  
sy non de pena y langor  
en que mi bien se conuierte.  
Fuerça es que poco apriete  
quien apaña gran rabaño,  
y el que tiene poco paño

de que gran ropa concierte  
que la lauor desconcierte.

Otro segundo Castino  
enel primero ferir,  
y en muriendo conseguir  
alos nietos de Cadino  
por foyr el triste syno  
del desamado amator,  
judgaria por mejor,  
sy el derecho diuino  
en esto fuese benino.

Es amor vna preseaa  
que todos plazer es tira  
y presta mente se gira;  
testigo sera Medea.  
Por quien sus males otea  
deuen ser menos presciadas  
las vidas atribuladas  
como la dela galea  
por quien sus remos menea.

Pues que non puede guarir  
el que tiene tal yncendio,  
nin morir en tal comedio,  
deue siempre combatir  
con sospiros e gemir  
a su dama si es fermosa,  
que tras la tarde lluuiosa  
ya vi sereno venir,  
y tras los llantos reir.

Al que judga con passion,  
si della non se despalma,  
lo tan llano como palma  
le paresçe grand fondon.  
Y por esto mi opinion  
herraria declarando,  
pues que soy del mesmo vando  
delos que mas tristes son,  
syn atender redencion.

356

*Pregunta a Gomez Manrrique  
de Pero Guillen.*

Nauegando los estremos  
en bateles voluntarios,

yerro es soltar los remos  
por temor delos cosarios.  
Si los ayres son contrarios  
y las aguas mucho fondas,  
al contraste de sus hondas  
son petrechos nesçesarios.

Nueuas quieren poner leyes  
los que caçan con buharro;  
fatigar quiere sus bueyes  
quien no vnta bien su carro.  
Avnque mis fustas amarro  
enlos puertos mas seguros,  
fengidos ayres no puros  
las manziflan con su barro.

Aquel veo sostenido  
que las mezclas mucho zela;  
mayor faze su partido  
quien lo secreto reuela.  
Los actores en loquela  
no siguen por vn estilo,  
nin juntan filo con filo,  
tanto rota va la tela.

Ya non se que medio tenga,  
ni como pase mi vida;  
sy me vaya o si me venga,  
si sosiegue o me despida.  
Enla cosa mas seguida,  
sy ventura la repuna,  
diligencia es no ninguna  
y virtud sobreseyda.

FYN

Non es bien fazer manida  
en fuzia dela fortuna,  
nin es natural laguna  
la que finche el abenida.

*Respuesta de Gomez Manrrique.*

Mal daragar nos podemos  
de tan muchos sagitarios  
enel siglo que tenemos,  
lleno de mill aduersarios  
y de casos tanto varios,

combatidos delas frondas,  
donde no bastan las fondas  
con cordeles hordinarios.

Esos que guardan las greyes,  
beuen leche con el tarro,  
libran mejor que los reyes  
que matan cerca de Darro.  
Ya yo vi vn rey nauarro  
en confitos tanto duros,  
que seguir los epicuros  
quisiera con vn çamarro.

En mundo tan corrompido  
yerro faz quien se desuela,  
pues el que esta mas subido  
mas la cayda recela.  
Nuestra mundana sequela  
de malicia es fondo silo  
do se tiene por popilo  
quien no vsa de cautela.

Esperança que se aluenga  
faze llaga dolorida;  
sí es cierta, non es luenga,  
avnque tarde su venida.  
La firmeza non fengida  
es vna regla consuna  
que de mill vegadas vna  
sale syn ser gradescida.

FYN

Puedo dezir por finida  
que debaxo dela lupa  
non se tan firme coluna  
que non tema su cayda.

357

*Al señor Gomez Manrrique, de Juan Hurtado.*

En pensar de preguntar  
se me turba el sentimiento  
a quien puede declarar  
de solo el ombre mirar  
las dudas del pensamiento:

a quien todos los secretos  
le reuela la prudencia;  
a quien vienen los discretos  
por conoscer sus defectos  
a tocarse en su eloquencia.

Es como casa real  
el que tal saber alcança,  
que al bueno y al comunal,  
al discreto y al no tal  
de remedio da esperança.  
Por la qual declaracion  
a vuestra merced demando  
si es cierto que la passion  
que rescibe el coraçon  
pierde la fuerça llorando.

*Respuesta de Gomez Manrrique.*

No cureys de me loar,  
pues que mi conocimiento  
syn passion sabe judgar  
adonde puede llegar  
mi poco merescimiento.  
Los blancos parecen prietos  
con la grand beniuolencia  
alos de aquella sujetos,  
mas los ojos que estan netos  
conocen la diferencia.

El amor muy desigual  
haze torcer la balança  
y parecer bien el mal,  
y al debdo caronal  
la mesma haze mudança.  
Señor, a vuestra quiston  
respondiendo mal trobando,  
digo que del calderon  
vi menguar el borboton  
vn poco de agua sacando.

358

*Vnas estrenas de Gomez Manrrique  
al señor arzobispo de Toledo.*

Espejo delos perlados,  
la flor delos caualleros,

pilar delos verdaderos,  
capitan delos osados;  
sabe Dios que si touiera  
esos tesoros de Mida,  
de que mi estol caresee,  
por estrenas vos los diera,  
pues cuydo que en esta vida  
otro bien no vos fallestce.

Avnque vuestra señoria,  
a quien dexe Dios biuir,  
puede sin duda dezir  
lo que Fabricio dezia  
quando vn embaxador  
le presentaua tesoro  
pensandole corromper:  
que mas era ser señor  
delos señores del oro,  
que tesoros poseer.

Al proposito tornando,  
o vos, nascido syn par,  
pues no tengo que vos dar,  
rescebid en aguilando  
la sincera voluntad  
con que biuir e morir  
protesto syruiendo a vos,  
pues que mayor cantidad  
para poderos seruir  
yo no la tengo, par Dios!

Esta tomad por estrenas,  
rogando al Dios poderoso  
que vos de con mas reposo  
alegres pascuas y buenas;  
buenas con mucha salud  
y que non vos falte nada  
delas tenporalidades:  
deuos mas la senetud  
de honrras tan adornada  
como las otras hedades.

FYN

Y despues de largos dias  
en grand reposo gastados,  
esos cargos descargados  
que dexan las mancebias,

este Dios que vos crio  
la natural fin vos de,  
dina de tan gran renombre,  
como en su gloria la dio  
al arçobispo que fue  
llamado por vuestro nombre.

## 359

*Querellas a Fortuna.*

No partirme de querervos  
por çierto mas que a ninguna,  
mas apartar me de ver vos  
quiere mi negra fortuna,  
que mis males fasta agora  
procuró,  
e por esto me vos dio  
por señora.

Esta vos fizo mas bella  
de quantas yo vi jamas;  
esta vos fizo donzella  
delas discretas la mas;  
esta vos dio fermosura  
acabada,  
pero fizo vos menguada  
de mesura.

Esta vos fizo graçiosa  
en superlatiuo grado,  
mas no punto piadosa,  
por creçer en mi cuydado:  
fizo vos entre las buenas  
la mas buena,  
por fazer mayor mi pena  
delas penas.

Esta que sin compañera  
enel mundo vos crio  
quiso que fasta que muera  
sienpre sea vuestro yo;  
e que señora seays  
de mi vida,  
e quiere que ser querida  
no querays.

Esta que desque naçi

me fue mortal enemiga,  
esta contraria de mi  
e vuestra leal amiga,  
poniendo su gran poder  
en acabar me,  
trabaja por apartar me  
de vos ver.

Mas no, señora, sin duda  
de sienpre vos bien amar,  
que si el norte no se muda,  
yo no me puedo mudar;  
ca no vos vieron mis ojos  
en tal ora  
que trocar pueda, señora,  
mis enojos.

Los cuales sienpre creçiendo  
penan mi vida menguando,  
e mis angustias plañiendo  
çiegan mis ojos llorando;  
pero si vos soys contenta  
delo tal,  
no me puede venir mal  
que mucho sienta.

FYN

Pongo fin a mis razones  
dichas con gran desatiento,  
que mis secretas pasiones  
trastornan mi sentimiento  
e fazen que desatine  
mi escreuir,  
por me de vos despedir  
tal qual vine.

## 360

*De Gomez Manrrique. Strenas ala  
señora condesa de Castañeda, su tia.*

Gentil e buena señora,  
condesa de Castañeda,  
no siento saber que pueda  
quanto es mereçedora  
ensalçar vuestra virtud  
muy notoria

sin ninguna cautela,  
la qual pone moltitud  
de vanagloria  
enla vuestra parentela.

Pues dela graçia que Dios  
vos doto, maguer sañudos,  
los simples e los agudos  
mueren de risa con vos.  
No solo a vuestros parientes  
agradays,  
mas a vuestros enemigos  
con tan buenos aparentes  
allegays  
que se vos tornan amigos.

Pues por que destos yo sea,  
no me lo tengays en grado,  
nin porque del gran cuydado  
me pese que vos guerrea;  
que, par Dios, alos estraños  
es tormento  
ver vos tanto dolorida;  
pero todos vuestros daños,  
segun siento,  
ayer fizieron finida.

FYN

En fin vos doy por estrenas  
que veades muy apriesa,  
noble señora condesa,  
la mas buena delas buenas,  
al señor vuestro marido  
enel año  
que comiença, delibrado,  
de onrras bien guarneçido,  
e sin daño  
de su persona y estado.

361

*De Gomez Manrrique. Estrenas al  
señor conde de Paredes, su her-  
mano.*

Noble conde, mi señor,  
entre los buenos famoso,

mas que todos esforçado,  
de otro mayor estado  
sin duda mereçedor;  
tal vos de Dios alegria  
enlos años que vernan,  
que quantos mal vos querran  
mueran de malenconia.

Deuos el Señor del mundo  
tantos bienes temporales  
quantos a dado de males  
e trabajos desiguales  
a vos, el buen Çid segundo:  
e despues de larga vida,  
bien e con plazer gastada,  
el vos de la fin onrrada  
e con sus santos cabida.

362

*De Gomez Manrrique. Ala señora  
condesa de Paredes, en aguilando.*

Señora muy virtuosa,  
discreta, gentil, sentida,  
contra los vicios sañosa,  
en virtudes escogida,  
recebid por buen estrena  
esto que se vos enbia;  
e no su poca valia  
mire vuestra señoria,  
mas ala voluntad buena.

363

*De Gomez Manrrique, en fauor de  
vn requerimiento que hizo el clauero  
don Garcí Lopez de Padilla.*

O quan bien aventurada  
es esta que mereçio  
que obra tan esçelente  
fuese por ella ordenada,  
ala qual no puedo yo  
tanto loar çierta mente,  
quanto loar se deuria  
segun su mereçimiento,

por quanto mi sentimiento  
a ello no bastaria.

Pero puedo bien dezir  
que quien tal sopo fazer,  
en mi verdad mereçia  
buen gualardon regebir  
e nunca pesar auer  
por amar, mas alegria;  
pues fablando la verdad,  
yo no me acuerdo de quien  
ouiese dicho tan bien  
a otra su voluntad.

### 364

#### *De Gomez Manrrique. Para los dias dela semana, de amores.*

Pues mi contraria fortuna,  
de mis trabajos no farta,  
assi, mi bien, nos aparta,  
sin esperança ninguna  
que me dexede biuir,  
eso que triste biuiere,  
los lunes como supiere  
entiendo siempre dezir:

O que trabajo es partir  
quien parte de do bien quiere!  
Quien aqueste mal sufriere  
todo mal puede sufrir.

Assi como me despido,  
gentil señora, de ti,  
bien assi fago de mi,  
muy syn ventura nascido;  
e con este gran cuydado,  
mas deseando morir  
que de tal pena guarir,  
los martes dire cuytado:

Mal mi grado  
me conuien de vos partir,  
señora, syn repetir  
lo pasado.

El tercero e triste dia  
desta maldita semana,

con la dolor ynvmana  
que mis plazerdes desina,  
recordando tu partida  
que tal me faze sentir,  
quando dexede plañir  
dire con boz dolorida:

O que fuerte despedido!  
O que trabajo es partir!  
O quan malo es de sofrir  
ver enajenar mi vida  
en poder de quien me oluida!

En mi triste solitud  
recordando tu figura,  
con vna gran desmesura  
desfaziendo mi salud,  
los jueues syn alegria,  
pues assi lo quiere Dios,  
entiendo fazer a dos  
bozes dezir toda via:

Sol de ser sans compañía  
partir me conuen de vos;  
si be la culpa no es mia,  
mon cuer reman doloros.

Cansado de sospirar  
e de beuir enojado,  
mi rostro todo lauado  
con el contino llorar,  
ronpiendo mi vestidura  
con gran dolor e quebranto,  
los viernes, avnque no canto,  
cantare con amargura:

Catiuo de miña tristura  
ya todos prenden espanto,  
e preguntan que ventura  
es que me atormenta tanto.

Asi plañendo e llorando  
mis ynvmanos enojos,  
las lagrimas de mis ojos  
por mis pechos derramando,  
pues mis bienes van atras,  
el dia sexto viniendo,  
dire, la muerte pidiendo  
con dolor porqué te vas:

Viue leda si podras,  
y no penes atendiendo,  
que segun peno partiendo,  
non esperes que jamas  
te vere nin me veras.

Cresciendo mis aficiones  
e menguando mi esperança,  
suplicando recordança  
enel fin de mis canciones,  
cantare con desauida  
congoxa que tu me diste  
enla hora que partiste,  
los domingos por finida:

Recuerdate de mi vida,  
pues que viste  
mi partir e despedida  
ser tan triste.

### 365

#### *Batalla de amores.*

Estando no descuydado  
del rebato venidero,  
mas a guisa de guerrero  
siempre medio salteado,  
oy tocar atabales,  
tamboriles e tronpetas;  
ala ora mis secretas  
pasiones muy desiguales  
miedos me ponen mortales.

Con vna grand turbacion  
delos sonos tanto fieros,  
que los daños venideros  
temelos el coraçon,  
a grand priesa demande  
las mis armas defensiuas,  
dexando las ofensiuas,  
solo por saluar mi fe  
que nunca vencida fue.

#### LA LLEGADA DE PENSAMIENTO

E asy muy bien armado  
quanto para defender,

sali syn me detener  
con todo bien demudado:  
vi venir mi pensamiento  
que estaua por atalaya,  
diziendo me: Guaya, guaya,  
que se llega, segun siento,  
la ora del perdimiento.

#### LA NUEUA DELA GENTE CONTRARIA

Asoma, señor, alli  
vna grand suma de gente,  
avillada cierta mente  
lo mejor que nunca vi:  
basta que del atauio,  
junto con su gentileza,  
ninguna basta firmeza  
cierta mente, señor mio,  
a sufrir su poderio.

#### LA AMONESTACION QUE EL PENSAMIENTO

##### LE FAZE

Por ende bolued la rienda,  
que de tamaña beldad  
no siento fidelidad  
tan firme que se defienda.  
Non pongays en aventura  
vuestra fe no quebrantada,  
que si llega la mesnada  
complida de fermosura,  
no podra ser bien segura.

#### EL TEMOR E DELIBERACION DEL ACTOR

Lo qual añadio temores  
al mi primero temor,  
e fizo la mi color  
en muchas mudar colores;  
pero dexando pasar  
aquel miedo rebatoso,  
acorde con buen reposo  
no fuyr, mas esperar,  
o morir o defender.

E fiando de mi sy

que fue sienpre jamas firme,  
 delibere combatir me  
 si viniessen contra mi;  
 y antes que ser tomado,  
 morir por mi libertad  
 puesta en catiuidad;  
 mas catiuero de grado  
 por libertad es contado.

LA HORDENANÇA DELA BATALLA

E puse mi lealtad  
 enla batalla primera,  
 y enla diestra costanera  
 la mi costante verdad;  
 y la siniestra di ala  
 a mi temor e secreto,  
 porque por ningund defeto  
 no pudiese venir tala,  
 saluo por ventura mala.

E yo cabe mi vanderá,  
 enla qual traygo pintado  
 siempre vn sino trocado,  
 enla batalla çaguera  
 recogí de mis sentidos  
 vn tropel bien defensible,  
 aviendo por ynposible  
 que ser pudiesen vencidos  
 estando bien recogidos.

LAS AMONESTACIONES QUE QUISIERA FAZER

Como quier que cierto sea  
 que las amonestaciones  
 alos flacos coraçones  
 no conbiden a pelea,  
 quisiera les recordar  
 su primera fortaleza,  
 e dezirles su franqueza  
 enlas sus diestras estar,  
 mas no me dieron vagar.

LA ASOMADA DELAS SEÑAS CONTRARIAS QUE  
 BREÇAIDA TRAIA

Fecha la tal ordenança,  
 para batalla dispuestos,

estando nos otros puestos  
 entre temor y esperança,  
 vimos sin mas demorar  
 çinco venir estandartes,  
 e las gentes por dos partes,  
 tales que del relumbrar  
 nos fizieron desmayar.

No mostrando couardia  
 la dicha gente sin orden,  
 en todo puesta desorden,  
 a rienda suelta venia,  
 mas en son de vençedora  
 por cierto que de guerrera,  
 trayendo la delantera  
 la mas fermosa señora  
 de quantas vi fasta agora.

E detras vn buen tropel,  
 de cuya gran fermosura  
 non se tamaña cordura  
 nin firmeza tanto fiel  
 que pudiese resistir,  
 si no fuyese la vista  
 luenga mente su conquista  
 sin presta mente morir  
 o su libertad rendir.

LA MEZCLA DELAS BATALLAS

E tocando las bastardas  
 tronpetas a pelear,  
 luego sin mas lo tardar  
 se juntan las auanguardas;  
 e las mis alas frieron  
 segun les fuera mandado;  
 mas lo que era destinado,  
 por recio que cometieron,  
 no refuyr lo pudieron.

Que luego fueron feridos  
 mis capitanes nombrados,  
 de pura fuerça sobrados,  
 mas no del todo vencidos.  
 Ala ora yo mouí  
 como quien morir desea,  
 e renoue la pelea  
 enla parte do ferí,  
 mi vanderá cabe mi.

E vnas vezes mandaua  
 como capitán guerrero,  
 otras como cauallero  
 recia mente peleaua.  
 Desta guisa defendia  
 la mi vadera del sino;  
 mas de salto sobre vino  
 la que mi alma temia,  
 que tinble blanco traya.

## EL VENCIMIENTO

Esta de cuya beldad  
 se vencen quantos la miran,  
 por la qual fartos sospiran  
 perdiendo su libertad,  
 tan reciamente firio  
 por mi diestra costanera,  
 que la mi firme vadera  
 por el suelo derroco,  
 e muy mal a mi firio.

## LA RENDICION

Viendome tan mal llagado,  
 mi gente toda sobrada,  
 la mi seña derrocada,  
 fuera de todo mi grado,  
 non fallando resistencia  
 en pelear nin foyr,  
 delibre de me rendir  
 ala su gentil presencia,  
 demandandola clemencia.

## LA SUPLICACION DEL PRISIONERO

E con vna boz tenblosa  
 de temor buelto con saña,  
 viendo mi llaga tamaña,  
 le dixi: «Dama graciosa,  
 pues mi ventura menguada  
 me fizo vencer de vos,  
 no querays que faga dos  
 vna fe que tengo dada  
 sin violencia guardada.

»La qual dar vos yo no puedo,

mucho menos defender,  
 pues soy en vuestro poder  
 o por amor o por miedo.  
 Por ende, gentil donzella,  
 vsando vos de mesura,  
 quered que guarde mi jura,  
 que por vos ser tanto bella  
 yo vos seruire sin ella.»

## FYN

Mas la nonbrada señoira,  
 fermosa mas que ninguna  
 a quien fizo la Fortuna  
 de mi triste vencedora,  
 sin me querer dar la muerte  
 nin la vida segurar,  
 mando me luego leuar  
 ala su prision tan fuerte,  
 donde maldigo mi suerte.

## 366

*Lamentacion.*

Aunque de vos me parti  
 encubriendo mi dolor,  
 despues que me despedi  
 el mi planto fue mayor  
 que el que fizo Geremias,  
 llorando noches e dias  
 mi maldito despedir;  
 el qual me faze beuir  
 con gran temor de morir  
 del mal que murio Macias.

Llorando vuestra partida  
 mis ojos se tornan fuentes;  
 mi persona dolorida  
 fuye tumulto de gentes  
 que le puedan destoruar  
 su plañir e sospirar,  
 que es descanso delos tristes:  
 e tal fallando lugar,  
 llanto fago sin çesar  
 porque tan çedo partistes.

E alli maldigo yo  
la mi contraria fortuna  
que tan triste me dexo  
sin esperança ninguna:  
e maldigo mi temor  
por que no me dio valor  
para vos contar mi pena:  
maldigo mas al amor  
que me fizo seruidor  
de vos en extremo buena.

E maldigo el triste dia,  
terça feyra que se llama,  
por que la persona mia  
aparto de quien mas ama:  
e sienpre le mal dire,  
por esto tan bien por que  
el comienço de su nonbre  
me faze por buena fe  
mas triste que nunca fue  
por amores ningun onbre.

Tan bien maldigo, señora,  
por mi gran mal conoçida,  
aquella menguada ora  
en que fue la despedida;  
dela qual me recordando,  
gimo, mis pechos regando  
con el agua de mis ojos:  
e asi biuo penando,  
la fin mia deseando  
por dar fin a mis enojos.

FYN

Los quales fenezcan çedo  
e fenezcan como quiera,  
pues resistirlos no puedo,  
nin sofrirlos, avnque quiera:  
que solo vuestro deseo  
porna fin, segun yo creo,  
a todo mi desear,  
pues la dolor que poseo  
con nada de quanto veo  
no se puede mitigar.

367

*Loor ala muy exçelente señora  
doña Juana, reyna delos reynos  
de Castilla.*

Muy poderosa señora,  
fija de reyes e nieta,  
reyna gentil e discreta,  
en virtudes mas perfeta  
que quantas reynan agora:  
pues no nada se me entiende,  
no se como vos alabe,  
que qualquier que poco sabe  
presta mente lo despiende.

O reyna delas mayores,  
sin contienda la mayor,  
delas mas bellas la flor,  
e sin duda la mejor  
delas buenas e mejores!  
Vuestras virtudes querria  
que recontase mi pluma,  
pero fallo tan gran suma,  
que turba la mano mia.

TURBAÇIONES DEL ABTOR

Turba se mi discriçion,  
non sentida nin aguda;  
falla se mi lengua muda,  
e la mi peñola duda  
viendo la gran perfeçion  
de vos, reyna generosa,  
non vmana, mas diuina;  
asi mi mano non dina  
se faze mas temerosa.

Mas si la tal ecelençia  
de vuestra gran señoria  
en mi pone couardía,  
asi bien me da osadia  
vuestra vmana clemençia;  
la qual tienpla las grandezas  
del poderio real;  
e por tanto, bien o mal,  
contare vuestras noblezas.

E pense las escreuir

por este modo grosero,  
mas no punto lisongero,  
que quien fabla verdadero,  
no tal se puede dezir:  
nin a vuestra magestad  
yo lagotar osaria,  
pues sabeys lagoteria  
ser contra dela verdad.

PRINCIPIA LOS LOORES DELA GENERACION  
REAL SUYA

De parte de vuestro padre  
venis de reyes onrrados,  
bien por el mundo famados;  
pues los otros dos costados  
non los menguo vuestra madre,  
de cuya genealogia  
e deçendientes de aquella  
el mundo con gran querella  
dize que se conquiria.

LOORES DE SU REAL PERSONA

Pues el Dios que vos crio  
de sangre tan apurada,  
no quiso fazer de nada  
vuestra persona menguada,  
segun la proporciono:  
que si es vuestra figura  
mirada bien por menudo,  
enlas naçidas yo dudo  
fallar se tal criatura.

Vuestras façiones polidas,  
reyna delas castellanas,  
tan perfetas son e sanas,  
que no pareçen vmanas,  
mas del çielo deçendidas:  
tanto que la su beldad  
escureçe las mas bellas,  
como faze las estrellas,  
el sol con su claridad.

El son de vuestro hablar,  
enlos oydos que suena,  
no pone, mas quita pena,

como faze la serena  
con el su dulce cantar.  
El mirar de vuestros ojos,  
los quales se bueluen tarde,  
al fuerte faze couarde,  
y al triste sin enojos.

Nunca fue tanto conplida  
vista jamas fermosura  
tan amiga de cordura  
e contraria de soltura  
como en vos, esclareçida  
señora muy eçelente,  
noble reyna doña Juana,  
a quien fuera la mançana  
discorde proprio presente.

Non vos sobro de fermosa  
la gentil martir troyana,  
nin la robada greçiana;  
pues la forçada romana  
no tanto fue virtuosa:  
basta que de terrenales  
sometidas a Fortuna  
muy pocas o no ninguna  
se fallan vuestras yguales.

LOORES DE SUS REALES COSTUNBRES

Soys de viçios enemiga,  
secaçes de jouentud;  
de bondad e de virtud,  
asi me de Dios salud,  
ninguna fue tan amiga  
como vos, en quien es tanta  
perfeçion de gentileza,  
que no solo mi rudeza,  
mas los mas sabios espanta.

De vuestra noble mesura  
las nobles son enbidiosas;  
dela graçia las graçiosas,  
dela beldad las fermosas,  
las cuerdas dela cordura:  
asi que de vuestra fama,  
discreta reyna gentil,  
el estado femenil  
de vuestro reyno se clama.

FYN

Quien vuestros bienes pensase  
 por ystenso recontar,  
 pensaria bien contar  
 las arcas dela mar,  
 sin que ninguna faltase,  
 e las estrellas del çielo,  
 lo qual mas facil seria;  
 ved si con razon deuia  
 tener mi mano reçelo.

368

*De Gomez Manrrique. Aguilando al  
 señor conde de Paredes, su her-  
 mano.*

Etor enla valentia,  
 Archiles en ardideza,  
 Alixandre enla franqueza,  
 Paris enla gentileza,  
 gauilan en fidalguia;  
 faga vos Dios tan gozoso  
 y plazentero  
 enel año venidero  
 quanto vos fizo guerrero  
 e virtuoso.

Anibal en conquistar,  
 en defender Çipion,  
 enel seso Salamon,  
 en virtud otro Caton,  
 Jullio Cesar en osar.  
 Tantos bienes tenporales  
 os de Dios  
 quantos mereçedes vos,  
 pues fustes vno de dos  
 enlos mortales.

Para Castilla Camilo,  
 otro Çid contra Granada,  
 enla qual es vuestra espada  
 tanto temida e loada  
 e mas que la de Troylo;  
 devos Dios tanta riqueza  
 con salud,

quanta desde juentud  
 vos dio bondad y virtud  
 y nobleza.

Estos dones por estrenas  
 tome vuestra señoria,  
 con esta poca valia  
 que vos da quien vos daria  
 otras si tuuiese buenas;  
 y no mireys no, señor,  
 la cantidad,  
 mas la buena voluntad  
 y pequeña facultad  
 del scruidor.

FYN

Yo vos vea con mayor  
 dinidad  
 la viniente nauidad,  
 pues dello soys en verdad  
 merecedor.

369

*Comiença el dezir que el noble cau-  
 llero Gomez Manrrique fizo, que yn-  
 titulo la esclamaçion e querella dela  
 gouernaçion.*

Quando Roma conquistaua,  
 Quinto Fabio la regia  
 e Çipion guerreaua,  
 Titus Libius discruia,  
 las donzellas e matronas  
 por la onrra de su tierra  
 desguarnian sus personas  
 para sostener la guerra.

En vn pueblo donde moro  
 al neçio fazen alcalde,  
 hierro preçian mas que oro,  
 la plata danla de balde:  
 la paja guardan los tochos  
 e dexan perder los panes,  
 caçan con los aguilochos,  
 comen se los gauilanes.

Queman los nuevos oliuos,  
guardan los espinos tuertos,  
condenan a muchos biuos,  
quieren saluar a los muertos:  
los mejores valen menos,  
mirad que gouernaçion,  
ser gouernados los buenos  
por los que tales no son.

La fruta por el sabor  
se conoçe su natio,  
e por el gouernador  
el gouernado nauio.  
Los cuerdos fuyr deurian  
de do locos mandan mas,  
que quando los ciegos guian,  
guay delos que van detras!

Que villa sin regidores  
su triunfo sera breue;  
la casa sin moradores  
muy presta mente se llueue.  
Los puercos que van sin canes  
pocos matan las armadas;  
las huestes sin capitanes  
nunca son bien gouernadas.

Los çapatos sin las suelas  
mal conseruan a los pies;  
sin las cuerdas las vihuelas  
hazen el son que sabes.  
El que da oro sin peso,  
mas pierde dela feçhura;  
quien se guia por su seso  
no va lueñe de locura.

En arroyo sin pescado  
yerro es pescar con çesta,  
e por monte traqueado  
trabajar con la vallesta.  
Do no punen malefiços  
es gran locura biuir,  
e do no son los seruiços  
remunerados, seruir.

Quanto mas alto es el muro,  
mas fondo cimientu quiere;  
de caer esta seguro  
el que enel nunca subiere.

Donde sobra la codiçia  
todos los bienes falleçen;  
enel pueblo sin justiçia,  
los que son justos padeçen.

La iglesia sin letrados  
es palaçio sin paredes;  
no toman grandes pescados  
con las muy sotiles redes.  
Los mançebos sin los viejos  
es peligroso metal;  
grandes fechos sin consejos  
sienpre salieron a mal.

Enel cauallo sin freno  
va su dueño temeroso;  
sin el gouernalle bueno  
el varco va peligroso.  
Sin secutores las leyes  
maldita la pro que traen;  
los reynos sin buenos reyes,  
sin aduersarios se caen.

La mesa sin los manjares  
no farta los conbidados;  
sin vezinos los lugares  
presto seran asolados.  
La nao sin el patron,  
no puede ser bien guiada;  
do rigen por afeçion  
es peligrosa morada.

Las ouejas sin pastor  
destruyen las heredades;  
religiosos sin mayor,  
grandes cometen maldades.  
Las viñas sin viñaderos  
logran las ños caminantes;  
las cortes sin caualleros  
son como manos sin guantes.

El golpe fara liuiano  
la mano sin el espada;  
el espada sin la mano  
no dara gran cuchyllada.  
Las gentes sin los caudillos  
muy flaca mente guerrear;  
los capitanes senzillos  
por sendos onbres pelean.

Es peligro nauegar  
 en galea sin los remos,  
 mas mayor es conuersar  
 con quien sygue los estremos.  
 Pues sy la conuersaçion  
 es con los tales dañosa,  
 por cierto la subieccion  
 mucho sera peligrosa.

Onbres darmas syn ginetes  
 perezosa fazen guerra;  
 las naos sin los barquetes  
 mal se syruen dela tierra.  
 Los menudos syn mayores  
 son corredores syn salas;  
 los grandes syn los menores,  
 como falcones sin alas.

Que bien como dan las flores  
 perfeccion alos frutales,  
 asi los grandes señores  
 alos palacios reales:  
 e los príncipes derechos  
 luzen sobrellos syn falla,  
 bien como los ricos techos  
 sobre fermosa muralla.

Al tema quiero tornar  
 dela çibdad que nonbre,  
 cuyo duro prosperar  
 quanto bien regida fue;  
 pero despues que reynaron  
 cobdicias particulares,  
 sus grandezas se tornaron  
 en despoblados solares.

FYN

Todos los sabios dixeron  
 que las cosas mal regidas  
 quanto mas alto subieron  
 mayores dieron caydas.  
 Por esta causa reçelo  
 que mi pueblo con sus calles  
 avra de venir al suelo  
 por falta de gouernalles.

370

*Pregunta del señor conde de Tre-  
 uiño a Gomez Manrrique, su her-  
 mano.*

Pues no es yerro preguntar,  
 querria saber de vos,  
 amar e dexar de amar  
 si es en Dios, o si es en vos.  
 Fago vos esta pregunta  
 porque muchas vezes veo  
 que la voluntad se junta  
 de vn justo con vn reo.

*Respuesta de Gomez Manrrique.*

Las voluntades juntar  
 de tales contrarios dos  
 es, señor, a mi cuydar,  
 enla potencia de Dios.  
 Mas tal amistad conjunta  
 delo fermoso con feo,  
 si por gracia no es asunta,  
 ser de poca dura creo.

371

*De Gomez Manrrique. Pregunta a  
 Juan de Maçuela.*

Pues vos vi sienpre maestro  
 delos varones indotos,  
 e de secretos ynotos  
 declarador mucho diestro,  
 falle yo, Juan de Maçuela,  
 entera satisfacion  
 en vuestra sutil escuela  
 ala presente quiston.

Del saber nada teniendo,  
 mas tras ello trabajando,  
 ando fojas trastornando,  
 menos continuo sabiendo;  
 mas creyendo firme mente  
 lo que la yglesia manda,

yo pongo, varon prudente,  
esta mal puesta demanda.

Dezid me, si no pecara  
el segundo que peço,  
si el que nos redimio  
enla Virgen encarnara;  
e si su crudo morir  
que fuese fue neçesario  
para nuestro redemir,  
o si murio voluntario.

***Respuesta de Juan de Maçuela.***

Mucho mas se que no nuestro,  
aun que fallo bien remotos  
mis sentidos e muy botos  
çerca del proceso vuestro;  
mas fablando sin cautela,  
vos dire mi opinion  
sobre el caso que reçela  
vuestra buena discriçion.

Mas sabeys, señor, dormiendo  
que otros mucho velando;  
singular plazer e quando  
vuestras obras vo leyendo.  
Non vos fagays nigliçente  
con vuestra palabra blanda,  
que bien sabe ya la gente  
vuestra fama que tal anda.

La razon esta bien clara,  
que por quanto Adan erro,  
al Señor le conuinio  
mostrarnos aca su cara;  
pero tal muerte sofrir,  
esto fue por el contrario,  
que el la quiso reçebir  
con dolor estra ordinario.

372

***De Gomez Manrrique. La representaçion del naçimiento de Nuestro***

***Señor, a instançia de doña Maria Manrrique, vicaria enel monesterio de Calabaçanos, hermana suya.***

LO QUE DIZE JOSEPE, SOSPECHANDO  
DE NUESTRA SEÑORA

O viejo desventurado!  
negra dicha fue la mia  
en casar me con Maria  
por quien fuesse desonrrado.  
Yo la veo bien preñada,  
no se de quien, nin de quanto;  
dizen que de Espiritu Santo,  
mas yo desto non se nada.

LA ORACION QUE FAZE LA GLORIOSA

Mi solo Dios verdadero,  
cuyo ser es inmouible,  
a quien es todo posible,  
façil e bien fazedero!  
Tu que sabes la pureza  
dela mi virginidad,  
alumbra la çeguedad  
de Josep, e su sinpleza.

EL ANGEL A JOSEPE

O viejo de muchos dias,  
enel seso de muy pocos,  
el prinçipal delos locos,  
tu no sabes que Ysayas  
dixo: Virgen parira;  
lo qual escriuio por esta  
donzella gentil, onesta,  
cuyo par nunca sera?

LA QUE REPRESENTA ALA GLORIOSA, QUANDO  
LE DIEREN EL NIÑO

Adorote, rey del çielo,  
verdadero Dios e onbre;  
adoro tu santo nonbre,  
mi saluaçion e consuelo;

adorote, fijo e padre,  
a quien sin dolor pari,  
por que quesiste de mi  
fazer de sierua tu madre.

I ien podre dezir aqui  
aquel salmo glorioso  
que dixе, fijo preçioso,  
quando yo te conçebi:  
que mi anima engrandeçe  
a ti, mi solo señor,  
y en ti, mi saluador,  
mi espiritu floreçe.

Mas este mi gran plazer  
en dolor sera tornado;  
pues tu eres enbiado  
para muerte padeçer  
por saluar los pecadores,  
enla qual yo pasare,  
non menguandome la fe,  
ynnumerables dolores.

Pero, mi preçioso prez,  
fijo mio muy querido,  
da me tu claro sentido  
para tratar tu niñez  
con deuida reuerençia,  
e para que tu pasion  
mi femenil coraçon  
sufra con mucha paçiençia.

#### LA DENUNCIACION DEL ANGEL ALOS PASTORES

Yo vos denunçio, pastores,  
que en Bellen es oy naçido  
el señor delos señores,  
sin pecado conçevido;  
e por que non lo dudedes,  
yd al pescibre del bucy,  
donde çierto fallaredes  
al prometido enla ley.

#### EL VN PASTOR

Dime tu, ermano, di,  
si oyste alguna cosa,  
o si viste lo que vi.

#### EL SEGUNDO

Vna gran boz me semeja  
de vn angel reluziente  
que sono en mi oreja.

#### EL TERÇERO

Mis oydos an oydo  
en Bellen ser esta noche  
nuestro saluador naçido;  
por ende dexar deuemos  
nuestros ganados e yr  
por ver si lo fallaremos.

#### LOS PASTORES VEYENDO AL GLORIOSO NIÑO

Este es el niño eçelente  
que nos tiene de saluar;  
ermanos, muy omilmente  
le lleguemos adorar.

#### LA ADORACION DEL PRIMERO

Dios te salue, glorioso  
ynfante santificado,  
por redimir enbiado  
este mundo trabajoso:  
damos te grandes loores  
por te querer demostrar  
a nos, miseros pastores.

#### DEL SEGUNDO

Salue te Dios, niño santo,  
enbiado por Dios padre,  
conçevido por tu madre  
con amor e con espanto:  
alabamos tu grandeza  
que enel pueblo de Israel  
escogio nuestra sinpleza.

#### DEL TERCERO

Dios te salue, saluador,  
onbre que ser Dios creemos;  
muchas graçias te fazemos  
por que quisiste, Señor,  
la nuestra carne vestir,

en la qual muy cruda muerte  
as por nos de rezebir.

## LOS ANGELES

Gloria al Dios soberano  
que reyna sobre los çielos,  
e paz al linaje vmano.

## SAN GABRIEL

Dios te salue, gloriosa  
delos maytines estrella,  
despues de madre donzella,  
e antes que fija esposa:  
yo soy venido, señora,  
tu leal enbaxador,  
para ser tu seruidor  
en aquesta santa ora.

## SAN MIGUEL

Yo Micael que vençi  
las huestes luçiferales,  
con los coros çelestiales  
que son en torno de mi,  
por mandado de Dios padre  
vengo tener compañía  
a ti, beata Maria,  
de tan santo niño madre.

## SAN RAFAEL

Yo, el angel Rafael,  
capitan destas quadrillas,  
dexando las altas sillas,  
vengo a ser tu donzel;  
e por fazerte plazerer,  
pues tan bien los mereçiste,  
o Maria, mater Criste,  
bendicha entre las mugeres!

LOS MARTIRIOS QUE PRESENTAN AL NIÑO  
EL CALIZ

O santo niño naçido  
para nuestra redncion!

este caliz dolorido  
dela tu cruda pasion  
es neçesario que beua  
tu sagrada magestad,  
por saluar la vmanidad  
que fue perdida por Eua.

## EL ASTELO E LA SOGA

E sera en este astelo  
tu cuerpo glorificado,  
poderoso rey del çielo,  
con estas sogas atado.

## LOS AÇOTES

Con estos açotes crudos  
romperan los tus costados  
los sayones muy sañudos  
por lauar nuestros pecados.

## LA CORONA

E despues de tu persona  
ferida con deçeplinas,  
te pornan esta corona  
de dolorosas espinas.

## LA CRUZ

En aquesta santa cruz  
el tu cuerpo se porna;  
ala ora no avra luz  
y el templo caera.

## LOS CLAUOS

Con estos clauos, Señor,  
te clauaran pies e manos;  
grande pasaras dolor  
por los miseros vmanos.

## LA LANÇA

Con esta lança tan cruda  
foradaran tu costado,  
e sera claro sin duda  
lo que fue profetizado.

## CANCION PARA CALLAR AL NIÑO

*Callad, fijo mio chiquito.*

Callad vos, Señor,  
nuestro redentor,  
que vuestro dolor  
durara poquito.

Angeles del cielo,  
venid dar consuelo  
a este moçuelo  
Jhesus tan bonito.

Este rue reparo,  
avn que el costo caro,  
de aquel pueblo amaro  
cattivo en Egipto.

Este santo dino,  
niño tan benino,  
por redemir vino  
el linaje aflito.

Cantemos gozosas,  
ermanas graciosas,  
pues somos esposas  
del Jesu bendito.

**373***Cancion ala concepcion de Nuestra Señora.*

Entre todas escogida  
fuste, bien auenturada,  
en tal noche concebida,  
antes que el mundo criada.

Tu fuste desde ab eterno  
en la voluntad del padre  
elegida para madre  
del que libro del infierno  
la vmanidad perdida  
por su sangre derramada,  
reparando la cayda  
que por Eua nos fue dada.

Antes que la tierra fuesse;  
la prouidencia diuina  
te formo por melecina  
del daño que recreçiese,  
su potestad infinida  
eligiendo por morada  
tu virginidad conplida  
non en punto violada.

**374***Troba hecha a santo Tome.*

O que duda tan dudosa  
fue la de santo Tome!  
Que duda tan peligrosa,  
que duda tan prouechosa  
para nuestra santa fe!  
Porque ya nunca dudemos  
que Jhesu Cristo nascio,  
y que nacido murio,  
y muerto resuscito,  
y que nos resurgiremos.

**375**

No pocas vezes, muy noble e virtuosa  
señora, yo he seydo por la señoría vuestra  
rogado e mandado e avn molestado, que  
sobre el caso desta aduersa fortuna, vues-  
tra alguna obra compusiesse; acaeciendo a  
vos comigo como alas madres, las quales,  
çiegas del grande que han amor a los fijos  
suyos, no sola mente el reyr e jugar dellos  
les bien pareçe, mas avn llorar les agrada,  
e cuydan que asi bien lo faze a quantos los  
veen; cunpliendo se en ellas el vulgar re-  
fran que dizc: Quien feo ama, etc.... Del  
qual vuestra merced eneste mandamiento  
que a mi faze asi bien vsa. E enesto en dos  
maneras resçe bis engaño: la vna, en que  
creeys que pues fazer acostunbro algunas  
trobas de burla, que bien fare las que vos  
querriades que fiziese. Lo qual es regla yn-  
cierta; que no pocos ay maestros buenos  
de martillo, e malos de lima; e caualleros

que se ensayan bien, e justan mal. E asy bien fago yo, que destas cosas ceuiles e de pequeña ynportancia, algunas, avnque no bien, no mucho mal ordeno; pero si con esta engañosa fiuzia me quiero a mas altas estender obras, desmayo enel camino, como onbre que acostunbrado de pasar rios pequeños en barcas de maromas, se vee enla fonda mar puesto sin remos e vela. E la otra, en que piensa la merçed vuestra lo que las ya dichas madres, que bien asi como a vos, de pasion vencida, parece bien lo que nin comunal yo fago, que asi pareçera a los que lo vieren. Lo qual, si asi fuese, non por çierto avria en conplir vuestro mandamiento dubdado. Pero, señora, non las correcciones e discretas reprehensiones delos discretos temiendo, mas los escarnios delos maldizientes dubdando, lo he tanto difrido, e sienpre lo difriera, si a vos como a mi la ynorancia mia fuese manifesta. Mas porque vuestra señoria por ventura piensa que por araganía o ynobediencia lo yo dexo, quiero mas obedecer que sacrificar; e por mejor aviendo ser tenido por neçio que por porfiado, determine de conplir el mandamiento vuestro, mas de fuerça que de voluntad costreñido. Ca notoria es a mi la ynuficiencia mia para nada desto ordenar, para lo qual delos neçesarios aparejos me fallo careçiente de manera que no dezir lo que fallesçe puedo, porque todo mengua syn tener, saluo lo que algunos pobres que desean hedeficar tienen, es a saber: la voluntad, deseosa de labrar, e el solar bueno e bien para lo tal dispuesto. Este es el euidente caso por vos, señora, a mi ofreçido. Sobre el qual, por vos ser obediente, esta pequeña e tosca hedefique obra, con aquella mesma neçesidad que hedifican muchos miserables que para fazer casas non tienen facultad, e temiendo las lluuias e tenpestades del ynvierno e las calores del estio, fazen choças que solamente del agua e del sol les defienda. E bien asi esta pagiza obra sola mente bastara para satisfazer ala obediencia que vos deuo; mas bien conozco que non al querer vuestro satisfara, si aquel de beniuolencia non esta ocupado. La qual ala perfecta

descricion vuestra, non syn mucha vergueña, presentando, vos suplico que midiendo la pobreza del saber mio, e la del tiempo breuiedad, e la turbaçion que mi rudo sentido con los negoçios agenos tiene, dexando los vuestros que por mas e mucho mas particulares tengo que los propios mios, el muy grande e puro deseo que tengo para vos seruir, resçibays. E como quiera que para el mas rudo delos que algo an leydo el testo tanto sea claro que ninguna conozco declaracion serle neçesaria, pero porque alas senblantes a vos algunas estorias varoniles que aquí toco son ygnotas, en otras vos ocupando cosas ala conseruacion dela virtud e ala buena gouernaçion delas casas de vuestros maridos en sus veriles ocupaciones ocupados, neçesarias, acorde de añadir algunas cosas, añadiendo yerros a yerros, e synplezas a synplezas, las cuales non, magnífica señora, suplays vos suplico, mas que, toda pospuesta afección, las escodriñes, que si el synçero sentido vuestro, de maternal pasion despojado, la examina, tanto herrada, corrupta e de vicios llena la fallara, que a mi, por vos ser obediente en caso de mi tan ajeno, dara las graçias dobladas, e ala presente el dcuido premio, conuiene a saber, el fuego que la consuna, porque delas ynorancias mias no pregoneira sea. E asy, muy noble señora, la mano mia, seruidora vuestra, con la grosera pluma avra satisfecho al mandamiento vuestro, pues por la yndispusiçion del tiempo, con la flaca lança e poco temedera espada no por agora a vuestro reparo syrue nin satisfaze, e su fazedor no quedara en disfamia. E non, señora, mas groserias despendiendo, ala epistola presente pongo fin, y con temor no pequeño doy comienço ala muy synple obra, suplicando aquel soberano Dios que vos cunplio de virtudes que cunpla vuestros loables deseos, e con luenga vida del noble señor marido vuestro, e gracioso fijo, e delas otras personas que bien quereys, vos de el reposo que por vuestra merced es deseado.

*Deposuit potentes de sede et  
exaltavit humiles.*

La peñola tengo con tinta en la mano,  
el blanco papel delante mis ojos,  
pues no casos faltan de grandes enojos,  
según la costumbre del siglo mundano.  
El qual torna baxo delo soberano,  
e faze de ricos en vn punto pobres;  
derrueca las casas de cantos e robres,  
ensalça las fechas del salse liuiano.

Mas no se por donde comieçe, señora,  
manífica, noble, gentil doña Juana,  
en amor sin duda mas madre que ermana,  
condesa de Castro, de Denia, de Ayora,  
a vos consolar en vuestras agora  
estremas pasiones, grandes agonias,  
las quales no menos, mas mas que las mias  
mi alma sintiendo, las plañe e las llora.

Difícil de creer cosa parece ninguna per-  
sona a otra en el grado que a si amar, nin  
sus bienes e males como los propios suyos  
sentir; no obstante que muchos que dela  
verdadera amistad escriuieron, afirman po-  
der ser. De algunos delos quales me recuer-  
do, conuiene a saber: de Terençio, que dixo:  
Viejo prouerbio es todas las cosas ser entre  
los amigos comunes, ca el mi amigo es otro  
yo. E asi bien Salustio en el Jugurtino dize:  
Todos vna cosa querer e otra aborreçer, en-  
tre los malos feçion. Algunos quisieron dezir  
los Geriones, que Ercoles en España ven-  
çio, ser vn onbre que tres tenia cuerpos; lo  
qual monstruoso seria; pero otros mas de fe  
dignos dixeron estos ser tres ermanos tanto  
amigos, que vnidos por verdadera amistad,  
se reputaua vno el espiritu que aquellos se-  
parados cuerpos regia. Pues en amar a vos,  
señora, no estos a mi sobrar yo creo; e tor-  
nando al caso que esto pueda e deua ser, el  
Saluador nuestro lo retifica en el su segundo  
mandamiento, por el qual como a nos otros  
mesmos a nuestros proximos amar nos man-  
da; pues claro esta que no cosa ynposible  
de fazer nos mandara; así que yo bien con  
verdad puedo dezir que en el grado que las  
mias las vuestras siento pasiones.

Muy poca lumbre abasta del dia  
para turbar la de vna candela;  
en pequeño nudo se turba el açuela  
al no buen maestro de carpenteria;  
pues ved que fara la discriçion mia,  
la qual de si mesma esta muy turbada,  
de tantas seyendo angustias çercada,  
que la tuliana se bien turbaria.

Mas del filial, señora, vençido  
amor verdadero, por Dios que vos e,  
aquesta blancura de negro pinte,  
en lo qual e dos yerros cometido:  
el vno mostrando de mi mal sentido  
sus grandes sinplezas, según aqui muestro;  
el otro en yo dar consuelos al vuestro  
noble coraçon jamas no vençido.

En el prinçipio, condesa notable,  
me plaze traer a vuestra memoria  
que cosa es Fortuna e qual es su gloria,  
e quan poco dura, e como es mudable;  
e si no me faltan razones que fable  
por prueuas algunos dare que ley,  
abueltas tocando de otros que vi  
que grandes ouieron la fin miserable.

Desdichas e dichas, venturas e fados,  
y esta que nos llamamos Fortuna,  
es la prouidencia del alta tribuna,  
avnque los vocablos traemos mudados.  
Los casos que vienen estan destinados  
por el fazedor de cielos e tierras;  
aqueste permite los males e guerras  
por nuestro beuir en tantos pecados.

Diuersas touieron opiniones muchos que  
destas cosas escriuieron; pero yo, a mejor  
correçion me sometiendo, tengo estos que-  
dar vocablos delos gentiles, e que las bu-  
enas e contrarias andanças vienen por per-  
mision de Dios, cuyos secretos son ynotos  
alos muy sabidores, quanto mas alos que  
nonada saben, como yo. El qual muchas  
vezes da bienes alos malos, e por el contra-  
rio; mas es de creer lo tal ser alos buenos  
dado por prueua de su bondad, o por pu-  
niçion de algunos vmanos viçios, e alos ma-  
los por acrecentamiento de pena, o para en-

tera satisfacion de algun pequeño bien, sy enello ay.

Crio Dios el mundo con las condiciones, señora, que vedes, e a los mundanos, los quales vistiendo los cuerpos vmanos, vestimos conellos amargas pasiones, angustias, destierros e tribulaciones a vezes subiendo en grandes estados, e otras seyendo dellos derrocados, las quales muy ciertas nos son posesiones.

Estas afirman bien el comienzo dela quinta leçon delas oras de defuntos que dize: *Homo natus de muliere, breui viuens tempore, repletur multis miseriis*; que dezir quiere: Todo onbre de muger naçido es poco tienpo biuiente, e aquel de miserias e trabajos lleno. La qual ley nuestro redentor retificando, non con la vmana vestidura dela edad mediana pasar quiso, e aquella despendio con las mismas condiciones, segunt parece por la gran solepnidad con que delos tres reyes de oriente fue adorado, e por la trabajosa foyda que poco despues desto la gloriosa madre suya con el fizo, de Erodos temiendo; e asi bien le aprouo con el solepne recibimiento que en Gerusalem le fue fecho el domingo de ramos, e la prision suya del miercoles siguiente, dexando los otros eçelentes misterios dela su gloriosa vida e muerte, reparo de nuestra humanidad.

Asi lo eredamos de nuestros auuelos, e lo dexaremos a los subçesores; que biuan penando por vanos onores, los quales posean con grandes reçelos, al fin que los dexen con llantos e duelos como los dexaron e los dexaremos, pues no nauegamos con mas fuertes remos, nin es nuestra vela de mas rezios velos.

San Gregorio, declarando la parabola dela simiente que cayo entre las espinas, alas quales los vanos onores e riquezas vmanas compara, dize que con trabajo se ganan, e con temor se poseen, e con dolor se dexan, e que asi como çarças estan de todas partes de aguijones çercadas; pero puesto que asi

sea, e mas que nuestro Saluador dixo ser delos pobres de espiritu el reyno delos çielos, no veo dexar a ninguno estos onores vanos nin riquezas espinosas, mas ala fin ellas dexan a todos.

Del mesmo madero es nuestro nauio que fueron las fustas de nuestros pasados; nin menos peligros le son aprestados mientras nauegare por aqueste rio mundano que es vn gran desuario, pues todas sus pompas e prosperidades e sus infortunios e aduersidades non duran mas que el blanco roçio.

Ca nunca los dexa estar en vn ser esta Fortuna de quien vos quexays, la qual por el Dios en quien adorays le es otorgado bastante poder para de pobres muy ricos fazer, e grandes riquezas tornar las ajenas, delo qual testigo podra ser Atenas, si su gran cayda quisieredes lcer.

Esta çibdad, segun algunos escriuieron poetas, fue por los dioses fundada, a cuya causa ovo nonbre Atenas, que quiere dezir ynmortal, el qual es nonbre de dios. Fue grandissimo e onrrado pueblo, e cabeça de ynperio, e entre las otras eçelencias suyas, touo vna en estremidad famosa; esta fue el estudio, del qual delos mas eçelentes que ovo enel mundo salieron filosofos: destos fue vno Aristotiles, maestro de Alixandre. A esta, Fortuna del su nonbre despojando, causo discordia entre ella e los laçedemonos, que ala sazón era gente greçiana e poderosa, sobre el inperio, los quales vinieron sobre ella e destruyeronla del todo, segun Estaçio, poeta tolosano, lo recuenta enla Tebayda.

Aquella çibdad muy fuerte troyana de cuyos triunfos, onores e glorias estan llenos libros e grandes ystorias, sera çierta prueua desta gloria vana. Torno contra ella la Fortuna de gana de muy fauorable su cara sañuda,

dexola de bienes en pronto desnuda,  
cubierta de llantos por gente greçiana.

Avnque no por sus estorias aver leydo, mas siquiera por oydas, sera a vos, señora, manifesta la gloria desta muy nonbrada çibdad troyana, la qual en templos, en grandeza e fortaleza, en numero e nobleza de gentes, en riquezas, en moradas e todos vmanos viçios, a todas las mundanas sobraua. Esta, estando en el su mayor triunfo, busco mas voluntaria que neçesaria guerra con los griegos, el comienço dela qual fue el robo de Elena, que fizo Paris, a cuya causa toda Greçia sobre Troya vino en el desembarcar del puerto del Tenedon e en el cerco, segun Omero, e Ditis e Dayres lo recuentan. De vna e de otra parte falleçio gran suma de gentes e de notables caualleros; la enojosa e grosera porfia de algunos delos quales no creo que en la sala de vuestro palaçio algunas vezes no se aya debatido. En conclusion, los griegos por engaño entraron la nonbrada çibdad, e todas sus bien andanças en desauenturas boluieron, cubriendo los reales estrados del rico Elion dela sangre del su rey Priamo, e de su muger e delos fijos que delas batallas avian fincado, e matando todas las otras personas, e robando los ricos templos, e final mente no dexando della otra memoria saluo los cimientos que oy duran.

A estos que fizo asi vençedorcs e robadores de tantos tesoros, non dio la vitoria desnuda de lloros, mas antes mezclada con grandes langores; que muertos quedaron los mas e mejores, e los que boluieron en sus propias tierras, fallaron sus casas enbueltas en guerras, los lechos violados por los scruidores.

Si desta greçiana e vençedora gente ouiesse de escreuir las muertes e daños dela hueste suya, no poco, mas mucho me deternia; por tanto, para vuestra informaçion bastar deuc saber que les dio Fortuna esta ante dicha vitoria sobre diez años de cerco, en el qual tantos principes e nobles varones

falleçieron, que dubdo poderse contar. A este respecto ved que tantos los comunes ser podrian; y soy de opinion que si los troyanos con las vidas quedaran, avnque vençidos, que non en los llantos fueran desiguales, segun la vitoria ouieron sangrienta e la tornada mal venturosa; que los vnos por la mar con la gran fortuna se perdieron, algunos delos quales nunca tornaron, e otros a cabo de tantos años que non en sus casas los conoçian, asi como Vlixes, que non le conoçio saluo su perro; e algunos delos que boluieron fallaron grandes en sus tierras discordias, e en sus casas ynreparables daños, e en sus mugeres algunas violençias; en el numero delas quales no Penelope poner se deue, la qual castisima mente biuiendo, al dicho Vlixes, marido suyo, atendio; en el qual tienpo ovo de prometer a sus parientes, por los grandes afincos que le continuo fazian, que quando acabase vna tela que tenia començada, casaria. El qual plazo a ellos asaz breue pareçio; pero la onesta dueña, en presençia de algunos dellos que de dia la visitauan, con gran priesa en la dicha obra fazia, mas todo aquello, velando de noche, desataua; por manera que antes que la tela fin oviese, Vlixes llego, e asi satisfizo a su onrra e a su verdad. E puesto que al caso esto non fiziesse, plogome ponerlo aqui en loor delas buenas, dexando de nonbrar las que digo fazer el contrario, por que avn delas en tanta antigüedad pasadas non querria ser maldiziente.

Por mas prueua desto mirad a Ponpeo, conquistador de nuestras Españas, que fue fazedor de nobles fazañas, por vn sieruo muerto del rey Tolomeo; lo qual avnque todos dezimos ser feo, el fecho passo y asi pasaran los casos que son e los que seran, a guay del que muere fallandose reo!

Pompeo fue muy noble varon, enqueridor grande del pro comun del romano pueblo, en acrecentamiento del qual fizo magnificas conquistas; en las quales seyendo

bien fortunado, ovo muchas e grandes victorias, alcançando muy clara fama e onrra; e así por esta ser entre los grandes tan envidiosa que non solamente entre los no muy amigos, mas entre los ermanos pone discordia, como por que el señorear non quiere pariedad, nin la consiente, entro diuision por estas causas e por que cada vno se fallaua digno de aquel señorio, entre el dicho Ponpeo e el Çesar, suegro suyo; e así en dos diuidieron partes la çibdad, e salidos fuera della, la mayor parte del mundo en estas dos contrarias huestes se junto; e dexadas las otras, ouieron dos prinçipales batallas, la primera çerca la çibdat de Duras, a do fue Çesar vençido, pero non seguido; e la segunda enlos campos de Farsalia: en esta lo fue Ponpeo, e saliendo della, entro en vna fusta e aporto en Egipto, adonde reynaua Tolomeo, a quien el mesmo rey fiziera: el qual, como enla contraria fortuna aya verdaderos amigos pocos, temiendo del vençedor, o por se con el congraçiar, a dos sieruos suyos matar lo mando. E despues aportando en seguimiento de su vitoria alli el Çesar, le enpresento la onrrada cabeça; lo qual avn aquel su mortal enemigo a mal teniendo, respondio que non quisiera el tanto mal para Ponpeo, e por esta causa el mesmo lo destruyo; que vulgar enxenplo es pagarse los reyes dela trayçion, mas non del que la faze.

Del Çesar, su suegro, pues que vos dire?  
 Sujuzgador del pueblo romano,  
 de cuyos triunfos recuenta Lucano  
 grandisimas cosas que yo callare;  
 tan solamente su fin tocare,  
 el mando de Roma teniendo asoluto,  
 mataronle Casio e otros con Bruto  
 enel Capitolio, segun lo falle.

Muchos Çesares ovo, pero este de que aqui se faze mençion fue llamado Julio, a cuyo respecto el seteno mes este mesmo ovo nonbre. Fue noble varon en virtud, avnque de linage baxo. Delas buenas andanças que ouo e del grandissimo esfuerço

con que las procuro, Lucano asaz por intenso trata. Este seyendo enbiado por los romanos en España por quistor, andando por ella dando leyes, aporto enlos Gades, que son las colupnas de Ercoles, a do la dicha España toma fin de amos mares, e entro enel templo que de Ercoles llaman, e mirando la ymagen que alli estaua del gran maçedon Alexandre, dio vn gran gemido, como quexandose dela perezosa haragania suya, por que enla edat que enla sazón era el, ya Alixandre el mundo auia enseñoreado. E de alli se dize que procurar el señorio del romano inperio delibro; lo qual no mucho despues en obra puso, non teniendo al dicho inperio otro titulo nin derecho saluo el que Tulio por fermosas dize palabras, conuiene a saber: que lo penso e salio con ello antes, e despues de alcançado, grandes glorias e triunfos alcanço; pero porque la tal subida no sin diçenso quedase, estando vn dia enel Capitolio, permitio Fortuna que este a quien de tantas batallas avia escapado, alli muriesse a manos de Bruto e Casio, e de otros romanos dela sequela de su yerno; pero avn alli su esfuerço no menguado, desque vio que la vida defender no podia, se cubrio con el inperial manto, por no parecer fco despues de muerto, e asy murio. O gran coraçon el que enel tal paso tiene cuydado de bien morir, estonçes quanto al mundo, e agora quanto a Dios e a su onrra! A este Çesar fallaron despues de muerto vna çedula enla mano çerrada, que parece ser le avia dado enla calle vna pobre muger, e pensando ser sobre algun negoçio, non la leyo; la qual contenia: «Çesar, non vayas al Capitolio; si no, sepas que morras.» Por tanto no ningun deue dexar de leer las letras que le dan.

Aquel Çipion que Roma vençida  
 de sus enemigos torno vençedora,  
 e de sus muros cruel çercadora,  
 estando ella en punto de ser combatida,  
 no quiso Fortuna que el fin de su vida  
 fuesse tan onrrado como su beuir;  
 e fuera de Roma le fizo morir,  
 aquella le siendo desagradeçida.

Linage de magnificos e nobles varones el destos Çipiones en Roma fue, e el que menos dellos, acreçento asaz enel nonbre e honra desta çibdat; pero este de que se aqui memoria faze, llamado Cornelio Çipion, fue el que, no solamente la onrró, mas librandola de total destruyçion o sojubçion perpetua, la fizo señora de Cartago que ala sazón con ella competia de pariedat. Este enla primera batalla que los Romanos ouieron con Anibal ala deçendida delos montes alpineos, enla qual fueron los romanos vençidos, seyendo muy moço, escapo a Çipion, su padre, que ala sazón era consul, e de aquella hueste capitan, e lo saco dela batalla ferido. E despues que en España fueron muertos los dos Çipiones, padre e tío suyo, e todas las romanas huestes quebrantadas, en hedat de veynte e dos años, quando los otros romanos refusauan de tomar la capitania contra este temedero enemigo Anibal, procuro esta temerosa enpresa, e açebtandola, paso en España, dela qual por fuerça echando dos poderosas huestes africanas, la conquisto, faziendo enesta conquista muy notables fechos de fortaleza con piedat. Este, avnque contra voluntat de algunos senadores, paso sus huestes en Affrica, do vencio al poderoso rey Sifas, e asento su real sobre la çibdat de Cartago, en socorro dela qual ouo Anibal, dexando a Italia que quinze años avia poseydo, de venir; por cuya venida no este magnifico consul dexo su onrrado çerco; e allí ouieron la çaguera batalla, enla qual fue Anibal vençido e del todo desfecho, e dela çibdat con toda Affrica, a Roma, que poco antes estaua en punto de ser sierua, fizo señora; e así puso fin aquella cruda e luenga guerra; por lo qual no sin gran causa le fue dado grandissimo triunfo, e ovo por sobre nonbre *africano*. Pero non mucho tiempo despues desto Roma le fue tanto ingrata, que por su ingratitud este Cornelio Çipion africano se retraxo a vn apartado castillo suyo, e allí murio desechado dela patria que por su braço redimio; enel qual se cunplio bien que quien faze por comun faze por ninguno.

De grado quisiera por estos romanos tender mas la pluma, pues lo comence; mas su mucho crudo contrario que fue enperador delos africanos, diziendo los destos ser casos liuianos, me dize que ponga a el por testigo mas verdadero que quantos yo digo, si su vida e muerte paso por mis manos.

De cuyas vanderas al viento tendidas el pueblo romano nin sus fuertes muros non se touieron por tanto seguros que ver non temiessen sus casas ardidias. Mas esta Fortuna que tales subidas dexo pocas vezes estar en vn ser, le truxo atal tiempo que por mas no ver dio fin a su vida con yeruas beuidas.

Segun Tito Libio enla segunda decada lo recuenta, este crudo a Roma enemigo, Anibal, fue fijo de Amilcar, enperador de Cartago; el qual, antes que veynte ouiese cumplidos años, suçedio por falleçimiento del padre suyo enla herençia del inperio, e no menos dela enemistad del romano pueblo, la qual en edat de nueue años jurar el ya dicho padre le fizo por voto e solepne juramento; e non le en punto violando, en seyendo para vestir armas, las vistio, e començo la segunda guerra; el comienço dela qual fue la çerca e destruyçion de Çiçuença, que agora se llama Monuiedro; e no su proposito menguando, paso con sus huestes los grandes Alpes, venciendo e quebrantando las brauas gentes e peñas destas asperas montañas con fierro e con fuego, a do el en vn paular que su real tenia, del afortunado frio, el vn ojo perdio. E despues de en Italia non innumerables trabajos pasado, ouo delos romanos muchas e loables victorias, dignas de memoria; en especial fueron tres, es a saber: la de Treuia e Trasimene e Canas, enlas quales infinitas gentes murieron. E non mas despendiendo tinta, el estouo en Italia diez e seys años, e llevo a desplegar sus espantables vanderas sobre los romanos muros, e avn si se non detouiera despues desta postrimera batalla, creese que non esa poca resistençia que fallo falla-

ra. En este estando triunfo, non su ley Fortuna quebrantando, ensalço el ya nonbrado Çipion para destruyçion suya, segun en la antepuesta glosa es contenido; e asi este valiente capitan, vençido, e de gentes e tesoros menguado, mas non de coraçon, fue a buscar otros reyes con quien, avnque no por enperador, por vn solo onbre de armas contra los romanos guerrear pudiesse. Quando todo esto le falleçio, falleçiendole el poder, e mas la esperança de se vengar, el mesmo con la mano suya, de tantas batallas vençedora, beuio vna copa de ponçoña, e asi inurio; escapandolo Fortuna de tantos peligros, enel menor delos quales morir onrrado pudiera. Por tanto nunca la fin onrrada plañir se deue.

Para prouar mi propusición, tantos inperios, prouinçias, rigiones, fallo sin duda e grandes varones, que si de todos fiziesse mençion, muy tarde vernia ala conclusion; por tanto, dexando enxienplos antigos, solos vos quiero traer dos testigos que fueron ayer en nuestra naçion.

El mucho notable, mas mal venturoso, fijo terçero del rey don Fernando, con esta Fortuna sienpre batallando, gasto su beuir con poco reposo, que ya vos lo vistes tanto poderoso que reyes asaz en poder sobraua; mas esta enemiga le fue tanto braua, que avn el sepulcro le dio trabajoso.

En las grandisimas virtudes e buenas andanças e contrarias deste muy virtuoso e esforçado e non menos graçioso infante don Enrique recontar, no que mi pluma trabaje conuiene, pues a vos, muy noble señora, no menos que a mi son notorias e manifiestas, asi las dela loable vida suya, avnque trabajosa, como las de su muerte e sepoltura, en Calatayud, debaxo delas banderas de Luna, que sienpre le fueron enemigas. El qual enterramiento yo sin dubda a mayor e mucho mayor desauentura noto que quantos le vinieron, que non solo la Fortuna con dar a

sus enemigos poder por muchas vezes sobre su grande estado e notable persona en virtudes perfecta se contento, que sobre los huesos onrrados suyos gelo dio, e por esto dize *el sepulcro trabajoso*; que puesto para el lo ya non sea, eslo para los que le amauan e deseauan seruir.

El otro testigo que dixere daria es el Maestre e gran Condestable, a quien la Fortuna fue tan fauorable, que todo le vino segun lo pedia. A toda Castilla mandaua e regia, sin otro mayor tener nin ygual: Granada, Aragon, tambien Portogal, fazian lo mas delo que el queria.

Con esta mesma causa escusarme puedo de trabajar en recontar la violenta subida del Condestable de Castilla, a quien la Fortuna a ser Maestre de Santiago e duque de Trusillo, de asaz baxo estado subia, a fuera de non le faltar saluo el titulo para ser rey, e subita cayda suya, enia qual por çierto la ya nonbrada Fortuna la gran mouilidat de su ley mucho confirmo. Sin dubda grande ensienplo alos que tras este fauor mundano corremos deue ser; avnque nin por este, nin por que cada dia otro senblante aconteçiesse caso, no cuydo estarian vn momento las sillas delas priuanças vazias, sin se arrepentir los que las poseyesen fasta el pie del cadahalso llegar.

Aquesta que digo que lo prospero e puso enlo alto de toda su rueda, avnque la touo algun tienpo queda, su mala costunbre al fin no troco, que quantos onores e bienes le dio, le fizo tornar pagando el renueuo, lo qual con la plaça, señora, vos prueuo do el por justiçia la vida perdio.

Muchas e muchas mas prueuas troyanas yo dar vos podria, si dar las quisiese; pues las de Roma, por bien que escriuiese, no fin pornia a sus glorias vanas. Si trastornasse ystorias grecianas, tantos testigos alli fallaria,

que en verlos turbasen la peñola mía,  
e no menos creo delas castellanás.

Aunque en verdat no solamente poco,  
mas puedo nonada dezir he leydo, tantas  
prueuas para este caso fallo, que tarde fyn  
les daría; e assi por no ser prolixo, como  
por que no el poco almalzen de mi ynora-  
çia se acabe de gastar, doy fyn; e si mas tes-  
tigos quisierc la merçed vuestra, remito vos  
aqucl eloquente Vocaçio que las Caydas de-  
los Prínçipes escriuio.

Agora me quiero, señora, tornar  
a vos enel nuestro linage famosa,  
a quien fizo Dios tanto virtuosa,  
que pocas se pueden con vos ygualar:  
de cuyas virtudes quisiera tocar,  
sino por ystenso, al menos en suma;  
pero por ser grosera mi pluma,  
e muy sospechosa, lo quiero dexar.

Magnificas e tantas notables señoras an  
seydo e son enel linage vuestro que, las pa-  
sadas dexando, si delas presentes oviessc  
de fazer memoria, puesto que agradable la  
calidat dela tal escritura ala mano mía e a los  
ojos vuestros fuesse, la cantidat seria eno-  
josa; e por tanto solas dos breuemente to-  
care; es a saber: dela muy magnifica señora  
doña Juana de Mendoça, abuela nuestra,  
cuya discriçion e bondat sus fechos nobles  
e la fuerça de su segundo casamiento mani-  
festaron: pues dela grandeza del coraçon  
suyo, las magnificas obras suyas dan testi-  
monio. Es la segunda la nobilissima e muy  
virtuosa señora, mi señora doña Leonor,  
nuestra madre, por la qual lo que los sin-  
ples dizen dezir se puede: que estaua Dios  
de vagar quando la formo, pres en todo la  
tal fizo, que, sin passion fablando, creo que  
no ser *inuenta similis ille*; que quiere dezir,  
que non le es senblante fallada; pero esto  
todo non obstante, puedo a vos con verdat  
dezir famosa, pues entre las claras famas  
destas e delas otras que calle, non la vues-  
tra se ascondiendo, relumbra.

E digo, señora, que no vos vsais  
dela muy perfecta e gran discriçion  
que Dios en vos puso sin comparaçion,  
pues desta Fortuna vos tanto clamays:  
que no cuido, no, que vos ynorays  
ser estos bienes que son tenporales,  
vasallos e tierras e todos metales,  
sugetos a esta de quien querellays.

Aqui, con reuerençia fablando, la vues-  
tra reprueuo discriçion, porque algunas ve-  
zes desta vos ueo quexar Fortuna de que-  
xas que en otra persona serian por razona-  
bles auidas; pero en vos a quien sus leyes  
son manifestas, pareçen de razon contra-  
rias, ca ella vsa con vos, señora, como con  
todas las mas personas en virtud fuertes,  
con las quales continua tiene guerra, que  
con los flacos coraçones nunca debate, por  
que sabe estar prestos para ser vençidos,  
los quales con mas razon se pueden llamar  
desaumentados, pues por su ynabilitat son  
della desechados. Sobre lo qual dize Diome-  
trio vn dicho digno de nota diziendo: No se  
cosa mas desaumentada que aquel a quien  
nunca vino desaumentura alguna.

La qual como suyos sin contradicion  
a vnos les da, a otrós los tyra,  
e quien por lo tal gimiendo sospira  
non se conforma con buena razon;  
ca por que Fortuna los bienes que son  
de su propiedat a nos otros tire,  
no justo es que nadie por ello sospire,  
e menos los nobles de generaçion.

Aquellos a quien es notoria la poca, o no  
ninguna, mas çierto fablando, estabilitat  
destos bienes, si tales llamarse pueden, e  
el dubdoso, e el derecho ynçierto que a  
ellos tiene, en mucho grado son o deuen  
ser de reprehension dignos, si por los co-  
brar se gozan, e por los perder se quexan:  
que esta Fortuna vsa delo suyo, como nos  
otros, que vna vez damos nuestras faziendas  
a vnos mayordomos e otras a otros, e aue-  
mos por muy malo aquel que por le tirar lo  
nuestro se entristeçe e nos lo da con gesto

turbado. Pues no menos de reprehender son los que se afligen por que la ya nonbrada lo propio suyo tiene. E si todos en general los que lo tal fazen son de redarguyr, por cierto mas e mucho mas las personas generosas e discretas; en el numero delas quales a vos, notable señora, por vna delas principales nonbrar podria. Por ende, avnque algunas vezes la vmanidat perseguida delos aduersos casos se aflija, deue interuenir vuestro gran coraçon e reposado seso, menospreçiando las tales aduersidades, las quales no son malas, saluo a los que las sufren mal.

Las quales riquezas, triunfos, onores, deuen procurar en quanto pudieren con onestat; mas si las perdieren, non deuen por esso mudar sus colores: ca estos que nos llamamos dolores, e todos deportes e gozos mundanos, mas presto se pasan que sueños liuianos o que los vientos por altos alcores.

Procurar deuen los nobles e virtuosos onores, riquezas e temporales estados que, como Seneca dize, nunca fue la nobleza e virtud a perpetua pobreza condenada; pero la tal deue ser procuraçion sin manzellar la fama e menos la conçiencia; e con esto los ya dichos inquerir pueden los tales bienes e reçeber quantos assi onesta mente les vinieren, e retenerlos en sus casas, mas non deuen fincarlos en los coraçones, e seran sus arcas ligeras de abrir, mas non foradadas, por via que dellas salgan muchas cosas, mas no ninguna se cayga; e avn lo que mas de fazer es graue, que si estas riquezas e mouibles estados se fueren, que no corran tras ellos, mas que sin ninguna queden turbaçion, como aquellos a quien estas riquezas no lieuan, saluo assi mesmas. Dela qual regla sin ningun lagote hablando, vuestro noble coraçon no en nada se desuia, mas como vuestra fortaleza no sea de piedra, e vuestra carne de arambre, segun Job por si dezia, non me marauillo que alas vezes vos aflijan las afliçiones vmanas,

que avn el fijo de Dios, en quanto onbre, las sintio.

Non son estos males, avnque lo pareçen, nin bienes aquellos de que nos gozamos, pues vnos e otros, si bien lo miramos, asi como sonbra nos desapareçen, o por que ellos mesmos de suyo pereçen, o por feneçer los sus posesores; e no lieuan mas los enperadores que aquellos a quien mortajas falleçen.

Con muchas e justas razones vos podria esto prouar; pero porque ya la gruesa pluma mia va cansando, dire vna que ala sazón me ocurre, conviene a saber: que si estos que dezimos males tales fuessen, farian mal a los buenos, a quien muchas vezes sobrevienen, e por consiguiente, bien a los malos; mas esto es por el contrario, que la maldat con estos que bienes llamamos por la mayor parte se acreçienta, e avn que non en calidat, creçe con ellos en cantidad para mas mal fazer; e la virtud e bondat, con estos que dezimos males, se faze mas pura; que las duras aduersidades ocasion son de virtud; mas puesto que los tales males e bienes su propio nonbre consiguiesen, tanto es breue su dolor e su gozo, que ninguno se puede reputar.

Pues deçendeys, notable señora, de sangre real e grandes varones, no deuen turbar vos aquestas razones que fueron ayer e no son agora; que el bien vos verna aun que se demora, e vuestra virtud quedara prouada, bien como queda la plata çendrada, e desta fortuna sereys vençedora.

Con la mesma escusa que en la copla veynte e tres me despide de vuestras recontar virtudes, me despacho de ensalçar vuestra generaçion, pues en ello ensalçaria mi propia causa; lo qual es por los sabios antigos reprouado, e por los presentes, segun el magnifico señor marques de Santi-

llana e conde del Real, que es caudillo, lo muestra por vno delos sus Prouerbios, diciendo assy:

Por que la mesma loor  
en tu boca  
non ensalça, mas apoca  
tu valor.

Avn que fauorable asaz vos a seydo, pues vos cunplio de gran fermosura, perfeta bondat con desenboltura, de muy reposado e biuo sentido, e non vos menguo de noble marido, el qual a si mesmo non tanto bien ama, e nunca turbo vuestra clara fama, e dió vos mas fijo no dino de oluido.

Aqui yo fablo o querria fablar, sy supiesse, en fauor desta fortuna que a vos muy contraria ser vos pareçe; e digo que avn fasta agora no a tenido poder, nin Dios gelo dara, para vos tirar aquellos bienes que acostumbra a los que aspera mente persigue; e avn delos que vos a tirado tan grandes vos da esperanças, que yo çierta mente no determinar me sabria si con aquellas querria mas en vuestras neçessidades beuir, que muy abastado con los temores que bien algunos delos que agora los bienes dela casa vuestra poseen; que avn que en esta parte algun poco aduersa vos a seydo, lo qual no confieso, pues en fauor e acreçentamiento de vuestra clara fama son los que ella vos da trabajos, çierta mente en otras cosas a vuestra merçed fue e es asaz tauorable; que no pocas conozco de grandes e paçíficos estados poseedoras que sus reposos, viçios e riquezas por vuestros trabajos, afanes, neçessidades trocarian, asi por a vos, señora, en todo ser pareçientes, como por ser mugeres de maridos tan nobles como el vuestro, delos quales fuesen, como lo vos soys, amadas e acatadas, e madres de sendos fijos, non mas fermosos nin virtuosos que el vuestro, que Dios vos guarde.

FYN

Asi concluyendo, pues fustes la flor en todo de todas dueñas e donzellas, las vuestras muy grandes ya çesen querellas, que presto avra vado vuestro disfauor. E vos conformad vos con el Fazedor, e vuestro querer con lo que el quisiere, aviendo por bien el mal si viniere, pues el mejor sabe qual es lo mejor.

En conclusion desta mal dolada obra, mi muy noble señora, digo, que, non seyendo ingrata delos grandes benefiçios por vos de Dios reçevidos, mas que otra a le dar loores, e no quexas, le soys tenuta, aviendo conoçimiento que si algunas vos da perseuçiones, lo faze por que non vos tiene oluidada; que Dios a los suyos prueua; pero tened firme fe e verdadera esperança en el solo, non confiando en los príncipes terrenales e en los fijos delos onbres, en los quales no ay salut, segun en la santa se lee Escritura; e el vos reparara como reparo ala Cananea, si con aquella fe le seguís; e faziendolo asi, demandalde lo que el mesmo, orando en el huerto, a Dios padre demandando, diciendo: *Si possibile est, transeat a me calix iste; sed non quod ego volo, sed quod tu.* Que dezir quiere: *Padre, si posible es, pase de mi este caliz; pero no la voluntad mia, mas la tuya sea fecha:* por que responder se vos pueda lo que ala dicha Cananea: *Mulier, magna est fides tua, fiat sicut petis.* Es a saber: *Muger, grande es la tu fe; fagase como tu pides.* E con vuestra merçed.

376

**Al reuerendo señor don Pero González de Mendoza, obispo de Calahorra.**

Si despues dela ditunzion del muy virtuoso señor, padre vuestro, mi señor e mi tío, digno de eterna memoria, muy reuerendo señor, yo he dexado de escreuir a

vuestra reuerencia, segund se suele acostumar en los senblantes casos de dolor entre los que se aman, bien puede creer la merced vuestra non auer por ynaduertencia nin por mengua de amor quedado, mas cierta mente porque vuestro sentimiento senti e el vuestro dolor tanto me dolio que mas para ser consolado que para consolar me falle dispuesto. E non syn causa, ca en pronto ante mi alegido espiritu fue presentada la ynreparable perdida que este nuestro reyno fazia, e que bien se puede dezir que perdió en este otro Fabio para sus consejos; otro Cesar para sus conquistas; otro Camilo para sus defensas; otro Livio para sus memorias; seyendo el primero de senblante prosapia e grandeza de estado que en nuestros tiempos congreco la ciencia con la caualleria, e la loriga con la toga; que yo me recuerdo auer pocos, e avn verdad fabledo, ninguno delos tales que alas letras se diese; e non solamente digo que las non procurauan, mas que las aborrescian, reprehendiendo a algun cauallero si se daua al estudio, como si el oficio militar solo en saber bien encontrar con la lança o ferir con el espada consistiese. La qual errada opinion este varon magnifico arranco de nuestra patria, reprouando la por theorica, e faziendo la yncierta por platica; en la paz; prosas e metros de mayor elegancia escriuiendo que ninguno delos pasados; en las guerras, mostrandose vn Marco Marcello en el hordenar, e vn Castino en el acometer, seyendo a sus caualleros, como Mario por si dezia, aconsejador en los fechos e compañero en los peligros. Este delos enemigos visibles non se vencia, nin delos inuesibles se sojudgaua. Finalmente, este fue tanto en perficion bueno e prouechoso para esta region, que bien syn dubda ella puede dezir con Geremias que es quedada syn el como biuda señora de gentes.

Pues tras este grandisimo e general daño, el particular e muy intolerable mio sentir, que yo perdí en el otro padre, de quien verdadero me reputaua fijo, segund las honras, acatamientos, e bien puedo dezir, mercedes que de su merced rescibia. Perdí se-

ñor e pariente de quien me cuydaua ser mas que de ninguno delos restantes amado; cuyo amor por todas las aparencias en que magnifestar se puede a mi era magnifiesto; ca en presencia me allegaua e acataua mas e mucho mas que la pobreza dela virtud e estado mio requeria; pues en ausencia, pregonero era de algun bien, sy en mi auia, publicandolo con grande ynstancia, acrecentandolo con no fengida beniuolencia, abtorizandolo con su grandisima abtoridad; e avn por cierto, de algunas de que yo carescia virtudes, vencido de paternal pasion, syn meritos míos, me loaua tanto, que no solamente a los otros, mas a mi mesmo decebia. E entre los que adotiuos me dio loores, por otro el en el componer en metro me pregonó; no en verdat en lo tal seyendo yo digno, como dixo sant Juan, de desatar la correa del su çapato; que todos los materiales que la merced suya por familiares tenia, es a saber, biua e pronta discricion, gracia *gratis data*, profunda ciencia, grandeza de estado, que lo bueno faze mejor, eran e son ajenas a mi. Mas como quiera, señor muy reuerendo, que la ynufficiencia mia fuese a mi magnifesta, la abtoridad suya me la faziendo dubdosa, en su vida, dando mas fee a sus grandes loores que a mis muy rudos sentidos, yo me esforce a algunas componer obras, las quales por aquel muy noble señor mio tanto fueron aprouadas, que del todo tiro a mi el velo dela vergueña, syn la qual, mitigada la furor del ynnumerable pesar que por su muerte oue, delibere fazer esta, non aquella dexando pasar so silencio. En el comienço e medio e fin dela qual, en tantos conmigo mesmo me vi debates, que podía bien dezir que de todas partes me cercauan angustias. Ca en el principio el entrañable dolor e filial amor e la pesada pluma agudos eran estimulos para començar; mas la pereza e ygnorancia mia grandes me dauan sofrenadas, trayendo a mi memoria la mengua del saber, la falta dela gracia, el poco reposo, la maluestat de muchos que solamente entienden no en fazer o enmendar, mas en reprehender lo fecho; lo qual avn a los mu-

cho synples es facil, maguera vituperoso. E lo con que mas me atemoraua era presentandome las ynmensas virtudes de aquel ynsigne varon, desmayandome con su muchedumbre, como faze la fondura del agua alos nuevos nadadores. E con estos e con otros me amonestaua temores, que non tan dificil obra enprendiese. Enla qual agonia yo comigo mesmo debatiendo, asaz mal reposado tienpo despendi. Mas en fin, muy noble señor, yo me quise antes disponer al trabajo del escreuir e ala publicacion de mis synplezas e ala vergueña delos reprehensores que digo que temia, que a ser tenido por haragan o yngrato e desamorado, que segund la posesion en que aquel mi señor e mi tio de perpetua recordacion me dexo, yo non buenamente cuydo que syn cargo escusar me pudiera.

Pues non penseys que despues de començada e demediada que pocos me vinieron arrepentimientos, mas en verdat tantos, que desesperado dela fyn, por ynmensas vezes la dexe, con prosupuesto de no mas la proseguir, ca la longura del camino desmaya alos flacos caminantes. Mas asy por los ya escritos respectos como por no perder lo trabajado, no por cierto con pequeño trabajo le puse fin, enel qual avn me quedo algun debate sobre a quien la presentaria. E entre muchos que a mi noticia vinieron, por tres acatamientos a vos, egregio señor, elegi. El primero, por que vos, señor, en eclesiastica dignidad constituydo, deueys ser tenido por cabeça en sus subçesores. El segundo, por cierta confiança de vuestro profundo saber e pura virtud; el saber, para enmendar e corregir fartos yerros que fallara; la virtud, para los non reprehender. El tercero e mas principal, que soy cierto que todos sus grandes vicios seran cubiertos, leyendola vos, señor, bien asi como ala mal dolada madera cubre la fermosa pintura. Por ende, muy reuerendo señor, en conclusion suplico a vuestra paternidad que, rescibiendola con fraternal amor, se faga asy como lo yo cuydo, es a saber, enmendarla en secreto, e leerla en publico, porque sea digna de aquel mi se-

ñor a cuya causa se fizo. A quien Dios faga tanta parte dela gloria eterna como la fizo dela mundana e de vos, cuya reuerenda persona valga e prospere quanto ella meresçe.

*El planto delas virtudes e poesia por el magnifico señor don Iñigo Lopez de Mendoza, marques de Santillana e conde del Real, compuesto por Gomez Manrique, su sobrino.*

Mis suspiros, despertad  
esta mi pesada pluma,  
e prestalde facultad  
para que dela verdad  
diga siquiera la suma.  
E vos, mi rauia rauiosa,  
fazed mi lengua verbosa  
derramando sus terrores,  
ca delos reprehensores  
la fallo muy temerosa.

La grande beniuolencia  
manda que la pluma tienda,  
mas la falta de prudencia  
e la mi ruda eloquencia  
me tiran luego la rienda.  
Con todo, me determino  
proseguir este camino  
para mi pro trabajoso:  
en comienço tan dudoso  
socorra el poder diuino.

#### INUOCACION

Non ynuoco las planetas  
que me fagan eloquente;  
non las Cirras mucho netas,  
nin las hermanas discretas  
que moran cabe la fuente:  
ni quiero ser socorrido  
dela madre de Cupido,  
ni dela Tesaliana,  
mas del nieto de santa Ana  
con su saber ynfinito.

## DESCRIBCIÓN DEL TIEMPO

Quando mas publicamente  
muestra Dios su poderio;  
enel tiempo mas plaziente  
a toda cosa biuiente,  
brutal o con aluedrio;  
e quando la seca planta  
por la Prouidencia santa  
lança de si linda flor,  
y el triste ruyseñor  
a todas las oras canta;

e quando las otras aves  
a Dios loan sin cessar  
con sus cantos muy suaues;  
enel tiempo que las naues  
comiençan a nauegar,  
no desnudas de pavor,  
mas ya con menos temor  
dela natural tormenta,  
y quando nos escaliaenta  
el diuino resplandor;

enel tiempo que los frios  
de ser dexan naturales,  
e los caudalosos rios  
se tornan delos baldios  
alos sitios maternales;  
e quando todas las tierras  
se cubren delas deferras  
sostenientes la natura,  
e su blanca vestidura  
se descubijan las sierras;

## DESINACION DEL DIA

viespera del santo dia  
en que la sacra enbaxada  
que del cielo decendia  
ala Virgen fue Maria  
por Gabriel reportada;  
yo no sabiendo por que,  
a desora me turbe  
de tamaña turbacion,  
como Barjona Simon  
quando le menguo la fe.

## COMPARACION

E luego por mis carrillos  
arroyos corrieron de agua;  
mis sospiros no senzillos  
doblaban como martillos  
presurosos enla fragua.  
Como syn causa senti  
tal mudança sobre mi,  
separeme dela gente  
el mas triste ciertamente  
que nunca jamas me vi.

## COMPARACIONES

Que como el enfermo siente  
la del tiempo mutacion,  
assi bien por consiguiente  
el ynfortunio viniendo  
sentia mi coraçon.  
E como con tempestad  
fuyen ala sequedad  
las aues dela marina,  
procure por melezina  
correr ala soledad.

E pense fazer la via  
de vn gentil moncsterio  
adonde fallar solia  
en mi mayor agonía  
saludable refrigerio;  
mas la dolor ynhumana  
con vna grande escurana  
que syn tiempo sobrevino,  
me fizo perder el tino  
en aquella tierra llana.

## COMPARACIONES

E como çiego syn guia,  
o fusta syn gouernalle,  
yua por do non sabia  
solo y syn alegria,  
e tal entre por vn valle  
syn camino e syn carrera,  
por el qual vna ribera  
tan espantable corria,

que la grand congoxa mia  
en temor se conuirtiera.

DISCRIUE LA FEROCIDAD DEL VALLE

Non jazmines con sus flores  
auiá, nin praderias;  
nin por sus altos alcores  
ressonauan ruyseñores,  
nin sus dulçes melodias.  
Texos eran sus frutales  
e sus prados pedernales,  
e buhos los que cantauan,  
cuyas bozes denotauan  
los aduenideros males.

No ninguno vi venado,  
corços, nin ligeros gamos,  
non soto bien arbolado  
do reposasse cuytado  
ala sombra de sus ramos;  
mas aspides ponçoñosos  
delos sirtes arenosos  
vsitauan las veredas;  
sus mejores arboledas  
enebros eran nudosos.

E las arpias de Fineo  
por sus cumbres resonauan:  
mas dulce syn dubda creo  
ser la musica de Horfeo  
que las bozes quellas dauan.  
E muy mayor alegria  
Erudice sentiria  
con la farpa sonora,  
que yo con tan dolorosa  
e feroçe melodia.

E las aguilas caudales  
enlos desnudos troncones  
gritos dauan desiguales,  
e por sus pechos reales  
sacauan sus coraçones.  
O tu, discreto letor,  
piensa con quanto pauer  
ala sazon estaria  
el syn ventura que via  
autos de tanto dolor!

E como en tierra tan fiera  
yo me viesse tanto tarde,  
ciertamente me pluguiera  
vsar luego, si pudiera,  
del remedio del couarde;  
mas como yo, triste, fuesse  
traydo para que viesse  
lo que sy puedo dire,  
no pude quando torne  
fallar por donde saliese.

Que la boca mencionada  
deste valle temeroso  
prestamente fue juntada  
con la ribera nombrada  
del rio tenebregoso.  
No syn dubda mayor pena  
el que trago la wallena  
creo sintiesse que yo  
en me ver adonde no  
fallaua sallida buena.

COMPARACION

E como toro judio  
busca por donde fuyr,  
andaua del todo frio  
desde las cuestas al rio  
catando por do salir:  
mas ala fin no fallaua  
en esta ribera braua  
ningun seguro pasaje,  
pues la cumbre del bosque  
con las nuues comarcaua.

COMPARACION

Como quien come mirad  
açibar por la salud,  
fuera de mi voluntad,  
dela tal necessidad  
delibre fazer virtud;  
e la pura couardia  
me presto tal osadia,  
que como desesperado,  
quise fazer de mi grado  
lo que fuerça costreñia.

## COMPARACION

Como nao que se lança  
alo fondo con fortuna,  
procurando segurança,  
entre syn mas demorança  
por aquella tierra bruna,  
auiendo por mal menor  
ver el fin de mi temor  
lo mas que pudiesse cedo;  
que la dilacion al miedo  
siempre lo faze mayor.

Con angustia no pequena  
dela noche que venia  
metime por vna breña  
contra la mas alta peña  
que cercana parecia.  
E tal yua, yo vos digo,  
que mi mayor enemigo  
me fuera vista plazible,  
segund la cuyta terrible  
que caminaua comigo.

## COMPARACION

E bien como quien camina  
por ventas en ynuernada,  
quando la tarde declina  
aguija muy mas ayna  
por fallar cierta posada,  
yua yo quanto podia;  
pero la lumbré del dia  
del todo me fallecio,  
e la tiniebra cubrio  
quando menos me cumplia.

Alli fueron mis temores  
con la noche redoblados;  
los espantables cantores  
renouauan sus clamores  
en somo delos collados:  
las serpientes baladrauan,  
e las hondas se quebrauan  
del rio con mas debate  
que la noche que Amiclate  
y el Cesar nauegauan.

## DISCRIUE SU REPOSO DEL ACTOR

Ala ora mis sentidos  
fueron del todo turbados,  
que los tales alaridos  
turbaran lós no mouidos,  
quanto mas los alterados.  
E con estas turbaciones  
circundado de passiones,  
las piedras fueron mi cama,  
la cubierta seca rama,  
la çena lamentaciones.

Ala sed satisfazia  
con el agua de mis ojos;  
los temores que temia  
en mi loca fantasia  
formauan diez mill antojos.  
Assi triste reposaua  
mas aflito que quedaua  
aquella hermosa Dido  
quando su nueuo marido  
para partir embarcaua.

A Marco no se fazia  
enla su prision amarga  
quando por cama tenia  
clauos sobre que dormia  
ygal la noche de larga;  
avn que tanto recelaua  
la fiesta que se esperaua  
tras los tales aparentes,  
que con los males presentes  
en algo me conformaua.

Pero non se dilato  
mi temeroso dolor,  
que cedo se conuertio,  
como recelaua yo,  
en otro mucho mayor.  
E los cantos doloridos  
luego fueron conuertidos  
en mas amargo silencio  
que tenian los de Terencio  
despues que fueron vencidos.

E las ondas que batian  
enlos terrenos cimientos,

las serpientes que gimian,  
 los arboles que cruxian  
 con la fuerza delos vientos,  
 los sus tumultos cessaron,  
 e tan de golpe callaron,  
 que las que senti passiones  
 en sus doloridos sonos,  
 con el callar se doblaron.

## COMPARACION

Como alcajde sospechoso,  
 si callan los veladores  
 pospone todo reposo,  
 yo me leuante quexoso,  
 cercado de mil terrores,  
 que pequeña mutacion  
 al aflito coraçon  
 faze torçer la balança,  
 quanto mas vna mudança  
 venida tan de rendon.

E vi que las noturnales  
 lumbreras se despedian,  
 mostrando por sus señales  
 que las banderas febales  
 no mucho lueñe venian.  
 Creo que non desseauan  
 los que en tiniebras estauan  
 con mayor ansia la luz  
 que les vino por la Cruz  
 del Mexias que esperauan.

## DESCRIBE LA ORA QUE VIO LA FORTALEZA

Al punto que los trompetas  
 despiertan en los reales,  
 e discurren las planetas  
 muy mas rezias que saetas  
 por los cossos celestiales,  
 començe de caminar,  
 e syn mucho trabajar,  
 vi vna grand fortaleza,  
 no de tanta sotileza  
 como de buen defensar.

Solo el bulto deuisauan  
 mis ojos atemorados,

que no punto blanqueauan  
 sus muros, nin relunbrauan  
 los ducheles elevados.  
 Ala qual con vn consuelo  
 mezclado con desconsuelo  
 mi via fize derecha,  
 mas creçiendo mi sospecha  
 que menguando mi recelo.

## COMPARACION

Con tan mudada color  
 como combaten los muros  
 los que pungidos de onor  
 posponen todo temor,  
 no delas vidas seguros;  
 yo triste, neçesitado,  
 mas por cierto que de grado  
 andobe quanto podia;  
 así, junto con el dia,  
 me junte con el fosado.

## YNUOCACION

Dexo las ynuocaciones  
 a los non sabios ynotas  
 que grandes exclamaciones  
 alas bañas discriciones  
 son e deuen ser remotas.  
 E como mi saber sea  
 mas delos synples ralea  
 que delos muy sabidores,  
 al mayor delos mayores  
 ynuoco que me prouea,

porque pueda recontar  
 vn caso tan admirable,  
 syn añadir nin menguar,  
 e para bien conportar  
 dolor tan ynreparable,  
 de cuyo comienço temo,  
 por que mi dolor estremo,  
 juntado con mi temer  
 e con mi poco saber,  
 empachan mi flaco remo.

Agora me tornare  
 al castillo mencionado,

e primero contare  
 lo mas breue que podre  
 como era sitiado  
 en tierra mas espantable  
 que la Libia ynabitable  
 en que se vido Caton  
 en estrema perdicion  
 e peligro ynystimable.

## DISCRIUE EL ASIEN TO DELA FORTALEZA

Su fraguoso fundamento  
 bien manifesto fazia  
 auer sido su cimient o  
 vn triste recogimiento  
 para los syn alegria.  
 E non punto lo negaua  
 vn tumulto que sonaua  
 de dentro tan dolorido,  
 que en mi turbado sentido  
 turbacion acreçentaua.

En las torres principales  
 quatro vanderas estauan,  
 por el altor delas quales  
 sus colores e señales  
 mis ojos non deuisauan.  
 E por verlas bien moui  
 fazia la puente que vi,  
 con mas temor que Teseo  
 quando uio a Periteo  
 morir acerca de sy.

Posponiendo couardia,  
 metime por la barrera,  
 acatando toda via  
 sy por los muros veria  
 quien dixiese: Guarda fuera!  
 E lançeme por la puerta,  
 la qual falle bien abierta  
 e por ninguno guardada,  
 e vi toda la morada  
 de moradores desierta.

Non sus palacios cercados  
 falle de tapeceria,  
 nin de doseres brocados,  
 nin puestas por los estrados  
 alhomb ras dela Turquia.

Non resonauan cantores,  
 nin los altos tañedores,  
 nin vi damas bien vestidas,  
 nin las vaxillas febridas  
 en altos aparadores.

## DECLARA EL ATAUIO

Mas vi cercada de duelo  
 vna sala mucho larga,  
 las paredes con el cielo,  
 e su ladrillado suelo  
 todo cubierto de marga.  
 E vi por horden sentadas  
 siete donzellas cuytadas  
 del mesmo paño vestidas,  
 sus lindas caras carpidas  
 e las cabeças messadas.

Tenian las principales  
 tres, que se mostrauan bien  
 entre todas caborales,  
 en las sus diestras reales  
 cruces de Jherusalem;  
 e las quatro descendientes  
 sus siniestras reluzientes  
 en sendas tarjas firmadas,  
 en las quales entalladas  
 note las armas syguientes.

## DESCRIUE LOS QUATRO COSTADOS

La primera bien pintada  
 de verde me parecia,  
 por esquina trauessada  
 vna vanda colorada,  
 segund el Cid la traya.  
 La segunda plateada  
 de asp as de oro cercada,  
 dos lobos en el escudo;  
 pues nota, letor agudo,  
 progenie tan eleuada.

Dela tertia se mostraua  
 oro fino su color;  
 vn mote me ressenblaua  
 de letras la circundaua  
 azules en derredor.

E senti dezir en el  
lo que dixo Gabriel  
ala Virgen que pario,  
al punto que conçibio  
al nuestro Dios Emanuel.

Enla quarta tarja vi  
quinze jaqueles pintados,  
los siete de vn carmesy  
muy mas fino que rubi,  
e los restantes dorados.  
La congoxa que tenia  
desconocer me fazia  
estas armas e sus dueños,  
que como por entre sueños  
me parece que las via.

Vistas las tarjas pintadas  
de tales armas derechas,  
e por mi consideradas  
sus progenies eleuadas,  
redoblaron mis sospechas:  
e con la grand turbacion,  
no basto mi discricion  
a les fazer reuerencia,  
e sin procurar licencia,  
tal fize propuscion.

PROPONE EL ACTOR

O vultos angelicales,  
diuinos en los aseos!  
O personas celestiales  
cuyos ynfinitos males  
denuncian vuestros arreos!  
O magnificas donzellas!  
Con quien fizo las estrellas  
vos conjuro me digays,  
de quien o por quien clamays  
con tan ynmensas querellas.

Asi bien saber deseo  
vuestros nobles apellidos,  
que por bien que vos oteo  
ningunas señales veo  
por do sean conoçidos:  
avn que si las armas netas  
que teneys en las tarjetas

son vuestras por suçesion,  
bien podre por la razon  
saber de quien fustes nietas.

COMO SE CONBIDARON A RESPONDER LA  
VIRTUDES, E FABLA LA FE

Amansando sus clamores  
todas siete se miraron,  
e bien como senadores  
o cientificos dotores,  
a fablar se conbidaron.  
Pero la mas caboral,  
con un tono diuinal:  
« Amigo, me respondió,  
no se puede dezir, no,  
por ystenso nuestro mal.

» Mas escucha nuestro planto  
que por tu vista ceso,  
e de nuestro grand quebranto  
conoceras algun tanto,  
pues Dios aqui te trayo,  
e sabrás nuestros renombres,  
e si quisieres los nonbres,  
los quales non conseguimos  
desdel dia que perdimos  
el mas bueno delos onbres.

» Este fue vn templo rico  
de nuestra congregacion;  
en este te certifico  
que desde moço bien chico  
fezimos abitacion;  
por cuyo fallecimiento  
somos en este conuento  
dolorido separadas,  
de fallar desesperadas  
semblante recogimiento.»

BUELUE AL PLANTO

Luego todas consiguieron  
su planto, mas dolorido  
que las troyanas fizieron  
la triste noche que vieron  
su grand pueblo destruydo;

e con sus manos ronpian  
sus caras que reluzian,  
e mesaban sus cabeças,  
sobre las quales en pieças  
las ricas tarjas frañian.

LAMENTANDO LA FE, RECUENTA SUS  
PERDIDAS

Los alaridos cessando  
la que primero fablo,  
a menudo sospirando,  
muchas lagrimas tragando:  
«Yo, dixo, cuytada, so  
la que deuo syn cessar  
toda mi vida llorar  
tan ynvmantos pesares,  
pues los mas firmes pilares  
mios he visto quebrar.

EL TOSTADO, QUE FUE OBISPO DE AUILA

»Lloro el pilar primero  
auilense que perdi,  
el qual bastara señoero,  
aun en el tiempo de Nero,  
para sostener a mi.  
No creo de theologia  
sant Agostin mas sabia,  
pues la Briuia toda entera,  
sy por fazer estouiera,  
de nueuo la conpornia.

DON ALFONSO, OBISPO DE BURGOS

»Enel mi planto profundo  
maldigo mi mala suertè,  
por que me leuo del mundo  
otro san Pablo segundo  
la deoradora muerte:  
es a saber, el perlado  
de Burgos yntitulado,  
cuyo saber es notorio  
que despues de san Grigorio  
nunca fue su par fallado.

EL MAGNIFICO MARQUES

»Mas ya cuytada biuia  
contenta con el tercero,  
cuya grand sabiduria  
por ciencia me sostenia,  
e mas como cauallero.  
Que si tal dubda nasciera,  
no peor la discutiera  
que el vencedor de Arriano,  
pues con la lança enla mano  
por defenderme muriera.

»Enel perdi sabidor  
ygual de santo Tomas,  
e para fuerça, el mejor  
e mas firme defensor  
que nunca toue jamas.  
O, pues, Fe desconsolada!  
por quien sere defensada  
en tamaña confusion,  
de tan constante varon  
fincando desamparada?»

LA ESPERANÇA

Con gesto mas dolorido  
que la biuda troyana  
al punto que su marido  
por las espaldas ferido  
vido por lança greciana,  
en callando la primera,  
la segunda compañera  
con su boz no mucho clara,  
rompiendo su biuda cara  
razono desta manera:

«Yo soy la desesperada  
Esperança que me llamo,  
e quedo mas tribulada  
que la muger desdichada,  
nin la fija de Priamo.  
Yo perdi mi grand tesoro,  
muy mas presciado que oro,  
cuyo par non cobrare,  
por el qual dependere  
todo mi biuir en lloro.»

## LA CARIDAD

Los gemidos atajando  
esta fabla començada,  
non menos triste que quando  
salio del templo gritando  
la reyna griega robada,  
e syn dubda mas gentil,  
avunque su vestido vil  
algo la desfiguraua,  
la tercera que callaua  
dixo con boz femnil:

## COMPARACION

« Hermanas, mucho perdistes  
en perder este por quien  
vuestros nombres conseguistes;  
mas yo, la mas delas tristes,  
soy la que perdi mi bien.  
Yo, catiua, soy aquella  
que tengo mayor querella  
dela fortuna contraria,  
pues quedo tan solitaria  
como syn madre donzella.

» Mi nombre se exercitaua  
eneste deuoto mio,  
qual quiera que me buscaua  
en el, cierto, me fallaua  
bien como agua enel rio.  
Este fue, verdad vos digo,  
delos miseros abrigo,  
delos fanbrientos fartura;  
buena fuera mi ventura  
sy me leuara consygo. »

## FABLA LA PRUDENCIA

Mas amarga se mostrando  
la quarta que Filomena  
quando non pudo fablando  
e notifico labrando  
su desyqualada pena,  
con vna grand desmesura  
desfaziendo su figura,

sus ojos tornando fuentes,  
dixo las cosas syguientes,  
maldiziendo su ventura:

## COMPARACIONES

« Venga ya la muerte cedo,  
sin demorança ninguna;  
pues remediarme no puedo,  
venga ya por mi que quedo  
como templo syn coluna.  
O quanto mejor me fuera  
si nunca jamas oviera  
conocido tan buen onbre,  
syn el qual queda mi nombre  
como yelmo syn cimera!

## RECUERDA LOS QUE PERDIO

» Yo perdi a Salamon  
el mas sabio delos reyes,  
Aristotiles, Zenon,  
otros de grand perficion  
que justas fizieron leyes;  
e perdi a Quinto Fabio,  
al rey don Alfonso el Sabio,  
dexando los estrangeros,  
el qual fizo nuestros fueros,  
gouernando syn resabio.

» Otros perdi ciertamente  
que por foyr dilacion  
callare por el presente,  
mas onbre tanto prudente  
non perdi desde Stilbon.  
O muerte descomunal!  
muy mayor feziste mal  
alos reynos castellanos,  
que quantos alos romanos  
pudo fazer Anibal! »

## LA JUSTICIA

Mas triste que se mostro  
la forçada por Tarquino  
quando su fuerça conto,

e contada se mato  
 delante de Colatino,  
 la quinta con fuerte llanto  
 saco debaxo del manto  
 syn espada la vayna,  
 e llamandose mezquina  
 con grande dixo quebranto:

« Vsad, malos, de malicia  
 que teneys acostumbada;  
 esercid vuestra nequicia,  
 pues vedes a mi, Justicia,  
 como finco syn espada.  
 No menor tengo manzilla  
 de ti que de mi, Castilla,  
 que pierdes vn cáuallero  
 mas que Bruto justiciero  
 e no cruel como Sylla.

»Frondinodio cuya mano  
 de sy mesmo fue verdugo,  
 e por guardar alo llano  
 el estatuto romano  
 con su vida le desplugo,  
 no fue tanto syn temor  
 de mi nonbre zelador  
 como este que llanteo,  
 nin fue tal juez, yo creo,  
 el buen Lento senador.

»Con razon tan perentoria  
 nuestro reyno castellano  
 por este, que Dios de gloria,  
 podría fazer memoria  
 como Roma por Trajano;  
 a semejança del qual,  
 por que fue juez ygal,  
 a vna pobre muger  
 luego fizieron fazer  
 vn estatua de metal.

## COMPARACION

»Pues todos los que nonbre  
 e los que calla mi lengua,  
 nin quantos despues cobre,  
 yo non creo, por mi fe,  
 que tanta me fagan mengua.

Syn dubda mejor librara  
 sy la muerte me leuara  
 con este que me leuo,  
 syn el qual andare yo  
 como justador syn vara.»

## LA TENPRANÇA

La sesta non consiguiendo  
 el su nombre y apellido,  
 syn horden se condoliendo  
 mas que Cornelia sabiendo  
 la muerte de su marido,  
 atajo la fabla desta,  
 e mostrandose molesta,  
 contra sy mesma dezia:  
 «Muerte mejor me seria  
 que vida tan desonesta.

## COMPARACION

»Yo, la Temprança llamada,  
 contraria delos extremos,  
 ala ora soy quedada  
 como enla mar alterada  
 queda la fusta syn remos  
 a quien la mar faze guerra,  
 e con tormenta la tierra  
 es cosa poco segura;  
 tal menguada de ventura,  
 yo quedo desta desferra.

»Tal syn este quedare  
 qual sin Ector los troyanos:  
 Alixandre nunca fue  
 tan tenprado por mi fe  
 enlos deleytes humanos;  
 nin touo Cesar Augusto  
 mayor tenprança enel gusto,  
 nin Caton, el qual beuia  
 vinagre de galeria,  
 como remante robusto.

»A este non le fazia  
 tan grande qual se mostraua  
 las riquezas que tenia,  
 mas lo mucho que valia  
 e poco que desseaua.

Basta que mientras biuiesse  
yo non fallo que fiziesse  
fecho tan desmoderado  
de que despues de passado  
por repiso se touiesse.

»Tal fue la moderacion  
deste defunto notable,  
que jamas por ambicion  
con yra nin con passion  
fizo fecho retratable.  
Pues todas deueys callar  
e yo sola llantear,  
que me dexa syn remedio  
en patria do ningun medio  
jamas entiendo fallar.»

#### FORTALEZA

No creo que mas turbada  
nin tanto fuera de seso  
la gentil rezien casada  
quando ser temio forçada  
por el grand centauro Neso,  
se mostro que la setena,  
cuya syn medida pena  
su presencia descubria,  
e sospirando dezia  
con la su cara serena:

«Yo la triste Fortaleza,  
ya non quedo nada fuerte  
para comportar tristeza,  
nin para con grand firmeza  
atender la cruda muerte  
nin los peligros vmanos;  
pues, alegrados, paganos,  
temerosos dela guerra,  
que ya fuelga so la tierra  
la flor delos castellanos.

»Plangan conmigo que plaño  
sus verdaderos amigos,  
y lloren vn mal tamaño  
e tan syn medida daño,  
e fuelguen sus enemigos,  
pues perdieron aduersario  
muy mas valiente que Dario

nin que su perseguidor;  
Etor nunca fue mejor,  
nin Archilles su contrario.

»Este fue tal que fiziera  
lo que Codro por vençer,  
e como Mucio metiera  
su braço en vna foguera  
por su patria guarescer.  
E con vn grand menosprecio  
se dexara como Decio  
por el bien comun morir,  
e mill vezes su biuir  
vendiera por este precio.

»Cipion el affricano  
no nascio en mejor punto  
para el ynperio romano,  
que enel reyno castellano  
este notable defunto,  
nin en Juda Malachias;  
pues dexa las alegrias,  
o Castilla la nonbrada!  
faziendo por tal espada  
el planto de Giremias.

»En sus fechos me refiero  
alas gestas castellanias,  
que si el escritor es vero,  
deste fuerte cauallero  
fartas puede fençhir planas;  
pues el tiempo que biuiu  
en guerras lo despendio,  
mostrandose tan osado,  
que bien pudo ser sobrado,  
mas nunca vencido, no.»

#### EL ABTOR

Sus quexas grandes propuestas,  
alçaron todos los braços,  
e las sus fazes honestas,  
mas fermosas que conpuestas,  
se leuaron en pedaços.  
E fueron los alaridos  
que dieron tan desauidos,  
que los cielos foradaron,  
e de tal guisa turbaron  
todos mis cinco sentidos,

que ni pude preguntar  
este finado quien era,  
ni las pude consolar,  
nin toue para fablar  
el denuedo que quisiera.  
E como tal me syntiesse,  
por fallar sy ser pudiesse  
en tan fuerte pena vado,  
salime todo turbado  
adonde non las oyesse.

## COMO VIO LA POESIA

E yo que triste salia  
atonito del roydo,  
presumiendo quien seria  
este por quien se fazia  
vn planto tan dolorido,  
vi venir apresurada  
otra donzella cuytada  
non menos que Virginea,  
quando por sentencia fea  
fue por Claudio condenada.

## LAS COLORES

Vn manto que roçegaua  
azul e blanco traya  
que toda la cobijaua,  
tal que de gentil sobraua  
al que Breçaida vestia;  
delas celadas bordado  
e de letras salteado  
en que, *Dios e vos*, dezia:  
y enla su diestra tenia  
vn rico libro çerrado.

Enel punto que me vio,  
con estrema desmesura  
aquel libro quebranto  
e con sus manos rompio  
su polida cobertura;  
e como fiera leona  
desgarraua su persona  
con vna rauia feroz,  
e con dolorida boz  
de tal guisa se razona:

## EL PLANTO DELA POESIA

«O Castilla! llora, llora,  
vna perdida tamaña;  
e tu real alcandora,  
pues es llegada la ora,  
con las tus lagrimas baña.  
E fagan tus naturales  
los plantos mas desyguales  
que nunca jamas fizieron,  
pues que syn dubda perdieron  
el mejor delos mortales!

»Lloren los ombres valientes  
por tan valiente guerrero,  
e plangan los eloquentes,  
e los varones prudentes  
lloren por tal compañero.  
E los lindos cortesanos  
lloren mas que los Tebanos  
por su pueblo destruydo,  
pues han el mejor perdido  
de todos los palancianos.

»E yo, triste poesia,  
perseguida de fortuna,  
pues que la ventura mía  
me dexo syn alegría,  
plañire mas que ninguna:  
que en espacio de dos años  
tales me son fechos daños  
por esta muerte maldita,  
que non se como repita  
tantos males e tamaños.

RECUERDA LAS MUERTES DE JUAN DE MENA  
DE DON JOHAN DE IXAR

»Esta muerte que condena  
a buenos e comunales  
me leuo a Juan de Mena  
cuya pluma fue tan buena  
que vi pocas sus yguales.  
E por mas me lastimar,  
leuome syn lo tardar  
aquel de grand perficion  
don Johan de Ixar de Aragon,  
orador muy syngular,

## DESCRIBE EL AÑO E LA ORA DEL FALLESCIMIENTO DEL MARQUES

»E no con estos contenta  
esta maldita de Dios,  
vino con gran sobreuenta  
enel año de cinquenta  
e mas quatro vezes dos.  
E saco por mi gran mal  
desta carcel humanal,  
domingo por la mañana,  
al marques de Santillana  
e gran conde del Real.

## COMPARACIONES

»Syn el qual yo soy quedada  
qual la nao sin patron,  
o como ciudad poblada  
quando finca despoblada  
de toda su poblacion.  
Sy muriera juntamente  
con este grand eloquente,  
no tan cruda te mostraras,  
o muerte! nin me dexaras  
como syn agua la fuente.

COMO AMONESTA LA POESIA AL ACTOR  
QUE ESCRUIA

»Agora con grand cuydado,  
triste de mi, dolorida,  
o tu, Manrrique llamado!  
fijo del Adelantado,  
en tu busca soy venida  
a te fazer sabidor  
deste mi nueuo dolor,  
por que, vista mi miseria,  
sobre tan digna materia  
quieras ser comentador.

»Que muy razonable cosa  
es que sea memorada  
o por metros, o por prosa,  
esta persona famosa  
nueuamente sepultada.  
Pues de sus grandes loores

por pequeños e mayores  
repartio vna grand suma;  
pues toma, toma la pluma  
y recuenta sus valores.

## DIZE LO QUE DEUE ESCREUIR

»Cuenta su genealogia  
e no calles su virtud,  
gentileza e cortesia,  
otros bienes que tenia  
en extrema moltitud.  
E no pongas en oluido  
mi tormento desauido  
e mi pena tanto cruda,  
por me ver assi Biuda  
de tan notable marido.

»No te quiero dezir al,  
pues que se que le tenias  
reuerencia paternal,  
e con amor filial  
le amauas e temias;  
que la gran beniuolencia  
te dara tal eloquencia  
que puedas esto contar,  
quel dolor faze hablar  
alos menguados de ciencia.»

## EL ACTOR DISCRIUE SUS TURBACIONES

Como sus fuertes gemidos  
e tristes propusiciones  
con sospiros aflegidos  
firiessen en mis oydos,  
crecieron mis turbaciones.  
E tal fue lo que senti  
con el mote que ley  
e con la que vi deuisa,  
que para siempre la risa  
he resçelo que perdi.

E quede tan atordido  
por muy grandisyma pieça,  
e tan fuera de sentido,  
como si fuere ferido  
ençima dela cabeça.

Edipo no syntio, no,  
al punto que conoscio  
ser matador de su padre  
e marido de su madre,  
tanto dolor como yo.

Al punto que retorne  
asime delos cabellos,  
e los vnos arranque  
e los otros quebrante,  
tanto que me cobri dellos.  
E todo fuera de tiento  
llantee con desatiento  
al modo delos gentiles,  
e con actos femeniles  
descobria mi tormento.

Pero despues de passado  
el primero mouimiento,  
syntiendome por menguado  
por tanto desmoderado  
auer fecho sentimiento,  
trabaje por me forçar  
para no mas llantear;  
mas mis ojos porfiosos  
como rios cabdalosos  
fueron malos de agotar.

Mas alas oras llorando  
vltra delo razonable,  
otras vezes sospirando  
e los sospiros quebrando  
con pesar ynestimable;  
vista la fabla propuesta  
por esta gentil honesta  
cuyo dolor me dolia,  
alo que dicho tenia  
la siguiente di respuesta:

RAZONA EL ACTOR CON LA POESIA

O serafica figura  
que del cielo decendis!  
o que nueua de amargura  
e de gran desauentura  
es esta que me dezis!  
Esta es la que temia  
la triste anima mia,

por la qual se contristaua;  
esta es la que lloraua  
maguera no lo sabia.

Con justa causa Castilla  
fara llantos yncessantes;  
pues pierde su real sylla,  
el mejor de su quadrilla,  
perdonenme los restantes.  
E non con menos razon  
las siete virtudes son  
en este lugar venidas,  
pues perdieron las manidas  
do fazian su mansion.

COMPARACION

E vos, señora, syn duda  
bien teneys con que clamar,  
pues que fincades desnuda  
como falcon quando muda  
sus plumas al derribar,  
que las vnas le fallescen  
e las otras no le creçen;  
asi nos son fallescidos  
estos varones sentidos,  
e otros no remanecen.

COMPARACIONES

Por todos en general  
de plañir causa tenes,  
pero mas en especial  
por aqueste sin yqual,  
discreto, sabio marques;  
syn el qual quedays agora  
qual syn marido, señora,  
finca la muy bien casada,  
o como gentil morada  
donde no ninguno mora.

De fortuna perseguida,  
segund son los triunfantes,  
molestada e combatida,  
soys a tal punto venida  
que buscays los ynorantes.  
No poco desanparada

de prudentes soys quedada  
e de poetas desierta,  
pues ala mi synple puerta  
a dar venis aldauada.

#### ESCUSACION DEL ACTOR

Mandando, segun parece,  
lo dificil a mi lengua,  
la qual de tanto carece,  
que dezir lo que fallece  
no quiero, pues todo mengua.  
Ende mas para loar  
persona tan syngular  
de cuya magnificencia,  
fablando con reuerencia,  
ninguno queda su par.

Su noble generacion  
muestran sus quatro costados;  
del saber e discrecion  
buenos pregoneros son  
los memorables tractados.  
Por cierto no fue Boecio  
nin Leonardo de Arecio  
en prosa tan elegante;  
pues en los metros el Dante  
ante el se mostrara necio.

Este fue para consejo  
el mas de los mas prudentes,  
pues en las armas espejo,  
mientras moço, e quando viejo,  
era de los mas valientes.  
El los dias despendia  
en toda caualleria;  
las noches estadia;  
trabajando procuraua  
honrras e sabiduria.

Ca no afloxa la ciencia  
las fuerças del cauallero,  
nin le faze la prudencia  
e la gentil eloquencia  
menos que sabio guerrero.  
Para no dubdar en esto,  
a este varon modesto  
el saber no le turbo

quando Huelma combatio  
e la tomo mucho presto.

Nin en otros peligrosos  
fechos grandes que se vio,  
donde sus dichos graciosos  
e abtos cauallerosos  
no con el saber perdio.  
Pues para loar tal onbre  
e de tan dino renombre,  
buscad, buscad otra mano,  
que no se saber vmano  
que en pensarlo no se assombre

#### COMPARACION

Que fara mi grand rudeza,  
pues en trobas de locura  
tamaña siente graueza  
como faze quien se beza  
a nadar en gran fondura?  
Syn dubda muy mejor fuera  
que en su tiempo yo muriera  
e su pluma me loara,  
porque mi fama durara  
en quantos vivos ouiera.

Como quier que no touiera  
por cierto las causas tales,  
mas su prudencia supliera  
e poetando boluiera  
en grandes bienes mis males.  
Que por el buen escritor  
fue tornado en grand loor  
el reproche mucho feo  
de que Dayres hizo reo  
al amigo de Antenor.

Mas por la contra seria,  
sy tal yo cargo tomasse  
que la grand synpleza mia  
sus hechos menoraria  
quando mejor los contase.  
Por ende catad, catad,  
otro que en profundidad  
desta ciencia mayor sea,  
que para tan alta prea  
no basta mi facultad.

Pues para bien recontar  
la graue congoxa vuestra  
deueys, señora, buscar  
ynquerir e procurar  
otra peñola mas diestra,  
Que nuestro muy desastrado  
caso es en tanto grado  
e vuestro mal tan terrible,  
que yo he por ympossible  
ser por mi mano contado.

Que si la virgiliana  
e la pluma de Lucano  
e la lengua tuliana  
junta con la terenciana  
me prestase el soberano,  
con largo tiempo despacio,  
releuado de cansacio,  
no podria dar finida  
a vuestra mayor cayda  
que quantas conto Vocacio.

COMO REMITE ALA POESIA A FERRAND  
PEREZ DE GUZMAN

Mas quiero vos aconsejar,  
pues satisfazer no puedo,  
e digo que sin tardar  
yr vos deueys a catar  
enel reyno de Toledo  
vn cauallero prudente,  
tan sabio que ciertamente  
yo no fallo que nos queda  
otro ninguno que pueda  
tomar el cargo presente.

E porque mas lo falles  
cedo sin tomar afan,  
por aquel preguntares  
cuyo nombre propio es  
Fernan Perez de Guzman.  
E fecha la relacion  
de vuestra graue passion  
y deste notable muerto,  
en el fallaredes cierto  
entera satisfacion.

A mi dexadme llorar  
con los que lloran por el,

e gemir e sospirar,  
pues no puedo aprouechar  
con la tinta nin papel.  
E beuir en esta sierra  
e desabitada tierra  
de malos ombres e buenos,  
por que non le falle menos  
enla corte y enla guerra.

Que quando se juntaran  
nuestros grandes con sus gentes,  
en quanto fazer querran  
grand mengua le fallaran  
sus amigos e parientes.  
Que por cierto tan gran tala  
para las huestes e gala  
e para toda proeza  
nunca la naturaleza  
pudo fazer nin tan mala.

Nuestra nacion castellana  
con mas causa viste luto  
por este que la troyana  
por Ector, ni la romana  
por Cesar que mato Bruto:  
pues otro pierde Caton  
en virtud e discricion  
leal sieruo de su rey,  
defensor de nuestra ley,  
con armas e por razon.

Tal que yo no fago duelo  
por este defunto ya,  
nin plango mi desconsuelo,  
mas lloro por que recelo  
la gran falta que fara:  
que quando delas regiones  
lieua Dios tales varones,  
magnifistas son señales  
que cerca delos vmbrales  
están las persecuciones.

COMPARACIONES

Muchas vezes, que no vna,  
lo he visto por enxiemplo,  
que quando la grand coluna  
quiebra, syn dubda ninguna  
se quiere caher el templo.

E quando delos conçejos  
fallecen los cuerdos viejos,  
vezinas son las discordias,  
que nunca moran concordias  
do faltan buenos consejos.

## COMPARACION

Vista mi replicacion  
por la que digo que vi,  
syn alguna dilacion,  
como fantasma o vision  
fue separada de mi,  
diziendo: «Con tu licencia,  
que con toda diligencia,  
tomando tu buen consejo,  
voy catar el noble viejo,  
fuente de grande eloquencia.»

## EL DESPEDIMIENTO DELA POESIA

E tan presto se partio  
esta fermosa donzella,  
que nol pude fablar, no,  
nin seguirla, maguer yo  
me consolaua con ella.  
E ya que triste quisiera  
boluerme para do viera  
las otras enel confflito,  
vn terrible sono grito  
fablando desta manera:

## FABLA VNA DELAS SIETE VIRTUDES

«Torna, torna do veniste,  
dexa nuestra compania,  
e cuenta como nos viste  
en esta morada triste  
solas e syn alegria.  
Enla qual nos moraremos  
fasta tanto que fallemos  
otro varon tan perfecto,  
do todas en vn sujeto  
syn nos partir abitemos.

» Aunque eçebtos los reale  
que ser deuen esemidos  
en las fablas generales,  
por ser casy diuinales  
por nuestro Dios elegidos  
para sus reynos regir,  
no podemos presumir  
nin fallar en toda España  
ombre do nuestra compania  
quepa syn se diuidir.

» Que los vicios e pecados  
y males estra medida  
tanto son apoderados  
en todos los tres estados,  
que no fallamos cabida  
despues dela defuncion  
deste en cuyo meson  
todas, todas ayuntadas  
siempre fuemos ospedadas  
syn otra contradicion.»

## COMPARACION

E como los tañedores  
discantan con sus laudes,  
assi con grandes clamores  
recontados sus dolores,  
discantauan las virtudes.  
E luego fueron cerradas  
las puertas e leuantadas  
las puentes con sus cadenas  
e mis angustias e penas  
ala sazón redobladas.

## COMPARACION

De tal guisa que sali  
fuera de todo sentido,  
e non se como me vi  
enel lugar do partí  
subitamente traydo,  
do falle la nueua cierta  
e toda sola e desierta  
la tierra destas donzellas,  
la qual quedaua syn ellas  
qual syn arboles la huerta.

## COMPARACION

E tanta mengua fazia  
 éste señor de Buytrago  
 enla triste patria mia  
 que tan yerma parecia,  
 como sin pueblo Cartago;  
 que non por la moltitud  
 dela loca jouentud  
 prosperaron los romanos,  
 mas por senblantes ancianos  
 sujetos ala virtud.

## COMPARACION

Que como syn los patrones  
 se rompen cedo las fustas,  
 assi bien syn los varones  
 de derechas yntinciones  
 perecen las cosas justas;  
 mas el que nos redimio  
 por la passion que tomo,  
 sobre nos tenga su mano,  
 por que non venga temprano  
 el gran mal que temo yo.

## FIN

El alman es gastado  
 dela mi sabiduria,  
 syn quedar medió loado  
 este de quien ha tratado  
 la gruessa peñola mia:  
 el qual syn dubda ninguna  
 enla celeste tribuna  
 es por siempre colocado;  
 a nosotros ha dexado  
 enel golfo de fortuna.

## 377

*Coplas para el señor Diego Arias de  
 Avila, contador mayor del rey nues-  
 tro señor, e del su consejo.*

Como ala noticia mia las continuas res-  
 puestas por vos, señor, dadas al que mi li-  
 brança procura, ayan llegado, hanme mu-

chos e diuersos pensamientos atraydo. Ca  
 en dezir que me diga yo faga otras trobas,  
 paresçe aver fecho algunas, o tanto moles-  
 tas e torpes que vos plazeria las contradi-  
 xiese, o asy buenas e agradables que vos  
 agradaria les diese compañeras. E fablando  
 la verdad, nin para fazer las primeras me  
 reputo tan yndoto e del todo de graçia e  
 discriçion menguado, nin cierta mente tanto  
 abonado en estas para que cuydasse horde-  
 nar las postrimeras; que sin dubda yo me  
 fallo assi mal ynstruto en este oficio, que  
 sy de aquel solo e delas tierras e merçedes  
 que tengo enlos libros del muy poderoso  
 rey, nuestro soberano señor, me oviese de  
 mantener, entiendo por çierto que seria  
 muy mal mantenido, segund yo trobo, e  
 vos, señor, me librays. Pero non curando  
 de ynquerir el fin a que por vos la tal se da  
 respuesta, e avn costreñido de aquella mes-  
 ma nesçesidad que alas brauas aues faze  
 yr al desacostunbrado señoelo, a satisfazer  
 al efecto de vuestras palabras me dispuse;  
 e cunpliendo aquellas, esta ruda obra que  
 vos sera por el reportador presentada hor-  
 dene, cuyo grueso estilo vos fara magni-  
 fiesta la ygnorancia de su fazedor. Enel  
 fundamento e horden dela qual vse mas de-  
 lo que dezia Gayo Mario por los nobles de  
 Roma, es a saber: que eran ombres reue-  
 sados, pues antes querian ser maestros que  
 diçiplos, que non del enxenplo quel nuestro  
 Saluador nos dio diziendo que venia a fazer  
 y a enseñar; pues yo primero que obre en-  
 seño; mas esto causa que el dezir a los que  
 saben, por poco que sepan, es façil; y el fa-  
 zer bien a los que non lo han acostunbrado,  
 es difiçil. Por tanto, tomad vos, señor, lo  
 que digo, si bueno es, e non lo que fago. E  
 sy mis escrituras o fablas en algo mas agras  
 o menos dulçes vos paresceran que la cali-  
 dad del tienpo requiere, atribuydlo a estar  
 yo, como dize Salustio enel su prologo del  
 Catelenario, libre de esperança e de miedo;  
 que segund a mi ha seydo y es fauorable la  
 fortuna, nin ya espero ganar, nin temo per-  
 der; que acabado de me non librar eso poco  
 que tengo enlos libros del muy excelente  
 rey, nuestro señor, en cuyo seruicio gaste

la mayor parte de mi niñez, e, sy Dios lo permitiera, e mi ventura non lo destornara, quisiera gastar todas las otras hedades, non me resta que perder, synon la vida: la qual, por aplazible que sea, todo bueno deue tener en poco; que, como yntroduze Tulio en el su libro *de Senectute*, yo non se que es lo que esta misera vida tiene de provecho, que mas e mucho mas non tenga de trabajo; ca en verdad los otros bienes que de fortuna poseo, avnque mayores quanto a Dios que mis meritos merescen, mejores serian de perder que de fallar; e de oy mas, sy non vos pluguiere librarne mejor que fasta aqui, buscad otra respuesta que dedes a mi factor, pues a esta bien o mal, como mejor he sabido, vos he satisfecho. E porque toda fabla o escritura prolixa, puesto sea buena, es enojosa avn a los ociosos, (ved que fara la no tal a los que de todo ocio como vos carecen), quiero poner fyn ala presente pidiendovos por mercet que non el eleuado estilo, no la gentil eloquencia, no el dulce e polido consonar, no las adulaciones desta obra, de todas estas careciente rescibays, mas la voluntad e claridad de animo con que a vuestra requesta se hizo; e plega vos, señor, contentar con ella, pues la demandastes a quien mas non sabia. Tenga nuestro Señor vuestra honrrada persona e casa en su proteccion.

#### INUOCACION

Delos mas el mas perfeto,  
 en los grandes el mayor,  
 ynfinido sabidor,  
 de mi, rudo trovador,  
 torna sutil e discreto;  
 que sin ti prosa nin rimo  
     es fundada,  
 nin se puede fazer nada,  
     Joannis primo.

Tu que das lenguas a mudos,  
 fazes los baxos sobir  
 e a los altos decendir;  
 tu que fazes convertir

los muy torpes en agudos,  
 conuierte mi grand rudeza  
     e ynorancia  
 en vna grande abundancia  
 de sabieza.

Porque fable la verdad  
 con este que hablar quiero  
 en estilo no grossero,  
 non agro, nin lisongero,  
 nin de grand prolixidad;  
 e no sea mi fablar  
     desonesto,  
 enojoso, nin molesto  
     de escuchar.

#### INTRODUCCION

E tu, buen señor, a quien  
 el presente va tratado,  
 no polido nin limado,  
 a tu requesta enbiado,  
 notalo, notalo bien:  
 no considerando, no,  
     en mis defectos,  
 mas en los consejos rectos  
     si te do.

E no mires mis passiones  
 y grandes vicios que sygo  
 tu, señor, y grande amigo;  
 mas nota bien lo que digo  
 pospuestas adulaciones:  
 por lo qual mis atauos  
     valen menos,  
 e nin tengo cofres llenos,  
     nin vazios.

Por no te ser enojoso  
 fuyre las dilaciones,  
 pues que tus negociaciones  
 e grandes ocupaciones  
 te dexan poco reposo  
 avn para lo nescessario  
     al biuir,  
 quanto mas para seguir  
     lo voluntario.

Poniendo fin al prohemio,  
 seguire lo proferido,  
 mas si fuere desabrido,  
 el quemante fuego pido  
 sea su deuido premio,  
 o roto con los rompidos  
 libramientos.  
 Desde agora ten atentos  
 los oydos.

## PRINCIPIA LA FABLA

O tu, en amor hermano,  
 nascido para morir,  
 pues lo no puedes fuyr,  
 el tiempo de tu biuir  
 no lo despiendas en vano;  
 que vicios, bienes, honores  
 que procuras,  
 passanse como frescuras  
 delas flores!

## COMPARACION

En esta mar alterada  
 por do todos nauegamos,  
 los deportes que pasamos,  
 si bien lo consideramos,  
 no duran mas que roçiada.  
 O, pues, tu, ombre mortal,  
 mira, mira,  
 la rueda quan presto gira  
 mundanal!

Si desto quieres enxiemplos,  
 mira la grand Baulonia,  
 Tebas y Lacedemonia,  
 el grand pueblo de Sydonia,  
 cuyas murallas y tenplos  
 son en grandes valladares  
 trasformados,  
 e sus trihunfos tornados  
 en solares.

## COMPARACION

Pues sy pasas las ystorias  
 delos varones romanos,

delos griegos y troyanos,  
 delos godos y persianos,  
 dinos de grandes memorias,  
 no fallaras al presente  
 syno fama  
 transitoria como flama  
 de aguardiente.

Si quieres que mas açerca  
 fable de nuestras rigiones,  
 mira las persecuciones  
 que firieron a montones  
 enla su fermosa cerca:  
 enla qual avn fallaras  
 grandes mellas:  
 quiera Dios cerrando aquellas  
 no dar mas!

Que tu mesmo viste muchos  
 en estos tiempos pasados,  
 de grandisimos estados  
 facilmente derocados  
 con pequeños aguaduchos;  
 que el ventoso poderio  
 temporal  
 es vn muy feble metal  
 de vedrio.

## COMPARACION

Pues tu no te fies ya  
 enla mundana priuança,  
 en riquezas nin pujança,  
 que con pequeña mudança  
 todo te fallaçera;  
 y los tus grandes amigos  
 con fauor,  
 te seran con disfauor  
 enemigos.

## COMPARACION

Que los bienes de fortuna  
 no son durables de fecho;  
 los amigos de prouecho  
 fallecen enel estrecho  
 como agua de laguna;

que si la causa o respecto  
desfallece,  
en ese punto fallece  
el efecto.

Delos que vas por las calles  
en torno todo cercado,  
con cirimonias tratado,  
no seras mas aguardado  
de quanto tengas que dalles;  
que los que por yntereses  
te siguian,  
en pronto te dexarian  
sy cayeses.

Bien assi como dexaron  
al pujante Condestable;  
en le siendo variable  
esta fortuna mudable,  
muchos le desampararon;  
pues fazer deues con mando  
tales obras,  
que no temas las çoçobras  
no mandando.

El alcalde cadañero  
atendiendo ser judgado,  
despues del año pasado,  
enel judgar es tenprado,  
ca teme lo venidcro;  
pues si este tu poder  
no es de juro,  
nunca duermas no seguro  
de caer.

Enel tiempo que préstamo  
aqueste poder touieres  
afana quanto pudieres  
en aquello que deuieres,  
por ser de todos amado:  
que fallaras ser partido  
peligroso  
avn al mucho poderoso  
ser temido.

## COMPARACION

El barco que muchos reman  
a muchos ha de traher;

assi bien ha de temer  
el que con su grand poder  
faze que muchos le teman;  
pues procura ser querido  
delos buenos,  
o por no ser alo menos  
aborrido.

Para lo qual los mayores  
han de ser muy acatados,  
los medianos bien tratados,  
delos pobres escuchados  
con paciencia sus clamores;  
que si fatigas te syguen  
del oficio,  
los librantés no con vicio  
te persyguen.

E los que has de librar  
libralos de continente;  
los que no, graciosamente,  
syn yra, syn accidente  
los deues desenpachar;  
e no fagan los portales  
tus porteros  
a bestias y caualleros  
ser yguales.

Que tu seyendo ynorante  
delo tal, como lo creo,  
segund lo que de ti veo,  
algunos te fazen reo  
e reputan por culpante;  
mas yo dubdo de tu seso  
que mandase  
que bien e mal se pesase  
con vn peso.

E castiga los cohechos  
que fazen arrendadores  
alos tristes labradores,  
que sabras que son mayores  
que sus tributos y pechos;  
e a ti todas las gentes  
bendiran,  
alo menos no diran  
que lo consientes.

Destá forma cobraras  
mundana beniuolencia,

mas con mayor diligencia  
 dela diuinal esencia  
 aquella procuraras;  
 que en respecto del celeste  
     consistorio,  
 es vn sueño transytorio  
     lo terrestre.

## COMPARACION

Que los mas mal soblimados  
 e temidos son temientes,  
 e los en fuerça valientes  
 e riquezas poseyentes,  
 ya fueron dellas menguados;  
 que todas son emprestadas  
     estas cosas,  
 e no duran mas que rosas  
     con eladas.

Alixandre fue señor  
 de toda la redondeza,  
 Hercoles de fortaleza,  
 Mida de tanta riqueza  
 que no pudo ser mayor;  
 pero todos se murieron  
     y dexaron  
 esto tras que trabaxaron  
     y corrieron.

Pues no gastes tu beuir  
 en los mundanos seruicios,  
 nin en deleytes e vicios,  
 que de tales exercicios  
 te podras arrepentir.  
 Y mezcla con estos tales  
     pensamientos  
 el temor delos tormentos  
     ynfernales.

En seruir a Dios trabaja,  
 echa cobdicias atras,  
 que quando te partiras  
 del mundo, no leuaras  
 sino sola la mortaja.  
 Pues nunca pierdas el sueño  
     por cobrar  
 lo que tiene de fincar  
     con su dueño.

Este dueño que te digo  
 delos temporales bienes  
 tras los quales vas e vienes,  
 es el mundo con quien tienes  
 e tiene guerra contigo:  
 al qual si sygues, aueres  
     te dara,  
 pero tirartelos ha  
     quando partieres

desta trabajosa vida  
 de miserias toda llena,  
 en que reposo syn pena,  
 nin jamas vn ora buena  
 tu puedes auer conplida:  
 no es al syno deseo  
     su cimientio,  
 su fin arrepentimiento  
     y deuaneo.

Pues sy son perecederos  
 y tan caducos y vanos  
 los tales bienes mundanos,  
 procura los soberanos  
 para siempre duraderos;  
 que so los grandes estados  
     e riquezas,  
 fartas fallaras tristezas  
     e cuydados.

Que las vestiduras netas,  
 y ricamente bordadas,  
 sabe que son enforradas  
 de congoxas estremadas  
 e de passiones secretas;  
 y con las taças febridas  
     de bestiones,  
 amargas tribulaciones  
     son beuidas.

Mira los Emperadores,  
 los Reyes y Padres Santos;  
 so los riquisimos mantos  
 trabajos tienen y tantos  
 como los cultiuadores;  
 pues no fies en los onbres  
     que padecen,  
 y con sus vidas perecen  
     sus renombres.

Que quanto mayores tierras  
 tienen e mas señorias,  
 mas ynmensas agonias  
 sostienen noches e días  
 con libranças y con guerras;  
 por lo qual con la corona  
 altamente  
 el que dixo lo siguiente  
 se razona:

O joya de gran valia,  
 quien te bien considerasse  
 e tus trabajos pensasse,  
 avnque en tierra te fallasse,  
 nunca te leuantaria!  
 Siguese que los ynpérios  
 e reynados  
 no son, no, desenforrados  
 de lazerios.

Pues mira los Cardenales,  
 Arçobispos y Perlados,  
 no mas bien auenturados  
 son, nin menos angustiados  
 que los synples ministrals;  
 que sobre sus mantonadas  
 mucho largas  
 portan grauisymas cargas  
 y pesadas.

Los varones militantes,  
 Duques, Condes y Marqueses,  
 so los febridos arneses,  
 mas agros visten enueses  
 que los pobres mendigantes;  
 ca por procurar honores  
 y faziendas,  
 ynmensas tienen contiendas  
 y temores.

#### COMPARACIONES

Los fauoridos priuados  
 destes Príncipes potentes,  
 alos quales van las gentes  
 con seruicios y presentes  
 como piedras a tabladas,  
 enlas sauanas de Olanda  
 mas sospiran

que los remantes que tiran  
 enla vanda.

Que los bienes y faoures  
 que los tales siempre han,  
 non los lieuan syn afan,  
 pues el blanco comen pan  
 con angustias y dolores;  
 que priuança y señoria  
 no quisieron  
 ygualdad, nin consintieron  
 compañia.

Pues los ricos oficiales  
 delas casas delos reyes,  
 avn que grandes tenes greyes,  
 non sin dubda destas leyes  
 soys agenos, mas parciales;  
 prouar lo quiero contigo  
 que seras,  
 sy la verdad me diras,  
 buen testigo.

Que fartos te vienen días  
 de congoxas tan sobradas,  
 que las tus ricas moradas  
 por las choças o ramadas  
 delos pobres trocarias:  
 que so los techos polidos  
 y dorados  
 se dan los buelcos mesclados  
 con gemidos.

Si miras los mercadores  
 que ricos tratan brocados,  
 no son menos de cuydados  
 que de joyas abastados  
 ellos y sus fazedores;  
 pues no pueden reposar  
 noche ninguna,  
 recelando la fortuna  
 dela mar.

Basta que ningun estado  
 fallaras tanto seguro  
 que non sea como muro,  
 el qual por combate duro  
 finca medio derrocado:

delos mundanos entiendo  
 tras los quales  
 la vida delos mortales  
 se despiende.

Mientras son nauegadores  
 por el mar tenpestuoso  
 deste siglo trabajoso,  
 jamas biuen en reposo  
 chicos nin grandes señores;  
 que con esta son nacidos  
 condicion,  
 e ningunos della son  
 esemidos.

## COMPARACIONES

Pues tu no pongas amor  
 con las personas mortales,  
 nin con bienes temporales,  
 que mas presto que rosales  
 pierden la fresca verdor;  
 e no son sus crescimientos  
 syno juego,  
 menos turable que fuego  
 de sarmientos.

## FYN

## COMPARACION

E non fundes tu morada  
 sobre tan feble cimientto,  
 mas elige con gran tiento  
 otro firme fundamento  
 de mas eterna durada;  
 que este mundo falaguero  
 es syn dubda,  
 pero mas presto se muda  
 que febrero.

## 378

*Los cuchillos del dolor de nuestra  
 Señora, puestos en metro por Gomez  
 Manrrique a ynstançia de doña Jua-  
 na de Mendoça, su mujer.*

O tu, reyna, que beata  
 entre todas las mugeres  
 mereçistes ser y eres!  
 O virgen senper intacta,

por quien dixo Salamon:  
 Pura donzella,  
 toda eres toda bella  
 en perficion!

Syn manzylla te llamo  
 porque nunca la touiste,  
 y syn pecado naçiste,  
 e sin el te reçibio  
 el colegio çelestial  
 en su gremio,  
 dando te muy rico premio  
 eternal.

Al qual premio preueniste  
 con angustias y dolores,  
 no tamaños, mas mayores  
 que ninguna muger triste:  
 que quanto de mas valia  
 fue tu fruto,  
 de dolor mas asoluto  
 te feria.

Entre tus penas estrañas  
 y dolores tanto crudos,  
 siete cuchillos agudos  
 traspasaron tus entrañas;  
 los quales, si me das graçia,  
 te querria  
 presentar, Virgen Maria,  
 sin falaçia.

El cuchillo fue primero  
 que firio tu coraçon  
 quando al justo Symeon  
 ofreçiste tu cordero,  
 y fablo por profeçia  
 quel ynfante  
 vn cuchillo muy tajante  
 te seria.

Fue tu anima bendita  
 de cuchillo muy cruel  
 llagada, quando por el  
 gran temor de escalonita  
 viajaste con reçelo  
 en Egipto  
 con el tu fijo chiquito,  
 rey del çielo.

El cuchillo doloroso  
terçero que te firió  
fue quando se te perdió  
el infante glorioso,  
e lo touiste tres días  
por perdido.

O llanto quan dolorido  
que farias!

Quando te fue denunciada  
la triste denunciaçion  
de su cruda detençion,  
del quarto fueste llagada,  
e tu coraçon carpido  
de dolor,  
por ser preso tu señor  
e vendido.

Tu inmenso dolor quinto  
fue quando desde la cruz  
aquel príncipe de luz,  
de su sangre todo tinto,  
te dixo con grande afan:  
O muger,  
en fijo deues auer  
a san Johan!

Con el sexto te llagaron  
cuchillo sin piedat  
quando su vmanidat  
dela cruz desenclauaron,  
y en tu santo regaçõ  
fue tendida,  
y su cabeça ferida,  
en tu braço.

El seteno fue cuchillo  
de gran dolor que pasaste  
quando tu fijo dexaste  
en aquel sacro luzillo;  
e qual finca la çibdat  
despoblada,  
quedaste, Virgen sagrada,  
en soledat.

Pero maguer afligida  
mas que nunca lo fue madre  
en ty por graçia del Padre  
quedo nuestra fe conplyda,

y la tu pura flaqueza  
femenil  
fue conuertida en veril  
fortaleza.

Por estos tan doloridos  
cuchillos con que firieron  
tus entrañas y ronpieron  
los tus pechos non tañidos,  
te suplico que me libres  
de tormentos,  
y de malos pensamientos  
me delibres.

Libra me de mal pensar,  
o Maria, graçia plena,  
toda pura, toda buena,  
librame de mal obrar,  
por que tu interçedente  
no perezca,  
mas en la gloria merezca  
ser presente.

FYN

Entera consolaçion  
en nuestros grandes conflitos,  
delos miseros aflitos,  
vna segura mansyon,  
ruega, Señora, por mi  
ante aquel  
fijo de Dios, Emanuel,  
e de ty.

379

*A Gomez Manrique, pregunta de  
don Alvaro (portugues).*

Muyto prudente señor,  
noble, famoso Manrique,  
secalo vosso louuor,  
e porque bayxo no fynque  
e asi por cierto sey,  
que por muito que vos gabe  
acabar non poderey  
quanto louuor en vos cabe,  
ho all que signo se acabe.

Posto que meu entender  
fraco no possa bastar  
pera vós sastifazer,  
lo que quiero preguntar,  
e que menos do quedaua  
preguntando vos entregue  
a vós soo conuen que escripua  
e em outren non enpregue  
a pregunta que se sygue.

Digo de dous caualleirus  
feytous em huna batalha  
amte dos golpes primeyrous;  
huun de o seer se trabalha,  
ha outro a aderreyra  
da vitoria presente;  
qual sera n'esta maneyra  
fecho mas onrrada mente,  
ambos d'esforço valente?

Señor, em vosa merçee  
con muyta fe m'encomendo;  
o que de vós se lee  
guardo, estudo, aprendo.  
Responda vossa prudencia,  
alçe meu bayxo saber,  
por que con mas diligencia  
e razom deue querer  
vosso seruiçio fazer.

### *Respuesta de Gomez Manrrique.*

Traballos con disraur  
do señor rey don Enrrique,  
a vós, gentil trobador,  
me faran que non repriquer  
ynda ben como querrey;  
mays maguer yo me desgabe,  
nunca vós eu negarey  
eso que meu saber sabe,  
posto se me faça grabe.

Gracias vos queyro render  
por me tanto conloar,  
mays el non me conoçer  
vos engaña syn dudar;  
e temo si ven la prueua

que miña virtud se niegue,  
ca muyto mellor por nueua  
me terneys que cando achegue  
e miños viçios desplegue.

Desejando complazeyros,  
ca desejolo sin falha,  
digo destes escudeyros  
que vosa quistion entalha,  
quel que horden caualeyra  
reçibe, desque vençente,  
onora mays su vandeyra,  
poys primeyro mereçente  
se fizo que reçebente.

Quanto dezides se cree,  
ca vosas trobas veendo,  
faz que lo que non se vee  
se reconozca leendo.  
Non miredes la eloquencia  
bayxa de meu responder,  
que con la grand diferençia  
delas falas mi poder  
non pose ben componer.

380

### *Requerimiento de Gomez Manrrique*

Largos tiempos he gastado  
padeçiendo  
vn dolor que no se tira,  
mis angustias y cuydado  
encubriendo,  
con temor de vuestra yra;  
que como la byua flama  
es de natura que quema,  
bien asy el que bien ama  
es neçesario que tema.

E como yo triste sea  
amador  
el mas delos verdaderos,  
sabed que me couardea  
el temor  
que concibo de perderos;

ca puesto que fasta agora  
nunca me fuerdes amiga,  
no querria, no, señora,  
cobrar vos por enemiga.

Mas como con el tormento  
el mal hechor  
confiesa por do padeçe,  
asy con gran sentimiento  
del dolor  
que nunca menguando creçe,  
mi mano, maguera tarde,  
vos quiere notificar  
lo que mi lengua couarde  
no vos osa declarar.

Por ende, pasad los ojos  
syn desgrado  
por este blanco papel  
que con muy grandes enojos  
he pintado,  
afyn que sepays por el  
aver sydo causadora  
vuestra beldad estremada  
de tornar en seruidora  
mi voluntat libertada.

Mas el tal cuydar muy presto  
salio vano,  
pues enel punto que vy  
vuestro mas diuino gesto  
que vmano,  
syn defensa me vençi,  
e me fize vuestra prea;  
asy que nunca dire,  
por muy turbia que la vea:  
Desta agua no beuere.

Basta que no fue Narçiso  
tan pagado  
de su mesma catadura  
quanto yo fui enprouiso  
mal hadado  
en mirar vuestra figura,  
cuya gentil perfçion,  
es terror alos osados,  
e voluntaria presyon,  
o carçel de libertados.

Alos que nunca temieron  
espantays  
con la sobrada bondad,  
y los que libres naçieron  
catiuays  
con la ynmensa beldad.  
Que sera de mi, sandyo,  
a quien vos aveys tornado  
de esforçado tan judio,  
e de libre, catyuado?

FYN

Avnque pues ala Fortuna  
no plazia  
que yo biuiese liberto;  
de otra dama ninguna  
no seria  
tanto de grado por çierto  
ni sere, syno de vos,  
espejo delas mas bellas,  
a quien quiso fazer Dios  
mas gentil que todas ellas.

381

*De Gomez Manrrique, queexas e con-  
paraciones.*

Donzella, diez mill enojos  
me da vuestra desmesura;  
mas en mirando mis ojos  
vuestra gracia y fermosura,  
avnque no quedo guarido  
de mis penas,  
como si fuesen ajenas  
las oluido.

Que todas mis amarguras  
derrama vuestro donayre  
como las nieblas oscuras  
se derraman con el ayre;  
e quanto me days dolor  
e cuydado,  
en vos ver es trasformado  
en amor,

Assy mis ansyas sècretas,  
 viendo vos, fuyen de mi,  
 bien como las cueruas prietas  
 perseguidas del nebli.  
 E sy llego con grant yra  
 ante vos,  
 en vos mirando, por Dios,  
 se me tira.

Y las mis justas querellas  
 ante vos, fin de mis males,  
 fuyen como las estrellas  
 ante los rayos febales:  
 que maldita la que puedo  
 denunciar vos  
 con el gozo de mirar uos,  
 e con miedo.

Assi fuyen mis pasyones  
 delante de vuestra vista,  
 como los flacos varones  
 dela dudosa conquista;  
 mas con todo me dexays  
 vn sospiro,  
 que por mucho que vos miro,  
 no sanays.

Todos los otros desdenes  
 oluido quando vos veo,  
 y como sy grandes biènes  
 recibiese, vos oteo,  
 syn poder jamas fartarme  
 de vos ver;  
 pues quered me guareçer,  
 o matarme.

FYN

No vos plega mas dexarme  
 padeçer,  
 pues sola teneys poder  
 de sanarme.

382

*De Gomez Manrrique, por pasar  
 tienpo, en nombre de vnà mula.*

Creedme, señor Gonçalo,  
 que quanto ha que naci,  
 nunca jamas padeçi  
 medio dia tanto malo,  
 nin andude, mal pecado,  
 tal jornada  
 sin comer ningun bocado  
 de çeuada.

Bien avra que non mame  
 años malos mas de doze,  
 enlos quales, así goçe,  
 nunca tanto trabaje;  
 por tener con la mohyna  
 del señor,  
 cubierta vengo, mezquina,  
 de sudor.

Mas pues anda la de Frias,  
 sed seguro que jamas  
 no me quedare detras,  
 avnque andes noches e dias;  
 que no es mas que yo moça  
 nin sañilla,  
 como quiera que retoça  
 syn la silla.

Mas fazed me este plazer,  
 que ande bien el espuela,  
 que como soy vejezuela,  
 mucho la e menester.  
 Leuad las riendas tiradas,  
 por que suelo  
 tropeçar muchas vegadas  
 enel suelo.

Asy bien la cuesta ayuso  
 deçendelda paseando,  
 por que quando voy cansando,  
 el caer tengo por vso;  
 mas venid al caualgar  
 por los costados,  
 que con rauia suelo dar  
 grandes bocados.

Con las escritas maneras  
 aviendo camino llano,  
 avnque manca dela mano,  
 no sere delas çagueras,  
 sude mas sy me frotays  
     con mandil;  
 mas mirad que no perdays  
     el carril.

Que como con mis trabajos  
 (sea la cosa secreta),  
 fue vn tiempo de carreta,  
 no curo delos atajos;  
 nin anda syn compañia  
     mi persona;  
 mas agora non podria  
     ser harona.

Mas conviene que este presta  
 en llegando ala posada  
 syn medida la çeuada  
 e la paja con gran çesta;  
 que segun la condiçion  
     suelo tener,  
 no bastara la raçion  
     para comer.

FYN

E, señor, para la çena  
 avria por mucho bueno  
 que empeñasemos el freno  
 por auer la noche buena;  
 e sy vos esto fazeys,  
     en quanto biua  
 sienpre jamas me terneys  
     por catiua.

383

*Sola de Gomez Manrrique, desta ca-  
 lidad, a vna muleta del señor conde  
 de Treuiño, su hermano.*

Si poneys ala muleta  
 que viene de tranco en tranco  
 diez años del rocin blanco  
 que traes ala gineta,

del tauardo, dos e medio,  
 e çinco de sus pellejos,  
 a ella dareys remedio,  
 ellos no seran tan viejos.

384

*Razonamiento de vn roçin a vn paje*

Pues que los mis duros fados  
 a tus manos me truxeron,  
 o Lares, e permitieron  
 mis grandisimos pecados  
 que sobre mi flaco lomo  
     caualgases,  
 yo querria que mirases  
     quanto como.

No puedo comer bocado,  
 no porque tenga tolanos,  
 mas del dolor delas manos  
 que traygo por ser aguado;  
 no pienses que enel establo  
     de folgar,  
 mas de sienpre trabajar  
     con vn diablo.

De cura que me tenia  
 en esa Mata pozuelos  
 (que mejor Mata ruçuelos  
 syn duda se llamaria);  
 mas liebres en mi contadas  
     el mato  
 que dixo desque naçio  
     mísas rezadas.

Nunca guardaua disanto,  
 reniego de su auuela,  
 basta que en oyendo «hela!»  
 me quiero morir de espanto.  
 Carreras desque naçi  
     tras las liebres  
 fueron continos pesebres  
     para mi.

Del todo me quebrante  
 corriendo sierras e llanos,

tanto que mis braços sanos  
para sienpre los manque;  
de guisa que caminando  
ya desmayo,  
e muchas vegadas cayo  
tropeçando.

Enla caça envejeci  
con la grande synrazon;  
ella me fizo haron,  
e con ello me saly.  
Otras tachas recobre  
de esta manera,  
las quales enla buytrera  
perdere.

E agora en mi vejez  
dizen me que soy arisco,  
gran trabajador morisco,  
rezien venido de Fez;  
mas yo no goze de ti  
e desta silla,  
sy en medio de Castilla  
no naçy.

Que nin se caualleria,  
nin se fazer ademanes,  
synon correr tras los canes  
quando corren a porfya;  
e caer sy viene a mano  
enlos arroyos,  
e muchas vezes syn foyos  
enlo llano.

Pensaras que de natura  
es tan blanco mi pellejo;  
no, pardios, syno de viejo  
es tamaña mi blancura;  
que demientra fui potrillo,  
ruçio era,  
e tan ruyn, que mas valiera  
ser murzillo.

Esto te cuento por que  
te tienples enel correr,  
que no puedo syn caer  
dar tres pasos por mi fe;  
ca si mucho me corriesses,  
ser podría

que tal baque te daria  
que murieses.

Nyn cures de apetalarme,  
que con lo tal desespero,  
ca como soy estrellero,  
no puedo bien enfrenarme;  
que nunca lo oue ducho,  
avn que loco,  
e maguer que corro poco,  
vome mucho.

FYN

Por tanto, Lares, procura  
otro roçin dela lança,  
e no trayas en balança  
tu vida poco segura;  
que maguera que se tarda,  
yo bien se  
que la sylla trocare  
por el albarda.

385

*De Gomez Manrrique a vn su pa-  
riente sobre vn juego.*

Sabe Dios que me peso,  
amado pariente mio,  
del encuentro que vos dio  
aquel puto de judio.  
Sope que vos encontrara  
enla buelta del escudo,  
e que syn ronper la vara,  
vos dexo medio desnudo.

Ala segunda carrera,  
abaxando poco mas,  
firio por la costanera  
con vn fuerte seuasas;  
e dio vos tal golpeton,  
que saco por el costado  
dela basta del jubon  
con tres doblas vn ducado.

Despues el viejo ruyn,  
 pospuesta toda paciencia,  
 entro vos por vn florin  
 delas partes de Florencia;  
 e con el mesmo roquete  
 el fideputa marfuz  
 leuouos el capaçete  
 a buelta con el capuz.

Alli dizen las coraças:  
 «Pues el capaçete queda,  
 nos otras por estas plaças  
 yremos al almoneda.»  
 E la vuestra mula blanca  
 dixo desde que vio la brega:  
 «O cuytada, vieja manca,  
 si tengo de ser judiega!»

Syn la cara leuantar  
 fazia catorce suertes,  
 vos echauades azar  
 alas paradas mas fuertes;  
 e tanto se demudo  
 la cadena con lo tal,  
 que el judio conoçio  
 como era de metal.

E luego dexistes vos  
 estas palabras alli:  
 «Avnque matastes a Dios,  
 no penseys matar a mi;  
 sy a todas suertes arreo  
 no dezis, pues me ganays,  
 enla mi ley yo no creo  
 sy vos no me lo pagays.»

Alo qual uos respondió  
 el fideputa cabruno:  
 «Cauallero, para el Dio  
 non vos he miedo ninguno.»  
 E sobre esto le quisistes  
 rodear vna puñada;  
 mas dizen que reçebistes  
 vna buena bofetada.

Mas perdonando lo luengo,  
 vsando vos de mesura,  
 tornastes a vuestro juego  
 pensando mudar ventura.

Mas aquel que nunca goze  
 tan rezia mente lançaua,  
 que fazia diez y doze  
 y quinze non las herraua.

Traya lanças plumadas  
 con que daua do queria;  
 alas mas rezias paradas  
 echaua lo que cunplia.  
 Si vuestra bolsa bastara  
 a le seguir bien la mano,  
 del todo vos desrengara  
 el que nunca fue cristiano.

Basta que deste ruydo,  
 segund soy certificado,  
 vos no quedastes ferido,  
 mas fincastes despojado.  
 E vuestra bolsa vazia  
 de doblas y de florines,  
 si durara la porfia,  
 alla fueran los roçines.

FYN

Feneçida la batalla,  
 el quedo con el despojo,  
 e vos, pariente syn falla,  
 creo con asaz enojo;  
 por quanto fecha la cuenta  
 fallastes que vos llevara  
 tres mill e çiento e çinquenta  
 que vno no le faltara.

386

*De Gomez Manrrique a Mossen Juan,  
 truhan del señor conde de Treuiño,  
 su hermano.*

Eres para loco frio  
 y para cuerdo vellaco;  
 tienes el cuerpo de taco,  
 la presençia de judio.  
 Tus mayores sabrosias  
 son a costa de tu dueño  
 con ajenas truhanias  
 echas enla casa sueño.

Traes capa de machin,  
y la crespilla de muça,  
la nariz de mastre yuça,  
la dispusiçion de ruyn.  
No curas de capirote,  
ala guisa de judea;  
tus donayres son de bote,  
no ninguno de bolea.

Eres loco de quebrada,  
mas no leuantas de pasto;  
por que te fagan el gasto  
rodeas vna jornada.  
Eres traydor espia  
enxerido en aluardan;  
nunca dizes con que iria,  
sy no motes que te dan.

Eres tornado correo  
y muradal delos locos;  
tus donayres son tan pocos  
que vienen por jubileo.  
Y pues eres, mossen Juan,  
no graçioso, mas agudo,  
si valieres por truhan,  
si no valdras por cornudo.

FYN

Yo consiento que te den  
con que vayas a Juda,  
que primero sudas bien  
aquello que se te da.

387

*A Juan Poeta, que estaua preso.*

Poeta, quando vos vy  
en casa del carçelero,  
creed que no presumi  
estuviesedes ally  
en forma de prisionero:  
que nunca biuio robando  
vuestro buen predeçesor,  
y por esto yo cuydaua  
que estauades entonando

el tiple con el tenor  
dela contra que leuaua.

388

*Otras a el mesmo sobre convenen-  
çia que al que mejor demandase, le  
diese el otro.*

Poeta dela nobleza  
e de pura fidalguia,  
yo tengo tanta quantya,  
que la meytad vos podria  
dar a troque de riqueza;  
pues al fidalgo syn raça  
nin al sabio mas prudente  
en este siglo presente  
syn dineros cierta mente  
no le dan pan enla plaça.

Es vn dolor ynmano  
pedir quien tiene vergueña,  
mas fanbre que dela peña  
al aguila çahareña  
faze saltar enla mano,  
a mi faze, mosen Juan,  
que vos pida qualque cosa,  
non rica nin valerosa,  
pues ala fanbre rauiosa  
nunca se fallo mal pan.

La mesma neçesydad  
que faze los labradores  
ronper los altos alcores,  
y alos fanbrientos ventores  
tomar al puerco, mirad,  
notando bien lo que digo,  
poeta muy elegante,  
me faze ser mendigante  
y meter syn mi talante  
por puerta del enemigo.

No digo porque seamos  
diferentes en lenguajes,  
ni contrarios en linajes,  
mas por quanto enlos plumajes

en algo diferenciamos,  
ca yo sufro capirote  
porque vengo de neblis,  
el qual vos, Juan, no sofris:  
dezidme lo que sentis  
poeta con este mote.

## 389

*Otras trobas de Gomez Manrrique a  
Juan Poeta quando le catiuaron los  
moros dallende.*

Si de vuestra detencion  
oue pesar o plazer,  
vos lo podreys conoçer  
judgando por la razon  
y no por el parentesco  
caronal,  
por quanto yo soy çeçial  
y vos fresco.

Poeta, vos soys nouicio,  
que quiere dezir confeso;  
yo soy antiguo profeso,  
fidalgo desde abenicio;  
pero tengovos amor  
y amistad,  
por que soys en la verdad  
trobador.

Trobador syn capirote,  
el mayor delos ebreos,  
avnque no trobays boleos,  
saluo las trobas de bote.  
Son con destreal desbastadas  
vuestras rimas,  
y no con sotiles limas  
bien limadas.

Y porque son de almacen  
vuestras trobas como digo,  
no vos he por enemigo,  
mas antes vos quiero bien.  
Ca no fazen ningun daño  
alas mias,  
porque son gruesas y frias  
y de estaño.

Y con esto el sentimiento  
fue muy grande que senti  
quando las nuevas oy  
de vuestro detcnimiento:  
que maguer proximo nuevo,  
soys amado,  
y por trobador famoso  
de renuevo.

Y los sentimientos mios  
fueran mezclados con lloros  
sy bien como fueron moros  
vos catiuaran judios;  
porque como çahareño,  
que donayre,  
conoçierades el ayre  
de pequeño.

## 390

*Estrenas de Gomez Manrrique ala  
muy excelente ynfante, señora doña  
Isabel.*

Aquel Dios que vos crio  
de progenies tan reales,  
y de bienes naturales  
y gracias muy espeçiales  
tanto bien vos adorno,  
y tan fermosa syn cuenta  
vos fizo, gentil ynfante,  
enel año començante  
de ocho mas de sesenta  
vos faga leda y contenta.

Este Dios muy soberano  
que vos fizo generosa,  
tanto discreta y graçiosa,  
sobre todas virtuosa,  
vos faga reyna temprano,  
dando vos rey por marido,  
señora muy excelente,  
moço, gentil y valiente,  
delos suyos bien querido,  
delos extraños temido.

*Vn breue tratado que fizo Gomez Manrrique a mandamiento dela muy yllustre señora ynfante doña Isabel, para vnos momos que su excelencia fizo con los fados siguientes.*

Illustrisimo y bien auenturado principe, e muy poderoso rey e soberano señor.

Como la diuulgada fama de aquel festiual dia de vuestro nascimiento e del venturoso nonbre de Alfonso que vos fue ynpuesto, por toda la terrena poblacion corriese, por vn diuino misterio ouo de llegar en aquel ynabitable e santo monte de Elicon, adonde nosotras las nueue hermanas, Musas llamadas, eramos abitantes, cerca de aquella clara fuente de Pegasso. E como por la diuina prouidencia delos muy altos dioses nos otras ouiesemos alcançado tan profundo saber que sabemos todas las cosas pasadas e presentes, e avn aquellas que a los vmanos son ygnotas, e profetamos e adeuinamos las venideras, fuenos magnifiesto el comienço e medio e cabo de vuestra muy virtuosa niñez, e todos los ynfortunios, peligros, trabajos e buenas andanças que los dioses celestiales en aquella vos auian dado. E assi bien sopimos como a catorze dias andados del honzeno mes del año de scsenta e siete, despidiendose vuestra excelencia dela pasada niñez, entraua en la uiril hedad, que es de los catorze años arriba; e sabiendo, muy esclarecido señor, por nuestro profundo saber que, segund la vuestra muy real genealosa e gentil dispuscion de persona e grandeza de estado e señorío, solamente vos fallescia ser venturoso en este siglo mundano, e tan vyrtuoso que del celeste merescedor vos fiziese, con vn fraternal e grande amor en nuestros animos enplantado, fuemos movidas a dexar nuestra santa e separada abitacion, e venir a visitar vuestra muy real persona. E porque atrauesar tan grande distancia de tierras era muy peligroso a nuestro femeníl estado e joudenil hedad, con grandes sacrificios e oraciones pedimos a los altos dioses que, como ellos auian trasfor-

mado ala muger Alcione e a su marido en aues blancas, en latin llamadas alciones y en romance paviotas, e alas compañeras de Proserpina en serenas, e alas nueue mancebas tesalianas a nuestra suplicacion en picaças, trasformasen las personas nuestras en otras formas, porque syn peligro de nuestras famas pudiesemos venir ante vuestra realeza. Los quales dioses, oyda nuestra justa peticion, subita mente cubrieron alas ocho de nos destas fermosas plumas, e ala nouena, deste breue reportadora, destas vedijas de blanchete que vuestra excelencia vee. E assy somos aportadas ante vuestra merced, no con ricos dones de oro nin de piedras presciosas, ca nin nos otras las poseemos, nin poseer deseamos, nin vos, muy poderoso rey y señor, las aueys menester, pues uos basta señorear a los señores de aquellos; mas con vn acrescentado amor que vuestra vista gentil nos ha causado, presentamos a vuestra alteza estos fados, los quales, posponiendo los otros dioses, rogamos aquel solo que vos crió que llana mente vos lo otorgue.

MENCIA DELA TORRE LEUO EL FADO SIGUIENTE:

A tu real excelencia  
venimos aquestas fadas,  
ynduzidas e guiadas  
por la diuinal esencia.  
Cada qual de su figura  
te fadaremos arreo;  
yo mando por mi pintura  
que las dichas e ventura  
obedezcan tu deseo.

DOÑA ELUIRA DE CASTRO TRAYA ESTE:

Yo te fado, rey muy santo,  
justicia syn mas y menos,  
que es reposo delos buenos  
y delos malos espanto;  
porque sy no te guardare  
fortuna con amicitia,  
se conserue con justicia  
lo que tu poder ganare.

DOÑA BEATRIZ DE SOSA LLEUAUA ESTE:

Yo te fado el franquear,  
que a mi cargo de dar es,  
e jamas canses de dar,  
nin te fallesca que des,  
nin sépas saber que tienes,  
pues al dezirlo no basto,  
nin falle fin a tus bienes  
la grandeza de tu gasto.

ISABEL CASTAÑA LEUAUA ESTE:

Yo te quiero bien fadar,  
principe muy soberano,  
que en vencer e perdonar  
sobres al Cesar romano:  
que la saña secutoria  
la vengança da de sy;  
pues dete Dios por memoria  
vna loable vitoria  
de todos y mas de ti.

DOÑA JUANA DE VALENCIA LEUAUA ESTE:

Yo te fado, rey señor,  
el mayor delos señores,  
que por leal amator  
dispongas al dios de amor  
dela cadira de amores;  
pues con todos tus enojos  
miras tan enamorado,  
que donde pones los ojos  
leuantas nuevo cuydado.

DOÑA LEONOR DE LUXAN LEUAUA ESTE:

O magnifico varon!  
Dios te faga en gentileza  
otro segundo Absalon,  
Ercules en fortaleza,  
porque seas bien querido,  
sean hombres o mugeres,  
de quantos tu bien quisieres,  
delos contrarios temido.

BOUADILLA LEUAUA ESTE:

Yo soy la fada setena,  
muy poderoso señor,  
que vengo con grand amor  
a te dar la fada buena.  
Aquesta sera que sea  
syn ningun contraste llano,  
todo quanto el sol rodea  
so tu poderosa mano.

LA SEÑORA YNFANTE LLEUAUA ESTE:

Excelente rey, dozeno  
delos Alfonsos llamados,  
en este año catorzeno  
te faga Dios tanto bueno  
que pases alos pasados  
en trihunfos e vitorias,  
en grandezas temporales,  
e sean tus fechos tales  
que merezcas amas glorias  
terrenas e celestiales.

## 392

*Pregunta que fizo Pero Guillen a vn  
maestro en teologia.*

Si el comienço dela cosa  
es mayor que su meytad,  
vos, maestro, començad,  
quier en metro, quier en prosa.  
Mostrad me por escritura  
de que se engendra virtud;  
si es obra de natura  
o curso que nos procura  
perfeta beatitud.

Quales son los açidentes,  
apetitos y pasiones  
que las morales açiones  
ynpiden a muchas gentes;  
si las cosas sojudgadas  
a esta trasmutacion

fueron eternas criadas,  
o si a tiempo limitadas  
de venir en corrupcion.

Quien da fin al refrigerio  
e nos muestra la espirençia;  
quanta es la diferençia  
de alabança y vituperio;  
si vsa liberalidad  
aquel que da con tristeza,  
o si es en cantidad,  
syn mirar la calidad  
este vso de franqueza.

Pues los deleites recrean,  
cuyas obras son testigos,  
y aquellos tres enemigos  
continua mente guerrear,  
si desta cruel batalla  
es posible nos saluemos  
con las armas de Misalla,  
o con el medio que falla  
quien pasa por los extremos.

FYN

Qual sera la bitualla  
para que bien naueguemos;  
y quando la fusta encalla  
o el tiempo nos contralla,  
si es bien soltar los remos.

### **Respuesta de Gomez Manrique.**

Es fazaña virtuosa  
todo comienço, notad,  
mas la fin en la verdad  
faze la obra fermosa.  
De vuestra quiston escura  
aprendí en la jouentud  
que la costunbre procura  
la virtud y la madura  
por luenga consuetud.

Los siete viçios valientes  
con vmanas tentaçiones  
a desplegados pendones  
son los duros combatientes:

las vanderas derrocadas  
por la tal persecuçion  
non fueron perpetuadas,  
segun cantan las baladas  
del subçesor de Platon.

Danos eternal ynperio  
la diuinal prouidencia;  
en lo al es mi sentençia  
qual del casto al adulterio.  
Dar con triste voluntad  
no es abto de largueza,  
antes sin dificultad  
el que da con grauedad  
no va lueñe de escaseza.

Destos que con nos pelean,  
fuertes contrarios antigos,  
y con abitos de amigos  
a menudo nos saltean,  
no de fuste nin de malla  
conuerna que nos armemos,  
mas ala carne sobrala;  
esta vençida, syn falla  
los otros dos vençeremos.

FIN

No del pan dela canalla,  
mas del bien obrar carguemos;  
la tal fusta no bogalla,  
mas del todo descargalla  
de malos cargos deuemos.

393

### **Pregunta de Gomez Manrique a maestre Françisco de Noya, maes- tro del muy exçelente prinçipe de Castilla, rey de Cecilia.**

No teniendo del saber  
sy non solo desearlo,  
alcançar syn aprender,  
auerlo syn trabajarlo;  
yre con mi vela muerta,  
no clara ni luminosa,  
a pedir a vuestra puerta  
de vuestra lumbre lumbrosa.

Pues no seas avariento  
de vuestra çiençia sobrada  
contra mi que esto sediento  
por saber y no se nada  
en vuestra comparacion,  
maestro muy elegante,  
dino de veneracion  
mas que Virgilio nin Dante.

Y con esta sed que nuestro  
de saber lo que no se,  
quiero preguntar, maestro,  
lo que adelante dire,  
no polido nin limado,  
que con estas sobreuientas  
el actor esta turbado  
y botas las herramientas.

Lo que no sope leyendo  
quiero saber preguntando  
a vos que sabeys durmiendo  
mas que los otros velando;  
y lo que preguntar quiero,  
o querria si supiesse,  
sy ouo reyes primero  
que caualleros ouiesse.

Pues el rey tiene poder  
en las tierras tan plenario,  
dezid si puede fazer  
de su poder hordinario  
noble de pura nobleza  
de qual quier su natural;  
que yo con poca sabieza  
hago duda delo tal.

FIN

Por ser bien cirtificado  
destas dubdosas quistiones,  
en las quales he fallado  
diferentes opiniones,  
vengo a vuestra clara fuente,  
manante metros y çiençia,  
como a juez competente,  
por postrimera sentençia.

*Respuesta del dicho maestre Fran-  
cisco de Noya.*

Vuestro entero meresçer  
entera mente loarlo  
pertenesçe al conoçer  
que mereçio de cobrarlo.  
Yo por la carrera abierta  
de nobleza tan gloriosa,  
como quien syn lunbre açierta  
yre con duda dudosa.

Vos esfuerço, vos gran tiento,  
vos biuez muy sosegada,  
seso, virtudes syn cuento,  
auctoridad acatada;  
vos linaje y descricion,  
trobador, vos lindo amante,  
vos en consejos Caton,  
no os loo mas adelante.

Despues que el gran padre nuestro  
perdio la luz dela fe,  
tomo el hombre tan syniestro  
enel seso de quien fue  
tan ricamente dotado,  
que por mayores tormentas  
en saber fue ygalado  
con las fieras y jumentas.

Syn nescesidad riñendo,  
enel saber engañando,  
el onbre, segun entiendo,  
daño primero forçando,  
fuerça fizo el cauallero;  
la gente que en paz biuiese  
fizo leyes, rey e fuero  
que los flacos defendiessc.

E porque biuo entender  
abtorize mas a Mario,  
digo que el vero valer  
no se da por secretario.  
Seso, bõdad, fortaleza  
son de nobleza metal  
a quien la real alteza  
da despues honra e cabdal

FIN

Concluyo, pues, que el estado  
de cauallero e varones  
por reyes fuera fallado  
e por potentes naciones;  
mas primero ouo en las gentes  
nobleza, virtud, potencia  
e cauallero valiente,  
que no real excelencia.

*Respuesta a Gomez Manrique,  
atrauesada por Rodrigo Cota.*

Al son del dulce tañer,  
al sabor del escucharlo,  
muchos syn musicos ser  
se mueuen por remedarlo.  
Assi es cosa muy çierta  
mi torpe lengua si osa,  
vuestro canto la despierta  
qual boz en cuesta riscosa.

En la musica con tiento  
acorde mente sonada  
abren algunos al viento  
su boca desuariada,  
por que dela perficion  
del buen sentido manante  
les note parte del son  
la gente que esta delante.

De aqueste yerro siniestro  
de que aqui non me guarde,  
algun juyzio muy diestro  
me pueden notar por que  
respondo syn ser llamado  
entre dos tales afrentas,  
fablando como burlado  
palabras no muy atentas.

El ser propio conçerniendo,  
lo real considerando,  
caualleros auie quando  
vinieron reyes rigiendo;  
mas tal nombre *cauallero*  
si por la horden se dixese,

presupone rey que fuero  
al tal titulo pussiese.

Digo con poco entender  
muy ligero, muy sumario,  
que ser noble en quanto ser  
recto rey nin voluntario  
no da don tan esencial  
por muy excelsa grandeza,  
nin la vngnata vileza  
alinpia el çetro real.

FIN

Suplico ser perdonado,  
señor y sabios varones,  
pues mi çençerro quebrado  
entre los liricos sonos,  
toco mi seso ynprudente  
con asaz vana demencia,  
que es mi lengua ynsapiente  
ante vuestra grand prudencia.

*Otra respuesta alas mesmas de Go-  
mez Manrique, fechas por Pero  
Guillen de Sevilla, atrauesada.*

Mas teneys a mi entender  
del saber que codiçiarlo,  
segun vuestro proponer  
en sentir y platicarlo  
con lengua tanto despierta,  
tan sutil y engeñosa,  
que en materia muy cubierta  
declara testos y glosa.

Proçede con tan gran tiento  
en metros muy eleuada,  
que desfaze el argumento  
descubriendo la çelada.  
Soys de tanta perficion  
discreto, sabio, costante,  
que en tomar de vos liçion  
llamarme puedo estudiante.

Soys en todo tanto diestro  
que en la verga de Jesse

al que toma algun siniestro  
sabeys tornar ala fe.  
Sabeys bien buscar el vado  
en aguas turbias esentas,  
y pasar el mar ayrado  
en sus mayores tormentas.

Vos sabeys, presente siendo  
que esten sabios disputando,  
las materias discerniendo,  
responder determinando;  
y sabeys que el cauallero,  
syn tener quien le eligiese,  
vino ante y postrimero  
el rey que titulo diese.

Como no puede boluer  
vn metal en su contrario,  
porque en su primero ser  
quedara de neçsario,  
asi no puede vileza  
gozar de sangre real,  
ni menos poca firmeza  
cobrar nonbre de real.

FIN

Vos, varon muy eleuado  
en mas altas ynucñones,  
alas quales aueys dado  
sus deuidas conclusiones,  
pues que soys tanto çiente  
y dotado de sapiençia,  
enlo que fuy negligente  
corregidme con prudençia

394

*Coplas que embio Juan Poeta a Go-  
mez Manrrique desde Aragon.*

En loaros syn mudançia  
de raya jamas no salgo,  
Manrrique, syn mas tardançia;  
con la notable criançia  
el vil se faze fidalgo.

Ya sabe vuestro valor,  
do toda exçelencia mora,  
que mi padre e mi señor  
jamas no fue caçador,  
mas eslo su fijo agora.

Dezidlo a Lope de Acuña  
como fue tras vna corça  
frontera de Cataluña,  
enlas faldas de Gasçuña,  
pegado con Ribagorça.  
Y ala fija, señor ynclito,  
con el qual tengo gran fe  
con amor muy ynfito,  
vos la sabeys por escrito  
la caça que yo mate.

Ague corriendo vna haca,  
y ronpi tres espolones,  
yendo tras vna berraca  
por las montañas de Jaca,  
puerca con siete lechones.  
Quando la madre feri,  
vn lechon dellos fablo  
diziendo quexas de mi  
a altas bozes: No comi;  
ell otro: Nin yo, ni yo.

Y como faze el mendigo  
quando tiene alguna boga,  
que non da della a su amigo,  
con vn celemin de trigo  
los encerre enla sinoga;  
y el linaje de Macan  
vino a mi con gran bollicio  
con dolor y con afan:  
« Como vos, poeta Juan,  
fezistes tal sacrificio? »

Respondiles por su daño  
el caso que se relata:  
« Vos otros con gran engaño  
adorastes dios estraño  
con el bezerro de plata;  
y pues soys tan desonestos  
contra mi que bien me rijo,  
judios, groseros cestos,  
fazed sacrificio destes  
como Abraham de su hijo.

FIN

»Y el alto Dios soberano  
 mayor que todos vn codo,  
 podra ser de llano en llano  
 que os trauara por la mano  
 que no los mates del todo.»  
 Y pasmados los de nos,  
 respondieronme con risa  
 todos juntos, que non dos:  
 «Anda, duelo venga en vos,  
 poeta de frisar frisa.»

**Respuesta de Gomez Manrrique  
 a Juan Poeta.**

Con tormenta nin bonança  
 nunca mas nin menos valgo,  
 que do pesan sin balança  
 y rigen syn gouernança,  
 la liebre va tras el galgo.  
 Preçian la tosca laur,  
 lo dorado se desdora,  
 alli soys vos trobador,  
 de venados matador  
 vedados enel Atora.

Pensando que era garduña,  
 vos mostrastes vn esforça,  
 mas despues que por la vña  
 conocistes la pezuña,  
 quisierades vn alcorça  
 para morder vn poquito.  
 Aquesto digo por que  
 vos soys vn marrano hito,  
 y si doy cerca del hito,  
 otra vez lo enmendare.

Con vuestro talle de saca  
 llena de mill rebujones,  
 atestada con estaca,  
 y con vuestra pluma vaca  
 me poneys mill tentaciones.  
 De vuestro monte rey,  
 pero despues me peso,  
 porque pasastes alli  
 lo que por el Genesy  
 el profeta vos vedo.

Pues que soys de aquel origo  
 del que murio con la sogá,  
 tomastes muy buen castigo  
 en matar al enemigo  
 con vuestras armas y toga;  
 que segun nuestro refran,  
 los que siguen tu ofiçio  
 tus enemigos seran,  
 quanto mas que de Abrahan  
 vos quedo tal exercicio.

Con las rebueltas de ogaño  
 esta mi pluma distrata;  
 mas dire, pues ya me ensaño:  
 Quien no come del redaño,  
 para que su puerco mata?  
 Vuestros metros son tan prestos  
 como symiente de mijo,  
 no polidos nin apuestos,  
 que siempre me son molestos  
 por mucho que los corrijo.

FIN

Poeta no mantuano,  
 sabio syn forma nin modo,  
 no judio ni cristiano,  
 mas excelente marrano,  
 fecho de piedra y de lodo,  
 vos causastes el caos  
 quando desnudo en camisa  
 enforcastes vuestro cos  
 por que vendistes a Dios,  
 segunt Lucas lo deuisa.

395

**Pregunta Gomez Manrrique**

A vos otros los galanes,  
 discretos enamorados,  
 yo pregunto por que antes  
 podrian ser los amantes  
 de quien amasen amados:  
 o por ser muy mesurados  
 obidientes,  
 o en lugares conuinientes  
 desmandados.

Mas vos quiero preguntar  
 por esta negra pintura  
 qual es mas causa de amar,  
 discriçion y bien fablar,  
 o syn gracia fermosura.  
 Que por ser todas juntadas  
     en mi dama,  
 no se por qual mas se ama  
     derramadas.

FYN

Que gozeys de quien amays,  
 que todos me respondays.

*Respuesta de Gueuara.*

En las cortes bien andantes  
 de nobles damas de estados  
 donde amores trihunfantes  
 son de sieruos bien costantes  
 con gentil gala tractados,  
 segund horden de cuydados,  
     los paçientes  
 delas nobles y eçelentes  
     son priuados.

Discriçion, bien razonar  
 en la no gentil figura  
 mas es boz de contentar  
 que pasion de sospirar  
 bien amando syn mesura;  
 que en amor de ser amadas  
     gesto llama  
 mucho mas que ser en fama  
     razonadas.

396

*Gomez Manrrique a Sancho  
 de Rojas.*

Primo señor, que dire  
 del tormento con que vo,  
 por yrme tan lexos de  
 donde mi placer quedo,

syno que vo yo, sandio,  
 por mi ventura menguada,  
 qual syn patron el nauio  
 va por la mar alterada.

Basta que no se valerme,  
 pariente, nin remediarme;  
 la razon quiere leuar me,  
 la voluntad retraer me.  
 Destas dos no se qual siga;  
 mas pues creo que vos vistes  
 en la semblante fatiga,  
 dezidme lo que sentistes.

*Respuesta de Sancho de Rojas.*

Ya yo parti y llegue  
 y bolui do me leuo  
 fuerça do fuerça me fue  
 partir de quien no partio.  
 Cuyo caso poderio  
 me robo tal caminada,  
 que esteys vos syn aluedrio  
 no me marauillo nada.

Agora quereys ponerme  
 en tentacion de acordarme  
 que fize de mi en verme  
 partido syn apartarme.  
 Señor, pues de mi que os diga  
 saber aquesto quesistes,  
 si teneys gentil amiga,  
 bolued a uer do la vistes.

397

*A don Jorje, e don Rodrigo e don  
 Fadrique.*

Pues las vanderas de Apolo  
 asoman por todas partes,  
 e fuyen los estandartes  
 con las escuadras de Yolo,  
 e su capitan Netuno  
 no tiene poder ninguno  
 para mas nos combatir,  
 deuemos ya conuenir,  
 sobrinos, todos en vno.

*Respuesta de don Jorje.*

Mi saber no es para solo,  
dadme plazo fasta el martes,  
pues ymos donde ay las artes  
que fablan, señor, del polo.  
Mas del tal saber ayuno  
digo, sin acuerdo alguno,  
que deuemos todos yr  
a vuestro mando conplir,  
señor, que no quede vno.

398

*Estrenas de Gomez Manrrique al  
obispo de Burgos*

Toda mi casa he buscado  
por ver, señor, si fallara  
estrenas que os enbiara  
conformes a vuestro estado.  
Mas el pobre tinel mio  
no tiene tan gran valor  
como soys merescedor;  
por lo qual con grand amor  
a mi mesmo vos embio.

Rescebidme por estrenas  
para vos fazer mandado,  
muy reuerendo perlado,  
con muchas pasquas y buenas  
que vos de aquel infante  
fijo de sancta Maria,  
con salud, con alegria,  
el qual lieue toda uia  
vuestros bienes adelante.

Quien la persona vos da  
syn otra dubda ninguna,  
los bienes dela fortuna  
nunca vos los negara.  
Por ende vos, señor, ved  
sy sabeys que cosa tenga  
la qual en grado vos venga;  
asi Dios bien vos mantenga,  
tomela vuestra merçed.

399

Si se ha de dilatar  
esta pena tantalea,  
el que mi vida desea  
no la deue desear.  
Ya no puedo conportar  
el dolor que me guerrea,  
pues vos plaze que vos vea  
y non vos ose tocar.

El agua dar ala boca  
y que non pueda beuer,  
no se puede sostener  
tal vida sy non se toca.  
Do la flecha de amor toca  
tarde suele guarescer;  
nunca deuiera nacer  
quien tiene libertad poca.

FIN

Bien como la fuerte roca  
el fuego suele ronper,  
asy mi grand padescer  
mi salud, par Dios, apoca.

400

*De Gomez Manrrique en nombre del  
Ropero contra Juan Poeta.*

Señor marques de Villena,  
por cuya sabiduria  
todo se gouernaria  
el mundo con chica pena;  
vos cuydays ser Juan de Mena  
este vuestro Juan vellaco,  
que se entitula Poeta;  
descuydadlo en ora buena,  
pues pone metros en saco  
como ropas en maleta.

El no sabe que es acento,  
non ditongo nin manobre;  
sus lauores son de cobre,  
bruñidas con mal asiento:

avnque quando vos las muestra  
 enbueeltas con aquel paño  
 de su fabla poderosa,  
 que la señoria vuestra  
 resciba, par Dios, engaño  
 no es indeuida cosa.

Que el tono de su eloquencia  
 quando propone de papo  
 ese fideputa sapo  
 engaña qualquier prudencia;  
 mas yo creo que su padre  
 sabe mas del pregonar  
 lo que se suele perder,  
 y la puta de su madre  
 delos modos del andar  
 que el fijo del conponer.

Digolo, señor marques,  
 espejo delos prudentes,  
 por quanto todas las gentes  
 me dizen que le fazes  
 en vuestra casa cabida  
 a esse crespo trauado  
 por sus trobas tanto rudas,  
 que reniego de mi vida  
 si tanto no me ha pesado  
 que cuyde ser otro Judas.

No penseys que el Macabeo,  
 mas el que desespero,  
 por que siendo biuo yo,  
 a tal ombre medrar veo  
 con sus trobas de almagren,  
 forjadas de fierro viejo,  
 no con fuego, mas con frio.  
 O señor, no fagays bien  
 a ese gordo vençejo  
 que fue como yo judio!

E si fazerlo queres,  
 pospuesto temor de Dios  
 e la grand fama de vos,  
 dela qual farto perdes,  
 avnque tanto del blason  
 como sabe de cohechos  
 el no creo que sabria,  
 asentadle vn escorçon  
 de armas en esos pechos  
 donde la señal traya.

Assi le dareys oficio  
 en que bien se manterna,  
 e desto se siguira  
 otro mayor beneficio:  
 que sy no es bautizado  
 auersse a de bautizar.  
 Con esto tal alo menos  
 ya saldra de grand pecado  
 en que biue por furtar  
 prosas e metros agenos.

FIN

Mas sy por buen trobador  
 partis con el delo vuestro,  
 sabed que con vn cabestro  
 me entiendo colgar, señor,  
 e morir desesperado,  
 por ver ese muradal  
 ante vuestra señoria;  
 e si biuiere, cuytado,  
 adorare mi dedal  
 dexando la poesia.

401

*Consejo a Juan Poeta.*

Quiero vos desengañar  
 por el gran bien que vos quiero,  
 que nunca fue lisonjero,  
 e por esto mi dinero  
 es muy facil de contar.  
 Renegad deste trobar,  
 que pues no fuerdes gracioso,  
 no discreto ni donoso,  
 procurad otro reposo  
 para vuestro reposar.

Dexad esta poesia  
 que es vn fruto que se yela;  
 avnque bien labreys de açuela  
 no teneys el ynguixuela  
 tan buena como cunplia.  
 E por esto vos daria  
 vn consejo mucho sano:  
 que buscasedes tenprano  
 algun oficio de mano  
 para la postremeria.

402

*Al señor principe de Castilla e de Aragon, rey de Çeçilia, quando partio de Alcalá a socorrer al rey de Aragon, su padre, que lo tenían los franceses cercado en Perpiñan.*

Tales volvimos, señor,  
syn vuestra real señoría,  
qual torno la compañía  
dardana quando boluía  
syn Ector, su defensor;  
y como gente salida  
de batalla muy ferida,  
tornamos todos callando,  
amenudo sospirando  
la penosa despedida.

Estamos como galea  
careciente de patron,  
como gente syn pendon,  
e syn capitán varon  
en la dudosa pelea.  
En mirar el real gesto,  
triste, fermoso y honesto,  
dela princesa de España,  
vn dolor nos aconpaña  
plazible, pero molesto.

La qual fuye las verduras  
como la tortola faze;  
el deseo la desfaze,  
todo plazer la desplaze,  
los gozos le son tristuras;  
la musica que solía  
ser su mayor alegría,  
agora le da cuydado,  
ca turbaçion al turbado  
añade la melodia.

La grand tristeza que tiene  
esta segunda Diana  
a todos pena y afana,  
que, señor, qual es Illana  
diz que tal casa mantiene.  
Basta que fincan agora  
las damas y la señora  
en tamaña soledad

como la yerma cibdad  
do ningun veçino mora.

FIN

Por ende, rey de Çeçilla,  
heredero de Aragon,  
que subçesor en Leon  
vere syn contradiccion  
con los reynos de Castilla,  
pues tomastes tal empresa,  
no la dexedes represa,  
que no es para dexar,  
ni la fermosa syn par  
muy excelente prinçesa.

403

*Compusicion fecha por Gomez Manrique, enderesçada a los serenissimos señores principes delos reynos de Castilla e de Aragon, reyes de Çeçilia.*

SIGUESE EL PROHEMIO

Excelentissimos principes e muy esclarecidos reyes, mis soberanos señores. Pues natural cosa es alas aues amar sus nidos, e alos animales sus cuevas, mucho mas deue ser alos ombres razonables que amen las patrias donde nascieron e se criaron. Y que este amor aya seydo y sea grande, aprouaronlo bien Marco Tulio quando por el pro comun de su tierra consejo contra su propia vida; e aquel otro Marco Curcio que salto en la torca que se abrio en la plaça de Roma, porque aquella non peresciese. E avn la memorable Judic, maguera muger delicada, non se ofresçio a menor peligro por librar su pueblo delas cruels manos de Olyferne. Y desto otros memorables varones y fenbras dieron verdadero testimonio; y entre aquellos los famosos moradores de vuestra ciudad de Numancia, que agora se llama Çamora, los quales nin perdonaron mugeres, nin hijos, nin a sus mesmas personas,

por la defensa y libertad de su tierra. Pues, muy excelentes señores, si en general todos los ombres aman natural mente sus propias tierras, mucho mayor y mas verdadero amor les deuen auer aquellos que mas antiquada naturaleza tienen. Y non obstante que, segund dezia Gayo Mario reprehendiendo a los nobles, muy mejor seria poderme gloriar de mis virtuosas costumbres que dela antigua naturaleza de mis pasados, como yo, muy poderosos señores, deçienda de vno delos mas antiguos lynajes destes reynos, avnque non aya subcedido en los grandes estados de mis antecesores, no quede deseredado de algunos de aquellos bienes que ellos non pudieron dar nin tirar en sus testamentos, y, entre aquellos, del amor natural que mis pasados touieron a esta patria donde honrrada mente biuieron y acabaron y estan sepultados. E que sy non le pudiere ser tan prouechoso como ellos, por falta de poder, que alo menos non le aproueche con desearele todos los bienes que podiere. E, muy excelentes señores, como el mayor bien que a los reynos Dios faze es darles buenos reyes, y en el libro dela sabiduria, aviendo este por gran beneficio, dize hablando con Dios Padre: *De rey ynico me libraste*; juntando con este deseo el verdadero amor que yo tengo a vuestras reales personas y al seruicio de aquellas, si el tal uocablo honestamente dezir se puede entre sieruos e señores, crea vuestra excelencia que por el bien general y por el vuestro particular he con grandisimo deseo deseado que vos otros, muy esclarecidos señores, seays tanto virtuosos, tanto justicieros y tanto buenos, que se olviden, o a lo menos se callen, si olvidar no se pueden, las buenas gouernaciones, las loables fazañas delos reyes de gloriosa memoria Alfonsos e Fernandos, vuestros predecesores, e asy bien lo que otros que despues subcedieron en su lugar han fecho por el contrario en grande oprobio y disfamia suya e destruycion destes reynos. Para emendar lo qual, excelentisimos señores, mayor trabajo aueys de poner que para conquistarlos de nuevo, ca con mayor difi-

cultad se enmiendan las cosas herradas que se fazen de principio.

E como quiera que segund los virtuosos comienços que la alteza de vos otros tiene, para en tan tierna hedad, aueys menester pocas ayudas vmanas para proseguir el virtuoso camino que aueys comenzado, tan estremado es el amor que yo he ala patria y el deseo que tengo de ver curadas sus crudas llagas, e remediadas sus grandes vexaciones, lo qual consiste prinçipal mente en la perficion de vos otros, muy excelentes señores, a quien la subcesion destes regnos e gouernacion dellos es justamente deuida, que todos mis pensamientos comiençan e acaban en lo que vos otros, muy esclarecidos señores, devriades fazer para sobrar las virtudes delos vnos y enmendar los yerros delos otros. E ansi en esto continuamente pensando, quando algunas vezes avadauan las avenidas delas negociaciones en que la alteza vuestra de mi se a querido servir, avnque algunas dellas ajenas de mi oficio, delibre escreuir algunos consejos mas saludables e prouechosos que dulces nin lisonjeros, como ombre despojado de esperança e temor, de que los verdaderos consejeros han de caresçer; y estos acorde de poner en los metros de yuso contenidos, porque se asientan mejor e duran mas en la memoria que las prosas.

A vuestra excelencia suplico que, non mirando su dulçura, non su elegancia, no su polecia, quiera solamente mirar la muy clara voluntad de su fazedor, y a su verdadero y estremado deseo de ver a vos otros, muy soberanos señores, mejores y mayores y mas poderosos que todos los pasados y presentes. Lo qual es y seria dificil, si delas siguientes virtudes theologales e cardinales fuesedes desacompañados; que quanto mas grandes fueron los poderes tiranicos, tanto mas presto dieron mayores caydas; ca escrito es non ser ninguna cosa violenta perpetua; e puesto que nuestro soberano Dios aya permitido e permita auer seydo y ser muchos malos sublimados, nunca permitio nin permitira que aquellos ayan quedado e queden sin vituperosas caydas y

grandes penas. Assi lo afirma Daud en el salmo, diciendo: *Vi al malo tan alto como el cedro del Libano, e dende a poco, non fue fallado su lugar.* Y desto non ha menester vuestra alteza abtoridades nin enxemplos antiguos, pues los modernos bastan asaz, sy con claros ojos mirarlos querra la real señoría vuestra. O muy poderosos señores! En conclusion de este mal dolado prohemio vos quiero declarar la culpa de mi haragania, para que de aquella se me de la pena. A mi acaescio en el comienço desta obra lo que a los ombres no muy cabdalosos que comiençan a hedificar alguna casa en quadra, e antes que se acabe el vn quarto les fallestçe la sustançia, e dexando la obra principal, fazen algunos cunplimientos necesarios. E asy yo, faziendo la cuenta syn la facultad de mi saber, de mi gracia, de mi reposo, delibre de fazer esta obra para vos el Principe, mi señor, con yntencion de fazer otra por su parte para la Princesa, mi señora. E yendo por mi proceso, avnque la materia tenía muy dispuesta, fallestciome el saber para le dar la forma, y el tiempo para la seguir, e por esto oue de acabar esta, asi remendada como vuestra alteza la vera. No podre dezir lo que dicen los que enbian presentes, es a saber: que si bien supiere a vuestra alteza, enbie por mas; que ni estos mis consejos seran sabrosos, ni mi persona para si queda dellos muy abastada. E por esto no suplico a vuestra real señoría que faga lo que yo fago en eso poquito que en cargo tengo, mas lo que digo que vuestra alteza deue fazer, para que en esta vida seays prosperados e amados e temidos, e para que despues de aquesta, que sea tan larga quanto vuestra excelencia desea, dexeis tan memorables famas, que se pueda dezir como Omero dixo por Archiles, que fuestes nascidos por trabajo delos coronistas, e demas de todo esto, podays dar buena cuenta delos grandes cargos que vos son encomendados a aquel poderoso Rey delos cielos por el qual regnays en las tierras. E aqui digan los oyentes Amen.

### *Siguese la obra llamada Regimiento de principes.*

Principe de cuyo nombre  
 quatro reyes son passados,  
 justiçieros, esforçados,  
 dignos de muy gran renombre,  
 mis rodillas por el suelo  
 ante vuestra Majestad,  
 mal trobando como suelo,  
 quiero fablar sin recelo  
 y deziros la verdad.

La qual dizen muy poquitos  
 a sus reyes y señores,  
 ca procurando faoueres,  
 corren tras sus apetitos  
 con consejos lisonjeros,  
 no buenos, mas voluntarios;  
 a los quales consejeros,  
 mas que sieruos verdaderos,  
 pueden llamar aduersarios.

Gran señor, los que creyeron  
 estos consejeros tales,  
 de sus culmenes reales  
 enlo mas fondo cayeron.  
 Si esto contradiran  
 algunos con ambicion,  
 testigos se les daran;  
 vno sera Roboan,  
 hijo del rey Salamon.

Si otros quisieredes, yd  
 al libro de nuestra ley,  
 a do fallareys al rey  
 antecesor de Daut;  
 al qual todos los plebeos  
 a Dios por rey demandaron,  
 y complidos sus deseos,  
 cometio fechos tan feos  
 que ellos mesmos lo mataron.

Estos doy delos judios;  
 a Nero delos gentiles,  
 que por consejeros viles  
 fizo tantos desuaros,  
 por do merescio perder

la silla que le fue dada,  
y morir y padecer,  
si bien la sope leer,  
muerte muy despiadada.

Pues venga Sardanapolo,  
principe afeminado,  
e diga el desventurado,  
que su dicho basta solo,  
pues que su desventura,  
por consejos femeniles,  
le dio vida tan oscura  
e la fin e sepoltura  
la mucho mas delas viles.

Con grande lamentacion  
presentare por testigo  
al godo rey don Rodrigo,  
señor de nuestra nacion.  
Este mal aconsejado  
perdió todas las Españas;  
en este rey mal fadado  
mostro Dios por su pecado  
sus marauillas estrañas.

Pues sy vierdes que me arriedro  
de vuestra genealosa,  
lea vuestra señoria  
la vida del rey don Pedro  
y muerte que Dios le dio  
por ser principe cruel,  
que si con fierro mato,  
con el mismo padescio  
enla villa de Montiel.

Por que dela tal ystoria  
podeys yr, señor, dudando,  
quiero me venir llegando  
a vuestra mesma memoria;  
e darvos muy mas cercano  
otro testigo moderno:  
este sera vuestro hermano,  
cuyo poder soberano  
pareçcia ser eterno.

#### COMPARACION

De otro Xerxes persiano  
era el exercito suyo,

enlo qual, señor, concluyo  
non le ser ningun mundano  
ygual enel poderio  
syn ningunos enbaraços;  
mas su grande señorio  
qual sy fuera de vedrio  
es fecho todo pedaços.

Si sus ministros miraran  
su seruicio solamente,  
ala Princesa excelente  
no por tal forma trataran,  
nin en este principado  
tal empacho se pusiera,  
por donde nesçessitado  
se fizo, señor, assado  
lo que cocho se fiziera.

Que, señor muy ensalçado,  
ya deueys auer leydo  
no quedar mal ynunido  
nin bien ynremunerado;  
pues la tal pena temiendo,  
el galardon procurando,  
fuyd los vicios fuyendo  
de quien aquellos siguiendo  
los seguira consejando.

Fartos son ya presentados  
para que vos non deuays  
creer, señor, nin creays  
a moços apasionados,  
mas ombres de discrecion,  
de saber y lealtad,  
que con sano coraçon  
vos consejen la razon  
y tienplen la voluntad.

Que, señor, donde esta guia  
y le dan el auangarda,  
no dudeys que la reguarda  
se perdera toda via,  
por que corre tras los vicios  
y deleytes mundanales;  
no procuran sus oficios  
los honrrosos exerciçios  
ni los bienes eternals.

Basta lo que fasta aqui  
he querido detenerme;

ya quiero, señor, boluerme  
 alo que vos proferi;  
 oygalo con diligencia,  
 principe muy poderoso,  
 vuestra real excelencia,  
 y conserve con prudencia  
 algo, si va prouechoso.

Si en grado no viniere  
 ala joudenil hedad  
 de vuestra serenidad  
 algo delo que dixere,  
 resçebid, señor real,  
 vos mi rey esclareçido  
 el coraçon muy leal  
 de donde sale lo tal  
 bien forjaído e mal bruñido.

#### INUOCACION

Pero quien socorrera  
 ala pluma temerosa?  
 Quien discreta, quien graciosa,  
 quien prudente la fara?  
 Que los dioses ynfernales  
 no tienen poder ninguno;  
 pues en estos casos tales  
 socorran los diuinales,  
 que son tres y solo vno.

Mi consejo prinçipal  
 es, grand señor, que leays,  
 porque sabiendo sepays  
 disçerner el bien del mal.  
 Que si la sabiduria  
 es a todos conuiniente,  
 mas ala gran señoria  
 delos que han de ser guia  
 y gouernalles de gente.

#### INITIUM SAPIENTIE TIMOR DOMINI

El comienço del saber  
 es, poderoso señor,  
 vn temeroso themor  
 del Dios que vos fizo ser,  
 ser en España nasçido  
 syn otro mayor nin par,

entre todos escogido,  
 y no para ser regido,  
 mas solo para reynar.

A este cuyo teniente  
 fuestes, señor, enlas tierras  
 de que lleuays las desferras,  
 sieruo le sed obediente.  
 Non fies enel poder,  
 en riquezas, ni en valor,  
 pues lo puede desfazer;  
 prueuolo con Lucifer  
 y Nabucodonosor.

Temed su cruda sentencia,  
 amad mucho su bondad,  
 creed ser en Trenidad  
 vn solo Dios en esencia:  
 por esta su santa fee,  
 dela qual fuestes astelo,  
 consejar vos osare,  
 viniendo caso por que,  
 que murades syn reçoło.

Que el morir o defensarla  
 conuiene, señor, al rey,  
 que es defensor dela ley;  
 alos sabios disputarla;  
 mas guardaos de presumir  
 lo que tienen los maluados,  
 que non ay enel biuir  
 sino naçer e morir  
 como saluajes venados.

Con esta ley saluagina  
 que tienen, señor, los tales,  
 hazen exçessos bestiales  
 dignos de gran dysçiplina.  
 Pues si desseays subir  
 con los bien auenturados,  
 no solamente fuyr,  
 mas crudamente punir  
 deueys los tales pecados.

Por ellos las mortandades  
 vienen, señor, enlas tierras;  
 por ellos fambres y guerras,  
 fundiciones de cibdades;  
 que muchas son destruydas  
 y fechas ynabitables;

algunas otras fundidas  
y en pronto conuertidas  
en lagunas espantables.

Los que creen auer gloria  
e cauernas ynfemales,  
avn que fagan grandes males,  
no dignos de tal memoria;  
que los vnos por subir  
al colegio celestial  
trabajan por bien biuir,  
otros por no descendir  
al pozo luciferal.

#### ESPERANÇA

Pues crea vuestra merced  
auer gloria con ynferno,  
y que teneys Dios eterno  
cuya sentencia temed.  
A este deueys amar  
con muy firme confiança,  
pues murio por vos saluar;  
mas obras deueys juntar  
con esta tal esperança.

Que muy grande sin razon  
parece que syn seruicios  
los celestes beneficios,  
el eterno galardón,  
los yndignos esperemos  
del Señor de los Señores,  
pues que no lo merecemos,  
pero no desesperemos  
por ser mucho pecadores.

#### CARIDAD

Con esperança desnuda  
dela fe y caridad  
alcançar felicidad,  
yo, señor, fago gran dubda.  
Pues a qualquier miserable  
deueys ser caritatiuo;  
alos buenos amigable,  
alos fuertes espantable,  
alos peruersos esquiivo.

Que, segund dize san Pablo  
la caridad hordenada  
desbarata la mesnada  
delos lazos del diablo.  
Todas las cosas sostiene,  
todas las cosas conporta,  
e si flaqueza nos viene,  
esta sola nos detiene,  
esta sola nos conforta.

#### PRUDENCIA

Los negocios temporales  
vuestra real exçelencia  
los gouierne con prudencia,  
que tiene tres partes tales:  
lo passado memorar,  
hordenar bien lo presente,  
enlo que esta por llegar,  
con reposo, syn vagar,  
proueer discretamente.

Tened en vuestros consejos  
onbres justos, sabidores,  
dela virtud zeladores,  
enlas discrisiones viejos;  
que, maguer la luenga hedad  
faga los onbres sesudos,  
los que son en moçedad  
vn monton de neçedad,  
quando viejos son mas rudos.

Los que son en jouentud  
discretos, cuerdos, sentidos,  
mas nectos y mas febridos  
los faze la senetud;  
que las cosas que alcançaron  
por discrision o leyeron,  
biuiendo las platicaron,  
y con sus manos tractaron  
y por sus ojos las vieron.

Mas fuyd delos vejazos  
que moços fueron viciosos,  
couardes, necios, golosos,  
amadores de terrazos;  
que bien como las bondades  
van creciendo con los años,

assi fazen las viltades,  
los vicios y las ruyndades,  
las mentiras, los engaños.

Por ende, rey poderoso,  
vos fazed todas las cosas,  
especial las ponderosas,  
con buen consejo e reposo.  
La cosa determinada  
con madura discricion,  
sea luego secutada,  
ca, señor, no presta nada  
consejo sin secucion.

## COMPARACION

Que sin el fuego la fragua  
el fierro non enblandesçe,  
ni la simiente podresçe  
con los nublados syn agua.  
Los fechos bien acordados  
por maduras discriciones  
son sin dubda mas herrados  
sy no son aconpañados  
de prestas execuciones.

## JUSTICIA

El çetro dela justficia  
que vos es encomendado  
non lo torneys en cayado  
por amor ni por cobdicia,  
dexando syn pugnicion  
los yerros y maleficios;  
assi bien syn galardón  
y justa satisfacion  
los trabajos y seruicios.

No fallen los querellantes  
en vuestra casa porteros,  
ni dexeys caalleros  
que corran alos librantés.  
Oyd alos aflegidos  
y dadles algun consuelo,  
sy quereys que sean oydos  
vuestros çagueros gemidos  
por el alto Rey del cielo.

Si los que regis por el  
los pueblos mal gouernardes,  
con el peso que pesardes  
vos pesara sant Miguel;  
si la balança torcistes,  
alla vos la torceran,  
y no del mal que fezistes,  
mas delo que permitistes,  
cuenta vos demandaran.

Alcaldias y judgados  
y los senblantes ofiçios  
no los dedes por seruiçios  
a ombres apasionados;  
que si los corregidores  
o juezes que porneys  
fueren ombres robadores  
o remisos secutores,  
ante Dios lo pagareys.

Las penas y los tormentos  
deueys dar siempre menores,  
los galardones mayores  
que son los mereçimientos.  
Vsareys enlo primero  
dela virtud de clemencia,  
y, señor, enlo postrero  
seguireys el verdadero  
abto de magnificencia.

Que ramo de crueldad  
es justficia regurosa;  
el perdonar toda cosa  
non se llama piadad;  
dar grandes dones syn tiento  
es cosa muy reprouada;  
mas mucho menos consiento  
que seades auariento,  
que peor es no dar nada.

## TENPRANÇA

Entre clemencia e rigor,  
entre prodigo y avaro,  
entre muy rahez y caro,  
entre denuedo y themor,  
nauegad con buenos remos  
enla fusta de tenprança,

que del que va por extremos  
por escritura tenemos  
que fuye la bienandança.

Los oficios voluntarios,  
juegos, caça, monteria,  
vse vuestra señoria,  
conplidos los nesçesarios,  
como por recreaçion  
o por fazer exerciçio;  
que la gran continuacion  
los abtos que buenos son  
conuierte, señor, en vicio.

Que los varones tenprados  
en los vicios vmanales,  
como dioses diuinales  
merescen ser honorados;  
que tenprar con discriçion  
los vmanos açidentes  
es vna grand perficion,  
digna de veneracion  
entre todos los biuientes.

Bien como lo fue Caton  
aquel prudente romano,  
assi bien el Affricano  
muy valiente Cipion,  
los quales a si venciendo  
y sus pasiones sobrando,  
ganaron, segund entiendo,  
mas glorias que combatiendo  
syn dubda, nin batallando.

#### FORTALEZA

Para la fe defender,  
dela qual soys defensor,  
y para con gran vigor  
contra estos batallar  
vicios de naturaleza  
y de pasion voluntaria,  
en vuestra real alteza  
la virtud de fortaleza  
es, gran señor, nescesaria.

Que con esta resistieron  
los justos a los pecados;

con esta martirizados  
muchos santos omnes fueron;  
entre los quales asado  
fue Lorenço en la foguera,  
Esteuan, apedreado,  
y Andres, señor, aspado  
en el aspa de madera.

Con esta, descabeçadas,  
del linaje femenil  
fueron, señor, honze mill  
donzellas muy delicadas,  
non temiendo los sayones  
nin sus grandes crueldades,  
mas con vnos coraçones  
de muy costantes varones  
venciendo sus voluntades.

Ca no puede ser, notad,  
rey señor, esto que digo,  
otro mayor enemigo  
que la mesma voluntad;  
esta siempre nos guerrea,  
está siempre nos combate  
con deseos que desea,  
nunca cesa su pelea  
nin afloxa su debate.

Pucs vos, rey y cauallero,  
muy excellent señor,  
si quereys ser vencedor,  
vencereys a vos primero;  
que no se mayor victoria  
de todas quantas ley,  
nin digna de mayor gloria  
para perpetua memoria,  
que vencer el onbre a sy.

Pues en los fechos mundanos  
al que grandes tierras tiene  
ya sabeys quanto conuiene  
tener coraçon y manos;  
para ser los malos fechos  
por su justicia punidos,  
los quexantes satisfechos,  
y fazer andar derechos  
alos que fueren torçidos.

## CONPARACION

Que los reyes temerosos  
no son buenos justicieros,  
por que siguen los corderos  
y fuyen delos raposos.

La contra deueys fazer,  
principe delas Españas,  
si quereys resplandeçer  
y, señor, no paresçer  
ala red delas arañas,

que toma los animales  
que son flacos y chiquitos,  
assi como los mosquitos  
y destos vestiglos tales;  
mas si passa vn abejon,  
luego, señor, es ronpida;  
assi el flaco varon  
mata los que flacos son,  
alos fuertes da la vida.

Alas conquistas ynjustas  
no vos quiero prouocar;  
mas, señor, para cobrar  
las cosas que vos son justas,  
vn coraçon tan constante  
es sin dubda menester,  
que de nada no se espante,  
ni con el bien se leuante,  
ni con el mal dexa caher.

## DEFINICION DEL ESFUERÇO VERDADERO

Que el esfuerço verdadero  
no consiste en cometer  
las cosas y non temer  
el peligro temeroso;  
mas en temer e sofrir  
el miedo con discricion  
y posponer el biuir,  
menguado por adquirir  
memorable defusion.

Bien como Codro murio  
por que venciese su gente,  
y aquel varon valiente  
que enla torca se lanço;

o como Nuncio romano  
que con tanta crueldad,  
teniendo su braço sano,  
lo quemo fasta la mano  
por redemir su cibdad.

En tales cosas por cierto  
es glorioso morir,  
pues con menguado biuir  
el biuo se torna muerto;  
que esta vida trabajada  
no tiene bienes tamaños,  
que si fuese bien mirada,  
bien medida y contemplada,  
no tenga mayores daños.

Señor, para defender  
grande coraçon requiere,  
y mayor esfuerço quiere  
que no para conquistar.  
Porque la defensa es  
vn afrenta necessaria  
que refuyr no podes;  
el conquistar, al reues,  
por ser cosa voluntaria.

Para fazer los amigos  
muy mas firmes e mayores,  
para doblar seruidores  
y vencer los enemigos,  
vna liberalidad  
con buena gracia mezclada  
tenga vuestra Majestad,  
fundada sobre verdad,  
nunca por nunca quebrada.

Que los reyes justicieros  
y verdaderos y francos,  
fazen llanos los barrancos  
y los castillos roqueros;  
que a justicia con franqueza  
y con verdad esmaltada,  
nunca fue tal fortaleza,  
tal costancia, tal firmeza,  
que no fuese sojudgada.

## INUOCACION

De nueuo quiero ynuocar  
aquel socorro diuino,

para poder el camino  
 trabajado prorogar.  
 Acorra con el poder  
 el Padre que puede tanto,  
 el Fijo con el saber,  
 gracia para componer  
 venga del Espirtu Santo.

ENDERESÇA LA FABLA ALA MUY ESCLAREÇI-  
 DA SEÑORA PRINÇESA

Y con esta tal ayuda  
 boluera la mano mia,  
 de toda lagoteria  
 de todo punto desnuda,  
 a fablar con vos, señora,  
 alta reyna de Cecilla,  
 en Aragon subcesora,  
 princesa gouernadora  
 delos regnos de Castilla:

a quien fizo Dios fermosa,  
 cuerda, discreta, sentida,  
 en virtud esclarecida,  
 buena, gentil y graciosa;  
 diouos estrema belleza,  
 diouos linda proporcion,  
 diouos tan grande grandeza  
 que en toda la redondeza  
 no vos se comparacion.

Aquel Dios que os adorno  
 de beldad mas que a ninguna,  
 delos bienes de fortuna  
 tan llena parte vos dio;  
 por tamaños beneficios  
 por tal gracia gratis data,  
 fazedle grandes seruiçios,  
 con plazibles sacrificios  
 vos le mostrad siempre grata.

Non digo sacrificando  
 las saluajes alimañas,  
 ni con tornar sus entrañas  
 en fumos ydolatrando;  
 nin con muchas oraciones,  
 ayunos nin diciplinas,  
 con estremas deuociones,

saliendo delos colchones  
 a dormir en las espinas.

Non que vistades çelicio,  
 nin fagades abstinencia,  
 mas por que vuestra esclencia  
 vse bien de aquel ofiçio  
 de regir y gouernar  
 vuestros regnos justamente,  
 ca, señora, este reynar  
 no se da para folgar  
 de verdadero regiente.

Al mayor delos mayores  
 son sacrificios plazibles  
 las sangres delos nozibles,  
 crueles y robadores;  
 esta le sacrificad  
 con grand deliberacion,  
 pero, señora, guardad  
 no se mezcle crueldad  
 con la tal execucion.

El rezar delos salterios,  
 el dezir bien delas oras  
 dexad alas oradoras  
 que estan en los monesterios;  
 vos, señora, por regir  
 vuestros pueblos e rigiones,  
 por fazerlos bien vevir,  
 por los malos corregir,  
 posponed las oraciones.

No digo que las dexeis,  
 señora, por reposar,  
 por vestir, nin por tocar,  
 que mal enxemplo dareys;  
 las oras e sacrificios  
 nunca los deueys dexar  
 por deleytes nin por vicios,  
 nin por los otros oficios  
 agenos del gouernar.

Ca non vos demandaran  
 cuenta delo que rezays;  
 ni si vos diciplinays,  
 no vos lo preguntaran;  
 de justicia si fezistes  
 despojada de passion,

si los culpados punistes  
o malos enxemplos distes,  
desto sera la quistion.

## COMPARACION

Por tanto deueys honrrar  
los sacerdotes y tenplos,  
y darnos buenos enxemplos  
y los malos evitar;  
que los reyes soys padrones  
delos quales trasladamos  
los trajes, las condiciones,  
las virtudes, las pasiones;  
si son errados, erramos.

## COMPARACION

E bien como los dechados  
errados en las lauores  
son syn dubda causadores  
delos corrutos trasladados,  
assi bien sereys, señora,  
siguiendo vicios senzillos,  
de doblados causadora,  
que en casa dela pastora  
todos tocan caramillos.

O princesa soberana!  
mire vuestra señoria,  
pues que Dios vos fizo guia  
dela nascion castellana  
y del regno de Aragon  
con otra grand cantidad,  
guiadlos con discricion  
por la senda de razon,  
y no dela voluntad.

## COMPARACION

Que maguer este camino  
es a muchos deleytoso,  
non al ostal virtuoso,  
nin aquel pueblo diuino  
salieron, si bien mirades,  
los caminantes por el;  
que asi son las bondades  
contra delas voluntades  
qual lo dulce dela fiel.

Voluntad quiere folgança,  
quiere vicios, alegrias,  
y fazer noches los dias,  
posponiendo la tenprança:  
no procura grande fama,  
menospreçia la salud;  
la razon es vna dama  
que grandes honores ama  
y corre tras la virtud.

Quiero juntar alos dos  
principes muy excelentes,  
pues tantos pueblos y gentes  
son sometidas a vos:  
pensad que teneys, señores,  
vn muy ponderoso cargo,  
y mirad que estos faouores,  
riquezas, vicios, onores  
el dexo tienen amargo.

Por eso mientras teneys  
este feble poderio,  
aqueste consejo mio  
vos suplico que tomeys,  
es a saber, que temays,  
principes esclarecidos,  
aquel Dios por quien regnays,  
amandole, si deseays  
ser amados y temidos.

Pues que mi saber desmaya  
y la obra se difiere,  
si al puerto no pudiere,  
quiero salir en la playa  
con esta fusta menguada  
delos buenos aparejos  
para tan luenga jornada,  
pero sin duda cargada  
de verdaderos consejos.

## FIN

Los quales, sy no plazibles,  
al menos son prouechosos,  
que los consejos sabrosos  
muchas vezes son nuzibles:  
que fartos por ser priuados  
daran, señores de mi,  
vnos consejos dorados,

con açucar confitados  
y llenos de çecutri.

## 404

*Fernando de Ludueña a Gomez Manrrique, pidiendole vna pena de vn su pariente que avia jugado.*

El que pide a gran señor  
no haze yerro marcado,  
y quien pide al pedidor  
con angustia y con dolor,  
pidiendo compra doblado;  
mas do se deue seruicio  
o lo consiente amistad,  
tal pedir no toca en vicio,  
puesto que por beneficio  
se venda la libertad.

Y pagar el tal pedir  
con el *si* por alargar,  
es peor que despedir,  
pues da muerte syn morir  
la dubda y el esperar.  
Y la causa que espio  
tan angustiado remedio  
la lengua que ló pidio,  
si tal *si* la despidio,  
dan dolor y non remedio.

Mas el dar tiene de ser  
con alegre habla y gesto,  
no mirando el meresçer,  
y el pagar y el gradesçer  
se demande dando presto;  
pues quien da de tal manera  
da dos vezes dando vna,  
y el que manda y desespera,  
avnque de lo que se espera,  
casi da cosa ninguna.

FIN

Por lo qual, muy syn temor,  
como sieruo no horaño,  
a vuestra merced, señor,  
con la ley del seruidor  
yo suplique por el paño.

Y no se sy por despecho  
que esta mi demanda puso,  
o por saña o por desecho,  
syn quedar yo satisfecho  
quedo corrido y confuso.

*Respuesta de Gomez Manrrique*

Digo como trobador  
que se falla rebotado,  
que bien puede syn error  
aquel ser demandador  
que muchas vezes ha dado.  
Avnque el pedir es oficio  
de grande perplexidad,  
y el dar vn exerçicio  
tal, que si bienes cobdiçio,  
es por dar en la verdad.

Gran dolor deue sentir  
quien pide con el negar,  
y mayor pena sufrir  
sy conosçe que en mentir  
se trasforma el otorgar.  
Y sabed que en esto so  
contrario de todo medio,  
aviendo por mejor yo  
dezir vn fermoso *no*,  
que andar en el comedio.

Todo acto de plazer  
es a mi tanto molesto,  
que nin puedo responder  
en prosa nin conponer,  
estando tan mal dispuesto.  
No es vida duradera  
nauegar contra fortuna;  
y tornando ala carrera,  
la franqueza verdadera  
toda dilacion repuna.

Por punir al jugador  
yo toue teson tamaño;  
mas pues soys meresçedor  
de beneficio mayor,  
sufrase qualquiera daño.

Pues vuestro ruego syn pecho,  
pariente, yo no refuso,  
y satisfago de fecho,  
posponiendo mi prouecho,  
dela tardança me escuso.

405

*Coplas de Gomez Manrrique a Fernando de Ludueña.*

Como abiuán al nebli  
los siluos para bolar,  
bien assi dieron a mi  
las vuestras trobas que vi  
aliuio para trobar.  
Mas fallo muy rebotadas  
las limas con que solia  
fazer, quando Dios queria,  
algunas obras limadas.

Mas agora como quiera  
estas preguntas vos van  
de vna obra grosera  
qual sale dela cantera,  
segund ellas mostraran  
por sus materias çeuiles  
y por la ruda eloquencia;  
pualas vuestra prudencia  
con sus escodas sotiles.

Qual auriades por mejor:  
asnillo que vos lleuase,  
o cauallo saltador,  
lindo, de gentil color,  
que siempre vos derrocasse?  
O paxarillo pelando  
con vuestra mano derecha,  
o beuir con la sospecha  
de bueytre que va volando?

FIN

Entre prouecho y honor,  
entre lo cierto e dudoso,  
de qual sea lo peor,  
vos sereys el judgador,  
discreto varon gracioso;

que yo, querido pariente,  
avnque mil vegadas caya,  
y el bueytre se me vaya,  
elijo Cesar o niente.

*Respuesta de Fernando de Ludueña.*

Como con el buen rubi  
la piedra para enpedrar,  
el sayal y el carmesy,  
el frances con el rabi  
se pueden mal comparar,  
bien asi las martilladas  
que forja mi groseria,  
señor, con vuestra poesia,  
pareceran cotejadas.

Mas quitando la cimera  
con vergueña y con afan,  
lleuando la delantera  
el empacho que prospera  
con las gracias que le dan,  
y poniendo vnos perfiles  
a mi boca y ruda ciencia,  
yo toco la diferencia  
delas demandas sotiles.

Si del gran fuego de amor  
el saber no se quemase,  
quien dubda que ell amador  
no fuese delo mayor  
avnque el agrauio regnase?  
Verdad es que mal librando  
lo mucho mucho despecha,  
pero quien lo mas desecha  
el perder cobra ganando.

FIN

Por que, muy noble señor,  
syn viçios y virtuoso,  
enla contienda de amor  
quando el peligro es mayor  
tanto mas es mas presçioso.  
Mi alma triste lo siente,  
la qual es el atalaya  
que sy mirando desmaya,  
de seruir no se arrepiente.

*Replicato de Gomez Manrrique.*

Los aliuos que senti  
al tiempo del començar,  
de todo punto perdi  
quando yo me çabulli  
en aquella fonda mar  
de vuestras trobas fundadas  
con que mi fusta cluxia,  
que como ya non surgia,  
tiene las tablas quebradas.

Las mis obras por defuera  
altas vos paresceran,  
mas pasando la barrera,  
de vna tosca manera  
labradas se mostraran  
y menguadas de pefriles,  
porque mengua la prudencia,  
mas ala grand bien querencia  
paresçen buenos los viles.

Yo no se si del calor  
del fuego que os chamuscase,  
o si de su resplandor,  
o del fumo y su negror  
que vuestra vista cegase;  
o del golpe dela frecha  
que el amor vos dio burlando,  
dela altas teneys vando  
y seguis lo que aprouecha.

FIN

Vos, como grand sabidor,  
alabays lo mas onroso,  
mas segund dize el actor,  
vos tocays con mas sabor  
enlo menos trabajoso.  
Vuestro coraçon valiente  
que altas cosas ensaya,  
nunca dexa por la playa  
nauegar por lo caliente.

*Trobas de Gomez Manrrique a vna dama que le preguntaua como le yua.*

Quieres saber como va  
a mi, mal auenturado.  
Que lengua recontara,  
o qual mano escriuira  
mi doloroso cuydado?  
Pues dubdo que se fallase  
ninguna tan diligente,  
por mucho que se buscase,  
que la meytad recontase  
delo que mi alma siente.

Si las tierras se tornasen  
en blanco papcl toscano,  
los rios se trasformasen  
en tinta con que pintasen  
vn dolor tan ynymano,  
los dichos materiales  
serian antes gastados  
que la meytad de mis males  
e tormentos desiguales  
ser pudiesen recontados.

Pues como podreys saber  
mi grand pena dolorida,  
siendo difiçil de ser  
y no façil de creer  
vna tan penada vida  
llena de tribulaçion,  
combatida de tormentos,  
puesta en tal turbaçion  
como nao syn patron  
entre muy contrarios vientos?

Ansi que muero biuiendo,  
y biuo sienpre penando,  
en mi secreto gimiendo  
e con lagrimas plañiendo,  
en publico sospirando.  
Mas pues mi negra ventura  
y fados quieren assi  
que me desfaga tristura,  
o perfecta fermosura,  
acordarseos ha de mi!

Recordaos, mi grand señora,  
de mi que no vos oluido;  
recordaos en qualquiera ora,  
de mis males causadora,  
de quand triste y dolorido  
me desuio de vos ver  
la mi contraria fortuna,  
pero no de vos querer,  
y seruir y complazer  
por çierto mas que a ninguna.

Que si lo tal me tirara  
quando la vista tiro,  
no tanto mi triste cara  
de lagrimas se bañara  
como, cierto, se baño  
quando de vos me parti,  
y se vaña todavia.  
O mal fadado de mi!  
Porque estonçes no mori  
por no morir cada dia?

Que no puedo conportar  
vn dolor que me lastima,  
por partirme de mirar  
a vos que puedo llamar  
delas fermosas la prima;  
prima par Dios syn ygual,  
en este mundo nascida;  
prima que por mi grand mal  
e tormento desygal  
fuestes de mi conosçida.

De cuyo conosçimiento  
no me puede desplacer,  
avnque sea mi tormento,  
mi dolor, mi sentimiento,  
el mayor que puede ser;  
porque solo en recordarme  
ser vos la causa de aquellos,  
avnque pudiesen matarme  
no pueden tanto penarme  
que me despliega con ellos.

FIN

Catad aqui, gentil dama,  
la vida que preguntastes,  
del omne que mas vos ama,

cuyo plazer se derrama  
dcspués que le vos llagastes  
de llaga syn mejoria  
de que nunca sanar creo  
sy non como guaresçia  
la ferida que fazia  
la lança del rey Peleo.

407

O contra de mi querer,  
amiga de mi desgrado,  
pesante de mi plazer,  
plaziente de mi cuydado!  
Mirad quanto soys querida  
de mi, por mi mala suerte,  
que vos queriendo mi muerte,  
tiemblo sobre vuestra vida.

La qual anda peligrosa  
mas que delgado vedrio,  
y la mia temerosa  
como quebrado nauio,  
que con ynmenso reçelo,  
vuestro beuir deseando,  
los dias gasto pensando  
y las noches me desuelo.

Y fallo por buen consejo,  
sy vuestra vida quereys,  
que jamas en buen espejo  
nin en agua vos mireys;  
de que tanto vos aviso  
sy propia mente vos vedes,  
que sin tardança morredes  
del mal que murio Narciso.

Y traed con vos, señora,  
vn pedaço de coral  
o vna honça de mora,  
por que no vos faga mal  
qualque vista ynfiçonada,  
que pues mirando matays,  
guarde vos Dios no murays  
por caso siendo mirada.

Fagan vos, gentil y bella,  
salua de todas las cosas,

que segun la gran querella  
 tienen de vos las fermosas,  
 creed que vos mataran  
 con yeruas o como quiera;  
 por que su fama no muera,  
 todo crimen tentaran.

Que sabed que soys malquista  
 de todas natural mente,  
 porque no fue jamas vista  
 dama tan bien pareçiente.  
 Poned, señora, por Dios,  
 sobre vos muy grand recabdo,  
 que esta envidia es vn pecado  
 peligroso para vos.

Que la gentil loçania  
 y la perfecta beldad  
 no consienten ygualdad,  
 quanto mas soberania.  
 La qual vos teneyd sobre ellas,  
 non eçebtando ninguna,  
 bien como la clara luna  
 sobre todas las estrellas.

Sy desto seran quexosas,  
 perdoneme su bondad,  
 que los metros y las prosas  
 han de conseguir verdad;  
 dela qual por no saber  
 dexo harto de dezir,  
 por que mi mano escreuir  
 no puede vuestro valer.

Ny la de Tulio pudiera  
 con su pluma diligente,  
 nin Ouidio descriuiera  
 el bien que de vos se siente;  
 enla beldad otra Dido,  
 Judic enla fortaleza,  
 Penelope enla firmeza,  
 por quien biuo dolorido.

De cuya uida depende  
 mi beuir apasionado,  
 que se gasta y se despiende  
 amando syn ser amado  
 de vos, mortal enemiga  
 delos viçios jouniles,

y delas damas gentiles  
 no punto, par Dios, amiga.

Que con muy justas razones  
 aquellas vos aborreçen,  
 por quanto sus perfiçiones  
 ante vos desapareçen.  
 No fue dicho por mentira  
 este mote que veres:  
 que nuestro enemigo es  
 quien nuestros bienes nos tira.

FIN

Concluyendo, pues tirays  
 a todas famas y gloria,  
 que mal querida seays  
 es causa clara y notoria.  
 Pues guardaos, ydola mia,  
 con grande soliçitud,  
 sy no mi vida y salud  
 con la vuestra finaria.

408

O sy naçido no fuera  
 para ser tan desdichado,  
 o sy nacido, muriera  
 quando yo pensaua que era  
 de vos querido y amado,  
 y vuestra merçed sentia  
 mis angustias y tormentos,  
 y syntiendolos fuya  
 por quantas partes podia  
 los tales apartamientos!

Quando eran mis pasyones  
 por vuestra merçed tentadas;  
 quando mis tribulaçiones  
 con vuestras consolaçiones  
 eran presto derramadas;  
 y mis llagas se curauan  
 con muy suaues blanduras;  
 y las fuerças derramauan  
 del amor que me mostrauan  
 mis grandes desauenturas.

Quando eran las partidas  
de pura fuerça forçadas,  
penosas las despedidas;  
quando eran las venidas  
en llégando procuradas;  
quando gozosa tornaua,  
quando triste se partia,  
quando no se me negaua,  
antes se me declaraua  
todo quanto se sabia.

Quando mis grandes dolores  
eran con gozo mezclados;  
quando mis perseguidores  
con los grandes disfauores  
andauan desatinados;  
quando eran secretarios  
delos secretos agenos;  
quando con vientos contrarios  
çiauan mis aduersarios,  
yo bogaua con los buenos.

Quando andauan gozosos  
mis verdaderos amigos;  
tristes, amargos, cuydosos,  
aflegidos, ynbidiosos  
de mi bien mis enemigos.  
Estonçes fuera el venir  
dela muerte dolorida  
mucho mejor que el biuir,  
auiendo vos visto yr  
tan gozosa con la yda.

FIN

O yda voluntariosa!  
o llorosa despedida!  
o fuerça de amor forçosa!  
o pena tanto penosa,  
poned ya fin a tal uida!  
Vida tan desesperada  
como yo biuo syn vos  
no deue ser deseada,  
mas con mis manos tirada,  
sy lo permitiese Dios.

409

*A vnos galanes.*

Quien el fuego mucho atiza  
alas vezes lo mato;  
nunca moho la cubrio  
ala piedra mouediza.  
Los que mudastes amor  
en otra filosomia,  
no tan buena,  
dezidme si os va mejor  
en tener mas alegria  
o menos pena.

Cuydando ser ayudados  
de Dios, que dizen ayuda  
a qualquiera que se muda,  
vos fallo tan cambiados,  
que cierta mente no vi  
a ninguno avezyndado  
do solia,  
nin tanpoco conosçi  
quien troco auer trocado  
a mejoría.

Yo no se si vos echaron  
los dueños de sus moradas,  
o sy son por vos dexadas,  
o sy ellas vos dexaron;  
que yo muy bien vos dexe  
avezindados de juro  
al mercadal;  
agora quando torne  
fallouos çerca del muro  
enel raul.

FIN

Pues que no declaro quales  
esta mudança fezistes,  
no uos deueys mostrar tristes,  
los amadores leales;  
los otros, aued pesar  
por auer fecho mudança  
tanto presta,  
pues vos pueden comparar  
que fuestes enla tardança  
agua en çesta,

## 410

*A vna dama que yua cubierta.*

El coraçon se me fue  
 donde vuestro vulto vi,  
 e luego vos conosco  
 al punto que vos mire;  
 que no pudo fazer tanto  
 por mucho que vos cubriese  
 aquel vuestro negro manto  
 que no vos reconosçiese.

Que debaxo se mostraua  
 vuestra graçia y gentil ayre,  
 y el cubrir con buen donayre  
 todo lo magnifestaua;  
 asy que con mis enojos  
 e muy grande turbaçion  
 alla se fueron mis ojos  
 do tenia el coraçon.

## 411

O la mas delas hermosas!  
 o la mayor delas buenas,  
 causadora de mis penas!  
 o llaue de mis cadenas,  
 calnado de mis esposas,  
 carçel de mi libertad,  
 verdugo de mis tormentos,  
 puerto do mis pensamientos  
 no fallan seguridad!

Cuya bondad estremada,  
 buen sosiego y gran cordura,  
 mucho par Dios me segura;  
 mas la grande hermosura,  
 digna de ser cobdiçiaada,  
 me causa tanta sospecha  
 que no puedo reposar,  
 como la fusta enla mar  
 con gran fortuna desfecha.

No deue tener querella  
 desto vuestra señoria,  
 que joya de tal valia  
 vn echa piedras seria  
 quien no temiese perdella.

Pues qual joya mas preçiosa  
 puede ser, dama, que vos?  
 Primero me lieue Dios  
 qué yo vos tenga dubdosa.

## 412

*Cancion agena.*

Doncella desconocida,  
 ya no cures mas de mi;  
 de mi fueste bien querida,  
 yo desamado de ti.

Porque mas syn dubda creas  
 la mi pena dolorida,  
 ruego a Dios que siempre seas  
 desamada y mal querida.

En tormentos sea tu vida,  
 pues no te lo meresci;  
 de mi fueste bien querida,  
 yo desamado de ty.

*La glosa desta cancion, fecha por  
 Gomez Manrrique.*

Esperança que perdi  
 me faze fazer tal grida:  
 Donzella desconoçida,  
 ya no cures mas de mi.  
 Dela ora en que te vi,  
 la qual nunca se me oluida,  
 fueste de mi bien querida,  
 yo desamado de ti.

Veate yo perseguida  
 del dolor que me guerreas,  
 porque mas syn dubda creas  
 la mi pena dolorida;  
 y porque tan aflegida  
 qual ser me fazes te veas,  
 ruego a Dios que siempre seas  
 desamada y mal querida.

Porque sientas que senti,  
 dama desagradesçida,

en tormento sea tu vida,  
pues no te lo meresçi.  
Desde que te conosçi  
con vna fe no fingida  
fueste de mi bien querida,  
yo desamado de ty.

## 413

*De Gomez Manrrique al rey don  
Fernando, nuestro señor, porque  
non le queria dar vn halcon que le  
auia mandado fasta que le fyziese  
vnas trobas.*

Alto rey esclareçido,  
el mayor delos cristianos,  
los negoçios çibdadanos  
an tornado mi sentido  
tan rebotado y tan rudo  
y con vn tal enbaraço,  
que no corta mas de agudo,  
gran señor, que con el caço.

Que bien como no caçando  
se rebotan los halcones,  
asi bien las discriçiones  
se botan no las vsando;  
mas cobdiçia de caçar  
que faze al ladron que robe,  
muy syn gana de trobar  
me hara, señor, que trobe.

E dire, rey poderoso  
de Castilla y de Aragon,  
que jamas otro halcon  
tan gentil y tan hermoso  
ni de tanta ligereza  
onbre deste mundo vio  
como aquel que vuestra alteza  
a dias que me mando.

Es vn poco vejezuelo,  
que seys mudas ha mudado  
despues que me fue mandado,  
syn entrar en mi señuelo.  
No se si es buen garçero,  
jerifalte ni nebli,

pero se que es tan ligero  
que nunca jamas lo vi.

Por ende, rey exçelente,  
delos grandes el mayor,  
delos buenos el mejor,  
delos sabios mas prudente,  
enel saber Salamon,  
Ector enla valentia,  
no aya mas dilaçion  
en aquesta manda mia.

El mas delos soberanos,  
el mayor delos mayores,  
deseme delos mejores  
con que matays los milanos,  
y el mandamiento vaya  
escrito con buena tinta,  
porque con Charles no haya  
como enlos otros infinta.

FIN

Si las trobas demandadas  
por vuestra gran realeza  
no van con tal polideza  
bien bruñidas nin lymadas,  
no son los cargos agenos  
de vuestra merçed, señor,  
pues a mengua de onbres buenos  
me fizo corregidor.

## 414

*Coplas de Gomez Manrrique a Johan  
Poeta, que le demandaua pan en su  
tierra, e dezia que le auia librado  
el arçobispo quatrocientas fanegas  
de trigo enel arçiprestazgo de Halia.*

Syendo vos tanto priuado  
del primado  
de todas nuestras Españas,  
que syn auer baruechado  
ni senbrado  
teneys haçinas tamañas

que no bastan ya graneros  
para tener vuestro pan,  
por que pedis, mosen Juan,  
alos pobres caualleros?

Que mas da su señoria  
en vn dia  
que suman todas mis rentas;  
digo por las quatroçientas  
o quinientas  
que teneyns en Halia  
linpias de poluo y de paja,  
dadas a troque de rimos  
tales que mejores vyamos  
ser puestos en la baraja.

Y sy uos a mi pedis,  
e dezis  
que vos de por trobador,  
pues que yo soy muy mejor  
componedor,  
a mala puerta venis.  
Vuestras obras son labradas  
de gruesa manposteria;  
las mias de canteria  
con escodas afynadas.

Mas sy yo no deuaneo,  
cierto creo  
que esta vuestra poesya  
saltara en mercaderia  
todavia,  
segun las señales veo.  
Destas señales nonbradas  
no declaro su blason,  
por quanto por la razon  
sacareys ser coloradas.

Que vuestro predeçesor,  
trobador  
era de fynos cohechos,  
y delas rentas y pechos  
y derechos  
vn alto pregonador.  
Pues saliendo de tal padre  
tan elegante poeta,  
alguna culpa secreta  
deuiera tener la madre.

Avnque de quatro costados,  
los dos lados  
son de vn fyno regaton,  
y el otro de vn Estilbon  
o Senon,  
que fueron sabios famados;  
algo tomastes de Omero  
escrito muy elegante,  
pasando mas adelante  
el quarto de pregonero.

FVN

Agora quiero tornar  
al demandar,  
que del dar no digo nada,  
que a persona tan onrrada  
y abonada  
no se que se pueda dar,  
saluo solo vna capilla  
para que la pongays luego  
no por agua, mas por fuego  
que anda cabo Seuilla.

415

*Introduçion al dezir que conpuso el noble cauallero Gomez Manrrique, que yntitula: Exclamaçion e querella dela gouernaçion, al muy noble e muy reuerendo señor, su syngular señor, don Alfonso Carrillo, por la gracia de Dios arçobispo de Toledo, por el doctor Pero Diaz.*

Pensando de reposar del trabajo del libro *Enchiridion*, que por muchos años me touo ocupado, estando quasy en la conclusion e acabamiento de aquel, ocurrio que me fue dicho que en presençia dela muy noble e muy reuerendisyma paternidad vuestra ouo fablas de diuersas opiniones çerca de vn dezir o coplas que el noble cauallero Gomez Manrrique ouo conpuesto: algunos, ynterpretando la sentençia e palabras de algunas delas coplas a no sana parte, en manera de reprehension; otros, afirmando ser verdad

lo en las coplas contenido, e non aver cosa que calupniar en ellas. E non es cosa nueua, segund escriue que al actor, copilador dela ystoria de aquel grande Alexandre, enel prohemio e yntroducion suya, al comienço, donde dize: Costumbre vsada es que como alguna cosa nueua se reza en las orejas de muchos, que el pueblo se parte en diuersas sentençias, e lo que vnos dizen que es cosa digna de loor, otros la retrahen e reprehenden. E por que, segund dize Vegeçio enel libro que conpuso *De re militari*, quando la osadia del escreuir no se culpa, cresce la eloquencia e exerçio delas sentençias, e este noble cauallero con agudo e sotyl yngenio ha prinçipiado a se exerçitar e trabajar en conponer graçiosos e doctos poemas e metros, assi en la forma del conponer como en las sentencias delas cosas conpuestas, paresçio digno trabajo de me ocupar en escreuir alguna glosa e declaracion alas coplas por el conpuestas, donde se conozca quand enseñada mente escriuio, e que su escreuir non discrepa delos sanctos e profetas que semejante querella quisieron fazer a Dios dela que este cauallero muestra fazer en aquestas coplas. E pues la causa ympulsua de mi escreuir fue dela diuersydad e opiniones que delante vuestra muy reuerendisyma paternidad se ouo, e vuestra señoria ouo por bien de me auer por escusado de entender en los negoçios familiares de vuestra magnifica casa por pocos dias, delibre de remitir a vuestra sabia señoria aquesta mi yntinçion, para que la mande corregir e hemendar; e si hemendada fuere tal que deua publicarla, mande comunicarla entre los de vuestra magnifica casa, entre quien fue la diuersidad de opiniones, e donde el mesmo Gomez Manrique continua e esta; e cada que alguno le preguntare, de por respuesta aquesta breue escriptura; avnque segunt su clara discreçion, el dara rason e sabra bien declarar su proposityo.

Señor, ocurrio me pensar como sean dos maneras de escreuir; vna en prosa e oraçion soluta, e otra en metro e mesura de sylavas. Paresçe que Muysen fue el primero que en la sacra Escripura se falla que vso de escreuir

en metro o troba, segun dize sant Geronimo, ca enel Pentateuco, que son los çinco libros suyos, vso en dos logares de escreuir en metro e troba; conuiene a saber, enel cantico que fizo al paso del mar, que comienza: *Cantemus Domino gloriose*, e enel testimonio que tomo contra el pueblo en fin dela ley, que comienza: *Audite çeli que loquor*. En los quales dos lugares guardo ley çierta de metrificar, assi en pies como en sylauas. Assi mesmo dize enel libro de Job, del qual comun mente se afirma que fue trasladado en la lengua ebrayca por el sancto Muysen; e dexado el comienço del libro, que va en prosa, comienza en verso, e continuase desde aquella parte donde dize: *Pereat dies yn qua natus sum...*, e guarda aqui otra ley e regla de metro, segund dize sant Geronimo, que no en los metros de suso nonbrados. Daud assy mesmo todo su Salterio escriuio en metro, e segund dize sant Geronimo, vso de diuersas leyes e reglas de metros. E assy fizo Salamon en los prouerbios del Eclesyastes, e el *Cantica canticorum* en prosa estan escritos. E çerca delos griegos, vi entre doctos ombres platicar quien avian seydo los actores primeros que avian escripto en metro; e algunos dezian que se fallaua que vno que se llamo Torate, e otro que se dixo Tesya, naturales dela ynsula de Seçilia, avian seydo los ynventores e prymeros actores de metrificar; delo qual non se puede auer çierta notiçia e verdad, asy por que dellos non se fallan obras escritas algunas, como por la vetustad e antigor de tienpo. Otros han querido afirmar que Lyno e Orfeo, naturales de Greçia, ayan seydo los prymeros ynventores; e de aquestos assy mesmo no fallan obras escritas algunas, avnque grandes actores fazen memoria dellos. Lo que mas se afirma es aquel gran sabio varon poeta Omero aya seydo el primero actor que aya dado ley e regla en metrificar, del qual se dize que fue çiego a natura, e andando por las puertas a pedir, conponia metros, segun su neçesydad lo demandaua. E de alli salio el mas famoso metreficador que en griegos e latinos jamas ha auido. Los latinos assy mesmo han auido

metrificadores, entre los quales fue Virgilio; el qual, despues de Omero, fue famoso. Ouó otros que fueron tragicos, como Seneca. Otros que fueron comicos, como Therençio e Plauto e Hennio. Otros satiricos, como Jouenal e Persyo. Enla nuestra Ispania a avido assy mesmo grandes varones de componer en metro, entre los quales fue Fernand Perez de Guzman en aquesta nuestra edad, que fue cauallero bien enseñado, e compuso notables obras, assy quanto ala forma del componer como ala sentençia delas cosas compuestas. Fue assimismo aquel magnifico e extremo cauallero, e sabio e docto varon que vuestra señoria bien conosçio, don Iñigo Lopez de Mendoça, marques de Santillana, conde del Real, cuyas obras e tractados son mucho divulgados por la nuestra Ispania. Principia e comiença assi mesmo aqueste cauallero Gomez Manrique, el qual, sy el tiempo le da lugar a continuar, e continua, yra enel alcance a los caualleros nonbrados, e publicara su yngenio de buenas e fructuosas cosas. Vea, señor, vuestra señoria como para tan pequeña obra he exçedido en aquesta pefaçion e yntroduçion, por lo qual la peñola dexa de mas alargar. Començemos, con ayuda de Dios, enla ynterpretaçion e declaraçion de las coplas.

Quando Roma prosperaua,  
 Quinto Fabio la regia  
 e Çipion guerreaua,  
 Tituliuo discriuia:  
 las donzellas e matronas  
 por la onrra de su tierra  
 desguarnian sus personas  
 para sostener la guerra.

En aquesta primera copla conuiene explicar e declarar cada parte delas que enella se tocan. E muchos actores fueron que atentaron e quisieron dar razon qual aya seydo la causa dela prosperidad de Roma. E por que algunos de aquestos fueron gentiles, e quisieron atribuyr la causa alas çirimonias quelos romanos fazian a los dioses que adorauan, sant Agustin enel quinto

libro dela *Çibdad de Dios*, enel dozeno capitulo, pone la causa porque el verdadero Dios, en cuyo poder son los reynos terrenales, dispuso e touo por bien que el ynperio romano fuese prosperado e acreçentado. Ca dize que segun la ystoria romana cuenta, no enbargante que los romanos fiziesen sacrificios a los demonios e honrrasen los falsos dioses e non a Dios verdadero, mas tanto fueron cobdiçiosos de ser loados, que non fueron cobdiçiosos de dinero. E la mayor gloria e riquezas que pensauan aver, era seer loados de honestad. Aqueste loor amaron ardiente mente; por aqueste quisieron biuir, e por aqueste non dubdaron morir. Por sola vna esta cobdiçia reprimieron todas las otras cobdiçias, e ala patria suya, la qual ouieron por grand mengua que fuese sierua nin obedeciесе a otro, primera mente pensaron ser cosa gloriosa que ella deuiçese ser libre e señora, e aquesto procuraron con todo estudio e trabajo; e de aqui, dize sant Agostin, vino que, no pudiendo los romanos sofrir el yugo real, dexaron de tener reyes, e fizieron dos enperadores o capitanes, a los quales llamaron consules, por tal que deuiçesen bien aconsejar ala çibdad; e no los quisieron llamar reyes nin señores, por que non paresçiesen reynar ni señorear. Aquel estado real no es auido como la bien querençia del que conseja, mas como la soberuia del que enseño-rea. Asi que echaron dela çibdad aquel rey que se llamo Tarquino; e fecho los consules, siguiose luego vna cosa quasy increíble dela libertad en que Roma estouo, e quant breue mente creçio esta cobdiçia de gloria. La qual les traxo e causo fazer muchas cosas maravillosas, loables e gloriosas al pensar delos onbres. Allega sant Agostin al Salustio que dize como en su tiempo fueron aquellos dos grandes varones Marco Caton e Gayo Çesar, amos de grand virtud, mas de diuersas costumbres; que al Çesar pone por loor que todo su deseo era tener gran hueste e conpañia de gente de armas e expertar nueuas guerras donde pudiese su virtud resplandeçer. Asy que aqueste deseo de loor e cobdiçia de gloria tenian

primera mente por la libertad dela çibdad e de su tierra, e despues por ampliar el señorio de su çibdad. En loor de Caton dize Salustio que quanto mas fuya la gloria, tanto mas le acompañaua e le syguia. E dado que estos dos romanos fuesen grandes en virtud, Çesar e Caton, la virtud de Caton paresçio mas cercana dela verdad que la virtud del Çesar. Mas dize san Agustin qual aya seydo la çibdat de Roma antes del tienpo de aquestos, e qual fuese en su tienpo destes. E despues que lo escriue Salustio e lo muestra por vn dicho de Caton que dize: No querades pensar, dixo Caton, que nuestros mayores por fuerça o multitud de armas fizieron su cosa publica de pequeña grande, que sy assi fuesse, mayor multitud tenemos de compañeros e çibdadanos que aquellos touieron, mas copia darmas e cauallos; mas otras cosas, dezia Caton, ynteruinieron que a nuestros mayores fizieron grandes, delas quales ningunas tenemos nos otros; ca nuestros mayores, estando en casa, vsaron de mucha yndustria; estando enel campo, touieron justo ynperio e señorio. El coraçon de aquellos estaua libre e derecho en consejar, e no estaua enbuelto en luxuria ni pecados. E por aquestas cosas, dezia Caton, nos otros tenemos la luxuria, la auariçia; la cosa publica esta pobre, la familia nuestra rica; los premios e gualardones que se han de dar por virtud, vendense por dinero; por que el thesoro dela cosa publica cresçiese, las faziendas delos menores eran pobres e desmenguauan: agora, corruptas nuestras costumbres, acaesçe al contrario, que el thesoro dela cosa publica esta pobre, e nuestras faziendas ricas; lo qual es cosa desaguisada e corruptela de toda salud. E dize sant Agustin enel quinzeno cap.<sup>o</sup> del quinto libro dela *Çibdad de Dios*, que los romanos que touieron este deseo de loor e gloria, por que Dios le avia de dar vida perdurable con los santos angeles suyos enla çibdad suya çelestial, por que non eran creyentes en vno e verdadero Dios, sy aquesta terrenal gloria de muy excelente ynperio no les otorgara, quedaran syn gualardon aquestos buenos delos su-

yos deseos, por los quales se esforçauan venir a gran gloria, e desemejantes que aquestos que fazen bien por que sean glorificados delos onbres, dezia nuestro Salvador: «Yo vos digo verdat, que ya resçibieron su remuneracion e gualardon.» E aquestos asy despreçiaron sus cosas pryuadas por la cosa publica de su çibdad, que aconsejaron el bien de su patria, libres de todo crimen e luxuria. E por aquestas artes e virtudes, como por verdadero camino, se esforçaron venir alas honrras e al ynperio e ala gloria, e fueron honrrados casy en todo el mundo. Asi que non se pueden queixar dela justicia del alto e verdadero Dios, que ya resçibieron el gualardon de su buen fecho. Çerca delo qual fazen assimismo algunas otras cosas que escreui enla Glosa delos *Prouerbios* del Marques, enel prouerbio que comienza: *Tanto tienpo los romanos*, etc. Quien haya seydo Quinto Fabio, el Titu libio fazc mencion del e de sus virtudes e nobles fechos; e Tulio enel primero libro delos Ofçios donde fabla dela fortaleza; entre los otros extremos fechos suyos se pone vno, segund escriue Paulo Orosyo enel quinto libro de *ormesta mundi*, que este Quinto Fabio, con muy poca gente de romanos, vino a pelear con Vituyto, rey delos auerneses, que venia aconpañado de grandes compañías de gentes. E como Bituyto, teniendo en poco a Quinto Fabio, se aparejase a ir a pelear con el, e ouiese de pasar su gente por vna puente estrecha de vn rio que dizen el Ros, non quiso que su gente pasase por alli; mas fizo echar enel rio muchas tablas, e trabo vnas a otras con cadenas, e asy fizo puente para pasar su gente, por que paresçiese la gran multitud de conpañas que leuaua: e pasada la gente de Bituytu, pelearon con Quinto Fabio; el qual e los pocos romanos que consygo tenia pelearon tan varonil mente que vençieron a Bituytu e alos suyos. E como boluieron fuyendo los de Bituytu, e se metieron syn horden por las tablas puestas enel rio, quebraron las tablas e las cadenas con que estauan trauadas; e dize que fueron muertos delos de Bituytu çiento e ochenta mill

omnes de armas; e asy el regimiento de Quinto Fabio e la victoria suya, entre otras muchas estremas cosas, acreçento ala prosperidad del ynperio romano. Entre otros fueron dos Scipiones que acreçentaron mucho el ynperio romano: el primero fue Scipion el asyano, el qual sojuzgo a toda Asya, e la traxo a obediencia de Roma, que fue vna delas mayores honrras e prosperidades que Roma pudo auer. El otro fue Çipion el africano, su sobryno, el qual, segun dize Valerio, e pone Titu Liuió enla segunda decada, no sola mente libro a Roma dela subjeccion de Anibal, mas destruyo a Cartago, que en ynperio e señorío contendia de igualdad con Roma; e fue el mayor trihunpho que Roma jamas ouo. Titu Liuió fue el mayor ystoriador que se falla delos fechos romanos, del qual dize sant Geronimo enel prohemio dela Briuia que era como fuente de eloquencia; mas clara que la leche. E que estando Roma en su trihunfo e prosperidad, algunos nobles de España e Francia, oyendo la gran fama de eloquencia de Titu liuió, se dispusieron de yr alo ver. E dize que aquellos alos quales la belleza e grandes fechos de Roma no pudo mouer para que vicsen, la fama de vn ombre los leuo; e fue cosa marauillosa e memorable por todos los syglos que, entrados aquestos enla çibdad enla demanda de Titu Liuió, preguntasen sola mente por Titu Libio, e non por cosa alguna magnifica dela çibdad. E fue muy grand honor e acreçentamiento dela prosperidad de Roma auer alcançado por ystoriador vn tan grand varon como fue Titu lybio, el qual yllustro e dio a memoria perpetua por su pluma e escreuir los altos fechos de Roma. Ca, como dize Tulio enla oraçion que fizo por Archia, poeta, mucho son de honrrar e thener en veneraçion los ombres eloquentes e que tienen graçia e saber de escreuir. Ca dize que el grande Alixandre, como traxese consigo muchos e famosos ombres que escriuiesen e fiziesen ystoria de sus cosas, e pasase por la çibdad de Sygeo e viesse el sepulcro de Archiles, dixo: «O bien auenturado mançebo, que fallaste a Omero por pregonero de tu vir-

tud!» Porque, segun de suso es dicho en la yntroducion e prohemio, Omero es auido por el mas exçelente poeta que fasta oy a auido, e fue gran buena ventura de Archiles que Omero escriuiese sus hazañas e virtudes. E asi fue de Roma que Titu libio fue su ystoriador, e escriuiese la origen e comienço suyo, e todos los actos estremos e notables que enella se fizieron e ocurrieron fasta en su tiempo.

Dize assy mismo la copla que *las donzellas e matronas...* etc. Muchas cosas se leen enel Titu libio que las donzellas e matronas de Roma ayan fecho por la libertad de su tierra; e entre las otras cosas escriue Vegecio enel libro que compuso *De re militari*, que las donzellas e matronas de Roma fizieron vna cosa memorable e de grand nombre e fama; que estando Roma en grande nescesydad, de enemigos que la tenian çercada, e les falleçiesen cuerdas para las artellerias e pertrechos dela guerra, todas se cortaron los cabellos, e los dieron alos maridos para que dellos fiziesen cuerdas; los quales aprouecharon en tal manera, que por causa de aquesto la çibdad se ouo de saluar, e los enemigos fueron vençidos; que dize Vegeçio que las castas henbras romanas mas quisieron biuir con sus maridos con cabeças feas e tresquiladas, que servir alos enemigos con cabellos creçidos e hermosos.

En vn pueblo donde moro  
al nesçio fazen alcalde;  
hierro preçian mas que oro,  
la plata danla de balde:  
la paja guardan los tochos  
e dexan perder los panes;  
caçan con los aguilochos,  
comense los gauilanes.

Presupuesta la gouernaçion e ofiçiales que Roma touo en su prosperidad, en aquesta copla e enlas siguientes paresçe el actor querellarse dela desordenada gouernaçion, aviendo por cosa syn razon e desaguisada que los yndiscretos e no sabios parezcan regir e gouernar alos discretos e sabios; e los que no son tan buenos nin virtuosos, que

señoreen a los que son buenos e virtuosos. E esta fue vna antigua querella que los profetas e santos quisieron fazer a Dios, que Jeremias en el xij.º ca.º exclama[ua] a Dios e dezia: «Señor, por que la carrera delos malos prospera?» E Boecio enel primero libro de *Consolacion*, enel metro que comienza *Steliferi conditor orbis*, exclama e se querella diziendo: que el çielo e la tierra e las planetas e todas las cosas naturales por Dios criadas guardan la ley justa e eterna que Dios les puso, e que solo fue descuydado en la gouernacion e regimiento delos ombres. E dize que los malos son señores, e estos maltractan los santos, e la virtud clara esta ascondida en las tiniebras: el justo padesçe la pena del crimen que cometio el malo; e en semejante manera agraua su querella e exclamacion. En aquesta mesma querella quieren dezir algunos que fue Job, diziendo que negaua la prouidencia de Dios enel nono cap.º donde dize: «Vna cosa yo fable, conuiene a saber, que al bueno e al malo Dios mide por vna medida.» E enel xxi.º cap.º, fablando delos malos, dize como algunos dellos mueren en grand tranquilidad e abasto de riquezas, e otros mueren en amargura de sus animas; e de amos a dos concluye que justa mente dormiran enel poluo, e que gusanos los comeran. En aquesta materia conuiene hablar delicadamente, que es delas mas altas que hay en la sacra Escritura, por tocar ala prouidencia e saber de Dios; e han hablado en ella los filosofos e algunos que se dezian creyentes en diuersas maneras; que Aristotiles nego la prouidencia de Dios estenderse a estas cosas baxas e particulares, que dezia que paresçeria envileçerse e abaxarse mucho el entendimiento diuino en aver de entender en las cosas particulares; e que sola mente entendia en las cosas, segund sus generes e espeçies dellas; e esto es lo que dezia vno delos compañeros de Job; que Dios andaua çerca delos quiçios e exes del çielo, e que nuestras cosas baxas no consideraua; la qual opinion es falsa e erronea, e asi mismo es falso dezir que las cosas del mundo se rigen a caso e syn proueer, segund

que Boecio lo muestra por evidentes razones en el iij.º e v. libro de *Consolacion*. E esto es lo que Job dizia enel xxxj. capitulo: «Por ventura Dios no considera mis caminos e cuenta todos mis pasos.» Segund lo qual queria dezir que la prouidencia de Dios bien se estendia alas cosas particulares que el fazia. E nuestro Saluador dize enel Euan gelio que todos los cabellos de nuestra cabeza son contados. Dauid dize enel Salmo que Dios da a cada vno el gualardon que sus obras mereçen; e Abraham dezia a Dios, segun que se escriue enel Genesy a los xvij capitulos: «Señor, no es de dezir que tu fagas esta cosa que mates al justo juntamente con el malo: no pertenesçe a ti fazer aquesto, que juzgas toda la tierra.»

Muchas actoridades ay catholicas en la sacra Escritura que excluyen e niegan que la prouidencia de Dios no se estienda alas cosas particulares del mundo, e en espeçial a los actos e gouernacion delos ombres; para entendimiento delo qual es de presuponer que los que dizen que el mundo e los actos delos ombres se rijan casual mente e non por firme e çierta prouidencia de Dios, que yerran grauemente; e segund dize Boecio enel quarto de *Consolacion*, desaguisada cosa seria dezir que en casa tanto ordenada de tan grand señor como es Dios, lo qual es el mundo e las cosas del, que se fiziese cosa syn ser por Dios primera mente proveida. E los que este horror afirmasen, conuiene que digan que no hay pena por el mal nin gualardon por el bien, e que nieguen la resurreçion, lo qual dezir seria gran heregia.

Otros ouo que creyeron la prouidencia de Dios, mas herraron çerca del gualardon delos justos e pena delos malos, que creyeron que esto sola mente avia de ser en esta vida presente, e que no esperauan resurreçion, e que la prouidencia e justicia de Dios es en aquesto, que los buenos en aquesta vida ouiesen gualardon, e los malos pena; e que sy asy non se fiziese, que la justicia e prouidencia de Dios fallasçeria. De aquesta opinion fueron los saduceos, segund que escriue Josepho enel veynteno libro delas *Antiguedades*; e el apostol sant Pablo en la

diuision que puso entre los tariseos que creyan resurreçion, e los saduceos que no la creyan, segund que se escriue en los *Actos* delos apóstoles, a los xxiiij capitulos. E por aquesta causa los saduceos que siguieron aquesta opinion non rescibian dela ley sy non los çinco libros de Muysen, en los quales non se faze espresa mençion de ynmortalidad de anima o de otra vida perpetua. Mas todas las retribuçiones e gualardones por los bienes que fazian e las penas e tormentos e males por los delictos e males que cometian fueron temporales; el qual horror reprehende mucho nuestro Saluador a los xxij capitulos de sant Matheo, segund que mas larga mente enel se contiene. De aquesta dañada opinion de saduceos se falla que fueron los tres conpañeros de Job, e toda la disputaçion que entre ellos paso depende de aquesto, conuiene a saber, que ellos calupniauan a Job que los males e afliçiones que le auian venido eran por sus pecados e demeritos, pensando que en aquesta vida ninguno es afligido nin penado por Dios, sy non por pena de delictos e crimines, e que los ynoçentes e justos e syn culpa, segund ordena justiçia de Dios, non deuen ser penados en aquesta vida.

E para fundamento de aquesto cada vno delos tres conpañeros de Job le dixeron su mote e razon. Ca Elyfad le dixo, segund se escriue al iiij.º capitulo: «Yo te ruego que te acuerdes sy viste nunca que ynoçente alguno pereçiese, o que los ombres justos e derechos fuesen destruydos; antes te digo que vi que estas cosas vinieron a los que obran maldad e delitos.» Asy mismo Balda, el otro conpañero, segund que se escriue al viij.º capitulo dixo: «Si fueres justo e derecho, Dios velara sobre ty e porna en paz la morada de tu justiçia.» Quería dezir que non avria turbaçion nin afliçion alguna. El terçero conpañero, que llamaron Sofad, segun que se escriue enel xi.º capitulo, dixo a Job: «Sy quysieres bien consyderar, entenderas que menos pena te da Dios que tu pecado e maldad merese.» Delas quales actoridades e de otras que en sus hablas se ponen, se muestra clara mente que aques-

tos tres conpañeros de Job no creyan que ombre alguno uese atribulado e atormentado en aquesta vida por quel merito e gualardon suyo fuese acreçentado en la otra vida; e la causa de aquesto era que non creyan otra vida, e Job, como verdadero catholico e fiel, creya que por la prouidenciã e saber de Dios se regian todos los actos delos ombres, e que la verdadera retribuçion e gualardon delos buenos e la pena e tormento delos malos, que no era en aquesta vida que pasa breue, mas en la vida por venir, que ha de durar para sienpre. E de aquesto concluya que las tribulaçiones e males que le venian no eran por sus demeritos e pecados, mas que la voluntad de Dios era que el padesciese, e por eso decia la actoridad de suso alegada en el xxxi capitulo, mostrando su ynoçenciã, o no ser en cargo alguno de pecado: «Por ventura Dios no considera mis caminos e cuenta todas mis pisadas? Çierta mente sy.» E por mostrar mas su justificaçion, dize: «Yo non me despreçie de estar a juyzio con mi sieruo e con mi sierua quando se ponian contra mi. Ca sy no lo oviera asy fecho, que fiziera yo quando Dios se leuantara a juyzio, e que respondiera yo quando Dios viniera a juzgar?» Segund lo qual Job, como verdadero catholico, decia que creya la prouidenciã de Dios estenderse a los actos particulares delos ombres.

E no enbarga a esto las actoridades de suso alegadas, en que parecía dezir Job que al ynoçente e al malo junta mente los pierde, que aquello era fablando segund la opinion delos adversarios que no creyan resurreçion, e non de su propia intenciõ. E para mas mostrar a sus conpañeros la fe que el tenia de Dios e esperança de resurreçion e de gualardon por sus buenas obras, dize enel xiiij.º capitulo: «Avnque Dios me mate, enel esperar e todas mis carreras yo reprehendere delante del, que el sera mi salvador, e en su presençia ningund yproquita verna.» E enel xix capitulo, queriendo hablar del misterio dela resurreçion, por ser el prinçipal articulo que todo creyente deve firme mente tener, dize

que deseaua que sus palabras fuesen escritas en el libro con astil de fierro, e fuesen escriptas en tabla de plomo, porque quedasen a perpetua memoria: las quales palabras eran en que dezia: «Yo se que mi redentor. biue e que en el postrimero dia resurgire e me leuantare, e que sere otra vez revestido de mi cuero, e que en mi carne vere a Dios mi saluador.»

E esta fe tan grande de resurreçion que touo Job que avia otra vida perdurable donde se galardonauan los buenos e puñian los malos, le fizo aver paciència delos males e tentaçiones e trabajos que en aquesta vida ouo e padesçio, e Dios juzgo la sentençia suya aver seydo catholica e buena, e mas santa e mejor que no la sentençia delos compañeros suyos, en que tenian que la prouidència de Dios no penaua a ningund bueno en esta vida, ni le traya a tentaçiones e trabajos; e a los malos que no daua prosperidades e bienes temporales. E por tanto sant Agostin en el prymero libro dela *Çibdat de Dios*, en el viii.º capitulo, dize que enel soberano saber de Dios dispuso que estos bienes e males temporales fuesen comunes a buenos e a malos, por que los buenos, veyendo que los malos poseen estos que son dichos bienes temporales, no los cobdiçiaran ardiente mente; e no se ternia ningun omne, por malo e pecador que sea, por desechado de Dios, quando viere que el mal e pena que el padeçe que lo padesçen asy mesmo los buenos e virtuosos e amigos de Dios.

Mas ay gran diferençia enel vso destas cosas que son dichas prosperas e bienauenturadas, o aduersas e contrarias, ca el bueno e virtuoso no se ensoberueçe con los bienes temporales, non se abate nin quebranta con los males, e el malo por tanto es penado con ynfilicidad e miseria, por que se corronpio con felicidad e bienauenturança. E dize sant Agostin que Dios muchas vezes enla distribuçion e repartimiento delos bienes temporales muestra euidente mente su grand saber, que sy todo pecado penase en aquesta vida, no creerian los ombres que Dios tenia prouidència e saber delas

cosas particulares delos ombres, segund que de suso es dicho.

Dezimos asy mesmo que sy Dios los bienes temporales non los otorgase con abundosa largueza a algunos que los demandan, que se diria que non pertenesçia ala prouidència de Dios pertenesçer de proueer destos bienes, ni tenia poder delos dar a quien quisiese; e si los diese a todos los que los piden e demandan, creerse ya que no aviamos de seruir a Dios por su bondad sola, ni por si mesmo, mas por ser remunerados delos tales bienes; e tal seruicio non nos faria deuotos nin obedientes a Dios, mas cobdiçiosos e auarientos; delo qual se sigue que puesto que los buenos e los malos egualmente en aquesta vida padescan persecuçiones e trabajos, no se puede dezir que por eso non son entre sy diferentes e distintos, por que las penas que padescen no son distintas, mas eguales; ca se falla, segund dize sant Agostin, en egualdad e semejança de pasiones e trabajos; asy que debaxo de vn tormento no es vna e esa mesma cosa la virtud e el pecado; que bien asi como sy en vno e ese mesmo fuego son puestos el oro e la paja, el oro resplandesçe e la paja fumea, e asy como con vno e ese mesmo trillo se desmenuza la paja e se limpia el trigo, asy vno e ese mesmo trabajo e ansya e persecuçion e mal temporal prucua a los buenos e los limpia e purifica, e a los malos condena e destruye e pena; e en vna e esa mesma pena e tormento los malos blasfeman de Dios e lo maldizen, e los buenos le suplican e loan; e en egual manera mouido e rebuelto el çieno huele mal, e el vnguento da suaue olor.

E en aquesta materia yo fize algun discurso enel *Dialogo* que fize sobre la muerte del marques, enel terçero capitulo. Asy que se concluye delas cosas ya dichas que Dios non se descuyda delos actos particulares delos ombres, antes tiene soberano saber e prouidència dellos; e que los buenos en aquesta vida han afliçiones e persecuçiones e trabajos por esperimieto de su virtud e acresçentamiento de su meryto e gloria enla vida perdurable; e que no es desordenada

la prouidencia de Dios, ni es regimiento e gouernacion fortuyto e casual por que los nesçios sean señores delos sabios e entendidos, e los malos delos buenos, que segund dize sant Agustin enel quinto libro dela *Çibdad de Dios*, en el xix capitulo, estonçes la prouidencia del gran Dios dispone que los malos tengan potestades e señorios quando juzga e determina que los ombres a quien han de sojuzgar e señorear son dignos de tales señores; que de aquesto dize sant Agostin fabla la voz de Dios quando dixo: «Por mi los reyes reynan e los tyranos señorean la tierra.» E Job dize que vno delos mayores saberes de Dios es que permite e dispone que reyne el malo por los peccados del pueblo. Asy que se concluye que la desordenada gouernacion de que en esta copla e en la syguiente se faze esclamaçion e querella, que es gran orden dela prouidencia de Dios, e que Dios por su profundo e alto saber dispone e ordena de tales gouernadores de quales los gouernados son dignos. E delo suso dicho se declara la copla siguiete que comiença: *queman los nuevos oliuos...* etc., e la otra copla que comiença: *al thema quiero tornar...*

La fruta por el sabor  
se conoçe su natio,  
e por el gouernador  
el gouernado nauio:  
los cuerdos fuyr deuian  
do los locos mandan mas;  
que quando los ciegos guian,  
guay delos que van detras!

Segund dize Dauid enel Salmo, e se escriue asi mesmo enel prymero libro delos Reyes, a solo Dios pertenesçe conoçer los secretos del coraçon, e la prouidencia humana no puede aver otra notiçia delos secretos e pensamientos delos ombres, sy segund verdad son buenos e virtuosos o malos o pecadores, synon por los actos esteriore que los hombres fazen. Esta es la dotrina que nuestro Saluador nos dio enel santo Euangelio para que conoçiesemos los yproquitas que vienen vestidos de vestidu-

ras de corderos, e en el secreto de su coraçon son lobos robadores, e dize: *A fructibus eorum conoçetis eos*. Esto es lo que quiere dezir aqui el actor, que la fruta por el sabor se conoçe su natio, asi como los ombres se conoçen por sus obras.

E dize asy mesmo que por el gouernador se conoçe el gouernado nauio; ca segund dize Salamon en los Prouerbios que qual es el gouernador en la çibdad tales son los que moran en ella. E la razon de aquesto es la que pone Joseph enel libro delas *Antiguedades* sobre lo de Jeroboan, que como el fue malo, todos sus subditos ovieron de ser malos. Ca como todos procuren la bien querençia del principe, por prosperar e valer mas, dize que conuiene que se conformen a el en las costumbres suyas. E sy el principe fuere virtuoso, prosperan con el los virtuosos, por que le plazera de sus costumbres; e si el principe fuese pecador e malo, dize que le plazera de otras semejantes a el. Asy por el gouernador se conoçen los gouernados, que de Sardanapolo, rey delos asyrios, se lee, e escriuelo Aristotiles enel primero libro de sus *Ethicas*, que fue ombreado a toda vileza e malas costumbres; e que en su tienpo muy muchos delos de su reyno fueron semejantes a el. E tan desordenado fue en su beuir, que segun pone sant Agustin enel segundo lybro dela *Çibdad de Dios* enel xx capitulo, quando se quiso morir, mando que en su sepultura le pusesen por epitafio e titulo que solas aquellas cosas le aconpañauan muerto que por la luxuria e desordenados deleytes suyos auia gastado en tanto que biuia.

E dize el actor que los cuerdos deuian fuir de donde los locos mandan. La verdad es que, segun dize sant Agostin enel quarto libro dela *Çibdad de Dios*, enel iii capitulo, el señorear e reynar delos malos mas daño e perjuizio trahe a ellos, porque se pierden sus animas e conçiencias por la facultad e ligereza que tienen de pecar, que no alos subditos, alos quales no puede traer otro daño syno sus peccados propios; que dize que alos justos e buenos no es pena de crimen nin pecado ningun mal que les

venga de los malos señores, mas experimento e prueua de virtud; que el bueno, sy syrue a señor malo, libre es; el malo, avn que reyne, sienpre es sieruo, e non solamente de vn señor, mas de tantos señores tiene quantos pecados comete: que nuestro Saluador dize que el que faze el pecado, sieruo es del pecado; e non es dubda sy non que es consejo sano apartarse los cuerdos e fuir delas tierras e señorios donde los locos mandan; ca, segund dize Dios por el profeta: «Yo vos dare rey en mi yra.» E por pecados del pueblo, como dize Job, consiente Dios reynar al malo; e consejo de Dios es por el profeta Isayas que nos ascondamos e apartemos por poco tiempo fasta que pase la saña. E nuestro Saluador dize enel santo Euangelio que sy nos persiguieren en vna çibdad, que fuyamos en otra; e en exemplo tenemos de nuestro Saluador, que por causa de Herodes, que era malo e tirano, mando Dios por el angel que fuese leuado en Egibto.

E no ay dubda, como dize el actor, que sy los çiegos guian, que no açertaran los que van detras. E assy lo dixo nuestro Saluador enel Euangelio, que sy vn çiego guia a otro, que amos caheran. De lo suso dicho se declara la copla que comiença: *Es peligró navegar*, etc.

Que villa syn regidores,  
 su trihunfo sera breue;  
 la casa sin moradores  
 muy presta mente se llueue;  
 los puercos que van sin canes  
 pocos matan las armadas;  
 las huestes sin capitanes  
 nunca son bien gouernadas.

Segund dize Salamon enlos Prouerbios, donde non ouiere gouernador, el pueblo peresçera; que segund dize Cassiodoro enel vii libro de sus epistolas, epistola xvi, todas las cosas syn gouernador son confusas, e pensando biuir cada vno a su voluntad, corronpese la regla dela disciplina e bien beuir. E por aquesta razon se escriue enla segunda Partida, enel titulo primero, ley

primera, que fue cosa nesçesaria a los ombres que se acordasen en tener persona que los rigiese e gouernase; e el regimiento delas prouinçias conuino que fuese en esta manera, que todos se reduxesen a obedesçer a vno; por que, segund dize Lucano, ninguna santa conpañia ni fe se puede guardar enlos que quisieren ser conpañeros enel reyno. E por prouerbio vulgar se dize que bodas e señorío no quieren conpañia.

Este vno es como coraçon e alma del pueblo, segund dize la ley dela segunda Partida enel titulo primero, ley v; e este es vicario de Dios enlo temporal, e tiene su lugar enla tierra; e el pueblo o los pueblos son su cuerpo e miembros, e el se dize ser vida del pueblo, segund que dizen las leyes que fablan en esta razon. E fue quistion antigua entre los filosofos qual era cosa mas conuiniente al reyno e alas comunidades, que se rijiesen por buen rey, o por buena ley; la qual quistion Aristotiles disputa en sus politicas, e concluye que por que el rey es sugeyto a passiones, e quando herrase, amigo o enemigo, podria declinar e fallesçer dela justiçia, conuino que ouiese ley que desafia a todos ygualmente; la qual al tiempo que fue conpuesta, no ouieron respecto los que la conpusieron si auian de herrar a amigos o enemigos. E esta ha de ser regla e espejo del buen rey por donde se deue guiar. Ca, segund dizen los juristas, los reyes son sugeytos ala ley natural e ala ley diuina; e avn que en algunos casos las puedan modificar e limitar, del todo no las pueden quitar; e avn que sean libres e sueltos de sujección quanto alas leyes positiuas, honesta cosa faran de ser sugeytos, de se saver regir e gouernar por ellas.

Presupuesto este, vn gouernador que ha de aver enlas comunidades e reyno para salud del pueblo, por que este no puede ser presente en todo lugar, fue cosa nesçesaria, segun dizen las leyes, que ouiese en cada logar personas que gouernasen los pueblos por actoridad de aqueste; los quales han de ser como ojo del pueblo, ca syn ellos todas las cosas andaran confusas, segund dize Cassiodoro, e el triunfo e avn estado dela

villa o çibdad peresçeria; los quales han de ser expertos e sabios e entendidos en la ley e costunbre. Onde, segund escriue Laerçio enel libro dela vida e costunbres delos filosofos, teniendo çercada a Athenas Phelipo, rey de Maçedonia, e veyendose los atenicenses en grande estrecho, vinieron a partido que demandase lo que quisiese, e que ellos gelo darian por que alçase el sitio dela çibdad. El qual pydio por partido que le entregasen los sabios que gouernauan la çibdad, e que luego alçaria el sytio dela çibdad e se yria. E propuesta la cosa por los athenienses en su consistorio, falloose ende Demostenes, que fue vn grand sabio griego, e dando su voto delo que le paresçia que deuián fazer los athenienses, dixoles vna fabula o ficçion, conuiene a saber:

Los lobos mouieron partido a los pastores que a todos conuenia, asy a ellos como a los pastores, que fuesen buenos amigos, e que todos biuiesen en buen reposo. Paresçio a los pastores que el partido les venia bien; e los lobos dixeron que los mastines eran la causa dela diuision e debate entre ellos, e que por seguridad suya, que les entregasen los mastines; e los pastores fizieronlo asy e entregaron los mastines que velauan e guardauan su ganado, e no consintian ni dauan lugar que el ganado resçibiese daño: los lobos mataron los mastines, e dende en adelante syn temor alguno maltrataron el ganado, faziendo daño en el, non solamente al ganado, matando del lo que auian menester para su comer, mas para fazer mal fazian el daño que podian. «Assy, dixo Demostenes, entiende fazer el rey Philypo, que sy vos otros, varones de Athenas, le entregays vuestros sabios regidores e gouernadores, destruyra vuestra republica e vuestra çibdad.» E oyda la fabula, los de Athenas ovieronse por bien aconsejados de non entregar sus gouernadores.

E esto, dize el auctor, dela villa syn regidores, es asy mismo dela hueste syn capitanes; que sy en las huestes cada vno pelease quando quisiese e fiziese lo que quisiese, ligera mente la hueste se desbarataria, e los enemigos avrian grand lugar de fazer

daño. Ca, segund dize Salustio enel Caterinario, en la oraçion de Caton a Aulo Manlio Torcato, que fue vn capitán romano, en la guerra que ouo contra los françeses, por que su fijo no obtenperó nin guardo el mandamiento que auia dado en la forma que auian de pelear los de su capitania, mandolo matar. E la ley ceuil dize que sy alguno que va so capitania de otro, contra el mandamiento fecho por el capitán, sale dela hueste e faze daño en los enemigos, avnque lo que fizo sea bien fecho, meresçe que pene por ello, por que otros no tomen en xemplo alo semejante fazer; e por que vna vez se acierte en pelear contra mandamiento del capitán, se podra herrar muchas vezes; e seria causa de se perder las huestes. Assy que conuiene que para que la comunidad este en su triunfo e prosperidad, que aya buenos regidores, sabios e discretos; e para que la hueste sea victoriosa, e no se pierda, que aya buen capitán, esforçado e entendido. Delo suso dicho declaran las coplas siguientes que comiençan: *la mesa syn los manjares*, etc., *el golpe fara liuiano*, etc. E ... *Todos los sabios dixeron*, etc.

Los çapatos sin las suelas  
mal conseruan a los pies;  
syn las cuerdas las vihuelas  
hazen el son que sabes:  
el que da oro syn peso  
mas pierde dela feçura;  
quien se guia por su seso  
no va lueñe de locura.

Segund es dicho, nesçesidad prescisa traço que los pueblos se reduxesen a gouernadores, e las huestes a tener capitanes, por tirar la confusion que delo contrario se podria seguir; e para espirençia de aquesto que vno syn otro non deua estar, el actor trahe los enxemplos syguientes; ca, segund dize Salamon en los Prouerbios, a los xiiiij.<sup>o</sup> capitulos, la dignidad e estado real esta en la multitud e grandes conpañas de pueblo, e la confusion suya esta en tener poca conpañia. Ca pueblo sin capitanes es como cuerpo syn cabeça, dispuesto a total perdiçion,

segund de suso es dicho, e capitán syn pueblo sola mente reduzese a ser vn ombre; ca non se piense nynguno, por tan ardido, que solo baste a fazer grand sonydo, segund que pone enxemplo del Çesar aquel docto cauallero marques de Santillana en sus *Prouerbios*. Ca por grand poder que vn ombre tenga, e sea señor de muchas tierras e compañías, al fin vn ombre es, e por su persona propia non puede fazer mas de por vn ombre.

Verdad es, segund que se escriue enel segundo libro delos Reyes, que el rey estando enla hueste vale tanto e es contado por diez mill ombres; quiere dezir que tanto daño trahe ala hueste perecer el principe o cabdillo della, como sy dela hueste peresçiesen grand compañía; e aquesto es porque los dela hueste syn cabdillo andan desacabildados e vienen en confusion, por que no ay quien les mande ni les diga lo que deuen fazer. Mas, segund dize sant Geronimo en vna epistola, puesto que enel hordenar dela batalla se considere la dignidad del rey e cabdillo, enel pelear sola mente se consideraran, no la dignidad, mas virtud e fortaleza e esfuerço del capitán. E aconpañadas estas cosas con su pueblo, e su pueblo con el, daran buen recabdo dela fazienda que traen entre manos.

E segund dize Trogo Ponpeo, entre las otras leyes que Ligurgo hordenó fue vna que los reyes touiesen cargo de capitanear en las guerras; los juezes e adelantados de fazer justicia, e que cada vno alcançase derecho delo que le pertenesçia; los senadores e ombres de consejo velasen e touiesen cargo que las leyes fuesen guardadas; e el reyno donde tales cosas como aquestas se guardasen, prosperaría, e todas las cosas se farian bien e farian buena armonia e son, como la vyguela con las cuerdas. E dize el actor que ninguno se deue guiar por su seso, e asy lo dize Salamon enlos *Prouerbios*, que non se deue ninguno esforçar en su prudencia ni en su saber; e sant Geronimo dize sobre esta actoridad que aquel se esfuerça en su prudencia e saber el que antepone su paresçer e pensamiento a los decretos e estatutos delos padres: que dexar de ayunar

los tiempos ordenados por la iglesia, e dexar de juzgar por lo que los papas e enperadores e reyes hordenaron, e quererse regir por su seso e fazer otra cosa delo que esta hordenado, que seria contado a grand locura. E razon natural esta por ninguno se deue guiar por su seso, que, segund dize Aristotiles, el amor e la mal querencia peruierten e corronpen el juyzio, e sy hombre ha de fazer alguna cosa que toque a persona que mucho ama, o a persona que quiera mal, non juzgara derecha mente delo que ha de fazer. E por eso, segund dize Aristotiles, en las cosas que avemos de fazer, en espeçial que si son de grande inportancia, no creemos a nos otros mesmos, e reportamos nos a consejo de aquellos que estan pasionados enla cosa, e creemos que nos diran verdad. Delo suso dicho se declara la copla de yuso que comiença *ombres de armas syn ginetes*, etc.

En arroyo syn pescado  
yerro es pescar con çesta,  
e por monte traqueado  
trabajar con la vallesta.  
Do no punen malefijos  
es grand locura biuir,  
e do no son los seruiços  
remunerados, seruir.

En aquesta copla e enla siguiente el actor dispone tratar dela justicia, la qual, segund escriue Aristotiles enel quinto de sus *Ethicas*, es la mas resplandesçiente e clara virtud de todas las virtudes, e que el luzero que sale a la mañana no es tan marauilloso e claro como ella: aquesta es la que mantiene los pueblos e sostiene los reyes, e segund dize sant Agostin enel quarto libro dela *Çibdad de Dios*, enel iiij.º capitulo, sy la justicia es quitada e apartada delos reynos, non son otras cosas los reynos syno grandes compañías de ladrones, e la compañía de ladrones no son otra cosa sy non pequeños reynos, e pone enxemplo del grand Alixandre, e de vno que andaua cosario por la mar, que llamauan Dionides, al qual por los grandes males y robos que fazia, venidas

grandes queixas del a Alixandre, mandole prender e traher delante sy; e como le vido Alixandre, dixole: «Porque la mar sufre tan mal ombre como tu?» Respondio Dionides: «E a ti, por que te sostiene el mundo? Porque yo ando a robar con vn nauio soy dicho ladrón; e porque tu robas con muchas naos eres dicho enperador.» Por eso dixo Salamon en los Prouerbios que el trono del Rey deue ser fundado sobre justicia; e segund se escriue enel Eclesiastico, capítulo x, por las ynjusticias e ynurias que se fazen o cometen e consyenten, acostunbra Dios traspasar los Reynos de gente en gente. Aquesta justicia, segund escriue Aristotiles enel quinto delas Ethicas, se parte en dos maneras: en justicia comutatiua e en justicia distributiua: la justicia comutatiua es çerca delos contratos e troques e cambios e conuenençias que vnos ombres fazen con otros; e conuiene que en aquestos se guarde toda verdad e toda igualdad, e si ouo engaño enel contrato o enla conuenençia que se fizo, la justicia manda que se desfaga el contrato, o se torne a ygualdad. La justicia distributiua esta en distribuyr a cada vno lo que pertenesçe e es suyo, e el que faze bien, que resçiba gualardon, e el que faze mal, que resçiba pena: e esta es la armonia que sostiene los Reynos, e la que los conserua e faze prosperar e crescer; e donde esta no ay, todas las cosas son confusas, e fazense los Reynos conpañia de ladrones, como de suso dezia sant Agostin.

E los buenos e virtuosos que non saben husar sy non de virtud, son sojudgados e rehollados e mal tratados, e los malos han lugar de husar de sus desordenados deseos. E avn tanta es la virtud dela justicia, segund dize Tulio enel segundo delos Officios, que avn los malos e peruersos ombres, sy alguna parte de justicia no touiessen en sy para repartir los robos que fazen e pugnar los maleficios que vnos se fazen a otros, no se podria sostener su conpañia. E la principal cosa que dezimos de Dios es que es remunerador delos seruiçios e obras bien fechas, e punidor delos maleficios e delos fechos ynjustos; onde enel Genes y en el iij.º

capitulo dixo Dios a Caym: «Sy bien fizieres, resçebiras bien, e sy mal fizieres, ala puerta esta tu pecado, e la pena esta contigo luego.» E Geremias a los xxxij capitulos dize: «Los ojos de Dios estan abiertos sobre todos los caminos de los fijos de Adan para dar a cada vno segund el camino que faze, e segund el fruto que meresçen sus pensamientos e obras.» E los príncipes e gouernadores de pueblos son obligados a fazer aquesto, e quando no se faze asy, ay querellas e diuisyones enlos Reynos, segund dize Aristotiles enel quinto delas Ethicas.

La iglesia syn letrados  
es palaçio syn paredes;  
no toman grandes pescados  
con las muy sotiles redes:  
los mançebos syn los viejos  
es peligroso metal;  
grandes fechos syn consejos  
siempre salieron a mal.

Dize sant Geronimo enla epistola que escriuió a Paulino, que se pone por prologo dela Briuia, que la santa rustiçidad e synpleza solamente aprouecha a sy mesmo, e puesto que traya e hedifique algund prouecho por el merito suyo, trahe grand daño, sy non sabe sciencia para contradizezir e resistir a los que quisieren contradizezir la doctrina dela santa fe catholica. E el apostol sant Pablo entre las otras cosas que escriue a Tito, su discipulo, que el perlado deue tener, es principal que sepa sciencia e sea asy poderoso en doctrina para resistir a qualquier que contradixere la fe. E por tanto dizen los juristas que los perlados deuen saber los articulos e misterios dela fe explicita e explicada mente, e han de tener eminente çiencia, asy para informar a los ynorantes como para resistir a los ereges; e este es el principal ofiçio que el perlado ha de tener. E esto mesmo dize santo Thomas enel quarto delas sentençias enla distincion xxiiij.º; tanto que pone por quistion sy el perlado es mas obligado a estudiar enla theologia o enlos secretos dela fe, o a entender enla salud delas animas. E el apos-

tol, en persona de todos los perlados, dize en la primera epistola a los Corintios en el primero capitulo: «No me embio a mi Jhesucristo a baptizar principal mente, mas a pedricar el Euangelio, avnque bautismo sea cosa mucho nesçesaria e prouechosa ala salud de las animas.»

Asy que bien dize el actor que la iglesia syn letrados es como palacio sin paredes, que fallasçe en ellas lo mas sustancial que deue haber; que como dize el profeta e alegalo sant Geronimo, los labios del sacerdote guardan justicia, e la ley se buscara e requerira de su boca, que angel de Dios es. Dize asi mesmo el actor que los mancebos syn los viejos es peligroso metal. Segund escriue Aristotiles en el segundo delos Rectoricos, los mançebos tienen passiones e vicios anexos ala hedad, ca dize que syguen mucho sus deseos çerca delas cosas que tocan a luxuria, e ligera mente son mudables de vn proposityo a otro, e son ambiçiosos e cobdiçiosos de honor, e non son mucho amadores de dinero, por que no se han visto muchas vezes en menester; ni son maliciosos a natura, por que no han visto muchas malicias; e ligera mente creen las cosas que les dizen, por que no han seydo muchas vezes engañados; tienen buena esperanza delas cosas, por que no han visto la dificultad que sea en alcançarlas; todas las cosas fazen en los extremos; aman demasyada mente quando han de amar; aborresçen demasiada mente quando han de aborresçer. Las costumbres delos viejos, dize Aristotiles que son en otra manera, que por que han biuido largo tiempo, e engañado e seydo engañados muchas vezes, e por espirençia saben muchas maldades, no afirman cosa alguna, e todo lo que determinan determinanlo dudando; e todas las cosas piensan ala peor parte, porque son mucho sospechosos e no creen las cosas de ligero, por que muchas vezes han visto por espirençia que las nueuas que se dizen no son verdaderas. Aman e desaman en yguual manera; son medrosos a natura e de poca esperanza, que no piensan acabar lo que quieren; procuran mucho las cosas de ynterese e de prouecho.

E cada vno destes tomando por sy, es peligroso metal, e juntos vnos con otros faran buena fazienda, que se tenpraran los vicios de cada vno con las virtudes del otro. Ca el viejo, por la esperiençia del tiempo e por las cosas muchas que ha visto, segun dize Aristotiles en el sexto delas Èthicas, sabe muchas cosas, e el mançebo deue le creer e dar fe, e no salir delo que le dixere; e el poco esfuerço del vicio tiemprase mucho con el esfuerço del mancebo; e el poco confiar que el viejo faze delas cosas, por la grand esperençia que ha visto en ver que muchas cosas no salen çiertas como se esperan, tienprase mucho con la grand confianza e esperanza que los mançebos tienen que las cosas se han de fazer como ellos piensan. E en aquesta manera de mançebos e viejos se faze buena mezcla, e las cosas que enprehenden para fazer han buenas salidas e efectos.

Onde Trogo Ponpeo en el libro xj dela copilaçion que fizo delas ystorias escriue que Alixandre por ser mançebo e no aver avido esperiençia de muchas cosas, quando avia de fazer algun combate peligroso de çibdad o de castillo, o ponerse en hueste contra algun prinçipe donde se fundase mucho del fin dela batalla, no tenia cerca de sy mancebos robustos e fuertes, mas viejos de grand consejo, los quales se auian muchas vezes acaesçido en las guerras e batallas con su padre e ahuelo; e dezia que aquellos no sola mente eran sus compañeros los caualleros, mas sus maestros. E dize que como Alixandre discurria por muchas partes del mundo, e ya aquellos caualleros viejos yuan cansando, que suplicaron a Alixandre que a ellos diese licencia para se boluer a su tierra, e que enbriarian sus hijos para seruir en su lugar; e que Alixandre respondio: «Mas quiero yo la graueza e auctoridad delos viejos, docta e sabia, que la ligereza e fortitud syn saber e syn esperiençia delos mançebos.» E en el libro delos Reyes se escriue del recabdo que dio de su fazienda Roboan, hijo de Salamon, que como era mançebo, e despreçio el consejo delos viejos, e seguio el consejo delos mancebos,

de doze partes del reyno, perdio las diez; e por tanto la mezcla de vnos e otros, como dize el actor, es muy prouechosa, e lo otro seria peligroso.

E dize el actor que grandes fechos syn consejos sienpre salieron a mal. Ca, segund dize la primera ley dela Partida, enel titulo xxj, verdadera cosa es, e todos los sabios otorgaron en ello, que las cosas que se fazen con consejo se fazen mas hordenadamente que las otras, e vienen a mayor acabamiento; e mostrando que cosa es consejo, dize que consejo es buen entendimiento que el onbre toma sobre las cosas dubdosas, por que no pueda caer en yerro. E dize que deuen de catar mucho ante que se de consejo a aquellos a quien es demandado, ca, segund la ley quarta, enla segunda Partida, titulo primero, enlos fechos dela guerra, el rey deue aver consejo con los hombres honrados, e con los caualleros e con los otros ombres que son sabidores dela guerra, e que ayan a meter las manos enel fecho quando menester fuere. E dize Apuleyo enel libro que fizo de deo Socrates: «Ninguna cosa puede ser junta mente fecha de priesa e de liberada»; e dize que no ay cosa alguna que junta mente pueda thener loor de diligencia e gracia de ser fecha depriesa. E dize Aristotiles enel terçero delas Ethicas que el consejo no ha de ser cerca delas cosas que de nesçesydad han de venir, ca ninguno toma consejo sobre sy saldra el sol o non, quando fuere el dia; mas ha de ser çerca delas cosas contingentes, e que asy pueden ser como no ser. E de aquestas sola mente delas que son en nuestro poderio; ca no ay consejo sobre sy llouera o no llouera, avn que sea cosa contingente, por que llouer o non llouer no esta en nuestro poderio.

Assy mesmo dize que delas cosas contingentes e no nesçesarias que son en nuestro poderio e dessy mesmas son buenas, no ay consejo çerca dellas. Ca dize que lo mejor quel rey o la comunidad ha de tener, es que todos biuan en paz, assy que el gouernador dela çibdad o del reyno no toma consejo ni lo deue tomar sobre sy avra paz, mas por que muchas vezes no se puede aver esta

paz syn guerra, para venir ala paz, que de sy mesma es buena, tomamos consejo sy sera bien que se faga guerra. E para esto dize Socrates en sus exortaciones que enel aconsejar deuenos tardar tiempo, por mirar todos los ynconuinientes que pueden venir, e el consejo e deliberacion que se tomare executallo presta mente. E dize que causa muy ynplysua sera para nos esperar a que cosa no fagamos syn consejo, sy miraremos los desastres e ynfortunios e desauenturas que vienen a los ombres que fazen sus cosas syn consejo; e dize que quando quisieres tomar consejo con algunos sobre tus cosas, te deues primero ynformar como dispone el sus cosas e fazienda. Ca el que mal recabdo da en sus fechos propios, mal consejo dara en los ajenos. E segund dize el Salustio enel Catherinario, enla oracion del Cesar, todos los que han de ser consejeros de otros enlas cosas dubdosas sobre que les piden consejo, conuiene que esten apartados dela yra e de toda mal querencia e de toda amistança, e de toda misericordia, ca dize que donde ay estas cosas o alguna dellas el coraçon non puede juzgar verdad. E entre las otras cosas que fizo Solon, vno delos syete sabios de Athenas, fizo vna en que dixo: «Quando ovieres de dar consejo, aconseja lo que fuere mejor e cunpliere de se fazer, e no fables a sabor de paladar del que te demanda consejo»; e en todas las cosas contingentes e dubdosas e que son delos actos nuestros, segund de suso es dicho, se deue tomar consejo, en espeçial enlos grandes fechos, por que la mengua del consejo podria traher mas daño. E dize Seneca: «Todas las cosas faz con consejo, e despues de fechas no te arrepentiras.»

Enel cauallo sin freno  
va su dueño temeroso;  
syn el gouernalle bueno  
el varco va peligroso;  
syn secutores las leyes,  
maldita la pro que traen;  
los reynos sin buenos reies,  
syn aduersarios se cahen.

En aquesta copla el actor pone compara-

çiones asaz conuenientes para mostrar de quand poca heficacia son las leyes, sy non ay executores en ellas. Ca segund dize la ley çiuil, poco aprouecharia conponer e hordenar leyes sy non ouiese ministros que las executasen. E de suso es dicho como los filosofos disputaron qual era cosa mas conueniente o prouechosa al reyno, que se rigiesse por buen rey o por buena ley; e por algunas razones euidentes, como Aristotiles concluye, que es cosa mas conueniente que el reyno se rija por buena ley que por buen rey: mas porque es assy verdad, segund escriue Aristotiles enel quinto delas Ethicas, las leyes no se han de conponer de fechos de syngulares personas; mas hanse de promulgar e hordenar general e vniuersal mente, conuiene a saber: no se fara ley: sy Pedro furtare, padescas tal pena; e qual quiera que matare, denle tal pena. Aquestas leyes que asy general mente son hordenadas, para que ellas sean justas e sean santas e buenas e prouechosas, conuiene que ayan buenos executores, e aquestos executores han de ser en dos maneras: la primera, que se aplique la ley a tal caso que conuenga, segund la entencion del que la hordenó; ca de otra guisa la ley justa se tornaria muy injusta. Enxemplo: hordenose vna ley que qualquiera que sacase sangre a otros enel palacio del rey, que muriese por ello. Aquesta ley, asy general mente hordenada, paresçe justa. Ocurrió caso que enfermo alguno en palacio del rey, e el fisycó mando sangrar al enfermo, e el baruero lo sangro; segund la generalidad dela ley, aquestos fisicos e barueros devrian morir, por lo que el vno mando sacar sangre, e el otro la saco; mas es de presumir e creer que el que hordenó la ley non entendió so aquella generalidad, saluo del que manda sacar o saca sangre en palacio del rey injuriosa mente, e non por causa de salud.

E por tanto, aquesta ley general ha menester, para ser justa, que aya executor prudente e derecho e justo que aplique la ley ala yntencion del que la fizó; e a tal executor como aqueste llama Aristotiles *epieques*,

que es palabra griega que quiere dezir templador dela ley; e la virtud por donde se faze este tenplamiento se llama *epiqueia*, que quiere dezir tenprança e ygualdad de ley; e aquesta es la que faze las disputaciones e dubdas en derechos entre los doctores, que cada vno queriendo traer la ley a su proposyto, dize que aplica la ley ala entencion del que la fizó. E por aquesto se suele dezir que quantas cabeças tantos sesos, que vnos toman por sy las palabras materiales dela ley, otros toman el seso e entendimiento verdadero della, segund la entencion del que la fizó; e aquestos entienden la ley verdadera mente. Ca dize vna ley çiuil que saber las leyes no es saber las palabras materiales dellas; mas saber las leyes es saber la fuerza e el entendimiento dellas. E segund dize otra ley, non se deue dubdar que peca contra la ley el que toma sola mente las palabras della contra la voluntad del que la fizó. E lo principal en que esta la buena generacion delos reynos e vniuersydades es en aver executores buenos delas leyes que las apliquen ala entencion del que las hordenó, e tomen entre las opiniones delos doctores aquella opinion que vieren mas benigna e amiga dela ley.

Ay otra manera de executores delas leyes que son aquellos los quales, despues de conosciódo lo que se deue fazer segund la ley, que lo executen e que fagan lo que la justicia quiere, que es «dar a cada vno lo que le pertenesce». E avn los antiguos fueron tan deseosos dela execucion delas leyes, que segund escriue Valerio enel quinto libro de vno que se llama Carrudio Cirio, el qual por escusar los daños que se podrian seguir de meter armas enel Senado, hordenó e fizó ley que qual quier que entrase enel Senado con arma que fuese muerto; e dize que viniendo este Carrudio Cirio de camino, entro enel Senado antes que fuese a su casa con sus armas, segund que venia de camino, e vno que estaua çerca del dixole como auia quebrantado la ley quel auia hordenado; el qual luego se leuanto e saco su espada e se metió por ella, e quiso mas padescer aquella pena que fazer ynju-

ria ala ley e ala justicia. Asy que verdad dize el actor que las leyes ninguna protraherian sy execuçion no ouiese, e los reynos se caerian sy buenos reyes no ouiesen; ca luego se tornarian todas las cosas en confuſyon, segund de suso es dicho, por que, como dize sant Agostin e es alegado de suso, enel reyno donde no ay justicia no es otra cosa el reyno saluo conpañia de ladrones, e syn aduersarios algunos se desfarian.

Las ouejas sin pastor  
destruyen las heredades;  
religiosos syn mayor  
grandes cometen maldades;  
las viñas syn viñaderos  
logranlas los caminantes,  
las cortes syn caualleros  
son como manos sin guantes.

Aquesta copla quasly responde alo contenido enla copla de suso, que comiença *que villa syn regidores*, e como ende se dezia, segund dize Salamon enlos Prouerbios, enla multitud e conpañia de pueblo esta la dignidad del rey, e enla poca conpañia suya esta su confuſyon; que segund dize la ley çeuil, delas mayores honrras que los reyes pueden tener es tener subditos honrrados e ricos; e como, segund dize Aristotiles enel segundo delas Politicas, el reyno se departe en tres partes: en defensores e oradores e labradores: los defensores han de ser como braços del rey para le ayudar e tener el reyno en paz e la execuçion dela justicia, e syn aquestas el rey quedaria ombre solo e non bastaria sy non por vn ombre, segund dize la copla de yuso.

E por que para esto es menester la gracia de Dios, son nescesarios los oradores que la ynpetren, ca segund dize Sant tiago en su canonica, el profeta Elias semejante era ombre que yo o que uos, e mortal, e rogo a Dios que non llouiese, por pena delos pecados del pueblo, e detouo Dios el agua tres años, que non llouiu; e despues que vido que el pueblo se conuirtio a Dios por penitencia, rogo a Dios que llouiese, e luego llouiu, e concluye que mucho vale la oraçion del justo continua. E de Muysen se lee,

quando peleauan los ebreos contra el pueblo de Amaleque, que en tanto que las manos tenia alçadas a Dios e oraua, los ebreos vençian, e como cesaua dela oracion e abaxaua las manos, vencia el pueblo de Amalec.

Son asy mesmo nescesarios los labradores, por que en tanto que los defensores estan ocupados en seruir al rey e defender la tierra, e los oradores en fazer plegarias e oraçiones a Dios, ellos procuren los frutos dela tierra de que todos se mantengan. Asy que el actor dize bien que las cortes deuen estar pobladas de caualleros; e segund dize enel titulo jx. enla ley dela segunda Partida, corte es llamada el lugar donde esta el rey e sus vasallos e sus oficiales, e aquellos que cotidiana mente le han de aconsejar e seruir, e los otros del reyno que se allegan ende por honra del rey; e dizen que tomo este nombre de corte de vna palabra latyna que se dize *cohors*, que quiere dezir tanto como ayuntamiento de conpañias; e que alli se allegan todos aquellos que han de honrrar e guardar al rey e al reyno. Dize que asy mesmo tomo este nombre corte de otra palabra latina que dize *curia*, por que es lugar de donde se ha de tener cura e cuydado de todos los fechos del reyno. E dize que asy mesmo se dize corte, segund linaje de España, por que enla corte ha de estar el espada dela justicia que ha de cortar a todos los males e todos los tuertos e las fuerças e las soberuias que se fazen; e para poder fazer aquesto, sy la corte no touiese caualleros, estaria desnuda, como las manos syn guantes; e el rey non podria syn ellos tener el reyno en paz e en justicia, nin el nin su estado real.

E por tanto Seneca enla nona tragedia, en vna fabla que auia con el enperador Nero, por que el enperador le dezia que los grandes ombres de su reyno le escandalizauan el reyno, e que non le dexauan nin consentian fazer las cosas que el queria e auia voluntad de fazer, que los queria matar e destruir e echar del reyno, e asy quedaria en libertad de fazer en lo que quisiese, Seneca le respondio que non lo deuia fazer, por que era muy fermosa cosa al enperador

estar cercado de ylustres varones, e aconsejar el bien e pro comun de su reyno, e perdonar alas personas aflegidas e trabajadas, e guardarse de fazer muertes crueles, e dar logar ala yra, dar paz e reposo e tranquilidad al mundo; por que dize que aquesta es la mayor virtud que puede auer enel principe, e que los principes que procuran la paz e tranquilidad en su tiempo tienen camino dispuesto e aparejado para el cielo; e por aquesta cavsya sola el enperador Octauiano que fue dicho Agosto, e por titulo singular fue e le pusieron padre dela patria e de su inperio, e le deificaron e honrraron como Dios en los tenplos. E concluye Seneca hablando con el enperador Nero: « A ty, actor de paz, juez de linaje humano, padre dela patria e de tu reyno, Roma suplica que guardes este nonbre, e te recomienda a tus cibdadanos.»

Plegaria es aquesta e suplicacion que todos los pueblos deuen fazer a sus reies, que se aian como padres de sus reinos, e aian por encomendados a sus cibdadanos e vasallos; lo qual faran manteniendo sus reinos en justicia, e entendiendo enel bien e pro comun dellos, e dando paz en sus tierras, por que esta es la principal cosa que nuestro Salvador nos mando en su testamento. E segund dize sant Agostin, el actor dela paz, que es Dios, no puede ser bien honrrado syno en tiempo de paz. Dize Salustio enel Jugurtino enel testamento de Micissa, que por la concordia e la paz las pequeñas cosas son fechas grandes, e por las discordias e las guerras las grandes cosas son desfechas. E aquesto es lo que nuestro Salvador dixo enel Euangelio, que todo reino diuiso se asolara e perdiera, e el reino que en paz e concordia estouiere e en buena gouernacion, crescera e prosperara, segund que enla primera copla de suso dize *Quando Roma prosperaua*, etc.

E delo susodicho se declara la copla de yuso que comiença *que bien como dan las flores*, etc. E las otras coplas que non van por ystenso aqy puestas.

DEO GRACIAS.

416

*Loores e suplicaciones a Nuestra Señora.*

O Madre de Dios, electa para dina de tal nonbre, enla qual quiso ser hombre la diuinidad perfecta; por cuya santa mistura, segun la sacra Escritura no dudando bien aprueua, la vmana fue natura librada dela clausura en que fue puesta por Eua!

O fija de Dios y madre, desde abenicio creata! O virgo senper yntata, dela qual nasçio tu padre, tu quedando tan entera como sana vedriera finca del sol traspasada! Por ti, lumbrosa lunbrera, nuestra cayda primera fue, Señora, reparada!

O tu, bendita muger, por la qual seran pobladas aquellas sacras moradas que despoblo Lucifer, curando tu santidad la graue deslealtad deste cruel aduersario con paciencia y humilldad, que toda contrariedad se cura por su contrario!

O pura virginidad sin pecado concebida, para ser templo escogida dela santa Trenidad! Cuyas personas en vna syn diferencia ninguna, y la vna en tres e dos, en ti mas clara que luna que reynas sobre fortuna son fechas ombre con Dios!

Vn solo Dios en esencia,  
tres personas en sustancia,  
separadas syn distancia  
e juntas syn diferencia.  
De cuya congregacion,  
fecha por admiracion  
enel seno consagrado  
de ti, fija de Sion,  
resulto la redencion  
del linaje condenado.

Pues fueste desde abenicio  
criada pulchra y decora  
para ser la causadora  
de tan grande beneficio  
como fue ser redemidos  
los que fueron esemidos  
dela soberana gloria,  
faz, oyendo mis gemidos,  
que tus contrarios vencidos  
no ayan de mi vitoria.

FIN

O santa santificada  
ala qual fue dicho *Aue!*  
y creyendo, fuste llaue  
de la superna morada!  
Por el dolor que sentiste  
quando tu, Virgen, oyste  
al fijo dezir *Eli!*  
estas puertas que rompiste,  
o Maria, mater Criste,  
no se cierran para mi!

### Glosa.

La tu Encarnacion por toda la santa Trinidat fue obrada, mas solo enel hijo fue terminada e acabada, etc., segunt dize el maestro delas sentencias e los doctores theologos sobre el, enel tercero libro delas sentencias.

*La diuinidat* enel hijo solo.

*Mistura* ase de tomar largo modo por iuntamiento o juntura, quedando la diui-

nidad e humanidat cada vna perfecta en su propia natura; no mezcladas, si no ayuntadas.

*Abenicio.* Requiere la declaracion enla sesta copla destas.

*Padre.* En quanto Dios, hijo en quanto hombre.

*Reparada.* En quanto Cristo que fue el reparador tomo della la carne en que padescio.

*Santidat.* Por que el hijo de Dios encarno en nuestra Señora, mediante su grande humilldat, que es la rayz e fundamento de toda santidad e virtud.

*Sion.* Era la fuerça de Jherusalem, a quien estaua subjecta toda Judea, asi como la hija ala madre, segunt se nota por el profecta Zacharias, al nono capitulo.

*Concebida.* Requiere la glosa vltima del fin destas.

*Trinidat.* El autor aqui hablo en sentencia, como toda la santa Trinidat, sin ser vna persona apartada de otra, obro el misterio dela santa Encarnacion; e esto quiere dezir *e la vna en tres* (glosa).

Inclusiuamente e dos esclusiuamente; porque si toda la santa Trinidat la santa Encarnacion obro, en solo el hijo se termino, por que el solo encarno, segunt dize el maestro delas sentencias e los doctores theologos sobre el tercero libro delas sentencias, enla distincion primera, e enel primero enla distincion xv.

*Ombre Dios.* En vna vnidad de persona.

*En sustancia.* Ase de entender en vna sustancia, porque segunt los doctores theologos, en esencia sustancia, o en Dios e natura, realmente son vna cosa, aunque los respectos sean diferentes; asi como se

determina enel primer capitulo delas decretales que comienza: *Firmiter credimus*, etc. E esto quiso dezir el autor diciendo: *separadas sin iusticia*.

*Admiracion.* Segunt lo pone sant Lucas enel capitulo primero.

*Desde abinicio.* Entiendase enla ciencia e entendimiento diuino, enla qual son todas las cosas figuradas e señaladas antes que sean sin ningunt principio; alas quales figuras o señales llama el maestro delas sentencias en su libro primero, enla distincion xxxvj, ydeas, que quiere dezir semejanzas, delas quales dize sant Juan enel capitulo primero: *Quod factum est, in ipso vita erat*; que quiere dezir: *Lo que enel es hecho, vida era*. Esto es porque la cosa criada mas perfecta mente es en Dios criante que en si mesma. E asi, si en si mesma tiene ser o vida temporal, en Dios la tiene perpetua. E por eso dixo el Eclesiastico con Jhesus, fijo de Sirac, alos xxxiiij capitulos: *Abinicio et ante secula creata sum, et usque ad futurum seculum non desinam*, etc., que quiere dezir: *Desde el comienzo e ante delos siglos soy criada, e ante el siglo venidero durare*. De donde tomo el autor, puesto que esto sea dicho por la sabiduria e el entendimiento spiritual para Nuestra Señora la Virgen Maria enla susodicha manera.

*Pulchra.* Segunt dize Salamon enel libro de sus Cantares, capitulo primero: *Pulchra es, amica mea*; que quiere dezir: *Hermosa, o pulchra* (que todo es vno) *eres, mi amiga*. E puesto que enel entendimiento literal sea dicho por la yglesia, el autor tomolo e verdadera mente enel spiritual, por nuestra Señora la Virgen Maria, hermosa por gracia e sin macula ni manzilla. E por eso como varon docto no solo dixo *pulchra*, mas *decora*, que quiere dezir, *decorada o adornada* dela gracia, e *pulchra* sin pecado. Del qual *decora* dize Philon, sabio, enel libro dela sabiduria, enel cap. vij: *Candor est lucis eterne et speculum sine macula Dei*

*majestatis et ymago bonitatis illius*; que quiere dezir: «Resplandor es dela luz eternal e espejo sin manzilla de Dios, magestad e ymagen de su bondad.» Tomese como dicho es, enel entendimiento espiritual, segunt lo toma el autor.

*Redemidos.* Quanto ala suficiencia, aunque no quanto ala eficacia.

*Santificada.* Segunt dize el maestro delas sentencias enel libro tercero, enla distincion tercera, e muchos doctores, sus secazes, enel mesmo lugar.

*Santificada.* Esta palabra parece contradize al segundo pie dela quarta copla, do dize: *Sin pecado concebida*, porque santificacion presupone culpa. Entiendase porque en esta materia ay dos opiniones famosas. La vna, que Nuestra Señora en su concebimiento fue preseruada del pecado original. Segunt esta opinion, no fue santificada. La otra opinion dize que fue concebida en pecado original, e segunt esta opinion fue santificada del para ser madre de Dios. El autor, como discreto e letrado, no se determino, si non tocolas ambas a dos opiniones, cada vna en su lugar, por no causar contradicion. O si la opinion primera a de auer lugar, en esta su obra solamente ase de entender el santificada larga mente por preseruada. Porque muchas vezes se toman enla santa Escripura vnas palabras por otras, e larga e estrecha, propria e inpropria mente. E entiendo que esta fue su yntincion del autor, lo vno por ser deuotissimo de Nuestra Señora, lo otro porque al *santificada* antepuso *Santa*.

## 417

*Estrenas de Gomez Manrique  
al muy excelente señor rey don  
Alonso.*

Excelente rey dozeno,  
delos Alfonsos llamados,

en este año catorzeno,  
vos faga Dios tanto bueno  
que paseys a los pasados  
en la virtud y grandeza,  
en regir con descricion;  
faga vos en la riqueza  
otro Mida, y en franqueza  
vn segundo Macedon.

Esto tome por estrenas  
vuestra real señoría,  
con muchas Pasquas y buenas,  
que vos de quito de penas  
el Fi de santa Maria.  
Este vos faga reynar  
con paz en vuestras regiones;  
el vos dexé conquistar  
Citara et vltamar  
alas barbaras nasciones.

418

*Cancion en honor de Nuestra  
Señora.*

Santa Virgen escogida,  
sobre todas piadosa,  
repara mi triste vida,  
pues eres tan poderosa!

Tus poderes son tamaños  
que no basto a los dezir;  
los que te suelen seruir  
reciben dones estraños;  
tu bondad muy infinita  
es a todos piadosa:  
repara mi triste vida,  
pues eres tan poderosa.

419

*Fechas para la Semana Santa.*

Ay dolor, dolor,  
por mi fijo y mi Señor!  
Yo soy aquella Maria  
del linaje de David;

oyd, señores, oyd,  
la gran desventura mia.  
Ay dolor!

A mi dixo Gabriel  
que el Señor era conmigo,  
y dexome sin abrigo  
amarga mas que la hiel.  
Dixome que era bendita  
entre todas las nacidas,  
y soi delas affixidas  
la mas triste y mas afficta.  
Ay dolor!

O vos, hombres que transistes  
por la via mundanal,  
dezidme si jamas vistés  
igual dolor de mi mal!  
Y vosotras que teneis  
padres, fijos y maridos,  
acorredme con gemidos  
si con llantos no podeis!  
Ay dolor!

Llorad conmigo, casadas,  
llorad conmigo, donzellas,  
pues que vedes las estrellas  
escuras y demudadas,  
vedes el templo rompido,  
la luna sin claridad;  
llorad conmigo, llorad  
vn dolor tan dolorido!  
Ay dolor!

Llore conmigo la gente  
de todos los tres estados,  
por lauar cuyos pecados  
mataron al ynocente,  
a mi fijo y mi Señor,  
mi redentor verdadero!  
Cuitada! como no muero  
con tan estremo dolor!  
Ay dolor!

LAMENTACION DE SAN JUAN

Ay dolor, dolor,  
por mi primo y mi Señor!

Yo soy aquel que dormi  
enel regazo sagrado,  
y grandes secretos vi  
enlos cielos sublimado.

Yo soy Juan, aquel priuado  
de mi Señor y mi primo;  
yo soy el triste que gimó  
con vn dolor estremado.

Ay dolor!

Yo soy el primo hermano  
del fazedor dela luz,  
que por el linage humano  
quiso sobir enla cruz.  
O pues, ombres pecadores,  
rompamos nuestros vestidos;  
con dolorosos clamores  
demos grandes alaridos!

Ay dolor!

Lloremos al compañero  
traidor por que le vendio;  
lloremos aquel cordero  
que sin culpa padescio.  
Luego me matara yo,  
cuytado, quando lo vi,  
sino confiara de mi  
la madre que confio!

Ay dolor!

Estando enelagonia  
me dixo con gran afan:  
«Por madre ternas, tu, Juan,  
ala santa Madre mia.  
Ved que troque tan amargo  
para la Madre preciosa!  
Que palabra dolorosa  
para mi de grande cargo!

Ay dolor!

HABLANDO CON LA MAGDALENA, DIZE

O hermana Magdalena,  
amada del Redentor!  
Quien podra con tal dolor  
remediar tan graue pena?  
Como podra dar consuelo  
el triste desconsolado

que vido crucificado  
al muy alto rey del cielo?  
Ay dolor!

HABLANDO CON SANTA MARIA, DIZE

O Virgen Santa Maria,  
Madre de mi Salvador,  
que nueuas de gran dolor  
si podiese vos diria!  
Mas quien las podra dezir,  
quien las podra recontar,  
sin gemir, sin sollozar,  
sin prestamente morir?  
Ay dolor!

RESPONDE NUESTRA SEÑORA SANTA MARIA,  
Y DIZE:

Vos, mi fijo adotiuo,  
no me fagais mas penar,  
dezidme sin dilatar  
si mi Redentor es viuio;  
que las noches y los dias,  
si del otra cosa se,  
nunca jamas cesare  
de llorar con Jeremias.

RESPONDE SAN JUAN, Y DIZE:

Señora, pues de razon  
conuiene que lo sepais,  
es menester que tengais  
vn muy fuerte corazon;  
y vamos, vamos al huerto,  
do veredes sepultado  
vuestro fijo muy preciado  
de muy cruda muerte muerto.

420

*Gomez Manrrique a Juan Alvarez,  
auiendole loado mucho vna señora  
delas de Guadalajara.*

Hizieron tal ynprision  
vuestras palabras en my

sosegado coraçon,  
que despues que las oy  
nunca jamas se reposa  
vn momento, ni sosiega,  
como ell açor de Noruega  
haze con hambre rauiosa.

No quiero mas declararos  
mi secreto ni dezillo,  
que para vos basta daros  
el vn cabo dell ouillo  
para que lo deuanes,  
y quiero tener las riendas,  
mis deuidas recomiendas  
ala mas gentil dares.

*Respuesta por los consonantes.*

Es esta cos da pasion  
sobre quantas damas vy,  
como brásas con caruon,  
sayales con carmesy,  
las espinas con la rosa,  
la gentil con la matiega;  
todo el valer se la llega  
syn dexar ninguna cosa.

CABO

Mas quiero, señor, nenbraros  
cos heris con vn cuchillo  
que ni temera mataros,  
ni reçela de omeçillo,  
ni querra porque penes  
apartaros de contiendas;  
sy esperardes las emiendas,  
para syenpre esperares.

*Replica Gomez Manrrique.*

Con el primero blason  
que hezistes me vençi,  
y sin ver su perfeçion,  
por oydas lo crey;  
la fuerça de amor forçosa  
por vna parte me çiega,

por otra no se me niega  
la salida trabajosa.

CABO

Yo ando por ençelaros  
mi secreto no senzillo;  
vos con vuestros motes claros  
trabajais por descubrillo;  
y por mas que figures  
sus tormentos a sabiendas,  
ya las cuerdas de mis riendas  
nunca las arrancares.

*Replica otra vez Juan Aluarez.*

Porque vuestra discricion  
supiese nueuas de my,  
sabiendo su condiçion,  
dixe delo que temi:  
temi de muerte rauiosa  
que a ninguno la deniega,  
temi la que se os allega  
vida catiua, penosa.

CABO

Y, señor, por mas ganaros  
acorde de no encobrillo,  
porque no podais quexaros,  
que xaros de no sentillo;  
syntiendo lo que queres,  
aclaro las çiegas cuendas,  
los caminos y las sendas  
por do se cos perderes.

421

*Pregunta de Gomez Manrrique a  
Juan Aluarez.*

De vos, varon adornado  
dela gracia gratis data,  
en esta ciencia fundado,  
y tanto bien enseñado  
que hablays perlas y plata,

cobdiçio mucho saber  
vna quiston natural:  
quales males pueden ser  
que nos pueden bien hazer  
u bienes que hagan mal?

CABO

Muchos que desto trataron,  
pobrezas y aduersidades  
por bienes las aprouaron,  
y por males reputaron  
las grandes prosperidades;  
mas yo veo las primeras  
ser de todos aborridas,  
y que son las postrimeras  
por esquisitas maneras  
con peligros ynqueridas.

**Respuesta de Juan Alvarez a Gomez  
Manrique por sus consonantes.**

Dino de mas memorado  
de quantos memoria trata,  
quien sabe bien declarado  
lo dudoso, lo çerrado,  
donde se ata y se desata;  
males son bien y creçer,  
que son por lo diuinal,  
el bien que es mal y perder  
es el que vino a caber  
en quien no busca lo tal.

Con los sabios que loaron  
las pequeñas facultades  
los que no se conformaron,  
en eso diferençiaron  
qual fueron las voluntades;  
mas las personas arteras  
ni temieron las caydas,  
ni las tomaron a veras,  
esforçando las vanderas  
delas virtuosas vidas.

CABO

En pensar el seso myo  
con vuestra merçed trobar,

bien se que es tal desuario  
como llevar agua al rio  
y pescados ala mar.  
Vos, señor de noble seno,  
sanead tal entreualo,  
pues tenes poder tan lleno,  
que hares de malo bueno,  
como yo de bueno malo.

422

**Sobre la lición de Job que comiença:  
«Heu mihi».**

Heu mihi, sin ventura,  
ubi fugiam? ay de mi,  
tan mal herido de ti!

Quid faciam, miser, quo ibo,  
que en tu gran poder no caya?  
Pro dolor, que no ay do vaya  
nisi a tu querer esquivo!  
Aspice quand triste vivo,  
triste, despues que me vi  
tan mal herido de ti!

Hic illuc la noche y dia  
contra mi recio peleas;  
fregit dolor vires meas,  
perii, contra mi porfia!  
Omne gaudium se desvia  
de mi despues que me vi  
tan mal herido de ti!

Eya ergo, pues te ame,  
no me hyera tu pertrecho!  
Averte iram tuam a me,  
satis enim es lo hecho!  
O quam justum tu derecho  
si diese por libre a mi,  
tan mal herido de ty!

Succurreme, pues te quiero,  
mira bien quam tuyo so!  
Et tu, domina, usquequo  
ne moreris, porque muerdo?

Proh dolor, tan lastimero,  
ne perseguaris a mi  
tan mal herido de ty!

Suscipe deprecationem,  
no ponga inconbeniente,  
et laudem et oblationem  
yo te ofrezca dignamente.  
Hermosa, dulce, prudente,  
miserere ya de mi,  
tan mal herido de ty!

**Responde Juan Alvarez por los  
consonantes.**

Yo, señor, ya lo dexe,  
para que nunca se viese,  
porque quando mas lo vse,  
estonces menos halle  
lo que mas dello quisiese;  
que las razones limadas  
con saber lleno de motas,  
todas me fueron ynotas,  
las prestas y las pensadas.

Y vos el gran orador  
ante quien todos son grillos,  
de discreto sabidor  
ceuays a vuestro sabor  
alos engeños sencillos:  
que las hondas y altas simas  
delas mares muy hiruietas,  
como temen las tormentas,  
asy hazen las estimas.

Y alas altas discriciones  
que como la vuestra son,

las vuestras dos conclusiones  
parecen claras razones  
a my eleuada quistion.  
Quando Acarió el sol saltea,  
Boreas allega y ata,  
y la fea quando se cata  
por conplir lo que desea.

423

**Otra suya a dos damas hermanas  
y muy hermosas.**

Jamas mis ojos no vieron  
tan gentiles dos hermanas,  
tan discretas, tan galanas,  
que no parescen humanas,  
mas que del cielo cayeron;  
nascidas por mal de mi  
a quien hizo la fortuna  
tan seruidor dela vna,  
que soy contrario de mi.

**Responde vn cauallero en nombre  
dellas, motejandole de viejo.**

Estas a quien se offrescieron  
seruicios por soberanas,  
quieren las flores tempranas,  
que delas floridas canas  
ni flor ni fruto quisieron.  
Figuremos ora aqui  
que no peneys por ninguna,  
pues va, quando os quiere alguna,  
contra vos y contra si.

## PABLO DE SANTA MARIA

424

*Las edades del mundo.*DELA CREACION DEL MUNDO E PRIMERA  
EDAD

1

Al tienpo que fue del Señor ordenado  
por nos el su Fijo enviar a nacer  
sin otro ningún consejero tener,  
los cielos e tierra crio por mandado;  
lo qual como todo estouiese ayuntado,  
antes que por partes fuese repartido,  
por cima delas aguas era traído  
vn viento, por boca de Dios espirado.

2

Despues ala luz, enel día primero,  
formo para nos alunbrar enel mundo;  
los cielos crio enel día segundo,  
el mar e la tierra enel día tercero:  
enel quarto fizo vn gran candelero,  
el sol que enel cielo . . . alunbrase,  
e fizo la luna que señorease  
la noche, e estrellas e todo luzero.

3

Enel quinto día mando que criasen  
las aguas en si diuersos pescados,  
segun sus simientes en vno engendrados;  
la tierra eso mismo aues que volasen;  
enel sexto día cosas que rastrasen  
mando que la tierra engendrarse, las quales  
en vno con otras muchas animales,  
dixo que creciesen e multiplicasen.

4

Luego en este día nuestro Criador  
desque ovo acabado todas estas cosas,

veyendolas ser atanto hermosas,  
quiso que toviesen todas vn Señor;  
seyendo mouido con muy grand amor,  
por su boca dixo luego sin tardanza:  
«Fagamos el home a nuestra semejanza,  
a quien todas cosas ayán grand temor.»

5

A su semejanza le fizo de nada;  
varon e muger en vno los crio  
con su bendicion e poder que les dio  
para sojuzgar toda su criada,  
que dellos despues fuese señoriada,  
e dixo: «De todo vos aprouechad,  
e criad vos otros, e multiplicad,  
por que de vos sea la tierra poblada.»

6

Despues que los cielos e su fermosura  
por mano de Dios fue todo asi lleno,  
folgo de su obra enel día seteno  
e santificolo de grande folgura;  
dando por exenplo a toda criatura  
en este tal día deuer de folgar,  
e nos lo deuemos asi de guardar  
pues que nos lo afirma la santa Escripura.

7

Criado fue el home por que non pecase  
del limo de tierra, como el Señor quiso,  
e pusole luego dentro en paraíso  
para lo librar e por que lo guardase;  
e dixo de frutas asaz que tomase  
si non de aquel arbol de sabiduria,  
del qual si comiese luego en ese día  
juro que de muerte jamas escapase.

8

En tanto que Adan constante estuuiera,  
en el non moraua engaño nin dolo.

E dixo: «No es bueno que el home sea solo,  
mas que le fagamos vna compañera.»  
E luego el Señor grand sueño pusiera  
en Adan el home primero criado,  
e tomo costilla del en su costado,  
dela qual formo la muger primera.

9

Despues que la muger asi fue formada  
de aquella costilla que Dios le tomo,  
delante de Adan el Señor la lleuo  
por ver como queria que fuese llamada;  
e dixo: «Porque es de mis huesos sacada  
e dela mi carne, fecho tal conpago,  
por ende su nonbre sera ya virago,  
por que de varon ella fue tomada.»

10

E por cabsa de esta el home dexara  
el padre e la madre de quien fu engendra-  
e antes el querra tomar de buen grado [do,  
la muger primera que Dios le dara;  
mas despues que a ella se allegara,  
seran mientras viuan dos cuerpos en vno,  
los quales perlado nin home ninguno,  
por cosa que sea, non los quitara.

11

Aquella serpiente grande Lucifer,  
veyendolos tanto perseuerar,  
con muy grand deseo delos engañar,  
ella se fue luego para la muger,  
e dixo: «Si vos queredes saber,  
asi como angeles de bien e de mal,  
comed de aquel fruto del arbol, del qual  
nuestro Señor Dios vos vedo comer.»

12

Luego la muger, como es cobdiciosa  
de saber de aquello que no ha conosciado,  
fuese muy apriesa para su marido  
con grand alegria non menos gozosa;  
e dixo: «Señor, oydme vna cosa:  
comed vn bocado de aquesta manzana,  
que vos nunca visteis cosa mas lozana,  
nin otra ninguna ser tanto sabrosa.»

13

Quando estas palabras el buen home oyo,  
creyo todo aquello que ella le dezia

e, solo por ver el sabor que tenia,  
enella vn bocado muy grande mordio;  
e luego que asi de comer acabo  
aquello que avia del fruto tomado,  
sintio que avia muy gravement pecado  
contra su Señor, e se arrepiintio.

14

Despues que pecara, de Dios fue llamado,  
e dixo: «Do estas, por que te ascondiste?»  
Respondio: «Señor, la muger que me diste  
me fizo que fuese contra tu mandado,  
e como del todo me vi despojado,  
oi la tu voz, la qual me espantara:  
por eso ascondime, Señor, de tu cara, [do.»  
desnudo e con miedo, mucho envergonza-

15

«Que fue, dixo Dios, porque tu temieses  
de estar en logar que yo te mande,  
que despues al tienpo quando te llame  
buscaste corriendo donde te ascondieses?  
O quien te dixo que desnudo estouieses,  
o te demostro que estauas despojado,  
si non que comiste del fruto vedado,  
del qual yo mande que tu non comieses?»

16

»Por ende sabras maldita sera  
ante ti la tierra que laoraras,  
e que quanto quiera que pan senbraras,  
espinas e cardos ella te dara;  
e sienpre jamas esto durara  
fasta en aquel tienpo que seras tornado  
ala mesma tierra do fuiste tomado,  
enla qual tu carne se desoluera.»

17

E por que la serpiente engaño ala muger,  
el Señor le dixo: «Maldita seras,  
e sobre tus pechos rastrando andaras;  
jamas dela tierra sera el tu comer;  
enemistad grande yo fare poner,  
que a amos vosotros sienpre durara,  
e la tu cabeza ell quebrantara,  
e tu enel calcaño le podras morder.»

18

Asi ala muger tambien dixo el Señor  
«Por que la creiste, sojeta seras

so mano del varon, e sienpre jamas  
 los fijos que ovieres avras con dolor;  
 e por que tu, home, no oviste temor,  
 e pasaste el mando que de Dios tenias,  
 por ende jamas en todos tus dias  
 el pan comeras de tu mismo sudor.»

19

Por el grand pecado que asi cometieron,  
 luego en ese punto fueron echados  
 de aquel paraiso, do fueron criados,  
 a aquella tierra do primero salieron,  
 donde con trabajo labrando viuieron;  
 e despues de aquesto, nuestro Señor Dios  
 fizo de pellejos a entramos a dos  
 sendas vestiduras con que se vistieron.

20

Asi que despues que perdido tenia  
 Adan por su culpa ya todo su bien,  
 enel paraiso non quedaua quien  
 fiziese lo que el de primero fazia;  
 e por que ninguno alli. . . . .  
 delante la puerta el Señor puso luego  
 vn grand cherubin con spada de ruego  
 que guarde la entrada de noche e de dia.

21

Adan conoscio a Eua su muger,  
 e pario a Cain, su fijo primero,  
 e despues al justo Abel ouejero,  
 los quales quisieron a Dios ofrecer  
 delo mejor que ellos pudieron aver;  
 mas por que non fue del Señor receuido  
 el don de Cain, con ynuidia mouido,  
 mato a su hermano sin lo merecer.

22

Veyendo el Señor como lo mato, [Abel]»  
 pregunto a Cain: «Que es de tu hermano  
 Respondió: «Señor, yo non so que es de el  
 nin lo he visto despues que amanescio.»  
 «Pues sabe, dixo Dios, que avn parecio  
 delante de mi la sangre de tu hermano  
 dando grandes voces, porque la tu mano  
 por cima la tierra hoy la derramo.»

23

«Ya, dixo Cain, mi pecado sera  
 mayor que perdon merescer podre

por ende tuyendo jamas andare  
 qualquier que me tópe ya me matara.»  
 Mas el Señor dixo: «Mayor pena avra  
 el que lo matare e fiziere mal,  
 ca yo le porne en su frente señal  
 que ande seguro donde quier querra.»

24

Por la tierra donde anduuo desterrado  
 toda la su vida que despues viiuió,  
 e tomo muger, la qual le pario  
 vn fijo que Enoc fue por nonbre llamado;  
 e como estouiese todo despoblado,  
 fundo la cibdad primero edificada,  
 la qual asi quiso que fuese llamada  
 como fue su fijo de suso nonbrado.

25

Aqueste su fijo, sobrino de Abel,  
 de quien tomo nonbre aquella cibdad,  
 fue padre de otro que dezian Irad,  
 e tambien abuelo de Naviael.  
 Aqueste fue padre de Matusael,  
 del qual asi mesmo Lamet descendio,  
 e este de dos mugeres que tomo,  
 el fijo primero que ovo fue Jabel.

26

Aqueste Jabel se puede llamar  
 de todos pastores primer mayoral,  
 e ovo otro hermano que dezian Jubal,  
 ynuentor que fue del tañer e cantar;  
 dela muger otra que quiso tomar,  
 sin estos tambien despues ovo en fin  
 vn fijo que llamaron Tubalcain,  
 que todo metal començo a labrar.

27

Adan otra vez conoscio a su muger,  
 la qual pario vn fijo que llamaron Set,  
 diciendo que Dios ovo del mercet  
 que en logar de Abel aquel quiso poner;  
 del qual otrosi despues vino a nacer  
 vn fijo varon que llamaron Enos,  
 e començo a llamar el nonbre de Dios  
 aviendo noticia de su grand poder.

28

Las generaciones todas quantas tueron  
 desde el primero home Adan a Noe,

todas por menudo las recontare  
e tambien los años que todos viuieron,  
sin estos pasados que ya se dixeron,  
delos quales non cabe mas que dezir,  
con otros fechos que estan por escreuir [ron,  
que por luengos tienpos despues contecie-

29

Aquellos que en este cuento se diran  
e otros muchos fijos sin estos ovieron,  
que aqui non se dizen sinon los que fueron  
todos primogenitos sin el de Adan;  
los años del qual asi se fallaran  
contados en orden por . . . . . cuenta,  
que fueron todos nuevecientos e treinta,  
los quales viuio con trauajo e afan.

30

Su fijo el menor, de quien antes fable,  
que nascio despues de Cain e Abel,  
todos los linages decienden de aquel,  
segun adelante mas largo dire;  
los años del qual yo bien contare,  
por que en me acusar ninguno se goze,  
los quales fueron nuevecientos e doze  
que por escriptura derecha falle.

31

El fijo de aqueste es el que començo  
a llamar el nombre de nuestro Señor,  
su nieto de Adan del fijo menor  
de quien arriba primero se fablo,  
el tiempo del qual fallo que viuio,  
si sus años quiere recontar alguno,  
que son nuevecientos e seis menos vno  
de toda su vida fasta que murio.

32

Contando del fijo primero engendrado,  
tambien asi mesmo deste fallaran  
que fue padre de otro que dizen Cainan.  
Asi decendieron por cuento ordenado,  
non mas esplicando delo esplicado  
aquel que es en metro nonbrado vna vez;  
asi que fueron nuevecientos e diez  
los años de aqueste de quien he hablado.

33

De aqueste su fijo que aqui se nonbro  
nacio Malalel segund esta cuenta,

del qual fueron ochocientos e nouenta  
los años que en este mundo se logro.  
Dexando otros pocos que se me oluido  
de contar a vueltas segund que veres,  
los quales sin estos fueron dos e tres  
para complimiento delos que viuio.

34

Si desto quereis saber . . . . .  
en este tratado mirad e leed,  
e fallareis luego su fijo Jared,  
sumado el tiempo de toda su edad,  
contados los años del qual por mitad  
sin amas las partes juntar de consuno,  
fueron quatrocientos e ochenta e vno,  
lo qual fallareis asi por verdad.

35

Su fijo de aqueste es el que tomado  
fue en cuerpo e en alma viuiedo enel mun-  
el sieruo de Dios, Enoc el segundo, [do,  
el qual jamas nunca despues fue tornado,  
nin saben dezir a do fue lleuado,  
nin el Escripura non fabla ni emienta,  
saluo que fueron trescientos e sesenta  
sus años, con cinco de mas que he fallado.

36

Asi que sabemos que fue muy querido  
de nuestro Señor este mismo de quien  
nascio vn fijo que dizen Matusalen,  
que fue mas que todos de años conplido;  
los quales por que no queden en oluido,  
como de razon me parece que deue,  
que son nuevecientos e sesenta e nueue  
segund que por muchas vezes he leido.

37

Asi que de este se falla que nascio  
su fijo Lamec, que tambien padre fue  
de aquel varon justo llamado Noe,  
que fue el primer home que viñas planto;  
e los años que este su padre viuio  
contados bien por que alguno non...  
son setecientos e setenta e siete  
en quien la primera edad se acabo.

38

La gente toda que en esta sazón era  
seyendo del todo a mal ynclinada

.....  
 contra nuestro Dios en diuersa manera  
 que toda carne corronpio su carrera;  
 e nuestro Señor queriendo destruir  
 toda aquesta gente por su mal viuir,  
 pesole mucho por que el home fiziera.

39

Agora que ya recontados teneis  
 los años que todos aquestos viuieron,  
 conuiene nos saber tambien quantos fueron  
 en este discurso de tiempo que leéis:  
 e para en aquesto asi lo fallareis,  
 contando estos años por cuento sotil,  
 de Adan a Noe que fueron todos mill  
 e mas sin estos otros cinquenta e seis.

ACABASE LA PRIMERA EDAD E COMIENÇA  
 LA SEGUNDA

40

Noe, varon justo sobre quantos fueron,  
 fallo mucha gracia delante el Señor,  
 por que quiso sienpre ser su seruidor  
 e non perescio como todos fizieron;  
 al qual de quinientos años le nascieron  
 tres fijos que Dios le dio por mercet:  
 estos fueron Sem, e Cam e Jafet,  
 de quien los linages todos descendieron.

41

Fablo el Señor Dios a su sieruo Noe  
 e dixo: «Faras vna arca de madera,  
 enla qual escapen contigo siquiera  
 aquellas cosas que yo te mandare,  
 por que yo con grandes aguas perdere  
 toda anima biua que en vida pusiera,  
 desde el home fasta toda bestia fiera,  
 ca mucho me pesa por que los crie.

42

»Por ende tu mira bien quando veras  
 los cielos que començaren a llouer,  
 entonces meteras en ella a tu muger  
 e fijos e nueras, con lo que podras;  
 e antes de aquesto tambien meteras  
 de todas las cosas de este mundo dos,  
 para que queden en seruicio de Dios  
 e de otros muchos por sienpre jamas.»

43

El dia que en ella todos se metieron  
 fueron diez e siete del segundo mes,  
 e non entrados eran avn a mala . . . .  
 quando en ese punto los cielos se abrieron,  
 e todas las fuentes asi se ronpieron,  
 que de aguas corrientes e de manantias,  
 en quarenta noches e quarenta dias,  
 las sierras e montes, todas se cubrieron.

44

E fueron tan grandes e en tanta fondura  
 crecieron las aguas, que cubrieron todos  
 los montes e mas pujaron quinze codos  
 en cima de toda la mayor altura,  
 a donde fue fin de toda criatura;  
 que non quedo alma que alli non muriese,  
 nin cosa ninguna que non peresciese  
 de quantas oviera criado natura.

45

Noe, por saber si el agua cesaua,  
 el cueruo enuio del arca que mirase,  
 e non fallando donde su pie folgase,  
 estaua de fuera, mas non se tornaua;  
 e despues que tanto tiempo se tardaua  
 echo la paloma que fue . . . . .  
 la qual traxo vn ramo verde de oliua  
 por do conoscio que el agua menguaua. .

46

Salidos del arca despues que ceso  
 la mano de Dios de fazer cruel guerra,  
 juro que ya non perderia mas la tierra  
 como otra vez por aguas se perdio;  
 e por que mas fuesen seguros, les dio  
 su arco en señal; quando quier que le viesen,  
 que nunca jamas por aguas temiesen  
 de ser destruidos como destruyo.

47

Los que guarescieron desta perdicion  
 non fueron mas, de todas generaciones,  
 de quatro mugeres e quatro varones  
 de quienes descenden quantos hoy son.  
 E alli fueles dada grande bendicion  
 de nuestro Señor, por que señoreasen  
 a todas las cosas e multiplicasen  
 por via derecha de generacion,

48

Noe, como fuese el que viñas planto  
primero que otra criatura nascida,  
beuio de aquel vino, e tan sin medida  
que luego en ese punto se enbriago  
en guisa que sus verguenzas mostro;  
e viendole Cam su fijo asi estar,  
començo a reir e para lo burlar  
a sus dos hermanos corriendo llamo.

49

Ellos con verguenza, despues que llega-  
con vn manto suyo, yendo . . . . . [ron,  
cubrieron su padre, pero que jamas  
nunca de sus ojos alli le miraron  
fasta que sus verguenzas le cobijaron,  
e despues que del vino ya despertó,  
maldixo aquel fijo por que no guardo  
lo que los sus otros hermanos guardaron.

50

Del fijo menor de aquestos hermanos  
nacieron Gomer e Magog e Tubal,  
sin otros fijos que non cuento, del qual  
descendieron todos . . . christianos,  
asi como fueron griegos e romanos  
e otros de muchas prouincias cercanas,  
espanicas, anglicas e galicanas  
con todos los otros reynos comarcanos.

51

Del otro su fijo que Cam se llamo  
vinieron todos aquellos cananeos,  
hetcos, jebuseos, e gergeseos,  
delos quales grande tierra se poblo;  
de guisa que su señorío tomo  
tierra de Etiopia, contra mediodia,  
e sienpre jamas les dura todauia  
la grand maldición que su padre les dio.

52

De Sem, que fue fijo primero engendrado,  
desciende Israel con todo el hebraismo,  
avnque ya despues por el santo bautismo  
son vnos con otros linage mezclado:  
e fue donde todos ovieron poblado  
o la mayor parte de toda esta gente,  
tierra de Caldea con la de Oriente  
sin otras que luego ovieron ganado.

53

En aqueste tienpo, primero que fuesen  
estos repartidos en tierra ninguna,  
la fabla de todos e lengua era vna,  
antes que los lenguages se repartiesen;  
e como de tierra de Oriente partiesen  
vinieron enel campo de Sennaar,  
adonde començaron de fabricar  
la grand Babilonia do se defendiesen.

54

En aquel lugar fue luego enpeçada  
aquesta cibdad de todos juntamente  
en vno con . . . e Nembrot el valiente  
toda su memoria fuese celebrada;  
e veyendo que era de todos loada  
dixieron: «No es bien que tal cosa aya falta,  
fagamos enel vna torre tan alta  
que llegue enel cielo despues que acabada.

55

Veyendo el Señor aquello que pensaron  
de poner en obra los fijos de Adan,  
dixo: «Tales son ellos que non querran  
dexar de fazer lo que ya començaron;  
por ende, pues que ya tal tema tomaron,  
ellos querran aquella torre acabar;  
vayamos e descendamos a mudar  
la lengua que todos fasta aqui fablaron.»

56

En aquellos tienpos quando se labraua  
aquella cibdad e torre que fazian,  
por sola vna fabla todos se entendian,  
que otra ninguna nunca se fablaua;  
e quando quiera que alguno demandaua  
de encima o de baxo lo que conuiniese,  
ni el vno sabia lo que el otro pidiese  
ni el otro tanpoco lo que le enbiaua.

57

En esta manera la torre ceso  
que non mas se pudo en ella fazer,  
por que Dios les quiso dar a entender  
el grande pecado que alli se cometio;  
e por eso luego el Señor les partio  
su lengua primera en diuersos lenguages,  
e fueron de alli salidos los linages  
de quien todo el mundo despues se poblo.

58

De Sem, el primero fijo de Noe,  
de quien començo la segunda edad,  
nascio vn fijo que llamaron Arfaxad  
e al nonbre del nieta llamaron Sale.  
E de este tambien asi mismo falle  
que vino despues tras el a nacer  
otro, que por nonbre fue llamado Eber,  
e de este los otros que abaxo dire.

59

Aquel que podemos llamar subcesor  
de este sobredicho que agora fable,  
su nonbre sabras que llamaron Fale,  
el qual asimismo fue predecesor  
de otros fijos a vuelta del mayor,  
el nonbre del qual fue llamado Reu,  
su padre de otro que dizen Saru,  
del qual otrosi tambien nascio Nacor.

60

De este postrimero que avemos hablado  
nascio tan bien otro llamado Tare,  
su padre de aquel que en este mundo fue  
primero que ninguno circuncidado;  
el nonbre del qual Abram fue llamado,  
a quien el Señor por su fe prometio  
que seria el linaje que del descendio  
bien como las estrellas multiplicado.

61

Asi enel tiempo de aquestos pasados  
padre de Nacor e abuelo de Tare,  
se falla . . . . . como entonces . . . . .  
el primer comienço de algunos Reynados,  
avnque despues fueron en otros mudados,  
los quales nonbrados aqui por escripto,  
el vno fue dellos el reyno de Egipto  
delos que primero fueron començados.

62

Mas a los siete años en poder torno  
del reyno de Etiopia, que viuiu por leyes,  
e començo de tener sobre si reyes,  
que lo gouernaron en quanto duro.  
E fue todo el tiempo que asi se rigio  
fasta los quinze años de Octauiano,  
seyendo señor del ynperio romano  
que sienpre de aquesta guisa prospero.

63

Tambien començo segun esta opinion  
el reyno de Asiria, que por luengos dias  
duro fasta siete años del rey Osias  
que sobre Judea reynaua en la sazón.  
Así que fueron en administracion  
de muchos reyes en aqueste interualo,  
fasta el primero que fue Sardanapalo  
que fueron mudados en otra nacion.

64

En aqueste tiempo que se traslado  
en poder de medos aqueste Reynado,  
vn grand sabidor Zoroastres llamado  
todas las siete artes dizen que es. . . . .  
El qual fizo libros por que se dezia  
ynuentor del arte de nigromancia,  
los quales despues el rey Nino quemo.

65

Fasta aqui se cuenta la segunda edad  
que començo desde aquel justo Noe,  
contando los años e tiempo que fue  
del comienço dela su natiuidad;  
e por que sabiendo desto la verdad,  
todos estos años tomemos por cuenta,  
fallo que son ochocientos e nouenta,  
sin aver en ello otra contrariedad.

AQUI SE FENECE LA SEGUNDA EDAD  
E COMIENÇA LA TERCERA

66

Despues de Abraham dos hermanos na-  
el vno fue Aram e el otro Nacor, [cieron:  
los quales antes quel hermano mayor  
en sus mugeres sendos fijos ovieron;  
e por que el linaje como descendieron  
por mas estenso lo sepamos mejor,  
de Aram nascio Lot . . . de Nacor, [ron.  
los homes mas rudos que en su tiempo fue-

67

E como la tierra sofrir non pudiese  
todos los ganados de Lot e Abraham,  
rogo a su sobrino, el fijo de Aram,  
que fuese a morar do mas le pluguiese;

el qual escogio para do viuiese  
aquella tierra mucho noble que toma  
riberas del mar, con toda Sodoma,  
antes que el Señor Dios la destruyese.

68

En aqueste tiempo, quando se movieron  
Codorlahomor e el rey de Sennaar  
con otros dos reyes para pelear,  
todos quatro juntos en vno vinieron  
en esta prouincia, los quales vencieron  
por fecho de armas en vna grand guerra  
a cinco reyes, que eran de aqui desta tierra,  
e los que escaparon todos los prendieron.

69

Vn home que dela batalla fuia  
a casa de Abraham con grand miedo vino  
e dixole que era preso su sobrino  
e toda quanta fazienda poseia;  
el qual conto luego en su compania  
trezientos varones e fue donde estauan  
e tomolos todo aquello que lleuauan,  
de noche, primero que viniése el dia.

70

Entonces el tue alli luego bendezido  
de Melchisedec, que era rey de Salem  
e grand sacerdote sin eso tambien  
de Dios, en aquel tiempo constituido;  
el qual por tal cabsa seyendo mouido  
a le fazer vn señalado seruicio,  
de pan e de vino fizo sacrificio,  
entre las ofrendas el mas escogido.

71

Seyendo vna fanbre mucho trabajosa,  
tal que non fallauan de se mantener,  
descendio Abraham con Sarra su muger  
en tierra de Egipto, que era abundosa,  
e como ella fuese muger muy fermosa  
de gesto e de vista e en todo lozana,  
rogol que dixiese que era su hermana  
por miedo que non le nasciese otra cosa.

72

Mas quando en la tierra ya ovieron entra-  
ella fue de todos al rey muy loada, [do,  
e mando que fuese para si tomada  
e el su marido que tuese muy honrado.

Avnquel non sabia como era casado,  
mas por que le fizo tan grand sinrazon,  
echo Dios grand plaga sobre Faraon  
fasta que le ovo su muger tornado.

73

Ella tasta entonces, como sienpre fuese  
manera de fruto que nunca paria,  
con el grand deseo que dello tenia  
a su marido rogaua que fiziese  
algun fijo en otra que mas le pluguiese,  
para lo qual ella le ovo de dar  
vna su moza, que llamauan Agar,  
por que della alguno fijo Dios les diese.

74

Desta su siruienta nascio Ismael,  
de quien a su madre el angel fablo  
quando dela casa de su ama fuyo  
diziendo que avia de ser home cruel,  
e mas otrosi . . . . . del . . . . .  
sin esto tan bien otro dicho . . . . .  
dixo que seria contra todos su mano  
e la de todos otrosi contra el.

75

Luego tras aquesto de Dios fue mandado  
al justo Abraham e a todos sus parientes  
en fin de ocho dias primeros siguientes  
que todo varon fuese circuncidado,  
e luego en aquel dia señalado,  
su fijo Ismael e quantos se hallaron  
en toda su casa, se circuncidaron  
con el, que era entonces ya viejo cansado.

76

El Señor, oyendo despues los clamores  
que delante del cada dia subian  
delos que en Sodoma e Gomorra viuian,  
descendio por ver sus ynmensos errores;  
e como ellos fuesen mucho peccadores,  
mando que del todo tuesen destruidos,  
para lo qual fueron luego alli venidos  
dos angeles suyos por embaxadores.

77

Ellos, como fuesen al lugar entrados,  
a casa de Lot esa noche se tueron,  
e los dela villa como lo supieron  
luego en ese punto fueron ayuntados

para los tomar en su casa encerrados,  
de guisa que non toviesen donde fuir,  
por que con ellos pudiesen conplir  
su mala entencion con que . . . . .

78

Asi que primero que de alli saliesen  
mandaron al huesped que luego tomase  
su muger e hijas e que las lleuase  
de aquella cibdad por que non peresciesen,  
e que su camino derecho se fuesen  
de guisa que nunca por caso jamas  
voluiesen la cara a mirar atras,  
avunque muchas cosas del cielo cayesen.

79

Yendo su camino despues que salieron  
para ir fuyendo contra las montañas,  
caian del cielo cosas tan estrañas  
que toda la tierra en vn punto fundieron;  
e nunca jamas con la muger pudieron  
si non que boluiese a mirarlo, la qual  
fue luego tornada en vn terron de sal,  
e todos los otros con miedo fuyeron.

80

Tan grand miedo fue, que avn estar no  
en vna cibdad que llamaron Segor, [osaron  
mas metieronse con el grand temor  
en vna cueua que enel monte fallaron;  
enla qual entramas hijas embriagaron  
a su padre por que durmiese con ellas,  
el qual ovo vn fijo en cada vna dellas, [ron.  
que Amon e Moab por sus nonbres llama-

81

Seyendo Abraham e Sarra su muger  
ya tanto viejos que ella nunca paria,  
nascioles Isac en su postremeria  
con el qual ovieron muy grande plazer;  
e Dios, queriendo tentarlo por saber  
si era bien firme enla fe que tenia,  
mando que lo sacrificase en otro dia,  
enlo qual non puso excusa de fazer.

82

E despues este mozo, que era heredero,  
caso con Rebeca, la qual le pario  
dos hijos que juntamente concibio,  
que fueron padres del pueblo venidero;

e el vno dellos, que nascio postrero,  
como por salir en vno contendiesen,  
antes que de fuera del vientre saliesen  
asio dela planta al hermano primero.

83

Este que dezimos entre ellos mayor  
se llamaua Esau, dela casa de Edon,  
a quien le furto despues la bendicion  
con grand sotileza el hermano menor;  
e por que su padre tenia grand amor  
con el otro fijo, que era muy vellosa,  
vistiose de pieles, como malicioso,  
por que con ellas le engañase mejor.

84

Este fue Jacob, que viniendo fuido  
de aqueste su hermano e llegando a . . .  
el Angel lucho aquella noche con el  
de guisa que quedo enla pierna ferido;  
e por que otro dia era ya esclarecido,  
primero que el Angel se partiese del,  
dixol que su nonbre seria Israel  
con el qual por sienpre fuese conocido.

85

Partiendose alli para ir a buscar  
vn su tio que llamauan Labam,  
el qual vienc del linage de Abraham,  
con el puso cierto tienpo a morar  
por que en pago del lo quisies casar  
con Rachel su hija, por ser muy fermosa,  
mas el diole a Lia, que era lagañosa,  
en logar de aquella que le avia de dar.

86

Pero que despues que asi las troquo,  
por que la mayor era muger bella  
tornole a servir otro tanto por ella,  
como por la otra primero siruio;  
e con ellas sendas mozas les dio  
a cada vna por que oviesen hijos del;  
nascieron los doze tribus de Israel,  
sus hijos de aqueste, que asi se llamo.

87

Entre ellos era vno antes del menor  
a quien los otros con ynuidia querien  
echar en vn pozo, si non por Ruben  
que dixo que non fiziesen tan feo error,

por quel padre avria dello grand dolor,  
mas que le tomasen todos los hermanos  
e le vendiesen a los egipcianos,  
para que perdiesen todo su rencor.

88

Aqueste fue aquel que despues declaro  
aquella figura que viera en vision,  
durmiendo entre sueños, el rey Faraon  
delas siete vacas e espigas que vio,  
las quales asi gelas interpreto:  
por vnas, siete años muy abastados,  
e por las otras, otros tantos menguados  
que avian de venir en tanto que vivio.

89

Seyendo por esto del rey muy querido,  
e lo que fablo como conteciase,  
mando que su reyno por el se rigiese  
c fuese de todas cosas bastecido;  
e quando alguno avia comido  
la prouision toda que fecha tenia,  
mandauale dar lo que le conuenia  
por que todo el reyno fuese proueido.

90

Andando su padre de aqueste, do viuia,  
que se llamaua tierra de Canaan,  
aviendo grand fambre por mengua de pan,  
oyeron dezir de aquel home que avia  
en tierra de Egipto, que la bastecia  
al qual sus hermanos antes le vendieron  
.....  
por llevar la prouision que les cunplia.

91

De aquella vegada non le conocieron  
fasta la segunda, que mando traer  
al otro su hermano, que deseaua ver, [ron;  
por que amos a dos en vn vientre anduie-  
los quales en punto que a Josef oyeron  
como les dixo: « Amigos, que fiziestes?  
que yo so Josef, aquel que vendiestes »,  
con grande temor en el suelo cayeron.

92

De alli les mando que luego voluiesen  
al dezir al padre buenas nuevas del,  
e que troxiesen tal maña con el  
que todas sus cosas alli las troxiesen,

para que todos juntamente viviesen;  
asi que fueron los que entraron por cuenta,  
en tierra de Egipto, non mas de setenta  
que de aquel linaje dicho viniesen.

93

Despues que en esta tierra fueron entra-  
Dios en tanto grado los multiplicaua, [dos,  
que el rey alas parteras dellos mandaua  
que todos los linages fuesen alogados,  
por que los varones, si fuesen criados,  
e despues por tienpo seyendo crecidos  
podran por ventura dellos ser vencidos,  
e por esto sienpre fueron apremiados.

94

Pero como tanto se multiplicasen  
e lo que mandaua el rey non se fiziese,  
mando pregonar, la muger que pariese,  
si fuese varon, que en el rio lo echasen;  
e como esta ley asi todos guardasen,  
vn niño viniendo vn dia por el rio,  
la fija del rey, viendo que era judio,  
mandolo tornar a que gelo criasen.

95

Seyendo mouida con tanta clemencia,  
aqueste mozuelo queria tanto bien,  
que quiso que fuese llamado Moysen  
e que lo criasen con grand diligencia,  
al qual, avnque estaua en dias de ynocencia,  
e viuia tambien de aquel pueblo catiuo,  
mando tomar para su hijo adotiuo  
por que era mozo de fermosa presencia.

96

Asi contecio despues que veyendo  
que vn mozo de Egipto los judios feria,  
fuese para el con grand malenconia  
e alli lo mato do estaua riñiendo:  
el qual estaua despues reprehendiendo  
a vn judiguelo que a otro firiera,  
por que le conto lo que al otro fiziera  
con grande temor fue dende fuyendo.

97

Luego como entonces de alli se partiese,  
se fue a Madian a casa de Getro,  
el qual otrosi su fija le dio  
veyendo ser home que lo mereciese;

e como pastor de sus ouejas fuese,  
vn dia que al monte con ellas se vino,  
fablo al Señor de medio vn espino  
mas non que jamas de vista lo viese.

98

En llama de fuego se le demostro  
que toda la çarça en torno cercaua,  
senblaua que ardia, mas non se quemaua,  
nin fuego ninguno jamas le enpescio.  
Al qual con muchas señales enuio,  
para que sacase su pueblo de Egitto,  
que el rey Faraon lo tenia muy aflito  
desde el primer dia que en su tierra entro.

99

Mas como el rey nunca les quiso dexar  
salir de su tierra si non a rigor,  
echo sobre ellos diez plagas el Señor  
con la postrimera, que fizo matar  
a sus primosgenitos, para se vengar  
de todos los males que alli les fizieron,  
e despues al tiempo que todos se fueron  
sus joyas mejôres las fizo lleuar.

100

Quando ya vieron que eran todos ydos,  
pesoles por que los dexaron salir;  
el rey con los suyos acordaron de yr  
tras ellos con armas muy bien percibidos;  
e como se viesen ya dellos vencidos,  
todos los judios con grande temor  
alçauan sus voces contra el Criador,  
que ya non quisieran alli ser venidos.

101

El santo profeta Moysen como fuese  
aquel a quien todos estos seguian,  
con tantas palabras alli lo affigian  
que no sabia enel mundo que les fiziese;  
el qual como de primero conosciere  
que en ellos avia muy poca confianza,  
echauase en ruego con muy grand ynstancia  
a nuestro Señor, que los defendiese.

102

Entonces de Dios le fue luego mandado  
ferie con la verga en cima la mar  
e fizo las aguas abrirse e estar  
asi como muros, de cada costado;

e despues que todos ovieron pasado,  
tornaronse como primero a enboluer  
sobre Faraon e todo su poder,  
que fue en aquel dia alli afogado.

103

Quando los treinta años deste se acaba-  
[ron,  
al tiempo que andaua por tierras agenas,  
començose entonces el reyno de Atenas  
donde las leyes primero guardaron;  
enel qual diez e siete regnos duraron,  
por discurso de años, fasta bien despues  
al veinte e nueue del rey Manases,  
que ya de regnar en su tiempo cesaron.

104

Tambien se falla que en esta sazón  
en tierra de Kus era vn morador,  
el qual era Job, a quien nuestro Señor  
por le probar diole grant tentacion,  
fasta que le puso en desesperacion;  
mas non permitio quel diablo pudiese  
fazerle cosas por do se perdiere,  
porque era varon de grant perfeccion.

105

Aqui faze todo su acabamiento  
la tercera edad, que comienço tomo  
del justo Abraham, e despues discurrio  
fasta que fizo todo su complimiento  
en ciertos años segund aqueste cuento,  
los quales fueron setecientos e vno,  
que dellos non sobra nin mengua ninguno,  
contando del tiempo de su nascimiento.

AQUI SE ACABA LA EDAD TERCERA E CO-  
MIENÇA LA QUARTA

106

La cuenta de todos estos que salieron  
de tierra de Egipto se falla sumar  
seiscientos mill homes para pelear,  
sin otros tres mill e quinientos que fueron  
aquellos que todos entre si escogieron,  
dexando los que eran non batalladores,  
mugeres e viejos e mozos menores,  
que fueron atantos que non se escribieron.

107

Así que en vn monte por do caminauan sus tiendas vn día ovieron de poner, e enel non fallando agua que beber, todos contra su capitan murmurauan; el qual, en presencia de quantos y estauan, firio en vna peña, dela qual salieron atantas aguas de que luego beuieron ellos e las bestias todas que lleuauan.

108

Mas queriendo ellos caminar para yr a aquella tierra que Dios les prometiera, el rey Amalec, luego quel supiera, salio con grant gente por los resistir; e en tanto que Moysen podía sofrir a alta la verga tener que lleuaua, vencian a los otros, e quando la baxaua, ellos así mesmo tornauan a fujir.

109

Siguiendo su vía, despues que morio, la hueste toda para salir de allí, llegaron enel monte de Sinai, adonde Moysen a Dios ley pidio, la qual en dos tablas de piedra le dio; mas ya como se descendiese del cerro, vio que adorauan todos vn becerro, e luego con saña allí las quebranto.

110

Otros mandamientos de leys fueron dados sin aquestos diez delas tablas, los quales fueron en sí tan cerimoniales, los vnos con premia, los otros vedados, a este judaico pueblo encomendados, porque a ellos mucho eran conplideros, seyscientos e treze juyzios e fueros, por donde bien fuesen todos gobernados.

111

Mas por la muy grant yncredulidad e mayor dureza de su corazon, non vieron ala tierra de promision que Dios les prometio de su voluntad; mas perescieron todos por su maldad, que nunca jamas por eso quiso Dios que entrasen enella si non solos dos de quantos fueron desta catiuidad.

112

Avn mas del Señor este pueblo alcanço, que todas las sus vestiduras e paños non se envejeciesen nada en quarenta años que por el desierto todo camino, fasta que Moysen en fin de ellos murio; al qual subcedio Josue su criado, en fecho de armas varon esforçado, por quien el pueblo despues se gouerno.

113

A aqueste siguieron todos e tomaron por su capitan, que con ellos gano aquella tierra que les Dios prometio, enla qual por fuerça de armas entraron; así que los reys todos se espantaron, oyendo dezir de tal poder de gente, que, por que pudiesen pasar libremente, las aguas del rio Jordan se secaron.

114

Por fechos famosos, que así por oydas, de aqueste varon sus contrarios sabian, do quier que llegaua así le temian, que todas las cibdades eran rendidas; por mano del qual le fueron partidas a los doze tribus todas estas tierras, e otrosi fueron fechas grandes guerras e muchas batallas canpales vencidas.

115

Entre otras muchas que . . . . . contra Gabaon se falla vencer vna, que estouieron quedos el sol e la luna, que non se pusieron espacio de vn día; así que vencio por su grant valentia a muchos reyes lidiando de consuno, los quales fueron todos treinta e vno, e murio con su buena postrimeria.

116

Despues dela muerte de aqueste varon, los fijos de Israel dixeron a Dios: « Quien andara sienpre delante de nos, para que punne por nuestra defension? » el qual, porque estauan en grant affliccion, quiso que sobre ellos oviesen juezes, los quales se fallan por muchas de vezes averlos librado de grant sujebcion.

117

El primero dellos que asi començo a juzgar aquestos hijos de Israel, fue vno que llamaron Otoniel, al qual otrosi despues subcedio Aod e Samgar, tras los quales judgo a todo el pueblo, como noble señora, aquella muger profeta Debora, por quien vna gran batalla se vencio.

118

Luego tras aqueste fue gobernador el grant Gedeon, a peticion del qual dada en vellocino fue vna tal señal, que non se mojase nada en derredor; e despues de aqueste el primer subcesor fue Tola e Jair, e tras ellos Jefe, aquel que a su fija mato por que fue a le recibir seyendo vencedor.

119

Otros tres juezes de tienpo gouernaron: vno fue Abesan e el otro Ahialon, e despues fue Abdon, tras el qual Sanson, en quien los juezes todos se acabaron; e despues que asi de judgar cesaron, cada vno dende adelante fazia aquello que bien visto le parescia, fasta que a Dios rey despues demandaron.

120

De aqueste Sanson, brauo cauallero mas por su persona que ninguno dellos, la su fuerza tenia en los cabellos, e era así mesmo tambien muy ligero; el qual yendo vn dia por su prisionero delos filisteos, e se les solto, con vna quixada de vn asno mato a mas de mill dellos, como buen guerrero.

121

Agora digamos de quando Jason de tierra de Grecia con Ercoles vino por cabsa de ganar aquel vellocino, que estaua encantado a aquella sazón; e por que Medea dio tal ocasion para que ganase aquella . . . . . joya, se fizo la prima conquista de Troya, que fue en aquel tienpo del rey Laomedon.

122

Despues quarenta años de aquesta prime-  
segund por razon derecha se funda, [ra,  
fue fecha la otra conquista segunda,  
por lo que a los griegos Paris fiziera;  
e dende por esto fallo que naciera  
el comienço de aquesta destruycion  
quando de Israel era juez Abdon,  
aquel a quien Sanson sucediera.

123

Aqueste Paris, Alixandre llamado,  
fijo de aquel noble rey Priamo,  
por cuya cabsa el reyno greciano  
sobre la cibdad de Troya fue ayuntado,  
ovo por amores a Elena lleuado,  
que al rey Menelao tenia por marido,  
el qual con otros que fueron venido,  
por mas de diez años la ouieron cercado.

124

En aquesta guerra se fallo que fueron  
entre aquestas gentes muchos grandes fe-  
[chos,  
en la qual se vieron en muchos estrechos  
algunos dellos, e otros que murieron;  
e fueron las treguas que alli se pusieron  
por amas aquestas partes demandadas,  
en todos . . . . años e en vegadas . . . .  
delas quales siete los griegos pidieron.

125

Asi mesmo son las batallas avidas  
en todo el tienpo que sobre ella tardaron,  
todas veinte e vna donde se ayuntaron  
estrañas gentes de diuersas partidas,  
entre las quales alli fueron venidas  
a ayuntar en la postrimera pelea  
al noble don Ector, la Pantasilea  
con sus amazonas todas bien guarnidas.

126

Pero la cibdat se gano todauia,  
e ciertos mayores della, con temor,  
Eneas e Polidamas e Antenor  
fueronse fuyendo con grant couardia  
a vuelta de otra gente que los seguia;  
los quales por mar en Italia aportaron,  
donde vinieron los que a Roma poblaron,  
e fueron comienço de su monarchia.

127

Eneas e Achates, despues que llegaron con todos aquestos de aqueste camino, la vna fija del rey Latino con este fijo de Venus casaron; los quales despues el reyno heredaron, fasta el . . . . . el rey, que perdieron el nonbre de latinos porque nascieron aquellos hermanos que a Roma poblaron.

128

Tornando ala orden que se començo por el cuento delos fijos de Israel, tras los juezes fue luego Samuel en tiempo quel pueblo a Dios rey demando; fue el primero que ellos escogieron aquel que las asnas del padre buscaua, e desde los onbros a todas sobraua, el qual por su nonbre Saul se llamo.

129

Aqueste despues que a Dios fizo pesar, e murio en la batalla de Gelvohe, su yerno Daud, fijo de Jese, luego despues del començo a reynar, en quien todo el cuento se vino a acabar delos años que duro la quarta edad, e comienço de aquella catiuidad quando los judios pasaron la mar.

130

Asi que este tienpo todo bien sumado, fallo que estos años echados por cuenta que son todos quatrocientos e treinta, contados del tienpo suso nonbrado, e fue en estos dias tambien començado el reyno de Lacedemonia, do fueron muchas leyes dadas por do se rigieron, las quales Ligurgo primero ovo dado.

AQUI FAZE FIN LA QUARTA EDAT  
E COMIENÇA LA QUINTA

131

Daud, noble rey de grant santidad, por quien nuestro Señor Dios ovo hablado que avia ya entre todo su pueblo fallado vn home conforme con su voluntad,

reyno quarenta años en tierra de Gad, e Natan profeta le fueron dezir, que por sus pecados le avia de venir en todo su pueblo grande mortandad.

132

Entre los profetas, aqueste fue avido por sus dichos mayor vaticinador, e entre los guerreros grant batallador, que solo a Golias el lo ovo vencido; en tienpo del qual vos avres leydo, por . . . . Andronico . . . . fue fundada, e tambien en Africa fue començada la grande Cartago dela reyna Dido.

133

Su fijo deste primogenito Amnon por que durmiese con su hermana Tamar, en vn gran convite le fizo matar con grant sentimiento su hermano Absalon; el qual despues desto, con grant traycion, a su padre quiso echar del señorio, mas perescio con todo su poderio, e a reynar vino el sabio Salomon.

134

Aqueste fue vn rey de tanta escelencia, que nunca por otro ninguno que fuese Dios quiso que su casa santa fiziese si non por este, que con grant deligencia, seyendo conplido de toda sapiencia, la fizo de guisa que nunca fue oydo en ella martillo nin otro roydo, como en otra vemos por esperiencia.

135

Mas . . . en fin de su postrimeria que fizo regnar su fijo Roboam, otro que fue llamado Jeroboam, tomole lo mas del reyno que tenia, asi que fueron dos reys todavia fasta que despues el rey Salmanasar, en tienpo . . . mas los vino a captivar e lleuo a Tobias en su compañia.

136

Despues que este primero rey ya murio, luego a reynar vino en fin de sus dias sobre el tribu de Juda su fijo Abias, al qual asi mismo despues sucedio

su fijo deste, que tambien le dexo,  
despues de su muerte, el reyno hereditat  
a su fijo que llamauan Josaphat,  
e el a Joram que despues del reyno.

137

En vida deste començo a profetar  
Micheas . . . e tambien Joel . . .  
al tienpo quando la reyna Jezabel,  
a Elias profeta mandaua matar,  
enla qual sazón se dize reprobar  
todos los de Athenas al poeta Omero,  
por que le fallauan non ser verdadero  
diziendo entre si los dioses guerrear.

138

Tras este Joram començo de reynar  
por vn año solo su fijo Ocozias,  
padre de Joas, el que a Zacarias  
dentro del templo fizo apedrear,  
en cuya sazón tambien fallo estar  
en Lacedemonia aquel grand varón,  
Licurgo, que solo por su discrecion,  
las leyes primeras allí fizo dar.

139

Despues de Joas a su fijo Amasias,  
el pueblo de Jerusalem le tomo  
por que la cibdad con temor a otro dio,  
e alçaron por rey despues del a Ozias,  
que de otro nonbre se llama Azarias.  
En tienpo destes vaticinaron  
Joel e Jonas, e tambien profetaron  
amos el profeta a su fijo Isaias.

140

Asi que tras este de suso nonbrado,  
reyno Joatan en su regno e en paz,  
al qual subcedio despues su hijo Acas,  
de toda carrera de Dios apartado,  
en tienpo del qual ovieron començado  
en tierra de Italia aquellos dos hermanos,  
los grandes hedificios . . . . . romanos  
de quien ovo Roma su nonbre tomado.

141

Estos sobre dichos que fueron mouidos  
antes que ninguno en aquella sazón  
a fazer aquesta primer poblacion,  
son Romulo e Remo, que fueron nascidos

delos que de Troya vinieron fuydos,  
e del gran linage delos reys latinos,  
los quales hermanos dizen que vterinos  
en vn vientre fueron los dos concebidos.

142

E como entre ellos oviese question  
a qual delos dos, así como mayor,  
ser atribuydo . . . todo este honor,  
el vno fue muerto sobre esta razon;  
avnque en aquesto la vulgar opinion  
de todos aquellos que ovieron fablado,  
mas tiene que fue por aver traspasado  
los nuevos muros contra prouision.

143

Despues desto Romulo fue el que reyno  
en Roma primero que otro ninguno,  
el qual escogiendo de mill omes vno,  
primeramente caualleros armo;  
e este fue así mesmo quien tomo  
para concejo cient viejos sabidores,  
los quales por nonbre llamo senadores,  
por quien la republica se gouerno.

144

Mas desque fue muerto despues non ovie-  
si non año e medio la gouernacion, [ron  
por que la republica por eleccion  
despues delos reyes . . . . fizieron:  
e aquel que primero todos eligieron,  
con el qual en Roma fueron siete reyes,  
fue Numa Pompilio, el que dio las leyes  
por donde primeramente se rigieron.

145

Aqueste ordeno que si los caualleros  
fuesen en seruicio del rey enlas guerras,  
que les fuesen dados sus sueldos e tierras,  
como agora fazen alos escuderos;  
porque recibiendo todos sus dineros,  
podrian estar sienpre aparejados,  
e porque los años andauan menguados  
aqueste añadió dos meses primeros.

146

Dexando el tienpo que entre tanto paso,  
el seteno rey que apes dellos vino,  
se falla que fue el soberuio Tarquino  
a quien el romano pueblo desterro,

porque su fijo Tarquino cometio  
por fuerça fazer con Lucrecia adulterio,  
la qual, sintiendose de aquel vituperio,  
ella con sus manos mesmas se mato.

147

Ya como los reyes de entonces cesasen  
e non touiesen despues a quien seguir,  
acordaron los romanos de elegir  
cada año dos consules que gouernasen,  
los quales como mucho tiempo durasen  
por grant opresion que tenian algunos,  
fueron despues dellos los tribunos,  
bien como juezes que los anparasen.

148

Durante estas cosas en Roma pasadas,  
entonces de Athenas le fueron traydas  
sus leyes en doze tablas repartidas,  
delas quales todas, dos fueron tomadas.  
Por luengos tienpos, por muchas vegadas,  
entre los romanos e otras naciones  
fueron grandes guerras e destruyciones,  
e muchas prouincias dellos sojudgadas.

149

Asi como quando, en los tienpos pasados,  
se falla que en vna batalla canpal,  
delos Africanos, so el grant Anibal,  
..... fueron destrojados;  
mas despues por Scipion fueron conquista-  
atantas de vezes que solos quedaron, [dos  
que para fazer caualllos conpraron  
todos los sieruos que eran sojudgados.

150

Otros grandes fechos e muchos mayores,  
ovieron con otras naciones estrañas,  
donde quedaron las mejores fazañas  
que nunca fizieron batalladores;  
asi que tanto que fueron defensores  
enla manera suso contenida,  
toda la republica fue bien regida,  
fasta que vinieron los enperadores.

151

Porque dexamos arriba el hablar  
del rey Acas por la orden primera,  
contando aquesto que despues conteciera,  
tornemos agora alo continuar.

.....  
Ciertos versos que con grant conoscimiento  
la Sebila ..... del aduenimiento  
a Babilonia se falla profetar.

152

Aqueste rey muerto despues de sus dias,  
en Sennacherib e toda su pujanza  
el angel de Dios fizo grant matanza  
por meritos de este su fijo Ezechias;  
porque sienpre jamas anduvo enlas vias  
de Daud su padre primero e despues,  
al qual sucedio su fijo Manases,  
que fizo aserrar al profeta Isaias.

153

Despues de su muerte e fechos detesta-  
a su fijo Amon por rey leuataron, [bles,  
al qual sus mesmos seruidores mataron  
por que fazia cosas muy abominables;  
mas despues fue vno delos mas notables  
de todos los reyes su fijo Josias,  
en cuya muerte el profeta Jeremias,  
por llanto ordeno los trenos lamentables.

154

A los diez e siete años de su regnado,  
se fallo enel templo de Jerusalem  
el quarto libro delos de Moysen,  
que fasta entonce nunca fue fallado:  
e fue tras su fijo Joacaz alçado  
por rey de Judea despues de su fin,  
aquel que llamado tambien fue Joachin,  
porque el primer nonbre le ovieron mudado.

155

Este sobredicho quando ya murio,  
reyno despues su fijo Jeconias  
e fue puesto luego por el Sedecias,  
en que el regnado todo se acabo,  
porque en ese tienpo por sanbre gano  
a Jerusalem aquel grant señor,  
rey de Babilonia, Nabucdonosor,  
que la casa santa toda destruyo.

156

El qual como por fuerça de armas entrase  
a toda la gente fizo catiuar,  
e los ornamentos del templo llevar  
en tal manera que nada quedase;

e como con ello todo el se tornase,  
dexo enella puesto vn grant capitan,  
el qual era llamado Nabuzardan,  
para que del todo el la quemase.

157

Las otras edades que avemos pasado,  
ya quedan en sus lugares apuntadas  
enla manera que fueron començadas,  
e despues al tiempo que ovieron durado;  
e desta que agora avemos acabado  
los años en todo juntos de consuno  
son quatro cientos e sesenta e vno,  
sin otro medio año que anda sobrado.

LA QUINTA EDAT ACABA E COMIENÇA  
LA SESTA

158

El tiempo que aquestos fijos de Israel  
estuuieron presos en poder de estraños,  
segun Jeremias fueron setenta años,  
fasta que tornaron con Zorobabel;  
enla qual sazón profeto Daniel,  
varón deseoso en todas visiones,  
e otro de muy altas reuelaciones,  
que llamado fue por nonbre Ezechiel.

159

Este grant rey que en poder los tenia  
fue aquel que la tierra enuio sojudgar  
con Olofernes quando la .....  
la villa do Judit viuda viuia;  
e porque con grant soberuia dezia:  
«Esta Babilonia sera en folganza»,  
el fue conuertido en tal semejanza,  
que bien como bestia así paja comia.

160

Despues que los años fueron acabados  
que ovieron de estar en este catiuero,  
fue conplido aquello que non sin misterio  
Isaias dixo en los tienpos pasados,  
por que entonces fueron de allí trasladados  
los que de su grado quisieron tornar,  
quando el grant rey Ciro mando pregonar  
que por libres fuesen todos ellos dados.

161

Aquesta licencia le fue demandada  
por Zorobabel para que sin embargo  
pudiesen fabricar en ancho e en largo  
la casa de Dios, segund les fue dada  
la orden della muy bien conpasada,  
que non le quitasen ni añadiesen mas,  
e fueron con el Nehemias e Esdras,  
por el qual fue toda la ley reparada.

162

Tras este fue vn rey de grand poderio  
en todas sus obras e fechos famoso,  
en manificencias muy marauilloso,  
abondado e rico de grand auerio,  
señor otrosi de diuerso gentio,  
que solas cibdades tenia en longura  
cada vna de su lengua e de su escriptura  
ciento e veinte e siete so su señorío.

163

Aqueste fue Asuero que fizo el yantar,  
quando mando venir ante si,  
para que cantase la reyna Vasti,  
e por que non vino la fizo matar;  
así que acordaron todos de buscar  
entre muchas fenbras para el rey muger,  
entre las quales vino la reyna Ester,  
de quien le parescio mas se agradar.

164

Por ruegos de aquesta reyna judia,  
el rey su marido mando reuocar  
las ... que avia dado para matar  
todos los judios que en su reyno avia;  
e dio a Mardocheo lo que le pedia  
Aman su priuado para le fazer,  
que por sus pecados le fizo poner  
enla forca que para el otro tenia.

165

En esta sazón por diuersas partidas  
fueron los filosofos que florecieron  
en muchas sciencias, por do conosciéron  
algunas cosas que eran antes ascondidas;  
mas sus opiniones fueron departidas,  
así como algunos dellos que dezian  
que quando las almas de algunos salian  
en otros cuerpos luego eran metidas.

166

Aquesta opinion mayormente siguio Pitagoras, vno delos principales, que dixo las animas ser ynmortales, segund el conocimiento que alcanço; e otro que Democrito se llamo, tambien dexo todos sus heredamientos, e por aver mas claros los pensamientos dentro en Athenas sus ojos saco.

167

Entonces tan bien porque vno afirmaua, el sol non ser dios mas vna piedra ardiente, los atenienses todos juntamente lo condenaron como quien blasfemaua, ser digno de muerte por lo que fablaua, el qual Anaxagoras era llamado, que murio con veneno conficionado, por que la opinion dellos contractaua.

168

Vno que Archelao despues se llamo, con otro Gorgias ovieron seydo maestros de Socrates, el qual fue nascido al tienpo que Xerxes en Persia reyno; el qual a tamaña locura se dio, que al que nueuamente dello fablaua grandes galardones por ello le daua, e desta guisa sienpre se deleyto.

169

En vida deste la ley fue trasladada de aquel . . . . . Esdras, . . . . . e floresco entonces tambien Ipocras, el qual ala muger que era condenada porque su fijo non se parecia nada a ningund pariente, segund su figura, le fizo buscar semejante pintura en . . . . . por do fue librada.

170

De Socrates dizen ser tanto prudente que siendo de gesto e facion muy fermoso, era reputado por luxurioso, segund lo judgaua toda la gente; mas el fue . . . tanto continente, que toda su vida viuio mucho sano, el qual de su propia nacion fue pagano, maestro de idolos por consiguiente.

171

Aqueste sabio de quien aprendia, Xenofonte, Euclides, otrosi Platon, que puso, por vna sutil distincion, en tres partes toda la filosofia; del qual vnos dizen que quando durmia, seyendo mozuelo, en la cama venian a el las abejas e que le ponian en su boca miel vna vez cada dia.

172

Aquella señal le daua diferencia, mas que a ninguno suauae hablar, que despues el se falla sobrepujar todos los filosofos en eloquencia; el qual conosco la diuina esencia, avnque en las ideas se dize que erro, e los mas de sus libros yntitulo a sus maestros por les dar escelencia.

173

Dicipulo deste fue aquel natural, maestro del grande Alixandre Macedo, el qual ordeno e escribio con su dedo diuersos tractados, en especial algunos que en cada estudio general se leen despues por vso establecido, de aqueste Aristoteles que fue tenido entre los filosofos por el principal.

174

Agora digamos del batallador que oviemos en esta otra copla fablado, del qual fue su nonbre Alixandre llamado en todo manifico e grande señor, que conquisto muchos reyes por temor entre los quales fue vn su contrario rey dela grand Persia que llamauan Dario, despues de muchas batallas vencedor.

175

Tornando triunfante con toda su gente en Jerusalem llegando decendio, e luego alli el nonbre de Dios adoro que el grand sacerdote tenia en la frente; el qual le dio siete dones graciosamente que con el tributo non le respondiesen, e permitioles otrosi que pudiesen de todas sus leyes vsar libremente.

176

Vno delos nonbres que en grande me-  
 [mor]a  
 quedo por sus fechos e grandes proezas  
 fue aqueste, de quien dizen muchas noble-  
 [zas,  
 segund largamente se cuenta en su estoria;  
 al qual ya despues de toda su vitoria,  
 oyendo su fama tanto se tornar  
 la Reyna Candace envio de buscar [ria.  
 su gesto e facion con que oviese grand glo-

177

Asi que despues seyendo enviado,  
 estando enel medio ya de su comer,  
 dieronle en vn vaso yeruas a beuer  
 que luego la lengua le ovieron turbado,  
 porque de tal guisa era confecionado  
 de diuersas cosas, que non podra dallo  
 si non fuese dado en vña de cauallo,  
 tanto era fuerte e apostemado.

178

Y como se viese ala muerte llegar,  
 non quiso que otro ninguno quedase,  
 que asi como el despues señorcase  
 todos aquellos regnos en su lugar;  
 mas antes el mismo los quiso dexar  
 a doze mancebos de sus seruidores,  
 los quales en fin dexo subcesores  
 queriendo a si toda la honra aplicar.

179

Pero despues que asi todo paso  
 fue repartida, segund la profecia,  
 en quatro partidas la su monarchia,  
 la qual en esta manera se partio:  
 su hermano Filipo Arideo quedo  
 por rey e señor en toda Macedonia,  
 ..... de Siria e Babilonia  
 con Antigono que en Asia sucedio.

180

Sin aquestas tres fue la otra partida  
 el regno de Egipto, donde se nonbraron  
 los reys que despues Tolomeos llamaron,  
 fasta que al ynperio fue ya sometida  
 por aquella Reyna que asi fue mouida  
 a ser la manceba de Cesar primero;

Cleopatra su hermana del rey postrimero,  
 de Cesar Augusto despues fue vencida.

181

El segundo rey, Filadelfo llamado,  
 fue aquel que envio al sacerdote Eleazar  
 pedir los viejos para declarar  
 la ley que entre sus libros ovo fallado,  
 el qual sendas cosas ovo deputado  
 donde los pusieron apartadamente,  
 aquellos que con estudio diligente  
 en sus tratados ovieron començado.

182

Este Tolomeo fue tan copioso  
 de libros e estorias e tanto entendido,  
 que en todos sus fechos fue sienpre tenido  
 por grande filosofo e mucho verboso;  
 e non en la sciencia menos cobdicioso,  
 que por cuenta fizo las lenguas poner  
 que toda la tierra podian contender  
 en su redondez por estilo fermoso.

183

En vida deste se fallan començar  
 aquellas muy grandes guerras africanas  
 de Cartago con las prouincias romanas,  
 despues que Anibal començo a ynperar;  
 en la qual sazon echo en la mar  
 todo su tesoro el filosofo.....  
 e con grand jatancia se dize alcanço  
 el cuento delas estrellas .....

184

El tercero rey que en Egipto reyno  
 fue aquel Euergetes en los quales dias,  
 en Jerusalem fue pontifice Onias,  
 al qual su fijo Simon sucedio;  
 e el Eclesiastico libro escriuio  
 el fijo de Sirac con animo pronto,  
 quando Mitridates, el grand rey de Ponto,  
 el reyno de Asia todo conquisto.

185

Despues que fue el rey Tolomeo vencido  
 de Antonio Magno, segund que paso,  
 con grand poderio en Judea subio  
 donde los altares ovo destruydo  
 e los sacrificios todos defendido  
 que dende adelante non se frequentasen,

mas antes los que el su mandado pasasen muriesen por decreto establecido.

186

Entonces zelando la ley del Señor, aquel Matatias que estaua en Modin, mouiose con sus hijos a . . . . . afin de . . . . . los tal pecado e error: el qual en presencia de su enbaxador, visto que a sacrificar començaua, mato con sus manos alli donde estaua pospuesto de Dios todo miedo e temor.

187

De alli viendo ya se multiplicar aquella blasfemia e pecado tan feo, su fijo el tercero Judas Macabeo, començo muy brauamente a pelear con los de Antioco, queriendo librar de aquellos tiranos su pueblo e parientes, los quales, veyendo sus fechos valientes, por su capitán le quisieron tomar.

188

En quantas guerras despues se contecia, atanto de si buen esfuerço mostro, que sienpre diuersa vitoria alcanço de sus enemigos con grand osadia, e por tantas partes su fama corria, que el pueblo romano le enuio a dezir que por amigo le queria recibir por tanta nobleza que del se dezia.

189

Despues de su muerte, la gouernacion tomo Jonatas enel pueblo por el, e luego su hermano Simon despues del, quando reynaua Tolomeo Apion; e despues de otros desta generacion que fueron mayores entre los ebreos, los quales fueron llamados Macabeos, fasta que perdieron su dominacion.

190

En vida del rey que tras este reyno enel sobredicho pueblo egiciano, entonces començo el ynperio romano en Julio Cesar, que primero ynpero; el qual si non tardara como tardo, que tomo letra que en su mano fue dada,

veyendo la muerte que estaua ordenada, quiza non muriera como murio.

191

En sus tienpos dizen aver ordenado muchos e diuersos libros Ciceron, quando aquel filosofo e sabio Caton fizo vn libro. . . . . enla qual sazón ovo continuado Virgilio, poeta en Mantua nascido, en Roma e en Milan donde ovo aprendido toda su sciencia por donde es nonbrado.

192

Ya como de todo punto se perdiese entre los judios todo el principado, fue luego del pueblo romano enuiado sobre ellos rey para que los rigiese; e como en paz grande e sosiego estouiese en toda la tierra, por estar so mano del enperador Augusto Otauiano, alli quiso Dios quel Mexias nasciese.

193

Aquel rey fue Herodes, so cuyo poder, entonce por toda Judea fue visto que nascio el nuestro Señor Jesuchristo, segund que era escripto que avia de nascer; el qual . . . . . pudiendo saber quando los reyes vinieron adorar, con miedo que ovo mando degollar todos quantos niños pudieron aver.

194

Por esta crueza que asi cometio, mouiendose con yntencion tan maldita, ese fijo de Antipas Ascalonita, despues muy miserablemente murio, tras el qual su fijo Archelao reyno, cuyos dos hermanos tambien reyes fueron, a los quales, quando ya murieron, Herodes tetrarca despues sucedio.

195

Otro que tras este vino en . . . como destos otros avemos hablado, fue aquel rey Herodes Agripa llamado segund . . . . . al qual subcediera enla gouernacion su fijo, despues de su muerte tambien,

fasta que vino sobre Jerusalem  
aquella postrimera e grand destruycion.

196

A los quarenta años, quando fue cercada,  
despues que por la vniuersal redencion  
nuestro Saluador tomo muerte e pasion,  
entonces fue ya del todo desipada,  
la qual por guerra cruel fue ganada  
al segundo año del Vespasiano,  
de Titus su fijo, del pueblo romano,  
donde aquella gente quedo derramada.

197

Los años que fasta aqui son pasados,  
desta sesta edad dire solamente,  
los quales fueron quatrocientos e veinte,  
segund que son por el Profeta contados:  
asi que non seran ya mas espresados.  
Los que desta otra al presente tenemos,  
porque comunmente todos los sabemos,  
non conuiene dellos ser mas ynformados.

ACABADA LA SESTA, SIGUESE LA SETENA  
VLTIMA EDAD

198

Porque ya fiziemos arriba mencion  
de quando nasciera nuestro Saluador,  
tornemos a dezir del enperador,  
que en Roma ynperaua en aquella sazón,  
porque como dixo, con grand subjecion  
tovo a todo el mundo .....  
el grande Augusto, que ovo sucedido  
a Julio Cesar por via de adopcion.

199

A este segundo despues que murio  
el tercero subcesor enel ynperio  
fue vn su yerno que llamauan Tiberio,  
so el qual nuestro Señor Redentor padescio;  
e quando asimismo sant Juan predico  
el auenimiento enel desierto,  
Ouidio poeta fue en destierro muerto,  
e Herodes tetarca en Judea reyno.

200

El quarto que ovo tras estos reynado,  
fue Cayo, sobrino de aqueste tercero,

porque aparescio delante el primero,  
segund por los dioses estaua mandado;  
e porque Tiberio se ovo tardado  
sabiendo bien la voluntañ de su tio,  
quedo con el otro todo el señorio  
e el por su culpa quedose burlado.

201

El quinto fue Claudio, quando fue fundada  
dentro en Antiochia la iglesia primera  
donde por sant Pedro se dize que fuera  
la misa primera enella celebrada,  
e la Cristiandad alli començada:  
el qual padre santo por su ordenamiento  
mando que toda la quaresma e aduiento  
fuese de christianos despues ayunada.

202

En tienpo de aqueste en Egipto se vio  
vna aue fermosa de colores mista,  
la qual seiscientos años fue vista  
en tierra de Arabia, donde se mostro;  
e nunca despues ni antes se fallo  
que oviese entre todas otra aue ninguna,  
si non esta, que dizen ser sola vna  
de todas quantas nuestro Señor crio.

203

Aquellos que ovieron desta aue fablado,  
escriuen al aguila ser semejante  
en sus facciones, saluo por delante  
los pechos e el cuello que tiene dorado;  
e la cabeza de cabello encrespado,  
con toda la otra parte argentada,  
si non la cola que tiene colorada;  
dela qual el nonbre es Fenix llamado.

204

El sexto de todos los enperadores  
fue Nero, en facciones muy mucho fermoso,  
mas en sus obras es fecho vicioso  
mas que ninguno de sus antecesores,  
cometiendo tantos e tantos errores  
como fizo aqueste sieruo del diablo,  
que mando matar sant Pedro e sant Pablo,  
de toda la tierra las primeras flores.

205

Non menos se falla que quiso dexar  
a su madre mesma e muger que tenia,

con Seneca, con quien el mismo aprendia que todos estos tambien fizo matar, e toda la cibdad de Roma quemar estando en cima de vna torre mirando, e con grand deleyte asi mesmo cantando, faziendolo todo para si robar.

206

Despues dela muerte de aqueste tirano tres enperadores en Roma vinieron, los quales muy poco tiempo viuieron porque fueron muertos del pueblo romano, fasta que despues vino Vespasiano, aquel que, mouido con zelo de amor, por vengar la muerte de nuestro Señor, a toda Judea metio so su mano.

207

Para que de todo punto fenesciese aquella opinion que avia començado, dexo sobre Jerusalem asentado a Tito su fijo que la destruyese; delante del qual ninguno que viniese, el era de tanta liberalidad, que nunca jamas se falla por verdad que triste delante su cara partiese.

208

Aqueste despues que tres años reyno vino suceder tras el su otro hermano, el qual era llamado Domiciano, que el templo de ..... edificio. Aquel asi mismo a sant Juan desterro quando estaua en la isla de Pamos, donde viendo los secretos de Dios el libro del Apocalipse escriuio.

209

Entonce fue fecha vna traslacion sacada de todo el volumen ebreo por vno de aquellos en language caldeo, que fue dela ley grand declaracion; la qual es conforme con nuestra opinion, adonde la ley nos fue declarada, e delos judios es mas aprobada que otra ninguna de quantas hoy son.

210

El otro que ovo tras este regnado fue Nerua, por quien todos los desterrados

en vno con sant Juan fueron perdonados, contra el mandamiento que el otro avia dado

.....  
aquel varon noble llamado Trajano, que fue de su propria nacion castellano, cerca de tierra de Senilla criado.

211

Aqueste seyendo tanto requerido que luego quisiese de ynjurias tan cruda conplir de justicia ala muger viuda, ovo fecho aquello que le fue pedido, por quien sant Gregorio despues fue mouido a rogar a Dios le oviese piedad, el qual por eso padecio enfermedad todos los sus dias que ovo viuido.

212

Otro su sobrino que era senador, el nombre del qual fue llamado Adriano, despues dela muerte de aquel gran Trajano fue luego tomado por enperador; el qual fizo reparar en derredor en Jerusalem lo que era destruydo, quando el doctor Aguila ovo florecido, dela Biblia el segundo ynterpretador.

213

Tras este que todo regnado dezia non ser deuido si non a virtuoso, vino Antonio Pio que fue piadoso con los christianos que entonces avia: en tiempo del qual en Roma florescia aquel natural fisico Galeno, de cuya ciencia ya el mundo esta lleno, por que todos vsan della cada dia.

214

El que despues deste vino a suceder fue aquel Marco Aurelio con el qual reyno tambien Lucio Vero de quien començo en Roma dos enperadores aver; e por que non me querria detener contando los fechos que todos fizieron, dire solamente de algunos que fueron mas especiales a mi parescer.

215

Tras este vinieron seys enperadores que ovieron en orden todos subcedido

fasta el seteno, quando ovo florecido  
aquel Origenes, flor delos doctores,  
e vno de todos los mas sabidores,  
avnque se falla que toco en heregia;  
mas por la muy santa vida que fazia  
algunos le escusan de muchos errores.

216

Ya por abreuiar aqui non pondre  
nin de Maximiano nin de Gordiano,  
mas de Filipo que fue primer christiano  
de todos los enperadores dire;  
el qual de sant Ponce se falla que fue  
dentro en la cibdad de Niza bautizado,  
e sus thesoros despues ovo dexado  
al papa sant Sisto, teniendo gran fe.

217

El año que aqueste començo a regnar,  
fueron acabados mill años por cuento,  
contando de aquel primer fundamento  
quando començose Roma de poblar;  
e por esta cavsya fizo celebrar  
el pueblo romano grandes alegrias,  
que duraron por espacio de tres dias  
que nunca se dieron en ello vagar.

218

Luego vino Decio tras este pasado,  
en armas muy diestro, mas en todo malo,  
tras el qual fue otro que llamaron Galo,  
e Valeriano despues de finado  
aquel que ovo a Grecia e Asia conquistado  
e Macedonia con la gotica tierra,  
el qual por Valerio en fin dela guerra  
fue cerca Milan despues degollado.

219

El sucesor de estos de suso nonbrados  
tue Decio el segundo, por cuyo mandado  
el papa sant Sisto bien auenturado  
e sant Lorente son martirizados,  
avnque este non es delos que son contados  
por enperadores mas que por poder  
que le dieron para poder exercer  
de todo aquello que los otros pasados.

220

Digamos de Claudio que vino despues,  
avnque non faremos del otro mencion,

si non pasarle por comemoracion  
a vuelta de otros segund que veres;  
e otro tras el vino, el qual es  
aquel que fizo de mas fuertes muros  
ceñir la cibdad por estar mas seguros,  
el nonbre del qual aqui luego sabres.

221

Este sobre dicho, conuiene a saber,  
de quien ya fablemos, es Aureliano,  
que puso costunbre enel pueblo romano  
a todos las carnes del . . . . . comer  
e fizo otrosi en su cabeza poner  
corona de ynperio muy rica e dorada,  
de piedras preciosas muy bien adornada,  
segund que a su estado conuinia fazer.

222

Cinco dexaremos aqui por dezir  
que duraron fasta Diocleciano,  
so el qual sant Damian e Cosme su hermano  
por nuestro Señor non dexaron morir;  
e luego tras este se falla venir  
Maximiano Hercules e otro Costantino,  
del qual, de Roma siguiendo su camino,  
a toda la España se diz conquistar.

223

Despues que la tierra toda conquisto,  
tomo por manceba vna doncella estraña,  
Elena, su fija del rey de Bretaña,  
en quien a Costantino Magno engendro,  
aquel que a Maxencio despues destruyo  
al qual los romanos avian elegido,  
mas despues por fuerza de armas fue ven-  
e este Costantino Magno ynpero. [cido

224

Este que con grande lepra padecia,  
del papa Siluestre siendo bautizado,  
quedo tan limpio que fue marauillado  
del grand miraglo que por el Dios fazia;  
el qual el ynperio con quanto tenia  
dexo al Padre santo, como buen Christiano,  
e su palacio que dizen Laterano,  
dexo para la Iglesia, do el mismo vitia.

225

Asi mesmo aqueste veyendo acetar  
por el mundo toda la gente christiana

aquella maluada opinion arriana,  
puso luego en obra de la disipar,  
e fizo el concilio niceno ayuntar,  
adonde Atanasio . . . . . disputando  
toda nuestra fe muy bien declarando  
despues por su . . . . . fizo ensalzar.

226

Vn sobrino deste que le sucedio,  
fue muy apostatico, malo e cruel,  
aquel Juliano que, como ynfel,  
el nombre de nuestro Señor blasfemo:  
este asi mismo licencia otorgo  
alos judios que pudiesen tambien  
tornar a fazer en Jerusalem  
la casa que antes Tito destruyo.

227

Otro que despues deste ovo venido  
fue Claudio Joviano e Valentiniano,  
e despues Valente e tras el Graciano,  
al tienpo que sant . . . lue conuertido.  
Alos quales ovo luego subcedido  
aquel santo Theodosio el primero,  
e siendo christiano fiel verdadero  
los idolos todos ovo destruydo.

228

En su tienpo deste aquel gran dotor,  
que segundo Esdras podemos llamar,  
toda la ley vieja quiso trasladar  
siguiendose por aquel mismo tenor,  
el qual fue Geronimo, que por amor  
de Paula e Eustochio, fizo aquella obra,  
por donde despues cada día cobra  
dela Christiandad toda grand honor.

229

Arcadio reynante, luego en sucesion  
vn rey delos Godos llamado Alarigo,  
con poder de gente que traia consigo,  
en Roma fizo muy grande destruycion;  
fasta que la puso toda en perdicion  
a sangre e a fuego como destruyda,  
quando florecia en ciencia e en vida  
aquel Agustino de grand perfeccion.

230

Despues que pasaron en esta manera  
tres enperadores, luego fue Leon,

quando en Bretania enla mesma sazón  
el sabio Merlin fallan que naciera:  
e luego asi mismo . . . . . sucediera  
el Euangelio santo se fallo,  
que sant Mateo con su mano escriuio,  
el qual fasta entonces nunca pareciera.

231

En tienpo de otro que despues fue  
Anastasio llamado, deste venido,  
entonces se falla que fue conuertido  
el regno de Francia todo a vna fe;  
e luego de otro enperador dire,  
mucho virtuoso que tras este vino,  
el qual fue llamado por nombre Justino,  
mas por abreuuar sus fechos callare.

232

Entonces algunos varones honrados  
asi como aquel Boecio senador,  
con otros creyentes en nuestro Señor,  
del rey Theodorico fueron desterrados;  
los quales en vno seyendo acordados  
para que todos a Roma tornasen,  
como enel camino mucho detardasen,  
de aqueste rey mismo fueron degollados.

233

Despues de Justino luego sucedio  
aquel christianisimo Justiniano,  
el qual fizo que se tornase christiano  
Agapito papa, que lo conuertio.  
Este las autenticas establecio  
con otras muchas leys antes de aquesto,  
e fenecio el codigo con el Digesto,  
e todas las otras leys abreuio.

234

Por grand pestilencia que entonces avia  
en Costantinopla, de allí fue ordenada  
la fiesta de Hypanta, la qual es llamada  
Purificacion de la Virgen Maria;  
enla qual sazón tambien padecia  
en tierra de Italia grand fanbre de pan,  
quando asi mismo floreciera Prescian,  
aquel que en gramatica mucho sabia.

235

Aqui dexaremos otros que pasaron,  
Justino el segundo e Tiberio tras el,

e luego Mauricio que fue despues del, los quales el vno tras otro regnaron. Entonces fue vno delos que ordenaron muchas omelias con otros tractados, fizo de Job los Morales llamados, con Ezechiel sobre quanto fablaron.

236

Este fue Gregorio el santo varon, que primeramente escriuiendo en ditado, sieruo delos sieruos de Dios fue llamado, segund que acostunbran los que agora son: este rogo a Dios con grand deuocion por alma de aquel . . . . . Trajano, al qual, non queriendo dexarlo asi en vano, cunplio toda su deuota yntencion.

237

Este sobredicho desque fue pasado aquel Foca Cesar tras el ynpero, a quien Bonifacio quarto demandó el tenplo que fue de Panteon llamado; despues enla iglesia fue redeficado Santa Maria la Redonda, donde es en su reuerencia cada año despues, el dia de todos Santos celebrado.

238

Luego vino Eraclio quando en sus dias, en atales ciencias florecio en Castilla aquel arzobispo santo de Sevilla, Isidoro, el delas Etimologias; el qual, distinguiendo por diuersas vias, el cerco del mundo todo limito: quando asi mismo se falla que murio Mahoma, profeta delas Morerias.

239

Agora tan bien otros dos dexaremos con el tercero que por nonbrar se queda, quando florecio vno que dizen Beda delos doctores que enla Iglesia tenemos; e luego otros doze tambien pasaremos, entre los quales ovo grand distancia, fasta Carlomagno que fue rey de Francia, avnque de otros Carlos primero leemos.

240

Mas este fue aquel que por ruego mouido de aquel apostolico papa Adriano

fue juntamente con el pueblo romano, de todos por enperador elegido; el qual de paganos ovo defendido la Tierra Santa que tenian ocupada, e fue su fama por armas tan loada que es entre los nobles por padre tenido.

241

Ya por abreuiar esto continuado, otros dexare que vinieron despues, los quales por cuenta fueron veinte e tres, fasta el quarto Anrrique que ovo ynperado al tiempo que en Santiago fue otorgado aquel grand thesoro de . . . . . El jubileo por el papa Calisto e fue asi mismo fecho arçobispado.

242

Tras este Lotario e Corrando vinieron segund esta orden e regla que guardo, quando florecio maestro Pedro Lonbarado e sus dos hermanos, los que conpusieron aquellas estorias, las quales dixieron por nonbre escolasticas con el decreto, el qual copilo por estilo discreto, el vno destes tres hermanos que fueron.

243

Pasando estos dos en esta facion, el otro fue vno que ovo ynperado, fijo del duque de Saboya nonbrado, al qual por su nonbre llamaron Oton, que fue contra la voluntad e opinion de todos los principes de su regnado, del papa Inocencio tercero confirmado por do fue nascida muy grand deuision.

244

En tiempo de aquestos fueron començadas las ordenes de aquestos frayles menores, conuiene a saber, delos pedricadores, de dominicos e franciscos llamadas, deste sobredicho papa confirmadas, que fizo comienço segund que sabes el año de mill ciento nouenta e tres, en tierra de Asis e Tolosa fundadas.

245

Aquel por quien grande question se mouio en todo el ynperio, es este que replico,

por que fue vencido de aquel Federico,  
que luego despues de Oton regno;  
quando vna vez en Toledo fallo  
dentro en vna viña, vn judio cauando,  
vn libro en tiempo del rey don Fernando,  
que todas las cosas del mundo . . .

246

Tras este los electores vinieron;  
los quales entre si se ayuntaron,  
los vnos al rey de Castilla eligieron,  
otros al conde de Cornubia tomaron:  
asi que en aquesta diuision duraron  
fasta que Rodolfo despues ynperero,  
al qual Gregorio decimo confirmo,  
pero la corona ya non la alcançaron.

247

Despues fueron otros tras este venidos  
Adolfo e Alberto e Enrique tras el;  
mas los electores luego despues del  
otra vez fueron desauenidos,  
e fueron en gran discordia elegidos  
vn duque de Austria, que era Frederico,  
e otro que fue llamado Ludouico,  
duque de Bauaria ansi recibidos.

248

Este Ludouico le ovo tomado  
al Frederico toda su razon,  
el qual despues en vna congregacion  
del papa Juan primero fue excomulgado,  
e fue de Clemente sexto confirmado  
otro Carlos, fijo del rey de Boemia,  
el qual de su grado sin ninguna premia  
todo el yperio ovo renunciado.

249

Entonce acordados los electores  
todos juntamente aviendo respecto,  
su fijo Venceslao fue dellos electo  
en quien se fencscen los enperadores,  
por que ya de entonces non fueron señores  
de otra prouincia cercana ni estraña,  
si no solamente dela de Alimaña,  
como despues son los otros subcesores.

## APOSTOLICOS

250

Tras aquel Clemente sexto que otorgo  
plenaria indulgencia en pueblo romano,  
fue luego Inocencio, e despues Vrbano,  
con otro apostolico que se llamo  
Gregorio el onzeno, tras quien començo  
en toda la Iglesia de Dios comunmente  
la cisma de Vrbano e del otro Clemente,  
la qual en nuestros tienpos ya contecio.

251

Fue su comienço quando conteciera  
el año de mill e trezientos e ochenta,  
por ser la primera eleccion violenta,  
ala qual dixeron non ser valedera  
los cardenales en aquesta manera:  
diziendo que avian elegido a Vrbano  
por miedo que ovieron del pueblo romano,  
e por esto fue la eleccion postrimera.

252

Tambien debemos conoscer otrosi, [tos  
que desde sant Pedro despues todos quan-  
ovieron en Roma seyendo Padres santos  
se acaban en los que digiemos aqui;  
e por esta orden contamos asi  
los enperadores dexando aquellos,  
despues aca avemos noticia dellos  
por muchos que se recuerdan de alli.

AQUI COMIENÇA EL FUNDAMENTO DE LA  
POBLACION DE ESPAÑA

253

Despues que Noe del arca fue salido,  
quando del diluio por ella escaparon,  
tres fijos suyos todo el mundo poblaron  
con los que dellos ovieron descendido,  
e fue de aquesta manera departido:  
en Asia, que el fijo primero heredo,  
e Africa, la que el segundo poble,  
e Europa, que ovo el menor poseydo.

254

Este fue Jafet que dezimos menor,  
el qual en la particion que se fiziera,

desta sobre dicha parte postrimera  
 fue con su linage primer poblador,  
 e ovo siete fijos con el menor,  
 del qual aquellos de Galicia vinieron,  
 e delos otros muchas gentes que fueron  
 poblando la tierra en derredor.

255

De aquestos siete sobredichos varones,  
 el quinto dellos fue llamado Tubal,  
 fijo de Jafet el tercero, del qual  
 vinieron despues todos los vascones,  
 quando en Babilonia, por las confusiones  
 que delos lenguajes quedaron nascidas,  
 ovieron venido en aquestas partidas  
 donde procedieron diuersas naciones.

256

Aquestas gentes comenzaron poblar  
 los regnos de España con todas sus tierras,  
 los quales ovieron despues grandes guerras  
 vnos con otros por la señorear,  
 fasta que despues vino a su logar  
 pasado grant tiempo de poblacion,  
 vno que llamaron el gran Gedeon,  
 con quien vino Ercoles a pelear.

257

Quando esta tierra fue repartida  
 para que todos oviesen su derecho,  
 fue en tienpo de vno llamado . . . . .  
 antes de muchos quando tenida  
 . . . . .  
 este Gedeon faziendo muchos daños,  
 que fueron, mill e quatrocientos años,  
 en todo aquel tienpo que asi discurria.

258

Entonce en aquella mesma sazón,  
 oyendo dezir que el pueblo castellano  
 era tan sojecto de aqueste tirano,  
 fue luego mouido por esta razon  
 aquel grande Ercoles con entencion  
 de le . . . . . o fazer cruda guerra,  
 por que por su cavsá toda aquesta tierra  
 fuese librada de aquella sobjecion.

259

Otros muchos Ercoles fueron llamados,  
 pero deste solo valiente varón,

que por su espada mato al rey Laomedon,  
 se cuentan muy grandes fechos señalados;  
 el qual, por que mas fuesen crecentados,  
 siguiendo su vía en España llego,  
 donde todos aquellos desbarato  
 que estauan enella muy apoderados.

260

Asi que despues que lo ovo ganado,  
 al grand Gedeon la cabeza corto;  
 sobre la qual grande torre fundo  
 dentro en la ciudad que ovo poblado:  
 del qual otrosi tambien fue degollado  
 . . . . . otro capitán que poseia  
 toda Celtiberia por que non queria  
 venir delante el nin conplir su mandado.

261

Aqueste todo quando asi contecio,  
 fue despues que Troya quedo destruyda,  
 e Ercoles vino en aquesta partida  
 donde tan grandes poblaciones dio;  
 las quales con otras tierras que gano  
 por su persona con trabajo e afán  
 dió a su sobrino que llamaran Ispan,  
 de quien España este nonbre tomo.

262

Despues que fue muerto este rey primero  
 en todas las Españas ovo reynado,  
 quando su yerno Pirrus llamado  
 en todos los reynos . . . . .  
 el qual ovo todo el señorío entero.  
 En la manera que el otro dexo  
 quando fue vna seca que nunca llovio  
 en veinte e siete años fasta el postrimero.

263

Luego tras aqueste los reynos quedaron  
 en poder de griegos, fasta que vinieron  
 los . . . . . que despues de ellos fueron  
 señores de España avnque non duraron  
 . . . . .  
 Asi como aquel Cipion e Anibal  
 e despues Ponpeo, las gentes del qual  
 los de Julio Cesar las desbarataron.

264

Asi que fueron en los tienpos pasados  
 aquestos reynos de muchos sometidos,

fasta que por estos que fueron vencidos  
delos romanos fueron sojudgados,  
quando los vnos de suso nonbrados,  
antes poco tiempo del aduenimiento,  
enel sobre dicho asi vencimiento  
fueron cabe Lerida desbaratados.

265

Seyendo ya España de Roma ganada,  
por el vencimiento de toda esta gente,  
vinieron los barbaros por consiguiente,  
delos quales fue otra vez conquistada,  
en tal manera que fue toda tornada  
segund la poseian los dichos romanos  
de vandalos, sueuos, silingos, alanos,  
que fue vna gente destes nonbres llamada.

266

Aquestos ovieron entre si tomado  
algunas prouincias donde heredaron:  
los que de este nonbre sueuos llamaron  
la de Celtiberia los ovieron dado,  
e delas otras ovieron señalado  
para los alanos la de Cartagena,  
en vno con la prouincia de . . . .  
adonde todos ovieron asentado.

267

Los vandalos de quien queda por dezir  
ovieron en la parte que les cabia  
a Betica que es toda el Andaluzia,  
quien tomo riberas de Guadalquivir;  
e deste linage se falla venir  
los otros silingos, a los quales dieron  
a toda Galicia en suerte que ovieron,  
en la qual pudiesen todos bien viuir.

268

Vnos que ya en paz sus reynos veian,  
contra los romanos fueron pelear,  
e contra los de Africa, por los ganar  
las tierras e villas que ellos poseian,  
pero despues vnos que se dizian  
los godos, que de mucho lexos vinieron,  
por muchas guerras que con ellos ovieron  
ganaronles quanto en España tenian.

269

Aquestos godos fueron salidos  
de vnas islas que son en Aquilon,

avnque muchos de su mesma nacion  
por otros nonbres son despues conocidos  
los quales en vno seyendo mouidos  
para que saliesen de tierra de estancia,  
luego pusieron por nonbre Costancia  
alli donde primero fueron traydos.

270

Partiendo de alli como ruesen llegados  
a tierra de Sicilia siguiendo su via,  
vieron que era tal como les conuenia  
e fueron grand tiempo en ella colocados;  
los quales por esta cabsa son llamados  
de aquellos que algunas estorias fizieron,  
los scitas, porque alli fueron  
segun su opinion de primero notados.

271

Aquesta gente queriendo conquistar  
otros muchos reynos e diuersas tierras,  
por luengos tiempos ovieron tantas guerras  
que non se las pudo nada reuelar;  
de guisa que todos ovieron cobrar  
e asi, por nobleza que en ellos avia,  
como por nobleza de caualleria,  
la fama de ellos ya vemos quedar.

272

En tiempo que asi la tierra conquistauan,  
quedaron solas como grandes matronas  
las mugeres de ellos que eran amazonas,  
las quales despues sin varones morauan,  
e tan virilmente todas peleauan  
que quantas batallas e guerras fazian  
dende en adelante, todos las temian  
en grandes fechos donde se acercauan.

273

Ya porque non tenian a quien acatasen,  
fizieron reynas entre si que rigiesen,  
porque despues que vnas muriesen  
las otras del reyno asi heredasen;  
las quales asi mesmo tambien tomasen  
el cargo de salir luego a pelear,  
porque desta guisa podrían enojar  
a todos aquellos que las enojasen.

274

Aquella que el reyno en comienço tomo  
fue luego Lampego, la primera dellas;

e despues Marpesia, Sinope tras ellas,  
ala qual Antiope despues sucedio,  
por cuyo fin luego se falla regno  
la Pantasilea, que fue ayudar  
a Ector, oyendo su fama sonar,  
e por la socorrer sobre Troya murio.

275

Otras despues destas ovieron regnado  
como Tomiris, la que vencio  
al grande rey Ciro de Persia, e tomo  
todos sus despojos que ovieron fallado,  
e su cabeza, desque fue degollado,  
mandola en vn cuero de sangre lanzar,  
dando por aquella cavsya a demostrar  
la mucha sangre que avia derramado.

276

Asi fueron sienpre muy acrescentadas  
en esta manera, que quando querian  
yuan buscar homes con quienes dormian,  
pero que eran todas luego tornadas;  
e quando despues ya yuan preñadas,  
si fijos parian, luego los enuiavan  
a sus padres dellos alla donde estauan,  
e las fenbras eran entre ellas criadas.

277

De sus maridos tornemos a contar,  
por que del linage dellos descendieron  
los nobles reyes que en Castilla vinieron  
despues de su tienpo dellas a regnar.  
E puesto que vos queramos loar  
allende de aquello que es dicho detras,  
sabemos ya cierto que nunca jamas  
ninguna nacion les pudo ygualar.

278

Tambien quando ovieron venido en fauor  
todos de Ponpeyo seyendo rogados,  
enla de Tesalia do fueron juntados  
contra Julio Cesar el batallador,  
aquestos godos lleuaron lo mejor  
de quantos ovieron enella venido,  
que Julio Cesar, aunque non fue vencido,  
al menos por ellos non fue vencedor.

279

Estos sobre dichos desque se acercaron,  
como dicho es en aquella batalla,

de todos sus fechos la estoria se calla,  
que non cuenta nada de quanto pasaron,  
fasta que todos en vno començaron  
despues de su tienpo de Domiciano,  
a fazer guerras al ynperio romano,  
de quien muchas tierras e villas ganaron.

280

De aquesta manera fueron muy temidos  
aquestos godos delos enperadores,  
que sienpre jamas quedaron vencedores  
avnque de Claudio fueron retraydos,  
e de Costantino asi mismo vencidos,  
por donde todos los de Roma ayuntados,  
fizieron que fuesen mas que los pasados  
aquestos en grand reuerencia tenidos.

281

Desque ya por tienpo mucho sucedieron,  
quando aquel Theodosio primero reynaua,  
por muchas mercedes que les otorgaua,  
so su señorio todos se metieron;  
tanto que sin rey catorze años viuieron,  
e todas sus guerras por ellos fazia,  
mas desque sus fijos non les mantenian,  
de su padre se desprendieron.

282

E como ya rey quisieron elegir,  
aviendo sobre ello muy grand deuision,  
fizieronse vandos sobre la eleccion,  
de guisa que ovieron muchos de morir;  
e despues que se vinieron avenir,  
alçaron Alarico por principal,  
a quien acatasen todos, e el qual  
mando a Radagasio para los regir.

283

Este Radagasio fue a quien aguardo  
Stilicon pasando en vn puerto,  
adonde con toda su gente fue muerto,  
porque sobre seguridad la tomo,  
el qual Alarico despues conosció  
enla manera que fue el otro vencido,  
mas como el fuese bien apercebido  
enlos Alpes de Alimaña asi lo mato.

284

Sintiendose mucho de aquesta traycion  
e dela muerte que avian avido

.....  
 los otros godos a grand sin razon,  
 mouiose luego por aquesta ocasion,  
 e fizoles tanto cruel guerra dar,  
 que non se falla en Roma quedar  
 despues de aquesto ninguna poblacion.

285

Aqueste Alarico que a Roma quemó,  
 segund por estoria lo ponen todos,  
 avemos por el primer rey delos godos  
 que en las Españas a regnar comenzo;  
 e quando así el regno tomo,  
 se falla que fue en la era que se cuenta  
 del año de quatrocientos e cinquenta  
 despues que Jesuchristo nascio.

286

Luego tras aqueste vino a suceder  
 su hermano Ataulfo en todo su regnado,  
 el qual desde que ovo la Francia guerreado  
 partio para España por la socorrer,  
 porque avn entonce la tenían en poder  
 los pueblos que encima fizimos mencion,  
 el qual caminando con esta entencion  
 dentro en Barcelona vino a fallecer.

287

Entonces alçaron todos por señor  
 a otro que Segerico se llamaua,  
 el qual fue despues que sobre ellos regnaua  
 de muchos escandalos reboledor,  
 e de mugeres así mesmo amador  
 en tal manera, que por su mal vsar,  
 los suyos le ovieron despues a matar,  
 tras el qual Valia quedo subcesor.

288

Aqueste gano las tierras que tenían  
 los barbaros atan grand tiempo avia;  
 e vencio así mismo en el Andaluzia  
 los vándalos todos que la poseían;  
 quando los . . . que non se regían  
 por reyes antes fasta en aquella sazón  
 ovieron alçado rey por eleción  
 por que de primero sin reyes vivían.

289

Tambien otro rey despues del tomaron,  
 e por que fazia vilezas e males,

fue muerto en Seuilla de sus naturales,  
 al qual por su nonbre Theudiselo llamaron  
 E otros así mismo quel reyno heredaron  
 tras este fue Agila e Atanagildo  
 e despues Liuva e otro Leuvigildo,  
 los quales vnos tras otros regnaron.

290

De otro catholico rey fallaremos  
 que por nonbre fue llamado Recaredo,  
 mas sinon de como muriera en Toledo,  
 ninguna otra cosa aqui del diremos;  
 por que dellos todos aun tenemos  
 despues adelante mucho de contar,  
 así que avremos por esto de abreuñar  
 todas sus estorias en quanto podremos.

291

Pasando así bien en aquesta manera  
 luego reyno Liuva tras este pasado,  
 e despues otro Viterico llamado,  
 al qual Gundemaro tambien subcediera.  
 Este despues que en Toledo muriera,  
 regno Sisebuto, que fue buen guerrero  
 en todo su regno, otrosi justiciero,  
 el qual vn concilio en Seuilla fiziera.

292

Otro Recaredo, su fijo, duro  
 non mas de tres meses tras este regnado;  
 e luego Suintila, despues Sisenando,  
 aquel que por fuerza los regnos tomo,  
 quando el concilio en Toledo ordeno  
 en santa Leocadia, do fueron juntados,  
 delas Españas gran suma de perlados,  
 con sant Isidoro que allí acaescio.

293

En esto abreuñando por non alongar,  
 aquel que regno tras este fue  
 Chintila, que para ensalçar nuestra fe,  
 vn grande concilio fizó celebrar.  
 E otro que despues vino a regnar  
 fue Tulga, e luego tras el Chindasvinto,  
 que regno por fuerza, despues Recesvinto,  
 varon muy catholico en todo su obrar.

294

En tienpo de aqueste dio la vestidura  
 a santo Alifonso la Virgen Maria,

por que en su oficio el la seruia,  
seyendo arçobispo, con castidad pura.  
E por que abreuimos enesta escriptura,  
de otro rey noble tras este diremos,  
del qual por las buenas leyes que tenemos,  
su noble memoria eneste regno dura.

295

Este fue el rey Vamba que ovo renouado  
los adarues de Toledo que eran desipados,  
e fizo poner, desque ya reparados,  
sobre cada puerta dellos vn ditado.  
Ovo asi bien librement limitado  
en toda España por reparticiones  
los terminos, tierras e juridiciones  
e dio prepotencia a cada obispado.

296

Mas en fin deste como se mouiera  
Ervigio, por cavsya de le suceder,  
dióle en sus manjares yeruas a beuer  
de guisa que luego la fabla perdiera;  
el qual en Pampliega despues estouiera  
enel monasterio delos de . . . . .  
siete años fasta que regno despues del  
este que las yeruas primero le diera.

297

Al qual, despues que acabo de regnar,  
Egica su yerno despues sucedio,  
tras quien el maluado Vitiza regno  
que todas las armas fazia desatar,  
e los muros delas villas derribar,  
toda dando al vicio la gente guerrera,  
e antes que este vil muerte muriera  
la honor delos godos comiença a cesar.

298

Ca este fue cavsya que, como muriese,  
por gran deuision que enlos reynos avia,  
ningun delos fijos suyos regnaria,  
tomaron a don Rodrigo que rigiese;  
el qual, como hermano del dicho rey fuese  
e despues fue puesto por gouernador,  
alçose rey e fizo con fauor  
que toda Castilla lo obedeciese.

299

Delo que en breue deste rey contecio  
ya somos todos certificados

que tan grande saña por nuestros pecados  
nuestro Señor Dios nunca demostro;  
que toda la tierra entonces se perdio  
quando la ganaron todos los paganos,  
e non quedaron delos christianos  
si non poca gente que dende escapo.

300

Este don Rodrigo es el que fizo abrir  
la casa de Ercoles, dentro enla qual  
fallaron escripta vna mala señal  
como Castilla se avia destruir;  
e por que el rey ovo despues a dormir  
con vna fija del conde Julian,  
fue cavsya por que Tarif capitan  
con moros a España oviese a venir.

301

Sintiendose el conde por mucho mengua-  
de aquella desonra que avia rescuido, [do  
despues que del regno se ovo partido  
busco maneras como fuese vengado,  
e vino con estos muy aconpañado  
de guisa que siendo ya todos turbados,  
enla batalla fueron desbaratados  
todos los christianos por nuestro pecado.

302

Asi que luego tras aquesto pasaron  
.....  
de muchos moros e gran caualleria,  
los quales a España toda conquistaron.  
E estos pocos christianos que quedaron  
seyendo otros muchos . . . retraydos,  
con miedo fueron a Asturias fuydos  
de Ouiedo, a donde todos escaparon.

303

Despues en fin de dos años pasados  
por rey al ynfante Pelayo eligieron,  
al qual nin los reyes que tras el vinieron  
nunca despues fueron godos llamados;  
e como estovieron todos encerrados  
en vna cueua donde los combatian,  
sus mesmos saetas a ellos voluian,  
asi que fueron muchos moros llagados.

304

Otro grand milagro fizo Dios ahi  
contra los moros por su grand poderio,

que el monte cayo con ellos en el rio  
e non escaparon ningunos de alli.  
Los christianos esforçados asi  
començaron brauamente a pelear,  
de guisa que les tornaron a ganar  
todas las tierras de alli fasta aqui.

305

Este don Pelayo, despues que murio,  
quedo luego Fauila por heredero,  
el qual siendo de corazon grand montero  
corriendo el monte vn oso le mato.  
E luego tras el el regno heredo  
otro don Alfonso nonbrado primero,  
del duque de Cantabria fijo heredero,  
que con doña Ormesinda su hermana caso.

306

Por ser de nuestro Señor Dios alunbrado  
en todas sus obras aqueste santo hombre,  
fue dicho catolico por su sobrenombre,  
lo que ningun rey nunca fue llamado;  
el qual ovo muchas guerras conquistado  
con otras cibdades e villas tambien,  
las quales los moros primero avien  
en tiempo del rey don Rodrigo ganado.

307

Aquellos que tras este rey subcedieron  
fueron don Froila que a Ouiedo poblo,  
e despues Aurelio, e tras este regno,  
otro que Silo por nonbre dixieron.  
Estos despues que todos murieron,  
regno Mauregato, tras el don Bermudo;  
asi que abreuio sus fechos, nin mudo  
la orden de como todos procedieron.

308

En esta manera quedo subcesor  
aquel don Alfonso, Rey Casto llamado,  
quando los Angeles ovieron labrado  
vna cruz muy rica de grande valor  
que Dios permitio que fuese por amor  
de aqueste rey fecha . . . . .  
la qual entre las reliquias principales  
esta en la iglesia de Sant Salvador.

309

A vno, que don Ramiro se llamaua,  
de quien tras este otro mencion aqui fago,

es aquel a quien apaescio Santiago  
la primer vegada quando peleaua,  
el qual a su hermano a quien mucho amaua,  
que fue por nonbre llamado Garcia,  
fizo que con el en vna compañia  
regnase tambien como el mismo regnaua.

310

Tras este su hermano luego sucedio  
otro don Ordoño, despues del tambien  
aquel don Alfonso Magno, contra quien  
Bernardo del Carpio despues se mouio  
a le fazer guerra, por que prendio  
al conde su padre con esta grand saña,  
corriendole la tierra desde Saldaña,  
mas despues en fin . . . lo destruyo.

311

Vn fijo deste, por consejo auisado  
de doña Jimena la reyna su madre,  
alço el regno contra el rey su padre,  
el qual libremente ovo renunciado  
a ese que don Garcia fue llamado,  
e despues que, el muerto, quedo en sucesion,  
otro don Ordoño que murio en Leon  
tras el qual ovo don Fruela regnado.

312

Este pasado, luego sucedio  
don Alfonso, el que, de consejo liviano,  
el regno dexo a don Ramiro su hermano  
e metiose monge e despues se salio:  
al qual su hermano los ojos saco  
e tovo en prision desde alli todauia,  
quando por nobleza de caualleria  
don Fernan Gonzalez por conde se alço.

313

Despues que los regnos este rey oviera  
de aquella manera que ya dicha es,  
regno don Ordoño su fijo despues,  
tras el qual don Sancho el Gordo sucediera,  
a quien delos regnos echo de fuera  
otro don Ordoño malo por regnar,  
mas despues en fin los torno a perdonar,  
el dicho don Sancho que antes dixiera.

314

Tras este postrimero, de aquel dire  
otro don Ramiro que luego regnara,

quando mataron los infantes de Lara  
los enemigos dela nuestra fe;  
tras quien otro rey, don Bermudo, que fue  
su primo de aqueste luego sucedio,  
que fue muy doliente delos pies e fino,  
del qual otra cosa aqui non hablare.

315

En tienpo fue deste quando se juntaron  
el conde don Vela, como grand traydor,  
con otros christianos al rey Almanzor  
con saña del rey por que los desterraron;  
los quales, por medio del regno pasaron  
faziendo enla tierra muy grande estrago,  
fasta que llegaron dentro a Santiago  
donde las canpanas e puertas se lleuaron.

316

Asi que otros muchos fechos dexando  
por que seria prolixidad, segund creo,  
de aquel que fue muerto sobre Viseo  
dire solamente, el cuento abreuiando;  
e de don Bermudo su fijo, que estando  
sobre los regnados en gran deuisiõn,  
fue muercto enla . . . . . de Carrion  
en vn castillo del rey don Fernando.

317

Aqueste con quien ovo el regno quedado  
fue el noble rey don Fernando el primero,  
que al buen Cid Ruy Diaz armo cauallero  
e ovo Castilla otrosi libertado.  
Quando con sus huestes ovo caminado  
fasta Tolosa contra el enperador,  
el qual con el papa juntos con temor  
le dieron quanto les ovo demandado.

318

En fin de sus dias el regnado dexo,  
segund que por el mesmo repartido,  
a aquel rey don Sancho que mato Vellido  
estando en Zamora quando la cerco;  
despues dela muerte del qual sucedio  
otro don Alfonso su hermano el menor,  
que andaua fuyendo de aqueste mayor,  
aquel que despues a Toledo gano.

319

Siguiendo esta orden asi todauia,  
tras estos pasados quedo sucesor

aquel don Alonso que fue enperador,  
del qual entonces fue ganada Almeria,  
adonde, sin otras riquezas que avia,  
fue vna esmeralda muy rica fallada,  
la qual a los venecianos fue dada  
por vna joya de muy grand contia.

320

Don Sancho, que fue llamado Deseado,  
fue rey despues deste, mas poco duro,  
tras quien don Fernando su hermano regno,  
e luego otro rey don Alfonso llamado,  
aquel que enla de Arcos fue desbaratado  
e fizo despues vna cosa famosa  
quando vencio enlas Nauas de Tolosa,  
el qual enlas Huelgas esta soterrado.

321

Tras este regno don Enrique el primero,  
el qual de vna teja fue muerto en Palencia,  
que del tejado por contingencia  
jugando al tejo derribo vn escudero;  
e por que el sobrino quedaua heredero  
fue grande contienda sobre esta razon  
con don Alfonso rey de Leon,  
su padre deste don Fernando el tercero.

322

Este don Fernando, desde que poseia  
en paz e en sosiego el regno de Castilla,  
gano de moros la cibdad de Seuilla  
con la tierra del Andalucia,  
e nunca despues como antes solia  
regno mas de vno en Castilla e Leon,  
por que este junto los regnos por accion  
e grande derecho que a ellos avia.

323

El fijo deste en discordia elegido  
para que fuese enperador de Alimaña,  
aquel don Alfonso que por tierra extraña  
el regno de Murcia le fue sometido,  
e despues que todo fue del poseido  
fizo luego en Lorca la torre Alfonsi  
e siete Partidas de ley otrosi,  
por donde su regno fuese bien regido.

324

Quando dela yda que este rey fiziera,  
pensando de aver el ynperio, torno,

fallo que don Sancho su fijo se alço con todo su regno por saña que oviera; e despues que el padre en Seuilla muriera e ovo el regno segund dicho es, gano la villa de Tarifa despues por muchos combates grandes que le diera.

325

Aquel don Fernando que ovo ganado la fuerte villa que dizen Gibraltar, es el que luego començo a regnar despues dela muerte de aqueste pasado, el qual por que ovo en Martos despeñado a dos caualleros, a grand sin razon, fue muerto despues por aquella ocasion alos treinta dias que fue enplazado.

326

Del buen don Alfonso que luego regnara tras este muy breuemente se dira que fizo el ordenamiento de Alcalá e en Lerma cerco a Juan Nuñez de Lara, quando Vasco Perez alcaýde entregara alos moros la villa de Gibraltar, delo qual el rey ovo grand pesar por que perdio lo que su padre ganara.

327

Mas aqui faremos alguna mencion delo que este rey don Alfonso fiziera, que gano Algeziras do sienpre estoviera fasta que tomo della posesion, e fizo en los moros grande destruycion cerca de Tarifa por la socorrer, por do fue en Roma fecho grand plazer e celebro el papa con grand procesion.

328

Despues de su muerte se falla quedar del regno por vniuersal heredero su fijo el segundo, don Pedro el primero, que fizo sus caualleros matar; e por omezillo que quiso tomar contra los suyos e todos contra el estando fuydos despues en Montiel, el conde su hermano le ovo de matar.

329

Entonces quedo el regno en poder de don Enrique por esta razon,

aquel que robo los cambios en vellon, veyendose en mengua con grand menester: el qual en su muerte vino a fallecer en santo Domingo de la Calzada, al tienpo que fue la cisma començada delo qual el ovo muy grand desplacer.

330

Regno luego su fijo por consiguiente, de quien en Castilla vn grand fecho se nota, por que fue vencido en la de Aljubarrota por mala ordenanza de toda su gente; el qual por quitar un enconviniente que entonce pudiera venir muy ayna, caso su fijo con doña Catalina segund en los . . . paso largamente.

331

Pasado asi todo de alli concertado mandaron que el principe antes que se cael nome de tierra donde se llamase [sase, que delas Asturias fuese yntitulado: asi que, despues que fuera casado, fue rey tan catolico e tan justiciero este don Enrique llamado el tercero, que nunca otro rey fue tanto deseado.

332

Ilustre linaje de reyes pasados es este por todas las gentes del mundo, de donde deciende don Johan el segundo delante quien somos todos ynclinados: que como fuimos del . . . . . librados, por nuestro Señor en el su auenimiento, asi somos deste por su nascimiento, despues en Castilla todos libertados.

FIN

Aqui concluyendo finco las rodillas besando la tierra, como natural, delante del grand poderio real de aqueste alto rey de Leon e Castilla.

Alabado sea Jesuchristo e muchas gracias aya Dios.

## SUERO DE RIBERA

425

*Missa de amor que fizo Suero de Ribera.*

Amor, en nuestros trabajos  
*adsit nobis gratia. Amen.*

## CONFESION

Yo, pecador muy errado,  
a Amor confieso mi quexa,  
pues que pierdo a quien me dexa  
del todo desamparado;  
avunque tarde, mal pecado,  
digo mi culpa, señor:  
por ser leal seruidor  
quedo mal galardonado,  
de te servir enojado.

Pero bien considerado  
las virtudes que resciben  
muchos delos que te siruen,  
reposito del mal pasado,  
cierto es visto prouado  
que con tu poder, Amor,  
fazes del bueno mejor,  
del malo bueno loado,  
mas non libre de cuidado.

## GLORIA IN EXCELSIS DEO

Gloria a ti sea dada,  
Amor, delos que prosperan;  
de muchos que desesperan  
cierto non merescen nada  
que digan *Laudamus te*  
nin *Benedicimus te.*

Ves, Amor, que mal este  
a mi fablar tan auante;  
digolo por ser costante,  
seyendo de tu mesnada,  
contino, leal amante.

Pues de buena voluntat  
te loamos los amantes,  
non quieras ser como antes  
eras con gran crueldat;  
mas faz corte general,  
perdonando todos males.  
Por tu merced non iguales  
el discreto conversante  
con el simple ignorante,  
pues que non es igualdat,  
sino muy desconcordante.

## EPISTOLA

*Lectio libri sapientiae beati martyris aman-  
tis. In diebus illis...*

Quando Amor fizo sus cortes  
puso dos casos de amar,  
en que a vnos dio pesar  
e a otros muchos conortes,  
diziendo por sus pregones:  
« Los que de vos veniran,  
sepan que les quedaran  
por linage aquestos dones. »

Alos vnos dio por fados  
sus dones mal repartidos,  
que fuesen del muy queridos  
e dellos non tanto amados.  
Estos quiso que le amasen  
e mando que se llamasen  
los tristes enamorados.

Delos quales vengo yo,  
que non deuiera nacer,  
pues que vino en mi poder  
el triste don que les dio  
*in saecula saeculorum.* Amen.

## EUANGELIO

*In illo tempore...*

Dixo Amor a sus amantes,  
porque se le querellauan  
delas penas en que andauan:  
« E otros que fueron antes,  
enel tiempo que amauan  
ese mesmo mal pasauan.  
E avn vos digo por verdat  
que los que por venir son  
se veran en tal pasion.  
Por ende velat e orat,  
non entreis en tentacion  
dela desesperacion. »

## CREDO IN DEUM

Creo, Amor, que tu eres  
cuydado do plazer yaze,  
que fazes a quien te plaze  
rescebidor de plazer.  
Tanto bastan tus poderes  
a qualquier enamorado,  
que con vn de tus querer  
lo tienes ledo e pagado.

Creo en otra manera,  
Amor, que en aqueste mundo  
padesce tristor profundo  
el que de ti desespera.  
Quien en tus glorias espera  
vsando de seso tierno,  
descender sin escalera  
le fazes enel inferno.

## PREFACIO

Verdat e justa razon  
es que padezca dolor  
el muy leal corazon

del padesciente amador,  
que sufre tan gran pasion  
como es cuita de Amor.

ET DEO...

Los que non sabeis de amar  
de tal mal soys innocentes,  
mas deueis aver pesar  
delos que son padescientes  
e quieren de amor curar  
*sine fine dicentes...*

## SANCTUS

Amores, Amor, amores,  
natural costelacion,  
misterio sin galardon  
delos tristes amadores.  
Llenos son mares e tierra  
dela tu gran esperanza;  
quien tiene tal confianza  
manifiesto es que yerra.

## AGNUS DEI

Cordero de Dios de Venus,  
dezian los desamados,  
tu que pones los cuydados  
quita los que sean menos,  
pues tienes poder mundano,  
o señor tan soberano,  
*Miserere nobis.*

Cordero de Dios de Venus,  
te suplican los amados,  
tu que pones los cuydados,  
plegate nunca ser menos.  
Delos que somos agora  
cada qual con su señora,  
*dona nobis pacem.*

## ITE MISSA EST

La Missa de Amor dicha es  
por modo de via amante.  
*Deo gratias* ora cante  
a quien Amor bueno es.

FYN

426

Pierdese quien esperança  
espera toda su vida;  
oluidase quien oluida  
en sus fechos temperança.

En manera de castigo,  
ya que fablar me conuiene,  
entienda quien seso tiene  
aqueste exemplo que digo:  
peligro es la tardança  
do no hay cosa sabida;  
tras vna piedra perdida  
mas pierde quien otra lança.

Señora, desesperando  
de tanto seruir sin don,  
el mi triste coraçon  
se vos despide cantando;  
no, señora, en quien fiança  
mas triste por la partida,  
pues sin la verdat sabida  
tomaste de mi vengança.

427

Menos pena me seria  
la muerte, que vida tal,  
que mi cuyta desigual  
a muchos abastaria.

Yo siruo muy de buen grado  
sin esperar ningun bien,  
e no siento ya por quien  
sea mi mal reparado,  
si del todo su porfia  
no dexa por quien me veo  
rico de todo desseo,  
e muy pobre dalegría.

Si repartir se podiessen  
mis cuydados e pesar,  
pensaria de bastar  
a todos quantos quisiessen  
tomar parte, que podria  
a qualquiere sustener,  
pudiesse lo quel diria.

428

*Ley que fizo Suero de Ribera, que  
tales deuen ser los que dessean ser  
amados.*

Mirat esta ley damores  
fecha de vn flaco seso,  
por la qual medida e peso  
deuen yr, altos senyores,  
tan bien discretos galanes,  
los quentienden en amar,  
porque puedan desechar  
trabajos, cuytas e afanes.

Lo primero que dire  
en esta copla primera,  
deuen tener la manera  
principalmente con fe,  
discreto conocimiento  
dela mi cancion nombrada,  
porque pueda ser cobrada  
la virtud segun que siento.

Deuen ser mucho discretos,  
bien calçados, bien vestidos,  
donosos e ardidos,  
cuerdos, francos e secretos;  
muy onestos e corteses,  
de gentiles inuenciones,  
buenas coplas e canciones,  
discretos mucho en arneses.

Desembueltos en la dança  
deuen ser, y en fablar;  
en loar e desloar  
tener justa la balança;  
que no sean imbidiosos;  
ordeno aquesta ley,  
e de su señor e rey  
que sean temerosos.

Guardense de disfamar  
ni de querer mas de vna,  
questa traça de Fortuna  
a quien quiere desamar;  
sean firmes, verdaderos,  
atreuidos, sin espanto,  
comporten algun tanto  
los discretos lisongeros.

En mirar ayan temprança,  
ques causa de descobrir  
amor que faze servir  
con los ojos dondalança.  
Sean dulces, graciosos,  
a tiempo mesurados,  
contra simple ausados,  
no vfanos e pomposos.

E assi seredes amados  
delas damas virtuosas,  
si seguis aquestas cosas,  
gentiles enamorados;  
que yo perdido me veo,  
porque breue mudamiento,  
desatenta pensamiento  
contrario de mi desseo.

Si aquesta inuencion  
en algun cabo va errada,  
señores, datle passada,  
que vuestra gran discrecion  
tanto es que avn qnctienda  
mucho mas de lo que vido,  
cada vez vuestro sentido  
me podra dar emienda.

## 429

Señor Dios, pues me causaste  
sin comparacion amar,  
tu me deues perdonar  
si passe lo que mandaste.

Mandaste que hombre amasse,  
a ti sobre toda cosa,  
y causaste que fallasse  
amiga tan graciosa,  
generosa mas fermosa  
de quantas, Señor, criaste,  
ala qual amo sin par,  
dun amor tan singular  
que no ay seso que baste.

Formaste la criatura  
atu semblança, Señor,  
porque fuesse seruidor  
dela tu santidad pura.

Quien figura tal figura,  
quala tu afiguraste,  
es causa de en tu lugar,  
para algun tiempo oluidar  
a ti que me la mostraste.

## 430

Adios, adios, alegria,  
ora dezir me conviene,  
mal haya, señora mia,  
quien asi nos desauiene;  
por el Dios que nos mantiene,  
nunca yo vos fize yerro,  
mas quien mal quiere a su perro,  
rabia le pone que non tiene.

Adios, adios, pues de mañana  
me ponen tal maleficio,  
quexarme de vos con saña,  
esto non fago con vicio;  
ay de mi, mal beneficio,  
me guardastes fasta agora,  
tan grand crueza de mora  
nunca fue den ab inicio.

Adios, adios, tan en vano  
es loar a quien solia,  
e grand plazer soberano,  
por quien yo tanto valia;  
sin cometer villania,  
dizen que dixen vileza,  
adios, adios, gentileza,  
que tomar quiero otra vida.

FYN

Aunque dizen que porfia  
vence la naturaleza,  
adios, adios, gentileza,  
mal haya quien mas confia.

## 431

Gentil señor de Centellas,  
ved que porfia sostengo:

muchos dizen por do vengo,  
si vi tan fermosas bellas  
como las napoletanas;  
yo respondoles que sy,  
saluo seys damas que vi  
en belleza soberanas.

Las quales, sy Dios me vala,  
su beldat mucho floresce,  
ya sea que me parece  
saber muy poco de gala;  
tal gracia, de grado dada,  
quier en dueña o donzella,  
fazerla dos tantos bella,  
atratiua, deseada.

Si bien soy mal inuentiuo  
en la materia presente,  
fablare summariamente  
claro, non comparatiuo,  
tocando de cada vna  
non largando la hystoria,  
segund mi flaca memoria  
por arte llana conmun.

La primera, generosa,  
en grado superiora,  
es vna noble señora,  
condessa muy virtuosa,  
de Derno intitulada,  
que por la fazer mejor,  
dotola nuestro Señor,  
bueno con buena casada.

Por muy excellente modo  
vi otra hermosa dama,  
que de Gatula se llama,  
primera de todas en todo;  
de sus pompas e nivel  
se faria larga suma,  
pero detengo la pluma  
por non tocar al papel.

Syn mas quedar en oluido  
valor que tanto se precia,  
es la hermosa Lucrecia  
del gentil seje de nido;  
donzella de grand valia,  
en extremo syngular,

por quien dizen el cantar:  
para mi me la querria.

Del sege de Capuana  
vi Camilla graciosa,  
que resplandece fermosa  
mas que estrella de Diana;  
el Señor muy soberano,  
mostrando su grand poder,  
las otras mando fazer,  
y esta fizo por su mano.

En este sege nombrado  
vi otra Lucrecia plaziente,  
donzella bien paresciente  
en superlatiuo grado;  
compassada su belleza,  
segund el mi parescer,  
bien creo que deue ser  
tesoro de gentileza.

Minutela Margarida,  
mujer de mossen Gallarte,  
non deue quedar aparte  
de fermosura escondida;  
a quien juzgaron las fadas  
por sentencia verdadera  
que non fuese postrimera  
delas fermosas loadas.

Tornando, mosen Françes,  
a mi porfia primera,  
pues ya vedes la manera,  
respondedme si queres;  
dexando toda fauor,  
presentandos por testigo,  
destas señoras que digo  
qual vos parece mejor.

432

*Coplas que hizo Suero de Ribera  
sobre la gala.*

No teniendo que perder  
y pensando dela gala,  
escreui, si Dios me vala,  
lo que se deue hazer:

el galan qual ha de ser,  
estremo, claro, distinto,  
segun aqui vos lo pinto  
a todo mi parescer.

El galan persona honesta  
deue ser y sin renzilla;  
no yr solo por la villa  
y ser de buena respuesta:  
tener la malicia presta  
por fengir de auisado;  
caualgar luengo tirado  
como quien arma ballesta.

Ha de ser maginatiuo  
el galan, y dormidor;  
donoso, motejador,  
enlas poquedades biuo:  
con gran presumpcion altiuo,  
dissimulando la risa,  
y mostrarse en tođa guisa  
alos grosseros esquiuo.

Ha de ser lindo, loçano  
el galan ala mesura,  
apretado enla cintura,  
vestido siempre liuiano:  
muy bien calçado de mano,  
pero no traer peales;  
hazer los tiempos yguales  
en ynuerno y en verano.

El galan flaco amarillo  
deue ser y muy cortes,  
razonar bien del arnes  
y no curar de vestillo:  
caualgar troton morzillo  
o haga rucia rodada,  
nunca enel freno baruada;  
el manto corto senzillo.

Capelo, galochas, guantes  
el galan deue traer;  
bien cantar y componer  
en coplas y consonantes:  
de caualleros andantes  
leer ystorías y libros;  
la silla y los estribos  
ala gala concordantes.

El galan en ningun día  
deue comer de cocido,  
saluo de fruta y rostido  
que quita melenconia:  
pero cenar todavia,  
esto poco, no muy basto,  
no tomar cuenta del gasto,  
que es modo de grosseria.

Flautas, laud y vihuela  
al galan son muy amigos;  
cantares tristes antiguos  
es lo mas que lo consuela:  
no calçar mas de vna espuela  
ni requerir el establo;  
de aquestas cosas que hablo  
deuese tener escuela.

Damas y buenas olores  
al galan son gran holgura,  
y dançar so la frescura,  
todo ferido de amores:  
a fiestas con amadores  
no dexar punto ni ora,  
y dezir que es su señora  
la mejor delas mejores.

El galan muy mesurado  
deue ser enel beuer;  
por causa de bien oler,  
de toda salsa quitado:  
por hazer mayor estado  
deue ser gran jurador,  
que Dios al buen amador  
nunca demanda pecado.

Todos tiempos el galan  
deue hablar poderoso,  
y fengir de grandioso  
mas que el duque de Milan:  
caçador de gauilan,  
que es manera de hidalgos,  
y no curar delos galgos  
porque gastan mucho pan.

Tome prestados dineros  
el galan de buena mente,  
y pague por accidente  
a sastres y çapateros:

y tenga a sus compañeros  
en poco donde posaren,  
y si no le comportaren,  
los puede llamar grosseros.

FIN

Al galan son todos dias  
yguales para tomar  
plazeres, y desechar  
enijos, malenconias:  
sostener grandes porfias,  
ala fin nunca vencido,  
y dezir que ha comido  
faysanes y gollorias.

433

*Vna sola de Ribera a vn truhan.*

De dos cosas que me acuerdo  
te hizo falto ventura:  
de seso para ser cuerdo,  
de gracia para locura:  
y perdona enlo que toco,  
que no lo puedo callar;  
que eres cuerdo para loco,  
y loco para trobar.

## IOHAN DE DUEÑAS

434

*La nao de Amor, que fizo Iohan de  
Dueñas, remetida al rey nuestro se-  
ñor, que Dios haya.*

1  
En altas ondas del mar  
nauegando con fortuna,  
al tiempo vela ninguna  
non pudiendo comportar,  
contrarios vientos a par  
sacudiendo las antenas,  
esforçe con velas buenas,  
mas non pude contrastar  
al gran poder de mis penas.

2  
Naué de gran vmildança  
fiz por compas e velando,  
en Amor fortificando  
su camino de esperança;  
las tablas de lealtança  
juntadas con discrecion,  
empegadas de razon:

enla caixa de temprança  
seruando justo el timon.

3

Yo fize de fortaleza  
el mastel e la mesana,  
las antenas de muy sana  
fuste nueua sin corteza;  
e las xarcias de firmeza,  
las velas otro que tal;  
la sorra puse de sal  
pistada, con gran destreza,  
con obediencia coral.

4

Desque vi la perfeccion  
de aquesta preciosa naue,  
en poder puse la llaue  
de discreta execucion,  
e fize sota patron,  
largos tiempos, abstinencia,  
marineros a paciencia,  
conformes en opinion  
a singular diligencia.

5

Desque fue toda guarnida  
delas cosas necesarias,

contra fortunas contrarias  
noblemente bastecida,  
oferta siempre mi vida  
a servitud sin error,  
vare mi naue, señor,  
con procesion ofrecida  
al templo del dios de Amor.

## 6

Ya nunca tal fermosura  
vieron mis ojos de cosa  
en las ondas alterosa  
sin lado firme segura,  
do entre con vestidura  
de gran Amor estimada,  
de azul e oro franjada,  
con tixeras de medida  
la falda bien cercenada.

## 7

Yo al puerto deleytoso,  
ala colla la mar calma,  
mas llana que non la palma,  
en todo tiempo reposo,  
senti gentil, amoroso,  
delas vandas de Poniente  
vn ayre tanto plaziente,  
que de mis velas gozoso  
le fize rico presente.

## 8

E mi naue toda vna  
rompiendo las aguas biuas  
con defensiones pasiuas  
a contrastar la fortuna,  
como quien va por laguna  
contento del nauegar,  
en vn punto vi la mar  
sin obediencia ninguna,  
en rebelion singular.

## 9

Alas oras yo me velo  
con seruicio en fil de roda,  
comportando la mar toda  
desdeñosa por el cielo.  
Auisando con recelo  
delas ondas desiguales,  
vientos e grupos mortales

vi cubiertos con el velo  
delos brauos temporales.

## 10

A caya fuerça los muros  
del contemplar e seruir  
non podian resistir  
nin los tuve por seguros,  
tan espantables e duros  
eran los vientos foranos,  
otrosi los comarcanos,  
con los cielos tan oscuros  
que non veia las manos.

## 11

Pero ya tanto el desmayo  
no ove por cosa que viese  
que de ordenança saliese  
plego de todo mensayo,  
mas la potencia de vn rayo  
que en la mi naue cayo,  
velas e entenas rompio  
e lleuo todo en soslayo  
quanto en la tolda fallo.

## 12

Lleuome los marineros  
amados de mi sin arte,  
otrosi la mayor parte  
de mis polidos aperos,  
desclauome los maderos  
del gouierno temperado,  
dexome desamparado  
en los desiertos mas fieros  
delos mares engolfado.

## 13

E las velas ya rompidas  
e la fusta descosida,  
la xarcia toda rompida,  
las entenas esparçidas,  
e las tablas carcomidas  
del gusano de cuydados,  
vi los masteles quebrados,  
las vandas todas caydas,  
los quarteles derrocados.

## 14

Ala hora mi sentimiento  
turbado, si Dios me acorra

abrazeme con la sorra  
angustiado de lamento,  
con terrible desaliento,  
como rauioso trauado,  
yo me vi medio anegado  
tornando ya sin aliento,  
temblando como açogado.

15

La sorra que defendia  
a mi delas aguas fondas,  
quando llegauan las ondas,  
señor, toda se fundia;  
el cimientto ya cruxia  
e las tablas desmintian,  
e los embates crecian:  
los vientos con gran porfia  
del mundo me desfazian.

16

Quien sufrio nunca dolor  
igual de aqueste pesar?  
Quien gusto nunca manjar  
de tan amargo sabor?  
Quien vido furia de Amor  
derrocar tan impugnable  
fuerça sin amigable,  
quanto yo non vi, señor,  
vn miedo tan espantable?

17

De aquesta pena mortal  
aquejado sin defensa,  
tormentado de mi piensa  
del gran temor desigual,  
Fortuna descomunal,  
por demostrarse quien es,  
fizome dar al traues  
en vna playa de sal  
do me deslizan los pies.

18

Lo qual, señor, me destierra,  
de tal guisa me embaraça,  
que las ondas me dan caça,  
los vientos me fazen guerra:  
las montañas e la sierra  
se me fazen desear;  
Fortuna non da lugar

que pueda tornar en tierra  
nin me lanza dela mar.

19

En esta pena padesce,  
rey poderosc, mi alma,  
que nin la mar faze calma  
nin la playa me bastesce;  
ante, señor, me aborresce  
cada qual dellas por si;  
e dando penas a mi  
el mi coraçon padesce  
en todo quanto escreui.

20

Yo mirando como cio  
mientras mas cuyto la boga,  
que se rompe ya la sogá  
del mas noble tiempo mio;  
rey de sumo poderio,  
querria mudar de posta,  
nauegando por la costa  
en otro firme nauio,  
do me valga dela osta.

21

El qual tengo comendado  
non de madera de roble,  
mas de aquel cimientto noble  
que en España es fundado;  
empero, señor loado,  
delas tablas que se sobran  
nin de aquellas que se cobran,  
non puede ser acabado  
si vuestras manos non obran.

22

Porque os pido por merced,  
en merced que me ayudeis,  
defendais e ampareis  
tras vna firme pared;  
porque los laços e red  
do la Fortuna me guia  
rompa vuestra Señoría,  
mi señor, sinon sabed  
que la playa se desuia.

FIN

Si mi lengua desuaria  
con la grand necesitat,

la vuestra Serenidat  
perdone la culpa mia  
con discrecion e bondat.

## 435

Bien assi como defiendes  
que no te faga sanyosa,  
muestra men alguna cosa,  
alo menos que mentiendes.

Sin que fables, en tu gesto  
muestras que deuo callar,  
lo que es a ti sin dudar  
por mis obras manifiesto;  
e pues esto me defiendes  
ya questo para partir,  
deus me dar a sentir  
alo menos que mentiendes.

O señora, sabes como  
faras que parta gozoso,  
con vn gesto piadoso  
por el gran pesar que tomo,  
que si tu no me defiendes  
yo no se quien me defienda;  
pues faz, señora, quentienda  
alo menos que mentiendes.

## 436

Ay de vos, depues de mi,  
que queres su companya,  
del que no tiene alegria  
para vos ni para ssi.

Ay de vos depues daquel  
que ya mas quanto biua,  
dolor, mal tristor squiua  
faran companya con el.  
Ay de vos, depues de mi,  
ques lo que pensaes aver  
del que no tiene plazer  
para vos ni para ssi.

Ay de vos, depues del muerto  
que biue tan sin virtut,

que de plazer e salut  
siempre se falla desierto.  
Ay de vos, depues de mi,  
demandar non vos conviene,  
ningun bien al que no tiene  
para vos ni para si.

Ay de vos, depues del triste  
abastado de pesares,  
tantos e tan singulares  
que no hay mas conquiste.  
Ay de vos, depues de mi,  
para que buscais amparo  
del que no tiene reparo  
para vos ni para si.

## 437

La franqueza muy extraña  
que buscays por empresa,  
vn muy noble rey de España  
dizen que la tiene presa.

Dizen que la quiere tanto,  
que por fazerle plazer,  
este es vn mortal espanto  
lo que da y echa a perder;  
e la virtud do se baña.  
franqueza, de amor encesa,  
vn muy noble rey de España  
dizen que la tiene presa.

Dizen que tiene tambien  
gozos, plazerés e guerra,  
e victoria contra quien  
tomar quiere de su tierra;  
e la valiente compañía  
que asi la tiene defesa,  
vn muy noble rey de España  
dizen que la tiene presa.

FYN

De vuestra pena tamaña,  
sy Dios me ayude, me pesa,  
mas amigos, a muchos daña  
por arrear pobre mesa.

438

*Cancion.*

Aunque veo ques mi danyo  
ser de ti, senyora, yo  
por todo tuyo me do  
en estrenas del buen anyo.

E renuncio de oy mas  
todo mi franco poder  
a ti, que puedes hazer  
de mi quanto te querras.  
E con vn amor estranyo  
con que mi alma te adora,  
me do por tuyo, senyora,  
en estrenas del buen anyo.

E si bien me hizieres,  
sino, tanto se me da,  
que propuesto tengo ya  
de ser tuyo si me quieres.  
E donde non, sin enganyo  
te juro, quen todas maneras  
lo sere avnque no quieras  
en estrenas del buen anyo.

439

Con gran reuerencia e mucha mesura,  
senyora, mi bien, presiento este escrito  
a vos, quien quiso padre bendito  
conplir de virtudes con grant hermosura.  
Enel qual suplico por breu escriptura  
sumariamente, mi gentil senyora,  
que so todo vuestro desdagora,  
maguer busco pena segunt mi ventura.

## REPUESTA DELLA

Senyor escudero, de toda tristura  
porque no penedes agora vos quito,  
e set bien seguro quel falso maldito  
Amor no me ligue en tal ligadura.  
Que yo mesma habria a mi por locura,  
viendo esperiencia ser demostrada  
quantas mudanças hazeys en vn hora,  
creher vuestros dichos de falsa dolçura.

## REPUESTA DEL

Si Dios me de bien, a grant sin razon,  
senyora, vos plugo dezir mal de mi,  
pues nunca mi vida ame nin serui  
donzella ni duenya por tal intencion.  
Ca si la siruiera, sabet mi opinion  
que me contrallara del todo fortuna,  
yo nunca haria mudança ninguna  
que non lo sofriera mi buen coraçon.

## DELLA

Senyor escudero, vuestra condicion  
que fuese mexor de quantas yo vi,  
por muchos exemplos pasados que oy  
con todos los hombres vos echo al rincon.  
Que la que vos crehe no haga mencion,  
saluo que siembra buen trigo en laguna,  
por mucho mas simple questando en la cuna  
tengo ala triste que crehe al baron.

## DEL

Discreta senyora, tan sabia vos siento  
e tanto auisada en todas las cosas,  
que no se que diga a vuestras graciosas  
paraulas tan sabias que a mi dan tormento;  
saluo, senyora, que no vos consiento  
nin soy plazentero de tal egualança,  
poniendo los malos en vna balança  
con muchos hidalgos leales sin tiento.

## DELLA

Senyor escudero, flaco cimientio  
hazen en mi vuestras enganyosas  
paraulas soptiles, por ser enfintosas  
quen mi no haran jamas mudamento;  
saluo que vengo en conocimiento  
que hay muchos buenos de grant lealtança,  
e obrando bien mueren sin dubdança,  
mas destos yo dudo ser vno entre ciento.

## DEL

El vuestro gran seso asi me atormenta  
con vuestras fundadas e sabias questiones,  
que no se enel mundo de todas naciones  
persona nascida que tal dolor sienta.

Mas vos, mi senyora, poniendome en cuenta  
delos mas leales, curat de mi llaga,  
.....  
que no se tristura su paz en tormenta.

DELLA

Senyor escudero, por tanto seria,  
segunt bien sabedes, mayor vuestro danyo,  
que mientre mas fino es e bueno el panyo  
tanto mas caro, señor, costaria;  
por ende, en verdat, por qualquiere via,  
por vos lo valer, querria de grado  
veyer vos partido daqueste cuydado  
do nunca vos pueda venir alegria.

DEL

Senyora, avnque sea el panyo costoso  
si es carmesi de mucha valor,  
segun bien sabedes, su fina color  
donario e vista es mas prouechoso.  
Vehet quantas cosas curable e honroso  
del qual a mi vuestro nos plazia vestir,  
y asi me poredes, senyora, partir  
de mucho trebaxo e quanto danyoso.

DELLA

Senyor escudero, atan temeroso  
es mi corazon en mucho temor,  
que por la mentira vos juro, senyor,  
visible verdat creher non la oso.  
Ca tantas maldades el mundo enganyoso  
en si contiene e vso seguir,  
que por la vsança del mucho seguir  
lo muy verdadero es quasi dubdoso.

DEL

Discreta senyora, por cierto no dubdo  
quanto dezides ser todo verdat,  
mas mercet vos pido que ayas piedat  
de mi que so vuestro alegre o sanyudo.  
Sabio discreto o torpe ni mudo  
para vos seruir tal qual yo sea,  
por ende vestitme de vuestra librea  
del mas rico panyo, questo muy desnudo.

DELLA

Senyor escudero, en verdat yo cuydo  
que tantos exemplos con actoridat,  
nin silogismo de tanta maldat  
hombre del mundo no tiene por escudo.  
Como vos tenedes que maguer mayudo  
saber no me basta con vuestra pelea,  
por ende vos pido que juez la vea  
sabio discreto, no torpe ni mudo.

DEL

Discreta senyora, si por bien tomereades  
sin pleyto ninguno seruir e loar,  
a vos mucha buena hermosa sin par  
si vuestra merce, senyora, quisiera.  
Mas yo que no puedo por otra manera  
presento juez de mucha prudencia,  
alos quales pido con grant reuerencia  
que ayen merce de quien los espera.

FFIN

A don Johan demando por merce que quie-  
hojr nuestro pleyto, e tome a Rodrigo [ra  
e a Fernant Perez entramos consigo;  
veyet estos tres si soys plazentera.

REPUESTA DELLA

Mexor me seria que nunca nasciera  
cruel enemigo, que vos escuchar,  
ni tan triste pleyto con vos començar,  
mas que non puedo ya partir afuera  
de tales juezes yo soy bien entera  
alos quales pido que ayen conciencia,  
e justamente que den su sentencia  
sin ser fauorable legitima entera.

FFIN

Catat que es, senyor, la primera  
cosa que mando, por que vos digo,  
que a senyor pariente ni amigo  
non se rebele mi nombre qual era.

440

*Otro dezir.*

Señor don Johan, excelente,  
 muy prudente,  
 vuestro todo Johan de Duenyas,  
 muy verdadero siruiente  
 homildemente  
 notifico, no por senyas,  
 a vuestra mercet, señor,  
 que tan grant es mi dolor  
 por seruir bien e sin arte  
 a esta que me conquiso,  
 quen mi no tengo mas parte  
 quel diablo enel parayso.

Señor, del grant sentimiento  
 que yo sento  
 deueys hauer compasion,  
 pues padeziendo tormento  
 soy contento  
 esquiuro de coraçon.  
 Quien siruiendo me da pena,  
 pero, señor, es tan buena  
 la que siruo, e tan discreta,  
 que si non soy proueydo,  
 con sentencia imperfecta  
 del todo sere perdido.

Tomat, señor, por Dios,  
 estos dos,  
 a Rodrigo de Medina  
 e a Ferrand Perez, con vos  
 que confio muy ayna,  
 que por mucha de bondat  
 hauran de mi piedat.  
 E si vos, señor don Johan,  
 a estos daredes licencia,  
 por su mercet, no daran  
 contra mi cruel sentencia.

FFIN

Señor, con gran reuerencia  
 en ausencia  
 ante vos beso la tierra,  
 porque saneis con clemencia  
 su dolencia  
 del que sierue e no yerra,

441

Con grant sentimiento de mi coraçon  
 e puro dolor que he de mi me sino,  
 no por argumento formado en su pesino  
 que no bastara mi flaca raçon.  
 Mas por otra alguna mas clara intençon,  
 discretas senyoras, vos quiero dezir  
 meyudi traidor que me haz morir  
 en vida biuiendo con tribulaçon.

No es hombre biuo ni cosa encantada  
 este menhu maldito enemigo,  
 de quien tanto mal, senyores, vos digo  
 ni es fiera bestia en monte criada.  
 Mas este es vn arbol de figura desordenada  
 el arbol de si tan squiuo fruyto  
 que talla e penetra mas que ayre corrupto  
 al triste catiuo do haz su morada.

En mi coraçon dentro esta nacido  
 este dicho arbol, e tiene tres ramas  
 que abrasan e queman mas recio que llamas  
 al mi coraçon triste dolorido.  
 Con muy grant ardor de fuego encendido,  
 tanto enel mundo que no se que haga,  
 pues este fuego tan tarde se apaga  
 sino esperar hasta ser ardido.

442

Avnque visto mal argayo,  
 riome de esta hablilla,  
 porque algunos de Castilla  
 chirlan mas que papagayo.  
 Ya vinieron al ensayo  
 en aquessos montanyeses,  
 preguntarlo a cordoueses  
 como muerden en su ssayo.

A tal trae aterradora  
 que por esso no es donzella,  
 nin la mujer no es mas bella  
 por tener mucha conçilla;  
 el hidalgo que sabilla  
 de muy fuerte ymaginando,  
 haga sus hechos callando  
 pues la guerra es enla villa.

Nin por mucho amenazar  
 non vos enganyen antojos  
 de cobrar nuestros espejos  
 mas presto que por callar.  
 Mas negra es de mirar,  
 segun mi seso adeuina,  
 la prueua, doña Marina,  
 non puede mucho tardar.

Nin por vuestra fortaleça  
 no ay aca hasta el lacayo,  
 que vos deje el capissayo  
 si non le days la corteça.  
 Mas con toda mi rudeça  
 juro por mis oraçiones,  
 que mas de quatro garçones  
 busques la paz e firmeça.

FFIN

Bien hablar es gentileça,  
 pues no cuesta grandes dones;  
 mas, segun vuestras razones,  
 no son de muy grant destreça.

443

*Dezir.*

Vi, senyora, vna carta,  
 pero non de vuestra letra,  
 cuya intencion penetra  
 mi coraçon, e lo harta  
 de dolores infinitos,  
 mas Dios quiera, pues mintieron,  
 que lo que tal vos dixeron  
 todos sean del malditos.

Pero dudo yo, senyora,  
 que pusiesedes vos duda,  
 en aquel que nunca muda  
 su pensar de vos vn ora,  
 maguer que me marauiillo  
 por vuestra carta que vi,  
 en tomar vos contra mi  
 sin por que, tal omezillo.

Ca sin breuage amoroso  
 como ya fue don Tristan.

gentil senyora, sabran,  
 que vuestro gesto hermoso  
 me conquisto por tal via,  
 que Dios nunca me de bien  
 si siento enel mundo, quien  
 mas de grado seruiria.

Pues pensar bien que dezis,  
 mi senyora verdadera,  
 que por cierto si yo fuera  
 enel tiempo de Amadis,  
 segun vos amo y adoro  
 .....  
 nuestra fuera la mas parte  
 de la inssola del Floro.

Que Apolonio luego vieres  
 que lo pasaua en amar,  
 pues su senyora igualar  
 con vos nunca se pudiera.  
 Que en sus libros non se muestra  
 nin por ninguna escritura,  
 que su mucha hermosura  
 igual fuera dela vuestra.

Pues por cierto mis amores  
 non fuera suya tan plana,  
 dela gentil Oriana  
 la capilla delas flores.  
 Ni fuera tan escogida  
 en beldat, yo asi lo creo,  
 la hermosa reyna Iseo,  
 si vos fuerades nascida.

FFIN

Por lo qual toda mi vida,  
 aunque la passe muy fuerte,  
 hasta el dia de mi muerte  
 vos sereis de mi seruida.

444

*Dezir.*

Senyora, yo escriuy  
 a uos y a mi cruel madre,  
 enemiga de su padre  
 el qual respondio por sí.

Mas yo triste que sofrí  
 con voluntat sana e buena,  
 bien seruiendo, mucha pena  
 por la repuesta que oi  
 este enjemplo puse aquy:  
 Quien matar quiere su perro  
 e non sabe en que manera,  
 avnque nunca haga yerro  
 busca chaque por do muera.

Asi vos, senyora mia,  
 aveis gana de mi muerte,  
 mas no se quien lo conçierte  
 justamente sin falsia.  
 Tan sin arte vos sirvia,  
 sieruo e seruire, senyora,  
 que non cesso sola vn ora  
 servir vuestra senyoria,  
 mas dire sin alegria:  
 Mas me baler  
 que non creher de ligero,  
 pues que non puedo tornar  
 mi coraçon do primero.

Assi yo, pues con locura  
 crey quanto me dijstes,  
 deuo caer con los tristes  
 en honda carcel escura  
 biuiendo con amargura,  
 e sera bien enpleado  
 pues serui do no man grado,  
 mas dire yo sin ventura  
 este enjemplo con tristura:  
 El que siembra en mal baruecho  
 e da oro por arambre,  
 si Dios mayude, es derecho  
 que despues muera de hambre.

Assi, pues, sin discrecion  
 sembre mi trigo en laguna,  
 avnque lo pudra fortuna,  
 si Dios mayude, es raçon.  
 Pues vos di mi coraçon,  
 mi voluntat, cuerpo e alma,  
 mi mal no deue aver calma,  
 pues yo mesmo fue ocasion;  
 mas dire toda raçon:  
 El que antes de su muerte  
 da lo sùyo simplemente,

mereçe por mala suerte  
 con vn grant maço enla frente.

Assi yo, pues di lo mio  
 a vos a quien tanto ame,  
 con raçon padeçere  
 hambre, set, dolor e frio.  
 Senyora, sobre mar guio  
 nauegare avn que peno,  
 que algun tienpo estara lleno  
 mi barco questa vaçion,  
 e dire estando enel rio:  
 Si cuytas, pesar, me diste,  
 poderoso amor loado,  
 tal emmienda me heziste  
 que me tengo por pagado.

FFIN

Porque sea consolado,  
 mercet, senyora, vos pido,  
 si erre o fallecido  
 de que sea perdonado,  
 mas dire por lo passado,  
 que dire? La cabrilla  
 acorre con tu soguilla.

445

*Dezir.*

Entre todos los cuydados  
 que yo cuytado cuydaua,  
 vno delos oluidados  
 en que ya menos pensaua,  
 ayer dia de sant Johan  
 me renouo tal afan  
 que la meytat abastaua.

De do qual mas que de cosa  
 me hago marauellado,  
 segun la pena quexosa  
 de quando era namorado.  
 Ca si yo por bien touiera  
 escarmentado deuiera  
 quedar del tienpo pasado.

Ca segun el gran pesar  
que largo tienpo sofri,  
bien me deuiera guardar,  
poderoso amor, de ti.  
Pero si no me guarde  
y algun danyo cobre  
bien enpleado es en mi.

Que ya tanto me seguia  
en libertat e plazerres,  
que yo, senyor, non tenia  
punto ni mas tus poderres.

E si por esto padezco,  
yo confieso que merezco  
tanto mal quanto me dieres.

Mas ya quanto biuo sea,  
yo, senyor, nunca dire,  
por turbada que la vea:  
Destagua no beuere.  
Ca fuerte cosa es la set  
ante, senyora, mercet  
de ti sienpre pesare.

## JUAN AGRAZ

446

*Dezir que fizo Johan Agraz dela  
muerte del conde de Niebla.*

1

Valiente caualleria  
e despues todos estados,  
deseosos de esforçados  
de causar la baronia,  
quien busco postremeria  
en caso tan peligroso,  
dezit, si bondad vos guia,  
si mostro ser virtuoso.

2

Delos moros comarcanos,  
rey señor, en los lugares  
donde se parten los mares  
que se llaman Oceanos,  
llosos vi tan inhumanos  
e tan gran lamentacion  
qual non fezieran troyanos  
por Ector su defensor.

3

Vi . . . infinita gente  
e su planto e teniebla  
lamentar conde de Niebla,  
dolorosa e tristemente,

4

rey gracioso preminente,  
por acrecentar la tierra,  
acabo de buen seruiente  
en los autos dela guerra.

Enel magno circuito  
que Ercules edifico,  
e donde la ley troco  
el perlado muy maldito,  
lloro vi tan infinito  
todo el pueblo lamentar,  
que non se fundar escripto  
que lo pueda recontar.

5

Venian delos plebeos  
tropeles e legiones  
con muy amargas dicciones,  
de vil paño sus arreos;  
llosos de finos aseos  
rompian sus cataduras,  
e los contra ley ebreos  
teñian las coberturas.

6

Ya los gritos e los llantos  
dela gente mas comuna,  
que no avia solo vna  
sua fazer esquiuos plantos,

cobijauan todos mantos  
de gerga e de sayal;  
espantados eran quantos  
vieron tan aduerso mal.

7

Era franco e amado  
pacífico sin vfana,  
e de condicion humana  
por estremidad templado;  
e despues así guardado  
en la fabla de su lengua,  
que a ageno nin a criado  
por jamas non dexo mengua.

8

Dieramos por libertad  
nuestros fijos a catiuo  
por ver nuestro señor viuo,  
tanta era su bondad:  
nobles e comunidades  
tan inmenso lo querian,  
qual comprauan libertades  
con los algos que tenian.

9

Las señoras generosas  
muy notables en sus vidas,  
andauan todas carpidas;  
llorauan las religiosas;  
e las virgenes graciosas  
alçauan, señor, los brazos,  
e las sus fazes hermosas,  
se leuauan en pedazos.

10

Tumba de su monumento  
se fizieron sus criados  
con la impresion sellados  
de muy puro sentimiento:  
su sepulcro e ornamento  
fue su sangre derramada:  
memoria de tal tormento  
deue ser canonizada.

11

En la tu real historia  
lo manda canonizar,  
porque se pueda fallar  
siempre viua su memoria;

que la soberana gloria  
sin dubda le es otorgada  
al que muere por victoria  
dela ley que nos es dada.

FIN

O corona prosperada!  
atal perdida notoria  
ser non puede reparada  
sin tu mano egecutoria.

447

*Otras coplas de Juan Agraz a Juan  
Marmolejo.*

Mala nueua dela tierra  
os traygo, Juan Marmolejo:  
que no sobra delo añejo,  
y demuestra mal la sierra.  
La ribera toda yerra;  
hardalea el torrontes:  
mala muerte morires,  
que la sed vos fara guerra.

A puertas de vn bodegon  
vos queremos sepultar;  
las medidas blasonar:  
con las armas vn dragon.  
Sonara enel blason  
enel medio del petafio:  
« El mayor borracho çafio  
de Castilla y de Aragon. »

Vn ramo por estandarte,  
puesto en vna cañahexa;  
a quien diere de vos quexa  
mandanle pagar sin arte.  
Por la tierra se reparte  
deudas delos bodegones,  
juramentos a montones,  
y diez mil trampas a parte.

Muchos bienes son vendidos;  
mas podemos hazer mandas,  
y leuarnos han en andas  
los amigos muy queridos.

Vuestros bienes conocidos  
no son perlas ni sortijas,  
mas atantas de vasijas  
qual no vieron los nascidos.

Ay de pipas y toneles,  
y quarteles y roldanas,  
muchas calabazas vanas,  
y de odres treynta pieles:  
y de taças y gubeles,  
y barriles y cacharros,  
infinitos son los jarros,  
ampollás y mas picheles.

Ay de vidro muchas copas,  
ampolletas y cotofles,  
que lleuauan vuestros bofes  
do haziedes vos las sopas.  
Puesto que no hallen ropas,  
hallaran vuestras alhajas;  
muchas cubas y tinajas  
enpegadas con estopas.

Ay galletas y cañadas,  
y borrachas y faldillas,  
aliaras y botillas  
de gran tiempo ya dañadas:  
muchas dellas remendadas  
con botanas y costuras;  
de tan diuersas figuras,  
que no pueden ser contadas.

Ay de jarras vinaderas  
y terrazos y quartillos,  
colodras y modorrillos  
de muy diuersas maneras:  
y redomas en vaseras,  
y botillas empegadas;  
tinajuelas desculadas,  
que se llaman coladeras.

Esta mas vna gran tina  
con todas sus pertinencias;  
los embudos y abenencias,  
todos puestos en hazina:  
cinco zaques y vn odrina  
que se dize ser notorio  
ser el vuestro oratorio;  
no os hallan otra cortina.

Ya es hecho el inuentario,  
ordenado el testamento;  
las medidas son sin cuento  
que se hallan en sumario.  
Assi canta el calendario:  
«Moxones y tauerneros,  
pierden oy muchos dineros,  
pues murio su tributario.»

FIN

Porque es de necessario,  
con testigos verdaderos,  
se hallaran por notario  
las medidas y los cueros.

448

En casa del rey de Espanya  
do victoria Dios otorga,  
a su muy noble companya  
por el conde de Mayorga.

Yo el conde sin ventura  
vos saludo en Jesucristo,  
ya sabedes que me visto  
tunica de tierra-pura  
do sere jamas enbuelto,  
a ese mundo non buelto  
ninguno puede ser suelto  
de que viene a tal clausura.

O mançebos cortesaños,  
no fiedes en ese mundo  
enel centro muy profundo;  
mi cuerpo comen gusanos,  
mocedat a balentia  
no me pudo dar valia,  
ala muerte tan inpia  
no vale fuerza ni manos.

Por deudo ni por criança,  
con todo su gran poder  
que me pudo el rey valer  
a mi triste mal andança?  
Si la tierra me crio,  
la tierra me consumio,

que todo onbre que nacio  
pasa por tal condenança.

Enel libro de mi cuenta  
vanidat mucha se halla  
e la limosna se calla,  
lo que ove de mi renta  
me demandan relacion,  
no hallan satisfacion  
sino por la contriçion,  
sin fin oviera tormenta.

No tengades confiança  
en esfuercço ni en saber,  
en linajes, en poder,  
en ser diestros dela lança.  
Ni tengades gran firmeza  
ser salvos por fortaleza;  
si caridat es pobreza  
aca es la remenbranza.

Si vestistes los desnudos,  
si hartastes los hambrientos,  
si tomays los sacramentos  
asi como soys tenudos:  
si de lieues visitastes,  
si los pobres allegastes,  
los enemigos ligastes  
que del todo quedan mudos.

Demostro el enemigo  
de mis escesos quaderno,  
por librarme del Infierno,  
el angel mi buen amigo  
enseñar quiso su plana  
dela mi vida cristiana,  
por hablar mi obra vana  
yo quede muy sin abrigo.

Mas aquella luz que guia  
alos desencaminados,  
los sus hinojos fincados,  
o clemens virgo Maria;  
o sin dubda suplicado  
que yo punge mi pecado  
por lo qual sere librado  
del pavor que me tenia.

Esta es delos cristianos  
la sin fin intercedente,

esta ruego comunmente  
por los justos e mundanos.  
Por el su preciado ruego  
son delibres muchos luego,  
de aquel perdurable fuego  
deurante alos tiranos.

Enfermos de letargia  
catar que vos auiseys,  
mirat como feneceys  
sin aver sabiduria;  
cada vno se prouea  
de esperança, no se crea  
que la muerte asi falsea  
como ladron enla via.

Era ayer mi presumir  
enlas armas, de muy fuerte,  
sin algun temor de muerte  
buscaua do combatir;  
no pensando el açesible  
el mortal danyo terrible  
que me hizo aborrescible  
delante de vos partir.

Que me valio la riqueza  
de tal padre ni ermanos  
e parientes tan cercanos  
en quien es tanta grandeza?  
Todo su gran ardimento  
no le puso impedimento  
aquesta que en vn momento  
es segura su cruzea.

El quexoso pensamiento,  
que cruel me requeria,  
era el dolor que sentia  
por mi triste partimiento.  
Mi noble muger condesa  
en quexa mas inpresa,  
la pedi con mucha priesa  
gran perdon con sentimiento.

Con deseo plañiran  
mis hermanos en su lloro,  
mas en tal custodia moro  
do jamas non me veran  
hasta que el gran juzgador  
mande tocar en clamor

las tronpas que con temor  
los defuntos llamaran.

Presto nos leuantaremos  
aquel monisimo dia  
por aquella misma via  
como quando biuos fuemos.  
E seremos en presencia  
dela diuinal essencia  
do por su final sentencia  
nos conuiene que pasemos.

Vnos yran ala gloria  
donde el justo bendiran,  
aquellos que mal diran  
en quien ovieron victoria.  
El mundo, que es irascible,  
y el dragon, tan enuecible,  
e la carne, asi mouible,  
dexoos la vana gloria.

Mis amigos lastimados,  
que me quesistes sin arte,  
el cuerpo dejat aparte  
morar con los sepultados.  
Por el anima aflegida  
logares en esa vida  
no he cuenta fenecida  
de mis culpas e pecados.

Ya por Dios non me lloreys  
ni vos aflija mi muerte,  
que pague la deuda fuerte  
la qual todos pagareys.  
De mi padre asi perpexo  
quien vos diere de mi quexo  
encargo, senyor, vos dexo  
que gelo remunerseys.

Por ser del mundo senyor  
no querria ser oy biuo  
para el paso tan esquiuo  
de penas e de pauer.  
Que pase por atal via,  
mi aduerso me congria,  
el angel me defendia  
que tove por guardador.

Enlas justas e arreos  
era mucho mi pensar,

no cuydando me hallar  
tan en breue con los reos.  
Dyres lo que razono,  
en suaue manso tono  
pido perdon e perdono  
ca me parto con deseos.

A todos sea notorio  
que mi fin aqui se cierra,  
la carne come la tierra,  
el alma va al purgatorio.  
Adios, adios, mis amados,  
encomiendooos mis criados,  
que vo purgar mis pecados  
ala carcel consistorio.

Por lo qual yo os requiero  
que las vidas emendeis,  
e que no vos desmaeys,  
esto sea lo primero.  
Aparta de vos malicia,  
e pone vos en justicia,  
toda la vuestra codicia  
sea el premio dar a deseo.

De aquel muy santo cordero  
que expiro enel madero,  
breuemente del espero  
prouision como yo quiero.

## 449

*Mataria que hizo Johan Agraz enla  
sepultura del conde de Mayorga.*

Aqui yaze sepultado  
el virtuoso de aquel  
conde, don Johan Pimentel  
que murio en tal estado.  
Era mozo auisado,  
esforçado, bien trayente,  
e muy singular amado  
animoso a toda gente.

Item era bien valiente  
enel arnes muy asido,  
en que fuese fallecido  
sin dubda tan breuemente.

A su rey muy obediente  
e por la onra pugnante,  
mas avrente que presente,  
alos amigos constante.

Mas avia buen semblante,  
amador dela verdat,  
en guardar el amistad  
era muy perseuerante.  
Vn crucifixo delante  
el su postrimero dia,  
la postrera voz clamante  
fue: Valme santa Maria!

En la su postremeria  
ouo mucha contricion,  
demandando redencion  
sus lagrimas dependia.  
Quel temor le confrigia  
dela temida carrera;  
dexo nuestra compania  
es adonde nos espera.

Su vida fallasedera  
fueron veynte siete anyos,  
partir a reynos estranyos  
su deseo todo era.  
De leuar empresa fuera  
por el era publicado,  
duro en su buen espera  
hasta dos anyos pasados.

Enel anyo que nombrado  
fue de mil e quatrocientos  
e tres diez, vet los cuentos  
sete no acreçentado.  
Este numero llegado  
a catorce de febrero,  
fue del mundo rebatado  
el valiente cauallero.

450

*Copla esparça.*

Muchos veo apales  
que me dizen que nos ame,

mas qui dize no sabe  
el amor que cosa es.

De amar vos sin falsia,  
e con esta porfia,  
no guardando interes;  
qui ama e amado es  
ruego a Dios quel destorbe,  
ahun lo vea andar pobre  
manzellado sin dines.

451

*Otra cancion.*

Cuytado pues que non veo  
quien la mi vida sostiene,  
gran pesar he que non viene  
muerte breue que desco.

Amor non puedo saber  
yerro que ati hiziese,  
porque ya perder deuiere  
tan en breue asi plazer.  
Bien haras en acorrer  
a mi tuyo que padezco  
el gran mal que no merezco,  
pues en ti adoro e creo.

452

*Cancion.*

Si la Fortuna combate  
el triste coraçon mio,  
es pensando como trate  
por sospecha desuario.

Yo ame donde deuia  
no amar con tanta pena,  
pereçio mi alegria  
e perdi mi vida buena.  
Tarde quiebra tal cadena  
el catiuo ser esento,  
sospechando so contento  
de beuir su senyorio.

453

*Cancion.*

Pensaría villania,  
mi senyora, quien pensase  
que tu coraçon amasse  
quien seruido no tavia.

E dexar quien te seruia,  
senyora, tu soledat,

mas lo siento que la mía,  
que te vença tal porfia  
porque falses lealtat.  
Que segun la crueldat  
que de mi agora quexas,  
en tanta duda me dexas  
quesperança dalegria  
esta pena me desuia.

## IOHAN DE ANDUJAR

454

*Loores al señor rey don Alfonso,  
que fizo Johan de Andujar.*

1

La buena memoria del rey don Fernando  
del qual sus virtudes sera narracion  
sin fin e sin cuento e sin conclusion,  
nin yo las sabria por rimas limando  
narrar, de mill partes la vna contando;  
por tanto no arrisco alas començar:  
dara pues la pluma a otro lugar,  
el qual con grant gloria las venga cantando.

2

A vos, señor rey, dexo poderoso  
dignisimamente en los reynos de España;  
con propias virtudes, con fuerça, con maña,  
el ocio fuistes tambien el reposo:  
con grandes fatigas, señor virtuoso,  
con viuio sentido aves aumentado  
los vuestros dominios e aves bien mostrado  
que sois prepotente rey valeroso.

3

Con grandes trabajos aves obtenido  
batallas veriles e muy espunables:  
en regnos estraños con modos notables  
a vuestros contrarios aves sometido:

4

dezir non se puede que aveis consentido  
engaños nin faltas de arte de guerra,  
nin diran con verdat por mar nin por tierra  
que con decibciones ayades vencido.

Aves gouernado con grande prudencia  
los subditos vuestros e viuia atencion;  
aves dispensado con grant discrecion  
los bienes mundanos con magnificencia;  
aves procurado con grand diligencia  
los nobles efectos de cosas morales;  
aves consuetos los actos reales  
que fazen temida la vuestra presencia.

5

Siempre vos vi vn gesto fazer  
en las aduersas e prosperas cosas,  
siempre vos vi de fablas graciosas  
e actos honestos a vos guarnescer;  
siempre vos vi en pesar e en plazer  
con todos averos graciosamente;  
siempre vos vi en tal continente  
qual deuen los sacros reyes aver.

6

En todas las partes del mundo loados  
son vuestros fechos e vuestro valor:  
en todas las partes del mundo, señor,  
vuestros efectos son memorados;

en todas las partes del mundo espantados  
están los nascidos de vuestra grant ira;  
por todas las partes del mundo se mira  
los grandes esfuerços por vos preparados.

7

Homero, Virgilio, o quanto son tristes,  
el satio Oracio, Ouidio, Lucano,  
por que non pueden tomar en la mano  
la pluma e llorar por que vos venistes  
non en su tiempo nin los conoscistes!  
O, ellos quisieran al vuestro venir:  
ovieran virtudes asaz que escriuir  
a vos consuetas despues que nascistes.

8

En vos es, señor, la grant prouidencia  
del Cesar Augusto, tambien de Trajano  
la grande virtud, e sois muy humano;  
del pio Antonino teneis la clemencia:  
siempre vos vi tener la conciencia,  
o señor mio, abraçada con vos;  
siempre jamas los templos de Dios  
aves venerado con grant reuerencia.

9

El acto fermoso por vos celebrado  
los jueues santos con tanta homilldança  
faze a los hombres aver remembrança  
del que compro caro el primer pecado:  
en todos tiempos vos vi de buen grado  
oir a todo hombre con beniuolencia:  
nunca vos plogo injusta sentencia,  
mas mera derecha la aves dispensado.

10

Los fechos estrenuos teneis por vsança  
e uso comun, despues que tomastes  
la espada en la mano, la qual gouernastes  
justisimamente con grant moderança:  
nunca quisistes con vuestra pujança  
poseer riquezas venidas con vicio:  
non de mill partes la vna Fabricio  
ovo jamas de vuestra temprança.

11

Non del Borea al Austro se muestra,  
nin donde el Apolo al maitino nasce  
fasta el poniente alla donde yaze,  
mas digna memoria, señor, que la vuestra.

Dexando la vía blasmada, siniestra,  
de hombres viciosos e de joventud,  
obrades las obras que en senectud  
obran aquellos que siguen la diestra.

12

De vuestra limosna son abastados  
los pobres menguados e con vozerias  
cridan al cielo porque vuestros dias  
sean por siempre perpetuados:  
de vos se contentan los vuestros criados,  
de vos dan grant fama los estrangeros,  
de vos se acostumbran los caualleros  
que quieren por fama ser bien costumbrados.

13

Siempre, señor, aveis sido humano  
con todas las gentes, e la sobriedad  
vos es muy conforme, e con libertat  
teneis todos tiempos abierta la mano.  
Nunca espendistes los tiempos en vano  
mas en cosas vtil e comendables:  
siempre los vuestros modos notables  
fueron plazientes al rey soberano.

14

Por esto, señor, seres poseido  
alli donde están las sillas constrictas,  
las quales poseen las almas benditas  
que han a sus dioses siempre temido:  
alli seres vos amado e querido  
en los gloriosos e celestes senos:  
alli triunfando con todos los buenos  
con laudes preciosas seres resccuido.

15

Alli vuestro precio sera conoscido,  
alli fallareis al rey vuestro padre,  
alli vos espera vuestra digna madre,  
alli los hermanos que os han fallecido:  
alli han las almas mas viuo sentido,  
alli es cumplido deseo e plazer,  
alli son mas prestos en el discernir,  
alli fablan todos correpto e polido.

FIN

## 455

1

Como procede Fortuna  
mostrando su grand poder,  
non se que en parte ninguna  
yo me pudiera esconder,  
quando contra mi plazer,  
e non se por que manera,  
me robo de donde era,  
lleuome do non quisiera,  
mas donde fue su querer.

2

En vn longuísimo eruado  
e de grauissima anchura,  
el qual era circundado  
de siluas de grand altura,  
montañas vltra mesura  
en la su circunferencia,  
que tal por diligencia  
nin por humana potencia  
non lo consiente natura.

3

Entre las seluas e el prado  
era vno rio conriente,  
que iamas non fue passado  
si non por sola vna puente,  
la qual estaua vilmente  
de vn leño solo fecha,  
e mas de razon estrecha,  
passo de tan grand sospecha  
ninguna razon consiente.

4

En medio dela verdura  
era enel ayre leuada  
por orden con grand mesura  
vna cadera ordenada,  
de vna esmeralda tallada,  
çercada de trapo de oro,  
tan excellentes tesoro  
creo del celeste choro  
fuesse por Dios enuiada.

5

En la qual era assentada  
vna dueña de valor,

tenia desnuda vna espada  
en mano con grand vigor;  
de lexos senti vn remor  
que delas siluas salia,  
gente por buscar la via  
dela puente, que tenia  
passo de tan grand temor.

6

Venian todos corriendo  
como si fuessen corridos;  
entre ellos se van doliendo  
con dolorosos gemidos,  
dizen: «Seremos oidos  
e despues iustificados;  
spiritus mal fadados,  
que de Cupido llagados  
son a tanto mal metidos.»

7

Mire por ver sy yo viera  
algunos que conoscieste:  
Semiramis la primera  
me parescio que venieste:  
e a su fijo truxieste  
consigo por compañia,  
e Dido vi que venia  
e bien ligado traya  
Eneas, que non fuyeste.

8

Alli parescio Medea  
clamandose de Iason,  
porque le fizo tan fea  
paga por su galardón;  
tambien demanda razon  
Ariadna de Theseo,  
cerca delos quales veo  
el cartagines Siqueo  
con su muger en question.

9

Leandro, con grand fatiga,  
paresçe con afficto;  
Cornelia Dezia castiga  
a este traydor de Agipto.  
E Sifle, con vn grand gripto,  
de su marido se clama,  
que cruelmente desama

e dize: « Tu mala fama  
ala iusticia remito.»

10

E vi a Iulia venir  
con su amado Antonino,  
e dize: « Quered oyr  
nuestro iusto destino.»  
Biblis, con viso benigno,  
pide de Cauno iusticia,  
e Piramo la misticia  
muestra con tanta tristicia  
a Tisbe ser vezino.

11

E vi venir Deianira,  
que de Hercules se quexaua,  
e Neso vi que los mira,  
el mismo se condenaua;  
vi vna dueña que andaua  
con el rey Lico thebano,  
e traya por la mano  
vn su fijo bien luçano  
que su mujer la llamaua.

12

Pidiendo el rey Latino  
viene iusticia de Amada,  
Lauina por vn camino  
yua con Turon ligada,  
e Claudio traya atada  
a su muger Mesalina,  
e vi ala Proserpina  
dolerse dela rapiña  
de Pluto, que la robaua.

13

E vi al musico Orfeo  
andar sonando la lira,  
e vi al fijo de Ageo  
contra Cupido con ira,  
e vi despues que se tira  
contrauersa dela Vrias,  
e vi despues a Macias  
e otros que de sus dias  
amor asy los regira.

14

La fija gentil de Yato  
clamores da de Iunon,

Argo, temeroso e flaco,  
faze testificacion,  
Mirra, con desesperacion,  
de su padre temerosa,  
fuyendo va dolorosa,  
e dize: « Non se qual cosa  
diga por mi defension.»

15

Venia la casta romana  
contra Tarquino llorando,  
alli la reyna troyana  
de Pirro se yua quexando,  
e vi entre estos cridando  
Paris, e vi a Elena  
en vno con Policena,  
en vna cruel cadena  
ligados vienen penando.

16

E vi a Sardanapolo  
con mucha debilidat,  
e a Neron todo solo  
llorando su crueldat,  
e la mala calidat  
de Cleopatra luxuriosa,  
e a Porzia desdeñosa,  
e muestra de cstar sañosa  
por su poca humanidat.

17

E vi venir con un toro  
a Pasife celerada,  
e al que fizo el laboro  
dela boca bien formada;  
vi a Fiometa inflamada  
con vn florentin ingrato,  
e vi a Marcia con Cato  
venire en este rebato  
con esta gente penada.

18

Vi otros que por amores  
fueron del mundo partidos,  
reyes con emperadores,  
principes, duques polidos,  
otros asaz aflegidos  
vi condes e caualleros,  
e galanes escuderos

ser al amor sometidos  
que fueron bien plazereros.

19

Mire en torno de mi  
por ver sy viera lugar  
donde pudiera de alli  
la turba mejor mirar,  
e queriendo me mudar,  
oy vna voz diuina  
que muestra por su doctrina:  
«Que vengan todos ayna,  
porque vos quieren iuzgar.

20

»A mi tu que eres venido  
del mundo donde estos fueron,  
te mando que quando ydo  
seras donde ellos venieron,  
lo que ante mi propusieron  
tenlo en tu mente notado,  
e diras quel iudicado  
deste pueblo atribulado  
que ante mi parecieron.

21

»Al conde Camarluengo  
yo remito la sentençia,  
el qual por cierto me tengo  
que es de tanta prudencia  
que vera la diferençia  
que han estos doloridos  
que veys que aqui son venidos,  
e syendo bien entendidos  
los iuzgara con clemencia.»

22

Quando hobo acabado  
la iusticia sus razones,  
vn nuble arrebatado  
leuo todas las visiones,  
e las luengas dilaciones  
fueron alli concluydas,  
en las ombras despartidas  
e donde fueron venidas,  
tornaron a sus mansyones.

23

Non se como fuy tornado  
alli de do me parti,

e quasi como espantado  
de tal vision como vi,  
como ni donde senti  
por que nin quando nin quien,  
e non se sy mal o bien  
a quien tal caso entrebien  
si pueda pensar de sy.

FYN

E piensa, letor, por ty  
si al amor falleçiste,  
e conosceras en mi  
si me veras desde aqui  
mas que en el passado triste.

456

#### *A la condesa de Aderno.*

Deesas preciosas Caliope e Palas,  
mostrando vuestra inmensa potencia,  
fazed al ingenio mio las alas,  
algun tanto agudas, de vuestra influencia;  
asy que yo pueda con grand reuerencia  
de aquesta segunda Diana escreuir  
las claras virtudes e limpio viuir,  
la grand fermosura, la bella presençia.

La qual dela casa de sancto sobrino  
es el principio de sus propios genos  
su noble marido a ella condino  
delos Moncadas notables, serenos;  
non Penelope, nin Ysifle menos,  
non la prudente castissima Argia  
tovieron guardados con tanta porfia  
sus immaculados limpißimos senos.

Puede Fortuna los bienes mundanos  
dar e quitar segund su plazer;  
pero las virtudes non son en sus manos  
nin dellas vos pudo desnuda fazer;  
nunca diran en vos conoscer  
modos nin actos que fuesen blasfemados,  
si bien morales, los quales formados  
suelen las dueñas prudentes haber.

Tenes syn vn sy muy grand fermosura,  
con habitud de clara bondat,  
gesto, donayre, gracia e mesura,  
con perfection de vera honestad;  
modestia, temperança sin reguridad,  
qual se requiere a vuestra nobleza,  
por vso comun con grand gentileza  
regis vuestras fablas con moralidad.

Señora condesa, en vuestras faciones  
enel gesto pulcro con grande armonia  
muestra haber fecho por sus proporciones  
el vltima fuerça sutil simetria;  
las estrellas potentes la grand gerarchia  
con los elementos mostraron la prueua  
del su grand poder, faziendovos nueva  
sobre las otras que el mundo nos cria.

Asy, pues que tanto vos fizo compuesta  
por gracia çelete el vuestro planeta,  
e sobre las damas modestas, modesta,  
en grand perfection prudente, discreta,  
no bastaria Homero poeta,  
syn ser ayudado de gracia diuina  
a vuestros loores que humana doctrina  
non es en tal casa del todo perfecta.

El Ioue potente, que el mundo gouierna,  
e ha con grand cura los cielos regido,

e fizo la clara lumbrosa lucerna  
que ha dela noche el dia partido,  
vos guarde e conserue con vuestro marido  
en gracia del alta real majestad,  
porque luengos tiempos en felicitat  
loes el su sancto nombre temido.

FYN

El niño Feronte, sin seso regido,  
tomo grande empresa con simplicidad,  
asi yo, illustre señora, vos pido  
que me perdoneys con humanidad.

457

*Al señor rey don Alfonso.*

Nunca iamas vencedor  
al mundo fue tan ardido,  
que amor non haya vencido.

E sy algunos detratores,  
con ynorancia iuzgasen  
contra algunos amadores,  
porque lealmente amassen,  
digo que fazen error,  
e non saben que a Cupido  
el mundo es sometido.

## DIEGO DEL CASTILLO

458

*Vision sobre la muerte del rey don Alfonso, fecha por Diego del Castillo.*

DESCRIPCION DEL TIEMPO EN QUE LA VISION DE-  
LO SIGUIENTE SE COMIENÇA SOBRE LA MUERTE  
DEL REY DON ALFONSO

1

Avia recogido sus crines doradas  
Apolo faziendo lugar a Diana;

era llegada la noche oceana;  
regian los pastores sus grandes maxadas;  
ya desque tomando sin ser desueladas  
imagen de muerte con muy dulce guerra,  
cobiertos de sombra los cielos e tierra,  
fazian su reposo las almas cuitadas.

DESCRIBE LA ORA EN QUE LAS VISIONES  
COMENÇARON

2

Del su medio curso en esta sazón  
serian las estrellas apenas voltadas,

de subito quando avia trasportadas  
sus furias australes el grant Orion.  
Alecto e Megeera con el Tesifon  
mouiendo e soplando sus fieras tempestas,  
venieron rabiosas muy mas que molestas  
discordia sembrando con duro baston.

3

Las oras Eolo por ser conuocado  
comiença feroce los sus mudamientos;  
las aguas bramian, luchauan los vientos,  
venian sus grupos en son presurado.  
Las ondas tranquilas del mar segurado  
tornaron muy presto tan cruda fortuna,  
que non permitiendo bonança ninguna  
su estruendo yazia jamas reposado.

4

Traia la su rueca de vn copo ceñida  
Laquesis el fuso con ella filando;  
Antropus venia sus filos cortando  
de muy espantables cochillos fornida;  
robaua a los vnos temprano la vida,  
a otros los dias trançaua por medio,  
otros quedauan con dolor sin remedio,  
e quales causauan sangrienta partida.

## COMPARACION

5

Qual es el peligro vorace e gloton  
do Cilla e Caribde se muestra raiosa,  
que muy mas espanta que faze medrosa  
a quien menos teme mirar su vision,  
asi muy disforme venia de tal son  
aquesta con gesto cruel, espantable,  
alçando sus gritos con voz miserable,  
faziendo feroce tal tristeregon:

PREGON INDIGNADO EN EL QUAL ANTROPUS AS-  
PERAMENTE DE LOS MUNDANOS SE QUEXA

6

«Aquestos mis actos pues son tan ocultos  
que dellos non curan losijos mundanos,  
nin fazen memoria de ser sufraganos  
a mi que destruyo sus vidas e bultos,

fare sin dubdar tan grandes insultos  
que dellos se fagan estorias e leyes:  
porne mi cochillo por sangre de reyes,  
fare tal vlt trance que resten sepultos.

7

»Seran desuastados con esta mi espada  
sus cuerpos de fuera, en son muy diforme,  
de dentro non menos, con miedo conforme,  
por tal que parezcan con muerte doblada.  
Nacion ignorante, de seso menguada,  
o gente catiua! o pueblo perdido!  
Ya te pluguiese de ser entendido  
por tal que prudencia te fuese abogada.

8

»Abre los tus ojos e mira si puedes,  
mi muy peligrosa mano cruenta,  
veras de que son fiere e tormenta  
alos que se piensan fuir de mis redes.  
Varones cuitados que ya presumes  
veuir para siempre con tanta demencia,  
plañid vuestras vidas, llorad con paciencia,  
que presto del mundo robados seredes.

9

»E non vos engañe la grant confiança  
de vuestras riquezas, thesoros guardados,  
que tantos dolores vereis ayuntados  
que presto faredes de siglos mudança.  
Non seredes libres por mucha pujança,  
por ser generosos nin grandes señores:  
rendid vuestras vidas a mi, pecadores;  
a otro que esfuerçodad vuestra esperança.

AQUI ANTROPUS DIRIGE SU FABLA CONTRA  
EL SEÑOR REY

10

»Que tristes las madres queijos parieron!  
cuytados losijos dela cruda madre!  
O cuerpo infelice de ti, cano padre,  
viejo mezquino, que quantos te vieron  
con tu poca vida, veuir se creyeron  
e ser enel mundo por siempre nascidos!  
Non ellos te valen nin son acorridos,  
nin tu los reparas si bien te seruieron.

11

»De ser muy humano te congloriauas  
creyendo que fueses por eso inmortal:  
del grant Julio Cesar, guerrero Anibal,  
del rey Alixandre loar te preciauas.  
A todos gentios tu fama cantauas  
por tal que tu nombre non fuese callado.  
Restaras, por cierto, mejor consejado,  
si parte me dieras de quanto pensauas.

12

»Ca ora tu fueras non tan descebido  
en la preminencia de tu monarchia.  
Dime, que vale la grant osadia  
de tantos honores que has adquerido?  
Que te aprouecha si fueste temido,  
e nombrado vno de tres en grandeza?  
Ca non te deliura tu mucha riqueza  
nin la presuncion de muy entendido.

13

»Ya viene cercana de tí mi turor,  
ya se te allega la ora muy cruda;  
razon non te puede prestar tal ayuda  
que libre te falles de tanto dolor.  
Las muy viuas llamas del mi grant terror  
agora comiençan arder buenamente;  
apresta las manos, tu, buen rey potente,  
veras que te vale si fuiste señor.

14

»O rey poderoso! tu gran discrecion,  
tu seso mundano, las tus vanaglorias,  
los tus edificios, tus grandes estorias,  
tu vida pomposa, tu grant presuncion,  
tu sublime nombre de rey de Aragon,  
tus grandes armadas, tu dura porfia,  
tu rica Secilla, el reyno de Vngria,  
tus muchos tributos e grant mostracion;

15

»la tu deleytosa e noble Valencia,  
tu fertile Cerdeña, tu gentil Mallorca,  
la Corcega sana, tu chica Menorca,  
la tu Cataluña con grande potencia,  
tu Jerusalem de tal excelencia,  
el tu Rosellon, la tu grande Athenas,  
la tu Neopatria e tierras tan buenas,  
por que te non prestan salud nin clemencia?

16

»Que es de tu vida, tu tiempo pasado?  
A do son tus fiestas, tus galas e pompa?  
Veras que te llama la mi fiera trompa;  
rinde las armas, pues eres forçado.  
O rey preminente, señor tan loado,  
que tus excelencias e animo fuerte  
liurar non te pueden agora de muerte,  
nin darte consejo de ser reparado!

17

»Los tus pensamientos de ser tan altio,  
agora se quedan suspensos en calma;  
conuiene forçado que rindas el alma  
a mí que non temo ningun hombre vivo.  
Abre los tus ojos, terreno pasiuo,  
e mira si puedes mis asperos modos:  
puesto que vengas de sangre de godos,  
veras si te fago por fuerça catiuo.

18

»Yazes tendido en ese tu lecho,  
muy solitario, a guisa de pobre;  
tu vida non quiere razon que se cobre,  
nin menos ya puede valerte derecho.  
Ères venido en vn tal estrecho  
que desa tu carne combran los gusanos;  
verna tu conquista en tan duras manos,  
que presto yo creo se pierda de fecho.

19

»Cacra la memoria de tal nombradia,  
mas non la tu fama de ser renombrada;  
dispenso con ella de aquesta vegada,  
ya, pues, que toviste la grant señoria,  
que siempre se vea veuir todauia,  
por tal que silencio non mate su gloria:  
non tema de muerte tu noble victoria,  
que vida le damos de rica valia.

20

»Tomen licencia de ti los criados,  
despidete presto del mundo si quieres,  
e non te desplega nin te desesperes  
que todos a esto nazen obligados.  
Bastarte ya deuen los tiempos pasados  
en que por Italia feziste gran guerra;  
paga, pues deues, el cuerpo ala tierra,  
e ven, e non tardes, que somos llamados.»

## COMPARACION

21

Como vencidas de grant compasion  
las veras hermanas llorauan con duelo  
el cuerpo sepulto caido del cielo  
del su buen hermano e niño Ficton,  
a do lamentando la su perdicion  
tanto se vieron muy desconsoladas,  
que fueron sus formas en otras mudadas  
e nunca tomaron mas consolacion;

COMO LOS CRIADOS E SERUIDORES DEL REY  
VN DIA ANTES DE SU MUERTE LO LLORAUAN

22

asi los gentios de aqueste rey tanto  
senti muy cuytados en esta sazón,  
llorando la muerte del tan Girion,  
que tristes fazian vn muy fiero llanto.  
Los vnos, mezquinos, cubiertos de espanto,  
los otros, amargos, con fiero sonido,  
e muy auitados en son dolorido  
atal començaron su misero canto:

23

«Siempre la tu vida nos fue proteccion,  
o buen rey Alfonso, salud e reparo!  
siempre nos fuiste un rey muy preclaro,  
magnifico, grande, de grant coraçon.  
Asi nos fue dulce la tu condicion  
que nunca sentimos jamas penitencia;  
agora perdemos en ti tal presencia  
que siempre podremos llorar tu vision.

24

»Tu vista nos era salud e conorte,  
de nuestro destierro vn muy grant abrigo;  
tu solo nos eras, señor, buen amigo,  
padre e caudillo de nuestro deporte.  
A do fallaremos, mezquinos, tal corte,  
tal rey compañero, de todos igual?  
O Muerte rabiosa e descomunal!  
por que nos destruyes la lumbré de norte?»

25

»Adonde seremos tan bien resceuidos,  
e quien nos dara tan sano consejo?  
Adonde podremos fallar vn tal viejo,  
el rey mas humano que vieron nascidos?»

Iremos agora ya muy desparzidos  
por tierras ajenas con mucho dolor;  
seremos ouejas que van sin pastor  
a mano de lobos, sin duelo comidos.

26

»Reuoca ya, Muerte, tu cruda sentencia,  
non quieras que muera vn rey tan estraño,  
e dinos que ganas por este grant daño  
con que nos destruye tu falsa clemencia.  
Si del non te duele su grant excelencia  
mueuante alo menos los nuestros clamores,  
e dexa que tomen los sus seruidores  
vn poco siquiera de su sapiencia.

27

»Danos espacio que le demandemos  
dotrina e castigo de nuestro veuir;  
non te deleytes en nos destruir,  
nin tomes vengança por tales estremos;  
abaxa tus velas e alça los remos,  
naegue tu barca non tan presurosa,  
espera, non seas por Dios rigurosa,  
consiente siquiera con el que fablemos.

28

»Mas ya de tu mano tal bien atender  
paresce ser cosa muy desaguisada,  
ca nunca te vimos jamas inclinada  
nin ser piadosa en tal menester.  
Tu, porfiosa, nos quieres perder;  
seremos nosotros de ti querellosos,  
osados, malditos, crueles, raiosos,  
por que nos quiesistes asi fallecer.

29

»O rey glorioso, mejor fortunado  
de quantos nascieron jamas en el mundo!  
solias fablarnos con rostro jocundo,  
mirar bien a todos en son reposado.  
Agora non puedes nin tienes tal vado  
que tu lengua baste a darnos consuelo;  
lloremos cuitados, fagamos grant duelo;  
que buen rey perdemos por nuestro pecado.»

## COMPARACION

30

Bien qual se pudo fallar dolorosa  
la reyna troyana, el dia que vido

matar con sus hijos al noble marido  
 los griegos de muerte cruel sanguinosa,  
 do non remediando cuytada, rauiosa  
 de aquellos quexando asi mal dezia,  
 llorando sus dias e postremeria  
 por que su ventura fue tan desdichosa;

COMO LA REYNA LLORA A SU MARIDO

31

atal vimos luego con este semblante  
 llegar la muy casta reyna matrona,  
 rascando su cara, su noble persona,  
 diziendo: «Yo viuda conviene que cante  
 e llore mis cuytas, pues van adelante,  
 sin darme reparo de ti, mi querido,  
 vno de tantos tan esclarecido,  
 rey entre reyes muy mas abundante.

32

»Contigo los fados, por darme favor,  
 quisieron que, triste, yo fuese casada;  
 contigo me dieron grant gloria doblada,  
 fama e estado de rico valor;  
 por ti me fazian los reyes honor,  
 muy gran reuerencia por los comarcanos;  
 por ti se rendian a mi los humanos,  
 los reynos de España me dauan amor.

33

»Yo con tu vida por reyna viuia,  
 por ser tu muger mi gloria doblaua,  
 por ti mi renombre mas alto volaua,  
 con doble victoria mi cuerpo ceñia;  
 por ti mi veuir atento valia  
 que jamas igual de mi falle dona;  
 por ti grant triunfo mi noble corona  
 sostuvo sin miedo de controuersia.

34

»Por ti gouernaua los sieruos leales,  
 por ti daua ley a tus sufraganos,  
 por ti me loauan los pueblos humanos,  
 por ti me temian los descomunales;  
 por ti me seruian los mas especiales;  
 con trono muy alto yo sola regia,  
 por ti mi plazer viuio todauia,  
 o dulce marido, salud de mis males!

35

»Agora yo sola por viuda mezquina  
 sere vituperio de todas las gentes;  
 la mas condolida de nuestros viuientes  
 tornada con duelo de cuytas vezina.  
 Sere yo la rauia que nunca se finia  
 guiando los fuegos de tiempos muy largos,  
 cubierta de luto con llantos amargos  
 yre como furia que siempre camina.

36

»Si non te conuencen los justos clamores  
 de aquestos mezquinos e tristes criados,  
 mueuante, Muerte, los mis renouados  
 atan miserables e crudos dolores.  
 Non quieras causar tan grandes errores  
 que por ti se mesen las mis viejas canas,  
 nin quieras que rompa con manos profanas  
 la carne seruida de tantos señores.

37

»A mi justamente sera bien que mates  
 e dexes a el veuir enel mundo:  
 a mi, reyna triste, de tan gemebundo  
 siglo cuytado es bien que desates.  
 De aqueste la vida por Dios non contrates  
 en son tan esquiuo qual ha començado;  
 a el non tocando, a mi, de buen grado,  
 segunt te pluguiere consiento que trates.

38

»A mi con la muerte seras justiciera  
 por fin de mis duelos no menos amiga;  
 a el si destruyes seras enemiga  
 de todos llamada la grant carnicera.  
 Yo fenesciendo, sera tu vandera  
 por muchos gentios mirada con miedo;  
 seras por aqueste con viuio denuedo  
 llamada, si muere, cruel homeziera.

39

»Sere yo por cierto non tan defensora  
 e contra tus fuerças con menos corage;  
 podras sin reguarde fazer tu carnage  
 en mi sin ventura do tristeza mora.  
 Non me detengas, por Dios, mas vn ora:  
 indigna tu saña, sere yo la muerta,  
 por tal que non vea jamas descubierta  
 de tan alta sombra mi cuerpo a desora.

40

»Si pudo la reyna, muger de aquel griego,  
de ti alcançar tal don señalado  
que por la su muerte restase librado  
su quisto marido, faziendote ruego,  
fazerme bien puedes en vn tanto fuego  
que sea mi vida trocada por este,  
por tal que mi muerte salud le conpreste  
a el que viuiendo perezca yo luego.

41

»Fazlo ya, Muerte, non seas estraña;  
da fin a mis males con este remedio:  
a ti sola quiero que seas el medio,  
por tal que non vea de gloria tamaña  
jamás apartada la noble de España,  
nin viuda se llame de tal capitán.  
Fazlo e non dubdo que siempre daran  
de ti, si lo fazes, loable fazaña.»

## COMPARACION

42

Bien como quando el Pirro muy crudo  
que non conuencido del planto materno,  
por dar la vengança enel fin paterno,  
la bella troyana con gesto sañudo  
priuo dela vida e fizo desnudo  
el cuerpo e el mundo de tal fermosura,  
adonde rogarias, bondat nin mesura  
salud nin reparo prestar non le pudo;

43

e como el juez que da la sentencia  
e del creminoso la vida condena,  
por tal que se faga del mal ala pena  
vna manera de mas conveniencia,  
e desque rogado por el de clemencia  
niega prestarle del mundo recurso,  
de guisa que pasa por el fadal curso  
a que los supernos le dan influencia;

COMO ANTROPUS RESPONDE ALAS QUERELLAS  
DELA REYNA E DELOS CRIADOS DEL REY

44

asi bien Antropus, despues que cesaron  
la reyna e los sieruos de su lamentar,

ceñidas sus armas sin mas escuchar,  
sus fieras palabras asi començaron:  
«Si nunca mi saña clamores forçaron,  
nin fui conuertida por los terrenales,  
dezidme que vale, o gentes mortales,  
pregarias nin ruegos de quantos pasaron?»

45

»Que nunca yo curo de ser suplicada  
nin guardo, nin sigo, nin tengo tal orden,  
nin pueden rogarias romper nin desorden,  
nin quiero que sea mi ley quebrantada.  
Por bienes nin males fazer atreguada  
conmigo non pueden la vida jamas,  
nin quantos aguijan nin quedan atras  
podran la mi furia fazer amansada.

46

»Es el mi nombre bien ynterpretado  
cubierto de forma de falso perdon;  
mi grant poderio ha tal condicion  
que nunca perdona al que es condenado.  
Do llega mi furia non cura de estado,  
de ricos triunfos nin grant señoria:  
a todos los paso por vna igual via;  
de mi non se falla ningun perdonado.

47

»Al tiempo que nascen yo soy denunciada  
e dada por ley a todos nascidos;  
saco dela carcel a muchos perdidos,  
a otros deliuro de pena cuytada.  
So el nombre de vida soy ocultada,  
de vuestros dolores yo do solucion,  
e liuro del mundo e de su pasion  
a vos de quien deuo non ser desamada.

48

»Ca cierto si fuera durable la vida  
e nunca moriera persona ninguna,  
muy grant señorío tovierá Fortuna  
encima de todos sin ser resistida.  
Asi que sin dubda la mas conuenida  
razon que Dios pudo dexarvos en suerte,  
si fue que por todos pasase la Muerte,  
e della que fuese la gente vencida.

AQUI ANTROPUS INDIGNA LA FABLA CONTRA  
LA REYNA, CONVIDANDOLA ALA MUERTE

49

»Las glorias del mundo son muy abreuia-  
e todas caducas al fin como sueño; [das,  
el Ser infinito es vn solo dueño  
a quien se someten las cosas criadas.  
Pues dí, noble reyna, porque son ayradas  
tus grandes querellas con que me blasfemas,  
e quieres conmigo seguir vanas themas  
por cosas que nunca seran reparadas?

50

»Que ya tu marido, segunt los pasados,  
asaz vida touo e fue grant señor,  
e muere mas viejo e con mas honor  
que reyes murieron nin fueron fallados.  
Nin pompas, nin galas, nin tantos estados  
jamas non se vieron en rey temporal:  
agora que reste su vida inmortal,  
sabed que son dones del mundo quitados.

51

»Que nunca se falla que fuese prestada  
inmortalidat a ningunt viuiente;  
empero tu, reyna, pues tan diligente  
te quieres mostrar sin ser conuidada,  
agora te llamo e lleuo emplazada  
de oy en tres meses que seas conmigo,  
e delas tus obras que trayas testigo  
atal por quien sea tu alma librada.

52

»Seran los tus ruegos complidos del todo,  
las cuytas que muestras de ti separadas,  
tus muchas virtudes por todos loadas  
avran grant renombre por tu cauto modo.  
Tus carnes reales seran como lodo,  
en chico lugar avran su cabida,  
sera la tu silla real decaida,  
en otro mudado tu nombre de godo.

TORNA ANTROPUS E FABLA CONTRA  
LOS CRIADOS DEL SEÑOR REY

53

»Vosotros, criados, que tanto mostrais  
dolor por la muerte del tal Anibal,

dezidme, vos ruego, si curso fadal  
si puede librarvos del mal que esperais.  
Veur con su vida ya non 'presumais  
que muerte conuiene que pase por vos,  
ca non fize libre al Fijo de Dios,  
nin soy piadosa por mas que digais.

54

»Jamas non se deue por cierto llorar  
la mi secucion e fin vltimada,  
adonde la ora es nunca pasada  
en que se puedan los viuos librar.  
Trabajan los pobres por mas alcançar,  
los muy poderosos recelan caer  
e temen los ricos sus bienes perder,  
han miedo los sabios del su peligrar.

55

»Por ende las vuestras querellas dexad;  
pensad en aquello que mas vos conuiene,  
que quien enel mundo menor parte tiene  
de aquel sele presta mayor potestad.  
A los que mas bienes e mas facultad  
procuran tener por ser estimados,  
aquellos yo fago morir rebatados;  
de sus presunciones les do vanidad.

56

»Si mas largo tiempo aqueste viuiera  
muriera la fama de sus subcesores,  
los quales, seyendo tan grandes señores,  
siempre callado su nombre se viera.  
Pues vn tal hermano dezid si pudiera  
razon consentir que sordo quedara,  
e su noble fijo que nunca reynara,  
por ser de virtudes tan rica vandera.»

COMPARACION

57

Como se falla muy desbaratada  
sin el capitan la hueste e vencida,  
e donde segura defienda su vida  
fuye e aguija por ser reparada,  
asi bien aquestos despues que cesada  
la viva razon delo presupuesto,  
fuyendo dexaron su noble rey, puesto  
en vn pobre lecho, la vida robada.

## COMPARACION

58

Asi como quando la nuue se para  
delante del sol queda tenebrura,  
e queda la tierra en son de tristura,  
turaia tornada de como fue clara,  
atal bien asi mostro la su cara,  
cerrados los ojos, la su lengua muda,  
su carne real tendida e desnuda  
por quien mi sentido turbado quedara.

AQUI EL AUCTOR, CONDOLIDO DEL REY,  
FABLA CON SU CUERPO

59

O noble rey, digno de ser memorado,  
o principe grande, ilustre monarca,  
que contra Fortuna tan firme tu barca  
registre sin miedo de ser trabucado!  
los grandes señores que tu has criado,  
duques e marqueses, condes e barones,  
priuados e sieruos de tantas naciones,  
do son que te dexan estar olvidado?

60

Agora tus caças e tus embaxadas,  
tus grandes conuites, las tus montercias,  
tus muchas labranças, las tus mazerias,  
tu rico tinel, tus joyas preciadas,  
tu grande capilla, reliquias guardadas,  
la tu draperia, los tus ornamentos,  
tus dulces cantores, los tus estrumentos,  
por cierto son cosas de ser muy lloradas!

61

Seras tu castillo del bueno nombrado,  
sera tu memoria jamas decaida,  
sera la tu fama por siempre crescida,  
ira por el mundo tu ser mas loado,  
pues tu solo fuiste tan digno fallado  
que en ti peresciese vn rey tanto grande.  
Razon es por cierto que gloria demande  
tu muy rico nombre sin ser olvidado.

VLTIMA

62

E como las barcas que por la riuera  
del mar volteando consiguen las ondas,

do son muchas vezes enel agua fondas  
e otras se fallan en seco de fuera,  
atal bien asi por esta manera,  
despues de mirada la triste vision,  
me vi separado, non se por que son,  
avsente de aquello que mas ver quisiera.

FYN

459

Ira, saña e crueldat  
sojuzgan, fuerçan y prenden,  
syn otra contrariedad,  
del campo la libertad  
del poder los que contienden;  
recello, miedo e temor  
espantan, vençen y fieren,  
e combaten con rigor  
aquel catiuo favor  
de quantos siguen e quieren.

Enla plaça peligrosa  
qual amor nos ha asignado,  
debate maguer medrosa  
la vida, de vos quexosa,  
con el seso catiuado;  
e dando secreto gaje,  
afirman fiera batalla  
enel seno tal saluaje  
deste misero viaje,  
do syempre dolor se falla.

El plazo, pues, otorgado  
de tanto triste liçencia,  
enel qual deue ser dado  
vno juizio señalado  
de vuestra poca clemencia,  
non passe syn gran pregon  
e publica vos patente,  
porque toda condicion  
de pueblos e de nacion  
sepa de mi mal presente.

E vos que, nunca vencida,  
jamás vos vence porfia,  
nin por ruego soys mouida,  
nin por muerte condolida

deste fuego que me guía,  
 quered queriendo tomar  
 vn querer esecutiuo  
 por donde pueda fallar  
 la parte que mas buscar  
 me conuiene, pues que viuo.

Ca si muerte fues notoria  
 al dolor que me combate,  
 non seria menos la gloria  
 quel temor dela victoria  
 quando piensa su debate;  
 nin vuestro cruel espanto,  
 que me da terrible guerra,  
 seria causa de mi llanto,  
 nin mis males podrian tanto,  
 que non fuesse so la tierra.

Mas si tanto grand tristura  
 me quisieron dar los fados,  
 que por vuestra fermosura  
 yo perdiesse la folgura  
 delos bienauenturados,  
 entre quantos saben parte  
 de mis penas tan amargas,  
 vos quered tener tal arte,  
 que con vos triste me farte  
 recontar mis cuytas largas.

Enla fin de mis cuydados  
 mis dolores començaron,  
 e fueran tan passionados  
 mis males atribulados  
 desde solo me fallaron,  
 que muerta viue mi vida,  
 cercada de compassion,  
 de todas cuytas fornida,  
 e viuendo despedida  
 de salud e redemption.

En principio dela edat  
 mas viril dela franqueza  
 començo mi soledat  
 e mi grand captiuidat  
 con los fructos de tristeza,  
 do plazer fue consumido,  
 esperança fecha pena,  
 de viuas llamas ardido

mi deseo tan querido,  
 cuya rauia me encadena.

Mirando vuestra presencia,  
 muero yo, triste, sin muerte,  
 pidiendo con reuerencia  
 reparo de tal paciencia  
 quanto sufro por mi suerte;  
 nin con vos viuo de día,  
 nin syn vos en tenebrura,  
 nin con vos mi fantasia,  
 nin syn vos jamas podria  
 fenescer su lobregura.

De tantos fuegos vezino,  
 me fallo desconsolado,  
 que temo, quando magino,  
 si soy fijo de Cadino  
 para ser despedaçado;  
 en tanto grado ya veo  
 mis males sobrepujar,  
 que ciertamente me creo  
 con Dido, Arcas, Ançeo  
 mis penas emparejar.

Segund, pues, vn seguiendo  
 que sigo como vencido,  
 e buscando el perdimiento  
 que busco con desatiento  
 por me ver asy ferido,  
 causa muy caritatiua  
 yo deuria cierto mouer  
 de vna vida tan catiua  
 por vuestra causa passiuia  
 sin querer le socorrer.

Pensando por que misterio  
 mis signos e mis planetas  
 dieron tanto captiuero  
 a mi, que syn refrigerio  
 combaten vuestras saetas,  
 nin viuo porque consiento  
 nin muero porque padezco,  
 mas peno porque contento  
 fallo mi querer esento  
 en dolor que non merezco.

Yo jure de non seguir  
 jamas vuestros mouimientos,

e propuse de fuyr  
 por vençer a mi morir  
 la causa de mis tormentos,  
 mas vuestra cara tan bella,  
 por quien viuiendo sospiro,  
 que luze como estrella,  
 causa siempre grand querella  
 a mi, triste, que vos miro.

Nin presente non condena,  
 nin absente da remedio,  
 nin mirando se refrena,  
 nin vuestra vista serena  
 pone piedat en medio:  
 antes vuestro gentil gesto  
 por me ver tan solitario  
 con semblante muy honesto,  
 non cesando del propuesto,  
 es ya fecho sagitario.

El poder de vuestro nombre  
 me manda syempre mirar  
 vuestra beldat e renombre,  
 porque yo triste me asombre,  
 syn poderme consolar,  
 e quiere que vos, matando  
 con vuestro mortal cochillo,  
 persigays nunca cessando,  
 nin de muerte perdonando  
 vuestro Diego del Castillo.

## 460

Nyn quieren morir mis males,  
 nin mis cuytas desyguales,  
 nin feneçen mis cuydados,  
 nin mis dias trabajados  
 son ya menos que mortales;  
 nin parece mi passion;  
 nin mi grand tribulation,  
 nin se cansan mis enojos,  
 nin sosiegan los tus ojos  
 de llagar mi coraçon.

Syempre reyna mi dolor  
 con cochillo matador,  
 syempre reynan mis cadenas  
 combatiendo con sus penas

a mi, triste, syn fauor;  
 siempre reyna mas mi daño  
 e mi duelo tan extraño,  
 siempre reyna mi tormento  
 syn que cesse el pensamiento  
 del vençido por engaño.

Viuo viue mi pesar  
 syn dar fin a mi llorar,  
 viua fallo la dureza  
 que retorna mi tristeza  
 al secreto sospirar;  
 viuas son mis tentaciones  
 e las mis persecuciones,  
 viuas son mis muy rauiosas  
 rauias tanto congoxosas  
 para darme maldiciones.

Non cessan mis espantables  
 daños muy ynnumerables,  
 non se farten de viuir  
 el rauioso perseguir  
 de mis cuytas ymmutables;  
 non perescen mis gemidos  
 de dolor tan combatidos,  
 non sosyega mi deseo,  
 nin por quanto mal poseo  
 son mis daños fenescidos.

Temor me fuerça que fable  
 de mi plaga yncogitable,  
 la muerte que me conuida  
 quiere que llore mi vida  
 sin remedio reparable;  
 por ende todos nascidos,  
 de mis males condolidos,  
 quered tender las orejas  
 a mis cuytadas consejas,  
 por quien ciegan mis sentidos.

De mi cuerpo vulnerado  
 do seso queda burlado  
 e memoria fallescida,  
 por la discrecion perdida  
 es el saber sepultado;  
 ca gemir nunca fallesçe  
 nin amargura peresçe,  
 ante son tales sus tiros,

que do faltan los sentidos  
muy mayor cuyta recresçe.

El que bien es fortunado;  
al nasçer es libertado;  
el que nasçe syn temor  
dela conquista de amor  
llamen bien auenturado;  
que yo, triste, por nasçer,  
se partio de mi Plazer,  
do dieron fin a mi gloria,  
y de mis fuerças victoria,  
a quien non quiere valer.

En mi afflicta concepcion  
fue criada perdicion,  
en mis dias abatidos  
fueron males repartidos  
syn haber contradicion;  
e perdi yo por mi fado  
el poder preuillejado  
de mi franca libertad,  
por seruir con lealtad  
do soy mal galardonado.

Mis dolores son ya tantos  
que non me valen mis llantos,  
mi tristeza es tanto grande,  
que por bien que yo demande,  
se trasdoblan mis quebrantos;  
nin me aprouecha llorar,  
nin gemir, nin solloçar,  
antes creo que el remedio  
de mis cuytas sera medio  
con la muerte despachar.

Para fyn de tanto duelo,  
bien seria rasgar el velo  
dela guardada honestad,  
e mis voces con verdad  
podian bien llegar al cielo;  
mas Virtud, que non consiente  
vn tal caso ser patente,  
por me dar mayor corona,  
ha sellado mi persona  
con silencio de prudente.

Si pocas vezes se falla,  
contesçer vna batalla,

qual en mi caso presente,  
la pluma non asy siente  
lo que mi dolor non calla.  
Ya que razon defensora  
non resiste a vos, señora,  
ser la causa de mi fuego,  
lo que publico non niego,  
sed vos dello sabidora.

El cansaño de sofrir  
vuestro duro combatir,  
que non da fin a mi quexa,  
non me suelta nin me dexa  
passe mi mal por dezir;  
que vuestra fe tan estrecha  
me a ferido con la flecha  
de llagada percussyon,  
e matado con visyon  
de vna muerte tan estrecha.

Non me quexo dela muerte  
en mi cabida por suerte,  
nin me pesa porque muero,  
mas por tanto como quiero  
vn extremo mal tan fuerte;  
ca queriendo mas me plaze  
vn querer que tanto faze  
ser a vos desconocida  
por la fyn en mi venida  
de que non vos satisfaze.

Sy dezis que por ventura  
esta mi grand lobregura  
non vos deua ser seruicio,  
compensad el beneficio  
con la pasada tristura;  
e luego podres ser vos  
justo juez delos dos,  
do vereys yo ser fiel  
y vos sola mas cruel  
sobre quantas hizo Dios.

Quanto la fuerça es mayor  
de qualquier conquistador,  
tanto es mas honorosa  
la victoria gloriosa  
del que queda vençedor;  
mas vuestra cruel espada,  
dela tal gloria ganada

non fallandose contenta,  
en mis llagas acrezienta  
como quien non faze nada.

La llave de vuestro nombre,  
circundada con renombre  
de vuestras quatro saetas,  
tienen sus brasas secretas  
donde mas pienso ser hombre;  
y si gracia non conuiene  
donde tanta parte tiene  
el principio de su guia,  
es porque niega porfia  
lo que grande fe sostiene.

Quanto mas fingis de sana  
y quereis jugar de maña  
por ganar vn tal tropheo,  
tanto mas vos esta feo  
que querays lo que vos daña;  
bien que presumis de casta,  
la virtud non lo contrasta,  
mas defiende gentileza  
vn tal acto de crueza,  
donde resistir non basta.

Si de qual que mal passado  
para ser remunerado  
el seguir faze vencer,  
luego yo deuo de ser  
solamente coronado;  
mayormente pues que sigo  
vn querer con que fatigo  
mi persona, tan feroçe  
cuyo mal non se conosce  
por fallencia de testigo.

Dela vista peligrosa  
de vuestra cara fermosa  
non penseys que me reclamo,  
mas de tanto como llamo  
ala muerte vagorosa,  
la tardança dela qual  
me demuestra por señal  
segund es profetizado,  
morir yo desesperado  
por ser vos descomunal.

## ULTIMA

Por ende mirad e ved  
vuestro yerro, y conosced  
quanto mal redunda dello,  
y pensad sy por fazello  
ganareys mayor merçed;  
pero mas me marauillo  
por ser vos vn tal caudillo  
de beldat qual pareceys,  
que cruelmente mateis  
vuestro Diego del Castillo.

## 461

*Otras de Diego del Castillo, maldiziendo a su amiga.*

Pues cansi me despediste  
de tu fe,  
e ageno me heziste  
de quanto bien prometiste,  
sin porque,  
ruego a Dios que siempre seas  
desamada,  
e jamas que nunca veas  
la gloria que mas desseas  
acabada.

Siempre biuas manzillada  
e dolorida;  
nunca veas consolada  
a tu cuyta, mas doblada  
e aflegida;  
siempre vayas con denuesto  
donde fueres;  
nunca sea tu propuesto,  
complido con fin honesto  
do quisieres.

Quedes con tan gran tormento  
qual me dexas;  
no se vea ser contento  
de llorar tu pensamiento,  
ni de quexas:  
muriendo biuas cuytada,  
no creyda;

siempre mueras mal lograda,  
o muger despiadada  
sin medida!

Jamas te vala verdad  
ni te siga;  
tornese la piedad  
para ti gran crueldad  
e fatiga:  
tu plazer se torne llanto  
tenebroso;  
siempre biuas con espanto;  
sospirar sea tu canto,  
sin reposo.

Tu gozo luego fenezca  
con tristura;  
el bien todo te fallezca;  
para ti sola perezca  
la ventura.

Al que mas amor tuuieres,  
te desquiera;  
do mas firmeza pusieres,  
con doblados desplazeres  
te requiera.

Aborrezcante las gentes  
e naciones;  
donde mas parares mientes  
te sigan inconvenientes  
e desdones:  
jamas ninguno te entienda  
tu dolor;  
tu biuir sea contienda,  
e tristeza sin emienda  
por amor.

Siempre biuas desquerida,  
bien amando;  
penada sea tu vida,  
e de cuytas bastecida  
desseando:  
sean todos reuesados  
tus desseos;  
destruydos e robados,  
en duro luto tornados  
tus arreos.

De ningun ombre mortal  
ayas consuelo;

desde el cielo imperial  
te vengan cuytas e mal  
sin recelo:

huya de ti toda via  
el plazer;  
Dios te de por compañia  
trabajos e gran porfia,  
por querer.

Siempre seas perseguida  
e mal tratada;  
seas tu sola nacida  
para ser aborrecida  
e desdeñada.  
Quantos dias tu biuieres  
sean pena;  
en qualquier tiempo que fueres,  
dolor sean tus plazeres  
por estrena.

Ayas en lugar de honor  
vituperio;  
sea todo tu fauor  
trabajos e gran dolor,  
sin refrigerio.  
Corras e huya de ti  
bien andança;  
pues amando te perdi,  
por salud vengas a mi  
sin tardança.

La qual desde aqui te niego  
por tu mal;  
e consiento que tal ruego  
te sea flama de fuego  
infernial;  
porque veas tus entrañas  
encendidas,  
e de tus crueles mañas  
se nos muestren tus hazañas  
conocidas.

El biuir te sea muerte  
desseada;  
la muy desastrada suerte  
sobre ti venga tan fuerte  
aquexada,  
que reparo a consolar  
no te pueda;

ni jamas te de lugar  
la Fortuna de jugar  
en su rueda.

De ti sola blasfemando  
mal dire  
aquel dia triste quando,  
mis ojos a ti mirando,  
cative  
mi persona libertada  
hasta alli,  
de quien siempre maltratada  
alegria fue negada  
para mi.

Maldita sea la hora  
y el momento  
en que tu, cruel señora,  
de mi solo matadora  
con tormento,

has querido destruir  
e robar  
el triste que sin morir  
te supiera bien servir  
e loar.

FIN

Pues me das causa que hable  
como triste,  
no te sea detestable  
la conseja miserable  
que me diste:  
que la mi lengua aplagada  
sin razon,  
de tus males abastada,  
habla como traspasada  
de passion.

## JORGE MANRRIQUE

462

### *Coplas que hizo don Jorge Manrique por la muerte de su padre.*

1

Recuerde el alma dormida,  
abiue el seso y despierte,  
contenplando  
como se passa la vida,  
como se viene la muerte  
tan callando;  
quan presto se va el plazer,  
como despues de acordado  
da dolor,  
como, a nuestro parescer,  
qualquiera tiempo passado  
fue mejor.

2

Pues si vemos lo presente  
como en vn punto se es ydo  
y acabado,

si juzgamos sabiamente,  
daremos lo no venido  
por passado.  
No se engañe nadie, no,  
pensando que ha de durar  
lo que espera  
mas que duro lo que vio,  
pues que todo ha de passar  
por tal manera.

3

Nuestras vidas son los rios  
que van a dar en la mar  
que es el morir:  
alli van los señorios  
derechos a se acabar  
y consumir;  
alli los rios caudales,  
alli los otros, medianos  
y mas chicos,  
allegados son y iguales,  
los que bien por sus manos  
y los ricos.

4

Dexo las ynuocaciones  
 delos famosos poetas  
 y oradores;  
 no curo de sus ficciones,  
 que traen yeruas secretas  
 sus sabores.

Aquel solo me encomiendo,  
 aquel solo ynuoco yo  
 de verdad,  
 que en este mundo biuiendo,  
 el mundo no conosco  
 su deydad.

5

Esté mundo es el camino  
 para el otro, que es morada  
 sin pesar;  
 mas cumple tener buen tino  
 para andar esta jornada  
 sin errar.

Partimos quando nascemos,  
 andamos mientras biuimos,  
 y llegamos  
 al tiempo que fenescemos;  
 assi que quando morimos  
 descansamos.

6

Este mundo bueno fue  
 si bien vsassemos del  
 como deuemos,  
 porque, segun nuestra fe,  
 es para ganar aquel  
 que atendemos.

Y avn aquel fijo de Dios  
 para sobirnos al cielo  
 descendio  
 a nacer aca entre nos,  
 y a biuir en este suelo  
 do murio.

7

Si fuesse en nuestro poder  
 tornar la cara fermosa  
 corporal,  
 como podemos fazer  
 el anima gloriosa  
 angelical,

que diligencia tan biua  
 touieramos toda hora  
 y tan presta  
 en conponer la catiua,  
 dexandonos la señora  
 desconpuesta!

8

Ved de quan poco valor  
 son las cosas tras que andamos  
 y corremos,  
 que, en este mundo traydor,  
 avn primero que muramos  
 las perdemos:  
 dellas desfaze la edad,  
 dellas casos desastrados  
 que acaescen,  
 dellas, por su calidad,  
 enlos mas altos estados  
 desfallescén.

9

Dezidme, la fermosura,  
 la gentil frescura y tez  
 dela cara,  
 la color y la blancura,  
 quando viene la vejez,  
 qual se para?  
 Las mañas y ligereza  
 y la fuerça corporal  
 de jouentud,  
 todo se torna graueza  
 quando llega al arraual  
 de senectud.

10

Pues la sangre delos godos,  
 y el linage, y la nobleza  
 tan crescida,  
 por quantas vias y modos  
 se sume su grand alteza  
 en esta vida!  
 Vnos, por poco valer,  
 por quan baxos y abatidos  
 que los tienen!  
 y otros, por no tener,  
 con ofiçios no deuídos  
 se mantienen.

11

Los estados y riqueza,  
 que nos dexan a desora,  
 quien lo duda?  
 No les pidamos firmeza,  
 pues que son de vna señora  
 que se muda;  
 que bienes son de Fortuna  
 que rebuelue con su rueda  
 presurosa,  
 la qual no puede ser vna,  
 ni estar estable ni queda  
 en vna cosa.

12

Pero digo que acompañen  
 y lleguen hasta la huessa  
 con su dueño:  
 por esso no nos engañen,  
 pues se va la vida apriessa  
 como sueño.  
 Y los deleytes de aca  
 son en que nos deleytamos  
 temporales,  
 y los tormentos de alla,  
 que por ellos esperamos,  
 eternals.

13

Los plazerres y dulçores  
 desta vida trabajada  
 que tenemos,  
 que son sino corredores,  
 y la muerte la celada  
 en que caemos?  
 No mirando nuestro daño,  
 corremos a rienda suelta  
 sin parar;  
 desde que vemos el engaño  
 y queremos dar la buelta,  
 no ay lugar.

14

Essos reyes poderosos  
 que vemos por escrituras  
 ya passadas,  
 con casos tristes llorosos  
 fueron sus buenas venturas  
 trastornadas;

assi que no ay cosa fuerte,  
 que a papas y enperadores  
 y perlados  
 assi los trata la Muerte  
 como a los pobres pastores  
 de ganados.

15

Dexemos a los troyanos,  
 que sus males no los vimos,  
 ni sus glorias;  
 dexemos a los romanos,  
 avnque oymos y leymos  
 sus estorias;  
 no curemos de saber  
 lo de aquel siglo passado  
 que fue dello;  
 vengamos alo de ayer,  
 que tan bien es olvidado  
 como aquello.

16

Que se fizo el rey don Juan?  
 los ynfantes de Aragon,  
 que se fizieron?  
 Que fue de tanto galan?  
 que fue de tanta ynuencion  
 como truxieron?  
 Las justas y los torneos,  
 paramentos, bordaduras,  
 y cimeras,  
 fueron sino deuaneos?  
 que fueron sino verduras  
 delas eras?

17

Que se fizieron las damas,  
 sus tocados, sus vestidos,  
 sus olores?  
 Que se fizieron las llamas  
 delos fuegos encendidos  
 de amadores?  
 Que se fizo aquel trobar,  
 las musicas acordadas  
 que tañian?  
 Que se fizo aquel dançar,  
 aquellas ropas chapadas  
 que trayan?

18

Pues el otro su heredero,  
don Enrique, qué poderes  
alcançaua!  
quan blando, quan falaguero  
el mundo con sus plazer  
sele daua!

Mas vereys quan enemigo,  
quan contrario, quan cruel  
sele mostro,  
auiendole sido amigo,  
quan poco duro con el  
lo que le dio.

19

Las dadiuas desmedidas,  
los edificios reales  
llos de oro,  
las vaxillas tan febridadas,  
los enriques y reales  
del tesoro,  
los jaezes, los cauallos  
de su gente, y atauios  
tan sobrados,  
donde yremos a buscallos?  
que fueron sino rocios  
delos prados?

20

Pues su hermano el ynocente,  
que en su vida successor  
se llamo,  
que corte tan excelente  
tuuio, y quanto grand señor  
le siguió!  
Mas como fuesse mortal,  
metiolo la Muerte luego  
en su fragua.  
O juyzio diuinal!  
quando mas ardia el fuego,  
echaste agua.

21

Pues aquel grand condestable,  
maestre que conoscimos  
tan priuado,  
no cumple que del se fable,  
sino solo que lo vimos  
degollado.

Sus ynfinitos tesoros,  
sus villas y sus lugares,  
su mandar,  
que le fueron sino lloros?  
fueronle sino pesares  
al dexar?

22

Pues los otros dos hermanos,  
maestres tan prosperados  
como reyes,  
que a los grandes y medianos  
truxieron tan sojuzgados  
a sus leyes,  
aquella prosperidad  
que tan alta fue sobida  
y ensalçada,  
que fue sino claridad  
que estando mas encendida  
fue amatada?

23

Tantos duques excellentes,  
tantos marqueses y condes,  
y varones  
como vimos tan potentes,  
di, Muerte, do los escondes  
y traspones?  
Y las sus claras hazañas  
que fizieron en las guerras  
y en las pazes,  
quando tu, cruda, te ensañas,  
con tu fuerça las atierres  
y desfazes.

24

Las huestes ynnumerables,  
los pendones y estandartes  
y vanderas,  
los castillos yn punables,  
los muros y baluartes  
y barreras,  
la caua honda chapada,  
o qualquier otro reparo,  
que aprouecha?  
que si tu vienes ayrada,  
todo lo passas de claro  
con tu flecha,

25

Aquel de buenos abrigo,  
amado por virtuoso  
dela gente,  
el maestre don Rodrigo  
Manrrique, tanto famoso  
y tan valiente,  
sus grandes fechos y claros  
no cunple que los alabe,  
pues los vieron,  
ni los quiero fazer caros,  
pues el mundo todo sabe  
quales fueron.

26

Que amigo de sus amigos!  
que señor para criados  
y parientes!  
que enemigo de enemigos!  
que maestro de esforçados  
y valientes!  
Que seso para discretos!  
que gracia para donosos!  
que razon!  
Que benigno alos sujetos,  
y alos brauos y dañosos  
vn leon!

27

En ventura Octauiano,  
Julio Cesar en vencer  
y batallar,  
enla virtud Africano,  
Anibal enel saber  
y trabajar,  
enla bondad vn Trajano,  
Tito en liberalidad  
con alegría,  
en su braço Aureliano,  
Marco Atilio enla verdad  
que prometia.

28

Antonio Pio en clemencia,  
Marco Aurelio en ygualdad  
del senblante,  
Adriano en eloquencia,  
Teodosio en vnilidad  
y buen talante.

Aurelio Alexandre fue  
en diciplina y rigor  
dela guerra,  
vn Costantino enla fe,  
Camilo enel grand amor  
de su tierra.

29

No dexó grandes tesoros,  
ni alcançó grandes riquezas  
ni vaxillas,  
mas hizo guerra alos moros,  
ganando sus fortalezas  
y sus villas;  
y enlas lides que vençio,  
muchos moros y cauallos  
se perdieron,  
y en este ofiçio gano  
las rentas y los vassallos  
que le dieron.

30

Pues por su onrra y estado,  
en otros tienpos passados  
cómo se huuo?  
quedando desanparado,  
con hermanos y criados  
se sostuuo.  
Despues que fechos famosos  
fizo en esta dicha guerra  
que fazia,  
fizo tratos tan onrrosos,  
que le dieron avn mas tierra  
que tenia.

31

Estas sus viejas estorias,  
que con su braço pinto  
en jouentud,  
con otras nueuas victorias  
agora las renouo  
en senectud.  
Por su grand habilidad,  
por meritos y anciania  
bien gastada,  
alcanço la dignidad  
dela grand caualleria  
del Espada.

32

Y sus villas y sus tierras,  
ocupadas de tiranos  
las fallo,  
mas por cercos y por guerras  
y por fuerça de sus manos  
las cobro.  
Pues nuestro rey natural  
si delas obras que obro  
fue seruido,  
digalo el de Portugal,  
y en Castilla quien siguió  
su partido.

33

Despues de puesta la vida  
tantas vezes por su ley  
al tablero,  
despues de tan bien seruida  
la corona de su rey  
verdadero,  
despues de tanta hazaña  
a que no puede bastar  
cuenta çierta,  
enla su villa de Ocaña  
vino la Muerte a llamar  
a su puerta,

34

diziendo: « Buen cauallero,  
dexad el mundo engañoso  
y su halago:  
vuestro coraçon de azero  
muestre su esfuerço famoso  
en este trago;  
y pues de vida y salud  
fezistes tan poca cuenta  
por la fama,  
esfuercese la virtud  
para sufrir esta afrenta  
que vos llama.

35

» No se os faga tan amarga  
la batalla temerosa  
que esperays,  
pues otra vida mas larga  
de fama tan gloriosa  
aca dexays.

Avnque esta vida de onor  
tanpoco no es eternal  
ni verdadera,  
mas con todo es muy mejor  
que la otra tenporal  
perescedera.

36

» El biuir que es perdurable  
no se gana con estados  
mundanales,  
ni con vida deleytable,  
en que moran los pecados  
ynfernales;  
mas los buenos religiosos  
gananlo con oraciones  
y con lloros,  
los caualleros famosos  
con trabajos y afficciones  
contra moros.

37

» Y pues vos, claro varon,  
tanta sangre derramastes  
de paganos,  
esperad el galardón  
que en este mundo ganastes  
por las manos;  
y con esta confiança,  
y con la fe tan entera  
que teneys,  
partid con buena esperança,  
que estotra vida tercera  
ganareys.»

38

— « No gastemos tiempo ya  
en esta vida mezquina  
por tal modo,  
que mi voluntad esta  
conforme con la diuina  
para todo;  
y consiento en mi morir  
con voluntad plazentera  
clara y pura,  
que querer onbre biuir  
quando Dios quiere que muera  
es locura.

39

»Tu, que por nuestra maldad  
tomaste forma seruil  
y baxo nonbre,  
Tu, que a tu diuinidad  
juntaste cosa tan vil  
como el onbre,  
Tu, que tan grandes tormentos  
sofriste sin resistencia  
en tu persona,  
no por mis merescimientos,  
mas por tu sola clemencia  
me perdona.»

40

Assi con tal entender,  
todos sentidos vmanos  
conseruados,  
cercado de su muger,  
de sus fijos y hermanos  
y criados,  
dio el alma a quien gela dio,  
el qual la ponga enel ciclo  
en su gloria,  
y avnque la vida murio,  
nos dexo harto consuelo  
su memoria.

463

Con el gran mal que me sobra  
y el gran bien que me fallece,  
en començando algun obra,  
la tristeza que me cobra  
todas mis ganas enpesece:  
y en queriendo ya callar  
se leuantan mil sospiros  
y gemidos ala par  
que no me dexan estar,  
ni me muestran que deziros.

No que mi dezir se asconda,  
mas no hallo que aproueche,  
ca puesto que me responda,  
vuestra vela o vuestra ronda  
respondera que yo peche;  
dira luego: «Quien te puso  
en contienda ni quiston?»

Yo, avnque bien no me escuso,  
ni rehuso ser confuso,  
contare la ocasion.

Y dire que me llamaron  
por los primeros mensajes  
cien mil que vos alabaron,  
y alabando no negaron  
recebidos mil vltrages:  
mas es tal vuestra beldad,  
vuestras gracias y valer,  
que razon y voluntad  
os dieron su libertad  
sin poderse defender.

Enprendi pues noramala  
ya de veros por mi mal,  
y en subiendo por la escala,  
no se qual pie me resuala,  
no cure dela señal;  
y en llegando ala presencia  
de bienes tan remontados,  
mis desseos y cuydados  
todos se vieron lançados  
delante vuestra excelencia.

Alli fue la gran quiston  
entre querer y temor;  
cada qual con su razon  
esforçando la passion  
y alterando la color:  
y avnque estaba apercebido  
y artero de escarmentado,  
quando ouieron concluydo,  
el temeroso partido  
se rindio all esforçado.

Y como tarde en me dar,  
esperando toda afruenta,  
despues no pude sacar  
partido para quedar  
con alguna fuerça esenta;  
antes me di tan entero  
a vos sola de quien soy,  
que merced de otra no espero  
si no de vos por quien muero,  
y avnque muera, mas me doy.

Y en hallandome catiuo  
y alegre de tal prision,

ni me fue el plazer esquivo,  
ni el pesar me dio motiuo  
de sentir mi perdicion;  
antes fuy acrescentando  
las fuerças de mis prisiones  
y mis passos acortando,  
sintiendo, yendo, mirando  
vuestras obras y razones.

Y avnque todos mis sentidos  
de sus fines no gozaron,  
los ojos embeuecidos  
fueron tan bien acogidos,  
que del todo me alegraron:  
mas mi dicha no fadada  
a consentirme tal gozo,  
se boluio tan presto yrada,  
que mi bien fue todo nada,  
y mi gozo fue enel pozo.

Robome vna niebla escura  
esta gloria de mis ojos,  
la qual por mi desventura,  
fue ocasion de mi tristura  
y avn la fin de mis enojos:  
qual puede, pues, yo quedando,  
ya no ay mano que lo escriua,  
ca si yo lo vo pintando,  
mis ojos lo van borrando  
con gotas de sangre biua.

La crueza de mis males  
mas se calla enla dezir,  
pues mis dichos no son tales  
que ygualen las desiguales  
congoxas de mi beuir:  
mas despues de atormentado  
con cien milagros martirios,  
dire qual amortajado  
queda muerto y no enterrado  
a oscuras, sin luz ni cirios.

Qual aquel cuerpo sagrado  
de san Vicente bendito  
despues de martirizado  
alas fieras fue lançado  
por cruel mando maldito;  
mas otro mando mayor  
de Dios por quien padescio

le embio por defensor  
vn lobo muy sin temor,  
y vn cuervo que le ayudo.

FIN

Assi aguardan mi persona  
por milagro desde muerto,  
vn leon con su corona,  
y vn cuervo que no abandona  
mi ser hasta ser despierto;  
venga pues vuestra venida  
en fin de toda mi cuenta,  
venga ya y vera mi vida  
que se fue con vuestra yda,  
mas deue quedar contenta.

464

*Otras suyas, estando ausente de  
su amiga, a vn mensagero que alla  
embiaua.*

Ve, discreto mensagero,  
delante aquella figura  
valerosa  
por quien peno, por quien muero,  
flor de toda hermosura  
tan preciosa:  
y mira quando llegares  
a su esmerada presencia  
que resplandescce,  
do quiera que la hallares  
tu le hagas reuerencia  
qual merescce.

Llegaras con tal concierto,  
los ojos enel sentido  
reguardando,  
no te mate quien ha muerto  
vn coraçon y vencido  
bien amando:  
y despues de saludada  
su valer con aficion  
tras quien sigo,  
de mi triste enamorada  
le haras la relacion  
que te pido.

Dirasle que soy tornado  
 con mas penas que lleue  
 quando parti;  
 todo siempre acompañado  
 de aquella marcada fe  
 que le di:  
 aquel biuo pensamiento  
 me a traydo sin dudança  
 assegurado  
 al puerto de saluamiento,  
 do esta la clara holgança  
 de mi grado.

Dirasle como he venido  
 hecho martir, padesciendo  
 los desseos  
 de su gesto tan complido,  
 mis cuydados combatiendo  
 sus arreos:  
 no te oluides de contar  
 las aflegidas passiones  
 que sostengo  
 sobre estas ondas de mar  
 do espero los galardones  
 tras quien vengo.

Recuerde bien tu memoria  
 delos trabajados dias  
 que e sofrido,  
 por mas merescer la gloria  
 delas altas alegrias  
 de Cupido:  
 y plañendo y sospirando  
 por mouer a compassion  
 su crueza,  
 le di que ando esperando,  
 bordado mi coraçon  
 de firmeza.

Que no quiera ni consienta  
 la perdicion que sera  
 enemiga  
 de mi vida su siruienta,  
 en quien siempre hallara  
 buen amiga;  
 mas que tenga por mejor,  
 pues con razon me querello,  
 de guiarme,

y si plaze al dios de amor  
 a ella no pese de ello  
 por saluarme.

Y diras la pena fuerte  
 que de su parte me guarda  
 fatigando;  
 y quan cierta me es la muerte  
 si mi remedio se tarda  
 de su vando:  
 dirasle mi mal amargo,  
 mi congoxoso dolor  
 y mi pesar,  
 y sepa que es grande cargo  
 al que puede y es deudor,  
 no pagar.

Dile que biuo sin ella  
 como las almas serenas  
 muy penado,  
 de pena mayor que aquella,  
 de sus grillos y cadenas  
 aferrado:  
 y si no quiere valerme,  
 pues yo no se remediarme,  
 en tal modo,  
 para nunca socorrerme,  
 muy mejor sera matarme  
 ya del todo.

Si vieres que te responde  
 con amenazas de guerra,  
 segun se,  
 dile que te diga donde  
 su mandado me destierra,  
 ca alla yre:  
 y si por suerte o ventura  
 te mostrare que es contenta,  
 qual no creo,  
 suplica a ssu hermosura  
 que a su seruicio consienta  
 mi desseo.

FIN

Remediador de mis quexas,  
 no te tardes, ven temprano,  
 contemplando

el peligro en que me dexas  
 con la candela en la mano  
 ya penando:  
 y pues sabes como espero  
 tu buelta para guarirme  
 o condenarme,  
 que no tardes te requiero  
 en traer el mando firme  
 de gozarme.

465

*Esparsa suya.*

Yo calle males sufriendo  
 y sofrí penas callando,  
 padesci no meresciendo,  
 y meresci padesciendo  
 los bienes que no demando:  
 si ell esfuerço que e tenido  
 para callar y sofrir  
 tuuiera para dezir,  
 no sintiera mi beuir  
 los dolores que ha sentido.

466

*Otra suya.*

Hallo que ningun poder  
 ni libertad en mi tengo,  
 pues ni esto, ni vo, ni vengo  
 donde quiere mi querer:  
 que si esto, vos me teneys,  
 si vo, vos me lleuays,  
 si vengo, vos me traeys,  
 assi que no me dexays,  
 señora, ni me quereys.

467

*Otra suya.*

Calle por mucho temor,  
 temo por mucho callar  
 que la vida perdere;

assi con tan gran amor  
 no puedo triste pensar  
 que remedio me dare:  
 porque alguna vez hable,  
 halleme dello tan mal,  
 que, sin dubda, mas valiera  
 callar, mas tambien calle,  
 y pene tan desigual,  
 que, mas callando, muriera.

468

*Otra suya.*

Pensando, señora, en vos,  
 vi enel cielo vna cometa,  
 es señal que manda Dios  
 que pierda miedo y cometa  
 a declarar el desseo  
 que mi voluntad dessea,  
 porque jamas no me vea  
 vencido como me veo  
 en esta fuerte pelea  
 que yo conmigo peleo.

469

*Otras suyas diciendo que cosa es amor.*

Es amor fuerça tan fuerte  
 que fuerça toda razon;  
 vna fuerça de tal suerte  
 que todo seso conuierte  
 en su fuerça y aficion:  
 vna porfia forçosa  
 que no se puede vencer,  
 cuya fuerça porfiosa  
 hazemos mas poderosa  
 queriendonos defender.

Es plazer en que ay dolores,  
 dolor en que ay alegria,  
 vn pesar en que ay dulçores,  
 vn esfuerço en que ay temores,  
 temor en que ay osadia:

vn placer en que ay enojos,  
vna gloria en que ay passion,  
vna te en que ay antojos,  
fuerça que hazen los ojos  
al seso y al coraçon.

Es vna catiuidad  
sin parescer las prisiones;  
vn robo de libertad,  
vn forçar de voluntad  
donde no valen razones:  
vna sospecha celosa  
causada por el querer,  
vna rauia deseossa,  
que no sabe que es la cosa  
que desea tanto ver.

Es vn modo de locura  
con las mudanças que haze;  
vna vez pone tristura,  
otra vez causa holgura,  
como lo quiere y le plaze:  
vn deseo que al ausente  
trabaja pena y fatiga;  
vn recelo que al presente  
haze callar lo que siente  
temiendo pena que diga.

FIN

Todas estas propiedades  
tiene el verdadero amor;  
el falso mil falsedades,  
mil mentiras, mil maldades,  
como fengido traydor:  
el toque para tocar  
qual amor es bien forjado,  
es sufrir el desamar  
que no puede comportar  
el falso sobredorado.

470

*Otras suyas dela profesion que hizo  
enla orden del amor.*

Porque el tiempo es ya pasado  
y el año todo cumplido

despues aca que oue entrado  
en orden de enamorado  
y ell abito recebido;  
porque en esta religion  
entiendo siempre durar,  
quiere hazer profesion,  
jurando de coraçon  
de nunca la quebrantar.

Prometo de mantener  
continamente pobreza  
de alegria y de placer,  
pero no de bien querer,  
ni de males, ni tristeza:  
que la regla no lo manda,  
ni la razon no lo quiere,  
.....  
que quien en tal orden anda  
se alegre mientra biuiere.

Prometo mas obediencia  
que nunca sera quebrada  
en presencia ni en ausencia,  
por la muy gran bien querencia  
que con vos tengo cobrada:  
y qualquier ordenamiento  
que regla de amor mandare,  
avnque trayga gran tormento,  
me plaze y soy muy contento  
de guardar mientra durare.

En lugar de castidad  
prometo de ser constante;  
prometo de voluntad  
de guardar toda verdad  
que a de guardar ell amante:  
prometo de ser subiecto  
all amor y a su seruicio;  
prometo de ser secreto,  
y esto todo que prometo  
guardallo sera mi oficio.

Fin sera de mi beuir  
esta regla por mi dicha,  
y entendolo assi sufrir,  
que espero en ella morir,  
si no lo estorua desdicha:  
mas no lo podra estoruar,  
porque no terna poder,

porque poder y mandar,  
no puede tanto sobrar  
que yguale con mi querer.

Si en esta regla estouiere  
con justa y buena intencion,  
y en ella permanesciere,  
quiero saber, si muriere,  
que sera mi galardón:  
avnque a vos sola lo dexo,  
que fustes causa que entrasse  
en orden que assi me alexo  
de plazer y no me quexo,  
porque dello no os pesasse.

FIN

Si mi seruir de sus penas  
algun galardón espera,  
venga agora por estrenas,  
pues mis cuytas son ya llenas  
antes que del todo muera:  
y vos, recibid por ellas,  
buena o mala, esta ystoria,  
porque viendo mis querellas,  
pues que soys la causa dellas,  
me dedes alguna gloria.

471

*Otras suyas en que pone el nombre  
de vna dama; y comiença y acaba  
en las letras primeras de todas las  
copias y dize.*

Guay de aquel que nunca atiende  
galardón por su seruir!  
Guay de quien jamas entiende  
guarescer ya, ni morir!  
Guay de quien ha de sufrir  
grandes males sin gemido!  
Guay de quien ha perdido  
gran parte de su beuir!

Verdadero amor y pena  
vuestra belleza me dio,

ventura no me fue buena,  
voluntad me catiuo;  
veros solo me torno  
vuestro, sin mas defenderme;  
virtud pudiera valerme,  
valerme, mas no valio.

Y estos males que e contado  
yo soy el que los espera;  
yo soy el desesperado,  
yo soy el que desespera:  
yo soy el que presto muera,  
y no biua, pues no biuo;  
yo soy el que esta catiuo  
y no piensa verse fuera.

O si aquestas mis passiones,  
o si la pena en que esto,  
o si mis fuertes passiones  
osasse descubrir yo!  
O si quien a mi las dio  
oyesse la queixa dellas!  
O que terribles querellas  
oyrie que ella causo!

Mostrara vna triste vida  
muerta ya por su ocasion,  
mostrara vna gran herida  
mortal enel coraçón:  
mostrara vna sin razon  
mayor de quantas he oydo,  
matar vn ombre vencido,  
metido ya en la prision.

Agora que soy ya suelto,  
agora veo que muero;  
agora fuesse yo buuelto  
a ser vuestro prisionero,  
avnque muriesse primero,  
alo menos moriria  
a manos de quien podria  
acabar el bien que espero.

CABO

Rauia terrible me aqueixa,  
rauia mortal me destruye,  
rauia que jamas me dexa,  
rauia que nunca concluye:

remedio siempre me huye,  
reparo se me desuia,  
rebuelue por otra via  
rebuelta y siempre rehuye.

## 472

*Otra obra suya, dicha Escala  
de amor.*

Estando triste seguro,  
mi voluntad reposaua,  
quando escalaron el muro  
do mi libertad estaua:  
a escala vista subieron  
vuestra beldad y mesura,  
y tan de rezio hirieron,  
que vencieron mi cordura.

Luego todos mis sentidos  
huyeron alo mas fuerte,  
mas yuan ya mal heridos  
con sendas llagas de muerte;  
y mi libertad quedo  
en vuestro poder catiua;  
mas gran plazer oue yo  
desque supe que era biua.

Mis ojos fueron traydores,  
ellos fueron consintientes,  
ellos fueron causadores  
que entrassen aquestas gentes  
que el atalaya tenian  
y nunca dixeron nada  
dela batalla que vian,  
ni hizieron ahumada.

Despues que ouieron entrado  
aquestos escaladores,  
abrieron el mi costado  
y entraron vuestros amores;  
y mi firmeza tomaron,  
y mi coraçon prendieron,  
y mis sentidos robaron,  
y a mi solo no quisieron.

FIN

Que gran aleue hizieron  
mis ojos, y que traycion,

(por vna vista que os vieron,  
venderos mi coraçon!

Pues traycion tan conocida  
ya les plazia hazer,  
vendieran mi triste vida,  
y ouiera dello plazer:  
mas al mal que cometieron  
no tienen escusacion,  
por vna vista que os vieron  
venderos mi coraçon.

## 473

*Otras suyas a su mote, que dize:  
« Ni miento ni me arrepiento ».*

Ni miento ni me arrepiento,  
ni digo, ni me desdigo,  
ni esto triste, ni contento,  
ni reclamo, ni consiento,  
ni fio ni desconfio:  
ni bien biuo, ni bien muero,  
ni soy ageno, ni mio,  
ni me venço, ni porfio,  
ni espero, ni desespero.

FIN

Comigo solo contiendo  
en vna fuerte contienda,  
y no hallo quien me entienda,  
ni yo tanpoco me entiendo:  
entiendo y se lo que quiero,  
mas no entiendo lo que quiera  
quien quiere siempre que muera  
sin querer creer que muero.

## 474

*Memorial que hizo el mismo a su co-  
raçon que parte al desconocimiento  
de su amiga donde el tiene todos sus  
sentidos.*

Alla veras mis sentidos,  
coraçon, si los buscares,  
pienso que harto perdidos,  
con gran sobra de pesares:

embíame acá el oír,  
 porque mucho me conviene,  
 porque oya de quien los tiene  
 algunas vezes dezir.

Alla esta mi pensamiento,  
 allá mi poca alegría  
 que perdí en mi vencimiento,  
 y todo el bien que tenía:  
 si tu los pudieres ver,  
 mucho me los encomienda,  
 mas cata que no lo entienda  
 la que los tiene en poder.

'Alla esta mi libertad,  
 allá toda mi cordura;  
 tiénelo en cargo bondad,  
 catiuolos hermosura:  
 la portera es honestad,  
 por la qual nunca podrás  
 hablar con quien tú querras  
 si no buscas a piedad.

Mas esta tan encerrada,  
 que si tú hablarla esperas,  
 tal será la tu tornada,  
 que antes que partas mueras:  
 si no buscas algún arte  
 como hables con quien quieres,  
 quanto en piedad, no esperes  
 alcanzar ninguna parte.

## CABO

Y diras ala señora  
 que tiene toda essa gente,  
 que soy presto toda ora  
 a su mandar y obediénte;  
 y que es buuelto a mi seruiçio  
 vn publico vassallage,  
 y mi fe en pleyto omenaje,  
 y mi penar en officio.

## 475

*Otra obra suya, llamada Castillo de amor.*

Hame tan bien defendido,  
 señora, vuestra memoria  
 de mudança,  
 que jamas nunca ha podido  
 alcançar de mi victoria  
 oluidança:  
 porque estays apoderada  
 vos de toda mi firmeza  
 en tal son,  
 que no puede ser tomada  
 a fuerça mi fortaleza,  
 ni a traicion.

La fortaleza nombrada  
 esta en los mas altos alcóres  
 de vna cuesta,  
 sobre vna peña tajada,  
 maçica toda de amores,  
 muy bien puesta:  
 y tiene dos baluartes  
 hazia el cabo que a sentido  
 ell olvidar,  
 y cerca alas otras partes  
 vn rio mucho crescido,  
 que es membrar.

El muro tiene de amor,  
 las almenas de lealtad;  
 la barrera  
 qual nunca tuuo amador,  
 ni menos la voluntad  
 de tal manera;  
 la puerta de vn tal desseo  
 que avnque este del todo entrada  
 y encendida,  
 si presupongo que os veo,  
 luego la tengo cobrada  
 y socorrida.

Las cauas estan cauadas  
 en medio de vn coraçon  
 muy leal,  
 y despues todas chapadas  
 de seruiçios y aficion  
 muy desigual;

de vna fe firme la puente  
 leuadiza con cadena  
     de razon,  
 razon que nunca consiente  
 passar hermosura agena,  
     ni aficion.

Las ventanas son muy bellas,  
 y son dela condicion  
     que dira aqui:  
 que no pueda mirar de ellas  
 sin ver a vos en vision  
     delante mi:  
 mas no vision que me espante,  
 pero poneme tal miedo,  
     que no oso  
 deziros nada delante,  
 pensando ser tal denuedo  
     peligroso.

Mi pensamiento que esta  
 en vna torre muy alta,  
     què es verdad,  
 sed cierta que no hara,  
 señora, ninguna falta  
     ni fealdad:  
 que ninguna hermosura  
 no puede tener en nada  
     ni buen gesto,  
 pensando en vuestra figura  
 que siempre tiene pensada  
     para esto.

Otra torre, que es ventura,  
 esta del todo cayda  
     a todas partes,  
 porque vuestra hermosura  
 la a muy rezio combatida  
     con mil artes;  
 con jamas no querer bien,  
 antes matar y herir  
     y desamar  
 vn tal seruidor a quien  
 siempre deuiera guarir  
     y defender.

Tiene muchas prouisiones,  
 que son cuidados y males  
     y dolores,

angustias, fuertes passiones  
 y penas muy desiguales  
     y temores,  
 que no pueden fallescer  
 avnque estuiesse cercado  
     dos mil años,  
 ni menos entrar plazer  
 a do ay tanto cuydado  
     y tantos daños.

En la torre de omenaje  
 esta puesto toda ora  
     vn estandarte  
 que muestra por vasallaje  
 el nombre de su señora  
     a cada parte:  
 que comienza como mas  
 el nombre, y como valer  
     ell apellido,  
 ala qual nunca jamas  
 yo podre desconocer  
     avnque perdido.

FIN

A tal postura vos salgo  
 con muy firme juramento  
     y fuerte jura;  
 como vasallo hidalgo  
 que por pesar ni tormento,  
     ni tristura  
 a otri no lo entregar,  
 avnque la muerte esperasse  
     por beuir,  
 ni aunque lo venga a cercar  
 el dios de Amor, y llegasse  
     alo pedir.

476

*Otras suyas.*

En vna llaga mortal,  
 desigual,  
 questa enel siniestro lado,  
 conosceres luego qual  
     es el leal  
 seruidor y enamorado,

por quanto vos la hezistes  
a mí, despues de vencido  
enla vencida  
que vos, señora, vencistes,  
quando yo quede perdido  
y vos querida.

Aquesta triste pelea  
que os dessea  
mi lengua ya declarar,  
es menester que la vea  
y la crea  
vuestra merced sin dubdar:  
porque mi querer es fe,  
y quien algo enel dubdasse,  
dubdaria  
en dubda que cierto se  
que jamas no se saluasse  
de eregia.

Porque gran miedo he tomado  
y cuydado  
de vuestro poco creer,  
por esta causa he tardado  
y e dexado  
de os hazer antes saber  
la causa daqueste hecho,  
como han sido mis passiones  
padescidas;  
para ser pues satisfecho,  
conuiene ser mis razones  
bien creydas.

Señora, porque sería  
muy baldia  
toda mi dicha razon,  
si la dubda no porfia  
con su guía,  
que se llama discrecion;  
como en ello yo no dubde,  
pues es verdad y muy cierto  
lo que escriuo,  
antes que tanto me ayude,  
que pues por dubda soy muerto,  
sea biuo.

CABO

Pues es esta vna espiriencia  
que tiene ya conocida  
esta suerte,  
por no dar vna creencia,  
no es razon quitar la vida  
y dar muerte. ))

477

*Otras suyas, porque, estando el durmiendo, le beso su amiga.*

Vos cometistes traycion,  
pues me heristes durmiendo  
de vna herida que entiendo  
que sera mayor passion  
el desseo de otra tal  
herida como me distes,  
que no la llaga ni mal,  
ni daño que me hezistes.

Perdono la muerte mia,  
mas con tales condiciones  
que de tales trayciones  
cometays mil cada día;  
pero todas contra mí,  
porque de aquesta manera  
no me plaze que otro muera,  
pues que yo lo meresci.

FIN

Mas plazer es que pesar  
herida que otro mal sana;  
quien durmiendo tanto gana  
nunca debe despertar.

478

*Otras suyas a vna prima suya que le estoruaua vnos amores.*

Quando el bien tenprar concierta  
al buen tañer y conuiene,  
tanto daña y desconcierta  
la prima falsa que tiene;

pues no aprouecha templalla,  
ni por ello mejor suena,  
por no estar en esta pena,  
muy mejor sera quebralla  
que pensar hazella buena.

## 479

*Otra obra suya en que puso el nombre de su esposa, y assi mismo nombrados los linajes delos quatro costados della, que son: Castañeda, Ayala, Silua, Meneses.*

Segun el mal me siguio,  
marauillome de mi,  
como asi me despedi  
que jamas no me mudo:  
causame aquesta firmeza  
que siendo de vos ausente,  
ante mi estaua presente  
contino vuestra belleza.

Por cierto no fueron locas  
mis temas y mis porfias,  
pues que las congoxas mias  
de muchas tornastes pocas:  
tañed agora pues vos  
en cuerdas de galardón;  
como cante a vuestro son,  
muy contento soy, par Dios.

Vaya la vida passada  
que por amores sufrí,  
pues me pagastes con sí,  
señora, bien empleada:  
y tened por verdadera  
esta razon que dire,  
que siempre ya cantare  
pues que fustes la primera.

Si el valer vuestro querra,  
pues que me quiso valer,  
amarme mucho y querer,  
se que buen logro dara:  
si vos assi lo hazeys,  
doblada sera mi fe,  
y avnque yo nunca dire,  
señora, no me culpeys.

Lo que causa que mas amen  
es esperança de ver  
buen galardón de querer  
y el contrario que desamen:  
yo lo aure por muy estraño  
si en pago de mi seruir  
quieres cantar y dezir:  
« A mi venga muy gran daño.»

## CABO

Tomando de aqui el nombre  
que esta en la copla primera  
y de estotra postrimera  
juntando su sobrenombre,  
claro verán quien me tiene  
contento por su catiuo,  
y me plaze porque biuo  
solo porque ella me pene.

## 480

*Otras suyas.*

Los fuegos que en mi encendieron  
los mis amores passados,  
nunca matallos pudieron  
las lagrimas que salleron  
delos mis ojos cuytados:  
pues no por poco llorar,  
que mis llantos muchos fueron,  
mas no se pueden matar  
los fuegos de bien amar,  
si de verdad se prendieron.

Nunca nadie fue herido  
de fiera llaga mortal,  
que tan bien fuesse guarido  
que le quedasse en oluido  
de todo punto su mal:  
en mi se puede prouar,  
que yo no se que me haga,  
que quando pienso sanar,  
de nuevo quiebra pesar  
los puntos dela mi llaga.

Esto haze mi ventura  
que tan contraria me a sido,

que su plazer y holgura  
 es mi pesar y tristura  
 y su bien verme perdido;  
 mas vn consuelo me da  
 este gran mal que me haze,  
 que pienso que no terna  
 mas dolor que darme ya,  
 ni mal con quien me amenaze.

Que dolor puede dezir  
 ventura que me ha de dar  
 que no lo pueda sufrir?  
 porque despues de morir,  
 no ay otro mal ni penar:  
 por esto no temo nada,  
 ni tengo de que temer,  
 porque mi muerte es pasada,  
 y la vida no acabada  
 que es la gloria que a de auer.

Pues pena muy sin medida  
 ni desiguales dolores,  
 ni rauia muy dolorida,  
 que pueden hazer a vida  
 que los dessea mayores?  
 No se en que pueda dañarme,  
 ni mal que pueda hazerme,  
 pues que lo mas es matarme,  
 desto no puede pesarme,  
 de todo deue plazermme.

## CABO

Sobro mi amor en amor  
 all amor mas desigual,  
 y mi dolor en dolor  
 al dolor que fue mayor  
 enel mundo y mas mortal:  
 y mi firmeza en firmeza  
 sobro todas las firmezas,  
 y mi tristeza en tristeza,  
 por perder vna belleza  
 que sobro todas bellezas.

## 481

*Esparsa suya.*

Que amator tan desdichado,  
 que gane  
 en la gloria de amadores  
 el mas alto y mejor grado  
 por la fe  
 que tuue con mis amores!  
 Y assi como Lucifer  
 se perdio por se pensar  
 ygualar con su Señor,  
 assi me vine a perder  
 por me querer ygualar  
 en amor con el Amor.

## 482

*Otras suyas ala Fortuna.*

Fortuna, no me amenazes,  
 ni menos me muestres gesto  
 mucho duro,  
 que tus guerras y tus pazes  
 conosco bien, y por esto  
 no me curo,  
 antes tomo mas denuedo,  
 pues tanto almalzen de males  
 has gastado,  
 avnque tu me pones miedo  
 diziendo que los mortales  
 has guardado.

Y que mas puede passar  
 dolor mortal ni passion  
 de ningun arte,  
 que ferir y atrauessar  
 por medio mi coraçon  
 de cada parte?  
 Pues vna cosa diria,  
 y entiendo que la jurasse  
 sin mentir,  
 que ningun golpe vernia  
 que por otro no accrtasse  
 a me herir.

Piensas tu que no soy muerto  
por no ser todas de muerte  
mis heridas?

Pues sabe que puede cierto  
acabar lo menos fuerte  
muchas vidas:  
mas esta en mi fe mi vida,  
y mi fe esta en el beuir  
de quien me pena;  
assi que de mi herida  
yo nunca puedo morir,  
sino de agena.

Y pues esto visto tienes,  
que jamas podras comigo  
por herirme,  
torna agora a darme bienes,  
porque tengas por amigo  
ombre tan firme:  
mas es tal tu calidad  
para que hagas mi ruego,  
ni podras,  
que ay muy gran contrariedad,  
porque tu te mudas luego,  
yo jamas.

Y pues ser buenos amigos  
por tu mala condicion  
no podemos,  
tornemos como enemigos  
a esta nuestra quiston,  
y porfiemos:  
en la qual si no me vences,  
yo quedo por vencedor  
conoscido;  
pues digote que comiences,  
y no deuo auer temor,  
pues te combido.

Que ya las armas proue  
para mejor defenderme  
y mas guardarme,  
y la fe sola halle  
que de ti puede valerme  
y defensarme:  
mas esta sola sabras  
que no solo me es defensa,  
mas victoria;

assi que tu llevaras  
deste debate la ofensa,  
yo la gloria.

Delos daños que me has hecho  
tanto tiempo guerreado  
contra mi,  
me queda solo vn prouecho,  
porque soy mas esforçado  
contra ti:  
y conozco bien tus mañas,  
y en pensando tu la cosa,  
ya la entiendo,  
y veo como me engañas;  
mas mi fe es tan porfiosa,  
que lo atiengo.

Y entiendo bien tus maneras  
y tus halagos traydores  
nunca buenos,  
que nunca son verdaderas,  
y en este caso de amores  
mucho menos:  
ni tanpoco muy agudas  
ni de gran poder ni fuerça,  
pues sabemos  
que te buelues y te mudas,  
mas Amor nos manda y fuerça  
que esperemos.

Que tus engaños no engañan  
sino al que amor desigual  
tiene y prende;  
que al mudable nunca dañan,  
porque toma el bien, y el mal  
no lo atiende:  
estos me vengan de ti,  
pero no es para alegrarme  
tal vengança,  
que pues tu heriste a mi,  
yo tenia de vengarme  
por mi lança.

Mas vengança que no puede  
sin la firmeza quebrar  
ser tomada,  
mas contento soy que quede  
mi herida sin vengar  
que no vengada;

mas con todo he gran plazer  
 porque toman tus bonanças  
 y no esperan,  
 ni duran en su querer  
 a que bueluan tus mudanças  
 y que mueran.

CABO

Desde aqui te desafio  
 a fuego, sangre y a hierro  
 en esta guerra;  
 pues en tus biens no fio,  
 no quiero esperar mas yerro  
 de quien yerra:  
 que quien tantas vezes miente,  
 aunque ya diga verdad,  
 no es de creer;  
 pues ayrado ni plaziante  
 tu gesto mi voluntad  
 no quiere ver.

483

*Otras suyas.*

Mi temor ha sido tal  
 que me a tornado judio;  
 por esto ell esfuerço mio  
 manda que trayga señal:  
 pues viendo quan poco gano  
 biuiendo en ley que no es buena,  
 osando os dezir mi pena  
 me quiero tornar cristiano.

[*No son mas*]

Es mi pena dessear  
 ser vuestro de vuestro grado,  
 que no sello es escusado  
 pensar podello escusar:  
 por esto lo que quisiera  
 es sello a vuestro plazer,  
 que sello sin vos querer,  
 desde que os vi me lo era.

484

*Otras suyas.*

Ni beuir quiere que biua,  
 ni morir quiere que muera,  
 ni yo mismo se que quiera  
 pues quanto quiero se esquiua:  
 ni puedo pensar que escoja  
 mi penado pensamiento,  
 ni hallo ya quien me acoja  
 de miedo de mi tormento.

Este dolor desigual  
 rauia mucho por matarme;  
 por hazerme mayor mal,  
 muerte no quiere acabarme )  
 Que hare? donde ire  
 que me hagan algun bien?  
 Helo pensado y no se  
 como, ni donde, ni a quien.

Y andome assi perdido  
 añadiendo pena a pena,  
 con vn deporte fengido,  
 con vn alegria agena:  
 mas presto se yra de mí,  
 que conmigo anda penada,  
 y pues la mia perdi,  
 perdere la que es prestada.

El menor cuydado mio  
 es mayor que mil cuydados,  
 y el remedio que confio  
 es delos mas mal librados:  
 que sera poca mi vida  
 y presto se complira,  
 que pena tan sin medida  
 nunca mucho durara.

O señor, que se cumpliesse  
 esto que tanto desseo,  
 porque yo no posesyese  
 los dolores que poseo!  
 Que me puedes socorrer,  
 con sola muerte me acorre,  
 que si bien me as de hazer  
 venga presto y no se engorre.

Si no, si mucho se aluenga,  
yo me hare tan vsado  
alos males, que sostenga  
qualquier tormento y cuydado:  
pues, Muerte, venid, venid,  
a mi clamor trabajoso,  
y matad y concluyd  
vn ombre tan enojoso.

FIN

Que si a ti sola te plazе,  
pues a mi viene en plazer,  
segun mi cuyta lo haze,  
presto puedo fenescer.

485

*Otras suyas.*

Acordaos, por Dios, señora,  
quanto ha que comence  
vuestro seruicio,  
como vn día ni vna ora  
nunca dexo ni dexe  
de tal officio;  
acordaos de mis dolores,  
acordaos de mis tormentos  
que e sentido;  
acordaos delos temores  
y males y pensamientos  
que e sufrido.

Acordaos como en presencia  
me hallastes siempre firme  
y muy leal;  
acordaos como en ausencia  
nunca pude arrepentirme  
de mi mal;  
acordaos como soy vuestro  
sin jamas hauer pensado  
ser ageno;  
acordaos como no nuestro  
el medio mal que e pasado  
por ser bueno.

Acordaos que no sentistes  
en mi vida vna mudança  
que hiziesse;  
acordaos que no me distes  
enla vuestra vna esperança  
que biuiesse;  
acordaos dela tristura  
que siento yo por la vuestra  
que mostrays;  
acordaos ya por mesura  
del dolor que en mi se muestra  
y vos negays.

Acordaos que fuy sugeto  
y soy a vuestra belleza  
con razon;  
acordaos que soy secreto,  
acordaos de mi firmeza  
y aficion;  
acordaos delo que siento  
quando parto y vos quedays  
o vos partis;  
acordaos como no miento,  
avnque vos no lo pensays  
segun dezis.

Acordaos delos enojos  
que me aues hecho passar  
y los gemidos;  
acordaos ya de mis ojos  
que de mis males llorar  
están perdidos;  
acordaos de quanto os quiero,  
acordaos de mi desseo  
y mis sospiros;  
acordaos como si muero  
destos males que poseo  
es por seruiros.

Acordaos que lleuareys  
vn tal cargo sobre vos  
si me matays,  
que nunca lo pagareys  
ante el mundo ni ante Dios  
avnque querays;  
y avnque yo sufra paciente  
la muerte y de voluntad  
mucho lo hecho,

no faltara algun pariente  
que de quexa ala ermandad  
de tan mal hecho,

Despues que pedi justicia,  
torno ya pedir merced  
ala bondad,  
no por que aya gran cobdicia  
de beuir, mas vos aued  
ya piedad:  
y creedme lo que os cuento,  
pues que mi mote sabeys  
que dize assy:

*Ni miento ni me arrepiento,  
ni jamas conoscereys  
al en mi.*

## CABO

Por fin delo que dessea  
mi seruir y mi querer  
y firme fe,  
consentid que vuestro sea,  
pues que vuestro quiero ser  
y lo sere;  
y perded toda la dubda  
que tomastes contra mi  
de ayer aca,  
que mi seruir no se muda,  
avnque vos pensays que si,  
ni mudara.

## 486

*Otras suyas.*

Ved que congoxa la mia,  
ved que quexa desigual  
que me aquexa,  
que me cresce cada dia  
vn mal teniendo otro mal  
que no me dexa:  
no me dexa, ni me mata,  
ni me libra, ni me suelta,  
ni me oluida,  
mas de tal guisa me tracta,  
que la muerte anda rebuelta  
con mi vida.

Con mi vida no me hallo,  
porque esto ya tan vsado  
del morir,  
que lo sufro, muero y callo,  
pensando ver acabado  
mi beuir:  
mi beuir que presto muera,  
muera porque biua yo;  
y muriendo,  
fenezca el mal, como quiera  
que jamas no fenescio  
yo biuiendo.

Biuiendo nunca podia  
conoscer si era beuir  
yo por cierto,  
sino ell alma que sentia  
que no pudiera sentir  
siendo muerto:  
muerto, pero de tal mano,  
que avn teniendo buena vida,  
era razon  
perdella, y estando sano,  
buscar alguna herida  
al coraçon.

Al coraçon que es herido  
de mil dolencias mortales  
es de escusar  
pensar de velle guarido,  
mas de dalle otras mil tales  
y acabar:  
acabar porque sera  
menor trabajo la muerte  
que tal pena,  
y acabando escapara  
de vida que avn era fuerte  
para agena.

Para agena es congoxosa  
de vella, y tambien de oylla  
al que la tiene,  
pues ved si sera enojosa  
al que forçado sufrilla  
le conuiene:  
le conuiene avnque no quiera,  
pues no tiene libertad  
de no querer,

y si muriese, que muera,  
 quanto mas que ha voluntad  
 de fenescer.

De fenescer he deseo  
 por el mucho dessear  
     que me fatiga,  
 y por el daño que veo  
 que me sabe acrescentar  
     vn enemiga:  
 vn enemiga tan fuerte  
 que enell arte del penar  
     tanto sabe,  
 que me da siempre la muerte,  
 y jamas me da lugar  
     que me acabe.

FIN

Ya mi vida os he contado  
 por estos renglones tristes  
     que vereys,  
 y quedo con el cuydado  
 que vos, señora, me disteis  
     y dareys:  
 no os pido que me saneys,  
 que, segun el mal que tengo,  
     no es posible,  
 mas pidoos que me mateys,  
 pues la culpa que sostengo  
     es tan terrible.

487

*Cancion.*

Quien no estuuiere en presencia,  
 no tenga fe en confianza,  
 pues son oluido y mudança  
 las condiciones de ausencia.

Quien quisiere ser amado,  
 trabaje por ser presente,  
 que quan presto fuere ausente,  
 tan presto sera oluidado:  
 y pierda toda esperança  
 quien no estuuiere en presencia,  
 pues son oluido y mudança  
 las condiciones de ausencia.

488

*Cancion.*

No se por que me fatigo,  
 pues con razon me venci,  
 no siendo nadie conmigo,  
 y vos y yo contra mi.

Vos por me auer desamado,  
 yo por aueros querido,  
 con vuestra fuerça y mi grado  
 auemos a mi vencido:  
 pues yo fuy mi enemigo  
 en darme como me di,  
 quien osara ser amigo  
 del enemigo de si?

489

*Otra cancion.*

Justa fue mi perdicion,  
 de mis males soy contento,  
 no se espera galardon,  
 pues vuestro merescimiento  
 satisfizo mi passion.

Es victoria conocida  
 quien de vos queda vencido,  
 que en perder por vos la vida  
 es ganado lo perdido:  
 pues lo consiente razon,  
 consiento mi perdimiento,  
 pues vuestro merescimiento  
 satisfizo mi passion.

490

*Otra.*

Quien tanto veros dessea,  
 señora, sin conosceros,  
 que hara despues que os vea  
 quando no pudiere veros?

Gran temor tiene mi vida  
 de mirar vuestra presencia,

pues Amor en vuestra ausencia  
me hirio de tal herida:  
avnque peligrosa sea,  
delibro de conosceros,  
y si muero porque os vea,  
la victoria sera veros.

491

*Otra.*

Es vna muerte escondida  
este mi bien prometido,  
pues no puedo ser querido  
sin peligro dela vida.

Mas solo porque me quierá  
quien en vida no me quiere,  
yo quiero sufrir que muera  
mi beuir, pues siempre muere:  
y en perder vida perdida  
no me cuento por perdido,  
pues no pucdo ser querido  
sin peligro de mi vida.

492

*Otra suya.*

Quanto mas pienso seruiros,  
tanto quereys mas causar  
que gaste mi fe en sospiros  
y mi vida en dessear  
lo que no puedo alcançar.

Bien conosco que estoy ciego,  
y que mi gran fe me ciega,  
y que esperando me niega,  
que no os venceres de ruego;  
y que por mucho seruiros  
no dexares de causar  
que gaste mi fe en sospiros,  
y mi vida en dessear  
lo que no puedo alcançar.

493

*Este mote mesmo, dicho de otra  
manera:*

*Sin Dios, y sin vos y mi.*

*Glosa de don Jorge Manrrique*

Yo soy quien libre me vi,  
yo quien pudiera olvidaros;  
yo so el que por amaros  
estoy, desque os conosci,  
sin Dios, y sin vos y mi.

Sin Dios, porque en vos adoro,  
sin vos pues no me quereys,  
pues sin mi ya esta de coro  
que vos soys quien me teneys:  
assi que triste nasci,  
pues que pudiera olvidaros,  
yo so el que por amaros  
esto, desque os conosci,  
sin Dios, y sin vos y mi.

494

*Mote de don Jorge Manrrique:*

*Siempre amar y amor seguir.*

*Glosa suya.*

Quiero, pues quiere razon  
de quien no puede huyr,  
con fe de noble passion,  
passion que pone aficion,  
siempre amar y amor seguir.

Siempre amar, pues que se paga  
segun muestra amar amor,  
con amor porque la llaga  
bien amando del dolor  
se saue y quede mayor.  
Tal que con tal intincion  
quiero sin merced pedir,  
pues que lo quiere razon,  
con fe de doble passion  
siempre amar y amor seguir.

495

*Pregunta de don Jorge Manrique.*

Entre dos fuegos lanzado  
 donde amor es repartido,  
 del vno soy encendido,  
 del otro cerca quemado;  
 y no se yo bien pensar  
 qual sera mejor hazer,  
 dexarme mas encender  
 o acabarme de quemar:  
 dezid que deuo tomar.

*Respuesta de vn galan.*

Quien biuiere con su grado  
 de razon ya despedido,  
 sigale, pues le a seguido  
 para ser del mas priuado;  
 mas si quisiere mirar  
 a virtud o a buen saber,  
 no, cierto, el nueuo querer,  
 mas el viejo comportar  
 suele mejor remediar.

496

*Otra pregunta de don Jorge.*

Entre bien y mal doblado  
 pasa vn gran rio caudal;  
 yo esto en cabo del mal  
 y el rio no tiene vado;  
 galardón que era la puente  
 es ya quebrada por medio;  
 que me dareys por remedio,  
 que el nadar no lo consiente  
 la fuerça dela creciente?

*Respuesta de Gueuara.*

Sea, señor, arriscado,  
 vuestro pequeño caudal,  
 do puede el bien desigual  
 con aquel ser alcançado;

y armad de importuna gente  
 vna barca por remedio,  
 ca deligencia es vn medio  
 que del pobre y mas doliente  
 haze sano y muy prudente.

497

*Pregunta de don Jorge Manrique.*

Despues que el seso se esfuerça  
 dell amor en qualquier parte,  
 no vale esfuerço ni fuerça,  
 seso, ni maña, ni arte;  
 ni vale consejo ageno,  
 ni ay castigo ni enmienda,  
 ni vale malo ni bueno,  
 ni vale tirar del freno,  
 ni vale dalle la rienda.

Pues no aprouecha prouallo  
 para auelle de matar,  
 muy mejor sera dexallo  
 que se acabe de quemar;  
 que con aquello que tiende  
 matar el fuego cruel,  
 con esso mismo lo aprende,  
 porque tanto mas lo enciende  
 quanto mas echan en el.

Èra escusado pedir  
 remedio para mi mal,  
 pues que tengo de morir  
 por remedio principal;  
 assi que estoy en temor  
 bien cierto de mala suerte,  
 pues no hallo ser mejor  
 el remedio que el dolor,  
 ni el remedio que la muerte.

Vuestra discrecion me haze  
 tener alguna esperança,  
 y mi ventura desaze  
 mi bien y mi confiança;  
 mas digame lo que pido,  
 avnque remedio no tenga,  
 yo estoy cerca de perdido  
 y lexos de socorrido,  
 y quieren que me detenga.

*Respuesta de Juan Alvarez Gato.*

No le vale que destuerça  
al que amor su mal reparte,  
ni le fue mejor que tuerça  
ni remedio que se aparte;  
yo lo se, triste, que peno,  
y no se que me defienda,  
que enlo mejor me condeno  
y todo me es daño lleno  
de dolores y contienda.

Yo proue al amor tratallo,  
ya sofrillo, ya callar;  
todo fue mi remediallo  
mas congoxa, mas amar;  
que quando sus fuerças prenden  
en estos que somos de el,  
los remedios que defienden  
ellos mismos nos ofenden,  
ellos hazen mas por el.

Pues no vale arrepentir  
a daño tan desigual,  
esforçemos a sofrir  
a do no podemos al;  
trabajando que el tenor  
con la contra se concierte,  
remediando vos, señor,  
del amor con el amor,  
delo brauo con lo fuerte.

CABO

Pues a vos, señor, aplaze  
ser del amor sin mudança,  
o querays lo que le plaze,  
que dolor es bien andança;  
y hazed vuestro deuido  
que os contente y os sostenga,  
que el castillo combatido  
tanto en mas sera tenido  
quanto mas trabajo tenga.

498

*Pregunta de don Jorge a Gueuara.*

Porque me hiere vn dolor  
quiero saber de vos, cierto,  
quando matastes Amor  
si lo dexaste bien muerto;  
o si auia mas Amores  
para dar pena y cuydado,  
o si ha ressucitado,  
porque segun mis dolores,  
Amor me los ha causado.

*Respuesta de Gueuara.*

Sin dubda, buen amador,  
el murio por mi concierto,  
mas quedo por successor  
vn hijo suyo encubierto,  
el qual en pena de errores  
de mi culpa se ha vengado;  
deste tal seres llagado,  
que eredo tales ardores  
que queman mas que el pasado.

499

*Cancion.*

Con dolorido cuydado,  
desgrado, pena y dolor,  
parto yo, triste amador,  
de amores desamparado,  
de amores, que no de amor.

Y el coraçon enemigo  
delo que mi vida quiere,  
ni halla vida, ni muere,  
ni queda, ni va conmigo:  
sin ventura, desdichado,  
sin consuelo, sin fauor,  
parto yo, triste amador,  
de amores desamparado,  
de amores, que no de amor.

## 500

*Vn combite que hizo don Jorge Manrique a su madrastra.*

Señora muy acabada,  
 tened vuestra gente presta,  
 que la triste ora es llegada  
 dela muy solenne fiesta:  
 quando yo vn cuerno tocare,  
 moueres todas al trote,  
 y ala que primero llegare,  
 de aqui le suelto ell escote.

Entrara vuestra merced,  
 porque es mas honesto entrar,  
 por cima de vna pared,  
 y dara en vn muladar;  
 entraran vuestras donzellas  
 por baxo de vn albollon,  
 hallareys luego vn rincon  
 donde os pongays vos y ellas.

Por remedio del cansancio  
 deste salto peligroso,  
 hallareys luego vn palacio,  
 hecho para mi reposo;  
 sin ningun tejado el cielo;  
 cubierto de telarañas;  
 hortigas por espadañas,  
 derramadas por el suelo.

Y luego que ayays entrado,  
 boluereys a man yzquierda;  
 hallareys luego vn estrado  
 con la escalera de cuerda;  
 por alcatifa vn estera,  
 por almohadas, albardas,  
 con hilo blanco bordadas;  
 la paja toda de fuera.

La cama estara al sereno,  
 hecha a manera de lio,  
 y vn colchon de pulgas lleno,  
 y de lana muy vazio;  
 vna sauana no mas;  
 dos mantas de lana suzia;  
 vna almohada tan suzia,  
 que no se lauo jamas.

Assentaros es en vn poyo,  
 mucho alto y muy estrecho;  
 la mesa estara en vn hoyo,  
 porque este mas a prouecho;  
 vnos manteles de estopa;  
 por paños, paños menores;  
 seruiran los seruidores  
 en cueros biuos, sin ropa.

Yo entrare con el manjar,  
 vestido de aqueste són:  
 sin camisa, en vn jubon  
 sin mangas, y sin collar;  
 vna ropa corta y parda,  
 aforrada con garduñas,  
 y por pestañas las vñas,  
 y enell ombro vn espingarda.

Y vnas calças que de rotas  
 ya no pueden atacarse;  
 y vnas viejas medias botas  
 que rauian por abaxarse;  
 tan sin suelas, que las guijas  
 me tienen quitado el cuero;  
 y enla cabeça vn sombrero  
 que vn tiempo fue de vedijas.

Verna luego vn ensalada  
 de cebollas albarranas,  
 con mucha estopa picada,  
 y cabeçuelas de ranas;  
 vinagre buelto con hiel,  
 y su azeyte rosado,  
 en vn casquete lançado,  
 cubierto con vn broquel.

El gallo dela Passion  
 verna luego tras aquesto,  
 metido en vn tinajon,  
 bien cubierto con vn cesto;  
 y vna gallina con pollos,  
 y dos conejos tondidos,  
 y paxaros con sus nidros,  
 cozidos con sus repollos.

Y el arroz hecho con grasa  
 de vn collar viejo, sudado;  
 puesto por orden y tassa,  
 para cada vno vn bocado;

por açucar y canela,  
alcreuite por ensomo,  
y delante el mayordomo  
con vn cabo de candela.

Acabada ya la cena,  
verna vna pasta real,  
hecha de cal y arena,  
guisada en vn ospital;  
hollin y ceniza en somo,  
en lugar de cardenillo;  
hecho vn emplasto todo,  
y puesto enel colodrillo.

La fiesta ya fenescida,  
entrara luego vna dueña  
con vna hacha encendida,  
de aquellas de partir leña;  
con dos velas sin paulos,  
hechas de cera de orejas;  
las pestañas y las cejas  
bien cosidas con dos hilos.

Y enell vn pie dos chapines,  
y enell otro vna chinela;  
enlas manos escarpines,  
y tañendo vna vihuela;  
vn tocino por bocado;  
por sartales vn raposo;  
ell vn braço descoyuntado,  
y el otro todo velloso.

## CABO

Y vna saya de sayal,  
forrada en peña tajada,  
y vna pescada cicial  
dela garganta colgada;  
y vn balandran rocegante,  
hecho de nueua manera;  
las haldas todas delante,  
las nalgas todas de fuera.

## 501

*Coplas que hizo don Jorge Manrique  
que a vna beuda que tenia empeña-  
do vn brial enla tauerna.*

Hanme dicho que se atreue  
vna dueña a dezir mal,  
y e sabido como beue  
contino sobre vn brial;  
y avn beue de tal manera,  
que siendo de tercio pelo,  
me dizen que a chico buelo  
sera dela tauernera.

Esta como vn serafin  
diziendo ya: «Oxalla  
estuuiesse San Martin  
adonde mi casa esta!»  
De Valdiglesias se entiende  
esta peticion y gana,  
por ser de alli perrochana,  
pues que tal vino se vende.

Y reza de cada dia  
esta deuota señora  
esta santa letania  
que pornemos aqui agora;  
en medio del suelo duro  
hincados los sus inojos,  
llorando delos sus ojos,  
de beuer el vino puro.

«O beata Madrigal,  
*ora pro nobis* a Dios!  
O santa Villa real,  
señora, ruega por nos!  
santo Yepes, santa Coca,  
rogad por nos al Señor,  
porque de vuestro dulçor  
no falezca ala mi boca!

»Santo Luque, yo te pido  
que ruegues a Dios por mi;  
y no pongas en oluido  
de me dar vino de til  
O tu, Baeça beata,  
Vbeda santa, bendita,

este desseo me quita  
del torontes que me mata! »

## 502

*Cancion.*

Cada vez que mi memoria  
vuestra beldad representa,  
mi penar se torna gloria,  
mis seruios en victoria,  
mi morir vida contenta.

E queda mi coraçon  
bien satisfecho en seruiros;  
el pago de sus sospiros  
halo por buen galardon;  
porque vista la memoria  
en que a vos os representa,  
su penar se torna gloria,  
sus seruios en victoria,  
su morir vida contenta.

## 503

*Otra suya.*

No tardes, muerte, que muero;  
ven, porque biua contigo;  
quiereme, pues que te quiero,

que con tu venida espero  
no tener guerra comigo.

Remedio de alegre vida  
no lo ay por ningun medio,  
porque mi graue herida  
es de tal parte venida,  
que eres tu sola remedio.  
Ven aqui, pues, ya que muero;  
buscame, pues que te sigo;  
quiereme, pues que te quiero,  
e con tu venida espero  
no tener vida comigo.

## 504

*Otra suya.*

Por vuestro gran merecer  
amor me pone tal grado,  
que me pierdo por perder  
delas angustias cuydado.

Pues que se acabe la vida  
con dolor tan lastimero,  
yo contento si lo quiero,  
si ella queda seruida;  
porque quiere mi querer  
muy contento e no forçado,  
que me pierdo por perder  
delas angustias cuydado.

## SORIA

## 505

*Comiençan las obras de Soria; y  
esta primera es vna que hizo a su  
amiga.*

Señora, pues no os doleys,  
que hazeys,  
pues sabeys por clara muestra  
que no biuo a causa vuestra?

tan penado me teneys  
de tal pena,  
que la vida que es agena  
de plazer,  
para mi no puede ser  
sino buena.

Gran remedio es el morir  
al beuir  
quando ya tiene la vida  
ell esperança perdida,

y ell esfuerço en que sofrir  
el dolor;  
quanto mas que es el mayor  
mi tormento,  
pues las congoxas que siento  
son de amor.

El triste mal que recibo  
es tan esquiuo  
que no se, ni saber puedo,  
en que poder biuo quedo,  
pues no le tengo en que biuo,  
si no es  
porque vos que me tenes  
tan penado,  
me podes dar consolado,  
si queres.

Y avnque nuestro esta esperança  
no me alcança,  
pues yo no puedo alcançalla,  
mas se que podes vos dalla,  
que es sombra de confianza,  
y tambien se  
que pues os falta la fe  
que me sobra,  
que nunca sera tal obra,  
pues no fue.

Muchos dias son passados  
tan penados,  
y nunca vn ora de gloria,  
que es perdida la memoria  
y ellos no son olvidados;  
que ell acuerdo  
del dolor con que me pierdo  
no me oluida,  
antes perdere la vida  
si soy cuerdo.

Que avnque mi pena es mortal,  
no es tal  
que no este tal bien enella  
que me escuse de querella  
y satisfaga mi mal;  
pues que peno  
por quien el morir es bueno  
y tan preciado,  
que soy bien auenturado  
siendo ageno.

Ageno so, no so mio,  
pues me guio,  
perdida la libertad,  
por do va la voluntad,  
que es dela razon desuiuo:  
avnque por vos,  
tan preciosa os hizo Dios,  
que el aficion  
es conuertida en razon  
y no son dos.

No son estos dos extremos,  
pues podemos  
con amar demasiado  
conuertirnos en lo amado  
sin que el primer ser mudemos;  
que el amor  
tiene tal fuerza y vigor  
do se enrrama,  
que conuierte enlo que ama  
ell amador.

FIN

Y pues claramente os nuestro  
como vuestro  
que soy vos por mi querer,  
sin tener ningun poder  
de tomar otro siniestro,  
solo os pido  
que pues so vuestro vencido,  
no querays  
tractarme como tractays  
con oluido.

506

*Otras suyas a vna señora que se  
llamaua Mata.*

Concertados a porfia  
vuestro nombre y vuestro gesto,  
han hecho, señora mia,  
passar mi vida tan presto  
que es oy el postrero dia:  
y para cierta señal  
que es muy cierto lo que digo,  
os quiero dar por testigo

a vos, que causays el mal,  
y a mi porque esta conmigo.

Vos sereys primera prueua  
deste mal que me hazeys,  
porque a vos no es cosa nueua  
que matays a quien quereys,  
sin auer razon que os mucua:  
que con vuestra hermosura  
y con vuestra crueldad,  
heris tan sin piedad,  
que no aprouecha cordura  
ante vuestra esquiuidad.

Yo sere de mi dolor  
testigo bien verdadero,  
y de vuestro desamor  
por cuyas causas yo muero,  
no siendo mrescedor:  
y avnque puede auer sospecha  
de mi con justa razon,  
vos seres de mi intencion  
testigo que me aprouecha,  
y mi muerte en conclusion.

Mas con todo, bien mirado  
lo que la razon concierta,  
no me auceys muy agrauiado,  
avnque teneys medio muerta  
la vida, mas no el cuydado:  
que pues duele y nunca sana  
dolor que poco me oluida,  
cosa es muy conocida  
que por la muerte se gana  
lo que no puede la vida.

FIN

Y tambien por vos muriendo  
quedo biuo en tal memoria,  
que conosco que biuiendo  
no merescere tal gloria,  
ni penando, ni siruiendo:  
mas si la razon os tracta,  
acordandoos mi sofrir,  
doleraos mi no beuir,  
que quien por amores mata,  
por amor ha de morir.

*Otras suyas.*

Mi catiuo pensamiento  
tan alto subio a bolar,  
que el mas ciego entendimiento  
vera ser atreuimiento,  
si razon ay en amar:  
mas no es culpa,  
que la fuerça me desculpa  
que me hizo dessear.

Yo biuia bien librado  
sin amar y sin passion,  
en mi mal escarmentado;  
salteo nueuo cuydado  
y perdiome el coraçon  
de manera,  
que libertad no se espera  
de tan amarga passion.

Y avnque estoy catiuo y preso  
en carcel do no ay salida,  
otro mal ay de mas peso,  
que se va perdiendo el seso  
y mejorando la vida;  
y no en la pena,  
que en ella no ay cosa buena,  
pues que ell esperança es yda.

Porque mi ventura es tal,  
que por doblar mi querella,  
siendo la vida mortal,  
porque no se acabe el mal,  
no quiero dar cabo della;  
porque quiere  
que biuiendo desespere  
dela vida y de perdella.

Y pues que ya ell esperança  
de toda parte es perdida,  
que el morir haze tardança,  
y no tengo confiança  
del remedio dela vida,  
a que aguardo,  
que en tales extremos ardo  
que no se qual dellos pida?

FIN

Preguntarme hes como biuo,  
 si mi mal es qual os cuento:  
 mas yo que el daño recibo,  
 se bien que el dolor que escriuo  
 no es sombra delo que siento;  
 y no muero,  
 y mas porque morir quiero,  
 que por falta de tormento.

508

*Otra suya a vna partida que hizo de  
 do quedaua su amiga.*

Mi alma con vos quedo,  
 que el cuerpo fue ell apartado,  
 y pues sin alma partio,  
 claro esta partirme yo  
 sin vida desconsolado:  
 sin vida para morir,  
 mas no para fenescer,  
 porque tal es mi beuir,  
 que me haze amor sentir  
 dos contrarios en vn ser.

Quan contrarias cosas son  
 estar sin vida y no muerto,  
 sientelas mi coraçon,  
 mas no alcança la razon  
 a saber por que concierto:  
 que concierto puede ser  
 sino no lo escudriñar,  
 que en la fe de mi querer  
 mil cosas se an de creer  
 que no se pueden pensar.

FIN

Y con esta fe que os cuento  
 que a mi sobra y a vos falta,  
 lo que en vuestra aussencia siento,  
 no se atreue el pensamiento  
 hablar en cosa tan alta:  
 mas aueslo de creer,  
 que no se puede escriuir,  
 ni se espera gradescer,  
 porque echa el mal en crescer  
 lo que me quita en beuir.

509

*Otras suyas a vna señora, la qual  
 por deuocion daua bueltas al derre-  
 dor de vna yglesia.*

Bueltas de todo plazer,  
 embueltas en aficion,  
 di bueltas al coraçon,  
 rebueltas en padescer;  
 y a cada passo que daua  
 me emboluia y anudaua  
 en pena tan desigual,  
 que me espanto que este mal  
 al punto no me mataua.

Y las que vos ofrecistes  
 fueron tan bien a mi vida  
 vna pena dolorida  
 que en solo veros me distes;  
 assi que todas las bueltas  
 yuan bueltas y rebueltas  
 en congoxas para mi,  
 y de suerte me prendi,  
 que nunca las vere sueltas.

510

*Otra obra suya hecha ala Fortuna.*

En tu nombre nos declaras,  
 o muy mudable Fortuna,  
 que te precias de dos caras,  
 las quales vendes bien caras  
 a quien te contempla de vna:  
 y la culpa de este engaño  
 no es en ti, avnque en ti sobra,  
 pues antes que venga el daño  
 nos muestras el desengaño  
 en el nombre y en la obra.

En tu nombre ya pareces,  
 pues Fortuna te as nombrado,  
 que en vn ser no permaneces,  
 y mudastes tantas vezes,  
 que es cuento demasiado:

y no tienes mas firmeza  
 en lo baxo que en lo alto,  
 por do das auienteza  
 para conocer la pieça,  
 si el saber no queda falto.

Y pues de tu natural  
 obras las obras que obras,  
 desculpa tienes igual  
 contra quien quiera que a mal  
 quiere juzgar tus çoçobras:  
 antes es tal conclusion,  
 verdadera y no mudable,  
 que en mudar tu condicion,  
 avnque vses de razon,  
 quedas por irrazonable.

Y pues que tan claro queda  
 que tu firmeza es mudarte,  
 avnque des buelta ala rueda,  
 ninguno sera que pueda  
 con palabras injuriarte:  
 que si dieres beneficio  
 y le quisieres mudar,  
 pues que vsas de tu officio,  
 ninguno sera que indicio  
 halle para te culpar.

CABO

Assi que queda sabido  
 desta obra mal trobada,  
 que quien fuere proueydo,  
 lo que a otros ha dolido  
 no le podra doler nada:  
 que ni son bienes ni males  
 lo que la Fortuna ordena,  
 antes son obras yguales  
 si son auidas por tales,  
 y si por pena son pena.

511

*Otras suyas a vn amigo suyo que  
 le pregunto que passion tenia.*

La causa de mi passion  
 negarosla, cauallero,

paresceme indiscrecion,  
 porque la consolacion  
 de vuestra mano la espero:  
 porque del mal que yo muero,  
 si vos no me days consuelo,  
 que a todo el mundo le days,  
 si vos no me remediais,  
 de beuir tal vida apelo.

FIN

Sabed que son mis dolores,  
 (remediad, pues soys discreto)  
 los que mas matan de amores,  
 y quanto son mas mayores,  
 mas estan en mi secreto:  
 porque el gran merescimiento  
 dela dama que no cuento,  
 (aqui concluyo y perdone)  
 en mas silencio me pone  
 quanto mayor pena siento.

512

*Otras suyas a vna señora.*

Dama sin comparacion  
 donde el saber resplandesce,  
 ymagen de perfection  
 donde puso la razon  
 lo que assi le pertenesce:  
 graciosa lo que es posible,  
 manifica sin sospecha,  
 ya es mi pena tan terrible,  
 que beuir es impossible,  
 y avnque biua no aprouecha.

Y pues soys vos principal  
 ocasion de mi tormento,  
 amor, causa de mi mal,  
 porque os pague en otra tal,  
 consolad mi pensamiento:  
 y porque mejor sepays  
 que es la fe de mi cuidado,  
 no quiero que me hagays  
 mas merced que conozcays  
 que biuo por vos penado.

513

*Otras suyas.*

Dama cuya perfection  
delo mas perfecto es muestra,  
el mal de mi coraçon  
no terna comparacion,  
pues nascio por causa vuestra:  
que vuestro merescimiento  
que a todo merescer sobra,  
da claro conoscimiento,  
pues soys causa del tormento,  
que tal deue ser la obra.

Mi triste dolor mortal,  
pues vos soys la causa del,  
causa que causa mi mal,  
no deue tener igual  
ni quiero beuir sin el:  
que assi como la razon  
me combida a padescer,  
assi estimo mi passion  
por precio del galardon  
que yo puedo merescer.

Mi contentamiento nasce  
de contemplar lo que veo,  
que mi muerte a vos no plaze,  
mas vuestra bondad os haze  
que muera con mi desseo:  
no matays de crueldad,  
porque es de virtud agena,  
mas guardays vuestra bondad  
que haze mi voluntad  
ser contento de mi pena.

FIN

Todo quanto en vos paresce,  
cada parte y todo junto,  
por justa razon meresce  
que cosa no os desfallece,  
pues que no os fallece punto:  
que matays a quien quereys,  
assi como me matays,  
pues sabed lo que sabeys,  
que con la razon venceys  
y con la bondad pagays.

514

*Otras suyas.*

A contemplar vuestro gesto  
todos venimos forçados,  
y luego junto con esto,  
el engaño manifesto  
se halla a passos contados:  
que dela contemplacion  
ha de nacer la passion,  
y vos soys de tal manera,  
que quien mas merced espera  
halla menos compassion.

El no sabio y el que sabe  
todos saben este auiso,  
mas la gracia que en vos cabe  
danos muerte tan suaua  
que lo passamos en riso:  
mas tal dissimulacion  
presto sera essecucion  
dela mas cruel sentencia,  
porque tan graue dolencia  
no tiene consolacion.

515

*Otras suyas porque vna señora le  
pidio vn dechado, y el gelo embia  
con estas coplas.*

Van las muestras por mostraros  
despues que van a seruiros,  
quanto me pena encobriros  
mi catiuo dessearos,  
y el temor que e de deziros  
mi passion,  
porque nunca de razon  
quereys conmigo vestiros.

Muchos días ha, señora,  
como bien cierto sabreys,  
que por vuestro me teneys,  
mas no que punto de vn ora  
de plazer dado me aueys;  
por lo qual  
nunca ose mostrar mi mal,  
avnque mostraua quien es.

Agora las muestras tristes,  
sacadas de aquel dechado  
donde vos teneys labrado  
pena y pensamientos tristes,  
congoxas de enamorado,  
os diran  
las penas que amores dan,  
lo medio dello contado.

## HABLAN LAS MUESTRAS CON LA SEÑORA

Señora, de do venimos  
la verdad os contaremos,  
sin que solo vn punto erremos  
de quantos males le vimos,  
por que bien lo conoscemos;  
y sabido,  
ved que su fe y vuestro oluido  
le mataron dos extremos.

El os quiere y el os ama,  
vos soys quien lo desamays,  
el a do quiera que estays  
con mil sospiros os llama:  
gloria mia que penays  
mi beuir,  
hazed cierto mi morir!  
o muerte, porque tardays?

FIN

Todos juntos estos males,  
estas penas y passion  
que tienen su coraçon  
como huegos infernales  
y su vida en condicion,  
le dan vida,  
pensando que soys seruida  
deteniendo el galardon.

516

*Coplas ala Assumption de Nuestra Señora.*

Dios te salue, reyna y madre,  
del hijo de Dios sagrado

templo bien auenturado,  
cabo del poder del padre,  
pues en ti todo fue obrado.  
Delos buenos alegria,  
delos malos gran consuelo,  
luz sobre el mas claro dia,  
señal por donde se guia  
el camino para el cielo.

Rico estandarte y bandera  
donde miran los cristianos,  
infierno delos paganos,  
del parayso escalera,  
pues le tienes en tus manos.  
Rosa sin ninguna espina,  
comienço y fin de virtud,  
libro de santa doctrina,  
delos males medicina,  
despues eterna salud.

Por tu sagrada Assumcion  
que es sobre toda natura,  
hecha en cuerpo y alma pura,  
porque no sabe razon  
dar el como, ni se cura,  
tan humilmente te pido  
como tu le replicaste  
al angelita venido,  
que gozamos lo perdido  
que despues tu nos cobraste.

517

*Cancion.*

Yo hallo por experiencia  
que esto de vos, siendo ausente  
presente como presente,  
pues memoria escusa ausencia.

En el ser que aca padesco,  
aca esto con mi passion;  
mas alla esta el coraçon,  
yo con el aca padesco:  
es mi memoria en ausencia  
de tal suerte que consiente  
que este de vos, siendo ausente  
presente como en presencia.

518

*Otra .*

Que esfuerço puede ser tal  
que sufra dolor tan graue  
que la vida no se acabe  
donde no se acaba el mal?

Yo no hallo en mi passion  
do quepa tal sufrimiento,  
sino enel consentimiento  
donde cabe ell aficion:  
porque mi dolor es tal,  
que mas sobra que en mi cabe,  
mas la vida no lo sabe  
que tiene por bien el mal.

519

*Otra suya.*

No tiene par mi dolor,  
y sabes en que lo veo?  
que es tan grande mi desseo  
como vuestro desamor.

Quanto cresceys en desgrado  
tanto crezco yo en tormento,  
porque yguale mi cuydado  
con vuestro merescimiento:  
y pues vuestro desamor  
no tiene par, segun veo,  
ni le tiene mi desseo,  
ni le tiene mi dolor.

520

*Otra suya, a vna señora que le dixo  
que que mas queria, sino que le pe-  
sava de su mal.*

Mal tengo de que me quexe,  
no razon por que quejar;  
no me se determinar  
que me haga o que me dexé.

Doleros de mi passion,  
es bien que no tiene medio,  
y si pido mas remedio,  
ya vo contra la razon:  
mas que mi mal no se alexe  
y que encubra mi penar,  
lo mejor es acabar  
por dexallo o que me dexé.

521

*Otra suya.*

No quexo de mi passion,  
avnque muero en padescella,  
que escusase la querella  
quando la causa razon.

La mayor pena que siento  
es por vuestra esquiuidad,  
que yo de mi voluntad  
sufro mi graue tormento:  
triste mal, graue passion  
siento yo sin merescella,  
y escusase la querella  
por ser la causa razon.

522

*Otra cancion suya.*

Ved si puede ser mayor  
el mal de mi pensamiento,  
que vuestro merescimiento  
se me conuierte en dolor.

Tanto quanto merescceys  
peno yo por meresceros,  
y pues no meresco veros,  
mirad que tal me teneys:  
teneysme con tal dolor  
a mi que teneys contento,  
qual vuestro merescimiento,  
que no puede ser mayor.

523

*Otra cancion suya.*

Biuo porque vuestro biuo,  
y sin vos no quiero vida,  
siendo vos desgradescida  
del triste mal que recibo.

Biuo enla memoria vuestra,  
muero sin vuestra esperança,  
perdida la confiança  
del bien que no se me muestra;  
muestras tengo de catiuo,  
mi libertad ya es perdida,  
siendo vos desgradescida  
del triste mal que recibo.

524

*Otra cancion suya a vna señora,  
porque le dixo que se dolia de su  
mal.*

Si pudiesse mi passion  
ser mayor, como es mortal,  
doleros vos de mi mal  
era la satisfacion.

Mas assi como me tiene,  
es tan piadosa obra,  
que es mayor el bien que sobra,  
que el mal que justo me viene:  
que mirando por razon,  
claro parece enlo tal  
ser mas el bien de mi mal  
que el mal de mi perdicion.

525

*Otra cancion suya.*

Si penasse por medida  
como peno sin concierto,  
como enel poder soy muerto  
assi lo seria enla vida.

Que no puedo penar quanto  
ay razon para penar,  
que enla vida no ay lugar  
para poder penar tanto:  
mas en tal punto es venida,  
que se a sabido de cierto  
que es menor mal ser ya muerto  
que beuir tan triste vida.

526

*Cancion suya a vna dama que le  
quebro vna fe que le auia dado.*

Que es dela vida y la fe,  
señora, que vos me distes?  
Fe sin fe me prometistes,  
vida sin vida halle.

Quanto duro ell esperança  
tanto me turo la vida;  
ell esperança es perdida,  
de beuir ya no me alança:  
como se vino se fue,  
no se yo como podistes  
matar la vida que distes,  
y perder vos vuestra fe.

527

*Cancion del mismo.*

Nunca me oluida dolor  
porque me oluido querer,  
y mas no poderos ver  
que haze el daño mayor.

Porque, señora, si os viesse,  
como haze mi desseo,  
el dolor en que me veo  
morire avnque biuiesse:  
mas, ay! que ay otro peor  
dolor para me perder,  
y mas no poderos ver,  
que haze el daño mayor.

528

*Otra.*

No se dubda, pues se sabe  
por las muestras de razon,  
que vuestra gran perfection  
no tiene cabo en que acabe.

Y pues no se halla en veros,  
razon es muy conosciada  
que se hallara en la vida  
que piensa de mereceros:  
que todo merecer sabe  
hallar determinacion,  
si no vuestra perfection  
que no tiene donde acabe.

529

*Otra suya.*

La ventura y la razon  
se acordaron, y acordados,  
amos a dos de vn cuydado  
os dieron la perfection.

Y como sin diferencia  
se vieron qual no se vio,  
sin diferencia se dio  
toda junta la excelencia:  
soys hermosa en perfection,  
soys discreta en ygal grado,  
lo que ventura os ha dado,  
confirmalo la razon.

530

*Otra suya.*

De grado, porque es razon,  
de fuerça, porque es forçado,  
os tengo, señora, dado  
mi alma y mi coraçon.

De tal suerte me preñdi,  
viendo vuestro merecer,  
que no guarde para mi  
sino solo el padecer:  
si no me aueys compassion,  
pues que vos me aueys penado,  
contadme por sepultado  
con los muertos de passion.

531

*Otra suya.*

Mirando vuestra figura  
hallo doblado escarmiento,  
en vos, nueva hermosura,  
y en mi, nuevo pensamiento.

Quantas mas vezes os veo,  
tanto mas hallo que mire,  
porque crezca y no se tire  
la pena con que os desseo:  
que tal sera mi ventura  
no lo alcança el pensamiento,  
mas por vuestra hermosura,  
soy penado y soy contento.

532

*Otra cancion.*

El si, sy; el como, no se  
de esta tan ardua quistion;  
que no alcança la razon  
adonde sube la fe.

Ser Dios hombre y hombre Dios  
ser mortal y no mortal,  
ser vn ser extremos dos,  
y en vn ser no ser ygal.  
Es, siempre sera, no fue,  
siempre fue y siempre son,  
siempre fue, mas no de vn son,  
y aqui la razon es fe.

533

*Esparsa suya a vn amigo suyo.*

Clara esta mi desventura,  
mi descanso esta encubierto,  
ell esperança esta escura,  
no duerme ell alma segura  
donde esta ell amor despierto:  
pues remediad el dolor  
desta carne que esta enferma,  
con tal remedio, señor,  
que ell alma cuytada duerma  
sin peligro dell amor.

534

*Esparsa suya el dia dela Madalena.*

Si la Madalena es guia  
delos bien enamorados,  
guia lleuan mis cuydados  
para ser bien empleados  
de vuestra parte y la mia:  
dela vuestra ya es la muestra  
vuestro gran merescimiento,  
dela mia mi tormento,  
pues nascio por causa vuestra.

535

*Esparsa suya.*

Con mi rauiosa passion  
os quiero dar vn consejo  
de mucha contemplacion,  
tomalde con deuocion  
para vos, luziente espejo;  
pues a mi, que tanto os quiero  
con amor muy verdadero,  
me tenes tan olvidado,  
no tomeys nueuo cuydado,  
no murays delo que muerdo.

536

*Otra suya.*

No os alabo porque sobra  
lo que soys alo que siento,  
que querer començar obra  
do no alcança el pensamiento,  
perdida es que no se cobra:  
y pues de quedar confuso  
no se escusa si os alabo,  
alabeos quien os compuso,  
que sabed que yo no vso  
dar comienço do no ay cabo.

537

*Villancico.*

Esta tal vida, señora,  
en tenella  
mas se pierde que en perdella.

Porque yo, vuestro catiuo,  
tal dolor sufro queriendo,  
que muriendo esto mas biuo  
que no tal vida biuiendo:  
porque hallo que tal vida  
en perdella  
gano, y pierdome en tenella.

538

*Otro suyo.*

Encubro os el mal que siento  
porque hallo  
que mas siruo quando callo.

Mi triste pena mortal  
tal se calla qual se siente,  
avnque el mal que se consiente  
no puede ser mayor mal:  
callo porque soys vos tal,  
que no hallo  
mayor bien que el mal que callo.

Yo quiero que este callada  
esta mi penada vida,  
y pues vos soys bien seruida,  
ella esta mejor librada:  
y assi es bien auenturada  
    quando callo,  
pues mayor seruicio os hallo.

Mirad el fin por que muero,  
quanto sabe merescer,  
que no os quiero yo querer  
sino solo porque os quiero:  
otro bien yo no le espero  
    ni le hallo,  
ni consiento en desseallo.

539

*Otro.*

No me duele, avnque es mortal,  
    mi dolor,  
quanto vuestro desamor.

Mayor mal del que padezco  
merezco yo padescer,  
y no puedo merescer  
mayor bien del que meresco:  
el bien de parte del mal,  
    dell amor,  
el mal por quien da el dolor.

Qual la causa del tormento  
tal ha de ser la passion,  
y a de ser el galardón  
ygual del mal que consiento:  
que si no es la paga ygual  
    del dolor,  
no deue llamarse amor.

540

*Otro suyo.*

La causa de mi dolor  
    y mi mal  
son yguales sin ygual.

Que vuestro merescimiento  
no tenga comparacion  
parecesce enla passion  
que por vuestra causa siento;  
y que mi graue tormento  
    sea tal,  
claro se muestra en mi mal.

No puede ser mas esquiivo  
el mal que vos me causays,  
mas la pena que me days  
tiene la gloria en que biuo:  
que verme de vos catiuo  
    esto tal,  
que tengo por bien el mal.

Lo que la razon concierta  
nunca sale de concierto,  
y assi, siendo por vos muerto,  
tengo la vida mas cierta:  
que en mi pena esta encubierta  
    gloria tal,  
que satisfaze mi mal.

541

*Otro suyo.*

Pues la libertad es yda,  
    ya no queda  
vida con que beuir pueda.

Como podre yo beuir,  
biuiendo siempre catiuo,  
vida tal que quanto biuo  
peno mas que no en morir?  
que peor es de sufrir  
    lo que queda  
que el morir quanto mas pueda.

Muy mejor serie no ser,  
que no ser y ser penado,  
que el catiuo es libertado  
que libra de padescer:  
mas mi dicha en mi querer  
    assi rueda,  
que el bien va y el mal se queda.

542

*Otro suyo.*

Yo quiero, pues vos quieres,  
y yo quiero  
querer el mal con que muero.

De mi grado es consentida  
mi triste vida mortal,  
que pues vos quieres mi mal,  
mi mal tengo yo por vida:  
que en pensar que soys seruida  
en que muero,  
me plaze, pues tanto os quiero.

Yo me doy por bien librado  
pues delibre de ser vuestro,  
con el gran dolor que nuestro  
que no puede ser callado:  
pues os quiero de mi grado,  
tambien quiero  
lo que quereys, avnque muero.

543

*Otro suyo.*

Si lo mas es mas dubdoso  
de alcançar,  
dubdoso deuo yo estar.

Sin alguna diferencia  
muy claramente parece  
que soys vos quien mas meresce,  
nascida por excelencia:  
pues mirad quan peligroso  
es mi penar,  
si lo mas se a de dubdar.

Lo menos que en vos se muestra  
es de perfection tan alta,  
que la mejor haze falta,  
puesta delante la vuestra:  
por do biuo sospechoso  
de alcançar  
sino dolor y pesar.

544

*Otro suyo.*

Quanto vos creceys, señora,  
en hermosura,  
tanto crezco yo en tristura.

La razon ha concertado,  
por concertarnos en cuento,  
la fuerça de mi cuydado  
con vuestro merescimiento:  
por lo qual mi pensamiento  
me asegura  
que es ya el fin de mi ventura.

545

*Otro villancico.*

Vos, Reyna, soys claridad  
por donde la lumbre vimos  
que sin vos ver no podemos.

Todos fuimos ygnorantes  
por el pecado del padre,  
hasta que vos fuistes Madre  
que supimos mas que de antes.  
Andauamos mendigantes,  
agora ricos biuimos,  
que sin vos ver no podemos.

Mas sabe quien poco sabe  
que sabe quien mas sabia:  
la eternal sabiduria  
donde no cupo ya cabe.  
Vos, Señora, soys la llaue  
con que este secreto abrimos,  
que sin vos ver no podemos.

Pues es tanto lo que days,  
quanto sera lo que os queda!  
O muy preciosa moneda  
con que a todos contentays!  
Que estays llena y derramays,  
siempre que siempre pedimos,  
que sin vos ver no podemos.

546

*Mote de vna dama: Transeat a me calix iste.*

*Glosa de Soria.*

Sola soys vos quien podes  
hazerme alegre de triste,  
pues tan penado me ves,  
señora, si possible es,  
*transeat a me calix iste.*

Mas si algo os satisfaze  
esta mi muerte, mirad  
mi gran querer lo que haze,  
que si a uos plaze, a mi plaze  
cumplir vuestra voluntad;  
mas antes mirar deus  
si el dolor que en mi consiste  
vos remediarle queres,  
mas si possible no es,  
*maneat in me calix iste.*

547

*Otro mote de Soria, y glosa suya,  
y dize: La ventura es el juez.*

Los comienços vna vez  
mire quien discreto fuere,  
que dela fin qual viniere  
la ventura es el juez.

Los principios quien procura  
dela razon no fallezca,  
despues obre la ventura  
lo que mejor le parezca:  
de mil vezes vna vez  
lo que la razon rigiere,  
la ventura no lo quiere  
como abogada y juez.

548

*Otro: Ni se, ni puedo, ni quiero.*

*Glosa de Soria.*

Sin saber el fin que espero  
de mi beuir tan penado,

beuir sin vuestro cuydado  
ni se, ni puedo, ni quiero.

No se que no se olvidar  
lo que en veros aprendí;  
no puedo, que no ay lugar,  
no quiero, que no es en mí:  
lo que no se, no lo espero;  
si no puedo, es escusado,  
pues no quiero de mi grado,  
quiero ya lo que no quiero.

549

*Otro mote: Contento con padescer.*

*Glosa suya.*

Pudo tanto mi querer,  
siendo vos desgradescida,  
que soy, porque soys seruida,  
contento con padescer.

Y este tal contentamiento  
nasce de doble ocasion,  
pues nasce de mi aficion  
y vuestro merescimiento:  
ved si terna mas poder  
el querer que no la vida,  
pues soy, pues que soys seruida,  
contento con padescer.

550

*Otro mote en que esta metido vn nombre de vna señora llamada Teresa:*

*Meteres a mi en cuydado.*

*Glosa suya.*

Con vuestra fuerça y mi grado  
tantas gracias me mostrays,  
que cada vez que querays  
meteres a mi en cuydado.

En gran cuydado esto puesto,  
mas vuestro merescimiento  
dara mas al pensamiento  
contemplando en vuestro gesto:

mucho os tengo contemplado,  
mas las gracias que mostrays,  
quando pienso que acabays,  
no las aues començado.

## 551

*Otro mote: Haze bien quien mal me haze.*

*Glosa del dicho Soria.*

Pues con la muerte me plaze,  
y me pesa con beuir,  
para acabar de morir  
haze bien quien mal me haze.

Que si yo quiero perderme,  
en ganarme mas me pierdo,  
pues que ya pierdo ell acuerdo  
que dicha manda que acuerde:  
desdicha es la que me haze  
esforçar para beuir,  
y pues mi gana es morir,  
haze bien quien mal me haze.

## 552

*Otro: Ni do, ni tomo cuydado.*

*Glosa suya.*

El que biue libertado  
tiene vida mas segura,  
mas por no prouar ventura,  
ni do, ni tomo cuydado.

Ninguna pena me halla  
ni doblada, ni senzilla;  
ni la sufro por no dalla,  
ni la do por no sufrilla;  
ni deuo, ni esto pagado,  
ni esto alegre, ni en tristura,  
mas por no prouar ventura,  
ni do, ni tomo cuydado.

## 553

*Mote: Sin esperança y con ella.*

*Glosa de Soria.*

Sed cierta delo que escriuo,  
señora, de mi querella,  
que avnque muy penado biuo,  
quedare vuestro catiuo  
sin esperança y con ella.

Sin esperança, forçado  
sere vuestro, aunque con pena,  
con esperança, de grado  
sere vuestro y no apartado  
con pena y con dicha buena:  
esto que digo y escriuo  
amor es el que lo sella,  
que avnque muy penado biuo,  
quedare vuestro catiuo  
sin esperança y con ella.

## 554

*Glosa de Soria a vn romance.*

Los casos quando acaescen  
por ventura o por amor,  
si ante los sabios parescen,  
juzganlos como merescen,  
sin dar ni quitar color;  
y porque esto no se esconde  
a quien lo sabe juzgar,  
antes por vos bien responde.  
Mas embidia he de vos, conde,  
que manzilla ni pesar.

Parece perder la vida  
vn mal sin comparacion,  
mas la causa bien sabida,  
bien niuelada y medida  
con el compas de razon,  
no terneys perdido nada  
acabando de acabar,  
que en morir no es acabada,  
porque muerte tan honrrada  
por vida se a de contar.

La vida que siempre biue  
es la vida de memoria,  
y quien por esta recibe  
la muerte que perescrue,  
queda biuo en nueua gloria.  
Mas porque tal sepoltura  
pocos la saben gozar,  
pues ninguno la procura,  
llama yerro ala ventura  
quien no la sabe juzgar.

Mas si su justo juicio  
se da en caso de tal suerte,  
como por alto seruicio  
le daran gran beneficio  
a quien agora dan muerte?  
Que no suelen ser yguales  
los casos del no acertar,  
y avnque estos parezcan males,  
sin ventura en yerros tales  
acierta quien puede errar.

No vale saber ni seso,  
ni discrecion, ni cordura,  
ni desfallescun por esso,  
porque no tengan en peso  
lo que no quiere ventura;  
y avnque en este tal concierto  
pocos saben concertar,  
por ser juyzio despierto,  
mas querria ser vos muerto  
que el rey que os manda matar.

La sentencia que esta dada  
contra vos sin culpa, conde,  
avnque en vos sea secutada,  
enel rey sera hallada  
do vuestra culpa se esconde:  
vuestro mal parece esquiuo,  
mas el suyo es de llorar,  
segun lo que yo concibo,  
porque el muere en quedar biuo,  
no quiriendooos perdonar.

No se con quales enojos  
miro vuestra culpa agena;  
pienso que tenia los ojos  
aferrados en antojos  
del desseo de dar pena:

fuerale mejor memoria  
mandaros galardonar,  
que publicar tal ystoria,  
pues que le era mayor gloria  
que mandaros degollar.

Mas pues ya tal desventura  
con el rey han concertado  
de daros la sepoltura,  
do ganays mayor ventura  
que el mas bien auenturado,  
vos gozareys dela gloria  
que virtud suele gozar,  
y al rey de ciega memoria,  
no le demos tal victoria,  
pues no la supo ganar.

Y pues que la muerte vuestra  
(muerte mas de dessear  
que parece por la muestra),  
tantos bienes os adiestra  
qual nunca supo mostrar;  
y porque hagays ser falso  
vuestro crimen de loar,  
.....  
la prissa del cadahalso  
vos, conde, la deueys dar.

CABO

No tengays ningun sosiego  
en precio de tan gran suma,  
dad ala secucion fuego,  
y si el seso os diere ruego,  
la razon no lo presuma:  
y pues en tal diferencia  
esta el perder o el ganar,  
no deueys tener paciencia,  
porque tan alta sentencia  
no se aya de reuocar.

555

*Glosa de Soria a otro romance.*

Dolor del tiempo perdido,  
memoria del bien pasado,

la sospecha dell oluido  
a tal punto me a traydo  
qual parece en mi cuydado.  
Que no pudiendo oluidarte  
viendote auerme oluido,  
torno agora aquí a rrogarte,  
Durandarte, Durandarte,  
buen cauallero prouado.

Y pues quiso mi ventura  
que lo que tu me pedias,  
publicando gran tristura,  
agora mi desventura  
pida con dobles porfias;  
porque mas tiempo gozemos  
del galardón oluido,  
sin que mas lo porfiemos,  
yo te ruego que hablemos  
en aquel tiempo passado.

Hablemos en la fe mia,  
y en la fe que tu me diste;  
hablemos quanto queria  
lo que tu querer pedia,  
avunque mucho me pediste;  
y porque me desacuerda  
verte tan presto mudado,  
habla tu, avunque yo pierda,  
y dime si se te acuerda  
quando fuste enamorado.

Enemigo de razón,  
di, por que causa te oluidas,  
con que fe, quanta afición  
yo te di mi corazón  
por salvar entramas vidas?  
De nuevo me das passiones,  
desamador bien amado,  
viendo que en oluido pones  
quando en galas y entuinciones  
publicauas tu cuydado.

Bien se que no se te oluida  
lo passado y lo presente,  
mas por dar fin a mi vida,  
en tu fe desgradescida  
todo lo hazes ausente.  
Ya son tornados en lloros  
los plazerés que an passado,

y en pobreza los tesoros,  
quando venciste los moros  
en campo por mi aplazado.

Miembrate con que firmeza  
te mostrauas amador;  
que cuydado, que tristeza,  
tus leyes de gentileza  
ya van de mal en peor:  
nunca te puse en oluido,  
siempre fuste desseado,  
desseado y avn temido;  
agora desconoscido  
di, por que me as oluido?

RESPUESTA DEL

Sin la culpa qualquier pena  
soy contento de sufrilla,  
mas la culpa que es agna,  
pues que la honrra condena,  
yo no quiero consentilla:  
mis desculpas verdaderas  
lleuare de grado en grado,  
que las vuestras lastimeras,  
palabras son lisongeras,  
señora, de vuestro grado.

Que quando vos me mostrastes  
sin galardón el desseo,  
nunca en culpa me tomastes,  
y pues que vos os mudastes,  
en mudarme no la veo.  
Y si lo hecho deshize,  
no deuo de ser culpado,  
sin que esto mas auctorize,  
que si yo mudança hize,  
vos lo aueys todo causado.

Porque si yo me aparte,  
no me mude, ni consiento,  
antes con vos mas quede,  
que donde dexe la fe  
quede con el pensamiento:  
y si yo quise perderos,  
fue por fuerça y no de grado,  
que injuria fuera quereros,  
pues amastes a Gayferos  
quando yo fuy desterrado.

Por esso desconfiad  
de mi fe, que ya es perdida,  
que por deziros verdad,  
perdióse la voluntad  
donde se gana la vida.  
Tractadme como a enemigo,  
enemigo reprouado,  
pues es verdad lo que digo,  
que si amor quereys conmigo  
teneslo muy mal pensado.

Porque mi aficion passada  
puesta delante mis ojos,  
despues de ser apartada,  
me da nueua çofrenada  
boluiendome a mis antojos:  
sin que mi dolor se ataje,  
antes me de mas cuydado,  
correre por mi viaje,  
que por no sufrir vltraje  
morire desesperado.

HABLA EL AUCTOR DANDO FIN

Estos dos enamorados  
cuyo mal mis ojos ciega,  
disimulan sus cuydados,  
y entramos bien penados,  
y el que pide y el que niega:  
que el amor quando nos mide  
con su muy cierta medida,  
avnque en algo nos oluide,  
del todo no se despide  
menos de llevar la vida.

556

*Otro romance de Soria.*

Triste esta el rey Menalao,  
tristé con mucho cuydado  
por lo que el troyano hizo,  
Paris ell enamorado,  
que robo la linda Elena  
de su templo consagrado;

yo cuento con los perdidos  
al que va mejor librado;  
enemiga es la ventura  
al mas bien auenturado;  
al forçador por la fuerça,  
por la perdida al forçado.  
Los troyanos llaman gente,  
los griegos ya se an juntado,  
mas el consejo de Vlixes  
por todos es aprouado,  
que enbiassen por Archiles,  
buen cauallero estimado,  
que sin el no se podia  
vengar el yerro passado,  
presente enel pensamiento  
del que sostiene el cuydado.  
O Paris, quan bueno fuera,  
pues fustes aconsejado,  
oluidar la vieja injuria,  
pues no fustes injuriado!  
Creystes mas el consejo  
de Ector el esforçado;  
enlos comienços miremos  
que el fin traera sojuzgado.

DESSECHA

«Lo que la ventura quiere,  
no querello  
es el camino de vello.»

Lo que ventura concierta,  
quien piensa desconcertallo,  
mas acierta en acertallo  
que en desconcertallo acierta.  
El rodear es atajo  
para aquello  
que por fuerça aura de vello.

No puede ser escusado  
lo que es de fuerça, no ay dubda,  
que no muda quien se muda  
lo que esta ya sentenciado;  
mudara su pensamiento,  
mas no aquello  
que piensa mudar por ello.

## EL BACHILLER XIMENEZ

557

*Aqui comiençan las obras del bachiller Ximenez; y esta primera es vna acusacion que hizo contra su amiga, enla qual finge que yendo a buscar a Cupido, llamado dios de amor, para queixarse della, vido cabe vnos montes mucha gente que lo lleuauan enfermo a vn valle, porque huya del plazer: enel qual hizo sus cortes, y mando pregonar como el estaua catio de amor de vna señora; y dando a conocer quien era, vido cabe su coraçon escrita la deuisa della, por donde el auctor conosco que por quien Cupido era penado era la misma señora por quien el moria; a cuya causa no pudo queixarse della, sino a ella misma, pues era la superiora de amor; y assi puso su acusacion delante della, enla qual pone el dia y tiempo en que acusa, y quien reynaua. Obligase ala pena del talion. Las quales cosas enlas acusaciones se suelen poner.*

Señora, para queixar  
mi pena tan lastimera,  
busque el dios de amor do era,  
y halle para penar  
vn cuchillo con que muera:  
que yendo ala fortaleza  
do dizien que el mas moraua,  
cabe vn monte de aspereza,  
vi gente que caminaua  
para vn valle de tristeza.

Y en vnas andas tendido  
lleuauan pomposamente

vn mancebo muy doliente,  
que dizie con gran gemido:  
«Ven, muerte, subitamente!»  
Yo de tal dolor mouido,  
pregunte quien se plañia.  
Vno dixo: «El dios Cupido  
que a todos tan mal heria,  
es este que va herido.»

Yo dixie: «Cosa contraria  
es ser dios y apasionado.  
—Desso mismo estoy turbado,  
dixo, si no es voluntaria  
la pena de que es penado.»  
Assi fuemos razonando  
aquel cortesano y yo,  
hasta que Cupido entro  
enel valle sospirando,  
do luego se aposento.

El qual, viendo en su penar  
no hallarse algun conorte,  
ayunto toda su corte  
para les significar  
como huye del deporte;  
y dixo a sus seruiciales:  
«Ni soys mios, ni soy mio;  
en vuestros bienes y males  
ya no tengo poderio,  
que hechos somos yguales.

»Que como de mi costumbre  
fuesse ciego de nascencia,  
tal dama fue en mi presencia,  
que alumbro mi ciega lumbre  
la lumbre de su excelencia.  
Yo que assi su gesto vi  
de tanta gracia y belleza,  
luego mis fuerças perdi,  
mis mañas y mi destreza,  
que jamas fueron de mi.

» Mientra la vista la mira,  
el arco solto vna flecha,  
y boluiose a mi derecha,  
como quien al cielo tira,  
que le da la piedra que echa:  
y por vna ley cruel  
que auer hecho me arrepiento,  
mi coraçon es aquel  
que sufre todo el tormento,  
sin nadie dolerse de el.

» No quiero ser consolado  
en pena tan sin medida,  
que el consuelo da mas vida.  
Yo estoy tan desesperado,  
que la tengo aborrescida;  
mas pues ya estoy tan mortal,  
mirame este lado izquierdo,  
do veres clara señal  
por quien pierdo el bien que pierdo  
y gano tan graue mal.»

Luego sus carnes aflitas  
descubrio con gran passion,  
y dos *B. B.* ala sazón  
se vieron de sangre escritas,  
derecho del coraçon.  
Yo que vi en su cuerpo escrito  
lo que dentro ell alma trayo,  
casi muerto en tierra cayo,  
diziendo con boz en grito:  
«Porque no muero, desmayol»

En esto Cupido llama  
a ssu escriuano el Cuydado,  
y manda caya vn traslado  
su pregonera la Fama  
de todo lo ca pasado;  
la qual, diligente que era,  
el traslado recebido,  
con vna boz lastimera,  
alçando grande alarido,  
pregona desta manera:

«Este dia de despecho  
del presente mes y año,  
sabed el gran desengaño,  
que Cupido tiene hecho  
del ante passado daño.

Sabed que son despuntadas  
sus peligrosas saetas;  
sus alas todas quebradas;  
sus fuerças, mañas secretas,  
ya son todas sojuzgadas.

» Que vna dama, gran señora,  
hermosa sobre natura,  
de gran saber y mesura,  
del mundo superiora,  
le prendio con su figura:  
y desta manera esta  
llamando siempre la muerte.  
Ved que remedio dara  
en dolor o pena fuerte  
quien remedio a ssi no da.

» Por ende, los lastimados  
no curen de mas quejarse;  
ni curen de enamorarse  
los que no son namorados.  
Si pudieren apartarse,  
huyan de tal desconcierto  
que da males inhumanos,  
do el que mejor libra, es cierto  
que no escapa de sus manos,  
sino siempre preso o muerto.

» Bien como el enano ombre,  
gigante suelen llamar,  
y al negro suelen nombrar  
blanco por su sobrenombre  
por mayor negror mostrar;  
assi ell amor que crees  
que ha este nombre porque ama,  
gelo dizen al reues,  
porque contino desama,  
como por las obras ves.

» Y quereys ver quan esquiouo  
y quan fuera de alegria  
es el mal de su porfia?  
Ved como tiene catiuo  
a quien Dios del se dezia.  
Guardesse, pues, quien pudiere  
que en sus lazos no se enlaze,  
no siga tras lo que viere,  
porque lo que al ver aplaze,  
es con lo que el alma muere.»

En esta triste manera,  
ya que el pregon se acabaua,  
vn su alferez calli estaua,  
echa aculla la bandera,  
como que desesperaua;  
y con ansia qual me distes,  
vi venir llorando alli  
muchas damas de amor tristes;  
pero nunca a vos os vi,  
porque nunca amor touistes.

Luego sin que nadie quede,  
dieron todos en huyda,  
como quien va de vencida,  
que huye quanto mas puede,  
con peligro dela vida.  
Quando yo, triste de mi,  
me halle solo a tal ora,  
a grande prissa corri,  
y torneme a vos, señora,  
de quien nunca me parti.

Assi que quexa o clamor  
no puedo dar por agora,  
sino a vos, mi matadora,  
que del mas superior  
soys la mas superiora:  
que pues vos tan fieramente  
llagastes mi coraçon,  
contra vos muy humilmente  
pongo mi acusacion  
en esta forma siguiente:

PONE EL TIEMPO EN QUE LA ACUSA

Oy martes, en este mes  
del dolor que me atormenta,  
no se a quantos dias es,  
porque no ay quien tenga cuenta  
del gran mal que me hazes;  
pero se que es año aleue  
para mi beuir amargo,  
que ni corre, ni se mueue,  
porque el mal siempre es tan largo  
quanto el bien suele ser breue.

PONE QUIEN REYNAUA EN ESTE TIEMPO

Sobre todos quantos biuen  
reynando vos en valer,  
obligada a socorrer  
alos que agrauios reciuen,  
y justicia mantener.  
Yo, cuytado, a quien es hecha  
sinrazon y grande engaño,  
me quexo de vida estrecha  
que me days con mal y daño,  
y vos nunca satisfecha.

Quexome con gran tristeza,  
pues que teneys pensamiento  
que se me da mi tormento  
con la muy subida alteça  
de vuestro merescimiento:  
y no ay dolor que se yguala,  
avnque yo muera en tal pena,  
pues con vuestra gracia y gala,  
teneys mas grado de buena  
que no la muerta de mala.

Quexome que soy herido,  
y matarme aueys por gloria;  
deueys tener en memoria  
que matar al que es vencido  
mucho amengua la victoria:  
quexome porque creeys  
mis suspiros ser fengidos,  
y mejor que yo sabeys  
que son dell alma salidos,  
que en vuestro poder teneys.

Quexome que me da seña  
de alegria vuestro gesto;  
yo en tal esperança puesto,  
como el que algun bien ensueña,  
hallo lo contrario presto:  
y estando de fuera sano  
vuestro tiro all alma alcança,  
y disimulays en vano,  
como quien la piedra lança  
y esconde despues la mano.

Quexome porque os quexays  
que en cosa no os nuestro amar;

mas yo por no os enojar,  
 mientras mas penas me days,  
 quiero mas dissimular:  
 quexome que el muy gracioso  
 vuestro rostro siempre ledó,  
 a mi lo mostrays sañoso,  
 a cuya causa no puedo  
 tener punto de reposo.

Quexome que vsays las redes  
 que vsa el desgradescido,  
 que a quien mejor le ha seruido,  
 por escusar las mercedes,  
 le echa vn ceño muy tendido:  
 no querays, pues, sin porque  
 darme dolor tan inmenso;  
 basteme dezir: Peque!  
 avnque, cierto, a quanto pienso,  
 yo no pienso que os erre.

Basteme que mis sentidos  
 se pierden en contemplaros,  
 porque solo en dessearos  
 ay primores muy subidos  
 enel modo de gozaros:  
 basteme dos mil antojos  
 que mostrays por accidente;  
 basteme que los mis ojos  
 son tornados vna fuente,  
 de llorar tantos enojos.

Basteme que yo fenesco  
 y ha querido desuentura  
 que no muestre mi figura  
 todo quanto mal padesco,  
 porque biua en amargura:  
 baste que Dios es testigo  
 que mi lengua no ha sabido  
 dezir el dolor que sigo;  
 y assi vos teneys creydo  
 que no es mas mi mal que digo.

Baste que mis pies no dieron,  
 a mi, triste, ayuda buena,  
 que echandoles vos cadena,  
 solo vn passo no huyeron,  
 mas pusieronse ala pena:  
 basteme que mi passion  
 solo vn punto no esta en calma;

baste que mi coraçon  
 esta partido del alma,  
 que teneys vos en prision.

Y pues que mi acusacion  
 se muestra por clara via,  
 sin temor me obligaria  
 a pena del talion,  
 si no que es mayor la mia:  
 mas concluyo en este hecho,  
 pospuesta toda malicia,  
 que segun quiere el derecho,  
 me hagays de vos justicia  
 tal que quede satisfecho.

Y pues mi demanda os muestra  
 justa causa a mi querella,  
 hazed vos, dama muy bella,  
 pues mi alma esta enla vuestra,  
 que este la vuestra con ella:  
 ambas en conformidad,  
 sin partirse punto ni ora,  
 con esta diuersidad:  
 que siempre seays señora,  
 yo el sieruo sin libertad.

CABO

Respuesta no se detenga,  
 señora, delo pedido;  
 no me dilate su oluido,  
 porque el esperança luenga  
 mas aflige el affegido.  
 Llorando mi triste suerte  
 yo espero vuestra clemencia,  
 como el que esta en punto fuerte  
 esperando la sentencia  
 de su vida o de su muerte.

558

*Otra obra suya, llamada Purgatorio  
 de Amor.*

De sentir mi mal sobrado  
 ya mis sentidos enfermos,  
 viendo el bien de mi alexado,  
 quise dexar lo poblado  
 y perderme por los yermos;

y con esta fantasia  
me fuy por vnos collados,  
por do yua ell alma mia  
de plazer tan vazia  
quanto llena de cuydados.

De yr con passion tan biua  
yo estaua tanto sin tino,  
que no via por donde yua,  
hazia baxo y hazia riba,  
siempre fuera de camino:  
hasta que oue de llegar  
a vnas cueuas oscuras,  
adonde acorde de entrar,  
porque vi que era lugar  
bien conforme a mis tristuras.

Y en entrando, mis enojos  
todos se me refrescaron;  
vinienme dos mil antojos  
de vengarme de mis ojos,  
pues ellos me catiaron;  
y darme tanta aficion,  
con tal llanto y tal gemir,  
que con sobra de passion  
de mi mesma compassion  
yo me viniessse a morir.

Ya que poco a poco entraua,  
sentiam tan desmayado,  
que a cada passo que daua,  
me pensaua que acabaua  
mi beuir tan tribulado:  
que como el dolor crescia  
y menguaua mi fauor,  
cada vegada caya,  
y entre mi mesmo dezia:  
«Que sera de ti, amor!»

Cansado de caminar  
por lugar tan tenebroso,  
bien quisiera reposar,  
si no que mi gran pesar  
no me daua algun reposo;  
mas al fin, de fatigado,  
assenteme alli enel suelo,  
el qual luego fue bañado  
del llorar que oue llorado,  
llorando mi triste duelo.

Despues que mucho llore  
a cabo de vna gran ora,  
vn poco que assossegue,  
todo yo me trasporte,  
contemplando en mi señora:  
todo me agene de mi,  
que ni via, ni sentia;  
que como en vision la vi,  
por suyo todo le di  
quanto bien en mi tenia.

Estando con tal dulcor,  
adormidos mis sentidos,  
no dormia mi dolor,  
quando yo senti all Amor  
que vinie dando alaridos,  
diziendo: «Sabes quien so?  
Conocesme en esto fosco?»  
Yo le dixee: «Señor, no,  
porque de tal suerte esto,  
que a mi mismo desconosco.

» Pero de merced os pido,  
si queres darme faouores,  
me digays vuestro apellido.»  
Dixome: «Yo soy Cupido,  
el dios delos amadores,  
que te vengo aqui auisar  
que tu voluntad se mude  
de amar en tan gran lugar,  
pues no te a de aprouechar,  
avnque yo mismo te ayude.

» Y el gran dolor que e tenido  
de no poder ayudarte  
me a causado que e venido  
con este gran alarido  
para mas desengañarte.  
Por esso ten sufrimiento,  
rigete con discrecion.  
Quieres vn buen regimiento?  
No siga tu entendimiento  
lo que quiere ell aficion.»

## COMPARA

Como el doliente mal sano  
que quien le a de dar holgura

le dize: «Mirad, hermano,  
hazed orden de cristiano,  
que este mal no tiene cura»,  
y el se comiença alterar,  
assi a mi en aquellas cuevas  
me vierays todo temblar,  
quando yo senti hablar  
all Amor tan tristes nuevas.

Muerto ya mi sentimiento  
con males tan infinitos,  
el dolor de mi tormento  
abiuo mi pensamiento  
y a mi me hizo dar gritos;  
diziendo vna endecha tal  
que auie ell Amor compassion.  
Es la letra dela qual:  
El menor mal de mi mal  
no tiene comparacion.

All Amor torne despues,  
diziendo a bozes: «Señor,  
vuestro poder escondes;  
tal remedio me pones  
en tan graue disfauor:  
pues sabeys que de mis males  
la pena que es mas sencilla  
me da penas tan mortales,  
que alos brutos animales  
avn harie tener manzilla.

»Vuestro arco, vuestras saetas  
vuestros ardentes tizonas,  
vuestras mañas tan discretas,  
vuestras ponçoñas secretas  
que matan los coraçones,  
porque nunca os seruis dellas?  
Donde las teneys en calma?  
Quien no quiere obedescellas,  
dadle tal guerra con ellas  
que le catiueys ell alma.»

Dixome: «Yo me e dolido  
de tu mal en gran manera,  
y he hecho quanto he podido,  
que mil vezes la he herido  
con pena muy lastimera.  
Ni ha prouechado mi huego,  
ni mi ponçoñosa hiel,

que ni a veras, ni de juego,  
ni por fuerça, ni por ruego,  
nunca esta sino cruel.

»Y tambien si en tus fatigas  
no he dado remedio alguno,  
es porque mis enemigas  
han hecho con ella ligas  
de contino estar en vno:  
estas son la castidad,  
que es muy grande amiga della,  
y tan bien la onestidad,  
la verguença y la bondad,  
que no se hallan sin ella.»

«No os escusays por entero,  
le dixe, de mis clamores,  
que por quien yo peno y muero,  
si la amo, si la quiero,  
nasce de castos amores;  
assi que mientras mas buena,  
mas se auria de doler  
de mi cuyta y de mi pena;  
y pues me ata su cadena,  
que me atasse su querer.»

## ELL AMOR

Con tu razon te condeno,  
no pongas la culpa a mi,  
que en forçar querer ageno,  
avnque el fin fuesse muy bueno,  
el principio no es assi:  
assi que en tu voluntad,  
si ell amor casto se halla,  
a quien muestra esquiuidad,  
no has de dar tu libertad,  
y si la as dado, cobralla.

## ELL AUCTOR

Como podre yo valerme,  
ni cobrar lo que tenia,  
que avnque mas por ella enferme,  
mas estimo assi perderme  
que ganarme de otra via?

ELL AMOR

Pues que te mata cuydado,  
si tal beuir te contenta?

ELL AUCTOR

No me mata el mal doblado,  
mas matame vn gran cuydado  
que continuo me atormenta.

ELL AMOR

Que cuydado es esse tuyo  
que en tanto grado te ciega?

ELL AUCTOR

Antes, señor, yo soy suyo,  
que quanto yo del mas huyo,  
tanto mas a mi se llega,  
y en mi alma se atrauiessa  
dandome dos mil enojos;  
de darme penas no cessa;  
hazeme saltar apriessa  
las lagrimas de mis ojos.

ELL AMOR

No te dire que no llores,  
avnque llores sin compas,  
porque las penas mayores  
tanto se tornan menores  
quanto son lloradas mas;  
mas si consolarte quieres,  
yo te lleuare do veas  
heridos del mal que mueres  
tantos ombres y mugeres,  
que avn en vello no lo creas.

ELL AUCTOR

Si algo puedo consentir  
con mi voluntad catiua,  
soy contento de os seruir,  
pues no puedo a parte yr  
que pena mayor reciba:

porque aqui mi perdicion,  
mi desdicha, daño y mengua  
me atormentan de tal son,  
que llagan mi coraçon  
y hazen muda mi lengua.»

Dichas estas penas malas,  
all Amor que las mirasse,  
el mando a sus mastressalas  
que me pusiessen dos alas  
para que con el bolasse:  
lo qual luego alli se hizo  
ante mis ojos notorio,  
y lleuome donde quiso,  
no all Infierno, ni al Parayso,  
mas derecho al Purgatorio.

Vide que era todo obrado  
en mi antigua manera:  
en biua penna fundado,  
mas fuerte que no alindado,  
como lugar de frontera;  
y vi sus puertas de hierro  
y este mote alli esculpido:  
Esta es casa de destierro  
do se paga bien el yerro  
que all Amor es cometido.

Y como esta letra vi,  
estaua casi sin seso;  
y dixee all Amor: «Dezi,  
yo que nunca os ofendi,  
se que no vengo aqui preso.»  
Respondio: «Erraste en tener  
muy altos los pensamientos;  
por do aqui has de padescer  
hasta poder merescer,  
a poder de mil tormentos.

Como quiera que el penar  
por costumbre lo reciba,  
no me altero su hablar,  
mas luego torne a mirar  
los ojos de cara arriba,  
do vi mas vna bandera  
y vna letra en raso verde  
que dizie de esta manera:  
Nadie por amar se pierde  
sino aquel que desespera.

Y passando en vnos llanos,  
vi estar passando afanes  
muchos nobles valencianos,  
caualleros, cortesanos,  
muchas damas y galanes:  
a ellas desfraçadas via,  
sin poder su gesto ver,  
mas de galanes que auia,  
os dira la pluma mia  
los que pude conoscer.

Vi primero encarcelado  
al buen marques Don Rodrigo,  
por vna sala aquexado,  
y en pena de su cuydado,  
razonando assi consigo:  
«De esta suerte estar me cale,  
avnque con pena profunda,  
pues la causa tanto vale,  
que no ay valer que le ygual,  
ni es nascida su segunda.»

Vi luego al conde de Oliua  
en vn hondo vallentierra,  
por do en vida muerto yua,  
llorando su pena esquiua  
ante quien le da la guerra.  
Y dezia muy sereno:  
«Mi fe nunca hara falta,  
que avnque pene mas que peno,  
todo lo tengo por bueno  
en ser la causa tan alta.»

De Cocentayna alli veo  
al conde dezir penado:  
«Estas llagas que poseo  
no las recebi en torneo,  
que ell Amor me las ha dado.»  
Otras vezes con boz fiera  
grandes alaridos da,  
diziendo de esta manera:  
«Poco es el mal de fuera,  
segun el que dentro esta.»

Vi tres fuegos que cercauan  
al conde de Albayda en medio,  
las centellas que saltauan  
enell alma se le entrauan,  
sin poder darle remedio.

Y dezia con mesura,  
toda la color perdida:  
«Haganme la sepultura  
conforme con mi ventura,  
que se acaba ya mi vida.»

Don Alonso de Cardona  
vi en vna cama tendido;  
muy llagada su persona,  
con esta cancion sentona:  
«Quise do no fuy querido.»  
Vi maestros que alli son  
curandole del costado,  
y el les dize en triste son:  
«No sanara mi passion  
sino quien me la a causado.»

Oy dezir con gran heruor  
a Don Rodrigo de Borja:  
«Bien vereys en mi dolor  
que el que es verdadero amor,  
no recibe alguna forja.»  
Vi luego quel trauessaua  
por el cuerpo vna saeta,  
que si sacarla prouaua,  
mas adentro se le entraua  
con yerua de amor secreta.

De luto vestido vi  
a Don Rodrigo Corella,  
diziendo: «Triste de mi!  
Quien ha visto por aqui  
mi angel y clara estrella?»  
Y all Amor dizie: «Bien vedes  
la razon para quexarme,  
que fuy preso en vuestras redes,  
do me hezistes mercedes  
para en vida sepultarme.»

Vi, que era dolor de vello,  
Don Miquel de Vilanoua,  
que avn apenas conoscello  
pude, porque traya al cuello  
de hierro mas de vna arrova:  
y dizie: «Pues no se ataja  
mal que tanto mal me trata,  
de lienço por mas ventaja  
me hagan vna mortaja,  
por memoria que el me ata.»

Don Juan Buyl, es ystoria  
 velle dezir con boz llena:  
 « Muerte quiero por memoria,  
 que enel buen morir ay gloria,  
 y enel mal beuir ay pena. »  
 Vile luego, abierto el pecho,  
 por do su sangre derrama,  
 pregonando sin despecho:  
 « La que tanto mal me a hecho,  
 como yo mismo se llama. »

Con semejante herida  
 esta Don Pedro, su primo;  
 su persona descayda,  
 la sangre toda vertida,  
 sin poderse dar arrimo;  
 y dizie dando gemidos  
 con vn dolor lastimero:  
 « Veysnos dos primos caydos;  
 entramos somos heridos  
 con dos flechas de vn flechero. »

Vi assentado en vna silla  
 a Don Luys de Calatayud,  
 con la mano en la mexilla,  
 diciendo: « Tened manzilla,  
 que se acaba mi salud. »  
 Y con graues sentimientos  
 cantaua aquella cancion:  
 « Yo me cause mis tormentos,  
 pues subi mis pensamientos  
 con aguilas de Aragon. »

Don Francisco Fenollete  
 ya estaua muy plazentero,  
 retraydo en vn retrete,  
 diciendo: « Tristeza, vete,  
 pues que tengo lo que quiero. »  
 Amor le dixo: « Pues veys  
 lo que obro mi poderio,  
 avnque algun tanto peneys,  
 yo mando que aqui os esteys,  
 que os quiero siempre por mio. »

Don Ramon Carroz vascando  
 vi por vn vergel sombrío,  
 sus mismos pechos rasgando,  
 diciendo de quando en quando:  
 « No ay dolor que yguale al mio. »

Yo le dixie: « Como estays tal,  
 que en vos no ay llaga ni encuentro? »  
 Dixo: « En esso ved mi mal,  
 que afuera no da señal,  
 por mejor matarme dentro. »

Con gentil gracia y denuedo,  
 avnque no sin gran tristura,  
 vi sobir muy quedo a quedo  
 Don Alonso Rebolledo  
 por vna cuesta a vn altura.  
 Vi que en medio se paro,  
 sospirando de cansado,  
 y dizie: « Avnque muera yo,  
 no sobire do subio  
 mi trabajoso cuydado. »

Vi coronar vn donzel  
 que es Juan Fernandez de Eredia;  
 y el dezia: « Amor cruel,  
 que me aprouecha laurel,  
 pues mi mal no se remedia? »  
 Esta respuesta le dan,  
 que enell alma bien le pesa:  
 « Conportaos, gentil galan,  
 que no puede sin afan  
 ganarse tan alta empresa. »

Despues que de alli passe,  
 y vi penar muchos mas,  
 all Amor le suplique  
 que me hiziesse merce  
 que tornassemos atras;  
 y que si por mi osadia  
 preso me querie tener,  
 harto preso me tenia  
 enla prision que solia,  
 pues mayor no podia ser.

Y si pensaua aliuiar  
 en aquel lugar mi duelo,  
 por demas era pensar,  
 que no se podie hallar  
 lugar para mi consuelo.  
 Como dixie esta razon  
 all Amor en su presencia,  
 dixome el: « Con condicion  
 que esfuerçes tu coraçon,  
 vete, yo te doy licencia. »

FIN

Despues que esto me hablo  
hizome tras el seguir,  
hasta que fuera me echo  
y de alli me encamino  
por do auia de venir;

y como fuera me vi,  
temiendo otro mal postrero,  
con tanta prissa corri,  
que he venido hasta aqui  
donde con mil muertes muero.

## QUIROS

559

***Aqui comiençan las obras de Quiros;  
y esta primera es vna que hizo a vna  
señora porque se burlaua delos que  
dizen que se mueren de amores y  
que estan muertos; no creyendo que  
tenga amor tanto poder de matar a  
ninguno.***

Es vna muy linda torre  
la discrecion y el saber;  
razon la tiene en poder  
y la socorre  
quando se quiere perder;  
de manera,  
que si alguno esta de fuera,  
avnque todo el mundo junte  
y se ayunte,  
no le entrara la barrera.

Porque quanta fuerça falta  
alos que entralla queremos,  
tanto mas enella vemos  
ser tan alta  
que ganalla no sabemos;  
y la puerta  
vemosla contino abierta,  
mas esta tan torreada,  
que cerrada  
la halla quien no la acierta.

Soys vos enla fortaleza  
tan señora y tan sabida,

que no se halla subida  
en alteza  
tan alta puerta escondida  
desta suerte  
es su hermosura fuerte;  
mas si amor sabe do mora  
tal señora,  
luego viene con su muerte.

Es amor no sabeys que,  
señora, pues os burlays;  
ni se como me entendays,  
por mi fe,  
que mas burlar no podays  
de quien muere,  
queriendo a quien no le quiere  
porque amor es causa dello:  
esto es ello  
lo que matara al que os viere.

Este amor solo la toma  
la torre siendo inuesible;  
quanto mas es imposible,  
mas la doma,  
mas la haze conuenible:  
este es el  
que con armas de papel,  
cada vez que quiere entralla,  
en cercalla,  
se alça ella luego con el.

Assi, torre de omenaje,  
no os penseys vos defender

con hermosura y valer  
 y con linaje,  
 que esto os ha de hazer ser  
 mas couarde:  
 bien podra ser que se tarde,  
 mas si amor os tienta el muro,  
 no ay seguro  
 para nadie que se guarde.

Verna aqueste amor a vos  
 para auer de conquistaros,  
 y empeçara de tiraros  
 dos a dos  
 os tiros por derribaros.  
 Los amantes,  
 como mantas de tirantes  
 recibiran vuestros tiros;  
 sus sospiros  
 passaran passabolantes

Y vos viendo tan gran fuego  
 salir de aqueste debate,  
 direys: « Ihesu! este combate  
 si es el juego  
 que vn peon suele dar mate?  
 Muy estrecha  
 me tiene ya tanta frecha;  
 mas valdra hazelle tabla,  
 que se entabla  
 delo que no me aprouecha. »

Viendo amor vuestra defensa,  
 començara su arteficio  
 a hazer tanto exercicio,  
 que su ofensa  
 tengays por mayor seruicio.  
 Vos dirays:  
 « Dezime, porque quereys  
 que me destruya tal quemá,  
 que por tema  
 pensays que me ganareys? »

Amor con mucha cordura,  
 que esta respuesta esperaua,  
 soltara de vna gran traua  
 la ventura,  
 y esta ganara la caua  
 muy ayna:

luego amor hara vna mina,  
 y ganara con sus mañas  
 las entrañas,  
 y aqui direys vos: « Mezquina!

Como el coraçon lo sepa;  
 luego contraminara,  
 y el mismo se metera  
 do no quepa,  
 con el mal que sentira  
 de turbado:  
 ell amor como esfórçado  
 prendera luego a razon;  
 la discrecion  
 luego se dara de grado.

La libertad ya tomada,  
 y en otro cuydado puesta,  
 vereys que tanto no os cuesta  
 ser ganada  
 de quien da por hazer fiesta  
 omezillo;  
 y alli vereys el castillo  
 como ell amor le desuela:  
 Ha la vela!  
 mal guardastes el portillo!

El buen seso que velaba  
 desde mal en vuestro nombre;  
 viendo la fuerça deste ombre  
 tanto braua,  
 puesto Dios por sobrenombre  
 no vencido,  
 darse ha luego por perdido,  
 y mudara vuestra gloria  
 en memoria  
 de alguno mal gradescido.

Agora no os burlareys,  
 señora, que estays agena;  
 agora que teneys pena  
 vos vereys  
 vida o muerte qual es buena.  
 O que risa!  
 Como sere rey en Frisa  
 quando os viere sospirar  
 y llorar,  
 y alimpiár con la camisa!

Y direys con el dolor:  
 « Quien me quito mis poderes?  
 No dizen que en las mugeres  
     no ay amor?  
 Amor, para que me quieres?  
     No maltrates  
 continuo con tus debates.  
 Hazme, amor, algun halago!  
     Que te hago  
 para que siempre me mates?»

» Señor, tu poder me valga,  
 direys a Dios, y llorando;  
 que me tiene desamando  
     hecha galga  
 ell amor, amor caçando;  
     y aquel crudo  
 que le tiene amor desnudo,  
 delo que siempre me viste,  
     pues me viste,  
 responde, amor, que eres mudo?»

» Atientame aqui pasito  
 en aqueste lado yzquierdo;  
 mira mi coraçon cuerdo,  
     tamañito,  
 como se me va y le pierdo.  
 Yo le digo:  
 Tente con Dios y conmigo!  
 y el continuamente dize:  
     Que le hize  
 aquel traydor enemigo!»

Los celos os mataran,  
 y el cuydado de tenellos;  
 tiraran vuestros cabellos  
     y diran:  
 « La vida vaya tras ellos. »  
 Muy donosos  
 los ojos lindos, hermosos,  
 corriendo hilo a la hila,  
     hechos pila  
 de agua dulce muy llorosos.

El pensamiento contino,  
 hele aca, hele aculla,  
 buscando si hallara  
     buen camino:  
 y el temor dira: « Calla,  
     que os perdeys!»

Pues, señora, no os burleys,  
 que es amor vn ombre gordo,  
     ciego y sordo,  
 que nunca os concertareys.

Que si amor os da concierto  
 de algun esperança cierta,  
 desamor lo desconcierta.  
     Que mas muerto  
 quereys vos que vida incierta,  
     y dessear  
 el morir por acabar?  
 Vos vereys si es cierto, pues  
     lo vereys  
 al freyr del desamar.

Pues si razon es catiua,  
 y el seço como dezimos,  
 esta es la muerte, o beuimos  
     vos de biua.  
 Que dezis, que no morimos?  
     Y morir  
 no es mejor que no sofrir  
 continuamente tormento?  
     Yo no siento  
 quien me pueda desdezir.

## CABO

Por ende, dama real,  
 de muy real condicion,  
 no os burleys de mi passion,  
     que este mal  
 dale amor por ocasion  
     de tal suerte,  
 que sepamos como ay muerte,  
 y que desamor nos mata  
     y desbarata  
 la flaca fuerça y la fuerte.

## 560

*Otra obra suya, en la qual habla  
 consigo mismo.*

No se que llame ventura  
 en estos casos de amores,  
 pues ver tan alta figura  
 me tiene en tanta tristura,  
 me pone en tantos dolores;

y con ellos,  
oyendo la causa dellos  
temo tanto,  
que se me erizan de espanto  
los cabellos.

Como el catholico siente  
cabe si muy gran reniego,  
apartarse de tal gente,  
porque aquel ombre impaciente  
no se hundir alli luego,  
no le asombre;  
assi oyendo yo su nombre  
sin adoro,  
tengo por muy mas que moro  
a qualquier ombre.

Siempre estoy fantasiando  
sus beldades en estremo,  
y sus gracias contemplando,  
porque avnque piadad demando,  
muy justamente me quemo;  
y mas que atiza  
voluntad que no desliza  
de razon.  
Que se espera del tizon  
sino ceniza?

## COMPARA

El hierro de dura pasta,  
y tambien el duro azero,  
siruyendo en la fragua, basta,  
y al fin alli se gasta  
en las manos del herrero:  
yo siruyendo  
y continuamente ardiendo  
de amor ciego,  
no me da la fin el fuego  
do me enciendo.

Que es vn fuego natural  
que no mata, ni se mata,  
que si fuesse artificial,  
consumido fuera el mal,  
segun desamor me tracta  
y me ofende;  
mas amor tanto se estiende  
en mi cuydado,

que lo que esta amortiguado  
mas lo enciende.

## COMPARACION

Como haze la leona  
que pare muerto el leon,  
y como propia presona  
con las bozes que blasona  
le torna en su perfection  
merescida;  
assi amor torna encendida  
mi requesta,  
si no que mata, como esta  
da la vida.

Mas la verdad a lo cierto,  
encendido en esta gloria,  
mas lo quiero que ser muerto,  
mas luego lo desconcierto  
con su oluido y mi memoria:  
y si acuerda,  
es mi señora tan cuerda  
y tan sabida,  
que conuerda con mi vida  
que se pierda.

## COMPARA

Como la voluntad viene  
al fenix cargado en dias  
a dar la fin que conuiene,  
que con mas beuir no pene;  
assi con las manos mias  
encendi  
el huego do me meti  
con su acuerdo:  
luego que la vida pierdo,  
torno en mi.

Muchas desuienturas hallo,  
y otras venturas escondo;  
escondo males que callo,  
publico mi dessealio  
verme algo menos hondo  
en este lago;  
que de quanto nadar hago  
a marauilla,  
solo por ver la orilla  
fuera el pago.

## COMPARA

Como aquel que va en galera  
 herrado, preso por mar,  
 que pasan por la ribera  
 y no le sacan defuera  
 porque sabe bien remar;  
 este officio  
 ha tomado mi seruiçio,  
 sin sallir  
 de donde para seruir  
 le codicio.

Y hallome tan en tierra,  
 que no puedo andar por ella;  
 traygo enel ayre vna guerra  
 que no se como se encierra  
 en vno fe con querella;  
 y assy doy  
 all amor de cuyo soy  
 obidiencia;  
 y pues quiere mi dolencia,  
 así me estoy.

## COMPARA

Como aquel que de espingarda  
 tiene enel cuerpo pelota,  
 si la herida se guarda  
 que no se cierre, avnque tarda,  
 natura fuera la bota;  
 mas ventura  
 ha puesto en mi la tristura  
 tan hincada,  
 que en mi mal no espero nada  
 por natura.

## APLICA

Propiamente me sostiene  
 amor en quatro elementos,  
 los mismos que al mundo tiene;  
 mas damelos con que pene-  
 dela causa por cimientos  
 de mi pena;  
 y assi esta de amores llena  
 en mi asentada,  
 que nunca sera mudada  
 ni mas buena.

De ayre y fuego me fundo,  
 de agua y tierra hizo suelo,  
 y estarme en vn ser mando;  
 y veys aqui como yo  
 nunca llegare a mi cielo;  
 y si llegasse,  
 creo que tanto me quemasse,  
 que presumo  
 que de mi, llama ni humo  
 se mostrasse.

El huego por mayor pieça  
 do rebuian mis enojos  
 en mi coraçon se empieça;  
 ell ayre esta enla cabeça;  
 ell agua siempre enlos ojos,  
 que despierta;  
 todo lo otro es tierra muerta,  
 tan enxuta,  
 que fruto, yerua ni fruta  
 no se acierta.

No porque no esta labrado,  
 y ell agua por sus lugares,  
 que con mis viñas arado,  
 de quanta gloria he sembrado  
 no nascen sino pesares;  
 que la elada  
 de mi desenamorada  
 es tan fria,  
 que en nasciendo ell alegria,  
 es ya quemada.

Y aquellos quatro animales  
 que los elementos tienen,  
 son los mismos quatro males,  
 principales, inmortales,  
 que en mis carnes se mantienen;  
 y han comido  
 tanto, y tan desfallecido  
 yo me siento,  
 que esta su bastecimiento  
 fenescido.

Son los quatro que e contado  
 amor y desconfiança,  
 y menosprecio y desgrado;  
 los otros helos dexado  
 porque estan con esperança  
 de dexarme;

estos que quieren librarne  
muy apriessa,  
llegaron hasta la huessa  
acompañarme.

Amor come el coraçon,  
porque enel mismo se enciende  
con mi querer y afición;  
menosprecio con razon  
todo mi cuerpo comprende;  
y desgrado  
mi seso me ha trastornado  
sin mudança;  
mis ojos desconfiança  
me ha quebrado.

Estando en estas razones  
comigo mi pensamiento,  
acusador de passiones,  
trobando mil inuenciones  
para doblar mi tormento,  
remirando,  
vi quanto toca pensando  
tornar oro,  
y a mi sospiros y lloro  
desseando.

## CABO

Cobdicia que conosco  
me hizo manos de Mida;  
y luego que yo las vi,  
este mi mote escreui:  
«Biuiera sin esta vida  
que es mortal,  
la vida, que el bien es mal,  
y este bien  
cubre mi dolor por quien  
es inmortal.»

## 581

*Otras suyas.*

El dolor del coraçon  
y de mi dolor pesar,  
andanme, triste, a buscar  
con la desesperacion.

Viendo yo mi perdicion  
causa de no auer ya sido,  
fuyme adonde estoy perdido,  
cantando aquesta cancion.

Señora, despues que os vi,  
dezidme, pues me prendistes,  
que es de mi? que me hezistes?

En esta prision escura  
donde me puso quereros,  
ni puedo verme ni veros,  
ni me halla mi ventura:  
con vos dezis que no estoy,  
comigo vos me prendistes:  
que es de mi? que me hezistes?

## TORNA A CONTAR

Acabe de demandarme,  
mas no quiso responderme;  
mostrome su mal quererme  
con jamas querer mirarme;  
mas como deuo alegrarme  
con mi fin que cerca veo,  
cantando con mi desseo,  
començe de consolarme.

Vida que por bien se acaba,  
no teniendo nada en ella,  
mayor mal es no perdella.

Muera, pues que me conuiene  
dar la vida que no es mia,  
que no muera y me condene:  
a quien mala vida tiene,  
no teniendo nada en ella,  
mayor mal es no perdella.

## TORNA

Assi como fue acabado  
el cantar de mis enojos,  
boluio me rezió los ojos  
con vn mirar enojado.  
Yo, mi rostro sossegado,  
la espere si algo mandaua;  
mas como vi que callaua,  
dixele todo cortado:

«Vuestro merescer, señora,  
no siento quien le merezca,  
ni quien mi passion padezca.»

Que mis ojos quando vieron  
vuestra perfection ser tal,  
oluidaronse mi mal  
con el gozo que sintieron;  
tan bien y mas conocieron  
que no aura quien os merezca,  
ni quien mi passion padezca.

## TORNA A DEZIR

Estuuo vn poco escuchando,  
mostrando que no me oyesse;  
mas como yo lo entendiesse,  
mis bozes alce cantando;  
ella en si dissimulando  
todos los inconuinientes,  
vila cantar entre dientes  
como quien esta hablando:

«La passion que se consiente,  
menos mal es padescella  
que dolor la muerte della.»

Quien sufre passion forçado,  
tiene por mal su herida;  
muerto, pierde mas que vida  
quien sufre passion de grado:  
la pena del bien penado  
menor mal es padescella,  
que dolor la muerte della.

## TORNA

Estas razones oydas,  
avnque las canto pasito,  
por ver mi mal infinito,  
quisiera tener mil vidas;  
mas como son insufridas  
las carnes puestas en fuégo,  
cantando dixé yo luego  
con otras nueuas heridas:

«Pues en bien y en mal se esconde  
remedio de tanta pena,  
que vida puede ser buena?»

En mi bien, que es el morir,  
ay no veros, que es el daño,  
y mi mal es ya tamaño  
que no se puede sufrir:  
si por vos quiero beuir,  
y por vos siento la pena,  
que vida puede ser buena?

## 562

*Otras suyas. A su amiga, a manera  
de vna petition que da ombre al rey,  
quexandose de alguna sinrazon que  
sus oficiales le han hecho. Hazien-  
dola su reyna, se quexa a ella del  
amor, como de presidente suyo que  
le ha mal tractado.*

Sacra real majestad,  
reyna mia generosa,  
tan alta, tan poderosa,  
quanto Dios en Trenidad  
sobre mi hizo otra cosa.

Vuestro muy humil, leal,  
seruidor, sieruo y vasallo,  
avnque sin fauor me hallo,  
beso su mano real  
y los pies, por no errallo:  
le plega saber que vengo  
delante de vuestra alteza,  
mas rico dela tristeza  
que pobre del bien que tengo  
ganado con la firmeza.

El caso que me consiente  
que ante vos venga a quexarme,  
es porque quiere matarme  
amor, vuestro presidente,  
no contento de robarme:  
y pues malos oficiales  
de ser punidos merescen,  
estas sinrazones cesen,  
que las personas reales,  
si son justas, se obedescen.

Estando yo en mi reposo,  
 recogido sin recelo,  
 biuiendo assi como suelo  
 delas leyes temeroso  
 por el juyzio del cielo;  
 sobre mi con gente armada  
 vino justicia de amor.  
 Dixe: « Que mandays, señor? »  
 como quien no deue nada;  
 y el prendiome con rigor.

No le hize luego falta,  
 viendole determinado;  
 y agora veome lançado  
 en vna prision muy alta  
 que llaman torre cuydado:  
 y luego que me prendio,  
 yo, sin hazer mouimiento,  
 quito ala torre el cimientto,  
 y assi quedo, triste yo,  
 ala ventura del viento.

Vna cadena y esposas  
 me puso en entrando luego,  
 y por estar en sosiego,  
 sacreto todas mis cosas  
 como condenado a fuego:  
 traspasose en vuestro nombre  
 mi libertad lo primero,  
 y el plazer de quanto os quiero  
 y mi ser figura de ombre,  
 que mas tenella no espero.

Mas, me tomo para vos  
 memoria que no oluidasse,  
 y ell alma que os adorasse  
 como a mi reyna y mi Dios,  
 y mas, si mas le mandasse:  
 tomo del cuerpo mi fuerça,  
 mi coraçon no couarde,  
 que viendo que muere y arde,  
 con su mismo mal se esfuerça,  
 pues el bien se espera tarde.

Ciegos me dexo los ojos,  
 toda mi lumbre con el,  
 en todo caso cruel;  
 ved si son estos enojos  
 para yo quexarme de el.

Poco mal fuera ser preso,  
 pues no hay quexa ni herido,  
 mas acusame vn ruydo,  
 y hame tomado mi sceso,  
 y vn suyo me le a perdido.

Soys, señora, mal seruida,  
 yo juzgado sin derecho;  
 mira que claro cohecho,  
 que me pide amor la vida  
 so color de mi prouecho.  
 A vuestra alteza suplico  
 que mi remedio procure,  
 porque el pueblo se asegure;  
 si no, yo le certifico,  
 que no aura nadie que dure.

CABO

Y no solo castidad,  
 señora, tan mal indicio,  
 mas torna a piedad su officio,  
 y andara con la verdad,  
 y hara mejor seruicio:  
 que a reyna tan sin cobdicia  
 mi pobreza no enriqueisce;  
 deste amor que lo meresce  
 mandame hazer justicia,  
 pues en auaricia cresce.

533

*Porque suyo, despidiendose de vnos  
 amigos suyos.*

— Señores, que me mandays?  
 — Como! que quieres hazer?  
 — Que me quiero yr a perder  
 donde nunca me veays.  
 — Dezinos, pues, donde vays,  
 o por que es esta partida?  
 — Por que? porque ya mi vida  
 se arrepiente delo hecho;  
 porque si me a satisfecho,  
 nunca se vio satisfecha;  
 porque ya no va derecha  
 la razon si va camino;

porque sin lleuar pollino,  
 otras cosas la embaraçan;  
 porque muchos ay que caçan  
 sin saber guardar el viento;  
 porque no ay vno entre ciento  
 que de si no se confie;  
 porque no se desuarie  
 conmigo la confiança;  
 porque la falsa esperança  
 tiempo es ya que se reprueue;  
 porque ninguno se atreue  
 a querer si ella no acusa;  
 porque esta ya muy confusa  
 la ley de buen amador;  
 porque ya quiere ell amor  
 como el gusto cosas varias;  
 porque le son muy contrarias  
 las cosas en vn subiecto;  
 porque ell amor y secreto  
 son muy grandes enemigos;  
 porque tenemos testigos  
 que cuerpo y alma pelean;  
 porque quiere que le vean  
 ell amor de muy galan;  
 porque sabe que no dan  
 si no a quien tiende la mano;  
 porque el secreto villano  
 los huesos tasca roydos;  
 porque veo que son tenidos  
 estos tales en muy poco;  
 porque tienen ya por loco  
 ell ombre que amando muere;  
 porque quien gualardon quiere  
 ha de ser muy porfiado;  
 porque yo, descsporado,  
 obedezco como moro;  
 porque todo el mal es oro  
 para mi de donde viene;  
 porque avnque la vida pene,  
 la muerte me satisfaze;  
 porque quien el mal me haze  
 es mayor el bien que puede;  
 porque entre todos me quede  
 no digno, mas indignado;  
 porque fuy predestinado  
 todo para mi aluedrio;  
 porque ya el juyzio mio  
 no tiene ningun aliento;  
 porque todo lo consiento

sin osar dello quexarme;  
 porque no puedo mirarme  
 de dolor que de mi tengo;  
 porque si en verme detengo,  
 la vista ciega tristura;  
 porque la gran hermosura  
 muestra su poder que pene;  
 porque quien officio tiene,  
 haze muestra de su obra;  
 porque tengo gran çoçobra  
 de males, pena y fatiga;  
 porque se hizo enemiga  
 de mi, quien hize señora;  
 porque mi dolor mejora  
 con el mucho empeorarse;  
 porque le mandan guardarse  
 de gustar cosa imperfecta;  
 porque con aquesta dieta  
 la virtud se desfallece;  
 porque veys que se meresce  
 gozar lo que se publica;  
 porque quien algo se aplica,  
 sin ser suyo, goza dello;  
 porque no goza en tenello,  
 mas en dezillo se harta;  
 porque alguno muestra carta  
 que ninguna se la embia;  
 porque por aquesta via  
 son muchos los maldizientes;  
 porque los inconuinientes  
 son los mismos malhechores;  
 porque deste mal de amores  
 los menos son hostigados;  
 porque son muchos llamados,  
 y pocos los escogidos;  
 porque todos los fengidos  
 son los que libran mejor;  
 porque tienen ell amor  
 en mano, como pardal;  
 porque si les haze mal,  
 le sueltan a dos picadas;  
 porque biuen engañadas  
 con discretas otras muchas;  
 porque ponen las escuchas  
 sobre musicas y bueltas;  
 porque se tienen por sueltas  
 en tal red las libertades;  
 porque estas enfermedades  
 con ellas mismas se curan;

porque los que tal procuran  
 mucho les dura la vida;  
 porque el temor de cayda  
 los guarda de encaramarse;  
 porque no puede quemarse  
 coraçon verde y mojado;  
 porque quien bien ha llorado,  
 como yesca esta encendido;  
 y por esto me despido  
 de vos y de quien me parto.  
 Si en algo os he deseruido,  
 señores, perdon os pido,  
 que de mañana me parto.

## 564

*Metafora en metros que hizo Quiros  
 al señor Juan Fernandez de Eredia,  
 siendo seruidor dela señora Geroni-  
 ma Beneyta, estando ella en vn lu-  
 gar que se llama Alcaçar.*

Entre Valencia y Alcaçar,  
 trauessando vnos boscajes,  
 vi venir veinte saluajes,  
 muy feroces, denodados;  
 de su presumpcion armados,  
 no con armas defensiuas,  
 mas con manos ofensiuas,  
 los ayres amenazauan,  
 y en medio de ellos lleuauan  
 vn carro encendido en fuego,  
 y guiauales vn ciego  
 todo cubierto de anteojos;  
 y mire sus propios ojos  
 que muy mas que todos vian;  
 mas quando los ciegos guian,  
 guay delos que van detras!  
 y todos por vn compas  
 yuan en vn ordenança;  
 y eran de mala criança  
 essentos y dessabridos,  
 descontentos, mal sofridos,  
 maliciosos, todos vnos,  
 enojosos, importunos,  
 todos hechos de vna pasta;  
 no por cierto dela casta  
 que dizen de pero tierno,

mas de aquellos que en infierno  
 no cansan de hazer males;  
 ayrados, descomunales,  
 todos de mala natura.  
 Yo mirando esta figura,  
 vi sobre el carro assentado  
 vn ombre desfigurado,  
 manzebo de pocos dias.  
 Segun las filusumias,  
 mostraua ser de linaje,  
 y en su vestidura y traje  
 era galan cortesano,  
 alos saluajes humano,  
 y consigo muy altiuo;  
 de descontento y esquiuo,  
 la cara mustia muy seca.  
 Como en la casa de Meca  
 diz que tienen a Mahoma,  
 era su cuerpo carcoma,  
 y enell ayre estaua ell alma,  
 que si no hiziera calma,  
 no pudiera nadie velle;  
 y en no poder conoscelle,  
 muy mas que el me entristecia.  
 Turbado delo que via,  
 por poder saber quien es,  
 boluime a mirar despues  
 aquella gente terrible  
 que se me hizo visible  
 porque tu, lector, te asombres,  
 oyendo nombrar sus nombres  
 y lo que el ombre padesce  
 quando en voluntad se ofresce  
 a consigo enemistarse,  
 que aquel ciego vi llamarse  
 Deseo sin otro bien;  
 y cego porque fue quien  
 do quiera quiere reynar;  
 y alos otros vi llamar  
 consentimiento, tristeza,  
 cuydado, muerte, crueza,  
 desconfiança, tormento,  
 trabajo, afan, sufrimiento,  
 pena, congoxa, fatiga,  
 dolor, embidia, enemiga,  
 desesperacion, pesar,  
 sospecha, y el recelar  
 de no acabar el camino;  
 y vi que siempre contino,

por hazelle gran seruicio,  
 le mostrauan ell oficio  
 y condicion que tenian;  
 que juntamente subian  
 vno a vno a dalle paz,  
 y quedauale la faz,  
 de besallos y abraçallos,  
 enla boca grandes callos,  
 gran sobresalto enlos pechos;  
 quedandole estos despechos  
 todos enel pensamiento,  
 enla fe el consentimiento,  
 tristeza enell alegria,  
 pesar enla fantasia,  
 la pena toda enla gloria,  
 la congoxa enla memoria,  
 enla paciencia el sufrir,  
 enla voluntad morir,  
 cuydado enel aficion,  
 sospecha enel coraçon,  
 embidia enel dessear,  
 enell alma el recelar  
 y en razon desconfiança;  
 y quedaua en esperança  
 desesperacion y afan,  
 que todos estos le dan  
 el tormento y el dolor  
 y quedaua enell amor,  
 trabajo con enemiga,  
 y enla carne la fatiga  
 y crueza en todos ellos.  
 Como yo acabe de vellos,  
 mirele que tal quedaua,  
 que los suspiros que daua  
 pudieran abrir al cielo.  
 Yo con gran miedo y recelo  
 pusseme luego en huyda,  
 y en boluiendo, vi la vida  
 que yua llorando tras el  
 como leona cruel,  
 y en forma de dueña anciana;  
 su cabeça blanca y cana  
 messando con muy gran yra,  
 y a grandes bozes sospira,  
 porque muy atras se halla;  
 y boluio el triste a miralla,  
 y dixole por desden:  
 «Hija de Jerusalem,  
 llora por ti, pecadora,

que yo muero por señora,  
 que todo el mundo deuiera  
 morir de aquesta manera  
 para ver en su fin gloria.»  
 Yo entendiendo ya ell estoria,  
 boluime aquella cuytada  
 que via tan desmayada  
 que apenas los pies mouia,  
 y andaua de noche y dia  
 trabajando por cobralle  
 que fuera pudiendo dalle  
 vn su cordial de oluido,  
 y el en auerlo sentido  
 dauasse prissa mayor,  
 porque de solo ell olor  
 ell alma se le rebuelue;  
 y vi que el rostro le buelue  
 por no hazer caso feo;  
 y traxo luego desseo  
 como poma en que mordiesse,  
 vna figura que viesse  
 tan resplandeciente y clara,  
 que quien mirare su cara,  
 a todo mal se apareja.  
 Yo bolui luego ala vieja,  
 diziendo sobre este hecho:  
 «Señora, por mi prouecho  
 me quisiera yo ir con vos.»  
 «Amigo, vete con Dios,  
 me dixo como aborrida,  
 que soy la vida perdida  
 que desconsolada quedo,  
 porque ya verme no puedo  
 enel carro que has topado,  
 que vn ciego me ha derribado  
 como quien cae de nauio;  
 y lleuan vn gozo mio,  
 cuya causa es que me pierdo,  
 vn galan discreto y cuerdo,  
 de linda dispusicion,  
 de muy largo coraçon,  
 de conuerssacion gentil,  
 que donde ouiera cien mil,  
 cien mil ventajas hiziera:  
 y quiere ell amor que muera  
 con razon o sia justicia,  
 porque me tiene malicia,  
 siempre me va persiguiendo,  
 y quanto mas me defiendo

muy mayor guerra me haze,  
 porque a todos les aplaze  
 la falsa color que muestra.  
 Viendo yo por culpa nuestra  
 que ombre sin vida biuiesse,  
 de miedo que se muriesse,  
 corriendo tras el bolui,  
 y luego enel carro vi  
 en dos partes este escrito:  
 «Yo soy Amor infinito,  
 que mato ell ombre en tristura,  
 y doyle por sepoltura  
 mi cuerpo santo, bendito.»  
 Quando yo vi que era aquella  
 la sepoltura de amor,  
 esforce contra el temor,  
 dando plazer a tristura,  
 pues en esta sepoltura  
 tengo yo ell vn pie enla huessa,  
 y allegueme muy apriessa  
 por saber si en esta via  
 lleuaua mas cierta guia  
 que la que alli se mostraua;  
 y vi que dissimulaua  
 la causa de sus passiones,  
 y mostraua en inuenciones  
 quien es y por quien muria,  
 que alos pies vi que tenia  
 dos escudos colorados,  
 cinco castillos pintados  
 en cada vno de aquellos,  
 donde mostraua con ellos  
 las armas de su apellido.  
 De quien es, enel vestido  
 mostraua, segun veres,  
 vn gran bonete frances,  
 todo lleno de ganzuas,  
 y muy afuera las puas,  
 porque mostrassen ell arte,  
 y vna letra a cada parte  
 que de tal suerte dezia:

«El querer que yo encubria,  
 quien entro con estas mañas  
 le robo de mis entrañas.»

Lleuaua vna capa encima  
 de giradoras chapada;  
 muy galan inuencionada,

que bien mostraua ell estado  
 dela pena que ha passado  
 por el bien que desseaua;  
 y aquesta letra lleuaua  
 do lo vereys si mirays:

«Traygolas porque boluays  
 la condicion de derecho,  
 que haze cruda mal prouecho.»

Vile vn sayo todo lleno  
 de granos de cambiadores,  
 esmaltados de colores,  
 por mostrar su calidad;  
 y tambien la cantidad  
 delo que montaua todo,  
 y vna letra de tal modo,  
 puesta por este compas:

«Todos estos pessan mas  
 mis pessares y cuydados,  
 con mis plazerpes pesados.»

Vn jubon le vi vestido,  
 rico, de brocado pelo,  
 y en medio, de brocadelo  
 vnas gafas esculpidas,  
 con vnas letras bruñidas  
 que de muy lexos se vian,  
 y desta suerte dezian  
 sus razones y sentencias:

«Son tan gafas mis dolencias,  
 que de gafo ya no siento  
 remedio a mi perdimiento.»

Vile vn espejo enlas manos,  
 mirando con gran fortuna  
 el girante dela luna;  
 y alli estaua muy atento  
 por ver algun mouimiento  
 si natura enel hiziesse;  
 mas como nunca lo viesse,  
 ni su dicha consintia,  
 desta manera dezia  
 con lastima de su pena:

«La bondad de que estas llena  
 te haze girar menguando  
 la piedad que te demando.»

Estando en este conceto,  
mirando aquel desdichado,  
vi sallir vn su criado  
en vn sayo de valdres,  
que estaua echado a sus pies  
como perro en sepoltura,  
mostrando mucha tristura;  
el rostro sereno, mudo,  
ombre pequeño, barbudo,  
mas no por gran senetud,  
y sacole alli vn laud  
y pussosele delante,  
y el con muy gentil semblante  
tañe y cante esta cancion,  
que no ay duro coraçon  
que no llorasse en oyllo:

«Pues que yo me marauillo  
de ver quan mal me tratays,  
como no os marauillays  
de mi que puedo sufrillo?»

## 565

*Otras suyas a vnas señoras de  
quien se quexaua que le fueron con-  
trarias, fauoresciendo a su compe-  
tidor, y ellas escusandose, el dize:*

Si razon me acompañasse  
en este pesar que tomo,  
yo se que antes que llegasse  
al cabo, que se mostrasse  
el porque y el quando y como  
me aueys muerto;  
y pues que lo sabeys cierto,  
no quiero aquí publicallo,  
ni me agradescays sí callo,  
pues callo por desconcierto.

Y por descansarme lasso,  
quisiera dar dos mil gritos,  
si se pudieran dar passo,  
segun la vida que passo  
de dolores infinitos,  
viendoos tales;  
que soys con vuestros leales  
como leon y alíperos,

que vuestras leyes y fueros  
ordenan que hagays males.

Y pues al visto se juega  
nuestra vida en tal tablero,  
no dira que le fue ciega  
la voluntad del que llega  
a querer como yo quiero,  
si supiere;  
pues con el que tanto os quiere  
y desamor desbarata,  
no siga hasta la mata  
el poder que amor os diere.

Que nos days tanto que ver  
en este gran arteficio  
con que nos hazes perder,  
que no se puede saber  
qual os es mejor seruicio:  
no seruiros,  
o seruiros sin mentiros,  
o mostraros y mentir  
que os desseamos seruir,  
o su contrario deziros.

Que vemos vn recebido  
de quien por suyo le tiene,  
que largo tiempo ha seruido,  
y en muy breue despedido  
por el que de nueuo viene:  
y en verdad,  
avnque toda nouedad  
es ala vista plaziente,  
seruiros de mucha gente  
sera caso de ermandad.

Desechad vso tan malo,  
pues soys señoras discretas,  
por no ver este interualo,  
a vosotras enel palo  
y en nosotros las saetas;  
y ell aljaua  
tan llena como se estaua,  
para tornar a tirar,  
y si no acierta el mirar,  
si me vi, si no burlaua.

Estas mañas y otras tales  
hazen todo el mundo vuestro,

y nosotros con los males  
 quando nos vemos mortales,  
 ora diestro, ora siniestro,  
     publicamos  
 lo que quando nos messamos  
 con la rauia conoscemos,  
 que si noramala os vemos,  
 en mal punto lo lloramos.

Quieres que todo se calle,  
 lo bueno y lo malo dello;  
 lo bueno que no se halle,  
 el mal por acrescentalle,  
 que se cuelgue de vn cabello,  
     porque el peso  
 quiebre la cadena el preso;  
 y assi vemos desta suerte  
 que nadie libra de muerte  
 si no delibra de seso.

Veys aqui como se aprende  
 que la vida es vn contrario,  
 y a quien della se defiende,  
 dize amor que no le entiende,  
 y a quien biue es necessario  
     que padezca;  
 si padesce, que carezca  
 lo que siruiendo meresce,  
 y si nada no caresce,  
 que mucho menos merezca.

Estas causas malas mías,  
 y los males que causaron,  
 hizieron a mis porfias  
 que en fin de mis negros días  
 de nueuo me preguntaron  
     cuyo soy;  
 y tambien que como estoy,  
 y que diga el mal que tengo,  
 y que muestre donde vengo,  
 pues no saben donde voy.

## CABO

Que las mercedes passadas  
 dell alma enel pensamiento,  
 que fueron glorias pensadas,  
 todas me son assoladas  
 enel descontentamiento  
     de esperança;

que todo lo de mudança  
 no es de muy poca dura;  
 assi que dicha y ventura  
 quien menos corre la alcança.

## 566

*Otras suyas porque le preguntaron  
 en que penaua mas, ausente o pre-  
 sente; y dize:*

Pues fue mi ventura daros  
 la vida por lo que os quiero,  
 y pues tal precio consiente  
 la pena de dessearos,  
 ni la causa de que muero  
 no es de ausente ni presente,  
     mas de vos,  
 porque hazes lo que Dios,  
 señora, sobre la gente.

Podeys matar y dar gloria,  
 y matar y darnos pena,  
 y matar tarde y temprano;  
 podeys dar vida y victoria,  
 y dar vida mala y buena;  
 y vida de vuestra mano  
     quien la ouiere,  
 avnque muera, nunca muere,  
 pues murio biuiendo sano.

Mas como falta ventura  
 adonde sobra desseo  
 de querer vida sin muerte,  
 viendo yo vuestra figura  
 tan preciosa como veo,  
 quiero que se me concierte  
     como muera  
 mi dolor, avnque no quiera,  
 porque ell alma se despierte.

Y despierta de passion  
 pueda gustar este trago  
 de morir que no se escusa,  
 que sabida la razon  
 que tengo delo que hago,  
 no se hallara confusa,  
     mas paciente;

que quien siempre esta doliente,  
con su remedio se acusa.

Y no se como me ordene  
esta fin para gozalla,  
segun el comienzo della,  
pues en vos de do me viene,  
el mayor bien que se halla,  
es del solo merescella  
quien es vuestro;  
y en este gualardon nuestro  
lo que se pierde en perdella.

Si muero donde no os vea,  
goza triste el pensamiento  
solo de esta gloria tal;  
delas otras partes crea  
que nunca se vio tormento  
que se yguale con su mal;  
que morir  
sin veros se ha de sentir,  
que viendoos biue el mortal.

FIN

Pues muriendo sentenciado  
es gran mal ver el cuchillo,  
porque ell alma se entristesce;  
mas la fe haze esforçado  
a quien no puede sufrillo;  
pues que por amor padesce  
sus enojos,  
que no le cubran los ojos  
a quien tal muerte meresce.

567

*Otras suyas. despidiendose de su  
amiga como despensero.*

Pues que lo mucho seruido  
ha merescido tal pago,  
licencia, señora, os pido,  
no haya mas tiempo perdido  
cuyo fin es lo que hago:

huir de tantos dolores  
como da tal vida y vos,  
que con otros seruidores  
que terneys quiza peores  
me dara la paga Dios.

Yo siruiendo y trabajando,  
y sufriendo sed y hambre;  
yo que nunca ando mudando,  
yo nunca nada os demando,  
yo sudando biua sangre:  
busca quien os sirua, pues  
no hazeys ningun descargo,  
y descarga si podes  
esta cuenta que veres  
delo que estaua a mi cargo.

Mandamela recibir  
primero que yo no muera,  
que ya no puedo beuir  
con vos, ni puedo sofrir  
siempre mal de vna manera:  
y seres vos contadora  
sin yerro, con diligencia;  
o mandadla ver, señora,  
y salli de ser deudora,  
que es gran cargo de conciencia.

COMIENÇA LA CUENTA ENEL RECIBO

Recebi vna alteracion  
en ver vuestra hermosura  
que prendio mi coraçon;  
recebi yo la prision,  
recebi mas la ventura:  
recebi en mis ojos tristes  
vn plazer de lastimado;  
recebi mas que me distes  
el dolor que vos hezistes;  
recebi mas el cuydado.

Recebi de pensamiento  
mas de treynta mil millones;  
recebi mas de tormento  
tanto pesar que no hay cuento;  
recebi cien mil passiones:  
recebi mas muchas penas  
pesadas con vuestro bien,  
en collares y en cadenas;

destas me quedan las buenas,  
y gaste las de almalzen.

La gloria que recebi  
tan poquita pudo ser,  
que en cuenta no la escreui,  
porque quando os conosci  
se me gasto sin la ver:  
recebi mas la memoria  
de este mal que no se oluida;  
recebi mas la victoria  
que tuue contra la gloria  
para dar fin en la vida.

#### EL GASTO

De esto gaste lo primero  
mi alma que se perdio,  
y como buen despensero,  
no gaste vuestro dinero,  
mas quede gastado yo;  
y porque vaya sin vicio  
rematada aquella cuenta,  
y el recibo y ell officio,  
por quitacion del seruicio,  
lo descuento en mi descuenta.

Y porque quedemos claros  
en la cuenta a todo trance,  
todo lo que con miraros  
gaste yo por contentaros,  
sumareys, que es ell alcance.  
Yten que gaste yo luego  
mucho dessear seruiros,  
que me costo quedar ciego;  
y de leña para el huego  
gaste todos mis sospiros.

Deues mas, segun que veo  
en mi memorial escrito,  
querer con que amor guerroo,  
que gaste tanto, que creo  
que pudo ser infinito;  
y tambien me deues mas  
no os osar dezir que peno;  
avnque sera por demas  
pediros esto jamas,  
pues con ello me condeno.

Deues mil vezes que voy  
a demandaros merced,  
y por ser vos, yo quien soy,  
me estoy assi como estoy,  
y esta deuda conosed:  
deuesme mi libertad  
que nunca libre sera;  
deuesme la voluntad,  
deuesme la enemistad  
que la vida me terna.

Deuesme que siempre callo,  
sufriendo mal que me atierra,  
y el remedio que no hallo;  
deues que no oso buscallo,  
porque el mismo me destierra:  
deues que no se os acuerda,  
que biuo con vos y muero;  
yten mas porque me pierda,  
vuestro desamor concuerda  
comigo que descspero.

Mas gaste yo de obediente  
continuamente tristeza;  
gaste paciencia de aussente,  
gaste presumpcion presente,  
compre de toda estrañeza:  
gaste mas, la fantasia  
en comprar inconuinentes;  
gaste mas, la couardia  
delo que quexar podia,  
de miedo delos oyentes.

Gaste mas, vn estar firme  
en el proposito mio.  
Deues nunca arrepentirme,  
deues nunca desdezirme  
delo que ordeno aluedrio:  
deuesme que nunca escriuo  
la quexa ni la congoxa;  
deuesme que estoy esquiúo  
de mi, porque tanto biuo,  
dela vida, porque afloxa.

Iten mas, que amor alcança  
las lagrimas de mis ojos,  
bien gastadas sin mudança,  
no teniendo ell esperança  
por mas bien que sus enojos.

Gaste muy gran marauilla  
de veros, que costo cara;  
deues nunca despedilla  
del coraçon la manzilla,  
la verguença dela cara.

Esto es lo que aueys comido,  
gastado de mis entrañas,  
y mas que os aueys vestido  
continuamente de oluido,  
pagandolo yo con sañas.  
Pues porque mas mal no sea,  
mas vale que yo me vaya,  
porque vuestra merced vea  
que tanto mi mal dessea  
vestirse de vuestra saya.

Y pues en mi cuenta veys  
que tan poco bien me queda,  
demandoos que me pagueis  
lo que veys que me deueys,  
en buena o mala moneda.  
Mas tantas deudas pagarme,  
no se como ni de donde  
las pagueys vos sin matarme;  
y esto para contentarme  
vuestro gualardon se esconde.

## CABO

Y pues sufrir se despide  
de tener vuestra despena,  
de mucha merced os pide  
mi alma que no se oluide  
de pagar amor su ofensa;  
porque este cargo le tiene  
ganado con vuestro nombre;  
la fe queda do conuiene,  
yo me voy donde mas pene  
porque muera triste de ombre.

## 568

*Otras suyas en que se arrepiente  
de auerse despedido.*

Y dixee luego a mis ojos  
que mirasen a otra parte.

Dixeron: « Amigo, guarde,  
no busques nueuos enojos,  
que los que agora tenemos  
mas que no a ti los queremos;  
y avnque vees que aqui cegamos,  
si delante nos quitamos,  
muchos mas pesares vemos. »

Y pregunte ala memoria:  
« Amiga, tu olvidarás? »  
Dixome: « Y que ganaras  
en quitarme de esta gloria?  
No me ruegues este hecho,  
que bien estas satisfecho;  
si de muerto es la tristeza,  
quien vio tanta gentileza,  
acordar sera el prouecho. »

Dixee ala firmeza: « Hermana,  
yrmia, si te mudasses! »  
Dixome: « Si tu ganasses,  
yo me mudaría de gana;  
mas la fe me tiene puesta  
de su mano, y bien le cuesta  
al pensamiento rogallo;  
y pues yo muy bien me hallo,  
no quieras otra respuesta. »

Dixee luego: « Pensamiento,  
vos hares en esto mucho,  
que ala pena con que lucho  
no basta sufrimiento. »  
Respondio muy enojado:  
« O que mal aueys mirado!  
Y adonde podeys vos yr  
que, pues aueys de morir,  
murays mejor empleado? »

Y dixee ala libertad:  
« Que hazes aqui, catiua? »  
Dixome: « Estoy porque biua  
contenta la voluntad.  
— Pues no vees que tu prision  
tiene puesto el coraçon  
en tan amarga estrechura?  
— Pues que hare yo a ventura,  
si me prendio con razon? »

Ala voluntad rogando,  
dixee mas de mil vegadas:

«Vos podeys mudar mis hadas.»  
 Respondiome sospirando:  
 «Burlarte quieres de mi.  
 Piensas tu que, pues me di,  
 que puedo mudarme yo?  
 El mayor huego encendio  
 vna vez que arrepeniti.»

Yo que me vi en vn siniestro,  
 de mis fuerças tan esquiuo,  
 acorde que soy catiuo,  
 vendido y comprado vuestro:  
 que no puedo despedirme,  
 ni ay a do pueda huirme  
 que vuestra merced no prenda;  
 pues por malo no me venda,  
 que prometo de estar firme.

Que luego me vi, señora,  
 sin vos tan arrepenitido,  
 que quisiera estar metido  
 so la tierra hasta agora.  
 O rueda que rodeastes!  
 O huessos que acouardastes  
 a mi sufrimiento poco!  
 O poco juyzio y loco,  
 con qual razon me engañastes!

Señora, tornome a vos,  
 que sin vos no estoy conmigo,  
 porque todo es enemigo  
 dell enemigo de Dios:  
 contra vos sola peque,  
 poniendo dubda en la fe:  
 a vos sola me encomiendo,  
 que biuyendo ni muriendo  
 nunca mas os faltare.

FIN

Pues, mi Dios, *secundum* mano,  
 aya yo misericordia;  
 no querays siempre discordia  
 con vuestro pobre cristiano,  
 que enel infierno me llama  
 el estrado y avn la cama  
 que con mis lagrimas riego.  
 Aca fuego y alla fuego,  
 mas vale de vuestra llama.

*Carta suya en que muestra que estando presente y olvidado, se halla muy lexos de su presencia.*

Mi beuir ya desterrado  
 de do nunca se vera  
 sino de vos olvidado,  
 a tomado este cuydado  
 por ver si os acordara  
 mi desuio:  
 y con este desuario  
 mi coraçon os dara  
 esta carta que os embio.

Pues no toca en presumpcion  
 ante vos tal escreuiros,  
 vaya sin alteracion,  
 que mi determinacion  
 no fue aqui de mas deziros  
 de vna cosa:  
 o loaros de hermosa,  
 o mas claro descubriros  
 mi mal que nunca reposa.

Ell extremo de lindeza  
 y las grandes perficiones  
 que tiene vuestra belleza,  
 avnque quepa en agudeza,  
 no cabe en nuestras razones;  
 y assi callo,  
 porque con el blasonallo  
 mis males y mis passiones  
 crescen mas en desseallo.

Pues querer por la presente  
 deziros ell ansia mia,  
 la pena no lo consiente,  
 porque el mal que ell alma siente  
 siempre esta en la fantasia  
 donde os veo,  
 que si no fuesse desseo,  
 con querer junto haria  
 mayor mal que no posseo.

Y pues esto no se acierta  
 a dezir sin hazer falta,

quede por causa cubierta  
 que no aura passion tan cierta  
 para ygualaros tan alta  
     hermosura,  
 y llega casi a medida  
 el dolor que desesmalta  
 mi vida con la tristura.

Como delante maestro  
 el discipulo amedrentado,  
 ni os lo callo, ni os lo muestro,  
 que por el bien de ser vuestro,  
 con el mal soy bien librado;  
     y este don  
 se tiene por galardón  
 muy cumplido y muy preciado,  
 para desesperacion.

Y es el bien mismo matarme,  
 y es el mal vuestra sentencia,  
 y es el bien no remediarme,  
 y es el mal no delibrarme,  
 y es el bien esta dolencia  
     que padesco;  
 y es el mal que no os merezco,  
 y es el bien auer paciència,  
 y es el mal que la carezco.

Y es el bien lo que yo os pido,  
 y es el mal mala respuesta,  
 y es el bien no merecido,  
 y es el mal lo que e sufrido,  
 y es el bien escapar desta  
     y hazer punto;  
 y es el mal lo que barrunto,  
 y es el bien lo que me cuesta,  
 y es el mal pagallo junto.

Veys aqui como se cria  
 en mi pesar el plazer,  
 y en mi tristeza alegría,  
 y en esfuerço couardia,  
 y en descanso padescer  
     y morir;  
 y despues al rébeuir,  
 tornar luego a conocer  
 que mas se puede sufrir.

Por ser mi trabajo alieue,  
 vsado con gran hemencia,

no hallo quien os le lleue,  
 y assi va mi carta breue:  
 dad, señora, fe y creencia  
     a mis sospiros,  
 que alla van para deziros  
 la forma de tal dolencia  
 que nadie puede escreuiros.

Las nueuas de aquesta tierra  
 todas son del mal que days;  
 vuestros amorès dan guerra,  
 vuestro desamor atierra,  
 y vos con todo os alçays.

Yo que os mire,  
 dizen que me perdere,  
 porque antes que respondays  
 entiendo que morire.

Por agora non ay mas  
 vida en mi para esperaros,  
 pues me aueys quitado las  
 fuerças con que ya jamas  
 sere para demandaros  
     libertad.

Y la santa Trenidad,  
 señora, quiera guardaros  
 de hazer nunca crueldad.

ACABA

En este año presente,  
 en la ora mas estrecha,  
 en el mes mas diferente,  
 en vn día tan doliente  
 como el que con gran endecha  
     murio Dios;  
 estando junto con vos:  
 es de Calicut la fecha  
 del sin ventura Quiros.

ENDEREÇA ESTAS AL MENSAJERO

Lleua tu, mi coraçón,  
 esta carta dolorida,  
 y parte sin dilacion,  
 y con mucha inclinacion  
 la daras a quien me olvidada:  
 y si tu dolor la incitada  
 a preguntar do me dexas,

dile que en las grandes queexas  
donde casi no se abita.

Que por su gran resplandor  
es prouincia tan callente,  
que no comporta el calor  
sino el que es buen amador,  
y assi somos poca gente;  
do por fuego es la mar roja,  
y la tierra tan enxuta;  
a do pimienta es la fruta  
que quema quando se moja.

De arte magica llena,  
donde veys cosa impossible:  
ombre libre y en cadena;  
donde desamor ordena  
que ell presente este inuisible:  
do si el triste se consuela,  
es imposible que acierte;  
donde la vida y la muerte  
juegan ala correhuela.

Si por mudar estas nueuas  
te pregunta de salud,  
assi como mejor deuas,  
amuestrale el mal que lleuas,  
y veras su ingratitud:  
que tal vas que me reuelas  
que te canse tu tormento:  
pues vete en mi pensamiento  
que no ha menester espuelas.

FIN

A quien tal camino va,  
que dare para la costa?  
Mi vida no corre ya;  
si te la doy, tal esta,  
que te falte a media posta.  
Para reynos tan estraños  
que tengas bien que gastar,  
toma deste mi pesar  
y durarate mil años.

*Coplas que hizo Quiros a Juan de Panes, albardan, en nombre de su cauallo, porque auendolo derrocado y medio quebrado vn braço, le acusa por traydor.*

Juan, amigo, no os quexeys,  
ni me acuseys de traycion,  
pues me pedireys perdon,  
quando vos conocereys  
mi razon.

La prucua delos hidalgos  
en casa delos señores,  
es hallarse siñ fauores,  
y verse en cama de galgos,  
y jamas no ser traydores.

Hidalgo de quatro quartos  
soy, por cierto dela sierra  
de Alcaraz, y avn en la guerra  
criado en trabajos hartos  
y en desferra.

Yo he seruido vn buen señor,  
almogauar de Alcaudete,  
no siendo muy gran ginete,  
y despues vn corredor  
con espuelas de rodete.

Yo serui en la caça al conde,  
y al gouernador la maça,  
y sin manta ni almohaça,  
jamas liebre se me esconde  
en vna haça.

Yo serui vn cataribera,  
despues vn paje de lança,  
muy trauieso, sin criança,  
que avnque mil muertes me diera,  
jamas hiziera mudança.

Siruiendo siempre en la guarda,  
desde potro fuy de silla;  
pues no ayays a marauilla  
que temor de vuestra aluarda  
es la renzilla;  
que entre todos, voto a Dios!  
a quien vaya mi reclamo,  
no conosci tan ruin amo

como agora, Juan, en vos;  
no os pese por que os desamo.

Con todos fuy siempre bueno,  
contento de malas hadas;  
mas las grandes sobaruadas  
que vos me days con el freno,  
y las culadas,  
ell arrojar por paredes  
sin tirar mas de vna rienda...  
O Ihesus! Dios me defienda  
de vos y vuestras mercedes  
y me torne a quien me entienda.

*No son mas.*

Y pues quedo sin ventura,  
disfamado de maestro,  
mi traycion y mi siniestro  
sera vuestra sepultura,  
si soy vuestro:  
assi que os ruego de aqui,  
si quereys ser bien logrado,  
que me tornes a mi estado,  
que en asno, como alfaqui,  
podeys andar muy honrado.

571

*Coplas.*

Tanto mi dolor me duele  
deste mal que yo padezco,  
que remedio no meresco  
porque con el me consuele.  
Quando mas da lo que suele,  
mas me consuelo con el,  
porque no ay remedio en el.

Ni con muerte ni con vida  
no me asegura remedio,  
porque nunca tuuo medio  
la causa de mi herida:  
mira que mal sin medida  
que me consuelo con el  
porque no ay remedio en el.

Si algun remedio tuuiera,  
fuera no ser yo nascido,  
pues aueros conocido  
no se escusa porque muera:  
y assi biuo de manera  
que me consuelo con el  
porque no ay remedio en el.

572

*Coplas.*

Agora descansareys,  
coraçon tan lastimado,  
pues lo que aueys desseado  
enlas manos lo teneys:  
dad albricias, no mireys  
si yo muero en su venida,  
pues se remedia la vida.

Ala vida que tal fuere  
dexalla porque biuamos,  
ni mejor beuir queremos,  
pues en tal ventura muere:  
y a quien tanto bien os quiere  
que dio causa a su venida,  
dad en albricias la vida.

573

*Pregunta de Quiros.*

Pues a mi poco saber le despriua  
lo mucho que en vos esta satisfecho,  
quiero preguntaros, pues es mi prouecho  
razon no hallando que en vos este esqui  
qual es la cosa que engendra y es biva,  
y despues de muerto beuimos con ello,  
y no es animal ni pudo ser sello,  
porque es de materia muy insensitiua.

574

*Pregunta del mismo al conde de Oliua.*

Muy magnifico señor,  
de muy enfermo maestro  
deste mal de amor y muerte,  
con sobra de tal dolor  
vengo yo, seruidor vuestro,  
que no hallo quien acierte  
mi remedio,  
a que me deys algun medio  
con que mi vida concierte.

Si alguno el braço se enciende  
de huego por dalle vida,  
di que cortan por lo sano;  
si con esto se defiende,  
digo yo, de tal herida,  
vale mas quedar sin mano,  
pues no quita  
que biua con su pepita  
como con papo el milano.

Mas yo ya todo quemado,  
sin tener por do cortalle,  
diga vuestra señoría  
como sere remediado  
deste huego que matalle  
mayor daño me haria;  
y si muero,  
no hago de el lo que quiero,  
ni quiero lo que el querria.

*Respuesta del conde.*

Porque contra el mal de amor  
ninguno vi que de diestro  
pueda sojuzgar lo fuerte,  
os dire, amigo, vn primor:  
si le hallaredes siniestro  
que la razon desconcierte  
en comedio,  
pone el fiel del peso en medio  
porque su falta os despierte.

El que por sobir descende  
y despues de tal cayda  
se leuanta tan liuiano,  
con ningun daño se ofende,  
como el que va de subida  
donde mas alto mas vano  
el bien abita,  
que nunca se hallo escrita  
su salud, ni avn escriuano.

Por ende, vos abrasado  
este mal para curalle,  
a mi me pareciera  
que os mateys carbonizado;  
y aqueste carbon guardalle,  
que si menester seria  
para enero,  
en tornar como primero,  
luego se os encenderia.

575

*Pregunta de Quiros a Mossen Crespi.*

Quien es aquel en cuerpo sin alma  
que mora mas alto que quantos beuimos,  
y a tiempos muy ciertos que todos le oymos  
da grandes bozes y siempre esta en calma?  
Haze a los ombres ser mas proueydos  
sabiendo el secreto delo que nos cuenta,  
y tiene tal gracia que no ay quien le sienta  
que atentis no tenga con el sus oydos.

*Respuesta.*

Las oras y puntos se muestran sin alma,  
midiendo los tiempos de quanto beuimos,  
en torre muy alta donde mas le oymos  
mantiene los dias, las noches en calma:  
despiertan sus bozes los desproueydos,  
haziendo la cuenta de quien se trascuenta,  
mostrando su regla, su orden se assienta,  
menguando las vidas sus cantos oydos.

576

*Cancion.*

Dos mil dolores de muerte,  
cercaron mi coraçon,  
y no hallo defension,  
porque todo lo mas fuerte  
tomo vuestra perfection.

Y sera triste perdelle  
no dexarme con que os quiera;  
ya, por Dios, porque no muera,  
embíad a socorrelle,  
no biua de tal manera:  
que ala vida con la muerte  
desamor da tal passion,  
que no hallo defension,  
porque todo lo mas fuerte  
tomo vuestra perficion.

577

*Otra suya, mudada por otra  
que dize:**Siempre cresce mi seruiros.*

Enojaros no es razon,  
y es gran peligro esperaros,  
y por no descontentaros  
nunca os pido galardón.

Tenesme vos sojuzgado,  
yo muero por mas seruiros;  
si merced voy a pedirós,  
en veros torno espantado:  
no aprouecha la razon  
enel mucho dessearos,  
y por no descontentaros  
nunca os pido galardón.

578

*Otra suya.*

Morir no me satisfaze,  
ni la vida me asegura,

ni yo quiero mas ventura  
delo que a uentura plaze.

Que morir para perderos  
y el beuir para os mirar,  
la ventura lo ha de dar,  
comò me dio a conosciros  
y pues que haze y deshaze  
el plazer y la tristura,  
no quiero yo mas ventura  
delo que a ventura plaze.

579

*Cancion.*

Dos enemigos hallaron  
las hadas, y a mi los dieron,  
mis ojos que me perdieron,  
los vuestros que me mataron.

Y siendo yo mal tractado  
muestra amor esta crueldad,  
que pidiendo yo amistad,  
ni solo soy escuchado:  
contra mi solo se armaron,  
assi que me destruyeron,  
mis ojos que me prendieron,  
los vuestros que me mataron.

580

*Otra cancion suya.*

Bien fue bien de mi ventura  
con tales penas penarme,  
amores que quieren darme  
por su gloria mi tristura.

Y fue tanto bien ser vuestro,  
que no se qual me consuele,  
no meresceros que duele,  
o merescer lo que nuestro;  
assi que por mi ventura  
comiençan en acabarme  
amores que quieren darme  
por su gloria mi tristura.

581

*Cancion.*

No biuo sin esperança,  
ni muero desesperado,  
que quanto Dios ha criado  
lo hizo sobre mudança.

Mudarse puede ventura  
con el espera del cielo,  
mas en tal buelta recelo  
que no reciba tristura:  
ni biuo sin esperança  
por no morir en pecado,  
que quanto Dios ha criado  
lo hizo sobre mudança.

582

*Cancion.*

Lo ya passado me duele,  
lo presente me desuela,  
lo por venir me consuela  
que de nada me consuele.

Enell esperar lo veo,  
que menor mal es matarme  
que beuir para acordarme  
si lo que passo desseo:  
ni la passion que me duele  
no es la causa que me duela,  
que el remedio me consuela  
que de nada me consuele.

583

*Villancico.*

Ay que ya morir nõ puedo,  
que perdi  
la vida despues que os vi!

Es mi mal muy sin medida,  
no podra jamas matarme,  
que veros y vos mirarme  
me an robado dela vida.

Ay que muerte conocida,  
que perdi  
la vida despues que os vi!

La muerte me a despedido  
porque la vida no hallo;  
remedio no oso pensallo,  
que va mal sobre vencido.  
Ay, que fue bien merescido,  
que perdi  
la vida despues que os vi!

Esta es la passion mas cierta  
que dura a qualquier penado,  
que hezistes mi cuydado  
biuo, y a mi cosa muerta.  
Ay, que es ya la muerte incierta  
que perdi  
la vida despues que os vi!

584

*Otro suyo.*

Nasci libre y soy catiuo,  
mi libertad lo consiente,  
porque sabe lo que siente.

Siente que mi perdicion  
es muy dulce al pensamiento,  
avnque mas al sentimiento  
le cause mayor passion:  
y tambien mi coraçon  
con aficion lo consiente,  
porque sabe lo que siente.

Yo tambien que preso sea  
pues vos me aueys catiuado,  
consiento y que libtado  
nunca ya de vos me vea:  
y porque esto bien se crea,  
mi libertad lo consiente,  
porque sabe lo que siente.

CABO

Mas mi sentido se quexa  
que se pierde por seruiros,

y en vos no querer sentirs,  
la vida solo me dexa:  
vuestra redempcion se alexa,  
y mi libertad consiente,  
porque sabe lo que siente.

585

*Otro villancico.*

Pues la triste vida dize  
que es la muerte mejor de ella,  
que se perdera en perdella?

Razon es, alma, que creas  
que sin vida estas conmigo;  
vete y lleuame contigo  
a donde verte desseas.  
De tal vida nunca seas  
temerosa de perdella,  
que es la muerte mejor de ella.

Mejor es morir por cierto,  
pues que con la vida dexa  
este mal de tanta quexa  
que no sana sino el muerto:  
vida de tal desconcierto  
que es la muerte mejor de ella,  
que se perdera en perdella?

586

*Esparsa suya a vna partida.*

Quando de reposo posa  
el dolor en qualquier parte,  
luego la vida se parte,  
porque de muy peligrosa  
se reparte:  
yo parto por apartar  
mal que no puedo sufrir,  
y no me pesa partir,  
pues partir es el buscar  
maneras para morir.

587

*Mote: Es imposible y forçado.*

*Con la glosa de Quiros.*

Con el mal de mis sospiros  
y enlo que de vos juzgado,  
me hallo tal en seruiros,  
que tener vida y sofriros  
es imposible y forçado.

De vuestro gesto de esquiua,  
hermosa para quereros  
el triste que se catiua,  
es imposible que biua  
y es forçado obedeceros:  
assi que puedo deziros  
con vn extremo cuydado,  
me hallo tal en seruiros,  
que tener vida y sofriros  
es imposible y forçado.

588

*Otro mote: Todo es poco lo posible.*

*Glosa de Quiros.*

Fuerça a fuerça, coraçon,  
no te muestres imposible,  
que dela passion terrible  
salle el justo galardon,  
y veras que en tal razon  
todo es poco lo posible.

Que porque la pena cresce  
de dolor y de tristura,  
no es la vida desuentura,  
avnque morir nos paresce,  
que ser de quien mas meresce  
son los casos de ventura.  
Si mi fe y tu aficion  
te dan tormento increyble,  
sufre la passion terrible  
por el justo galardon,  
y veras que en tal razon  
todo es poco lo posible.

589

*Otro de Grauiel el musico:**Ya no mas por no ver mas.**Glosa de Quiros.*

Desamor que vida ordena  
 nunca terna amor jamas,  
 y avnque por veros es buena,  
 muera yo que de tal pena  
 ya no mas por no ver mas.

Acabase en dessearos  
 el dolor y mal que siento,  
 que con este pensamiento  
 no osan mis ojos miraros:  
 que ver y veros agena  
 con desamor sin compas,  
 qual vida puede ser buena?  
 muera yo, que de tal pena  
 ya no mas por no ver mas.

590

*Otro mote de Grauiel:**No hay lugar teniendo vida.**Glosa de Quiros.*

La fe de amor encendida  
 me tiene tan encendido,  
 que al remedio que se ha vido  
 no ay lugar teniendo vida.

Pues ved agora siquiera  
 que tan mal por vos me quiero  
 que ni con morir espero  
 lo que en vida no se espera:  
 assi que con tal herida  
 me teneys tan mal herido,  
 que al remedio que se ha vido  
 no ay lugar teniendo vida.

591

*Mote del marques de Zenete**Quien no te precia te aprecia.**Glosa de Quiros.*

Porque razon lo desprecia,  
 tu valer yo no lo aprecio,  
 que pues nasciste sin precio,  
 quien no te precia te aprecia.

Y con este dessearte  
 hallo que merescas tanto,  
 que nunca se sabra quanto,  
 ni ay seso para estimarte:  
 porque en mi tanto se precia  
 tu valer, que no lo aprecio,  
 que pues nascistes sin precio,  
 quien no te precia te aprecia.

592

*Otro:**Vi mi mal por mayor gloria.**Glosa de Quiros.*

Fue de veros inmortal  
 mi passion, porque memoria  
 nunca muere en tal victoria;  
 vi mi bien por mayor mal,  
 vi mi mal por mayor gloria.

Assi que fue la tristura  
 de mi vida conosceros,  
 porque para meresceros  
 es mi mal gran desventura,  
 y es la gloria bien quereros:  
 y pues que por ser vos tal  
 ha de beuir la memoria  
 de dolor con tal victoria,  
 vi mi bien por mayor mal,  
 vi mi mal por mayor gloria.

593

*Otro mote de Grauiel:**Vos la culpa, yo la pena.**Glosa de Quiros.*

Tanto de morir agena  
tengo la vida que days,  
que de mis males tomays  
vos la culpa, yo la péna.

Que si biue quien os viere,  
tan atormentado queda,  
no se yo morir que pueda  
matar a quien muerto fuere:  
pues con esta vida agena  
si ell alma no me tornays,  
de mis males os tomays  
vos la culpa, yo la pena.

594

*Glosa suya ala cancion del conde  
de Çifuentes que dize:**La que tengo no es prision.*

La que tengo no es prision,  
vos soys prision verdadera  
que me teneys de manera  
tan preso, que defension  
no la quiero avnque la ouiera;  
y pues soys carcel primera  
dell alma y del aficion,  
si carcel ay de ocasion,  
esta tiene lo de fuera,  
vos teneys el coraçon.

Esta me terna forçado  
tanto quanto Dios quisiere;  
mas de vos quien preso fuere  
nunca sera libertado,  
ni la libertad lo quiere;  
y si aca preso estouiere,  
sera por fuerça y atado,  
y vos me teneys de grado  
catiuo mientra biuiere.

FIN

Desta libertad se espera,  
y de vos no ay redempcion,  
porque me prendio razon:  
y si en esta no estouiera,  
no viera mi perdicion;  
assi que mi saluacion  
es que vuestro preso muera,  
porque soys la verdadera  
carcel de mi coraçon.

595

*Glosa a vn romance.*

Si ay amor que muerte sea,  
si ay passion que es bien sufrilla,  
si ay morir que bien se emplea,  
si ay dolor que no se crca,  
si ay quien no tenga manzilla,  
si ay razon que nos ofrezca  
a mayor mal encobrir,  
si ay cosa que mas merezca,  
rosa fresca, rosa fresca,  
por vos se puede dezir.

Por vos, pues en tantas cosas  
merescistes ser loada;  
por vos, pues las mas hermosas,  
las mas lindas, mas graciosas  
donde vos soys, no son nada,  
en veros se tornan lacias:  
tanto os quiso Dios subir,  
que ante vos todas son nacias,  
que nascistes con mas gracias  
que nadie pudo escreuir.

Pues conociendo, cuytado,  
que os aueys ya conocido,  
quien podra ser tan osado,  
que por estar muy penado  
piense aueros merescido?  
Mas pues tan preciosa fustes,  
contentoos en consentir  
no os tengamos muertos tristes,  
porque vos sola nascistes  
para quitar el beuir.

Que gran bien es dar la vida  
por mirar vuestra hermosura,  
pues si la muerte se oluida,  
es cosa muy conocida  
que veros es desventura.  
Ay de mi, que os he mirado!  
la vida no oso pedir,  
la muerte ya me a oluidado,  
ay de mi, desventurado,  
que nasci para sufrir!

Y con estas ansias tales  
no siruo como solia,  
porque mal de tantos males  
ha dado causas mortales  
ala fuerça que tenia:  
y con esto triste, agora,  
y enlo que me veys sentir,  
no tengo vida de vn ora;  
yo me vi en tiempo, señora,  
que pudiera bien servir.

CABO

Si tal bien no meresci,  
no fuy yo la culpa, cierto,  
porque quando os conosci  
a seruiros me ofresci  
hasta ser del todo muerto:  
y entonces, quando biuia,  
no me quesistes oyr  
por mala mensageria,  
y agora que os seruiria  
veome triste morir.

596

*Otro romance, añadido por Quiros,  
desde donde dize:*

*Que es de ti, señora mia.*

Triste estaua el cauallero,  
triste y sin alegría,  
pensando en su coraçon  
las cosas que mas queria:  
lloraua delos sus ojos;  
dela su boca dezia:

« Que es de ti, todo mi bien?  
Que es de ti, señora mia?  
Mi alma te va buscando;  
yo solo sin compañía,  
queda triste desseando  
dos mil muertes cada dia.  
Tuyo soy, a ti me di;  
pues dime, quien me desuia  
de ventura tan loada  
como la que yo tenia  
en seruirte, mi señora?  
Y agora que no te via  
hallome menos contigo  
la libertad que tenia.  
Tu me tienes, tu me dexas:  
con quien me consolaria?  
que si tu no me consuelas,  
la vida me desafia  
a quedar catiuo, ciego,  
mas sin mi que no solia. »

DESSECHA

« Cuydado, no me congoxes,  
» pues no dura  
» la vida do no ay ventura. »

Harto esto, desventurado!  
de llorar mis dias buenos:  
ya tus males son agenos,  
dexame, por Dios, cuydado;  
no me quexes ni congoxes,  
pues no dura  
la vida do no ay ventura!

597

*Otro romance, acabado por Quiros,  
desde donde dice:*

*Mi vida quiero hazer.*

Amara yo vna señora  
y amela por mas valer:  
quiso mi desauentura  
que la ouiese de perder.  
Irme quiero alas montañas  
y nunca mas parescer,

y en la mas alta de aquellas  
mi vida quiero hazer  
tan triste que no se halle  
comigo ningun plazer,  
porque mis tristes dolores  
en pesar puedan crescer;  
con los animales brutos  
me andare triste a pascer:  
paciencia, si la hallare,  
que esto me a de sostener;  
vida que tal vida tiene,  
quien la pudo merescer?  
que la muerte merescida  
me dexa por no me ver  
tan penado y tan perdido,  
que su mal no puede ser  
el menor mal que yo tengo  
ni se puede mas tener,  
y assi voy donde no espero  
por mas mal nunca boluer.

## VILLANCICO

«Que vida terna sin vos,  
» señora, si mas biuiere  
» quien os vio, quando no os viere?»

Que vida sera que sea  
menor mal que morir luego,  
pues sin vos beuira ciego,  
quien os vio, quando no os vea?  
«No terna vida sin vos,  
» señora, si mas biuiere  
» quien os vio, quando no os viere.»

## 598

*Romance hecho por Quiros, sobre  
los amores del marques de Zenete  
con la señora Fonseca.*

Mi desventura cansada  
delos males que hazia,  
quisome mudar la suerte  
por ver si se mudaria  
la tristeza y el dolor  
que jamas se me partia,  
por causa dela razon  
que a mi muerte se escondia.

Ordenome vn pensamiento  
de plazer y de alegria  
que me quito mis pesares  
y diome la fantasia,  
que si remedio buscasse,  
ventura me le daria,  
si supiesse conoscella,  
que no se me negaria;  
y metiome en vn desierto  
muy solo sin compañia,  
adonde camine tanto  
que de mi ya no sabia.  
Auia tiempo passado  
que de amor me mantenía:  
enderesce mi camino  
a vn poblado que ende auia,  
do halle vna fuente seca,  
porque ell agua que tenia  
a quien mas la desseaua  
se le desaparecia.  
Yo de sed y de desseo  
ell alma se me sallia,  
si la esperasse o me fuesse,  
que hazer no me sabia,  
vi que jamas pensamiento  
de alla no se me partia;  
repose sobre razon,  
pues mudar no me podia,  
y adurmiome alli el cuydado,  
que desuclado me auia,  
y assi de verme durmiendo  
vi ell agua como corria,  
muy dulce para miralla,  
y amarga a quien la cogia;  
mas de ver mi gloria en ella  
de ningun temor temia;  
y alli cargue yo mis ojos  
hasta que mas no podia,  
y el coraçon y memoria  
hasta que mas no cabia.  
Mi voluntad ya contenta,  
porque el daño no sabia,  
dixome: «Señor, despierta,  
despierta, que es ya de dia.»  
Y despues que fuy despierto  
mayores males sentia,  
que halle la fuente seca,  
mas seca que no solia.  
Mis ojos gastan lo suyo,

el coraçon se lo embia,  
y los dos gastan el cuerpo,  
que ell alma no la tenia,  
que alli se quedo ahogada

porque assi lo merecia.  
Si desdichas son amores,  
juzguese en la vida mia.

## ALFONSO ALUAREZ DE VILLASANDINO

*Aqui se comiençan las cantigas muy escandidas z graçiosamente asonadas, las preguntas z rrespuestas sotiles z bien ordenadas, z los dezires muy limados z bien fechos, z de infinitas inbençiones que fizo z ordeno en su tiempo el muy sabio z discreto varon, z muy syngular conponedor enesta muy graçiosa arte dela poetria z gaya çiençia, Alfonso Aluarez de Villasandino, el qual por graçia infusa que Dios enel puso, fue esmalte z luz z espejo z corona z monarca de todos los poetas z trobadores que fasta oy fueron en toda España.*

599

Generosa, muy fermosa,  
syn manziilla Virgen santa,  
virtuosa, poderosa,  
de quien Luçifer se espanta:  
tanta  
fue la tu grand omildat,  
que toda la Trenidat  
en ty se ençierra, se canta.

Plazentero fue el primero  
gozo, Señora, que oviste;  
quando el vero mensajero  
te saluo, tu respondiste.

Troxiste  
en tu seno vyrginal  
al Padre celestial,  
al qual syn dolor pariste.

Quien sabrya nin dyria  
quanta fue tu omildança,  
o Marya, puerta z vya  
de salud e de folgança.

Fyança  
tengo en ty, muy dulce flor,  
que por ser tu seruidor  
avre de Dyos perdonança.

Noble rrosa, fija e esposa  
de Dyos, z su Madre dyna,  
amorosa es la tu prosa,  
*Aue, estela matutyna.*

Enclyna  
tus orejas de dulce  
oyendo a mi, pecador,  
ayudandome festyna.

Quien te apela *maristela*,  
flor del angel saludada,  
syn cabtela non rreçela  
la tenebrosa morada.

Cryada  
fuste lymphia, syn error,  
por quel alto Enperador  
te nos dyo por abogada.

Que parryas al Mexias  
dixeron gentes discretas,  
Geremias e Yssayas,  
Daniel z otros profetas.

Poetas  
te loan e loaran,  
z los santos cantaran  
por ty en gloria chançonetas.

O beata ynmaculata,  
syn error desde *abenicho*,  
byen barata quien te cata  
mansa mente syn bollycio.

Seruicio

faze a Dyos, nuestro Señor,  
quien te syrue por amor  
non dando a sus carnes vicio.

## 600

*Esta cantiga de Santa Marya, tan noble e tan byen ordenada, fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino: su desfecha della por arte de estrybote, la qual es muy bien fecha e ordenada e graciosa mente asso-nada, e tal, que muchas vezes dixo el dicho Alfonso Aluarez que serya lybrado del enemigo por ella.*

DESEFECHA DESTA CANTIGA DE SANTA MARYA

Virgen digna de alabança,  
en ty es mi esperança.

*Santa, o clemens, o pya,  
o dulcis vyrgo Marya!*  
tu me guarda noche e dya  
de mal e de trybulança.

*Aue, Dey mater alma,*  
llena byen como la palma,  
torna mi fortuna en calma  
mansa, con mucha bonança.

*Inuyolata permansiste*  
quando *Agnus Dey* paryste:  
fazme que non byua triste,  
mas ledo syn toda errança.

Tu fueste e seras e eres  
bendita entre las mugeres,  
tus gozos fueron plazerer  
enel mundo, syn dudança.

Rosa en Geryco plantada,  
de angeles glorificada,  
tu seas mi abogada,  
pues en ty tengo fyança.

Talamo de Dyos e templo,  
quando tu vyda contemplo,  
por leyes nin por enxemplo  
non fallo tu egualança.

Graciosa vyta *dulcedo*  
por quien se compusso el Credo,  
torname de triste, ledo  
con tus dones de amistança.

Contraryo de Eua, aue  
delos çielos puerta e llave,  
rruega al tu Fijo suaue  
que me oya mi rrogança.

## 601

*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez, en loores del rrey don Juan, fijo del rrey don Enrryque el Viejo, quando rreyno nueva mente.*

La novela esperança  
en que he meu coraçon,  
me faze cobrar folgança  
e perder trybulaçon.

He trocado mi ventura  
como vos ora dyrey,  
dy pesar por folgura,  
e mal por ben que cobrey;

fortuna por abundança;  
meus troques tales sson:  
lexo perda por ganança,  
vyl tormento por perdon.

Pues troque de tal figura,  
sempre ledo andarey,  
loando su grant altura  
del muy ensalçado rrey,

en que ay muyta omildança  
z orgullo con rrazon:  
grand cordura syn dudança  
syguen en toda ssazon.

Ya de al non teño cura,  
meus amigos, poys achey  
rrey complydo de mesura,  
a quen sempre seruirey.

Con muy pura lealtança  
z fermosa entençon,  
loare gentyl ssenblança  
adorando el seu pendon.

## 602

*Este dezir fizo z ordeno a manera de  
loança al infante, Alfonso Aluarez  
de Villasandino, dando muy grand  
loança del dicho ynfante, z contra  
todos los trobadores que le den  
grand loança.*

Fablen poetas de aqui adelante,  
los trobadores que estauan callando  
abran sus bocas z canten, loando  
las altas proezas del gentil infante;  
z si preguntaren quien es, bastante  
sepan que es arbol de grand marauilla,  
tyo del alto leon de Castylla,  
z dela lyna rreal de Leuante.

Este es lyndo syn toda manzilla,  
fijo z nieto de rreyes notables,  
de rreynas loadas z muy onorables  
por partes de España z avn de Sezilla:  
asi que meresçe la su alta sylla  
ser ensalçada sobre quantas sson  
agora en España, por donde Aragon  
sera afregido, sy non sele omilla.

Aqueste es perfetto en todas las cosas,  
tanto quel mundo lo preçia z lo ama;  
aqueste meresçe primero en la fama  
por ver las sus manos fuertes z fermosas.

Por muchas virtudes z marauillosas,  
que Dios enel puso, que son muy estrañas,  
aqueste meresçe tener por sus mañas  
corona muy rryca de piedras preçiosas.

Ca este es casto, leal, esforçado,  
catolico z dyno de toda alabança,  
pilar de justiçia con justa temprança,  
alos mandamientos de Dios allegado:  
por ende meresçe que sea loado  
en estas partydas z en todo el mundo;  
aqueste se puede llamar el ssegundo  
Ector el fuerte, en armas preçiado.

Toda firmeza enel es fallada,  
con seso muy puro de grand discreçion;  
noches z dias la su deuocion  
es en la Virgen bien auenturada;  
z por el collar, deuissa esmerada  
que tiene por honrra de santa Marya,  
uençe, conquista la grand morerya:  
aquesto se puede prouar con Granada.

Obro rryca mente la naturaleza  
en este señor byen auenturado,  
quel fizo como angel fermoso, apurado,  
onesto, loçano, leon en braueza;  
planetas z sinos le dieron alteza;  
las costelaçiones limaron su gesto,  
z para batallas fezieronlo presto;  
asy costelaron su grand rrealza.

La Virgen muy santa de Dios escogida  
en quien siempre tiene complida esperança,  
aquesta lo guia por tal ordenança,  
que biua gozoso en toda su vida;  
z por le fazer mas graçia complida,  
mando a doss sanctos que lo acompañasen  
z que en las conquistas del non se quitasen  
porque su hueste non fuese vençida.

Primero por onrra de caualleria,  
dióle por alferes al noble españoł  
Santiago el apostol, mas noble quel sol,  
para que lydyase en la primeria:  
z por segurança de su compañia  
le dyo a sant Iohan por su adalid,  
que dyxo al infante: «Amigo, ferid,  
que oy vençeredes en este mi dia.»

Asy fue, por çierto, que fueron vençidos  
los infantes moros en esta sancta fiesta,  
pues ya bien paresçe z se manifiesta  
el noble infante, delos escogidos  
que Dyos quiso vngir entre los naçidos  
por destruymiento delos arrianos,  
z porque los nobles fieles cristianos  
syentan que biuen por el defendidos.

Por ende non duerman, estando oçiosos,  
los grandes maestros que notan por artes,  
nin cessen loando en todas las partes  
a este famoso entre los famosos.  
Perlados z legos z avn rreliçiosos  
fagamos pregaria ala Virgen sancta,  
que guarde z ampare a este que espanta  
con su buena vida alos engañosos.

## 603

*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso  
Alvarez, por amor z loores de su  
esposa la postrimera que ouo, que  
avia nombre Mayor.*

Mayor gozo aventajado,  
mis amigos, tengo yo,  
que non tiene el que perdio  
tal plazer qual he cobrado.

Mayor alegria estraña  
tengo agora enteramente,  
que non tiene otro seruiete  
de mi estado en toda España;  
z avn por mayor fazaña,  
el amor que me cryo,  
de otra non consentyo  
que yo fuese enamorado.

Mayor onrra z mas folgança  
tengo que tener solya,  
pues cobre nueua alegria,  
fermosura syn errança:  
esta es mi esperança,  
z grand bien que Dios me dio,  
tanto que me conquiryo  
con su gesto delycado.

Mayor viçio con firmeza  
tengo que tenia ante  
que viesse su buen senblante  
desta flor de gentileza:  
con loores de nobleza  
esta rrosa floresço,  
desde el dya que nasçio  
fasta oy con buen estado.

Mayor mente con su gesto  
z su bryo muy donoso,  
me faze beuir pensosso  
en plazer con todo aquesto:  
su fablar graçioso z onesto  
el mi coraçon vençio,  
quanto mas que conteçio  
grand miraglo señalado.

Mayor es ya mi desseo  
que non era fasta agora,  
pues cobre gentyl señora  
con rryqueza z lyndo asseo:  
pues es tal su buen meneo  
desta flor que me forço,  
suyo quiero sser e sso  
para siempre en egual grado.

## 604

*Esta cantyga grande z bien fecha  
fizo z ordeno el dicho Alfonso Alua-  
rez a su muger, despues que fue ca-  
sado con ella: por quanto paresçe  
por la dicha cantiga, el fue rrepyssso  
del casamiento, z mas la quesiera  
tener por comadre que non por mu-  
ger, segund la mala vida que en vno  
avian, por çelos z vejez z flaco ga-  
rañon.*

Amigos, tal  
coyta mortal  
nunca pense que avrya:  
por ser leal  
rresçibo mal  
donde plazer atendya.

Ya non me cal  
 pensar en al,  
 saluo en señal  
 de omne carnal,  
 z seguir por la tryste via  
 deste enxemplo natural:  
 amansar deue su saña,  
 quien por si mesmo se engaña.

Yo assy fare,  
 que amansare  
 la graue ssaña mya.  
 Pues que falle  
 lo que busque  
 en la mi postremerya,  
 padescere,  
 yo bien lo se,  
 mas nunca yre  
 contra la fe,  
 que muy grand error seria.  
 Por este enxemplo asy dire:  
 quien non toma el bien quel viene  
 sufra el contraryo que tyene.

.....  
 .....

## 605

.....  
 de lo qual sera passante  
 algunt syn sabor vezino.

Myren delos ssoberados  
 donzellas con loçania,  
 dueñas de grandes estados,  
 fermossas z syn folya;  
 en onesta melodya  
 canto algunt dulce canto,  
 oy por onrra deste ssanto  
 que yo aqui les determino.

Des que vy vuestra color  
 briosa,  
 ame vos de fyno amor.

Señora, desde que vos vy  
 leal mente vos serui:  
 non seades contra mi  
 sañossa,  
 pues vos amo syn error.

Vuestra lindeza z beldat,  
 fermosura z onestat  
 me faze seguir bondat  
 onrrossa,  
 ssyn auer ningunt pauor.

Lynda de buen paresçer,  
 conplida de alto saber,  
 queret vos adolesçer,  
 fermossa,  
 de mi, vuestro seruidor.

Non puedo al comedir  
 sy non es en vos seruir;  
 quien de vos me faz partir,  
 giosa,  
 tengo ques grant pecador.

Sobre todos quantos son  
 vos amo toda ssazon;  
 por lo qual mi coraçon  
 non ossa  
 declarar vuestra dulçor.

Mucho deuedes loar  
 a quien vos fyzo sya par;  
 par en vos deue llamar  
 la rrossa  
 del suaue fyno olor.

Non se pueden fartar  
 mis ojos de vos mirar  
 quando vos vyde esta.  
 ssoydossa,  
 byuo triste z con dolor.

## 605

*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso  
 Aluarez, por rruego del adelantado  
 Pero Manrrique, quando andaua en-  
 amorado desta su muger, fija que es  
 del señor duque de Benaunte.*

Señora, flor de açuçena,  
 claro visso angelical,  
 vuestro amor me da grant pena.

Muchas en Estremadura  
vos han grant enbidia pura,  
porque quantas han fermusura:  
dubdo mucho ssy fue tal  
en su tienpo Polyçena.

Fyzo vos Dios delycada,  
onesta, bien ensseñada:  
vuestra color matyzada  
mas que rrosa del rrossal,  
me tormenta z desordena.

Donayre, graçioso brio  
es todo vuestro atauio,  
lynda flor, deleyte mio;  
yo vos ffuy sienpre leal  
mas que fue Parys a Elena.

Vuestra vysta deleytosa  
mas que lirio nin que rrossa  
me conquista, pues non osa  
mi coraçon dezir qual  
es quien assy lo enagena.

Conplida de noble asseo,  
quando vuestra ymagen veo,  
otro plazer non desseo  
ssynon sofrir bien o mal,  
andando en vuestra cadena.

Non me basta mas mi seso,  
plazerme ser vuestro presso;  
sseñora, por ende besso  
vuestras manos de crystal,  
clara luna en mayo llena.

## 607

*Esta cantiga fizo Alfonso Alvarez,  
por amor z loores de Constanza Ve-  
lez de Guyuara.*

Quando yo vos vi donzella,  
de vos mucho me pague:  
ya dueña, vos loare.

Yo vos vy, genty l señoira,  
niña de pequeña hedat;  
z segunt vos veo agora  
fioresçio vuestra beldat.

Sy mi coraçon adora  
vuestra lynda magestat,  
mis ojos vieron por que.

Esforçose la fortuna  
en obras de grant crueldat  
tanto, quel sol z la luna  
perdieron su claridat.  
Vos por vno z yo por vna,  
cada vno en su egualdat  
padesçemos, bien lo sse.

Por ende, señoira mya,  
vuestro buen gesto alegrat  
con plazer z loçania;  
pues el mundo es vanidat,  
que yo ya non ossarya  
descobrir la poridat  
dum ssecreto que yo sse.

Vuestro muy gentil asseo,  
guarnido en toda bondat,  
me conquista, pues que veo  
cerca la contraryedat:  
por lo qual, señoira, creo  
que daquesta enfermedat  
tarde o nunca ssanare.

Medico nin çurugiano  
non an tanta abtoridat,  
que me pudiesen dar ssano  
de perfeta sanidat;  
sy vuestro brio loçano  
de mi non ha piedat,  
por vuestro leal morre.

De Dios vos fue otorgada  
la muy lynda castidat,  
la qual syenpre fue fallada  
en vos con grant onestat:  
fija dalgo bien cryada,  
fermossa syn fealdat,  
vuestro sso ssyenpre z ssere.

Los que vuestro nombre quieren  
saber, sepan por verdat,  
que la costa que fyçieren  
por saber çertenidat,  
perderan sy non sopieren

las letras de vna çibdat,  
la qual non les nombrare.

Aunque pierda tiempo en vano,  
dueña, vos me perdonat,  
que çierto de llano en llano  
vos amo por lealtat:  
avnque sse que non gano  
sy non seguir voluntad,  
en esta fe moryre.

Pues que el mundo es opyniones,  
amigos, adevynat  
qual es la que tantos dones  
heredo en su moçedad?  
Que yo ya en fyn de rrazones  
non pensando malestad,  
syenpre la obedeçere.

Esto ofresco en aguyando,  
señora, esta nauidat  
a vos, por quien ledo ando  
syn error z torpedat.  
Al non quiero nin demando  
synon vuestra amistad:  
con tanto me gozare.

## 608

*Esta cantiga fizo Alfonso Alvarez,  
por rruego del conde don Pedro Ni-  
ño, por amor e loores de doña Bea-  
triz su muger.*

La que syenpre obedeçi  
e obedesco toda vya,  
mal pecado! solo vn dia  
non sele meabra de mi.

Perdy  
meu tempo en seruir  
ala que me faz beuir  
cuydoso desque la vy.

Heu la vy por meu mal,  
poys me trage conquistado  
z de mi non ha cuydado  
ningunt tiempo, nin me val;

## Leal

le fuy senpre, z non sse  
cal he a rrazon por que  
me da morte desyqual.

E poys que non ha manzela  
de miña cuytada morte,  
sy ossase, en toda corte  
dyria miña querela;  
mays dela  
he paura, que ha poder  
tal, que non osso dyzer  
sy es doña nin donzella.

## 609

*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso  
Alvarez de Villasandino, por amor  
z loores dela dicha doña Juana de  
Sossa, en manera de requesta que  
ouo con vn ruysseseñor.*

Entre Doyro z Miño estando  
ben preto de Saluattera,  
ffuy fyllar comigo guerra  
vn ruysseseñor, que cantando  
estaua de amor, z cando  
vydo que tryste seya,  
dixo: « Amigo, en grant ffollya  
te vejo estar cuydando.

»Vejo te morrer cuydosso  
z non podes beuir muyto,  
noyte z dia dando luyto  
a teu coraçon penssoso;  
z ssera muy perdidosso  
o Amor en te perder:  
por en te mando dizer  
que non sejas tan quexoso.

»Heu sey ben ssyn falimiento  
tu morte z tu ssoedade;  
andas por ssaber verdade  
de teu alto pessamento,  
z trages maginamento,  
cuydado que tu ffeziste  
vna grant dona ser triste  
por teu fol departymento.

»Desto non ajas pauor,  
que queden amor se çinge,  
por moytas vezes se fyngé  
quello faz fazer temor;  
e tu ssey ben sabidor  
que avras dela bon grado,  
ssy fores leal prouado  
en loar seu grant valor.»

Respondile con grant saña:  
«Rruyeseñor, sy Deus te ajude,  
vayte ora con ssaude  
parlar por essa montaña;  
que aquesta cuyta tamaña  
es mi plazer z folgura,  
menbrandome a fermosura  
de miña señor estraña.

»Amor sempre ove mal,  
z de ty, seu menssajero,  
sempre te ache parlero,  
mentidor descomunal:  
non te posso dizer al,  
mas conven de obedecer  
a de noble padeçer  
que no mundo muyto val.»

## 610

*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Alvarez, por amor z loores dela dicha doña Juana de Sossa, estando ella enel alcaçar de Cordoua.*

Apres de Guadalquebir  
en vn jardín deleytoso,  
do me fue a conquerir  
el amor muy poderosso,  
vy tres flores muy preçiadas,  
onestas e messuradas  
en poder de amor criadas,  
las quales nombrar non oso.

Luego enla primera vista  
que vy tan gentyles flores,  
mi voluntat fue conquista  
en servir estas señores,

por la que a mi conquisso  
con su buen donaire z rryso,  
z tal flor que en parayssó  
meresçen ser sus loores.

## 611

*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Alvarez, muy sotilmente ordenada por amor z loores dela dicha doña Juana de Sossa.*

Poys me non val servir nin al,  
boa señor,  
sufrendo mal, morrey leal,  
ay peccador!

Atal foy miña ventura  
que deploys que vos non vy,  
todo ben, toda folgura,  
e todo plazer perdy;  
enton crey  
z entendy  
o grant error  
en que cay  
por mal de mi,  
fol seruidor!

Nunca eu pense que avria  
tanto mal sol por dizer  
que amor non forçarya  
a ningunt con seu poder;  
por tal fazer  
foy me prender  
en tal tenor,  
que syn plazer  
me faz morrer  
a grant dolor.

Asy biuo encarçelado  
en prisyon cruel syn par,  
z non sey por mí pecado  
qui me possa amparar:  
poys syn dudar  
me quer matar  
o vosso amor,  
quiero curar  
de vos loar  
hu quer que for.

E poys non se escusa a morte,  
 quero eu por boa ffe,  
 segunt quiso miña sorte,  
 loar syenpre a quien loe,  
     z loare,  
     z de sy sere  
 encubridor,  
 que non dire  
 a quen ben se  
 que teñ meu cor.

## 612

*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso  
 Alvarez de Villasandino, por amor  
 z loores de vna su señora que dezian.*

Desde de vos me parti,  
 lume destes ollos meus,  
 por la fe que deuo a Deus  
 jamas plazer nunca vy.  
 Tan graues cuytas sofrí  
 sufro, atendo ssufrer,  
 que poys non vos poso ver  
 non se que sseja de mi.

Choram con grant soedade  
 estos meus ollos catyuos,  
 mortos sson pero andan biuos  
 manteniendo lealtade:  
 señora, grãnt crueldade  
 faredes en olvidar  
 a quen non le plaz mirar  
 sy non vossa grant beldat.

Meus ollos andan mirando  
 noyte z dia a todas partes,  
 buscando por muytas artes  
 como non moyra penando;  
 mays meu coraçon pensando  
 non les quere dar plazer  
 por vos sempre obedeçer  
 ellos non çessan chorando.

## 613

*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso  
 Alvarez de Villassandino, por amor  
 z loores dela dicha doña Juana de  
 Sossa, e por que gela mando fazer  
 el dicho señor rey don Enrryque vn  
 dia que andaua ella por el naranjal  
 del alcaçar con otras dueñas e don-  
 zellas.*

Ben aja miña ventura  
 que perdeu escuridade,  
 que me demostro beldade  
 tan acabada z [tan] pura!

Por vn naranjal andando  
 vy estar doñas z donzellas,  
 todas de amor ffalando;  
 mas a mays fermosa delas  
 vy poderosa en cordura  
 briossa en honestade:  
 muy grant tempo ha en verdade  
 que non vy tal fermosura.

Algunas das que andauan  
 en ha orta trebellando  
 entendi que porfazauan  
 de mi que estaua mirando  
 ha muy linda cryatura,  
 deleytossa clarydade  
 daquela que con bondade  
 vençe a todas de apostura.

Desde que vy que entendian  
 miña grant coyta sobeja,  
 z que todas enfengian  
 contra mi con grant enveja,  
 non quis delas aver cura  
 por fogyr de fealdade,  
 z fuy ver con omildade  
 muy garryda catadura.

Por me partyr de conquista  
 fuy me achegando do estaua  
 a muy amorosa vysta,  
 z vido que triste andaua;

rrespondiome con mesura  
que avie grant piedade  
de mi, que por lealtade  
sufrya tal amargura.

Heu fuy logo conquistado,  
sy Deus me poña consello,  
z non vejo por meu grado  
otra luz nin otro espello,  
synon su gentyl fygura  
syn ninguna crueldade,  
que me da grant soydade  
muytas vezes he folgura.

Ay, meus ollos, que quisistes  
yr tal fermosura ver,  
por quem chorades tristes  
longe de buen paresçer!  
Heu cuytado e syn plazer  
que vejo meu coraçon  
en forte tribulaçon  
z non le posso acorrer!  
Assy morrey syn ben aver,  
por non dizer  
miña entençon.

Fostes ver sseu señorio  
da que muyto poder val,  
ollos trystes, voso bryo  
faz sofrer coyta mortal  
a meu coraçon leal,  
que jamays non atende ben,  
por vos yr mirar a quen  
non sabe rren de meu mal:  
poys miña coyta z tal,  
o ben me fal,  
morrey por en.

Çerto he que morte sento,  
ollos, por vosso meyrar,  
z non he consollamento  
ssynon ver e dessejar.

.....  
nin mostrar meu grant door,  
mays me plaz morrer meu cor  
que non fazer ningunt pessar  
a quem me pode alegrar,  
por heu loar  
sseu grant valor.

Ollos, poys que vos mirastes  
donzela de gran beldade,  
a mi catyuo deytastes  
en prysson syn pyedade.  
Moyro chamando bondade  
e mays mesura otrossy,  
fasta ques membre de mi  
a muy gentyl ssyn cruedat,  
ollos, a esta mirad  
que por verdat  
mellor non vy.

## 614

*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso  
Alvarez de Villassandino ala dicha  
doña Juana de Ssosa, z dizen que le  
dixo el rey don Enrryque el Viejo  
que pues le avya dicho a ella en  
esta cantyga «acabada fermosura»,  
que ya non fallarya mas loores que  
deçir della.*

Acabada ffermosura,  
esmerado sseñorio,  
gentyleza z alto brio  
me foy demostrar ventura;  
doña de noble figura,<sup>1</sup>  
estremada en seu fallar,  
esta quis Deus estremar  
z conplir de grant cordura.

Paños de grant onestade  
aquesta señor vestya,  
orlados en cortessya,  
afforrados en bondade.  
Brosladuras de beldade  
non ayen otra labor,  
sy non canto Deus z amor  
obraron con lealtade.

Enla cibdat poderossa  
onde Seneca ffuy nado,  
en vn jardin muyto onrrado  
vy primo a esta rrossa  
tan onesta e tan graçiosa,  
que vos non poso dizer  
de seu lindo paresçer,  
su vista noble, amorrosa.

Deus! que ben aventurado  
 seria quen sempre ovesse  
 tal señor que obedeçesse  
 ssendo equal en su estado;  
 mas non so eu, mal pecado!  
 pero guardando sseu ben,  
 dona que tal perder ten  
 loare ssempe de grado.

## 615

*Esta cantiga fyzo el dicho Alfonso  
 Alvarez, por amor z loores dela di-  
 cha doña Juana.*

As donçellas denle onor  
 a esta noble flor de lys,  
 z damas deste pays  
 loan su prez z loor:  
     syn pavor  
     seu seruidor  
 quero sser leal, prouado:  
 ben me plaz z soy pagado  
 enla servir por señor.

Syempre sere en seu mandado  
 da plus bela que jamay  
 vy, nin ulla altra non say  
 de tal donayre acabado.  
     Esforçado  
     en tal estado  
 biuyrey, poys tal poder ten  
 o amor, que me manten  
 ledo z triste syn meu grado.

O seu nome delycado  
 daquesta rossa nouela  
 corteys, plazenter z bela  
 me faz byuir consolado:  
     apartado,  
     enamorado  
 andarey syruendo aquesta  
 rossa de gentyl floresta,  
 z flor de muy lyndo prado.

Como syruo omildosso  
 en su merçed yo morre,

da que ten pres tod meu sen  
 con seu vyssso muy graçioso:  
     muy pensoso  
     z deseosso  
 andare fasta que veja  
 a muy noble a quen deseja  
 o meu coraçon cuydoso.

## FYNIDA

Poderoso  
 amor briosso,  
 non queras que tanta seja  
 miña grant cuyta sobeja,  
 por que eu nonbrar non oso.

## 616

*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso  
 Alvarez de Villasandino, por amor  
 z loores dela dicha doña Juana de  
 Sossa.*

Crueldad z trocamento  
 con trysteza me conquiso:  
 poys me lexa quen me prisso,  
 ja non sey anparamento.

Non ha grant tenpo pasado  
 que fuy presso en seu poder  
 de amor, que por seu grado  
 me mando obedesçer  
 dona de muy grant valya,  
 acabada en cortessya,  
 a quen syruo toda vya  
 z loe syn falymento.

Muytos vy que la seruian  
 z seruen e sseruiran;  
 otros vy que mal dizyan,  
 mal dizen e mal diran  
 a mi porque fuy ossado  
 de loar su alto estado,  
 mas agora, mal pecado,  
 vejo otro mudamento.

Cuydo ser por lealdade  
de miña señor ben quisso,  
mas bejo por crueldade  
o meu coraçõ conquiso:  
por eu mal digo ventura  
a quen obra demesura,  
poys tan lynda criatura  
oluido su alabamento.

Pero grant cuyta forçada  
me faz dizer quanto digo:  
Deus ensalçe a muyto onrrada  
z confonda o mal amigo!  
Esto digo eu por quem  
non desea o meu ben:  
poys me mal catan por en,  
morrey syn meresçimiento.

## 617

*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso  
Alvarez por amor z loores dela di-  
cha doña Juana de Sosa.*

Tenpo ha que muyto affane,  
miña señor, por vos servir,  
z jan non poso encobrir  
a coyta en que eu biure.  
Poys merçed non poso achar  
en vos la gentyl syn par,  
longe de aqui por vos yre.

Por vos yre longe aqui  
onde plazer non averey,  
nin gasallado; assy morrey  
loando sempre a quem serui  
z seruire o quer que for,  
a vos, fermosa e mellor  
de quantas pude ver nin vy.

Nyn vy, de quantas pude ver  
ben sey que non vere ygal  
de vos, fermosa muy real  
complyda en paresçer,  
que Deus vos fez de tal valor  
que todo el mundo inda amor  
vos van sempre obedesçer.

Obedesçer sempre vos van  
amor, ventura e poder;  
de quantos non vos poden ver  
ben sey que leuan grant afan:  
que deuo yo triste sentyr,  
poys ora me conuen partir,  
de meus ollos non vos ver?

## 618

*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso  
Alvarez contra el amor, que xandose  
e despidiendose del por manera de  
que xos.*

Agora me desespero  
de ty, amor cruel, esquiivo,  
z non quiero ser catiuo  
de quien non es verdadero:  
mas me plaze andar señoero  
que non mal acompañado,  
nin beuir enagenado  
seruiendo señor artero.

Sea muy mal enpleado  
canto tenpo te he seruido,  
que por en ando aborrydo  
en trysteza, en pecado:  
a Deus poderoso he grado  
que me pusso en talante  
que aya plazer e cante  
syn aver de amor cuydado.

Non se piasse amor sandio  
que por el ando loçano;  
mientra foy biuo z sano  
non quiero dexar el brio,  
z sera mi atauio  
gasajado, plazer z viçio,  
mas non por fazer seruiçio,  
amor de quien poco fyó.

Desdeñando su locura,  
non quiero en ninguna guysa  
jamas traer su devisa,  
mas por mi buena ventura  
buscare toda folgura  
donde la buscar pudiere:  
quien de aquesto mal dixere  
se que non fara mesura.

## 619

*Esta cantiga fyzo el dicho Alfonso Aluarez en loores del señor rrey don Juan, como a manera de petition, por que le fiziese merçed e ayuda.*

Triste ando de conuento  
 z non sento  
 que me posa anparar,  
 sofriendo cruel tormento  
 desatento,  
 z ja non poso falar:  
 grant pesar  
 foy en dar  
 tal lugar  
 a meu forte falymento;  
 syn errar  
 quero morar  
 onde chorar  
 seja meu consolamento.

Consolamento peresçe  
 z fallesçe  
 que solia ben fazer:  
 miña vida entristeze  
 z padesçe  
 muyto mal syn meresçer:  
 ja poder  
 non he de auer  
 ningunt plazer,  
 mays tristura por lindeçe;  
 ben dizer  
 se foy perder,  
 z meu saber  
 torno se todo en sandeçe.

En sandeçe, mal pecado,  
 soy tornado  
 poys me falesçe tal ben:  
 ca lavya eu cobrado  
 ay cuytado!  
 este mal onde me ven;  
 syn desden  
 yrey a quen  
 tal poder ten  
 de me partyr de cuytado:

z por en  
 teño por sen  
 seguir talen  
 de muy alto rrey loado.

Rey loado, ennobleçido,  
 esleydo  
 en o mundo per mellor,  
 seja de vos acorrydo  
 syn oluido,  
 ay eu tryste pecador!  
 que en dolor  
 z con tristor  
 he meu cor  
 tormentado z mal ferido;  
 sy non for  
 por grant valor  
 de vos, señor,  
 non entendo ser guarlydo.

## 620

*Esta cantiga muy sotyl z famosa fyzo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino por amor z loores de la dicha doña Juana de Sosa, e por que gela mando fazer el dicho señor rey don Enrryque el Viejo; es opinion de otros que la fizo ala reyna de Navarra.*

Syn fallya  
 me conquiso  
 que me priso  
 ora vn dia,  
 con seu viso  
 de muy grande alegria.

Heu pecador!  
 que ben seguro estaua  
 de ja nunca aver  
 graue coyta de amores:  
 vy un dia rresplandor  
 tan claro que passaua  
 segun meu entender  
 todos los resplandores.

Amadores,  
tal senblança  
syn dudança  
chamaredes flor das flores  
de gran valia.

E desque vy  
atan linda criatura  
perdi todo meu ssen;  
asy ffoy conquistado:  
    biuo ansy  
todo tiempo en trystura  
z dessejando a quen  
non sabe meu cuydado  
    tormentado:  
    en miña vyda  
    ja percayda  
non sera de mi, cuytado,  
    aquesta porffya.

Por meu mal  
a fez Deus tan fermosa:  
poys me conven soffryr  
gran tenpo en Castela  
    coyta mortal  
z vida temerosa,  
por non lle ossar dizer  
miñas coytas a ela:  
    que manzela  
    tan estraña,  
    sy en saña  
por esta lynda estrella  
de mi que sseria?

Ay Deus de amor!  
seja vossa bondade  
de le querer nombrar,  
a forte trybulaçion  
que este meu cor  
sufre por lealdade,  
non ossando nombrar  
seu nome de alegrança:  
    esperança  
    me ffaz ledo  
    por que çedo  
loaran sseu andança  
desta sseñora mia.

## 621

*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por amor z loores de doña Maria de Carcamo, mançeba que fue del dicho rrey don Enryque.*

Byua sempre ensalçado  
o amor marauilloso  
por el qual syn duda oso  
dezir que sso enamorado.

Amor, esforço e ventura  
en concordia syn errança,  
todos tres con grant mesura  
guarnesçeron miña lança:  
amor me deu esperanza,  
esforço, noble ossadia;  
ventura que al mundo guiya  
me faz amar z amado.

Desque me vy garnesçido  
de arnes de taí valya,  
omne de o mundo nascido  
non ovo tanta alegrya:  
longe de toda folya  
vy ante os ollos meus  
vna rrossa que fyz Deus  
fermosa de alto estado.

Quando ben mirey su gesto,  
seu falar e noble rryso,  
lindo rostro claro, onesto  
ayre, luz de parayso,  
enton quis e ela quisso  
que foyese seu seruidor:  
esta teño por señor  
de otro ben non he cuydado.

Esta syenpre sera rrey  
que meresçe ser seruida  
z jamays partyrey  
miña entençion complida:  
ora veñã morte o vyda  
non farya otra mudança,  
poys tanto con lealtança  
z non por fol gassallado,

Ja todo ben pensamento  
sera sempre en aquela  
que per sseu merescimiento  
chaman todos linda estrela;  
sy es dona o donzella  
por mi non sera sabido  
fasta el mal ser abenido  
z heu ledo e muy pagado.

## 622

*Esta cantiga dizen que fizo el dicho  
Alfonso Alvarez por amor z loores  
dela rreyna de Navarra, hermana  
del rrey don Juan.*

Ay que mal aconsellado  
fustes, coraçon sandeo,  
en amar a quen ben creo  
que de vos non ay cuydado!

Por meu mal vosa porfia  
fo en o mundo començada;  
non çesades noyte z dia  
destruyr vosa morada;  
voso pensso non val nada  
en amar quen vos non pensa:  
non vos vejo otra defensa  
sy non morte, mal pecado!

Corpo, non desperedes  
que çedo plazer ajades,  
mas servid e non cansedes  
de loar a quem loades,  
que ela ten tantas bondades,  
alto brio e fermosura,  
que por su noble mesura  
non seredes olvidado.

Coraçon triste, ben vejo  
que buscades miña morte,  
poys pensades tam sobejo  
en linda estrela de norte:  
ay! que mal cruel tan forte  
sy ella por en se enssaña;  
de benir mays en España  
jamays non serey osado.

Corpo, non emaginedes  
de auer mal nin contenda  
por loar a quem sabedes  
ynda que ela entenda;  
mays poned vosa fazenda  
en poder de Deus de amor  
z non ajades paur  
sy ffordes leal prouado.

Coraçon, poys vos queredes  
que eu biua en tormento,  
eu morrey z vos morredes  
syn ningunt acorrymento;  
mays de meus ollos me sento  
que por mi z por vos morran  
z jamays nunca veran  
bon paresçer acabado.

## 623

*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Al-  
varez quando desposaron la rreyna  
de Navarra con don Carlos, por que  
sse yva.*

Triste soy por la partida,  
que se ora de aquí parte  
meu señor, que muy syn arte  
del su amor soy conquerida.

Todo el mundo ben entenda  
que non poso leda ser  
fasta que possa entender  
mays nouas desta fazenda,  
ca seray miña biuenda  
en esquiua maginança  
con deleytossa esperança  
fasta ver la su venida.

Ora vay longe de aquí  
quen meu coraçon desea:  
por miña coyta sobeja  
tenpo ha que tenpo perdi.  
Señor Deus, que meresçy  
ben obrando a meu poder,  
que por vn solo plazer  
he pessar toda mi vyda?

Muy alto rey de Castella  
 esforçado en grant valor,  
 meu hermano, meu señor,  
 vos oyd miña querella  
 e judgat a mi por ella:  
 vosa merçed seja atal  
 que non passe tanto mal  
 poys non so nin fuy fallida.

## 624

*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso  
 Aluarez por manera de desfecha a  
 esta otra cantiga que fizo ala dicha  
 rreyna.*

Poys me non val,  
 boa señor, por vos servir,  
 sufriendo mal  
 queyro por vos morir.

Ame vos eu  
 tan de afyncado amor  
 que non soy meu  
 nin de otra, ay pecador!  
 Desde vos vy,  
 tan muy fermosa señor,  
 non me pud al  
 z de grant cuyta partir.

Conuen sufrir  
 cste pessar que eu he  
 syn ben aver  
 poys que tanto afane.  
 Boa señor,  
 depoys que vos eu se,  
 sofren mortal  
 dolor sy vos non vyr.

Non vos errey  
 por vos querer grand ben,  
 ca vos amey  
 muy mas que otra rreny.  
 boa señor,  
 sy touierdes por ben,  
 poys soy leal  
 vos mandade me guarir.

## 625

*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso  
 Aluarez por alabança z loores dela  
 rredundable cibdat de Seuilla, z pre-  
 sentola enel cabildo, z fizo gela can-  
 tar con juglares, delante los offiçia-  
 les; z ellos mandaron le dar en agui-  
 nando çient doblas de oro por esta  
 cantiga, z dende en adelante de cada  
 año por cada cantiga otras çiento.*

Ffuente de grant maravilla,  
 jardyn de dulce olor,  
 morada de enperador,  
 rryca, fermosa baxilla,  
 digan esto por Seuilla  
 trobadores e poetas  
 pues que synos z planetas  
 lo sostienen syn manzilla.

En ella los elementos,  
 agua, tierra, fuego z ayre,  
 son rryquezas z donayre,  
 viçios z abondamientos;  
 loores, ensalçamientos  
 sean dados, yo lo mando,  
 al sancto rrey don Ferrando  
 pues gano tales çimientos.

Morar deue en parayso  
 quien guerreando con moros  
 gano tan rrycos tesoros  
 z tanta tierra en prouiso;  
 esta çibdat que de vyso  
 sera enel mundo llamada  
 la muy bien aventurada  
 a quien Dios bien quiere z quisso.

Clarydat e dyscreçion,  
 esfuerço e cauallerya,  
 grant lynpieza z loçania  
 mora en su poblacion:  
 pues fazer deue mençion  
 todo el mundo en verdat  
 de tan perfecta çibdat  
 z de su costelacion.

## 626

*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por alabança z loores dela dicha çibdat de Seuilla, la qual les fizo cantar por Naudat otro año, por la manera susodicha, con juglares; z los señores ofiçiales mandaron le dar en aguylando otras çient doblas de oro, segunt que las ovo por esta otra cantiga.*

Hercoles que hedifico  
la çibdat muy poderosa,  
su alma ssea gozossa  
que tal çibdat ordeno.  
Por Seuilla demostro  
en su muy alto ssaber  
que se avie de noblezer  
por Julio que la poblo.

Con ssaber e poderio  
estos doss la ordenaron,  
z los que en ella poblaron  
fue peza z muy grant brio,  
viçio z prez z amoryo,  
lealtança z lindo amor:  
syenpre byue syn pavor  
rryberas del su grant rryo.

Fasta oy non es sabida  
enel mundo tal çibdat,  
nin avn con tal propiedat  
de tantos bienes conplida,  
abondada e guarneçida  
de ynfynitos plazerer:  
lynpieza son sus averes  
de loores bastezida.

Qualquier noble rrey que tiene  
por suya tan noble joya,  
deue la quien quier lo aya  
mucho onrrar, que assy conuiene;  
ca quien lealtat mantylene  
mucho deue a maravilla  
sser preçiado, pues Seuilla  
desto grant parte le viene.

## 627

*Esta cantiga fizo Alfonso Aluarez ala dicha çibdat de Seuilla, z fizo ge-la cantar otra Naudat con juglares.*

De grant tenpo fasta agora  
muchas gentes por fazaña  
vos alaban por señora  
delas çibdades de España,  
Sseuilla gentyll, estraña,  
do toda lympieza mora:  
quien de vos se enamora  
non tiene enbidia nin ssaña.

Vysta es por espyrençia  
vuestra infynita abundança:  
Barçelona nin Valençia  
non sson en vuestra egualança;  
Granada con quanto alcança  
a vos faga reuerençia;  
Lysbona segunt mi creençia  
quita es desta ynorançia.

Loores aventajados  
avedes e syenpre ovistes,  
rrycas huertas, lyndos prados,  
puerto por do enriquezistes,  
criastes e mantuuistes  
rrycos omnes ensalçados,  
otros de nobles estados  
con quien vos enobleçistes.

Vuestro alçaçar es llamado  
vergel de muy grant folgança,  
donde amor ffue coronado  
z floresçe su alabança;  
biuen so vuestra amparança  
dueñas de grant prez loado,  
donzellas de alto estado,  
fermosura syn errança.

## 628

*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez ala dicha çibdat de Seuilla, z fizo gela cantar con juglares otra Naudat, e dieronle otras çient doblas.*

Lynda syn conparaçion,  
claridat z luz de España,  
plazer z consolaçion,  
briossa çibdat estraña,  
el mi coraçon se baña,  
en vèr vuestra marauilla,  
muy poderosa Seuilla  
guarnida de alta compaña.

Parayso terrenal  
es el vuestro nonbre puro;  
sobre çimiento leal  
es fundado vuestro muro,  
onde byue amor seguro  
que sera sienpre ensalçado:  
sy esto me fuer negado  
de mal diçientes non curo.

Desque de vos me party  
fasta agora que vos veo,  
bien vos juro que non vy  
vuestra egual en asseo:  
mientras mas miro z oteo  
vuestras dueñas z donzellas,  
rresplandor nin luz de estrellas  
non es tal, segunt yo creo.

Enel mundo non ha par  
vuestra lyndeza z folgura,  
nin se podrian ffallar  
dueñas de tal fermosura:  
donzellas de grant mesura  
que en vos fueron criadas,  
estas deuen ser loadas  
en España de apostura.

FFIN

Vna cossa que non es,  
sy en vos fuesse, serya  
mas guarnido vuestro arnes  
de plazer z de alegria;

que la flor de grant valia  
enel mundo ensalçada,  
sy fiziesse en vos morada,  
vuestro par non averya.

## 629

Quien de lynda se enamora,  
atender deue perdon  
en casso que sea mora.

El amor e la ventura  
me fizieron yr myrar  
muy graçiosa criatura  
de lynage de Aguar;  
quien fablare verdat pura,  
bien puede dezir que non  
tiene talle de pastora.

Lynda rrosa muy suaue  
vy plantada en vn vergel,  
puesta so ssecretta llaue  
dela lynia de Ysmael:  
maguer sea cossa graue,  
con todo mi coraçon  
la rresçibo por señora.

Mahomad el atreuido  
ordeno que fuese tal,  
de asseo noble, conplido,  
aluos pechos de crystal:  
de alabasto muy broñido  
deuie sser con grant rrazon  
lo que cubre su alcandora.

Dióle tanta ffermosura  
que lo non puedo dezir;  
quantos miran su figura  
todos la aman seruir.  
Con lyndeza z apostura  
vençe a todas quantas son  
de alcuña donde mora.

Non se onbre tan guardado  
que viese ssu rresplandor,  
que non fuesse conquistado  
en vn punto de su amor.  
Por auer tal gasajado  
yo pornia en condiçion  
la mi alma pecadora.

## 630

*Esta cantiga dizen que fizo el dicho Alfonso Aluarez por rruego del dicho conde Pero Niño, quando el infante don Ferrando la fizo prender a su muger doña Beatriz, al tiempo que se desposo con ella en palaçio z despues la mando poner enel castillo de Orueña, z el dicho conde ffuese a Vayona.*

Fïasta aquí passe fortuna,  
ora biuo en grant bonança;  
amor, sea tu alabança  
cantada en toda tribuna,  
poys me demostraste vna  
señor que tan ben paresçe;  
entre todas rresplandeçe  
como el sol ante la luna.

Entre dueñas z donzellas  
esta lieua tal ventaja,  
quanto ay de oro a paja,  
del luzero alas estrellas,  
del grant fuego alas centellas;  
pues quien tal rrossa obedeçe,  
beuir deue en grant lyndeçe  
syn aver de ty querellas.

Asy biuo en tal estado  
que non he coytas z mal,  
pues de visso angelical  
me mandastes ser priuado.  
Alto enperador loado  
ser seruida syempre creçe;  
por ty syrro a quien meresçe  
su loor de grado en grado.

Clara luz de parayssos  
es el tu gesto amorosso,  
desta que dizer non oso  
mas de quanto aquí devisso;  
desque por suyo me priso  
tormento non me fallestçe:  
assy conteçio z conteçe  
a quien lo que quiero quisso.

## 631

*Esta cantiga dizen que fizo el dicho Alfonso Aluarez al conde don Pero Niño, por amor z loores dela dicha doña Beatriz.*

Loado sejas, Amor,  
por quantas coytas padesco,  
poys non vejo a quien ofresco  
todo tenpo este meu cor.

Eu vy tenpo que biuia  
en lindez e syn pessar,  
adorando noyte z dia  
lo que non poso olvidar;  
fortuna fuy trastornar  
a carrera de aventura,  
que non es nin fue segura  
nin sera en vn tenor.

Non me quexo de ty agora,  
amor, sy padesco mal,  
pues me distes por señora  
noble vista angelical,  
a quien fuy z soy leal  
z sere syn dudamento,  
maguer que sufro tormento  
longe syn fazer error.

Amor, sejas ensalçado  
pues me mandaste seruir  
buen paresçer acabado  
en fablar z en reyr:  
bien me puedo enfengir  
que ame gentil fygura;  
mas si ella de mi non cura  
muerto so yo, pecador.

Amor, sempre oy dezir  
que calquier que te siruiese  
deuie muy ledos beuir  
por quanto coyta en que se viesse,  
canto ssy por esto fuese  
yo me pongo en teu poder,  
que sy meresco enperder  
tu sejas meu judgador.

## 632

*Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez quando el dicho señor rey don Enrryque fino enla çibdat de Toledo, el domingo de Naudat del año de mill e quatro çientos e syete; el qual dezir es muy bien fecho e de sotil invencion. e adelante deste dicho dezir estan otros dezires, los quales tractan del dicho ffynamento del señor rey.*

La noche terçera dela redempcion del año de mill quatro çientos e syete, non se en qual guisa mis manos apriete tan grande pavor ove de vna vission, que vy en figura de reuelacion a tres dueñas tristes qual llanto fazian, que enlos senblantes biuas parecian cubiertas de duelo e de tribulacion.

La vna traya corona de esparto, su cara fermosa rronpida e sangrienta; la otra vna espada desnuda, orinienta, la mançana ayusso, quebrado el vn quarto; la otra gemia como dueña en parto teniendo en sus manos vna cruz de palo: e yvan diziendo: «Ay mundo vyl, malo! de tus mouimientos me quito e me parto.»

Yo quando las vy maguera llorosas senti que eran dueñas de muy alta guissa, e con reuerencia, como quien se avisa, fynque los finojos diziendo: «Fermosas, que nuevas son estas atan dolorosas, o por quien fazedes llanto tan esquiuo?» O como dire ally donde biuo quales son los nombres de tales tres cosas?

La primera dixo con muy grant manzilla: «e tu non me ves qui so la muy tryste doña Catalina que tu ayer viste assaz consolada reyna de Castilla, e agora me vees llamando me sylla? Perdi mi marydo, mi rey, e mi señor, assy que jamas biuire con dolor, poniendo mi messa syn ryca baxilla.»

La segunda dixo: «Yo so la Justiçia, señera e amarga syn todo abrigo; perdi mi pilar, mi rrey, mi amigo, que me sostenia syn toda malicia. Agora, cuytada, toda mi cobdiçia es yr a beuir a yermos estraños, bien como begriua fasta los veynte años, saluo sy se enmienda alguna avariçia.»

En voz dolorida, con gesto lloroso, la terçera dixo fablando muy quedo: «Yo soy la Yglesia grande de Toledo a quien apartaron de su buen esposo; e agora me quieren casar, e non oso al casamiento dezir le de non, por que los que vienen de contra Aviñon afirman al novio por muy generoso.»

E desque la causa vy tan declarada muy bien entendi las dueñas quien eran, e dixeles: «Señoras, los que desesperan peresçen e pierden la gloria otorgada; e vos, gentil reyna, quedades casada con vuestro buen fijo lyndo rrey don Juan, por quien las Españas vos adorarán e assy biuiredes seruida e loada.

»A vos, la Justiçia, de Dios mucho amada, buscado vos tengo vn noble marido, el gentyl infante de bondat guarnido, con quien vos deuedes tener por onrrada: e desque con el vieren vos juntada, de todas las gentes seres temida; pues non vos quitedes de aquesta partida que muy neçessaria nos es vuestra estada.

»E a vos, poderosa Yglesia, doctada por vna de tres que son enel mundo, load al primero, tomad al segundo, pues viene la cosa por Dios ordenada: que ya conteçio alguna vegada perder su gran lumbr e el sol por tortuna: pues, dueña, gozaos con la clara luna, que de vuestro estado non se pierde nada.»

*Este dezir fizo el maestro frey Diego de Valencia en rrespuesta deste otro dezir de ençima ante deste, quel dicho Alfonso Aluarez fizo al fynamento del dicho señor rey don Enrryque, el qual dicho dezir es bien fecho, non enbargante que non rrespondio por los consonantes como devya.*

Estando pensando en vna visyon que vio vn pocta non ha muchos dias, z vista la cosa qual fuer sus dias, otro sy la fyn de su ylussion, paresçe que deuo de buena razon declarar el fecho por otra figura, ca non son los ssesos de vna natura, nin fablan poctas por vna entençion.

Por ende declaro la dueña primera que trahe corona de esparto muy vil, ser dicha Castilla, la rreyna gentil, que ha poco tiempo que casada era con alto z noble, de santa manera, el rey don Enrryque de sy su havelo: por esso se vista de paños de duelo fasta veynte años dela dicha era.

E por otros reyes que fueron enella que son olvidados desta memoria, por quien fue onrada, segunt la estoria, esta biuda z triste que llaman Castilla. Biua llorosa con muy grant manzilla por ser apartada de tales z tantos que son gloriosos en parayso, santos z guardan oy dia la su rreal silla.

La dueña segunda que trahe espada, la mançana ayuso el quarto quebrado, es el buen esfuerço que por su pecado castellanos pierden de cada vegada; ca sy esta gente luese concordada, e fuesen juntados de vn coraçon, non se enel mundo vn solo rrencon que non conquistassen con toda Granada.

Mas por la invidia que non se contenta el vno del otro en ninguna guisa,

Castilla se pierde pues anda devissa, ca trae quebrada su espada orinienta; z quien la traya punto en moros sangrienta non puede sacarla por mucho orin: pues ora, señores, pensad en la fyn z de essa desonrra de cada qual sienta.

La dueña terçera su gesto de rreyna que traya cruz de palo en las manos, es la santa fe delos castellanos porque fue Castilla catholica fyna: mas hora se llama cuytada, mesquina, porque sus criados non quieren venir pelear con moros, vençer o morir, en guerra tan justa, muy santa, tan dina.

Creo que sea muy desconsolada sy los estrangeros la vienen seruir, ca fuerte se rruge que quieren venir a propia visyon, por ser otorgada por el Padre santo muy dina cruzada, que seran asueltos de todos pecados los que murieren con los rrenegados, infieles vasallos del rrey de Granada.

FINIDA

Pues ora, señores, pensat en las dueñas, non pase Castilla tan grandes vergueñas mas ssea por vos seruida z honrrada.

633

*Este dezir fue fecho al finamento del dicho señor rey don Enrryque en Toledo, el qual fizo Alfonso Aluarez.*

Muy poca fiança z menos firmeza veo enel mundo que es de presente: el sabio esfuerçado, tan bien el valiente non biue syn cuyta por mucha rryqueza: z veo alas vezes sobrar en alteza el pobre mesquino de sotil estado, dio en vn punto que es derrybado, z biue lazado con mucha pobreza.

Es en los biuos muy bien declarado z por exemplo asaz verdadero,

en como este mundo es fallesçedero  
 asy como sueño que es oluidado:  
 ca non sabe quando sera derrybado  
 del mundo cabtiuo que ayna falesçe,  
 pues vedes que a todos aquestos conteçe,  
 al rryco, al pobre, que fynca burlado,

Es este mundo burlador conosçido  
 por que a todos muy mal escarmienta,  
 pone a los omnes en grande sobrevienta  
 z non veo enel vn gozo conplido:  
 asy Dios me ayude que quando comido  
 sus grandes bollyzios z tunbos estraños,  
 tengo por poco vebir ochenta años;  
 quando non cuydo es ya fallesçido.

## FYNIDA

Despues el mundo juntado  
 adore en vuestra pressença,  
 tornando la obediencia  
 a vos bien fecho z criado.

## 634

*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso  
 Aluarez por amor z loores de vna  
 señora que dezía, queixandose al  
 amor de su amiga.*

Por vna floresta estraña  
 yendo triste muy pensoso,  
 oy vn gryto pauroso  
 boz aguda con grant saña:  
 «Montaña,  
 yva esta boz dizicndo,  
 anda, a Dios te encomiendo  
 que non curo mas de España.»

Dela boz ffuy espantado  
 z mire con grant paour,  
 z bien vy que era el Amor  
 que se clamaua cuytado:  
 de grado  
 seu grant planto fazia;  
 segunt entendí dezía:  
 «Alto prez veo abaxado.»

Desque vy que se cuytaua  
 por saber de su querella,  
 pregunte a vna donzella  
 que por la floresta andaua  
 alabaua:  
 «Ay donzella syn plazer!  
 A mi plaze vos dizer  
 por que Amor tan triste andaua?»

«Amigo, saber deuedes  
 que Amor biue en manzella  
 z vase ia de Castella,  
 que jamas non lo veredes,  
 nin sabredes  
 onde faze su morada,  
 por vna que fue loada  
 de quien ia profazaredes.»

## 635

*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso  
 Aluarez por amor z loores de vnas  
 lindas donzellas z damas que anda-  
 uan con la señora rreyna de Nava-  
 rra, z trae aqui manera de conten-  
 plaçion por mestafora de vno que era  
 enamorado e non quiso descobryr  
 quien era su amiga.*

Por vna floresta escura  
 muy açerca de vna presa,  
 vy dueña fazer mesura  
 z dançar ala françessa:  
 Teresa  
 era desta conpañia,  
 z otra que non dyria  
 que mi vida tiene pressa.

Andauan por la floresta  
 todas çercadas de flores,  
 en su dança muy onesta  
 que fazian por sus tenores  
 discors;  
 melodia muy estraña  
 que fazia esta conpañia  
 me fizo perder dolores.

Vi las andar de tal guissa  
de que yo fuy muy pagado  
dellas; trayan devysa  
de flores en su tocado:  
de grado  
me llegara a su dança,  
mas oue grant recelança  
de ser dellas profazado.

Pero dixeles: «Señoras,  
gozo z plazer ayades.»  
Respondieron me esas oras:  
«z vos mas, sy lo buscades,  
amades  
entre nos alguna dueña,  
non vos enbargue vergueña,  
dezit lo, non vos temades.»

Respondiles muy syn arte  
por les contar mi desseo:  
«Todo mi coraçon parte  
vna de vos, en que creo  
z veo  
su figura toda via,  
mas su nonbre non diria.  
que dezir me serye feo.»

«Amigo, Dios te consuele  
z te de consolacion,  
el se duelen que sse duele  
dela tu tribulacion.

Perdicion  
es aquesta en que andas;  
Dios te de lo que demandas  
z cunpla tu entencion.»

## 636

*Esta cantiga fyzo el dicho Alfonso Aluarez, z dizen algunos que la fyzo por rruego del conde don Pero Niño quando era desposado con su muger doña Beatriz, z trae en ella como manera de rrequesta z fabla quel z vn rruyseñor tenian vno con otro, la qual cantiga es bien fecha e graçiosamente asonada.*

En muy esquiuas montañas  
apres de vna alta floresta,

oy bozes muy estrañas;  
en figura de rrequesta  
dezian dos rruyseñores:  
«Los leales amadores,  
esforçad, perdet pauores,  
pues Amor vos amonesta.»

Oy cantar de otra parte  
vn gayo que se enfengia:  
«Amor, quien de ty se parte  
faz vileza e couardia;  
pero en quanto omne biue  
de amar non se esquiue:  
guarde que non se catiue  
do peresca por folya.»

«La pascua viene muy çedo»,  
el vn rruyseñor dezia.  
El otro, orgulloso z ledo,  
con plazer le rrespondia,  
diziendole: «Amigo, hermano,  
en yvierno z en verano  
sienpre ame andar loçano  
quien ama ssyn vyllania.»

Desdeque vy que assy loauan  
los rruysseñores al gayo,  
alos que fermoso amauan  
oue plazer e desmayo:  
plazer por mi lealtança,  
desmayo por la tardança  
pues toda mi esperança  
es dubdosa fasta mayo.

## 637

*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por amor z loores de doña Juana de Sosa, mançeba del rrey don Enrryque.*

Amorosso rryso angelical  
soy presso en vuestro poder:  
quered vos merçed aver  
de miña cuyta desyqual.

Desdeque vos vy, noble señor,  
nunca fyz sy non penssar

en vos servir, z syn dubdar  
 jamas en quanto biuo for;  
 sy vosa merçet non me val  
 eu morre ssyn fallesçer;  
 por en vos plega de querer  
 que eu non passe tanto mal.

Vos me pusistes en prision  
 do eu non posso salyr,  
 señora, ssyn vos ffallyr,  
 vosso serey z de otra non:  
 vossa nobleza seja tal  
 en me querer ben rresponder,  
 que meu cor possa perder  
 dolor z grant cuyta mortal.

## 638

*Cantiga que fyzo Alfonso Aluarez  
 por amor z loores de vna su señora.*

Vysso enamorado,  
 duelete de my,  
 pues biuo pensoso  
 desseando a ty.

La tu fermosura  
 me puso en prisyon  
 por la qual ventura  
 del mi coraçon,  
 nos parte trystura  
 en toda ssazon:  
 poren tu fygura  
 me entrysteçe assy.

Todo el mi cuydado  
 es en te loar,  
 quel tienpo passado  
 non posso oluidar:  
 ffaras aguyssado  
 de mi te menbrar,  
 pues syempre de grado  
 leal te serui.

Estoy cada dya  
 triste syn plazer;  
 sy tan solo vn dia  
 te pudiesse ver,

yo confortar me ya  
 con tu paresçer:  
 poren cobraria  
 el bien que perdi.

Razonando en tal figura  
 las aues fueron bolando;  
 yo apres de vna verdura  
 me falle triste cuydando:  
 z luego en aquella ora  
 me membro gentil señora  
 a quien noche z dia adora  
 mi coraçon ssospirando.

## 639

*Esta cantiga fizo z ordeno el dicho  
 Alfonso Aluarez de Villasandino  
 por amor z loores dela dicha doña  
 Juana de Sossa, loando al amor por  
 que le diera lugar z manera a qual  
 pudiesse loar z amar e obedesçer z  
 servir a tan resplandeziente señora.*

De grant cuyta sofridor  
 fuy z so, sienpre sere,  
 seyendo leal amador  
 de quien vy, veo z vere:  
 serui z siruo z seruire  
 a vos, ffermosa señor;  
 esperança en voso amor  
 toue z tengo z terne.

Como quier que grant temor  
 sofrí z sufró z sufryre,  
 pensando en vosa valor  
 vençi z venço z vençere;  
 porque di z do z dare  
 syempre a Deus grant loor,  
 poys meu tempo en tal tenor  
 perdi z perdo z perdere.

Pero en quanto biuo for  
 digo z dixere e dyre  
 que por vos este meu cor  
 forçe z forço z forçare;

pensse z pensso z penssare  
quier veña ben o mellor,  
que a vos, das flores flor,  
ame z amo z amare.

Por vosso bon prez z onor  
cuyde z cuydo e cuydare  
porque muy forte trystor  
passe z passo z passare:  
seguy z sygo z seguyre  
por meu mal, ay pecador!  
tal cuyta que con pavor  
ande z ando z andare.

## 640

*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino en loores z alabança dela señora rreyna de Navarra, por quanto ella era muy fermosa z sienpre el la deseaua loar z seruir en sus cançiones, segunt que en este libro es contenido.*

Por amores de vn estrella  
que meu coraçon manten  
beuire ledo en Castella  
quanto Deus touiere por ben:  
non dire qual es nin quen,  
mas loado seja Amor  
que me deu gentil señor  
mas fermossa que otra rren.

Amor me trae pagado  
desque me fizo entender  
dela que syruo de grado  
z me flaz entristezer.  
Muytas vezes con plazer  
he menbrança de su vista,  
mas tormenta me conquista  
que non posso al fazer.

Las otras non vsan ssaña,  
questo a mi assy paresçe;  
de quantas yo vy en España  
esta todo bien meresçe:

es fermossa con lyndeçe  
traie muyta loçania;  
de bondat e cortessya  
todos tienpos se guarnesçe.

Ante meus ollos teño  
cada dia seu senblante,  
seu prez z loor manteño  
asy seja byen meresçe;  
pero que biuo pensante  
por ser dela alongado,  
non so nin ando engañado  
certo ssoy por sseu talante.

## 641

*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por desfecha desta otra cantiga.*

Desseoso con desseo  
deseando toda vya,  
ando triste pues non veo  
la gentil señora mia,  
la que amo syn follya  
desseando toda via.

De plazer ia non me plaze,  
desplazer he noyte z dia,  
pues ventura asy me faze  
apartado toda vya  
de aquesta señora mia,  
desseando toda vya.

Pensar otro pensamento  
pensso que non ossarya,  
mi ben z consolamento  
es loar su loçania  
desta lynda en cortesia,  
desseando toda vya.

Cuydo con grand cuydado  
cuydando ssyn alegria,  
donde pues biuo apartado  
de quien me fazer solia  
muyto ben syn vyllania,  
desseando toda vya.

642

*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso  
Alvarez por amor z loores de doña  
Juana.*

En amor fueron criadas  
muchas dueñas z donzellas  
que seran mis abogadas  
desque oyeren mis querellas,  
e sera la vna dellas  
esta que me conquisto,  
ca yo suyo ffuy e so  
z sere toda mi vida.

643

*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso  
Alvarez por desfecha desta otra  
cantiga.*

Amor, pues que me librate  
de tran grant tribulaçion,  
yo non sse por qual razon  
agora me condenaste.

Con manzilla z con porfia  
enel mundo fueste assy,  
padesçer quiero por ty  
la mi vyda cada dia:  
pues que tan syn alegria  
es triste mi coraçon,  
ca sy es verdat o non,  
leal seruidor mataste.

Ay Amor! por tu mesura  
diste me de mantener  
en amar e obedesçer  
pensando en tu fygura,  
comò que esa tristura  
por ty passò e pasare,  
esperança syenpre avre  
en que seruir [me] mandaste.

Esta lynda me rogaste  
que syruiesse por señor,  
yo non sse por que, Amor,  
destas penas me librate,

como quier que oluidaste  
la merçed que de ty atyendo  
agora yre diziendo.

644

*Esta cantiga fizo el dicho Alfonso  
Alvarez por loores dela dicha doña  
Juana.*

Lynda, desque bien mire  
vuestro asseo z gentil boz,  
de ygualar otra con vos  
tal cuydar nunca cuyde.

Lynda, graçiossa, real,  
clauellina angelical,  
la joya que por señal  
atendi e non la he,  
pero seruiendo leal  
syenpre la atendere.

Lynda, muy fermosa flor,  
delicada e syn error,  
de seruir otra sseñor  
non pienso nin pensare:  
muchas gracias aya Amor  
por quien todo bien cobre.

Lynda, vuestro buen rreyr  
donosso me faz moryr,  
pues vos tanto amo seruir  
non puedo dezir por que  
sy non puedo vos dezir  
que errastes al non sse.

Lynda con toda beldat,  
donossa syn crueldat,  
señora, avet piedad  
de mi, pues encomende  
mi seruiçio z lealtad  
a quien amo z amare.

Lynda rossa, flor de abril,  
muy suaue doñeguil,  
vuestra presençia gentyl  
adoro e adorare:  
avnque ssufra penas mill,  
otra nunca seruire.

## 645

*Desfecha desta otra cantiga que fizo  
Altonso Aluarez.*

Byuo ledo con rrazon,  
amigos, toda ssazon.

Biuo ledo z syn pessar,  
pues Amor me fizo amar  
ala que podre llamar  
mas bella de quantas son.

Biuo ledo e beuire,  
pues que de Amor alcançe  
que scruire ala que sse  
que me dara galardon.

Biuo por grant bien de mi  
en gozo desque yo vy  
tan gentil rossa que assy  
me pusso en ssu coraçon.

Byuo abondado assaz  
de rryqueza z de solaz:  
venga guerra o venga paz,  
esta amo z otra non.

Biuo ledo por cobrar  
lynda flor que non a par,  
la qual me quiso librar  
de muerte z de ocasyon.

Byuo ledo en claridat,  
desdeñando çeguedad:  
Dios, padre de piedad,  
cunpla çedo mi opinion.

Byuo ledo z con plazer  
por loar e obedesçer  
a quien me faz atender  
dulçe gloria syn baldon.

Biuo ledo en gloria tal  
que non biue otro mi equal,  
syruiendo como leal  
donde avre buen galardon.

## 646

*Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez para la tunba del rrey dor  
Enrryque el Viejo.*

My nonbre fue don Enrryque,  
rey dela fermossa España:  
todo onbre verdat publique  
syn lysonja por fazaña.  
Pobre, andando en tierra estraña  
conquiste tierras z gentes;  
agora parad bien mientes  
qual yago tan syn compañia  
so esta tumba tamaña.

Con esfuerço e loçania  
z orgullo de coraçon,  
fuy rey de grant nombradia  
de Castilla e de Leon.  
Pusse freno en Aragon,  
en Nauarra z Portogal,  
Granada miedo mortal  
ouo de mi essa ssazon,  
reçelando mi opinion.

Alos mios z a estraños  
fuy muy franco z verdadero;  
poco mas de doze años  
me duro este bien entero.  
Nunca crey de ligero;  
bien guarde sus preuillejos  
a fydalgos z conçejos,  
conosçiendo a Dios primero  
de quien galardon espero.

My alma va muy gozosa  
por dexar tal capellana,  
tan conplida z onrrossa  
la muy noble doña Juana  
muy honesta z syn vfana,  
reyna de lyña real,  
mi muger noble, leal,  
en todo firme z cristiana,  
quita de esperança vana.

Dexo alos castellanos  
en rryqueza syn pauor;

de todos sus comarcanos  
 oy se lieuan lo mejor.  
 Por su rey z su señor  
 les dexo muy noble infante,  
 don Juan mi fyjo, bastante  
 bien digno z merescedor  
 para ser enperador.

## 647

*Ala tunba dela rreyna doña Juana.*

Reyna doña Juana, atal fue mi nombre,  
 fija del noble don Juan Manuel,  
 muger del mas alto z mas gentil ombre  
 que ouo enel mundo en su tiempo del,  
 rey don Enrryque, cristiano fiel,  
 franco, esforçado, discreto, onrrador,  
 catholico puro, grand conquistador,  
 con muchas proezas que Dios puso enel.

Contar non podrya en tal breue estoria  
 los grandes trabajos que en vno pasamos,  
 buscando los otros dela vana gloria  
 del mundo cabtiuio que desamparamos.  
 En muy breue tiempo tan mucho afanamos,  
 el por su esfuerço z yo con buena arte,  
 que enlas grandes ponpas ovimos tal parte  
 tanto que a España toda sojudgamos.

Despues de su muerte deste noble rrey,  
 yo vy a mi fyjo reynar en Castilla,  
 don Juan el muy santo z fyrme enla ley,  
 franco z esforçado syn toda manzilla,  
 con su muger buena a grant marauilla,  
 reyna z fija del rey de Aragon;  
 parti deste mundo en esta sazón  
 z yago qual vedes en esta capilla.

Mi fija hermosa doña Leonor  
 dexo bien cassada, ryca, bien andante,  
 con rryca perssona de alto valor  
 que es de Nauarra legitimo infante:  
 lo que contesçier de aqui adelante  
 sera lo que Dios ya tien ordenado,  
 por ende, amigos, el mundo cuytado  
 non es synon sueño z vano senblante.

## 648

*Ala tunba del rrey don Juan.*

Aqui yaze vn rey muy afortunado,  
 don Johan fue su nonbre, a quien la ventura  
 fue syenpre contraria, cruel syn mesura,  
 seyendo el en sy muy noble acabado,  
 discreto, onrrador z franco, esforçado,  
 catholico, casto, sesudo, pazible:  
 pues era en sus fechos rrey tan conuenible,  
 por santo deuiera ser canonigado.

Despues que murio su muger leal  
 doña Leonor, este rey loado  
 Dios quiso que fuese otra vez casado  
 con fija del bueno rey de Portugal.  
 Con este triumpho z titulo atal  
 cerco a Lixbona, z por espierçia  
 echo Dios sobre el tan grant pestilencia  
 que murieron todos los mas del real.

Partiosse de aly a mal de su grado,  
 que los suyos mesmos gelo consejaron,  
 z con el essos pocos que biuos quedaron  
 torno a Castylla su passo enojado;  
 pero ante del año syguiente passado  
 torno en Portugal con pieça de gente  
 e fue a pelear en andas doliente,  
 z por mala ordenança fue desbaratado.

E despues desto luego en esse año  
 vino ala Coruña el duc de Alencastre  
 llamandose rey, mas por su desastre  
 perdio la corona z ovo grant daño:  
 estonçe se fyzo vn buen tracto estraño  
 que el rrey z el duque sus fijos casasen  
 amos de consuno, por que heredasen  
 ala grant España syn punto de engaño.

Estando los fechos en aqueste estado,  
 este rey don Johan loçano, orgulloso,  
 buscando sus trechos como desseoso  
 de padescer muerte o sser bien vengado,  
 caualgo vn domingo por nuestro pecado:  
 en Alcalá estando (oyd los nascidos  
 que son los secretos de Dios escondidos)  
 cayo del cauallo, murio arrebatado.

## 649

*Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez al noble rey don Juan por manera de gasajado por aver del merçed.*

Señor, non puedo fallar  
quien vn aluala me faga,  
ca ninguno non se paga  
de me tanto ayudar,  
z por mas me destoruar  
la ventura en este fecho,  
non fallo lugar nin trecho  
como vos pueda fablar.

Pongamos, señor, que falle  
quien el aluala me escriua:  
mi ventura es tan esquiua  
que falle quien la contralle,  
z yo pienso por la calle  
que avnque me libredes, señor,  
que faremos sy el prior  
y non pone su fymalle?

Avnque aquesto todo sea,  
sy el arçobispo sse enoja  
guay del tryste que se moja  
z non vcc maguer otca,  
nada delo quel desea,  
sy non yr guardar palaçio,  
do rescibe tal canssaçio  
que alas vezes ffaronea!

E puesto questos temblores  
fuessen todos ya pasados,  
como sofriran cuytados  
los mis pies tantos dolores?  
yr buscar los contadores  
z despues de aqueste afan,  
es en dubda sy queran  
pagar los recabdadores.

## 650

*Ala tumba dela reyna doña Leonor.*

Aqui yaz doña Leonor,  
reyna de muy grant cordura,

vna santa cryatura  
que muryo enel feruor  
deste mundo engañador  
lleno de mucha amargura,  
ala qual por su mesura  
sea Dios perdonador.

Ffija del rey de Aragon  
fue esta señora honrrada,  
despues rreyna coronada  
de Castilla z de Leon;  
muger del alto varon  
rey don Johan muy ensalçado,  
con quien por nuestro pecado  
se logro poca sazón.

En esta alteza rreynando  
estos rreyes bien andantes  
les nascieron dos infantes  
don Enrryque z don Ferrando,  
marido z muger estando  
gozossos con buena suerte,  
la rrauiossa z cruel muerte  
desato todo el vn vando.

La muerte que non perdona  
a ninguno e desbarata  
todo el mundo z lo desata  
con su muy cruel azcona,  
dio salto como ladrona  
z leuo luego en prouisso  
a esta que en parayso  
meresçe tener corona.

## 651

*Este dezir dizen que fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino al rrey don Enrryque, padre del rrey nuestro sseñor, quando estaua en tutorias; pero non sse puede creer que lo el feziesses, por quanto va errado en algunos consonantes, non enbargante quel dezir es muy bueno e pica enlo biuo.*

Noble vista angelical,  
alto señor poderoso,

rrey onesto, orgulloso,  
de coraçon muy rreal,  
yo vn vuestro natural  
vos presento este deitado,  
por que veo este rreynado  
cada dia andar con mal.

Por el mucho mal que veo  
en este reyno cuytado,  
tome carga z cuydado  
de fazer con grant deseo  
este escripto maguer feo,  
para vos dar en presente;  
porque veo çiertamente  
muy floxo vuestro correo.

Ffablare primeramente  
en los vuestros rregidores,  
por que sson gouernadores  
deste rreyno z dela gente:  
a oriente e a oçidente  
nunca çessan de rrobar  
quanto pueden alcançar  
toman lo de buena mente.

Tienen ellos los dineros  
mas espessos que enxambre,  
z matan a vos de fanbre  
z a los vuestros escuderos;  
señor, tales caualleros  
non paresçen rregidores,  
saluo lobos robadores,  
cobdiçiossos, manzilleros.

Fezieron repartimientos  
por muy estraña arte;  
cada vno tomo parte,  
de vuestros recabdamientos,  
por lo qual los ponimientos  
fasta oy non son pagados;  
vuestros vasallos cuytados  
andan pobres z fanbrientos.

Por muy grant contia de oro  
vendieron estos ofiçios,  
por que ellos ayan [ser]vyçios  
z lleguen mucho tesoro;  
esto todo torna en lloro,  
grant señor, a vuestra gente,

que combrien de buena mente  
ssy quiera carne de toro.

Señor, estos que conpraron  
los ofiçios desta guysa  
segunt fallo por pesquissa  
todo el reyno coecharon,  
pero a muchos non pagaron  
por que non tienien dineros,  
por quanto los caualleros  
la mayor parte tomaron.

Pero a los recabdadores,  
señor, non pongades culpa,  
ca les non dexaron pulpa  
saluo coytas z dolores;  
avn que son coechadores,  
fazen lo con grand derecho,  
pues que pagaron buen pecho  
a los dichos robadores.

Los que vssan de mercar  
en alguna merchandía  
non la compran toda via  
saluo ende por ganar,  
pues estos fueron conprar  
los dichos recabdamientos,  
fuerça es los ponimientos  
que se han de coechar.

Vuestro padre que heredado  
con Dios sea en parayso,  
en su vida ssyempre quiso  
seruidor noble, esmerado;  
en lo tal ffue su cuydado  
buscar onbre ssyn bolçiço,  
ca non vender el offyço  
como judio renegado.

Dieron officios estraños  
quales nunca fueron dados,  
nin los reyes ya passados  
nunca los dieron tamaños;  
con estos tales engaños  
anda el reyno como anda:  
algunos traen la vanda  
que querryen ser hermitaños.

E poblaron de escryuanos,  
señor, muy bien vuestra casa:

todos arden como brasa  
por bollyr con las sus manos;  
tantos son z tan loçanos,  
z creo syn toda ffalla  
que podrien poner batalla  
a todos reyes cristianos.

Otro officio mas escusado,  
señor, dieron despues desto,  
a vn perlado bien onesto  
ques en Osma heredado:  
por ques noble z letrado  
le ffezicron contador,  
sobre todos el mayor  
por que sea mas honrrado.

Dieronle de quitaçion  
con que reze sus maytines,  
destos que llaman florynes,  
seys mill dellos de Aragon  
aqueste noble varon  
cada año con el offyço,  
por ques onbre syn bollyçio  
z fecho a buena entencion.

Non serie grant marauilla  
aqueste noble pastor  
que fuesse gouernador  
dAragon e de Ssezilla:  
pues conquisto a Sseuilla,  
bien meresçe de ser juez  
dela mar fasta en Fez  
con el reyno de Castilla.

Señor, mucho mas dirya  
sy lo quisyesse dezir,  
mas non lo podrya escreuir  
en dos noches z vn dia:  
tanta es la burlerya  
que enla corte veo andar  
que non la podrie contar  
vn maestro en theologia.

## 652

*Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez al dicho señor rey don Enrryque, faziendo le entender como era doliente de graue dolencia, que*

*era la proueza, z que el rey era el fissico que lo podia dar sano con su franqueza: el qual dezir es muy bien fecho z de muy buen arte.*

Grant espanto es la fortuna  
que todas las cosas sobra;  
muy marauillosa obra  
es escureçer la luna:  
quien mal fado ha enla cuna  
non le viene su çoçobra;  
bien obrando nunca cobra  
de veynte cossas la vna.

Pues paresçe ser baldia  
la obra del ques preçito,  
quien lexos anda del fyto  
de mas trabaja z porfya;  
*nichil* en arca vazia  
es todo quanto repyto  
por lengua nin por escryto,  
tal es la ventura mia!

Como al predestynado  
non le puede dañar cosa,  
su obra ffica es fermossa,  
ningunt mal non les contado;  
asy al que es engendrado  
en costelacion dañosa,  
tengo opynion dubdossa  
sy puede beuir pagado.

En quanto mi sesso alcança,  
poco mal fago nin digo  
toda via ssyempre ssygo  
carrera de lealtança;  
pessa me de toda errança,  
delos malos non sso amigo;  
con todo esto de mi abrigo  
no ha el grant señor menbrança.

Claridad muy exçelente,  
pura discreçion estraña,  
puertas, llauue dEspaña,  
noble rey, naturalmente  
rresçebit este presente  
ssyn oluido, muy syn saña,  
que al noble rey ffazaña  
es menbrar sse del doliente.

Soy enfermo de dolencia  
que non puedo fallar cura;  
nin es mi salud segura  
syn vuestra alta dilygençia:  
pues avedes tal çiençya  
de quitar mal z trystura  
a todos por vuestra altura,  
obre en mi tal esperiençia.

FFYNIDA

Que bien creo syn fallençia  
que con fysyca tan pura  
sanare e avre folgura  
mas que [con] otra abstinençia.

653

*Este dezir fizo el dicho Alfonso Alvarez al señor rrey don Enrryque, pediendole aguilando, vna fiesta de nauidat.*

Noble rey, yo adorando  
vuestra alteza manifiesta,  
avnque pasada es la fiesta,  
non sse pierda mi aguilando;  
señor, lo que vos demando  
es alguna gentil rropa,  
balandran, galdrapa, opa,  
con que me vaya preçiando,  
non sse pierda mi aguilando.

Esto digo protestando  
que sy non vos plaze desto,  
que sso ledo z muy presto  
de andar me assy como ando,  
a vos syruiendo e loando;  
como quier que ssyn dinero  
mal me va, peor espero;  
acorred me fasta quando  
non sse pierda mi aguilando.

Noche z dia peleando  
con la pobredat esquiua,  
non se guysa como biua,  
antes muero mal pasando;

pues, sseñor, franqueza obrando  
fazet me merçet z ayuda,  
que dizen que ave muda  
non faz aguero callando,  
non se pierda mi aguilando.

654

*Este dezir fyzo el dicho Altonso Alvarez de Villasandino al dicho señor rey don Enrryque, estando enel monesterio de Carrazedo en Galizia, por el qual el dicho Alfonso Alvarez le rrecontaua todos sus trabajos z pobreza que tenia en aquella tierra, z le soplicaua que le fiziesse merçet z ayuda para con que partiesse.*

Señor, pues me desanparan  
dineros en Carrazedo,  
quantos podan, quantos aran  
non me pueden fazer ledo:  
sy en tal montaña quedo  
creo que non me valdrya  
*Pater noster, Ave Maria,*  
*Salue Regina* nin *Credo*.

*Salue Regina* nin *Credo*,  
señor, non puedo rezar,  
pues me veo de Toledo  
con pobreza longe estar,  
que mi coyta non ha par  
maguer veo truchas frescas  
que menbrando me de Ylliescas  
fuerça me faze quexar.

Fuerça me ffaze quexar  
a grand mengua de moneda,  
parte del my axuar  
en Leon a logro queda,  
sofryendo en esta arvoleda  
mucho fryo e synsabor,  
syn dinero, ay, pecador!  
la miel se me torna azeda.

La miel se me torna azeda  
z la leche vedegambre:

non se persona tan leda  
que plazer tome con fambre;  
muchos se visten destambre  
que duermen en mejor cama  
que non yo, segunt es fama,  
por do me toma calambre.

Por do me toma calambre,  
señor, de noche e de dya,  
beuiendo mucha azedia,  
comiendo carne fianbre.

## 655

*Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez al dicho señor rey don Enrryque, por quanto le rasgaron vna nomina de mill doblas.*

Ay del rey! Ay de justyçia!  
Ay de Dios! que me robaron  
algunos que me rasgaron  
mi carta con avariçia:  
noble rey, vuestra notiçia  
deue ver aqueste fecho,  
por que faziendo derecho  
castiguedes tal malyçia.

Pero Diaz de Quesada  
z su yerno el de Valdez,  
estos doss z otros tres  
se echaron en çelada  
en vuestra corte e mesnada  
por me robar como a moro,  
por lo qual mill doblas doro  
vale oy menos mi possada.

## 656

*Dezir que fizo Alfonso Aluarez para la tumba del rey don Enrryque.*

El muy poderosso rey de Castilla  
non pudo enel mundo altanto alcançar  
que viesse vn plazer ssyn otro pessar  
nin vna folgura ssyn otra manzilla.

Catad do lo vemos en chica cassilla  
z puesto en andas delante del coro,  
sy grant sseñoryo e mucho thesoro  
saluar non lo pudo en alto nin villa.

Los sus ofyçiales z muchos criados  
que vieron vn tiempo el mundo a ssu parte,  
deprenden de nueuo otra sotil arte  
z rruegan agora de quien eran rrogados;  
dizen con coyta estando apartados:  
«Que es ya del tiempo de nuestra pryuança?  
avemos en troque mucha tribulança  
z somos del mundo agora burlados.»

El bien deste mundo es falleçedor  
segunt que por obra lo vedes passar,  
pues non se deue ninguno esforçar  
de mucha rryqueza nin ser grant señor,  
que non veo enel mas fructo mejor  
que ser diligente enel bien obrar,  
de mas sy plazer es pudier tomar,  
que todo lo otro ha poco valor.

FIN

Por ende, sseñores, querrya de grado,  
pues vedes la burla que a todos se estiende,  
el cuerdo consejo la su vyda emiende,  
asy como ome que biue aplazado.

## 657

*Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villa Sandino en loor dela señora reyna doña Catalina, madre de nuestro señor el rey don Juan, rrecontandole todos sus trabajos z pobrezas, z soplicandole que le fiziesse merçet z ayuda para que conprase vna heredat en Yllescas.*

Poderosa ensalçada,  
noble reyna de Castilla,  
grant señora, aued manzilla  
de mi vyda atribulada,  
que es pobreza denostada  
con la qual biuo penado

noche z dia, mal pecado!  
conçion mortyfycada.

La vegez muy desseada  
toda llena de rrenzilla,  
orynienta z vyl baxilla,  
tengo por enamorada:  
tristeza desconsolada  
con las dos que e nonbrado  
me fazen a mi, cuytado,  
oluidar vuestra mesnada.

Ya es mi vysta doblada,  
mi ropa toda senzilla;  
ante la tierra se omilla  
mi presençia asaz cansada:  
non salgo de vna posada  
mal vestido, mal calçado,  
maguer fama de heredado  
poco me monta z non nada.

Heredat mal rreparada  
torna la sangre amarylla,  
quanto mas en esta villa  
syn meneo despoblada:  
por vos lynda, esmerada,  
ssea çedo visitado  
vn vuestro leal prouado  
con lymosna abreuiada.

Atan bien aventurada,  
esfuерço de gran quadrylla,  
discreçion de marauilla,  
de proezas arnessada,  
mienbre vos, rreyna loada,  
quanto tiempo ha passado  
que serui segunt mi estado  
con muy pequeña soldada.

Para yr luenga jornada  
ya me duele la rrodilla,  
mas mi lengua por polilla  
avn esta aparejada  
para ser pronta, avysada,  
en loor del muy loado  
z muy bien auenturado  
rrey de virtud acabada.

Pues que en toda la manada  
sy se afoga ala orylla,

bien pude llamar me sylla  
por su ventura menguada,  
yo cay en esta llazada  
que mucho tiempo he nadado  
enel rryo afortunado  
syn salida e syn entrada.

FYNIDA

Biuades tanto pagada  
que veades bien casado  
al gentyl rrey ensalçado,  
cuya deue ser Granada.

658

*Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino en loores del noble infante don Ferrando quando estaua en Ayllon, por el qual le rrecuenta todos sus trabajos e pobrezas, e ssoplicandole por el que le fiziesse merçed z ayuda para su mantenimiento, por quanto la moneda del correo era ya toda gastada e non tenia para sustentar su persona, e que su merçed le proveyese sobre ello.*

Poderoso, ensalçado,  
firme poste dela ley,  
costelado para rrey  
de Aragon por lynda z grado,  
yo el vuestro leal prouado  
beso los pies z las manos  
a vos, luz de castellanos,  
de virtudes muy doctado.

Señor, vyne aqui Ayllon  
por mirar con rreuerençia  
vuestra grant magnifiçençia  
segunt derecho e rrazon;  
mas mis fados tales son  
que non vos vy nin vos veo,  
tanto ya quel mi correo  
me quebranta el coraçon.

Mucho alaba la pobreza  
fray Vyçente en sus sermones

mas quanto mis opiniones  
non son de tanta agudeza,  
que segunt naturaleza  
a todo ome ques de estado,  
especialmente el casado,  
grant prouecho es la rryqueza.

Príncipe muy exçelente,  
acorred aqui al pendon  
en prouisso z de rrendon  
para luego de presente;  
quanto alo eternalmente  
Dios fara lo que quisyere,  
mas aqui quien non comiere,  
morra syn otro açidente.

Señor, sea yo acorrydo,  
pues ya es fuera el verano;  
sy non vo me de tenprano  
a poblar mi pobre nido,  
que todo ome mal vestido,  
sy le faleçe el gouierno,  
fryo z fanbre para ynvierno  
non es fermoso apellydo.

## FYNIDA

Avn que non vos he seruido  
por non ser mancebo tierno,  
el çedaço con que çierno  
non es del todo ronpido.

## 659

*Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino en loores del noble infante don Ferrando quando era ya rresçebido z se yva a Çaragoça para se coronar, e por quanto por el con el condestable vino a grant priessa, sele morio la mula, soplicandole z pidiendole merçet e ayuda para comprar otra.*

Príncipe muy esforçado,  
rey profundo syn manzilla  
de Aragon e de Sezilla,  
de Dios bien quisto z amado,

yo el vuestro leal prouado  
vengo agora de Castilla  
por mirar el alta sylla  
do seredes coronado.

Por venir apresurado  
z non enlos postrimeros,  
non truxe muchos dineros  
nin vine muy apostado,  
pero vengo arnessado  
de pellejos de corderos,  
por quanto grises nin veros  
non sson para my estado.

Alto rey, llegue cansado  
a esta vuestra çibdat,  
por seguir su voluntat  
del grant condestable onrrado  
caro me costo, cuytado!  
su cordura e lealtat,  
que por su priessa en verdat  
yo fynco descaualgado.

Desque fuy aqui llegado,  
señor, luego a terçer dia,  
vna gentil mula mia  
cayo muerta mal su grado:  
ved, señor, que gasajado  
para su postremeria  
del muy tryste que entendia  
yr de aqui bien consolado.

Pues fechura so z criado  
de vuestra generaçion,  
enla grant coronaçion  
sea de vos vysytado,  
que grant tienpo ha pasado  
que con pequeña rãzion  
yo biuo syn quitaçion  
por guarda del rrey loado.

Lo por mi profetizado,  
lindo rey, non lo neguedes,  
que Dios sabe z vos sabedes  
como oue denunciado  
por el mundo publicado  
el triumpho que tenedes;  
avn que bien lo mereçedes  
yo non fuy por esso errado.

Señor, pues tan obligado  
ala Virgen vos mostrades,  
por su amor non consyntades  
que padescas yo oluidado  
en este vuestro reynado;  
pues que de franqueza vssades  
dando offiçios z heredades,  
yo non vaya desdeñado.

Sy de aqui non vo librado,  
yo lo juro a mossen Borra,  
que nunca trote nin corra  
mas de quanto he trotado;  
tornare desesperado  
do dexes muger honrrada,  
como quien dela mazmorra  
va fuyendo rescatado.

FYNIDA

Rey gentyl, muy ilustrado,  
la vuestra merçet acorra,  
ca ssy mi persona engorra  
muerta la veo priuado.

660

*Este dezir fyzo el dicho Alfonso Aluarez al dicho rrey don Ferrando de Aragon que fue coronado.*

Delos buenos el mejor  
rrey que sea en toda Europa,  
lindo par de enperador,  
mandat me dar vna opa  
vuestra, z tan preçiada rropa  
me fara que vaya ledo  
a seys leguas de Toledo,  
aviendo buen viento en popa.

Bien librado asy vestido  
con tan rryca vestidura,  
tengo que serie sseydo  
contando en Estremadura  
el tryunpho z fermosura  
en que fustes coronado:  
fyesta de tan alto estado  
non se falla en escriptura.

De como fue coronada  
despues dela grant jornea  
la mas bien aventurada  
dueña que enel mundo sea,  
gentil reyna en quien se emplea  
bien todo loor z gloria:  
pues para contar la estoria  
cumpleme vuestra lybrea.

E vuestra librea dygo  
por la opa demandada;  
alto rey, de Dios amigo,  
sea me luego otorgada  
esta merçed señalada  
porque yo pueda dezir:  
«Amigos, por bien seruir  
resçebi dulce soldada.

FYNIDA

Sy mi planeta menguada  
non podiere aqui sobir,  
muchos avran que rreyr  
de mi fazienda gastada.»

661

*A la yntanta muger del ynfante don Ferrando.*

Muy eçelente persona,  
dueña de alto poderio,  
dygna de cobrar corona,  
mucho çedo en Dios fyó:  
yo el vuestro quito de bryo  
vengo con grant obediencia  
a fazer vos rreuerencia  
segunt mi pobre atauio.

Bessando las vuestras manos,  
sseñora, merçet vos pido  
que entre los otros ançianos  
non pongades en oluido  
a mi que sso envegeçido  
seruiendo sseyempre leal  
en esta casa real  
donde es vuestro apellydo.

Dueña bien aventurada,  
guarnida en toda bondat,  
quiero vos por abogada  
para mi nesçessydat:  
pues toda mi voluntat  
syempre fue con buen talante  
loar al muy noble infante,  
miembre vos mi pobredat.

Que, señora, yo non tengo  
que coma en este lugar,  
z sy aqui mas me detengo  
bien podrya pelygrar,  
pues que querrya caminar  
non tengo vn marauedi:  
vuestra alteza piensse aqui  
de que me conviene obrar.

Non falle otro consejo  
sy non dar mi petiçion  
al muy claro lindo espejo  
santo syn contradición:  
pues vedes la entençion  
fazed, sseñora, en manera  
quel z vos muy syn dentera  
obredes de compassyon.

FYNIDA

Non sea en trybulaçion  
quien de vos merçet espera,  
sy non vo me mi carrera  
tryste syn consolaçion.

662

*Al infante don Juan su fijo.*

Noble infante don Johan,  
toda la verdat sabida,  
muchos con vuestra venida  
gozaron e gozaran,  
mas ya estos non seran  
los locos desta partida,  
chamoros que syn medida  
buscan lo que fallaran.

Buscan lo que fallaran  
malos años, negros meses,  
avn que vengan los ingleses  
en ayuda con don Fulan,  
que tal calda les daran  
por la mar los montañeses,  
por que los nobles françeses  
desta sse leuantaran.

Destá sse leuantaran  
los nobles de vuestro vando,  
estruyendo z conquistando  
las tierras do quier que estan,  
que forço el viejo alacran  
contra ley tyraneando:  
pues non quisto esta callando,  
výsta negro balandran.

Vysta negro balandran  
aforrado en amargura,  
farpado de grant rrencura  
broslado de mucho afan:  
tal librea portaran  
los suyos por su locura;  
por vuestra buena ventura  
non se vos defenderan.

Non se vos defenderan  
a vos nin a vuestra gente,  
pues ya saben çiertamente  
que castellanos de pran,  
despues del rrey, vos ternan  
por su cabdillo valiente,  
propinco rreal pariente  
del soberano Ssolidan.

FYNIDA

Ensalçado capitan,  
señor, venga vos en miente  
de mi, vn pobre seruiente,  
que demando z non me dan.

663

*Al infante don Enrryque, maestre  
de Santiago.*

Noble infante de Aragon,  
maestre de Santiago,

de quien yo toda sazón  
mucho me contento z pago,  
non lo ayades por falago,  
mas dezid por qual rrazón  
non rreçibo galardón  
de quanto digo nin fago,  
o sacad me deste lago  
en que yago.

En que yago apressyonado  
en pressyon dela proueza,  
que me mata atormentado  
con pryssiones de crueza:  
las cadenas son trysteza,  
sospiros el cadenado,  
carçelero es el cuydado,  
las esposas escasseza;  
pues acorra vuestra alteza  
syn pereza.

Syn pereza e por amor  
de Dios e por cortesia,  
príncipe de alto valor  
acorred con pleytesia  
ala pobredat vazia,  
ca tome por fiador  
a vos, muy lindo señor,  
oluidando esta porfya  
con lo qual yo folgaria  
noche z dia.

Noche z dia consolado  
es quien sale de prisyon,  
ca maguer viejo cansado,  
pronto esta mi coraçón  
de adorar vuestro pendón  
so el qual yo fuy criado:  
por ende, niño ensalçado,  
aved en este sermon  
fynamente deuoción  
syn baldón.

Syn baldón z con franqueza  
a que estades obligado  
segunt la naturaleza  
del linage e del estado:  
gentil bien aventurado,  
flor de toda gentileza,  
sacad me desta escureza  
en que biuo, mal pecado!

vos seredes muy loado,  
yo pagado.

FYNIDA

Yo pagado syn vyleza  
loando vuestra nobleza,  
arbol de mucha lypieza;  
este nonbre apropiado  
vos es dado.

664

*Al condestable viejo. Este dezir fizo el dicho Alfonso Alvarez de Villasandino a Rruy Lopez de Daualos quando començo aver priuança con el sseñor rrey don Enrrique, por quanto Alffonso Alvarez estaua doliente en Loçoya z el rey estaua enla çibdat de Ssegouia.*

Ruy Lopez, quien quier lo oya  
que yo al nunca dire,  
vuestro so siempre e sere  
aqui estando en Loçoya,  
pero biuo en esta foya  
viejo pecador cansado:  
bien me mienbra, mal pecado!  
dela estruyçion de Troya.

Bien me mienbra quando Archiles  
a don Ector dio la muerte;  
desde entonçes fue mi suerte  
apartada delos viles:  
agora en estos carryles  
fago mi vida penada,  
delos nobles apartada  
syn ver cosas donneguiles.

Mienbra me de mill garzonas  
que guardauan vna dona  
que dezian Pantasilona,  
rreyna delas amazonas;  
todas meresçien coronas  
por su paresçer loado:  
non han tal dono acabado  
algunas que visten gonas.

Otro sy me mienbra vn día  
que la grant flota escapo  
de Greçia z non se quemo  
por su loca cortessya  
de don Etor, que tenia  
en poco el mundo juntado,  
por lo qual sso enojado  
de morar en Rascafrya.

De Coltas el agorero  
me membro z Polidamas,  
z se bien todas sus famas  
z avn dOlixes el artero,  
el rrey Talamon guerrero  
bien en armas muy preçiado:  
yo triste, mal consejado,  
biuo aqui pobre z señero.

Mienbra me de otra parte  
de Troylos, grant varon,  
z otro sy el Paladion  
como fue fecho por arte:  
el coraçon se me parte  
porque me veo alongado  
de todo buen gasajado  
z de plazer que me farte.

Mienbra me de Poliçena  
quando Pirus la mato,  
z de Eneas que poblo  
a Cartago z Cartagena:  
desde entonçe biuo en pena  
por que enel tienpo pasado  
non fallauan de mi estado  
tales treze enla dozena.

Mienbra me del Dromedario  
e de muchos caualleros;  
de grandes golpes çerteros  
que fazia el Sagitaryo:  
ora esto por mi fadaryo  
de negoçios ocupado  
donde amidos nin de grado  
non me pagan mi salario.

Vna cosa me consuela,  
que veo en aqueste valle  
dueñas de muy lindo talle  
que bien sotan con viuela,

Menga Abril z Loçiuela,  
Mary Mingo del Collado,  
de quien es enamorado  
Yuanes de Cañeçuela.

La mi voluntat sse farta  
quando aqui fazen sus bodas,  
que las veo juntas todas  
con don Querya z doña Marta;  
el garçon que se aparta  
a bayllar es engañado  
con mi gula ques forçado,  
sylvuado a todos en arte.

Pascual z doña Susaña,  
Justa z Marta Menbrillo  
en direço del Campillo,  
doña Cruz que bien se apaña  
a syluar por la mañana.

## 665

*Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villa Sandino a don Rruy Lopez Daualos, condestable de Castilla, como a manera de rrequesta z de pelea que tomaua con el por que con el non podia aver audiençia, z porque non le ayudaua con el señor rrey para que le diesse algunt offiçio.*

Pues non ay quien por mi fable,  
fablar me conuien forzado  
conbusco, señor onrrado,  
poderoso condestable:  
la mi llaga es incurable,  
pues ya de mi non a cura  
amor, fuerça mi ventura  
mi estado rrazonable.

Ca muy grant tienpo ha pasado  
que por ser vuestro atendia  
tener otra mejorya  
que non tengo, mal pecado!  
este mal a mi es contado,  
pues que en paz nin en bolioçio

para mi ningunt offyçio  
nunca pudo ser fallado.

Non pensse grandes ventajas,  
mas segunt otros yo veo,  
desseaua z avn desseo  
antes oro que non pajas,  
por que troxessen sonajas  
mis azemillas vn día;  
por mengua de tal porfya  
vengo a buscar varajas.

E pues non tengo otra rrenta,  
quise ser con grant rrazon  
el segundo Macandon,  
que despues delos ssesenta  
començo a correr tormenta  
z fue cauallero armado;  
mi cuerpo viejo cansado  
Dios sabe sy ssc contenta.

Gaste toda mi fazienda  
por bien apostar tres lanças  
para mis fuertes andanças,  
veed, señor, que bien emienda:  
quien entiende bien tienda  
este bien o este mal:  
quien puede non me val;  
derrybada es esta tienda.

Vn picorro de cauallo  
traygo e otro apeado;  
vn omc de pye escudado  
bien como leal vassallo:  
sy de aquesta bien fallo  
non quiero otra dinidat;  
los que entienden la verdat  
fablen que ya yo me callo.

## 666

*Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino al dicho condestable en la çibdat de Segouia, por quanto non le dieron possada, z fue-sse a vna aldea en qual le furtaron vna su mula, z quexa se aqui del z a*

*el delos seruiçios que le avya fecho  
z delos trabajos que padesçia por  
amor del señor rey.*

Doled vos de mi, señor condestable,  
que ya non alcanço solo dia z vito;  
doled vos de mi, que non se que fable,  
atanto me ssyento de todo bien quito:  
doled vos de mi, que biuo maldito  
en tribulaçion, pobre syn dinero;  
dolet vos de mi, que ya desespero  
teniendo que ando aqui por preçito.

Doled vos de mi, que yendo al aldea  
perdi vna mula de que era pagado;  
dolet vos de mi, sy muy çedo seya  
el mundo estroydo z todo asolado:  
doled vos de my, ay desconsolado!  
que con grant pobreza non se que me digo;  
dolet vos de mi, que non fallo abrygo  
en quien me deuia tener abrigado.

Dolet vos de mi, que ya desatiento  
con fanbre, con sed, con desesperança;  
doled vos de mi, pues mi libramiento  
de oy en cras veo que anda en balança:  
doled vos de mi, que poca fyança  
tengo enel mundo segunt que lo veo;  
doled vos de mi, que quanto deseo  
es grant fantassya por ymaginança.

Doled vos de mi por vuestra mesura,  
pues algunos tienpos vos fize seruiçio;  
doled vos de mi, que biuo en tristura,  
de bien alongado syn plazer z viçio:  
doled vos de mi, que ya non cobdiçio  
trobar nueuas cossas nin oyr cantares;  
dolet vos de mi, pues tengo pesares  
porque nunca pude cobrar vn offiçio.

Doled vos de mi, [que] fago mis llantos  
assy por plazas como en escondido;  
doled vos de mi, que tales quebrantos  
non sofrayeron otros como yo e sofrido:  
dolet vos de mi, sy vos he seruido  
asaz quanto abasta la mi pobre suerte;  
dolet vos de mi, que pido la muerte  
con pura lazerya z amargo gemido.

Dolet vos de mi, pues tan a menudo  
 Fortuna me pone en fuertes andanças;  
 dolet vos de mi, que ando sañado  
 con Dios, con natura, con todas cryanças:  
 doled vos de mi z de mis dos lanças,  
 mandat que me paguen el sueldo denero;  
 doled vos de mi, que, quando el febrero,  
 a todos vos dexo en vuestras priuanças.

Dolet vos de mi, pues vedes que muero  
 con muchos trabajos z obra desnuda;  
 doled vos de mi, que non faz aguero,  
 segunt verbo antigo, el aue ques muda:  
 dolet vos de mi con algunt ayuda,  
 pecunia contada, bien vista palabra;  
 doled vos de mi, pues muy razonable  
 es mi petiçion z justa syn dubda.

Doled vos de mi, señor, non echedes  
 en burla ni juego lo por mi propuesto;  
 dolet vos de mi mejor que soledes,  
 que mucha lazeria se torna en denuesto:  
 dolet vos de mi, que non ando presto  
 por mengua del dios que llaman segundo;  
 doled vos de mi, por que en este mundo  
 non sea mi estado del todo despuesto.

*Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez como en manera de respuesta que le daua el dicho condestable a este otro dezir suyo que ante deste esta puesto: el qual dezir es mucho bueno z bien fecho z puestos en el asaz rremedios z conortes al dicho Alfonso Aluarez.*

—Alfonso, non cures, pues es rreparable.  
 —Muero de fanbre, señor poderoso!  
 —Farto seres, poeta llamoso.  
 .....

667

*Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino al dicho condestable don Rruy Lopez quando estaua apartado del rey don Enrry-*

*que, en Arenas, su tierra, z despues lo enbio llamar que veniesse a el ala villa de Madrid, lo qual fue enel año del Sseñor de mill e quatrocientos e tres años.*

El gyrifalte mudado  
 ya cobro su gentil buelo,  
 que desque vido el señuelo  
 non curo delo pasado;  
 bolando muy esforçado  
 entro en su rryca muda:  
 sy non al que Dios ayuda  
 otro non es ayudado.

Por ser vn poco apartado,  
 pensaron las otras aves  
 quebrantar vñas z llauas  
 al falcon aventajado;  
 mas el caçador loado,  
 flor d'España, espejo, esmalte,  
 miembros de su gerifalte  
 z tornolo en su estado.

Bien meresçe ser llamado  
 caçador muy poderoso  
 quien falcon tan prouechoso  
 tiene syenpre a su mandado;  
 nin cure de otra caça,  
 mas publique en toda plaza  
 que es con el ledo z pagado.

Non podria ser fallado  
 vn falcon en toda España  
 tan fuerte nin tan syn saña,  
 nin tan bien acostumbrado;  
 pues el bien aventurado  
 caçador, quien quier que sea,  
 que mucho caçar dessea,  
 guarde tal falcon prouado.

668

*Este dezir de Alfonso Aluarez contra vn portogues.*

Quien es este quien pregunta  
 por el muy gentil falcon?

O que vido que barrunta  
por que assy tan de rrendon  
declaro su coraçon  
a dezir de grant bien mal?  
Paresçe que en Portugal  
non fue segunt su rrazon.

Ca sy fuera en Vyseo  
z en muchos lugares ante,  
viera el esfuerço z meneo,  
fortaleza en buen senblante  
del falcon, que es bastante  
de alcançar bien quanto alcança  
con alas de lealtança,  
mas firme que vn elefante.

Sy en alta torre estouiera  
este nuevo trouador,  
bien çiertas nuevas sopiera  
del falcon muy bolador;  
como passo syn paur  
grant espanto al aduersario,  
el qual non fallo contrario  
fasta oy tan syn temor.

Tacha es z grande mengua  
ser ome profaçador,  
con mentira poner lengua  
en vn leal seruidor,  
bien digno e mereçedor  
del collar z dela vanda:  
esto sabe bien Miranda,  
quanto mas Penamacor.

Dexen lo de Benaunte  
que fizo en la moçedad,  
ayamos de Murçia en miente  
que negaua la verdat;  
este noble por lealtad  
pusso sse en tal aventura,  
que fizo llana z segura  
al rey alto su çibdat.

Pues el alto, poderosso,  
sabio, noble, verdadero  
rey dEspaña vyrtuosso,  
con tenplança derechero,  
syenpre ssea plazentero  
con su falcon muy gentil,

ca non fallara entre mill  
otro falcon tan mañero.

## 669

*Este dezir fyzo Alfonso Aluarez al  
dicho condestable sobre vna mula  
que le dio.*

Señor, esta mula parda  
que me diste syn rrenzilla,  
non tiene freno nin sylla,  
nin meresçe ser de aluarda:  
perdido por mala guarda  
quedare en esta villa,  
condestable de Castilla,  
sy el vuestro acorro tarda.

La mi persona bastarda  
z mi lengua syn polilla  
oluidar vuestra quadrilla  
non farya rrazon gallarda;  
avn que todo el mundo arda  
como arde con manzilla,  
sera fuerte maravilla  
sy non vo en vuestra rreguarda.

FFYNIDA

Mas la dueña syn alfarda,  
mal vestida z amarylla,  
avn que fuesse de Seuilla,  
non valdrya vn abutarda.

## 670

*Ala condessa doña Elvira de Guy-  
uara.*

Notable señora, a vos me querello  
de vuestro esposo, que es mi señor,  
al qual fuy sienpre leal seruidor  
teniendo esperança de aver por ello;  
agora, cuytado! non syento consello  
pues de cada dia me va muy peor;  
non sse ssy me engaña algun mesclador,  
o ssy me destorua mi poco cabello.

Gentil fija dalgo, de muy noble fama,  
a vos me querello de vuestro marydo,  
que non se por que me tiene aborrydo  
e nunca me quiere fablar nin me llama,  
pues yo nunca quise trauar dotra rrama  
non puedo saber en que fuy fallydo,  
peresco cuytado syn ser acorrido  
amando su vida de quien me desama.

Muy linda donzella de alto linage,  
oyd my quereilla z mi fuerte mal,  
por ella veredes que por scr leal  
me echaron del barrio bien como saluaje:  
falle me quedado de aqueste viaje,  
de toda su nomina ved que señal!  
sy vuestra merçet aqui non me val,  
mi vida es tornada de vn pobre page.

Gentyl, muy honesta señora loada,  
ante vos ofresco mi leal seruiçio  
z non me reçelo de ningund bolliçio  
sy vos yo touiere por mi abogada;  
pues mi lealtança fue syenpre prouada,  
señora, non deuo andar syn offiçio,  
por lo qual avran pessar z non viçio  
algunos malsynes daquesta mesnada.

Donzella graciosa de cordura estraña,  
desque leyeredes esta petiçion,  
merçet vos demando con buena entençion  
que non me fagades este juego maña,  
que sy yo entiendo quel toma saña,  
yre a buscar quien faga mençion  
de mi pobre vida con grant devoçion  
que tengo agora en santa Ssusaña.

## FYNIDA

Pues es hordenança buena en España  
que sea creyda falsa relaçion,  
aquesto propongo en mi coraçon:  
dañado sse vea qual quier que me daña.

*A la dicha condesa doña Elvir*

Señora noble loada,  
reçebid este presente  
poco z de buena mente,  
como cuerda z mesurada:  
mi muger la mal casada  
vos demanda mil perdones,  
por que tan pocos capones  
vos enbia esta vegada.

Otrosy del alfaxor,  
bien puedo dezir poquillo  
vos enbia z del pardillo  
que beuades por su amor.  
A Rruy Lopez mi señor,  
señora, deçid verdat,  
que pobreza e vegead  
matan vn su seruidor.

E maguer mi muger fea  
es bien vuestra capellana,  
año, mes, dia e semana  
syenpre vuestro bien dessea;  
sy me Dios guarde z prouea  
que syn ninguna dubdança,  
teniendo vuestra alabança  
dias e noches guerrea.

Pues es tan vuestra leal,  
mienbre vos, gentil señora,  
desta vuestra seruidora  
que non ha otro caudal  
nin sabe entender al  
sy non en vuestra merçed;  
pues, señora, entendet  
sy meresçe bien o mal.

Non fago mençion de mi  
por quanto ya so benigno;  
labro por pan z por vino,  
lo que non fyz fasta aqui:  
pico me de albañi  
z de tal guyssa he labrado,  
que ya del año passado  
non sobra vn marauedi.

## 672

*Este dezir fizo Alfonso Alvarez de Villasandino, el qual es muy bien fecho z bien fundado por arte de maestría mayor, por rrequesta z pregunta contra los trobadores.*

A mi bien me plaze por que se estienda la gaya çiençia en bocas de tales que sean donossos fydalgos... z troben limado syn pavor de emienda; mas pues que los torpes ya sueltan la rryenquemen sus libros do quiera que son [da, Virgilio z Dante, Oraçio z Platon, z otros poetas que diz la leyenda.

Aqui todo bueno su sesso despienda, z juntense algunos delos naturales, legos z artistas e retorycales que han z ovieron onrrossa biuienda; apaguen tal fuego por que non se ençienda mandando que callen aquellos que non resçiben por graçia diuina este don dela poetria: todo ome lo entienda.

E por que se esclaresca mas esta fazienda pongamos exenplo enlos menestrales: non deuen beuir en onrras yguales el muy lindo xastre con el que rremienda; que el vno meresçe tener rryca tienda, el otro uil choça como rremendon, pues a que le fallesçen lo de Salamon, delante maestros loor non atienda.

Quien delos molinos do ay grant molienda furta farina e fynche costales, despues la derrama por plazas z ostales, este non deue beuir syn contyenda: asy todo sabio escuche z aprehenda z los ynorantes demanden perdon, que non es seguro lidiando el varon sy non tiene armas con que se defienda.

FYNIDA

Pues quien poco sabe conviene que se como se rrynde la garça al falçon, [rryenda ca en sus Prouerbios el sabio Caton diz quel bien suba, el mal que desçenda.

*A esta pregunta z rrequesta rrespondio Juan Alfonso de Baena, escriuano del rrey, por la mesma arte de maestría z por sus consonantes limados e muy escandidos.*

Segund que fyngydes, so vuestra encoestan las çiençias de todos metales, [mienda mas testos z glosas de mis decretales segunt me paresçe leystes corryenda; por ende, maestro, sabet que rrespenda de vuestra ordenança el muy grant Rremon, Rrycardo z Panylo, Escoto z Agrymon, los quales mandaron que vos rreprehenda.

Ca puesto por çasso que puge z traçenda la vuestra çiençia de fynos crystales, z callen los synples rremotos bruciales que non fueron dinos aver tal prebenda, a vuestra persona sotyl, reuerenda, fermoso le fuera loar con razon los altos poetas que luenga ssazon trobaron por artes de alta calenda.

E por que non syento quien non conde-  
[çenda a vuestras dotrinas por ser tan morales, las flores de adelfa con lyndos rrosales que non se conforman en dar su ofrenda; por ende syguicndo, señor, vuestra senda z non lo tomando de vos el baldon, yo çerca de aquesto so vuestro pendon sere todo syenpre: tomad esta prenda.

Pero sy vos plaze que desto dependa, que tangan las tronpas z los atabales z yo suba quintas en bozes tunbales, de vuestra madexa quebrada es la cuenda; ca yo non me rryndo como ome que arryenpero sy vos punço enel coraçon, [da, fare que vos tome tan grant toroçon que desta lynda arte vos pryue z suspenda.

FYNIDA

Pasteles de pollos con poluos de hienda z festes de noya con buen salpycon vos tengo guissados en vn rreplicon, sobre que beuades, señor, en merienda.

## 673

*Esta pregunta muy sutil z bien fundada hizo z ordeno frey Pedro de Colunga, de la orden de los predicadores, contra el dicho Alfonso Alvarez de Villasandino, rrogandole que le declarase algunas figuras oscuras del Apocalipsi, la qual pregunta dize en esta manera.*

Señor Alfonso Alvarez, grant sabio per-  
en todo hablar de lynda poetria, [feto  
estremo en armas e en caualleria,  
en rregir conpañias syn algunt defeto,  
ruego vos que abrades el vuestro decreto  
z me declaredes aquella vissson  
que puso sant Johan en rreuelacion  
enel Apocalypsy oscuro z secreto.

Dixo que viera muger en persona  
nestida del sol, so sus pies la luna,  
z vyo en su cabeça vna sobre fortuna  
de doze estrellas, preçiosa corona:  
clamaua de parto en faz de Oryona,  
que fijo varon avye de paryr  
z todas las gentes avye de regyr  
con verga de fyerro, non se sy es azcona.

Des que fue nascido el fijo varon,  
luego alos çielos fue arrebatado,  
delante el trono de Dios asentado  
que non lo tragasse el cruel dragon:  
aqui non alcança mi flaca rrazon  
que gesto tenia o que semejança  
muger que fue digna de tanta alabança;  
los que sabedes deçid su fazion.

Vos declaradme el rostro, las çejas,  
nariçes z ojos, los pechos z manos,  
los cabellos ruuios, o prietos o canos,  
sus dientes, quixadas, su boca z orejas;  
en rreyr o hablar sy le son parejas  
las esmeradas de casa del rey:  
dezyd sy sabedes, que yo non sey  
mas que el que anda a guardar ovejas.

Los pies z los braços, su cuerpo z figura,  
nin como del sol se puede z faze rropa,

aljuba nin saya, mantillo nin opa,  
declarad aquesto por vuestra mesura;  
o qual fue el xastre bastante a natura  
quel sol pudiesse tajar nin coser,  
mangas z cuerpo z frunzas fazer,  
que en esto yo tengo la mi dubda escura.

La luna esso mesmo so sus pies echada,  
sy era tapete o guadamezil,  
o sy almadraqueja o algund escañil  
o a que diremos que sea comparada;  
sy era almofada de seda labrada,  
o blanca del todo syn otro laour;  
cardena o india, vos dadle color,  
pues esta dueña la tiene tan preçiada.

Aquella corona tan rresplandeçiente  
de estrellas conpuesta z tan rrelunbrosa,  
tengo por obra ser marauillossa  
z sobre mi sesso esta trançendente:  
por merçet querya saber çiertamente  
de que guysa fueron assy engastonadas,  
sy en plata o en oro o piedras preçiadas:  
vos lo dezit, pues soys suficiete.

Quien fue su padre daquel tal nascido  
que avie con su vara rregir todo el mundo,  
z avn del fijo, con sseso profundo,  
deçid lo por nombre que non lo he sabido;  
o ssy este rregimiento, con fyerro mouido,  
sy eran batallas o lides canpales,  
o sy enlas çibdades o villas reales,  
o enlos monesterios do Dios es seruido.

La verga de fyerro dezitme, señor,  
sy ha de enbiar por ella a Vyzcaya;  
sera bueno darle vn baston de haya  
porque non fiera nin meta paur,  
que el fyerro es duro z faz grant dolor,  
pues que armas averemos para guarnidos,  
porque entendamos de ser defendidos  
z que non nos mate este Redemtor?

*Esta rrespuesta hizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez de Villasandino contra el dicho fray Pedro de Colunga ala sobredicha pregunta que le hizo, la qual respuesta va fe-*

*cha por los mesmos consonantes z  
asy mesmo satisfyçole muy bien z  
muy sotyl z derechamente a todas  
dubdas por el preguntadas.*

Ffray Pedro, señor, aqueste respeto,  
todas las cossas yryan vna via  
sy yo, ynorante, tomare ossadia  
de vos responder segunt el efecto:  
pues enel latyn yo non me entremeto  
como queredes que mi discreçion  
bastase a fazer tal declaraçion?  
mas esta fondura a vos la rremeto.

Non fue esta muger la grant amazona  
nin delas deheßas fermosas alguna;  
mas fue la que fyzo del pesebre cuna  
para su fijuelo con boz de leona,  
segunt que Ysayas profeta rrazoua  
que en vna Virgen avie de venir  
el Fijo de Dios por nos redemir  
por su santa sangre de linpia corona.

El onrrado viejo, justo Symeon,  
diz que lo touo en sy abraçado  
quando enel templo le fue presentado  
el sancto cordero syn comparaçion;  
dela santa Virgen canta Salamon  
atantos loores tan syn egualança  
al qual sesso de omes aquí non alcança  
nin la fermosura del grant Asalon.

Avn que juntasen millares daruejas  
con que contasen çien mill escriuanos,  
non contaryan en muchos veranos  
las sus fermosuras estrañas, sobejas,  
nin quantas estoryas son nuevas z viejas  
non son bastantes a loar su grey  
daqueste que syenpre guarda bien la ley,  
z non se pagaua de otras consejas.

Asaz es propuesta su grant fermosura  
daquesta ques vasso de Dios z su copa,  
la qual fyzo saya mejor que destopa  
para su buen Fijo syn toda costura:  
en esto se alyrma la nueua Escritura  
z los Euangelios que son de creer,  
z asy se presume que deue saber  
mas el Cryador que non la criatura.

La fermossa luna asy inclynada  
so los pies daquesta Señora gentyl,  
sera la Yglesya muy rryca z sotyl,  
de muchas virtudes guarnida z dotada:  
la su color blanca z avn colorada  
es que nos muestra caridat z amor,  
pues dentro enel caliz esta el Redemtor  
despues que la ostia es ya consagrada.

La ryca corona asy reluziente  
non puedo entender que sea otra cosa  
sy non los testigos, conpañia omildosa,  
que vieron al Ihesu syn ser meresciente  
entre los judios estar padesçiente  
do las profeçias fueron acabadas:  
despues resurgio z muchas vegadas  
les apareçio, segunt so creyente.

Su padre de aqueste, vn Dios conosçido,  
sabet que non ovo por nonbre hagundo  
sy non Adonay, despues el segundo  
Ihesu z Mexias al çielo sobido,  
el Spiritu Santo, Dios todo conplido,  
que son tres personas en poder yguales:  
con esto concuerdan las grandes señales  
que desde Adam aca han contesçido.

La verga de fyerro sera el grant temor,  
el dia del juyzio, que a todos desmaya,  
que non syento ome que en tierra non caya  
temiendo sentençia del grant Redemtor;  
pues para que biuamos syn todo rrencor  
syguamos las obras delos esleydos,  
santos confesores de Dios escogidos,  
z asy biuiremos en gloria z dulçor.

674

*Esta pregunta fyzo z ordeno contra  
el dicho Alfonso Aluarez vn bachi-  
ller en artes, de Salamanca.*

Non tengo que syente la naturaleza  
nin puede ssentyr en sy la razon  
de ome prudente de grant discreçion,  
que menor de otro le sobre en alteza;

pero yo bien creo de çierta fyrmeza  
que menor de angel le puja en estado:  
deseo ssaber dalgunt grant letrado  
quien es que meresçe aver tal franqueza.

De otra quistion asaz bien escura  
cobdiçio tan bien ser çertificado,  
que como podria estar engendrado  
vn padre syn dubda de su fija pura?  
que a mi paresçe ser cosa muy dura  
ser antes la fija que nasca su padre,  
o quando la pudo fazer en su madre,  
pues que el non era *in rreerum natura*.

La quistion terçera es marauillosa  
por ser muy dubdada enla asoluçion,  
ca deue tener sutil coraçon  
quien adeuinare tan escura cosa;  
vn padre casado ya con su esposa,  
en tanto que biuo non pudo engendrar,  
despues que fue muerto del nasçio su par,  
vn fijo graçioso mas fino que rrosa.

La quarta pregunta es tan intricada  
que la discretiua se turba en prouiso,  
avnque sea ome discreto z enuissio  
fasta la memoria estar sosegada:  
seyendo la madre en çinta preñada,  
el fijo al padre mato cruelmente;  
cosa verdadera fue esto en Oriente  
en vna çibdat notable, esmerada.

FYNIDA

Quien diere rrespuesta bien metrificada  
sera ensalçado entre sabidores;  
poetas famosos daran del loores,  
sy naturalmente es abtoryzada.

***Esta rrespuesta fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez de Villa Sandino contra el dicho bachiller e maestro.***

Quando [bien] contemplo la mi flaqueza  
por ser terrenal(es en) la nuestra creaçion,  
yo fallo por çierto aver mayor don  
el angel cryado de santa Esçriptura (*sic*);

pero Ihesu Cristo de mayor lyndeça  
sobre todo angel es glorifycado  
a diestra del Padre en trono estrellado,  
mostrando desden la su realeza.

Este Ihesu Cristo, Señor del altura,  
de todos nos otros es padre llamado;  
verdadera mente nos es demostrado  
segunt testimonio de santa Esçriptura  
La Virgen Maria, santa cryatura,  
sola syn conpañã, syn otra comadre,  
teniendo a Josep solo por cofadre,  
pario fijo z padre syn otra tristura.

A todo varon paresçe cuydosa  
oyr la fygura de tal condiçion,  
pero sy pensare en su entençion  
bien puede fallar la z ser virtuosa:  
el trygo senbrado en tierra sabrosa  
porque mejor pueda el frutificar,  
conviene que muera despues del senbrar  
para nasçer dello la flor abondossa.

Estoria tenemos e canonizada  
de santo Thomas a quien Dios bien quiso  
el alma del qual es en parayso  
donde por syenpre sera conseruada:  
en santa Yglesia, madre consagrada,  
su fijo el rey a Dios non temiente,  
mato este santo altar seruiente  
de muerte cruel muy arrebatada.

FYNIDA

Por ende, su alma esta condenada;  
con todos malos aconsejadores  
biue en tormentos sufriendo dolores  
en fuego infernal, terryble morada.

675

***Esta pregunta fizo z ordeno el dicho bachiller, maestro en artes, contra el dicho Alfonso Alvarez de Villasandino.***

Maestro, yo fallo por çierta pesquisa  
que todos los omes gentiles, polidos,

sy son dela muerte cruel mal feridos  
que luego se tornan en poluo z zeniza;  
por ende la vuestra memoria envyssa  
luego me rresponda z de su rrazon  
aquesta demanda z rruda quistion  
que yo vos propongo [en] aquesta guissa.

Amigo señor, que Dios vos ayude,  
que me rrespondades aquesta pregunta,  
que ha grandes días que mi cor apunta  
z de ella respuesta fallar nunca pude:  
que cossa es muerte z como rrecude?  
pues non dexa cosa en aqueste mundo,  
z porque rreçelo el su mal profundo  
de su graue cossa conviene que dubde.

Ca veo que mueren de qualquier estado,  
de grandes, pequeños, ninguno no escapa;  
obispos z frayles, abades z papa  
tienen monarchía z diuersso grado:  
en todas las leyes, aquesto es prouado,  
que non dexa pobre, nin rryco, nin fuerte:  
por ende, señor, que Dios vos confuerte  
que esto me sea por vos declarado.

FYNIDA

E dat me rrespuesta qual vedes a esto  
que poco vos cuesta z yo sere presto  
a vuestro seruicio z ser vos mandado.

*Esta pregunta fizo el dicho Alfonso  
Alvarez de Villasandino contra la  
pregunta quel dicho bachiller le  
ffyzo.*

Todos los discretos perder deuen rrysa  
fablando enla muerte a que son deuidos  
por natural debdo, syn su grado auidos,  
pues que preçita les fue esta devyssa,  
ca fue la persona del Padre repissa  
porque fyzo al mundo muger nin varon;  
assy quantos fueron z seran z son  
pagaron z pagan esta amarga ssyssa.

Por ende, amigo, todo ome se escude  
con la penitencia, sy muerte barrunta,

contrycion con obra seya luego junta  
dela ley de Cristo jamas non se mude;  
de mal pensamiento luego se desnude,  
el tal sera saluo, en esto me fundo;  
sy al entendedes, non so yo el segundo  
que busca cuydados vanos en que cude.

Amigo señor, yo bien he pensado,  
maguera me vedes con pobre galdrapa,  
en como la muerte a todos arrapa  
z non fue nin es, nin sera fallado  
tan sabio, tan rryco, nin tan eslorçado  
que pueda foyr de su triste suerte:  
sy vos al sabedes con que me deporte,  
dezidmelo luego, quiza ando errado.

FYNIDA

Pero yo entiendo con mi synple gesto  
mostrar çertidumbre por glossa, por testo,  
que lo por mi dicho es atenticado.

676

*Pregunta del dicho bachiller contra  
Alfonso Alvarez.*

Señor, non tomedes ennojo nin saña  
por vos preguntar quien poco deprisso,  
que bien se que sodes cortes z enviso,  
z muy bien cryado de noble compañia;  
porque yo veo cossa muy estraña  
en razon del çielo z de su espera,  
que syempre se muda de vna manera:  
dezid quien la muda syendo tamaña.

Ca non se mueue dally do es puesta  
desque fue cryada del primer mouimiento,  
maguer faze cursso tan subitamente,  
a parte aduerssa jamas non acuesta:  
a esto me dad, sseñor, la respuesta  
por los almanaques de fylosoffya,  
o por vuestra bondat o por cortesya,  
ca enlo dezir muy poco vos cuesta.

## FENIDA

Ruego vos mucho, por amor de mi,  
que esta demanda que vos fago aqui  
me ssea por vos con rrazon espuesta.

**Respuesta de Alfonso Alvarez con-  
tra el bachiller.**

Non siento tal lego, amigo, en España  
que vos declarasse luego en prouisso  
las obras del çielo, nin Dios porque quiso  
criar la natura por fuerça o por maña;  
a esto respondo como por fazaña  
que es vn secreto descuro carrera  
del alto syn fyn, syn cuento z syn era,  
z quien de al enfyngre creo que se engaña.

Amigo, ya tengo mi rrazon propuesta,  
que este secreto es del que non miente  
z sobra natura inpera viuiente,  
potestad diuina, luz clara z apuesta:  
quien al me demanda su saber denuesta  
que yo non entiendo ques astrologia  
nin sus almanaques; mas por poetria  
fare mi rrazon limada conpuesta.

## FINIDA

Amigo señor, yo nunca aprendy  
ninguna çiençia, saluo que oy  
tañer, [z] dançar doçida z traspuesta.

## 677

**Esta pregunta fizo z ordeno el dicho  
bachiller z maestro en artes contra  
el dicho Alfonso Alvarez de Villa  
Sandino.**

O criaturas tan organizadas  
ala ymagen del muy poderoso!  
ved sy meresçe el tan virtuoso  
ser coronado en gemas preçiadas,  
z deue bevir en rrycas moradas  
entre talladas de azul z de oro,

muy abundoso de rryco thesoro,  
amado, querido de gentes honrradas.

Non fue *in neutro* nin oy es fallado  
mas lindo sabio interpretador,  
nin ay en dotores tal esponedor  
nin tal exçelente discreto notado  
enla poetria tan muy esmerado,  
segunt lo demuestran sus compusyçiones  
de sylabas, tienpos z pies z diçiones  
que le doctan a ser profundo letrado.

Non se ofreçe la mi nauezilla  
a se marear en ondas marinas,  
pues alabanças nos son atan dinas  
quales meresçe el muy syn manzilla;  
sy con la fortuna demande orilla  
por la aspereza del fuerte camino,  
yo pido merçet a Villa Sandino  
que non lo tenga por grand marauilla.

## FYNIDA

Mas bien inclinada esta mi rrodilla  
segund que disçiplo muy insypiente,  
con grant rreuerençia z muy obediente  
a el le presento aquesta artezilla.

**Esta rrespuesta fizo z ordeno el di-  
cho Alfonso Alvarez de Villasandi-  
no al maestro en artes, ala pregun-  
ta que le fyzo.**

Amigo maestro, ya otras vegadas  
vy vuestros dezires con que fuy gozoso,  
por quanto paresçen de sabio engeñoso  
las vuestras rrazones sotiles, limadas;  
mas non me fadaron a mi tales fadas  
que yo meresçiese entrar en tal coro  
como vos dezides, pero syenpre adoro  
en lindas personas que son bien cryadas.

Nyn yo me syento tan desacordado  
que por mi tomasse tan fyno loor,  
z sy lo feziese sería grant error  
seyendo ynorante, ... non guardado;  
pero todo cuerpo es elementado  
segunt las planetas z costelaçiones,

despues por criança en sus condiçiones  
bien puede por graçia ser quisto z amado.

La vuestra grand fusta syn toda rrenzilla  
con vela z antena z sus cuerdas fynas  
podrye marear bien fasta Mellynas,  
despues con buen tiempo tornar en Castilla;  
z donde se esmera la noble baxilla  
el vuestro argumento amuestran por fyno,  
z yo de mi parte asy lo esamino,  
maguer non meresco sobir en tal sylla.

## FYNIDA

El sabio sessudo quanto mas se omilla  
tanto se onrra, pues Dios acreçiente  
la vuestra salud, amigo z pariente,  
e syenpre seades onrrado enla villa.

## 678

*Estas preguntas fizo z ordeno el dicho bachiller z maestro en artes contra el dicho Alfonso Alvarez de Villasandino.*

Graçias e merçedes sean otorgadas  
de parte Dios, pues que yo non osso,  
a vos muy coraz, loçano z donoso,  
por las rresponiones a mi destinadas,  
segunt fue cristiana las desas nonbradas  
non ensalçaron al buen rrey don Poro,  
mas la virtud de Dios en que moro  
lo enrequizio de. . . . . loadas.

Segunt el Salmista so çertifycado  
conpone z dize con muy grant amor,  
que nunca el olio del ques peccador  
afeyte su rostro con licor rrossado;  
nin yo bien creades que fuesse ossado  
de lisonjar en los mis sermones,  
pues tan perfeto de gracias z dones  
a vos costelaron planetas z fado.

A Dios lo agradezco pues que en Seuilla  
por noble damasco visten esclauinas;  
las calças soladas andan por mesquinas,  
pues el aldeano las trae enla trilla;

color ençendido subio enla mexilla  
pues mi sofismo tan synple, venino,  
vy ser aprouado de don Alfonsyno:  
señor, sea çedo de noble quadrilla.

## FENIDA

Non quiero ya mas traer en fablilla  
los altos loores daqueste prudente,  
ca por aventura por vn açidente  
podrya caer en fuerte losylla.

*Esta rrespuesta fizo z ordeno e dicho Alfonso Alvarez de Villasandino contra el dicho bachiller z maestro en artes.*

Las graçias conplidas a vos sean dadas  
dela mesma parte del marauilloso,  
porque consolados a vn deseosso  
con buenas rrazones bien rretoricadas,  
que vuestras palabras por arte intrycadas,  
faryan hamansar a vn fuerte toro:  
por ende, amigo, yo bien menamoro  
de vuestras syguydas tan bien hordenadas.

Non me tengades por tan mal criado  
que en vos dubdase, amigo e señor,  
antes me plaze z he grant sabor  
de ver vuestras prosas z vuestro deytado;  
sy yo como lego en algo so errado,  
seyendo judgadas las mis entençiones,  
vos las fallaredes dinas de perdones,  
desque fuere todo bien consyderado.

Los que solien ser gente mexilla  
son en estado que comen gallynas,  
beuen con plata e tienen cortynas,  
z ya menos preçian blanqueça z palmilla:  
de como los vnos van ala senzilla  
ayamos en miente syn fuerça de vino,  
z pues que vos tengo aqui por vezino,  
veamos quien tiene la cara amarilla.

## FYNIDA

Ya me costase mi mula morzilla  
que en algunas cossas yo fuese paciente,

mas yo non se quien non se desatiente  
segunt la fortuna nos desacabdilla.

## 679

*Estas preguntas fizo z ordeno el dicho bachiller z maestro en artes contra el dicho Alfonso Alvarez de Villasandino.*

Señor Alfonso Alvarez, que Deus vos en onrra z en ben e en alto estado, [manteña a esta pregunta me dad rrecabdo z seja apresa que non se deteña, z sy podedes logo en punto veña que muyto cobdiço. . . . . este feyto, z sy mo dyzedes, fazer vos he pleyto que moyra o biua so la vosa seña.

Dezidme, señor, hu se foy franqueza que ja non parcsçe nos rrenos de España, z grant tempo ha que aquesta compañía que hy fyzo, biue en muy gran pobreza: esto me dizede syn otra pereza, a voso entender sy tornara en çedo, z dizede mo çerto, que non aja medo, que muy muyto dubdo aquesta crueza.

Que vi elo z vy fazer a coyitados fydalgos mesquinos que tan solamente non deron nin dan por eles. . . . niente desde se parey dos rrenos nonbrados, aquella franqueza por nosos pecados z nunca jamas aqui quis tornar: mellor fuera Deus de todos matar, que non ser nos dela asy arredrados.

FINIDA

E poys, o señores, ja nada non dan fydalgos cabtiuos ora que faran? os pobres z boos son deserredados.

*Esta respuesta fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez de Villasandino contra el dicho bachiller z maestro en artes.*

Amigo señor, franqueza desdeña a gente avarenta z geno turbado, por ende se foy morar malparado trezentas jornadas alende Çerdeña, z non tornara por cosa que aveña en estas partidas pos vn muy grant treto, z sy o fizere, fara grant dereyto poys he preçada por vna çermeña.

E avn mas vos digo, que finca escaseza en estas partidas con honrra tamaña, que todos lle fazen muy grant festa estraña; asy aborreçen toda gentileza: poys como atendedes que veña nobreza morar entre gente do ay tal degredo, que tantos señaño con este meu dedo son muy avarentos con toda villeza?

Avades, señores, legos z perlados, ben vos mostraran logo de presente en todos sus gestos z seu contynente que aman franqueza segunt los pasados; mays desde ajades a estos priuados, veredes que curan de se apartar z con auariça reyr, profazar de lindos fydalgos que biuen laszrados.

FYNIDA

De sy an tomado agora vn rrefran viçiosos z rrycos: por que buscaran bollyçios nin guerras por ser enlocados?

## 680

*Este dezir, como a manera de pregunta e de requesta contra los trobadores, fizo z ordeno Alfonso Alvarez.*

Pues de cada dia nasçen grysgos entre trobadores, descendet que non profazen, alto rey, los burladores;

destos seyan judgadores  
 Manuel z Maryscales,  
 Padylla z otros leales,  
 Guzmanes dynos donores,  
 syn errores.

E, señor, por que se enbaçen  
 del todo profaçadores,  
 mucho cunple que se abraçen  
 en vno los amadores,  
 [z] que sufran por amores,  
 sufrenten coytas mortales,  
 z de penas pascuales  
 alos non mereçedores  
 de dolores.

Esto digo por que pasçen  
 las bestias lirios z flores,  
 otro sy por que non caçen  
 los que non son caçadores:  
 aqui yerran contadores  
 que ponen por officiales  
 algunos açidentales  
 enbidiossos mofadores  
 syn sabores.

Avnque *omnia noua* plazen,  
 alos viejos seruidores  
 non rronpan niñ despedaçen  
 los noueles sus discoros;  
 mas el rrey o los señores  
 enlas fyestas generales  
 den les rropas con señales,  
 como sy fuesen doctores  
 promotores.

Que por bien que se arregazen  
 tales metrifçadores,  
 con lo ageno non se engraçien  
 nin sean denostadores:  
 lyndo rey, los justadores  
 vssen sus juegos reales;  
 los otros que non son tales  
 busquen como arrendadores,  
 corredores.

FYNIDA

Syn otros conponedores  
 ay de mas pontificales

plaziendo alos prinçipales  
 pongan me con los menores  
 deytadores.

681

*Este dezir muy sotyl z bien limado  
 fyzo z ordeno el dicho Alfonso Alua-  
 rez quando el cardenal de España  
 puxaua en pryuança.*

Amigos, ya veo acercarse la fyn  
 segunt las señales se van demostrando;  
 los muy fuertes muros se uan derribando,  
 peresçen las flores de todo jardin:  
 verdat me paresçe que dixo Merlin  
 en vnas figuras que puso enricadas,  
 que por cruel fuego seryan soterradas  
 las alas z plumas del grant serafyn.

La mas parte tiene con el puerco espyrn  
 z tiene avariçia consigo grant vando,  
 ya los inorantes andan disputando  
 las glossas z testos de santo Agostin;  
 z los aldeanos fablan buen latyn,  
 las grandes proezas ya son olvidadas,  
 z por esperençia en partes adradas  
 muere el ques bueno z biue el rruyn.

A linda blancheta lançan grant mastyn,  
 aquestas señales me van espantado!  
 porque gentileza se uaya apocando  
 a hermosa yegua dan flaco roçin:  
 non preçian al bueno sy non al malsyn,  
 falla el leal las puertas çerradas;  
 las obras del cuerdo son menos preçiadas  
 z tienen al loco por grant palazin.

Non fazen mençion de Benamaryn  
 nin delas conquistas del rrey don Ferran-  
 mas por arguarysma andan asumando [do,  
 quantos pinos nasçen enel Valsanin;  
 z tienen las armas guarnidas de orym,  
 preçian se muchos de rropas brosladas,  
 z porque non tengan arcas despobladas  
 esconden la dobla, guardan el floryn.

## FYNIDA

A mi mas me plaze oyr a Martyn quando canta o tañe algunas vegadas sus cantigas dulçes muy bien concordadas asy en castellano como en lymosyn.

## 682

*Este dezir bien fecho z bien limado fizo z ordeno el dicho Altonso Aluarez por porfya que tenian las monjas de Seuilla e de Toledo.*

Señores amigos, sabet que Archiles fue buen cauallero de alto valor, sotyl, auisado entre los gentiles, franco, fermoso, ardit, sabidor; mas quanto don Ector, leon bramador, por este concuerdan todas escripturas, dizen, affyrman en todas fyguras que entre los buenos le llaman mejor.

E sy ay algunos que tienen su vando z loan z quieren bien a seuillanas, todos los fechos bien se examinando, non es injurya contra toledanas, ca en todas partes ay dueñas loçanas, donzellas fermosas a grant marauilla: Seuilla, Toledo, Toledo z Seuilla bien se concuerdan quanto alas vñanas.

Por ende digo que estas dos çibdades sean guardadas z muy noblezidas, pues de folgura, bryo z bondades son abastadas z muy guarnescidas; z los que amaren en estas partydas bien se deuen tener por loados, pero sy aman e non son amados, passen como otros pasaron sus vidas.

Alas santidades non se que me diga, por quanto non fazen a nuestra requesta; qualquier que ama señora o amiga de grant santidat muy poco se presta: deleyte es mirar la noble floresta naranjas z çidras, limas z limones, oyr cantar aues garrydos chanzones z ver su señora polyda z honesta.

## 683

*Este dezir de arte de maestria mayor bien fecho z bien escandido fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez contra vn escudero del condestable viejo que dezian Sancho el page, por quanto estaua bien con el dicho conde z partiose del z fuesse a prouar el mundo z non traxo de alla saluo vna cuchillada por las naryzes.*

De Milan  
con grant afan  
viene agora Sancho el page,  
balandran  
de çamoçan  
non sabemos sy lo trage:  
como sage  
algunt mensaje  
traera del Taborlan;  
su language  
es buen viage,  
esto aprisso nin ostage.

Los que van  
syn capitan,  
sy non lieuan grant fardaje,  
penaran  
pero sabran  
que quiere dezir potage:  
regulage  
con formage  
ayan sy comieren pan,  
quel pasage  
nin ostage  
nunca gelo soltaran.

A truchan  
o albardan  
o cauallero saluage  
bien le dan  
delo que han,  
mas ninguno de parage  
non trabage,  
que syn gage  
nunca fiesta le faran;  
por linage  
ni omenage  
muy poco del fyaran.

Los que estan  
 con sant Julian  
 z buscan otro afforage,  
 andaran  
 con el çatan  
 en baldio romerage,  
 condenage  
 en mal orage  
 syn dinero tornaran,  
 syn sobrage  
 z syn plumage,  
 como fyzo don Fulan.

684

*Dezir contra Ia muger de Mosen  
 Juan.*

Catalina,  
 non es fyna  
 la tu obra, segunt veo,  
 pues se enclina  
 tu esclauina  
 a muchos con deuanéo:  
 maguer feo,  
 non te creo  
 que non suene tu dotrina,  
 quando oteo  
 tu meneo,  
 es de loca ssaluagina.

Para en plaza  
 muy gran rraça  
 te ponen los dezidores,  
 non de baça  
 mas de taça  
 vesas mucho a tus sabores:  
 seruidores  
 burladores  
 te publican por picaça;  
 tus amores  
 son errores  
 de quien te bessa z abraça.

Las tus mañas  
 son estrañas  
 segunt yo he aprendido;

pues te bañas  
 quando ganas  
 algunt bueno en escondido:  
 tu apellido  
 es abatido  
 por tus esquiuas fazañas;  
 el tu nido  
 es tan seguido  
 que non cria telarañas.

Das tus dones  
 a garçones  
 z rescibes sy acaesçe;  
 z con sones  
 de chanzones  
 danças do mal te paresçe:  
 sy anocheze  
 o amanesçe,  
 non te menguan clerizones;  
 enloqueçe  
 quien te ofreçe  
 sy non ynfantas rrazones.

Por mi digo  
 que mal digo  
 a quien joyas te presenta,  
 z castigo  
 a todo amigo  
 que se guarde de tormenta;  
 vyl serpenta,  
 bien quarenta  
 entraron por tu postigo;  
 con tal rrenta  
 te contenta,  
 pues non tienes otro abrigo.

*Respuesta que fizo por ella Pedro  
 Morrera.*

Capellina  
 de resyna  
 meresçes para el torneó,  
 vil espina,  
 golondrina,  
 parlero con mal aseo:  
 non desseo  
 tu acarreo

nin quiero ser tu vezina,  
 nin guerroo,  
 nin peleo,  
 mas dueña so paladina.

Con su baça  
 dela taça  
 as tomado sus colores,  
 viaraça  
 te embaça,  
 syenpre dizes tus synsabores:  
 tus amores  
 son dolores,  
 juegas fasta la coraça:  
 corredores  
 trompadores  
 son tus yguales en plaça.

Sy te ensañas,  
 las Españas  
 cuydas aver conquerydo;  
 enlagañas  
 tus pestañas  
 z andas enloqueçido;  
 engreydo  
 z tan mouido  
 estas enlas tus entrañas,  
 quel sentido  
 as perdido  
 faziendo obras de arañas.

Por cantones  
 con cortones  
 cantas z non te fallesçe;  
 tus sermones  
 a montones  
 dezis lo que non conteçe,  
 mas guaresçe  
 que no enpeçe  
 tus dezires de chirlones;  
 escarnesçe  
 quien rremeçe  
 atu muger lós pulmones.

Ya contigo,  
 vyl mendigo,  
 mi voluntad non confruenta;  
 el tu trigo  
 vn mal fygo  
 non vale a buena cuenta;

la tormenta  
 es tu venta  
 desde luengo tienpo antygo;  
 tales treynta  
 nin quarenta  
 non valdrian en testygo.

## 685

*Petiçion de Alfonso Alvarez a Pero  
 Lopez de Ayala.*

Señor Pero Lopez, vengo muy ardit,  
 alas vezes tryste, alas vezes ledó,  
 por quanto vos fuy ver en Toledo,  
 agora vos vengo buscar a Madrid:  
 vet sy meresçe llamar se adalyd  
 quien traxo al rrostro por tantas montañas  
 como desde Olyas son fasta Cabañas;  
 sy al entendedes, callat z rreyd.

Partiendo de Yllescas z en par de Griñon,  
 pasando el grande puerto que va contra Vma-  
 yendo pensando mis grandes afanes [nes,  
 ove remenbranza de vna razon  
 que vos me dixistes, señor, en Leon,  
 que yo que vos fuese ver algunt dia,  
 z sy lo fiziesse, que yo averya  
 quiza por ventura algunt galardón.

Pero en espeçial, señor, me mandastes,  
 non se ssy vos mienbra, vna vuestra ropa:  
 yo bien tengo que quanto tal opa,  
 en todo este tienpo que non la enparastes;  
 bien que sy della vos aprouechastes,  
 mia es la injurya, maguer me baldono,  
 mas con todo esto yo non vos perdono,  
 sy era doblada z la desdoblastes.

Que ya bien saben en toda Castilla  
 vuestra grande honrra z brio que avedes,  
 z bien saben todos que vos non traedes  
 ropa ninguna que sea senzilla;  
 por ende seria a mi grant manzilla  
 sy de vos oviesse rropa desdoblada;  
 pero mas vale algo que no nada:  
 exenplo de viejas es esta fablylla.

De aquesta rrazon, señor, non curedes  
que non vos lo digo sy non por solaz;  
vuestro senblante basta a mi assaz  
z non quiero nada sy vos non queredes  
de vuestra franqueza grandes merçedes,  
que solo por dicho vos amo seruir,  
z syenpre esta rregla entiendo seguir;  
seguid vos la vuestra, segunt que deuedes.

## 686

*Dezir de Alfonso Alvarez a Juan Furtado.*

Señor Juan Furtado, yo so quebrantado  
del vuestro enojo que a muchos atañe,  
pero demostradme con quien me aconpañe  
que pueda llamarse el non manzellado;  
sy tal en Castilla yo fuer fallado,  
yo quiero rrasgar toda mi maleta,  
señaladamente desque la cometa  
mostro ramos trystes en punto menguado.

Señor Juan Furtado, sed bien aconsejado,  
el alto maestro non se vos ensañe,  
ca el non le plaze que ninguno estrañe  
el rrodar del curso por el hordenado;  
pues consyderad sy es atregado  
álguno enel mundo de aquesta saeta,  
nin viejos nin moços nin niño de teta,  
que todos non pasen por este egual grado.

Señor Juan Furtado, para ser guardado  
vuestro gentil cuerpo que non se vos dañe,  
buscad buenos baños, despues quien vos ba-  
con flor de esperança en cubo esforçado, [ñe,  
asy sudaredes sudor delycado  
porque suba en alto la vuestra planeta,  
z rrogad ala Virgen Marya perfeta  
que puge z ensalçe en bien vuestro estado.

Señor Juan Furtado, vuestro encomenda-  
querrya yo ser maguer non me apañe [do  
de trobar fermoso, pero non se engañe  
alguno diziendo que so letrado,  
pues cada qual tiene su don otorgado  
daquel glorioso que es mas que profeta,

z yo sy abriere mi arte secreta  
dare que fazer algunt graduado.

Señor Juan Furtado, por quanto el peca-  
de vos non se loe, mas que se desgañe, [do  
oyd a Martyn quando canta, tañe,  
Guyllen, Pero Lopes, jaqueta apartado;  
z ved alas vezes por mas gasajado  
baylar a Graçiosa, muger del trompeta,  
oyd dülçes cantos dalgunt buen poeta:  
sera vuestro piensso alquanto aliuiado.

## FYNIDA

Quiça que faredes al rey mas pagado  
al qual Dios enssalçe z en coraçon meta  
que abaxe z destruya la vyl perra seta  
del falso Mahomad z fynque burlado.

## 687

*Este dezir a manera de disfamaçion  
fyzo z ordeno el dicho Alfonso Al-  
varez de Villasandino contra vna  
dueña deste reyno por manera dela  
afear e deshonnrar, por rruego de vn  
cauallero que gelo rogo muy afyn-  
cadamente, por quanto la dicha due-  
ña non quiso aceptor sus amores  
del dicho cauallero.*

Señora, pues que non puedo  
abreuar el mi carajo  
en esse vuestro lauajo,  
por demas el mi denuedo  
he perdido, segunt cuedo,  
mi affan z mi trabajo  
sy tras el vuestro destajo  
non vos arregaço el rruedo.

Señora hermosa z rryca,  
yo querrya rrecalcar  
en esse vuestro aluañar  
mi pixa quier grande o chica:  
como el asno ala borrica  
vos querrya enamorar;  
non vos ver, mas apalpar  
yo desseo vuestra crica.

Señora, flor de madroño,  
yo querrya syn sospecho  
tener mi carajo arrechó,  
bien metido en vuestro coño.  
Por ser señor de Logroño  
non deseo otro prouecho  
sy non foder coño estrecho  
en estío o en otoño.

Señora, por fijo o fija  
en vos querrya aver,  
mas vos querrya ffoder  
que ser señor de Toryja;  
sy meades por vedija,  
fazedmelo entender,  
que yo vos ffare poner  
atanquia en la verija.

Señora, en syn de razones,  
yo me ternia por ssapo  
sy el culo non vos atapo  
con aquestos mis cojones,  
z a los çinco enpuxones  
non vos rremojare el papo:  
non me den lympio trapo  
para enxugar los tajones.

Señora, quien mea o caga  
non se deve espantar  
avnque se ssyenta apalpar  
por delante o por de çaga:  
la que tal bocado traga  
como vos fare tragar,  
non se deve despagar,  
pues alguna bien se paga.

Señora, notad el modo  
de aquesto que vos digo:  
vos auedme por mendigo  
sy diez vezes non vos fodo.  
En vuestras ingles devodo,  
que sy subo en vuestro onbligo,  
de vos çerrar el postigo  
non se sy sera del todo.

Señora, sabed de çierto  
que podedes bien a osadas  
medir nueue o diez pulgadas  
en mi mango grueso z yerto;

sy yo con el vos açierto,  
a poder de cojonadas  
las sedas bien rremojadas  
seran desse bocaabierto.

FYNIDA

Sy vos fallo en descubierto,  
como fodo a ventregadas,  
veredes por las pysadas  
que non duermo, antes despierto.

*Este dezir de rrespuesta fizo z orde-  
no por la dicha dueña Françisco de  
Baena, escriuano del adelantado  
Diego de Rybera, al dicho Alfonso  
Alvarez de Villasandino ala sobre-  
dicha rrequesta de deshonores que  
fizo ala dicha dueña, la qual res-  
puesta va por los consonantes del  
dicho Alfonso Alvarez.*

Señor, mas floxo que bledo  
es esse vuestro vergajo;  
bien paresçe estropajo  
delos que rebueluo al dedo:  
con el mas pequeño pedo  
que yo tengo enel mi cuajo,  
botare del rescrebajo,  
avnque tosca, bien de quedo.

Señor, vientre de potryca,  
yo vos quiero preguntar  
sy anduistes a pescar  
delos peçes de Malpica:  
bien paresçedes monica  
en vuestro grant corcobar,  
o sy fue por doñar  
en Yliescas con Juanica.

Señor, cara de mono,  
viejo falso z contrechó,  
mal labrador de baruecho,  
z non tal como Ordoño,  
que perdedes vos o ssoño,  
por amor de con quien me echo,  
como faze con derecho  
vno que llaman Antoño.

Señor, cuello de botyja,  
yo non vos querrya ver,  
ca me han fecho entender  
que soys mala sauandija  
z que teneys vna agrija  
do la non quereys tener,  
por quanto podrie valer  
toda vuestra escondryja.

Señor, malas condiçiones  
auedes sy non vos capo,  
otro sy, sy non vos rrapo  
o vos rapo los cañones;  
sy a poder de rrepelones  
el pellejo vos ssolapo,  
diredes: «Tan bien escapo  
como Juan de Romalones.»

Señor, el peon de Braga  
pareççe vuestro alabar:  
yo non se ssy a cagar  
fallaredes quien mas faga:  
collor teneys de aulaga,  
non querades mas fablar,  
sy non fazer vos he andar  
como anda el atarraga.

Señor, pues pycays de todo  
atanto que me sonrrygo,  
con vna paja de trygo  
vos cuydo socarrar todo,  
viejo rruçio z rrogodo,  
maldiçiente z syn castigo,  
mal goze de my amigo  
sy la lengua non vos pudo.

Señor, allende del puerto  
suenan vuestras asonadas,  
que fazeys pocas vegadas  
entiendo vos por tuerto:  
pareççedes rroçyn muerto  
con las orejas colgadas,  
muy senechas las quixadas  
que non ay en vos confuerto.

FYNIDA

Sy entrades en mi huerto  
fynchidor delas priuadas,

yo vos porrne almohadas  
que vos assyenten en çierto.

*Este de rreplicaçion fizo z ordeno el  
dicho Alfonso Aluarez de Villasandino  
contra el dicho Françisco de  
Baena ala su respuesta que le dio  
al su dezir primero quel fyzo contra  
la dicha dueña; la qual replicaçion  
va muy bien fecha e muy bien orde-  
nada e por los mismos consonantes  
que primero començo en su dezir.*

Non sera delos de Buedo  
nin de cuenta este badajo,  
mas de rybera de Tajo  
z deue baylar syn muedo,  
o quiça con vueso yeguedo  
suzio como escarauajo,  
que con mi negro vandajo  
ya la cuesta ayuso rruedo.

Yo non sse que senifica  
el su nesçio gorgear  
daqueste que en denostar  
se deleyta z glorifica;  
sy es frayre que predica,  
deviera consyderar  
que enel arte del trobar  
mierda es en quanto publica.

Marchito padre condoño,  
letuario contrafecho,  
tu veras como de fecho  
agora me emponçoño:  
non se sy fasten toroño,  
mas tu vyl trobar desecho  
quando bien pienso en mi lecho  
con los malsynes de Apoño.

A jugar el estornija  
algo podrias saber,  
mas en armas contender  
nunca copo en tu vasyja:  
ganar puedes la sortyja  
sy sse gana por peer,  
o mentyr o escarneçer,  
tan vyl sombra te cobija!

Las tus suzias opyniones  
son de torpe gusarapo,  
que yo çierto es que entrapo  
con los años a montones,  
mas bien quitos de baldones  
delos nobles esto arrapo,  
z por ty, suzio gazapo,  
non rryndo tres cagajones.

Loco, vazio, ssortiagua,  
yo veo en tu rrazonar  
que te plaze remedar  
al dotor Rrodrygo Astraga:  
desque beues, non te vaga  
mal dezir z amenazar  
a quien puede publicar  
tus vilezas z tu llaga.

El tu amenazar apodo  
a grant loco syn abrigo,  
non cumplé otro testigo  
para te tener por todo:  
agora ponte del lodo  
z non te tomes comigo,  
que yo non te preçio vn fygo  
z morre sy non te enlodo.

Prueuo luego sy rrefyerto  
ser tus sylabas menguadas,  
laydas e desconçertadas;  
quien eres non me conçierto:  
maguer fieres dencubierto,  
cobrieron te malas fadas,  
sy tu lias tachas prouadas,  
sy vieren como trasuierto.

FYNIDA

Bestia peccora en dissyerto,  
tus palabras avyiltadas  
fazen las mias erradas  
tanto que me desconçierto.

*Esta pregunta fyzo z ordeno el di  
cho Alfonso Aluarez de Villasandino  
contra Garcia Ferrandes de  
Gerena quando se torno moro.*

Garçia amigo, ninguno te espante,  
pero que te diga que muyto perdiste  
desque en Mahomad tu creençia posiste  
segunt que dize o uello almirante,  
que o que ganaste direy de talante:  
ganaste nome de alcayde de vento,  
ganaste inferno, escuro tormento,  
ganayste mas que tragyas ante.

Desque a Jhesu nosso Saluador  
tu rrenegaste por ben adorar  
o falso propheta, linage de Agar,  
que dizen Mafomad, vyl enbaydor:  
de quanto ganaste so ben sabidor;  
ganaste mas baruas que trager solias,  
ganaste maridos que aca non avias,  
ganaste priuança do demo mayor.

Con tales trocos como as trocado  
muy ben podes chamarte traydor,  
poy non oviste de Christus pauor  
nin de as gentes vergonça, coytdado!  
.....  
canto y ganaste proveza z maa ventura  
ganaste luxuria, amarga trystura,  
ganaste por sienpre de ser lastimado.

Ja non te podes chamar perdidosso  
poy tantas cossas como estas ganaste,  
cando a ley muy santa trocasse  
por maa seyta do falso engañosso.  
De canto ganaste sey ledó z gozosso;  
ganaste lazerya de noyte z de día,  
ganaste la yra de ssanta Marya,  
ganaste vileza z cambio astroso.

FYNIDA

Ganaste .....

689

.....

Non muy bien encabellado  
me diredes o caluylo;  
mi ryqueza es del granillo,  
mas syenpre leal prouado:  
por ende dize el actor  
quel pedir es gran tristor  
e manjar enponzoñado.

De mi me syento coytrado  
que se me quebro el colmillo  
z non se a quien omillo  
este mi cuerpo lazado;  
pero que dize el actor  
que quien es fornicador  
non sera de Dios amado.

Non soy tan desatentado  
nin de seso tan cortyllo,  
que sol a vuestro moryllo  
yo fuese desmesurado:  
por ende dize el actor  
que qualquier que es onrrador  
sienpre entiende ser onrrado.

Sy tenedes ya lybrado  
ponimiento en Çedillo,  
para el miercoles coruillo  
seredes mi conbidado:  
non este, dixo el actor,  
mas quando el emperador  
aya el mundo ssosegado.

FYNIDA

Temo me de ser tentado;  
por ende dize el actor:  
quien non es engañador  
non deue sser engañado.

*Respuesta de Pero Carryllo contra  
Alfonso Aluarez.*

Puesto que fuese quemado  
lo verde o cardenillo,  
el pobre o el flaquillo  
sy sse sufre es conortado;

ca dize el duplicador:  
quien non espera el rrencor,  
le fara ser aquejado.

Sy vos fue juego jugado  
aviesso, non muy longuillo,  
o sy vos a mal fytyllo  
echastes, non soy culpado;  
ca diz el duplicador:  
esperança es bien mayor  
para lo que es tardado.

Yo sserya denostado  
en pensar tal hamaryllo,  
nin que fuesse en comedillo  
vos por mi ser baldonado;  
ca diz el duplicador:  
quien a otro faze honor,  
el honor a sy es contado.

En vos sser tan lastimado  
por lo que esta so el luzillo,  
pesame avnque asperyllo  
vino el mal afortunado;  
ca diz el duplicador:  
sy el nouio es dormidor,  
boda es de mal mercado.

Vos que sodes tan atentado  
z muy mas quel de Vadillo,  
avn quel su buen cofrezillo  
tenga lleno bien ferrado;  
ca dize el duplicador,  
que lo bien dicho ha valor  
z lo mal es desprejado.

El tienpo desconçertado  
en fryo zarzaganillo,  
estoruo que en Peraluillo  
non fustes desenpachado;  
ca diz el duplicador  
que qualquier combidador,  
que rrequiera al combidado.

FYNIDA

Pues me tenedes prendado,  
manda el duplicador  
que vengades syn temor  
con gesto dessenojado.

*Replicacion de Alfonso Alvarez  
contra Pero Carryllo.*

Tanto tiempo he esperado  
que ya non puedo sofrillo,  
nin se abat nin monazillo  
que non fuesse ya cansado;  
por ende pone vn doctor:  
que quando es viejo el aqor,  
de millanos es aontado.

Porque fuy mal costelado,  
ssabe Dios que me manzillo;  
grant feryda enel touillo  
da dolor entrybulado;  
por ende dize vn doctor:  
quando muere el buen pastor,  
derrama todo el ganado.

Señor cuerdo z mesurado,  
yo estaria muy bonillo  
ssy non cuydasse seruillo  
lo por vos bien rrazonado;  
que palabra es del doctor:  
quien da a ssus obras color,  
el mundo les adebdado.

Non quiero otro buen estado  
daqueste mundo mesyillo,  
sy non vn lazrado asnillo  
z beuir pobre apartado;  
que palabra es de doctor:  
penitente mal fechor  
puede ser predestinado.

Sy non fuy tan bien fadado  
que solamente vn rratillo  
yo paçiesse en tal pradillo  
para ser bien heredado;  
por ende dize vn doctor:  
nin el fuerte es vençedor,  
nin el sabio enrryquentado.

Mi conbite desdonado  
fue tañer de caramillo;  
tener agua en canastillo  
es piensso desuariado;  
que palabra es de doctor:  
mas val ser frayre menor  
que rryco desmazalado.

FYNIDA

Yo yria z muy priuado,  
saluo que diz vn doctor:  
de mançebo escarnidor  
guardate z seras guardado.

*Sentençia que dio Alvaro de Cañ  
zales.*

Visto el caso apurado  
en vuestro lindo rrastillo,  
non feryendo de martillo,  
seyendo muy obligado,  
a vos, digno de onor,  
por alcalde arbitrador  
me pongo syn ser llamado.

El proçesso examinado  
non con lumbre de tomillo,  
ya non quiero encobrillo  
qual deue ser condenado;  
guardando vuestro honor,  
para el demandador  
de luego lo declarado.

Vn balandran enferrado  
que llegue fasta el touillo,  
con vn muy rryco texillo  
mando que vos sea daço:  
z sera muy grant honor  
para el aguazil mayor,  
pues por vos es demandado.

De buen vino colorado  
de vos lleno vn baxillo,  
z del trigo redondillo  
vos tenga bien abastado:  
vos amando su honor,  
sedle vos buen seruidor  
z seres bien aconsejado.

Porque soes enamorado,  
tango assy mi caramillo,  
lançando este quadrillo  
contra vos tan ayrado:  
sy non trato en vuestro onor  
por yo ser tal judgador,  
sea por vos apellado.

FYNIDA

Poeta lindo ffamado,  
desseando vuestro honor,  
rruego a nuestro Saluador  
que cunpla lo razonado.

*Esta replicaçion fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez de Villa Sandino contra el dicho adelantado Perfan, la qual es muy bien fecha z sotilmente hordenada por los mesmos consonantes que val el primero dezir e assy mesmo satisfaze a todos los motes quel adelantado le propuso en sus respuestas.*

Mi señor adelantado,  
vista vuestra entençion toda,  
para yo fazer mi boda  
poco auedes ayudado;  
avnque fustes conbidado,  
agora vos desconbido,  
pues que asaz he resçevido  
palabras de buen mercado.

Mi sseñor adelantado,  
vna cossa non vos niego,  
que vuestro buen fijo Diego  
me libro como enricado;  
millar z medio juntado  
para el año que uerna,  
Dios sabe lo que sera  
segunt curso ssecretado.

Mi señor adelantado,  
vn exemplo ay aldeano  
que mas val pardal de mano  
que buytre muy enbolado:  
todo bien consyderado  
aqui yaze otro mal,  
non dar buytre nin pardal  
z profazar el bien dado.

Mi señor adelantado,  
otro enxemplo ay antigo  
que dizen que da Dios trigo  
en algunt ero senbrado:

yo como rudo azedado  
que nunca aprendi derecho,  
quise fruto con prouecho,  
non tenido baruechado.

Mi señor adelantado,  
aqui tengo vn anillo  
que me dio Pero Carryllo  
en grant preçio apodado:  
lo por el a mi mandado  
tengo que conplido venga,  
desque al rey que mantenga  
ayan su regno entregado.

Mi señor adelantado,  
avnque seria muy gran tala  
sy Pero Lopez de Ayala  
aqui fyncasse oluidado,  
este como noble onrrado  
me mando vna gualdrapa,  
desque el Benedito Papa  
rrenunçiare por su grado.

Mi señor adelantado,  
ya la fiesta sse revessa  
atendiendo ala abadessa  
a quien fuy encomendado:  
esta en dinero contado  
me ssera carytativa,  
desque Enrryque fi de Oliva  
salga de ser encantado.

Mi señor adelantado,  
otros a quien escrcui  
quiero los nonbrar aqui,  
porque syn pleito burlado  
fezieron todo aguyssado  
con efecto razonado,  
cada qual segunt su estado.

FYNIDA

Ya dexemos lo passado  
sy en algo es incurable,  
tornemos alo palpable  
ssy puede sser enmendado.

*A este dezir del dicho Alfonso Aluarez ante deste, respondio e dio esta respuesta el dicho adelantado, la qual es muy bien fecha e graçiosamente ordenada, z algunos dizen que la fizo por ruego del dicho adelantado, Ferran Perez de Guzman.*

Mi amigo desposado,  
 quien se casa o quien se enloda  
 o quien sus majuelos poda,  
 non tengo desto cuydado:  
 en dar lo mio baldado  
 a quien non lo tien seruido,  
 non me pongo en tal ruydo  
 nin lo ove acostunbrado.

Mi amigo desposado,  
 si fallastes de sosyego  
 a mi fijo sordo z ciego,  
 non me plaz nin so pagado;  
 z pues fue syn mi ossado  
 a vos dar su aluara,  
 çedo se renunçara  
 por mi, sed çertificado.

Mi amigo desposado,  
 pero que nasçi tenprano,  
 ese exemplo muy ançiano  
 luengo tienpo ha<sup>7</sup>passado  
 que lo tengo platicado;  
 por ende penssat en al  
 que por mi vuestro caudal  
 non sera acreçentado.

Mi amigo desposado,  
 yo vos do por buen castigo  
 que busquedes otro abrigo  
 sy queredes ser cassado,  
 z a mi aued escusado  
 ca tengo de vos despecho,  
 porque en dicho nin en fecho  
 nunca vos falle obligado.

Mi amigo desposado,  
 yo mucho me marauillo  
 sy desse gentyl cabdillo  
 non quedades enojado,

ques mançebo z avissado  
 que dara a vuestra arenga  
 tal respuesta que non tenga  
 a vos pro nin gassajado.

Miy amigo desposado,  
 non curo, sy Dios me vala,  
 de respuesta buena o mala  
 que vos diesse mi cuñado,  
 ca el es tan mesurado  
 que non digo vna capa  
 mas freno sin mueso z chapa  
 vos daria avn enprestado.

Mi amigo desposado,  
 yo bien creo que de aquessa  
 noble gentil z professa  
 non saldredes denodado,  
 mas vestido z apostado  
 de rropa maginatiua,  
 ca es tal que non esquiua  
 de oyr cuento rymado.

Mi amigo desposado,  
 bien entiendo z entendi  
 que todo es verdat asy  
 como avedes razonado;  
 segunt vuestro afan prouado  
 fezieron cossa notable:  
 non querades que mas fable  
 que ya basta lo fablado.

FYNIDA

Ya dexad el mundo errado,  
 pequeña sonbra espantable,  
 porque el gozo perdurable  
 nos vos sea denegado.

690

*Este dezir muy graçioso z bien li-  
 mado z de graçiosa invençion fizo z  
 ordeno el dicho Alfonso Aluarez de  
 Villasandino, e lo enbio al adelan-  
 tado Perafan de Rrybera, por quan-  
 to lo avia conbidado para sus bodas*

*el dicho Alfonso Alvarez, e por quanto el dicho adelantado non le fizo ayuda, desconbidolo.*

My señor adelantado,  
quien el mal fazer denoda  
morar devrie en la Roda,  
lugar seco z despoblado,  
ca el noble z graduado  
sy sse muestra encogido,  
non sera su apellido  
por el mundo ensalçado.

Mi señor adelantado,  
dela pobreza reniego  
en latin, abrayco z griego  
y en romañçe declarado,  
que por ella, yo cuytado,  
demando a quien non ha  
nin ovo nin nunca avra  
fama de franco esmerado.

My señor adelantado,  
bien creo que este verano  
folgaredes gordo z sano  
en Toledo z bien bañado,  
avn quel reygno esta turbado  
de turbamiento mortal,  
dalcabtea e de çendal  
fallen vos bien arnesado.

Mi sseñor adelantado,  
noches z dias maldigo  
al que çierra su postigo  
con escasso cadenado,  
por vos escusar forçado  
buscare otro pertrecho,  
que segunt veo z sospecho  
ya el mundo avedes dado.

My señor adelantado,  
flaco ando z amarillo  
penssando en este omezillo  
por vos dicho z rrecontado:  
el reues tengo penssado,  
que creo que bien se abenga  
comigo avnque se detenga  
esse biudo enamorado.

✠ Mi sseñor adelantado,  
quien con los nobles se yguala,  
mantener deve grant sala  
de loor aventajado,  
z so muy marauillado  
sy dela franqueza escapa  
quien a menudo se rapa  
z sienpre anda afeytado.

Mi señor adelantado,  
yerro faze quien proçesa  
contra la gentil deessa  
ffyja de rey coronado,  
ca ssu gesto delicado  
es de tal prerogatiua  
que yo, para en quanto biua  
loare lo que es loado.

Mi señor adelantado,  
por seruir a quien serui  
non creades que perdi  
mi seruiçio endonado,  
mas gane z he ganado  
faziendo casa honorable:  
quien al cree non se entable  
do alguno esta entablado.

FYNIDA

Non quiero ser consejado  
de señor tan miserable,  
mas beuir enlo fyncable,  
de muger aconpañado.

691

*Profeçia de Alfonso Alvarez contra el Cardenal.*

El sol z la luna esclarezcan su luz,  
porque Saturno amanse su saña  
z sean mouidas las partes d'España  
en desfazimiento del gran abestruz;  
en quanto atañe al pro dela cruz  
el alto maestro anpare z ordene  
en tal guysa el mundo porque çedo pene  
el asno aborrydo, linage marfuz.

Alçe su yra el grant dios de Mares,  
non se rrebuelua en sangre Mercurio,  
meta su espada el cruel Çenturyo  
por donde perdidos son los doze pares;  
pues veo que tienblan los quatro pilares,  
Fortuna trastorna su fyrme carreta,  
escondan sus rramos la falsa cometa  
porque non perezcan çientos nin millares.

Por Jupiter sean fuegos esparçidos  
en los senadores que son de Sodoma;  
torne en su estado la sylla de Roma  
z salgan thesoros que estan ascondidos;  
traspassen los çielos bozes z gemidos  
delos que padesçen a grant synrrazon;  
pierdan orgullo Datan z Abiron  
z vean en tierra los buhos sus nidos.

Mares abiue z esfuerçe franqueza,  
que ya non paresçe en esta partida;  
torne don Etor dela muerte ala vida,  
reyne Alexandre obrando proeza;  
cuenten de Byrra toda su pereza,  
z las falsedades de Cadyna, Dyna,  
sean mostradas, porque muy ayna  
gozen los nobles que aman lynchieza.

Los quatro elementos, synos z planetas  
z costelaciones vengan concordando  
en destruyimiento del esquiuo bando  
que muestran ser santos los falsos profetas;  
el grant Sagitaryo lançe sus saetas  
z ponga espanto enla symonia,  
llosos z llantos enla yproressya:  
declaren todo esto los lindos poetas.

## FYNIDA

Los ynoçentes canten chanzonetas  
dando loores a ssanta Marya  
en musyca fyna, dulce melodia,  
mudando bemoles en primas o quintas.

*Respuesta que fizo el dicho Altonso  
Alvarez.*

Lo blanco es tornado color de axenuz,  
al bestia enpezible turbo la montaña,

sobida en las nuues la sutil araña  
soltose la rueda, quebro el arcaduz:  
alegrese todo el pueblo andaluz,  
bien es quien mal obra que Dios le condene,  
la inclussa jaula conviene que la estrene  
el syn piedades peor que Bryuz.

Çibdades z villas, castillos, lugares,  
non me maldigan, pues non los juro,  
mas gozense todos con este mormorio  
cobriendo de flores los santos altares:  
pues cobran fyrmeza los nobles solares,  
atyendan vengança del muy falso Breta,  
qual ovo de Birra su compañero Geta  
z pierdan fydalços algunos pessares.

Los malos terrybles ya son pareçidos  
del tuero podrydo con mucha carcoma,  
por el casto lynchio como la paloma  
que fyzo a los buenos estar soseydos;  
non todos, mas dellos ya son conuertidos,  
deziendo padesca el cruel dragon  
encredulo, duro, peor que Faron,  
con sus argumentos indinos fallidos.

El que era rayz de toda crueza  
por su grant soberuia dio fuerte cayda;  
la resurreçion ya es paresçida,  
reyne quien deue con linda ardideza:  
que alguno padesçe syn culpa que reza  
las oras diuinas z avia melezina;  
seran tormentados en fuego e rresyna  
los que afyrmaron mentira z vyleza.

Ya son quebrantadas las muchas carretas  
que por los caminos yvan publicando  
auaryçia z cobdiçia, luxurya cantando,  
cargadas de oro z fynas brunetas;  
arcas z malas, cofres z maletas,  
rrotas, rrasgadas seran en vn dia;  
los que athesoraron obrando falsya  
vernán descarlatas a vestyr blanquetas.

## FYNIDA

Este grant ruydo syn muchas trompetas  
ya es rretraydo fasta en Lonbardia,  
la vil atreuençia syn gran theologia  
que fue esecutado despues de completas.

*Respuesta segunda del maestro  
Frey Lopez.*

El sol de justicia por su providencia  
esclarezca su luz que non es vesible;  
penetre tenieblas del mundo perdible  
z muestre la verdat en justa creencia,  
porque suenan fablas en la audiencia  
del grant principado z rreyno de España,  
trobadas con arte z con sutil maña  
jamas dexo trobas sy van por la ciencia.

Quien troba por landa non seyendo letra-  
de costelaciones z de astronomia, [do  
pues yerra en los puntos de su notomia  
z fynca en sus dichos muy avergonçado,  
ca desto fablar non yaze en deytado,  
por ende castigo deuia ser puesto  
al que trobando declama denuesto  
de quien quier, de mas sy tien grant estado.

Non tengo que aya ninguna planeta  
lo que vy notado en vna seguyda,  
Mercurio nin Jupiter nin luna creçida  
que sea falsa de estrella cometa,  
bien puede Fortuna estoruar su carreta,  
firmar sus pilares contra lynsongeros,  
castigar fantastygos z testimoñeros,  
que llagan al proximo peor que saeta.

El sol nunca pudo mas esclareçer  
delo que esclareçe por su natura,  
sy se conjunta por su derechura  
con el grant Soturno a desfallecer;  
sy Soturno çircula pueda acaesçer  
lo que por las gentes pide mouimiento,  
ca por el pedir tal destruyimiento  
grandes enpeçiculos pueden conteçer.

Non enfluye sangre el alto Mercurio  
nin es dios ninguno que le diga Mares,  
mas tiene firmados bien ocho pilares  
fuya la tortura del basto lergurio:  
ya sucnan cantos del vano inpecurio.  
dinero z desden e gula sandia:  
aqueste es el nido que el boho queria,  
que non valentias del santo Çenturio.

Sea asno o letrado por contradiccion,  
segunt que del dixo la sabia raposa,

denostar linages par es fea cossa  
lo que non destorua predestinacion;  
ya Byrra floresçio por su condicion  
del que por peresça de vida discreta  
pierde su fazienda por el torpe Geta,  
non ha este mundo nin la saluacion.

Mudarie Fortuna el su chico fado  
por lo que dize en el libre aluedrio,  
Alixandre z Ebtor non mostraron brio  
de fechos loados de aqui es fablado;  
asaz de thesoro oviera derramado  
non veo esfuerço de brauos guerreros,  
que a trobar z notar z pedir dineros  
asaz ay de fuertes en este Reynado.

Valde Achironte fyncha las entrañas  
delos que cobdiçian abraçar el mundo,  
sobir con Fetonte al ayre profundo  
muestra esse Ponpeo z non sus mañas;  
dessean poderes z grandes conpañas  
z ser con los reyes z toda ygualança,  
primos en toda secreta priuança;  
desdeñar mayores tienen por fazañas.

Datan nin Abyron los murmuradores  
la tierra trago z durable pena,  
agora la ysla conplida es llena  
do tales trabaxos z blasfemadores  
que mudan discordias consejos peores  
que Dina z Cadina con su lealtad,  
de Architofel toman hereditat  
turbando z maluando los grandes señores

Quantos codiciossos dizen symonia,  
lo çierto z derecho z clara verdat  
cuentan de seguyr al que castidat  
ama, al deuoto por ypocresya;  
la vida çelobica judgan a falsya  
gente ostinada, olor de preçitos;  
peor que Sodoma z Gomorra malditos  
sea su juyzio en el fynal dia.

El candido Jupiter z Venus ardiente  
z los elementos que son synbolados  
z los fitos propios mucho ygualados,  
estrellas erraticas en el açendente,  
synos z planetas todos igualmente  
enfuya cordura en muchos sandios,

espongan perlados en sus aluedrios  
que rrygan sus pueblos en seso prudente.

El artyco polo en su exe estable  
alumbre alos prinçipes amen la justicia;  
aburran judios e la vyl avariçia,  
biuan labradores en vida portable,  
deschen vandillos con paz amigable,  
onren alos buenos en su egualeza,  
la fe de sant Pedro torne a su fyrmeza  
porque gozen fycles de gozo fyncable.

*Respuesta terçera que fyzo z ordeno  
el maestro frey Diego de Valençia,  
la qual es fecha por otra manera.*

Buelta es la rrueda que andaua de suso,  
con grant pessadumbre quebro la sortija,  
rendiosse el exe, solto la clauija,  
cayo el carretero la cabeça ayusso;  
fynco el esclepio del todo confuso,  
cayo de los çielos el claro luzero,  
tornaron los synos al curso primero,  
segun ordenançã de aquel que los puso.

Aquel que solia mouer la espera  
de todos los orbes que son de su curso,  
al alto Soturno toco enel pulssio  
acostosse la rueda de mala manera;  
ya nunca sera egual de qual era  
ca de mala guyssa quebranto los guyjos,  
agora descubren los sus escondrijos  
por ser la Fortuna aduersa primera.

El sol sera quito de todo eclipsse  
pues es alongado el falso dragon;  
faran las planetas rretrogradacion  
ca non es cometa que los rreboluiese:  
la inteligençia sy por bien touiese  
rregir natura por sus ordinarios,  
çesando la rrueda de cursos contrarios  
faria ca vno curso qual deuiese.

Sy la primera caussa pusiere decreto  
que toda planeta rregiesse su orbe,  
el falso Soturno que todos asorbe  
farya su curso a otros subgeto;

de cosa perdida non sea respecto  
que faga rrecurso por arte dubdosa;  
venga Dios, vea z judgue la cossa  
z ponga en ella sylençio perpetuo.

692

*Dezir de Ferrant Perez de Guzman*

(Véase núm. 284.)

*Respuesta que le dio Alfonso Alua-  
rez.*

Non reçeledes la tal dylatoria  
pues todas las tierras allende Adamuz  
en ancho, en luengo, fasta en Bytorya  
todos cobdiçian rrasgar su capuz  
del vyl que non teme carta çitatoria  
del su santo Papa, muy dulce oroçuz,  
que por condenado pornan en estoria  
al luxurioso marchito atramuz.

693

*Pregunta que le dio Alfonso Aluarez.*

Amigo señor, non vos encubrades  
deste negoçio solamente vn pelo,  
ca muchos la temen z yo la reçelo  
la grant turba multa que vos rreçelades;  
por ende, sseñor, dezid que biuades  
que syntiredes en diçiendo helo  
o ssy ay tal poste, pilar, nin estelo  
que todos non tienblan peor que tenblaes.

FYNIDA

Villas z aldeas, castyllos, çibdades,  
delante sus ojos veran negro velo,  
sy vos lo sabedes que quanto yo selo  
por moros, judios, legos, abades.

*Repregunta del dicho Alfonso Al-  
uarez.*

A esta pregunta que me preguntades  
que grande es la noche pensando la velo,

dando garpellidos como gato en celo  
 por el grant peligro que vos deuisades;  
 sy Dios nos conprehende por nuestras mal-  
 [dades  
 z vedes, amigo, que desto mençelo,  
 z por su venida mi barua repelo  
 echad en rremojo essa que rapades.

## FYNIDA

Castillos z villas con sus meryndades  
 tagan proçesyon con muy omil zelo, [gelo  
 que Dios nunca trayga quien diga en con-  
 porque nos turbe nuestras voluntades.

## 694

*Este dezir fizo z ordeno Alfonso Sanchez de Jahen, canonigo dela iglesia mayor de Toledo como en manera de requesta rretornando por el Cardenal, apuntando delos çient mill florines que el le mando tomar el rey don Enrryque en Cabrejas. El qual dezir non paresçe ser bien fecho nin por arte guardada segunt que convyene.*

Pena le pone la setena partida  
 al que es disfamoso conponedor  
 quanto mas al que es trobador  
 de desonores, que es cosa sabida;  
 que sy la parte fuesse oyda  
 z le tornasse lo de Cabrejas,  
 todos aquellos que comen arvejas  
 seryan plazenteros de su venida.

Sy bien pensaredes en estos partidos  
 en quanto atañe ala clara luz,  
 non tomaredes en la vera cruz  
 con consonantes de mal escogidos;  
 esto fazedes por non ser oydos  
 por nobles derechos en esta ssazon;  
 todo se ordena muy contra rrazon  
 porque vos daua los preparatiuos.

Esta enbidia es por la priuança  
 que non vòs plaze que aya perlado,

mas quanto de mi, vos es otorgado  
 que su daño faze aquel que la alcança;  
 que preça vos vistes andar en balança  
 de grandes señores venir a proueza;  
 por ende tenet que faze proeza  
 el que se quita desta tribulança.

## FYNIDA

Por ende, señores, con grant acordança  
 nos ayuntemos a ver este fecho,  
 pues es todo ello punto de derecho  
 a quien sera dada la tal buen andança.

*Esta pregunta fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino contra el dicho Alfonso Sanchez de Jahen en rrespuesta de su dezir que le fyzo, el qual dezir va muy bien fecho z muy bien limado z por su arte propria z muy bien guardados los consonantes del otro dezir sobre dicho, fecho por el dicho Alfonso Sanchez.*

Perlado que afana por ser omeçida  
 non deue aver en el mundo loor  
 en casa de rey nin de emperador,  
 mas deue su obra ser aborresçida;  
 en caso que tarda por arte su yda  
 tornar a su estado son frias consejas:  
 ante vos corten a vos las orejas  
 que nunca el torne en esta partida.

Por vos non diran delos esleydos  
 de casa del rey de Ban de Magunz  
 z ya en su tienpo don Pero Feruz  
 fizo dezires mucho mas polidos  
 que non estos vuestros laydos z fallydos,  
 que quien bien catare en cada rrenglon  
 fallara ditongos e gaçafaton  
 z los consonantes errados, perdidos.

Non fue perffeta vuestra ymagança,  
 que non se en el mundo synple nin letrado  
 que mas non codiçie del rey ser priuado  
 que otra riqueza nin otra folgança,

z qual quier que sygue symple lealtança,  
biue seguro z syn escureza,  
z asy los que usan mal z crueza  
es bien que padescan por su mal errança.

## FYNIDA

El mi poco amigo, la vuestra esperança  
non me paresçe que sea prouecho  
del rey nin del rreyno; por ende desecho  
z do por ninguna la vuestra ordenança.

*Esta rreplicaçion fizo z ordeno el  
dicho Alfonso Sanchez de Jahen  
contra el dicho Alfonso Aluarez de  
Villasandino z contra su respuesta  
que le dio, el qual dezir puesto que  
van guardados los consonantes pri-  
meros, pero con todo esso non es tan  
suficiente que satisfaga alo razona-  
do por el dicho Alfonso Aluarez.*

Pues que tenedes el alma perdida  
z non temedes al redemidor,  
avredes por nonbre el blasfemador  
del ynoçente que es cosa escogida;  
la su tornada ya es abenida  
z non vos valdra forar de pellejas,  
z a vos seran peladas las çejas,  
z asmo que perderedes aqui vuestra vida.

A uos llaman delos atreuidos  
del noble linage de andaluz,  
como quier que le faziedes el buz  
vos z otros muchos desconosçidos;  
avedes perdido los çinco sentidos,  
poco aprendistes delo de Platon,  
por ende averedes aquel galardon  
que deuen aver los desagradesçidos.

A mi paresçe que la segurança  
que al priuado averedes otorgado,  
tengo que sea de vos engañado  
z non lo fazedes con buena amistança;  
ca syenpre ovistes del gouernança  
los que lo alcançan sobir en alteza,  
z pues que lo vistes caer en baxeza  
z partiçipar con grant omildança.

## FYNIDA

Para lo dicho yo tengo prouança  
non averedes de aqui otro pecho;  
mejor vos fuera echar en cohecho  
pues en su venida non ay tardança.

*Esta rrespuesta fizo el dicho Alfon-  
so Aluarez de Villa Sandino contra  
el dicho Gonçalo Sanchez de Jahen e  
contra su replicaçion, la qual va muy  
bien fecha z sotilmente respondida  
por sus propios consonantes z pi-  
cando enel ffigado al dicho Gonçalo  
Sanchez z pegandolo ala pared.*

Loco vazio, persona corryda,  
causa azina de tu desonor,  
todos te tienen por grant synsabor,  
pues que te ayrmas en obra fallida;  
que tu torpe gesto muy bien te conbida  
a ser porcariço o guardar ovejas,  
o andar por las calles vendiendo mollejas;  
por ende non cures desta arte polida.

Dyme sy eres delos confundidos  
que ssufren el golpe del corto gorguz,  
o ssy te desecas como la merluz  
con suzios deseos de Dios aborridos;  
catiuo, enojoso, los tus apellidos  
syn sal z donayre, syn grant syn sseso,  
seran publicados syn aver perdon  
desque los rapazes los ayan sabidos.

Por quien non oviste ninguna pytança  
estas en peligro de ser condenado,  
triste badajuelo, ennano menguado,  
de baxo linaje syn toda anparança;  
por ende non quiero de ty otra vengança  
saluo que sepan por mi tu vileza,  
z los que entendieren tu rruda synpleza  
en tu saber corto non avran confiança.

## FYNIDA

Do te por nesçio de mala criança  
que lo que tu cuydas es casa syn techo  
o como quien sienbra syn tener baruecho,  
syn agua z syn tienpo z syn buen andança.

**Replicación que hizo e ordeno el dicho Alfonso Sanchez contra el dicho Alfonso Alvarez.**

La mi ynorañcia non fue mouida  
contra vos, cauallero de onor,  
por vos fazer pessar nin error  
mas por mi parte estar abatida  
z vuestra entencion fue tan corronpida  
que ya non quedan moças nin viejas  
que de otro fablan por las callejas  
syn vuestros deytados daquesta cayda.

De desonores fueron bien guarnidos  
como sy los feziera vn grant testuz,  
pues que non quedo sy non Carracchapuz  
que todos los otros de vos son oydos,  
por vos, cauallero, los he yo sofrydos  
por los consejos del sabio Caton,  
los quales echastes enel talegon  
porque de vos non fuesen sabidos.

Yo vos rrespondo con grant atemprañca  
porque vos veo muy arrebatao  
z por guardar, señor, vuestro estado,  
plega vos de aver aqui temperañca,  
non por temor nin por desesperañca  
mas por guardar la vuestra nobleza  
yo vos soplico que por gentileza  
que vos non fagades otra inouañca.

FYNIDA

Pero el girifalte saldra dela muda  
avnque las alas le fueron peladas,  
todas presyones seran asonbradas  
porque feryra con vña muy cruda,  
z non sera aue que contra el acuda  
porque el fara en alto su buelo,  
nin consentira al sacre torcuelo  
que tome ya presa syn la su ayuda.

**Respuesta de Alfonso Alvarez ala finida.**

Amigo, alas vezes quando ome non cuda  
conteçen las cossas ya predestinadas,  
mas aue syn pluma dar boladas  
aquesto vos pongo en vna gran dubda;

sy Dios la natura transtorna, trasmuda,  
que caçe el milano z venga al señuelo  
z fuyan açores delante el mochuelo,  
non puede ser desto que al non recuda.

**Replicación de Alfonso Sanchez ala finida.**

A esto, amigo, vos fago pescuda  
como se entienden cosas predestinadas  
o aues que mudan o salen desplumadas  
porque yo non vy ninguna desnuda,  
ca mas fuerte era fablar la rres muda  
que non enla mar pescar con anzuelo;  
mas pues que lo alto anda por el suelo  
non es marauilla caçar el aluda.

**Respuesta de Alfonso Alvarez ala fynida.**

Qualquiera persona que sea ssesuda  
podria conosçer bien vuestras pissadas  
segunt las rrazones por vos declaradas  
non vos deue sser la corte tenuta;  
maguer esforçastes la conpañia rruda  
non syento mançebo nin viejo moçuelo  
que le den golpe enel cocuyuelo  
que muestre su cara sy non muy sañuda.

**Respuesta de Alfonso Sanchez ala finida.**

Señor, non entiendo vuestra obra menuda  
ca vuestras rrazones non van declaradas;  
salís de proposyto alas de vegadas  
por no aver maestro que bien las saguda;  
tornat ala muda syn palabra sañuda  
z ala pescada syn feryr de maçuelo,  
porque nos z otros ayamos consuelo  
de vuestra poetria con obra sessuda.

695

*Esta pregunta fizo el dicho Alfonso Alvarez a manera de adeuinan-  
ça escura.*

Hermanas somos llamadas  
z en vno nos juntamos,  
z mas de çient jornadas  
vnas de otras estamos:  
las gentes sson despagadas  
donde mucho porfiamos;  
otro tienpo son cuytadas  
porque las non vysytamos.

696

*Esta pregunta fizo el dicho Alfonso Alvarez a manera de adeuinan-  
ça escura.*

Enel monte fuy cryada  
z nascida çiertamente;  
quien me tien en su posada  
fazer mal non me consiente:  
so le syenpre bien mandada,  
de mi fya toda gente:  
es mas poridat fallada  
en mi que en algunt pariente.

697

*Esta pregunta fyzo Alfonso Alvarez  
a manera de adeuinança escura.*

Nunca çeso noche z dia  
de andar z nunca ando  
vn passo de golloria,  
pero syenpre esto afanando:  
fago con mi maestrya  
las gentes estar mirando;  
muchos por la obra mia  
estansse marauillando.

698

*Esta conpla de consonantes dobla-  
dos fizo el dicho Alfonso Alvarez  
por escura.*

Andando cuydando en meu ben cuyde  
que yo cuydara rren deste cuydar,  
cuydando, cuytado, como me mate  
z por ende cuydo cuydar en pensar;  
que sy ovyesse quen de mi cuydasse,  
lo que non cuydo cuydar cuydaria  
vn tal cuydado, porque me lexasse  
de meu grant cuydado cudar toda via.

699

*Pregunta muy sutil z escura que fizo  
fray Pedro de Colunga, frayre de  
sant Pablo al dicho Alfonso Alvarez  
de Villasandino.*

Poeta eçelente, profundo, poetico  
z clarificador de toda escoreza,  
sseñor, yo vos rruego por vuestra nobleza  
que me declaredes vn verso rremico,  
dulçe, meliflo z lindo rrectorico,  
vna grant vissyon que fue demostrada  
a vna grant dueña seyendo preñada  
z lo rredugades en metro lyrico.

Ley yo por çierto en estoria aprouada,  
que estando assentada en su estrado en çin-  
vna grant vission escura, indistinta, [ta,  
con muy grant secreto le fue rreuelada,  
que avie de parir daquesta vegada  
vn perro chiquillo quen su boca ardia  
vna candela quel mundo ençendia,  
assy commo facha de fuego inflamada.

*Respuesta que le dio el dicho Alfonso  
Alvarez al dicho fray Pedro, en la  
qual le declaro muy sabiamente la  
su pregunta que le fizo de susso.*

Ffylosofo fyrme z grant metafysyco  
en todos los cuentos de naturaleza,

fundado en artes de grant sotileza,  
non entendades que sso tan çentifico  
que ossase fablar ningunt verbo autentico  
a vuestra quistion tan fuerte intrycada,  
mas essa tal dueña asy ocupada  
fue madre dun santo muy puro catholico.

Aquesta grant dueña de suso nonbrada  
a santo Domingo pario syn infynta,  
segunt que vn doctor lo pone z lo pinta  
aquella vysyon le fue apropyada,  
como por perro la grey es guardada  
z por la candela que del rreluzia  
los muchos sermones que sienpre fazia  
demuestran grant gente por el alunbrada.

*Replicacion que fyzo el dicho fray  
Pedro contra el dicho Alfonso Alua-  
rez, rogandole que le declarasse la  
respuesta que le dio.*

(Falta en el código.)

## 700

.....  
que dezia este guerrero  
esta mano aqui estara,  
z veamos quien entrara  
mientras yo fuere portero.

Vy despues a vn rencon,  
doss oras despues de nona,  
vna falsa mamantona  
mamando como lechon,  
z segunt mi entencion  
la teta que ella mamaua  
de largura bien lleuaua  
vn grant palmo enel peçon.

Mientras el huespet asentado  
con la huespeda a consejo  
vy fazer este trebejo  
segunt que vos he contado,  
z mas vy por vn forado  
ençima de vn almadraque  
que fazian traque traque,  
que quyde ser espantado.

En grandes persecuciones  
yo me vy, segunt vos digo,  
z mas vy por vn postigo  
dar muy grandes enpuxones;  
aquestos eran cojones  
que estauan faziendo alarde,  
ay, amigos, Dios vos guarde  
de non ver tales visyones!

## 701

*Este dezir fizo e ordeno el dicho Al-  
fonso Aluarez de Villasandino fa-  
blando con el Amor, el qual es fecho  
de caçafatones.*

Pues so del Amor priuado,  
non me ha por que reclar  
z de mas quiero loar  
su bondad z su estado,  
pues me fyzo de buen grado  
amar a Blanca Garçya  
que lieua la mejoría  
su donayre acabado.

El vydo que me perdia  
z rresçebia baldones  
sienpre con los conpañones,  
pues, señora, non avya;  
partio me de gran porfia  
fizo me amar a Blanca,  
fermosa, garryda z franca  
guysada qual yo pedía.

Pero quel mi coraçon  
veo ques triste por ella,  
tanta es fermosa z bella  
que me tiene en su presion,  
atendiendo galardón  
sobre todas las escojo,  
nada non me faz enojo  
manteniendo ssu rrazon.

Yo so esse que en mi vyda  
nunca ganase sseñora  
ssy non aquesta cagora  
me dio el Amor conplida;

sy ella non me oluida  
 enel tiempo trastornado  
 entre tanto mejorado  
 so aquesta noblezida.

## 702

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez contra Alfonso Ferrandes Samuel, el mas donoso loco que ovo enel mundo.*

Pues non tengo que fazer  
 ora con los contadores,  
 contar quiero tus dolores,  
 Alfonso, a quien bel uer  
 todos deuen bien creer,  
 que quanto en aquesta hedat  
 non naçio tal mesumad  
 nin creo que ha de nasçer.

Ya passan delos sesenta  
 años malos que naçiste,  
 que cada dya corryste  
 grant fortuna con tormenta,  
 rresçibiendo çiertamente  
 de palos e bofetadas,  
 sy padescen tus quixadas  
 tu naryz lo repressenta.

En quanto fuerdes judio  
 bien quarenta años o mas  
 Symuel fy de Salta atras  
 noble fue tu atauió;  
 en invyerno passa frydo,  
 en verano roca poco,  
 estonçes mançebo loco,  
 agora viejo atreuido.

E pues eres behetria  
 de Ayala entre parientes,  
 donde perdiste los dientes,  
 rruego te por cortesya  
 que dexes la garçonía  
 oso viejo e syn sabor,  
 pues nunca seruiste Amor  
 nin fuste en su compañia.

Plaze me de tus enojos,  
 Dios me perdone sy peço,  
 pues solies nadar en seco  
 do te cosieron los ojos;  
 a uezes me toman antojos  
 de te ver de aquesta guissa,  
 tu descalço z syn camisa,  
 syn jubon trillando abrojos.

## 703

*Estribote de Alfonso Alvarez para Alfonso Ferrandes Samuel.*

Alfonso, capon corrydo,  
 tajar te quiero vn vestido.

Balandran de quatro quartos  
 byen senbrado de lagartos,  
 desde que fueren en ty fartos  
 quedaras loco atordido.

## 704

*Este dezir fizo el dicho Alfonso Alvarez por manera de testamento contra el dicho Alfonso Ferrandes quando fyno.*

Amigos, quantos ovystes  
 plazzer con Alfonso en vyda,  
 de su muerte tan plañida  
 sed agora vn poco tristes,  
 o rreyd commo reystes  
 syenpre de ssu dessatento,  
 oyendo su testamento,  
 quiça tal nunca lo oystes.

Testamento z codeçillo  
 ordeno como christiano  
 z mando luego de mano  
 mandas de muy grant cabdillo;  
 que le fagan vn luzillo  
 en que sea debuxada  
 toda su vyda lazdrada  
 ssus corrençias z omezillo.

Manda ala Trenidat  
vn cornado delos nueuos,  
ala cruzada doss hueuos  
en señal de christiandat;  
z por mayor caridat  
manda çient marauedis  
para judíos auís  
que non labren en sabad.

Manda quel pongan la cruz  
alos pies, ved que locura!  
el alcoran, nesçia escriptura,  
enlos pechos al marfuz;  
el atora, su vyda z luz,  
enla cabeça la quiere;  
destas leys quièn mas podiere  
essa lieue este abestruz.

Sy moriere oy o cras,  
manda su opa la blanca  
que la den en Salamanca  
o aqui algunt ssamaz,  
por quel reze enel homaz  
e le canten con buen son  
vna huryнна, vn pyzmon,  
bien plañidos por compas.

De ssu asno e sus fardeles  
z de su opa de seda,  
manda fazer almoneda  
para dar alos donzeles,  
por quel non sean crueles  
avnque otry los conseje,  
nin lo traygan a ereje  
arrastrando con cordeles.

Ffaze su testamentario  
para complir todo aquesto  
vn judio de buen gesto  
que llaman Jacob Çidaryo,  
al qual manda ssu sudario  
en señal de çedaqua  
porque rreze tefyla  
desque ffuere en su fonsario.

## 705

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez, el qual dicho dezir es bien fecho por arte de macho e ffembra.*

Consellad me ora, amigo,  
que vejays plazer de amiga,  
querendo me dar castigo  
como ome que me castiga;  
sy achare bon abrigo  
enla dona que otro abriga,  
sy lo fylare, esto digo,  
ben le venga a quen mo diga.

FYNIDA

E yo ssempre me maldigo  
z Deus sempre me maldiga,  
sy por ende non me ssygo  
como me mandays que syga.

## 706

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez hablando con el Amor, el qual esso messmo es bien fecho z por arte de macho z fenbra.*

Cuytado! maguer que porfio  
non me vale mi porfya,  
pues que syempre, Amor, fyó  
en quien de mi nunca fya,  
porque me llamo sandio  
z fago vyda sandia:  
de tan esquiuo catiuo  
loco es quien sse catiua.

Pierdo mi tiempo faziendo  
seruiçio en esta fazienda,  
z sy yo non me defyendo  
non fallo quien me defienda;  
por Amor con quien contiendo  
toma conmigo contienda  
por matar a mi que atiende  
su merçed que non atiende.

E Amor es muy briosso,  
toma porfya bryosa  
contra mi que so pensosso  
z fago vyda pensossa,  
z yo seyendol omildoso  
con rreuerencia omildosa,  
non me faz ser deleytoso  
por la gentil deleytosa.

Antes me flaz que biuo  
en tristeza por que biua,  
alongado e esquiuo,  
vyda muy cruel esquiua;  
pues yo, que fare catyuo  
con esta vyda catiua?  
Non fallo, maguer escriuo,  
ningunt conorte que escriua.

Por lo qual soy dolorido  
con entencion dolorida,  
pues que me veo fallydo  
dela que non es fallyda;  
aviendola bien seruido  
non se tiene por seruida:  
pues que yo non so plañido,  
mi muerte sera plañida.

## 707

*Este dezir fizo e ordeno el dicho Alfonso Alvarez quexandose de su amiga, el qual va por arte de encadenada.*

Oydme, varones, que cuyta z que mal  
sufro penssando de noche z de dia  
con muy grant desso; mi cuyta es tal  
que por ningunt tienpo non tomo alegria:  
con esta porfia, a guis de leal,  
ni coraçon triste al nunca querrya,  
sy non ser tan claro como cristal  
en su seruicio desta señora mia.

Desde enel mundo me puedo acordar,  
y todas dolencias falle melezina  
y non es a esta que me faz penar  
y beuir pensossó aqui en Molina;

maguer trementina me quiere prouar,  
yo so muy bien çierto; avnque ya fyná,  
non me farya mi mal trebejar,  
sy por lá que digo asy non enclina.

La su noble vista z su buen catar  
serie melezina de mi tribulança  
que me farya todo el mi pensar  
tornnar con nobleza en grant alegrança;  
la su esperança me faze folgar  
quantas coytas tengo, sy he rremenbrança  
de su fermosura de aquesta syn par  
en quien es mi muerte o mi buen andança.

## 708

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez loando al Amor por loores muy evidentes, el quales muy bien fecho, ordenado por arte de maestria mayor.*

Amor, para sienpre te quiero loar  
z nunca jamas de ty me partyr,  
antes me plaze tu corte seguyr  
pues tu poderio es obra syn par;  
ca tu me mostraste azyna z logar  
por onde pudiese sser enamorado,  
z desde lo fuy con grant gassajado  
biuo muy quito de todo pessar.

Algunos del mundo se suelen quexar  
de ty que les fazes penar z moryr,  
mas por el contrario me puedo fengyr  
que tu me feziste en onrra pujar,  
quando la ventura me fyzo mirar  
el alto vergel de flores poblado:  
ala mas lynda de mayor estado  
el tu mandamiento me fyzo adorar.

Pues bien me puedo de ty alabar  
como poderoso syn todo fallyr  
que biuo gozosso z entyendo beuir  
por ty que quesyste a mi dotrynar  
de tales dotrynas que son syn errar,  
ser franco, ardit, leal, messurado,  
esto me mandaste a mi tu cryado  
en arras z en dote z por axuar.

Yo so muy contento de contynuar  
tu corte solenpne e non arguyr  
contra los deleytes, cantar z rreyr,  
que lyndas personas desean vssar;  
por essas proezas entiendo acabar  
grant parte de todo mi bien desseado:  
Amor syn crueza, tu sseas loado  
por lo alcançado z por lo alcançar.

Tu manifiçençia por tierra e mar  
non se podrya contar nin dezir;  
por ende te amo onrrar e seruir  
en toda mi vyda, z non oluidar  
tal bien qual me diste syn mucho afanar,  
por donde yo ando syn todo cuytado:  
sy coytas me creçen por ser alongado,  
tu buena esperançã lo puede enmendar.

Por muchas maneras se puede prouar  
que eres bastante para destruir  
alos maliçiossos que vssan mentyr  
por obras terrybles en su mal pensar;  
por ende te pido quieras tomar  
vengança de tales que van por su grado  
siguiendo apetito, pasando el mandado  
de ty, alto, fuerte, que puedes mandar.

FYNIDA

E pues delos tales me quiero apartar,  
el tu galardón non me ssea negado  
a mi que sso tuyo leal muy prouado  
z nunca por otro te cuydo trocar.

709

*Este dezir fyzo e ordeno el dicho Alfonso Alvarez contra el Amor, que-  
xandose del e afeandole e despen-  
diendose del, el qual dicho dezir es  
muy bien fecho.*

Amor, poys que vejo os boos fugyr  
de vossa mesnada z de vossa corte,  
si Deus enderesçe a ben miña sorte  
que ora me veño de vos despedir,

z non entendo que erro en partyr  
de mi gassallo, prazer nin cantar,  
mas en canto biua, non cuydo trobar  
de vos mal nin ben, poys non val seruir.

Pero non entendades que quero leyxar  
o mundo del todo para me morrer,  
mays quiero, amigos, cantar z tanger,  
leer as estoryas, con aves caçar,  
todas boas mañas seguyr z vssar,  
saluo el trobar que ja non ffarey,  
amar por amores, que nunca amarey,  
sy non for aquella que eu deuo amar.

Ca en otro tempo os antecesores  
pagauansse muyto dos que ben amauan,  
z dos mas genties que se deleytauan,  
fazendo cantares a seus señores.

.....  
por en digo, Amor, que he fol prouado,  
que passa tormento por vosso mandado,  
nin que perde tempo trobando de amores.

E poys tantos boos vejo apartar  
daquestas dos cossas por vos, ay Amor!  
de aqui adeante vos sede ssabidor,  
que nunca vos faça prazer nin pensar,  
nin quiero a vos, nin a otro loar.  
Assy passarey por miña ventura,  
canto Deus quiser z non avrey cura,  
synon de oyr, e ver e callar.

FYNIDA

E quen profaçare fara de messura  
que nunca eu pesso tomar tal tristura,  
por que me fazedes morer nin penar.

710

*Este dezir fyzo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez para Juan Furtado de  
Mendoça, mayordomo del rey nues-  
tro señor.*

Señor Juan Ffurtado  
discreto z honrrado,  
por que oludado  
de tal guissa auedes

a mi, que de grado  
fuy siempre obligado  
a sser vos mandado,  
segunt que ssabedes?

Avn ssaber deuedes,  
pues lo meresçedes,  
que siempre seredes  
de mi alabado;  
sy me ffallesçedes,  
pecado avredes,  
ca bien entendedes  
que ssoy negoçiado.

Por sser despossado,  
querrya, cuytado,  
sser çedo cassado,  
aviendo merçedes  
del alto ensalçado,  
rrey franco, esforçado;  
pues encomendado  
a vos, non tardedes.

Sy al retraedes,  
ques bien que callede,  
z me perdonedes  
por lo razonado;  
pues me conosçedes,  
non vos enogedes,  
nin ya non temedes  
por mi mas cuytado.

FYNIDA

Que yo soy pagado,  
por non sser velado,  
de estar apartado  
entre estas paredes.

711

*Este dezir fizo z ordeno Alfonso Aluarez de Vylla Sandyno para vna su señora que llamauan Catalina, ssegunt que por el mesmo dezir paresçe; el qual dycho dezir es muy*

*bien fecho z de sotil inuencion, por quanto van muy loadas todas las letras de su nonbre, cada vna por ssey.*

Ocho letras muy preçiadas  
me conuen ssyenpre loar,  
pues quisieron ser juntadas  
para poder declarar  
su nonbre, dela que amar  
deuo en toda manera.  
C llaman ala prymcra  
en que quiero començar.

El su entepretamiento  
desta letra de bondat,  
segunt buen entendimiento  
quiere dezir CASTIDAT;  
de que creo, en verdat,  
que es ella tan conplida,  
que muger que es desta vyda  
con ella non ha egualdat,

La segunda es llamada  
A, que quier dezir ALTEZA.  
Esta la trae çercada,  
de grant poder z grandeza,  
z nobleza z rryqueza,  
la mantiene toda vya  
por que biua en alegria  
z nunca aya tristeza.

Segunt dize el alfabeto,  
T se llama la tercera;  
esta es de grant secreto,  
z de muy alta manera:  
cal demuestra la carrera  
dela ssancta TRENIDAT,  
ala qual letra, mirad,  
non le ssiento conpañera.

E la quarta non dire,  
pues que ya la he nonbrado,  
mas ala quinta yre,  
por conplir este deytado,  
z ponerla he en tal grado,  
como mandan sabidores,  
z contare sus loores,  
segunt Amor ha mandado.

L llaman ala quinta,  
que quiere dezir LEAL;  
tal es syn ninguna infynta  
esta gentyl flor ssyn mal;  
lyçençia angelical  
le da esta noble letra,  
tal que la vysta penetra,  
como sy fuesse crystal.

Y es otrossy la ssesta,  
que quiere dezir YSSEO,  
a quien yo conparo esta  
en bondat z en asseo;  
en mesura, ssegunt creo,  
con ella non se ygualeçe,  
.....  
otra mas gentil non veo.

E la setena por graçia  
N que muestra NOBLEZA;  
esta le da grant audaçia  
en fablar, en gentileza,  
z su grant polideza,  
z conplida ffermosura,  
bien vos juro syn tristura  
que non le syento ygualiza.

A dizen ala otava,  
esta faze consequençia,  
ca todas las otras taua  
z dize con grant sabençia,  
z judgando por ssetençia:  
mandoles que muy ayna  
digan todas CATALINA,  
a quien fago reuerençia.

## 712

*Este dezir fizo e ordeno el dicho Alfonso Aluarez para Tello de Guzman, por quanto procuraua sus fechos con el señor rey.*

Señor Tello de Guzman,  
gentil fydalgo de onor,  
dezid, amigo z señor,  
miss fechos que via van,

que despues que me parti  
de vos, llegando aqui,  
en mi cassa adolesçi,  
yo ssofryendo mucho afan  
con dolor de algafatan.

Nueue çiçiones de plan  
ove, todas con temor  
de yr triste z pecador  
do non vyenen los que van;  
pero quiso Dios asy,  
e Amor a quien sserui,  
que se dolieron de mi,  
segunt vsso lo an  
estos dos do quier que estan.

El vno es grant ssoldan,  
delos mundos criador,  
el otro es el Amor  
mas lindo que gauilan,  
por que enel vno crey,  
z al otro obedesçi,  
luego en punto guaresçi  
con buen vyno, carne, pan  
z pescado, quanto me dan.

FYNIDA

A pesar de algunt truhan  
torrçido z arco torquí,  
parlador como alfaqui,  
los nobles que lo oyran  
por mi salud gozaran.

## 713

*Este dezir fizo e ordeno el dicho Alfonso Aluarez para Garçia Aluarez de Viana, mayordomo, sobre vna petiçion que dio al rey.*

Garçia Aluarez de Vyana,  
señor, pues non ay mençion  
de mi triste petiçion,  
por la graçya soberana,  
en vana gloria mundana  
non me plaze trabajar,  
antes me quiero apartar  
en Guissando o en Lupiana.

Ya del mundo non he gana,  
 nin quiero su entencion,  
 pues siempre en tribulacion  
 biue quien por el afana.  
 Año e mess, dia z semana,  
 nunca me cuydo faltar  
 de querer, e cobdiçiar  
 honrra con ryqueza vana.

Muger moça, nin anciana  
 non creo por mi entencion,  
 segunt la ordenacion  
 dela santa ley romana,  
 pues menos por barragana,  
 que serya doble pecar,  
 non se podria enmendar  
 con satisfacion lyuiana.

Aunque todo se desmana  
 mi loca ymagynacion,  
 señor, venga la racion  
 con el buen paño de lana.  
 Sy non fuere tynto en grana,  
 avn bien puede aprouechar,  
 que los frayres por tomar  
 non sse duermen la mañana.

El rey de memorya sana,  
 con su noble discrecion  
 examine la lecion  
 desta seguida aldeana,  
 z veran que la mas llana  
 carrera de bien obrar  
 es noche e dia loar  
 a quien nieto es de santa Ana.

## FINIDA

Alguien perdiera vna cana  
 sy oyere pressentar  
 esto que deuen llamar  
 arte fina z palançiana.

714

*Este dezir fyzo el dicho Alfonso Aluarez de Villa Sandino a don Pedro Tenoryo, arçobispo de Toledo, quan-*

*do lo mando soltar el rey don Enrryque, ca estaua presso en Çamora, por quanto el otro arçobispo de Ssantiago don Johan Garçia Manrryque lo acussaua muy fuertemente, z lo querya muy mal.*

Muy noble sseñor onrrado,  
 arçobispo de Toledo,  
 sseñalado con mi dedo,  
 ove yo profetiçado  
 non ha grant tiempo pasado,  
 todo quanto vy agora  
 espeçialmente en Çamora,  
 donde fustes agrauiado.

Yo propusse vn tractado,  
 non se sy vos mienbra desto,  
 alegando vn fyrme testo  
 por espirencia prouado;  
 sy conteçe quel rebtado  
 es del campo vençedor,  
 syguesse quel rebtador  
 sera mintroso abiltado.

Dixe mas en mi deitado  
 por fygura de argumento,  
 que todo vuestro tormento  
 serie en plazer tornado.  
 Agora veo prouado  
 mi dicho z mi profecia,  
 z dire que vos verrya  
 por leal canonizado.

Que aquesto ssea negado,  
 non es burla nin antojo,  
 antes es vysto por ojo  
 a todo el reyno juntado,  
 que, vos sseyendo acusado,  
 floresçieron vuestras flores,  
 z vuestros acausadores  
 se canssen por su pecado.

Dicho es de vn letrado  
 que fue grant poeta, Dante,  
 que quien bien faz, adelante  
 le ssera galardonado;  
 por ende ssed esforçado,  
 que, segunt veo z entiendo,

los malos van padesciendo,  
vos beuides muy loado.

El muy alto rey loado,  
con su nobleza e saber,  
bien deuedes entender  
que le plaze z es pagado  
de tener vn tal pryuado  
como vos, noble sseñor,  
leal, ryco e sabidor,  
delas Españas primado.

Sy en algo so errado,  
por sser synple ynorante,  
sabe Dios que so pessante,  
porque non sso graduado  
bachiller, nin liçenciado,  
logico, nin buen partysta,  
platico nin coronista,  
nin rectorico avyssado.

FFINIDA

Mas deue sser perdonado  
quien por la verdat conquista,  
que assy lo pone el Ssalmista  
en vn su salmo esstoryado.

715

*Petiçion para el arçobispo don Pedro.*

Primado delas Españas,  
arçobispo de Toledo,  
grant sseñor dese Toledo,  
linage de altas compañas,  
quien puso tal ssaña o sañas  
en vuestro alto corazon?  
pues que ninguna sazón  
non vos nonbraron mis mañas.

Desde que entrastes en Castilla,  
z vi vuestro buen senblante,  
yo cuyde ser bien andante  
por morar en vuestra villa,  
el contrario de manzilla  
me traspasa como el rayo,

porque vno cuyda el vayo,  
otro piensa que lo ensylla.

Cuyde perder todo affan  
por vos, grant señor notable,  
entendiendo, razonable,  
aver lo que muchos han.  
Limosna de vuestro pan,  
colaçion de vuestro vyno,  
porque syguiese el camino  
delos que loor vos dan.

Señor, non demando nada  
de dineros nin de ofiçio,  
pues nunca fize seruiçio  
que merezca tal soldada;  
mas de trigo z la çeuada,  
señor noble, vos demando;  
sy me dades vino blando,  
la merçed sera doblada.

Sy non fuere todo, sseya  
destas tres cossas, alguna,  
esforçando la fortuna  
datme de vuestra lybrea  
tal cossa, quel mundo crea  
que vos tengo por señor,  
vos a mi por seruidor  
que vuestra vyda desea.

E por yo ser ynorante,  
señor, non vos enogedes,  
mas fazet lo que deuedes,  
seguid vos daqui adelante,  
que, señor, asaz bastante  
so yo para vos seruir,  
sy queredes escreuir  
lo que cumple al de Cascante.

Fago fyn quanto a esto,  
concluyendo mi razon,  
z sy me dezides «non»,  
non cuydo parar mal gesto,  
que por glossas z por testo,  
bien costunbran los señores,  
dezir a ssus seruidores:  
non vos quiero dar aquesto.

*Respuesta del arzobispo para Alfonso Alvarez.*

Bestias son delas montañas  
los que non ssaben el credo,  
quantos beuen vino azedo,  
traua les enlas entrañas.  
Vuestras palabras estrañas  
nos alegran de rendon,  
mas que las de quantos son  
en yncos, nin en cabañas.

Amigo, quien se omilla  
quanto a Dios es açercante,  
pues non sseades pesante  
por sser de nuestra quadrilla,  
nin sera grant marauilla,  
antes que passe el mayo,  
que oyessedes el gayo  
cantar ledo z syn renzilla.

Non busquedes trujaman  
que por vos conusco fable,  
pues a nos es honorable  
rresçebir vuestro refran.  
Por ende, luego de plan  
dimos aluala syn syno,  
que vos de vuestro vezino  
prouission fasta sant Juan.

Syguiendo vuestra mesnada,  
syn rygor z ssyn boliçio,  
puede sentir algun viçio  
vuestra hedat medio passada,  
z la petiçion rymada  
que nos distes aqui estando,  
pan z vino demandando  
ya vos es por nos librada.

La rrazon lo acarrea,  
por ser don Pedro de Luna  
z por la alta tribuna  
en quel mundo nos otea,  
pues en vos bien se emplea,  
nos busquemos el color  
porque nuestro contador  
vos contente z vos prouea.

Ya vos rrespondi enante  
a quanto aqui proponedes,  
z sy vos bien lo cntendedes,  
vos devriedes ser gozante.  
Pues, seguid nuestro talante  
en fazer e en dezir,  
que mucho nos plaze oyr  
los loores del infante.

FYNIDA

Non mudedes el visyesto  
por ningunos dezidores,  
que los buenos seruidores,  
vençen con seruiçio onesto.

716

*Petiçion de Alfonso Alvarez para el arzobispo.*

A vos, poderoso señor, syn infynta,  
muy sabio, eçelente, de grant discreçion,  
vuestra alteza ssepa que mi petiçion  
subio por sus puntos enla regla quinta;  
las tres se cunplieron con papel z tynta,  
delas dos fyncables que son por conplir,  
por la vna dellas non quiero enfengir,  
la otra me mienbra, çiniendo mi çinta.

Muy alto perlado, conviene a saber  
en qual destas dos deseo açebtar,  
sy es el ofiçio para trabajar,  
o sy es vistuario por bien paresçer.  
Señor muy loado, deuedes creer  
que para en prouiso querrya yo el paño,  
sy algo fazieredes, señor, el otro año  
fare quanto pueda por vos conplazer.

Por ende, señor de bondat guarnido,  
ved vuestra rrespuesta que me rrespondis  
por ella veredes que condeçendistes [tes,  
a todo lo mas por mi repetido;  
z pues yo atyendo por vos ser vestido,  
señor, non se tarde el tal vistuario,  
que ser todo vuestro a mi es nesçesario,  
por non ser llamado el desconosçido.

Señor, pues vos veo a fuera del Papa  
en estas prouinçias dotado por noble,  
el mi vystuario debe ser doble  
segunt mi estado, quier saya, quier capa,  
sy quier balandran, si quiera galdrapa,  
segunt ya constunbran los grandes z chicos,  
los cuerdos, los locos, los pobres z rricos,  
ca destos estados non se quien escapa.

E pues rrepresenta grant manificençia  
vuestra alta persona con capaçidat,  
esfuercame mucho la linda verdat,  
que nunca se parte de vuestra presençia,  
ella vos puede con grant reuerençia  
fazer relacion, señor muy loado,  
en como por vos assy fue otorgado,  
pues non sse rreuoque la vuestra sentençia.

FINIDA

Espejo luziente de clara çiençia,  
en todas proezas famoso, aprouado,  
non vos enogedes con este tratado,  
que yo presento con mucha paçiençia.

717

*Petiçion de Alfonso Aluarez para el  
arçobispo.*

Delos perlados perlado,  
grant fydalgo, de alto arnes,  
vno de dos o de tres,  
del mundo asaz nombrado,  
ved el curso a que es tornado,  
nin los fechos como van;  
ya todo grant capitan  
viste cordouan goldrado.

Luengo tiempo ha pasado,  
que me mienbra, z çierto es  
que nunca vy al marques  
de tal jacz apostado.  
Sy el mundo es trastornado,  
non sea mi balandran,  
que me mandastes de plan,  
sy non de paño enfornado.

Nyn seria contentado,  
maguera soy triuiñes,  
con vestido de baldes,  
avnque fuesse bien farpado:  
por lo qual, señor loado,  
ante vos pongo a don Juan,  
como aquel en quien estan  
proezas z alto estado.

Por quanto es aprouado  
ser muy lindo z muy cortes  
castellano, e aragones  
de nobles mezclas mezclado,  
tomo lo por mi abogado  
que vos cuente mi afan,  
z por el este rrefran  
ante vos sea mostrado.

Cuydando ser anparado  
con tal escudo z paues,  
a algunos do vn pugues  
que traen camino errado.  
Non veran lo deseado  
z los nobles gozaran,  
porque muy çedo seran  
a vos en grant gasajado.

FINIDA

Sy fablo desvariado,  
cuydados me lo faran,  
porque flallesçio el pan  
que senbre por mi pecado.

718

*Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino a don Pedro de Luna, arçobispo de Toledo, desculpandose del, por quanto non lo yva ver tan a menudo como el arçobispo quessyera, pues que le avia dicho z mandado que ssy lo vissytase que le faria merçet.*

Muy discreto, muy loado  
arçobispo, alto señor

esforçado e sabidor,  
onrrador en todo onrrado,  
yo vn peccador errado,  
alougado de çiençia,  
ante vuestra alta presençia  
manifiesto mi pecado.

Non guarde lo que devia,  
que por vos me fue mandado  
que vos viesse, toda via  
non lo fize, sso culpado;  
mas por non ser condenado  
de penas de dapnaçion,  
pongo por escussaçon  
vn legitimo tractado.

Vegez, pobreza z tristura  
que en mi compañia andan,  
todas estas tres me mandan  
que ya non veo folgura;  
por ende fago fflygura,  
en non ver cossa loada,  
pues veo mal trastornada  
la rrueda dela ventura.

Destas tres, quanto la vna,  
bien se que non ay emienda;  
alas dos quien quier lo entienda  
podrian correr fortuna,  
fablando persona alguna  
delos que comen e dan,  
non sea este don Fulan,  
avnque sube en grant tribuna.

*Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino, como a manera de respuesta quel dicho arçobispo le daua por los consonantes al otro su dezir, por que algunos notauan por escasso al dicho arçobispo don Pedro, lo qual non era asy, segunt que dezian.*

Entendí vuestro deytado,  
maguer non soy trobador,  
pero a buen entendedor  
abasta ser avissado.

z de todo lo passado  
vos asueluo con paçiencia,  
mas do vos en penitencia  
que me veades fforçado.

Alfonso Aluarez, querria  
ser en vuestro bien de grado,  
z quanto la entençion mia  
es ver vuestro gasajado,  
z soy muy aparejado  
de vos dar por conuençion  
alguna consolaçion,  
segunt el tiempo passado.

La vegez, segunt natura  
delos que ffermoso ablandan,  
que sus palmas bien demandan  
para sus llagas tal cura,  
porque biuan en folgura,  
que non sea la posada  
del todo assy obligada,  
esto diz vuestra escriptura.

Quien nasçio pobre en la cuna  
z oy tiene grant fazienda,  
sy es vyl, Dios lo deçienda  
ayusso de grant laguna.  
Juro al sol z ala luna  
que en quanto touier vn pan,  
que por mi nunca diran  
escaso gente ninguna.

719

*A don Sancho de Rojas, obispo de Palençia.*

Arca de mucha çiençia,  
esfuerço de fidalguia,  
camara de loçania,  
puertas de alta prudencia,  
noble obispo de Palençia,  
firme, leal, verdadero,  
yo, vn pobre cauallero,  
vengo a vos con reuerencia.

Señor, ssabet çiertamente  
que yo vine aqui Ayllon,

por oyr algunt sermon  
del maestro fray Vyçente,  
sy ffue por otro açidente,  
esto sseasse callado;  
mas abasta ques gastado  
quanto troxe de presente.

E a vos ver z al noble infante,  
señor, vyne; esto creed,  
por le demandar merçet  
para luego z adelante.  
Ssy yo fiz como ynorante,  
la quistion dubdossa queda,  
mas la taça ala moneda  
dexo aquí con la menguante.

Pues clara la intençion,  
señor, vuestra merçet ssea  
que ffagades como vea  
el sseñor mi petiçion.  
z syn otra condiçion,  
vos fablad en mi ayuda,  
que ssy el tiempo se demuda  
non fago de mi mençyon.

La qual fize vos enbio,  
porque amas las veades,  
z por ellas entendades  
como esto quito de brio,  
quanto mas veniendo el frio,  
sy en este lugar me toma:  
syn posada, z syn que coma,  
mi cuydar todo es baldio.

FINIDA

Sy de aqui escapo vazio,  
sofriendo tanta carcoma,  
non me salue el Papa en Rroma,  
sy mas busco este atauio.

720

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez de Villasandino a don Sancho de Rojas, despues que fue*

*arçobispo de Toledo, quexandose del por que le non fazia merçet.*

Muy eçelente perlado,  
grant señor, fidalgo ledo,  
arçobispo de Toledo,  
delas Españas primado,  
chançeller mayor dotado,  
enlos rreynos de Castilla,  
yo morando en vuestra villa,  
como quedo assy oluidado,  
desechado?

Çierto es z aueriguado  
que me vos recomende  
en Ayllon, do vos falle  
de negoçios ocupado,  
desque fustes triunfado  
enla silla poderossa,  
yo vos escreui por prossa,  
cuydando ser escuchado  
z consolado.

Mas por mi negro pecado  
vos nunca me rrespondistes,  
z tal pauor me posistes  
que nunca pierdo cuydado,  
creyendo ser mal synado  
de algunos a ssyn razon,  
sy es ello assy o non,  
veolo bien declarado  
mal mi grado.

Pues me veo engañado,  
por non padesçer a tuerto,  
vendo todo a fumo muerto  
quanto ove heredado  
en Yllescas z avn comprado,  
por foyr de vos muy lexos  
do non ay rrobres nin texos,  
nin fallèsçe gasajado  
refrescado.

E sy mi ventura z fado  
les plaze que assi ssea,  
quiça me veran que crea  
preçito z predestinado.  
Ssyn error ser condenado,  
bien seruir syn galardón,

pues los cursos tales son,  
yo mereco ser llamado  
preçitado.

Doss nascidos en vn prado,  
Sandoual despues Ferrera  
faran por mi salua entera  
que nunca vos fuy errado  
Mariscal e adelantado,  
dos caualleros absentes  
sseran, sy fueren presentes,  
cada vno mi abogado,  
de buen grado.

Alto arbol bien raygado,  
con fructo, flores z fojas,  
señor don Sancho de Rojas,  
discreto, muy esforçado,  
sea yo luego ayudado  
por vos que tanto valedes,  
esto non lo detardedes,  
sy non todo es desatado  
lo pensado.

## FYNIDA

Que sy el rey fuesse baruado,  
desto non vos enogedes,  
cuydaria aver merçedes  
del para veuir onrrado  
en mi estado.

*Este dezir fizo Juan Alfonso de Baena, escrivano del rrey, por rruego del dicho arçobispo don Sancho de Rojas, en rrespuesta deste otro dezir, el qual es bien fecho.*

Poeta muy esmerado,  
pues trobastes tan azedo  
por escripto con denuedo  
en vuestro dezir rrimado,  
vos seredes castigado,  
pues mouistes la rrenzilla  
por vuestra arte ssenzilla  
de maestro desdonado  
remendado.

Dize mas vuestro tractado,  
assy lo dades por ffee,  
que pujante nuestra see  
nos ovistes suplicado,  
z non fustes vissitado  
con dinero ni otra cosa,  
sy catades bien la glossa,  
non andades bien fundado,  
mas turbado.

Alo al por vos narrado,  
del rreçelo que escreuistes,  
sy de miedo presumistes,  
non deuemos ser culpado;  
ca non lieua nuestro estado,  
nin sera nuestra entençion  
de fazer mal, nin mal don  
a ningunt ome criado  
del reynado.

E sy fyncades burlado,  
esto fue por vos ser yerto,  
z nunca passar el puerto  
a buscar lo desseado.  
Por ende ssed contentado,  
z ya çessen vuestros quexos,  
ca vuestros dichos anexos,  
non valen solo vn cornado  
foradado.

E pues non estays armado,  
para que buscays pelea  
con quien vos terna la tea,  
z vos dexara cansado?  
ca fablastes muy osado  
enel lago de perdiçion  
dela grant prestinaçion,  
non seyendo graduado,  
nin letrado.

Mucho andades alongado  
de seguir esta carrera,  
pues que ya vuestra vandera  
el çendal trae rasgado;  
ca diçen que el trastrauado  
vos priua los açidentes,  
que ya todas las gentes  
lo tienen por liçençado  
muy delgado.

Ffynalmente, bien notado  
 lo pedido en vuestras fojas  
 de dineros o coscojas  
 vos seredes bien librado;  
 pero sed bien avyssado  
 que si vos non respondedes,  
 que vos armaran las rredes,  
 z seredes emplazado  
 z çitado.

FYNIDA

El muy alto rey loado  
 quier ver lo que faredes,  
 z avn espera sy ssabredes  
 rreplicar alo trobado  
 muy limado.

721

*Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez a don Gutierre de Toledo, arçediano de Guadalfajara, quando fue electo de Toledo.*

A quen ajuda o rey ensalçado  
 a muy noble reyna, o gentil infante,  
 o grant condestable e o almirante,  
 Pero Lopez de Ayala, de sy Juan Furtado,  
 depouys todo prez do rreno juntado,  
 pouys como lle possen fazer encrente  
 que possa turbar tal feyto Vicente,  
 ajuda que fosse mill tanto letrado?

De otras bondades o vejo arnessado,  
 ca es sabidor e de boa vyda,  
 lyndo fydalgo, persona complida  
 con toda cordura, leal, mesurado,  
 de mays que ajuda ventura, estado,  
 proeza, concordia que sson de su parte,  
 pouys como lle pode Vyçente con arte  
 poner turbamento enlo arçobispado?

Por esto, amigos, so emaginado  
 en cujo esfoço Vyçente o flaz  
 o esta dentera sy es de o agraz  
 foy ben azeda no tempo passado,

o si es por esto, es mal consellado  
 z si por enveja es ben fol de plan,  
 saluante si atende a o Taborlan  
 que de otro non pode el ser ajudado.

Por ende, amigos, so marauillado,  
 dos cosas que vejo tan contra rrazon,  
 vn gato pequeño fillar entençon  
 con vn leon forte tan ben heredado,  
 ca por esperança es visto falado  
 que por vn bramido dum soo leon  
 devrien cantos gatos en o mundo son  
 fugir, canto mays vn magro cuytado.

722

*Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino al dicho don Gutierre de Toledo, arçediano de Guadalfajara, por quanto le ayudaua enel preyto quel dicho Alfonso Aluarez traya en Yllescas, e rrogauale que catasse bien el su derecho, por que el dicho Alfonso Aluarez saliese con su entençon z vençiesse a su aduerssario.*

Mi sseñor arçediano,  
 resçebit este pressente  
 poco, z de buena mente,  
 agora, luego de mano;  
 que despues de llano z llano,  
 entiendo satisfazer  
 vuestro afan, grant saber  
 non tarde, mas bien temprano.

Pues oystes que del cuero  
 diz que salen las correas,  
 palabras mintrossas, feas,  
 anlas todos por aguero.  
 z si yo antes non muero,  
 fio en Dios que mis contrarios  
 a sus libeldos muy varios  
 non valdra alegar el fuero.

Dios que todo el mundo mira  
 alumbre vuestra memoria,

por que yo rresçiba gloria  
de quien lo mio me tyra.  
Los que traen la mintira,  
el diablo los engañe,  
por que se gonze ⁊ se bañe  
quien con lealtad sospira.

FYNIDA

El señor que es grant xira  
los malos fechos estrañe  
por amor que se desgañe  
quien lança con falsa vira.

*Este dezir es rrespuesta que da el dicho don Gutierre, arçediano, al dicho Alfonso Alvarez, a este su dezir que le fizo; pero es opinion que lo non fizo el dicho arçediano [synon] Ferrant Perez de Yllescas, sseñor de Ba[tres]; e otros algunos dizen que no lo ordeno el dicho Ferrant Perez, saluo el dicho Alfonso Alvarez messmo.*

Quien me paga lo que afano  
yo le ayudo çiertamente:  
al amigo o al pariente  
sienpre do consejo sano.  
⁊ por ende a vos, hermano,  
lo que distes con plazer,  
yo lo quiero meresçer  
e rendir este verano.

El escasso cauallero,  
nunca vençe las peleas,  
bien se venden las lanpreas  
que se dan al consegero.  
Quien su gallo come entero,  
⁊ non paga los salarios,  
a juezes e vicarios  
su pleyto non val dinero.

Amansat la vuestra yra,  
pues leystes la estoria  
que Dios da la su victoria  
a aquel que en el espira.

El çendal, quando se estira  
es forçado que rregañe,  
vuestro pleyto non se dañe  
por saber yr a Taurira.

FINIDA

Syn tomar capa de Lira,  
yo flare como se apañe  
el derecho en quanto atañe  
a ver como se rremira.

723

*Este dezir fizo el dicho Alfonso Alvarez al dicho arçediano don Gutierre, faziendo le ssaber como enbiaua otro dezir a Ferrant Alvarez su sobrino.*

Mucho mas que arçediano  
sseñor de muy grant valia,  
por non perder en vano,  
vos escryuo toda vya  
locuras con ossadia,  
que vos enbio conpuestas,  
avnque non bien apuestas,  
algo son por maestria.

Al fijo de vuestro hermano,  
e a ssu linda cortesia,  
enbie oy bien tenprano  
vna escritura mia,  
pero tal qual es querria  
que sus palabras mal puestas  
viessedes por que rrespuestas  
yo viesse en algunt dia.

FYNIDA

E la tal sabiduria  
vaya sse sobre mis cuestas,  
que por valles ⁊ por cuestas,  
alguno la preçiaría.

724

*A doña Constança Sarmiento su  
cuñada.*

Lynda, muy enobleçida  
dueña, de noble atauio,  
ved vna triste sseguida  
que yo a vuestro fijo embio  
con aqueste moço mio,  
z rreyd de my locura,  
que la mucha escritura  
tornasse en gran desuario.

Dueño de bondat guarnida,  
graçiossa, de onesto brio,  
fuerça es que me despida  
de aqueste mundo baldio,  
avnque me llamen sandio  
las gentes, non tengo cura,  
pues veo que mi ventura  
non tiene mas poderio.

FINIDA

En yuierno con el frio,  
en verano con calura,  
siempre mengua mi ventura,  
mis palabras son roçio.

725

*Este dezir fizo el dicho Alfonso Al-  
varez a Ferrant Aluarez, señor  
de Val de Corneja, z a su hermano,  
loandolos por buenos hermanos.*

Señor de Val de Corneja,  
ssi vos plaze, mis deitados  
z anxires asonados  
non son en cada calleja,  
guardat bien esta conseja  
muy secrepta en vuestra arquilla,  
que tal arte non se omilla  
a Pasqual, Mingo, Oueja.

E aun ssegunt el arte vieja  
que fizieron los passados,

los dezires encadenados  
sson alegria sobeja.  
Quien por sser blanca trebeja  
non oluide la conçilla,  
que la color amarilla  
con aluayalde sse espeja.

Quantos cantan en la ygleja,  
non son todos graduados;  
bien paresçen los tejados,  
quando non les mengua teja:  
pues dezid que vos semeja  
gentil niño syn manzilla,  
que muy muchos en Castilla  
se visten desta pelleja.

FINIDA

Yo lo juro por mi oreja,  
que dos hermanos juntados  
non podrian sser fallados  
tales en la Moraleja.

726

*Este dezir fizo el dicho Alfonso Al-  
varez al dicho arçediano don Gutie-  
rre z doña Constança su cuñada por  
quanto les embio vn presente.*

Señor z señora, perssonas leales,  
avcd gasajado con este presente,  
maguera muy poco es de buena mente  
asy lo veredes por çiertas señales.  
Asy Dios me quite tristeza z males,  
que tengo comigo estraña vergueña,  
a tan grant sseñor z tan noble dueña  
lleuar poca fruta de tantos metales.

Aquesto acarrea que los temporales  
son desuariados en su continente,  
z non fazen curso sy non de açidente  
asy que las frutas non son naturales.  
z con todo esso los falsos pardales  
fazen mas daño que non la cigueña,  
ca luego que veen que ome se alueña,  
picando destruyen los buenos frutales.

FINIDA

Por muchos dolores que son entrañales  
el mundo comparan al ome que ensueña,  
ssy llave non tienē nin nuez la curueña,  
poco aprouecha tener mortiguales.

727

*Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez al dicho arçediano don Gutierre z a doña Constança su cuñada.*

Señor z señora, las breuas melares  
ya espiraron, que non ay ningunas,  
enpero a pessar de todas fortunas,  
maguer mi persona es ya todo azares,  
ala vos enbio sseys o ssiete pares  
de breuas maduras que llaman godenes,  
pero que non valen dos o tres nouenes:  
son buen comienço de otros manjares.

FINIDA

Ya mis plazeresson todos pessaires,  
tengo dolor muy grande en las syenes,  
tristeza z pessar son todos mis bienes,  
non me ffallesçe sy non mal de yjares.

728

*Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez al dicho arçediano don Gutierre z doña Constança su cuñada.*

Señor z señora, pues van madurando  
las breuas que tanto eran deseadas,  
de aqui adelante algunas vegadas  
avredes presente non se fasta quando,  
que segunt el tiempo, la verdat fablando,  
non es bien seguro ningunt buen frutal  
del sol eclipsado, caliente, mortal,  
z de suzias aues que andan bolando.

Maguer en mi huerto andoue buscando  
breuas maduras que vy entreueradas,  
fallelas z fallo mucho annubladas,  
marchitas z floxas, segunt que yo ando:

z quien lo acarrea, esto amaginando  
que es mi ventura que fue siempre tal,  
del bien alongada muy cerca del mal,  
asy se rebuelue, conmigo jugando.

Quanto mas cobdiçio que suba el vn van-  
do,  
por quien mis entrañas son sienpre llagadas,  
atanto mas fallo las puertas çerradas,  
z veo a medida estar sse quexando,  
franqueza z bondat grandes bozes dando,  
deziendo: Ay mundo vyl e descomunal!  
por ti es vyleza en pontifical,  
z todas proezas estan ya callando.

Por ende, señores, mirad si demando  
rrazon z derecho en cossas adradas,  
quando maldigo las oras menguadas,  
cuytado en que biuo, pobreza esperando,  
z pues mis negocios se van alongando,  
tardando, don frayle, es fuerte señal  
si non he la bula del ssello papal,  
biure con tristeza, plazer oluidando.

FINIDA

E los burladores que andan chufando,  
diran con malicia: «Don viejo coytral,  
aqui perderedes muger z caudal.»  
Ved quantos males me matan cuydando!

729

*Dezir de Alfonso Aluarez a doña Costança.*

Florescan estas figueras  
do tantas breuas estan,  
ca, segunt veo maneras,  
tengo que floresçeran.  
Non floresca don Fulan,  
nin sus palabras dañadas,  
cruelles, compoçoñadas,  
pilloros de algaçafan.

Flor z luz delas grangeras  
que en España comen pan,  
oyd mis coplas enteras  
z sus puntos, donde van;

fallaredes bien de plan  
que non son desuariadas,  
mas bien firmes asentadas  
do nunca se trocaren.

Mis palabras verdaderas  
non se sy vos plazeran,  
que paresçen lisongerías  
alos que mal judgaran.  
Mas estos tales seran,  
los que por muchas vegadas  
venden syn pavor a òssadas,  
alaçor por açafran.

FYNIDA

Pues mienten, çedo veran  
sus paredes derribadas,  
sus alas chamuscadas  
de mal fuego de alquitran.

730

*Dezir de Alfonso Alvarez al dicho  
arçediano.*

Ya dexemos la materia  
delas breuas deste año,  
curando de yr ala ferya  
do venden ganado z paño,  
por foyr de todo engaño  
que prueuan arrendadores,  
sy pueden recabadores,  
nunca fazen de su ðaño.

FYNIDA

Yo quiero ser hermitaño  
con pobrezas z dolores,  
o con los frayles menores  
ocupar algunt escaño.

731

*Este dezir fizo Alfonso Alvarez ala  
dicha doña Constança Sarmiento, por  
quanto le enbio vn presente de figos.*

Madurando van los figos  
maguer mucho se anublaron,  
segunt oy son los amigos  
pocos z malos quedaron;  
tantos quantos sse fallaron,  
noble dueña ssyn manzilla,  
alla van enla çestilla  
los que los tordos dexaron.

Pardales, tordos mendigos,  
nunca çessan nin çessaron  
destroyr, como enemigos,  
las cossas do sse criaron.  
Vssan como syempre vsaron  
malfechores en Castilla,  
armando la çancadilla  
alos que dellos fyaron.

Non vale çerrar postigos,  
nin rredes que les armaron;  
mas buscando ssus abrigos,  
despantajos non curaron.  
Comen lo que non senbraron  
enel campo e por la villa,  
z pocos por marauilla  
destos menguan nin menguaron.

Diz que dizen los antigos  
que las leyes ordenaron,  
que en boca de dos testigos  
toda verdad apuraron.  
Dos moços mios juraron  
para el dios de Bouadilla,  
que oy en esta quadrilla  
mas figos non alcançaron.

FINIDA

Los que la grant mar nadaron  
por sobir en alta ssylla,  
si se affogan al orilla,  
en vano sse trabajaron.

## 732

*Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez ala dicha doña Constança Sarmiento, quando ella adolesçio en Toledo, z embiauale este dezir, como en manera de consolatoria, por quanto sienpre le fazia merçed z ayuda el dicho arçediano z la dicha doña Constança, assy de dineros como de trigo e otras cossas.*

Señora, vuestra salud  
es a mi grant buen andança,  
el contrario es tribulança  
despues dela juuentud.  
Juro a Dios z a su virtud,  
que non canto con paçençia,  
pensando en vuestra dolençia,  
nin puedo tocar laud.

Laud, rrabe nin vyuela,  
non he ojos de tañer,  
antes he tal displazer  
que nada non me consuela;  
nin se cossa que me duela,  
tanto como vuestro enojo,  
non querria este cordojo  
por sser señor de Pozuela.

Pozuela e Terrejonçillo,  
avnque son fuertes lugares,  
non me quitaren pessares  
o mucho me marauillo;  
triste ando z amarillo,  
señora, noche z mañana,  
fasta que vos vea ssana  
con plazer, syn omezillo.

Omezillo tengo agora,  
con quien obra açidental,  
dando dolençias z mal  
a vos, muy noble señora  
bien guardada z sabidora,  
discreta de grant linage,  
graçiosa de buen visage,  
do toda bondat demora.

Demora mucha linpieza  
en vuestra ryca morada,  
bien deuedes sser llamada  
dueña con gentil franqueza.  
Yo con mi ruda synpleza  
vos enbio este xarope,  
ssyn açucar, ssyn arrope:  
rreyd partiendo tristeza.

Tristeza tengo comigo  
con esta vegez tan negra,  
si Dios padre non me alegra,  
a quien yo agora digo,  
aqui çierro mi postigo  
con çerradura secreta:  
si da tumbo la carreta,  
derramado es todo el trigo.

Trigo, çenteno z çeuada  
caera todo enel suelo,  
yo por ende me desmuelo,  
non sse sy es algo o nada.  
Mi fazienda extractada  
sabe Dios por que o como,  
si el sol rretiere el plomo,  
la rrazon es desatada.

FINIDA

Nichil en bolsa rrasgada  
me muestra mi mayordomo,  
quando yo cuenta le tomo  
de esta otra temporada.

## 733

*Dezir de Alfonso Aluarez a doña Constança.*

Pues ya non ffallo que diga,  
de aqueste mundo raffeç,  
alta dueña de grant prez,  
Dios del cielo vos bendiga.  
El que quando quiere, abriga  
a quien le plaze abrigar,  
vos abrigue syn tardar  
pues a mi me dessabriga.

Pues a mi me desabriga  
con pobreza z con vegez,  
ya mas negra es que la pez  
mi vida triste mendiga.  
Dios castigando castiga  
a quien ama castigar,  
ssy castigo he de tomar,  
conviene que me desdiga.

Conuiene que me desdiga  
para siempre desta vez,  
de todo gentil jahez  
z de amar ninguna amiga.  
Ya non sse a quien maldiga,  
mas maldigo a mi en prouar  
quanto puedo por cobrar  
onrra, ques amarga espiga.

Onrra ques amarga espiga  
non val nada enla niñez,  
pues quanto enla mançebz  
en muy poco tiempo avyga;  
la vegez ya non sse obliga  
que non sse puede obligar,  
pues esta obligada a dar  
cuenta amarga muy antiga.

FINIDA

Cuenta amarga muy antiga  
non la puedo refussar,  
ca he miedo de topar  
con la muerte su enemiga.

734

*Dezir de Alfonso Aluarez ala dicha  
doña Constanza.*

Señora doña Constança,  
linda dueña enobleçida,  
noble de muy lypia vyda,  
fija dalgo ssyn dubdança,  
yo vn vuestro abdebdador,  
sseudor leal prouado,  
vos presento este deytado  
con muy mucha omildança.

Con muy mucha omildança  
sea dada esta sygyda,  
a vos, dueña guarnesçida,  
de bondat syn toda errança;  
por que sepades mi estado  
como esta muy conçertado,  
para yo sser despossado  
donde atiengo aver folgança.

Donde atiengo aver folgança  
es mi voluntat vençida,  
pues falle muger garrida,  
nueua flor de alegrança,  
con la qual sso muy pagado;  
ssea Dios syempre loado,  
sseñora, vuestro mandado  
non se passo en oluidança.

Non se puso en oluidança  
el bien que nunca se oluida,  
por ende, noble escogida,  
digna de toda alabança,  
sea de vos ayudado  
yo que so syempre obligado  
a seruirvos de buen grado  
con deuida lealtança.

Con deuida lealtança  
seruire z terne seruida,  
a vos, discreta entendida,  
en quien yo tengo esperança,  
que sere por vos honrrado,  
acorrído e consollado;  
ssy al fuere, mal pecado!  
mal dire mi triste andança.

FINIDA

El don ques en breue dado  
muestra gozo z gassajado,  
que lo mucho demandado  
engendra grant tribulança.

## 735

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez a Alvaro de Luna, condestable de Castilla, antes que fuese condestable.*

Alvaro señor, yo enbio  
al rrey vna petiçion,  
que, segunt mi ençiõn,  
paresçe vn grant desuario;  
por quel poco sesso mio  
non basta, mal pecado!  
a fazer ningunt tractado,  
sy non desdonado z frio.

Mas fiando, como fyo,  
en vuestra grant discreçion,  
pongo esta relaçion  
ante el vuestro poderio:  
sy fable como sandio,  
ante el rrey noble, ensalçado,  
mandat que sea rrasgado,  
non lo vea el grant gentio.

Todo mi quexo es baldio,  
que non ha anparaçion,  
mas por dar consolacion  
al rey de muy alto brio,  
compuse por alvedrio  
palabras de buen mercado;  
de ser dezidor errado  
sabe Dios que me desuio.

Pero ques todo rroçio  
el mundo z tribulaçion,  
a vos muy sin condiçion  
ofresco mi atauio,  
atan pobre z atan vazio  
como es, z tan menguado;  
vuestro sea de buen grado:  
al non quiero, nin porfio.

FYNIDA

Desque puse mi amorio  
con vos noble z muy loado,  
non me puede ser prouado  
que busque otro nauio.

## 736

*Este dezir fizo el dicho Alfonso Alvarez al dicho señor condestable.*

Alvaro señor, sabet  
que non fallo que escreuir,  
nin ya non se que dezir  
saluo que vuestra merçet  
me perdone quanto digo,  
si quiera por ser antigo:  
non codiçio otro abrigo  
si non el vuestro, creet;  
desto bien çierito set.

Lo que escriuo al rrey leed,  
z averedes que reyr  
de mi nesçio arguyr  
en quaresma con la seed;  
que todo non vale vn figo,  
por que ya el arte que sygo  
safumerio es de espligo,  
que non huele, pues oled  
quien esta tras la pared.

A mi por vuestro acorred,  
pues que vos amo seruir,  
z nunca me plaze oyr  
contra vos; esto tened.  
Mas quanto puedo maldigo,  
a qualquier vuestro enemigo;  
aqui çierro mi postigo,  
lo que a vos cunple façed:  
en bon llog gitao la rred.

## 737

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez de Villasandino para el dicho señor condestable don Alvaro de Luna, quando el rey nuestro señor estaua en Areualo z tenia ende ayuntamiento de gentes, año de quatro çientos z veynte z vno, rrelatandole como ya sse yva z derramaua la otra gente del Espinar.*

Alvaro, señor loçano  
de loçana loçania,

fidalgo de fydalguía,  
 con que todo cuerpo humano  
 deurie ser contento, vñano,  
 ledó z quito de tristura,  
 aued plazer z folgura,  
 non perdiendo tienpo en vano,  
 pues que ya se va el verano.

Pues que ya se va el verano,  
 atienda quien atendia  
 plazer con plazenteria,  
 aviendo consejo sano;  
 luego luego de tenprano,  
 pensando con grant cordura,  
 en como z de qual figura  
 sea el grant rey castellano  
 gozoso de llano en llano.

Gozoso de llano en llano,  
 sea por vos quien serya  
 seruidor e sseruiria  
 con la paja z con el grano;  
 non a guisa de aldeano,  
 mas con lealtança pura,  
 yo vos fago pleito z jura,  
 que donde me vien a mano,  
 en vos loar sienpre afano.

FINIDA

Maguera so viejo añçiano,  
 non oluido la mesura,  
 mas codiçio ver segura  
 la corte del soberano  
 lindo rrey, fyel cristiano.

*Este dezir fizo z ordeno Juan Alfonso de Baena, escriuano del rey, como en manera de rrespuesta que le daua al dicho Alfonso Alvarez, como en manera de rrespuesta a este otro su dezir, z so entençion z a fyn de trauar con el rrequesta: el qual dezir va rrespondiendo por los mesmos consonantes limados z escandidos.*

Grant poeta, viejo cano,  
 muy fundado en poetría,

la vuestra grant maestria  
 rrosca es de pan mediano:  
 por quanto vuestro omilano  
 bola poco z con presura,  
 z non sube enel altura  
 donde sube don Fulano  
 el muy sotil escriuano.

El muy sotil escriuano  
 que trabaja noche z dia,  
 con su linda escriuania  
 en papel lisso, toscano.  
 Por pitar vos el tolanó  
 enla su rryca escritura,  
 de letra tajante z pura  
 bien escripta con su mano,  
 non por çierto de villano.

Por ende, pues onrra gano  
 con rryqueza z mejoría,  
 por loar tan gran valía  
 del graçiosso z palençiano  
 que del rey esta çercano  
 floresçiendo su ventura,  
 pues de mi tomo tal cura,  
 el vera lo que desplanó  
 maguera que soy enano.

FYNIDA

Por lo qual, señor hermano,  
 pues çessa la fermosura  
 de vuestra arte z conpostura,  
 non curedes del mançano  
 del que yo sso ortelano.

738

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez para el dicho señor condestable, quando le dio el rrey a ssant Estewan.*

Señor, non vos enogedes,  
 avnque algunos se atreuan  
 a hablar, pues vos tenedes  
 letuario con que beuan;

lieue la carga que lieuan,  
vos guardat lo que deuedes,  
que desta vez quedaredes  
por señor de sant Esteuan:  
muchos dé viento se çevan.

Muchas mas altas merçedes  
vos fara, non dudo en ello,  
el alto que obedeçedes,  
confirmadas con su sello;  
pues por mi poco cabello,  
señor, non me desechedes,  
mas mandat lo que entendedes  
que cumple mandar a Tello  
del qual yo non me querello.

Señor, que sienpre gozedes  
de grant loor mundario,  
que desta non oluïdedes  
a mi, pobre z solitario,  
que yo juro a mi sudario  
z a Dios en quien creedes,  
que sienpre me fallaredes  
leal, syn ningunt contrario;  
non trayo otro vistuario.

La limosna que sabedes  
quel rey me mando fazer,  
pido vos que ordenedes  
como yo la pueda aver  
muy en breue z con plazer,  
donde non me paren rredes;  
sy non, señor, ya lo vedes  
quel ganar serie perder:  
non se puede esto esconder.

Mas sy vos me defendedes,  
yo sere bien defendido,  
maguer non vos he seruido,  
en algo vos seruiredes  
de mi, con solaz que aures  
syn enojo z syn royo;  
basta asaz lo repetido,  
por que cumple, non dudedes,  
señor, que me perdonedes.

FINIDA

Neçessario es que ganedes  
del rey alto ennobleçido

vn su aluala conplido,  
para con que acabedes  
el negoçio, z folgaredes.

739

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez de Villasandino para el dicho señor condestable, en loores de su persona, pidiendole merçed.*

Alvaro, señor, señor,  
yo el de Villasandino,  
ante vos mi gesto enclino  
con reuerençia z sabor  
que tengo de vos seruir;  
sy me dexe Dios beuir,  
que vos amo syn error.

Alvaro, señor, señor,  
como pobre pelegrino,  
rresçebí en este camino  
grant cansançio z gran dolor;  
pues me mandastes venir,  
quered me fablar z oyr  
con paçiencia z con dulçor.

Alvaro, señor, señor,  
sabad çierto que emagino,  
que algunt bestion mohino  
me sera estoruador;  
mas vos por bondat seguir,  
non querades consentir  
que muera buen seruidor.

Alvaro, señor, señor,  
quien touiere tal padrino  
como vos, yo determino,  
que non deue aver pauor,  
ca, segunt oygo dezir,  
çedo avedes de sobyr  
en otro estado mayor.

Alvaro, señor, señor,  
antel rey muy claro, fino,  
de muchos loores digno,  
sed me buen procurador,

por que yo pueda salir  
con mi entencion z yr  
de aqui con plazer z onor.

Aluaro, señor, señor,  
diz que quien fuesse adeuino  
non podrie morir mesquino;  
dicho es de sabidor.  
Assy es de presumir,  
que fuera bueno escreuir  
dias ha vuestro loor.

Aluaro, señor, señor,  
quien a sombra de tal pino  
se posiese, yo examino  
que non perdera el color.  
Señor, dad me de vestir  
por que me pueda enfengir  
en plaza de vuestro amor.

FINIDA

Aluaro, sseñor, señor,  
çertes non vos vull mentir,  
anesme pan, que del junir,  
vos naueu tot lo mellor.

740

*Este dezir fizo e ordeno el dicho Alfonso Alvarez para el dicho señor condestable, por quanto Dauiuelo lo acusaua e lo corrya.*

Aluaro, señor bendito,  
leal persona bendita,  
non vos pesse que rrepita  
algo que yo aqui rrepito;  
mas guardat me del maldito,  
lengua suzia, vyl, maldita,  
Dauihuelo, pues que gryta  
muchas vilezas en grito,  
como dañado z precçito.

Este loco endiablado  
con su cara endiablada,  
dela ley non cree nada;  
asy todo ome que es nado

biue buen descomulgado,  
la gente es descomulgada  
por quel dan rropa broslada,  
que el veyendo se broslado,  
biue en mortal pecado.

El truhan, porque es agudo,  
faze a su muger aguda,  
avnque es gorda, bien se escuda,  
rresçibiendo en su escudo  
encuentros muy a menudo  
de gente gruessa z menuda:  
vaya mocha por cornuda,  
que quien es çierto cornudo  
deue callar como mudo.

A Dios non teme, nin creo  
quel sus Euangelios crea;  
gula z luxuria desea,  
nunca pierde este deseo:  
este suzio, vil, z hebreo,  
fijo de vna suzia ebrea,  
quiten le lo que menea;  
z veran en su meneo  
que yo con rrazon lo afeo.

E sy vos, noble esmerado,  
con lealtança esmerada  
vieredes la rrazon prouada  
dad mi dicho por prouado,  
z al mal loco atreguado,  
sea su vida atreguada.  
Mas por merçed señalada,  
sea vn tiempo señalado  
dela corte degredado.

FINIDA

Quanto gana z ha ganado  
es rryqueza mal ganada,  
esta ley es ordenada  
por derecho ordenado  
que padesca el nasçiado.

741

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez de Villasandino para*

*el dicho señor condestable como en manera de quexo z de querella que le daua del dicho Dauihuelo, en el qual lo lastimaua z baldonaua el dicho Alfonso Alvarez al dicho Dauihuelo, por arte de macho e fenbra, z es muy bien fecho.*

Dauihuelo que me quito,  
pues ya el de mi se quita,  
mas a ty, boz de cabrita,  
que balas como cabrito,  
dente vn cagajon frito  
con mierda de perros frita,  
pues con inuidia infinita,  
villano, suzio infinito,  
yazes dentro enel garlito.

Mintrosso, pobre asonbrado,  
tu biues vida asonbrada,  
en prision atormentada  
donde fuste atormentado.  
Sandio, mal consejado,  
persona mal consejada,  
la que tienes olvidada  
se que tiene a ty olvidado,  
por ante cuco prouado.

Ffijo de algunt vyl barbudo,  
z de vyl puta barbuda,  
deuric ser que en rrazon cruda  
muestra con rigor tan crudo.  
Contra mi que por sssessudo  
cobre dueña bien sesuda;  
quien al dize mal engruda  
su rostro con rralo engrudo:  
do te por torpe ssañudo.

Avn que yo so viejo ffeo,  
nunca fue mi obra fea;  
quien tales mares marca  
como oyes que mareo,  
non pierde su buen aseó  
que lealtad bien lo assea.  
Non me plaz de quien menea  
lo que ya yo non menea:  
siempre de dados descreo.

Mientes, vil puercó ensuziado,  
con tu lengua ensuziada,  
matador de alma criada  
quel Señor ovo criado.  
El juez finco menguado,  
la justícia fue menguada,  
por non ser de ty poblada  
la grant forca enel poblado,  
do feziste tal pecado.

FYNIDA

Dios anpare al muy loado,  
z ala reyna muy loada,  
que me dan vyda onrrada  
sabiendo que ssoy onrrado,  
de reyes quisto e amado.

742

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez de Villasandino para el dicho señor condestable, publicando sus loores z pidiendo le merced z ayuda de vistuario.*

Onrrador z muy onrrado,  
Aluaro, señor gentil,  
gozad vos con tal abril  
como Dios nos ha enbiado,  
z tomat mucha alegria,  
que segunt la entençion mia,  
la santa Virgèn Maria  
curara de vuestro estado  
muy priuado.

Leal, cuerdo z mesurado,  
pues hanparades çien mill,  
anparad a mi, vn sutil  
cauallero afortunado,  
por que quien escarneçia  
de mi, por que a vos vernia,  
syenta la grant mejoría,  
que por vos, noble esforçado,  
he cobrado.

Yo vine mal apostado  
con este negro mandil,

que es vn vystuario vyl,  
ya lo vedes, mal pecado!  
por ende por cortessia  
onrrat la cauallería,  
pues yo siempre z toda via  
vuestro quiero ser llamado  
apurado.

Non entiendo aver cuydado  
de buscar otro cubril;  
con lumbre de otro candil  
non quiero ser alunbrado:  
despues dela gran valia  
del rey de gran nonbradia,  
si en vuestra compañía  
me quisieredes, soy pagado  
muy de grado.

FINIDA

Señor, pues que fuy criado  
delos reyes syn follia  
en niñez z en mançebia,  
ora enla postremeria  
sea yo por vos tornado  
consolado.

743

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez al dicho señor condestable.*

Aluaro señor, yo escriuo  
al rrey sobre mi fazienda,  
sy se pone alguna emienda:  
sy non, muerto so z catiuo;  
por ende, por Dios z amor  
sed me buen ayudador,  
pues vos tengo por señor  
para en quanto fuere biuo.

Para en quanto fuere biuo,  
boluere, señor, la rryenda  
conbuscó, quien quier lo entienda,  
avn que vos paresco esquiuo;  
ca vos amo syn error,  
por que vos falló honrrador,

cuerdo z leal syn pauor,  
sabio z muy caritatiuo.

FYNIDA

Sabio z muy caritatiuo,  
vos veo que es grant loor,  
pues tomat por seruidor  
a mi, triste z syn sabor,  
rudo z ymagynatiuo.

744

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez al dicho señor condestable.*

Non guardando maestria,  
señor Aluaro de Luna,  
mas por el arte comuna  
trobo ya syn alegria.  
Pues que la ventura mia  
es contraria a mis negoçios,  
con bidmas z con socroçios  
padesco mal noche z dia.

Desque con vuestra liçençia,  
en Melgar de vos party,  
en mi cassa adolesçy  
de muy esquiua dolençia;  
sofriendo gran penitencia,  
con dolor muy afyncado  
enel braço z diestro lado,  
longe de toda paçiencia.

Quando me senti aliuiado  
ya quanto delos dolores,  
tristes nueuas syn sabores  
vinieron a mi, cuytado;  
que lo mas delo mandado  
quel rey me mando librar,  
dizen me por me sanar  
que me non sera librado.

Por ende, señor, ssoplico  
a vuestra mucha bondat,  
que con sana voluntat  
fagades vn pobre rryco:

que yo la verdat publico,  
rrey z rreyna, vos pagastes  
a otros lo que mandastes;  
pues pague grande a vn chico.

Que syn poder absoluto  
del noble rrey castellano,  
quanto yo afanc z afano  
es arbol seco syn fructo.  
Mas guardando el estatuto  
delas siete letras, tengo  
que sy dos mulas mantengo  
manterne tres a pie enxuto.

FYNIDA

Por el truhan dissoluto,  
señor, yo non me detengo,  
nin me viene bien....  
disputar con un corruto.

## 745

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez de Villasandino para el dicho señor condestable, soplicandole z pidiendole por merçet que le declare sy era suyo o del rrey o de quien: el qual dezir es bueno z bien ordenado, z de arte de maestria mayor muy apurado.*

Aluaro sseñor, yo arguyo,  
maguer non se arguyr,  
que me digades por cuyo  
deuo en Castilla beuir:  
o sy me cunple sofrir  
fasta quel grant Lissuarte  
me faga rrey o me farte,  
como le pueda seruir  
en vn juego de rreyr.

De ser vuestro non refuyo,  
nin entiendo rrefoyr,  
avnque mi algo destruyo,  
z mi cuerpo en comedir:

como veo al rrey partir  
muchos algos, z non parte  
comigo, z por esta parte  
soy çerca de resçebir  
cuydados para morir.

Pero syn dubda concluyo  
quanto puedo concluyr,  
sy me quiere el rey por suyo,  
tal via quiero seguir  
lealmente z syn fallir,  
syn lisonja z muy syn arte:  
teniendo a vos de mi parte,  
nunca me podran nozir  
los que piensan enfengir.

E pues yo me restituyo,  
quered me restituyr  
en mi onrra, pues ya puyo  
do non solia sobir;  
guardo me de repetir  
muchas vezes vna parte:  
consonantes que aqui ensarte  
non los puedo descubrir  
z nin se mas que escreuir.

FYNIDA

Ya non fallo que dezir,  
mas que vn rrudo pillarte,  
loando vuestro estandarte,  
bien deuedes presumir  
si vos deuo requerir.

## 746

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez para el dicho señor condestable.*

Aluaro sseñor, non fallo  
que dezir, pero escreui  
al rey mi señor assy  
como ssu leal vassallo:  
por ende, acorred en breue,  
pues vn vyl juglar se atreue  
contra mi como non deue,  
z me corre como gallo;  
sabe Dios por que me callo.

Leamos otra leçon,  
 dexemos aquesta agora,  
 que el obispo de Çamora  
 con su buena condiçion  
 me dixo que vos fallara  
 ledo e con noble cara,  
 en quanto por mi fablara  
 con vuestra grant discreçion:  
 Dios vos de su bendiçion.

FINIDA

Miembre vos la rrelaçion  
 que vos dio por conclusion.

747

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez para el dicho señor condestable.*

Aluaro, señor leal,  
 corona delos leales,  
 vet esta carta que es tal,  
 pues vistes otras tales;  
 doledvos de mis males,  
 que non lo digo por mal,  
 mas por quel leon rreal  
 faga sus obras rreales.

E sy alguna vocal,  
 aqui mengua en las vocales,  
 rronped este original,  
 como otros originales  
 rrompieron los offiçiales,  
 que offiçio es de offiçial  
 aver saña açidental  
 por yerros açidentales.

Mas pues yo so natural  
 del rrey con sus naturales,  
 bien me puede en espeçial  
 dar merçedes espeçiales;  
 pues vienen los temporales  
 que muestra el temporal,  
 para ser mayor que equal  
 entre algunos mis yguales

Que mas vale vn quintal  
 de oro que dos quintales  
 de plomo, maguer metal  
 se llama con los metales.  
 Bien saben los logicales  
 que yo non soy logical,  
 mas desseo aver cabdal,  
 segunt otros han caudales.

Señor, vea el mariscal  
 todo esto, o mariscales,  
 almirante mayoral,  
 condes, otros mayores:  
 presumo quantos z quales  
 por me fazer tal o qual,  
 ante el grant pontifical  
 mostraran pontificales.

FINIDA

Todos somos mundanales,  
 pues qualquier que es mundanal  
 delos peccados mortales  
 se guarde, pues es mortal.

748

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez para el dicho señor condestable.*

Aluaro sseñor, caudillo  
 de muchas gentes loçanas,  
 quien vela fuerte castillo  
 non se duerma en las mañanas;  
 días, messes z avn semanas  
 ande ledo e aperçebido;  
 guarde el sson del apellido,  
 que en los charcos dan las rranas  
 maguer sean bozes vanas.

Que, sseñor, rostro amarillo,  
 lleno de rrugas z canas,  
 sseñor, non me marauillo  
 de burletas castellanas;  
 pues vuestras obras son sanas,  
 como de leal conplido,  
 sso quel rey sea seruido

por enbidias ssobejanas  
non dedes tres avellanas.

FINIDA

Por tales carreras llanas  
anda el rey quisto z temido,  
e seguro obedesçido  
de personas çibdadanas,  
z avn delas muy soberanas.

749

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el dicho sseñor condestable, sobre los fechos ardientes del reyno, z quando sonaua quel rey nuestro sseñor lo fazia su condestable de Castilla.*

Aluaro sseñor, la glossa  
que se podria glosar,  
nin por metro nin por prossa  
non me cuydo aventurar  
a dezir como z por que  
anda turbada la ffe;  
que yo so bien çierto z sse  
quel vuestro alto cuydar  
sabe todo este cantar  
asonar.

Pues vuestra obra es fermosa,  
guardada sin mal pensar,  
la grant dinidat onrossa  
vos la deuedes cobrar.  
Ssy lo veo, ffolgare  
por que lo profetize  
en Roa, do vos falle  
presto por me consolar  
syn burlar.

Que, señor, non se quien osa  
nin, ossando, ossa ossar,  
el contrario de tal cossa,  
ca bien sse puede mojar.

Yo non digo nin dire  
quien es, antes callare;  
pero ssyempre loare  
a vos que deuo loar  
z guardar.

FYNIDA

Señor, quered vos menbrar  
de mi, que vos syempre ame  
z avn vos amo z amare,  
que en quanto biuo sere  
non vos entiendo dexar  
nin trocar.

750

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el dicho señor condestable, relatandole sus coyntas z fortunas, z en como non le daua audiencia para hablar con el su fazienda, z sobre todo querrellandosse por que non tenia possada ninguna.*

Aluaro sseñor, mençion  
deuedes de mi fazer,  
pues vos syruo a mi poder  
con todo mi coraçon.  
Ya vos demande liçençia  
con deuida reuerençia,  
que me diessedes audiencia  
para oyr la relaçion  
de mi triste petiçion.

Yo escriuo al grant leon,  
como bien podedes ver,  
dandole a entender  
por figuras mi entençion.  
Como non tengo paçiençia  
ssofriendo tal abstinencia,  
resçelando aver dolencia  
por non ffallar vn rryncon  
do entrar, ssy quier messon.

Esto tengo a grant baldon;  
por que non solia sser;

mas yo ssoy loco en querer  
lo que natura e razon  
niegan por clara esperençia.  
Deua fallar bien querençia  
en muger nin en varon,  
quanto mas esta ssazon.

FYNIDA

Gentil noble, aya perdon  
por que con tal atreuençia  
muestro mi poca çiençia  
fablando tan de rendon  
cossas que non sse que son.

751

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez para el dicho señor condestable.*

Aluarò sseñor, non vystes,  
nin oystes  
esta vez mi petiçion;  
non sse por que lo fezistes,  
que pussistes  
a mi en desesperaçion.  
Collaçion  
de perdiçion,  
sseñor, fue la que me distes  
con mençion  
de tal rraçion.

Andan oy mis ojos tristes  
delo qual peccado ouistes.

Empero, sy la leystes  
z touistes  
que non era tal liçion  
para oyr, z la ronpistes,  
añadistes  
en mi mas tribulaçion;  
presunçion  
de suspençion  
non fue bien ssy la possistes.  
Oraçion  
con deuoçion  
fago a Dios que presumistes  
algunt punto, o lo creyistes,

Maguer non me respondistes,  
escogistes  
vya de grant saluaçion,  
z sy algo entendistes,  
encobristes  
alta consideraçion:  
entençion  
con discreçion  
fue la regla que seguistes,  
contriçion  
de poblaçion  
como leal conçeibistes.  
Mucho en esto concluyistes.

FYNIDA

Por bondat que mantouistes,  
bendiçion  
sin condiçion  
ayades de quien seruistes,  
pues tan bien lo merescistes.

752

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez de Villasandino para el señor condestable, sobre rrazon de vystuario que le avia pedido por los otros, el qual dezir es muy bien fecho z por arte de maestria mayor.*

Señor Alvaro, perdon,  
si en la vegez fuy vario  
demandando vistuario  
como quando era garçon.  
Casso que me diga non  
el muy alto e soberano,  
non es mi sseso tan vano  
nin tan fuera de rrazon  
que la tengo yo a baldon.

Perdidoso de tal don  
me dira algunt contrario,  
mas por esso mi sudario  
limpio fue toda ssazon:  
con fyno z leal xabon  
se enxabona blanco z sano,

en invierno z en verano,  
quito de falsa opinion:  
non curo de otro sermon.

Yo padesco en vn meson  
graves penas solitario,  
catiuo como catiuo,  
atendiendo al de Leon:  
sy vos, grant señor de Ayllon,  
alçades de mi la mano,  
muerto so como aldeano  
pobremente en vn rrencon,  
en vyl cama syn colchon.

Por ende, noble varon,  
pues a mi es neçessario  
que ponga en calendario  
quantas proezas oy son,  
en vos, leal infançon,  
pongo las de llano en llano,  
ante el grant rrey castellano,  
por que çedo z de rondon  
subades alto escalon.

FINIDA

Sy se tarda el gualardon  
por que afane z affano,  
perdere paja z avn grano  
a dos leguas de Griñon  
entre Vxena z Torrejon.

753

*Estribote que fizo z ordeno el dicho  
Alfonso Alvarez para el dicho señor  
condestable.*

Gentil de grant coraçon,  
rreyd con tal repullon.

Reyd, como ya rreystes  
de mis locuras que oystes:  
plazeme porque vençistes  
ya a Datan e Abiron.

Por el trono en que sobistes,  
siguiendo el bien que siguistes,

quien son ledos o quien tristes.  
echemos sseso a monton.

Esto bien lo meresçistes,  
pues, señor, desque naçistes,  
en alto ssiempre touistes  
los ojos como falcon.

Por el bien que me feçistes,  
syn burlar desque me vistes,  
sabed que me conqueristes  
por vuestro ssyn ser ffollon.

FINIDA

Avnque es caçafaton,  
ya vazio es mi bolson.

754

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Al-  
fonso Alvarez de Villasandino para  
el dicho sseñor condestable, supli-  
candole z pidiendole por merçed que  
lo feziessse rey de la faua.*

Aluaro sseñor, tomad  
esta mi carta e pagat,  
como es mi voluntat,  
contra vos, muy famoso  
cauallero generosso,  
espaçio de lealtad  
con bondat.

Lo que va dentro catat,  
sy meresçe abtoridat,  
sy non, luego lo rasgat,  
non lo faziendo dañosso,  
mas secreto z amorosso,  
por dar vyda z sanidat  
a mi hedat.

Señor, bien lo essaminat  
z ssy va syn fealdat,  
vos messmo lo preguntat  
al muy alto, poderosso  
rrey dEspaña vyrtuosso;  
z ssy digo torpedad,  
perdonad.

Vuestra ssaña amansat,  
ssyn toda reguridat,  
de mi aviendo piedat.  
.....

Mas por mi, vuestro omildoso,  
al rey con solenidad  
ssoplicad.

En esto vos avissad,  
muy graçioso, z pensat,  
sy fuere neçessidat,  
de fazer juego infyntoso:  
lo que yo dezir non osso,  
vos, señor, lo adeuinat  
z obrat.

E ssy al fuere, curat  
de mi que syn vanidat  
vos amo; pues vos amat  
a quien non es cauteloso,  
e por me fazer gozoso  
estas llagas me sanad  
z folgat.

De mis breuas vos menbrat,  
z las fygueras guardat,  
que non he otra heredat,  
tanto ssoy menesteroso:  
por ende, señor graçioso,  
la mi fuerte escuridat  
alumbrad.

FINIDA

E si el juego es dubdoso,  
por el tiempo rreboltosso,  
otra pobre dignidat  
me ganad.

755

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el dicho señor condestable don Alvaro de Luna despues quel rey nuestro señor lo fizo su condestable, z va por buen arte.*

Alvaro, sseñor famoso,  
rresçebid este presente,

poco z de buena mente,  
va manjar del ques goloso  
delas onrras z de amores,  
de deleytes de sabores  
de leales seruidores:  
sed sienpre muy cobdiçioso  
z alos vuestros graçioso,  
non sañoso.

Por la onrra, por ofiçio  
ssienpre muy diligente,  
con muy ledo continente  
nunca estedes oçioso.  
en error, z syn errores:  
sed capa de peccadores,  
desechando a burladores,  
z buscando estado onrroso  
en que biuaes gozoso,  
generoso.

Titulo de poderoso  
es a vos pertencçiente  
para rregir mucha gente  
con sobre nonbre donoso.  
Conde, non delos menores,  
mas ygal delos mayores,  
por que los estoruadores  
ven como es grandioso  
el alto rrey dadiuosso  
z virtuosso.

FINIDA

Pues, señor, sed acuçioso  
por quel rrey con los señores  
nonbredes z rrecabdadores,  
sy non mis graues dolores  
creçen andando pensoso,  
pobre muy menesteroso,  
deseosso.

756

*A nuestro señor el rey de Castilla.*

Salga el leon que estaua encogido  
enla cueua pobre dela grant llanura,

mirè florestas, vergeles, verdura,  
 z muestre su gesto muy esclareçido;  
 abra su boca e de grant bramido,  
 assy que sse espanten quantos oyan  
 la boz temerosa del alto soldan  
 z gozesse del trono desque proueydo.

El agnyla estraña transmude su nido,  
 z passe los puertos dela grant friura,  
 del valle rronpiendo la grant espesura  
 asiente enla casa del fuego escondido,  
 vesyte el grant poyo enfortaleçido,  
 fuele los campos z seluas del pan,  
 coma enla messa do comen z estan  
 millares de bocas syn cuento sabido.

Enla mediania del valle partido  
 more algunt tiempo, ques breña segura:  
 corra los montes con gran ladradura  
 quel gran vencedor ya ovo corrydo;  
 su noble tropel vaya esparzido  
 z llegue al otero ques del gauillan;  
 la torre tenblosa los que la veran  
 veran su çimiento so el agua sumido.

Despues delos veynte sera reuestido  
 en justa justiçia, virtud santa, pura,  
 esfuerço z franqueza, verdat z cordura;  
 seran sus arnesses del muy alto vngido,  
 por estas virtudes sera conosçido,  
 z dende adelante lo rreçelaran  
 el jauali crespò e el viejo alacran  
 que tractan en pazès, buscando rroydo.

Junten sus huessos a boz de apellido  
 z sygua la via dela grant calura,  
 el grant girifalte con reçia soltura  
 vaya adelante bien aperçebido;  
 el alto consejo verna basteçido  
 de muchos z nobles que lo agradaran  
 con las dinidades del rryco faysan,  
 el toro domado, el dayne engreydo.

Verna de leuante vn çirio ençendido  
 que alunbrara la montaña escura,  
 por su lealtança ssera por mesura  
 delos esperantes muy bien resçebido:  
 el arbol cruzado z el jaspè broñido  
 con el leon juntos, z assy llegaran

al charco viçiosso del fuerte jayan,  
 do Julio poblo gran pueblo escogido.

Alli folgara amado e temido,  
 perdiendo cansançio, tomando folgura,  
 mirando jaezes de grant fermosura,  
 alcaçares, torres, plazer infnido:  
 vera rrica huerta, que tal nunca vido,  
 enla grant fumera todo esto sabran  
 las sus antexias paur z gemido (*sic*),  
 z sus anaxires paur z gemido.

De alli partira su pendon tendido,  
 el bien costelado con buena ventura;  
 el pueblo agareno de mala natura  
 sera conquistado z todo estroydo,  
 z quende la mar sera estableçido  
 qual quier que ayunare enel rramadan,  
 creyendo la seta del nesçio alcoran  
 que deva ser muerto o ser conuertido.

En aqueste tiempo sera obedeydo  
 vn solo vicario segunt la Esçriptura,  
 sera desatada la çisma z orrura  
 por que era el mundo dañado z perdido.  
 El frayle profeso sera requerydo  
 que dexe las çeldas de que es capellan,  
 montañas z puertos del flumen Jordan  
 que con tirania gran tiempo a tenido.

FFYNIDA

Del fuerte leon suso contenido  
 dize el Merlin, conuerda fray Juan,  
 que entre los que fueron z son z seran  
 en España rreyes, sera enobleçido.

757

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el rrey nuestro z por manera de rrequesta contra los trobadores, el qual es muy bien fecho.*

Alto rrey, al mariscal,  
 al de Estuñiga z Cañizales,  
 por que quatro son dos pares,  
 dadles otro cabo ygal.

Manuel con los nonbrados  
seran quatro enamorados,  
por que asy todos juntados  
vos digan, señor, que tal  
es esta arte liberal.

Segunt curso natural,  
el viejo todo es azares,  
por lo qual ya mis cantares  
non tienen dono nin sal,  
pero bien examinados,  
por sus puntos niuelados,  
fallarlos ha intricados  
por compas en general,  
tan claros como vn cristal.

Sy con enbidia mortal  
ay algunos escolares  
que quiebre por los yjares,  
non me pueden dezir al,  
saluo que por mis pecados  
en los tiempos ya passados,  
axedrez, tablas z dados  
me fezieron mucho mal  
con porfia accidental.

Mas quien gran diuinal  
non tiene en los paladares,  
trobe por los colmenares  
trobicones de xaral:  
por ende vuestros priuados,  
fijos dalgo mesurados,  
tenganse por enojados  
de oyr lo que non val  
vna mora de moral.

Pues yo dexo el çedal,  
oro z vanda, z avn collares,  
andare royendo altares  
por monge conventual,  
fuyendo delos poblados,  
con cartuxôs apartados;  
pues condes adelantados  
me llaman viejo coytral  
despues que cerre canal.

Rey de vysta angelical,  
el mayor delos pilares  
que sostienen tierra z mares  
deste mundo terrenal,

resçebi con gassajados  
mis dichos e mis tratados,  
ansy van en algo errados,  
vuestra persona real  
me perdone espeçal.

Que por mengua de caudal  
mis cassas z mis lagares  
sson tornados muladares  
a manera de ospital.  
Pues vos, luz delos loados,  
reyes bien aventurados,  
acorret a mis cuydados  
con raçion pecunial,  
que es la fruta temporal.

Digo fructa syn la qual  
non se conpran oliuares,  
paños, nin buenos manjares,  
nin vino de Madrigal.  
Que en Yllescas affamados  
son los vinos colorados,  
mas non los dan endonados,  
sy non toman en señal  
prenda o moneda vsual.

FYNIDA

Por que pido a los onrrados  
caualleros z perlados  
que ssean mis abogados,  
pues yo sienpre ffuy leal  
a todos en comunal.

758

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez de Villasandino para el rey nuestro señor, que xandose por el a su alta señoría dela su mucha pobreza z trabajo z pidiendole merçed z ayuda para vistuario z mula; el qual dezir es bien fecho z va por arte comuna de lexa prenda.*

Deste mundo el mayor  
príncipe, muy esçelente

rey d'España, suficiente,  
 alto par de enperador,  
 yo, vn vuestro seruidor,  
 vos besso, syn ser presente,  
 pies z manos omilmente,  
 como a mi rey z señor.

Como a mi rey z señor  
 a quien amo z por Dios fio,  
 quel vuestro muy alto brio  
 me fara perder tristor.  
 Rey, profundo sabidor,  
 soberano poderio,  
 acorred a mi atauio  
 que peresçe syn error.

Que peresçe syn error,  
 señor, sy non acorredes,  
 con pecunia z con merçedes  
 por que torne a mi tenor.  
 O muy dulce equalador!  
 sabed, sy non lo sabedes,  
 como entre quatro paredes  
 muero pobre con dolor.

Muero pobre con dolor,  
 deseando vuestra vysta;  
 ya me mata z conquista  
 la pobreza, ay pecador!  
 Graçioso, consolador,  
 sseñor, pues dadme vista,  
 que coma, z mula con lista,  
 sea de a qual quier color.

Sea de qualquier color,  
 quier mula, sy quier cauallo,  
 ca yo so, maguer me callo,  
 comunal caualgador.  
 Seruiendo al gentil amor,  
 syenpre fuy leal vasallo,  
 avn oy en esto me fallo,  
 nunca pierdo este sabor.

Nunca pierdo este sabor,  
 ques ssabor delos sabores,  
 dicho antigo de amadores.  
 Esforçad, perdet pauor,  
 discreto, del mundo flor,  
 doled vos de mis dolores,

que ssyempre vuestros loores  
 loare con buen loor.

FYNIDA

Alto rrey de grant valor,  
 perdonadme mis herrores,  
 z sy tengo estoruadores,  
 señor, sed mi defensor.

759

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez de Villasandino para el rrey nuestro señor, queixandose a su merçed de todos sus porteros por que non le dauan la puerta quando yva a palaçio: el qual es muy bien fecho.*

Aviendo grant quexa de vuestros porte-  
 señor poderoso, a vos me querello, [ros,  
 pues non me consienten, nin son plazenteros,  
 que entre en palaçio, sy non voy con Tello.  
 Non se que seruiçio vos fazen en ello,  
 ca yo non so ome de muchos dineros;  
 non se si me dañan algunos parleros,  
 o si me destorua mi poco cabello.  
 Ved esta seguida syn nombre, syn sello,  
 z poned consello  
 fermosso, z bello,  
 que juegos ay muchos que non son trebello,  
 z a vos pertenesçe, gentil claro espello,  
 oyr dello z dello.

Señor, non demando que con los primeros  
 me dexen entrar, que non es derecho,  
 nin con los donzeles, nin con camareros,  
 nin con las personas que traen prouecho;  
 mas con los leales de dicho z de fecho,  
 querria yo entrar enlos delanteros  
 z ser enla cuenta delos verdaderos.  
 Quien desto me quita codicia coecho;  
 asi biuo triste, cuytado, maltrecho.

Por ende sospecho,  
 yaziendo en mi lecho,  
 que fago rrazon en tener despecho,  
 de quien emagina de mi aver pecho  
 estando en asecho.

Quien fuera me dexa con los coçineros,  
 assaz me çonturba z asaz me coecha,  
 pues ya van diziendo los azemileros:  
 «Este viejo triste tornado es seuecha,  
 z ya bien paresçe quel rey lo desecha.  
 Sus dichos non valen dos viles torteros,  
 pues que Martin Sanches z sus conpañeros  
 le çierran las puertas por que non les pecha.»  
 Algunos non trahen carrera derecha,  
 synon falsa, estrecha,  
 segunt se sospecha,  
 el su mal pensar muy poco aproueça;  
 z pues mis cantares paresçen endeça,  
 fare la desfeça.

Con saña de algunos que son costumeros,  
 parti de Toledo con coyta e pessar,  
 maguer que primero vy los caualleros  
 enel grant torneo, despues vy justar:  
 quien ovo ventaja non ssey declarar,  
 que todos y fueron muy rricos, enteros,  
 mas por non ser puesto con los linsongeros,  
 a mi cunple oyr, z ver z callar;  
 que daño z peligro es profazar,  
 de mas en lugar  
 de alteza syn par.  
 Quien al magina podrie peligrar  
 como quien se lança en muy alta mar,  
 syn saber nadar.

Señor, bien mire los aventureros,  
 z mantenedores con buen ademan,  
 z vy non se quantos caminos çerteros  
 fazer bien fermosos al buen capitan:  
 quebro bien su vara, por ende le dan  
 ya quanta ventaja los buenos terçeros,  
 z diçen algunos delos palabrerros  
 que fue el encontrado con pequeño afan,  
 syn aver rreues segunt otros han.

En esto se estan,  
 z avn se estaran,  
 fasta que pronunçie el alto soldan:  
 desque pronunciare muchos callaran,  
 que vergueña avran.

FINIDA

Por que enxeri aqui este rrefran  
 algunos diran:

rryco balandran,  
 vnos nin otros non me lo daran;  
 quiça burlaran.

## 760

*Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez por desfeça deste otro dezir mayor.*

Algunos profaçaran,  
 despues que esto oyran.

Non sera el alto, vngido  
 rrey de España esclareçido,  
 mas algunt loco atreuido  
 rrauiara como mal can.

Non seran los muy priuados  
 del rrey e sus allegados,  
 mas algunos mal fadados  
 syn por que me maldiran.

Non sseran los diamantes  
 lindos z nobles infantes,  
 mas algunos mal andantes  
 con enbidia bufaran.

Non seran los mucho onrrados,  
 condes z nobles perlados,  
 que con tales gasajados  
 syn maliçia reyran.

Non seran los mariscales,  
 que non son açidentales,  
 mas otros que non son tales,  
 tristes gestos mostraran.

Non sera Juan de Gayos,  
 nin Moraña, fio en Dios,  
 que juntos aquestos dos  
 lo bien fecho loaran.

Bien sera media dozena  
 con el vegue de Baena,  
 que desque puja su auena  
 peor muerde que alacran.

Non se el del cal trauiessa,  
 sy sera en aquesta priessa,  
 el qual trobando confiessa  
 ser sus dichos de truhan.

FYNIDA

Por los tales cantaran,  
 los sapos rebentaran.

## 761

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez para el rrey nuestro sseñor, ssoplicandole que su merçet lo feçiesse rrey dela ffaua.*

Vengo de luengo camino,  
 alto rey, por ver la fiesta,  
 que fazedes magnifiesta,  
 a santo Thomas de Aquino.  
 Maguer yo non sea digno  
 de traer vadera enfiesta,  
 traygo cobierta mi tiesta  
 con buen ssudario de lino,  
 de lienço delgado z fino.

Seyendo grant mareante,  
 parti de Jerusalem,  
 z llegue a Santarem  
 por las mares de Leuante.  
 Quien lo oyere, non se espante,  
 que passando en Tremeçem,  
 tome tierra en Guadante  
 en vna fusta boyante  
 mostrando ledó senblante.

Yo fuy rey ssyn ser ynfante,  
 dos vegadas en Castilla,  
 mas mi coyta z mi manzilla  
 es por non sser espetante  
 para el año de adelante  
 dauer la terçera sylla  
 cnla çibdat, aldea o villa,  
 donde el rey fuese gozante  
 de me fazer bien andante.

Trastorne tierras estrañas  
 con gran cobdiçia z deseo  
 de mirar el grant torneo,  
 justas z juegos de cañas:  
 marauillas z fazañas  
 sseran fechas, segunt creo,  
 el día que el noble asseo  
 nasçio, el rey delas Españas,  
 fermoso de nobles mañas.

FYNIDA

Desde Yliescas a Cabañas  
 conpusse esto que leo:  
 a quien paresçiere ffeo,  
 non lo tenga en ssus entrañas,  
 nin lo preçie dos castañas.

## 762

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez en loores del rey nuestro señor.*

Todos deuemos temer  
 z amar con deuociõn,  
 al rey que por discreçion  
 nos muestra su buen saber,  
 dando nos a entender,  
 ssegunt los verbos ançianos,  
 que es su coraçon en manos  
 del soberano poder.

Esto es bien de creer  
 z ley syn contradiccion,  
 pues syguiendo su entençion,  
 faremos a Dios plazer.  
 Lo que quiere bien querer,  
 a esto vengamos llanos,  
 otros pensamientos vanos  
 non los deuemos tener.

Pues Dios lo fizo nasçer  
 en sygno e costelaçion,  
 de complida perfeçion  
 en mañas e en paresçer,

El lo quiera engrandesçer  
sobre los reyes cristianos,  
tanto que sus comarcanos  
lo vengán a obedesçer.

FYNIDA

Tal rey meresçen aver  
los que son del todo sanos:  
gozen con el castellanos,  
ssyn le errar nin fallesçer.

763

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Al-  
fonso Aluarez para el rrey nuestro  
señor, pidiendole merçed z ayuda  
para su costa.*

A quien deuen rresponder  
las Españas veo en Roa:  
amo mucho a quien lo loa  
z lo ama obedesçer;  
pero para despende  
ya vendi vna mendoa  
por mi ventura gasta,oa,  
que me lo ffyzo fazer.

Muchos veo escarneçer  
de mi, por que ssoy venido  
mal calçado z mal vestido,  
alto rey, a vos ver:  
que me quiera retraer  
a tornar para mi nido,  
el trabajo que es auído,  
quiça sse podrie perder.

Que me quiera detener,  
sseñor, ya non tengo prenda  
que enpeñe nin que venda,  
de que me pueda acorrer;  
pues para non peresçer  
non se camino nin senda,  
ssy non demandar la ofrenda  
que sabedes offresçer.

Vuestra ofrenda es proueer  
a muchos en todo el año  
con dineros z con paño  
para vestir e comer,  
a nobles por meresçer  
a truanes por su engaño:  
sea vuestro o sea estraño,  
vuestro officio es mantener.

Señor, non puedo saber  
que cosa son estas martas,  
maguer que veo fartas  
en vuestra corte traer.  
Bastante es vuestro poder  
de me dar syn muchas cartas  
con que yo comprase sartas,  
que enbiase a mi muger.

Señor, por vos complazer,  
escriuo desvariando  
atendiendo como z quando  
podiesse satisfazer  
a vuestra alteza, por ser  
toda via de mi vando,  
contra los que repullando  
prueuan por me confonder.

FYNIDA

Non entiendo padesçer  
señor, vuestra vida amando,  
los que al andan cuydando,  
Dios vos los dexe vençer.

764

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Al-  
fonso Aluarez para el rey nuestro  
sseñor, pidiendole merçed que non  
sse le oluidasse lo que le mandara.*

O rey alto e poderosso!  
sseñor, aved piedad  
de mi, que con lealtat  
biuo siempre deseosso  
de vos ver ledo z gozoso,  
muy temido z muy amado  
enel mundo aventurado  
con loor aventajosso.

Muy grant príncipe famoso,  
 luz e espejo e claridat  
 de toda la cristiandat,  
 acorred a mi cuytoso.

.....  
 sy vuestro aluala librado  
 de vuestra mano firmado  
 me ponen por sospechosso.

Leon fuerte z vertuosso,  
 perfecto en toda bondat,  
 por amor de Dios mandat  
 con gesto muy amoroso  
 de bueno, leal, graçiosso,  
 Alvaro vuestro criado,  
 que mande que lo mandado  
 por vos non sea dubdoso.

Soberano e venturoso  
 rey, syn toda crueldat,  
 por Dios e por caridat  
 non me sseades sañosso,  
 que maguer que so odioso,  
 avn atiengo ser honrrado  
 por vuestro leal prouado,  
 non falso nin cauteloso.

FYNIDA

Quien desto fuere enbidioso,  
 señor, non sea escuchado  
 Dauiuelo, vyl raposso,  
 avn que sca el atreguado.

765

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez para el rey nuestro señor, z soplicandole que non sse le oluidasse el aguilando.*

Muy alto rrey, fasta quando  
 penare segunt que peno?  
 muchos andan por lo ajeno  
 pensosos como ando,  
 por que se conpliese el mando  
 que me mandastes mandar,

señor, príncipe syn par,  
 non se oluide mi aguilando.

Non se oluide mi aguilando,  
 mas venga de lleno en lleno,  
 que syn tal estrena estreno  
 bien entrare estrenando,  
 que el tiempo se va açercando  
 de perder, avn de ganar:  
 quien me quisiere escusar,  
 syrua al rey su vida amando.

Syrua al rey su vida amando  
 z terna muy fuerte freno  
 para sobir al dezeno  
 triumpho del mayor vando.  
 Quantos al andan tratando,  
 vano es todo su tratar,  
 yo por vos non declarar,  
 vome mi cara callando.

Vome mi cara callando,  
 ca tengo que non condeno,  
 mi alma por lo que ordeno  
 nin mi cuerpo asy trobando.  
 Sy fablo desvariando,  
 cuyta me faze variar,  
 pues vos, alto rey syn par,  
 fazed bien fuerte lo blando.

Fazed bien fuerte lo blando,  
 z blanco lo que es moreno,  
 que sy ando o yanto o çeno,  
 o duermo o esto velando,  
 syenpre creo non dudando,  
 que quien ama a vos loar  
 z seruir syn vos errar,  
 que deue beuir folgando.

FYNIDA

Esto digo platicando  
 quanto alcanço platicar,  
 que se puede apropiar  
 a Alvaro, verdat fablando.

## 766

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez para el rrey nuestro señor, suplicandole por el que su merçed se menbrase de su aguillando quel mando.*

Muy poderoso varon,  
vno delos soberanos  
rreyes que enel mundo son,  
de moros z de cristianos,  
flor z luz de castellanos,  
como quien syrue z non yerra,  
ante vos besso la tierra,  
vuestros pies z vuestras manos  
ala ley delos ançianos  
    palançianos,  
    non liuanos:  
do le alcança se ençierra,  
enla paz z avn enla guerra.

Por arte syn maestria,  
mas por la comun trobando,  
pido a vuestra alta grandia,  
que vos mienbre mi aguillando,  
deziendo: «Yo el rey mando  
a vos, Alvaro de Luna,  
que forçedes la fortuna  
deste que, metrificando,  
me vssita por do ando,  
    afamando  
    z publicando  
mi loor syn duda alguna,  
muchas vezes, que non vna.»

Ca, sseñor, sy el de Robres  
bien ordena la escritura,  
las aguas que son salobres  
cobraran toda dulçura,  
z yo perdere amargura,  
trabajos z muchas cargas,  
que tenia muy amargas  
fasta aqui por mi ventura;  
mas, pues, ya lealtad pura  
    con mesura  
    me segura,  
fazetme merçedes largas,  
a quatro leguas de Vargas.

E otro si, ssy el de Leon  
fuesse ledo enamorado,  
ffolgarie mi coraçon,  
teniendo tal abogado.  
El sserie de mi loado  
en Toledo z en Aljoffrin,  
z en Yllescas, pues Merlin,  
propuso, muy secretado,  
vn dicho ya declarado  
    quel tomado  
    es tornado  
tomador, z grant dalfyn  
espantable palançin.

El grant capitan honrrado,  
fydalgo esforçado, honesto,  
Alvaro, leal, prouado,  
mande con graçioso gesto  
de vuestra parte todo esto.  
Que sse cunpla luego, luego,  
por que non tengan que es juego  
los que mal glosan el testo  
del seteno libro z sesto;  
    non rrequesto,  
    mas protesto  
mi enteresse todo, e entrego,  
maguera so symple z lego.

Noble rrey, sy puse o pongo  
en esta pobre seguyda,  
caçaffaton o ditongo,  
palabra layda o perdida,  
vuestra alteza ennobleçida  
perdone la tal errança,  
pues toda mi buen andança  
es dessear vuestra vida.

    Quien oluida  
    tal guarida  
longe biue de alegrança:  
al mi sesso non alcança.

FINIDA

Quantos han vuestra priuança,  
cada qual piensse z comida,  
sy meresçe ser temida  
    la sobida,  
    o desçendida,

longe biue de alegrança,  
por lo qual con lealtança  
tenga firme la balança.

## 767

*Dezir de Alfonso Aluarez para el  
rrey nuestro sseñor.*

Príncipe muy acabado,  
mas loado  
que rey que sea en España,  
ssabed que vengo enojado  
z cansado  
delas partes de Alemaña  
a seys leguas de Ocaña  
de otras seys de Madrid,  
seys de Toledo, reyd  
de tan aspera montaña.

Discreto, franco, esforçado,  
esmerado,  
rey de alta proeza estraña,  
miembre vos de mi, cuytado,  
pues gastado  
vengo solo z sin compañía.  
Dezid, sseñor, por fazaña:  
«Alfonso Aluarez, venid  
en buen ora e rresçebid  
vuestra limosna syn ssaña.»

Para esto, rrey nonbrado,  
ensalçado,  
pues en vos scruir se baña  
Aluaro leal, prouado,  
muy onrrado,  
mandat que mande syn maña  
a Ferrando de Saldaña,  
que venga presto, presto z ardit  
con la nomina, z deçit  
que la ponga en mi cabaña.

FYNIDA

Sy la fortuna me daña,  
non vençiendo aquesta lid,  
muy alto rey, presumit  
que non valgo vna castaña.

## 768

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Al-  
fonso Aluarez para el rrey nuestro  
señor, picando enlo biuo a todos los  
caualleros que andauan fuera dela  
corte ayrados del dicho señor rey,  
asy como el condestable viejo z  
otros.*

Lyndo rrey, aqui se ataman  
mis breuas de aqueste año,  
por ende en dolor con daño  
biuan quantos vos desaman.  
z pues malas tramas traman,  
antes que salgan los fiyos,  
quier mançebos, quier antigos,  
derramen como derraman.

Derramen como derraman  
los que andan con engaño  
contra su rey noble este año,  
que los buenos muchos aman.  
Los que en alto se encaraman  
caeran como mendigos,  
quanto mas sy los testigos  
con derecho los enfaman.

FYNIDA

Los viejos z los que maman  
deuen ser sus enemigos  
delos que pierden abrigos,  
non viniendo, pues los llaman.

## 769

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Al-  
fonso Aluarez para el rrey nuestro  
señor.*

Pues me distes por tutor,  
muy alto rrey de Castilla,  
al gentil Juan de Padilla  
vuestro leal seruidor,  
sepa e sabet, señor,  
que sabe el noble almirante  
que fuy rrey syn ser infante,  
dos vezes en vn tenor  
de Castilla z syn temor.

De Castilla z syn temor  
 fuy rrey, mas por manzilla  
 el señor de Jarandilla  
 es desto bien sabidor,  
 que por ser gran jugador  
 non so rryco z bien andante,  
 quien lo oyere non se espante,  
 quel pecado engañador  
 faze vssar mal z peor.

Faze ussar mal z peor  
 a quien en tal parua trilla,  
 como yo con grant rrenzilla  
 trillando fuy trillador,  
 rrey a par de enperador,  
 non sey sy lloro z sy cante,  
 o sy atienda que adelante  
 por voz, luz del mundo z flor,  
 tornare en mi honor.

Tornare en mi honor  
 sy con su gentil quadrilla  
 el noble infante se omilla  
 a ser buen mi ayudador.  
 Delos condes el mayor  
 non sera desto pesante,  
 pues al fino diamante,  
 Aluaro, syn todo error  
 tomo por mi defensor.

Tomo por mi defensor  
 a quien tal gente acaudilla;  
 esta pequeña fablilla  
 basta a buen entendedor.  
 Vn onrrado e onrrador  
 cauallero bien fablante,  
 el de Rrobres, ques bastante  
 para seer consolador  
 de mi z de otro mejor.

## 770

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el rrey nuestro señor.*

Señor, vengo a rrepetir  
 las liçiones deste año,  
 que las mas delas de antaño  
 non son de ver nin de oyr.

z pues non me dan posada,  
 mi memoria es conturbada;  
 carestia de çeuada  
 me faze muerte sentir.  
 Aqui pueden bien dezir:  
 descubierta es la çelada  
 secretada.

Yo me vengo a despedir  
 del mundo, lleno de engaño,  
 mas quiero ser hermitaño  
 que tantas coytas sofrir:  
 por mi ventura menguada,  
 veo mi honrra abaxada;  
 rrey me vy vna vegada  
 z avn dos, por non mentir;  
 otra vez cuyde ssobir  
 ssuso en la terçera grada  
 deseada.

Non fallando que escreuir  
 pusse aqui este trescaño,  
 biuan en plazer estraño  
 quantos vos aman seruir:  
 vuestra persona ensalçada  
 biua luengamente onrrada,  
 por que yo vea en Granada  
 cantar vn lindo anaxir,  
*ya dayfy çultan quevyr,*  
 desque la ovieredes ganada  
 z cobrada.

FYNIDA

Quien fizo el mundo de nada  
 quiera todo esto conplir  
 çedo, z laga a mi beuir  
 por que vea tal jornada  
 acabada.

## 771

*Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez para el rey nuestro señor.*

Oy somos, non somos cras,  
 esta es regla cussaria:  
 ayer fue la Candelaria,  
 oy es dia de sant Blas.

Ome que presente estas,  
 el compas  
 de esta vyda aduersaria  
 mira bien, z tu veras  
 quel doctor santo Thomas  
 non de cras,  
 mas adelante ordenaria  
 es su fiesta neçsaria  
 con que março gozaras.

En tal dia fallaras  
 que nascio lumbre plenaria,  
 alegria mundanaria  
 qual nunca vieron jamas  
 en Castilla, z tu diras:  
 «Sathanas,  
 toda la su obra es varia,  
 pues por tal fiesta seras  
 perdidosso e perderas  
 quanto das,  
 que la Virgen voluntaria  
 es z fue syempre contraria  
 dela via por do vas.»

FENIDA

Tu, sseñor sant Nicolas,  
 rrogaras  
 a Dios con limpia plegaria,  
 que non fynque solitaria  
 mi vegez de rras en rras.

772

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez de Villasandino para el rrey nuestro señor, soplicandole por el z pidiendole por merçet que le mandase dar aguilando: el qual dezir va bien fecho por arte de maestría mayor.*

Dadme, señor, aguilando  
 con grant neçesydat,  
 z a vuestra alteza demandó  
 que mostredes piedat

a mi pobre antiguedat,  
 la qual veo que bien vedes  
 z avn entiendo que entendedes  
 qual es mentira o verdat.

Sy non, sseñor, fasta quando  
 durara la crueldat  
 dela fortuna en que ando  
 cubierto de escuridat?  
 Vuestra real magestat  
 relunbre e rrelunbraredes  
 vuestras obras porque obrades  
 en mi con grant caridat.

Quanto mas vo examinando  
 vuestra grant capaçidat,  
 tanto mas fuelgo cuydando  
 enla discreta bondat  
 que vos dio la humanidat,  
 enlo que querer queredes;  
 assi es bien que amando amedes  
 a quien pienssa en lealtat.

FENIDA

Alto rrey, mi caridat  
 conosçed, pues conosçedes,  
 z podet, que bien podedes  
 darme gozo z sanidat.

773

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez para el rrey nuestro señor.*

Mal oyo e bien non veo:  
 ved, sseñor, que dos enojos,  
 mal pecado! syn antojos  
 ya non escriuo nin leo;  
 pero todo el mi desseo  
 es amar por lealtança  
 vuestra vyda e ssegurança;  
 non me plaze otro torneo:  
 lo al todo es deuaneo.

Lo al todo es de uaneo  
saluo amar a Dios z al rrey,  
assi lo manda la ley  
que yo firmemente creo.  
Muchos van al jubileo,  
ssyn ffe e ssyn contriçion,  
syn fazer satisfiçion  
de todo pecado ffeo  
ques grant maldat ssu meneo.

## FYNIDA

Rey de muy graçiosso asseo,  
noble ssyn conparaçion,  
entendet mi petiçion,  
que con gran gozo trasgeo  
quando vuestra vysta oteo.

## 774

Non te esquiues, ome humano,  
por quedar santo Thomas  
syn torneo, que sy has  
buen sseso e cerebro sano,  
ffallaras de llano en llano  
que la grant nesçessidat,  
de muy poca ssanidat,  
fizo partir tan temprano  
de Toledo el rey loçano.

Por ende ssey ledo, humano,  
que ssy biues, tu veras  
cossas con que gozaras,  
ssy non eres arryano;  
quel gentil rrey castellano  
con doble ssolempnidat,  
onrrara al ssanto abat  
bien como ffiel cristyano,  
entrante el otro verano.

Pero que luego de mano  
mas de mi non ssaberás;  
non sse ssy adeuinaras  
quanto pierdo o quanto gano:  
yo por lealtança affano  
ffyguando abtoridad  
delos que con çeguedat  
andan derredor en vano  
como bestias de ortolano.

## FYNIDA

Avn figuro por tirano,  
a quien con rreguridat  
va contra la voluntat  
de su grant rrey soberano  
con tractos de algunt desmano.

## 775

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez de Villasandino para el rrey nuestro señor, por el qual rrelata z toca en muchas cossas sobre la lealtança que se deve guardar al rrey segunt rrazon e derecho: el qual dezir es muy bien fecho e ssa-biamente ordenado e va por arte de maestria mayor.*

Guardenssen, guarden los trabucadores,  
pues va despertando el fuerte marfil,  
pierdan fiuza de pena çevyl  
pues de criminal son mercadores.  
Enbidia z soberuia, segunt los actores,  
fueron prinçipio de terribles males:  
Luzbel z Caym z sus cabos eguales  
son por tales yerros llamados traydores,  
z sufren por syenpre amargos dolores.

E ssufren por sienpre amargos dolores,  
penando en infierno, morada muy vil,  
por ende todo ome, fidalgo gentil,  
esquiue la via delos malfechores,  
avnque es por fuerça de ser pecadores,  
aquesto se entienda por ser humanales;  
mas sienpre biuamos a ley de leales,  
al rrey bien seruiendo syn todos orrores:  
en esto se ençierran comunes loores.

En esto se ençierran comunes loores  
z pierdese el miedo de todo alguazil;  
alguno se cuyda ser sabio sotil  
que non gelo notan assy los doctores.  
Pues dexe soberuia los blasfemadores,  
non curien de enbidia los descomunales,  
nin armen sus lazos, que ya por señales  
se entienden las gentes fasta labradores:  
pues biua el rrey, biua, z sus seruidores.

Pues biua el rrey, biua, z sus seruidores,  
z biua la rreyna, noble doñeguy,  
biua la infanta, luz clara de abril,  
entre las nasçidas flor delas flores,  
los que al rey aman rreçiban onores,  
gozen planetas, cuerpos çelestiales,  
luna z luzeros del sol naturales,  
sean del tenplo firmes guardadores,  
pues con lealtança son defendedores.

FYNIDA

Pues con lealtança son defendedores,  
defiendan velando las obras rreales,  
por sy esquiando algunos metales  
z non den lugar alos mezcladores,  
pero syenpre tengan buenos veladores.

776

*Este dezir de estribot fizo Alfonso Aluarez, pediendole merçed al rrey.*

Señores, para el camino  
dat al de Villasandino.

Ya el rey fizo lo suyo  
segunt el tiempo concluyo,  
perdonad por que arguyo  
syn saber testos del chino.

Las poderosas quadrillas  
que vinen de Tordesillas,  
para çiento veynte millas  
prouean tal pelegrino.

Don Johan, lindo, noble infante,  
poderoso z bien andante,  
de tal rrazon non se espante,  
pues de proezas es digno.

Mas vssando de franqueza,  
segunt su naturaleza,  
mando quel den syn pereza,  
vn jubon, onesto, fino.

E ssi quien es bien sse cata,  
deue aver por su barata  
dos taças de fina plata,  
la poeta canpessino.

Para tal acorrimento,  
non cumple ponimiento,  
que mas vale toma çiento  
que mill te dare, mesquino.

Aluaro noble, syn dubda  
faga le merçet z ayuda,  
por que pene quien mal cuda  
que es vn loco su vezino.

Si ovicre syn fynta  
quien le de garrida çinta,  
sy non con papel z tinta,  
cuenta su mal paladino.

Sy sabe nueuas mas frescas,  
sy non vaya se a Yllescas,  
que aqui las dulçes brescas  
se tornan fiel z venino.

FINIDA

Que yo sè que este camino  
es por yr beuer buen vyno.

777

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez al rrey nuestro señor.*

Alto rrey esclareçido,  
abastar deuia asaz  
quanto vos he rrepetido  
de mi negoçio en solaz.  
Mas pues aqui so venido,  
a vos ver de faz a faz,  
señor, entre guerra z paz  
non me dexedes desnudo.

Non me dexedes desnudo  
como esparrago en baruecho,  
pues aqui faze al mudo  
fablar mas de su derecho.

Quien me faze andar sañudo  
non le sientu otro prouecho,  
saluo enseñar despecho;  
valame la vuestra alteza.

Vala me la vuestra alteza,  
noble rey, por que mandedes  
que se cunpla syn crueza  
lo que mandado tenedes.  
Non oluidando franqueza,  
por que loado seredes,  
pidovos que perdonedes  
a mi, si vos fago enojo.

A mi, sy vos fago enojo,  
perdonad, que deseaua  
non ser ome mas gorgojo  
ençerrado en vna faua.  
Por non tomar tal antojo,  
como el que descalço andaua  
z toda via sembraua  
abrojos por la carrera.

Abrojos por la carrera  
sienbra quien va contra ley,  
z quien tien otra dentera,  
sy non bien seruir al rrey,  
yerra en toda manera.  
Mas quien guarda bien su grey,  
cante *Miserere mey*,  
como leal esmerado.

Como leal esmerado,  
veo andar syn toda errança  
Aluaro, vuestro criado,  
fuente de grant lealtança.  
Por ende, sseñor loado,  
mandat que con buena estança,  
tengan firme la balança  
en complir lo que mandastes.

FINIDA

En complir lo que mandastes  
por vuestro aluala e copia,  
que con vuestra mano propria,  
muy fidalgo rrey, firmastes:  
acabat, pues començastes.

## 778

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez de Villasandino para el rrey nuestro señor, suplicando a su señoria quel aguilando que su merçed le auia mandado, que non se posiesse en acuerdo del su consejo si ge lo daria o non.*

Lindo rrey, mi aguilando  
non se ponga en consejo,  
que todos echan el çejo  
avnque vos dezides: «Mando».  
Aquesto considerando,  
acorred a vuestro viejo,  
por que estire su pellejo  
que se va todo arrugando.

FINIDA

Que, señor, lo que demando  
non es thessoro sobejo,  
saluo algunt poquillejo  
con que me vaya adobando.

## 779

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez para el rrey nuestro señor, faciendolo saber a su merçed en como era desposado.*

En todo el mundo nonbrado  
por leon muy poderoso,  
rrey de España, venturoso,  
de linage alto apurado,  
yo vuestra guarda oluidado,  
besso vuestros pies z manos,  
como a luz delos cristianos,  
de proezas arnesado.

Mucho tiempo ha passado  
que deseo vuestra vista,  
como quier que me conquista  
la pobreza, mal pecado!

Dios padre sea loado,  
pues cumplió mi deseo,  
de vos ver, z pues veo,  
sabet que so enajenado.

Dios z mi ventura z fado  
quisieron, señor, notad,  
que yo fuera en tal hedat  
nueuamente desposado  
con dueña, segunt mi estado,  
buena z de buenos parientes,  
avn que pesse a maldicientes,  
suyo so e sere de grado.

Pues vos bien auenturado  
mas que otro rrey syn dubda,  
façetme merçet z ayuda  
con que pueda ser casado.  
Luego, luego abreuiado,  
desque cante *alleluya*,  
mi casa non se destruya  
seyendo leal prouado.

FINIDA

Vuestro consejo juntado  
desto, sseñor, non rrefuya,  
yra vuestra ssea ssuya  
del por quien fuer estoruado.

780

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez para el rrey nuestro señor, pediendole merçed para su casamiento z su librea.*

Noble rrey, tress peticiones  
que a vos yo oue fechas,  
vos enbie bien derechas  
quitas de caçafatones:  
por que algunos garçones  
vean si son contrafechas,  
otras dos van mas estrechas  
consonantes a montones.

Poderoso, ensalçado,  
estas dos que vos enbio  
son de otro aluedrio,  
fechas para Juan Furtado  
todas en vn tablado:  
cada qual tiene su brio;  
non se sy ssera baldio  
todo mi affan pasado.

La vna como discor,  
la otra como deslay;  
los yerros que en ellas ay  
digalos algunt doctor:  
mas vos, muy alto señor,  
vestidme de verde guay,  
o de lira o de contray  
de qualquier fina color.

Gentil rrey, vuestra librea  
sobre mi ponga en tal,  
que vos guarde Dios de mal  
z vuestra salud prouea;  
por que todo el mundo vea  
que tengo muy grant cabdal,  
en vos, espejo rreal,  
donde ssiempre se rreuea.

FINIDA

Señor, fazetme que ssea  
muy ayna con mi equal,  
que segunt lo temporal,  
vn plazer otro acarrea.

781

*Este dezir fizo z ordeno Alfonso Alvarez de Villasandino, jurando z prometiendo por el al muy poderosso z muy alto don Enrryque, padre de nuestro señor el rrey, de nunca jamas en toda su vida jugar dados nin tablas, el qual juramento non touo, e perdio mas de diez mill florines despues.*

Rey de grant magnifiçencia,  
muy poderoso español,

pues non escallenta el sol,  
otro de mayor prudencia,  
sabet que con mi dolencia,  
ya non valgo vn caracol,  
antes me judgan por ffol  
los dela gaya çiençia.

Demande con diligençia  
limosna por mis pecados,  
non para jugar los dados  
mas para mi mantenençia:  
descargando la conçiençia  
delos errores passados,  
ante muy muchos onrrados  
renunçie tal mala herençia.

Mas val tarde syn falençia,  
que non nunca ser rrepisso:  
este enxemplo antigo enuiso  
pongo aqui por consequençia,  
teniendo firme creençia  
quel que por nos muerte priso,  
âbrira su parayssso  
al que acaba en penitençia.

E con la tal conuenençia  
fize jura en nuestra ley,  
a Dios z a vos, mi rrey,  
de tomar por abstinençia,  
que por ninguna atreuençia,  
en quanto biuo serey,  
nunca dados jugarey,  
nin tablas por espirençia.

Yo hordeno tal sentençia  
contra mí, sy lo jugare,  
que qual quier que se pagare  
me denueste syn liçençia:  
non me vala en abdençia  
negatiua que negare;  
quien algo me demandare  
den gelo syn detenençia.

FINIDA

Saluo vuestra reuerençia  
desto pesse al que pesare;  
plazer aya el que gozare  
con tan donossa paçençia.

## 782

*Dezir de Alfonso Alvarez querellando se al señor rey delos otros que vssan deste arte.*

A quien me querellare,  
señor, dalgunos que troban,  
que me furtan z me rroban  
lo que nunca yo robe?  
las letras del *abeçe*  
non pueden ser tan bastantes,  
que se fallen consonantes  
mas de quantos yo falle  
desque en este huerto entre.

Mi vyda vos contare  
desque enla mançebia  
començe con loçania  
de loar a quien loe,  
que fue amor que mucho ame  
z, despues de palma z suelo,  
a rrey noble, vuestro avuelo,  
de quien honrras alcançe  
que mantengo e manterne.

El qual, por quien rrogare  
quel quiera Dios perdonar,  
me dio su venda z collar  
segunt que lo probare:  
non digo mas nin dire,  
que fartos buenos lo saben,  
avnque algunos se alaben  
de trobar, yo callare  
o quiça respondere.

Por este señor cobre  
orden de caualleria,  
z con gran franqueza vn dia  
me casso con quien casse:  
deste resçebí z tome  
muchos bienes z merçedes,  
pues en su corte ya vedes  
sy perdi o ssy gane,  
sabe Dios como z por que.

Señor, despues que troque  
los troques quel mundo troca,  
non puede hablar mi boca  
quantos trabajos passe

con el noble que adore,  
vuestro padre, vn rey profundo,  
bueno a Dios z bueno al mundo:  
esto yo lo jurare.

## 783

*Este dezir fizo Miçer Françisco Imperial, como a manera de pregunta z de adeuinança sobre el amor.*

Yo me sso vno que biuo  
con todo ome o muger,  
z non me veen, maguer  
a muchos z a muchas priuo  
la vista, z soy esquiuo  
z plazentero alas vezes,  
z en poder de rrafczes  
a grandes echo en catiuo.

Yo mesmo ardo en fuego  
z de si çeniza, quando,  
z despues muy quedo a quedo  
todo en vno me lleo,  
z qual era torrnio luego,  
z de madre non nasçi,  
nin tal qual so nunca vy  
demudado torrnio niego

*Este dezir fizo Alfonso Aluarez de Villasandino en rrespuesta deste otro dezir dençima quel dicho Miçer Françisco fyzo en pregunta.*

Yo non leo bien nin escriuo,  
pero que oy leer  
angel fuste Luzifer  
mas tornaste algariuo:  
por non ser caritatiuo  
yazes fondo delas fezes,  
do el mundo por sus jaezes  
traes emaginatiuo.

Tu ardes z non por juego,  
en lugar amargo z azedo,  
donde non sse rreza el credo,  
despues tornas todo en trego;

oras murueco z borrego  
te torrnas por mal de ty,  
non respondo mas aqui  
que so ynorante lego.

## 784

*Requesta de Ferrant Manuel contra Alfonso Aluarez.*

Señor, sy la vuestra vida  
pryua çiençias z sesos,  
non son eguales los pesos  
dela magestat conplida;  
ca sserya ffallesçida  
su santa dyuygnidade,  
sy toda la humanidade  
fuese por vos proueyda.

Grant sabio fue Salamon  
el qual sobre las naturas  
fizo muchas escripturas  
de muy alta perfeçion:  
Diogenis e Platon  
e otros que estudiaron;  
mas por eso non priuaron  
a todos la descreçion.

Ca Dios rreparte sus dones  
a todos, segunt leemos,  
z por el Apostol veemos  
prouadas estas rrazones.  
Los de rrudos coraçones  
alas vezes dizen tanto,  
que algunt doctor muy santo  
non funda tales questiones.

Por ende non profaçedes  
delos otros que algo saben;  
vuestras obras vos alaben,  
dela enbidia non curedes:  
que los synples que vos vedes  
quiça saben mas que vos,  
ca en todos puso Dios  
sus graçias e sus merçedes.

Como fyzo a vos dyleto,  
profundo de grant saber,  
bien assy pudo fazer  
otro mucho mas discreto.

Este es argumento recto  
que se puede bien prouar,  
pues non biue syngular,  
sy non el solo perfecto.

FYNIDA

El su diuinal preçeto  
non se puede numerar,  
que mas fondo es que la mar,  
infynito, syn defecto.

*Respuesta de Alfonso Alvarez con-  
tra Ferrant Manuel.*

Vuestra rrazon infyngyda  
va contra los mal apressos,  
ssynples, ynorantes, tessos,  
syn memoria z syn medida,  
ca mi entençion sabida  
fue lyncpieza z lealtad,  
z la suelta vanidat  
fue de mi syenpre aborryda.

Muy grant fuerça ovo Sanson  
sobre muchas cryaturas;  
de perfetas fermosuras  
mucho alaban a Absalon;  
Dante, Vergylio, z Caton  
en poetrya fundaron;  
delos que mas alcançaron,  
de essos fazen oy mençion.

Vuestras ymagynaciones  
puestas por tales estremos,  
los legos las entendemos,  
que faran sabios varones?  
punçan estos aguyjones  
de iusso de vuestro manto,  
delo qual non tomo espanto,  
pues el mundo es opiniones.

Amigo, pues me ponedes  
las tachas que en mi non caben,  
vuestros dias non se acaben  
fasta que magnifestedes.

el yerro que me fazedes,  
ssyn por que, fablado en gros;  
que por Vberte z Palos  
bien saben quanto sabedes.

Non se que cossa es decreto  
nin me puse alo apreender,  
mas bien creo z se creer  
que es vn Dios solo z neto:  
al qual ningunt grant ssecreto  
non se puede ençelar;  
lo que en mi quiso ordenar  
yo de aqueeso me entremeto.

FYNIDA

Pues quanto a este rrespecto  
non vos podedes loar,  
que por arte del trobar  
que yo sea vuestro sogeto.

785

*Requesta de Alfonso Alvarez contra  
Ferrant Manuel.*

Ferrant Manuel, amigo z señor,  
qual fue la rrazon por que vos movistes  
a me rrequeryr, segunt requerystes,  
de mi non oyendo ningunt desonor?  
aqui fue fallyda la rregla de amor,  
que quien amor syrue cortes deue ser  
asy en dezir como en fazer;  
quien onrra cobdiçia, ser deue onrrador.

E pues vos tenedes por tan sabidor  
que en tan breue tienpo tan alto sobistes,  
so marauillado como preposystes  
syn lay z syn deslay, syn cor syn discor,  
syn doble manzobre senzillo o menor,  
syn encadenado dexar o prender,  
que arte comun deuedes creer  
que non tiene en sy saber nin valor.

De verbo partido maestrya mayor,  
nin de macho z fenbra non vos accorrystes,  
palabra perdida non la enxeristes  
en vuestros dezires con saña o rrygor;

de dos cosas vna aproeua el error,  
por que non sopistes o por non querer,  
pero sy se fyzo por escarneçer,  
Dios vos perdone, que es perdonador.

Sy el mundo mirades bien en derredor,  
veredes las gentes ser ledas z tristes,  
z muchos que enfyngen segunt enfengystes,  
z otros que comen su pan con dolor.  
Alguno se piensa ser grant doctor  
que en toda su vida non es bachiller:  
aqui se demuestra ques bien menester  
la gracia deuina del grant Senador.

A Dante el poeta, grant conponedor,  
me dicen, amigo, que rreprehendistes;  
sy esto es verdat, en poco touistes  
lo que el mundo tiene por de grant valor;  
mas pues van las cosas de mal en peor,  
non se que me diga, nin puedo entender  
por que en España suele contesçer  
vençer el rrectado a su rrectador.

FYNIDA

Quiça este mundo, vyl engañador,  
segunt las señales se va peresçer,  
pues ya la verdat non tiene poder  
z es la mentira pujada en onor.

786

*Dezir de Alfonso Aluarez contra  
Ferrant Manuel.*

Señor, Aluaro de Luna  
farto tiene que afanar  
en rresponder ala vna  
z ala otra rreplycar,  
consonar,  
mas guardar  
de caher de la trybuna,  
quel nadar  
en alta mar  
es tentar  
al señor dela fortuna.

El que rresçibe enla cuna  
grant diuigna en fablar,  
non syento persona alguna  
que gela pueda quitar.

El cuydar  
luego pujar,  
es trobar  
como troban en Porcuna:  
rrepullar  
z profazar  
es trocar  
escarlata por camuna.

Qual quier que syn rregla inpuna  
al maestro, syn mostrar  
el açentó sy de Pruna  
como se deve mostrar,  
entryncar  
z preguntar  
z disputar  
non es para arte comuna.  
Asentar  
el denostar  
en su lugar  
es muy amarga azeytuna

FYNIDA

Afanar  
por alcançar,  
non senbrar  
en rryo nin en laguna;  
mas curar  
de bien obrar,  
non baldonar  
a que bien faziendo ayuna.

787

*Requesta de Ferrant Manuel contra  
Alfonso Aluarez.*

Alfonso Aluarez amigo,  
poeta de grand cordura,  
sy vos fablo con mesura,  
sea me Dios buen testygo:

por ende, tractad comigo  
blandamente syn furor,  
non vos caya en desonor  
lo que a buena parte digo.

Pero luego aqui protesto  
que esta salua que vos fago  
non es por dubdar el trago  
de vuestro dezir modesto,  
saluo por que es mas onesto  
rresponder con cortessya,  
que yo por qualquiera vya  
tynta z papel tengo presto.

Byen tengo que ya sopiestes  
como yo fyze vn tractado  
contra el testo sofysmado  
que vos, amigo, fezistes:  
al qual, señor, rrespondistes  
con enojo de açidente  
algun poco asperamente,  
segunt vos por bien touistes.

Pero non fago mençion  
de espeçia que menos dañã.  
Mas querya, cosa estraña!  
mouer alguna quistion;  
por que vuestra discryçion  
con mi synpleza tratase,  
z quel caso se fundasse  
sobre fermosa entençion.

Por ende, sy vos pluguiere,  
concordat en esta parte,  
preguntat por qual quier arte  
que vuestro sseso escogyere:  
vos avredes do cunplyere  
rrespuesta sastyfatorya,  
avnque a my symple memoria  
tan grant obra non rrequiere.

Non por causa de contienda  
nin de otros tales modos,  
que mas vale onrrar a todos  
que soltar ome su rryenda:  
quanto mas que la leyenda  
lo dize en llano tenor,  
que quien onrra al onrrador,  
otro tanto del atyenda.

Desde el çielo dela luna  
contenplad fasta el abismo,  
que yo vos dare inforismo  
de rrazon sotyl alguna,  
syn tomar rregia ninguna  
de maestro nin doctor,  
saluo graçia del señor  
que rreyna sobre fortuna.

Mas arryba non subades  
vn punto por cortessya,  
pues yo non se theologia  
nin las sus abtoridades.  
Por sy argumentades  
alguna dubda muy fonda,  
bien podra ser que rresponda  
mejor que vos no cuydades.

Mezclad artes entricadas  
de pies medyos z perdidos,  
z consonantes partydos  
con sotilezas juntadas,  
que plumas muy bien tajadas  
tengo asaz para escreuir,  
con que entyendo destyngyr  
por do van vuestras pissadas.

Sygyre vuestro estylo  
en qualquier nueua manera  
bien como faze la çera  
quando se quema el pauilo;  
maguera tan agro sylo  
es el çentro muy profundo,  
toda la çiencia del mundo  
esta colgada en vn fylo.

Otro sy vos plaz que sea  
yo preguntador prymero,  
al que vençio enel madero  
rrogare que me prouea;  
por que el mundo claro vea  
que la gracia diuynal  
a todos en general  
da de su santa lybrea.

FYNIDA

Mas por esso non se engraxa  
ningund sabio comunal,

que non van por modo yqual  
los dones que Dios enprea.

*Respuesta que dio Alfonso Alvarez  
al dicho Ferrant Manuel por los  
consonantes.*

Ferrant Manuel, castigo  
me mostrades por figura,  
mas quiça por aventura  
me ternian por mendygo,  
seyendo viejo z antygo  
syempre onrrado z sabidor,  
por vn nuevo trofador  
yo çerrare mi postigo.

De mostrar vñano gesto  
sabe Dios que me non pago;  
es muy pelygroso lago  
dar glossa, esconder el testo:  
yo a nadie non rrequesto  
nin retrato su porfya;  
vos con gran sobejania  
non guardades nada desto.

Amigo, sy algo escreuistes,  
a mi nunca fue mostrado;  
sy non ya vos fuera dado  
loor quanto merescistes.  
Sy de saña enfengistes,  
yo seyendo ynoçente,  
non vos fagan encreyente  
que con saber me feçistes.

Piense vuestro coraçon  
enlo que mejor se apaña,  
z vos por essa calaña  
moued alguna lyçion,  
ya fuese por condiçion  
que quien enel arte errasse,  
en pena luego peçasse  
veynte truchas z vn salmon.

Non quiero lo que non quiere  
mi sesso, que non sse parte  
de buscar como se farte  
de plazer quando biuiere;

mas qualquier que propusyere  
contra mi con vna gloria,  
yo tengo la palmatoria,  
ora venga quien viniere.

Bien se diz esta fazienda,  
mas quien faze grandes bodos,  
sy los echa por los lodos  
non faze conplyda emienda.  
Ès por fuerça que se entyenda  
griesgo, saña e desamor  
entre los que han sabor  
de se dar mala merienda.

Ya mostrades que enla cuna  
antes de vuestro bautissimo,  
resçebistes por vos mismo  
muchas graçias, que non vna,  
segunt vuestra arte comuna,  
yo so mal declarador  
o veo vuestra lauor  
muy lexos desta laguna.

Amigo, aqui doblades  
vyçio, que es arte baldia,  
segunt lynda poetrya:  
en esto algo menguades.  
El latyn que tanto vssades  
non lo entyendo, assaz abonda,  
nin aquel que Dios cõfonda  
non qual a do trascalades.

Mas lueñe de çien jornadas  
son mis dezires sabidos,  
donossos muy escandidos,  
cantigas bien asonadas,  
artes nuevas esmeradas,  
graçiossas, dulçes de oyr;  
pues non podeades dezir  
que son feas nin furtadas.

Quando bien mi rostro afilo,  
pensando en vuestra carrera,  
fallo ques tener dentera  
de quantas cossas conpylo:  
esto que yo digo, vylo,  
sobre espirençia me fundo;  
sy ay otro mal segundo  
non lo se, pero que oylo.

Non enrramo de pelea,  
 señor nouel cavallero,  
 yo de cada dia espero  
 aver de vos en que lea  
 quistion, fermosa quier fea,  
 fundada en qualquier metal:  
 non lo tengades a mal  
 que yo vos terrne la tea.

FYNIDA

Pues ceñides la correa  
 de Françisco Ynperyal,  
 vuestra arte tal o qual  
 ya se de que pie coxquea.

788

*Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez de Vyllasandino contra el dicho Ferrant Manuel de Lando, como en manera de colaçion z de gasajado, pero todavia picandole en lo biuo, diziendo que el querya aver juez para con el, z avn dizien-dole que le preguntase por arte mas sotyl que de primero.*

Ferrant Manuel, syn yra z syn saña  
 ayamos juezes entre mi z vos,  
 z luego señalo a Juan de Gayos  
 z para con el a Alfonso Moraña,  
 fydalgos discretos de noble conpañia  
 que pueden judgar quien guarda Belmez,  
 sy non yo en tablas, vos en axedrez,  
 ayna faremos el juego ser maña.

Por ende, pues veo que tanto se baña  
 en esta çiençia vuestro gentil cos,  
 fazedme pregunta que vos vala Dios  
 en breues palabras sotil, bien estraña.  
 Guardat que non sea tan luenga z tamaña  
 como esta otra comun z rrafiez,  
 z non trasguedades con la mançebez,  
 que el mucho pensar quiça vos engaña.

O sy entendedes como por fazaña  
 que cunple el callar a amos a dos,  
 callemos, amigo, nos burlen de nos  
 algunos que vysten la tal tyrataña;  
 que yo vos confyesso que mucho me daña  
 la poca moneda z pobre jaez;  
 pero con todo esto, mi linpia vejez  
 ya va sosegando en triste cabaña.

FYNIDA

Pues non cobdiçiedes ser duc de Bretaña,  
 que yo non deseo ser señor de Fez:  
 sy non, muy mas negra sera que la pez  
 aquesta burleta senbrada en España.

789

*Pregunta que fizo Gonçalo Martines de Medina.*

Por nuestros pecados Saturno se enflama  
 enla grand España, segund que paresçe,  
 z los sus rrayos tan fuerte derrama  
 que la mi memoria del todo escureçe:  
 entre cuero z carne la llaga podreçe,  
 asy se demuestra z va descubriendo,  
 que ya melezina yo non la entiendo  
 con que se cure, segunt pertenesçe.

Non veo camino nin medio, tenprança  
 a do el seguro e verdat fallesçe,  
 z la mentyra con muy grant pujaça  
 en todas las partes asy preualesçe.  
 A guay dela tierra do lo tal conteçe!  
 que bien es posyble de ser destroyda  
 pues que la naue non es bien guarnida  
 de sus aparejos, segund que meresçe.

El santo Euangelyo nos nota z declara  
 el rreyno diuiso de ser destroydo;  
 la cuytada Françia con muy triste cara  
 nos muestra sus cuytas, dolor z gemido:  
 la muy alta Rroma con grant apellido  
 nos dyze sus cuytas z viene quejando,  
 z por sabias vyas claro demostrando  
 contra nos trabajos z muy grand rroydo.

El de ocidente esta ya engregido  
veyendo el nuestro terryle grand daño,  
z el de mediodia tyene concluydo  
de nos el poner en peligro estraño:  
todos esperan que se rrasgue el paño  
el qual Dios sostenga por su pyedat,  
sy non nunca vyeron los de nuestra hedad  
peligro nin muerte que fuese tamaño.

Que non sera vylla nin çibdat nin casa  
adonde non aya Guelfes z Gebelines,  
con voluntad cruda z muy fuerte rrasa  
los vnos a otros buscarse las fynes;  
los rrycos z pobres z los palazines  
biuiran cuytados z syn segurança;  
el que non sopiere ferir dela lança,  
nol preçiaran en dos esterlines.

Non abra quien ose seguir el arado,  
que todo sera en flamas ardientes:  
sera grant careza en tienpo abondado  
z pereçeran las mas delas gentes;  
.....  
que dubdo sy abra ninguno pagado;  
el mucho thesoro sera derramado,  
segund lo concluyen los sabios prudentes.

FYNIDA

O tu, rey alto, que las permanentes  
obras cometes en vltymo grado!  
pon la tu faz e sea mudado  
aqueste peligro en los encreyentes.

### **Respuesta quel dio Alfonso Alvarez.**

Amigo señor, yaziendo en mi cama,  
vyniendo el aurora quel dia esclaresçe,  
vy como en vysyon ordyr vna trama  
de fylos muy flacos con mucha sandeçe;  
sy Dios deste rreyno se non adoleçe  
z la negra trama se acaua texyendo,  
Castylla cuytada morra padeçiendo  
peor que la triste de Françia padesçe.

El medio z la fyn es aver fyança  
en el soberano que nunca envegeçe,  
que puede muy çedo poner amistança  
en amas las partes por do el mal creçe:

z pués que la naue gentil ya guaresçe,  
podemos dezir que es byen vasteçida  
de mastel, de entena, de velas conplida,  
el leme rroguemos que Dios lo endereçe.

De Niniue avemos abtorydad clara,  
que por penitençia fue el pueblo guarido,  
que era judgado sy non se emendara  
por voca de Dios de ser pereçido.  
Por ende, señores, mirad el partydo,  
por tomar vengança non armedes vando,  
que por ser concordés biuredes folgando,  
z al rrey faredes amado z temido.

El de ocidente, maguer enfengido,  
sy vos vyere juntos, vera negro año:  
el de medio dia sera abatido  
avyendo rreçelo de algund grand sosaño.  
Por ende, señores, calientese el vaño  
en que vos vañedes con mucha amistad,  
sy non, mal pecado! la rreguridad  
fara que parescan los mas del rrebaño.

Los vnos z otros amaten la brasa,  
non tengan fyuzas en muchos rrozines,  
nin sean azina que se quiebre el assa,  
por que non rrozen algunos malsynes  
que andan diziendo pasaran matynes.  
Conjunta Castylla so vna priuança;  
sus malos vezinos avran trybulança  
qual no la querryan por muchos florynes.

Sea creydo z bien escuchado  
el buen fray Françisco entre los oyentes,  
por que sea el rreyno de males guardado  
z sean los nobles al rrey obedientes.  
Las beninosas cruçes serpiçtes  
mueran con cuyta z pesar doblado,  
que al non predica el sabio prouado  
sy non que sanen los que son dolyentes.

FYNIDA

Señores leales, personas valyentes,  
fazed que non sea el sol yclipsado,  
mas luna z luzeros alunbren su estado  
z claras estrellas muy rresplandeçientes.

790

*Pregunta que fizo z ordeno maestro  
frey Lope contra Alfonso Alvarez  
de Villasandino.*

El sol eclipsi, la luna llena,  
non lo entiende astronomia,  
de algund sabio oyr querria  
de donde nasce dolor sin pena,  
z correr sangre z non de vena,  
salir fumo z non de fuego;  
dança en plaça z non ser juego,  
comer al vespere z non ser çena.

Fazen clamores z syn sonido,  
van ala guerra z ya es paz;  
fuyen del campo z esta su az,  
piden consejo z es sabido,  
esta entre mill z es perdido  
es muy ligero z non se muda;  
es tartamudo z nunca dubda,  
yaze en la mar z es salido.

En alto buela z non alea,  
toca lo el sol z non da luz;  
Dedalo sube con la su cruz,  
es grand batalla z sin pelea;  
es flor bella z mucho fea,  
mochuelo es z prendio garça;  
fue la a çenar en verde çarça,  
al labericon bien baburrea.

FFINIDA

Tien grand onor, z desechado  
cae ayuso z esta folgado:  
quien lo entiende non lo lea.

*Respuesta que dio el dicho Alfonso  
Alvarez contra el dicho maestro  
frey Lope.*

El sol descendido en casa nouena,  
la luña subida en su mayoria,  
ssofriendo dolores rresçibe alegria  
quien roba seguro en çibdat ajena:  
correr puede sangre dela grant vallena,  
la piedra echar fumo en prouiso luego,  
dançar toruellinos en plaça syn ruego;  
quien come confites non se desordena.

Turbones cabdales, secreto ascondido,  
conturban la via do grand miedo jaz,  
la moralizada non prende solaz  
veyendo acostar su fermoso nido:  
esta entre muchos, non es acorrído,  
pide consejo z non falla ayuda;  
non cansa corriendo nin çessa nin suda,  
de lexos paresçe, maguera fodido.

Sube muy alto z non tartalea,  
sigue tal regla como el alcañuz  
que sube z desçiende mejor que abestruz:  
de longe espanta, jugando guerra,  
muerte o dolencia el adelfa acarrea,  
osso pequeño grand colmena escarça,  
non es muy suaue olor de magarça  
mas vale azahar a do quier que sea.

FFINIDA

A mi me paresçe que baburreando  
estaua fray Lope quando estudeando  
propuso fabrinas de doña Mathea.

## TAPIA

## 791

*Comiençan las obras de Tapia, y esta primera es vna en que dize que, estando sin amores, le busco Amor y le mando que los touiesse, y dale vna señora a quien sirua, y es a quien mucho tiempo auia que començo a servir, y dexola temiendo que seria mal gradescida.*

Estando yo descuydado  
de ansia mia ni ajena,  
con vida muy a mi grado,  
sin congoxas ni cuydado,  
ni de gloria ni de pena,  
vi venir vn cauallero  
preguntando por mi nombre  
muy vfano,  
vestido como extranjero,  
en forma de gentil ombre  
cortesano.

Y como llego do estaua,  
lleno el gesto de alegría,  
mas miraua que hablaua;  
yo le dixee que mandaua,  
que buscaua, que queria.  
Respondio: «Tu me paresces  
a quien busco con desseo,  
no de esquiuo,  
y lo mucho que merescas  
me da gloria, porque veo  
que estas biuo.

Yo soy Amor, a quien tienes  
oluidado en tu memoria.»  
«Gran señor, dime a que vienes.»  
«Vengo a darte de mis bienes  
porque gozes de mi gloria.

Vengo a verte y que me veas  
como amigo verdadero,  
desseando  
que me sigas, que me quieras;  
que me quieras, pues te quiero,  
te demando.»

DIZE TAPIA

Amor, señor delas vidas  
delos tristes sin ventura,  
cuyas bozes doloridas  
de tus bienes despedidas  
van llorando mi tristura;  
cuyo llanto de amadores  
lastima los coraçones  
por memoria;  
cuya boz con tus dolores  
mas publica sus passiones  
que su gloria.

Estos son los que siguieron  
tus seruicios sin errarte;  
estos son los que quisieron  
tu querer y te siruieron  
de vna fe firme sin arte;  
estos son los desdichados  
que por bien amar sufrieron  
mil enojos;  
estos son mas oluidados  
porque vean que hizieron  
con sus ojos.

Estos andan dando gritos  
con afanes descubiertos;  
estos muestran por escritos  
que con lloros infinitos  
andan muertos y no muertos;

estos veo lastimados  
 por seguir tras tu renombre,  
     que es amores,  
 y los bien aventurados  
 son aquellos que en tu nombre  
     son peores.

Y pues esto se muy cierto,  
 para que quieres mandarme  
 que siga tu nombre muerto,  
 pues tu vida es desconcierto  
 de penarme y de matarme?  
 Dexame, si te ploguiere,  
 amor dulce y lisonjero  
     con engaños,  
 que el que quiere es el que muere:  
 dexame, que beuir quiero  
     sin tus daños.

## RESPONDE EL AMOR

Amigo de mis entrañas,  
 tú que dizes lo que hago,  
 no temas cuytas estrañas,  
 que a quien me sirue sin mañas,  
 conmigo le hago pago:  
 porque essos que de mi quexan  
 de no dalles vida buena,  
     mas destierros,  
 no me toman ni me dexan,  
 su culpa les da la pena  
     de sus yerros.

Assi que tu con mi suerte  
 quiero que tengas ventura,  
 ventura que te concierte,  
 amor de vida sin muerte,  
 sin dolor y sin tristura:  
 quiero que tengas conmigo  
 tal concierto en bien amarte  
     sin recelo,  
 que con tu fe ni contigo  
 no me vean desuiarte  
     de consuelo.

## HABLA TAPIA

Dulçor que torna en amargo,  
 engaño buelto en razon,

con tu catiuerio largo,  
 al que tienes mayor cargo  
 le das menos gualardon.  
 Por que quieres engañarme  
 prometiendome tus dones  
     por maneras,  
 que despues seran penarme  
 con tus fuerças y prisiones  
     lastimeras?

Que con razones y mañas  
 de tus obras contrahechas,  
 tu plazer tornando en sañas,  
 quanto apañas desmarañas,  
 no aprouechas, mas despechas:  
 y al que mas mas te siruio  
 no gradesces ni le pagas  
     sus seruicios;  
 que seguro terne yo  
 que segure que me hagas  
     beneficios?

## HABLA EL AUCTOR

Gran temor tienes de mi,  
 hazes malo delo bueno,  
 nunca te lo meresci,  
 que penando yo por ti  
 penes tu con mal ajeno:  
 dexate de essas querellas,  
 ten conmigo compañías  
     tiempo luengo,  
 y veras allí sin ellas  
 que la culpa que dezias  
     no la tengo.

Y por esto sigue agora  
 tras mi nombre y sus plazeros  
 con fe firme duradora,  
 pues te doy vna señora,  
 flor de todas las mugeres,  
 mas hermosa que ninguna,  
 mas discreta, mas galana  
     y mas graciosa,  
 a quien hizo la Fortuna  
 mas pompósa y mas vfana  
     y mas preciosa.

Que viendo su gentileza,  
 tu vista sera encendida  
 de vn grado que de firmeza  
 de jamas te dar tristeza  
 ni dolor ni mala vida:  
 esta quiero que te mande  
 con querer de amor crescido  
 sin fatigas,  
 porque quedes hecho grande,  
 y del tiempo que has perdido  
 te maldigas.

CABO

Esta es por quien venciste  
 tu querer y seruidumbre;  
 esta es por quien temiste  
 de te ver catiuo y triste,  
 dandole tal certidumbre:  
 no temas ser suyo, no,  
 que yo no te dexare,  
 pues es seruida,  
 porque a mi me prometio  
 de tener fe con tu fe  
 toda su vida.

CABA TAPIA CON ESTA CANCION, QUERIE-  
 DO LO QUE QUIERE AMOR

Vencedor de mi porfia,  
 plazeme de te seguir,  
 y pues me das compañia,  
 dale tu tambien la mia  
 con fe de nunca partir  
 mi querer de su servir.

Porque su merescimiento  
 es tan alto con el mio,  
 que si tu consentimiento  
 no le haze estar contento,  
 mi firmeza es mas desuio:  
 con mas fe que no tenia  
 me plaze de te seguir,  
 y tomar por compañia  
 tu esperança y dar la mia  
 con fe de nunca partir  
 mi querer de su servir.

792

*Otra suya, pidiendo a su amiga que  
 hara entre su amor y su ventura.*

Mi copla desuenturada,  
 escrita con mi dolor,  
 mas llorada y sospirada  
 que trobada ni afinada  
 de mano de trobador,  
 va con mucha reuerencia  
 delante la excelencia  
 de vuestra gran hermosura,  
 para que deys la sentencia  
 si entre amor y mi ventura  
 se espera gran diferencia.

793

*Otra suya, porque vna dama le pre-  
 gunto que cosa era amor.*

Es amor vna vision  
 que quan presto se figura,  
 tan presto desaparece;  
 aficion y no razon,  
 vn bulto de hermosura  
 que los ojos entristesce.  
 Es vn doblado dolor,  
 es vn senzillo plazer,  
 nascido del dessear:  
 este, señora, es amor,  
 tan liuiano de perder  
 quan penoso de ganar.

794

*Otra suya.*

Las ansias enamoradas,  
 las tristes penas que siento,  
 las cuytas desconsoladas,  
 desconsoladas, cobradas  
 en medio del pensamiento,

vienen con nuevas quexosas  
de vuestra merced embiadas,  
trabajosas, peligrosas,  
congoxosas, piadosas,  
de mucho desesperadas.

795

*Otra a su amiga.*

Anoche me despedi  
con dolor y pena esquiua,  
reyna mia y Dios de mi;  
pues me parto yo de aqui,  
donde yre para que biua?  
Que hare sin vos do vo,  
yo mismo de mi enemigo?  
Que tomare por abrigo?  
Que vida terne conmigo,  
llorando mi pena yo?

796

*Otra suya.*

Hermosura tan hermosa  
que destruye las hermosas  
y embaraça las discretas;  
si fuessedes amorosa,  
terniades todas las cosas  
mas altas y mas perfetas;  
mas con vuestro desamor,  
quanto gana la belleza,  
la crueza desconcierta;  
yo lo se por mi dolor,  
que de lloros y tristeza  
ya tengo la vida muerta.

797

*Otras suyas, estando aussente de su  
amiga.*

Id, mis coplas desdichadas,  
trobadas por mi dolor,  
con mis males concertadas,  
sacadas y trasladadas  
delas entrañas de amor,

a do fuy por mi ventura  
el mas firme enamorado,  
a do tienen mi cuydado  
por mi triste desventura  
ya oluidado.

Ires a Guadalajara,  
do veres la hermosura  
cuya vista cuesta cara;  
do mi pena veres clara,  
do veres mi gloria escura;  
do dires con la tristeza  
y dolor que yo os embio,  
que con todo el daño mio,  
de mudança mi firméza  
yo la fio.

Y vosotras, mensajeras  
de mis tristes pensamientos,  
lleuares por compañeras  
mis angustias verdaderas,  
mis congoxas, mis tormentos:  
y lleuad el sello cierto  
de mi fe sellada y cierta  
con que amor cerro la puerta,  
que primero sere muerto  
que ella abierta.

Y lleuad aquel llauero  
do la llau se añudo,  
hecha de amar verdadero,  
templado de aquel azero  
que mi querer confirmo;  
cuya puerta esta cerrada  
de mano de mi ventura,  
porque fue la cerradura  
su merced y su sobrada  
hermosura.

Lleuadle mas mis cuydados,  
mis penas y mi passion,  
mis servicios oluidados,  
mis sospiros arrancados  
de dentro del coraçon;  
y la vista de mis ojos  
que quedo con mi memoria,  
porque lloren la victoria  
do ganaron mas enojos  
que no gloria.

Y tambien quede conmigo  
 el grado que me vencio;  
 mi esperança, mi enemigo,  
 vaya con vos y consigo,  
 que no la quiero yo, no.  
 Que su nombre es nombre incierto,  
 pues sus obras son inciertas,  
 o gloria de glorias muertas,  
 cuyo bien y gozo cierto  
 es de concierto!

Acordalde mis canciones  
 que hize por su seruicio,  
 las coplas y las razones  
 en que digo las passiones  
 que me da sin beneficio:  
 y dezilde vos, cuytada,  
 de mi muerte peligrosa,  
 que avnque sea muy hermosa,  
 que es cruel desamorada,  
 y no amorosa.

FIN

Y en fin de todo mi daño  
 sepa como no estoy biuo,  
 porque esta biuo su engaño,  
 y con este desengaño  
 ni esto libre ni catiuo.  
 Y pues su gran merescer  
 me hizo su seruidor,  
 assi que tengo temor  
 que por mi mucho querer  
 me he de perder.

798

*Otras suyas.*

Mi dios, mi bien, mi salud,  
 mi descanso, mi alegria,  
 do se esmera la virtud,  
 do floresce juentud,  
 sola vos, membrança mia:  
 sed conmigo piadosa,  
 que de veros tan hermosa  
 tengo la pena doblada  
 con vida desesperada,  
 trabajosa.

Comienço de mi plazer,  
 cabo de mi perdicion,  
 hermoso gesto de ver,  
 la mas discreta muger  
 de quantas fueron y son:  
 acordaos que soys querida  
 de mi que pierdo la vida  
 por seruiros sin mudança,  
 siendo muerta ell esperança  
 tan deuida.

FIN

Aliuio de mi tristura,  
 esfuerço de mi temor,  
 fauor de mi desuentura,  
 ventura do se auentura  
 mi vida por mi dolor:  
 yo soy vuestro enamorado,  
 catiuo con tal cuydado  
 que si fuerdes gradescida,  
 vos seres de mi seruida  
 muy de grado.

799

*Otras del mismo ala misma señora.*

Mis ojos llenos de amor,  
 ciegos, catiuos en veros,  
 vencidos para quereros,  
 lloran y tienen dolor,  
 y vos no quereys doleros:  
 lloran mi fe verdadera,  
 tienen temor de mi vida,  
 conoscen que soys seruida  
 con que muera;  
 ningun remedio se espera;

Y pues tan claro parece  
 el desamor que se alcança,  
 de quien ternè confiança,  
 pues es cierto que fallestce  
 lo mejor del esperança?  
 Razon sera que me quexe  
 de vos a quien tanto quiero;  
 razon sera, pues que muero,  
 que me alexe  
 antes que la vida dexé.

Pues bien será que sepays  
vos de mi tanto querida,  
que la gran deubda deuida  
que me deueys, me negays,  
teniendo mi fe vencida:  
y sabed que el vencimiento  
que es de amores gran victoria,  
mas quien no goza tal gloria,  
no consiento  
que de males ni tormento.

Porque los males de amor  
son tan malos de sufrir,  
que no los puedo encobrir,  
ni hallo remediador  
para podellos dezir:  
y de esta manera esto  
en debates con mi suerte,  
por saber quien de tal muerte  
me mato,  
si tengo la culpa yo.

Y hallo que mi ventura  
fue comienço de mi mal,  
y es la causa principal  
por do vuestra hermosura  
me da pena desigual:  
assi que, triste, deuiera  
desuiarme de no veros,  
y si os viera, no quereros,  
y pudiera  
querer a quien me quisiera.

Porque yo, cierto, nascido  
para ser vuestro catiuo,  
ni so muerto, ni so biuo,  
ni ganado, ni perdido;  
mucho mas siento que escriuo:  
que si de veros me tiro,  
quiero del todo perderme,  
y si pienso de valerme,  
quando os miro,  
quedo con mayor sospiro.

CABO

Pues, ay de mi, que nasci  
de ventura despedido;

gualardon yo no lo pido,  
pues por vos esto sin mi  
de puro grado vencido.  
Sabed que queda comigo  
vn sello de amor tan cierto,  
que despues que fuere muerto,  
enlo que sigo  
veres claro lo que digo.

## 800

*Otras suyas a don Antonio de Mendocça, vna vez que el dicho Tapia se partio de donde su amiga quedaua, suplicandole que supiese de ella si se acordaua de el.*

Si queres que buelua aca,  
gran señor, de donde vo,  
pues sabes con quien alla  
queda ell alma y quedo yo,  
preguntad como les va:  
y acordaos, señor, de mi  
que por mi cuytada suerte  
las nueuas seran de muerte,  
porque en ver como parti  
mala nueua espero aqui.

Y si su merced quisiere  
dar salud a su catiuo,  
de tal bien quando viniere  
gozare si fuere biuo,  
holgare quando lo viere:  
mas ay! que tengo temor  
que del mal triste en que esto  
ni vere quien me lloro,  
ni sabre si vos, señor,  
os membrays de mi dolor.

FIN

Porque esto cerca de muerto,  
y lexos de tener vida,  
pues con mal que esta tan cierto,  
la muerte sera venida  
y el remedio no por cierto:

quanto mas que quien le tiene  
para dar no le dara; .  
cedo morir me conuiene,  
mandese cantar alla,  
que el morir no tardara.

## 801

*Otras suyas a don Diego Lopez de Ayala, estando en Alhama. Dizele como Amor le escalo la estancia y le hirio de vna llaga mortal.*

Capitan, gentil señor,  
la prima delos de Ayala,  
el Amor escalador  
me a dado la noche mala  
por defendelle el escala:  
que mirando de vna almena  
del estancia donde estaua,  
viale que se llegaua,  
y mientras mas le miraua,  
temor me daua mas pena.

Y porque el moro y Amor  
hazen la guerra de vn arte,  
estaua con gran temor,  
mirando parte por parte  
como la gente reparte:  
y despues llego muy quedo,  
passo a passo hazia el muro,  
y como hazia escuro,  
ni yo estaua bien seguro,  
ni tenia perdido el miedo.

FIN

Y puesto cabe la torre  
como ombre que la sabia,  
ni su gente lo socorre,  
ni menos a mi la mia,  
avnque vien que me subia:  
mas al fin quede forçado  
de sus fuerças y vencido,  
y quan presto fue subido,  
tan presto me auie herido  
heridas de enamorado.

## 802

*Otras suyas a vna dama que le hizo ser enamorado, estando en pensamiento de nunca serlo.*

Yo estaua, por mi ventura,  
ya quitado de amator,  
y por no ver mas dolor,  
auia temor  
de membrarme de tristura,  
ni de amor;  
porque do herio su plaga,  
si sobresana al herido,  
quando piensa que es guarido,  
el peligro esta en la llaga.

FIN

Assi que ya despedido  
de ganar ni de perder,  
no esperaua de tener  
mas plazer,  
ni queria ser querido,  
ni querer;  
mas la vista presta y ciega  
de vuestra gran hermosura  
me a tornado ala hondura  
dela mar do amor nauega.

## 803

*Otras suyas a su amiga que le suelta vna fe que le dio, y despídese de ella.*

Vna fe que yo os tenia  
yo os la suelto, yo os la embio,  
porque si ella fuera mia,  
fuera vuestro el daño mio:  
que mirados los engaños  
que con ella me aueys hecho,  
muy mayores son sus daños  
que no fuera su prouecho.

FIN

Y con esto me despido  
de quereros y seruirós,

y de nunca mas pediros  
gualardon delo seruido?  
tengamos amor estrecho  
de linda amistad estrecha,  
que si vos soys satisfecha,  
yo me doy por satisfecho.

## 804

*Otras suyas a su amiga que le em-  
bio por estrenas.*

Tomad vos, dama, en estrenas  
estas coplas sin ventura,  
y sus nuevas de tristura  
mensageras de mis penas;  
que os diran sin dubda, cierto,  
los males y la passion  
del secreto coraçon  
que ha sofrido y encubierto  
tanto mal que esta ya muerto.

FIN

Ya me dexa mal herido  
de amor y mal dela muerte,  
do me veo por mi suerte  
de remedio despedido:  
a do me queda la vida  
en vn hilo de morir,  
donde no puedo beuir  
si la llaga no es guarida  
con la que fue su herida.

## 805

*Otras suyas a vna dama muy her-  
mosa.*

Gentil dama muy hermosa,  
en quien tanta gracia cabe,  
quien os hizo que os alabe,  
que mi lengua ya ni osa,  
ni lo sabe:  
y pues nombre de hermosa  
os puso como joyel,

quien osara sino aquel  
cuya mano poderosa  
hizo a vos qual hizo a el?

COMPARA

Que la rica febreria  
quien la haze es quien la esmalta;  
pues hermosura tan alta  
que la loe quien la cria  
tan sin falta;  
y si alguno aca quisiere  
pensar que puede loaros,  
vaya a veros, y si os viere,  
quando acabe de miraros  
no sabra sino adoraros.

Porque avnque haga la cara  
en perfection al pintor,  
siempre tiene algun temor  
que la hiziera, si mirara,  
muy mejor:  
mas quien a vos os crio  
no tiene temor de aquesto,  
porque en todo vuestro gesto  
las figuras que el pinto  
gran gentileza nos dio.

FIN

Assi que hallo que Dios  
y su Madre gloriosa  
no criaron tan preciosa  
hermosura como vos,  
ni tan hermosa:  
y pues tanta perfection  
os dieron sin diferencia,  
a vuestra gran excelencia  
escriuo por conclusion:  
Dios haga vuestra cancion.

## 806

*Otras suyas a vna fortaleza donde su amiga auia estado, porque no la hallo.*

Yo passe por vuestra casa  
donde amor tuue en extremo,  
y del huego que me quemó  
no halle sola vna brasa:  
vi el lugar a do estouistes  
con vuestras damas holgando,  
y como me yua acordando  
las penas que allí me distes,  
llorauan mis ojos tristes.

FIN

Lloraua de corazón  
y miraua si os veria,  
por tornar en alegría  
las fuerças de mi passion:  
porque viendo os es muy cierto  
que delos males que siento,  
queda senzillo el tormento,  
y aqueste gozo encubierto  
me torno de biuo muerto.

## 807

*Otras del mismo a su amiga porque ella le dixo que la auia perdido para toda su vida.*

Mientras mas de vos me acuerdo,  
reyna mia, a quien adoro,  
de que pienso como os pierdo,  
nunca duermo ni recuerdo  
que con mis ojos no lloro:  
yo os pierdo que no os cobre,  
cobro muerte y pierdo vida,  
yo la vida y vos la fe;  
vos de muy desconocida,  
yo porque tanto os ame.

CABO

Y pues mi querer afirma  
quanto aquí mi mano pinta,

amor assienta y confirma  
de tal manera su firma  
que jamas no se despinta;  
firmeza queda conmigo,  
mudança, vos la leuays;  
la ley, cuytado, que sigo,  
pues que vos no la guardays,  
de amigo soy enemigo.

## 808

*Otras suyas a vna dama.*

Si fuesse vuestra presencia  
delante de nuestro ver  
como su primor requiere,  
serie tan gran excelencia  
como poder conocer  
lo que Dios ordena y quiere;  
mas como es cosa tan alta  
y de tan extremo grado  
vuestra belleza sobrada,  
quanto alas otras les falta,  
tanto vos teneys sobrado  
de hermosura estremada.

Es hecha vuestra figura  
de vna nouedad estraña,  
por do tengo gran recelo  
que mirar su hermosura  
es como quien arrebaña  
con sus ojos todo el cielo.  
Es vuestro saber sabido,  
donde tardé, avnque bolemos,  
le podremos alcançar;  
es vuestro gesto garrido  
tal, que mientras mas le vemos  
mas le queremos mirar.

FIN

Pues hermosura que haze  
no sentir lo que hazemos  
ni saber lo que sentimos,  
hazelo porque deshaze  
lo que en los ojos tenemos  
por mejor de quanto vimos:

y con esta perfection,  
siendo vos sola, sin par,  
la razon esta vencida,  
y pues no ay comparacion  
para poderos loar,  
seruiros sera la vida.

## 809

*Otras suyas a vn amigo suyo que  
queria partir ala guerra de Ampur-  
dan, el qual le pregunto que si tenia  
su amiga en aquella tierra, porque  
el auia estado alla algun tiempo, que  
le dixiesse quien era y que la serui-  
ria por el; y el responde en estas co-  
plas y dale las señas en que la co-  
nosca.*

Alla enla guerra Anibal,  
enla paz aca Macias,  
pues que yo se que soys tal,  
quiero que sepays mi mal  
avnque es mal de muchos dias:  
yo me quemó de vna llama  
que es vn fuego que se llama  
muy peor que de alquitran,  
por amores, segun fama,  
dela mas hermosa dama  
de todas las de Ampurdan.

Las señas de su figura,  
para vos bien conoscella,  
son de tan alta pintura  
que no ay seso ni cordura  
que baste para entendella;  
y tambien para miralla  
es menester adoralla,  
porque no quede ofendida.  
Que saber sabra alaballa?  
Que boca podra loalla  
que no quede enmudescida?

Avnque vos, en quien se sella  
lo perfecto del palacio,  
bien se que dires en vella  
que ella es Dios, o Dios es ella,  
miradla de buen espacio,

no quedés qual yo quede,  
que ni esto, ni vo, ni quedo,  
biuo y muero y no lo se,  
tengo amor y tengo fe,  
fe, temor, firmeza y miedo.

## CABO

Assi que tal excelencia  
sin ygual perfection,  
meresce que la potencia  
dela mas alta clemencia  
sepa dar della razon:  
con todo, sabed el nombre  
de aquesta ymagen diuina,  
y porque mas se os escombe,  
Roca Martin su renombre,  
y su nombre Orofresina.

## 810

*Otra obra suya a vna partida que  
hizo dela corte doña Mencía de San-  
doual, y el, viendo quan tristes que-  
dauan sus seruidores, habla en per-  
sona de cada vno dellos, y dize lo  
que ellos podian dezir.*

DON FADRIQUE DE TOLEDO, DUQUE DE ALUA

Dexays con vuestra partida,  
angel bendito del cielo,  
la corte triste y perdida,  
la gente de ella luzida,  
toda vestida de duelo.  
Pues como podran sufrirse  
de llorar ni comportarse,  
que en vuestra merced partirse  
los vnos quieren morirse,  
los otros desesperarse?

DON FADRIQUE ENRIQUEZ, ALMIRANTE  
DE CASTILLA

Gran dolor es veros yr  
desta tierra, gran señora;  
gran dolor deue sentir  
quien dessea mas morir  
que beuir sin vos vn ora.

Gran manzilla es de mirar  
la tristeza que dexays;  
gran dolor es ver llorar,  
pues llorar y sospirar  
son las glorias que nos days.

DON PEDRO DE TOLEDO, Y ENDREÇALA AL  
CONDESTABLE, PORQUE PARTIAN JUNTOS

Dolor es vuestro dolor,  
por bien que llegue senzillo;  
dolores son, gran señor,  
ver llorar llantos de amor,  
pero mas duele sentillo.  
Porque yo, por mi ventura  
sieruo de amor y catiuo,  
quedo con tanta tristura,  
que de ver mi desventura  
es milagro como biuo.

DON MANRRIQUE DE LARA

Pues yo, señora, en partirme  
y veros a vos partir  
desseo tanto morirne,  
que no podría venirme  
mejor cosa que el morir.  
Assi que al triste que duele  
este dolor y su suerte,  
por bien que su lloro buele,  
conuiene que se consuele  
con ver el mal de su muerte.

DON DIEGO OSORIO

Yo, señora, no podría  
deziros el mal que siento,  
pues veros y mi alegría,  
con el dolor deste día  
se me conuierte en tormento.  
Mis ojos lloran el mal  
que enell alma se me escriue,  
ell alma queda mortal;  
dexaysme la vida tal,  
que ni esta biua ni biue.

DON LUY S DE TORRES

A mi de nueuo enla tierra  
me fue nueuo el conosceros,

y en mi de nueuo se encierra  
vn dolor que me da guerra,  
guerra de mucho quereros.  
Quereros sera lloraros,  
lloraros sera mi vida,  
y mi vida contemplaros,  
contemplaros y loaros,  
loaros por mas garrida.

DON ALVARO DE BAÇAN

Yo que nasci por seruiros,  
reyna de nuestras Españas,  
sospiro tristes sospiros,  
que en partirme y en partiros  
se me parten las entrañas.  
Partesse de mi la gloria,  
queda el triste pensamiento,  
vasse con vos la victoria,  
queda comigo memoria  
del triste dolor que siento.

DON DIEGO DE CASTILLA

Llanto amargo y dolorido,  
dolor y lloro cruel,  
cruel de triste sonido,  
o quien no fuera nascido  
por no ver las cosas del!  
Porque yo, siendo estrangero,  
con firme fe de amador,  
fue de fuerça ser primero,  
ser primero y postrimero  
que sentiesse este dolor.

DIZE TAPIA POR SI

Y yo triste con los tristes,  
sospiro lo que sospiran,  
porque vos sola nacistes  
tan hermosa que hezistes  
erejes alos que os miran.  
Y de veros merescer  
tantos bienes soberanos,  
mouido con el querer  
que debo, dama, tener,  
vengo a besaros las manos.

FIN

Y con esta voz llorosa  
de que no puedo encobrirme,  
con ansia de amor rauiosa,  
con vida de mal penosa,  
llego yo por despedirme.  
Y por no seros muy largo  
con mis razones amargas,  
yo descargo de mi cargo,  
porque tal dolor amargo  
no consiente muchas largas.

811

*Otras del mismo a su amiga.*

Saber vos, dama y señora,  
dios de amor en esta tierra,  
que el catiuo que os adora  
ya le vencio vuestra guerra;  
porque en tal guerra y afan  
de cuydados lastimeros,  
si ell amor es capitán,  
sus guerreros  
son los tristes prisioneros.

Y assi yo, triste, guerreo  
mas de amor que no de maña,  
do vuestra beldad estraña  
me vence mientras peleo.  
Muy forçado yo vencido,  
trabajando por vencer;  
quede catiuo, rendido,  
sin poder  
de poderme mas valer.

CABO

Pues vos, mi bien y mi Dios,  
mi guerrera vencedora,  
dadme vida sola vna ora,  
no me deys la muerte vos:  
que ala persona vencida  
alas vezes crueldad  
le haze perder la vida  
en libertad  
de tanta catiuidad.

812

*Otras suyas.*

Si con mi triste cuydado  
por vuestra causa sofrido  
desigual,  
fuera muerto, ouiera dado  
la cuenta delo seruido  
por mi mal:  
y lleuara yo comigo  
la esperança que en ser biuo  
me da pena,  
y no me fuera enemigo  
mi querer, que a ser catiuo  
me condena.

FIN

Assi acabara mi daño  
quando acabaren mis días,  
dama fuerte,  
porque, visto vuestro engaño,  
mi vida hara alegrías  
con su muerte:  
y vos quedares contenta,  
y yo triste satisfecho  
sin dolerme;  
mas si amor os toma cuenta,  
vos vereys lo que aueys hecho  
en no quererme.

813

*Otras suyas a vna dama que estaua doliente.*

Vos, mi dios, por mi ventura,  
estays mal porque yo muera;  
vuestro mal me da tristura,  
porque vuestra hermosura  
que no me quiere me quiera.  
Vos soys causa que comience  
a dezir a quien no digo  
mis dolores,  
vos la dama que me vence  
sin reparo, sin abrigo,  
por amores.

Vos hecha por mi consuelo,  
 yo triste desconsolado,  
 pues por vos, angel del cielo,  
 quanto callo, quanto celo,  
 descubre mi gran cuydado:  
 porque si vengo a buscaros  
 con vida desesperada  
 que sostengo,  
 de que no puedo hablaros,  
 vome triste a mi posada  
 qual me vengo.

CABO

Y como alli no sossiego,  
 que mis ojos no sossiegan,  
 hueluo a veros triste, ciego,  
 que, por mucho que lo niego,  
 mis desseos no lo niegan:  
 y con tal cuyta demando  
 que me digan como estays,  
 dama hermosa,  
 que se vaya declarando  
 que esta vida que me days  
 es trabajosa.

814

*Otras suyas a vna prima suya, donzella de vna gran señora que el seruia, pidiendole que entendiesse entre el y su señora.*

Donzella de aquel Dios mio,  
 verdadera prima mia,  
 señora de quien se fia  
 lo que a mi mesmo no fio,  
 o entrañas de su plazer,  
 remedio de mi dolor!  
 hazelde, dama, saber  
 que le tengo mas amor  
 que ella se puede tener.

Y sepa que yo, cuytado,  
 soy el que peno por ella,  
 y soy el que esta sin ella  
 de vida desesperado:

y soy el triste que muero  
 por causa de su seruicio,  
 y soy el que nunca espero  
 remedio ni beneficio,  
 mas Dios sabe si lo quiero.

FIN

Y vos, a quien seruire,  
 suplicalde, yo os suplico,  
 que desto que os certifico,  
 no dubde mas que en la fe.  
 Y sepa que sin mudança  
 soy de veras su catiuo,  
 catiuo de vna esperança  
 que esperandola esto biuo,  
 biuo de tal confiança.

815

*Otras suyas a dos hermanas suyas, porque le rogaron que les diesse algunas obras delas suyas.*

Ante vuestras hermosuras  
 van las tristes coplas mias,  
 como van las desuenturas,  
 las congoxas, las tristuras,  
 delante las alegrías:  
 van mis razones grosseras  
 con desseo de loaros,  
 queda conmigo de veras  
 el bien querer y amaros  
 con entrañas verdaderas.

Assi que, damas y hermanas,  
 por quien biuo tan vfano,  
 si aquestas no van vfanas,  
 ni discretas, ni galanas,  
 son porque son del hermano.  
 Aqui veres lo que obro,  
 lo que se y lo que digo;  
 aqui vereis como sobro  
 alos mas simples y cobro  
 ser de mi mesmo enemigo.

Aqui vereys que deuiera  
 antes morir que trobar;

aqui yo, triste, quisiera  
 mas saber porque pudiera  
 como os tengo de loar.  
 Aqui, señoras, vereys  
 que mi ver en veros ciega,  
 pues lo mucho que valeys  
 en mi sentido no pega,  
 y en los otros pega y llega.

Mas con toda mi simpleza,  
 lo que mas mis ojos miran  
 quando hablan delas dos,  
 que las damas han tristeza  
 y los galanes sospiran  
 porque tal os hizo Dios:  
 y oygo con mis oydos  
 tantos llantos doloridos  
 de los muy enamorados,  
 que si no son socorridos,  
 los que os miran son perdidos,  
 los que no, desesperados.

CABO

Pues quiero sallirme luego  
 porque no quede corrido,  
 y acabar  
 de encender mas en el fuego  
 do puedo quedar ardido  
 y no quemar,  
 quiero callar, pues no se  
 dezir lo que mereseys,  
 y entiendo que lo quereys,  
 pues comence  
 cosa que no acabare.

816

*Otras del mismo a vnas damas que  
 estauan muy encerradas.*

Veros, damas, en prision  
 mereciendo libertad,  
 dueleme de coraçon,  
 por la gran catiuidad  
 y la poca redempcion:

y pesame tan de veras,  
 sientolo tan de verdad,  
 que las redes verdaderas  
 y prisiones lastimeras  
 sellen dela voluntad.

FIN

Assi que los amadores  
 son los que son los catiuos  
 del catiuero de amores,  
 donde mueren siendo biuos  
 con dolores de dolores:  
 do los sueltos van prendidos  
 de firmes enamorados,  
 tan catiuos, tan vencidos,  
 que si no son socorridos,  
 presto son desesperados.

817

*Otras suyas al duque de Alua, vn  
 dia de Nauidad, porque su señoria  
 estaua muy enamorado y muy triste.*

Tome vuestra señoria  
 mis estrenas por estrena,  
 porque su dolor y pena  
 se oluide con mi alegria:  
 y con vos, señor, do sobra  
 de gran fama gran renombre,  
 quiera Dios que ponga en obra  
 lo que Dios le dio por nombre.

Que de veros lastimado  
 de penas de amor sin medio,  
 he buscado este remedio  
 para vuestro gran cuydado:  
 mas si no quieren dexaros  
 sospiros que siempre quedan,  
 gran temor tengo que puedan  
 mis estrenas alegraros.

Porque yo por mi dolor  
 se que mal es mal de amores,  
 quando aussencia y sus dolores  
 hazen la pena mayor:

y por mucho que encubris  
 las congoxas que passays,  
 si es plazer el que mostrays,  
 es dolor el que sentis.

FIN

Pues, magnifico señor,  
 y el mejor delos mejores,  
 malas penas son amores,  
 mala muerte muera amor:  
 muera su poder esquiivo,  
 pues es muerte su concierto,  
 que si mata estando biuo,  
 dara vida quando muerto.

818

*Esparsa suya a vn su amigo que se  
 dezia Peña.*

Señor Peña, yo presumo  
 que aquestos vuestros amores;  
 vuestras penas y dolores,  
 que se aura de ir todo en humo:  
 que herir con aficion  
 estas damas que loamos,  
 es fuego do nos quemamos,  
     y quedamos  
 todos hechos vn carbon  
 en pago del galardón.

819

*Otras suyas a vna dama, porque era  
 altiua con quien la seruia; dale con-  
 sejo porque era muy moça.*

Por vuestra gran excelencia  
 tan sobrada y tan crescida,  
 merescas gran reuerencia,  
 y sin otra diferencia,  
 ser loada y ser seruida:  
 mas pensays con poca hedad  
 que dan los surtes esquiivos  
     buena fama,

pues no se llama bondad  
 los respectos muy altiuos  
 ala dama.

FIN

Porque vuestro mesuraros  
 ha de ser qual es el gesto,  
 y al que vierades dessearos,  
 contemplaros y adoraros,  
 no despedille tan presto:  
 mas con seso y con cordura,  
 como dama muy honesta  
     y de linaje,  
 tened sosiego y mesura  
 para dar dulce respuesta  
 sin vltraje.

820

*Otras suyas.*

Si de mi triste passion,  
 señora, se os acordasse,  
 no creo que me faltasse  
 la deuida compassion  
 porque amor no me matasse;  
 mas bien muestra vuestro oluido  
 que mi mal terna poder  
 de hazerme tan vencido,  
 que despues vuestro querer  
 no pueda satisfazer  
 el gran dolor recebido.

Y con esta dubda creo  
 que es dubdoso el galardón,  
 por do el triste coraçon  
 y los ojos con que os veo  
 lloran ya la sin raxon.  
 No seays desconoscida,  
 pues el poco agradescer  
 de mi fe que esta vencida,  
 me hara por vos perder,  
 mas no que pueda hazer  
 agena de vos mi vida.

821

*Otras del mismo a aquel amigo suyo, dicho Peña, porque le pregunto si le yua bien con amor. Tapia respondele dandole gracias, y dizele como le va.*

Grandes gracias, señor Peña,  
os embio descuydado  
de mas vida;  
yo estoy tal como el que sueña,  
que todo quanto ha soñado  
se le oluida:  
y con pena de mas pena  
que se espera desespere  
sospirando,  
pues troque la vida buena  
por aquesta con que muero  
desseando.

Amor que haze y deshaze  
la razon llena de antojos  
siempre fue  
plazentero a quién le plaze,  
porque estan ciegos los ojos,  
de su fe:  
y con esta condicion,  
encubierta la verdad  
de su querer,  
prometiome galardón  
por tener mi libertad  
en su poder.

FIN

Y despues que sus dulçuras  
me tuuieron ya vencido,  
son sus bienes,  
ansias, dolores, tristuras,  
mil congoxas que e sufrido  
con desdenes:  
y si vos de enamorado  
teneys fe con su seruicio,  
siga os suerte,  
porque a mí, desuenturado,  
en pago del beneficio  
me da muerte.

822

*Otras suyas ala condesa de Montañuan, madre dela duquesa del Infantazgo, porque estuu en porfia delante ella como la fe que se daua en la guerra, avnque veynte vezes se de, tantas se ha de complir; y mandole que dexasse la porfia, porque era con el duque y con la duquesa. Dizen las coplas que vn enamorado defien de la fe, porque se ha de defender como quiera que se de.*

Madre de aquestos señores,  
señora de aquesta tierra,  
los debates dela guerra  
mas se encienden con amores:  
porque yo siendo perdido  
en amar firme y de veras,  
platique  
como el guerrero prendido  
deue complir sin maneras  
con su fe.

Y agora buelta la hoja  
de esta guerra en mis afanes,  
yo sigo los ademanos  
delo que amor se le antoja.  
Yo hallo que tal quision,  
do puede gozar belleza  
esta firmado  
que el vencido de razon  
no puede mudar firmeza  
si la a dado.

Porque yo, por mi ventura,  
tengo fe, dada sin arte,  
que si muerte no desparte,  
la mudança esta segura:  
porque en aquesta batalla,  
que es amor el que pelea,  
veres, cierto,  
que al que mas vencido halla,  
luego es cierto que dessea  
velle muerto.

CABO

Y como mi condicion  
 sea para no mudarme,  
 trocose para trocarme  
 toda mi consolacion,  
 hizo de amor desamor:  
 dize que siempre querra  
     que me pierda;  
 tieneme por seruidor,  
 mas la muerte que me da  
     no sele acuerda.

823

*Otra suya pidiendo remedio a don  
 Pedro de Mendoza; y dizele lo que  
 siente de amor.*

Quien desconcierta lo cierto,  
 quien concierta lo dudoso,  
 es vn amor engañoso  
 que del biuo torna muerto:  
 son tan dulces sus razones,  
 que enbeuesce y enpalaga;  
 son sus propias condiciones  
 vnos tragos de aficiones  
 que matan a quien los traga.

Es su cierta seruidumbre  
 vn desbarato de oluido,  
 por do vo ciego, perdido,  
 tras el tino de su lumbre.  
 Añagazas son sus hechos  
 con que prende y desatina:  
 si me muestra lindos pechos,  
 son engaños contrahechos  
 con que da la disciplina.

NO SON MAS

Pues agora sed abrigo  
 deste mal, señor don Pedro;  
 quanto mas de amor me riedro,  
 tanto mas se va conmigo:  
 no para me consolar,  
 no para darme plazer,

no para me descansar,  
 mas antes para dañar  
 lo que solie guarescer.

824

*Otra suya porque demando a su  
 amiga vnos nudos dela passion.*

Los nudos dela passion,  
 señora, que os demande,  
 pidios el coraçon,  
 mas de amor y de aficion  
 que con deuocion y fe.  
 No trabajes en hazellos,  
 dama de gran excelencia,  
 que avnque yo quiera traellos,  
 no puedo sanar con ellos,  
 que de amor es mi dolencia.

825

*Glosa suya ala cancion de Torrellas  
 que dize: Yerra con poco saber.*

Quien de amor y de mugeres  
 tuuiere cierto el querer,  
 quien tomare tal plazer  
 por perdurables plazer,  
 yerra con poco saber:  
 que su ser es de no ser,  
 su verdad es no verdad,  
 y sin querer no tener  
 vn hora certenidad  
 por encobrir su maldad.

Entre aquestas malas tales,  
 si alguna por excelencia  
 no declara esta sentencia,  
 es porque calle sus males  
 quien tuuiere tal creencia:  
 que sus obras y sus mañas,  
 sus fines y pensamientos,  
 son robarnos las entrañas,  
 son cegar los sentimientos  
 para penas y tormentos.

Su fengir y su mentir,  
 su jurar y prometer,  
 su llorar al parescer  
 es por hazernos dezir:  
 que firmeza de muger!  
 Mas la dama dende vn ora  
 quitada del amator,  
 ya se rie, ya no llora,  
 ya no tiene mas amor,  
 ya tiene otro seruidor.

Nunca niegan galardón  
 por temor dela conciencia;  
 tienen amor en presencia,  
 olvidan ell afición  
 a los peligros de ausencia.  
 Hazense santas benditas,  
 castas, buenas y honestas,  
 son maluadas, son malditas,  
 bulliciosas, desonestas,  
 del fuego de amor traspuestas.

Todas son ingratitud,  
 no aman por merescer;  
 y aves tambien de creer  
 que ninguna por virtud  
 se pueda mucho tener;  
 porque fue su condicion  
 mezclada con vendaval.  
 O que no hay comparacion  
 para comparar el mal  
 que haze esta gente tal!

Porque la mas virtuosa,  
 la mejor y mas honrrada  
 es tan presto trastornada,  
 que no la aprouecha cosa  
 con fe de presta tornada:  
 assi que nuestro afirmallas  
 es impossible con ellas,  
 aborrescellas, dexallas,  
 dexallas por no vencellas,  
 que vencidas se estan ellas.

Si quieres ser desamado,  
 dezildes que os aues de ir;  
 y si pensays de venir,  
 para no ser olvidado,  
 no cessando ell escreuir;

que su gloria es el mudarse,  
 porque su seso es mouible,  
 mucuense para gozarse,  
 porque si fuese possible,  
 gozarien delo impossible.

Por no ser tan desonesta,  
 siendo mucho castigada,  
 vn ora ser mesurada,  
 vn momento ser honesta,  
 bien podra alguna guardada;  
 mas si tiene la soltura  
 que les da su presumpcion,  
 no ay cordura ni mesura,  
 saber, seso, ni razon  
 que las haga entrar en son.

Que las malas y mejores  
 todas se quieren seruir,  
 que no se pueden sufrir  
 sin asidura de amores  
 dos o tres dias biuir:  
 y las que veys mas esquiuas  
 al galan que queda ciego,  
 con sus brauas llamas biuas  
 no detienen mucho el ruego,  
 porque se quecan de huego.

Alguna con hermosura  
 que nos haga padescer  
 no podemos mas hazer,  
 mas sabed que mas cordura  
 ala mas mas detener:  
 porque en ganallas perdemos,  
 y en perdellas nos ganamos,  
 pues si la vida queremos,  
 catad que nos defendamos  
 quanto mas dellas podamos.

La mejor, mejor, dexalla;  
 la mala, sin diferencia,  
 porque si tienen clemencia,  
 para tenella ni dalla  
 no les abasta la ciencia:  
 que si dan, es porque deys,  
 y si tienen, por teneros;  
 pues si ganalla quereys,  
 galanes y caualleros,  
 cata que quieren dineros.

Todas andan entre nos  
con espejo para ver  
la cara de Lucifer  
y escondiendo la de Dios,  
porque es su natural ser:  
pintanse como retablo,  
doranse como oropel,  
y el pintor que es el diablo,  
desque ha pintado el papel,  
viendo a ellas, veys a el.

La lega, la religiosa  
de mas deuota apariencia,  
la digna de reuerencia,  
de calidad calorosa,  
tienen aquesta dolencia:  
que nunca pueden estar  
sin fisico que las cure,  
porque se quieren curar  
con ombre duro y que dure  
hasta que la vida apure.

## CABO

Aquel que mas les aplaze,  
luego le temen perder,  
y hazen bien de temer,  
pues su condicion lo haze,  
que es oluidança sin ver:  
que mudando ell aficion  
mil vezes en vn momento,  
allegan a conclusion  
con vno, con diez, con ciento,  
y oxalla fuessen vn cuento!

HA SALLIDO DELA GLOSA, Y DESPIDESE DELA  
DAMA QUE LE MANDO GLOSAR LA CANCION, Y  
MUESTRA COMO LO HIZO MAS CON GANA DE  
OBEDESCER, QUE CON INTENCION DE PUBLICAR  
LA VERDAD

Veys aqui, dama hermosa,  
la cancion que vos glosastes;  
no digo que la trobastes,  
mas que hezistes la glosa,  
pues que vos me lo mandastes:  
que os den la pena, señora,  
pues tenes la culpa della,

y con vos la mal hechora  
tengan todas la querella  
y a mi dexenme sin ella.

## 826

*Cancion.*

Di, ventura, que te e hecho?  
Porque me quieres correr,  
que no comiença el plazer  
quando le tienes dessecho?

No te cures de tomar  
cuydado para penarme,  
que no me pesa el pesar  
ni el plazer puede alegrarme.  
Pierde tu de mi el despecho,  
pues que yo pierdo el plazer,  
que no me puedes hazer  
pesar que no me ayas hecho.

## 827

*Otra suya que puso sobre la sepultura del Duque Valentino.*

Aqui tiene poca tierra  
el que toda la tenia;  
en esto poco se encierra  
el que la paz y la guerra  
del mundo todo tenia.  
O tu que vas a buscar  
cosas dignas de mirar,  
si lo mejor es mas digno,  
aqui acabas tu camino;  
de aqui te deues tornar.

## 828

*Glosa de Tapia ala Cancion de Juan Rodriguez del Padron que dize: Fuego del diuino rayo.*

Quien de nuestra fe es el sello?  
Quien es seno de este sayo?  
Si quieres, alma, sabello,  
necesario es para ello  
fuego del diuino rayo.

Pero quien lo alcanzara,  
syendo triste pecador,  
si quando fuere de aca  
no le guias tu de alla,  
dulce flama sin ardor?

Bendito Dios excelente,  
niño criado sin ayo,  
sabidor syendo ynocente,  
tu eres a tu siruiente  
esfuerço contra desmayo.  
Yo vengo para seruirte,  
de tu fe contemplador,  
y porque pueda seguirte,  
remedio contra dolor,  
alumbra tu seruidor.

La muerte lleua la vida,  
por experiencia lo fundo;  
ell alma queda perdida  
quando la tiene vencida  
la falsa gloria del mundo;  
cuyo bien es mal que dura,  
cuya luz escuridad:  
yo lo digo que lo se,  
porque su amarga dulçura  
y vana prosperidad  
contemple.

Y aqueste mundo maldito,  
con su triunfo jocundo,  
ante ti, Dios infinito,  
le hallo seco y marchito  
con pensamiento profundo:  
porque yo, por escombrar  
los vicios de vanidad  
en que peque,  
para poderme saluar  
el centro de su maldad  
penetre.

Al alto Dios y perfeto,  
delas alturas Señor,  
arca de tanto secreto,  
mire quien fuere discreto,  
oya quien es sabidor;  
y el seso que nos adiestra,  
camino por senda buena,  
que de aquesta vida nuestra

la verdad della nos muestra  
el planto dela serena.

CABO

Aquesta biue enel mar  
do nuestra alma se condena,  
la qual, temiendo la pena,  
suele cantar por llorar  
su vida de males llena:  
pues a ti, cuitado de ombre,  
criado para dolor,  
porque el peligro te asombre  
dela tormenta mayor,  
plañe enel tiempo mejor.

829

*Otra sola a Nuestro Señor.*

O buen Ihesu redemptor,  
guerrero de nueua suerte,  
que enel peligro mayor,  
do venciste nuestra muerte  
fuste muerto y vencedor!  
Y fue tal esta victoria,  
que syendo tu el que venciste,  
es nuestra toda la gloria,  
si nos queda enla memoria  
la pena que tu sofriste.

830

*Otra a Nuestra Señora.*

O Virgen y qual estas  
con tu hijo muerto en braços,  
sin culpa, hecho pedaços,  
porque lo sintamos mas!  
En este passo tan triste  
contemplo yo, pecador,  
que aqui pagaste el dolor  
que enel parto no touiste.

## 831

*Copla esparsa de Tapia al duque de Medina Celi, porque le mando glosar esta cancion siguiente.*

Gran Señor, muy mas real  
que los reyes mas reales,  
cuya virtud da señal  
quel loor debe ser tal,  
pues que sus obras son tales:  
mando vuestra señoria  
que glossase esta cancion  
hecha ala Virgen Maria,  
a quien ternes cada dia  
por amparo y defension  
por vuestra gran deuocion.

## LA CANCION DIZE:

Oyga tu merced y crea,  
ay de quien nunca te vido!  
ombre que tu gesto vea  
nunca puede ser perdido.

Pues tu vista me saluo,  
cesse tu saña tan fuerte;  
pues que, Señora, de muerte  
tu figura me libro,  
bien dira qualquier que sea,  
sin temor de ser vencido:  
ombre que tu gesto vea  
nunca puede ser perdido.

## LA GLOSA

Corona delas mejores  
de quien el cielo se arrea;  
esfuerço de mis temores,  
ala boz de mis dolores  
oyga tu merced y crea  
que dira con amargura  
qualquier que fuere nascido,  
no viendo tu hermosura,  
con dolor, lloro y tristura:  
ay de quien nunca te vido!

Pues crea quien te a mirado  
y sepa quien lo dessea,  
que no sera condennado,  
lastimado ni penado,  
ombre que tu gesto vea:  
por que viendo la presencia  
de tu ser tan infinido,  
y esperando la clemencia  
del rayo de su excellencia,  
nunca puede ser perdido.

Pues, alta reyna del cielo,  
madre de quien te crio,  
de mi tristeza consuelo,  
ninguna cosa recelo,  
pues tu vista me saluo:  
pues para mi, pecador,  
que alcance de poder verte,  
piedad te pido, amor,  
que al tiempo de mi dolor  
cesse tu saña tan fuerte.

Virgen despues de parida,  
parida sin corromperte,  
madre de Dios escogida,  
reparadora de vida,  
pues que señora de muerte:  
plegate ser piadosa  
del triste que no te vio,  
pues por mi dicha gozosa,  
dela muerte peligrosa  
tu figura me libro.

Pues casa santificada  
do mi espiritu recrea,  
de mano de Dios labrada,  
llamandote consagrada,  
bien dira qualquier que sea:  
y pues eres por quien fue  
todo el mundo socorrido,  
tu eres a quien dire  
reparo de nuestra fe,  
sin temor de ser vencido.

## CABO

Luz que nos lleua a saluar,  
carro que nos acarrea,  
ymagen para adorar,

bendito se ha de llamar  
 ombre que tu gesto vea:  
 porque en la cativa ora  
 de su fin mas dolorido,  
 siendo tu, Virgen, Señora,  
 su abogada y defensora,  
 nunca puede ser perdido.

832

*La Salve regina.*

Salve, regina escogida  
 para ser reyna del cielo,  
*ab initio* establecida,  
 de Dios Padre elegida  
 para ser nuestro consuelo.  
 Yo que ningun bien espero  
 sino por tu intercession,  
 te demando que al Cordero  
 tu Hijo, Dios verdadero,  
 presentes mi peticion.

Madre de misericordia  
 y fuente de piedad,  
 tu partiste la discordia  
 y heziste la concordia  
 entre Dios y humanidad.  
 Pues tanto bien mereciste,  
 Señora, reyna bendita,  
 tu que el Redemptor pariste,  
 ruegale por mi, que triste  
 es mi alma muy aflita.

*Vita, dulcedo*, esperanza  
 de los tristes afligidos;  
 templo de gran alabanza,  
 consolacion y holganza  
 de los santos escogidos.  
 Reyna de tanta virtud,  
 yo te suplico, Señora,  
 pues peque en juventud,  
 que por ti aya salud  
 la mi alma pecadora.

*Salve, ad te clamamus*  
 todos los hijos de Eua;  
 a gran instancia rogamus

que por tus ruegos seamos  
 librados de aquella cueva  
 oscura, sin refrigerio,  
 llena de gran amargura;  
 ya de tan gran vituperio  
 y tan largo catiuero  
 me libra por tu mesura.

Señora, a ti suspiramos,  
 dando muy brauos gemidos,  
 llorando por quanto erramos,  
 que desnudos nos hallamos  
 y casi todos perdidos.  
 Madre de consolacion  
 y Virgen muy gloriosa,  
 en tanta tribulacion  
 acorre sin dilacion  
 a mi, Reyna piadosa.

*In hac lachrimarum valle*  
 beuimos desconsolados;  
 si tu merced no nos vale,  
 ya esperar no nos cale  
 de cuitas ser releuados,  
 segun nuestras obras malas.  
 O Reyna muy ensalzada!  
 pues las discordias yguales,  
 yo te pido que me valas,  
 madre de Dios muy loada.

*Fija ergo*, abogada nuestra  
 eres, Virgen, ante Dios:  
 muy claramente se muestra  
 que el Hijo que es ala diestra  
 del Padre ruega por nos.  
 Yo, que biuo circundado  
 de muchas tribulaciones,  
 te suplico encomendado  
 me ayas, que soy tentado  
 de muchas tribulaciones.

*Illos tuos misericordes*  
*oculos ad nos conuerte*,  
 por que de mal nos desuies,  
 y por camino nos guies  
 que nos libre dela muerte.  
 De llama que siempre dura,  
 por ti ayamos victoria,  
 madre del rey de natura;

y, Señora, tu procura  
para mi alma la gloria.

Ihesus, tu Hijo bendito,  
pues es fruto de tu vientre,  
te demando muy afrito,  
con coraçon muy contrito,  
que le ruegues que no entre  
en juyzio contra mi,  
que sino soy acorrido,  
Señora, Virgen, por ti,  
segun obre hasta aqui,  
sabete que soy perdido.

Por que de que nos partamos  
forçado deste destierro,  
por tus meritos ayamos  
la gloria que desseamos  
no calupniandonos cierro.  
Por que perdimos el bien  
que por ti, Reyna, nos vino,  
Señora mia, tu ven  
defendiendonos de quien  
fue caydo como indigno.

*Ostende, o clemens! o pia!*  
llena de todas virtudes,  
*o dulcis* siempre Maria!  
Por tal carrera nos guía,  
Señora, que nos ayudes  
a uenir al perdurable  
reyno que nunca fallece.  
O madre muy honorable!  
plegate ser consolable  
a mi alma que peresce.

*Ora pro nobis, Dei sancta  
genitrix*, pues eres digna;  
que mi alma ya se espanta  
dela mi cuyta ser tanta,  
que no siente medicina  
ninguna que la guarezca,  
si tu, Virgen, no la embias:  
por que ella assi no perezca,  
ten por bien no me fallezca  
en mis postrimeros días.

FIN

*Ut digni efficiamur* en las fine:  
*e promissionibus Cristi*,  
Reyna delos cherubines,  
esplendor de serafines,  
pues sobre todas ouiste  
grado de tanta excellencia  
y corona imperial,  
te pido con reuerencia  
que por tu mucha clemencia  
me libres de todo mal.

833

*Otra cancion de Tapia.*

Quando amor vence de grado,  
desamor mata el catiuo,  
y el dolor del desamado  
para siempre queda biuo.

Y pues muerte satisfaze  
la culpa del galardon,  
a do falta compassion  
ell agrauio amor le haze;  
esse esta mejor librado  
el que esta menos catiuo,  
pues al triste desamado  
su dolor se queda biuo.

834

*Otra suya.*

No quieres que biua, no,  
plazeme, pues soys contenta,  
que despues de muerto yo,  
vuestra alma dara la cuenta.

Yo muero despues que os vi,  
y huelgo pues holgays vos,  
pero guay de quien a Dios  
ha de dar cuenta de mi!  
Y muera la muerte yo,  
pues con ella soys contenta,  
mas temo que muerto yo  
vuestra alma dara la cuenta.

835

*Otra de Tapia.*

Tal gesto para adorallo  
solo Dios pudo hazello,  
mas loallo y conoscello  
es tan mio el desseallo  
quanto vuestro el merescello.

Y pues no ay comparacion  
a tanto merescimiento,  
fallece el conoscimiento  
do sobra la perfection:  
barto me basta mirallo,  
pues mi dicha fue de vello,  
mas loallo y conoscello,  
es tan mio el desseallo  
quanto vuestro el merescello.

836

*Cancion de Tapia, porque vna señora le dixo que por que mostraua tantas muestras.*

Contenplandoos, no os mirando,  
adorandoos, luego en viendoos,  
van mis deseos diziendoos  
los secretos en que ando,  
que yo triste no lo mando.

Y si con esto declaro  
aquesto que yo encubria,  
es vn mal que cada dia  
lleuara menos reparo:  
amor se va publicando  
mientras mas va conociendoos,  
y el desseo descubriendoos  
los secretos en que ando,  
que yo triste no lo mando.

837

*Otra suya.*

Ausencia puede mudar  
amor en otro querer,

mas no que tenga poder  
para hazer olvidar.

Porque siendo yo catiuo  
de vna dama que no veo,  
tengo tan nueuo el desseo,  
que no se como me biuo:  
y por esto es de pensar  
que ausencia mude querer,  
mas no que tenga poder  
para poder olvidar.

838

*Otra de Tapia.*

Gran congoxa es esperar  
quando tarda ell esperança,  
mas quien tiene confiança,  
por tardar  
no deue desesperar.

Assi que vos, pensamiento,  
que passays pena esperando  
galardon se va negando,  
bien lo siento:  
mas tened vos sufrimiento,  
y quiza podres ganar  
con firmeza sin dubdança  
lo cierto del esperança,  
que el tardar  
no lo puede destuiar.

839

*Otra de Tapia.*

A tan alta perfection  
es muy justo el dessealla;  
pero, guay del coraçon  
que no espera de ganalla  
por fuerça ni por razon!

Y aunque ay tal diferencia  
entre esperança y desseo,  
muy menor peligro veo  
la muerte que no la ausencia.

Va la vida en condicion,  
amor quiso condenalla,  
porque el triste coraçon  
con la gloria de miralla  
no vido su perdicion.

840

*Otra suya.*

Ninguno tenga esperança  
que enel mal de amor ay medio,  
porque es cierta su mudança  
y es incierto su remedio.

Y si amor y su belleza  
os hiziere amar forçado,  
no os dure mas el cuydado  
que le dura la firmeza:  
no os engañe su esperança,  
que al comienço, al fin y medio,  
es muy cierta su mudança  
y es incierto su remedio.

841

*Cancion de Tapia.*

Si pesar o pena os diera  
el dolor de mi partida,  
crueldad no despidiera  
lo que piedad combida;  
ay de mi, que voy sin vida!

Y pues vuestra poca fe  
no tiene de mi cuydado,  
yo me vo desesperado  
con dolor que morire:  
cierta soys que no me fuera,  
si vos fuerades seruida,  
ni crueza despidiera  
lo que piedad combida;  
ay de mi, que voy sin vida!

842

*Otra suya.*

De la gloria de miraros  
mi memoria quedo llena,  
porque me diesse mas pena  
la pena del dessearos.

Y pues puede hermosura  
hazer esto en la memoria,  
en la vista esta la gloria  
y en el alma la tristura:  
quanto se gana en miraros  
tanto se pierde y condena,  
passando la triste pena  
que viene del dessearos.

843

*Glosa de Tapia.*

Andando con triste vida  
yo halle por mi dolor  
fonte frida, fonte frida,  
fonte frida y con amor:

que sus verdes flozicas  
alegran el coraçon,  
do todas las auezicas  
van tomar consolacion:

do qualquier dellas publica  
señales de grande amor,  
si no es la tortolica  
que esta biuda y con dolor,

que su gozo era llorar  
la muerte de su amador;  
por alli fuera passar  
el traydor del ruyseñor.

Yo de ver que se maldize,  
mostrandole compassion,  
las palabras que le dize  
llenas son de traycion.

«Ala triste que assi llora  
soledad le es lo peor;  
si tu quisieses, señora,  
yo seria tu seruidor.»

«No busco plazer, amigo,  
ni quiero consolador:  
vete de ay, enemigo,  
malo, falso, engañador,

»pues quien tal perdida pierde,  
verse biua es mas peor;  
que ni poso en ramo verde,  
ni en arbol que tenga flor.

»Si la muerte me lleuara  
no estuiera qual esto,  
que si ell agua hallo clara,  
turbia la beuia yo.

»Tengo el coraçon partido,  
desuentura lo partio,  
que no quiero auer marido,  
porque hijos no aya, no:

»mas quiero penar sin ellos,  
mas quiero mi perdicion,  
que no auer plazer con ellos,  
ni menos consolacion.

»Y pues no te pido abrigo  
ni amigo tengo amor,  
dexame, triste enemigo,  
malo, falso, mal traydor:

»no me des ya mas fatiga,  
que harta me tengo yo,  
que no quiero ser tu amiga  
ni casar contigo, no.»

## 844

Descuydad esse cuydado  
que teneys,  
coraçon, que morireys.

Oluidad a quien oluida,  
no querays a quien no os quiere,  
que quien esto no hiziere,  
en peligro esta su vida.

Y del mal de mas cuydado  
no cureys,  
coraçon, que morireys.

No tengays mas pensamiento  
de seruir a quien seruis,  
pues es cierto que moris  
por su mal gradescimiento.  
Esperança os ha cegado,  
que no veys,  
coraçon, que morireys.

El remedio es oluidar  
donde gloria no esperays,  
porque temo que os perdays  
del dolor del desear.  
Galardon se os ha negado,  
no peneys,  
coraçon, que morireys.

## 845

*Pregunta de Tapia a Cartagena.*

Por vos en valla mi gloria  
quando vuestra boz encumbra,  
y por vos es mi victoria  
como olvidada memoria  
de lumbre que ya no alumbra.  
Por vos el dulce trobar  
en mi mano titubea,  
y por vos, a mi pensar,  
mi trobar deue quedar  
baxo y de baxa ralea.

Porque vuestras inuenciones  
y nueuas coplas estrañas  
leuantan lindas razones  
que a los duros coraçones  
abren luego las entrañas:  
y con vuestro seso neto  
a mi seso le acaesce  
como al simple lo discreto,  
como al bouo lo perfecto,  
que en mirallo se embeuesce.

Que yo he visto coplas vuestras  
y de aquel gran trobador,

el Marques, que con sus muestras  
 las mas diestras son siniestras,  
 pero vos leuays la flor:  
 porque de arte enamorada  
 de aqueste amor infinito,  
 nunca echastes tejolada  
 que la mas mas arredrada  
 no tome debaxo el hito.

Y pues con este os ygualo,  
 bien terne conoscimiento  
 delo bueno y delo malo;  
 vos teneys el pan y el palo,  
 ni miento ni me arrepiento:  
 mi ventura va al traues  
 delo que Fortuna empieça;  
 es mi plazer al reues  
 del que se acuesta a los pies  
 y amanesce ala cabeça.

Y agora, por no enojaros,  
 quiero triste començar

a mostraros y contaros,  
 trabajaros y penaros  
 con el mal de mi penar:  
 este mal es vn cuydado  
 que agora, agora se siente,  
 es vn secreto guardado,  
 que membrando lo passado  
 se me oluida lo presente.

DIZE LA PREGUNTA

El dolor mas estremado  
 que yo de amores cobre  
 es pensar si puede el grado,  
 siendo de vna enamorado,  
 mudar en otra la fe:  
 y pues que mi pena es tal  
 qual por esta copla veys,  
 mi señor muy especial,  
 el remedio deste mal  
 quiero que vos me lo deys.

## IOHAN DE TAPIA

846

Deseredado se bea  
 quien me haz deseredar,  
 triste de tan buen lugar,  
 do mi coraçon se enplea.

Catiuo estaua eredado  
 de plazer, sin gran pesar,  
 deseredaron me, cuytado,  
 e hizieron me heredar.  
 Dolores en que se bea  
 el que me hizo apartar,  
 triste, de tan buen lugar  
 do mi coraçon se enplea.

He pensado dela emienda  
 que pueden haber mis pesares,  
 triste, non hallo lugares  
 do mi cuerpo se defienda.

Quanto yo no se que sea  
 de mi, sino esperar,  
 de aber aquel lugar  
 que mi coraçon se enplea.

847

*Dezir hecho en la mala Pagua, pre-  
 sion de Genoua.*

Ya yo vi gente bençida  
 a benzedores bençer,  
 bi justiçia se perder  
 por batalla mal regida.  
 Vi a persona entendida  
 ventura le fallestcer,  
 vi alcançar gran poder  
 la por simple conoçida.

E gentil caballeria  
de casa de gentileza,  
e corte de gran franqueza  
donde tanto bien abia.  
De amor tu senyoria  
lo a todo derribado,  
de amor como as dejado  
ya perder quien te servia?

Los de tu palacio echaste  
en carcel de penitencia,  
los amantes an paciencia  
de tu les desanparaste.  
Los tristes que soyugaste  
a gente de ti apartada,  
los quales heriste espada  
de aquellos que tu criaste.

Non consentas tantos males,  
repara nuestro pesar,  
no quieras mas derramar  
la sangre delos leales.  
Amadores desiguales  
son muertos por tu seruiçio,  
reçibe por sacrificio  
la muerte de aquellos tales.

Quantas sepulturas vi  
pobladas por tu ocasion!  
quantas banderas, que son  
sobre sus cuerpos ally!  
Quantas vezes defendy  
sus requestas e porfias!  
quantas vezes me trayas  
a perdimiento de my!

Pues da gloria a los cuytados  
e a los que bien salut,  
pues, senyor, muestra virtud  
alos por ti mal tratados.  
Pues los trabajos pasados  
quitanos memoria de ellos,  
pues que sabes que por ellos  
assi somos derrocados.

Amor, quanto bien seria  
que nunca te conosciese,  
Amor, nin nunca sopiese  
qual es tu carrera o via!

Amor, sabes que querria  
que te emendases luego;  
Amor, haz lo que te ruego  
pues mucho bien te servia.

Da logar, si tu quisieres,  
alos que aman no bien,  
da logar, pues que podrien  
bien amar si consintieres.  
Da logar, mientras podieres,  
alos amantes amados;  
da logar que sean guardados  
bien querer mientras biuieres.

Si ay duenya o donzella  
que ame e no ssea amada,  
si ay quien tenga penada  
su vida por tal querella,  
si hay quien ruegue por ella  
a ti, Amor, que la quitastes,  
si ay como me apartases  
de cuyta que biuo en ella.

Tristes delos enamorados  
que ver nunca se podieron!  
tristes si nunca se vieron  
sus deseos acabados!  
Tristes delos alongados  
de sus damas en tierra ajena,  
tristes los que sufren pena!  
por amar sin ser amados!

Todos aquellos, Amor,  
que en amar somos quejosos,  
todos somos deseosos  
que no nos des mas dolor.  
Todos hazen my buen senyor  
conplir su buena codicia,  
todos guarda de malicia,  
non pienses en desonor.

Ay! pues son nuestras senyoras,  
sieruas no las hagas ser;  
ay! no des el tal querer  
a ninguno que enamoras!  
Ay de aquel que en malas oras  
te viene por conocer!  
ay que non deue nasçer,  
Amor, si no te mejoras!

Nunca vi tanto beuir  
 como hazes desleal,  
 nunca nos das sino mal  
 por que tan de mal dezir.  
 Nunca te quieres morir  
 por pleyto de mas hazer,  
 nunca me diste plazer  
 porque deua bien dezir.

FFIN

De casa de este senyor,  
 pues, ninguno non se espante,  
 van por el mundo restante  
 otros con este clamor.  
 Cada qual procurador  
 en prouinçias repartidos,  
 por saber delos nascidos  
 qual amar es el mejor.

848

*Otro dezir.*

Sobre negro no ay tintura  
 nin mayor danyo que muerte,  
 muchos pasan pesar fuerte  
 que despues an gran holgura.  
 Ninguno non desespere,  
 que si gran tiempo biuiere  
 vera mudar su ventura.

Si ventura haze mudança,  
 el triste tornara ledo,  
 en punto quedo a quedo  
 vera su buena andança.  
 Tiempo ante todas las cosas,  
 las buenas e las danyosas  
 todas pasan su ordenança.

Tiempo viene de pedir  
 e tiempo viene de dar,  
 tiempo viene de llorar,  
 tiempo viene de reyr.  
 Tras vn tiempo otro viene,  
 mas el que buen seso tiene  
 sabe los tiempos seguir.

Pro de vezes vy plazer  
 despues de grande tristura,  
 noche con gran tenebrura  
 ya vi dia esclareçer.  
 E despues de gran nublado  
 hazer dia serenado,  
 ya vi pobre rico ser.

849

Mas triste me siento agora  
 que jamas nunca senti,  
 catiuo porque parti  
 donde estaua mi senyora.

Mostrome que tenia sanya  
 de mi, aquesta donzella,  
 porque yo serbiendo a ella  
 me mando en tierra estranya,  
 donde espero aquella hora  
 que quiera mandar por mi,  
 en mal punto me parti  
 donde estaua mi senyora.

Bien me plaze de hazer  
 lo que su merçet mandare,  
 e si absente durare  
 ffuerza es de me perder.  
 Sino voy adonde mora  
 vna se acuerda de mi,  
 en mal punto me parti  
 donde estaua mi senyora.

850

Despues dela vida mia  
 mi alma te amara  
 avnque se que penara.

Penara por bien amar  
 a ti, senyora, de mi,  
 avnque nunca conosco  
 que me quisieses tornar.  
 Por seruidor, vida mia,  
 mi alma te amara  
 avnque se que penara.

Pensara triste, cuytado,  
 pues dexa quien la crio  
 e serui catiuo yo  
 a quien me a desanparado.  
 Maldita ventura mia!  
 mi alma te amara  
 avnque se que penara.

## 851

Deuodo a Dios, si llegado  
 a Jerusalem yo me viesse,  
 caballero me hiziesse  
 por delibrar al cuytado.

Resçebire grant tristura  
 hasta acabar mi intençon  
 e mi buena debuçon  
 quen el sepulcro me dura.  
 Enel qual he denodado  
 si los pies enel me viesse,  
 que castidad me prometiesse  
 por delibrar al cuytado.

## 852

Yo non quiero mal dezir  
 alas duenyas ni donzellas,  
 mas quiero me de vna de ellas.

Viendo triste e con cuydado  
 sufriendo pena e dolor,  
 maldito seas, Amor,  
 que por ti me las ha dado;  
 bien amando he de morir  
 por vna delas mas bellas,  
 pues me dio tantas querellas.

## 853

Trabajos que me matays,  
 cuydado e graues tormentos  
 con pesares,  
 congoxas, non me dexays  
 e desplaceres destientos  
 a millares;

fatigas, llantos, sospiros,  
 gemidos, tribulaciones,  
 desuenturas,  
 passiones fazen sus tiros  
 con tantas malediciones  
 con tristura.

Guerras, muertes e feridas,  
 plagas, temores e males,  
 con enojos,  
 las mis penas conocidas  
 desfauores desiguales  
 a mis ojos;  
 sañas, desastres, caydas,  
 grandes estimulaciones  
 con dolores,  
 manzillas tan desabidas  
 me trahen persecuciones  
 con temores.

Ya vienen los maleficios  
 con las desesperaciones  
 dando gritos,  
 a cuyas con los indicios  
 con grandes lamentaciones  
 en escriptos;  
 con la sentencia ya dada  
 que aquestas cuytas me maten  
 con tristeza,  
 llorando mi atribulada  
 vida que de mi se espanten  
 con crueza.

Catiuo soy en cadenas,  
 tienenme mis fuertes daños  
 maltractado,  
 destierros e grandes penas  
 enlos terrenos extraños  
 me an robado;  
 las cosas que mas queria,  
 la muerte me las leuo  
 syn piedat,  
 Fortuna con su porfia  
 en tierra me derribo  
 con crueldat.

FYN

El mi cuerpo e alma mia  
 ya padesce e padescio  
 por lealtad;

que lo que sufro e sufría  
es por lo que padescio  
por la verdat.

## 854

*Vn aluala que mando Iohan de Tapia  
ala fija dela condesa de Arenas.*

Donzella ytaliana,  
que ya fuyste aragonesa,  
eres tornada francesa,  
non quieres ser catalana.

Salud, recomendacion  
de mi non recibiras,  
nin tu me la mandarás  
teniendo tal opinion;  
tu fazes como Adriana,  
enemiga genouesa,  
eres tornada francesa,  
non quieres ser catalana.

Ya la casa de Aragon,  
de ti se puede quexar,  
que la fuyste a dexar  
syn ser ninguna razon;  
pues, par Dios, dama loçana,  
con dolor de ti me pesa  
que eres tornada francesa,  
non quieres ser catalana.

Antes eres eniuyna  
de su secta e de su ley,  
has fallecido a tu rey,  
vas con la griega rapina;  
con la Caua castellana  
te sentaras ala mesa,  
y con la señora ynglesa,  
con Breceyda la troyana.

Mujeres, que non tenes,  
fe, amor e lealtad,  
dire bien dela bondad  
y mal del mal que fazes;  
o cruel napoletana,  
voltada con nueua empresa!  
eres tornada francesa,  
non quieres ser catalana.

Si la rueda de ventura  
nos torna en prosperidat,  
venceremos tu beldat  
y la tu grand fermosura;  
fazer te an çeciliana,  
avnque eres calabresa,  
dexaras de ser francesa  
e tornarás catalana.

Escribeme como estas,  
como passas de tu vida,  
si eres arrepentida,  
de todo me auisaras;  
avnque seas mas galana,  
de muchos seras represa,  
que eres tornada francesa,  
non quieres ser catalana.

Yo te enuio esta cancion  
escripta como aluala,  
mira tu fama do va,  
rige la tu discrecion;  
de Lucrecia la romana  
te recuerdo sin ofesa,  
que eres tornada francesa,  
non quieres ser catalana.

De mi te quiero dezir,  
fablandote la verdat,  
que teniendo lealtat,  
christiano quiero morir;  
si mandas algo, serrana,  
al rey o ala princesa,  
lo fare, nueua francesa,  
porque fuiste catalana.

Dexa esa gente pagana,  
non quieras desesperar,  
tornate al baptizar,  
se la segunda Dyana;  
hungra, tudesca, alemana,  
mora, turca o charquesa,  
renegada y non francesa,  
morir quieras catalana!

FYN

La casa real de Francia,  
sus reynos juntos e alteza,

Cessares de grand franqueza  
 fueron e grand abundancia;  
 jamas les plugo con gana  
 los non leales en su mesa,  
 pues error es ser francesa  
 y lealtad ser catalana.

EL SOBRE ESCRIPTO DEL ALUALA

A ti, madama Maria,  
 Carachula el sobrenombre,  
 Iohanne de Tapia es el hombre  
 que aquesta aluala te envia.

855

*Cancion de Iohan de Tapia ala fija  
 del duque de Milan, syendo el en  
 presion.*

Muy alta e muy excellente  
 princesa muy generosa,  
 mas gentil e mas fermosa  
 que non el sol quando es luziente.

La luna teme de vos,  
 gentil dama, e la Diana,  
 e las estrellas, par Dios,  
 tanto sois bella e loçana;  
 yo, el triste padeciente,  
 me encomiendo a vos, señora,  
 mas gentil e mas fermosa  
 que non el sol quando es luziente.

La claridat escuresçe  
 ante vuestra fermosura,  
 la escuridat escuresçe,  
 tal es la vuestra figura;  
 la nieue, de vos presente,  
 se muestra ser otra cosa,  
 tal es la vuestra graciosa  
 cara muy resplandesciente.

El fuego fazeyz morir,  
 muy discreta criatura,  
 al cristal poneys tristura,  
 las piedras fazeyz fuyr;

el carbonco reluziente  
 su esplendor mostrar non osa  
 ante la vuestra graciosa  
 cara muy resplandesciente.

El agua clara es turbada  
 ante la vuestra mesura,  
 e todo miralle escura  
 siendo alli vos presentada;  
 el rayo muy reluziente  
 su claror mostrar non osa,  
 ante la vuestra graciosa  
 cara muy resplandesciente.

VLTIMA

Arboles, aves e hierbas,  
 los mundanos elementos  
 a todos fazes contentos,  
 a todas cosas contiemplas;  
 los pexes dela corriente  
 qualquier animal reposa  
 viendo la vuestra graciosa  
 cara muy resplandesciente.

856

*Iohan de Tapia, ala muy excellente  
 reina de Aragon e de Seçilia.*

Avnque esto en reyno extrangero,  
 dama, yo vos loare,  
 pero non vos amare  
 como amante verdadero,  
 mas seruidor vos sere.

Gentil reyna aragonesa,  
 señora de valencianas,  
 condesa de catalanas,  
 delas beldades princesa,  
 de vuestros reynos luzero,  
 de España yo bien dire  
 que soes sol delas que se,  
 en Francia pasays primero,  
 las otras no enojare.

De vna cosa me desplaze,  
 que quien vos ama, señora,

que seays acusadora,  
 pero bien me satisfaze  
 con esta do vays primero,  
 el secreto guardare,  
 que nunca descubrire  
 al primero nin al tercero,  
 antes yo me callare.

Que sy Dios vos ha dotada  
 de tan alta fermosura,  
 que vale la criatura  
 que de todos non es amada?  
 si alguno faze yerro  
 sobrado de amor, non se,  
 que falta le fallare,  
 si el amante faze yerro,  
 con gracia lo apartare.

## 857

*Otra cancion de Iohan de Tapia a  
 madama Lucrecia.*

Dama de tan buen semblante  
 que la vuestra grand beldat  
 faze la guerra  
 a quien fa temblar la tierra  
 desde Poniente a Leuante.

Vos fuistes la mas fermosa  
 donzella que fue nascida,  
 muy honesta e virtuosa,  
 de todos bienes complida;  
 señora que a tal amante  
 con tan poca piedat  
 fazeys la guerra  
 a quien fa temblar la tierra  
 desde Poniente a Leuante.

Vos fuistes la combatida  
 que vencio al vencedor,  
 vos fuistes quien por amor  
 jamas nunca fue vencida;  
 vos pasays tan adelante  
 e con tanta crueldat  
 fazeys la guerra  
 a quien fa temblar la tierra  
 desde Poniente a Leuante.

## 858

*Iohan de Tapia, ala deuisa del señor  
 rey don Fernando.*

Montaña de dyamantes,  
 que por vos ser defendida,  
 amadores,  
 reys, principes, ynfantes,  
 por ti perderan la vida  
 con dolores.

Fija delas ynuenciones.  
 secretas e peligrosas  
 trabajadas,  
 tenias con tus pendones  
 las prouincias generosas  
 sojuzgadas.

Deuisa que los metales  
 pasa la tu fortaleza,  
 e grand valia,  
 pocos te fueron leales  
 mostrando la su vileza  
 e tirania.

## VLTIMA

O lealtade fallescida  
 contra el monte generoso  
 consagrado!  
 O patria desconoscida,  
 do tienen el virtuoso  
 por errado!

## 859

*Cancion de Iohan de Tapia:*

Sanctus, Sanctus, Sanctus Deus,  
 socorred que non padescas  
 tanto... non fenescas  
 por amorés, Deus meus...

860

*Cancion de Iohan de Tapia.*

Bien veo que fago mal,  
donzella, en vos amar,  
mas non puedo fazer al  
sinon ver e desear.

Mis días me an devenado  
que non siga mas amores;  
amor me tiene mandado  
que non sufra mas dolores;  
viendo mi persona tal,  
non se otro remediar,  
non pudiendo fazer al  
synon ver e desear.

861

Fortuna sobre la tierra  
me ha girado la faz,  
mal me fallo con la guerra,  
mucho peor con la paz.

El Euangelio de sant Iohan  
non lo entiendo en verdat,  
el Apocalipsi con afan,  
mucho mas la Trinidad;  
pues que amor me destierra  
volviendome la su faz,  
mal me fallo con la guerra,  
mucho peor con la paz.

862

Layda por nombre garrida,  
dama de tanta beldad,  
habed de mi piedat,  
non fagays penar mi vida.

Vuestros ojos tan loçanos,  
vuestro ayre de fermosa,  
vuestro lindor de graciosa  
me han traydo muchos daños;  
por ser vos tan entendida,  
mirando vuestra honestad,

Layda, por vuestra beldad,  
non fagays penar mi vida.

863

Mi alma encomiendo a Dios,  
mi cuerpo doy ala tierra,  
el coraçon dexo a vos,  
dama que le fazeys guerra.

Mis ojos dexo a los vuestros  
porque los podays mirar,  
que por amores siniestros  
vos los fuistes a matar;  
pues la muerte daes a vos,  
la vida se nos destierra,  
cantando de languxos  
Fare fin sobre la tierra.

Por el mal que me fezistes  
dire con muy grand pesar,  
o vos, omnes qui transistes  
por la via de bien amar,  
pues pensar deveis en Dios  
y non matar sobre la tierra,  
a quien non fezistes vos  
non le deys cuytas nin guerra.

864

*Iohan de Tapia, contra vn su amigo  
ytaliano.*

Mal haya quien su secreto  
dize a persona nascida  
para siempre ser subjecto,  
catiuo toda su vida.

Yo erre en confesar  
lo que vos fuy a dezir,  
fuystesme a difamar  
e del todo a descubrir;  
todo hombre mire el efecto,  
su lengua tenga escondida,  
non descobra su secreto  
a persona desta vida.

Oir e ver e callar  
 yo syempre lo loare,  
 hame pesado fablar,  
 desto me arrepentire;  
 pues que yo non fuy discreto,  
 en patria desconoscida,  
 non descubras tu secreto  
 a persona desta vida.

## 865

Muchas vezes llamo a Dios,  
 e jamas non me socorre,  
 yo habria fecho vna torre  
 de mis lagrimas por vos.

De sospiros la muralla,  
 los cantones e cimientos  
 de mis tristes pensamientos,  
 de mis lagrimas sin falla;  
 e sinon aiudays a nos,  
 donzella, pues Dios non acorre,  
 yo acabare la torre  
 de mis lagrimas por vos.

Las guardias seran mis cridos,  
 fornida de mis dolores,  
 las armas, tristes amores,  
 la su municion, gemidos;  
 la crueza es contra nos,  
 señora, si Dios non acorre,  
 yo acabare la torre  
 de mis lagrimas por vos.

Los combates que me daes  
 es ver vuestra fermosura  
 con honestad y mesura,  
 mirando vos me mataes;  
 yo soy vencido de dos:  
 de vos por el mal que corre,  
 y de amor, cuya es la torre  
 de mis lagrimas por vos.

Alcayde triste, cuytado,  
 con la mi negra bandera,  
 por vuestra crueldat fiera,  
 morire de enamorado;

cantando de languxos  
 sera mi fin sy no acorre  
 Dios e vos en esta torre  
 con mis lagrimas por vos.

## 866

*Vna cancion que fizo Iohan de Tapia  
 ala condessa de Buchanico.*

Fermosa gentil deessa,  
 la mejor de casa Vrsina,  
 por virtud de fama digna,  
 de Buchanico condessa.

Bien mostrastes lealtad  
 ala casa de Aragon,  
 sufriendo toda passion  
 con fe, amor y verdat;  
 defendiendo vuestra empresa  
 contra Francia e casa Vrsina,  
 porque soys de fama digna,  
 de Buchanico condessa.

Segunda Pantasilea  
 en armas e por amores,  
 vos soys flor delas flores,  
 fermosura vos arrea;  
 o graciosa aragonesa!  
 Por virtud vuestra diuina  
 seres de fama muy digna,  
 de Buchanico condessa.

Enel templo de Diana  
 celebraran vuestra fiesta,  
 donde sera manifesta  
 ala poblacion humana;  
 pues fezistes tal defesa  
 por los planos e marina,  
 sereys de fama muy digna,  
 de Buchanico condessa.

Las gentes adoraran  
 vuestras gestas y grand fecho,  
 y las leyes por derecho  
 syempre vos alegraran;  
 sereys con las dela mesa  
 loada en lengua latina,

porque soys de fama digna,  
de Buchanico condesa.

## 867

*Glosa de Iohan de Tapia.*

Io soy aquel que nasci  
mal fadado en tu poder,  
pues partiendo despèndi  
vida, salud e plazer.  
Pues non me puede valer  
el tiempo que te serui,  
non quiero nueuas saber,  
nin las pregunten de mi.

## 868

*Vn dezir que fizo Iohan de Tapia,  
loando e nombrando todas las da-  
mas de Turpia.*

Siendo enemiga la tierra  
y la mar muy trabajada,  
mi vida mucho penada  
con el mundo e con la guerra,  
avnque amor me destierra,  
muy mal contento en amar,  
quise las damas loar,  
perdiendo la mi desfierra.

La virtuosa Volcana  
con la bellissima Bruna,  
la torre con la fortuna,  
la Coçentina galana,  
la Facarla muy loçana  
e la Liparota bella,  
con la Toralda donzella  
la honesta cathalana.

Cathalina, la muy graciosa,  
con la gentil cordouesa,  
con Ysabeta francesa  
la Campavista es la rosa;  
Ansiona la hermosa,  
Primavera la entendida,

que faze penar mi vida,  
la Lançalota donosa.

Las romanas, las sentidas,  
Thomachella, que parece  
señora que lo meresçe  
por sus virtudes complidas;  
las del año muy garridas,  
sobradas de fermosura,  
con la gentil criatura  
polida entre las polidas.

Aulatas son las estrellas,  
e la saua es la luna;  
Antonela pata es vna  
muy fermosa entre ellas;  
el sol que alumbra las bellas  
es mi dama por amores,  
e mejor delas mejores  
a mi parescer donçellas.

Adoyna e Penantela  
son mas claras quel luçero,  
el alba pone primero  
la Daffito por aquella;  
la desdeñosa Pucella,  
la villana muy deuota,  
con la moça dela Mota,  
ques mas clara que vn estrella.

La Castana e Veyntemilla  
bien muestran ser cortesanas,  
las de Losaco galanas  
son de toda aquesta villa;  
Todobra pone manzilla  
alas del viso gracioso,  
es de rostro muy fermoso  
la vezina de Conchilla.

La Barrieta es altera,  
la Laca es muy amada;  
bien meresçe ser loada  
Brentonisa en delantera;  
la Dalexe faes que vera  
de loor mucho complido,  
bien lo mostro en su marido  
con fatiga verdadera.

Buscose e Castellamar  
 ciertamente bien son dignas  
 loarse por las marinas;  
 non se deben de callar  
 otras que quiero loar,  
 gloria con la Estavela,  
 con la que texio la tela,  
 non la queriendo acabar.

Lucrecia de Turpiana,  
 que es el Mayo con sus flores,  
 Blanquina meresce honores,  
 e reuerencia la Fana;  
 honor la çeciliana,  
 Dios de amores ni contresa;  
 la Corteslasco reuesa  
 con la flecha melitana.

Bianchafiori, Violante,  
 sus musicas como Orfeo,  
 y es de muy gentil arreo  
 Arigeta en su semblante;  
 Milla por el semejante  
 de muy bellas faciones,  
 roba muchos coraçones  
 Leoneta syn amante.

La de Ixar, dueña acabada,  
 la delos fijos galantes,  
 solo por tales ynfantes  
 non debe ser olvidada;  
 Beata la muy deseada,  
 Margarella la garrida,  
 Calidonia la entendida,  
 la mi fija afortunada.

De Perna la ginouesa  
 con los sus cabellos doro,  
 es el archa del thesoro  
 e de amores trae la enpresa;  
 Dios sabe quanto me pesa  
 que sea mal maridada,  
 su ventura fue menguada  
 e su suerte muy reuesa.

FYN

Las otras dela çibdat  
 yo les demando perdon,

porque yo no se quien son,  
 nin su nombre se en verdat;  
 a todas con honestad  
 les sea recomendado,  
 si bien non las he loado,  
 damas todas, perdonad.

869

### *Iohan de Tapia a su amiga*

Non es humana la lumbre  
 que de vuestra faz procede,  
 a toda beldad excede  
 expresando certedumbre;  
 fuente de moral costumbre,  
 donzella purificada,  
 do quiso fazer morada  
 la discreta mansedumbre.

Vos soys la que yo elegi  
 por soberana maestra,  
 mas fermosa que deessa,  
 señora de quantas vi;  
 vos soys la por quien perdi  
 todo mi franco albedrio,  
 donzella de honesto brio,  
 de cuyo amor me venci.

E si canticas de amores  
 yo fago que algunos plegan,  
 cierto por dicho se tengan  
 que vuestros son los loores;  
 donzella cuyos valores  
 con pluma e mano recito,  
 en fablas e por escripto,  
 sanad mis tristes dolores.

Nunca tal fue Virginea,  
 nin la mujer de Sycheo,  
 nin la fija de Pompeo,  
 Atalanta nin Altea;  
 donzella, todo hombre crea  
 que en ningund otro lugar  
 nunca me veran amar  
 maguer que mi muerte vea.

Ca non es tan poderoso  
 vuestra non que me defienda

de seguir la tal contienda,  
 pero que viva cuydoso;  
 vuestro gesto desdeñoso  
 non fara, nin yo lo creo,  
 donzella que mi deseo  
 non vos recuente quexoso.

## VLTIMA

Viso angelico donoso,  
 donzella de tal aseco  
 qual yo nunca vi nin veo,  
 datme vida con reposo.

## 870

Señora, mi bien e amor,  
 fermosa, muy excellente,  
 qual yo creo ciertamente  
 que vos sodes la mejor;  
 yo, vuestro humil seruidor,  
 vos juro a Dios, señora,  
 que vos vi en fuerte hora  
 para sufrir tal dolor.

Pues que Dios establecio  
 de vos en todo acabar,  
 plegavos de non dubdar  
 en quien syempre vos servio;  
 e si algo revoluo,  
 vuestro saber maldiziendo,  
 señora, segund entiendo,  
 la mi muerte cobdicio.

Señora, los maldizientes  
 jamas nunca çessaran  
 nin sus lenguas callaran  
 si lo bien parades mientes,

fasta que entre los creyentes  
 siembren mal e omezillo,  
 morriendo los callandillo  
 su dulçor entre los dientes.

Mi lengua refrenare,  
 que non puedo mas falar,  
 por quanto ame en lugar  
 contra quien me callare;  
 mas, señora, bien dire  
 que mes fecha syn razon  
 e non se qual entencion  
 es con lo que passare.

Graciosa, por non tardar  
 aqui quiero concluir,  
 que todo mi comedir  
 fue y es de vos loar;  
 e sy yo quiero alcançar,  
 es por vos engrandesçer,  
 señora, por Dios creer  
 me querades syn dubdar.

Perfeta, pido perdon  
 si en algund tiempo erre,  
 otrosy sy non podre  
 çedo yr ver vuestra faction;  
 ca fue vuestra opinion  
 que viese vuestra figura,  
 mas non plugo a mi ventura  
 de me dar tal galardón.

## VLTIMA

Nunca habre consolacion  
 synon con mucha amargura,  
 fasta que torne folgura  
 e conorte a mi vision.

## NICOLAS NUÑEZ

871

*Aqui comiençan las obras de Nicolas Nuñez, y esta primera es vna que hizo a vna señora, en que le da forma como en estas coplas, como en oras, pueda rezar, porque vna muger de su casa lo auia rebuelto con ella, y dize:*

Estas oras rezareys  
vos, de quien nunca me libro,  
pues que tan bien las sabeys,  
mejor que las que teneys  
escritas en vuestro libro:  
en estas vereys pintadas  
mis quexas nunca quexadas,  
de vuestra causa venidas,  
que aunque tuviessse mil vidas,  
deuerian ser acauadas.

Rezadas con tal concierto,  
pues que mi mal lo concierto,  
que quede mi fe despierta,  
que si el cuerpo queda muerto,  
el alma no quede muerta:  
porque desta pena tal  
queda la vida mortal  
viendo el dolor tan sin medio,  
que aunque viniese el remedio,  
no podrie sanar el mal.

## COMIENÇAN LAS OBRAS

A los Maytines rezad  
los *Salmos de penitencia*,  
en pago de mi verdad,  
porque vuestra crueldad  
satisfaga su conciencia:

no rezeyss mas oracion  
porque passe el coraçon  
a mi pena dolorida,  
no viendo os desgradescida,  
reciba consolacion.

*Laudes.*

A Laudes rezad contino  
el *Credo*, porque creays  
que la vida que me days  
va, señora, de camino  
do nunca mas la veays.  
De que ouierdes acabado,  
no se oluide mi cuydado,  
pues esta ley es guardada,  
que a quien no meresse nada  
que es pecar dalle pecado.

*Prima.*

A Prima quando amanesce  
reza la *Salve Regina*,  
aquella que os hizo digna  
del valer que mas meresse  
y de mi mal disciplina:  
y rezada, os retrae  
a contemplar en mi fe,  
sin oyr nueuas consejas,  
que quien oye a malas viejas,  
nunca llora sin porque.

*Tercia.*

Rezareys *Missa mayor*  
a Tercia, porque es la orden,  
haziendo mi mal menor,  
por que mi triste dolor  
no ordene mas mi desorden:

y con aqueste rezar  
podeys, señora, acabar  
mi pesar y mi tristeza,  
con tal que vuestra crueza  
no quiera perseuerar.

*La Missa.*

Hazed dezir por virtud,  
pues tantos males sostengo,  
en pago de ingratitud,  
vna *Missa* de salud  
para mi que no la tengo;  
y si fuere menester  
algo para ell ofrescer,  
ofresced al sacerdote  
la crueza dell açote  
de vuestro desgradescer.

Si acabada de dezir  
os pidiere la pitança,  
dalde en pago mi morir,  
pues que a mi triste beuir  
no queda mas esperança;  
y porque le satisfaga  
la manzilla de mi llaga,  
dalde en pago mi cuydado,  
que el yra tan bien pagado  
que reniegue dela paga.

*La Confession.*

En la *Confession* dezi:  
Yo conozco que te erre  
en todo quanto hable  
despues que ya conosco  
la firmeza de tu fe:  
que peque con el oyr  
oyendo de ti dezir  
males, sabiendo lo cierto,  
de cuya causa estas muerto  
y yo sin arrepentir.

*Los Quiries.*

Por vos y por mi reza  
los *Quiries* por lo que dizen,  
porque males me atizen,  
que los bienes que me dan  
en mi desdicha desdizen:

no porque os he visto dar  
otro bien sino penar  
con que mi mal satisfaga,  
pues quando es mala la paga,  
mas valdria el no pagar.

*La Gloria.*

Quando dixerdes la *Gloria*,  
reza mi bien en mi pena,  
que aunque la tenga por buena,  
no se oluida la memoria,  
que mi passion no es agena:  
porque aunque quiera fengir  
que por bien delo sofrir  
es el dolor tan sin calma,  
que hiere dentro en ell alma  
lo que aqui puedo dezir.

*La Epistola.*

La *Epistola* rezara  
despues de rezado esto,  
y estas palabras dira:  
«La que mala vida da,  
la paga terna bien presto.»  
Y avnque no os merecido,  
verme mas fauorescido  
no es mucho que lo hagays,  
porque nunca lo pidays,  
como yo, triste, lo pido.

*El Euangelio.*

El *Euangelio* direys  
de Dios, pues que fuerdes digna  
de alcançar lo que quereys,  
avnque enel mismo vereys  
que es yr contra su doctrina.  
Porque la mucha humildad  
nunca daña su bondad,  
antes cresce mas su llama,  
que mas mal suena la fama  
dela mala voluntad.

*El Credo.*

Rezad el *Credo* romano,  
vos que touistes ventura,

viendo que esta en vuestra mano  
 hazerme muerto de sano,  
 darme plazer o tristura:  
 y pues que todo consiste  
 el bien o mal que me viste  
 en vuestra mano y poder,  
 es razon delo hazer  
 por no hazerme tan triste.

*El Profacio.*

Y rezad con tal concierto  
 cuando oyerdes el *Profacio*,  
 pues que soys todo el palacio  
 que al que vieredes casi muerto  
 no deys la vida despacio:  
 y si viene el socorrer  
 quando ya no es menester,  
 la diligencia es perdida,  
 porque se pierde la vida  
 quando se pierde el plazer.

*Los Sanctus.*

Los *Sanctus* porque enel cielo  
 cantan todos con porfia,  
 rezaldos, señora mía,  
 en memoria que enel suelo  
 soys mi pesar y alegría:  
 porque queda mi penar  
 viendo mi desesperar  
 y el mal de que me fatigo,  
 que avnque mil vezes lo digo,  
 cien mil se deue quexar.

*All alçar.*

Alçando aquel bien do mora  
 nuestra alegria sin par,  
 dezi tres vezes, señora:  
 «Yo maldigo aquella ora  
 en que te hize pesar.»  
 Y hiriendo os en el pecho,  
 dezi, pues pido derecho,  
 las dos rodillas hincadas:  
 «Yo maldigo las pisadas  
 que he dado en darte despecho.»

*El Pater Noster.*

El *Pater Noster* direys  
 la mano ante la boca,  
 porque enel os acordeys  
 dela piedad muy poca  
 que deste vuestro teneys:  
 porque por alli salio  
 la razon con que murio  
 mi verdadera alegria,  
 pues dalle vida podria  
 la que la muerte le dio.

*Los Agnus.*

En los *Agnus* no se oluide  
 mi dolor que no sossiega,  
 dando paz all alma ciega,  
 avnque el remedio que pide  
 mi desventura lo niega:  
 y si vos deste ruydo,  
 muerto el cuerpo y no el sentido,  
 yo sabre tan bien velar,  
 que avnque me quieran matar,  
 me maten apercebido.

*El Ite Missa.*

A *Ite Missa*, silencio,  
 tened vos a quien yo alabo,  
 acordandoos que me venço,  
 que si malo fue el comienço,  
 que no sea tal el cabo:  
 porque os acordeys alli  
 quanta alegria perdi  
 de que cobre mi querella,  
 y en ser vos la causa della,  
 nunca mas me arrepenti.

*La Bendicion.*

Si echare la *Bendicion*  
 el que la *Missa* cantare,  
 en pago del galardón,  
 guardad para mi passion  
 la parte que os alcançare:  
 porque esta tan fatigada  
 y vos tan poco menguada  
 de bendicion y malicia,  
 que mal paresce cobdicia  
 do esta la gracia doblada.

## BUELVE A LAS ORAS

Acabado de hazer  
esto por darme victoria,  
avnque no sepa que es gloria,  
bolueros eys a leer,  
señora, aquesta memoria:  
porque despues de leyda,  
y mi pena conocida,  
no os dexareys de culpar,  
porque no esta enel matar  
la victoria dela vida.

*A Sexta.*

Aquella oracion de Dios  
rezad *Sesta*, porque os priue,  
por aquel *sicut et nos*  
lo que quereys para vos,  
quered para quien os sirue:  
.....  
porque rezar la oracion  
no aprovecha al que la haze,  
si en ella no satisfaze  
a quien tiene obligacion.

*Nona.*

Rezareys rezando *Nona*  
las oras delos finados,  
avnque no ganays corona,  
tener mi triste persona  
en cuenta delos passados:  
que dar pena por seruicio.  
en pago del beneficio,  
no esta en esto la bondad,  
que la mucha crueldad  
no es delos buenos officio.

*Bisperas.*

*Bisperas* podeys rezar  
el salmo que es nuestra lumbre,  
porque este mismo os alumbre  
a dar vida y no matar,  
que assi se gana la cumbre:  
que no es esfuerço vencer  
al que quiere obedescer,  
sino al que no esta vencido,  
porque de aqueste ruydo  
la ganancia es el perder.

*Cumpletas.*

Rezareys enlas *Cumpletas*  
la confession general,  
porque parece muy mal  
ser las culpas muy secretas  
siendo el caso criminal:  
y pues el daño es presente,  
no hecho por accidente,  
no se deue perdonar,  
porque el que quiere matar,  
sin matar mata la gente.

*La Oracion.*

Aquella que es nuestro manto,  
que nuestros males cobija,  
gloria del bien que aqui canto,  
hecha del Espiritu Santo,  
esposa del y su hija,  
rezareys con deuocion  
cuando oyeredes la *Oracion*,  
las rodillas enel suelo,  
porque venga mi consuelo  
do viene mi perdicion.

Y las oras acabadas,  
rezadas como aqui digo,  
seran las culpas pagadas,  
que las entrañas dañadas  
hazen del sieruo enemigo:  
do porque espero morder,  
avnque me vea perder  
a quien tengo por señora,  
que avnque mi mal empeora,  
lo tengo de obedescer.

## CABO

Y con esta me despido,  
no por buscar otro puerto,  
mas porque del mal ruydo  
mas vale salir herido,  
señora, que tarde y muerto:  
porque de aquestos enojos  
y pesares a manojos  
quede con tal padescer,  
que nunca vere muger  
que no me cubra los ojos.

## 872

*Otra obra suya, respondiendo a Mo-  
sen Fenollar que le pregunto que  
qual era mejor: seruir ala donzella,  
o ala casada, o ala beata, o ala mon-  
ja; y dize assi:*

Señor, señor Fenollar,  
de todas gracias tesoro,  
ventura por mas me honrrar  
en vn honrrado lugar  
me dió vuestros granos de oro;  
enlos quales vi pensado  
vna pregunta requiere,  
quel que mejor la entendiere  
quedara peor librado  
y peor quien no la viere.

Enla qual quereys pedir  
por vuestros metros honrrados,  
que qual es mejor seguir  
para adorar y seruir  
de todos estos estados.  
Digo que nadie dira  
razon que quede sin falla,  
porque el que respondera,  
tal la respuesta dara,  
qual la pregunta lo halla.

Porque toda ciencia junta  
no sabra dar enel hito,  
assi quedara defunta,  
avnque es de vno la pregunta  
y de mil el sobre escrito:  
no la quisiera tomar  
para tomar cargo della;  
mas no me pude escusar  
porque me pudo mandar  
quien pudiera bien hazella.

Las donzellas suelen dar  
mas passion que recibir,  
y si alguna sabe amar,  
en galardón del penar  
da esperança de morir:  
y pues de su condicion  
se saca tan buena suerte,  
mas vale enla conclusion

el desseo de passion  
que no sus obras la muerte.

Enla casada, señor,  
quereys exemplo ponerme  
que su victoria es temor;  
el verdadero amador  
nunca tal peligro teme:  
assi que el mal que aqui mora,  
avnque a quien sabe lo digo,  
no es este el que nos desdora,  
sino ver ala señora  
sierua de nuestro enemigo.

No os quisiera ver poner  
enla biuda inconuinientes,  
porque saben bien querer,  
y poco daño hazer  
los hijos ni los parientes:  
assi que tengo pensado  
que el que es digno de tal gloria  
que es muy bien auenturado,  
porque es pequeño el pecado  
y muy grande la victoria.

Victoria muy conocida  
es seruir ala beata,  
si no porque es homicida,  
porque con lo que da vida  
con esso mismo nos mata:  
y pues a nos es dañosa,  
mucho mas lo sera a vos;  
dexemos la religiosa,  
porque es yerro y graue cosa  
tomar su muger a Dios.

CABO

Las monjas gran perfection  
tienen, segun lo que e visto,  
sino fuesse por razon  
dela santa profession  
que tienen con Ihesu Cristo:  
y pues de aqueste concierto  
tanto mal se nos concierto,  
sigamos por lo mas cierto,  
que es huyr del cuerpo muerto  
por no ver ell alma muerta.

873

*Otra obra de Nicolas Nuñez en loor  
de Sant Eloy.*

Querer dar loança do tanto bien sobra  
de vos, Eloy santo, señor muy loado,  
simpleza parece y casi pecado,  
sin dar vos la gracia poner yo la obra.  
Y pues que con esta el yerro se cobra,  
seguir quiero siempre con fe lo que sigo,  
contando la justa de vuestro enemigo  
do fue derribado con mucha çoçobra:  
los angeles yuan tañendo trompetas  
y los atabales los santos Profetas.

El juez fue muy justo que estuuo presente  
en esta sentencia, que es Dios infinido,  
y aquel a quien viesse de mas merecido,  
aquel diese el precio de mas excelente.  
Guardaba la forma que tal ley consiente,  
entre las batallas, segun es escrita,  
le diessen al bueno la gloria infinita,  
y all otro por gloria, la pena hiruyente:  
la cruz fue çimera, y el mote dezia:  
ninguno se pierde que en este se fia.

Y fueron las armas de fe pura y fuerte,  
y de fortaleza labrado ell escudo,  
atal que el contrario por fuerça no pudo  
romper con encuentro por ser de tal suerte.  
Leuaua la lança por que se concierte,  
con ell arnes todo, de pura justicia,  
do el falso dañado tenia cobdicia,  
huyrse del campo, temiendo la muerte:  
y los paramentos lleuaba bordados,  
de clauos y espinas, martillos y dados.

Roquete de puntas con fuerte arandela  
lleuo de prudencia por bien derriballo;  
temprança lleuaua de rienda el caballo  
por tal que passase mas junto ala tela.  
De amor y esperança el freno y espuela,  
por mas firme presto pasar el camino,  
con guia del angel que fue su padrino,  
aquel de contino nos guarda y nos vela:  
paso tres carreras en esta conquista,  
y enla postrimera quitole la vista.

Con caridad yua venciendo el recelo,  
segun que fue cierto, y en esto me fundo,  
venciendo por fuerça la fuerça del mundo,  
cayo el aduersario sin fuerça enel suelo.  
La gloria ganada de tanto consuelo,  
quedo ell enemigo vencido y confuso,  
y diole por pena la pena que puso,  
dexolo enla tierra, subiose enel cielo:  
assi, fenesciendo quien nunca fenece,  
esta posentado adonde meresce.

874

*Villancico hecho a Nuestra Señora  
la noche de Naudad. Las coplas del  
son de Nicolas Nuñez.*

Dezidnos, Reyna del cielo,  
si soys vos  
su hija y madre de Dios.

Soys vos, Reyna, aquella estrella  
que nuestros remedios guia,  
nuestra lumbre y alegria,  
que pario siendo donzella?  
Por cierto, vos soys aquella,  
pues que Dios  
vemos que nascio de vos.

RESPONDE LA MADRE DE DIOS

Yo soy la que mereccio  
ser Madre de su excellencia,  
por reparar la dolencia  
delo que Eua perdio;  
assi que de mi nascio  
aquel Dios  
que ha saluado a mi y a uos.

NOSOTROS DEZIMOS

Vos fustes nuestro consuelo,  
reparo de nuestro bien;  
vos, Señora, soys por quien  
ganamos agora el cielo;  
bien auenturado suelo,  
pues que vos  
paristes en el a Dios.

## HABLA NUESTRA SEÑORA

Aquel Dios que nos cobija,  
 por el pecado del padre,  
 de su sierua hizo madre,  
 siendo su madre su hija;  
 assi que yo fuy vasija  
 en que Dios  
 tomo la muerte por nos.

## NOSOTROS

Vos soys bien de nuestro mal,  
 remedio de nuestra pena,  
 de toda limpieza llena,  
 sin pecado original.  
 Quien pudo ser, Reyna, tal  
 como vos,  
 Virgen y Madre de Dios?

## NUESTRA SEÑORA

Yo soy la que tengo officio  
 para ganaros perdón  
 de aquel que passo passion  
 sin culpa ni maleficio;  
 vuestro el pecado y juicio,  
 y quiso Dios  
 pagar la pena por vos.

## NOSOTROS

Vos soys por quien fue quitado  
 el poder del enemigo;  
 vos soys la que soys abrigo  
 del que esta desabrigado;  
 por vos se quito el pecado  
 de los dos  
 primeros que hizo Dios.

## LA VIRGEN MARIA

El por su gran merescer,  
 por quitar el catiuero,  
 mostro en mi tan gran misterio,  
 por mostrar mas su poder;  
 que quiso de mi nacer,  
 siendo Dios,  
 por poder morir por nos.

## NOSOTROS

Vos soys el templo y morada  
 do todo nuestro bien mora;  
 de tristes procuradora,  
 de *ante secula* criada;  
 a quien vino el embaxada  
 quando Dios  
 todo junto cupo en vos.

## NUESTRA SEÑORA

Yo soy aquel santo templo  
 que El quiso santificar,  
 en que pudiesse morar  
 aquel Dios en quien contemplo;  
 y dexonos por enxemplo,  
 siendo Dios,  
 querer ser ombre por nos.

## NOSOTROS

Vos soys nuestro bien cumplido  
 do nuestros bienes estan,  
 a quien se humillo sant Juan  
 ante que fuesse nascido.  
 No fue sant Juan el que os vido,  
 sino Dios,  
 que todo nascio de vos.

## NUESTRA SEÑORA

Nascio porque auie de ser  
 cumplida la profecia,  
 que lo que muger perdía,  
 que lo cobrasse muger:  
 quiso y pudolo hazer  
 como Dios,  
 y en la muerte como vos.

## NOSOTROS

Vos soys la que lo paristes  
 en el pobre portalejo,  
 y despues al santo viejo  
 en el templo le ofrecistes:  
 y soys vos la que lo vistes  
 entre dos,  
 muerto delante de vos.

## NUESTRA SEÑORA

Yo soy la que lo miraua  
y la que mas lo sentia;  
lo que a su carne dolia,  
dentro en mi alma llagaua:  
y en membrarme que quedaua  
    ombre y Dios,  
aconsoleme con vos.

## NOSOTROS

Vos soys la que soys auiso  
del que esta desconsolado,  
y al que esta mas apartado,  
le ganais el parayso;  
y soys vos la que Dios quiso,  
    siendo Dios,  
tomar tal deudo con vos.

## NUESTRA SEÑORA

Yo soy la que recebi  
ell angel con mi consuelo,  
las rodillas enel suelo,  
los ojos donde nasci;  
y espanteme que me vi  
    como vos,  
y verme Madre de Dios.

## NOSOTROS

Vos soys la que nos desata  
del poder de Lucifer,  
y la que puede hazer  
el lodo mas que la plata:  
y el pecado que nos mata  
    matays vos,  
con peticiones a Dios.

## NUESTRA SEÑORA

Yo quito vuestros pecados  
con mi continuo rogar,  
porque os pudiesse lleuar  
para do fustes criados;  
porque despues de llegados,  
    veays vos,  
que es ver la cara de Dios.

## NOSOTROS

Pues se prueua por razon  
que es vuestra nuestra victoria,  
lleuanos aquella gloria  
de nuestra contemplacion;  
porque con tal deuocion  
    plega a Dios,  
mostrarnos a El y a vos.

## NUESTRA SEÑORA

Plega a Dios que tal os haga  
qual yo queria hazeros,  
porque pudiesse poneros  
donde mas os satisfaga,  
mostrandoos aquella llaga  
    de aquel Dios  
que quiso morir por nos.

## 875

*Cancion del mismo a Nuestra Señora.*

O Virgen que a Dios paristes,  
y nos distes  
a todos tan gran victoria!  
torname alegre de triste,  
    pues podiste  
tornar nuestra pena gloria.

Señora, a ti me conuierte  
de tal suerte,  
que destruyendo mi mal,  
yo nada tema la muerte  
y pueda verte  
en tu trono angelical.  
Pues no nascida nasciste  
y meresciste  
alcançar tan gran memoria,  
torname alegre de triste,  
    pues podiste  
tornar nuestra pena gloria.

876

*Otra cancion de Nicolas Nuñez.*

Si por caso yo biuiesse,  
esperaria morir,  
mas yo nunca vi venir  
muerte do vida no ouiesse.

Que si yo vida touiera,  
segun es el mal tan fuerte,  
no es possible que la muerte  
alguna vez no viniera.  
O que dicha si viuiesse  
para matar el morir,  
pues que no queda beuir,  
que con la muerte muriessel

877

*Otra de Nicolas Nuñez, porque su  
amiga le dio vna rosa.*

Rosa, si rosa me distes,  
tan grande gloria me dio,  
que en tomalla se perdio  
la muerte que en verme distes.

Lo verde me dio esperança,  
lo blanco me la nego,  
el sabor me seguro  
el temor de mi mudança;  
ell olor vos lo posistes  
quando ell alma me boluio,  
mas el coraçon sintio  
el dolor que vos le distes.

878

*Glosa de Nicolas Nuñez.*

Partido de mi beuir  
do agora muero biuiendo,  
saque de biuo el sentir

por acabar de morir,  
y ando continuo muriendo:  
caminando con tristura,  
reposando con pesar,  
desterrado de holgura,  
maldita seas, ventura,  
que assi me hazes andar.

Con vida de que no espero  
morir ni mudar firmeza,  
con muerte de que no muero,  
enel plazer estrangero,  
natural enla tristeza;  
caminando por las sierras,  
huyendo como mortal,  
ando de amor y sus guerras  
desterrado de mis tierras  
de donde soy natural.

Con desseo de plazer,  
con pesar del pensamiento,  
ando muriendo por ver,  
por ver si podre perder,  
perdiendome, lo que siento:  
todo el mal que veys que mora  
por vezino en mi penar,  
sabes por quien empeora?  
por amar vna señora  
la qual no deuiera amar.

Por ser la causa quien fue  
no quedo yo arrepentido,  
mas desde que me vi perdido,  
pesome poner mi fe  
en lugar desconocido:  
assi que muero por quien  
me mata por ser leal,  
no temiendo su desden,  
adamela por mi bien  
y saliome por mi mal.

Si mirara los engaños  
que el amor suele hazer,  
no temiera de perder,  
ni me tocaran sus daños  
negandome su plazer:  
que si yo biuiendo muero,  
la causa quiero quejar,  
que assi lo consiento y quiero,

porque ame donde no espero  
galardones alcançar.

FIN

Mostrome su dulce cara  
prometiendome sus dones,  
metime baxo su vara,  
nunca de seruir dexara  
con seruios a montones:  
mirad quanto disfauor  
tengo sin poder gozar,  
mirad si sufro dolor:  
por hazer plazer amor,  
amor me hizo pesar.

879

*Glosa de Nicolas Nuñez.*

En mi desdicha se cobra  
nueuo dolor que me esmalta  
de vn esmalte que no salta  
porque de pesar me sobra  
quanto de ventura falta;  
y deste mal que desmayo  
que no cresce a mi razon,  
no es tan vieja su passion,  
que por Mayo, era por Mayo,  
quando las calores son.

Enel tiempo tan mortal  
me daua mi mala suerte,  
que dolor de ser muy fuerte  
daua la vida a mi mal  
por dar mi mal ala muerte.  
Con estos bienes passados  
vi presentes mis dolores,  
començaron mis cuydados  
quando los enamorados  
van seruir a sus amores.

Quando quise començar  
a continuar mi tristura,  
ventura no dio lugar,  
porque es mas perder prouar  
a quien le falta ventura:  
assi que en este camino  
de fatigas y passiones,

todos han consolacion,  
sino yo triste, mezquino,  
que yago en estas prisiones.

Tan penado y tan esquiuo  
esto de mi voluntad,  
que ni se si so catiuo,  
ni si muero, ni si bibo,  
ni si tengo libertad:  
ni se si la culpa es mia,  
ni si meresco reproche,  
tal que estoy sin alegria,  
que ni se quando es de dia  
ni menos quando es de noche.

Porque tengo el pensamiento  
tan penado, que no se  
si me dan gloria o tormento,  
si lo quexo, si lo siento,  
si tengo vida ni fe:  
si tengo muerte senzilla,  
si le echan lumbre al dolor,  
la lumbre no se sentilla  
sino por vna auecilla  
que me cantaua all aluor.

Recordaua mi cuydado,  
desuelaua mi pesar,  
tenieme tan trasportado,  
que alas vezes, de olvidado,  
oluidaua de llorar.  
Passaua el mal de que muero,  
consolaua el coraçon,  
puesta el alma en su cancion;  
matomela vn balletero,  
dele Dios mal galardon.

880

*Otro villancico. Las coplas son de  
Nicolas Nuñez.*

Beuir yo sin ver a uos  
no quiero, ni quiera Dios.

Y puesto que yo pudiesse  
quitarme de tal fauor,  
no me dexarie amor  
hazer lo que yo quisiesse:

pues que otra dama siruiesse  
 sino a vos,  
 no quiero, ni quiera Dios.

Porque vuestra perficion  
 tiene tal virtud en esto,  
 que no os paga en ver su gesto  
 quanto niega el galardón:  
 y aunq̄ue pueda el coraçon  
 beuir sin vos,  
 no quiero, ni quiera Dios.

Assi que lo que valeys  
 no es razon tenello absente,  
 porque el mal que vos hazeys  
 da herida y no se siente:  
 pues beuir sin ser presente  
 yo de vos,  
 no quiero, ni quiera Dios.

Norte delos mareantes  
 que en este mar nauegamos,  
 puerto seguro do entramos  
 huyendo delos leuantes  
 con que a vezes trabucamos.

Pues con tal norte surgidos  
 en vuestro puerto o baya  
 la tormenta e trauessia  
 y el temor de ser perdidos  
 se nos torna en alegria;  
 assi que, siendo constantes,  
 que de vista no os perdamos,  
 avnque tormentas corramos,  
 huyendo delos leuantes,  
 seguro puerto tomamos.

## GUEUARA

### *Aqui comiençan las obras de Gue- uara.*

El seso turuio pensando,  
 la vida muerte sintiendo,  
 los ojos tristes llorando,  
 la boz cuytada plañendo,  
 biuo yo, triste, sin vida,  
 ya partido,  
 no partido de partida  
 me despido.

Y voy adonde el morir  
 buscare en tierras agenas,  
 que en tantos males y penas,  
 ya no puedo mas beuir:  
 a do yo triste, catiuo,  
 no muriendo,  
 sere muerto, siendo biuo,  
 no te viendo.

Y las aues dulces, ledas,  
 cantaran sus alboradas,

y a vista de sus amadas  
 haran los pauos las ruedas;  
 pues a mi, triste, no queda  
 sino suerte  
 de, sin verte, ver la rueda  
 de mi muerte.

Y veras como se encienden  
 las mis coplas en tormentos,  
 tan altas en pensamientos  
 que muy pocos las entienden:  
 y veras que siempre biuos  
 dieron males,  
 pero no males yguales  
 delos mios.

Alli veras mi querer  
 que no te quiso por vicio,  
 y veras mas mi seruicio  
 mas triste que mi plazer:  
 y veras como se parte,  
 siendo biua,  
 mi sola fe que sin arte  
 fue catiua.

Y veras allí los años  
 que seran tan sin mesura,  
 y veras a mi tristura  
 mas triste que mis engaños:  
 y veras como trocaste  
     sin derecho  
 mi querer y desamaste  
     tu pronecho.

Y no llores mi tormento,  
 mas assi tu beuiras,  
 que jamas no hallaras  
 quien tal afan te consienta:  
 do seras importunada,  
     no querida,  
 requerida, mas burlada  
     que seruida.

## CABO

Y con esta fe llorosa  
 sin que a mi seso te ascondas,  
 bogare en las altas ondas  
 de aquella mar peligrosa,  
 do, si biuo, beuire  
     con gran dolor,  
 y si muero, morire  
     tu seruidor.

## 883

*Otras suyas.*

O desastrada ventura!  
 O mi fe desconsolada!  
 O quan presto arrebatada  
 tiene fin triste holgura!  
 O beuir, tu ser profundo  
 ninguno biue contento,  
 que las glorias deste mundo  
 todas passan como viento!

Los bienes buelan y vanse,  
 los males duelen y quedan,  
 amores assi lo ruedan  
 porque muerte no descansa:

los quales punto ni dia  
 en vn ser no han firmeza;  
 sus dos oras de alegria  
 son mil años de tristeza.

Y en las ondas destes mares  
 do sigue amor sus aferes,  
 todas hazes de plazeres  
 son aforros de pesares:  
 sino veldo por mi gloria  
 que de fuerza sin herida,  
 me mato por la victoria  
 que otro tiempo me dio vida.

Qualquiera que se fatigue  
 por amor, no le es ganancia,  
 sino aquellos sin costancia  
 que les sigue lo que sigue:  
 que de prietas o de blancas  
 ygual siguen sus contiendas,  
 si ell amor buelue las ancas,  
 amador buelue las riendas.

Mas yo que leal serui  
 con mi tormento durable,  
 no pude selle mudable  
 aquella cuyo nasci:  
 y con esta fe perdida  
 que jamas tuuo victoria,  
 mi dolor me da tal vida  
 qual meresce tal memoria.

Por cegar estas pisadas  
 tome nueuos accidentes,  
 y con mil llagas presentes  
 perescieron mis entradas:  
 que si yo soy verdadero  
 bien querido sin medida,  
 bien lo dixo amor primero  
 que jamas nunca se oluida.

Ningun tributo que viene  
 no se piense ser perdido;  
 ni el descanso es conocido  
 en el tiempo que se tiene:  
 es cosa muy conocida  
 en esta guerra penada,  
 ningun bien ser buena vida  
 hasta el tiempo que es passada.)))

Y assi mis siglos passados  
 agora muerto los lloro,  
 que es perdido ya el tesoro  
 que buscauan mis cuidados:  
 que mi bien sin embiallo  
 ya partio sin dubda, cierto,  
 tan partido, que en pensallo  
 doy comigo en tierra muerto.

Destas lastimas passadas  
 que lastiman mi sentido,  
 el verano que es venido  
 {reuerdesce mis pisadas:  
 que en tal tiempo hasta agora  
 me hirieron crudos males,  
 bien alli do mi señora  
 {vi dançar so los rosales.

Ala qual vi yo muy leda  
 con las damas y sus brios,  
 en las fuentes y en los rios  
 de la muy verde arboleda:  
 donde vi bien acordados  
 muchos dulces ystrumentos,  
 con los quales vi mezclados  
 mis catiuos pensamientos.

Con tal membrança de amor  
 en la dulce primauera,  
 vome solo ala ribera  
 contemplando en mi dolor;  
 y con mis tristes enojos  
 assenteme entre las flores,  
 donde regue con mis ojos  
 mas que sacan las calores.

FIN

Y pensando en mis passiones  
 me rrecuerda la verdura,  
 la qual me daua tristura  
 con mis muertas presumpçiones,  
 que su vista me recuenta  
 de mis bienes la membrança,  
 y esta misma me presenta  
 mi mortal desesperança.

*Otras suyas.*

Que desdichada ventura,  
 que vana esperança mia,  
 que dolorosa tristura,  
 que congoxosa porfia!  
 Que desastrado dolor,  
 que mal que nunca reposa,  
 que temeroso temor,  
 que publico disfauor,  
 que vida tan peligrosa!

Que sosegado sufrir,  
 que dulce pena mortal,  
 que mas quiero ya morir  
 que beuir sin este mal!  
 Que baldios pensamientos,  
 que tan pocos beneficios,  
 que tan asperos tormentos,  
 que altos merescimientos  
 que merescen mis seruicios!

Que lastimero beuir,  
 que parto sin desuiarme  
 de quien no puedo partir  
 por bien que quiero apartarme!  
 Que tan dañosa licencia  
 que pido triste llorando!  
 Que tan trauada pependencia!  
 Delante vuestra presencia  
 yo mismo muerte demandando.

CABO

Demandando ser apartado  
 de veros por mi partida;  
 demandando triste, cuytado,  
 la muerte para mi vida:  
 demandando lo que no quiero,  
 quiero lo que no me days,  
 quiero la muerte que muero  
 por ver el fin postrimero,  
 pues que partir me mandays.

885

*Otras suyas contra Barua, por la respuesta que hizo al Sepulcro de amor.*

Bien publican vuestras coplas,  
gentil anciano de Barua,  
que do amor con fuego escarua  
mandareys mal las manoplas:  
que si vuestra hedad tuuiera  
de seguir amor substancia,  
vuestro seso no escriuiera  
tal respuesta sin ganancia.

Yo mire el gran edeficio  
de vuestra vana lauor;  
plazeme, porque ell amor  
no hallo jouen seruicio:  
que si mi sepulcro fuera  
de ombre moço respondido,  
yo quedara tan corrido,  
que jamas no pareciera.

Mas apelo de veynte años  
y de ay hasta quarenta,  
donde amor en esta cuenta  
tiene fuerça con engaños:  
los quales con el fauor  
de verdad sin amicicia,  
de vos el viejo señor  
me daran sana justicia.

Que vuestro contraddezir  
no es de amor en los amores,  
mas de amor en los dulçores  
del buen anciano beuir;  
amor en los buenos vinos,  
çamarron fuego de llama;  
amor en manjares finos  
gastados mal en la cama.

Amor en seruir a Dios  
en altar puesto de codos;  
amor en sentaros vos  
delante el rengle de todos;  
amor en ser dominguero  
de buen lechon y cabrito;

amor en tomar primero  
vuestra paz y pan bendito.

Amor en corros y hablas,  
contar del tiempo passado;  
amor en hincar el dado,  
los pies al sol, alas tablas;  
amor en peña raposo,  
lauaros en agua tibia;  
amor en ser presumptuoso  
en las artes del alquimia.

Amor en ser de conejo  
primera boz general;  
amor de con agua y sal  
comer en Mayo el conejo;  
amor de prado con yerua,  
ser padrino muchas vezes;  
amor en tener conserua  
de miel y clausos y nuezes.

Amor de quando era niña  
contar amores de sarra;  
amor en plantar la viña  
y saber podar la parra;  
amor en yr al camino  
para saber nueva cierta;  
amor en tener molino,  
palomar, casa con huerta.

Amor en surcos perfetos  
andar a uer como siembran;  
amor de como se miembran  
de vos los hijos y nietos;  
amor en gran presumpcion  
de auer sido buen guerrero;  
amor de red y huron,  
buen borni, galgo lebrero.

Amor en el hijo roxo  
tener amor infinido;  
amor en andar vestido  
y atacado mucho floxo;  
amor en malla de cotas  
metidas en piel de gamo;  
amor en traer las botas  
mas plegadas que vn reclamo.

Amor en labrar virote,  
reyros de chico salto;  
amor de reparos alto  
que quede fuera el cogote;  
amor en guardar jaqueta,  
grupera, penacho, almete;  
amor en seguir gineta  
con espuela de rodete.

Amor en ser de omeczillo  
mucho duro y renegado;  
amor en tener pensado  
vn gran cauallo morzillo;  
amor de lança cortilla  
en palacio contrahecho;  
amor en tener la silla  
y ell arnes puesto enel techo.

Amor en la mar perdido,  
valiome, dixo, san Telmo;  
amor de mostrar el yelmo  
de muchos golpes herido;  
amor en dezir: Granada,  
yo fuy en ti la vez primera!  
amor en ceñir espada  
por el ombro la contera.

Amor en perder verguença  
de vos mismo os alabar;  
amor en siempre acabar  
la razon que otro comiença:  
amor en dexar memoria,  
escudo, pendon con vara;  
amor en contar ystoria  
delos Infantes de Lara.

Amor de espuela no larga,  
mula rucia, esclauo moro;  
amor en tener tesoro  
de vna cota y vna adarga;  
amor en comer de cuesta,  
tener podenco tabasco;  
amor en vestir la fiesta  
jubon azul de damasco.

Amor de calça con suela,  
de paja alto sombrero;  
amor en manto de cuero,  
borcegui, basa chinella;

amor en libro que enxemple  
por estado tener mona;  
amor de cantar al temple  
de vos el duque de Arjona.

Amor de ser jugador  
de axedrez, muy singular;  
amor en saber armar  
mucho bien vn justador;  
amor en saber primero  
por la gota la tormenta;  
amor en saber la cuenta  
del biuo planta minero.

Este amor es por quien vos  
tan crudamente tornastes;  
pues sabed que mal mirastes,  
que muerto queda, por Dios:  
que el sepulcro do vestida  
tiene amor de amores muerte,  
el que darle puede vida  
fuera va de vuestra suerte.

FIN

Por ende quando os venciere  
algun antojo mirando,  
andad primero buscando  
lo que mas justo os viniere:  
y tomad con temple bueno  
lo que vieredes que es derecho,  
que comer manjar ageno  
siempre hizo mal prouecho.

### *Respuesta de Barua.*

Las tierras Constantinoplas  
no dan ya fruto de parça,  
quando locoş van a coplas  
mal se rige Villalbarua:  
assí que por tal manera  
vuestro seso con jactancia  
escriuio como quien era  
su saber y su constancia.

Vuestra puerta va sin quicio,  
y el sentir sin templador,

y ell amor con desamor  
lo tractays, y con bollicio:  
vuestra lengua tan parlera  
de que soys tan guarnescido,  
no es de aquel modo pulido  
segun que el amor quisiera.

Son tan lexos vuestros paños  
en mostrar que os atormenta  
mi coplar, que os afruenta,  
por que es veros sin engaños:  
es estilo de dulçor,  
claridad sin estulticia,  
es de leal amador,  
no del vicio que os auicia.

Alas damas que servir  
deuen todos amadores,  
y en loor de sus onores  
gastar tiempo y avn morir:  
no soys vos de aquellos dignos  
de cobrar victoria y fama;  
son locos vuestros caminos,  
que son cisma o son disfama.

Alas damas yo sin vos  
perdon pido por los modos  
que virtud requiere a nos  
de pedir desde los godos,  
que me dexen por entero  
publicar vuestro maldito  
desseo no verdadero  
contra buen amor inclito.

Vuestros motes delas tablas  
son ciuiles en tal grado,  
cosa que no he tractado  
no me tocan vuestras hablas;  
dexares lo vergonçoso  
que nos mancha como xibia,  
que no es del virtuoso  
el quejar queda la ximia.

Si vos mirays al espejo  
condiciones y caudal,  
paresceros ha muy mal  
retractar de honesto viejo;  
quanto mas si se conserua  
muy mejor en los destrezes,

que no vos, moço de yerua,  
mucho lleno de altiuezes.

Los que son de buena liña,  
no de seso de guitarra,  
no motejan como tiña,  
ni grossero que desgarrá:  
y porque vos no soys digno  
delo que bondad concierta,  
fuerça es, pues soys mohino,  
de vos dar en descubierta.

No soys vos delos eletos  
que yo se y se me miembran,  
que por gentiles conceptos  
se trabajan y desmiembran:  
vuestra ciuil condicion  
y pobreza de escudero  
no podria dar baldon  
a otro buen cauallero.

De razon no soy tan coxo,  
ni de seso tan perdido  
como vos, ni fallecido  
delo que el tiempo nos troxo:  
soys de estima delos sotas  
tal de quien yo me reclamo,  
aunque soltays las escotas  
por dezir mal de vuestro amo.

Passares por estrimbote  
pues por lança no soys tanto,  
de peon primero canto  
subistes a escuderote:  
por mucho que se entremeta  
la persona del loquete  
ala gala que es perfeta,  
luego torna mandilete.

No soys vos para seruillo  
este amor que os ha penado,  
que el es de virtud doblado,  
y vos della muy senzillo:  
avnque no es marauilla  
de amar ombre contrecho,  
locamente y tan senzilla  
sin saber y sin prouecho.

Si os ouieran conoscido  
ombre de seso tan yermo,

juro vos por sant Anselmo  
que ya fuerades perdido:  
y por poco mas que nada  
ouieran vuestra parlera  
lengua loca comportada,  
por ser tanto lastimera.

Escudero de Çiguença,  
presumiendo del amar,  
en amores su hablar  
siempre son con los de Atiença:  
enla necia vanagloria,  
como vos, señor Gueuara,  
gastan toda su memoria,  
que el saber los desampara.

Poco seso vos embarga,  
que no soys delos del coro  
dela corte do yo moro,  
viejo moço no me carga:  
mi criança vos protesta  
que soys corto mas que Tasco,  
vuestra baba manifesta  
que os estime por vn casco.

Estas pullas del espuela  
que hezistes, mal obrero,  
dando vos indicio vero  
que no os viste en escuela;  
vuestro natural destemple,  
alterada la persona,  
la dama que vos contemple  
huyra hasta Pamplona.

Vos no fustes dançador,  
teneys partes de juglar;  
no sopistes el justar,  
antes siempre trobador:  
vuestro ser mas verdadero,  
natural que os desatenta,  
es soberuia quanto asienta  
enel que es pobre escudero.

Del amor de amos a dos  
yo serbi y uos trobastes,  
yo di vida y vos matastes;  
ved qual es mejor de nos:  
la locura reuestida  
enla presumpcion tan fuerte

vos disfama y da herida  
que la fin se vos concierte.

CABO

Alas damas donde fuere  
mi trobar vo suplicando  
perdonen lo que trobando  
deshonesto paresciere:  
porque aqui todo tan lleno  
no vos digo por estrecho  
donde con verdad condeno  
vuestro saber contrahecho:

886

*Esparsa de Gueuara*

Las aues andan bolando,  
cantando canciones ledas,  
las verdes hojas temblando,  
las aguas dulces sonando,  
los pauos hazen las ruedas:  
yo, sin ventura amador,  
contemplando mi tristura,  
dessaço por mi dolor  
la gentil rueda de amor  
que hize por mi ventura.

887

*Otras suyas.*

Consuelame desconsuelo,  
pena triste no descansa,  
la tormenta menos mansa  
me da vida en este suelo:  
lloros son mis buenos sonos,  
es mi muerte no morir,  
danme gozo mis passiones  
porque son las opiniones  
que dan fin a mi beuir.

Mi morir que va llegando  
esclaresce mis clamores,  
que la muerte no penando,  
fueran muertos mis dolores:

y partido para el cielo,  
 si quien soy quereys oyr,  
 yo dire: que desconsuelo,  
 yo vestido con vn duelo,  
 que mori por no morir!

888

*Esparsa suya.*

A vos el mal de mi bien,  
 a vos el bien de mi mal,  
 a vos, señora, por quien  
 mi dolor es desigual;  
 a vos, mi llanto primero,  
 de mi descanso tardança,  
 valed a mi que ni muero,  
 ni biuo, ni desespero,  
 esperando vn esperança  
 que de vos nunca se alcança.

889

*Otra suya.*

Dos firmezas que sostiene  
 bien amar que fallecistes,  
 ña mejor, vos la troxistes,  
 la no tal, comigo viene:  
 mi querer vino con vos,  
 mi seruir viene comigo;  
 quered vos, o quiera Dios,  
 que el descanso tras quien sigo  
 que de nombre de enemigo.

890

*Otras suyas, porque vna señora le  
 pregunto que por quien traya luto, y  
 el respondio que por si.*

Porque el muy feo vestiglo  
 no me trayga mal sañudo,  
 yo ley  
 que Dios manda en este siglo  
 que a nadie sea tenuto  
 mas que a mi:

y pues el por delibrarme  
 de mi mismo me dio cargo,  
 y de mi vela,  
 no deueys vos esquiuarne  
 que de mi dolor amargo  
 no me duela.

Que si debdo es de mi parte  
 y el morir lo desuiasse  
 de esta vida,  
 era fuerça que sin arte  
 con dolor luto mostrasse  
 gran plañida:  
 pues en ver a mi ser muerto  
 de vuestra mano herido  
 sin mesura,  
 ved si deuo mas de cierto  
 no veuir sino vestido  
 de tristura.

Que maguer me nuestro biuo,  
 en la verdad y razon  
 ya muerto soy,  
 pues con ira y mal esquiuo  
 aueys muerto el gualardon  
 tras quien voy:  
 que no teniendo esperança  
 se cuenta muerto el que biue  
 su dulçor,  
 pues a mi con tal mudança  
 no mandeys que se me oluide  
 mi dolor.

Y pues gloria aqui se esconde,  
 pidevos merced mi llanto  
 me mateys,  
 por yr a mundos adonde  
 haran al reues de quanto  
 vos fazeys:  
 que alla darne han vn prouecho  
 que en vnas penas me gaste  
 con razon,  
 y vos daysme sin derecho  
 que no se cuento que baste,  
 tantas son!

Y vuestras cuytas y males  
 son tales y tanto diestras  
 en vencer,

que las tristes infernales,  
 cotejadas con las vuestras,  
     son plazer:  
 así que mi no beuir  
 si la muerte le viniese  
     beuiría;  
 pues mas dulce es el morir,  
 la muerte que mas doliese  
     cessaria.

Porque vos me days mudança  
 de remedio a mis cuydados  
     dolorosos,  
 bien amar sin esperança,  
 continuamente desgrados  
     vltrajosos:  
 nuucas tristes, enojosas,  
 desamor desordenado,  
     perdimiento,  
 otras muchas trabajosas  
 que de mucho lastimado  
     no las siento.

Mas si desto que buscastes  
 verme tal os dio pesar,  
     perde crueza,  
 que vos, la que me matastes,  
 me podeys ressucitar  
     de mi tristeza:  
 y si no quereys queriendoos,  
 querellos el fin postrero  
     de mi suerte;  
 membraos como siruiendoos  
 fustes vos el mal entero  
     de mi muerte.

FIN

Que vuestro gesto saco  
 mi querer y mi seruir  
     de mi poder,  
 y vuestra gala mato  
 el descanso del beuir  
     de mi plazer:  
 assi que mi dessearos  
 y vuestra gala ganosa  
     con sus redes,  
 me dieron por bien amaros  
 esta orden tenebrosa  
     en que me vedes.

891

*Esparsa a ssu amiga, estando con  
 ella enla cama.*

Que noche tan mal dormida,  
 que sueño tan desuelado,  
 que dama vos tan polida,  
 que ombre yo tan penado!  
 Que gesto el vuestro de Dios,  
 que mal el mio con vicio,  
 que ley que tengo con vos,  
 que fe con vuestro seruiçio!

892

*Otra obra de Gueuara, llamada Sello  
 de amor.*

Aquellas noches penosas  
 pensando de bien amaros,  
 y con bozes dolorosas  
 yo jure de nunca erraros:  
 estando en este dulçor  
 gradosso del pensamiento,  
 no teniendo mal de amor  
 yo selle este vencimiento.

Yo selle de vos vencerme,  
 no vencerme por errores,  
 y selle, selle perderme  
 por vuestros lindos amores:  
 y selle obras yguales  
     a mi beuir,  
 y selle que ni por males  
 no me pueda arrepentir.

Y selle siempre seguiros  
 por el no no ser quexoso,  
 y selle, mi bien, seruiros  
 enel grado mas gradoso:  
 y selle la muerte y uida  
 siendo gozoso y vfano,  
 y selle que mi herida  
 delibrasse vuestra mano.

FIN

Y selle dolores faltos  
del peso que no vencio:  
y selle sospiros hartos  
para el vuestro sieruo yo:  
y selle triste tormento,  
tormento que me atormenta,  
y selle beuir contento  
si de todo soys contenta.

893

*Otra suya a vna carta que le escri-  
uio su amiga.*

Con mano mal piadosa,  
o dama desmesurada!  
por que con pluma sañosa  
me mandays dexar la cosa  
de mas tiempo desseada,  
que esfuerce mas mi temor  
en daños, cuytas sofrir,  
no poder tocar amor,  
ni hazer que mi seruir  
de vos se pueda partir?

894

*Otra obra suya, llamada Infierno de  
amores.*

A uos, amarga, llorosa,  
de mis afanes vfanos,  
con dolor besa las manos  
de tu merced engañosa:  
con la qual sin galardones  
te suplican mis tormentos  
que contemples las passiones  
de mis altos pensamientos.

Que tu beldad fue querer  
mas a ti que a mi me quiero;  
tu beldad fue mensagero  
de morir en tu poder:

tu nubloso disfauer  
me cerco sin fin eterno  
de vnos fuegos que es amor,  
cuyo nombre es el infierno.

Que en su encendida casa  
se queman mis pensamientos;  
alli montan los tormentos,  
mis entrañas hazen brasa:  
alli sospiro los días  
que morir no pude luego;  
alli las lagrimas mías  
fortalescen mas en fuego.

Alli se buelca conmigo  
la mi esperança perdida;  
alli me sigue tal vida  
que mil vezes me maldigo:  
alli passiones guerreras  
me dan amargos aferes;  
alli hieruen en calderas  
de dolores mis plazeres.

Alli passiones empinan  
por tu causa mis clamores;  
alli lloros y dolores  
mis acuerdos desatinan;  
alli, catiuo, no verte  
me tiene fuera de tiento;  
alli peno sin saberte,  
ni contarte lo que siento.

Alli me comen los caues  
del reues delo que quiero;  
alli biuo do no espero  
redempcion de mis afanes;  
alli rompo los spiritos  
de mi gloria que se esconde;  
alli do bozes y gritos  
a tu bien que no responde.

Alli de rauía sin cuento  
me ciñen todos sus braços;  
alli se hazen pedazos  
mi salud con pensamiento;  
alli me ciega la quexa  
cuyo mal es por demas;  
alli muerto no me dexa,  
ni morir puedo jamas.

Alli no medio nascido,  
 mil años aqui nasci;  
 alli muero do me vi  
 de beuir no despedido;  
 alli tus yras y sañas  
 me dan muerte con sus daños;  
 alli, puesto que me engañas,  
 me son vida tus engaños.

Alli por nunca quererte  
 pido muerte por beuir;  
 alli quiero mas morir  
 que beuir sin conoscerte;  
 alli cobdicio por suerte  
 de mi querer oluidarte;  
 alli quiero mas la muerte  
 que poder ya desamarte.

Alli no se que me quiera,  
 ni se, cuytado, que quiero;  
 alli gozo, si lo espero,  
 tu bondad lo desespera;  
 alli ni se que me haga,  
 ni se darme algun concierto;  
 alli muero de vna llaga  
 sin la qual ya fuera muerto.

## CABO

Pues di, señora, por quien  
 tal vida tengo en debate,  
 de dolor, mal y combate,  
 de morir quiso mi bien,  
 que triunfo mas altiuo  
 puedes ver ni virtuoso  
 que librar vn tal catiuo  
 de un infierno mas lloroso?

895

*Otras suyas.*

De vida triste, siniestra,  
 me torno sieruo con el,  
 vn dolor llanto demuestra  
 su desgrado amor cruel:

penaua pena escondida  
 de bien amar desigual,  
 no temiendo a mi cayda,  
 no calle mi mala vida,  
 descubri-la por mi mal.

O catiuo, si pudiera  
 encobrir mi mal estraño,  
 mi dolor no me truxera  
 tan vencido de mi daño!  
 Que callar mi padescer  
 era gloria avnque penasse,  
 por que mi mucho querer  
 me daua esperar plazer  
 quando mi daño quexasse.

No pude, no, sin ventura,  
 encobrir mi pensamiento,  
 ni pudo mi gran tristura  
 no dezir su sentimiento:  
 conosci ser bien errado,  
 que mayor yerro no creo,  
 mas era tan fatigado,  
 que no quiso mi cuydado  
 que callasse mi desseo.

A mi que mas presumia  
 desechar tribulaciones,  
 a mi que de mis passiones  
 galardón mas atendia,  
 vinieron nueuas y tales  
 de vna nueva triste tal,  
 que mis males no son males  
 mas angustias tan mortales  
 que morir me es menos mal.

896

*Otras suyas.*

A vos, de buenas mejor,  
 cuya sierua es la belleza,  
 llamada con gentileza  
 continua guerra de amor;  
 ualed, auida vencida,  
 con el bien mas deseado,  
 que en ganar mi triste vida  
 hareys a uos bien seruida,  
 y a mi bien auenturado.

Mi plañir y sospirar  
 con dolor y gran passion  
 no se cuenta por errar,  
 si demanda galardón:  
 que si mi fe os adora  
 por su bien y por su Dios,  
 dad la culpa a uos, señora,  
 que beldad es vencedora,  
 la qual es sierua de vos.

A vos de gracias complida,  
 segun seruiros cobdicio,  
 morir en vuestro seruicio  
 esta muerte me era vida;  
 mas gentil, discreta dama,  
 si matays a mi beuir,  
 matareys el que vos ama,  
 y sabiendoos esta fama  
 no os querra nadie seruir.

CABO

Reparad vos y sentid,  
 conosed bien estos modos,  
 mejor es ganar a mi  
 que por mi perder a todos;  
 pues saber, poder teneys,  
 reparad mi mal esquiuo,  
 que dos cosas ganareys;  
 los otros no perdereys,  
 yo sere siempre catiuo.

897

*Otras suyas.*

Ay de mi triste ventura!  
 ay de mi triste cuydado,  
 que me pierdo desamado  
 dela flor de hermosura!  
 Ay de mi, que de tristura  
 sera mi gozo cubierto  
 por mi suerte!  
 Ay de mi, que sin mesura  
 ya sin dubda biuo cierto  
 dela muerte!

Ay dela vida pasada  
 de glorias y de tristuras!  
 Ay de mi, que desuenturas  
 la salud me han quebrantada!  
 O mi suerte retrocada,  
 cuyo tiempo de holgura  
 gane vida!  
 Que hare, que lastimada  
 vos y suerte de amargura  
 me combida?

O mi nueuo desconsuelo!  
 o mi lexos esperança!  
 o dolor, triste mudança  
 do la muerte da recelo!  
 O mi suerte, cuyo velo  
 me fue negro mal segundo  
 mas catiuo,  
 pues amor mata su celo,  
 tu me lleua deste mundo,  
 si soy biuo!

O beuir triste, rauioso,  
 retractador de victoria,  
 que jamas tornas en gloria  
 el dolor del desseoso!  
 De mi mal siendo gozoso,  
 pues te pesa mi beuir,  
 manda que muera,  
 haras bueno mi reposo,  
 que salud sera morir  
 so tu vandra.

Y seran tus pensamientos  
 que de glorias desesperas  
 aliados de tormentos  
 y de cuytas lastimeras:  
 que mis penas verdaderas  
 seran sin fin delas malas  
 desseosas,  
 y mis ansias duraderas  
 quebraran de mi las alas  
 trabajosas.

CABO

Agora, adios perfecciones,  
 de todas bellas alteza,

fauor y bien de crueza,  
 ledo mal de mis passiones;  
 adios, amor, que razones  
 lleue tales para muerte,  
     que si biuo,  
 moriran mis galardones  
 cuyo mal es buena suerte  
     ser esquiuo.

## 898

*Otras suyas, porque su amiga le em-  
 bio dos colores, la vna verde y la  
 otra leonada.*

Si muestran vuestras colores  
 lo que tiene el coraçon,  
 tan chica es vuestra pasion  
 quanto es grande la prision  
 que me dan vuestros amores:  
 porque do mora lo verde  
 no puede mucho leonado;  
 do esperança no se pierde,  
 poco aprouecha el cuydado.

Mas porque aquestas muestran  
 cada vna su excelencia,  
 vease su diferencia,  
 porque a saber la sentencia  
 sus razones nos adiestran:  
 y cada qual represente  
 las razones de sus muestras,  
 porque su gracia excelente  
 parezca bien que son vuestras.

## DIZE LO VERDE

Yo so nombrada Esperança;  
 de toda tiniebla lumbre,  
 delas virtudes la cumbre,  
 remedio de seruidumbre,  
 delos humanos holgança:  
 por mi sola se defienden  
 de muerte dos mil penados,  
 descansan los aquexados  
 que con gran pena me atienden.

Como soy verde a los ojos,  
 soy al coraçon graciosa;  
 si siente pena penosa,  
 yo doy medio a sus enojos:  
 avnque algunas vezes yo  
 soy dura con plazos largos,  
 mas delos males que do,  
 dulces son los mas amargos,  
 avnque me cargan de cargos.

Ya no quiero mas hablar  
 desto que loor me cabe,  
 porque sin que mas me alabe,  
 cierto, todo el mundo sabe  
 quanto yo soy de loar:  
 leonada tenga lengua  
 que sigue mi compañia,  
 hable, pues plazer amengua  
 donde yo pongo alegria.

## DIZE LO LEONADO

Pues de congoxa me arreo,  
 no niego que so Tristura,  
 tristura no sin cordura,  
 que el coraçon apressura  
 por el fin de su desseo;  
 mas los que penays amando,  
 si de aquesto me culpays,  
 dexadme y veamos quando  
 veres lo que desseays.

Siempre fuy mucho querida  
 de hermosas y discretos;  
 mi mal os haze perfectos,  
 con mis cuydados secretos  
 dan por fuerça alegre vida:  
 porque es de mi condicion  
 aquexar con diligencia,  
 do se alarga conclusion  
 no puedo tener paciencia.

## CABO

Donzella, vuestras colores  
 han hablado por tal son,  
 que con muy justa razon  
 se pueden llamar que son  
 delas buenas, las mejores:

y tened gran confianza,  
pues Fortuna no vos huye,  
que lo que espera Esperança  
la congoxa lo destruye.

899

*Otras suyas.*

Señora, y siempre de mí,  
nunca vencido de fe,  
maguer lo dissimule,  
con dolor triste parti:  
que no gana de partir  
me dio causa de apartarme,  
mas parti por no morir,  
que de quien quiere matarme  
gran razon es desuiarme.

Juzgando presto mi mal,  
viniendo presto la pena,  
hallando vn dolor, y tal,  
ningun mal mas me condena:  
agora por mi ventura  
viessansse mis pensamientos;  
biuiendo mi padescer  
y creciendo mis tormentos,  
es dolor y mas valer  
segun es su gran valer.

900

*Otras suyas, tornando del lugar de  
donde auia partido.*

Venidos somos adonde  
el mal que tengo tenia;  
venidos donde se esconde  
todo el bien de mi porfia;  
venidos do barajaron  
mis glorias y mis dolores;  
venidos donde mandaron  
que matasen sin errores  
mi salud vuestros amores.

Oyros hablar ascuras,  
y veros bien alo claro,

fueron tales dos dulçuras,  
que me van costando caro:  
oyros me dio desseo  
de veros para os mirar,  
miraros, vn deuaneo  
de vn amor y bien amar  
que no se puede olvidar.

901

*Otras suyas.*

Si los mis llantos y penas  
y dolor y sus porfias  
de mi suerte,  
desatando mis cadenas,  
quisiesen llegar los dias  
de mi muerte,  
o que ventura biuiendo  
a mí, que beuir no suele  
me vernia,  
porque tal muerte viniendo,  
otra muerte que mas duele  
cessaria!

Que vuestras penas mortales  
son tan lexos y siniestras  
de vencer,  
que las tristes infernales,  
cotejadas con las vuestras,  
son plazer:  
assi que mí no beuir,  
si la muerte le viniere,  
beuiria,  
porque en fin de mí morir  
en qualquier pena que fuesse  
holgaria.

Mas por siempre me matar,  
ni queres darme la vida,  
ni matarme,  
ni jamas os vi membrar  
de ser vos arrepentida  
de olvidarme:  
y miroos leda penando  
mi salud mas que vos ama  
sin oluido,

pues beuir nunca esperando,  
que me vale, esquíua dama,  
ser nascido?

Y pues gloria aca se esconde,  
merced os pide mi llanto  
me mateys,  
por ir a mundos adonde  
haran al reus de quanto  
vos hazeys:  
que alla darne han sin prouecho  
que en vnas penas me gaste  
con razon,  
y vos dayslas sin derecho,  
que no se cosa que baste,  
tantas son!

Que vos me days no mudança  
de remedio a mis cuydados  
dolorosos;  
bien amar sin esperança,  
continamente desgrados  
vltrajosos;  
nuevas tristes, enojosas,  
de amor desordenado  
perdimiento,  
y otras mucho trabajosas,  
que de mucho lastimado  
no las sientio.

FIN

Assi que sino matays  
la vida que me seguia  
el guarescer,  
o queriendo vos amays  
esta muerte que desuia  
mi plazer,  
no me queda otro refreno  
que descanse de gran pena  
mi fortuna,  
sino ser cierto que peno  
por querer a uos, mas buena  
que ninguna.

*Otras suyas.*

Yo pense por apartarme  
lexos de vuestra figura,  
que mi gran desauentura  
pudiera presto dexarme;  
engañome el pensamiento,  
porque, catiuo de mi,  
con el triste pensamiento  
muy mayor fatiga sientio  
que quando de vos parti.

Siento perder el sentido,  
siento mi pena crescida,  
siento dolor dolorido  
qual nunca senti en mi vida:  
siento la muerte venir  
en verme de vos ausente,  
plazeme de la sentir,  
que mas me plaze morir  
que beuir sin ser presente.

Que en ser presente, señora,  
avnque me days pena fuerte,  
en mirar la matadora,  
me plaze morir tal muerte;  
mas la soledad sin dubda  
fenesce la gloria mia,  
y mi lengua torna muda  
y ell alma torna desnuda  
del bien que en veros tenia.

Que en ver vuestra gentileza,  
avnque me cueste muy cara,  
con la vista se repara  
quanto destruye crueza:  
que el mayor daño que haze  
amor con triste penar  
en miraros se deshaze  
y mi pena satisfaze  
sin mas que galardonar.

Mas agora, que hare  
yo solo, desconsolado,  
que si miro no vere  
reparo de mi cuydado?

Quedaran las fantasias  
mas baxas que nunca fueron;  
moriran mis alegrías,  
pues que ya los claros dias  
en escuridad voluieron.

Quedo de duelo cumplido,  
quedo cubierto de mal,  
quedo en el huego mortal  
de vos, mi bien, encendido;  
quedo do nunca se espera  
ningun tiempo buenandança;  
quedo assi de tal manera  
que mi pena queda entera  
y quebrada mi esperança.

Quedo catiuo llorando  
plañendo mi perdimiento,  
y en vuestro merescimiento  
quedo tambien contemplando:  
y quedo yo triste aqui  
con esta negra partida,  
quedo qual nunca me vi,  
quedo sin vos y sin mi,  
quedo sin muerte y sin vida.

## CABO

Quedo segun esto en calma,  
mas no fuera de passion,  
que las fatigas dell alma  
sientelas el coraçon;  
y quedo con mal mayor  
y quiero lo descubrir,  
no puede menguar dolor,  
ni menos morir amor,  
ni mi esperança beuir.

## 903

*Otra obra suya de vn llanto que hizo  
en Guadalupe, acordandosse como  
fue enamorado alli.*

O desastrada ventura!  
O sierras de Guadalupe!  
en vos esta donde supe  
qual es vida con tristura.

O membrança, saña pura  
delas mis gozosas plagas!  
O memoria sin holgura  
delo crimen de mis llagas!

O dulce gloria passada!  
O bien andança perdida!  
O victoria conuertida  
en gloria desesperada!  
O mi suerte lastimada!  
que se hizo quanto vi?  
O memoria cuya espada  
me mato en venir aqui!

Aqui vi ser infinida  
la mayor gloria de altura;  
aqui vi la hermosura  
que jamas no se me oluida:  
aqui vi mi dulce vida  
con catiua presumpcion,  
que de verla ser perdida  
se me quiebra el coraçon.

Aqui vi lo que no veo,  
aqui veo lo que no vi,  
aqui vi donde nasci,  
aqui muero con desseo,  
aqui estoy donde guerreo  
mi salud con mi memoria,  
aqui biuo do recreo  
mas con pena que con gloria.

Aqui vi do bien ame,  
aqui vi donde penaua,  
aqui vi do descansaua,  
aqui vi donde llore,  
aqui vi donde dexe  
lo que no puedo cobrar,  
aqui vi donde troque  
mi plazer por mi pesar.

Aqui vi secas las ramas  
y el tronco della liso,  
do con vida que me quiso  
fuy quemado en biuas llamas.  
O mi vida que bien amas!  
cuenta mas en tus querellas  
que mire do vi las damas  
y no vi ninguna dellas.

Mas en todas sus moradas  
y por todas las verduras,  
do mire sus hermosuras  
ya vi muertas las pisadas:  
y las letras rematadas  
de sus motes y deuisas,  
todas cosas assoladas  
vi tornadas de otras guisas.

Vi las sierras temerosas  
de mortal sombra cubiertas,  
solas, tristes, tenebrosas,  
y las casas ser desiertas:  
las aguas en sequedad,  
las aues roncadas, quejosas,  
pronunciando soledad  
con sus bozes congoxosas.

Las gentes de otra manera,  
los campos de otra color,  
los manjares sin sabor,  
de otros ayres la ribera:  
la religion extranquera,  
de otra forma su figura,  
la memoria lastimera,  
la presumpcion con tristura.

Vilo todo transformado,  
mas no de mi la memoria;  
donde vi dulcor y gloria  
vi dolor por mi pecado:  
do vi gozo sin cuydado  
vi pesar y pensamiento;  
donde vi plazer de grado  
vi de fuerça mi tormento.

Y de verlos sospiraua  
sospirando mis dolores,  
y eran tales mis ardores  
que sin fuego me quemaua:  
sin querer llorar lloraua,  
y con ansia que tenia,  
lo que mi sentir callaua  
mi dolor lo descubria.

Andaua desconortado  
tan rauioso, sin sentido,  
que de verme ser nascido  
me pesaua de buen grado:

daua bozes trascordado  
pensando en mi que seria:  
o dolor de mi cuydado,  
quien me truxo en romeria!

Donde vuestro gesto vi  
halle sobra de tristeza,  
de seruir vuestra belleza  
vi dolor con que mori:  
vuestra letra conosci,  
donde en verla vi tal guerra,  
que no pudo ser en mi  
de no dar conmigo en tierra.

Soledad de vuestra vista  
haze solo quanto he visto,  
vuestro gesto que conquisto  
no se bien que me resista:  
siendo vna cosa no mista  
la passion que aqui me vino,  
mi ventura fue mal quista  
quando quise este camino.

Confirmando mas los sellos  
contemplaua mis dolores;  
alli me vi sin amores  
do me vi ledo con ellos:  
y de ver siglos tan bellos  
ya tornados al reues,  
derramaua mis cabellos  
so las plantas delos pies.

Siempre he sido desastrado,  
siempre he sido desseoso,  
juntamente quereloso  
sin errar de vos trocado:  
oras preso, oras llagado,  
que sin falta voluntaria  
de con vos ser desdichado,  
toda dicha me es contraria.

Pues acabe el singular  
que de vos tengo profundo,  
que con Dios y con el mundo  
me enemista vuestro mal:  
quered querer al leal,  
mi dolor es vuestra pena,  
pues de vuestro natural  
no se pueble cosa agena.

O mayor bien desta vida!  
 O bondad perpetuada!  
 O beldad, gracia acabada,  
 sin ygal sola nascida!  
 Como puede ser partida  
 entre vos y mi la rueda,  
 que si fuerça lo combida,  
 mi razon lo desereda?

Que yerros pueden bastar  
 a poder tener querella  
 de vos, mi señora bella,  
 qual ame por mi pesar?  
 Que querer puede olvidar  
 lo que tal vida membro?  
 Que poder puede apartar  
 lo que amor tanto junto?

Muerto me hizo tristura  
 en no os ver donde solia;  
 muerto me ha fantasia  
 de pensar vuestra figura:  
 ya no duermo noche escura,  
 ni lo claro me sossiega;  
 mi llorar con amargura  
 sospirando se me niega.

Vuestra membrança querida  
 es la fe desta passion,  
 donde hize profession  
 de durar toda mi vida:  
 mi seruicio no se oluida  
 pues amor de vos me aparta,  
 que la fe desta partida  
 se confirme con mi carta.

Y do vuestra saña mora  
 hagame la mi ventura  
 que lloreys vos la tristura  
 que por vos conmigo llora:  
 y quered querer, señora,  
 no querer lo que me hiera,  
 porque el bien que os adora  
 de razon no desespere.

Y venid triste, por Dios,  
 no lo quiera mas engaño,  
 ni se quexe mas mi daño  
 desta guerra dentre nos:

mis querellas ya son dos;  
 que enel punto que vos vi  
 siempre vi venir de vos  
 lo que nunca os meresci.

Que de mi passada gloria  
 no vi mas delas señales,  
 do de mis esquiuos males  
 no vi muerta la memoria:  
 si pesar gana victoria,  
 galardón es mi querella;  
 si de amor se escriue ystoria,  
 yo sere comienzo della.

Que vos soys la soledad  
 deste siglo do esto solo,  
 y del bien que digo, solo  
 vuestro gesto es la bondad:  
 mi dolor de voluntad  
 de pensar en vos recresce,  
 por do toda facultad  
 a mi triste me fallece.

Porque no oluideys a mi,  
 ni dubdeys en mi tractado,  
 acordaos de vuestro amado  
 destes valles do vos vi:  
 y nombrados desde aqui  
 do mirandoos pena supe,  
 juzgares lo que senti  
 de passar en Guadalupe.

Mi coraçon dolorido  
 quebrantado esta de ver  
 perescido tal plazer,  
 derramado y consumido.  
 O triunfos, quien os vido!  
 O beldad, gala sin cuenta,  
 ante vos llegue el sonido  
 deste mal que me atormenta!

CABO

Y no viendo mis amores,  
 vi la sobra de mis plagas;  
 vi correr sangre mis llagas  
 refrescando sus dolores;  
 vi passados mis fauores,  
 vi presentes mis tormentos,

vi tornados mis dulçores  
en amargos pensamientos.

## 304

*Otras suyas a vna partida que el  
rey don Alfonso hizo de Areualo.*

Recontar si mal senti  
la razon me lo refrena,  
pues no doy a nadie pena,  
ni me pena nadie a mi:  
mas, señoras, por seruiros  
dare cuenta quales fueron  
los galanes con sospiros  
que penando se partieron,  
y las cosas que dixerón.

Al muy alto y poderoso  
justo bien y justo rey  
vi venir con sana ley  
de amador ledo, pensoso;  
y con pena que sintia  
de partir, le vi tormento,  
y dezir su Señoria  
con esquiuo sentimiento:  
*Ni me plaze, ni consiento.*

Al señor de Benauente  
vi venir solo, pensando,  
su presencia publicando  
no passion por accidente:  
y de ver como pensaua  
allegueme sin temor,  
y escuche que sospiraua  
y cantaua con dolor:  
*Loado seas, amor.*

El conde de Ribadeo,  
como firme enamorado,  
vi venir desconsolado,  
no olvidando su desseo,  
ni negando su memoria  
su mortal cruda herida,  
mas cantando, no con gloria,  
con boz alta y dolorida:  
*O que fuerte despedida:*

Començando el caminar  
vi a Diego de Ribera  
con angustia lastimera  
erudamente sospirar:  
y avn le vi malenconia  
bien embuelta con dolor,  
con las quales en porfia  
discantaua su rencor:  
*Donzella por cuyo amor.*

Y Sancho de Rojas vino  
con alegres presumpciones;  
contemplando en sus passiones  
arredrado del camino,  
pregunte como venia;  
respondiome sin holgura,  
no lo vi con alegria,  
mas dezir con amargura:  
*Ay, donas, porque en tristura...*

Martin de Tauara, cierto,  
vi venir triste, lloroso,  
con dolor tan congoxoso  
que es hablar con ombre muerto  
y de ver su mal cruel,  
por quitarle su sentir,  
camine lo mas con el,  
do de amor le oy dezir:  
*Tan asperas de sofrir...*

A Miranda vi vestido  
de tormentos sin compas,  
de boluer mirar atras  
con dolor de ser partido:  
quando bien lo oue mirado,  
de le ver quise espantarme,  
que le vi todo turbado  
y cantando sin mirarme:  
*Ay, que no se remediarme!*

Vi venir mas a Moran,  
tan penado y sin plazer,  
que passion me fue de ver  
vn dolor de tal afan:  
los ojos baxos pensando  
le vi llorar la partida,  
do cantaua sospirando  
con angustia no fengida:  
*No queriendo soys querida.*

Estos son los lastimados  
del dolor de ser partidos,  
cuyos gozos son gemidos,  
cuyas vidas son cuydados:  
cada qual de quien a penas  
no le se, ni sus heridas,  
pero se que sus cadenas  
de ser vuestro son venidas.

Pues, señoras, por mesura,  
pues aca no os oluidaron,  
sepa yo quales quedaron  
de vosotras con tristura:  
porque sepan, pues afanan  
sin erraros ni mentiros,  
quales son los que se ganan  
o se pierden por seruiros.

Y ala tal pregunta mia  
respondedme sin engaño;  
porque amor no de mas daño  
o menor mal en porfia:  
que del mal delas ystorias  
de partir de alla sin vicio,  
dicho os he quantas memorias  
conocen vuestro seruicio.

Si de mas teneys cuydado,  
preguntaldo, que contento,  
como aquel que biue esento,  
seruire a todas de grado:  
vilos todos ser leales  
y consejoos bien querellos,  
porque vuestros crudos males  
no den culpa de perdellos.

Y en fin, señoras, pidoos  
que os membreys de sus membranças,  
porque viendoos con mudanças  
no rebuelen delos nidos:  
y acordaos de sus cuydados,  
que es amor sabrosa llaga;  
los servicios bien pagados  
juros son de quien los paga.

CABO

Yo de mi no cuento guerra,  
por que amor no me desuele,

vale mas que si me duele  
mi dolor es lexos tierra:  
mas con esta sola fe  
que jamas niego desseo,  
si tañeren, cantare  
con el dolor que posseo:  
*Donde estas que no te veo?*

905

*Otra de Gueuara.*

Donde amor hiere cruel  
es tan graue de sofrir,  
que bien se dira por el:  
pequeño mal es aquel  
que el seso sabe encobrir.

Que avnque el seso y discrecion  
comparten con gran paciencia  
la tal fuerça y tal passion,  
luego el rostro y coraçon  
manifiestan su dolencia:  
assí, donde este cruel  
determina de herir,  
podran bien dezir por el:  
liuiano mal es aquel  
que el saber puede encobrir.

906

*Otra pregunta de Gueuara a don  
Jorge, porque sabia que estaua he-  
rido de vn trueno.*

Pues sabeys de estos dolores  
todo el bien en perfection,  
qual es la mayor passion,  
dolor de trueno, o de amores?  
Y dezi, señor, fauores  
si los gana quien no yerra,  
o, siruiendo sin errores,  
qual encumbra mas la sierra,  
seruir de paz o de guerra?

*Respuesta de don Jorge.*

Los males que son menores  
de amor, es mi opinion,  
que mas y mayores son  
que los que de al son mayores;  
y el dios delos amadores  
no da fauor ni destierra  
quando son merescedores;  
mas do la virtud se encierra  
la gracia cobra mas tierra.

907

*Coplas que hizo Gueuara de mal dezir contra vna muger.*

Como amigo verdadero  
(que dubdo tal no se halle  
que no os hable lisonjero),  
os quiero dar vn miralle,  
porque por mengua del tal  
creo que beuis errada;  
porque no esteys engañada,  
yo no quiero vuestro mal.

Este escrito es el espejo,  
donzella, en que os mireys,  
porque boluais el consejo  
alas locuras que aueys:  
por lo que vereys enel  
vos de mi no tengais quexa;  
mas, pues, el mundo vos dexa,  
vos deueys dexar a el.

Para dueña, desonesta,  
para donzella, diosa,  
en las nescedades presta,  
en los motes perezosa.  
Otras viles condiciones  
que teneys quiero encobrir,  
porque terne que dezir  
de vuestras falsas faciones.

El gesto teneys de vn modo,  
aziago como en martes;  
assi bien diforme todo,  
como mirado por partes.  
Dela muerte figurada  
vuestro talle mucho toca,  
fea, vieja, nescia y loca,  
flaca, bruxa y desdonada.

El cuello tan descarnado  
teneys como bestia muerta;  
el cuero no muy delgado,  
que qualquier mote os acierta.  
Bermejós son de color  
mas que ruuios los cabellos:  
por cierto no niegan ellos  
el coraçon ser traydor.

La frente mostrays mal hecha  
la trincha descobijays,  
y donzella muy contrecha,  
creyendo que os enmoçays.  
El seso teneys muy vano,  
los ojos mal encasados,  
y los dientes asserrados  
de auer nascido temprano.

La nariz teneys torcida,  
hecha de mala facion,  
y la boca sometida,  
mas no a buena razon.  
Las manos de labrador,  
y las vñas crescidillas:  
no tienen poder cerillas  
para parallas mejor.

FIN

No quiero dela bondad  
dezir algo, si sabria,  
porque vuestra fealdad  
no me lo consentiria.  
No quiero mas escreuir  
otras tachas muchas, ciertas  
que teneys vos encubiertas,  
que es asco delas dezir.

## PEDRO DE CARTAGENA

908

*Aqui comiençan las obras de Cartagena; y en esta primera da consejo a ssu padre que dexe los negocios del mundo y que repose con lo ganado.*

COMPARA

Si el nauegante mirasse  
la fortuna que passo,  
muy difiçil hallo yo  
que este tal mas nauegasse:  
porque sin dubda ninguna  
es notorio desconcierto  
al que ya escapo de vna,  
engolfarse con fortuna,  
podiendo tomar buen puerto.

Mas quando es euidente  
y ay noticia conocida  
de su perdicion siguiente,  
piensan de mudar la vida  
porque el peligro es presente:  
proponen hazer mudança  
de vida en otra via,  
mas viendosse en la bonança  
alargan el esperança  
hasta el fin de dia en dia.

Pues vemos yerro segundo,  
que el primero no atajemos  
con mi poco saber fundo,  
que deste arte naueguemos  
enel mar y mal del mundo;  
con esta carne rebusta,  
para bien o mal passalle,  
Dios nos dio manera justa;  
la libértad es la fusta,  
la razon el gouernalle.

En estas barcas traemos  
nuestras almas y passamos;  
si ala fusta obedescemos,  
es forçado que perdamos  
lo que nunca cobraremos:  
y pues la vida es passaje  
que tan presto pasa y va,  
avnque nadie no lo ataje  
passar bien este viage  
enel gouernalle esta.

Y en dandonos ser humano  
dio Dios franca libertad  
para elegir mal o sano;  
dionos la sensualidad  
con las riendas en la mano:  
porque en nuestra mano vaya,  
si corre tras affection  
que tropieçe y que no caya,  
y avn mas, que se tenga a raya  
con el freno de razon.

No diga nadie que al fuego  
de nuestras inclinaciones  
no puede poner sossiego,  
que para nuestras passiones  
su contrario nos dio luego:  
que dandonos sentimiento  
con que tras el mal corremos,  
nos dio por contrario viento  
el claro conoscimiento  
delos yerros que hazemos.

Si por escusa ponemos:  
Dios sabe lo que ha de ser;  
verdad es, no lo neguemos,  
que es presente en su saber  
el fin para que nascemos:  
mas en ninguno no quepa  
tal yerro, que es gran locura,  
que su saber no increpa,

que avnque el fin nuestro antesepa,  
no costrñe la criatura.

## COMPARACION

Como quando aca entre nos  
conosce alguno mirando  
qual ha de ganar de dos  
ala pelota jugando,  
bien assi contesce a Dios:  
yo que miro desde aca  
que el vno sobra en saber  
al que maña no se da,  
conosco que perdera,  
mas no le hago perder.

Veys aqui por donde veemos  
que es toda nuestra la culpa  
delos males que hazemos,  
y sera falsa desculpa  
qualquiera, si la ponemos:  
palabras son muy sabidas  
que tenemos los mortales  
en nuestras manos medidas  
nuestras muertes, nuestras vidas,  
nuestras culpas, nuestros males.

Conclusion en que no ay dubda,  
que el Señor se desatina  
o la razon nos ayuda;  
mas la voluntad diuina  
siempre esta que no se muda.  
«Si yo mudo mi conciencia,  
mudara Dios el fin mio?»  
No vale tal consecuencia,  
antes anda su presencia  
con nuestro libre aluedrio.

En su saber infinito  
todo esta predestinado,  
todo esta claro y escrito;  
mas el ser assi ordenado  
no costrñe el apetito:  
y porque nadie no ofenda  
en dar la declaracion,  
avnque he dicho sin enmienda,  
para que mejor se entienda  
nota la comparacion.

Por do a quien Dios condena  
no puede llamarse engaño,  
pues no puso en mano agena  
nuestro bien y nuestro daño,  
nuestra gloria y nuestra pena:  
y pues que tarde o temprano  
han de auer fin nuestros hechos,  
el que en este juego humano  
sopiere alçarse a su mano,  
gozara destos provechos.

Quien por obra lo pusiere  
gozara y terna reposo  
enel mundo si biuiere,  
y enel otro tan glorioso  
quando deste se partiere.  
Ser hijo y consejador  
si al reues os paresciere,  
mirad primero, señor,  
que aquel os sirue mejor  
que mejor consejo os diere.

Quien su natural repuna  
y a ssi mismo fuerça y sobra,  
no tema fuerça ninguna,  
porque el tal por nombre cobra  
vencedor dela fortuna:  
que la razon lo concede  
y Aristotiles lo tiene,  
que por mucho que ande y ruede,  
nunca la fortuna puede  
con quien en poco la tiene.

Andar en medrar desperto  
en su tiempo yo lo alabo,  
mas con limite y concierto,  
que quien no cansa hasta el cabo  
no esta al cabo delo cierto:  
vnas edades requieren  
adquirir fauor y estado  
por quantas partes pudieren,  
y otras el contrario quieren,  
pues gozan delo ganado.

DESPIDESSE CARTAGENA DE SU PADRE

Quien de tan breue carrera  
la meytad andado tiene,

mudar su vida y manera  
para este mundo conuiene,  
quanto mas para el que espera:  
y avn por fama sostener  
de vuestra discrecion tanta  
y no la dexar caer,  
pues la gloria del saber  
al fin dela gloria se canta.

909

*Otras coplas que hizo Cartagena, teniendolo el amor enel estrecho que aqui dize.*

†  
La fuerça del fuego que alumbra, que ciega  
mi cuerpo, mi alma, mi muerte, mi vida,  
do entra, do hiere, do toca, do llega,  
mata y no muere su llama encendida:  
pues que hare, triste, que todo me ofende?  
lo bueno y lo malo me causan congoxa;  
quemandome el fuego que mata, que encien-  
[de,  
su fuerça que fuerça, que ata, que prende,  
que prende, que suelta, que tira, que affoxa?

A do yre, triste, que alegre me halle,  
pues tantos peligros me tienen enmedio?  
Que llore, que ria, que grite, que calle,  
ni tengo, ni quiero, ni espero remedio:  
ni quiero que quiera, ni quiero querer,  
pues tanto me quiere tan rauiosa plaga;  
ni ser yo vencido, ni quiero vencer,  
ni quiero pesar, ni quiero plazer,  
ni se que me diga, ni se que me haga.

Pues que hare, triste, con tanta fatiga?  
A quien me mandays que mis males quexe?  
Que me mandays que siga, que diga,  
que sienta, que tome, que haya, que dexe?  
Dadme remedio, que yo no lo hallo  
para este mi mal que no es escondido;  
que muestro, que cubro, que sufro, que callo,  
que biuo me mata y no puedo dexallo,  
por donde de vida ya soy despedido.

FINJE AGORA CARTAGENA AUER OTRI HECHO  
LA PRIMERA COPLA, POR MEJOR DEZIR ENLA  
GLOSA DELLA, Y ENDEREÇA ESTA COPLA QUE  
SE SIGUE A AQUEL QUE FIGURA AUERLA HECHO

Los versos discretos arriba assentados  
que vuestra destreza, señor, ordeno,  
con ansia de amor tan lindo queexados,  
por mi los dexistes, que no por vos, no:  
pues quede por mi la reclamacion,  
y uos dela otra quedad por maestro;  
que en estos extremos de tanta ocasion  
están los misterios de mi perdicion, [tro.  
segun son las muestras que en estos os mues-

COMIENÇA AGORA LA GLOSA

La fuerça del fuego que enciende, que  
[quema  
las tristes entrañas rompidas de azero,  
es fuerça terrible de amor que se estrema  
en mi porque biuen las ansias que muerdo  
este es vn fuego tan dissimulado,  
que claro se siente y escuro se vee;  
por donde qualquiera que del es llagado,  
su fuerça le pone el mal tan doblado,  
quanto senzillo el bien que posce.

Que alumbra, que ciega, que ciega, que  
[alumbra  
al triste constante que amar le es forçoso;  
que agora le abaxa y luego le encumbra,  
y agora le alegra y haze lloroso:  
alumbra al desseo que siempre desseo,  
alumbra y conforma mi firme affection;  
ciega mis ojos por donde no veo  
do halle remedio del mal que posseo,  
que es verme libre de tanta ocasion.

Mi alma, mi cuerpo sufriendo tal pena  
han concertado partirse de en vno,  
sintiendo el engaño que amor les ordena,  
hallando ni viendo remedio ninguno:  
pues ven, ven ya, muerte, seras bien venida,  
y consolaras al desconsolado,  
que entramos la piden aquesta partida;  
el alma por verse del cuerpo sallida  
y el cuerpo por verse de amores librado.

Mi muerte, mi vida la piden sin dubda,  
 passiones tan crudas por ver en sí moran,  
 y ella, cruel, por serme mas cruda,  
 me niega cegar mis ojos que lloran:  
 al tiempo que toue de gloria esperança  
 temi ala ora sentir su herida;  
 agora que hizo Fortuna mudança,  
 alarga mi vida con cruda tardança,  
 maguer que bien veo no ser gradescida.

Do entra, do hiere aqueste cuydado,  
 cuydado que mata, cuydado que abiua,  
 abiua querer del bien desseado,  
 mata clemencia de quien me catiua:  
 abiua mi muerte y quiere que muera;  
 millares de muertes sin cuento padesco;  
 abiua querer forçado que quiera,  
 abiua dolor que me desespera  
 y mata mi gloria, si alguna mereco.

Do toca, do llega, do llega, do toca  
 aqueste gran fuego que en mi se encendió,  
 turba el sentido, enmudesce la boca,  
 estando delante de quien me prendió,  
 muy triste, turbado con tal pensamiento,  
 con mucha congoxa perdido el plazer;  
 mi seso vencido sin mas sentimiento,  
 pues yo desdichado en ello consiento,  
 por donde mi vida espero perder.

Mata y no muere la fuerça crescida  
 del fuego tan fuerte qual nunca tal fue,  
 el qual con su fuerça me quita la vida,  
 mas no podra tanto que quite mi fe:  
 con tanta cautela me sigue y me tracta  
 el mal que guerrea mi vida y combate,  
 que darme la muerte que muere y dilata,  
 mata y da vida la vida que mata,  
 a fin de tener continuo que mate.

Su flama encendida assi es comparada  
 con la del reyno do siempre ay manzilla,  
 como vna figura de fuego pintada  
 en comparacion del hecho en Seuilla:  
 pues ved si es razon la muerte pedir,  
 pues, ella venida, atantas destruye,  
 pues, ella venida, espero beuir;  
 mas no quiere, no, mis ruegos oyr,  
 que huye de mi y va tras quien huye.

Pues que hare, triste, catiuo, sugeto  
 de quien, si la miro, me bueluc la cara?  
 Que hare siendo mi mal tan secreto  
 quanto se muestra la causa ser clara?  
 Que hare, triste, por donde se alexe  
 de mí la tristura que nunca me dexa,  
 o como hare que mas no me aquexe  
 de forma que muera y del todo me dexa  
 la pena tan biua que siempre me aquexa?

Que todo me ofende, me daña y conde-  
 [na,  
 y yo por mi grado me daño y condeno,  
 porque es de dulçura mi muerte tan llena,  
 que amo y adoro la pena que peno:  
 lo mas que me affige, aprieta y ofende,  
 es que conmigo sobre esto contiendo,  
 que por que desamo a quien me defiende;  
 y pues que yo so quien su mal entiendo,  
 con mis propias manos me mato y ofendo.

Lo bueno y lo malo, lo malo y lo bueno,  
 todo me daña y nada aprouecha;  
 todo me es malo en tanto que peno,  
 que mi gran cuydado lo troca y desecha.  
 O dura passion que tanto me dura!  
 eres sin dubda la causa por quien  
 es conuertido mi bien en tristura;  
 a mi el desdichado y mas sin ventura  
 lo bueno me es malo, lo malo tambien.

Causa congoxa mi gran dessear,  
 causa dolor y causa tristura,  
 causan las causas que causan mirar  
 do nascen las causas de mi desuentura:  
 pues con tantas causas que causan mi daño  
 qual es la causa porque vn ora biuo,  
 y qual es la causa que pasa el engaño,  
 seyendo mi mal tan grande tamaño,  
 qual muestran las letras de aquesto que es-  
 [criuo?

Quemandome el fuego que nunca se que-  
 [ma,  
 pues que hare yo que dentro me quemó?  
 Que hare, triste, que tengo por tema  
 que llega la ora de aquello que temó?  
 Por mas que se muestre ser espantoso,  
 no podra tanto sin dubda que pueda

hazer que me muestre ni punto medroso,  
avnque es tan estraño y marauilloso,  
que quanto mas arde, mas biuo se queda.

Que mata, que enciende, que enciende,  
[que mata

este gran fuego de grande tristura,  
por donde la muerte del todo me tracta,  
yo dello contento, por mi desventura:  
avnque claro veo que estan acordados  
la muerte y la vida de dar fin conmigo,  
por verse de en vno del todo apartados,  
y luego mis males seran acabados  
y fenescera la vida que sigo.

Su fuerça que fuerça mi fuerça por fuerça,  
me esfuerça que fuerçe mi mal no diziendo;  
dolor no consiente que calle, me esfuerça  
que mal callare mil muertes sufriendo:  
lo mucho que hablo, lo poco que digo,  
es lo que puede leuar la hormiga  
de vna gran casa muy llena de trigo;  
que soy de mi vida yo misma enemigo,  
por quien de mis cosas se muestra enemiga.

Que ata, que prende al mas seruidor,  
a otro da el bien que aqueste meresce;  
a vno da gloria y a otro dolor,  
a vno da vida y a otro fenescce;  
y al que le sirue no da gualardon,  
antes le mata en fuego que quema  
las tristes entrañas de su coraçon;  
por donde vereys que es todo affection  
que a vnos da vida y a otros condena.

Que prende, que suelta, que suelta, que  
con dulce halago de gozo fengido; [prende  
prende a quien siente que del se defiende,  
y suelta al que vee en si muy metido:  
assi me contesce, podeys bien creer,  
como las aues que con sol se fatigan,  
y presas con liga, viniendo a beuer,  
prueuan sus fuerças por libres se ver  
y mas que primero se prenden y ligan.

Que tira y afloxa con vna estrañeza  
de extremos que el fin mi seso no alcança;  
tira y conforma mi firme firmeza,  
afloxa y avn suelta mi tibia esperança:

entiendo que huelga conmigo en jugar  
vn juego entre niños contino que anda:  
si dizen que tiren, han de afloxar;  
si dizen que afloxen, han de tirar;  
toda la contra que manda el que manda.

DESPIDESSE DELA GLOSA Y DA ESTA COPLA AL  
QUE ATRIBUYE LO QUE ENLA GLOSA METE

Pues vuestra merced don tan singular  
saber puso Dios de qualquiera ciencia,  
juzgue si tengo razon de tomar  
por mia su copla de tanta sentencia:  
tambien le suplico que quiera suplir  
alli do hallare alguna vazia,  
pues no quedo, no, por no la sentir;  
pero por saberlo aqui repetir  
mi flaco sentido segun que deuia.

## 910

*Otras suyas por mandado del rey,  
reprehendiendo a fray Yñigo de  
Mendoza, y tachandole las coplas  
que hizo a manera de justa; y habla  
agora en estas quatro primeras con  
el rey, nuestro señor, y dize assi:*

Mezcla de tal perfection  
son dos cosas, rey y ombre,  
que quien bien sabe que son,  
no es mengua de coraçon  
de que pensarlo se assombre;  
porque el ombre es vn metal  
que lo que siente consiente;  
mas vuestro saber es tal,  
que diferencia lo ygual  
y yguala lo diferente.

A vuestra alteza loar  
hallo que deue dexarse,  
porque es cosa de escusar  
ningun ombre començar  
lo que no puede acabarse:  
que enla fortuna no siento  
que en si sienta tal grandeza  
de tener atreuimiento

para dar a vuestra alteza  
su justo merecimiento.

Avnque la real morada  
en su rueda se contiene,  
sabe que esta amedranteda  
que de vuestra sofrenada  
dexe el officio que tiene:  
assi que, rey soberano,  
no podre loaros yo,  
ni ninguno, siendo humano,  
pues sojuzga vuestra mano  
lo que a todos sojudgo.

FIN

Pues mando vuestra excelencia  
que mis coplas mal despiertas  
le mostrasse,  
perdone su reuerencia  
del padre que abrio las puertas  
por do entrasse.

COMIENÇA LA CONTRADICION

Señor, padre reuerendo,  
vuestra justa es tan galana  
y tan discreta, que viendo  
sus primores, y leyendo,  
parece bien de quien mana;  
y avnque yo tanto no entienda,  
pues la materia se ofresce,  
desta tal justa y contienda,  
hablando so vuestra emienda  
dire lo que me parece.

Va muy bien inuencionado,  
va tambien digno de pena,  
porque sallo del dechado  
que todos vimos labrado  
de mano de Juan de Mena:  
y de hurto qual aquel,  
delante Dios soberano,  
sus huessos piden a el,  
como la sangre de Abel,  
la vengança de su ermano.

Pues consintamos passar  
por vuestro el ageno testo,

por mejor poder hablar,  
apuntar y replicar  
donde tocays desonesto;  
porque segun vos hablastes  
contra la razon razones,  
si vuestra regla guardastes,  
no se de donde tomastes  
tan claros gaçafatones.

Al vn justador sacastes  
de defensas tan desnudo,  
que si vos bien lo mirastes,  
cada vez os encontrastes  
enla buelta del escudo:  
quien de voluntad se doma,  
la razon saca de quicio;  
este encuentro a vos desloma,  
y terrible reues toma  
vuestro abito y officio.

Esto visto, en conclusion,  
le distes ventaja clara,  
y ciego de su affection,  
posistes ala razon  
fuera del ristre la vara;  
y assi passo su carrera  
como quien del toro escapa,  
tan sin tino, de manera  
que el encuentro que el me diera  
le esperara en vna capa.

La razon recibe injuria  
y quantos la acompañaron,  
por blasonar con tal furia  
los primores que en luxuria  
pocos legos alcançaron:  
pues si en ser frayle se alcança  
el dulçor tan infinito,  
viendo la poca temprança  
no hay raçon que tome lança  
contra vos, padre bendito.

En otra cosa lo errastes,  
y mucho a mi parecer,  
que enel pleyto que tractastes  
tan claramente abogastes,  
que no se puede esconder:

porque segun apuntastes  
dulçor en su exercicio,  
alos legos difamastes,  
y alos frayles publicastes  
por maestros del officio.

FIN

Otro yerro en especial  
me parece que hezistes;  
este fue mas principal,  
porque a reyna tan real  
endereçays lo que escreuistes:  
a reyna tan excelente,  
extremo de onestidad,  
nunca vi peor presente  
que dezirle lo que siente  
vuestra flaca humanidad.

911

***Otras suyas, respondiendo a ciertas  
damas que le preguntaron quien era  
su amiga; si era dueña o donzella.***

Esta que quereys saber  
grandes ventajas os tiene,  
o mugeres! que muger  
en la querer conoscer  
quereys lo que no os conuiene:  
dezyr lo que preguntays  
me cumple, por que sepays  
quan extrema razon sigo;  
de otra parte no os lo digo,  
porque quando lo oyays,  
sera causa que digays  
que fue Dios vuestro enemigo.

Y tambien quereys que os diga  
si es dueña o donzella;  
no querays mas conoscella,  
que sera vuestra enemiga,  
vuestra señora, mi amiga;  
mas en aquesto acabar,  
que es en todo tan complida,  
que ante su magestad,  
la por hermosa tenida  
queda en su contrariedad.

CABO

Contemplar en su figura  
todas mis congoxas sana;  
su perfecta hermosura  
es angelica natura  
criada sobre la humana:  
y gracias mas estremadas  
que no seran recontadas,  
porque mi seso barrunta  
que morireys ahorcadas,  
vnas de desesperadas,  
y las otras de espantadas  
de tanta perfection junta.

912

***Otra suya, y endereçala al amor.***

O amor lleno de extremos!  
es tu gloria muy penada,  
y muy dulce tu tormento;  
tu nos ciegas, por ti vemos,  
tu nos pagas sin dar nada,  
descontentas al contento.  
O amor tan sin compas!  
a quien te plaze desplazes;  
di, por que no miraras  
quan contra tu nombre vas  
con las obras que nos hazes?

913

***Otra suya, en que pone el nombre  
de Mencia.***

Por la *M*, que nos mata,  
por la *E*, que la entendamos;  
por la *N*, no podamos  
desatarnos si nos ata:  
por la *C*, cessa el plazer  
de todos los que la vemos;  
por la *I*, yerra el saber  
siendo de otro parecer;  
por la *A*, que la adoremos.

914

*Otra suya, entre el coraçon y la lengua, en forma de dialogos.*

«No se quien pueda valerme  
de mi secreta fatiga,  
pues tu, mi lengua enemiga,  
hecha para obedescerme,  
no has curado  
del officio que te es dado  
con que puedas socorrerme.

Si vieses que mis porfias  
fengidas podian ser  
en callar y enmudescer,  
digo que razon ternias;  
mas bien sabes,  
que aunque hables y no acabes,  
no diras las ansias mias.

Quien quito tu atreuimiento,  
pues claro se esta y de suyo  
no ser del oficio tuyo  
sino dezir lo que siento?

Como agora  
delante de esta señora,  
se turba tu sentimiento?

De quien me deuo quejar  
sino de tu encogimiento,  
que quanto mas pena siento  
mas te precias de callar?

—Aueys dicho?  
sabed que pone entredicho  
el dolor enel hablar.

—Quien puede pensar de ti  
que en aquel tiempo mas callas  
quando mas que dezir hallas?  
Nunca tal contrario vi!

—Cata, cata;  
agora sabes que ata  
la mucha passion a mi?

—Nunca podre perdonallo,  
pues que en mis congoxas cresces,  
porque siempre te enmudesces  
quando en mas pena me hallo.

—Como! como!  
sabed que los males tomo  
tan en grueso, que los callo.

—Bien parece que es ageno  
y de ti mi mal extraño;  
puede ser mas claro engaño  
que callar quando yo peno?

—No es cautela,  
que lo que a vos es espuela,  
aquello me es a mi freno.»

FIN

Veys aqui como se encubre  
mi dolor y su ocasion;  
mas esta sola razon  
que en los ojos se descubre;  
lo que siente el coraçon  
me detiene  
para tener, aunque pene,  
sofrimiento en la passion.

915

*Otras suyas al vizconde de Altami-  
ra, seyendo competidores en serui-  
cio de vna dama, yendo tan mal al  
vno como al otro.*

Yo soy vos, y vos soys yo:  
nuestros tristes coraçones  
son vn triste coraçon;  
vna afeccion nos prendio;  
nuestras grandes ocasiones  
son hechas de vna ocasion:  
vn dolor nos ha cercado,  
de donde el mejor librado  
morira sin ningun medio  
muerte de desesperado,  
que el camino del remedio  
de todo punto es cerrado.

Morireys y morire,  
que ni mal os matara  
y el vuestro me desacuerda,  
pues posimos nuestra fe  
donde imposible sera  
que se mude ni se pierda.

Muertos somos, pues quesimos  
dessear por do morimos  
desseo que no se alcança;  
pues muere nuestra esperança,  
muertos somos y beuimos.

FIN

Nuestra gloria muerta es;  
tal desventura nos tracta  
nuestra desdichada suerte,  
y miraldo y vello es  
que la muerte que nos mata  
es tardarse nuestra muerte;  
porque tan alto combate,  
avnque partido se tracte,  
bien vedes vos no nos vale;  
pues porque el mal nos yguale,  
rogad vos a Dios que os mate,  
que a mi el alma se me sale.

916

*Otras de Cartagena, sobre vna partida que hizo de donde su amiga quedaua.*

Yo el enemigo de mi  
que tanto mal consenti,  
gran razon es que lo llore,  
y que contemple y adore  
en la vida que perdi  
aquel dia  
que toue tal osadia  
que de veros me parti.

Como pudo ser partirme  
ni apartarme sin morirme,  
de mi vida, pues lo era  
aquella por quien deuiera  
morir y no despedirme?

Porque es cierto  
que estoy del todo ya muerto,  
ni biuo puedo sofrirme.

Que enemistad tan entera,  
tan complida y verdadera

comigo tuue en dexaros!  
Pues que mi vida oluidaros  
bien sabia no pudiera,  
que el poder  
nunca le puede tener,  
ni quise, pues vuestro era.

Pues muy justa le sera  
la pena que passara  
quien se causa el mal que tiene;  
dela culpa que me viene  
mi coraçon quedara  
tan lastimado,  
que ningun dolor pasado  
con este se ygualara.

Yo me fuy tan enemigo,  
que esta vida que maldigo  
con mis manos me la di;  
pues luego, triste de mi!  
quien me sera tan amigo  
que no diga  
que todo mal y fatiga  
tenga, pues la meresci?

Ya no me calienta el fuego;  
no tengo ojos, ni soy ciego;  
ni callo, ni tengo lengua;  
ni el plazer me haze mengua,  
ni el pesar me da sossiego;  
ni podria  
bien ni mal darme alegria,  
pues que sus terminos niego.

FIN

Con sobra de poco tiento  
me falta conocimiento,  
pues dexa el bien que tenia;  
que tome por compañia  
soledad y pensamiento  
tan esquiuo,  
que no dize lo que escriuo  
la suma delo que siento.

917

*Otras de Cartagena entre el coraçon  
y los ojos, y habla el coraçon.*

Enemigos, vos causastes  
mi dolor y causa fustes,  
porque mirando matastes  
mi gloria y ressucitastes  
pena y pensamientos tristes:  
porque quesiste quitarme  
libertad, por do soy preso;  
porque quesistes matarme,  
que ya no puedo escaparme  
fuerça, ni rason, ni seso.

DIZEN LOS OJOS

Coraçon, vos nos guiastes  
a mirar por do quesistes;  
coraçon, vos nos leuastes,  
pues si tormento passastes  
doblada pena nos distes:  
distesnos mal que lloramos,  
lloramos vuestra passion:  
pues la pena que passamos  
nosotros, tristes, pagamos,  
no os quexes vos, coraçon.

RESPONDE EL CORAÇON

No puede ser ygalado  
mi mal con el que passays;  
o, como es diferenciado  
ser yo el lastimado,  
vosotros los que llorays!  
Llorays mi graue penar,  
llorays porque muero y peno;  
ved si se puede ygalar  
el dolor sentir sin par  
con llorar el mal ageno.

REPLICAN LOS OJOS

Coraçon triste, amansad,  
no os mostreys tan doloroso,  
pues por vuestra voluntad  
quedastes sin libertad  
y nosotros sin reposo:

sin reposo ni plazer,  
sin plazer porque quesistes,  
coraçon, auer de ser  
ocasion de os perder  
a vos y a nosotros tristes.

ECHA EL BASTON CARTAGENA ENTRE ESTOS  
DOS QUE SE DEBATIAN

Yo pago la culpa agena  
sufriendo grandes dolores;  
yo so el catiuo en cadena  
en quien se encierra la pena  
destos dos competidores  
que la muerte me causaron;  
lo qual es fuerça sufrir,  
pues los ojos que miraron  
y el coraçon que engañaron,  
quiso tan bien consentir.

918

*Otras suyas, porque vna señora le  
escruiuo que le embiasse vna carta  
que ella le auia escrito de antes, y  
emblogela, y otra suya; y hablan las  
cartas ala dama, diziendo:*

Dexamos desconsolado  
a quien dimos alegria;  
queda muy desesperado;  
por complir vuestro mandado,  
con gran dolor nos embia:  
queda con mas fe que escriue  
en vernos venir aca;  
ni queda muerto, ni biue,  
ved que dolor sentira.

Queda sin quedar jamas  
de llorar nuestra venida;  
quedan sus bienes atras  
y presente triste vida:  
queda con ansias estrañas,  
queda muy apassionado;  
fueron tales y tamañas,  
que apartarnos de su lado  
le fue romper sus entrañas.

Queda, nosotros venimos  
por donde cierto sabemos  
ser sus males tan extremos,  
que sintio mas que dezimos,  
ni jamas dezir podremos:  
pues suplicamos, señora,  
que vuestra saña se amanse  
y de su daño se canse,  
dexandonos ir agora,  
porque algun rato descanse.

FIN

Y pues cosa conocida  
que mal que tanto le duele  
pronto acabara su vida,  
sinol va mejor que suele  
con consuelo quel consuele.

919

*Otras suyas.*

Yo de vos partirme espero,  
no se, triste, enlo que estays,  
si partir no me mandays;  
quieros tanto, que no quiero  
cosa que vos no querays. )  
Pues, por que hare mudança,  
teniendo la voluntad  
mas con vos que se ni digo?  
Por que? Por tomar vengança  
dela gran enemistad  
que por vos tengo conmigo.

[*No son mas.*]

Dara bozes el deseo,  
andara la fantasia  
contemplando en quando os via,  
porque viendo que no os veo  
pene mas ell alma mia:  
y que a este mal me atreua  
que conocido me engaño,  
consintiendo me plaze;  
por esta causa se prueua  
que nadie recibe engaño  
sino el que el mismo se haze.

920

*Otras suyas, porque le mando su amiga que auisasse alas damas que son seruidas, que se guarden delos engaños delos ombres.*

No querays, damas, querer;  
no digays que no os auiso  
si demandado me fuere,  
que os hago, cierto, saber,  
que burla el que mas os quiso  
y el que mas dize que os quiere.  
No creays que nadie pena  
si mucho lo ha encarescido,  
que en dezir su razon buena,  
si bien mirays, se condena  
para ser menos creydo.

Que el que tiene passion cierta  
no ha de saber dezir  
de que manera padesce,  
sin vna rauia encubierta  
de vn morir por encubrir  
lo que en su gesto paresce;  
no por estilo galan  
contar cuentos de passion,  
que estos sin ningun afan  
por donde quiera que van  
dizen la misma razon.

Con jurar falso os aplazen;  
pues la tal seguridad  
yo os pido que os aborrezca,  
que en los ombres que esto hazen  
no ay secreto ni verdad,  
ni cosa que les parezca:  
fingen los desesperados,  
dizen los que olvidan luego;  
estos son los bien librados,  
que pensays que van quemados,  
y ellos van libres del huego.

Y sobre todo se guarde  
la obra que es mal gastada  
con quien no la merescio;  
que sin ser hazen alarde  
con que descubren celada  
donde Dios nunca la dio:

y por mas disimular,  
 en plaça donde hay mas gente,  
 alli comiençan negar  
 vn negar que es afirmar  
 lo que por ventura miente.

Pues de llegar al estrecho,  
 si pudiere desuiarse,  
 deueys, señora, guardaros,  
 que les entra en mas provecho  
 media ora de loarse  
 que diez años de gozaros.  
 Viene el tal enamorado  
 antes que le cargueys culpa,  
 y jura que no os ha errado:  
 pues quereys ver el culpado?  
 quien sin culpa se desculpa.

Que ell aficion no fengida  
 las condiciones que trae  
 conocen el menos sabio  
 que ha de ir ala herida  
 y assentarse donde cae  
 como borni sin ressabio;  
 pero la que se reparte  
 en partes que son mas de vna,  
 yo la cuento por ninguna,  
 y la firmo por vn arte  
 de condicion importuna.

CABO

Que la tal que no asegura  
 quien por aficion la tiene,  
 claramente desuaría,  
 mas es vn probar ventura  
 que assi quan presto les viene  
 la trocan por mejoría.  
 Estos tales, lo secreto  
 tienen sobre falso armado,  
 que el que mas cierto es sugeto,  
 ni troca blanco por prieto,  
 ni prieto por colorado.

921

*Otra suya a ssu amiga, porque la  
 vido a vna ventana de rexa, y cabo  
 ella a vna negra; boluiendo a vnos  
 caballeros que con el venian, dixo:*

Infernal y celestial  
 es la vision en que os hablo;  
 y quereys saber que tal?  
 alas verjas de vn corral  
 vi vn angel y vn diablo:  
 y como lo vi a desora,  
 dixele luego sin mas:  
*vade retro*, Satanás,  
 no tientes a mi señora.

922

*Otras suyas ala reyna doña Ysabel.*

De otras reynas diferente,  
 princesa, reyna y señora,  
 que esmalte porne que asiente  
 enla grandeza excelente  
 que con su mano Dios dora?  
 Que querer yo comparar  
 vuestras grandezas reales  
 alas cosas temporales,  
 es como la fe fundar  
 por razones naturales.

COMPARACION

Quando mas se ensoberuesce  
 el rio enla mar no mella;  
 que echen agua no la cresce,  
 ni tampoco la descrece  
 porque saquen agua della:  
 pues si ombre humano quiere  
 vuestra grandeza loar,  
 no la puede acrescentar;  
 si lo contrario hiziere,  
 tanpoco puede apocar.

En ystorias ay famadas  
 reynas dela nacion nuestra,

mas al cotejar llegadas,  
 las cronicas passadas  
 seran sombra dela vuestra:  
 vsaron con gran prudencia  
 delas virtudes morales;  
 o notoria diferencia!  
 que estas a vuestra excelencia  
 todos vienen naturales.

Que loaros, a mi ver,  
 en vuestra y agena patria,  
 silencio deueys poner,  
 que daros a conoscer  
 hace la gente idolatria;  
 mas en mi lengua bien cabe,  
 porque el peligro en que toco  
 nascera quando os alabe  
 persona que mucho sabe,  
 y no en mi que alcanço poco.

Que sea poco enla verdad  
 ser, reyna, vuestro renombre,  
 oyga vuestra magestad,  
 dare por autoridad  
 las seys letras de su nombre:  
 que la *I* denota imperio,  
 la *S*, señorear  
 toda la tierra y la mar;  
 y la *A*, alto misterio  
 que no se dexa tocar.

Y la *B*, *E*, *L* dizen  
 lo natural no compuesto  
 que en vuestra alteza esta puesto;  
 ellas no se contradizen,  
 lo que declaran es esto:  
 pronuncian vuestra belleza  
 que es sin nombre en cantidad;  
 mas es de tanta graueza,  
 que en mirar a vuestra alteza  
 da perpetua onestidad.

Tan alta materia es esta  
 que no se como me atreua,  
 que si ala tierra se acuesta,  
 no me alcança la ballesta;  
 y si al cielo, sobrelleua  
 mas carrera verdadera

que sin defecto se funda;  
 es que soys muger entera,  
 enla tierra la primera  
 y enel cielo la segunda.

Vna cosa es de notar,  
 que mucho tarde contesce:  
 hazer que temer y amar  
 esten juntos sin rifar,  
 porque esto a Dios pertenesce:  
 miren quan alto primor  
 fuera de natural quicio  
 enla gente que ay bullicio,  
 que el que os tiene mas temor  
 ama mas vuestro seruicio.

Porque se concluya y cierre  
 vuestra empresa començada,  
 Dios querra, sin que se yerre,  
 que remates vos la *R*  
 enel nombre de Granada:  
 viendo ser causa por quien  
 llevan fin los hechos tales,  
 no estares contenta bien  
 hasta que en Jerusalem  
 pinten las armas reales.

## CABO

Lo que alcanço y lo que se,  
 lo que me parece y veo,  
 lo que tengo como fe,  
 lo que espero y lo que creo,  
 es lo que agora dire:  
 que si Dios sella y segura  
 lo que yo firmo y asiento,  
 y que el mundo entre enel cuento,  
 sera pequeña ventura,  
 segun el merescimiento.

## 923

*Otra suya, porque su amiga le mos-  
 tro vna paloma blanca que bolaua, y  
 el dizele lo que significa.*

El aue que me mostrastes  
 dos diferencias figura

que me ponen diuision;  
 que si vos bien la miraste,  
 su blancura y mi tristura  
 dos contrariedades son:  
 mas yo pierdo la querella  
 de mi, pues mi mal me alegra;  
 avnque mi ventura es negra  
 no lo es la causa della.

## 924

*Otra suya al amor.*

Si no es amor quien me trata,  
 que es vn dolor tan esquiuo  
 de quien yo vencer me dexo;  
 si es amor, por que me mata?  
 si me mata, como que biuo?  
 si biuo, por que me quexo?  
 Quiero sufrir su passion,  
 tener mi fe en su esperança,  
 porque entre amor y razon  
 tales diferencias son  
 que el seso no las alcança.

## 925

*Otra suya a vna sepoltura donde estaua enterrada su amiga.*

Tu, de mi bien sepoltura,  
 tierra que tiene mi gloria,  
 planta de planto y tristura,  
 plantada por mi ventura  
 para siempre en mi memoria,  
 carcel que tiene escondida  
 mi esperança dentro en ella  
 encerrada y consumida,  
 donde sembrando vna vida,  
 me nascio mil muertes della.

## 926

*Otra suya a vnas damas, diziendoles que cosas avia de tener el amador para ser perfecto.*

Discretas damas graciosas,  
 para ver el que es constante

en vuestras penas rauiosas,  
 vedes aqui aquellas cosas  
 en que se prueua ell amante:  
 con ell aussencia el amor,  
 con trabajo la firmeza,  
 y la fe con el temor,  
 y el secreto de nobleza  
 con el triste disfauor.

## 927

*Otra suya, porque le dixeron vnas damas que por que dezia el y otros compañeros suyos que estauan tristes, que en su vestir publicauan el contrario, porque yuan vestidos de grana; y Cartagena responde por todos.*

No juzgueys por la color,  
 señora, que nos cobria,  
 que alas vezes ell amor  
 haze muestras de alegria  
 con que encubre su dolor;  
 por do nuestro colorado  
 en su ser sera muy cierto  
 al sepulcro comparado,  
 que de fuera esta dorado  
 y de dentro el cuerpo muerto.

## 928

*Otras suyas a vna señora que le preguntó que cosa era amor.*

Es amor donde se esfuerça  
 su afición no resistida,  
 vna poderosa fuerça  
 del forçado consentida:  
 batalla nunca vencida,  
 guerra sin ningún seguro,  
 el cuerpo mal de por vida,  
 ell alma pena de juro.

Es vn compuesto de males  
 hecho para el coraçon

destos tres materiales;  
cuydado, fe y aficion,  
cuyas propiedades son  
quitar con su poderio  
el poder ala razon,  
la virtud al aluedrio.

Es tambien, segun que siento  
de sus mudanzas y antojos,  
delectacion delos ojos,  
fatiga del pensamiento;  
donde todo entendimiento  
se trastorna y se descasa;  
forçoso consentimiento,  
ladron de dentro de casa.

Es vna larga prision  
de cuya carcel y pena  
los presos de su cadena  
nunca esperan redempcion;  
yeruas de tal condicion  
que a su ponçoña y fortuna  
no vale salua ninguna,  
ni la lengua de escorpion.

FIN

Es vn mal en que tropieça  
el que mas sabio se siente;  
denuedo que a toda gente  
acomete y endereça:  
tatur que nos hecha pieza,  
sello que enel alma emprime;  
toque franco enla cabeça  
para quien con el esgrime.

929

*Otras suyas quexandosse del amor.*

Quien goza de tus faouores,  
amor, y sabe tus obras,  
no deue alçarse a mayores,  
pues que tienes por çoçobras  
tristezas, ansias, dolores:  
y a quien tiene tu victoria,  
yo se bien que tu le ordenas  
como pague las setenas,

pues en tu ser nunca ay gloria  
sin compañia de mil penas.

CABO

Es tu primer mouimiento  
vna catiua esperança,  
con que puede el sufrimiento  
sufrir, sin hazer mudança,  
los mismos males que siento:  
prendes luego el coraçon,  
pones de tu mano el seso,  
porque no pueda razon  
dar remedio al que esta preso.

930

*Otras suyas, en que dize alas damas  
la pena que sus seruidores tenian  
por partir de donde ellas quedauan;  
y dize primero don Jeronimo.*

Don Jeronimo perdido  
con esperança perdida,  
preguntele: « Vays herido? »  
Respondio como sin vida:  
« Ollay!  
que no puedo decir, ay!  
que es mortal miña ferida. »

DIZE QUAL VIDO A MARTIN DE TAUARA  
MAESTRESSALA

Y vide luego a Martin,  
llorando, cubierto el gesto;  
dixele: « Martin, que es esto? »  
Respondiome, y en latin:  
« Consumatum est,  
que dize, como sabes,  
que es llegada ya mi fin. »

DE DON JUAN MANUEL

Pregunte a Don Juan Manuel:  
« Dezi, señor, que sentis? »  
« Que siento? me dixo el;  
poco pensays que pedis;  
lo que siento  
no lo fio del pensamiento:  
como hare lo que decis? »

## 931

*Otras suyas.*

Pensamiento, di, a que vienes?  
o cuydado! por que aquexas  
tanto que vn ora no dexas  
a quien todo el año tienes?  
Yo, triste, no te demando  
alegria,  
mas ordene ya el pesar,  
porque algun rato afloxando,  
yo podria  
esforçar para penar.

Que desuentura tamaña  
es no veros y beuir!  
que soledad tan extraña  
y tan mala de sufrir!  
Recelo que esta fatiga  
no deshaga,  
pues el mal que siento callo,  
no se, triste, a quien lo diga,  
ni que haga,  
pues de vos lexos me hallo.

## CABO

En no veros en mi veo  
de beuir sin confiança;  
quanto se alarga el deseo  
se me alexa ell esperança:  
o sin ventura nascido!  
pues no hay medio  
de beuir hasta que os vea;  
a mi mal, mal gradescido,  
que remedio  
dare sin vos que lo sea?

## 932

*Otra obra suya en que introduce  
interlocutores el dios de amor y vn  
enamorado.*

Si algun dios de amor auia,  
como muchos han escrito,  
yo le conosci enel grito  
anoche quando dormia:

vna voz muy espantosa,  
temedera y amorosa  
me dixo que despertasse,  
y porque mejor velasse  
pusome pena forçosa.

Y lo que se contenia  
enla pena por el puesta,  
sin tornarle yo respuesta,  
de tal manera dezia:  
«Mira que estes bien atento  
con forçoso sofrimiento  
a escuchar lo que te enseño,  
so pena que al mejor sueño  
te despierte el pensamiento.»

Y aunque la pena ya dicha  
para mi no era muy nueua,  
porque contino la prueua  
mi alma, por mi desdicha;  
por mostrarle mi obediencia  
obedesci su sentencia  
escuchando que diria,  
avnque por la fantasia  
discurriese su potencia.

Mi lengua tornada muda  
dixe entre mi con temor:  
«El que dizen dios de amor  
este debe ser sin dubda:  
este es, cierto, quien ordena  
que tengamos por muy buena  
la vida mala y cruel;  
este debe ser aquel  
por quien ay gloria enla pena.

Este es quien haze y deshaze  
todo nuestro bien y mal;  
este es el rico caudal  
que al desseo satisfaze:  
por quien es bien empleado  
qualquier penoso cuydado  
que nuestro sentido prueue,  
porque en su gloria se embeue  
la pena que nos ha dado.»

Puesto que mi atencion  
fuesse de ombre desseoso,  
era el sentir Perezoso  
por mi mucha turbacion:

de todo quanto me dixo  
 aquesto me quedo fixo:  
 que le rogue me otorgasse  
 que visible se mostrasse,  
 lo qual el no me desdixo.

Mas quien sera tan dichoso  
 que le vea cara a cara!  
 porque contemplar aclara  
 el bien de nuestro reposo:  
 que mi triste desventura  
 descubriome su figura  
 quando el sentido era muerto,  
 porque despues de despierto  
 se doblasse mi tristura.

## EL DIOS DE AMOR

«En que piensas? con quien hablas?  
 que litigas? que atrauiessas?  
 Si dudas de mis promessas,  
 en falsa razon entablas:  
 vesme aqui do soy venido  
 a complir lo prometido  
 de anoche quando dormias;  
 sossiega tus fantasias  
 pues tienes lo que has pedido.»

## EL AUCTOR

«Descanso de nuestra pena,  
 pena de nuestra memoria,  
 memoria de nuestra gloria,  
 gloria de nuestra cadena:  
 cadena que assi nos ata,  
 que si nos suelta nos mata,  
 y si nos mata beuimos,  
 vida do nunca sentimos  
 quien el sentido desata.

No dubdo jamas mi fe  
 de vuestra promesa cierta,  
 mas mi dicha desconcierta  
 lo mas cierto que yo se:  
 y esta me puso temor  
 de no ser merescedor  
 de mirar vuestra presencia;  
 y avn me tiene en diferencia  
 si soys vos el dios de amor.

Porque anoche quando os vi  
 vios en gloria tan alta,  
 que no tengo por gran falta  
 desconoceros assi:  
 por lo qual, señor, os pido,  
 sin culparme de atreuido,  
 desta dubda me saqueys:  
 si soys vos el que hazeys  
 sieruo al libre del sentido.»

## AMOR

«La gloria que anoche viste  
 yo consenti que la viesses,  
 porque durmiendo sintiesses  
 lo que despierto escogiste:  
 y avnque agora no la veas,  
 no quiero por eso creas  
 que vn momento de mi huya;  
 mas culpa la vista tuya  
 que no alcança do desseas.

De manera que yo so  
 el que dizes que catiua  
 la libertad mas esquiua  
 y el que la tuya prendio:  
 y es tan grande mi poder,  
 que ninguno puede ser  
 sin mi remedio bien sano;  
 porque esta puesto en mi mano  
 el sanar y adolescer.

Yo soy quien ala fortuna  
 troxo y traygo a mi mandar;  
 yo soy quien puede tornar  
 dos voluntades en vna:  
 yo soy aquel que podre  
 gualardonar quien querre  
 y pagar a los que yerran;  
 y sabe que en mi se encierran  
 desseo, esperança y fe.

Yo soy quien no hago yguales  
 a todos en los amores,  
 que a mis fieles seruidores  
 les do victorias campales:  
 y por el contrario quede,  
 que quien esto hazer puede  
 a quien quisiere ofender,

que bien puedo yo hazer  
que al reues mi rueda rueda.»

EL AUCTOR

«Agora pierdo querella  
de mi por mi mala vida,  
pues es cosa conocida  
tal poder andar sobre ella;  
y conozco por mayor  
y por mas culpado error  
no ver por quien se ordenaua,  
que la culpa que me daua  
no os conociendo, señor.»

Sin mas dilatar pregunto:  
«No os pese de me dezir  
como me hazeys sentir  
gloria y pena todo junto:  
y tambien quered contarme,  
si quiera por consolarme,  
las maneras que touistes,  
maña o fuerça o que posistes,  
al tiempo del derribarme.»

AMOR

«Pues quieres y me preguntas  
las formas de tu morir,  
plazeme de descubrir  
mis mañas y fuerças juntas:  
vn desseo te impremi,  
el mas forçoso que vi,  
con esperança temprado,  
porque sufríesses de grado  
las passiones que en el di.

Con estos agros dulçores  
de tus fuerças te deshize,  
y a tus propios ojos hize  
que fuessen los corredores:  
y la libertad preciada  
que touiste tan guardada,  
por mi mando se passo  
con aquella que te armo  
de tomarte en la celada.

Perdida la libertad  
quedaste con mal reparo,

y luego se mostro claro  
contra ti tu voluntad:  
y despues que assi te vi  
ser los tuyos contra ti  
metidos en encubierta,  
cerro firmeza la puerta  
de forma que te prendi.»

EL AUCTOR

«Gran señor, pues me prendistes  
en vuestra graue prission,  
aued de mi compassion  
deshaziendo lo que hezistes:  
que vuestro poder no niego  
que podra dar vista al ciego  
como podiste cegalle;  
si no quereys acaballe,  
deueysle remediar luego.

No quede por entendido  
que demando libertarme,  
que de mi mal apartarme  
ni lo quiero, ni lo pido:  
porque vista la ocasion  
y conocida razon  
que tengo de ser penado,  
el penar es de mi grado  
sin esperar gualardon.

Solamente yo demando,  
pues que teneys el poder,  
remedio de gradescer,  
pues quiero beuir penando:  
y aqueste gradescimiento  
venga de conocimiento  
que de mis seruicios tenga,  
porque no quiero que venga  
de absoluto mandamiento.»

AMOR

«Tan clara razon la guía  
a tu demanda o querella,  
que si fuese contra ella,  
a mi mismo ofendería:  
y vista la informacion  
de tan justa peticion,  
mando aquella por quien mueres

que te quiera como quieres,  
so pena de escomunion.

Dela qual no pueda ser  
absuelta mientra biuiere,  
hasta que diga que quiere  
conformarse a tu querer:  
y si desprecia y consiente  
dela escomunion presente,  
muerta, entredicha y sin calma,  
porque alla sienta su alma  
lo que la tuya aca siente.

Y por el mucho valor  
que de tu merescer siento,  
mando al gradescimiento  
que te tenga por señor:  
porque tu solo escogido  
merescas ser gradescido  
sobre quantos biuos son:  
no tuerce dela razon  
quien te da tu merescido.»

EL AUCTOR

«Gran descanso, gran consuelo  
en vuestro mando me days,  
viendo que junto juzgays;  
mas vna cosa recelo:  
que avnque podeys y se escriua  
costreñir la mas esquiua  
querra competir con vos,  
porque tiene por su dios  
a su presuncion altia.

Y tambien de parte mia  
he miedo de su querella,  
por buscar para con ella  
fauor por ninguna via;  
pues si vos soys inmortal  
como os me vendeys por tal,  
alcançadme perdon presto;  
mas quiero remedio desto,  
que no delo principal.»

AMOR

«La mas alta presuncion,  
la libertad mas esenta

connmigo vien en cuenta  
quando sienten mi passion;  
y si alguna se desuia  
so cubierta ypocresia  
de mi mando y obediencia,  
no se pone en resistencia  
con la gran potencia mia.»

EL AUCTOR

«Vuestro poder soberano  
no le niego ni le huyo,  
que bien se que esta de suyo  
que iria todo lo humano;  
mas la que mi bien desmaya  
no se viste mortal saya,  
porque dubdo, y con razon,  
que vuestra juridicion  
la pueda tener a raya.»

AMOR

«En las dudas que tu pones  
que en mi hay ni vna falta,  
bien parecen tus passiones  
venir de causa muy alta;  
pues que tan dudoso estas  
no estare contigo mas,  
por lo qual me parto agora  
a ver aquella señora  
a quien todo el poder das.»

EL AUCTOR

«O enemiga de plazer!  
alma mia! donde quedas?  
por que no vas tras quien puedas  
ver la causa por quien mueres?  
No te pene el desconcierto  
de dexar el cuerpo muerto,  
pues tal muerte es mas plazer  
que el beuir y no la ver,  
como tu sabes de cierto.

O desconsuelo venido  
de mi triste pensamiento,  
que me das conocimiento  
despues que el bien he perdido!

Y lo que el seso me priua  
es que donde dixo que yua  
tal hermosura vera,  
que nunca se acordara  
de boluer en quanto biua.

Y si amor nunca fue presso,  
oy conuerna que lo sea,  
porque contra quien pelea  
no estima fuerça ni seso.  
Los rayos del casto fuego  
sus alas quemaran luego,  
y sus virtudes perfetas  
despuntaran las saetas  
tal que no le vala ruego.

Y el quedando prisionero  
de mi Dios de hermosura,  
quedare yo sin ventura  
mucho peor que primero:  
porque muy desbaratados  
quedan los acaudillados  
si prenden al capitan,  
y mas si al huir estan  
todos los passos tomados.

Que es tan cruel sin medida  
la belleza de Oriana,  
que si dos mil presos gana,  
no toma ninguno a vida:  
y si yo he quedado biuo  
siendo su viejo catiuo,  
dame la vida de suerte,  
que llamo siempre la muerte  
por dolor menos esquiuo.»

## AMOR

• Duermes o velas, catiuo?  
que hazes, ombre penado?  
que es de ti? como has estado?  
eres muerto o eres biuo?  
Sabete que yo me fuy  
muy descontento de ti  
por las cosas que dezias;  
mas la razon que tenias  
por mis ojos ya la vi.

Ya vi quan justa ocasion  
es que estes sin libertad,  
y por quien tu voluntad  
es convertida en razon:  
ya vengo de ver aquella  
porque en ti no haze mella  
de pesarte por ser triste;  
vi la razon que touiste  
de por mas que a mi tenella.

Vi su clara hermosura,  
su no fengida bondad,  
su saber, su honestidad,  
ser todo sobre natura:  
su habla con tal concierto  
de poner vida en vn muerto  
y a quantos biuen quitalla,  
y en sus gracias no se halla  
quien sepa tomar el puerto.»

## EL AUCTOR

«Rey de nuestras alegrias,  
alegre esperança nuestra,  
con esta venida vuestra  
atajastes mis porfias;  
yo no os digo, ni me atreuo,  
el plazer que en ella prueuo,  
que mas se alegra el sentido  
recobrando vn bien perdido,  
que hallandole de nueuo.

Mas dezid, señor, yo os ruego,  
lo que arriba me dexistes,  
con quales ojos lo vistes,  
siendo vos del todo ciego?»

## AMOR

«Con falsa razon arguyes,  
pues que mi vista destruyes,  
siendo tal, que sin mas guia,  
la noche, tambien el dia,  
testigo es do quier huyes.

Y si queda ya en costumbre  
pintarme de tales modos,  
es porque yo ciego a todos,  
no porque yo este sin lumbré:

si no, dime, quando viste  
la luz de quien te venciste,  
de verla, que tal quedaste?  
piensas que porque cegaste  
que en su luz mella heziste?»

EL AUCTOR

«En gran dubda soy metido;  
siendo tal su merescer,  
como la podiste ver  
sin quedar della vencido?  
Que sus gracias estremadas,  
de vos, señor, confessadas,  
claro esta que son de suerte,  
que no pueden ser sin muerte  
conoscidas ni miradas.»

AMOR

«Mi natural condicion  
no consiente ser vencida,  
porque no quede perdida  
la enamorada afecion.  
Que si de vna me prendiesse,  
es forçado que le diesse  
mi poder todo cumplido,  
y que el mundo destruydo,  
faltando yo, se perdiessse.

Mas esto puedes creer;  
que si alguna aca entre nos  
me ha de prender, siendo dios,  
aquesta sola ha de ser.»

EL AUCTOR

«Pues luego no es marauilla  
si es mi pena no senzilla;  
que de quien vos aueys miedo,  
no es mucho que mi denuedo  
no me baste a rresistilla.  
Y pues ya por buen derecho  
de mis dubdas me librades,  
delo que a cargo leuastes,  
dezi, señor, que aueys hecho?»

AMOR

«Hasta agora poco o nada,  
porque era cosa escusada  
pensar poderla ofender;  
que nunca la pude ver  
sin mis contrarios cercada.»

EL AUCTOR

«Estos enemigos tales  
querria yo conoscellos,  
por saber guardarme dellos,  
conoscidas sus señales:  
y tambien por consolarme  
os plega, señor, contarme  
la manera en que la vistes,  
quando en verla, os despedistes  
de poder mas ayudarme.»

AMOR

«Si respondo a tus questiones,  
porne en quistion tu sossiego,  
porque se añade fuego  
al fuego de tus passiones:  
pero pues saberlo quieres,  
no te turbes ni alteres,  
pues que tu, avnque me pesa,  
hazes que haga tu empresa  
tan alta que desesperes.

En silla de fe y firmeza  
la vi que estaua assentada,  
vestida de gran nobleza,  
de honestidad enforrada;  
y su rica bordadura  
de humanidad y cordura  
cosida con lealtad,  
de constancia y de verdad  
y castidad la cintura.

La fortaleza y prudencia,  
la justicia y temprancia,  
su persona y rica estancia  
velauan con diligencia:  
yo, viendola como digo,  
estuué en dubda comigo  
recelando de ofendella,

mas si quise acometella,  
mi arco te sea testigo.

Al fin, viendo que era vano  
pensar vencer tal quiston,  
por no dalle alteracion,  
tornar me fue lo mas sano:  
y como veys, soy venido  
no poco, mas muy corrido,  
do puedes tu consolarte,  
pues vees que la mayor parte  
de tu mal yo la he sentido.»

EL AUCTOR

«Claro me mostrays, señor,  
ser sin remedio mi mal,  
pues que vos, siendo inmortal,  
de su fuerça aueys temor:  
y lo que me desconfia  
es que aquella compañia  
jamás la pueda perder,  
porque desde su nascer  
se le dio por guarda y guia.

Assi que vuestro partir  
no me fue muy prouechoso,  
porque hizo temeroso  
vuestro esfuerzo al combatir:  
pues para ser informado  
de lo que me aueys contado  
escusado era partiros,  
que mis penas y sospiros  
os lo ouieran declarado.»

AMOR

«Si lo quieres conocer,  
poco daño te e causado,  
que quien nada no ha ganado  
no puede mucho perder:  
quanto mas que a buen caudillo  
no puede ser vn castillo  
tan fuerte, tan pertrechado,  
que muchas vezes mirado,  
no le halle algun portillo.

No pierdas la confiança  
avnque este lexos la gloria,

que no se llama victoria  
la que sin pena se alcança:  
tus seruicios y afeccion,  
tu fe sin alteracion,  
mis saetas, arco y alas  
seran pertrechos y escalas  
con que alcances gualardon.

Y porque te fies de mi,  
quiere que vengas conmigo  
y tu solo seas testigo  
delo que hare por ti.»

EL AUCTOR

«No me metays entre abrojos,  
que la fuerça de sus ojos  
yo se bien quanto es terrible;  
vos, señor, siendo inuisible,  
no temeys nuevos enojos.»

AMOR

«Ya recelas, bien te entiendo  
ven, que seguros yremos,  
porque a tiempo llegaremos  
que la hallemos durmiendo.»

EL AUCTOR

«Señor, recibis engaño:  
es vn caso muy estraño  
que esta que mi bien desdeña,  
si duerme, mis males sueña,  
si vela, piensa mi daño.»

AMOR

«Pues te ofendes sin justicia,  
sigueme sin dilacion,  
que si no vale razon,  
vsaremos de malicia:  
cobrirete con mis frechas  
en fuego de aficion fechas,  
para que su vista prueue,  
si contra ti se comueue,  
mis llamas no contrahechas.»

EL AUCTOR Y AMOR HAZEN FIN

«Pues mandays, señor, que vaya,  
yre sobre vuestra fe,  
avnque muy de cierto se  
que vrdis lazo en que caya:  
vamos, que yo soy contento  
de qualquier graue tormento  
que a vuestra causa me venga.»

AMOR

«Sigueme y sin mas arenga,  
despide tal pensamiento.»

933

*Otra suya.*

No se qual me sea mejor,  
la memoria o que se pierda,  
que oluidarme es gran dolor  
y acordarme desacuerda.

Si oluido gloria pasada  
con que me consolare?  
si vida desesperada,  
se me acuerda que hare.  
Destos extremos de amor  
no se en qual gane ni pierda,  
que oluidarme es gran dolor,  
y acordarme desacuerda.

934

*Otra suya.*

Donde amor su nombre escriue  
y su bandera desata,  
no es la vida la que biue,  
ni la muerte la que mata.

Porque es su fuerça tan fuerte  
y su ley assi temida,  
que biuiendo da la muerte  
y muriendo da la vida:

amor que anuda y desata  
no ay poder que al suyo priue,  
su querer es el que mata,  
y el dolor es el que biue.

935

*Otra suya.*

Nunca pudo la passion  
ser secreta siendo larga,  
porque en los ojos descarga  
sus nublós el coraçon.

Y con este mal presente  
quando la tristeza dura,  
haze muestras la figura  
delo que la vida siente:  
mas no consiente razon  
el dolor que tanto amarga  
sino descarga la carga  
dela pena el coraçon.

936

*Otra suya.*

Si mi mal no agradeceys  
avnque me dañe y condene,  
digo que muy bien hazeys,  
pues mas que todas valeys,  
que mas que todos yo pene.)

Que pago de mi aficion  
no lo pido ni se espera,  
pues me muestra la razon  
que en querer que por vos muera  
me days pago y gualardon;  
y si no me gradesceys  
el mal que por vos me viene,  
digo que muy bien hazeys,  
pues mas que todas valeys,  
que mas que todos yo pene.

937

*Cancion de Cartagena.*

Voluntad, no trabajey  
por alcançar buena vida,  
que la mejor escogida  
que fue, ni sera, ni es,  
cuydado es para despues.

Que acordaros del passado  
dulce tiempo que gastastes,  
ya sabes que este cuydado  
os mata mas que gozastes:  
por ende no trabajes  
por alcançar buena vida,  
porque es cosa conocida  
que su gloria muerta es  
con la memoria despues.

938

*Cancion de Cartagena.*

En partirme de miraros,  
remedio de mi se parte,  
que jamas podre olvidaros  
si la muerte no desparte  
la vida que es dessearos.

Que si el morir despartiesse,  
su despartir me haria  
que por partido touiesse  
ala muerte si vniesse,  
que tal vida quitaria:  
assi que ya por amaros  
mi passion es de tal arte,  
que jamas podre olvidaros  
si la muerte no desparte  
la vida que es dessearos.

939

*Otra cancion suya.*

Delas penas que me vienen,  
sin esperar gualardon,

por igual la culpa tienen  
los ojos y el coraçon,  
amigos de fe que son.

Que si los ojos prendiessen,  
el coraçon desamasse,  
y si de amar procurasse,  
ellos no lo consintiessen,  
porque biuiendo biuiessen:  
mas pues de grado se abienen  
a consentir mi passion,  
sufran, padezcan y penen  
los ojos y el coraçon,  
amigos de fe que son.

940

*Otra suya.*

Gentil dama, pues teneys  
mas valer que nunca vi,  
para que mas me ganeys,  
hazedme merced de mi.

Porque siendoos yo catiuo,  
no tiene fuerça mi grado,  
ni se puede llamar biuo  
el que biue enagenado;  
y pues vos tanto valeys  
que del veros me venci,  
para que mas me ganeys,  
hazedme merced de mi.

941

*De Cartagena.*

No se para que nasci,  
pues en tal extremo esto  
que el morir no quiere a mi,  
y el beuir no quiero yo.

Todo el tiempo que biuiere  
terne muy justa querella  
dela muerte, pues no quiere  
a mi, queriendo yo a ella.

Que fin espero de aqui  
pues la muerte me nego,  
pues que claramente vio  
que era vida para mi?

## 942

*Cancion de Cartagena a su amiga  
que traya vn caliz por deuisa.*

Vuestras gracias conocidas  
quieren que caliz traygays  
en que consumays las vidas  
de todos quantos mirays.

Passiones y ansias tristes  
vos las days y yo las creo,  
pues cabe el caliz no veo  
la paz que nunca quesistes:  
assi que claro mostrays  
por señales conocidas,  
ser muertas y consumidas  
las vidas de quien mirays.

## 943

*Mote de doña Catalina Manrique:  
Nunca mucho costo poco.  
Satisfazele Cartagena con este: Con  
merecoello se paga.*

*Glosa Cartagena los dos motes.*

De beuir ya desespero,  
sin saber triste que haga,  
pues el remedio que espero  
con merecello se paga.

No porque presumpcion toco,  
que no pagarme me ofende,  
que bien claro se me entiende  
que mucho no costo poco:  
por esso confieso y quiero,  
como quier que satisfaga,  
que pues galardón no espero,  
seruiros tomo por paga.

## 944

*Mote de doña Marina Manuel: Esfuerçe  
Dios el sofrir.*

*Glosa de Cartagena.*

Para yo poder beuir,  
cinco cosas ha de auer:  
la primera es menester  
que esfuerçe Dios el sofrir;  
la segunda es alegria,  
y paciencia la tercera,  
y con esto bien pudiera  
quiça beuir algun día;  
la quarta es no sentir,  
la quinta no conocer,  
mas ya que no puede ser,  
esfuerçe Dios el sofrir.

## 945

*Otro mote: Yo sin vos, sin mi, sin Dios.*

*Glosa de Cartagena.*

Ved que puede hermosura  
sin los faoures de vos,  
que por ella sin ventura,  
sin ventura esto en tristura  
yo sin vos, sin mi, sin Dios.

Sin vos, por nunca os vencer  
con los seruiços que muestro,  
y sin mi porque soy vuestro,  
y sin Dios porque creer  
quiero en vos por mi querer:  
no dire mal de ventura,  
mas a vos delante vos  
quexarme e de hermosura,  
pues por ella sin ventura,  
sin ventura esto en tristura  
yo sin vos, sin mi, sin Dios.

946

*Otro mote: Ya no puedo no quereros.**Glosa de Cartagena.*

Dama de gran hermosura,  
 es cosa sabida en veros  
 que esta mi fe tan segura,  
 que avnque no quiera ventura,  
 ya no puedo no quereros.

Porque quando ell afición  
 sobre merescer se esmalta,  
 por ningun mal ni ocasion  
 nunca consiente razon  
 que firmeza haga falta:  
 quanto me mata tristura  
 todo lo sueldo con veros,  
 porque es mi fe tan segura,  
 que avnque no quiera ventura,  
 ya no puedo no quereros.

947

*Otro de Cartagena.*

Quando yo la muerte llamo  
 y me oluida,  
 que tal deue ser la vida!

Que tal deue ser el daño  
 en que mi beuir fenescer,  
 pues tengo por bien estraño  
 lo que a todos aborresce!  
 Assi que claro parece  
 que la vida  
 tengo del todo perdida.

Libre soy porque no muero,  
 muerto esto de bien andança,  
 nunca tengo, ni le espero,  
 de ningun bien confiança:  
 y pues tengo ell esperança  
 despedida,  
 que tal deue ser la vida!

948

*Villancico de Cartagena.*

Partir quiero yo,  
 mas no del querer,  
 que no puede ser.

El triste que quiere  
 partir y se va,  
 adonde estuuere  
 sin si beuira:  
 mas no que porna  
 en otra el querer  
 que no puede ser.

De aqueste partir  
 sin dubda procede:  
 partiendo morir  
 la vida bien puede,  
 mas no que no quede  
 con vos el querer  
 que no puede ser.

DESPIDESSE CON ESTA COPLA

En no veros en mi veo  
 de beuir sin confiança;  
 quanto se alarga el desseo  
 se me acerca ell esperança.  
 O, sin ventura nascida!  
 pues no ay medio  
 del que fasta que os vea  
 a mi mal mal gradescido,  
 que remedio  
 dare sin vos que lo sea?

949

*Pregunta de Cartagena.*

Qual nueua al preso llevo  
 con que mayor plazer aya,  
 que soltalle y que se vaya  
 alas tierras do sallo?  
 Pues nuestra alma esta en cadena  
 desterrada en tierra agena,

dezidme por qual razón  
siente tanta turbacion  
al tiempo que Dios ordena  
que salga dela prision.

*Respuesta de Garci Sanchez de Ba-  
dajoz.*

El ciego que nunca vio,  
como no sabe que es ver,  
no biue tan sin plazer  
como el que despues cego;  
y assi ell alma en morir pena,  
porque tiene por muy buena  
la vida, que es la prision,  
y avn porque va en condicion  
si se salua o se condena,  
si aura pena o galardón.

## 950

*De Cartagena, a vn loco llamado  
Baltanas.*

Lo que os haze hazer hazañas,  
Baltanas, mi buen amigo,  
lo que os mata, lo que os daña,  
lo que os dizen, lo que os digo,  
lo que os fuerça, lo que os ciega,  
lo que os haze hazer tal obra,  
e lo que os el seso niega,  
e lo que os dexados llega  
por lo que os falta e no sobra.

Assi que lo que os diria,  
e lo que os quiero dezir,  
e lo que os escriuiria,  
e lo que os quiero escreuir,  
es que deueys de comer  
cosas para la cabeça,  
porque el seso que tropieça  
no va lexos de caer.

## DIEGO DE BURGOS

## 951

*Comienza el tractado intitulado  
Triunfo del Marques, a loor y reue-  
rencia del yllustre y marauilloso se-  
ñor don Yñigo Lopez de Mendoça,  
primero marques de Santillana, con-  
de del Real; compuesto por Diego de  
Burgos, su secretario.*

Tornado era Febo a ver el tesoro  
que ouo Jason en Colcos ganado;  
su carro fulgente de fuego y de oro  
al dulce equinoccio ya era llegado:  
la luz radiante de que es alumbrado  
el orbe terreno tanto duraua  
en nuestro emisferio, quanto moraua  
la madre de Aletto por punto y por grado.

## INUOCACION

O sacras deidades que distes a todos  
poetas sublimes, deuídos faoues,  
por donde pudiessen en diuersos modos  
de cosas muy altas hablar y menores;  
a mi, que ni fruto guste, ni las flores  
del vuestro don santo de dulce saber,  
tal gracia infundid, que muestre su ser  
en mi la grandeza de vuestros loores.

## DESCRIPCION DEL TIEMPO

El sabio maestro de todas las cosas  
el mundo pintaua de nuevas colores;  
los campos cubria de yeruas y rosas,  
las plantas vestia de frondas y flores:

las nieues y los cristalinos licores,  
dexando las cumbres, los valles buscauan:  
suaues discoros las aues cantauan;  
leuauales zefiro dulçes tenores.

## DESCRIBE LA ORA DELA VISION

El velo nocturno de grande escureza  
el bulto terrestre cubierto tenia;  
descanso tomaua la humana flaqueza  
de aquellos trabajos que passa en el dia:  
al tiempo que aurora mostrarse queria,  
vi como fantasma o propia vision,  
vn ombre lloroso en mas triste son  
que Ector la noche que Troya se ardia.

LA FORMA EN QUE EL NUEUO MARQUES  
APARESCIE AL AUCTOR

La ymagen de aquel la barua crescida  
traya, y la cara en si demudada,  
la triste congoxa en el escondida,  
fuera en su gesto bien era mostrada.  
Estouo gran pieça consigo turbada  
mi vista, dubdosa si era verdad  
que tal cosa viesse, o qual vanidad  
mostraua en la sombra essencia formada.

Pero la potencia del alma mas noble  
que mide y ordena lo que es de presente,  
haziendo su fuerça senzilla mas doble,  
torno sobre si en aquel continente:  
abrio los sus ojos, miro quedamente  
por dar ala dubda que se presentara  
confession mas cierta, noticia mas clara,  
reposito a ssi mismo del nueuo accidente.

## COMO RECONOSCE SER PERSONA HUMANA

Y vi la que antes dubdosa tenia,  
mostrar ya su forma humana de cierto,  
la qual vn gran manto de negro traya,  
qual suele vestirse por gran varon muerto.  
Turbado y medroso, bien como despierto,  
estoue pensando si algo diria;  
quiere no osaua: si osasse, temia  
saber algun daño que estaua encubierto.

Mas el, aunque triste, no menos prudente.  
miro, que el silencio romper no queria,  
tan bien que, temiendo de inconueniente,  
estaua en desseo, en miedo y porfia.  
Llegosse mas cerca, do ver ya podia  
su gesto y su acto mas de cercano,  
y vile escreuir de su propia mano  
el titulo noble a quien yo seruia.

O suma sapiencia! o buen Dios eterno!  
quan grandes y oscuros son tus secretos!  
El cielo, la tierra, la mar y el infierno  
estan so la ley delos tus decretos:  
los ciegos mortales, con tantos defectos,  
saber tus misterios muy altos dessean,  
y tu les permites soñando que vean  
lo que es proueydo en los tus conceptos.

## REPREHENDESSE EL AUCTOR

Si yo de ygnorancia no fuera ofuscado,  
y contra la fe los sueños creyera,  
el titulo escrito por mi memorado  
del caso futuro assaz señal era;  
mas como si agua lethea beuiera,  
assi lo que vi huyo mi memoria  
por vn gran espacio, mas luego notoria  
oy su palabra en esta manera.

## HABLA EL NUEUO MARQUES AL AUCTOR

Tu que aun agora congoxa tenias  
y eras del caso por que innocente,  
acuerdaste, dime, del que conoscias  
por mas delos ombres discreto y prudente,  
de aquel tan magnanimo, de aquel tan va-  
de aquel tan amigo de toda virtud, [liente:  
de quien mas cumplia la luenga salud  
alos moradores del siglo presente?

## COMPARACION

Y bien como quando alguno responde  
a cosa que mucho sospecha y recela,  
si oye, pregunta do no se le esconde  
lo que en las palabras en ella se cela;  
que luego se affige y se desconsuela  
hasta la causa del todo saber

de aquello que el otro no quiere esconder,  
ni manifestarle por cierta nouela;

APLICACION

assi yo con boz rompida del miedo  
respuse lloroso con rostro muy triste:  
Señor, si con lagrimas algo yo puedo,  
suplico me digas por que lo pediste:  
aquesta demanda que assi me heziste,  
por donde procede? ca si de mal es,  
recelo la vida del noble Marques  
en cuya gran casa, señor, tu me viste.

Apenas auia el vltimo acento  
de mi respension aun bien espedido,  
quando pungido del graue tormento,  
solto delos pechos vn duro gemido:  
Amigo, diziendo, tu has entendido  
en breues palabras lo que quiso Dios,  
y sabe que, cierto, del mundo y de vos  
aquel que nombraste se es ya partido.

LAMENTA LA MUERTE DEL MARQUES

Dolor no sentido senti sin medida,  
oyéndo la muerte del Principe claro,  
mayor que no puede la mi triste vida  
guardar adelante assi como auaro.  
O buen Filocrates, o Eros, quan raro,  
quan noble es oy visto el vuestro morir!  
Si se permitiera poderos seguir,  
quan dulce a mis males me fuera reparo!

El ayre enllene de tristes querellas,  
blasmando la orden y ley de natura,  
el cielo y sus fuerças, las crudas estrellas,  
con rauia olvidando temor y mesura:  
llore muy quexoso la fuerte ventura  
delos que perdimos su tal compañía,  
por que nos robaste tan antes del día,  
o muerte! el tesoro de perfection pura?

HABLA CONTRA LA MUERTE

Quitaste la vida, o fiera cruel!  
al ombre en quien ella mejor parescia;  
si resplandescian las armas en el,  
no menos por cierto la sabiduria.

Daras por escusa que estar no deuia  
tan alta virtud en vn ombre solo,  
que embidia en el cielo a Mars y Apolo,  
no solo a los ombres en tierra ponía.

Ninguna speranza de bien ni salud,  
España infelice, en ti no nos queda,  
muerto el Marques, el mar de virtud,  
quien es que biua que bien morir pueda?  
Y si por el cielo la muerte se vieda  
alos affegidos vn solo remedio, [dio,  
que tempore ternemos, Fortuna, o que me-  
pues nunca firmeza nos guarda tu rueda?

Mil plumas serian primero gastadas  
que al medio troxessen mis lamentaciones,  
y todas las lenguas que son tan loadas  
darien a verdad menguadas razones:  
porque las internas, muy biuas passiones  
vencen la lengua, ingenio y saber;  
lo que estos no alcançan, ni dan a entender  
en balde es que puedan mis pocos renglones.

PROSIGUE Y COMPARA

Lloraua mis quexas con gran dolor quando  
aquel varon noble que viera primero,  
assi como aue se alça bolando,  
huyo mi presencia con motu ligero;  
y yo que pensaua quedarme señero,  
gimiendo mis males el caso passado,  
halle que tenia conjunto a mi lado  
vn viejo que en vista semblaua estrangero.

De cuyo benigno aspecto tomada  
fe de esperar su cierta respuesta,  
moui mas osada la lengua pesada  
con ruda palabra desnuda y compuesta,  
y dixé: La forma tan grande y honesta,  
señor, que de vos a mi se presenta,  
biuo desseo en mi animo assienta  
su nombre y nacion saber manifesta.

Allende queria, si no os desagrada,  
saber si el efecto de vuestra venida  
assi como nueuo agora me agrada,  
responde al remedio de mi triste vida;  
o si esta muerte reziente sabida  
del claro Marques de eterna memoria,

assi como a aquel es causa de gloria,  
a mi de mas pena dela sostenida.

## COMPARACION

Qual cara mostro el niño Epirota  
quando, leuado de sus guardadores,  
Glaucia lo vio que, dubda remota,  
propuso ampararlo de persecutores,  
atal el varon muy digno de honores,  
veyendome triste tan lleno de males,  
con gesto sereno produjo las tales  
palabras de esfuerço a grandes dolores.

RESPONDE EL VIEJO ALA POSTRIMERA  
DEMANDA PRIMERO

No es marauilla, pues Dios lo consiente,  
si el animo en cosas muy señaladas,  
primero que venga, su bien o mal siente,  
por mucho temidas o muy deseadas:  
ca muchas ya fueron assi reueladas;  
la causa ni el como yo no determino,  
mas pienso que en quanto parece diuino,  
las cosas futuras le son presentadas.

Assi por ventura, segun yo me pienso,  
la vision funebre que tu viste ante,  
magüer que no clara, ni muy por estenso,  
mostro de verdad el cierto semblante;  
de mi en tal modo o por semejante,  
podiste sentir en el tu concepto  
alguna esperança de mi buen efecto,  
el qual, si me crees, veras adelante.

Ni temas ya cosas que pueda traer  
fortuna voluble o sus mouimientos;  
quien pierde lo mas, que puede perder?  
muy bien puede ya sufrir todos vientos:  
sossiega tu alma y tus pensamientos,  
firma en Dios solo tu fe y esperança,  
ca el solo puede en gran tribulaça  
los tristes alictos tornar en contentos.

## AGORA RESPONDE A LA PRIMERA DEMANDA

Respondo al desseo por cuya impressiõ  
tu lengua primero mouio su demanda;  
costrñesme, cierto, y dasme ocasiõ  
dezir lo que honesta raziõ no me manda;

porque la passiõ que muy justa anda  
al ombre en sus cosas puede traer  
sospecha en mi habla y assi padescer,  
sin culpa, manzilla de gloria nefanda.

## DECLARA EL VIEJO SU PATRIA

Aquella prouincia que Roma comprende  
contra la parte del vuestro occidente,  
en el gentil valle do Arno se estiende,  
contiene la noble cibdad florescente:  
aquella es la madre de quien nuestra gente  
tomo su comienço y fama en el mundo;  
nasci, fallestido Fadrique el segundo,  
del gremio cesareo germano potente.

## DECLARA SU NOMBRE

El nombre por quien yo fuy conocido  
al tiempo que el ayre guste dela vida,  
por muchas lecturas lo tienes sabido,  
por quien la mi fama en mucho es tenida:  
su propio vocablo a todos combida,  
si del con la obra se toma noticia,  
huyr el pecado de triste auaricia,  
la qual en buen pecho no haze manida.

## DA RAZON DELA CAUSA DE SU VENIDA

Leyo el Marques con gran atencion  
aquellas tres partes en que yo hable,  
qual es el estado y la condicion  
que el anima humana espera por fe:  
alli do los malos penando halle  
en gran puniciõ sin fin de tormentos,  
y los penitentes en fuego contentos,  
la gloria esperando que al fin no calle.

Por esta afeciõ assi sin medida  
que ouo a mis obras, moui por hablarte,  
por su gran valor, por tu triste vida,  
piedad me vencio venir consolarte:  
por premissiõ vengo dela misma parte  
do el anima santa esta del Marques;  
si tu las pisadas ternas de mis pies,  
podras de su gloria mirar assaz parte.

## COMPARACION

Como quien ombre delante si vee,  
del qual marauilla en si mismo prende,

y dubda ser el, despues al fin cree  
lo que por señales ya claras comprende,  
que su ignorancia confuso reprende,  
humil y trocado demanda perdon,  
assi hize yo, oydo el sermon,  
de aquel cuya fama el cielo traccnde.

Y dixe inclinado: O luz de saber!  
o fuente manante melifluos licores,  
de quien los mas hartos mas quieren tener,  
y muy mas aprenden los muy sabidores!  
Tu as consolado assi mis dolores  
con tu nueua habla, que poco los siento;  
pues ve si te plaze, que mas de contento  
yre donde fueres, dexados temores.

El fin de mi habla sus passos siguieron,  
tomando el camino a vna montaña  
atal o mayor que las que escriuieron  
ylustres poetas por nueua hazaña:  
no ygualan con ella la cumbre tamaña  
que tiene a ssus cuevas el triste Tifeo,  
Parnaso, ni Olimpo, ni Aton, yo creo,  
ni el santo Cataldo de alta Alemaña.

## DESCRIBE LA ASPEREZA DELA SELUA

Muy luenga distancia segui su viaje  
por vna gran playa desierta y escura,  
adonde el comienço de vn fiero boscage  
cerraau el camino por gran estrechura:  
las ramas contestas en gran espessura,  
las cosas pendientes en tal muchedumbre,  
velauan el cielo, quitauan la lumbre,  
tardauan el nuestro sobir ala altura.

Despues de trabajos que dexo su nombre,  
despues de mil vezes auer descansado,  
venimos en parte do no se tal ombre  
que en solo pensarlo no quede espantado:  
la selua de monestinos de sexo trocado,  
de fieras horribles que nunca pensara,  
mostraua la ciencia de quien las criara  
a quien no touiera el seso turbado.

En este tal passo, letor, ymagina  
con qual coraçon estar yo deuia,  
si alguno ya viste que en si determina  
la empresa dexar que antes queria:

bien de tal guisa mi alma sintia  
y donde queria sobir recelaua,  
lo que mas temia muy mas desseaua,  
temor con deseo en mi combatia.

## PROSIGUE Y COMPARA

Vencieron al miedo, verguença y deseo;  
venciome la habla del sabio maestro,  
el qual memorando el caso de Orfeo,  
en parte me hizo perder el siniestro;  
y como quien guía al ciego de diestro  
esquiua los pasos que son mas oscuros,  
assi el buscaua lugares seguros  
por do al intento llegassemos nuestro.

Assi caminando todo aquel dia  
por esta tal selua de pocos vsada,  
el breue camino me fue luenga via,  
la noche dio fin a nuestra jornada:  
el dulce poeta, veyendo cansada  
mi flaca persona, mostrome lugar  
debaxo de vn arbol para reposar  
hasta que el alua nos fue demostrada.

## INUOCACION

Flamigero Apolo que alumbras el mundo,  
el tiempo es llegado que tu fauor pida  
en estos desiertos del orbe profundo,  
do cosa ninguna me es conocida:  
alumbra mi seso, mi pluma combida,  
por tal que explicar algun poco pueda,  
delo que flaqueza de ingenio deuieda,  
esfuérçe tu gracia mi mano vencida.

Llamonos el dia a nuestro camino,  
que ya por lo alto se yua mostrando;  
Dante se mueue, yo sigo su tino,  
la aspera cuesta assi rodeando:  
de pena y cansancio me yua quedando;  
mas bueluesse a mi con tales razones,  
que luego vencio mis flacas passiones,  
con dulçes palabras mi pena engañando.

## DESCRIPCION

Subiendo la cuesta mostrome vna boca  
que al centro inferior por grados descende,

labrada por arte en la biva roca, [de.  
que quanto mas baxa mas ancha se estien-  
Alli, dixo, hijo, los malos comprende  
la virgen Astrea por ley diuinal;  
alli quanto ellos mas tienen de mal  
mas ella en su officio relumbra y esplende.

## DANTE TOCA ALGUNAS COSAS DEL YNFIERNO

Alli baxo yazen los reynos de Pluto  
por do me guio el sabio Maron;  
alli son las ondas estigias que luto  
no quitan aquellos que mas dentro son:  
Cocito y Lete, tambien Flegiton,  
rompen las velas de aqueste gran monte,  
y van al abismo buscar a Caronte  
y donde nauéga el viejo Caron.

Alli son en fuego los tristes Tebanos  
que el reyno paterno en si diuidieron,  
y fuera de ley y ligas de hermanos,  
los pactos, la fe, la sangre vertieron:  
Atreo y Tiestes y los que murieron  
cerca del muro que hizo Anfion,  
con el fulminado, soberuio varon,  
padescen las penas que bien merecieron.

Padescen alli Quiron y Flegias;  
los Lapitas tienen continuo temor;  
alli las sus mesas pobladas verias,  
mas no gustan dellas por suma dolor:  
alli los Assirios, el lleno de error  
por quien fue confusa la lengua en Babel;  
el padre de Nino, el hijo con el,  
son en tormentos que ponen terror.

Yazen alli las tristes Erines,  
las caras rompidas, sangrientas, enormes,  
ceñidas de sierpes, culebras por crines,  
haziendo semblantes rauiosos, disformes:  
alli los juezes de sillas triformes  
sobran en penas a los que condenan,  
con otros a quien las Parcas ordenan  
suertes peores y a estas conformes.

Son en tormentos los muertos de Alcides,  
Anteo con Neso, tambien Gerion;  
millares de otros que el principe Atrides  
vio cabe Troya seguir su pendon:

la loca soberuia, la gran presompcion  
de aquellos gigantes que quiso tentar  
a Joue la silla del cielo vsurpar,  
alli se castigan con gran confusion.

Paga sus yerros el prauo Tereo,  
y Pasife infamia de todas nascidas;  
Cilla con Mirra no han vn desseo  
ni son de vnas penas sus culpas punidas:  
el fiero romano de obras perdidas  
paga mas muertos con la de su madre,  
la reyna que en carro hallo a ssu padre,  
las griegas hermanas crueles ardidadas.

Otros sin cuenta estan infinitos  
con plagas diuersas sus cuerpos no sanos,  
de quien en gran copia por mi son escritos,  
mas no me bastaron la lengua ni manos:  
de mas gentiles, de ricos paganos,  
dela machometa seta infiel,  
ay alli muchos delos de Ysrael,  
y piensa assi mismo de nuestros cristianos.

## TORNA ALA MATERIA

Ya eramos alto del todo sobidos  
quando el maestro assi razonaua,  
y a vna llanura muy grande venidos  
que a toda esmeralda en vista sobraua;  
y el que mi pena continuo esforçaua  
alli detras yaze en medio el lugar  
adonde las almas se van a purgar  
de aquellos pecados que mas les agraua.

Mas no pienses tu que alla llegaremos,  
que ya el Marques es fuera de pena,  
y no solamente aqui le veremos  
libre de fuego y de toda cadena, [sueña  
mas muchos de aquellos que en el mundo  
que estan en infierno o en purgatorio,  
veras como juntos en gran consistorio  
celebran su vida y muerte serena.

## COMPARACION

Assi como haze aquel peregrino  
que va con gran fe ala Tierra Santa;  
a quien las miserias del largo camino  
la luenga esperança affige y quebranta;

que, viendola cerca, gozoso ya canta  
de tantos trabajos el fruto esperando,  
atal me halle, las cosas mirando  
de cuya grandeza mi pluma se espanta.

#### ESCUSACION ALOS LECTORES

Los baxos ingenios no pueden soffrir  
materias muy altas, ni darles estilo;  
ni puede la flama muy mucho luzir  
do ay poca cera y mucho paulo:  
colgar vn gran peso de muy flaco hilo  
paresçe a esta obra que tengo entre manos,  
tan grande a poetas los mas soberanos,  
y mas que juntar los braços del Nilo.

#### AMONESTACION ALOS LECTORES

Aquellos por ende que estays escuchan-  
mirad la materia, no tanto la forma, [do,  
mirad si se pueden en coplas trobando  
guiar los conceptos enteros por norma:  
el arte del metro me pone tal corma  
que yr no me dexa bien quanto querria,  
por esto el querer de si no confia  
y al flaco poder la mano conforma.

#### INUOCACION

O Joue, que riges por ley perdurable  
las cosas criadas en cierta ordenança;  
tu solo estando jamas no mudable  
en todas te plaze que aya mudança:  
mi rudo sentido, que tanto no alcança  
que cosa que entienda bien sepa mostrar,  
implora tu gracia que haze hablar  
a quien te la pide con cierta esperança.

Pues digo que en medio de aquella pla-  
esta vn gran seto de palmas texido, [nura  
de esperica forma tendido en anchura,  
tal que mi vista su todo no vido,  
en torno de vn rio plaziente, ceñido,  
de agua muy clara al ver y profunda;  
la puerta do entramos ornada y jocunda,  
y dentro mas gentes que ouiera creydo.

#### COMPARACION

Segun que ya fueron en el Coliseo  
que el padre de Tito vuo fundado  
rencles de asiento por vtil arreo,  
assi alli eran, en distinto grado,  
en cada vna silla vn ombre assentado  
que el acto miraua que alli se hazia;  
en medio de todas a todas vencia  
aquella del noble Marques mesurado.

Lector, no te pienses que fuese labrada  
de obra muy rica de maçoneria,  
que otra lauor muy mas eleuada  
en gran marauilla mis ojos tenia:  
el gozo sin par tambien que sentia  
de ver al señor que tanto le honraua,  
mi vista y sentido assi ocupaua  
que al si no a el mirar no podia.

#### ESTAS SON LAS SIETE VIRTUDES

Tenia el Marques a ssu diestra mano  
en ropas diuersas tres claras donzellas,  
las quales si sigue el espiritu humano  
ellas leuantan mas alto que estrellas:  
al lado siniestro las quatro centellas  
que infunden al ombre claror dela lumbre,  
por quien se guarnesce de moral costumbre,  
en gestos dispares estauan muy bellas.

#### ESTAS SON LAS NUEVE MUSAS

Estauan con Clio las otras hermanas  
al grado primero dela rica silla;  
con ellas las artes gozosas, vfanas,  
juntas y solas en vna quadrilla:  
el rostro del cerco de otra familia  
de abito vario y lenguas dispersas,  
segun que vey a partes diuersas,  
mil ojos me fueran la vista senzilla.

#### ADMIRACION DEL AUCTOR

Tenia la mente mirando suspensa  
en armas yllustres que no conoscia,  
haziendo en algunas tan luenga dispensa,  
que el tiempo pasaua y no lo sintia:

el sabio poeta que fuera veyá  
la sed del saber que yo le callaua,  
con gesto seguro, qual yo le hablaua,  
mouio su razon por esta tal via:

Aquel que alli vees de gesto pensoso,  
guarnido de armas de tanta clareza,  
fue mas valiente que no venturoso,  
gloria y loor dela fortaleza:  
aquel luengos tiempos sostouo el alteza  
del gran Ylion por sus propias manos,  
aquel defendio los muros troyanos  
muy mas virilmente que en Grecia se reza.

El otro que vees que sigue segundo,  
en todas sus guerras fue bien fortunado,  
por armas domo gran parte del mundo,  
y a Dario vencio mas rico que armado.  
El otro que vees que esta laureado  
es el que hizo tan alto su buelo,  
que a Roma señora debaxo del cielo,  
dexo con el yugo tan mal gouernado.

Veras la virtud del buen Africano,  
quan clara parece en toda manera;  
aquel fue salud del pueblo romano  
despues del conflicto que en Canas ouiera.  
El otro Cornelio, so cuya bandera  
cayeron las torres del alta Cartago,  
y hizo en Numancia el vltimo extrago,  
con otras mas cosas que Liuiο escriuiera.

Aquel que se muestra de gran reuerencia,  
que tienc aquel manto de negro vestido,  
Pompeo es, el Grande, en quien la potencia  
del pueblo de Roma gran tiempo se vido:  
veras como esta quexoso y sentido  
del mal Tholomeo, ingrato, traydor;  
padesce verguenza con saña y dolor,  
que pudo vencer, despues fue vencido.

Mira el que tiene vn cetro en la mano,  
en silla de oro esplendido, terso;  
aquel cerro puertas al templo de Jano,  
y hizo escreuir el gran vniuerso,  
cabe el a su hijo, varon tan diuerso,  
que hizo comienço en su juventud  
de amar la bondad, seguir la virtud,  
despues en vejez sallo tan reuerso.

Vees aquel rey dela rica cimera?  
aquel fue señor del reyno de Epiro;  
obro mas cosas, pero mas hiciera,  
si en Argos no diera Fortuna tal giro.  
Aquel que parece alli donde miro,  
que esta desdeñoso, de gesto tan fiero,  
beuio sangre humana, muerto en el cuero;  
fue rey de Persia, e llamose Siro.

Veras qual esta de aquella otra parte  
el hijo de Amylcar, romano enemigo,  
que sopo y que pudo por fuerça y por arte  
hazer en Italia tan crudo castigo.  
El otro que vees estar a ssu abrigo,  
es Asdrubal, que tarde socorre,  
porque del Metauro claro precorre,  
cerrando a Fortuna la puerta y postigo.

Quieres ver vna de dubia fortuna,  
claro alas vezes y a vezes oscuro?  
Veras Marco Antonio, que en alta tribuna  
estouo gran tiempo, mas no bien seguro.  
El otro mancebo de edad no maduro  
que esta cabe el junto, es Sesto Pompeo:  
fuera del mundo señor, segun creo,  
si no recusara hazerse perjuro.

Aquel que a ssus cuestras la piel del leon  
tiene vestida en son tan robusto,  
mato en España al rey Gerion,  
y al fiero Centauro por quien fue combusto.  
El otro mancebo de gesto venusto,  
es el que dio la ingrata librea  
a Isifile triste, tambien a Medea,  
varon engañoso y muestrase justo.

Miras cabe el a vn cauallero  
que tiene la lança so su diestra mano?  
De aquel la Iliada pregoná de Homero  
mas cosas que hizo en el cerco troyano.  
El otro que esta a el mas cercano,  
es el buen hijo del fuerte Tideo;  
el otro que viste la toga de arreo,  
es Nestor el viejo, de seso tan sano.

Los dos que parecen ay luego juntos,  
que tienen las tarjas de armas semblantes,  
Fortuna los hizo en sangre conjuntos,  
y en sus mujeres no muy bien andantes:

son los Atridas, señores puxantes,  
que a Frigia pudieron assy destroyr;  
el otro es Vlixes, que sopo inquirir  
materias sotiles por do fuese antes.

Mira el gran hijo del rey Laomedon,  
de hijos muy claros en torno cercado,  
enxemplo tan grande a todo varon,  
que nunca confie de gran principado:  
veras qual esta a ellos llegado  
el profugo Eneas, famoso por suerte,  
mas que en la vida, despues dela muerte,  
y el otro que ouo a Padua fundado.

Mira vna copia fiel de romanos,  
que por no soffrir su patria subjeta,  
echaron de Roma los reyes tiranos,  
y al Cesar mataron con arte secreta:  
veras el varon de obra perfeta,  
Regulo Atilio, que quiso morir  
en Africa antes que en Roma venir,  
diziendo palabra que no fuese recta.

Cata alli Silla, varon sanguinoso;  
cata alli Mario, contrario en faccion;  
veras a Camilo que fue victorioso  
delos que vencieron su misma nacion:  
veras qual parece el fuerte varon  
que por no acertar en el cierto Porsena,  
puso su braço en fuego por pena;  
libro su cibdad con tal punicion.

Ves alli junta la gloria imperial  
que vino de España al cetro romano?  
Alcantara dio al mas principal,  
si fue de Castilla el justo Trajano:  
veras a su hijo Elio Adriano,  
principe docto, de ver deseoso,  
el padre de Homero estar glorioso  
y el como Arcadio asi como hermano.

Veras otras suertes de principes claros,  
a Vaspasiano y al pio Antonino,  
a Tito, enemigo de todos auaros,  
famoso en las guerras, sin armas benigno:  
al Justiniano, al gran Constantino,  
que fue con la Iglesia assi liberal,  
por do tiene agora por mas principal  
su dote terreno que el culto diuino.

Mira vna flota delos consulares,  
Fabios, Marcelos, Gracos, Catones,  
los Paulos, los Curios y los singulares  
Decios, Emilos, con los Cipiones:  
mira vn Fabrizio, al qual ni razones,  
ni oro, ni tierras pudieron trocar;  
Torcato, que quiso su hijo matar,  
auiendo vencido contrarias naciones.

Ves alli otro que por las Españas,  
con muy gran esfuerço y captas maneras,  
obro tales cosas, que son por hazañas  
a gentes presentes y aun venideras;  
Sertorio se llama, de quien las carreras,  
si bien aprendieran los tus castellanos,  
no sola Granada, mas los africanos  
aurian espanto de ver sus banderas.

Mira el guerrero valiente Lisandro,  
que puso en estrecho el pueblo de Atenas;  
a Turno, que hizo al hijo de Euandro  
sentir la mas graue de todas las penas:  
veras al que dio las tristes estrenas  
al monstruo de Creta y alas Amazonas,  
y todo aquel rencl de otras personas  
reales de Argos, de Tiro y Micenas.

Cata alli junto los reyes hermanos  
que por la robada hermana murieron,  
los quales, dexados los cuerpos humanos,  
en Geminis dizen que se conuirtieron:  
de aquellos se escriue que a Roma vinieron  
nunciando la grande victoria latina,  
do al que no creo que fue tan ayna,  
de negra la barua en rubia voluieron.

Veras Mitridates, el gran rey de Ponto,  
que dio a romanos tan luenga tormenta;  
mira al gran Xerses, que al mar de Helles-  
troxo la hueste de ombres sin cuenta:  
mira Leonida, que tal sobreuienta  
le dio desque ouo su cena dispuesto;  
pues los que mas pueden conoscan en esto  
que en Dios esta solo la victoria exenta.

Ves alli cerca a Epaminunda,  
que hizo por Thebas assi grandes cosas,  
y ouo fortuna contraria y segunda,  
que, muerto, sus gentes dexo victoriosas:

veras Temistocles, de obras famosas,  
al qual su Athenas tan mal conosciã;  
mira Alcibiades que mucho podia  
con dulces palabras, prudentes, graciosas.

Ves aquel Principe armado que muestra  
con barua prolixa persona tamaña?  
es el gran Carlos, que por la fe nuestra  
llego guerreando hasta en España:  
tovo el fastigio que ya en Alemania  
es transferido con gran detrimento:  
mira los Pares del dozeno cuento  
de quien en las Gallas ay tanta hazaña.

Mira el buen Duque que hizo el passaje,  
ganando la tierra tan mal conseruada,  
do el Redemptor del humano linage  
mostro la doctrina del Padre embiada.  
O gente cristiana, discorde, pesada!  
por que su segundo en ti no se halla?  
jamás los tus hijos emprenden batalla  
sino por la triste cobdicia priuada.

Ves aculla Artus de Bretaña,  
rey de gran fama por su valentia;  
mira Tristan que por justa saña  
murio de su tio a quien offendia:  
veras Lançarote que tanto hazia  
quando con muchos vino a los trances;  
Galaz con los otros de quien los romances  
hazen processo que aqui no cabria.

Cata alli vn poco mas adelante  
el gran Barbarrosa, con gesto indignado,  
señor bellicoso, en armas puxante;  
Milan lo sintio que lo ouo prouado:  
mira assimismo vn moro amado  
que fue en Babilonia señor y soldan;  
alli de su seta algunos estan,  
y el gran Tamorlan entre ellos armado.

Veras como estan delante la silla  
del claro Marques los reyes famosos  
por cuyas virtudes Leon y Castilla  
ouieron triunfos assaz gloriosos:  
Hernandos, Alonsos, Enriques, gozosos  
que tal cauallero España engendrasse,  
de quien en el mundo jamas se hallasse  
mas que de todos los mas valerosos.

Alli cerca dellos mira el buen conde  
don Hernan Gonçalez, que fue mas valiente  
de quanto la fama en el mundo responde,  
por falta de pluma latina eloquente:  
vencio muchas veces con poca, gran gente  
y hizo hazañas que son marauilla:  
por el ouo gloria y nombre Castilla  
mas que los reynos de toda Occidente.

El inclito Cid jamas no vencido,  
grandanimo, noble, do son los mejores,  
veras qual esta con gozo infinito  
por ver el Marques tan digno de honores;  
ca viene sin dubda con los sus mayores  
de el mismo linage que el Cid descendia;  
por esto el Marques en metro escriuia  
su ystoria muy llena de altos loores.

GONÇALO RUYZ DELA VEGA, POR QUIEN SE  
VENCIO LA BATALLA DEL SALADO

A otro pariente que agora se llega  
veras del Marques, ardid muy osado:  
es el famoso que honra la Vega,  
que el rio primero paso del Salado;  
mira assimismo el viejo esforçado,  
don Pero Gonçalez, su muy buen abuelo,  
que fue en su muerte un Pablo nouelo,  
aquel triste dia jamas no vengado.

Veras Garci Lasso, su noble sobrino,  
que ayer guerreaua la infida seta;  
de tantos loores varon mucho digno,  
a quantos no basta mi lengua indiscreta:  
murio por desastre de vna saeta  
delante su rey, segun es notorio,  
renueua la fama del claro auolorio  
de quien descendia por su linea recta.

Ya callo los otros varones armados  
de inclita fama que aqui son presentes,  
por darte noticia de aquellos togados  
que alli se demuestran en son de cientos:  
tambien por huyr los inconuinientes  
de habla prolixa, que temo que enoja;  
con todo, paciente, comporta esta hoja,  
que presto saldremos delos incidentes.

COMIENZA DANTE A MOSTRAR ALGUNOS SABIOS  
DELOS QUE ALLI ERAN

Veras qual esta el padre Platon,  
que algo nuestras almas a tanta esperança,  
y vio por la lumbre de humana razon  
auer otro siglo de mas bien andança:  
cabe el Aristotil, que assi abolança  
sobre la essencia de cada vna espera,  
que sopo hallar la causa primera,  
con muchos secretos de nuestra enseñança.

A Socrates mira, el qual descendio  
del cielo alas tierras la filosofia,  
y entre la gente morada le dio,  
que bien aun primero no la conocia:  
tambien a Pitagoras, que contradizia  
las carnes comer delos animantes,  
y dixo primero los filosofantes  
ser amadores dela sabiduria.

Zenon, que de estoycos fue principal,  
aquel es que luego sigue en asiento,  
costante que vn daño assi desigual  
del crudo tirano passo en Agrigento:  
mira Anaxagoras que del mouimiento  
del cielo y planetas tanto alcanço,  
entonce mas rico quando hallo  
sus cosas venidas a mas perdimiento.

LOS SIETE SABIOS DE GRECIA

Mira el Milesio y muy sabio Tales,  
que al agua el principio dio delas cosas;  
las cinco famosas sus colaterales,  
Solon que en Atenas dio leyes famosas:  
mira Teofrasto que con sentenciosas  
palabras la sabia natura acusaua,  
porque tanto breue la vida nos daba  
y luenga a los ciervos y aues ventosas.

Ves alli luego el pobre Diogenes,  
libre de toda humana cobdicia,  
que al gran Alixandre con todos sus bienes  
tuo en desprecio, mas no la justicia:  
mira Democrito, el qual beneficia  
con la su riqueza assaz cibdadanos:  
sacosse los ojos por conseruar sanos  
los sus pensamientos de toda malicia.

Cata Empedocles que, filosofando,  
a Dios descriuio por clara sentencia,  
diziendole esphera, su centro mostrando  
en todo lugar su circunferencia:  
ves alli Eraclito, que dixo la essencia  
del anima ser de vnas centellas  
del igneo vigor que han las estrellas,  
y el fuego comienzo de toda potencia.

Veras a Zenon, varon mucho fuerte  
en obras y en forma y en lengua hermoso,  
que pudo, del hijo sabida la muerte,  
en su sacrificio quedarse gozoso:  
mira Epicuro, que el ser virtuoso  
quiso trocar en Ceres y Baco;  
veras Calistenes, en quien Lissimaco  
con acto cruel se hizo piadoso.

Otros podria muy muchos nombrarte  
que alli son del seno de filosofia,  
si no por vencer a los que en el arte  
de orar fueron claros y de poesia:  
el ciego famoso de gran nombradia  
veslo alli junto con el Mantuano,  
con sus laureolas, mano con mano,  
contienen de gloria con nuestra porfia.

Ves alli Tulio, en que nos demuestra  
sus frutos y flores la dulce eloquencia;  
aquel es la gloria dela lengua nuestra,  
del nombre latino eterna excelencia;  
Demostenes mira, por cuya prudencia  
Atenas fue libre de muertes y robos,  
quando la habla rezo delos lobos  
trayendola bien a su consecuencia.

Mira tambien sentado el varon  
cuyas leturas, por triste cometa,  
hallar no se pueden en esta sazon,  
hablo delos dioses con pluma discreta:  
veras la claror del alma perfeta  
del justo Caton, que quiso morir  
en Vtica antes que a Julio seguir;  
Pompeo le plogo y su noble seta.

Cata alli luego a Ouidio Nason,  
que el Arte y Remedio de amor escriuio;  
Lucano, que dio el alto pregon  
delo que entre el suegro y yerno passo;

el galico Estacio, que en metro conto  
las hazes fraternas, Thebayda excelente;  
tambien la Aquileyda, maguer breuemente,  
porque en camino con ella cayo.

El padre de estorias y gran paduano  
veslo do esta alli junto luego;  
Crisipo Salustio a ssu diestra mano,  
ala otra Erodoto, aquel claro griego;  
mira Valerio, el qual de sosiego  
busco las hazañas y dichos notables  
por toda la tierra mas memorables:  
ya pocos dire, escucha, te ruego.

Mira el estoyco moral cordoues,  
Seneca, fuente de sabiduria,  
cuyas doctrinas el noble Marques,  
no sin gran fruto, continuo leya;  
veras el famoso que tanto sabia  
en arte oratoria Quintiliano,  
el pobre Lactancio, el gran Firmiano  
que contra gentiles tan alto escriuia.

E dos que modernos mi tierra engendro,  
el vno discipulo, el otro maestro,  
Francisco Petrarcha, que tanto escriuio,  
el otro Vocacio veras do los muestro;  
mira alli otro que en el reyno vuestro  
fue ombre notable, mas mal conocido,  
que dio a Villena famoso apellido:  
es don Enrique, mas sabio que diestro.

Veras otros dos varones notables  
que ayer se partieron del siglo mundano,  
con mitras fulgentes y muy venerables,  
que fueron gran honrra del clero cristiano:  
pastor fue de Burgos aquel mas anciano,  
y en Auila el otro sacio la su grey,  
amos doctores en la santa ley;  
veras Juan de Mena a ssu diestra mano.

#### DESCRIBE EL AUCTOR SU TURBACION

Oyendo nombrar los claros perlados  
y el otro a quien toue tanto de amor,  
de lagrimas fueron mis pechos mojados,  
soltoles la rienda el graue dolor:  
ca ver de lumbreras de tanta claror  
en tiempo tan breue priuada Castilla,

crescio la tristeza, doblo la manzilla  
que oue en la muerte del noble señor.

El triste accidente que assi me troco  
troxo al poeta en admiracion,  
con la tal demanda que luego mouio,  
impuso silencio a ssu narracion:  
«La nueua mudança, la alteracion,  
dixo, que agora mostro la tu cara,  
si yo no me engaño, en ti me declara  
intrinseca pena o gran turbacion.»

#### RESPONDE EL AUCTOR A DANTE

Yo dixere: «Maestro, hirio mis sentidos  
de gran compassion la dulce memoria  
delos postrimeros por ti repetidos,  
cuya virtud me fue tan notoria:  
llore porque España perdio tanta gloria,  
[nas.]  
demas del Marques, por muertes temprana-  
Respuso: «Dexaron miserias humanas  
por vida que alcança de muerte victoria.»

#### REPLICA EL AUCTOR

Torne yo: «Poeta, si el tiempo consiente,  
y en tal peticion no so importuno,  
quiere que vn poco mi alma contente  
que pueda siquiera hablar con el vno,  
y no quede como Tantalo ayuno  
delante los cibos que tanto queria.»  
«Plazeme, dixo, que bien no seria  
honesta demanda negar a ninguno.»

#### EL AUCTOR

Assi con la suya mi mano prendio,  
guiando por medio de toda la gente;  
siguiendole a passo, no mucho tardo  
que vi a Juan de Mena, ya claro, patente,  
en pie leuantado con gesto plaziente:  
quiso a mi guia dexar su lugar;  
respuso: «No vengo sino a te mostrar  
a este mi amigo y tu consciencie.»

#### COMPARACION

Bien como quando acaso se hallan  
grandes amigos en tierra estrangera,

que de marauilla se miran y callan  
y pierden del gozo la habla primera,  
assi Juan de Mena por esta manera  
mirome vna piéça fixo, callando,  
despues començo: «Mi buen Diego, quando  
partiste del mundo por vez postrimera?»

## RESPONDE EL AUCTOR A JUAN DE MENA

Respondile luego: «La diuina clemencia,  
poeta, en el mundo aun quiere que biua;  
aqui donde esto contengo la essencia  
que hasta la muerte jamas no se priua;  
mas como persona sugeta, catiua  
de amor y de fe del claro Marques,  
Dante me trae, segun aqui ves,  
mas porque vea que no porque escriua.»

## CONTINUA

«Si Dios enel mundo, amigo muy caro,  
por tiempos muy luengos beuir te dexara,  
o que poema tan noble y tan claro  
del claro Marques tu pluma pintara!»  
Dixo: «No pienses que a esso bastara  
ni yo, ni persona del tiempo presente;  
su estrema virtud, su vida excelente  
ingenios latinis y griegos cansara.»

La lengua moui a ciertas preguntas,  
muy desseoso delas soluciones,  
quando las trompas acordes y juntas  
el ayre rompieron con muy nueuos sonos:  
assi mi desseo y nuestras razones  
perdieron el tiempo de yr adelante:  
dixome entonce assimismo Dante:  
«Escucha del noble Marques los pregones.»

Cessaron las trompas sus roncas gargan-  
siguiosse el silencio y todos callaron, [tas,  
y luego dos infanis delas siete santas  
que cabe el Marques se nos demostraron,  
eguales al padre Platon se llegaron,  
y dieronle cargo que el començasse,  
la fama del alto Marques celebrasse,  
las grandes virtudes que en el se juntaron.

## COMPARACION

Como el maestro que entiende dezir  
en dia solemne muy alto sermon,

el tema propuesto que ha de seguir,  
implora la Virgen con gran deuocion,  
assi por tal modo comiença Platon  
humil el fauor diuino inuocar,  
inuoca las Musas le quieran mostrar  
principio alos hechos de tanto varon.

COMIENÇA PLATON LA HABLA ENLOS LOORES  
DEL MARQUES, Y HAZE UN BREUE PROHEMIO.

Aquel que infinito saber demostro  
en todas las cosas de su magisterio,  
que cielos y tierra y mares crio,  
y da nueua lumbre por cada emisperio,  
a todas sus obras dio cierto misterio;  
a vnas eternas, sin fin terminado,  
a otras a tiempo por el ordenado,  
al hombre de aquestas tener el imperio.

El alma de aquel crio inmortal  
ala qual dispuso diuersas mansiones,  
eternas en bien, eternas en mal,  
segun lo requieren sus operaciones:  
alos virtuosos, perfectos varones,  
gloria enel cielo y fama enel mundo,  
pena alos malos en centro profundo,  
perpetua ygnorancia con todos baldones.

## APLICACION

Pues como el insigne muy noble Marques,  
primera diadema de su Santillana,  
fue tan entero qual todos sabes,  
en todo linaje de virtud humana,  
la justa balança de Dios soberana  
le otorga la vida por siempre del cielo,  
que biua su nombre por famoso buelo  
en quanto biuiere la gente mundana.

## EXORTACION

Su vida muy clara por ende se cante  
en todas edades de toda excelencia;  
aqui quien mas puede sus bozes leuante,  
paresca el querer do es la potencia:  
principio nos ponen las armas y ciencia,  
mas vaya delante el alto entender,  
el qual da materia do puedan correr  
sin fin y reposo saber y eloquencia.

## HAZE FIN PLATON A SU HABLA

Este es aquel, felices varones,  
a quien la diuina sabiduria,  
arte y natura cumplieron de dones  
del fruto mas alto de filosofia:  
loadle vosotros, que yo no podria,  
assaz es que el canto os he leuantado;  
ni ay cosa alguna do ande sobrado,  
que en sus alabanças hallarme querria.

## HABLA ARISTOTILES COMPARANDO

Como del ayre que en torno se gira  
la vista recibè clareza de lumbré,  
o como del acto que el anima tira  
el habito toma que queda en costumbre,  
assi del Marques la gran muchedumbre  
de todos los hombres pudo tomar  
doctrinas muy claras por donde llegar  
al ser mas perfecto encima la cumbre.

## HABLA TALES MILESIO

Sintio por alteza de contemplacion,  
por gracia del cielo en el infundida  
grandes secretos que alla arriba son,  
los quales muy pocos supieron en vida:  
ni cosa terrena le estouo escondida  
de quantas la sabia natura crio,  
ca, inuestigando las causas, hallo  
en todas passando la humana medida.

## HABLA SOCRATES

Touo el Marques guarnida su alma  
de rico, precioso, moral ornamento,  
el qual delos vicios reporta la palma,  
huyendo de aquellos aun por pensamiento:  
alli la justicia fundo su cimientó  
en todos sus actos queriendo ygualdad,  
alli la prudencia mostro de verdad  
guiar el nauio segun cada viento.

## HABLA SOLON

En el la templança conpuso un subiecto  
que touo en el medio todos sus hechos,  
juntando los tantos de blanco y de prieto  
quando quedasen ni largos ni estrechos:

jamas temio cosa sino los derechos,  
vencio las passiones con gran fortaleza,  
touro en desprecio fortuna y riqueza  
con todos los otros mundanos prouechos.

## HABLA PITAGORAS

Dan la potencia y la dignidad  
a todo deleyte mas larga licencia:  
muy pocos guardaron la sobriedad  
auiendo las cosas en gran affluencia;  
mas el Marques noble, de gran excelencia  
quanto mas touo poder de pecar,  
muy mas captamente se sopo guardar,  
vistiendosse ropa de gran continencia.

## HABLA ERACLITO

Ninguno mostro mas clara razon  
a todas las dubdas que le fueron puestas,  
ni fue mas sutil a toda quistion  
con determinadas y ciertas respuestas:  
en pocas palabras sentencias muy prestas  
tenia el, magüer doquier que hablaua;  
por ciencia y razon las cosas fundaua,  
verdad las hacia en el manifestas.

## HABLA DEMOCRITO

Con todos vso de beneficencia,  
vso en si mismo de integridad;  
ni su gran estado le puso insolencia,  
ni el oluido la humanidad:  
vencio con virtud la agena maldad;  
hizo en si mismo vn muy nueuo tempore,  
que tal cada vno le pudo ver siempre  
qual demandaua su auctoridad.

## HABLA DIOGENES

En tiempo muy breue se passa la vida,  
y en muy pocos dias se haze muy larga;  
el nombre de vno por muerte se oluida,  
do otro el beuir la muerte no embarga:  
el sabio Marques temiendo gran carga,  
passo tan exento tan bien su carrera,  
que en toda la hizo y en partes entera,  
los muertos alegra, los biuos encarga.

## HABLA ZENON

Amo los que ouieron amor de virtud,  
por ella bien quiso a sús amadores;  
mostraron los años de su juuentud  
que tales fueron despues de mayores:  
a buenos principios dio fines mejores,  
crecio con la edad en el el saber,  
sopo del mal el bien dicerner,  
siguiendo verdad, huyr los errores.

## HABLA TEOFRASO

Segun el gran fruto que de el se seguia,  
fuera muy bien en el empleado  
el don que Sebila a Febo pidia  
por do su beuir fue mas prolongado:  
pero si su tiempo fue tan limitado  
que no traspaso en gran senetud,  
assaz biue aquel que biue en virtud,  
el fin del saber auiendo alcançado.

## HABLA CALISTENES

Fue claro espejo de vida modesta,  
sus hechos dan de ello gran conocimiento;  
jamás hizo cosa que no fuesse honesta,  
ni que fuesse digna de arrepentimiento:  
ira ni amor, ni aborrescimiento,  
no le pudieron forzar que dixesse  
palabra que licita no pareciesse;  
vencio con gran seso qualquier mouimiento.

## HABLA ANAXAGORAS

Amo mas la ciencia que la señoría,  
honro mas que todos a los sabidores;  
maguer mas que todos en todo sabia,  
penso saber menos que los mas menores:  
si alguno le daua los dignos honores,  
segun merecia su extrema bondad,  
huyo de arrogancia la gran liuidad,  
y no los queriendo, los ouo mayores.

## HABLA XENOFONTES

No solamente con dichos muy buenos  
dio documentos del muy buen beuir,

ni menos por claros enxemplos ajenos  
mostro las carreras que son de seguir;  
mas quando fue visto hablar y escreuir,  
jamás por el bien de toda la gente,  
por su virtud misma lo hizo patente,  
si bien en la vida, mejor al morir.

## HABLA EMPEDOCLES

Las cosas mas altas son menos sabidas;  
por esto es difícil en ellas hablar,  
maguer ay algunas que estan escondidas  
que por los efectos se pueden juzgar;  
pero si de alguno se puede pensar  
que ouo tal gracia que sopo el secreto  
del conocimiento de Dios mas perfeto,  
fue nuestro Marques, no es de dubdar.

## HABLA CLEOBOLO

Todos los hombres han de natura  
que quieren por buenos ser estimados,  
mas muy pocos hacen su vida tan pura  
que deuan por tales ser reputados:  
el justo Marques a todos estados  
presto su virtud assi liberal,  
que todos le miran y tienen por tal,  
qual fue su desseo de altos cuydados.

## HABLA BIAS

Jamás cobdicio cosa imposible;  
jamás repitio ningun mal ajenos;  
mostro por doctrina y hizo creyble  
que solo lo honesto, aquello es lo bueno:  
con animo libre, con gesto sereno,  
sufrio las mudanças de toda fortuna;  
fue mucho mas rico sin cosa ninguna,  
que todos los ricos del orbe terreno.

## HABLA PERIANDRO

Onro la vejez, do es la prudencia;  
fue cierto refugio de los aflejidos;  
ouo alas leyes tan gran reuerencia,  
que fueron por ellas sus pueblos regidos:  
ni males dexo sin ser corregidos,  
ni bienes algunos sin remunerar;

a este pudieron cabdillo llamar  
todos los buenos y los entendidos.

## HABLA CHILON

Como en hablar huyo toda mengua,  
por ser de ygnorancia tan gran aduersario,  
assi puso freno, callando, a su lengua,  
que nunca hablo sin ser necessario:  
este en sus tiempos fue claro exemplario,  
en quien como en norte se pudo mirar  
quando y por que no es de callar  
y quando se deue hazer el contrario.

## HABLA PITACO

Aquella virtud meresse alabança  
que en tiempo ninguno jamas se troco;  
mas firme siguió con perseuerança  
los hechos loables que bien començo:  
pues quien en el mundo jamas se hallo  
que assi continuando el bien prosiguiesse?  
Por cierto, no creo hallar se pudiesse,  
excepto el Marques, que nunca canso.

## HABLA HOMERO

Beuio dela fuente del santo Elichona;  
gusto la medula del dulce saber;  
gano por estudio tan alta corona  
qual raros poetas merescen auer:  
sopo, catando, tan bien disponer  
los generos todos dela poesia,  
que yo, si biuiese, a gloria ternia  
su pluma, intentando de el aprender.

## HABLA VIRGILIO

Canto los efectos del lento Saturno,  
del rutilo Febo los cursos dorados,  
la fria Lucina su gesto noturno,  
los hechos de Mares orribles, osados:  
los hierros de oro y los emplomados  
dela dulce Venus con que haze guerra;  
dexo para siempre por toda la tierra  
de sus claras obras los siglos pintados.

## HABLA TULLIO

Solo los ombres aquello que quieren  
muestran por habla, razon y prudencia;  
a todo animal en esto prefieren,  
como criaturas de mas excellencia:  
pues qual pudo ser mayor preminencia  
que aquella que el sabio Marques alcanço?  
que quanto a los brutos por habla sobro,  
tanto a los hombres en alta eloquencia.

## HABLA DEMOSTENES

Segun fue sutil en sus inuenciones,  
assi copioso en las explicar:  
hablo conuenibles y aptas razones  
a toda materia que quiso tractar:  
maestro de quantos sopieron hablar,  
fue luz de oradores y luz de saber;  
por cierto su lengua aurie menester  
quien bien sus virtudes quisiesse loar.

## HABLA CATON

Rigida alma de gran fortaleza,  
virtud inconcussa do vio gran estrecho,  
Marques que vencio dolor y tristeza,  
varon en sus obras del todo derecho;  
del publico bien, del comun prouecho  
muy gran zelador, onor de su tierra,  
consejo de paz, remedio de guerra,  
muy cierta sallida a todo gran hecho.

## HABLA LACTANCIO

Fue alta materia delos que mas saben,  
de estoycos grandes luenga carrera;  
Marques de quien todos, por mucho que  
jamás no diran lo medio que era; [alaben  
de todos humanos celeste lumbrera;  
si quanto bien del dezir se podria  
alguno dixesse, por cierto diria  
cosa increyble, mas muy verdadera.

## HABLA DANTE

A mi no conuiene hablar del Marques,  
ni menos sus hechos muy altos contar,

que tanto le deuo, segun lo sabes,  
que no se podría por lengua pagar:  
solo este mote no quiero callar,  
por no parecer desagradescido,  
que si tengo fama y soy conocido,  
es porque el quiso mis obras mirar.

## HABLA PETRARCHA

No fueron sus gracias de humana gente,  
mas fue su virtud bien como diuina;  
la dulce facundia, su habla eloquente,  
que a pocos el cielo largo destina,  
tan clara y suaua y tan peregrina  
fue que, seyendo vn poco escuchada,  
vn alma soberuia, rauiosa, indignada,  
pudiera aplacar, vencer muy ayna.

## HABLA VOCACIO

Por nueua manera polida, graciosa,  
compuso el Marques qualquier su tractado;  
maestro del metro, señor dela prosa,  
de altas virtudes varon coronado:  
si a todo biuiente el ser muy letrado  
meritamente parece muy bien,  
quanto mas deue a este por quien  
el mundo ya queda jamas alumbrado?

## HABLA DON ENRIQUE DE VILLENA

Deuese auer por cierto testigo  
quien lo que dize afirma por que;  
pues yo del Marques aquesto que digo  
por cierta noticia, por vista lo se:  
en todas las ciencias yo pienso que fue  
mas sabio, mas misto y aun mas entero,  
poeta, orador, Marques, cauallero,  
luzero de quantos yo vi ni pense.

## HABLA DON ALONSO, OBISPO DE BURGOS

Las cosas diuinas oyo muy atento,  
con animo puro, deuoto, sincero;  
dela religion fue santo cimientto,  
en vida ganando el bien verdadero:  
amigo de amigo, jamas muy entero,  
y mas en el tiempo de necessidad;  
mas nunca fue visto poner amistad  
sino do virtud hallasse primero.

## HABLA DON ALONSO, OBISPO DE AUILA

Quando pensaua del bien soberano,  
o como deuiesse aca peruenir,  
huyo los cuydados del siglo mundano,  
no menos que otros su propio morir:  
Marques eleuado de alto sentir,  
armario de toda la sachra escriptura,  
columna muy firme de nuestra fe pura,  
la muerte vencio con justo beuir.

## HABLA JUAN DE MENA

Todos los siglos le seran en cargo  
por las sus vigalias y gran fruto de ellas;  
hallarlas han siempre sin ningun embargo,  
de mortalidad esentas aquellas:  
el antiguedad las hara mas bellas,  
puesto que todas las formas desdora;  
assientos y sillas ternan desde agora  
eternos y fixos segun las estrellas.

## HABLA EL AUCTOR

Otro surgia para proseguir  
la habla de aquestos assi començada;  
mas luego vi juntas de nueuo venir  
las ninfas celestés con otra embaxada:  
en boz que de todos fue bien escuchada  
dixeron: «O sabios! quered dar lugar  
que puedan de armas algunos hablar,  
maguer que su ciencia no quede loada.»

Despues que los sabios ouieron callado,  
los principes nobles alli circunstantes  
rueganse mucho y muy ahincado  
vnos a otros que hablassen antes;  
al fin acordados y no discrepantes,  
al noble Marques lo remitieron,  
muy muchas cosas escusarle pudieron  
que no començasse por sus consonantes.

COMIENÇA ECTOR A HABLAR DELAS ARMAS  
DEL MARQUES

La belica gloria del fuerte Marques,  
sus hechos famosos en caualleria  
son assi grandes que todos sabes,  
que toda loança parece vazia;

mas porque el callar mas yerro seria,  
digo tan solo que yo, si touiera  
en Troya tal braço, jamas no cayera,  
mas trono de reyes aun duraria.

## HABLA ALIXANDRE

Los grandes peligros que son en la guerra  
vencio por gran sobra de alto denuedo;  
Marques, a quien todo lo mas dela tierra  
mudar nunca pudo do quiso estar quedo:  
a grandes empresas corage muy ledo,  
enxemplo muy noble de claras hazañas,  
por el a ssu rey las gentes estrañas  
allende del Ganjes mirauan con miedo.

## HABLA CESAR

Con animo excelso, de gloria no sacio,  
se hizo inmortal por muchas maneras;  
no touo de noche la pluma de espacio,  
ni el dia la espada de lides muy fieras:  
cubiertas de sangre dexo las carreras  
do quier que emprendio la cruda batalla,  
pero ni por esto no menos se halla  
ser en clemencia sus obras enteras.

## HABLA CIPION

A ssu gran virtud junto la fortuna,  
mezcla que raro en vno se encierra,  
y siendo dos partes, tornolas en vna,  
por donde vencio jamas en la guerra:  
domo los contrarios de su propia tierra,  
vertiendo su sangre muy muchas vegadas;  
mas de quantas cosas el ouo ganadas,  
sola la onrra quedo su desferra.

## HABLA POMPEO

Los emperadores ni los capitanes  
famosos en el militar exercicio  
nunca sufrieron assi los afanes,  
ni tanto huyeron deleyte ni vicio:  
solicito y presto vso de su officio,  
y lo que en vn dia pudo acabar,  
nunca al siguiente lo quiso dexar,  
ca muda tardança el gran beneficio.

## HABLA OCTAVIANO

La embidia vencio de sus enemigos  
despues que por armas los ouo sobrado;  
podiendo dar muerte, dexarlos mendigos,  
guardoles la vida, tambien el estado:  
fue justo sin armas, y mas quando armado,  
no porque cosa sopiesse temer,  
pero quanto touo mayor el poder,  
tanto a piedad fue mas inclinado.

## HABLA TRAJANO

Su gran principado demuestra quien es,  
bien como en espejo qualquiera persona,  
pues mas fue la obra del justo Marques  
en su regimiento, que fue su corona:  
siderea justicia que el mundo sazona  
siguio por vandra de toda virtud,  
esta en las manos le dio la salud  
de muchas victorias que el mundo pregona.

## HABLA TITO, EMPERADOR

Marques muy prestante, de amigos reposo,  
gloria perpetua del genio humanal,  
piedad esforçada, esfuerço piadoso,  
varon de quien nunca fue visto su ygal:  
sin otras virtudes, por muy principal,  
de alegre franqueza loar le podemos  
que no passo dia, segun lo sabemos,  
que no diesse joyas o rico metal.

## HABLA PIRRO, EPIROTA

Touo las cosas que son necessarias  
a todo esforçado, prudente guerrero,  
y puesto que en algo parescan contrarias,  
al fin sallen juntas a vn mismo sendero:  
fue sabio cabdillo, ardid cauallero,  
sopo las huestes muy bien goernar,  
despues en las prisas assi pelear,  
que triste el que a mano le vino primero.

## HABLA ANIBAL

Quien mas costante, ni tanta firmeza  
touo en sus grandes y luengas conquistas?

En quien tantas mañas, ni tanta destreza,  
ni artes de guerra jamas fueron vistas?  
A gentes diuersas, vnidas y mistas,  
con muy pocos suyos oso cometer,  
y sopo vencerlas y dar que hazer  
por tiempos muy luengos a los coronistas.

## HABLA ERCOLES

A tiempos siguió las fieras saluages,  
y muchas domo con gran osadia;  
las seluas espesas, los fuertes boscages,  
con duro trabajo andando vencia:  
sus armas, sus fuerças y su valentia,  
mil lenguas que hablen loar no podrian,  
ni menos me pienso dezir bastarian  
de sus edeficios que tantos hazia.

## HABLA PRIAMO

De alta prosapia muy generosa  
descende el Marques de todo costado,  
y padre de estirpe fue tan valerosa,  
por quien doblemente fue bien fortunado:  
dexo claros hijos, vn sabio perlado,  
dexo caualleros de alto corage,  
dexo por cabeça de casa y linage  
su hijo muy noble en su marquesado.

## HABLA CIRO

Con quanto le fue Fortuna serena  
y vio de ella el gesto alegre y pagado,  
siempre la touo por tal y tan buena,  
que presto podia mostrarle trocado:  
por esto con alto consejo ordenado  
de vna costancia de ombre muy fuerte,  
estouo guarnido por que ella ni muerte  
no le tomassen jamas salteado.

## HABLA AGAMENON

Gran marauilla, por cierto, es pensar  
quanta obediencia le touo su gente,  
y como la troxo a todo mandar:  
amado de todos, temido ygualmente,  
a vnos soberuio, a otros paciente,  
mostro su dulçura y su pertinacia,

temiendo su saña, queriendo su gracia,  
toda persona le estaua obediente.

## HABLA ARCHILES, COMPARANDO

Como los mansos humildes corderos  
del lobo rapax estan temerosos,  
o como los gamos corrientes, ligeros,  
recelan los canes que son presurosos;  
assi los mas fuertes y mas bellicosos  
al fiero Marques en campo temian,  
y no solo en vista del se vencian,  
que aun de su nombre estauan cuydosos.

## HABLA QUINTO FABIO

En pocas palabras muy grandes loores  
es cosa dificil poder bien mostrar,  
mayormente aquellos que tanto mayores  
son quanto mas los quieren mirar:  
el cauto Marques, estrenuo sin par,  
demas delas dichas, touo otra cosa,  
que toda cautela sutil, engañosa,  
del sabio enemigo sopo sobrar.

## HABLA TROYLO

Quando en el tiempo fue de mancebo,  
si quiso su edad en algo seguir,  
mostrauase en todo ser otro Febo,  
en justas y en gala, dançar y vestir:  
en musica grande, donoso en dezir,  
aluerge de nobles y de juuentud,  
fue caramida de toda virtud,  
la qual nunca pudo del se partir.

## HABLA SERTORIO, COMPARANDO

Como los medicos dan medecinas  
conformes a todas las enfermedades,  
assi en la guerra diuersas doctrinas  
vso, segun fueron las necessidades:  
a tiempos, astucias y sagacidades,  
como quien mira, que obra y se calla;  
a vezes rompiendo por dura batalla  
gentes de reyes y grandes cibdades.

## HABLA CAMILO

Marques vencedor, muy digno de gloria,  
que contra Fortuna, por buen regimiento,  
muchas vegadas, es cosa notoria,  
obtuvo la palma de gran vencimiento;  
doblado nos muestra su merescimiento  
porque grandes cosas que, como vencidas,  
yuan a dar finales caydas,  
libro por virtud de su perdimiento.

## HABLA CAUIDA

No se espanto por gran multitud  
de hueste contraria que viesse delante;  
do vio mas peligro, mostro mas virtud,  
y hizo ala muerte muy ledo semblante:  
y como al magnanimo ombre constante  
ayuda Fortuna muy muchas vegadas,  
assi el Marques, por manos osadas,  
delos enemigos quedo triunfante.

## HABLA MUCIO CECOLA

Puso la fama en muy alto precio,  
obro quanto pudo por bien conseruarla;  
tomo mil vezes la vida en desprecio,  
como si muerto pudiera cobrarla:  
corrio desseoso a bien emplearla  
a donde vio presta la justa ocasion,  
mostrando de claro que el fuerte varon  
por muerte loable bien libra en trocarla.

## HABLA TEMISTOCLES

Comun es a todos aquesta sentencia,  
que quanto mas veen la cosa ser rara,  
tanto le dan mayor excelencia;  
hallarse mas tarde la haze mas cara:  
por esto parece mayor y mas clara  
del alto Marques la noble virtud,  
junto con las armas de su juentud  
la ciencia que el alma de vicios ampara.

## HABLA FABRICIO

En todo negocio varon muy entero,  
Marques todo libre de triste auaricia,

el sol de su curso torciera primero  
que el se inclinara a torpe cobdicia:  
no quiso en las guerras vsar de malicia,  
mas ante de limpia y clara proeza;  
fue rico vaso de rica pobreza,  
cruel enemigo de toda nequicia.

## HABLA EPAMINUNDA

No hizo el Marques por odio la guerra,  
ni porque le plugo a otro injuriar,  
mas solo por bien, por paz de su tierra,  
por malos vezinos de aquella lançar;  
oyd vna cosa en el singular:  
seyendo de todos el mas esforçado,  
nunca quisiera jamas de su grado  
a grandes peligros su gente obligar.

## HABLA ACTILIO REGULO

Preclaro Marques, perfecta bondad,  
eroycia virtud jamas no mouida,  
templo escogido de santa verdad  
por luenga costumbre en el conuertida,  
fe no corrupta do fue prometida;  
quien dello quisiere auer los testigos,  
pregunte y demande a sus enemigos,  
vera como a ellos fue mantenida.

## HABLA ELISANDRO

Varon de batalla, Marques excelente,  
muy duro contrario delas sediciones,  
y presto remedio al daño presente,  
mayor entre todos los fuertes varones:  
si algun infortunio o persecuciones  
el tiempo le troxo en tan grandes cosas,  
ellas hizieron muy mas gloriosas  
sus armas y esfuerço, su seno y razones.

## HABLA BELISARIO

De quanta sabieza vso en los assedios,  
castillos y villas teniendo cercados!  
Con quanto cuydado penso los remedios  
por donde mas presto fuessen tomados!  
Barreras ni torres, ni grandes fossados,  
ni otras defensas al fin no bastauan;

industria con arte remedios le dauan,  
que nunca entre ombres fueron hallados.

## HABLA MITRIDATES

Pues quanto fue humano a sus caualleros!  
quanto mas dulce que otro ninguno!  
tractaualos como a sus compañeros,  
y a tal comportaua que era importuno:  
si vio en la hueste andar de consuno  
personas diuersas de varios linajes,  
con todos hablaua sus propios lenguajes;  
valia por muchos, no siendo mas de vno.

## HABLA CARLO MAGNO

Terror delos barbaros tristes paganos,  
viril defensor de cosas sagradas,  
mano muy dura a duros tiranos,  
escudo de gentes opressas, cuytadas:  
si fueren sus obras muy nobles miradas  
que hizo impugnando o por defension,  
quien quiera dira muy justa razon  
ouieron sus armas de ser prouocadas.

## HABLA FADRIQUE BARBAROSSA

El claro Marques, valiente guerrero,  
tuo vna cosa que pocos touieron,  
que mas quiso ser en obras entero  
que vana apariencia, como otros hizieron:  
los nobles estraños que a España vinieron  
por ver su persona, de todos bien quista,  
mayor le juzgaron despues dela vista  
que antes por fama pensarle pudieron.

## HABLA GUDOFRE DE BULLON

Belligero, noble Marques esforçado,  
pompa muy grande dela cristiandad,  
beldad delas armas a quien le vio armado,  
virtud no loada segun la verdad:  
si este touiera tan gran facultad  
como algun rey del tiempo presente,  
en Jerusalem y en todo el Oriente  
pusiera la Cruz en su libertad.

## HABLA EL REY DON HERNANDO DE CASTILLA

Yo que primero delos castellanos  
del noble Marques comienço a hablar,  
mirando sus hechos, mayores que humanos,  
mayores loores le deuo buscar;  
mas, como bien mire, no puedo pensar  
razones que basten a su gran virtud,  
y puesto que fúessen en gran multitud,  
no son mas que gota de agua en la mar.

## HABLA EL REY DON ALONSO

De todos los ombres el mas memorable,  
Marques, cuya espada los moros sintieron,  
yo como dire, por mucho que hable,  
de ti lo que todos dezir no pudieron?  
En nuestra Castilla muy muchos ya fueron  
por sus grandes hechos muy dignos de glo-  
mas ante los tuyos huyo su memoria, [ria,  
y estrellas delante del sol se hizieron.

## HABLA EL REY DON ENRRIQUE

Marques de gran fama, mayor en la obra,  
lança primera delas delanteras,  
que a muchos por armas hizo gran sobra,  
mundo de todas las gentes traseras:  
onrró nuestro reyno por muchas maneras,  
por cosas bien hechas que son sin enmienda;  
si mis subcesores le dieran la rienda,  
touiera Castilla mas anchas fronteras.

## HABLA EL REY DON FERNANDO DE ARAGON

Fiel cauallero, Marques de valor,  
firme concepto dela lealtad,  
razon moderada en todo rigor,  
magnifico estado, armada bondad:  
razon no permite, ni menos verdad,  
que yo de ti calle, que algo no diga;  
fue la virtud siempre tu amiga,  
y tu la su gloria en toda tu edad.

## HABLA EL CONDE DON HERNAN GONÇALEZ

Egregio Marques, a quien se conosce  
por todos ventaja de gran mejoría,

por cierto su mano, osada, feroce,  
 por muchas maneras loar se podria:  
 ardid batallante, constante porfia  
 en nunca dar paz a los infieles,  
 rompio de los moros muy grandes tropeles,  
 sirviendo al gran hijo de santa Maria.

## HABLA EL CID RUY DIAZ

Triunfo de toda la caualleria,  
 insigne Marques, a quien mucho deuo,  
 muy bien por pariente loar te podria,  
 pero en otra cosa mas justa me atreuo:  
 tus altas proezas por donde me mueuo  
 dan a Castilla muy gran resplandor;  
 quitosse contienda de quien fue mejor,  
 despues que nasciste, con todos lo prueuo.

## HABLA GONÇALO RUYZ DELA VEGA

Muy digno Marques, de todos amado,  
 corona de todos sus nobles parientes,  
 en tiempos mas fuertes muy mas señalado,  
 que nunca vio miedo ni sus accidentes:  
 en el se juntaron dos casas potentes,  
 Mendoça y la Vega, por gran onor de ellas,  
 por el son en fama, y no solo ellas,  
 mas todos aun los sus descendientes.

## HABLA DON PERO GONÇALEZ DE MENDOZA

Debdo y razon me mandan que calle;  
 verdad me combida y me da que hablar;  
 temiendo que diga, no quiero loalle,  
 por tal que sospechas no ayan lugar:  
 assaz es la gloria que siento en pensar  
 que yo fui ahuelo del noble Marques,  
 y no vanamente me pienso que es  
 tal que no deuo ya mas dessear.

## HABLA GARCI LASSO DELA VEGA

Illustre Marques, no fue tu virtud  
 a todos notoria assi como a mi;  
 si hize algun bien en mi juventud,  
 a ti den las gracias, de ti lo aprendi.  
 O quantas vegadas, señor, yo te vi  
 en tierra de moros sirviendo a tu rey,

dispuesto sin dubda morir por la ley!  
 Pues tomen exemplo los grandes en ti.

## HABLA EL AUCTOR

Tales palabras el buen cauallero  
 del tio muy noble auiendo hablado,  
 las santas donzellas por quien de primero  
 Platon la su habla auie comenzado,  
 en abito y bozes que ouieras pensado  
 ser de aquel angel que vino a Maria,  
 acordades, que vna no mas parescia,  
 hablan aquesto de yuso contado.

## HABLAN LA CARIDAD Y LA JUSTICIA

Todos, por cierto, aueys mucho bien  
 mostrado que tal el gran Marques era;  
 pagastes gran debda hablando por quien  
 aquello y aun mas dezir se pudiera:  
 porque sabeys todos, y sabe quien quiera,  
 que lo que Dios quiso hazer muy perfeto,  
 no pudo bastar humano intellecto  
 a dar los loores quan grandes quisiera.

Pero veras hablas de auctoridad,  
 por obra muy llena son recibidas;  
 las cosas se pagan con la voluntad;  
 por todo las gracias vos son referidas:  
 mas pues sus loores no tienen salidas,  
 ni los que no han dicho hallarlas podran,  
 parece ya como que bien bastaran  
 por todas las cosas aqui repetidas.

Que como los baxos, pequeños varones,  
 por muchos loores no son mas loados,  
 assi ni por muchas, ni biuas razones  
 no pueden loarse los muy acabados:  
 sus hechos famosos, por mas esmerados,  
 arriba en el cielo auran gualardon;  
 y mas largamente que aqui dichos son,  
 por siempre en la tierra canonizados.

Pues, si os plazze, luego deuemos  
 mouer el gran templo sin otra tardança;  
 al tiempo las cosas assi conformemos,  
 que vayan camino de recta ordenança;  
 y no dilatemos la alta esperança  
 que tiene el Marques de ir al lugar

a do los electos van a reposar  
en vida que dura jamas en holgança.

## HABLA EL AUCTOR

A esta tal habla todos clamaron  
con vn gran estruendo que al cielo subia;  
clarones y trompas de nueuo sonaron,  
el gozo de todos alli parescia;  
Triunfo, triunfo! todo ombre dizia;  
gloria y triunfo al santo Marques!  
Triunfo al Marques, que muy digno es  
de angelica silla de su compañia!

Otro dizian: Muy gran razon fuera  
que todos hablaran los que restauan,  
porque cada vno en parte pudiera  
dezir de sus gracias, que muchas quedauan.  
Otros a bozes muy altas nombrauan  
del alto Marques el noble apellido;  
Mendoça! en los ayres hazie gran sonido,  
las aues del cielo aun se alegrauan.

Assi se leuantan de sus ricas sillas  
los claros varones que estauan sentados,  
y hechos por orden diuersas quadrillas,  
de dos en dos fueron muy presto juntados:  
mueuense luego a passos contados,  
como los frayles en su procession;  
yuan cantando todos a vn son  
cantares al noble Marques dedicados.

## COMPARACION

Quantos triunfos la inclita Roma  
ouo en los tiempos que mas prospero,  
fueran con este qual vna carcoma  
delante del oro que el fuego apuro.  
Todas las cosas que el cielo cria,  
que son en natura de mas excelencia,  
alli las miraras en propia existencia  
con otras que el ombre jamas no penso.

En fin ya de todos yua el Marques  
debaxo de vn rico y gran pauellon;  
las virgenes sacras theologicas tres  
circundan en torno al justo varon;  
y las cardinales que hize mencion  
van cabe el juntas con gesto benigno;

todas alternan y cantan vn himno  
que *Gloria in excelsis!* semblaua en el son.

Yuan delante delas siete artes, tos (*sic*)  
con varias maneras tocando instrumen  
las ciencias baylando, hechas tres partes,  
de tres en tres iban alegres, plazientes:  
y yo que amenudo echaua las mientes  
en la dulce vista del noble señor,  
a Dante me bueluo, pospuesto temor,  
y digole aquestas palabras siguientes:

## HABLA EL AUCTOR A DANTE

Grande es el premio que la virtud tiene  
Maestro, gran gloria es esta que veo;  
mas porque contigo a mi no conuiene  
en mis pensamientos vsar de rodeo,  
tu me compliste, señor, el desseo  
que a mi señor claro viniesse a mirar:  
si modo no das que le pueda hablar,  
no curo de cosa de quantas oteo.

## COMPARACION

Assi como haze el noble buen ayo  
oyendo al niño hablar a ssu guisa,  
si algo le pide haze vn ensayo  
de luego negar despues de vna risa;  
si bien la verdad mi pluma deuisa,  
en esta manera el hizo comigo;  
despues dixo: «Anda, que yo yre contigo;  
mas mira que quiere y presto te auisa.»

Segui con la obra luego al desseo,  
segui al maestro que ya se mouia;  
llegue al Marques, y mirole, y veo  
su gesto mas claro de quanto solia:  
estoue pensoso que cosa diria;  
abriendo la boca, temor me empachaua;  
al fin tal verguença tardança me daua,  
que de estas palabras ya hiz osadia.

## HABLA EL AUCTOR AL MARQUES

Señor mas loable de quanto loado,  
mejor que pasados, mejor que presentes,

en dos profesiones, Marques señalado,  
por donde los ombres son mas excelentes:  
o quanto querria que todas las gentes  
sopiessen tu fiesta que aqui se celebra,  
porque, pues tu fin nos dio tanta quiebra,  
dexassen los lloros criados, parientes!

Que nunca, señor, despues que partiste  
del mundo, enel qual tu tanto valias,  
ombre en Castilla biuio sino triste,  
y todos consumen llorando sus dias.  
De mi, que dire? que oyr no querrias  
la vida rauiosa, la cuyta en que biuo;  
morir con tu muerte, mas bienen catiuo  
mis duras congoxas, mis tristes porfias.

## COMPARACION

Como al buen hijo el padre piadoso  
mira con ojos de alta piedad,  
assi el Marques, con bulto gracioso,  
libre y exento dela humanidad:  
«Querido criado, muy gran vanidad,  
dixo, es aquessa que todos hazeys;  
sí, como en la vida, bien me quereys,  
tristezas, cuydados de vos desechad.

Ninguno se duela de mi passamiento,  
ni lloren aquellos que bien me quisieron;  
que yo biuo rico, por siempre contento,  
mejor que mis obras jamas merecieron;  
pero como quiera que tales no fueron,  
la inmensa piedad del Hijo de Dios,  
los ruegos de aquella que ruega por nos,  
del bien que tu vees tal parte me dieron.»

Assi respondio, y passose adelante,  
quel tiempo y lugar a mi contrastaua;  
contento y quexoso me quedo con Dante,  
el qual dela mano entonce me traua:  
y como la gente ya caminaua,  
dixome: «Anda, con tiempo lleguemos  
al templo de gracia que cerca tenemos»,  
el qual sus bellezas ya demostraua.

Llego la muy noble y gran muchedumbre  
al templo famoso del alto edificio;  
Fedon, quando el carro pidio dela lumbre  
al padre dubdado por gran beneficio,

no vio la su casa de tal arteficio,  
ni en ella lauores de ygual marauilla;  
su fabrica simple, sin obra senzilla,  
Minerua negara caber en su officio.

Miradas sus partes de tanta excelencia,  
quede como haze el niño ygnorante,  
que por su terneza no tiene esperiencia  
de cosa que vea ni tenga delante;  
que mira espantado su gesto y semblante,  
y corre ala madre de quien mas se fia;  
assi bolui yo a mi sabia guia,  
pidiendo el misterio que fuesse causante.

## RESPONDE DANTE AL AUCTOR

«La gran prouidencia quel mundo dispuso,  
entre las cosas que ouo criadas  
formo esta casa, entonce respuso,  
adonde las almas, despues de purgadas,  
del fuego no eterno fuessen sacadas,  
y en ella tomassen primero escalon;  
aqui les da gracia por nueua impression,  
que dignas las haze de ver sus moradas.»

Dentro en el templo ya todos estauan  
en sus conuenibles y ciertos lugares;  
los cantos, los hymnos, los sonos cessauan,  
con sus armonias atan singulares;  
y vi sobre quatro muy altos pilares,  
muy bien fabricada vna gran cadira,  
tal, que dira qualquier que la mira,  
que vence los rayos diurnos solares.

## COMPARACION

No fue la colupna del pio Antonino,  
ni menos aquella del digno Trajano  
de tales entalles; assi determino  
cortarase Fidiás, en verlos, la mano:  
sobrauan en vista al oro indiano,  
y en cada pilar estaua esculpida  
gran parte de cosas que hizo en su vida  
el claro Marques, varon soberano.

Ala gran cadira fue luego sobido  
con las virtudes, las musas y artes;  
ellas le ponen vn nueuo vestido,  
del cielo embiado, que no destas partes;

y alçan las siete sus siete estandartes,  
a todos mandando silencio guardar:  
entonce el Marques comiença a hablar,  
escuchanle atentos de todas las partes.

HABLA EL MARQUES, REGRADESCIENDO A DIOS  
LOS BENEFICIOS QUE LE DIO

Dador infinito de todos los bienes,  
que partes tus gracias assi largamente,  
y muchas vegadas con ellas preuienes  
a justa demanda de tu buen siruiente!  
gracias te hago que, no meresciente,  
llamarme quesiste a tan alta gloria,  
que queda mi nombre por firme memoria  
biuo en las bocas de toda la gente.

TORNA A HABLAR EL AUCTOR

Dadas las gracias a ssu Hazedor  
el santo Marques por tales razones,  
alçaron de nueuo mayor vn clamor;  
no callan las trompas, ni callan clarones:  
y los instrumentos hazen sus sonos  
de dulce concepto, de gran melodia;  
tamaño plazer mi alma sintia,  
que puse en oluido las viejas passiones.

COMPARACION

Segun en la casa do estauan juntados  
la madre y disciplos del buen Redemptor,  
al tiempo que fucron de gracia inflamados  
del santo Paraclito, fuego de amor,  
subito entro vn gran resplandor  
que toda la hizo de gran claridad,  
assi fue enel templo a cuya ygualdad  
Apolo quedara de oscura color.

Y no como el padre que ouo fundado  
la quirita Roma, del qual escriuieron  
que fue dela tierra al cielo leuado,  
por donde diuino llamarlo quisieron;  
mas claro y sereno, que todos lo vieron,  
vi yo el Marques sobir ala gloria:  
no pudo seguirle mas la memoria,  
que Dante y el sueño de mi se partieron.

CONCLUSION AL NUEVO MARQUES

Hijo muy claro del mas noble padre  
que al tiempo de hoy conosco la gente,  
costumbre es humana que aya quien ladre  
no digo el que sabe, mas quien poco siente  
Si al Principe sabio, de vida excelente,  
no pude ni sope loar en mas grado,  
quien fuerça me hizo, me haze escusado;  
amor y criança tal yerro consiente.

## PINAR

952

*Comiençan las obras de Pinar, y esta primera es vn juego trobado que hizo ala reyna doña Isabel, con el qual se puede jugar como con dados o naypes, y con el se puede ganar o perder y echar encuentro o azar, y hazer pares. Las coplas son los naypes, y las quatro cosas que van en cada vna dellas han de ser las suertes.*

LA COPLA DE SU ALTEZA DIZE

Tome vuestra Magestad  
primero, como primera,  
la palma por castidad,  
porque en vos sola se esmera:  
y vn fenix que solo fue  
como vuestra Alteza en todo,  
con la cancion deste modo  
*Reyna de mi alta c.*  
y el refran que *Alla van leyes*  
*donde las mandan los reycs.*

## DIZE LA DEL PRINCIPE

Vuestra Alteza ha de tomar,  
 Principe, Rey y Señor,  
 tres coronas ala par,  
 que es señal de Emperador;  
 y por arbol la Justicia,  
 por aue la Caridad,  
 por cancion la Humildad,  
 que es cantar de auer cobdicia;  
 y el refran: *En cosa alguna,  
 pensar muchas y hazer vna.*

## LA DELA PRINCESA DE PORTOGAL

Tome vuestra realeza,  
 Princesa, Señora y tal,  
 por arbol nueua firmeza  
 de su propio natural;  
 y despues tome vn moral  
 y vn cisne que este con el  
 cantando con boz ygal:  
*Donde amor hiere cruel;*  
 y el refran mas apropiado:  
*Porfia mata venado.*

## DEL ARCHIDUQUESA

Tome con gran señoria  
 vuestra Alteza vn naranjal,  
 y el aue que se le embia  
 ha de ser garça real;  
 y despues mande notar  
 a quien dello no se esquiue  
 la cancion que es de cantar:  
*Donde amor su nombre escribe:*  
 y el refran: *Por mejoría,  
 que mi casa dexaría.*

## DELA INFANTA DOÑA MARIA

Tomara la gran señora,  
 Infanta segunda ques,  
 por arbol vn roble agora,  
 y el aue sabra despues,  
 que ha de ser vn gauilan;

y el cantar a bozes llenas,  
 que ha de ir a tierras ajenas  
 donde la coronaran;  
 y el refran que *Quien se muda,  
 las mas vezes Dios le ayuda.*

## DELA INFANTA DOÑA CATALINA

Tomara su señoria  
 dela Infanta postrera  
 vn arbol que se ofrescia  
 de entre todos, oliuera;  
 y ell aue sera vn nebli,  
 porque es aue de gran buelo,  
 cantando con boz al cielo:  
*Pues partiendo despedi:*  
 y el refran que *Poco a poco  
 dizen que se hila el copo.*

COMIENÇAN LAS DELAS DAMAS; Y ESTA ES  
 LA DELA DAMA QUE SIRUE EL PRINCIPE

Vos la dama que teneys  
 nueua discrecion y vfana,  
 vn çerezo tomareys,  
 porque es fruta mas temprana;  
 y por aue vn girifalte,  
 y el cantar: *Yo, madre, yo,*  
 que se asienta como esmalte,  
 visto lo que Dios os dio;  
 y el refran por mas estima:  
*Quien a buen arbol se arrima.*

## DE OTRA DAMA

Tomara quando quisiere  
 vuestra merced vn espino,  
 con que ell alma de contino  
 comporte quanto viniere;  
 y ell aue sera vn açor,  
 con vna cancion garrida,  
 muy discreta y muy sentida:  
*Donzella por cuyo amor;*  
 y el refran por mas ayna:  
*Con aguja sale espina.*

## DE OTRA SEÑORA

Vos, dama muy principal,  
 porque es fruta que se guarda,  
 tomareys luego vn peral,  
 y por aue vn abutarda:  
 y la cancion dira asi,  
 suauemente cantando:  
*Desconsolado de mi!*  
*quien puede beuir penando!*  
 Y el refran es que *Quien canta*  
*todos sus males espanta.*

## DE OTRA DAMA

Dama de gentil niuel,  
 tomad en principio y fin  
 vn pimento que con el  
 vaya puesto vn francolin;  
 y la cancion que dires,  
 hecha con passion agena,  
 es aquella que sabes:  
*Do sufren seruiçios, pena;*  
 y el refran que *No os deys naaa*  
*a moro muerto dar lançada.*

## DE OTRA DAMA

Vos la dama a quien se inclina  
 la beldad que a todos plaze,  
 tomareys vna sauina  
 por arbol, si os satisfaze;  
 y ell aue que aueys de auer  
 quiero que sea vn sison;  
 y cantares por cancion:  
*Ell amor quiero vencer;*  
 y el refran que desatina:  
*Todo blanco no es harina.*

## DE OTRA SEÑORA

Vos la dama ennoblecida,  
 tomad vn albercoquero  
 con que biua vuestra vida  
 contenta, que es lo primero;  
 y por aue vn solitario,  
 que es aue con quien peleo;  
 y el cantar es necesario:

*Donde estas, que no te veo?*  
 y el refran, si vos queres:  
*Casares y amansares.*

## DE OTRA DAMA

Vos tomares vn cipres,  
 dama de seruiços digna,  
 y sera la golondrina  
 ell aue que tomares:  
 y porque haga mencion  
 de lo que aueys de cantar,  
 y ha de ser sin dilatar:  
*Ved quan fuera de rason;*  
 y el refran que se os presenta,  
 que *La letra con sangre entra.*

## DE OTRA DAMA

Vos tomad vn arrayhan,  
 por las virtudes que tiene,  
 que dezillas no conuiene  
 donde sabidas estan;  
 y vn ruyseñor que os despierte  
 en el mas dulce dormir,  
 cantando por vuestra suerte:  
*Tan asperas de sofrir;*  
 y el refran que *Quien no mente*  
*no viene de buena gente.*

## DE OTRA DAMA

Vos tomad vn limonero,  
 porque tiene fuerte agrura,  
 aunque no tanta, ni quiero,  
 quanto el mal trae amargura;  
 y por aue un palomino  
 delos saluajes que son,  
 cantando siempre contino:  
*Nunca pudo la passion;*  
 y el refran: *Passar cochura,*  
*que dizen, por hermosura.*

## DE OTRA DAMA

Vn alamo todo seco,  
 señora, deues tomar,  
 la rayz y todo hueco,  
 en que os podays assentar:

y ell aue la tortolilla,  
 desque biue con dolor;  
 y el cantar por mas manzilla:  
*Nunca fue pena mayor:*  
 y el refran que *Por do vas,*  
*como vieres, assi haz.*

## DE OTRA DAMA

Vos tomad vn membrillar,  
 porque soys dama discreta,  
 pues la carne mas perfeta  
 se haze de aquel lugar;  
 y ell aue sera vn pauon,  
 haziendo siempre la rueda,  
 cantando con lindo son  
 la cancion de *Biue leda;*  
 y el refran que *Don Ximeno*  
*por su mal ve el ageno.*

## DE OTRA DAMA

Tened delante los ojos  
 vna retama con vos,  
 mudando siempre de antojos,  
 dando mil quexas a Dios;  
 y vn papagayo con ella,  
 mirandose en derredor,  
 cantando desta querella:  
*No se sufre tal dolor;*  
 y el refran dira con quexos:  
*Poco a poco van a lexos.*

## DE OTRA DAMA

Vos tomad vn auellano,  
 porque es fruta seca y sana,  
 y ell aue sera vn milano  
 quando mas buеле de gana;  
 y cantad esta cancion  
 con la boz fauorescida:  
*Dicha de buen coraçon,*  
*esperança entristescida;*  
 y el refran: *De luengas vias*  
*dizen que luengas mentiras.*

## DE OTRA DAMA

Porque no os llames a engaño,  
 delos arboles que son

tomares, dama, vn castaño,  
 con ell aue y la cancion,  
 y sera vn esmerejon;  
 y despues la que e nombrado,  
 hecha con preso cuydado:  
*La que tengo no es passion;*  
 y despues dira el refran:  
*Que quien bien quiere a Beltran*

## DE OTRA SEÑORA

Ell arbol que yo os dare  
 ha de ser vn pino verde,  
 porque siempre se os acuerde  
 ell aue que os dexare,  
 tal que por vuestra ventura  
 vn pelicano sera,  
 que plañendo cantara:  
*Pues con sobra de tristura;*  
 y el refran: *Passo solia*  
*por otra nueua porfia.*

## DE OTRA DAMA

La dama a quien le cabra  
 vn laurel florido y fuerte,  
 ha de auer tan buena suerte,  
 que contenta beuirá;  
 como vn aguila caudal,  
 que es delas aues mayor,  
 y el cantar con buen tenor:  
*Pues que Dios te hizo tal;*  
 y el refran que *Muchas vezes*  
*es mas el ruydo que las nuezes.*

## DE OTRA SEÑORA

Vos tomareys vn ciruelo,  
 dama de mucha verdad,  
 y ell aue sera vn mochuelo,  
 recebi la voluntad:  
 y porque nueua passion  
 no os aquexe con tristura,  
 cantares esta cancion:  
*Gentil dama, sed segura;*  
 y el refran: *Romero hito*  
*dizen que saca çatico.*

## DE OTRA DAMA

Vos tomad vna noguera  
 delas que mas fruto dan,  
 pensatiua o como quiera,  
 delas ansias que vernan:  
 y vn tordo que este con vos  
 porque os tenga compañía,  
 cantando siempre los dos:  
*Harto de tanta porfia;*  
 y el refran que *Quien se acuerda,*  
*ladre el perro y no me muerda.*

## DE OTRA

Vos tomareys vn granado,  
 porque es fruta de salud,  
 que lo dan por su virtud  
 al flaco y all esforçado;  
 y por aue vn gorrion,  
 que huye de no morir,  
 y cantares por cancion:  
*Para yo poder biuir;*  
 y el refran: *Despues de muerto,*  
*ni viña quiero, ni huerto.*

## DE OTRA DAMA

Vos tomares vn serual,  
 dama de gran entender,  
 y ell aue sera un corral,  
 porque es aue de comer;  
 y pues que tenes la fama  
 de perfeta discrecion,  
 cantareys vos, linda dama:  
*Dan los ojos temptacion;*  
 y el refran que *Quien bien ata,*  
*cierto es que bien desata.*

## DE OTRA SEÑORA

Vuestra merced tomara  
 vn olmo verde y poblado,  
 con vn cueruo que sera  
 memoria del mal passado;  
 y porque lo por venir  
 ha de ser plazzer doblado,  
 cantares con el sufrir:

*Al dolor de mi cuydado;*  
 y el refran: *Pidio goloso,*  
*dizen, para el deseoso.*

## DE OTRA

Vuestra merced tomaria  
 vn gentil arbol de eneldo,  
 que, aunque no querays, quereldo  
 por la sabor que tenia;  
 y vn buho que siempre va  
 mas de noche que de dia,  
 con la cancion que dira:  
*Mi vista vos contaria;*  
 y el refran en su lugar:  
*Cantar mal y porfiar.*

## DE OTRA SEÑORA

Vn alerze os he buscado,  
 tomalde sin sobresalto,  
 con vn buitre denodado  
 que buele por lo mas alto;  
 con vna cancion estraña,  
 hecha de vn rey en leuante,  
 que dixo con nueua maña:  
*Si no fuesse tan auante;*  
 y el refran dize y responde:  
*Lo que la vejez cohonde.*

## DE OTRA DAMA

Vos tomad, que no os espante,  
 vn salze que es verde y tal,  
 que ni haze bien, ni mal,  
 con vna perdiz que cante:  
 y vuestra merced despues  
 cantara con gran reposo  
 con altas bozes a tres:  
*De vos y de mi quexoso;*  
 y el refran quiero que vaya:  
*Fura mala en piedra caya.*

## DE OTRA

Gentil dama sin porfia,  
 vn azeuo esperareys,  
 y ell aue quando jugueys,  
 engañapastor seria;

y porque sintays quamañas  
son las ansias dell amor,  
cantareys muy sin temor:  
*Ell amor ha tales mañas;*  
y el refran con xaque dende:  
*Quien no asegura no prende.*

## DE OTRA SEÑORA

Vos tomad vna higuera,  
gentil dama, que essa os dan;  
y pues bolays la ribera,  
sea ell aue vn alcotan;  
y pues que soys la mas bella,  
sed en algo piadosa:  
la cancion va temerosa:  
*Si en deziros mi querella;*  
y el refran: *Garrida dama,*  
*responde a quien no le llama.*

## DE OTRA SEÑORA

Tomad vos, dama preciosa,  
vn arbol de parayso,  
pues que a Dios le plugo y quiso  
que fuessedes tan hermosa;  
y vn faysan os do por aue:  
la cancion con gran tristura  
porque os haga mas suaue:  
*Presente pido ventura;*  
que direys a quien vos ame,  
que *Buey suelto bien se lame.*

## DE OTRA SEÑORA

Dama, tomad vn camueso,  
y por aue vn auion,  
aunque muy liuianos son  
para tan garrido seso;  
y sera vuestra cancion,  
dicha con boz lastimera:  
*Pues no hallo compassion,*  
*mi vida se desespera;*  
y el refran que a vos conuiene  
dezir: *Beatus quien liene.*

## DE OTRA DAMA

A vos, perfeta muger,  
vn almendro se os presenta,

porque en vos sola se assienta  
gracia, beldad y saber;  
y por aue vn aguilocho:  
la cancion que se os embia:  
*Por demas es la porfia;*  
*quien al piensa, sera tocho;*  
y el refran: *Quien mas os ladre*  
*es llamar al rey compadre.*

## DE OTRA DAMA

Dama de gracias complida,  
tomad por arbol vn prisco,  
porque todas abarrisco  
os tienen por muy sabida;  
por aue vn aue-maria;  
la cancion que digo en veros:  
*Tened mi fe por quereros,*  
*mas mi dicha lo desuia;*  
y el refran que yo mas se:  
*Pense cantar, y llore.*

## DE OTRA

Vos tomad, señora, vn texo,  
por aue la cugujada,  
porque nunca se os da nada  
de ningun ruego ni quexo;  
y pues lleuays de boleo  
quantos en la corte son,  
es muy justa la cancion:  
*En tal peligro me veo;*  
y el refran: *Que esta en las salas?*  
*Cerezas y hadas malas.*

## DE OTRA SEÑORA

A vos, dama, se os publique  
que la dicha os da vn rosál,  
que es de todos como enrique,  
entre blancas vn real;  
y ell aue sera vn doral,  
y vn romance verdadero,  
de dolor muy desigual:  
*Gritando va el cauallero;*  
y el refran delos antiguos:  
*Que muchos son los amigos.*

## DE OTRA DAMA

Pues vuestra merced meresce  
 mayor bien que puedo daros,  
 vn mançano se os ofrẽsce;  
 y ell aue quiero nombraros,  
 que a de ser vn anadon,  
 tomado por su figura,  
 cantando por galardon:  
*Maldita seas, ventura;*  
 y el refran sin poner dubda:  
*Mal vale quien Dios ayuda.*

## DE OTRA DAMA

No quedes vos, noble dama,  
 con quien no se pierde surco,  
 sin vn arbol que se llama  
 de entre todos el sauco;  
 vna codorniz de ogaño,  
 tierna y tal que debe ser,  
 cantando con gran plazer:  
*Digame tu, el hermitaño;*  
 y el refran *Deues mirar*  
*que por mucho madrugar...*

## DE OTRA SEÑORA

Vn fresno, dama, os presento  
 con vna grua crescida,  
 y entre tanto el pensamiento  
 piensa en que seres seruida:  
 y el romançe que aqui os dan  
 es aquel que aueys oydo,  
 mucho triste y dolorido:  
*Mal se quexa Don Tristan;*  
 y el refran dicho por nombre:  
*Que a las vezes lleua el ombre.*

## DE OTRA DAMA

Aunque passa como sueño  
 el hablar y el festejar,  
 vos tomares vn cermeño,  
 porque no hallo que os dar;  
 con vna cigueña grande,  
 y vn romançe por cancion,

que publica la passion  
 dela muerte de Alixandre;  
 y el refran: *Al que es de vida,*  
*ell agua le es melezina.*

## DE OTRA SEÑORA

Vos tomad un duraznero,  
 señora, que Dios os guarde,  
 con vn paxaro ligero  
 que buela de tarde en tarde;  
 y el vencejo que os ha dado  
 vuestra dicha que responde,  
 que canteys de vuestro grado:  
*Pesame de vos, el Conde;*  
 y el refran: *Hizonos Dios,*  
*y marauillamonos nos.*

## DE OTRA

Vos tomad, dama señora,  
 vna enzina que os contenta,  
 porque viene tiempo y ora  
 que su huego nos calienta;  
 y ell aue vn alcarauan,  
 y vn romance entristecido,  
 que es el dela reyna Dido  
 donde sus llantos estan;  
 y el refran que ya sabes:  
*Mal de muchos, gozo es.*

## DE OTRA SEÑORA

Vos tomares vna haya  
 con vn sacre, y no mudado,  
 señora, tan concertado  
 que en bolar nunca desmaya;  
 y el cantar con gran dulçor  
 vn romançe, aunque es antigo,  
 que por mi passion lo digo:  
*Rosa fresca y con amor;*  
 y el refran: *De cuentas viejas*  
*siempre vi barajas nuevas.*

## DE OTRA DAMA, Y HAZE FIN

Vuestra merced no se dexede  
 por arbol el del brasil,

con que despues no se quexe  
 que le cupo el mal sutil;  
 y por aue vna picaça,  
 y vn romançe de dolores  
 que en passion se despedaçã:  
*Venid, venid, amadores;*  
 y el refran que a muchos quema:  
*Cada loco con su tema.*

## 953

*Glosa (a 499) del dicho Pinar.*

Quando vos, ell alma mia,  
 prendistes mi coraçon,  
 con el bien que yo os queria,  
 yo pense que soldaria  
 vuestra fe con mi passion;  
 mas si cantara riberos  
 de que yo os oue mirado,  
 no temiera de perderos,  
 ni biuiera por quereros  
 con dolorido cuydado.

Mas en ver la vista buena  
 de vuestra lindeza tal,  
 y voluntad que lo ordena,  
 con lo que mas me condena  
 es el bien de vuestro mal;  
 con el qual biuo contento,  
 aunque lleno de temor;  
 de temor, porque yo siento  
 que tengo en mi pensamiento  
 desgrado, pena y dolor.

El desgrado, porque biuo;  
 la pena, no se porque;  
 el dolor cruel, esquiuo,  
 es por hazerme catiuo  
 de quien no quiso mi fe;  
 mas porque no fue subida  
 al toque de su valor,  
 con la esperança perdida,  
 muy partido dela vida,  
 parto yo, triste amator.

Y en verme que me partia,  
 mi alma partio de mi,

pensando que a donde yria  
 nunca mas, triste, veria  
 a quien yo tanto me di;  
 y aunque yo no me quexaua  
 del partir desesperado,  
 en secreto sospiraua  
 por quien, triste, me embiaua  
 de amores desamparado.

Por do hallo ser doblados  
 los males de mi dolencia,  
 pues por casos desastrados,  
 de algunos viejos pecados  
 hago nueua penitencia:  
 y ala fin las cosas mias  
 van de mal tan en peor,  
 que con muertas alegrias  
 van mis entrañas vazias  
 de amores, que no damor.

Van mis glorias mortiguadas,  
 mis queexas siempre creciendo,  
 mis cuytas todas dobladas,  
 mis fuerças muy desmayadas  
 tras delas vuestras corriendo;  
 mas siendo vos enemiga  
 dela victoria que sigo,  
 quiero que claro se diga  
 que es ell alma muy amiga  
 y el corazon enemigo.

Voyme de llanos en sierras,  
 voy por aguas dela mar,  
 voyme de tierras en tierras,  
 huyendo de vuestras guerras  
 con secreto sospirar:  
 y pues no me satisfaze  
 el quejar por donde fuere,  
 mas me pesa que me plaze,  
 visto que nada se haze  
 de quanto mi vida quiere.

Y vos, dama muy sesuda,  
 y de discretas espejo,  
 arredrandos de muy cruda,  
 quando os demandaua ayuda  
 vos me dauades consejo:

y con este tal partir  
voy pensando si boluiere  
como os tengo de dezir,  
que por vos ya mi beuir  
ni halla vida, ni muere.

Y porque es poco esforçado  
el que en poca agua se ahoga,  
digo que es bien comparado  
que en casa dell ahorcado  
no se deue mentar sogá:  
y en mentar que vos me distes  
desabrigo por abrigo,  
mis plazerés tornan tristes,  
pues mi alma que prendistes  
ni queda, ni va conmigo.

Y lo que conmigo va  
es mi fe siempre soldada,  
y esta do quiera que esta  
ninguno le prouara  
que jamas fuesse quebrada:  
antes por tener muy firme  
vos quebrastes lo soldado,  
porque pudiesse plañirme  
y entre todos maldezirme,  
sin ventura, desdichado.

Y pues no vale el plañir  
ni me aprouecha el quexar,  
quierome dexar morir,  
que perderos y beuir  
no sera si no penar:  
mas si no se cae el cielo,  
yo saldre desta tristor,  
aunque que todo recelo  
que sera vuestro consuelo  
sin consuelo, sin fauor.

Lleno de tanta amargura,  
quien podra partir gozoso?  
sino con vna locura?  
que el que no tiene ventura  
deue de ser porfioso:  
y si desto, mi señora,  
voy perdiendo la vigor,  
vuestra culpa es mi debdora,  
pues con vida matadora  
parto yo, triste amador.

No parto de vos y si;  
quedo con vos y no quedo,  
pero si parto de ay,  
siempre vo de vos a mi,  
y a vos torno quando quedo:  
y si no estoy siempre alla,  
memorando os lo passado,  
desque torne se os dira  
como estoy por vos aca  
de amores desamparado.

FIN

Y entre tanto beuire  
con aquel mal del milano,  
que si bolar no podre,  
para aquello que querre  
siempre terne el pico sano:  
el pico para quexarme  
de vuestra gran disfauor,  
y el seso para mudarme,  
la vida para apartarme  
de amores, que no de amor.

954

*Glosa del dicho Pinar.*

Despues de seros aussente,  
no siento que es alegría,  
ni se que mas me contente,  
que es lo que dize la gente:  
venado mata porfia;  
assi que entiendo de ser  
porfioso en bien amaros,  
tanto que hare crescer  
las fuerças a mi querer  
para jamas oluidaros.

Que ya con tal fantasia  
me parti de do quedastes,  
no triste porque partia,  
mas yo si porque venia  
a do mis penas doblastes:  
dobladas con dessear  
que vos tenes de matarme,  
desseo de me oluidar,  
que a vos no quieren dexar,  
ni ansias a mi oluidarme.

Mas puede querer ventura  
lo que vos menos quereys,  
que es poder darme holgura  
vuestra gentil hermosura  
con que mas mas me mateys.  
Mi vida muerta de amor  
esta por vos desamarme.  
O cruel, graue dolor,  
que mal puede ser mayor  
para yo desesperarme!

Aunque mi triste beuir  
mas biua desconsolado,  
si quiero nunca morir,  
es por poderos seruir  
de gana mas que forçado:  
mas mi desdichada suerte  
me da lugar de culparos,  
viendo que por menos fuerte  
quiero yo por vos la muerte,  
y vos nunca apiadaros.

Por lo qual si son contadas  
las noches desde no os vi,  
no solo son desueladas,  
mas las mas de ellas lloradas,  
porque de vos me parti.  
No dire que me arrepiento,  
ni que quiero desamaros,  
mas si callo mi tormento,  
digo con el pensamiento:  
ay que mal hize en miraros!

El sufrir me da esperanza,  
y el pensar me da holgura,  
tal que me pone temprança,  
porque no pida vengança  
alo que falta ventura:  
la qual me a dado aquel dia  
que os mire para quereros,  
y a vezes quando no os via,  
con sobras de amor dezia:  
no pueden mis ojos veros.

De que os vieron y miraron,  
no pudieron al hazer  
si no que se assentaron,  
presente de vos dexaron  
las fuerças de su emprender;

y emprendieron de me dar  
ocasion para seruiros,  
con ansias de dessear,  
que no las oso pensar  
sin que me causen sospiros.

Mientras que biuo sere  
todos se contemplaran;  
los dias que no os vere,  
tanto los fatigare,  
que muriendo beuiran;  
sin que les ponga temor,  
plazeme de consentiros,  
que do soy buen amador,  
me haga quedar peor,  
mi forçado requeriros.

Forçome vuestro valer,  
forçome vuestra bondad,  
y por vuestro merescer,  
me plaze de padescer  
siruiendo vuestra beldad:  
aunque sepa que me mate,  
pues que se que ha de plazeros  
vn dolor que me combate,  
porque mas no se dilate  
mi nunca poder venceros.

Que pues yo quise quedar  
vencido de vos primero,  
yo me deuo de esforçar,  
aunque me plaze de echar  
la sogá tras el caldero:  
mi vida no os errara,  
ni terna poder de erraros,  
mas desde ella morira,  
mi alma aca tornara  
para siempre conquistaros.

Conquistaros yo querria,  
biuiendo mas que despues,  
porque en vida ganaria,  
que ell alma no se veria  
penada mas que lo es:  
penada por conosceros,  
contenta por mas penarme,  
y por mas obedesceros,  
quiero yo siempre temeros,  
y vos siempre desdeñarme.

Lo passado es ya sofrido;  
 quien podra lo por venir?  
 do temo de ser perdido,  
 antes de verme querido  
 como os quiere mi seruir:  
 no querays ser ocasion,  
 pues lo soys de maltratarme,  
 que hagays al coraçon  
 que me ponga en tentacion  
 para yo desesperarme.

Yo puedo desesperar  
 y puedo perder la vida,  
 mas no entiendo de dexar  
 lo cierto del procurar  
 mercedes, pues soys seruida;  
 que las mas de quantas vi  
 que saben mi dessearos,  
 aunque yo no las serui,  
 todas se duelen de mi,  
 y vos nunca apiadaros.

FIN

Assi que donde se esperan  
 fatigas tanto dañosas,  
 no me espantan ni me alteran,  
 aunque mi bien desesperan,  
 viuiendo tan peligrosas:  
 con todo, os quiero ofrescer  
 seruios sin enojaros,  
 mas si no me an de valer,  
 por mote quiero traer:  
 Ay que mal hize en miraros!

955

*Otras suyas ala condesa de Quirra,  
 por que le demando la glosa dela  
 cancion que despues destas verna.*

Como los que van perdidos  
 por tierras descaminadas,  
 que con bozes y apellidos,  
 y con noche desauidos  
 buscan agenas pisadas;

y si van assi cansados  
 del perdido caminar,  
 las matas y los collados  
 se les antojan poblados  
 para auer de reposar,

y asi yo, desatinado,  
 perdido tras el saber,  
 y venido, he hallado  
 donde me an certificado  
 que l' teneys todo en poder:  
 y pues quien assi claresce  
 las cosas dela razon  
 diga lo que le paresce,  
 que a vuestra merced se ofresce  
 la glosa desta cancion.

DIZE LA CANCION

Desconsolado de mi,  
 no hallo quien me consuele!  
 cedo mi vida se assuele  
 pues tal perdida perdi.

Perdi mi consolacion,  
 perdi toda mi alegria,  
 y perdi con quien solia  
 consolar mi coraçon:  
 de ser ledo como suele  
 yo, triste, me despedi:  
 cedo mi vida se assuele  
 pues tal perdida perdi.

LA GLOSA DEL DICHO PINAR

Yo puse mis pensamientos  
 en obrar ciertos castillos,  
 y al hazer delos cimientos,  
 cayeron los fundamentos  
 quando mas pense subillos:  
 y por mas desampararme  
 tu fauor con quien subi,  
 dexosse para dexarme  
 con vida que de nombrarme  
 desconsolado de mi!

Y tu eres y has sydo  
 la contra de mi beuir;

tu me quitas lo que pido,  
 tu te tomas lo seruido,  
 tu me hazes no beuir;  
 y con engaño maligno,  
 porque yo mas me desuele,  
 tienesme en tal desatino,  
 que aunque mil vezes me fino,  
 no hallo quien me consuele.

Tu me juegas ala bola,  
 tu hazes mis bienes vanos;  
 tu eres aquella sola  
 que despintas con la cola  
 quanto pinto con las manos;  
 y pues ya tengo tal suerte  
 que mi dolor no te duele,  
 sey mas cruda, sey mas fuerte,  
 porque con temprana muerte  
 cedo mi vida se assuele.

Cedo, que tarde no sea,  
 me deues dañar y presto,  
 tanto que nadie lo crea,  
 con vn daño que me vea  
 mas cruel que desonesto;  
 porque ya, pues que es perdida  
 la gloria con que biui,  
 quiero que por despedida  
 me hagas perder la vida,  
 pues tal perdida perdi.

No me tengas aflegido,  
 no hagas mal sobre mal,  
 no corras mas al corrido,  
 no persigas al vencido  
 con yra mas que infernal:  
 basta ya que as rodeado  
 que por tu sola ocasion  
 yo quedo desamparado,  
 sin saber porque, penado,  
 perdi mi consolacion.

Y con tus peruersas artes  
 me dañás segun me fundo;  
 de onde yre porque te hartes  
 a morir en lexas partes  
 y a beuir all otro mundo:

que si biuo donde esto  
 es la culpa toda mia,  
 y si muero donde vo,  
 oluidarme por quien yo  
 perdi toda mi alegría.

No oluidare que me diste  
 principio de bien sin mal,  
 y del bien te arrepentiste,  
 y a mi mal tu le heziste  
 de muerto ser inmortal:  
 mas si yo no te creyera,  
 siguiendo lo que seguia,  
 nunca pienso que me viera,  
 que en ningun tiempo dixera:  
 perdi mas con quien solia.

Y pues te quise seguir,  
 siendo mi esfuerço tan flaco,  
 yo te quiero descubrir  
 que por mi podran dezir,  
 la cobdicia rompe el saco:  
 por lo qual si te pidiesse  
 algun bien en conclusion,  
 no me des, aunque quisiesse,  
 cosa con que se pudiesse  
 consolar mi coraçon.

Es tu poder no poder,  
 es tu fauor disfauor,  
 es tu plazer desplazer,  
 es tu vençer no vençer,  
 es tu bien mal y peor:  
 pues quien me sigue es perdido,  
 no se de quien me recele,  
 que lo que mas me a dolido  
 es en verme despedido  
 de ser ledo como suele.

Venga la muerte y quebrante  
 la vida que es por demas,  
 y con tu falso semblante,  
 quando pienso yr adelante,  
 me hazes tornar atras:  
 y no pienses que pensaua  
 ser tan quexoso de ti,  
 mas ell alma me lo daua,  
 pues de aquel bien que esperaua  
 yo, triste, me despedi.

Mas dire donde me halle  
 que eres tu quien me deshizo;  
 no ganoso de hallalle,  
 dime adonde yre a buscallo  
 mi plazer, o que se hizo:  
 porque assi viendo rompidas  
 mis alas porque no buele,  
 y verlas assi caydas,  
 dizen mis voces vencidas:  
 cedo mi vida se assuele.

CABO

Y diran por ti los tales:  
 no biue mas el leal,  
 porque en casos criminales  
 y entre pecados mortales  
 es ninguno el venial:  
 pero yo porque crey  
 y he perdido por tal modo  
 la esperança en que me vi,  
 pierda el cuerpo, alma y todo,  
 pues tal perdida perdi.

956

***Cancion suya a doña Toda Centellas.***

Quien encendio mis querellas  
 sin saber lo que sera,  
 el renombre es de Centellas,  
 y su nombre acaba en *a*;  
 y las llamas deste fuego  
 quanto mas quiero apagallas,  
 ell amor me cresce luego,  
 rauiendo por abiuallas:  
 y aunque me pierda por ellas  
 vna fe me saluara,  
 pues sallo destas centellas  
 el nombre que acaba en *a*.

LA GLOSA ES SUYA

Sola mi fe consintio,  
 muy firmada del desseo,  
 que biuiesse triste yo,  
 recelando vuestro no,  
 dubdando quanto mas creo:

y estas ansias contemplando,  
 siendo vos la causa dellas,  
 con la muerte desseando,  
 nunca esto si no pensando  
 quien encendio mis querellas.

Quien ha podido apartarme  
 que no me quexe de mi;  
 quien ha podido quitarme,  
 quien ha podido escusarme  
 del primer dia que os vi:  
 mas por vos quiero sufrillo,  
 que por mi no se sabia;  
 aunque es gran plazer dezillo,  
 mas mayor es encubrillo,  
 sin saber lo que seria.

Visto que de tales cosas  
 haze mal el que se alaba;  
 porque de glorias dubdosas,  
 aunque sean peligrosas,  
 el secreto las acaba;  
 y estas angustias mortales  
 por quien me plaze tenellas,  
 tiene doze letras tales,  
 que tomando tres vocales,  
 el renombre es de Centellas.

Su valer, su hermosura,  
 su discrecion y saber,  
 y el mirar de su figura,  
 ha doblado mi quexura,  
 sin poderse defender:  
 y con el temor mezclado  
 quando mi suspiro va,  
 donde mas me tira el grado,  
 es el renombre pasado,  
 y su nombre acaba en *a*.

Yo se bien como y adonde  
 por ella quede sin mi,  
 y aunque mi seruir se esconde,

.....  
 donde esta la fe que di.  
 Son razones escondidas  
 que a mi mismo yo las niego,  
 do quedaron encendidas  
 las entrañas de dos vidas  
 en las llamas deste fuego.

Sin otras cosas secretas  
 que me dexo de escreuir,  
 que passan mas que saetas,  
 aunque a personas discretas  
 ya son dichas sin dezir:  
 y estas llamas que me esquiuan,  
 aunque yo quiero quitallas,  
 mas me prenden y catiuan,  
 porque con agua se abiuau  
 quando mas pienso apagallas.

Y estas llamas rebuiendo,  
 mas acrescentan mi gloria,  
 porque si fuessen muriendo,  
 ellas muertas, yo biuiendo,  
 serie muerta la victoria:  
 mas por no perder aquella  
 que es el bien de mi sossiego,  
 aunque estoy quexoso della,  
 si voy a hablar con ella,  
 ell amor me cresce luego.

Cresce menguado mi bien,  
 menguan mis cosas crescidas,  
 que si dixesse por quien,  
 entonces mas crescerien  
 mis angustias doloridas,  
 con tantas tribulaciones,  
 que si pienso en apocallas,  
 en pensar en sus faciones,  
 mas me crescen las passiones,  
 rauiendo por abiuallas.

Haziendo mis fundamentos  
 que a de ser lo que no es,  
 tanto que mis pensamientos  
 algun tanto estan contentos,  
 aunque teman del reues:  
 pero con todo, dire  
 al cielo y alas estrellas,  
 y alas cuytas que tome,  
 que aunque me pierdo por ellas,  
 la memoria ganare.

Que si amor quiere apartarse,  
 deste parecer soy yo,  
 que bien puede adelgazarse,  
 pero no jamas quebrarse,  
 si vna vez bien se soldo:

y si nunca fue soldado,  
 en agena culpa esta,  
 que de mi ya fue tentado,  
 do si quedo condenado,  
 vna fe me saluara.

Y esto que me a de saluar,  
 su tardar me desatina,  
 si no que vengo a pensar  
 que por mucho madrugar  
 no amanesce mas ayna:  
 y estas quexas de presente,  
 aunque yo quiero vencellas,  
 por el bien quell alma siente,  
 mi vida no lo consiente,  
 pues sallo destas centellas.

FIN

Y seran las conclusiones  
 desta vida que busque,  
 angustias, lamentaciones,  
 nunca esperar gualardones  
 delo que nunca espere:  
 y aunque quede desamado,  
 para siempre quedara  
 en mi coraçon marcado,  
 y esculpido y aun sellado,  
 el nombre que acaba en *a*.

957

*Glosa suya a esta cancion*

Hago delo flaco fuerte;  
 voy alo mas peligroso,  
 quiero boluer ala muerte,  
 puedo huyr y no oso.

La voluntad me condena,  
 y en ello consiente amor,  
 do por auelle temor,  
 hago del hilo cadena.  
 No contradize mi suerte,  
 voy alo mas peligroso,  
 quicro boluer ala muerte,  
 puedo huyr y no oso.

## LA GLOSA

Quando con baxa escalera  
 quise sobir gran altura,  
 antes que no lo emprendiera,  
 con el seso bien deuiera  
 compassar que era locura:  
 mas con la ciega aficion  
 que jamas supe esconderte,  
 luchando con mi passion,  
 esforçando el coraçon  
 hago delo flaco fuerte.

Hago mas en lo que hago,  
 que en esforçar la flaqueza,  
 que lo que es hecho deshago,  
 y despues si no me pago,  
 combato con la tristeza:  
 y con ella que me guia  
 mas triste que temeroso,  
 desechando couardia,  
 por pagar la deuda mia  
 voy alo mas peligroso.

Porque do el peligro esta  
 es la gloria mas nombrada,  
 y esta tal haze que da  
 la vida de aca y de alla  
 hasta el fin de su jornada:  
 y porque lo començado  
 no se estorue y desconcierte,  
 no como desesperado,  
 antes como condenado,  
 quiero boluer ala muerte.

Y desde que topo con ella,  
 no puedo tornar atras,  
 antes corriendo tras ella,  
 si pierdo la sombra della,  
 nunca me alegro jamas:  
 y con vos de muy plañido,  
 mas contento que quexoso  
 deste engaño conosciado,  
 vencedor mas que vencido,  
 puedo huyr y no oso.

Dexo la primera parte  
 desta empresa que tome,

pero quiero recordarte  
 que aunque no puedo hablarte,  
 que mi fe tengas por fe:  
 pues por mi gran merescer  
 quiero lo que mas me pena,  
 y aunque me supe perder,  
 por querer a tu querer  
 la voluntad me condena.

Y en mis entrañas asida  
 tengo yo esta voluntad,  
 muy atada, muy cosida,  
 con tus seruicios zurzida,  
 llena de gran puridad:  
 como quier que es cosa clara  
 que mi secreto dolor  
 sin dezir de do desuara,  
 luego se muestra en la cara,  
 y en ello consiente amor.

Consienta tu hermosura,  
 siendote firme, leal,  
 que sufra por mi ventura  
 vn daño que me procura  
 mil muertes de vn solo mal:  
 pero la parte mayor  
 deste mal que me porfia  
 salle de tu desamor,  
 do por auelle temor,  
 pienso lo que no querria.

Y con la piensa turbada,  
 sigo lo que començe,  
 no pienses que desmayada,  
 antes bien tan esforçada,  
 que aunque pierda, ganare:  
 que mirando que se hazer  
 por subir en gloria ajena,  
 sin lo que me satisfaze,  
 en pensar que a ti te plaze,  
 hago del hilo cadena.

Este hilo es mas delgado  
 que vn cabello, sin compas,  
 donde esta mi bien atado,  
 que quando fuesse quebrado,  
 entonces soldaua mas:

toman firmé soldadura  
quando es cierto mi quererte,  
de que te hago segura  
que quanto se trae a figura,  
no contradize mi suerte.

No contradize porque  
soy de muy gran comportar,  
que delas cosas que se,  
delo que es, ni lo que fue,  
todo lo dexo passar:  
passada por ell oluido,  
sin mostrarme congoxoso,  
siruiendo tras lo seruido,  
sin que espere lo que pido,  
voy alo mas peligroso.

Y oluidando mis errores,  
voy corriendo a rrienda suelta,  
por no sentir los dolores  
que suelen dar los amores,  
quando mas si dan la buelta:  
y por mas culpa crescerte,  
mira, dama, que te digo,  
pues que se he de perderte,  
quiero boluer ala muerte  
que se combate comigo.

FIN

Armas con que me defienda  
no las quiero, ni que biua,  
pues me acortaste la rienda,  
en la mas estrecha senda,  
siendo mi fe tu catiua:  
que si de vno me niego,  
es por tu querer mañoso,  
que quitas lo que das luego,  
mas, en fin, catiuo, ciego,  
puedo huyr y no oso.

958

*Otra de Pinar.*

Es la boz de mi cancion  
de vn dolor que all alma toca,  
que el tenor lleua la boca,  
las contras el coraçon.

Las palabras son dolores  
que andan en el pensamiento,  
penadas del sufrimiento  
que las haze ser mayores:  
van notadas de tal son,  
que su boz all alma toca,  
y el tenor lleua la boca,  
las contras el coraçon.

959

*Glosa de Pinar.*

Quando yo os quise, querida,  
si supiera conosceros,  
no os tuuiera yo perdida,  
ni acuciara yo la vida  
agora para quereros:  
y porque es bien que padezca  
desta causa mi dolor,  
llamo os yo sin que os meresca,  
rosa fresca, rosa fresca,  
tan garrida y con amor.

Llamo os yo con boz plañida  
llena de gran compassion,  
con ell alma entristecida  
del angustia dolorida  
que ha sufrido el coraçon;  
que el se haze mil pedaços,  
yo muero doquier que vo,  
pues que por mis embaraços  
quando yo os tuue en mis braços  
no vos supe seruir, no.

No porque os vuiese errado  
con pensamiento de errar,  
mas si me days por culpado,  
pues publico mi pecado,  
deueysme de perdonar:  
no porque quando os seruia  
mi querer os desiruio,  
mas porque passo solia,  
y agora que os serviria  
no vos puedo yo auer, no.

## RESPUESTA DELA DAMA

Si supierades amores  
como sopistes engaños,  
fueran vuestros mis fauores,  
yo biuiria sin dolores,  
y escusaranse dos daños:  
del vuestro, vos soys testigo,  
del mio, callolo yo,  
pues pierdo quando lo digo,  
vuestra fue la culpa, amigo,  
vuestra fue, que mia no.

Vuestra fue la culpa dello,  
mio el dolor de sentillo;  
vuestro el plazer de hazello,  
mio el pesar de sabello,  
y agora doble en dezillo.  
Digolo con pena harta,  
siendo vos el causador,  
sin que todo se departa,  
embiastesme vna carta  
con vn vuestro seruidor.

No me acuerdan las razones,  
que el mensajero de enojos  
deshizo las conclusiones,  
y despinte los renglones  
con el agua de mis ojos:  
no cuydando se acordar  
que era vuestra mi aficion,  
el comiença de hablar,  
y en lugar de recabdar  
el dixera otra razon.

Dixo lo que sospechaua,  
y lo que de vos creya,  
porque quando el me hablaua  
con el seso auctorizaua  
todo quanto me dezia:  
dixo que os diesse castigo  
pues que me distes passion;  
dixo lo que no desdigo,  
que erades casado, amigo,  
alla en tierras de Leon.

Yo le pregunte rogando  
que me dixiesse verdad,

si me lo dezia burlando:  
el me respondió jurando  
que era mas en cantidad.  
Y si os fui desdeñosa  
y os tracte con disfauor,  
no os marauilles de cosa,  
pues tenes muger hermosa  
y hijos como vna flor.

## DIZE EL CAUALLERO

Bien dire yo desamado,  
que por malos boluedores,  
pues me a sido leuantado  
vn testimonio falsado  
con dichos engañadores,  
que os hazen mal secutora  
y pena quien no peco;  
porque tal dicho a desora  
quien os lo dixo, señora,  
no vos dixo verdad, no.

Porque el dixo con malicia  
lo que no hiz ni pense,  
mas si de tal ay indicia,  
hagase de mi justicia,  
que yo lo consentire:  
y por mayor marauilla  
yo muera sin confision,  
sin reparo y sin manzilla,  
si yo nunca entre en Castilla  
ni alla en tierras de Leon.

## CABO

Y por este juramento  
tan fuerte que veys que hago,  
quiero luego en vn momento  
declarar mi pensamiento  
por sallir deste empalago:  
con tal fe, que yo os empeño  
mi fe de buen amador,  
que no entre, ni yo lo sueño,  
sino quando era pequeño,  
que no sabia de amor.

## 960

*Glosa de Pinar.*

Quando mas enbeuescida  
 en la seta de mi fe,  
 vna boz oy fengida,  
 trastrocada y fementida:  
 mi alma sabe por que.  
 Y apartada de Forayma  
 quien a mi solia guardar,  
 por que tenga que contar,  
 yo me era mora Morayma,  
 morilla de vn bel catar.

En cien mil gracias complida,  
 seruida de mil o mas,  
 y en los ojos tan polida,  
 que mirar daua mas vida  
 que ninguna sin compas.  
 Y teniendo yo por cierta  
 ser mi belleza sin par,  
 a desora y ora incierta  
 cristiano vino a mi puerta,  
 cuytada, por me engañar.

Muy a passo sin ruydo,  
 con la boz toda temblando,  
 con su coraçon vencido  
 delo que el traya creydo,  
 el me començo hablando  
 a dezir: — Señora mia,  
 no siento quien bien te alabe.  
 Desfraçando ell alma mia  
 hablome en algarauia  
 como aquel que la bien sabe.

Y como traya pensado  
 en lo que querie mentir,  
 luego que me vuo hablado,  
 estuuu mas reposado  
 para lo que querie dezir:  
 Dixome ledo: — Señora  
 de facion angelical,  
 no te detengas agora,  
 abrasme las puertas, mora,  
 si Alla te guarde de mal.

Y entonces que se esforçaua  
 mi onestar con el temor,  
 de medrosa no hablaua,  
 por respuesta le callaua,  
 recelando de peor.  
 Mas apressada y ayna  
 respondi: — Que me querras?  
 soy donzella y femenina,  
 como te abrire, mezquina,  
 que no se quien te seras?

Y el de agudo y lastimado  
 con amor yo le penaua,  
 subito fue preparado  
 de respuesta concertado,  
 me dixo quien se llamaua.  
 Dixome sin alborote:  
 — No recelas de tu padre,  
 . . . . .  
 que yo soy moro Maçote,  
 hermano dela tu madre.

Porfiando y ensistiendo  
 por que yo de el me doliesse,  
 dixo que venia huyendo  
 muy cansado y aun gimiendo,  
 porque mas presto le abriesse.  
 Dixome: — Tenme cubierto,  
 por que tu hermano Abençayde  
 sabe bien deste concierto,  
 que vn cristiano dexo muerto,  
 tras mi venia ell alcaide.

Con palabras engañosas  
 que el se supo componer,  
 hizo mis ansias dubdosas,  
 y con razones mintrosas  
 el me quisiera ofender;  
 llamandome muy sabida,  
 loandome mi callar,  
 dixome: — Dayfa garrida,  
 si no me abres tu, mi vida,  
 aqui me veras matar.

Y teniendo sentimiento  
 delas queexas que le oy,  
 penada de su tormento,  
 quise dar consentimiento  
 creyendo que era assi.

Y estandome desuelada  
dela boz de su quejar,  
no temiendo de engañada,  
quando esto oy, cuytada,  
comenceme a leuantar.

Y teniendo mas temor  
que de otra cosa codicia,  
haziendose el matador,  
quise por virtud y amor  
libralle dela justicia;  
y como triste creia  
ser su cuyta desigual,  
con la priessa que tenia

vistierame vn almexia,  
no hallando mi brial.

FIN

Ascuras, sin claridad,  
a tino por do sabia,  
fuy a darle sanidad,  
creyendo fuesse verdad  
la maldad que el encubria.  
No durmiendo, ni despierta,  
ni con plazer ni pesar,  
mas con verguença cubierta,  
fuerame para la puerta  
y abрила de par en par.

## FLORENCIA PINAR

961

### *Cancion de vna dama que se dize Florencia Pinar.*

Ay! que ay quien mas no biue  
porque no ay quien de ay! se duele,  
y si ay ay! que recele,  
ay vn ay! con que se esquiue  
quien sin ay! beuir no suele.

Ay plazerres, ay pesares,  
ay glorias, ay mil dolores,  
ay donde ay penas de amores  
muy gran bien si del gozares;  
aunque vida se catiue,  
si ay quien tal ay! consuele,  
no ay razon porque se cele,  
aunque ay con que se esquiue  
quien sin ay! beuir no suele.

962

### *Otra cancion dela misma señora, a vnas perdices que la embiaron biuas.*

Destas aues su nacion  
es cantar con alegria,

y de vellas en prission  
siento yo graue passion,  
sin sentir nadie la mia.

Ellas lloran que se vieron  
sin temor de ser catiuas,  
y a quien eran mas esquiuas  
essos mismos las prendieron:  
sus nombres mi vida son  
que va perdiendo alegria,  
y de vellas en prission  
siento yo graue passion,  
sin sentir nadie la mia.

963

### *Otro mote: Mi dicha lo desconcierta*

#### *Glosa de Florencia.*

Sera perderos pediros  
esperança que es incierta,  
pues quanto gano en seruiros,  
mi dicha lo desconcierta.

Cresce quando mas va mas  
vn quereros que me haze

consentir, pues que a uos plaze,  
 mis bienes queden atras:  
 mas veres con mis sospiros  
 la pena mas descubierta,  
 pues quanto gano en seruiros  
 mi dicha lo desconcierta.

## 964

*Cancion de Florencia Pinar.*

El amor ha tales mañas,  
 que quien no se guarda dellas,  
 si se le entra en las entrañas,  
 no puede salir sin ellas.

El amor es vn gusano,  
 bien mirada su figura;  
 es vn cancer de natura  
 que come todo lo sano:  
 por sus burlas, por sus sañas,  
 del se dan tales querellas,  
 que si entra en las entrañas,  
 no puede salir sin ellas.

*La glosa es del dicho Pinar.*

No se por donde se entro  
 dolor de tan gran herida  
 que en el coraçon traou  
 tanto que el cuerpo quedo  
 sin ell alma y sin la vida:  
 y tambien quedan heridos  
 mis ojos destas cizañas,  
 y alterados los sentidos,  
 pero si quedan dolidos,  
 ell amor ha tales mañas,  
 que haze dar alaridos.

Haze dar bozes al cielo,  
 haze dar queexas de si,  
 hazenos vestir de duelo  
 y cobrir de negro velo  
 a muchas damas sin ti:  
 pero poner aficion  
 en dueñas, biudas, donzellas,

es contra toda razon,  
 mas en fin, es conclusion  
 que quien no se guarda dellas  
 sigue loca presumpcion.

Pues de mugeres casadas,  
 quien sabra lo verdadero?  
 que estas quieren ser tractadas  
 a oras muy concertadas  
 del amor muy halaguero:  
 y este amor es engañoso,  
 con condiciones estrañas,  
 mas con ombre sospechoso,  
 aunque quiera ser mañoso,  
 si se le entra en las entrañas,  
 siempre biue congoxoso.

Assi que, dama hermosa,  
 sepa yo como me va,  
 pues por ser tu fe engañoso,  
 esta compassion rauiosa  
 en mis entrañas esta:  
 y esta angustiada passion,  
 si vna vez entra en aquellas,  
 determina la razon,  
 que aunque venga diuision,  
 no puede salir sin ellas,  
 trauyendo del coraçon.

Por lo qual quiero huyr  
 de sus falsos gualardones,  
 por no jurar ni mentir,  
 o quiza por no sentir  
 vida de tantas passiones:  
 que estas tales donde estan  
 no se quitan con la mano,  
 antes hieren donde dan,  
 y dizen los que las han:  
 es ell amor vn gusano  
 muy peor que ell alacran.

Es muy mas mas ponçoñoso  
 que yerua de ballestero;  
 que en picar es astucioso,  
 son sus artes de raposo,  
 tiene astucias de logrero:  
 que si presta algun amigo  
 dineros por aventura,

el le da paja por trigo;  
y este gusano que digo,  
bien mirada su figura,  
tal compas trae consigo.

Es de diuersas colores,  
criasse de mil antojos;  
da fatiga, da dolores,  
rige grandes y menores,  
ciega muchos claros ojos:  
y aquellos desque cegados,  
no quieren verse en clarura;  
hallanse tanto quebrados,  
que dizen los desdichados:  
es vn cancer de natura  
a quien somos sojuzgados.

Entranos por las asillas,  
quando quedo, quando a priessa,  
con sospechas, con reuzillas;  
y al contar destas manzillas,  
tal se burla que se confessa:  
y aun las mas mas defendidas  
señoras del ser humano,  
quando deste son heridas,  
si saben y son garridas,  
a ellas come lo sano,  
y a nosotros nuestras vidas.

Y aunque mi conoscimiento  
conosca tan gran error,  
no puede mi pensamiento  
reposar solo vn momento  
sin sentir este dolor:  
y porque de tal sufrir  
se pueden contar hazañas,

no me plaze de encobrir,  
que al partir y al descubrir,  
por sus burlas, por sus sañas,  
muchos mueren sin morir.

Mas como quien va huyendo  
de donde anda pestilencia,  
assi me ando retrayendo,  
porque no biua sintiendo  
la muerte de tal dolencia:  
mas quien quisiere apartarse  
dell ardor de sus centellas,  
mire bien de no enlazarse,  
que despues, ni por quejarse,  
del se dan tales querellas,  
que no pueden repararse.

Porque aquel que es ensalçado  
dell amor con gran victoria,  
si es discreto apasionado,  
luego teme su cuydado  
de perder aquella gloria:  
por lo qual mi vida va  
a beuir en las montañas  
donde amor jamas esta,  
porque voy cierto de aca,  
que si entra en las entrañas,  
mas nos toma que nos da.

FIN

Y estas cosas declarando,  
piensa que son de creellas,  
porque amor tiene tal mando,  
que en las entrañas entrando,  
no puede salir sin ellas  
hasta dexarnos llorando.

## RODRIGO COTA

965

*Comiença vna obra de Rodrigo Cota a manera de dialogo entre el Amor y vn Viejo que, escarmentado del, muy retraydo se figura en vna huerta seca y destruyda, do la casa del plazer derribada se muestra, cerrada la puerta, en vna pobrezilla choça metido; al qual subitamente parecio el Amor con sus ministros, y aquel humilmente procediendo, y el Viejo en aspera manera replicando, van discurrendo por su habla, fasta que el Viejo del Amor fue vencido; y començo a hablar el Viejo en la manera siguiente:*

Cerrada estaua mi puerta:  
a que vienes? por do entraste?  
Di, ladron, por que saltaste  
las paredes de mi huerta?  
La hedad y la razon  
ya de tí me an libertado;  
dexa el pobre coraçon  
retraydo en su rincon  
contemplar qual le as parado!

Quanto mas que este vergel  
no produze locas flores,  
ni los frutos y dulçores  
que solies hallar en el.  
Sus verduras y hollajes  
y delicados frutales,  
hechos son todos saluajes,  
conuertidos en linajes  
de natos de eriales.

La beldad deste jardin  
ya no temo que la halles,

ni las ordenadas calles,  
ni los muros de jazmin,  
ni los arroyos corrientes  
de biuas aguas notables,  
ni las aluerkas ni fuentes,  
ni las aues produzientes  
los cantos tan consolables.

Ya la casa se deshizo,  
de sotil laour estraña,  
y tornose esta cabaña  
de cañuelas de carrizo.  
De los frutos hize truecos  
por escaparme de tí,  
por aquellos troncos secos,  
carcomidos, todos huecos,  
que parescen cerca mi.

Sal de huerto miserable,  
ve buscar dulce floresta,  
que tu no puedes en esta  
hazer vida deleytable;  
ni tu ni tus seruidores  
podes bien estar comigo,  
que, aunque esten llenos de flores,  
yo se bien quantos dolores  
ellos traen siempre consigo.

Tu traydor eres, Amor,  
delos tuyos enemigo,  
y los que biuen contigo  
son ministros de dolor.  
Sabete que se que son  
afan, desden y desseo,  
sospiro, celos, passion,  
osar, temer, aficion,  
guerra, saña, deuanejo;

tormento y desesperança,  
engaños con ceguedad,

lloros y catiuidad,  
congoxa, rauia, mudança,  
tristeza, dubda, coraje,  
lisonja, troque y espina,  
y otros mil deste linaje,  
que con su falso visaje  
su forma nos desatina.

AMOR

En tu habla representas  
que nos has bien conocido.

EL VIEJO

Si, que no tengo en oluido  
como hieres y atormentas:  
esta huerta destruyda  
manifiesta tu centella;  
dexa mi cansada vida  
sana ya de tu herida  
mas que tu de su querella.

AMOR

Pues estas tan criminal,  
hablar quiero con sosiego,  
porque no encendamos huego  
como yesca y pedernal.  
Y pues soy Amor llamado,  
hablare con dulcedumbre,  
recibiendo muy temprado  
tu hablar tan denodado  
en panes de dulcedumbre.

EL VIEJO

Blanda cara de alacran,  
fines fieros y rauiosos,  
los potajes ponçoñosos  
en sabor dulce se dan.  
Como el mas blando licor  
es muy mas penetratiuo,  
piensas tu con tu dulçor  
penetrar el desamor  
en que me hallas esquiuo.

Las culebras y serpientes  
y las cosas enconadas,

son muy blandas y pintadas  
y ala vista muy plazientes;  
mas vn secreto venino  
dexando pueden llegar,  
qual, segun que yo adeuino,  
dexarias en el camino  
que conmigo quies llevar.

AMOR

Ala habla que te hago  
por que cierras las orejas?

VIEJO

Porque muerden las abejas  
aunque llegan con halago.

AMOR

No me vayas atajando,  
que yo lo que quieres quiero.

VIEJO

Ni muestres tu falagando,  
que, aunque agora vienes blando,  
bien se que eres escusero.

AMOR

Escucha, padre, señor,  
que por mal trocare bienes:  
por vltajes y desdenes  
quiero darte gran honor.  
A ti que estas mas dispuesto  
para me contradezir,  
assi tengo presupuesto  
de sufrir tu duro gesto,  
porque sufras mi servir.

VIEJO

Ve de ay, pan de çaraças,  
vete, carne de señuelo,  
vete, mal ceuo de anzuelo,  
tira alla, que me embaraças.

Reclamo de paxarero,  
falso cerro de vallena,  
el que es cauto marinero,  
no se vence muy ligero  
del cantar dela Serena.

## AMOR

Tu rigor no de querella  
que manzille tu bondad,  
y pues tienes justedad,  
sigue los caminos della.  
Al culpado, si es aussente,  
lo llaman para juzgar,  
pues, por qual inconuiniente  
al presente ygnocente  
no te plaze de escuchar?

## EL VIEJO

Habla ya, di tus razones,  
di tus enconados quexos;  
pero dimelos de lexos,  
el ayre no me enfeciones:  
que segun se de tus nueuas,  
si te llegas cerca mi,  
tu faras tan dulces prueuas,  
que el vltraje que ora lleuas  
esse lleue yo de ti.

## AMOR

Nunca Dios tal maleficio  
te permita conseguir,  
antes, para te seruir,  
purifique mi seruicio.  
Qual en tanto grado cresca  
que mas no pueda subir,  
porque loe y agradezca  
y tan gran merced meresca  
qual me hazeys en oyr.

Por estimados prouechos,  
a vos, gratos coraçones,  
con muy biuas aficiones  
os meto dentro en mis pechos;  
porque pueda agradecer  
ser oydo aqieste dia,  
do hare bien conoscer  
quanto yerro puede ser  
desechar mi compaõia.

Y ladron llamas a vno,  
sin que tengas mas enojos  
que, sin ser ante tus ojos,  
no jamas llego a ningunò?  
Y pues hurto nunca vuo  
ante la vista del ombre,  
que respecto aqui se tuuo?  
o por qual razon te plugo  
darme tan impropio nombre?

No despiertes que mas quiebre  
desonra biuos y muertos,  
que a nuestros ojos abiertos  
echas sueño como liebre.  
No te quiero mas dezir;  
dexame de tu conquista;  
tu nos sueles embayr,  
tu nos sabes enxerir  
como egibcio nuestra vista.

Soy alegre que me abras  
y tu saña notifiques,  
aunque a mi me damnifiques  
por rotura de palabras;  
que el furor que es encerrado,  
do se encicrra mas empesce;  
la vengança en el ayrado  
es calor vaporizado  
que no dura y enuanesce.

Porque a mi, que desechaste,  
ames tu con aficion,  
ten conmigo la razon,  
fare salua que te baste.  
Y sera desculpacion  
de tu quexa y dela mia,  
yo saluarme de ladron,  
tu seras en conclusion  
no tachado en cortesia.

Comunmente todavia  
han los viejos vn vezino,  
enconado, muy malino,  
governado en sangre fria;  
llamasse malenconia,  
amarga conuersacion;  
quien por tal extremo guia,  
ciertamente se desuia  
lexos de mi condicion.

Mas despues que te e sentido  
que me quieres dar audiencia,  
de mi miedo muy vencido,  
culpado, despauorido,  
se partio de tu presencia.  
Este moraua contigo  
en el tiempo que me viste,  
y por esto te encendiste  
en rigor tanto conmigo.

Donde mora este maldito  
no jamas hay alegria,  
ni honor, ni cortesia,  
ni ningun buen apetito.  
Pero donde yo me llego,  
todo mal y pena quito;  
delos yelos saco fuego,  
y alos viejos meto en juego  
y alos muertos resuscito.

Al rudo hago discreto,  
al grossero muy polido,  
desembuelto al encogido,  
y al inuirtuoso neto;  
al couarde, esforçado,  
escasso, al liberal,  
bien regido, al destemplado,  
muy cortes y mesurado  
al que no suele ser tal.

Yo hallo el sumo deleyte,  
yo formo el fausto y arreo,  
y tambien cubro lo feo  
con la capa del afeyte;  
yo hago fiestas de sala  
y mando vestirse rico;  
yo tambien quiero que vala  
el misterio dela gala  
quando esta en lo pobrezico.

Yo las coplas y cançiones,  
yo la musica suaue;  
yo demuestro aquel que sabe  
las sotiles inuenciones;  
yo fago bolar mis llamas  
por lo bueno y por lo malo,  
yo hago seruir las damas,  
yo las perfumadas camas,  
golosinas y regalo;

yo baylar en lindo son,  
yo las danças y corsantes,  
y aquestos son los farantes  
que yo embio al coraçon;  
en las armas festejar  
inuinciones muy discretas,  
el justar y tornear,  
en la ley de batallar,  
trances y armas secretas.

Visito los pobrezillos,  
fuelle las casas reales;  
delos senos virginales  
se yo bien los rinconzillos.  
Mis pihuelas y mis lonjas  
alos religiosos atan;  
no lo tomes por lisonjas,  
sino ve, mira las monjas,  
veras quan dulce me tratan.

Yo hallo las argentadas,  
yo las mudas y cerillas,  
luzentoras, vnturillas,  
y las aguas estiladas;  
yo la liquida estoraque  
y el licor delas rasuras;  
yo tambien como se saque  
la pequilla que no taque  
las lindas acataduras.

Yo mostre retir en plata  
la vaquil y alacran,  
y hazer el soliman  
que en el fuego se desata;  
yo mil modos de colores  
para lo descolorido,  
mil pinturas, mil primores;  
mil remedios dan amores  
con que enhiestan lo caydo.

Yo hago las rugas viejas  
dexar el rostro estirado,  
y se como el cuero atado  
se tiene tras las orejas,  
y el arte delos vnguentos  
que para esto aprouecha;  
se dar cejas en las frentes;  
contrahago nueuos dientes  
do natura los desecha;

yo las aguas y lexias  
para los cabellos roxos;  
aprieto los miembros floxos  
y do carne en las enziás.  
Ala habla temulenta  
turbada por senetud,  
yo la hago tan esenta,  
que su tono representa  
la forma de juuentud.

Sin daño dela salud,  
puedo, con mi suficiencia,  
conuertir el impotencia  
en muy potente virtud.  
Sia calientes confaciones,  
sin comeres muy abastos,  
sin conseruas ni piñones,  
estincos, sateriones,  
atincas, ni otros gastos.

En el ayre mis espuelas  
fieren a todas las aues,  
y en los muy hondos concaues  
las reptilias pequeñuelas.  
Toda bestia dela tierra  
y pescado dela mar,  
so mi gran poder se encierra,  
sin poderse de mi guerra  
con sus fuerças amparar.

Algun aue que librar  
se quiso de mi conquista,  
solamente con la vista  
le di premia de engendrar.  
Mi poder tan absoluto  
que por todo cabo siembra,  
mira como lo secuto;  
arbol ay que no da fruto  
do no nasce macho y hembra.

Pues que ves que mi poder  
tan luengamente se estiende,  
do ninguno se defiende  
no te pienses defender.  
Y a quien buena ventura  
tiencn todos de seguir,  
recibe, pues que precura  
no hazerte desmesura,  
mas de muerto rebeuir.

## EL VIEJO

Segun siento de tu trato  
en que armas contra mi,  
podre bien dezir por ti:  
« que buen amigo es el gato! »  
El que nunca por niuel  
de razon justa se adiestra,  
nunca da dulce sin hiel,  
mas es tal como la miel  
do se muere la maestra.

Robador fiero sin asco,  
ladron de dulce despojo,  
bien sabes quebrar el ojo  
y despues vntar el caxco.  
O muy halagueña pena,  
ciega lumbre, sutil ascua,  
o plazer de mala mena,  
sin ochauas en cadena  
nunca diste buena pascua!

Maestra lengua de engaños,  
pregonero de tus bienes,  
dime agora, por que tienes  
so silencio tantos daños?  
Que aunque mas doblado seas  
y mas pintes tu deleyte,  
estas cosas do te arreas,  
son diformes caras feas,  
encubiertas del afeyte.

Y como te glorificas  
en tus deleytosas obras?  
Por que callas las çoçobras,  
delo biuo mortificas?  
Di, maldito, por que quieres  
encobrir tal enemiga?  
Sabete que se quien eres,  
y, si tu no lo dixeres,  
que esta aqui quien te lo diga.

El libre hazes catiuo,  
al alegre mucho triste;  
do ningun pesar consiste  
pones modo pensatiuo.  
Tu ensuzias muchas camas  
con aguda rauia fuerte;  
tu manzillas muchas famas,

y tu hazes con tus llamas  
mil vezes pedir la muerte.

Tu hallas las tristes yeruas  
y tu los tristes potajes,  
tu mestizas los linajes  
tu limpieza no conseruas.  
Tu doctrinas de malicia,  
tu quebrantas lealtad;  
tu, con tu carnal cobdicia,  
tu vas contra pudicicia,  
sin freno de onestidad.

Tu vas a los adeuinos,  
tu buscas los hechizeros,  
tu consientes los agujeros  
y pronosticos mezquinos;  
creyendo con vanidad  
a creer por abusiones,  
lo que deleyte y beldad  
y luenga conformidad  
pones en los coraçones.

Tu nos metes en bollicio,  
tu nos quitas el sossiego;  
tu, con tu sentido ciego,  
pones alas en el vicio;  
tu destruyes la salud,  
tu rematas el saber;  
tu hazes en senetud  
la hazienda y la virtud  
y el auctoridad caer.

#### EL AMOR

No me trates mas, señor,  
en continuo vituperio,  
que, si oyés mi misterio,  
conuertirlo has en loor.  
Verdad es que inconuiniente  
alguno suelo causar,  
porque del amor la gente  
entre frio y muy ardiente,  
no saben medio tomar.

• El aue que, con sentido,  
su hijo muestra bolar,  
ni lo manda abalançar,  
ni que buele con el nido.

Y quien no esta proueydo  
de tomar termino cierto,  
muchas vezes es caydo;  
y el amor, apercebido  
quiere el ombre, que no muerto.

De alli dizen que es locura  
atreuerse por amar;  
mas alli esta mas ganar  
donde esta mas auentura.  
Sin mojarse, el pescador  
nunca toma muy gran pez;  
no ay plazer do no ay dolor;  
nunca rie con sabor  
quien no llora alguna vez.

Razon es muy conosciada,  
que las cosas mas amadas,  
con afan son alcançadas  
y trabajo en esta vida.  
La mas deleytosa obra  
que en este mundo se cree,  
es do mas trabajo sobra,  
que lo que sin el se cobra,  
sin deleyte se posee.

Siempre vso de esta astucia  
para ser mas conseruado;  
que con bien y mal mezclado,  
pongo en mi mayor acucia.  
Y rebuelto alli vn poquito  
con sabor de algun rigor,  
el desseo mas incito;  
que amortigua ell apetito  
el dulçor sobre dulçor.

No lo prueuo con milagro;  
cosa es sabida, llana,  
que se despierta la gana  
de comer, con dulce agro.  
Assi yo, con galardón  
muchas vezes mezclo pena;  
que en la paz de dissension  
entre amantes, la quistion  
reynyegra la cadena.

Porque no trayga fastio  
mi dulce conuersacion,  
busco causa y ocasion  
con que a tiempos la desuio.

Que lo que sale del vso  
contino, sabe mejor,  
y por esto te dispuso  
mi querer, porque de yuso  
subas costumbre mayor.

Por ende, si con dulçura  
me quieres obedescer,  
yo hare reconocer  
en ti muy nueua frescura:  
ponerte en el coraçon  
este mi biuo alboroço;  
seras en esta sazon  
dela misma condicion  
que eras quando lindo moço.

De verdura muy gentil  
tu huerta renouare;  
la casa fabricare  
de obra rica, sotil;  
sanare las plantas secas,  
quemadas por los friores:  
en muy gran simpleza pecas,  
viejo triste, si no truecas  
tus espinas por mis flores.

## EL VIEJO

Allegate vn poco mas:  
tienes tan lindas razones,  
que sofrirte e que me encones  
por la gloria que me das.  
Los tus dichos alcahuetes,  
con verdad o con engaño,  
en el alma me los metes,  
por lo dulce que prometes,  
de esperar es todo el año.

## EL AMOR

Abracemonos entramos,  
desnudos sin otro medio;  
sentiras en ti remedio,  
en tu huerta frescos ramos.

## EL VIEJO

Vente a mi, muy dulce Amor,  
vente a mi, braços abiertos!

Ves aqui tu seruidor,  
hecho sieruo, de señor,  
sin tener tus dones ciertos.

## AMOR

Hete aqui bien abraçado;  
dime: que sientes agora?

## VIEJO

Siento rauia matadora,  
plazer lleno de cuydado;  
siento fuego muy crescido,  
siento mal y no lo veo;  
sin rotura esto herido,  
no te quiero ver partido,  
ni apartado de desseo.

## AMOR

Agora veras, don Viejo,  
conseruar la fama casta;  
aqui te vere do basta  
tu saber y tu consejo.  
Porque con soberuia y riña  
me diste contradicion,  
seguiras estrecha liña  
en amores de vna niña  
de muy duro coraçon.

Y sabe que te reuelo  
vna dolorida nueua,  
do sabras como se uea  
quien se mete en mi señuelo.  
Amaras mas que Macias,  
hallaras esquiuidad,  
sentiras las plagas mias,  
fenesceran tus viejos dias  
en ciega catiuidad.

O viejo triste, liuiano!  
qual error pudo bastar  
que te auia de tornar  
ruuio tu cabello cano?  
Y esos ojos descozidos,  
que eran para enamorar,  
y esos beços tan sumidos,  
dientes y muelas podridos,  
que eran dulces de besar?

Conuiene tambien que notes  
que es muy mas digna cosa  
en tu boca gargajosa  
*Pater nostras* que no motes,  
y el tosser que las canciones,  
y el bordon que no el espada;  
y las botas y calçones  
que las nueuas inuenciones,  
ni la ropa muy trepada.

O marchito corcobado!  
a ti era mas anexo  
del yjar contino quexo,  
que sospiro enamorado:  
y en tu mano prouechoso  
para en tu flaca salud,  
mas vn trapo lagañoso  
para el ojo lagrimoso,  
que vihuela ni laud.

Mira tu negro garguero  
de pesgo seco, pegado;  
quan crudio y arrugado  
tienes, viejo triste, el cuero.  
Mira en esse ronco pecho  
como el huelfago te escarua;  
mira tu ressollo estrecho,  
que no escupes mas derecho  
de quanto te ensuzias la barua.

Viejo triste entre los viejos  
que de amores te atormentas,  
mira como tus artejos  
parescen sartas de quantas!  
y las vñas tan crescidas,  
y los pies llenos de callos,  
y tus carnes consumidas,  
y tus piernas encogidas,  
quales son para caualllos!

Amargo viejo, denuesto  
dela humana natura!  
tu no miras tu figura  
y verguença de tu gesto?  
Y no vees la ligereza  
que tienes para escalar?  
Que donayre y gentileza,  
y que fuerça, y que destreza  
la tuya para justar?

Quien te viesse entremetido  
en cosas dulces de amores,  
y venirte los dolores  
y atrauessarte el gemido!  
O quien te oyesse cantar:  
*Señora de alta guisa,*  
y temblar y gagadear;  
los gallillos engrifar  
tu dama muerta de risa!

O maldad enuegescida!  
o vejez mala de malo!  
alma biua en seco palo,  
biua muerte y muerta vida!  
Deprauado y obstinado,  
desseoso de pecar,  
mira, malaenturado,  
que te dexa a ti el pecado,  
y tu nol quieres dexar.

## EL VIEJO

El qual y nol muerde, muere  
por graue sueño pesado;  
assi haze el desdichado  
a quien tu saeta fiere.  
A do estauas, mi sentido?  
dime, como te dormiste?  
Durmiosse triste, perdido,  
como haze el dolorido  
que escucho de quien oyste.

## CABO

Pues en ti tuue esperança,  
tu perdona mi pecar;  
gran linaje de vengança  
es las culpas perdonar.  
Si del precio del vencido  
del que vence es el honor,  
yo, de ti tan combatido,  
no sere flaco, caydo,  
ni tu fuerte, vencedor.

966

*Esparsa suya en que descubre las propiedades del amor.*

Vista ciega, luz oscura,  
gloria triste, vida muerta,  
ventura de desventura,  
lloro alegre, risa incierta,  
hiel sabrosa, dulce agrura,  
paz y yra y saña presta  
es amor, con vestidura  
de gloria que pena cuesta.

967

*Diegarias, contador mayor de los Reyes Catolicos, caso un hijo o sobrino con una parienta del cardenal don Pedro Gonçalez de Mendoça. Conbido para Segobia todos sus deudos: olvidose o hiçose olvidado de Rodrigo Cota el Viejo, natural desta ciudad de Toledo. Sentido della, celebró la boda con ese epitalamio. Leyendole la reyna doña Ysavel, dijo que bien paresçia ladron de casa.*

1

Pergonçalez, Pergonçalez,  
no sabeys donde va tabla?  
saveys do bino esta habla?  
de Aquel que os guarde de males.

2

Entre vos, hermano, y yo  
bino aqueste topamiento  
por algun buen casamiento  
que quiso juntar el Dio.

3

Das aca con vendiçion,  
casemos a vuestra hija,  
queste coraçon me aguija  
por ganar este jubon.

4

Pues luego, si vos quisierdes  
revolveda con Manuel:  
tal sea el año, cual es el,  
en quanto mano pusierdes.

5

Vnas acelguillas lleuo;  
ya ablallo he con mi hermana:  
si esgradare del mançevo,  
yo os respondere mañana.

6

Si esgradare, me decis,  
duelo bino en don Abrahan:  
para el Dio siete letran  
con seys mill maravedis.

7

Dolor he de Alvendalon,  
floxó xende Alvendama:  
solo en botas y jubon  
farre aca, farre aculla.

8

Con el deseo quel toma  
de aquel frito de sarten,  
badeando agua daten  
en un charco se nenfoga.

9

Volvamos a nuestro hecho:  
es un mançevo sin mal,  
de muy onrrado cahal,  
arrendador de cohecho.

10

De vn aguelo Avenzuzen  
y del otro Abenamias:  
dela madre Sophomias,  
del padre todo Cohen.

11

Sobrino de Avençavoca,  
negro nieto de Confrel,  
guarde el Dio callad la voca,  
negro sea quien mal le quier.

12

A! judi, hi del Açaque,  
el que va y viene a Valencia,  
haze cuenta con Maguaque,  
con Heruor y con Hemença.

13

Barravas son aparceros,  
y que tienda y que caudal:  
los mejores recepteros  
que hay aora de su ygal.

14

Juan Gonçalez, nuestros deudos,  
estos que biviendo mueren,  
cuerdos son, y aun no los quieren,  
cuanto mas locos o beudos.

15

Quando os vieredes en sala  
entre los nobles barones,  
atentaos, que Dios os vala,  
que dizen en hora mala:  
quien lo hizo? los ratones.

16

Ajuar quier que le den  
lo que da a un confeso honrrado,  
su cedaço y su sarten,  
y su caldera tambien  
para guisar jamilado.

17

Porque un malo por malvar  
dixo que comio tocino,  
y no veays mas pesar  
que el lo olio ni vio el mezquino.

18

Que comiendo una adafina  
entro a su casa el odrero,  
ciego que no ve un dinero  
le levanto tal resina.

19

Anne dicho que se trata  
con la hija de Çorrillo:  
pues porque se desvarata?  
porques verguença deçillo.

20

Una malvada vezina  
a su casa a verla bino:  
bido un poco de ceçina,  
levanto que era tocino.

21

Juro al Dio non lo faria  
fasta apurar esta fama,  
y aun por vida del Aljama,  
ques una grande falsia.

22

Que persona tan aguda,  
que no tiene de seso onça,  
si supies cual es Aldonça,  
el la tomaria desnuda.

23

Vivame cual es Aldonça:  
si es hermosa, yo lo se,  
que pareçe en su almenen  
hija delos de Mendoça.

24

Bonita y de buen aseo,  
blanca como un alcanfor:  
con que gracia y con que aseo  
jura, ansi viua, señor.

25

Guayas de Blanca y de Flor  
y de sus negros maçales:  
guayas de Clara Gonçalez:  
guayas que hara mayor.

26

Bereys que dos javatillas;  
guardeos Dios de tal pililla!  
florequin y camarilla,  
fi de tragatajadillas.

27

Aldonça, que vos vivays  
y viva nuestro señor,  
por cual razon lo dejays,  
o por que ya no os casays  
como lo manda el Criador?

28

Un exemplo oy contar:  
parayso haya mi madre!  
que la hija sin la madre  
siempre queda por casar.

29

Por el Dio que he gran dolor  
como delas hijas mias  
de vos y de vuestro onor:  
que chica, grande, y mayor,  
se os van en valde los dias.

30

Dellas veays placer bueno:  
hagalas Dios maridadas!  
que, como vezino bueno,  
os doleys del mal ajeno:  
pareçe quien soys a osadas.

31

No fueron tales mis hadas,  
que venga en miente a mi padre:  
que mis yguales casadas  
tienen ya hijas preñadas;  
asi el Dio os guarde, compadre!

32

Quitaos esas gramayas  
y serbinos de altamias,  
que así me andava yo en sayas  
quando era de vuestros dias.

33

Y tomad esa altamia  
y llevadsela ala nobia,  
y decid que se la enbia  
su tia que vien de Segobia.

34

Hu que guesmo y que guisado,  
nuncas mançilla en su cara;  
siempre los del almanjara  
hazen esto jamilado.

35

Daca mas almocarrado;  
por vida de Juan Gonçales!  
daca hinche esos briales  
dela miel delas atacas.

36

Que tardanças, que paranças  
en fretir siete buñuelos!  
moços, moças, diablos, duelos  
vino para harba danças.

37

Venga ya el armin tostado  
y el toston frito en sarten,  
y a vos le dexo acavado:  
y es muy contento y pagado,  
que el Dio le ha quesido bien.

38

En la boda desta aljama  
no se comio peliagudo,  
ni pescado sin escama,  
con quanto el marido pudo;

39

sino mucha berengena  
y açafra con acelguilla:  
quien Jesu diga en la çena,  
que no coma alvondiguilla.

40

Casamiento que hecistes  
bueno, tal sea vuestra vida:  
veys aqui Aldonça parida  
despues que la bendijistes.

41

Un fijuelo llorador  
luego como un filisteo,  
que en el duysca, si non creo,  
que ha de ser arrendador.

42

Asi era su padre, agudo,  
con unas gramayas rotas,  
que por atacar las botas,  
al alvor salio desnudo.

43

Desganavas sobre un figo,  
negro arrendador de çiençia:  
que jamas hizo avenençia  
sin gallina, queso o trigo.

44

Por el lodo quel cubrio,  
que es oy viernes, quel saba  
quiso sorber al abba  
solo porquel guisopo.

45

Es un huerco baratero  
que vende fongos y salsa;  
del lodo haze dineros,  
vende jerapliega falsa.

46

Vende mucho, vende caro,  
repica bien de almirez:  
conoceys Anton de Faro?  
a ese quita la vez.

47

Saveys que hacia el mançel  
al escreuir lo pagado?  
echava queso rallado  
por afecho en el papel,

48

porque viniesen ratones  
a facer en ello estrago,  
en guis que los maharones  
dos vezes hiziesen pago.

49

Yo le vi a Manuel y a el,  
por el siglo quesperamos,  
vender vadeas entramos  
alas puertas de Xocrel.

50

Y despues, por nuestra ley,  
aun no paso un año entero,  
yo le vi a tienda de rey  
con criraya despeçiero.

51

Yol vi el año de setenta  
trafagando y con que acucias,  
arrendador de minuçias,  
sobre si toda la renta.

52

Y aun el bien aventurado,  
sin tener arrimo alguno,  
año de setenta y uno  
arrendo carne y pescado.

53

No direis, Aldonça, en que año,  
si dire: ansi bivays vos,  
año de setenta y dos,  
cuando feçimos los dos  
al del garico el engaño.

54

Mienbrascos dela merienda  
de alla del soto del lobo,  
quando travaron contienda  
Manuel y el hijo del Hobo?

55

Quiza se me acordara  
quando el hebre de Alcalá  
se travo delos cabellos;  
que negros tiempos aquellos!

56

Y la negra sabrosia  
dela Roscadeça maya,  
mientra el otro en la porfia  
nos comimos la alcalaya.

57

Ques de aquellas corunbias  
de en cas de nuestras aguelas?  
aquellas alcominias,  
el plaçer, las donosias,  
aquel hervir de caçuelas?

58

Y de aquel negro atayfor  
de Pero Lopez Momen?  
Bendicto nuestro Señor  
que vive por sienpre. Amen.

## LOPE DE STUÑIGA

968

A cabo de mis dolores,  
fin de largas cruezas,  
principio de mis amores,  
comienço de mis tristezas,  
ayas piedat z mesura  
    contra mi,  
que de tu sola figura  
    me vençi.

De ti me viene pesar  
z desigual padescer,  
tu fuelgas con mi penar  
z penas con mi plazer.  
O señor, qual enemigo  
    haber pudiera  
que mas daño del que digo  
    me fiziera!

Tanto terrible fuerte  
es mi pena dolorida,  
que vida sera mi muerte,  
z muerte sera mi vida;  
que los mis tristes gemidos  
    no son tales  
para sin muerte sofridos  
    ser sus males.

De ti es preçiado mi mal  
z querida la mi pena,  
pones con ira mortal  
en mi libertad cadena.  
O, cuytado pecador  
    de mi, que so  
tan firme, qual amador,  
    nunca naçio!

O vida, que la tu vida  
es vida con la qual muero,  
z vida que non oluida  
la contra delo que quiero;

non quieras dolor tan fuerte  
    que me fiera,  
porque mi querida muerte  
    non me quiera.

Tu quieres lo que non quiero,  
quiero lo que tu fizieres;  
quieres la muerte que muero,  
yo quiero, pues tu la quieres;  
z quiero ser bien querido  
    yo de ti,  
quieres tu, triste perdido,  
    ver a mi?

Non se si mejor me fuera  
nasçer come soy nascido,  
o que jamas non nasciera  
para te haber conoscido;  
pues con muerte çessarás  
    el mi dolor,  
mas tu, que nunca cobrarás  
    tal seruidor.

Tu fazes la mi salud  
de muerte ser temedora,  
por guarda de tu virtud  
eres buena z mal fechora;  
qual es mas contrariedad  
    al coraçon  
que tener mal z bondat  
    sin diuision?

Pero tu nunca te mueues  
para darme galardon,  
pesete porque non debes  
complir la mi peticion.  
E tu pesar me dara  
    tal esperança,  
la qual biuir me fara  
    sin mal andança.

Agora, sempre, despues,  
mira mis quexas sumarias,

rescibe, pues que asy es,  
 mis lagrimas z pregarías;  
 e quierate desplacer,  
     porque bondat  
 non te consiente fazer  
     mi voluntat.

FYN

Non te desplega saber  
     que honestad  
 te faze palaçio ser  
     de castidad.

## 969

O triste partida mia,  
 causa de secretos males!  
 O cuidados desiguales,  
 que destruyen mi alegría!  
 O que tanto bien seria  
 vn partir de aquesta vida,  
 porque en fin de mi partida  
 z mi vida fenescida,  
 non muriese cada dia!

Mis males eran nascidos  
 ante de mi nascimiento,  
 en los signos de sabidos  
 z planeta de perdidos  
 fue mi triste fundamento;  
 z la rueda de Fortuna,  
 con el signo mas esquivo,  
 con la mas menguante luna,  
 me fadaron en la cuna  
 para ser vuestro captiuo.

Non porque vuestra figura  
 con muchas virtudes dos,  
 la cordura con mensura  
 nin la vuestra ferosura  
 eran nascidas, nin vos,  
 mas porque habia de ser  
 mandado de Dios asy  
 que nasciese mi querer  
 para tanto vos querer,  
 mucho mas que quiero a mi.

E despues fuerdes nascida,  
 nascida con tal poder,  
 con el qual muere mi vida  
 syn poder ser defendida  
 de tan gran pesar haber  
 como yo tengo queriendo,  
 como yo tengo pensando,  
 nunca cesso, maldiziendo  
 mi vida, que bien seruiendo  
 muere ya desesperando.

Que de muerte la quiteis  
 non vos demando, querida,  
 z si vos morir la veis,  
 non negais que lo mateis  
 nin sereis della seruida;  
 que merçed non pediria  
 de vida tan aborrida,  
 porque muy mejor seria  
 de perderla en este dia  
 que assy verla destruida.

Como fueron assignados  
 mis dias para ser vuestro,  
 aunque fueron apartados,  
 ya por fuerza son tornados  
 a serviros mas que muestro;  
 piense vuestro pensamiento  
 piedat muy virtuosa,  
 z matad mi grand tormento,  
 non por mi merescimiento,  
 mas por vos ser piadosa.

Non poderian los amores  
 del mundo todos juntados  
 el mayor con mis dolores,  
 nin se ygualen amadores  
 nin pueden ser ygualedos,  
 porque mi querer sobrado  
 a todos passa en amar,  
 tanto que pienso cuitado  
 de morir arrebatado  
 o muerto me han de fallar.

Si servicio merescistes,  
 non meresco grand pesar,  
 z si vos me conoscistes  
 para darme dias tristes,  
 non vos dexo de loar;

que, par Dios, despues de aquella  
devota virgen Maria,  
delas otras sois estrella:  
nunca nascio tal donzella  
como vos, señora mia.

FYN

Non dexedes assi finir  
vida que ya muerte fuesse:  
vos, mi bien, quered vsar  
con el miedo de matar,  
osareis si vos pluguiesse,  
plazer que teme bondat  
por ganar mi alma vuestra  
despendiendo crueldat,  
pues mi pena con verdat  
es mayor que se vos muestra.

## 970

Llorad mis llantos, llorad,  
llorad la passion de mi,  
llorad la mi libertad  
que por amores perdi;  
llorad el tiempo passado,  
passado syn galardón,  
llorad la triste passion  
de mi muerto z no finado.

Llorad mi dolor tan fuerte,  
llorad mi mal tan extraño,  
llorad por tal que mi muerte  
non puede matar mi daño;  
llorad z gemid llorando,  
llorando tanto pensar;  
llorad, porque bien amando,  
siempre me vi desamar.

Llorad los mis gemidos,  
vayan gmiendo mis males;  
gemid los mis despendedos  
servicios tan desyguales;  
gemid, gemido presente,  
presente mi mal profundo,  
gemid infinitamente  
mi nascimiento en el mundo.

Gemid, gmiendo, gemir;  
gemid mis esquiuous llantos;  
gemid, z quiça morir  
podreys fazer mis quebrantos;  
gemid la triste cadena,  
cadena que me prendio;  
gemid la terrible pena  
que de plazer me quito.

Gemir z sospirar,  
sospire mi grand tormento,  
sospire tanto pesar  
quanto me dio pensamiento;  
sospiro lo que padesco,  
padesco con mis amores,  
sospire que non peresco  
syn dolores de dolores.

Sospiro lo sospirado,  
que sospire muchos dias;  
sospiro dessimulado  
las llagas antiguas mias;  
sospiro quanta verdat  
verdat se me quebranto;  
sospiro porque piedat  
murio primero que yo.

Sospiren mas mis cuidados,  
piensen en mis pensamientos,  
piensen los tristes estados  
de todos mis perdimientos;  
piensen y piensen en quien,  
en quien me fizo ser tal;  
piensen en como mi bien  
se fizo todo mi mal.

Piensen mi gran descendida  
piensen mi poco sobir,  
piensen tamaña cayda  
qual de mi pueden oyr;  
piensen la vida llorosa,  
llorosa que despendi;  
piensen la rabia rabiosa  
con que rabiando mori.

FYN

Piensen la causa forçada,  
forçada con que parti;  
piensen al fin la tornada  
quant desastrado nasci.

## 971

Si las mis llagas mortales  
 podiessen haber salud,  
 non fueran nada mis males,  
 nin cuytas tan desiguales  
 penaran mi juentud;  
 ca por el grand esperar  
 que de salud yo fiziera,  
 non fuera mas mi pensar,  
 nin cuita fuera pesar  
 que por tal guisa sufriera.

Sy alas mis aflicciones  
 haber piedat esperasse,  
 non fueran las mis passiones  
 tan brauas tribulaciones  
 a que grand mal me penasse;  
 mas rescebir perdicion  
 con tanta de malandaça,  
 que dela mi redencion  
 non lo consiente razon  
 poder haber esperança.

E sy mi tanto dolor  
 pudiera ser fenescido,  
 non fuera merescedor  
 yo, triste, de tal honor,  
 qual tengo bien merescido,  
 es a saber, ser llamado;  
 por mi causa me vinieron  
 aquel que mas ha penado  
 por alcançar ser amado  
 que todos quantos nascieron.

Los mis afanes estraños,  
 si fueran menos que son,  
 non merescieran mis daños  
 gloria de bienes tanmaños  
 en tan alta perfeccion  
 como tienen merescidos,  
 por mi plañida cadena,  
 ca gemiran mis gemidos  
 sobre todos los nascidos  
 la mas dolorida pena.

FYN

E ya si la mi presyon  
 es vn dolor sin medida,

bien demuestra discrecion  
 que mi fin sin galardón  
 meresçe mi muerte habida;  
 ca por la vida que muero  
 debo poder desamar,  
 e de tal llaga me fiero,  
 queriendo lo que non quiero  
 espero desesperar.

## 972

Si mis tristes pensamientos,  
 dolor z fuertes cuydados  
 enojosos,  
 non fuessen graues tormentos  
 e males desesperados  
 trabajosos,  
 que pesar con la muerte  
 quando me fuesse venida  
 tomaria!  
 Mas es la pena tan fuerte,  
 que fin de tan mala vida  
 bien seria.

A males tan desabidos,  
 lo que puedo contrastar  
 z resestir  
 es fazer los mis gemidos  
 z sospiros esforçar  
 para plañir;  
 ya, pues gemir z llorar  
 es el mayor bien que tengo,  
 bien podra  
 la gente considerar  
 el menor mal que sostengo  
 qual sera.

Yo quise mudar amor  
 en otra filosomia  
 non tan buena,  
 mas non se mudo dolor  
 nin jamas se mudaria  
 de mi pena;  
 lo qual me sera la gloria  
 de que soy merescedor,  
 es a saber,  
 que siempre quede memoria  
 yo ser el mas amador  
 que pueda ser.

Bien quanto mi desear  
 mortal amador me faze  
     todavia,  
 bien tanto fuerte causar  
 ala Fortuna le plaze  
     muerte mia;  
 mas non de manera tal  
 que mi triste pensamiento  
     matar quiera,  
 sy non que biua mi mal,  
 z que jamas mi tormento  
     nunca muera.

Yo pienso, sy me moriesse  
 e con mys males finasse,  
     desear  
 tan grande amor fenesciesse,  
 que todo el mundo quedasse  
     sin amar;  
 mas esto considerando  
 mi tarde morir el luego  
     tan bueno,  
 que debo, razon vsando,  
 gloria sentir enel fuego  
     donde peno.

Yo pienso lo que fare  
 pensando lo que sera  
     de mi tristeza;  
 amores non dexare  
 nin jamas me dexara  
     sua crueza;  
 mas al fin debo pensar,  
 e sin dubda comedir,  
     que tal honor  
 jamas se puede ganar,  
 por mill trances combatir  
     vn vencedor.

FYN

O tu, mi bien singular,  
 quanto non puedo dezir  
     por tu temor!  
 rescebir quieras pesar  
 por matar e ver morir  
     tal seruidor.

973

Llorad mi triste dolor  
 e cruel pena en que biuo,  
 pues de quien soy amador  
 non oso dezir catiuo.

Mi coraçon quiso ser  
 causa de mi perdiçion,  
 e me faze padescer  
 donde tan grand perdicion  
 amor me da z syn razon,  
 e cruel pena en que biuo,  
 pues de quien soy amador  
 non oso dezir catiuo.

974

Señora, grand sinrazon  
 me fezistes en buena fe,  
 condenarme syn por que.

Todo hombre se enamora  
 a fin de ser amado;  
 e por ser yo enamorado,  
 vos ame a vos, señora;  
 z segund parece agora,  
 aunque yo vos de mi fe,  
 condenaysme sin por que.

Ruego alos amadores  
 que aman syn ser amados,  
 que syentan los mis cuydados  
 e plangan los mis dolores;  
 pues saben que son amores  
 que syempre mudan la fe  
 e condenan syn por que.

FYN

Vuestra muy linda figura  
 yo siempre deseare,  
 pues de vos me catiuo.

## 975

*A Lope de Estuñiga demandaron estrenas seys damas, e el fizo traher seys adormideras, e fizolas teñir, la vna blanca, la otra azul, la otra prieta, la otra colorada, la otra verde, la otra amarilla. E puso en cada vna dellas copla, e metiolas en la manga, e fizo que cada vna delas damas metiese la mano en la manga, e que sacase aquella con que topase, e que cada vno lo recibiese en señal de su ventura. E las coplas son estas:*

## PRIMERA: LA BLANCA

Ve, dormidera cuytada,  
llena de grand amargura,  
amarte syn ser amada  
fue siempre la mi ventura.

## LA AZUL

Bien segura puede estar  
qualquiera que me tomare,  
que nunca vera pesar  
de cosa que bien amare.

## LA PRIETA

Dama de grand gentileza,  
guardete Dios de mi suerte,  
la qual fue syempre tristeza,  
muy mas aspera que muerte.

## LA COLORADA

A mi me llaman plazer,  
que fago tal juramento  
de nunca te fallerçer,  
por ningund mal nin tormento.

## LA VERDE

Esperança, los que esperan  
me suelen todos llamar;  
mas algunos desesperan  
por mucho tiempo esperar.

## LA AMARILLA

A mi llaman complimiento  
de verdaderos amores;  
mas las dubdas y temores  
me ponen mucho tormento.

## 976

*Otra obra suya.*

Si como soys conocida  
de mi, fuessedes de vos,  
conosciereis que Dios  
os hizo dios desta vida:  
y tan amada y querida  
vos de vos misma seriedes,  
que por ser el no queriedes  
no ser al mundo venida.

Yo que, por vos conocer  
como vos he conocido,  
precio mas que soy nascido  
que quanto bien he de auer;  
pues que deues vos hazer  
a quien hizo Dios complida?  
Se bien que por ser nascida  
no vos debè desplacer.

Dios hizo a su semejança  
bien propia vuestra belleza,  
pero no quita tristeza  
ni menos pone esperança;  
tristeza por la tardança  
del deuido beneficio,  
esperança en el seruicio  
que galardon no alcança.

## 977

*Otras suyas esforçando a ssi mismo estando preso.*

Pues vuestra desauentura  
os ha puesto por el suelo,  
aqui do mora tristura,  
en esta tiniebra escura  
conuiene tomar consuelo:

que los discretos varones,  
ni por mucha mal andança,  
ni por mas graues prisiones,  
en sus nobles coraçones  
nunca reciben mudança.

Que con este seria cierto  
este mundo peligroso,  
que quien tiene mas concierto,  
lo que ala mañana es cierto  
ala noche es mentiroso.  
Pues firmeza no hay ninguna,  
no se espera auer buen fruto,  
sino dañoso y corrupto,  
porque a nadie la Fortuna  
nunca dió saluoconducto.

Y quien es mas ensalçado,  
esse esta menos quieto,  
que, por nuestro mal pecado,  
pocas vezes gran estado  
viene a manos de visnieto:  
y con este sobresalto  
de trabajo descendida,  
quien sossegara su vida?  
pues de quien sube mas alto  
se espera mayor cayda.

Es de muy buena ventura  
aquel que nunca subio,  
pues que con ella assegura  
de se sentir la tristura  
del triste que descendio  
estos bienes mas contentos,  
pues no hay con que se sienta  
de Fortuna su tormenta,  
que los de cinquenta cuentos  
todos cuentan esta cuenta.

Que los muy grandes señores,  
que son en rica morada,  
son assi como las flores,  
que sus mayores fauores  
son quemados dela elada.  
Pues de bien que poco dura  
guarda bien de tu memoria,  
que quien tiene mas victoria,  
la triste desauentura  
es vezina de su gloria.

Que ya vimos Padresantos  
con dolor y con afanes,  
con otros cien mil quebrantos,  
y aunque traen ricos mantos,  
tornados en sacristanes:  
y tambien, por otra parte,  
de muy baxos labradores  
muy altos emperadores;  
porque Fortuna reparte  
como quiere sus fauores.

Que los bienes que tenemos  
de emprestado los tomamos,  
porque de contino vemos  
que vnas vezes los perdemos  
y otras vezes los ganamos.  
Que es juyzio muy prouado,  
y por cierto verdadero,  
que en el mundo baratero,  
de quien soys encarçelado  
soys despues el carçelero.

Por ende, toda tristeza  
desechad con alegria,  
sin que se muestre flaqueza,  
que la muy gran fortaleza  
dentro en el alma se cria.  
Vn refran de vegezuela,  
en que siempre tiene tema,  
se que direis con postema,  
que con algo se consuela  
la que sus madexas quema.

CABO

Mas yo, como no perdi  
por mi culpa lo perdido,  
consuelome que me vi  
en lugar donde venci,  
aunque agora soy vencido.  
Y pues esta fue mi suerte,  
no creays que por temor,  
ni por muy mayor dolor,  
no menos me hallo fuerte  
que si fuera vencedor.

978

*Otras del mismo Lope de Estuñiga.*

Secreto dolor de mi,  
sepas que viene la muerte  
con gesto espantable y fuerte  
por saber nueuas de ti:  
no pienses nueuas gozosas,  
mas assi tristes, llorosas,  
que sobre todas cosas  
me pesa porquè nasci.

Ya me parece, dolor,  
que vas temiendo las nueuas,  
que todo temblando penas  
por salir de este temor:  
mas pues a Dios no temiste  
quando tanto mal me diste,  
no temas la muerte triste,  
pues eras merescedor.

Y piensa como temores  
y pensamientos humanos  
contra la muerte son vanos  
y de pequeños valores.  
Pues ven, mi dolor, ya, ven,  
recibe muerte por quien  
perdió por ti tanto bien,  
que le destruyen amores.

La muerte que desordena  
con subito mouimiento,  
trabajos y pensamiento  
diuersas vezes ordena:  
pues las desechas queria  
que fuesse tu muerte mia,  
porque morir me seria  
releuamiento de pena.

Mas tu, mi dolor presente,  
quando mas desto te digo,  
tanto mas fuerte conmigo  
te juntas estrechamente,  
cubriendome de tristura  
la mas negra vestidura  
que nunca por mi ventura  
fue cobertura de gente.

La qual vestidura triste  
te plaze de me cubrir,

porque de mi presumir  
te plugo lo que quesiste;  
es a ssaber, sospechar  
y ser causa singular  
porque tu deuas finir,  
o morir, segun oyste.

Tu puedes de mi tener  
sospecha quanta tenias,  
mas, con verdad, no podias  
hallarme culpado ser:  
aunque por muchas razones,  
sin temor de reprehensiones,  
mil muertes y mil passiones  
yo te deuisse querer.

CABO

Mas si la muerte forçada  
que sientes ya como viene  
y como contra ti tiene  
la su flecha endereçada;  
si de suyo se mouio  
y la tu muerte acuso,  
que culpa, catiuo yo,  
me puede ser demandada?

979

*Otras suyas a su amiga  
que estaua mal.*

Donzella cuya belleza  
es flor dela juuentud,  
Dios os de tanta salud  
quanta yo tengo tristeza  
mucho mayor que no nuestro;  
por lo qual,  
mas es mio que no vuestro  
vuestro mal.

Ca sola vuestra beldad  
es a mi, vuestro siruiente,  
consolacion plaziente,  
cadena de libertad:  
y vuestra pena pesar  
me da tan fuerte,  
que solo vuestro penar  
es mi muerte.

Vn solo Dios es testigo,  
verdadero y sabidor,  
que vuestra pena y dolor  
mas que con vos es conmigo;  
tanto que, muerto pasando  
me ploguiera,  
pero morir, vos penando,  
no quisiera.

CABO

Ca si muerte demandaua,  
era por no padescer,  
y porque vuestro querer  
viessse lo que desseaua;  
mas no que muriendo yo  
os quedasse  
ningun trabajo por do  
yo penasse.

980

*Glosa suya a vna cancion que dize:*

*Ay mis cuydados y males.*

Sus gualardones yguales  
saben que nunca diras  
a mis cuydados y males;  
mas pues mis penas son tales,  
el mayor descanso es  
pensar quanto vos vales.

Vuestro gran mereçimiento  
es en muy extremo grado,  
y con esto que vos sientto,  
biuo, par Dios, tan pagado,  
que aunque se que es perdimiento  
amar y no ser amado,  
el mi afan y tormento  
dolo por bien empleado.

CABO

Assi que jamas eguales  
gualardones no dares  
a mis cuydados y males;  
mas pues mis penas son tales,  
el mayor descanso es  
pensar quanto vos vales.

981

*Otras suyas.*

De mi tanto bien amada,  
qual en el mundo jamas  
no fue vista ni hallada  
que fuesse tanto ni mas:  
pues desconoces assi  
quien os sirue bien amando,  
yo vos quito quanto mando  
sobre mi mesmo vos di.

Y quitovos obediencia  
y dotada señoria,  
con toda la reuerencia  
que como sieruo deuia;  
la qual meresces ya vos  
del todo punto perder,  
como perdio Lucifer  
toda la gloria de Dios.

Otrossi, mi voluntad  
quito de vuestra prision,  
y torno mi libertad  
en su franca possession.  
Lo que mas me pesa es  
que por coplas os loe  
de cosas que cierto se  
que son todas al reues.

Quitovos mi pensamiento,  
que pensar en vos no pueda,  
pues vuestro merescimiento  
de todo punto lo vieda:  
mas en vos, de que me quexo  
mis lagrimas y passion,  
y por final conclusion  
todas mis cuytas vos dexo.

FIN

Yo vos do carta de quita,  
y vos dad a mi de quito;  
yd santiguada y bendita  
y dexad a mi bendito.  
Nunca mas mi coraçon  
so vuestra mano ternes;  
por ende seso hares  
de buscar otro garçon.

## CARVAJALES

982

*De Carvajal.*

Quien se podria alegrar,  
sy vos, que teneis poder,  
non quereys jamas querer  
la mi cuyta remediar?

Esperança tanto larga  
me faze pensar engaño,  
quien padesce vida amarga,  
cada día le es vn año:  
esperando mejorar,  
todavia ver peor,  
quanto mas presto mejor,  
es la tal vida dexar.

Fuerte me es la despedida,  
mas quedar es muy dañoso;  
quanto mas luenga partida  
tanto mas so perdidoso:  
vos dezid, sy reparar  
vos plaze mi cruda quexa,  
que esperança aun non me dexa  
de vos poder apartar.

983

*De Carvajal.*

O sy muerte fuera presta,  
alegre yo,  
para el triste que oyo  
tal respuesta!

O estimada alegria,  
amargo y crudo tormento,  
en tiniebras noche z dia  
me sotierra pensamiento;

ved que negro pagamiento,  
dezirme no,  
para el triste que oyo  
tal respuesta!

984

*Para el rey.*

Oyd, que dize mi mote:  
syempre vençen seguidores,  
non puedo vencer amores.

Desque fui conquistador  
del mundo z començe,  
de todo fuy vencedor,  
sola vos fuerte falle,  
por quien pago el escote,  
que goze de vençedores,  
e non puedo vençer amores.

Que vuestra virtud es tanta,  
mezclada con grand belleza,  
que a todo el mundo espanta  
vuestra gracia z gentileza;  
mi cuerpo en arras y dote  
rescebid, pues con dolores  
non puedo vençer amores.

985

*Carvajales.*

Si tan ferosa como vos  
fasta hoy fuera nascida,  
non seriades tan querida.

Non seriades tanto amada,  
nin yo de tanto mal sufriente,

nin seriades vos espada  
para mi tan perseguiete;  
contemplar quered por Dios,  
en reparo de mi vida,  
ques en punto de perdida.

## 986

*Cancion suya.*

O, que poca cortesia  
para ser tan lynda dama,  
desamar a quien vos ama!

Doledvos de mi, que peno  
la vida triste que biuo;  
non fagays de mi ajeno,  
que nasci vuestro catiuo;  
renegad mala porfia,  
non sentis que vos disfama  
dasamar a quien vos ama?

## 987

*A madama Lucrecia del Anno, en la  
mejor edad de su belleza.*

Quien podria comportar,  
aunque digan ser locura,  
si lengua tiene, callar,  
oyendo a todos loar  
la vuestra lynda figura;  
fasta aqui grand voluntat  
pense a muchos fazia dezir,  
mas, fablando la verdat,  
es tanta vuestra beldat,  
que non se puede escrebir!

Mas fare vna colacion  
breuemente, sin errar,  
deseccando dilacion,  
loando vuestra perfeccion,  
ques bien digna de narrar;  
e quien tiene enamorada,  
que de muy bella presume,  
perdoneme esta vegada,  
la verdat sera fablada  
porque non mienta mi pluma.

Cierto es que blason de armas  
mas alta color es purpura,  
bien asy entre las damas  
resplandesce mas que flamas  
vuestra lynda fermosura;  
e non menos es la rosa  
sobre las flores loada,  
bien asy vos mas fermosa,  
vos mostrays joia preciosa  
delas bellas esmerada.

Sola vos, por don precioso,  
merescistes ser aquella,  
sentar en el temeroso  
sitio ardiente, peligroso,  
por la mas casta donzella;  
porque virgen no temiendo  
el furor de grandes flamas,  
mas ellas de vos fuyendo,  
e vos muy leda sintiendo,  
como entre flores z ramas.

En todas cosas amor  
fizo vuestra parte buena,  
que vos dio conquistador,  
que Cesar, emperador,  
desqueste nascio non suena;  
la beldat ser toda vuestra,  
segund dize la escriptura  
e segund opinion nuestra,  
a vos fizo Dios por muestra,  
afinando su pintura.

Sola vos, gentil señora,  
se que os tuvo Dios guardada,  
de ab inicio fasta agora,  
para aquel que vos adora,  
por quien soes dea llamada;  
cuya fama se consuena  
ser mas bella que no estaua  
la fermosa griega Elena,  
nin la lynda Policena,  
quando por Ector lloraua.

Lucrecia, vuestra grand fama  
non creyera sy non viesse;  
mas de que vi tan linda dama,  
vuestra fama parescio rama  
que de vn arbol se cayesse;

porque Dios quiso mostrar  
 flor nueva sobre las flores,  
 por todo el mundo matar,  
 y a vos sola salvar,  
 porgatorio de amadores.

FYN

Sy mi lengua non pregoná  
 ya virtud quanta en vos cabe,  
 por la mas fermosa dona  
 vos presento la corona,  
 porque otra non se alabe.

988

*Carvajales, cancion suya.*

Sy dezis que vos ofende  
 lo que mas mi seso piensa,  
 si razon algo defiende,  
 en tal caso amor dispensa.

Io solo sere el culpado,  
 vos queriendo mi querer,  
 e pensad maior peccado  
 ser matar que ofender:  
 pues mejor se vos entiende,  
 non me deys atal defensa;  
 que sy razon algo defiende,  
 en tal caso amor dispensa.

Quando alegre cuyde ser,  
 fue tan negra mi ventura,  
 que finose mi plazer  
 e nascio mi grand tristura.

Mi estudio z pensamiento  
 me vino todo al reves,  
 e fue me enemigo el tiempo,  
 e dio conmigo al traves,  
 do esperar es mas perder  
 otro bien que sepultura,  
 que finose mi plazer  
 z nascio mi grand tristura.

989

Pues mi vida es llanto o pena,  
 syn fazer mudança alguna,  
 fare como la serena,  
 que canta con la fortuna  
 y en bonança sufre pena.

Quando lloro, quando canto,  
 quando muero porque biuo,  
 quando fago amargo planto,  
 quando mis cuytas escriuo;  
 pues Fortuna sy lo ordena,  
 syguiendo voluntat vna,  
 fare como la serena,  
 que canta con la fortuna  
 y en bonança sufre pena.

990

*Villançete.*

Saliendo de vn oliuar,  
 mas fermosa que arreada,  
 vi serrana, que tornar  
 me fizo de mi jornada.

Torneme en su compañia  
 por faldas de vna montaña,  
 supplicando sil plazia  
 de mostrarme su cabaña;  
 dixo: no podeys librar,  
 señor, aquesta vegada,  
 que superfluo es demandar  
 a quien non suele dar nada.

Si lealtat non me acordara  
 dela mas lynda figura,  
 del todo me enamorara,  
 tanta vi su fermosura;  
 dixen: que quereys mandar,  
 señora, pues soys casada,  
 que vos non quiero enojar,  
 nin ofender mi enamorada?

Replico: yd en buen hora,  
 non cures de amar villana:

pues servis a tal señora,  
 non troques seda por lana,  
 nin querays de mi burlar,  
 pues sabeys que so enajenada;  
 vi serrana, que tornar  
 me fizo de mi jornada.

## 991

*Vision muy triste de mi enamorada.*

Mas triste que non Maria,  
 aflita, con mucha pena,  
 vi tristeza en señoria,  
 que injusto amor condena;  
 mas bella que Madalena,  
 cabellos, cara llorosa,  
 mostrandose mas fermosa,  
 la cara syempre serena.

## 992

Buena nueua, buena nueua,  
 buena nueua vos de Dios,  
 señora mia, pues vos  
 dixistes cosa tan nueua.

Cosa nueua es para mi  
 haber plaser z alegría,  
 que jamas nunca me vi  
 alegre por vos vn día;  
 non se sy amor me prueua,  
 o ya que sera de nos,  
 señora mia, pues vos  
 dixistes cosa tan nueua.

## 993

El que mas leal io fallo  
 destes paisanos nuestros,  
 veo que tiene su caballo  
 bien ligado a dos cabestros;  
 y el coraçon y la loquella  
 se reparten en dos partes,  
 z con sus mañosas artes,  
 quien mas puede mas repella.  
 Turumbela.

Nin les plaze de vençer  
 nin consienten ser vencidos,  
 quieren la guerra tener  
 con astucias z partidos;  
 esto non es cosa nouella,  
 quen Italia a riendas sueltas  
 fazen vueltas z revueltas,  
 cada qual con su cautela.  
 Turumbela.

## 994

*Aqui comienza la epistola dela señora reyna de Aragon, doña Maria, enuiada al señor rey don Alfonso, marido suyo, reynando en Italia pacíficamente.*

A ti el famoso z moderno Cesar, cuyas  
 manos besando con reuerencia, no menos  
 que debo a ti, por cuya ausencia lealtad  
 aflige z multiplica el mi licito deseo, tu syn  
 culpa, z io con justa razon querellosa, de  
 quien me quexare o a quien me querellare  
 de ti, sy non a ti solo, en cuyo poder toda  
 mi esperança biue? E contempla, por Dios,  
 siquiera vna hora en el dia en quien tanto  
 te ama, e piensa en espacio de treynta años  
 quanto poco mis ojos han gozado de tu vis-  
 ta, z ya que la vniuersal paz has fecho en  
 la grande z rigurosa militante Italia, da  
 con solicitud segura orden a tus grandes  
 fechos, e vna breue execucion a tu parti-  
 da z deseada venida, por consolar aquella  
 que, syn tu vista, ser consolada non puede.  
 E ruegote, quando la querellosa letra lee-  
 ras, piadosamente quieras contemplar en  
 los seruicios z afectuoso amor de aquella  
 que te la enuia, rogandote non fallen en ti  
 dureza nin carestia de fe mis piadosas z  
 verdaderas palabras, e ya que mys ruegos,  
 mezclados con lagrimas, contrastando tu  
 deliberada partida, resistir nunca pudieron,  
 quando fuyste en Africa, donde por aspe-  
 ra z sanguinosa batalla vençiste, z por ar-  
 mas sobraсте al potente rey de Carthago,  
 z enfecionaste z embriagaste todas las ys-  
 las de ynfiel sangre con alguna dela tuya.

E de aqui vencida la tierra, z puesta a sa-comano gloriosamente con la sancta victoria triunfando, tornaste en la grand Grecia, non oluidando la peligrosa empresa, que con justo titulo, esfuerzo, peligro, saber z manos, lançaste e despojaste del reyno al gallico rey, que duque agora se llama. Te ruego, pues tu empresa con glorioso triunfo acabaste, e otros señores z comunes tributos te fazen, quieras venir, z non oluidar aquella que nunca te oluida. E non quieras menospreciar la grand constancia z lealtat de tus originales reynos z fieles vasallos, que continuamente ruegan z fazen oracion por tu prospera vida, deseando tu venida z non con menos deseo que los arboles, despojados z fatigados del tempestuoso z trabajoso inuierno, esperan la plaziente primavera que los cubra e vista de nueuas z verdes fojas, z los orne de preciosas z odoríferas flores. Ansy tus naturales esperan lançar todas angustias tribulaciones, e por tu venida ser resucitados, renouados z vestidos de nueua alegria, que con sola vista de tu cara, contentos, alegres z pagados, oluidaran quantas persecuciones z muertes e daños en el aduerso tiempo por tu seruicio han padescido. Aunque segund mi fortuna, con dubdosa z triste sperança biuo temiendo te sera mas plaziente oyr la presente, que en xecucion poner la petition de aquella. Porque, muy claro Cesar z señor mio, te suplico, non porque io sea digna, mas por reuerencia de Aquel que de tantos ynfinitos peligros te ha guardado z de tantos triunfos z victorias te ha coronado, mas que a otro biuiente, quieras venir z non dilatar tu partida, porque mi grand deseo me causa tan grande z continuo pensamiento, que cada día me apropinqua al peligroso passo, tanto que temo sabras de mi la vltima nueua antes que io de ti la segunda venida. Pero aunque muera con esta rabiosa manzilla z con este intrinseco deseo, de tanto grand titulo, me alegre que por tu fama sera mi muerte sabida z nombrada por todo el vniuerso, z diran: muerta es la dolorosa segunda Maria, mujer de Cesar Alfonso el Magno, que

asaz titulo es a mi ser reyna mujer tuya, z morir por tuya, e yrte io a esperar en aquel siglo do mi esperança sera cierta, que non podras fuyr.

### *Romance por la señora reyna de Aragon.*

Retraida estaua la reyna,  
la muy casta doña Maria,  
mujer de Alfonso el Magno,  
fija del rey de Castilla,  
en el templo de Dyana,  
do sacrificio fazia;  
vestida estaua de blanco,  
vn parche de oro çeñia,  
collar de jarras al cuello,  
con vn grifo que pendia,  
*Pater nosters* en sus manos,  
corona de palmeria.  
Acabaua su oracion,  
como quien planto fazia,  
mucho mas triste que Leda,  
sospirando, asy dezia:  
Maldigo la mi fortuna,  
que tanto me perseguia;  
para ser tan mal fadada,  
muriera quando nascia,  
e muriera vna vegada  
z non tantas cada día,  
o muriera en aquel punto  
que de mi se despedia  
mi marido z mi señor  
para yr en Berueria;  
ya tocauan las trompetas,  
la gente se recogia,  
todos dauan mucha priessa,  
contra mi ala porfia,  
quien yçaua, quien bogaua,  
quien entraua, quien salia,  
quien las ancoras leuaua,  
quien mis entrañas rompía,  
quien proises desataua,  
quien mi coraçon feria;  
el terramote era tan grande,  
que, por cierto, parecia  
que la machina del mundo  
del todo se desfazia.

Quien sufrio nunca dolor  
 qual entonçes io sufria?  
 Quando vi junta la flota  
 y el estol vela fazia,  
 io quede desamparada  
 como vidua dolorida;  
 mis sentidos todos muertos,  
 quasi el alma me salia;  
 buscando todos remedios,  
 ninguno non me valia;  
 pidiendo muerte quexosa  
 z menos me obedescia,  
 dixe con lengua rabiosa,  
 con dolor que me aflegia:  
 O, maldita seas, Italia,  
 causa dela pena mia!  
 Que te fize, reyna Iuhana,  
 que rubaste mi alegria?  
 z tomasteme por fijo  
 vn marido que tenia,  
 feziste perder el fruto  
 que de mi flor atendia.  
 O madre desconsolada,  
 que fija tal parido hauia!  
 z diome por marido vn Cesar  
 que en todo el mundo non cabia,  
 animoso de coraje,  
 muy sabio, con valentia,  
 non nascio por ser regido,  
 mas por regir a quien regia.  
 La Fortuna, ynvidiosa  
 que io tanto bien tenia,  
 ofresciole cosas altas,  
 que magnanimo seguia,  
 plascientes a su deseo  
 con fechos de nombradia,  
 z diole luego nueua empresa  
 del realme de Seçilia.  
 Seguiendo el planeta Mars,  
 dios dela caualleria,  
 dexo sus reynos z tierras,  
 las ajenas conqueria;  
 dexo a mi desauenturada,  
 años veynte z dos hauia,  
 dando leyes en Italia,  
 mandando a quien mas podia,  
 sojuzgando con su poder  
 a quien menos lo temia:  
 en Africa z en Italia

dos reyes vencido hauia;  
 tu vençiste al rey africano,  
 e otro rey nascido en Gallia:  
 tu vençiste por tu mano  
 el mejor reyno de Italia;  
 si siguieras tu victoria,  
 non contento de tu gloria,  
 ganaras por mas memoria  
 Oçidente con Thesalia.  
 Fuera tuya la Transmontaña,  
 e Casia con la Turchia  
 z toda la parte africana,  
 con Xaloque z Mediodia,  
 z fueras dicho monarca  
 que todo el mundo abarca;  
 non nauegara tu barca  
 por ajena señoria.  
 Non que vida perezosa  
 nin poder temiendo ajeno,  
 nin menos mano temerosa  
 ympedio vuestro gran seno;  
 mas por dos mundos regir  
 non quesistes conquerir,  
 por mas seguro rescebir  
 el summo plazer eterno.

MUESTRA COMO POR LABSENCIA DEL REY, LA  
 REYNA MOSTRO SU VIRTUD Z CONSTANCIA

La vuestra grand solitut,  
 illustre reyna bendita,  
 descubrio vuestra virtud  
 de toda sospecha quita;  
 que seyendo vos en essencia  
 dela majestat presencia,  
 non fuera vuestra prudencia  
 de bienes tantos admita.

Ansy que sy padescseys,  
 ganays eterna memoria,  
 y el deleyte byen sabeys  
 non es virtud nin menos gloria:  
 que alos buenos pertenesçe  
 padescer quanto se ofresçe,  
 pues que fama resplandesçe,  
 señora, quanto fazeys.

Sy mi grand prolixidad  
 non tan bien va como debe,

rescebid la voluntat,  
perdonando a quien se atreue  
a dezir mas que non sabe,  
porque la virtud se alabe,  
que a notar quanto en vos cabe  
es mi fundamento breue.

## 995

Sicut passer solitario,  
soy tornado a padescer,  
triste z pobre de plazer.

Quanto mas vos me matays,  
tanto mas io vos deseo;  
con quanto mal vos me mostrays,  
resuscito quando vos veo;  
pues si fuesse el contrario,  
mirad sy podria ser  
triste z pobre de plazer.

Aunque vos a mi mateys  
non sereys ya mas loada,  
e diran sy lo fazeys:  
a moro muerto gran lançada;  
pues non deys atal salario  
a quien vuestro quiere ser,  
triste z pobre de plazer.

## 996

Guai de vos si non pensays,  
coraçon, lo que fazeys,  
porque vn día os matareys.

Como veys, dama hermosa,  
vos luego os enamorays,  
e quanto es mas peligrosa,  
tanto menos vos curays;  
pues sabed, sy no asesays  
y esta platica teneys,  
que vn día os matareys.

## 997

*Carvajales ala princesa de Rosano*

Entre Sesa z Cintura,  
caçando por la trauiesa,  
tope dama que deesa  
parescia en su fermosura.

Pense que fuesse Diana,  
que caçasse las siluestras,  
o aquella que la mançana  
gano alas biuas nuestras:  
Soys humana criatura?  
dixe, z dixo non con priessa:  
Si, señor, z principessa  
de Rosano, por ventura.

O flor de toda belleza!  
O templo de honestidad,  
palacio de gentileza,  
fundamento de bondat,  
mi sentencia vos condena!  
Que si en aquel templo de Varis  
vos fallara lynfante Paris,  
non fuera robada Elena.

Nin de Besabe Dauid  
non se dexara vençer,  
nin Vsrias tornara en lid  
por sus dias fenescer;  
tanto soys de gracia llena,  
que sy juntas vos mirara,  
muy menos se enamorara  
Archiles de Poliçena.

## 998

Tiempo fue que se paso,  
señora, que vos ame;  
sy fuy vuestro, ya non so,  
nin jamas nunca sere.

Quien podra ser de señora  
que a los suios syempre yerra?  
que do amor jamas non mora  
de alli virtud se destierra;

pues con razon puedo ser yo  
quien desamando asy dire:  
Sy fuy vuestro, ya non so,  
nin jamas nunca sere.

## 999

Dexadme, por Dios, estar,  
amor, baste lo passado,  
pues me fazeyz desamar  
donde mas so enamorado.

No vos quiero mas seruir  
nyn que vos siruays de mi,  
y vereys sy se biuir  
mejor syn vos, que vos syn mi;  
porque non podeys pensar  
quanto me haueis enojado,  
faziendome desamar  
donde mas so enamorado.

## 1000

*Cancion de Carvajales.*

Si non fuesse tanto auante  
y a tornar bastasse el dia,  
yo se quien se tornaria.

Que mal tras mal z mal doblar  
es amor syempre seguir,  
pues quien se deue avergoñar  
de sus yerros corregir,  
aunque sea mas auante,  
tornando por mejor via,  
se que a tiempo tornaria.

Quien mas siruiendo empeora,  
es muy gran pena sofrir,  
pues sy jamas nunca mejora,  
mejor le seria morir  
sin pasar mas adelante,  
mientras me bastasse el dia,  
cierto, yo me tornaria.

## 1001

Andando perdido, de noche ya era,  
por vna montaña desierta, fragosa,  
falle vna villana, feroçe, espantosa,  
armada su mano con lança porquera.

Tenia gran fuego cabe vna fontana,  
y en viendome luego syn otra pereza,  
revuelta en el braço vna capa de lana,  
saliome adelante con mucha ardideza,  
diziendo: Escudero, quien sois? que quereys  
por esta grand silua deshabitada?  
Señora, crueza de mi enamorada  
me trae fuyendo aqui donde veys.

La perfeccion de nosotras mujeres,  
es delos treze fasta quinze años:  
con estas se toman suaues plazerz  
z todas las otras son llenas de engaños;  
por ende, señor, sy pasa los veynte  
aquella por quien soys tanto penado,  
sabad que seredes el mas padesciente  
z syenpre os vereys ser menos amado.

Amad, amadores, mujer que non sabe,  
a quien toda cosa parezca ser nueua,  
que quanto mas sabe mujer, menos vale,  
segund, por exemplo, lo hemos de Eua,  
que luego comiendo el fruto de vida,  
rompiendo el velo de rica ignocencia,  
supo su mal z su gloria perdida;  
guardaos de mujer que ha platica z sciencia.

Amad, amadores, la tierna edat,  
quando el tiempo requiere natura,  
questa non tiene ninguna crueldat  
nin ofende al amante luenga tristura.

## 1002

*Por mandado del señor rey, hablando  
en propia persona, siendo mal con-  
tento de amor, mientras madama Lu-  
crecia fue a Roma.*

Yo so el triste que perdi  
mi vida siruiendo amor,

e soy quien nunca rescibi  
 premio de quanto serui  
 synon penas z dolor;  
 e ala fin, en conclusion,  
 porque mas penas possea,  
 amor por consolacion  
 de mi total perdicion,  
 me ha dado por galardon  
 vna negra chaminea.

## 1003

*Pregunta de don Fernando de Gue-  
 uara al señor rey, z la respuesta  
 por su mandado del señor, respon-  
 diendo en su persona.*

Vosotros los amadores,  
 sabeysme aquesto dezir:  
 de mosquitos z de amores,  
 quien son los destorbadores  
 de quien bien quiere dormir?  
 Si dezis que amores son,  
 requerir vos he ala fin,  
 que por su contemplacion,  
 a vos, el rey de Aragon,  
 que os torneys mosen Rubin.

Donde quiero que veays  
 cosa de que os espanteys,  
 que aunque muy leal amays,  
 nin por poluos que trayays,  
 otras cosas fallareys;  
 traet con vos a mançana,  
 guardaos dela ballestilla,  
 porque desta fuente mana  
 cosa de vuestra anduana,  
 que non me comple dezilla.

*Respuesta del señor rey que fizo  
 Carvajales.*

Aquel que da penas z finge dolores,  
 aquel me parece que deba impedir  
 las mentes z fuerças de grandes señores,  
 que desfauoridos o habiendo faouores,  
 sin ser amadores non pueden biuir;

por ser tan suaue la comparacion  
 delos mosquitos, me quiero reyr,  
 e digo: do fiere con su perfeccion  
 la fuerça de amores no haber defension,  
 si non la de Bacus armada de vin.

Amigo, sy vos çiays,  
 o no os quieren do quereys,  
 vos comigo assy fablays,  
 que so platico z se mas  
 que jamas nunca sabreys;  
 pues quien ama cosa sana,  
 syn macula z syn manzilla,  
 mas neta que estrella Diana,  
 mas quien tiene poca gana  
 al comer, busca renzilla.

## 1004

Vos dezis: dexame estar;  
 dexaria, si pudiesse,  
 en tal puncto, que vos viesse  
 como yo peno penar.

Si de mi tan deseada  
 non sintiesedes vos ser,  
 vos habriades a plazer  
 de amar por ser amada;  
 mas sy me fazeys tornar,  
 non espereys me arrepentiesse,  
 fasta tanto que vos viesse  
 como yo peno penar.

## 1005

Pues non me vale fuyr  
 nin ser absente ni presente,  
 sepa Dios y toda gente  
 que vos me fazeys morir.

Sy fuyo de tierra en tierra,  
 ante mis ojos vos veo;  
 quien me librara de guerra,  
 que me faze mi deseo,  
 sinon vos, que destruyr  
 me quereys injustamente?  
 Sepa Dios y toda gente  
 que vos me fazeys morir.

## 1006

El velo dela ignorancia,  
que mi tierna edat cobria  
dela mi primera infancia  
en vna symple constancia,  
syn premio de grand valia,  
en la qual fuy enajenado  
syn sentir catiuidat,  
biuiendo ledo z pagado,  
me vino nueuo cuydado  
en la mi segunda edat.

Oluidarla cuyo so  
es muy grand pena pensar,  
porque su par non nascio  
nin virtud tanta no dío  
Dios a quien mas quiso dar;  
mas el tiempo, que apeteçe  
apetitos muy estraños,  
non guardando quien meresçe,  
mas lo que mejor paresçe  
con amor lleno de engaños.

Soy en tal punto venido,  
que ardo entre dos fuegos;  
del vno soy ofendido,  
y del que menos mardido,  
syn valer fuerça de ruegos.  
Ia non se que me dezir,  
nin menos que me fazer,  
porque non puedo seruir  
syn mucho mas deseruir  
a quien debo complazer.

Amor me manda vna cosa  
que desmanda lealtad;  
quiere amor vida joiosa  
e seruir la mas fermosa  
por complir la voluntat;  
y estando en este debate  
entre lealtat z amor,  
yo mirando el gran contraste,  
vi el menos fuerte conbate  
ser de campo vençedor.

Io quede todo espantado,  
casy muerto z syn sentido,

e de amores tan plagado,  
mas que nunca enamorado  
fue del arco de Cupido;  
mas luego que recorde,  
aunque grand pena sentia,  
tan alegre me falle,  
que de mi nada cure,  
contemplando en quien seruia.

E con esta conclusion  
solte mis velas al yiento,  
mas creciendo mi pasion,  
con dudosa saluacion  
de todo mi pensamiento,  
syn otra razon pensar  
nin mal que pueda seguir,  
porque mas graue passar,  
muy luenga vida penar,  
que breue muerte morir.

Sabes que me acuerdo agora  
de aquel tiempo que io burlaua  
delos que siruen, señora,  
nin quien ydolas adora,  
nin de amores se quexaua;  
mas agora claramente  
por mi mal veo el ajeno,  
que la pena del padesciente,  
si es de amor mucho feruiente,  
es maior que del infierno.

Pues vengamos al efecto  
de secreta execucion,  
porque amor mucho perfecto  
so silencio muy secreto  
faze poca habitacion.  
E pues soys tan lynda dama,  
do virtud tanta depende,  
vos amat a quien vos ama,  
conseruando vuestra fama  
de lengua mala que ofende.

Porque amo vuestro honor  
en verdat como el mio,  
aunque soy vuestro amador,  
amenguar vuestro valor  
non creays que io querria;

solamente el platicar,  
e mirar z ser mirado,  
e yr z replicar,  
e poder vos recontar  
el martyrio mio passado.

Que aunque io vuestro me llame,  
ya non so señor de mi,  
nin por mucho que vos ame,  
nin me quexe nin reclame,  
soy de aquella a quien me di:  
que dar a otro lo quesme dado  
es engaño z grand vileza;  
mas amar z ser amado,  
e biuir enamorado,  
es muy noble gentileza.

Viendo vuestra fermosura  
sin medida z syn peso,  
yo perdi toda cordura,  
z vuestra desenvoltura  
me saco fuera de seso;  
que jamas en mi torne  
fasta agora en esta hora,  
que falle dada mi fe  
a quien nunca oluidare  
por servir otra señora.

## 1007

*Sueño dela muerte de mi enamorada.*

Muy noble castillo de grand omenaje,  
del qual soes alcayde z superior,  
cuya doctrina soblima z linaje,  
siguiendo la sciencia por ser sabidor,  
muy claro poeta z grand orador,  
dadme sentencia con absolucion  
de mi cruel sueño z triste vision,  
por quien soy ferido de amargo dolor.

La noche passaua y el dia venia  
por su recto curso syn otra mudança,  
el cielo sereno con grand alegría,  
mostrando complida hauer su esperança,  
do vi yo luego syn mucha tardança  
en grand diuision dueñas, donzellas,

las vnas muy feas, las ótras muy bellas,  
queriendo romper la justa balança.

## ABSOLUCION DEL SUEÑO

El sueño propuesto a vuestra prudencia  
es que vi muerta a mi enamorada,  
del siglo terrestre tomando licencia,  
teniendo en los cielos eterna morada,  
e quando del cuerpo fue el alma dexada,  
los vicios y quinos querianla ocupar,  
las claras virtudes non dieron lugar,  
e fizo en los cielos complida volada.

## 1008

*Discordia.*

Agora mas fuerte que non de primero,  
me syento valiente a todo conbate,  
así como el agua alli do mas bate,  
alympia ynmundicia de su feridero,  
e como el arena en el mes de Encro,  
quanto mas llueue se para mas dura,  
por semejante de aquella figura  
yo so, y sy plaze, sere plazentero.

## 1009

Aunque juntos fagan guerra  
contra mi todos tormentos,  
fuego, ayre, mar z tierra,  
planetas y elementos,  
Fortuna z sus fundamentos,  
poniendo el mundo en su rueda,  
non creays que jamas pueda  
conromper mis pensamientos.

Que sy vn día faze nublado,  
otro día fara bueno,  
e torna lympio z sereno  
el tiempo muy tribulado;  
quien de poco es vsado  
con su mal poco se vença,  
que virtud teme verguença  
en el animo esforçado.

## 1010

*Por vn gentil hombre, que se cassa  
su enamorada.*

De Nola, Pedro, señor,  
ya se apropinqua el hora,  
que sy soys buen amador,  
passareys vn grand dolor  
en ver cassar vuestra señora,  
y podriaes vos comportar  
de ser hoy presente della,  
viendo que, a vuestro pesar,  
la veredes hoy besar  
y en poder ajeno aquella.

De cuerpo z disposicion  
vuestra persona es dotada,  
mas la vuestra perdicion  
causa vuestra discrecion,  
que non fue bien estillada;  
o causa desauenturada!  
o mala dicha en amores,  
que muchos por tal figura  
son cubiertos de tristura,  
muy sentidos amadores!

Mas sy oys mal venturoso,  
trabajad por ser discreto  
con estudio porfioso,  
con tristeza muy gracioso,  
tenes vuestro mal secreto;  
z asy sereys loado,  
viendo vuestra buena fama,  
e sereys menos penado  
z sereys mas amado  
de qualquier mas lynda dama.

Sed constante enamorado,  
non dexeys vuestra porfia,  
que sy fuystes mal fadado,  
porfia mata venado,  
y esto vemos cada dia.

## 1011

Hoy es postrimero dia,  
que mi esperança me dexa  
muy solo z syn alegria.

Hoy se finisce mi alegria,  
hoy murio todo mi bien,  
e muero io triste por quien  
alegre biuir solia,  
pues amor z su porfia  
en este mundo me dexa  
muy solo z syn alegria.

Do contemplaban mis ojos,  
en el tiempo ia passado,  
fallan el templo robado,  
cubierno, lleno de enojos;  
los que passan por la via  
maldixien con mucha quexa  
la muerte cruel impia.

## 1012

Quien me apartara de vos,  
apartado sea de Dios.

Como podre io sofrir  
absente de vos vivir?  
pues quien me fara partir,  
partido sea de Dios.

Quien sera tan ymportuno  
que nos parta de consuno,  
que somos dos, en querer vno,  
amadores todos dos?

## 1013

*Glosa de Sy pensays que soy mudable, que  
fizo Diego de Saldaña a Carvajal.*

O dueña mas excellente  
que todas quantas nascieron,  
e la mas bien paresciente  
que mis ojos nunca vieron!  
Sy pensays que soy mudable,  
es por mi desauentura,  
que virtud z fermosura  
a todo hombre faze estable.

E mas a mi, cuyo ruego  
fallo ser mal acogido,

causa que en vn biuo fuego  
me porne por ser creydo;  
esta salua vos fare  
mas triste que me aprouecha,  
do mi vida se desecha,  
yo nunca desamare.

A fazer vos perder dubda  
non se remedio, vos digo,  
sera mi persona muda  
a quien fablare comigo;  
que jamas respondere,  
saluo si fablan de vos,  
o dueña, mi solo Dios,  
cuyo biuo morire!

Delas otras ia non curo  
nin curan ellas de mi,  
cuyos fechos non apuro  
nin me curo desde aqui;  
aunque alguna me fable  
yo fare que non la veo,  
por ser del mal que posseo,  
sola vos mi reparable.

Ya incredula, por Dios,  
non querays, señora, ser,  
que despues que amo a vos  
jamas otra pude ver;  
siquiera porque creades  
lo que yo digo ser cierto,  
solitario en vn desierto  
biuire, pues que dubdays.

Si vuestra mucha belleza  
viesedes como io veo,  
creeriades mi fermeza  
ser non menos que yo creo:  
que soys vos la que mas quiero  
sin poderse mejorar,  
pues por que debo trocar  
vn amor tan verdadero?

Sy desto non soys segura,  
biuir quiero enparedado  
en vna casa muy escura  
si por vos es ordenado;  
seruir, aunque biuo, muero,  
z seruiendo morire,

e constante vençere  
la grand victoria que espero.

FYN

En fin, de tan grand amor,  
pues, señora, que sera?  
morira mi gran dolor,  
o dolor me matara;  
con la vida que me dades,  
es ya espanto como biuo,  
z quando mas muero rebiuo,  
pensando que me llamades.

## 1014

Aunque vos non me querays,  
vos seres de mi querida,  
e quanto mas pena me days,  
vos quiero mas que a mi vida.

Quierovos mas que a mi vida  
por ser vos tanto fermosa,  
y pues soys desconocida,  
mi esperança es peligrosa;  
mas por eso no creays  
que sereys menos seruida,  
que quanto mas pena me days,  
vos quiero mas que a mi vida.

## 1015

*Cancion z coplas z romance, aparte  
fechas, con mucha tristeza z dolor,  
por la partida de mi enamorada.*

Vos partis z a mi dexays  
en muy aspera passion,  
z vos sola vos lleuays  
la llaue de mi coraçon.

Y en aquesta persona,  
syempre amando z sospirando  
tenescera la vida mia,  
muerte o gracia esperando;  
ya, por Dios, vos non querays  
que io muera en esta presion,  
pues vos sola vos lleuays  
la llaue de mi coraçon.

## 1016

*Coplas aparte, del mesmo.*

Ya mi vida se aparta  
 viendo el anima partir,  
 nin mi persona se farta  
 mil vezes la muerte pedir;  
 quien es que pueda sufrir  
 mudaciones tan extrañas,  
 que muero z non puedo morir,  
 nin menos oso dezir  
 quicn me arranca las entrañas?

Passiones, penas, dolores  
 tormentan la vida mia,  
 ausencia z guerra de amores,  
 tristeza syn alegria;  
 non se a quien me consuele  
 nin io me quiero aconsolar,  
 sy de mi ya non se duele  
 aquella que nunca suele  
 a mis males remediar.

E sy aquella non me quiere  
 la que quiero z serui,  
 quanta vida yo biuiere  
 sera muerte para mi;  
 pues haber nombre de vida,  
 e ser muerte tanta amarga  
 es gracia desgradescida,  
 mal dada z peor rescebida,  
 z peor quanto mas larga.

Todo principio de amores  
 comiença con grand dolçura,  
 e despues con mill errores  
 se conuierte en amargura;  
 donde nasce el sospirar,  
 çelos z suspiraciones,  
 e con desdeños desdeñar,  
 y el querer dissimular  
 mas creciendo las passiones.

Muerte z Fortuna, aduersas  
 de toda felicitat,  
 que syempre tu rueda versas  
 contra la prosperidat,

con quanta guerra z furor  
 me perseguiste fasta agora  
 nin ia podeys fazer peor,  
 que matarme mi señor,  
 e lleuarme mi señora.

FYN

Do mi vida z bien se casan,  
 dragos con lenguas rompientes  
 mis bienes todos desatan,  
 e del mundo me desbaratan  
 la furia de maldizientes.

## 1017

*Romançe de Carvajales.*

Terrible duelo fazia  
 en la carcel donde estaua  
 Carvajal quando moria,  
 que de amores se aquexaua;  
 circundado de dolores,  
 muy aspero sospiraua,  
 la muerte poco temida,  
 la vida menospreciada,  
 viendome triste, partido  
 de quien mas que a mi amaua,  
 viendo io robado el templo  
 do mi vida contemplaua,  
 viendome ya separado  
 de mi lynda enamorada,  
 aflitto, con mucha pena,  
 mi persona trabajada,  
 visitare yo los lugares  
 do mi señoria estaua,  
 besare la cruda tierra  
 que su señora pisaua  
 z dire triste de mi:  
 por aqui se paseaua,  
 aqui la vide tal dia,  
 aqui comigo fablaua,  
 aqui llorando z sospirando  
 mis males le recontaua,  
 aqui pendaua sus cabellos,  
 se vestia z despojaua,  
 aqui la vide muy bella,  
 muchas vezes desfraçada

aqui la vide tal fiesta,  
 quando mi vida penaua  
 con graciosa fermosura,  
 mucho mas que arreada,  
 aqui mostraua sus secretos,  
 los que io ver deseaua;  
 o desastrada fortuna!  
 o vida tan mal fadada!  
 falleciome mi plazer,  
 quando mas gozoso estaua.  
 O finiestras tan robadas!  
 o camara despojada!  
 Llorad conmigo paredes,  
 la mi vida tan amarga,  
 lloren todos mis amigos  
 vna perdida tamaña,  
 e lloren mis tristes ojos  
 con rabia desordenada,  
 de lagrimas faziendo tinta,  
 de sangre purificada,  
 nascida del coraçon,  
 por mis ojos estillada,  
 regando mis tristes pechos,  
 quemando toda mi cara,  
 sobrado de grand dolor,  
 a mi mesmo preguntaua:  
 Donde estas tu, mi señora?  
 Biues como yo penada?  
 Quien priuo la vuestra vista  
 de mirar z ser mirada?  
 Quien partio tan grand amor  
 con virtud tanto guardada?  
 Ansy nos partimos ambos,  
 tales la vltima vegada,  
 que el menos triste de nos  
 muy agramente lloraua:  
 piedat houiera grande,  
 vn cruel que nos miraua.

FYN

Do mi vida z bien se casan,  
 dragos con lenguas rompientes  
 mis bienes todos desatan,  
 e del mundo me desbaratan  
 los peruersos maldizientes.

1018

*Cancion suya, de Carvajales.*

Desde aqui quiero jurar,  
 sy voluntad no me engaña,  
 de jamas amar villana.

De villana fermosura  
 ya non entiendo mas curar,  
 gentil dona de natura  
 amare que sabe amar,  
 porque torno a refermar,  
 sy voluntad no me engaña,  
 de jamas amar villana.

Porque amor z gentileza  
 todos van por vna via,  
 e la villana e la vileza  
 busca su ygual compañia;  
 pues de tal gente curar,  
 non consyente ya mi gana  
 de jamas amar villana.

1019

*Otra del mesmo.*

Paciencia, mi coraçon,  
 non quieras desesperar,  
 que despues dela passion  
 viene la resurreccion.

Si el tiempo faze mudança,  
 se constante con destreza,  
 que fortuna trae bonança,  
 e plazer mucha tristeza;  
 pues constancia es perfeccion  
 do se muestra bien amar,  
 non quieras desesperar,  
 que despues dela passion  
 viene la resurreccion.

1020

De mis males el menor  
 es continuo sospirar,  
 y el deseo es el maior  
 do esperança non ha lugar.

Atan graue mal posseo,  
que tormenta mis sentidos,  
porque en todas partes veo  
mis afanes ser perdidos  
y conosco mi error;  
mas quien sujeto amor,  
que puede de sy ordenar,  
e non me puede dexar?

Perdiendo la libertad,  
obediente a mi querer,  
creçe mas la voluntad,  
por lo que non puedo haber;  
bien conosco ser peor  
al presente porfiar,  
con mucha fuerça de amor  
pienso vencer por amar.

## 1021

*Otra suya.*

Vos mirays a mi z a ella,  
ella mira a mi z a vos,  
y vos teneys vna querella  
muy peligrosa, pardios.

Io miro a quien nos mira  
con ojos baxos muy cautos,  
y a vos miro con ira,  
y a ella con gentiles autos;  
vos moris por defendella,  
e yo por tomarla a vos,  
y vos teneys vna querella  
muy peligrosa, pardios.

Vos biuis muy trabajado,  
que posseys por defender,  
e yo tanto enamorado,  
que la espero posseer;  
tantos años habeys vos  
quantos hëmos yo y ella,  
e por esto es la querella  
muy peligrosa, pardios.

Quien juga sobre ropa ajena  
non puede perdido ser,

guay de vos, que andays en pena  
con sospecha de perder;  
esto quiero que vean dos,  
e seamos yo y ella,  
e sera bien la querella  
muy peligrosa, pardios.

## 1022

Dezidme, gentil señora,  
que vida passaes agora?

Si es tal como solia  
quanto bien a mi seria,  
porque vuestra pena, mia  
es mas que vuestra, señora.

Yo vos veo muy penada,  
mal contenta z despagada,  
pero non menos amada  
de mi, por çierto, señora.

## 1023

Donde soys, gentil galana?  
Respondio manso z syn priessa:  
Mia matre e de Aversa,  
io, miçer, napolitana.

Preguntel si era casada,  
o sy se queria casar:  
Oyme, disse, esventurata,  
hora fosse a maritar,  
ma la bona voglia e vana,  
poy fortuna e adversa,  
che mia matre e de Aversa,  
io, miçer, napolitana.

## 1024

*Del mesmo.*

Tempo serebe hora may,  
amor, chio te lassasse,  
poy non ape may  
cosa che desyderasse.

De lo ingrato modo tuo,  
he vergonya z fastidio,  
perche voglio esser suo  
de chi non vole esser mio;  
ma sy me parto vidiray  
que piu toste me amaçasse,  
che volerte veder may  
sy mille volte me chiamasse.

## 1025

*Otra suya.*

Non credo que piu grand doglia,  
dui amanti possan patere,  
che esser ambe duna voglia,  
e restar de non potere.

Perche quando la esperança,  
he piu presso al fin venire,  
omne pichola tardança  
he piu pena che morire,  
amor me veste, z poy mi spoglia  
la fortuna per mal volere,  
cha symo ambe duna voglia,  
e resta per non potere.

Adio, madama; adio, ma dea;  
poy vuestra ira cosy me trata,  
porche digo: ingrata patria,  
non possidebis ossa mea.

Pues perdi quanto servi,  
con amor z con lealtad,  
que fare, triste de mi,  
con amor tan syn verdat?  
quien de vos mas se arrea  
peor su vida barata,  
porque digo: ingrata patria,  
non possidebis ossa mea.

## 1026

Passando por la Toscana,  
entre Sena z Florencia,  
vi dama gentil, galana,  
digna de grand reuerencia.

Cara tenia de romana,  
tocadura portoguesa,

el ayre de castellana,  
vestida como senesa;  
discretamente non vana,  
yo le fize reuerencia,  
y ella, con mucha prudencia,  
bien mostro ser cortesana.

Assy entramos por Sena,  
fablando de compañia,  
con plazer, habiendo pena  
del pesar que me plazia;  
sy se dilatara el dia,  
o la noche nos tomara,  
tan grand fuego se encendia,  
que toda la tierra quemara.

Vestia de blanco damasquino,  
çamurra al touillo cortada,  
ençima de vn vellud fino,  
vn luto la falda rastrada,  
ponposa z agraciada,  
vna inuencion traya  
por letras que no entendia,  
de perlas la manga bordada.

Item mas: traya un joyel  
de ricas piedras pesantes,  
vn balax, y en torno del  
çafis, rubis z diamantes,  
firmando sobre la fuente  
con muy grande resplandor,  
pero dabale el fauor  
su gesto lyndo, plaziente.

En su fabla, vestir z ser  
non mostraua ser de Mandra;  
queriendo su nombre saber,  
respondiome que Casandra;  
yo con tal nombre oyr,  
muy alegre desperte,  
e tan solo me falle,  
que por Dios pense morir.

## 1027

*Acerca Roma.*

Veniendo dela campaña,  
ya el sol se retraya,

vi pastora muy loçana,  
que su ganado recogia.

Cabellos rubios pintados,  
los beços gordos bermejos,  
ojos verdes z resgados,  
dientes blancos z parejos;  
guirlanda traya de rama,  
cantando alegre venia,  
e sy bien era villana,  
fija dalgo parescia.

El arreo de su persona,  
saya negra de sayal,  
de yeda tray vna sona  
syn pintura artificial,  
libre, suelta, sufragana,  
padre z madre obedescia,  
e sy bien era villana,  
fija dalgo parescia.

De seda rica nin grana  
non e deseo nin menos cura,  
vestida de gruesa lana,  
ornada de fermosura;  
quando llueue en su cabaña,  
çamarra z fuego tenia,  
e sy bien era villana,  
fija dalgo parescia.

Entre io z mi carillo,  
ganamos buena soldada:  
sonando mi caramillo  
biuo yo mucho pagada;  
leche, queso z quajada  
jamás non me fallescia,  
e sy bien era villana,  
fija dalgo parescia.

De triumphos z grandes honores  
yo non curo en nengund tiempo;  
fortuna nin sus errores  
non me dauan pensamiento;  
de toda pompa mundana  
muy poca estima fazia,  
e sy bien era villana,  
fija dalgo parescia.

*Carvajales por la muerte de Iaumot  
Torres, capitan delos ballesteros del  
señor rey, que murio en la Cuba,  
sobre Carinola.*

Las trompas sonauan al punto del dia,  
en son de agujeros sus voces mostrauan,  
las turbidas nuues el çielo regauan,  
por cuyo acçidente el sol se escondia,  
do vi gentes de armas que al campo salia,  
z son de valientes z mucho guerreros;  
e vi al capitan delos ballesteros, [zia.  
mas lyndo que Archilles, quando armas fa-

Encima de vn alto pujante corser,  
con armas flagantes ardido armado,  
vestia una iornea de damasco morado,  
mostraua de todos, pardios, señor ser.  
O quien lo viera, pues, armas fazer,  
alli do gano la honorrada tumba,  
por cuyos fechos la fama rebumba,  
que faze en los buenos enuidia crescer!

Quiso syn tiempo con seso ser hombre,  
el tanto famoso Iaumote nombrado,  
del rey don Alfonso querido z criado,  
honro su persona, su causa z su nonbre;  
dexo en los syglos por syempre renonbre,  
pugno con la muerte su mucha virtud,  
muriendo gano la eterna salud,  
por ende, a ninguno tal muerte no asombre.

Pesar non me dexa mi lengua extender,  
por ser vençedor del tu combatido,  
con armas vençidas del vinto ferido,  
faziendole cara y espaldas boluer,  
Fortuna non puede nin dar nin toller,  
que el fijo de aquella troyana Ecuba,  
mejor con los griegos que tu en la Cuba,  
podiese muriendo mas honra haber.

Lleuaronlo a Capua, sangriento, finado,  
bien acompañado, segund merescia,  
de nobles varones z caualleria,  
entre los quales el era estimado;  
traxeronlo a Napol, en andas honrado,  
do yo vi las damas de grand preminencia,

llorando muy tristes, que dentro en Valen-  
non fuera de todas atanto llorado. [çia

E sobre todas mas duelo fazia  
vna fermosa dueña, o donzella,  
messandose toda con mucha querella,  
rasgando su cara, que sangre corria,  
con voces turbadas, la triste dizia:  
Iniqua, rabiosa z temprana muerte,  
fartaras tu fambre con mi negra suerte,  
o ambos mataras en vn mesmo dia.

FYN

O sy murieras en tiempo passado,  
do *viris illustris* asy memorauan,  
en paño de fama allí te fallaran  
con letras de oro tu nonbre notado,  
delante de muchos tu fueras mirado;  
amigo, al presente, tu presta paciencia,  
porque a notar tu grand excellencia,  
el gran Titu Libio se viera empachado.

1029

Glosa.

Non curedes de porfiar,  
yo he claro fablado,  
dexadme, por Dios, estar,  
amor, baste lo passado:  
que sy vos puede enojar,  
yo fare lo que he jurado,  
pues me fazes desamar  
donde mas so enamorado.

Aunque yo sepa morir,  
e perder mas que perdi,  
non quiero mas seruir  
nin que vos siruais a mi;  
pero vos oyres dezir  
que perdiendo a vos venci,  
y vereys que se biuir  
mejor syn vos que vos syn mi.

Yo vos quiero auisar  
de vos me parto mal pagado,  
porque non podeys pensar  
quanto me habeis enojado;

como vos quiero yo amar,  
sy de vos soy desamado,  
faziendome desamar  
donde mas so enamorado.

Menos mal seria morir  
que non tal vida vivir.  
Do rige la voluntad  
subjeta razon z bondad;  
quien conosçe la verdat  
grand pena debe sofrir.  
Donde mandan los menores  
esto non por ser mejores,  
los prudentes z mayores  
se deben luego partir.

1030

Partiendo de Roma, passando Marino,  
fuera del monte, en vna grand plana,  
executando tras vn puerço espino,  
a muy grandes saltos venia la serrana.

Vestida muy corta, de paño de eruaje,  
la rucia cabeça traya tresquilada,  
las piernas pelosas, bien como saluaje, [da,  
los dientes muy luengos, la fuente arruga-

las tetas disformes atras las lançaua,  
calva, çejunta z muy nariguda,  
tuerta de vn ojo, ynbifia, barbuda,  
galindos los pies, que diablo semblaua.

1031

Desnuda en vna queça,  
lauando ala fontana,  
estaua la niña loçana,  
las manos sobre la treça.

Syn çarcillos nin sartal,  
en vna corta camisa,  
fermosura natural,  
la boca llena de risa,  
descubierta la cabeza  
como ninfa de Diana;  
miraua la niña loçana  
las manos sobre la treça.

## YÑIGO DE VELASCO

1032

*Cancion de Don Yñigo de Velasco.*

Tan grandes males recibo  
deste mal con quien peleo,  
que no me cuento por biuo  
porque os vi, porque no os veo.

Mi passion mal gradescida  
veros me hizo tenella,  
y no veros es tal vida,  
que es el remedio perdella:  
de quedar vuestro catiuo  
no doy culpa a mi desseo,  
mas no me cuento por biuo  
porque os vi, porque no os veo.

1033

*Cancion de Don Yñigo de Velasco.*

De nueuo quiero firmarme  
en seguir mi fe muy firme,  
que del mal que ha de venirme  
yo no entiendo arrepentirme;  
ved como podre apartarme.

Y con esta condicion,  
viendo presentes mis males,  
contra mis malas señales  
escogi mi perdicion:  
porque solo en acordarme  
que vuestro puedo dezirme,  
que muerte puede venirme  
que no gane yo en morirme  
mas que no vos en matarme?

## ANTONIO DE VELASCO

1034

*Comiençan las obras de Don Antonio de Velasco; y esta primera es vn testamento que hizo en nombre de vn portugues llamado Ruy de Sande.*

En mi voluntad postrera  
mando y pido a miña dama  
que no hable a Val de Rama,  
y al Marques que no le quiera.

Mando eu miña fantasia  
a meu fillio major,

porque es la cosa mejor  
que en mi casa yo tenia;  
y a los otros mas medianos,  
cada vno aya su parte  
de aquel desprecio galante  
que tenia de los castellanos.

O corpo mando ala terra,  
y que a Burgos sea lleuado,  
poys alli, por mi pecado,  
fo el començo de mi guerra;  
y alli entre los de Velasco,  
do pinte mi chaperia,  
con mi ropa de damasco  
que me vestian aquel dia.

La marta con que sallí  
galan a Pascua de flores,  
con que a damas y señores  
tanta risa e plazer di;  
con el mi vayo terciado  
y mi verde taheli,  
seja posto sobre mi  
donde fore sepultado.

Mi loba prieta, frisada,  
compañera del collar  
que saque para dexar  
memoria dela embaxada,  
desse assi como esta tal  
al dotor de Guadalupe,  
poyos foy solo de quien supe  
que era de amores mi mal.

La miña entrada que fez  
con el Marques a Narbona,  
sin otras que mi persona  
muytas vezes fizo en Fez,  
en vna vadera grande  
sejan postas sobre mi:  
las letras digan assi:  
«Aqui yaze Ruy de Sande.»

La marlota prieta e blanca,  
cosida con fillos de oro,  
con que hize tornar moro  
al Marques de Villafranca,  
sobre mi quede por cota,  
en memoria que fuy tal  
que honro mas a Portugal  
que no la de Aljubarrota.

## 1035

*Cancion de Don Antonio de Velasco.*

Si el mal que vos me aueys hecho  
de otra mano me viniera,  
aunque mucho bien tuuiera,  
no quedara satisfecho.

Mas vuestra merced es tal,  
que queda mejor librado

el muerto que os ha mirado  
que el viuo sin' vuestro mal;  
por do yo del daño hecho,  
aunque gran quexa tuuiera,  
siendo por vos, no pudiera  
quedar sino satisfecho.

## 1036

*Otra de Don Antonio de Velasco.*

Temesse mi triste suerte  
de perderse y de perderos,  
porque entre el ver y no veros  
ay dos peligros de muerte.

En veros, mas dessearos,  
es el peligro primero;  
es el otro mucho amaros,  
que es la causa de que muero:  
con passion tal y tan fuerte  
esme forçado quereros,  
porque entre el ver y no veros  
ay dos peligros de muerte.

## 1037

*Copla sola suya a vna dama que le auia dado vna faxa colorada.*

Esta faxa que me distes  
suplico os que la tomeys,  
y otro día no fieys  
alegria de hombres tristes;  
porque segun mi tristura,  
dicha ha sido en mi poder,  
señora, no se boluer  
del color de mi ventura.

## 1038

*Esparsa suya, porque su competidor le dio a su amiga vnas oras.*

Las oras que son passadas  
en mis males, años fueron;

las que a vos, señora, os dierón,  
 pudieron ser muy pintadas,  
 mas muchas faltas tuuieron.  
 Las horas de merecer  
 son las horas de tristura,  
 que ante vuestra hermosura,  
 señora, no puede ser  
 ninguna buena pintura.

## 1039

*Del mismo, porque vna dama le de-  
 mando prestado vn penacho, y ella  
 lo presto a otro cauallero.*

No lo recibays por mote,  
 pero quierome quejar  
 que me quesistes pelar  
 por emplumar vn virote.

## 1040

*Otras suyas a vna dama dela reyna,  
 porque, teniendo seys seruidores, en  
 vnas justas que hizieron no salio  
 ninguno dellos a justar.*

Pues que con seys seruidores  
 no poneys tela, señora,  
 no soys buena texedora.

Si tela quereys ordir,  
 pongala el de Benauente;  
 hartara toda la gente  
 de plazer y de reyr.  
 Mandalde luego escreuir  
 que venga a justar, señora;  
 no soys buena texedora.

El Almirante desseo  
 que viniessse aqui a justar;  
 no le podrien encontrar  
 sin hazer encuentro feo.  
 Todos diran: No le veo  
 quejar sino de vos, señora,  
 que no soys buena texedora.

Embiad por el de Saldaña,  
 que es hombre de mucha fuerça,  
 que el de Haro no se esfuerça  
 en el cuerpo ni en la maña;  
 que si el diablo no os engaña,  
 no los terneys mas de vn ora;  
 no soys buena texedora.

*Respuesta del Almirante.*

Salga el cabo de Castilla  
 con su lengua de picaça,  
 e Don Antonio con su maça,  
 puesto de pies en la silla;  
 e sera gran marauilla  
 si le vierdes vos, señora;  
 no soys buena texedora.

Don Antonio, si a mi cree,  
 no saldra aqui a justar,  
 porque lo que no se ve  
 no se puede bien juzgar.  
 Pues porque se ha de enamorar  
 el que nadie enamora?  
 no soys buena texedora.

No puede aucr sino falta  
 en Don Antonio el torçuelo,  
 porque a dos dedos del suelo  
 tiene la tela por alta.  
 Pues si al encontrar no salta,  
 no le vereys vos, señora:  
 no soys buena texedora.

FIN

E pues no tiene manera  
 para justar el señor,  
 digo que sera mejor  
 que le saquen por cimera;  
 pues su letra la primera  
 es del nombre de vos, señora,  
 no soys buena texedora.

## 1041

*Del mismo a vna dama que lleuaua vna toca de camino en la cabeça.*

Sabeys porque da passion  
el tormento dela toca?  
Porque salga por la boca  
lo que esta en el coraçon.  
Cata que no confessays;  
callad, tened sufrimiento;  
descubierto el pensamiento,  
ningun remedio tenays.

## 1042

*Del mismo.*

Señora, de que os quexays?  
que os he hecho?  
Si de mi tenays despecho,  
para quando me guardays,  
pues sabeys  
que en vuestra mano tenays  
matarme quando querays?

Lo que yo, triste, ganaua,  
en que biuia,  
era solo en que pensaua  
que os seruia;  
mas la muerte  
me es la causa menos fuerte,  
pues engaño recibia.

La vida para os servir  
la desseo;  
mas, pues el contrario veo,  
mucho mas gano en morir,  
que la vida  
a vuestra causa perdida,  
no es perdida de sentir.

## 1043

*Otra suya a vnas damas, porque vn galan que yua con el canto mal delante dellas.*

Señora, si mal canto  
el galan que os ha loado,

pues lo hizo de empachado,  
no merece ser culpado;  
y pues es cosa mia  
no os deueys marauillar,  
que quien va en mi compañía  
no puede sino llorar.

## 1044

*Otra obra suya, de vn juego que hizo para las damas dela reyna.*

Toma, biuo te lo do.

—Para do?

—Para ver a Doña Juana.

—Vamòs de muy buena gana,  
que muy bien me parecio.

Toma, biuo te lo do.

—Para do?

—Para la dama de Espes.

No miras que linda es?

Bien parece do nacio.

Toma, biuo te lo do.

—Para do?

—Para Doña Castellana.

—Mira que muy tarde sanà  
quien por ella adolescio.

Toma, biuo te lo do.

—Para do?

—Para Doña Isabel Fabra.

—En essa ya no se habla,  
que temprano se caso.

Toma, biuo te lo do.

—Para do?

—Para ver a Doña Elena.

—Al que prende su cadena,  
nunca de ella se solto.

Toma, biuo te lo do.

—Para do?

—Para ver all Esperança.

—Mira que nunca se alcança:  
su nombre nos engaño.

Toma, biuo te lo do.  
 —Para do?  
 —Para Madamisella Ana.  
 —Desse a ella la mançana,  
 que muy bien la merecio.

Toma, biuo te lo do.  
 —Para do?  
 —Para que es cierto luego  
 ser la mejor de este juego  
 Doña Ana de Ceruato.

## GARCI SANCHEZ DE BADAJOZ

1045

*Comiençan las obras de Garci Sanchez de Badajoz; y esta primera es vna que hizo delas liciones de Job, apropiadas a sus passiones de amor.*

Pues amor quiere que muera,  
 y de tan penada muerte,  
     en tal hedad,  
 pues que vo en tiempo tan fuerte,  
 quiero ordenar mi postrera  
     voluntad;  
 pero ya que tal me siento,  
 que no lo podre hazer,  
 la que causa mi tormento,  
 pues que tiene mi poder,  
 ordene mi testamento.

Y pues mi ventura quiso  
 mis pensamientos tornar  
     ciegos, vanos,  
 no quiero otro parayso,  
 si no mi alma dexar  
     en sus manos:  
 pero que lieue de claro  
 la misma forma y tenor  
 de aquel que hizo de amor  
 don Diego Lopez de Haro,  
 pues que yo muero amador.

Su memoria sin oluido  
 sea heredera forçosa  
     de mi fama,  
 pues que no toue otra cosa  
 si no el tiempo que e seruido  
     aquella dama:

y pues de esto no ha curado  
 de jamas hazer conciencia,  
 quiero que quede mandado  
 que, si aceptare el erencia,  
 que me tenga por pagado.

Mando, si por bien touiere  
 de pagar mas los seruicios  
     que serui,  
 que me entierren do quisiere,  
 y el responso y los officios  
     diga assi:  
 «Tu que mataste a Macias  
 de enamorada memoria,  
 a este que su victoria  
 le vencio y todos sus días,  
 su pena touo por gloria.»

Con todos mis pensamientos  
 mi ventura quede atras  
     que le cante;  
 vayan tambien, mando mas  
 con la cruz de mis tormentos  
     adelante:  
 mando que en lamentacion  
 mis obsequias se celebren,  
 y sea tan triste el son,  
 que los coraçones quiebren  
 a todos de compassion.

Muchas honrras no las quiero,  
 ni combiden otrossi  
     los ancianos,  
 que la muerte que yo muero  
 harta honrra es para mi  
     de sus manos:

mas por no dar ocasiones  
que digan que como quiera  
hazen mi honrra postrera,  
diganme nueue liciones  
que digan de esta manera:

*Parce michi, Domine.*

Perdoname, amor, amor,  
que mis dias no son nada,  
pues en fin de mi jornada  
me tiene tu disfauor:  
dime que cosa es ell ombre,  
pues que tanto lo engrandesces,  
o por que lo faouresces  
con las muestras de tu nombre.

O porque tu coraçon  
pones tanto cerca de el,  
para serle tan cruel  
de que esta ya en tu prision:  
visitaslo cada dia,  
y prueuas en ese punto,  
con pesar y plazer junto,  
con tristezas y alegria.

Hasta quando no me quieres  
perdonar o me dexar  
la mi saliuá tragar,  
o la muerte si quisieres?  
Yo conosco que peque  
(segund tu ley y ordenança,  
que es dar menos confiança  
a quien tiene en ti mas fe.

Mas que hare a ti que eres  
delos ombres perdiçion,  
pues causaste mi passion,  
sino querer lo que quieres?  
Nunca te fuy aduersario;  
por seguirte, de mi huyo;  
pues por que, siendo tan tuyo,  
me posiste tu contrario?

A mi mismo me soy hecho  
graue, importuno, enojoso;  
de contento, congoxoso  
de mi salud y despecho:

porque no tiras de mi  
toda la pena y tormento,  
pues sabes que la que siento  
nunca te la meresci?

Mira bien que quedo enfermo  
de tu dolencia mortal;  
da descanso ya a mi mal,  
cata que en el poluo duermo;  
y es mi sueño tan catiuo  
de velar siempre en pesares,  
que, si despues me buscares,  
no me hallaras ya biuo.

LICION SEGUNDA

*Tædet animam meam.*

La mi anima se enoja  
de mi vida, pues no es buena,  
porque aquel que amor condena,  
cient mil años se le antoja  
vn ora que biue en pena:  
mi habla quiero dexar  
contra mi siempre hablar,  
y en amargura dire:  
«Señora, pues no peque,  
no me quieras condenar.»

Muestrame por que razon  
me quieres juzgar assi;  
porque siempre te serui  
me niegas el galardon  
que siruiendo meresci?  
Parescete bien, señora,  
que seas mi acusadora,  
siendo yo obra de tus manos,  
y en consejos inhumanos  
contra mi ser cada ora?

Por aventura tus ojos  
son, señora, corporales,  
causadores de sus males,  
como son de mis enojos  
los mios porque son tales?  
No, ni vees tu, por cierto,  
con el mal y desconcierto  
con que yo suelo mirar;  
tu miras para matar,  
yo miro para ser muerto.»

O si son tales tus dias  
 como aquellos que yo biuo,  
 tu señora, yo catiuo,  
 tu biuiendo en alegrías,  
 yo en tristezas mas que escriuo?  
 No, ni los tus tiempos son  
 en tanta pena y passion  
 como yo con mis porfias,  
 que si lo fuessen aurias  
 de mis males compassion.

Por do con tal aficion  
 y nucaas, sotiles mañas,  
 tu buscas mi perdicion  
 y escodriñas las entrañas  
 de mi triste coraçon:  
 sabe que son muy liuianos  
 mis seruiçios y muy vanos  
 para escusarme la muerte,  
 pues ninguno pudo verte  
 que se escape de tus manos.

## LICION TERCERA

*Manus tuæ fecerunt me.*

Las tus manos me hizieron  
 y formaron amador,  
 de su esperança y fauor  
 en derredor me ciñeron:  
 porque estaua ya dispuesto  
 que yo viesse el claro gesto  
 do esta todo el merescer,  
 disteme tan alto ser,  
 y ora, señora, tan presto  
 quieriesme dexar caer?

Suplicote que te acuerdes  
 de mí, que assi como lodo  
 me heziste, por do todo  
 quanto en mí se pierde pierdes:  
 yo no tengo en mi poder,  
 tuyo so, tu lo as de ver;  
 mí perder y mi ganar  
 no tengo que auenturar,  
 que tu me hezistes ser,  
 y en poluo me as de tornar.

En verdad, como adormido  
 de sueño me recordaste,  
 y de amores inflamaste  
 mi nueuo simple sentido:  
 vestistes mi coraçon  
 de esperança, fe, aficion,  
 y en mi memoria quedo  
 la hermosura que vio,  
 por do tu visitacion  
 en mi spiritu se guardo.

## LICION QUARTA

*Responde michi, quantas habeo.*

*Responde michi, señora,  
 quantas habeo iniquitates,  
 peccata, scelera mea,  
 o porque es merescedora  
 mi vida que assi la tractes,  
 pues que seruirte dessea?  
 Cur faciem tuam abscondis?  
 Piensas que so tu enemigo?  
 Contra folium quod vento  
 rapitur, nichil respondis  
 alas palabras que digo,  
 que muestran el mal que siento.*

Muestras todo tu poder  
 contra mí que siempre sigues;  
 porque soy tu seruidor,  
 siguesme con mal querer;  
 siguesme con mal querer;  
 liuiana cosa presigues  
 con tan graue disfauor:  
 señora, no se por que,  
 siendo delos amadores  
 el que mas merescio verte,  
*scribis enim contra me*  
 amarguras y dolores  
 para causarme la muerte.

*Et consumere me vis,*  
 señora, por los seruiçios  
*adolescencie mee,*  
 y ordenas que queden mis  
 seruiçios sin beneficios,  
 para que mas te desee.  
*Posuisti in eruo pedem  
 meum et obseruasti omnes*

*semitas* delos mis pies,  
por do aunque quiero no pueden  
afloxarse mis prisiones  
ni en mi mano fue, ni es.

Todas las pisadas mías,  
señora, consideraste,  
porque han sido a ti siruiendo,  
y sabes que los mis dias  
son pocos, pues les mudaste  
la vida en beuir muriendo:  
sabes tu de cierta ciencia  
que ala muerte el mal que siento  
me guia por cierta linea;  
sabes mas por espiriencia  
que soy como el vestimento  
*quod comeditur a tineá.*

## LICION QUINTA

*Homo natus de muliere.*

El ombre nascido de  
muger biue breuemente,  
mas amor no me consiente,  
porque siempre en pena este,  
sino que biua doliente,  
de muchas tristezas lleno:  
assi como flor sali  
y me seque,  
sequeme porque me di  
a quien mas que como ageno  
me tracta, que en darme a mi  
me trate.

Assi como sombra huye  
que no dura en vn estado,  
mas yo, amator desamado,  
quanto amor mas me destruye  
menos me hallo mudado:  
y porque siempre serui  
con firmeza de amator  
sin mudarme,  
tienes tu por bien, amor,  
los tus ojos contra mi  
nunca abrir por mi dolor  
a mirarme.

Y tienes por bien traer  
a mi a juyzio contigo;

tu juez, parte y testigo,  
de quien me e de socorrer  
litigando tu conmigo?  
Y si quieres condenarme,  
para quien podre despues  
apelлар?

*Nonne tu qui solus es*  
el que puede delibrarme,  
pues podiste assi al reues  
ordenar?

Los mis dias non son largos,  
su numero no lo se  
*mensium eius apud te,*  
se que han sido muy amargos,  
por que tales los guste.

*Terminos constituisti*  
*eius* que nunca passe,  
porque esta  
tan obediente mi fe,  
*quod legem quam posuisti*  
nunca assi guardada fue,  
ni sera.

Recede, pues, ya, recede,  
descanssara que peleo,  
*ergo paululum ab eo*  
que dessear ya no puede  
ser libre de mi desseo  
hasta que venga la muerte  
de mi esperança vendida  
desseada,  
desseada y merescida,  
pues no espero por mi suerte  
de otro gualardon mi vida  
ser pagada.

## LICION SESTA

*Quis michi hoc tribuat....*

Quien otorgasse, señora,  
que en el infierno escondiesses  
mi alma y la defendiesses  
por tuya y muriesse agora,  
hasta que de mi partiesses  
el enojo que en ti mora!  
Y aunque mil años durasses  
en tu saña y me oluidasses,

alli ternia reposo,  
señora, si señalasses  
vn tiempo tan venturoso  
en que de mi te acordasses.

Tal remedio en tal concierto  
dubdoso es de rescebir,  
mas pues ya me vees morir,  
por que me niegas lo cierto?  
piensas que podra beuir  
el ombre despues de muerto?  
Aunque ya yo tal me veo  
estos dias que peleo,  
que no es otra mi esperança,  
vengada muriendo creo  
que aura fin mi mal andança  
y la pena que poseo.

Alli tu me llamas,  
yo no te respondere,  
señora, que ya estare  
do nunca mas me veras:  
obra de tus manos fue,  
do tu diestra entenderas,  
no para mis beneficios,  
mas para los sacrificios  
que en mi siempre essecutaste,  
lo qual, señora, te baste;  
miembrate de mis seruiçios,  
pues que mis penas contaste.

LICION SEPTIMA

*Spiritus meus atenuabitur.*

El mi espiritu penado  
presto se adelgazara,  
y el tiempo se abreuiera  
del beuir apassionado  
que vuestra merced me da.  
Ya yo no espero que pueda  
ser mi seruir gradescido,  
ni en la vida beneficio,  
tan solamente me queda  
la pena de auer seruido  
por galardon del seruiçio.

Para que assi me castiguen  
no peque yo sin ventura

en ver vuestra hermosura  
por la qual mis ojos biuen  
para siempre en amargura.  
Libreme y ponga cercano  
siquiera en el pensamiento  
ya vuestra merced de si,  
y despues qualquiera mano  
de qualquier pena y tormento  
venga y pune contra mi.

Mis dias y mi passion,  
señora, ya se passaron,  
mis pensamientos cessaron,  
los quales mi coraçon  
y mi alma tormentaron:  
los espíritus vitales  
do la vida triste mora  
ya flacan sus mouimientos,  
y acabados son mis males,  
ya llegada es la ora  
do han fin mis pensamientos.

Los quales y no dormir  
tornaron la noche dia,  
y el dia quando no os via  
de nunca plazer sentir  
noche escura se boluia:  
mas aunque tan mal logrado  
muero y parto con sospiros,  
luz despues mi alma espera,  
porque fue tan bien gastado  
mi breue tiempo en seruiros  
que mejor ser no pudiera.

En el infierno es mi casa,  
si vuestra merced quisiere,  
y sera si le siruiere  
en las tinieblas de brasa  
la cama en que yo durmiere:  
al desseo dire padre  
de mi cruel mal de amores,  
de mis pensamientos vanos;  
ala muerte llame madre  
y a sus penas y dolores  
dixe: Vos soys mis ermanos.

Do es agora la excelencia,  
la gloria en que me hallaua

quando mas pena passaua?  
 Que se hizo la paciencia  
 que mis males conortaua?  
 Do esta agora la temprança  
 que amor conmigo tenia  
 por no matarme en vn ora?  
 Que se hizo la esperança?  
 Vos lo soys, señora mia,  
 vos la soys sola, señora.

## LICION OCTAUA

*Peli me, carnis consumptis*  
 a mis huessos se allego,  
*et ego jam cum defunctis*  
*numerandus*, triste yo!  
 Fenescieron mis desseos,  
 descansaron mis cuydados,  
 que ya son desamparados  
*labia circa dentes meos*  
 delos dolores passados.

Auer ya de mi dolor  
 vos, mis amigos, siquiera,  
 que la mano del amor  
 me toco para que muera.  
 Porque nunca me dexays  
 vn ora de perseguir  
 en comigo competir;  
 de mis carnes no os hartays  
 no doliendo os mi morir.

Quien me otorgasse, pues muero,  
 que mis males se escriuiessen,  
 porque hasta el fin postrero  
 en el mundo se supiessen!  
 Y que fuessen de vn metal  
 las letras de mi destierro,  
 con garfios de agudo fierro  
 escritas en pedernal,  
 sin ningun vicio ni yerro.

Se yo que mi matador  
 biue aunque mi vida muere,  
 y que sera mi dolor  
 sano el dia que yo la viere.  
 Con vna gloria no vana  
 me leuantare aquel dia,  
 viendo la señora mia

en mi misma carne humana  
 como biuiendo la via.

Ala qual tengo de ver  
 yo mismo con los mis ojos,  
 por do seran en plazer  
 vueltos todos mis enojos:  
 y esta esperança esta puesta  
 en mi triste coraçon,  
 y con esta presumpcion  
 que tan cara a mi me cuesta  
 puedo sufrir mi passion.

## LICION NOUENA

*Quare de vulua aduixiste*  
*me* para tantos enojos?  
*Qui vltinam consumptus essem*,  
 porque mi vida tan triste  
 ya no viessen mas mis ojos,  
 ni ojos de ombre me viessen!  
 Fuera vn ser casi no ser,  
 trasladado antes que os viera  
 del vientre ala sepoltura,  
 que si fuera sin os ver,  
 tanta diferencia fuera  
 en mi ventura.

Si piensa, presume o siente  
 vuestra merced que mis dias  
 nunca fin an de tener,  
 pues tan sin passion consiente  
 las nueuas angustias mias,  
 y en ellas toma plazer;  
 pues dexame ante que muera  
 vn punto que mi dolor  
 llore mi muerte forçosa,  
 ante que vaya siquiera  
 ala tierra de temor  
 tenebrosa.

## FIN

La qual sera sin miraros  
 toda cubierta de muerte  
 y de mucha escuridad,  
 de dolor de desearos,  
 de tiniebras de muy fuerte  
 y espantosa crueldad;

do sombra de muerte mora,  
do no ay orden ni esperança,  
mas siempre aborrescimiento:  
donde alli os dara, señora,  
de mis seruios vengança  
mi tormento.

## 1046

*Otras suyas que embio a su amiga  
quando le embio las liciones.*

Imagen de hermosura,  
hecha por la diuinal,  
de aquel esmalte y pintura  
que mas propia al natural  
nos mostrasse su figura:  
traslado de aquel saber  
que os pudo y supo hazer  
tal que no se daros nombre,  
tal que aquel mismo poder  
que el touiesse sobre el ombre  
vos pudiesedes tener.

Veys aqui van las liciones  
que mi mano traslado  
de aquellas tristes cançiones  
que alos muertos como yo  
les cantan por oraciones:  
gran razon es que las vea  
vuestra merced y prouea  
sobre las cosas mandadas,  
pues le fueron dedicadas,  
y quedo por albacea.

## 1047

*Otra obra suya, recontando a su  
amiga vn sueño que soño.*

La mucha tristeza mia  
que causo vuestro desseo,  
ni de noche ni de día,  
quando estoy donde no os veo,  
no oluida mi compañía.

Yo los días no los biuo,  
velo las noches catiuo,  
y si alguna noche duermo,  
sueñome muerto en vn yermo  
en la forma que aqui escriuo.

Yo soñaua que me yua  
desesperado de amor  
por vna montaña esquiua  
donde si no vn ruyseñor,  
no halle otra cosa biua:  
y del dolor que leuaua,  
soñaua que me finaua,  
y el amor que lo sabia,  
y que a buscarme venia  
y al ruyseñor preguntaua:

«Dime, lindo ruyseñor,  
viste por aqui perdido  
vn muy leal amador  
que de mi viene herido?»  
—Como! Soys vos el amor?  
—Si, yo soy a quien seguis,  
y por quien dulçes beuis  
todos los que bien amais.  
—Ya se por quien preguntays  
por Garcí Sanchez dezis.

Muy poco ha que passo  
solo por esta ribera,  
y como le vi y me vio,  
yo quise saber quien era,  
y el luego me lo conto  
diziendo: «Yo soy aquel  
a quien mas fue amor cruel,  
cruel que causo el dolor,  
que a mi no me mato amor,  
(sino la tristeza del.»

Yo le dixi: «Si podre  
a tu mal dar algun medio?»  
Dixome: «No, y el porque  
es porque aborri el remedio  
(quando del desespere.»  
Y estas palabras diziendo  
y las lagrimas corriendo,  
se fue con dolores graues;  
yo con otras muchas aues  
fuemos empos del siguiendo,

hasta que muerto cayo  
 alli entre vnas aęequias,  
 y aquellas aues y yo  
 le cantamos las obsequias,  
 porque de amores murio:  
 y aun no medio fallecido,  
 la tristeza y el oluido  
 le enterraron de crueles,  
 y en estos verdes laureles  
 fue su cuerpo conuertido.

De alli nos quedo costumbre  
 las aues enamoradas  
 de cantar sobre su cumbre  
 las tardes, las aluoradas,  
 cantares de dulcedumbre:  
 «Pues yo os otorgo indulgencia  
 delas penas quel ausencia  
 os dara amor y tristura,  
 a quien mas su sepoltura  
 seruirá con reuerencia.»

FIN

Vime alegre, vime vfano  
 de estar con tan dulce gente,  
 vime con bien soberano  
 enterrado honrradamente,  
 y muerto de vuestra mano:  
 alli, estando en tal concierto,  
 creyendo que era muy cierto  
 que veyá lo que escriuo,  
 recorde y halleme biuo,  
 dela qual causa soy muerto.

1048

***Coplas del dicho Garcí Sanchez a los galanes, fingiendo que los vido presos en la casa de amor a los biuos, y a los pasados con las canciones que hizieron: llamase Infierno de Amor.***

Caminando en las honduras  
 de mis tristes pensamientos,  
 tanto anduue en mis tristuras,  
 que me halle en los tormentos  
 delas tinieblas oscuras:

vime entre los amadores  
 en el *Infierno de amores*,  
 de quien escriue Gueuara;  
 vime donde me quedara  
 si alguno con mis dolores  
 en ser penado yqualara.

Vilo todo torreado  
 de estraña lauor de nueuo,  
 en el qual despues de entrado,  
 vi estar solo vn mancebo  
 en vna silla asentado: -  
 hizele la cortesía  
 que a su estado requeria,  
 que bien vi que era ell Amor,  
 al qual le dixé: «Señor,  
 yo vengo en busca mia  
 que me perdi de amador.»

Respondiome: «Pues que vienes  
 a uer mi casa real,  
 quiero mostrarte los bienes,  
 pues que has visto mi mal  
 y los sientes y lo tienes.»  
 Leuantose y luego entramos  
 a otra casa, do hallamos  
 penando los amadores  
 entre los grandes señores,  
 en las manos sendos ramos,  
 todos cubiertos de flores.

Dixome: «Si en vna renta  
 vieres andar mis catiuos,  
 no te ponga sobreuienta,  
 que de muertos y de biuos  
 de todos hago vna cuenta:  
 todos los tengo encantados,  
 los biuos y los finados,  
 con las penas que touieron,  
 dela misma hedad que fueron  
 quando mas enamorados  
 en este mundo se vieron.

En entrando vi assentado  
 [en] vna silla a Maçias,  
 delas heridas llagado  
 que dieron fin a sus días,  
 y de flores coronado:

en son de triste amador  
diziendo con gran dolor,  
vna cadena al pescuezo,  
de su cancion el empieço:  
*Loado seas, Amor,*  
*por quantas penas padeço.*

Vi tambien a Juan Rodriguez  
del Padron dezir penado:  
*Amor, por que me persigues?*  
*no basta ser desterrado,*  
*aun ell alcance me sigues?*  
Este estaua vn poco atras,  
pero no mucho compas  
de Maçias padesciendo,  
su misma cancion diziendo:  
*Biue leda si podras,*  
*y no penes atendiendo.*

Vide luego a vna ventana  
de vna rexa estar parado  
al Marques de Santillana,  
preso y muy bien recabdado,  
porque estaua de su gana:  
y diziendo: *Mi penar,*  
*aunque no fue a mi pesar,*  
*ni son de oro mis cadenas,*  
*siempre las terne por buenas,*  
*mas no puedo comportar*  
*el grand dolor de mis penas.*

Vide el Amor que ponía  
vna guirlanda de flores  
a Monsalue, que sentía  
de sus penas las mayores,  
y vascando assi dezía:  
*La merced que Amor me haze*  
*sin vos no me satisfaze,*  
*ni el dolor que me atormenta,*  
*mas mis penas acresciento,*  
*pues servicios os desplaze*  
*y loaros descontenta.*

A Gueuara vi quejarse  
tal, que me puso manzilla,  
y en biuas llamas quemarse,  
como quien hizo capilla  
para en ella sepultarse:

y el secreto mal de amores  
de penas y disfauores  
no pudiendo mas sufrir,  
comiença luego a dezir:  
*Liviãnos son los dolores*  
*que el seso puede encobrir.*

Vi estar a Don Rodrigo  
de Mendoça en soledad,  
diziendo solo consigo:  
*O dama de gran beldad!*  
*por que estas asi conmigo?*  
Mas dezía sin tristura:  
*Dichosa fue mi ventura*  
*por darme vos el tormento,*  
*pues a mi conoscimiento*  
*no vence sola hermosura,*  
*mas otras gracias sin cuento.*

Y vi luego a Juan de Mena  
dela hedad que amor sintio,  
con aquella misma pena  
como quando lo encanto  
ell Amor en su cadena:  
y de tal llaga herido  
que le priuaua el sentido,  
y asi estaua trasportado,  
-diziendo como olvidado:  
*Ay dolor del dolorido*  
*que non oluida cuydado!*

Vi que estaua en vn hastial  
Don Diego Lopez de Haro  
en vna silla infernal,  
puesto en el lugar mas claro,  
porque era mayor su mal.  
Vi la silla luego arder,  
y el sentado a su plazer  
publicando sus tormentos,  
y diziendo en estos cuentos:  
*Caro me cuesta tener*  
*tan altos mis pensamientos.*

Don Jorge Manrique andaua  
con gran congoxa y tormento:  
de pensar no se hartaua  
pensando en el pensamiento  
que pensar mas le agradaua,  
diziendo entre si consigo:

*Siempre sere mi enemigo,  
pues en darme me perdí,  
mas si yo mismo me di,  
no se por que me fatigo  
pues con razon me venci.*

A Sant Pedro preso vi,  
que dezia muy sin pena:  
*Manzilla no ayais de mi,  
que aquesta gruessa cadena  
yo mismo me la texi.*  
Y tornaua con dolor:  
*O cruel, ingrato amor,  
lleno de rauia mortal!  
O biua muerte y gran mal,  
tenemoste por señor,  
y tu galardón es tal!*

Vide a Juan de Hinestrosa  
llorando con gran passion,  
de vna flechã ponçoñosa  
herido en el coraçon  
de mortal llaga rauiosa:  
nunca tan perdido vi  
ninguno despues de mi,  
diziendo: *Pues biuo yo  
con mal que nadie biuio,  
no se para que nasci,  
pues que en tal extremo esto.*

Vi venir a Cartagena,  
diziendo con pena fuerte:  
*Ved que tanto Amor condena,  
que aun no me pudo la muerte  
libertar de su cadena.*  
Y dezia con passion:  
*Para mi ouo conclusion,  
mas no para mis dolores:  
ved quan fuera de razon  
va la ley delos amores,  
ser los ojos causadores,  
y que pene el coraçon.*

Vi tambien andar penando  
el Vizconde de Altamira,  
en amores contemplando,  
de rato en rato sospira  
muy amenudo hablando,  
diziendo con gran tristura:

*Aued vn poco mesura,  
no me deys ya mas cuydados,  
que bien bastan los passados,  
señora de hermosura,  
guia delos desdichados.*

Vi a Don Luis arder,  
su ermano, en llamas de amores,  
que sus gracias y saber,  
ni sus muy altos primores  
lo pudieron socorrer:  
del todo desesperado,  
pero no desamparado,  
segund su dicho se esmera,  
diziendo desta manera:  
*Si no os ouiera mirado,  
pluguiera Dios que no os viera.*

Vi luego que vn gran harpon  
a Don Diego de Mendoza  
le passaua el coraçon  
por la mano de vna moça,  
tirando con affection,  
y diziendo: *Pues sin verte  
biue mi vida en la muerte,  
muera yo por que no pene.*  
Y luego cantando viene:  
*Pues no mejora mi suerte,  
cedo morir me conuiene.*

Don Luys de Torres vi  
en el norte estar mirando,  
mirando y como entre ssi  
tales palabras hablando,  
hablando y diziendo assi:  
*Los ojos en el estrella,  
si el remedio de perdella  
ha de ser ver otra tal,  
quan sin el esta mi mal,  
pues ninguna es tal como ella:*

Vi Don Manrique de Lara  
como ombre muy aborrido,  
su pena oscura muy clara,  
de todas partes herido,  
muerta la flor de su cara:  
por el suelo ví tendida  
su real sangre vertida,

sin guardarle preminencia,  
diziendo muy sin paciencia:  
*Desesperese mi vida  
de sanar de esta dolencia.*

Vi mas a Don Bernaldino  
de Velasco alli encantado,  
que estaua assi de camino,  
vestido de colorado,  
de seda y de paño fino:  
vi otros en derredor,  
con el heridos de amor  
que yuan en su compañía,  
diziendo como aquel dia:  
*No juzgueys por la color,  
señora, que nos cobria.*

Vi Don Hernando de Ayala  
con toda la gentileza  
que murio y toda la gala,  
herido de gran tristeza:  
vilo andar por vna sala;  
vi que ninguno no vale,  
tanto que en amor se yguale  
con el delos amadores,  
vi su esfuerzo y sus primores,  
vi que ell alma se le sale,  
diziendo: *Amores, amores!*

Don Esteuan de Guzman  
vi que andaua muy lloroso,  
sufriendo cuyta y afan,  
y quanto mas el quexoso,  
tanto mas penas le dan.  
Dezia: *Si atormentarme  
quereys por la muerte darme,  
señora de grand valer,  
terneos que agradecer,  
mas no quereis acabarme,  
por mas mal poder hazer.*

Alli vi al Comendador  
Juan de Hinestrosa andar  
herido de vn passador;  
cra cosa de temblar:  
mis ojos sus manos vieron,  
sacadas con gran dolor,  
diziendo hazia el Amor:

*Las tus manos me hizieron  
y formaron amador.*

A Don Bernaldino vi  
Manrique, tañer cantando  
como ombre fuera de si,  
en tristezas lamentando,  
tal que en verlo enmudesci;  
tal lo vi qual yo me veo  
con el mal con que peleo,  
muy lloroso y suspirando,  
diziendo de quando en quando  
*Descanso de mi desseo,  
te meresco desseando.*

A Don Yñigo Manrique  
vi penar de tantos modos,  
que es razon que lo publique  
porque en el castiguen todos  
y sus penas notifique:  
vi su gesto y su plazer  
y el cuerpo en llamas arder  
con el coraçon partido,  
diziendo: *Aunque soy perdido,  
mejor fue perder mi ser,  
señora, que no auer sido.*

Y tambien vi a Don Diego  
de Castilla desseando,  
muy vascoso y sin sossiego,  
con la muerte andar lidiando  
en lo mas biuo del fuego:  
verdaderamente creo  
que nunca fue tal desseo  
qual mostraua que tenia,  
diziendo sin alegria:  
*Donde estas que no te veo?  
Que es de ti, esperanza mia?*

Passaua mal sin medida  
Don Antonio de Velasco,  
y ell esperança perdida,  
dezia con muy gran vasco,  
*Perdonesseme la vida,  
cruel amor, diziendo, pues  
de matarme gana auer,  
y en ello mi mal se afirma,  
mi voluntad lo confirma,*

*el spiritus promptus es,  
caro autem es infirma.*

Vi a Don Sancho, su hermano,  
en el mismo fuego ardersé,  
dela muerte tan cercano,  
que ni el podia valerse,  
ni dar al otro la mano,  
diziendo: *Que gran dolor  
que tengamos por señor  
a quien causa nuestro daño!  
Puede ser mas claro engaño?  
Nunca fue pena mayor,  
ni tormento mas extraño.*

Vi Ariño que venia  
con su ballesta y aljaua,  
como ombre sin alegria:  
desque le vi qual estaua,  
preguntele que sentia.  
Dixo: *Siento tal passion,  
pena, desesperacion,  
que de verme en tal estrecho,  
hago tiros con despecho  
que tiran al coraçon  
del mismo que los ha hecho.*

Vi vna merced que Amor  
hizo alli a Don Aluar Perez,  
diziendo: *Mi seruidor,  
quiero que seas mi alferes,  
pues eres tan amador.*  
El viendo el peligro que era,  
tomo luego la bandera,  
y con desesperacion  
tañe y canta esta cancion:  
*Mi vida se desespera  
temiendo su perdicion.*

Vi estar muerto de amores  
a su hermano Don Alonso,  
sepultado entre las flores,  
y cantandole vn responso  
calandrias y ruysñores;  
vi que Venus y Cupido  
fauorescen su partido,  
tanto que, aunque desespera,  
le vi dezir: *Aunque muera,  
mas quiero assi ser vencido  
que vencer de otra manera.*

Y vi mas a Don Manuel  
de Leon, armado en blanco,  
y ell amor la ystoria de el  
de muy esforzado y franco,  
pintado con vn pinzel:  
entre las quales pinturas  
vide las siete figuras  
delos moros que mato,  
los leones que domo,  
y otras dos mil auenturas  
que de vencido vencio.

CABO

Perdonen los caualleros  
a quien hago sinjusticia,  
pues quedan por estrangeros  
y agenos de mi noticia  
de poner en los primeros:  
y si de esto se quexaren  
los que aqui no se hallaren  
porque assi cierro la puerta,  
la materia queda abierta, ))  
ponganse los que faltaren. ))

1049

*Esparsa suya porque su amiga auia  
estado mala.*

El graue dolor extraño  
que vuestra merced sintio,  
aunque en su cuerpo dolio,  
en mi alma hizo el daño:  
y fue tanta su graueza,  
que aunque sana os torne a uer,  
nunca llegara el plazer  
a do llego la tristeza.

1050

*Otra obra suya, llamada Claro-  
escuro.*

El dia infelix noturno  
que nascio ell eclipssado Apolo,

contra las fuerças de Eolo  
ventura influyo Saturno:  
y al tiempo de mi nascer,  
Boreas, con su influencia,  
secuto en mi la sentencia  
delo que auia de ser.

Y lo que despues ha sido,  
ha sido que so amador;  
y so tal, que muy mejor  
me fuera no auer nascido:  
pues es tal quien me condena,  
que venciendo me es victoria,  
si es gran ocasion de gloria,  
muy mayor es de dar pena.

Traxome colmado el cuerno  
del veneno chineo copia,  
porque no tuuiesse inopia  
delas penas del infierno;  
que si busco por deporte  
de penarme en nueuo estilo,  
aure de cortar el hilo  
ante que Antropus lo corte.

Y si en esto el bien se alcança,  
ombre su enemigo siendo,  
mas quiero morir biuiendo,  
porque tome de el vengança:  
mas pues no puede crescer  
mi dolor ni estar mas firme,  
quiero vn rato maldezirme  
(pues no puedo mas hazer.

Y Nouates y Ceruero  
con el su cuello tridente,  
cobro sañoso accidente  
contra mi que desespero:  
passome el viejo Acaron  
por las ondas de oluidança,  
donde estan mas sin holgança  
las hijas de Mogorgon.

Mi vida se desespere,  
mi esperança se destruya,  
(siempre la muerte me huya  
quando mas tras ella fuere:  
pues en todo fuy menguado,  
crezca mi pena y tormento,

falteme el contentamiento  
que tengo de ser penado.

No coma ya el bueytre mas  
en la molleja de Ticio,  
haga siempre aquel officio  
en mi coraçon jamas:  
y no muera desta pena  
hasta que de Estis laguna  
la cinquenta menos vna  
tengan la tina bien llena.

CABO

Destas penas no he temor  
qual me pueda venir,  
que do yo puedo sentir,  
lloeno esta delas de amor:  
mas mi vida este despierta  
si la muerte procurare,  
y si vida desseare,  
que tenga la muerte cierta.

1051

*Romance de Garcí Sanchez de Ba-  
dajoz.*

Caminando por mis males,  
alongado de esperança,  
sin ninguna confiança  
de quien pudiesse valerme,  
determine de perderme,  
de irme por vnas montañas,  
donde vi bestias estrañas,  
fieras de quien vuc miedo;  
mas esforce con denuedo  
de mi desesperacion:  
fuyme a ellas de rrendon  
por ver si me matarian,  
mas vnas a otras dezian:  
—No le de nadie la muerte,  
que el mal que trae es mas fuerte  
que ninguno que le venga:  
dexalde muera ala luenga,  
que de amor viene herido,  
pues assi tan aborrido

hazia nosotras se viene;  
 y aun porque el mal que tiene  
 a nosotras no se pegue,  
 huyamos antes que llegue  
 su fuego tan peligroso.—  
 Yo les dixé con reposo  
 quando tal temor les ví:  
 —Para que huys assi  
 de ombre de tan triste suerte?—  
 Y queriendo allí la muerte,  
 y tan bien la sepultura,  
 començe con gran tristura  
 este cantar que dire:  
 —Hagadesme, hagadesme  
 monumento de amores he!

Assi como fue acabada  
 mi triste lamentacion,  
 dixeles esta razon:  
 —Atende, no ayays temor;  
 mas pues que sabeys de amor,  
 dezi, con que os remediays  
 quando en el lugar que amays  
 vuestro amor no es recebido?—  
 Dixieron: —Por respondido  
 te deurias tu tener,  
 pues consejo quieres ver  
 de quien no tiene razon.—  
 Viendo que en su relacion  
 no podia auer emienda,  
 abaxe por vna senda  
 a vnos valles suzues  
 donde ví cantar las aues  
 de amores apassionadas,  
 sus cabeças inclinadas  
 y sus rostros tristeçicos:  
 desde que ví los paxaricos  
 en los lazos dell amor,  
 membreme de mi dolor  
 y quise desesperar;  
 mas escuche su cantar  
 por ver si podria entendellas:  
 viles sembrar mil querellas  
 que de amor auien cogido;  
 desde que ví assi condido  
 el poder de amor en todo,  
 yo tome desde allí vn modo  
 de tener consolacion.  
 Dixeles esta razon,

rogandoles que cantasen,  
 porque ellas no sospechasen  
 que queria mas de oyllas:  
 —Cantad todas, aueçillas,  
 las que hazeys triste son,  
 discansara mi passion.—

No porque queda cansada  
 de sufrir tanto tormento,  
 que si mi pena es doblada,  
 hazela bien empleada  
 el mucho merescimiento.  
 Porque doble el pensamiento,  
 cantad, y con triste son  
 discantara mi passion.

## 1052

*Otro villancico de Garcí Sanchez de  
Badajoz.*

Secaronme los pesares  
 los ojos y el coraçon,  
 que non pueden llorar, non.

Los pesares me secaron  
 el coraçon y los ojos,  
 y a mis lagrimas y enojos,  
 y a mi salud acabaron:  
 muerto en vida me dexaron,  
 traspasado de passion,  
 que non puedo llorar, non.

Y de estar mortificado  
 mi coraçon de pesar,  
 ya non esta para llorar,  
 sino para ser llorado:  
 esta es la causa, cuytado,  
 esta es la triste ocasion,  
 que non puedo llorar, non.

Al principio de mi mal  
 lloraua mi perdimiento,  
 mas agora ya esto tal,  
 que de muerto non lo siento;  
 para tener sentimiento  
 tanta tengo de razon,  
 que non puedo llorar, non.

## 1053

*Otro villancico suyo.*

Lo que queda es lo seguro,  
que lo que conmigo va  
desseando os morira.

Mi anima queda aqui,  
señora, en vuestra prision,  
partida del coraçon  
del dolor con que parti;  
mas los ojos con que os ví,  
y el cuerpo que no os vera,  
desseando os morira.

## 1054

*Pregunta de Garci Sanchez de Bada-  
dajoz.*

Como ya mejor sabes,  
todas las enfermedades  
que nos vienen  
son curadas al reues  
del ser y las calidades  
que contienen;  
pues si los frios humores  
se curan con el calor,  
su aduersario,  
como muero yo de amores  
curado con desamor,  
su contrario?

*Respuesta de Don Frances Carroz.*

El mal que del cuerpo es  
le curan contrariedades  
que conuicnen,  
mas de amor no lo veres  
con tantas diuersidades  
que le tienen:  
por do si con disfauores  
pensays curar mal de amor,  
por ser vario,  
seguirse ien los amadores,  
que el fauor darie dolor  
necessario.

## 1055

*Otras coplas de Garci Sanchez, fan-  
taseando las cosas de amor.*

## COMIENÇA EL PROHEMIO

Ala hora en que mi fe  
mas afirma mi cuydado,  
quando mas mi vida muere,  
quando en amor me halle  
tan en cabo desamado  
que avn la muerte no me quiere  
ni me dexa,  
ni me dexa ni se alexa  
de mi nada,  
mas anda dessimulada,  
siendo vida de mi quexa;

mis ojos tornados fuentes  
do recrea mi biuir,  
amor me quiso mostrar  
todos mis males presentes,  
passados e por venir;  
atormentado ala par  
porque viesse  
de serville el interese  
que se sigue,  
hame dicho que me obligue  
a que mas triste siruiesse.

## MUESTRA LOS MALES PRESENTES

Firmeza entonces ponía  
a mi vida ala menguante,  
de mi plazer que menguaua  
desque mi pesar crecia,  
por estar mi fe constante;  
el despecho me doblaua  
la passion,  
la passion que compassion  
no consiente,  
y entrauan con la creciente  
desmayos al coraçon.

Assi esta muerta mi vida,  
avnque mi dolor se amansa,  
no faltandome passion,

y mi persona vencida  
 dela porfia que causa  
 las fuerças dela razon,  
     desseando,  
 desseando y no esperando  
     el dessear,  
 espero desesperar,  
 no veo la ora quando.

No espero lo que desseo,  
 mas desseo lo que espero,  
 que es tomarme yo el morir;  
 que si a mi esperança veo  
 e le vo a dezir que muero,  
 da tal gloria a mi biuir,  
     que me daña;  
 que me daña, pues me engaña  
     su dulçura,  
 porque no quexe tristura  
 mi passion do fuere estraña.

## MUESTRA LOS MALES PASSADOS

Quando me hallo en ausencia  
 y en presencia de su oluido,  
 entonces siento el dolor  
 do el plazer que vue en presencia,  
 que en pesar es conuertido,  
 no tengo por valedor;  
     que si en vella,  
 que si en vella ay querella  
     y passion,  
 es morir sin confession  
 quando esta apartado de ella.

## MUESTRA LOS MALES POR VENIR

Quexome de no quexarme,  
 que no ay remedio en mi quexa,  
 pues no me remedio yo;  
 querria desesperarme  
 mas la fe nunca me dexa;  
 y de esta manera estoy  
     padeciendo,  
 padeciendo y atendiendo  
     ser peor  
 mi vida y mi mal mayor,  
 y el temor desto doliendo.

## ACABA EL PROHEMIO Y COMIENÇA LA OBRA

Si en pago de mi tormento  
 sanase con vn plazer  
 el amor cien mil enojos,  
 y es que viesse lo que siento,  
 y lo que siento en el valer  
 por vengarme delos ojos,  
     que es razon  
 que padezcan la passion  
     que han passado,  
 y el seruir desesperado  
 pida muerte el galardón.

## FICION

Avn no le vue acabado  
 de dezir mi dessear,  
 quando oy vna boz en buelo  
 que me dixo: «Desamado,  
 que es menester abaxar  
 para ponerte en el suelo?  
     Que tal mal  
 tan cruel e desigual  
     no se alcança,  
 que si consuela esperança,  
 haze la pena inmortal.»

Yo affligido de temor  
 mas que no dela tristura  
 que tal nueua me ponía,  
 vide venir al Amor  
 con toda su hermosura,  
 porque de mi procedía,  
     abraçado  
 a vn verde arbol enclabado,  
     alli con  
 vn ponçoñoso harpon  
 por el cuerpo atrauesado.

En vna nuue venía  
 con que mis ojos cegaua  
 quando mas claro lo via;  
 hedad de niño traya;  
 de viexas armas se armaua,  
 delas que mas le ofendía  
     de passion,  
 de passion y de aficion  
     muy secretas

y vn manojo de saetas  
cuya aljaua el coraçon.

Y de alli le vi sacar  
las flechas de fuego ardidas,  
assi como a ballestero;  
e con vn arco tirar  
las saetas e las vidas  
alos mas suyos primero;  
e a quien daua,  
luego a tirar le mostraua  
por tal yerro,  
que se boluiesse de hierro  
los tiros al que tiraua.

Ropas con letras le vi,  
y pense que las traya  
para declarar quien era;  
pero como las ley,  
menos de ellas entendi  
que si no las entendiera;  
pero assi  
quien era por fe crey,  
que sus figuras,  
avnque muy graues y escuras,  
por mi mal las conoci.

Desque mas cerca llego,  
avnque era bien entendido,  
quien era le pregunte,  
y tambien si le mouio  
dolor de verme perdido;  
e su venida que fue  
otrosi,  
otrosi e lo que alli  
me mostraua,  
que era, que significaua  
con lo que en su nuue vi.

RESPONDE EL AMOR

Yo soy en todo general,  
que en todas las cosas biuo,  
y en algunas muero e mato;  
yo soy causa en bien y en mal;  
hago de libre captiuo,  
y al muy captiuo rescato;  
mas mi oficio

es doblado beneficio  
dar sin prenda,  
e tambien tomar emienda  
de quien me haze seruicio.

Yo soy Amor, a quien llamaste  
que te viniessse a vengar;  
a todas estas señales  
son tormentos que passaste,  
pero avn queda por passar  
todos los mas de tus males;  
lo qual viendo,  
lo qual viendo adoleciendo-  
me de ti,  
vengo a remediarte aqui  
de mi condicion no siendo:

Mas pues mi mayor amigo  
has tu sido, y el que mas  
tiene mi querer profundo,  
yo quiero hazer contigo  
lo que no hize jamas  
con persona de este mundo;  
por razon  
que pierdas el aficion  
y el desseo,  
y despues si assi te veo,  
sanarte dela passion.

Pues si quieres sanar, cierto,  
conuiene que el dessear  
pierdas y tu cuydado;  
tornarte biuo de muerto,  
darte amor en tal lugar  
donde ames siendo amado.  
—Desque ame,  
le dixee, ha sido mi fe  
tan leal,  
que el remedio desse mal  
ni lo quiero, ni lo se.

DIZE EL AMOR

Pues mi consejo no quieres,  
quiero declararte agora  
todas estas mis figuras,  
por donde veras que mueres  
cien mil vezes cada hora,

porque temas las tristuras  
 donde moro  
 con las flechas en amor  
 donde llego,  
 con aquesta nuue ciego  
 a quien quiere mi tesoro.

Quiere mas significar  
 mi cuerpo biuo enclauado  
 en este verde madero,  
 que mi gloria singular  
 no siente el enamorado  
 los tiros con que le hieo;  
 y el tirar  
 que le hago aqui mostrar  
 tan estraño,  
 es que procura su daño  
 por las hojas alcançar.

Que desde el firme amador  
 se empina para cortar  
 algun ramo de esperança,  
 por doblar el su dolor,  
 hago las ramas alçar  
 de manera que no alcança;  
 y el harpon,  
 el harpon que el coraçon  
 me penetra,  
 segun parece en su letra,  
 es gloria dela passion.

## LA LETRA

*A quien mi saeta hiere,  
 dulce muerte es la que muere.*

E otras letras que bordadas  
 en la ropa de mi historia,  
 has visto sin entenderse,  
 son mis hazañas passadas,  
 que no aprouecha memoria  
 de ellas para defenderse  
 de mi mano;  
 que de mi mano, a quien gano  
 vna suerte,  
 nunca mas hasta la muerte  
 sanara si no le sano.

E pues todo lo has mirado,  
 obedece mi poder;  
 recibe mas beneficios,  
 dexate de este cuydado,  
 darte sin pena plazer;  
 mira que otros por seruicios  
 son penados,  
 e nunca galardonados,  
 mas aflitos,  
 porque vnos son precitos  
 e otros predestinados.

## RESPUESTA DEL AUCTOR

Respondile, avnque de oyr  
 eran dulces sus razones,  
 porque era contra mi fe:  
 —No temo lo por venir,  
 no quiero tus galardones;  
 quiero lo que siempre fue,  
 que es passion,  
 donde mi mayor prision  
 es libertad,  
 pues biuo a mi voluntad  
 sin salir dela razon.

De esta señora sabras  
 que he sido e sere suyo;  
 quiero mas la pena mia  
 que la gloria que me das,  
 e ser della que ser tuyo;  
 pues por ella es mi porfia  
 su herida,  
 su herida y no deuido  
 ser por ti,  
 no tienes poder en mi  
 mas de quanto ella es seruida.

Mas pues eres mensagero  
 que alla vas, di que no pudo  
 vencerme tu tentacion;  
 dile que tanto la quiero,  
 que ni me mude ni mudo,  
 e haga protestacion  
 de biuir,  
 de biuir y de morir  
 y penar,  
 y en su seruicio acabar  
 no acabando de seruir.

## RESPUESTA DEL AMOR

Quiero, pues tan firme estas,  
 que los males de mi centro  
 veas por otra manera,  
 e quizá escarmentaras  
 viendo tus males de dentro,  
 que son mas que los de fuera;  
     por lo qual  
 mando que el original  
     quede en ti,  
 y el traslado salga aqui  
 de tu pena desigual.

Conjuro tus penadores  
 que salgan por donde entraron,  
 que se entiende por los ojos,  
 porque sientan los dolores  
 que por lo que ellos miraron  
 has sufrido los enojos  
     que has pasado,  
 porque tu quedes vengado;  
     e tambien  
 porque no crees a quien  
 tales consejos te ha dado.

## LA FRAGUA

Vide vna fragua salir  
 con todos sus oficiales,  
 en que por ella mostrauan  
 las penas de mi biuir  
 con los fuegos infernales  
 que mi triste alma quemauan  
     sin consuelo;  
 sin consuelo e sin recelo  
     mi porfia,  
 y el humo que allí salia  
 yua a dar quexas al cielo.

E desta fragua que vi,  
 el fuego es de amor,  
 y el carbon es la razon,  
 porque en ella lo aprendi:  
 y el agua por mas dolor  
 lagrimas del coraçon  
     que pagauan,  
 que pagauan e matauan  
     por matarme

los fuegos, pues a quemarme  
 desde el comienzo tornauan.

Los fuelles el sospirar,  
 y el pensamiento el que fuela,  
 y la yunque era la fe  
 en quien mi desesperar  
 nunca pudo hazer mella,  
 antes que mas firme este  
     su firmeza;  
 porque quando la tristeza  
     mas me daña,  
 parece muy mas estraña  
 la fuerça en su fortaleza.

E vi tambien hystoriado  
 que eran los martilladores  
 y los martillos que tienen  
 los cuydados que en cuydado  
 tienen de darne dolores.  
 Vuos van y otros vienen,  
     e yo contento,  
 porque tu merecimiento  
     fue tan alto;  
 los golpes, el sobresalto  
 que apercibe el mal que siento.

Era lo que martillauan  
 mi vida, martir de amor,  
 quien agrauia mis querellas,  
 tal que los tristes hallauan  
 consuelo en mi mal menor;  
 y eran mas las centellas  
     que saltauan,  
 que saltauan y quemauan  
     con passiones  
 que tienen los coraçones  
 de quantos mi mal mirauan.

Las tenazas, la ventura  
 que tengo y me tiene a mí  
 puesta la vida en la muerte  
 a causa de mi tristura,  
 quexosa misma de sí,  
 por cabelle yo de suerte  
     e tal passion,  
 por su causa e ocasion  
     ser venida,

que hazian dela vida  
prisiones al coraçon.

Vi tambien la diferencia  
que ay de presencia y su mal  
al de ausencia y su cuydado;  
en el fuego la paciencia,  
y en la yunque mas mortal  
siendo mas martyrizado;

que avnque via  
dela presencia e sentencia  
yr herido,  
este golpe, de adormido,  
no duele hásta que enfria.

Desde me vue informado  
de mis tormentos mortales,  
por mi vista e padecellos,  
por el fue otra vez rogado  
que aborreciesse mis males  
y el desseo de tenellos.

Respondi:

—Yo quiero biuir assi  
sin sossiego,  
como salamandra en fuego,  
pues tal vida es para mi.

DIZE EL AUTOR

Pues hasta que en esta fragua  
haga llaue para abrir  
tus prisiones y tu aficion,  
tal que escribas en el agua  
seruicios, vida e morir,  
pues valer no te podran;  
desque vio,  
desque vio que no vencio  
al vencido,  
la fragua volvio a su nido,  
y el me desaparecio.

Desde assi le vi dexarme  
el esperança perdida,  
sin poder desesperar,  
la fragua volvio a quemarme  
por lo biuo dela vida.  
Comence luego a cantar  
tal cancion,

tal cancion lamentacion  
es y mas,  
que trayan el compas  
los golpes del coraçon.

CANCION, E ACABA

No me quexo yo en mi mal  
del Amor porque me esquiua;  
quexome, siendo mortal,  
del mal que sufre que biua.

Que si en mi vida no hay miedo,  
ouiera cabo en la muerte;  
mas mi mal es de tal suerte,  
que aun no me da este remedio.  
No me pena verme tal,  
que no ay mano que lo escriua;  
pename, siendo mortal,  
del mal que sufre que biua.

1056

*Otras suyas.*

Avnque mi vida fenece  
por la causa por quien muero,  
quiero os tanto, que yo quiero  
morir por lo que merece;  
mas si agora me hallasse  
ageno de su porfia,  
quiero ver de quien ternia  
la quexa si me aquexasse.

No es amor el matador,  
aunque es el que me deguella,  
ni sin el me mata ella,  
que es la señora de amor.  
Ventura no tiene culpa,  
porque siento en penar  
mayor mal que puedo dar,  
ni bien que de su desculpa.

Que mis ojos causadores  
me parece a mi que fueron;  
vieron muchos que la vieron  
a quien no mata de amores.

De ella me quiero quejar,  
de ella, y no de ventura,  
que se me quiso mostrar  
en toda su hermosura.

## 1057

*Vna copla sola suya.*

Como el que en hierro ha estado  
y despues se vee suelto,  
y se halla tan atado  
para andar, que aprisionado  
estaua mas desembuelto;  
assi yo, que os he mirado,  
soy tan vuestro, tan no mio,  
tan subjecto a os adorar,  
que aunque me fuesse tornado  
mi libre franco aluedrio,  
no podre libre quedar.

## 1058

*Otras suyas.*

Despues que mi vista os vido  
e de amor me vi cercado,  
en sola fe sostenido,  
de esperança descuydado  
de jamas ser socorrido,  
e por mi menguada suerte  
el combate fue tan fuerte  
en contra de mi salud,  
que enflaquecio la virtud,  
y entregaronse ala muerte  
las fuerças de juuentud.

CABO

E asi csta en vuestro seruicio  
todo lo biuo e lo muerto;  
lo muerto murio en su officio,  
que ell alma, que es lo despierto,  
biue en mas triste exercicio.  
Mas mi anima es contenta  
de sofrir sola ell afrenta

de tormento tan vfano,  
porque el cuerpo, que es humano,  
mal empleado es que sienta  
herida de vuestra mano.

## 1059

*Otra suya.*

El bien que mi mal alcança  
es que fue que lo causo  
la cosa que Dios crio  
mas propia a su semejança.

E muestra la diferencia  
que ay entre ella y los humanos,  
que es mas propia su excelencia,  
pues la hizo con sus manos.  
Por do es bienauenturança  
que alas manos muera yo  
de aquella en que Dios mostro  
mas propia su semejança.

## 1060

*Otra suya.*

En dos prisiones estoy  
que me atormentan aqui:  
la vna me tiene a mi,  
y la otra tengo yo.

E avnque dela vna pueda  
que me tiene libertarme,  
dela otra que me queda  
jamas espero soltarme.  
Ya no espero, triste, no,  
verme libre qual naci,  
que avnque me suelten a mi  
no puedo soltarme yo.

## 1061

*Otras suyas loando a su amiga*

La hermosura acabada  
que Dios os dio tan sin mengua,

si pudiesse ser loada,  
 auia de ser por lengua  
 para solo esto criada;  
 mas quien sin aquesta esta,  
 sin errar, como dira  
 quan hermosa os hizo Dios?  
 Pues sino se hablan en vos,  
 muy mayor yerro sera.

E pues ningun seso humano  
 de esto se puede escusar,  
 para no tornarse vano,  
 vuestros primores sin par  
 ha de apuntar muy liuano;  
 e tambien ha de pensar,  
 avnque piense no acabar  
 de sobiros quanto pueda,  
 que vuestra merced se queda  
 con sus gracias sin loar.

Quedese, pues no es dispuesto  
 para en platica poner,  
 al primor de vuestro gesto,  
 y tambien vuestro saber  
 que bastaua para esto;  
 pues la gracia que teneys  
 y lo mucho que valeys,  
 que cumple hablar en ello,  
 pues que quiso Dios hazello  
 tal qual vos lo mereceys?

1062

*Otras suyas.*

No espero por ningun arte  
 ser mas ni menos que soy;  
 ni se si vengo, si voy,  
 si estoy aquí, si en otra parte;  
 mas, segun mis pensamientos,  
 repartido deuo estar,  
 e todo en todo lugar  
 donde ay penas y tormentos

No soy libre ni captiuo,  
 dichoso ni desdichado,  
 ni constante, ni mudado,  
 menos so muerto ni biuo.

Ni en mi muerte, ni en mi vida,  
 ni bien ni mal no consiste;  
 ni so alegre, ni so triste,  
 ni sano, ni con herida.

Ni cobrado, ni perdido;  
 antes, agora e despues,  
 por quien nunca fue, ni es,  
 ni es possible que aya sido,  
 Ni me acuerdo de aya sido.  
 con mas pesar o plazer,  
 ni pienso que pueda ser,  
 si por caso ser pudiesse.

Assi que pena ni gloria  
 tengo, ni gloria ni pena;  
 ni oluidança ni memoria,  
 ni cosa mala ni buena;  
 porque quien no tiene vn modo  
 de biuir, nada ni tiene,  
 ni yo porque soy todo  
 quanto arriba se contiene.

De gloria, pena, ni llaga  
 ala par siendo acercarse;  
 estas cosas sin mezclarse  
 porque en medio no se haga.  
 Yo de morir no me temo,  
 ni espero de auer remedio,  
 ni tampoco esto en el medio,  
 porque todo esto en estremo.

E pues no tengo poder  
 de tener mal conocido,  
 remedio no te lo pido,  
 que tampoco no ha de ser.  
 Mas pues vees que tan doblada  
 en biuir passo la muerte,  
 porque te muestras tan fuerte  
 contra cosa que no es nada?

Tan de memoria me pierdo  
 de trasportado en tu fe,  
 que pienso que nunca fue,  
 o si fue, yo no me acuerdo,  
 a causa de este perderme;  
 que quando me captiuastes,  
 señora, no me dexaste  
 saber para conocerme.

Quedome para mi mal,  
 quando quesiste robarme,  
 vna forma de quexarme  
 por instinto natural;  
 e pues veo que encubrillo  
 no puedo, señora, a ti,  
 que ya dolor de mi,  
 que peno y no se dezillo.  
 que peno

1063

*Otras suyas.*

No pido, triste amador,  
 la muerte por descansar,  
 ni por no sufrir dolor,  
 pues la mas gloria de amor  
 es biuir para penar:  
 ni porque mi fe no alcance  
 porque nacistes sin par;  
 menos por disimular,  
 pues nunca tuue esperança.

FIN

La causa por que me ofrezco  
 ala muerte sin temor,  
 no es por males que padezco,  
 mas porque no la merezco,  
 porque sienta mas dolor.  
 Mas si so tan conocido  
 mi enemigo encarecido  
 por selle mas verdadero,  
 ya lo que puedo no quiero,  
 porque quiero lo que pido.

1064

*Otra suya a su fantasia.*

O dulce contemplacion!  
 o excelente fantasia,  
 que me muestras cada dia  
 vna tan clara vision,  
 que es salud del alma mia!

Es tan grande la excelencia,  
 de tan linda preeminencia,  
 que por tu gracia escogida  
 biuo yo de nueua vida,  
 despues de muerto en ausencia.

1065

*Otras suyas, porque vn cauallero le pregunto en que passaua tiempo, estando ausente de su amiga.*

Pues, señor, me preguntays  
 que passatiempo he tenido,  
 yo quiero que lo sepays,  
 porque esteys apercibido  
 para que en tal no os veays.  
 Passo tiempo en ser penado,  
 porque me hallo apartado  
 de mirar su hermosura  
 dela mas linda figura  
 de quantas Dios ha criado.

Ved mi passatiempo aqui  
 quanto esta sin alegria,  
 porque yo la causa di.  
 O que desdicha la mia  
 no morir quando parti!  
 Toda esta noche tenia  
 su gesto en la fantasia  
 como delante los ojos,  
 y en mis mortales enojos  
 tales palabras dezia:

«Porque me congoxo agora?  
 No se de que causa peno,  
 siendo vos la causadora.  
 No es mas pena ser ageno  
 de vuestra merced, señora?  
 Bien se, desdichado yo,  
 que por veros me he perdido;  
 mas aquel que nunca os vio,  
 en respecto del que os vido,  
 no deuiera ser nacido.

»Mi dolor, cruel, extraño,  
 por vos siendo, no es tan fuerte,

que avnque no es menos tamaño,  
 podra ser pena de muerte,  
 pero no es pena de daño.  
 Seilo es para mi dolerme  
 muerte que por veros muera;  
 mejor es ser y perderme,  
 que yo os vi de tal manera,  
 que si no os viera, no fuera.»

**1066**

*Cancion de Garci Sanchez porque  
 auia jugado a los naypes con su  
 amiga.*

Pues vuestra merced gano,  
 yo en miraros me perdi.  
 De auerme ganado assi  
 que tan contenta quedo?

De mi, ya cosa sabida  
 con el plazer que quede,  
 pues perdi quando jugue  
 la libertad y la vida;  
 pero si se contento  
 de ganar lo que perdi,  
 con mas ganancia sali  
 que vuestra merced quedo.

**1067**

*Otra suya.*

Quando os vi, en mi senti  
 que jamas podria venceros,  
 ni vencerme vos a mi  
 para dexar de quereros.

Porque vi vuestra bondad,  
 donde nacen mis sospiros;  
 vi mi cierta voluntad,  
 vencida para seruiros:  
 vi que quando os conoci  
 supe tambien conoceros,  
 y senti en vos y en mi  
 no vencerme ni venceros.

**1068**

*Otras suyas a su amiga.*

Quando yo vi vuestro gesto  
 con su estraña hermosura,  
 el mi espiritu fue puesto  
 en esta prision oscura  
 donde esta de manifesto.  
 E despues que puso embargo  
 amor en mi pensamiento,  
 con la passion del tormento,  
 confesse que era sin cargo;  
 fue sentenciado y contento.

Fue juzgado sin razon;  
 fue condenado en ausencia;  
 recebi muerte e passion;  
 fue muy breue la sentencia  
 e larga la essecucion.  
 No se, triste, como muerdo  
 en la carcel sin pregon,  
 contra justicia e razon,  
 siendo ell alma el prisionero  
 y estando el cuerpo en prision.

**1069**

*Esparsa suya porque le truxeron  
 vnos confites en que auia puesto la  
 mano vna señora.*

Señora, la bendicion  
 que en los confites venia,  
 llego en tal punto y sazón,  
 que me boluio el coraçon  
 all alma ya que sallia:  
 porque solo en ser tocados  
 dela mano angelical  
 de quien causa mis cuydados,  
 fueron luego trastrocados  
 en manjar celestial.

**1070**

*Otra de Garci Sanchez.*

Si por caso yo biuiere,  
 partiendo con tal dolor,

claramente muestra Amor  
que para mas mal me quiere.

Quiereme porque mi suerte  
entre todas fue escogida,  
pues que biuo sin la vida,  
porque muero sin la muerte.  
Assi que, sino muriere,  
es que no quiere el Amor  
la muerte del amador,  
mas que biua y desespere.

## 1071

*Otra de Garcí Sanchez.*

Siempre se deue contar  
por dichosa mi venida,  
avnque muero en la partida,  
que esso se podra escusar.

E sino viniera aqui,  
no partiera como espero,  
pues si porque parto muero,  
no me parto porque os vi;  
que avnque fuesse por mirar  
vuestro gesto mi partida,  
no se perdera en la vida  
quanto en veros fue ganar.

## 1072

*Otras suyas a su amiga.*

Sin voluntad me destruyes;  
sin ella me remediays:  
por quien soy remedio days  
a quien por quien soys heris.  
Mas pena me days assi  
que adrede podriades darme;  
que mi desseo es hallarme  
do mirasedes en mi,  
siquiera para matarme.

Yo no pido que mireys  
a mi para verme sano,

pues que no esta en vuestra mano  
matar que no remediays;  
mas quiero ser biuo o muerto,  
lo que de esto mas quereys,  
señora, e que lo mandeys;  
porque yo tengo por cierto  
que por vuestro me teneys.

## CABO

Quiero mas que mis dolores,  
de quien soys causa, sepays,  
señora, que vos los days,  
siendo por vuestros amores.  
Daysme tan cruel tormento  
sin aueros enojado,  
que el mayor dolor que siento  
es verme desesperado.

## 1073

*Otra suya.*

Tan contento estoy de vos,  
que esto de mi descontento,  
porque no me hizo Dios  
a vuestro contentamiento.

Pero si en lo tal me viera,  
quien gozara el bien que yo?  
Bien supo Dios que me dio  
porque le desconociera.  
Seremos ambos a dos  
causa de mi perdimiento;  
yo, de contento de vos,  
y vos, de mi descontento.

## 1074

*Cancion de Garcí Sanchez de Badajoz.*

Ved que tanto es mas mortal  
que la muerte mi tormento,  
que todos mis males siento,  
si no el fin que no es mal.

El dolor que sentir suele  
 el alma quando va  
 del lugar adonde esta,  
 yo lo siento, e mas me duele:  
 que mi vida esta ya tal,  
 avnque de ella soy contento,  
 que todos sus males siento,  
 sino el fin porque no es tal.

1075

*Otras suyas contra la Fortuna.*

Ven, Ventura, ven y tura;  
 sino turares, no vengas;  
 mas antes en mi detengas  
 tu rueda queda y segura.  
 Pues diste causa que amasse  
 mi fatiga,  
 da lugar con que la diga,  
 pues lo das con que la passe.

Gran buena uentura fuera  
 auer visto, si durara;  
 mas amor luego matara  
 la causa porque naciera.  
 Mas esto, por la cayda,  
 de tal suerte  
 requebrado con la muerte,  
 e de quiebra con la vida.

RESPONDE LA VENTURA

Tan apassionado estas,  
 que no miro que me culpas;  
 mas vengo a ver que veras  
 quan claras son mis desculpas.  
 Por do podras conocer  
 que no he seydo  
 causa de verte perdido  
 en lo que pudiera ser.

Causan tus males y afrentas  
 nueva manera de amar,  
 que yo no te puedo dar  
 pena ni gloria que sientas;

ni tu muy graue tormento  
 tanto fuera,  
 si virtud mia pudiera  
 ser por acaecimiento.

Que los daños de ventura  
 vienen ciegos sin razon,  
 no con tan justa ocasion  
 como los de tu tristura.  
 Mira lo que digo agora  
 y veras  
 por donde me hallaras  
 causa e no causadora.

De mil nombres me han nombrado,  
 yo no siento cosa alguna  
 vnos, Ventura y Fortuna;  
 otros, Dicha, e Suerte, e Hado.  
 So vn efeto sin substancia  
 de ocasiones,  
 como quando entre los sonos  
 se causa la consonancia.

Y estos nombres que me caben  
 de estas cosas que fenecen,  
 son de aquellas que acaecen,  
 que el comienço no le saben:  
 mas quien tu mal començo  
 e tu tristura,  
 es mas bella criatura  
 que naciera ni nacio.

Pues si tiene mi esperança  
 el doliente de mi mal,  
 por ser mi mudança tal,  
 hare bien su mal andança.  
 La esperança que tuuiste  
 nacio muerta;  
 por lo qual es cosa cierta  
 porque siempre ha de ser triste.

RESPONDE EL AUCTOR

No creo, Ventura mia,  
 que has causado mi aficion,  
 mas con la mucha passion  
 digo lo que no creya.  
 Pero plegate hazerme  
 sabidor

que manera tuuo Amor  
o que formas de perderme.

RESPONDE LA VENTURA

Verdad es que me halle  
quando tu te captiuaste,  
que fue quando la miraste  
donde yo causada fue.  
Como los ojos la vieron,  
de vn momento  
dieron al entendimiento  
cuenta delo que sintieron.

Recebida informacion  
delos ojos, el juyzio  
vido todo el perjuyzio  
uenidero e su passion:  
e visto por quien se ordena  
su compas,  
juzgo que pesaua mas  
la gloria que no la pena.

Desde que juzgo la potencia,  
començo de recrear;  
recreaua en contemplar  
quanta era su excelencia.  
Tenia en la fantasia  
por mas gloria,  
desseando ser memoria,  
por llevar la mejoría.

Desde que ya ouo entendido,  
ala voluntad se fue,  
dando muy entera fe  
delo que oyo e vido.  
Dixo: «Señora, tomad  
tal porfia,  
declarando que ternia  
la razon por voluntad.»

Visto ya y determinado,  
la voluntad luego amo,  
y ala memoria mando  
que lo ouiesse encomendado.  
Dixo que se lo guardasse,  
sino, en pena,  
haría que de cosa buena  
nunca jamas se acordasse.

La forma vista e amada  
la memoria recibio,  
e su puerta se cerro  
con fe de amores sellada;  
sellada de tal manera,  
que su hystoria  
nunca pueda en la memoria  
despintarse avnque ella muera.

E pues vees tu que procedo  
yo misma de tu penar,  
no te esperes remediar  
de mi mano, pues no puedo.  
Que tu muy alta passion  
e porfia,  
fuera va de jumetria  
de mi gran juridicion.

DIZE EL AUCTOR

Pues dame tu parecer  
en tal angustia e tormento,  
si aquexasse el mal que siento,  
o si calle el padescer.  
Pareceme, pues, mejor  
lo que tienes,  
pues que en no amalla penes,  
y escuses su desamor.

Pareceme que has penado,  
mas tal pena es galardón;  
al quejar de tu passion  
auraslo por escusado.  
E antes porque no te acabe  
si biuieres,  
si seruicios le hizieres,  
no sienta que Amor lo sabe.

HAZE FIN EL AUCTOR

Tal esto, que a mi ventura  
le parece que es mejor  
que, callando mi dolor,  
siga amando mi tristura:  
e pues tal remedio alcança  
la salud,  
aflaquezca la virtud,  
conualezca la esperança.

1076

*Otras suyas porque su amiga le  
pidio coplas en que leyese.*

Id, mis coplas venturosas,  
a ver la gran hermosura  
delante quien las hermosas  
parecen la noche oscura  
e todas las otras cosas:  
que en su belleza cruel  
he hallado estremos dos:  
vno, de alabar a Dios;  
otro, de quejarme de el.

Por el bien que siento en vella  
deuo yo a Dios alabança;  
de el tengo tambien querella,  
porque de mi mal andança  
fue causador en hazella.  
Pero fue tal marauilla  
ser tan excelente ser,  
que he por el mundo nacer,  
y avn el mio por seruilla.

Dezilde que os he encubierto  
lo mas de mi pensamiento,  
mas lo que sabeys de cierto  
delo que sentis que siento.  
Dezid, pues, que quedo muerto,  
e lleuad tambien memoria  
de dezir qual me dexais,  
porque supe donde vays  
de embidia de vuestra gloria.

FIN

Si dixere a quien dessea  
o por quien es su tristura,  
dezilde, para que os crea,  
que, segun su hermosura,  
que pensays que ella sea:  
e sy por vuestro atreuer  
quiere ponerme en estrecho,  
dezilde que ya esta hecho  
quanto me puede hazer.

1077

*Otro romance de Garcí Sanchez de  
Badajoz.*

Despedido de consuelo,  
con pena de amor tan fuerte,  
queriendo darme la muerte,  
de verme desesperado,  
por consolar mi cuydado  
me sali por vna senda;  
dolor me tomo la rienda,  
por no lleuarme en sossiego;  
desamor, que vino luego,  
se puso junto comigo.  
Con estos males que digo  
comence de caminar;  
yua tan biuo el pesar,  
metido en mi coraçon,  
que no dexaua razon  
con que pudiesse valerme,  
tanto temi de perderme!  
Con el mucho desatino  
vime fuera de camino;  
lo que mas yo desseaua,  
con la passion que lleuaua,  
me meti por vnos valles  
por do vi cantar las aues  
con señales de alegria.  
Viendo tan muerta la mia,  
doblaronse mis dolores:  
con mucha pena de amores  
este cantar comence:

«Hagadesme, hagadesme  
monumento de amores, he!»

Alas bozes que tenian,  
triste con lo que sonaua,  
el coraçon discantaua,  
con sospiros su passion;  
al son de tan triste son  
descantaua el pensamiento;  
mas amor y su tormento  
se pusieron en el alma;  
con vna passion sin calma  
me yua dando la muerte,  
que fuera rica mi suerte  
si lo hizieran assi.

Desde yo, triste, senti  
que me alegrauan la vida,  
con boz el alma partida  
me fue con este cantar:

«No se puede remediar  
con la vida mi dolor,  
que la muerte es lo peor.

»Justa cosa fue quereros;  
no ay mayor bien que miraros;  
impossible es oluidaros  
quien vna vez pudo veros.

»Porque Dios os ha querido  
hazer de tal excelencia,  
que para con vos ausencia  
no puede causar oluido.  
Pues, si sabeys conoceros,  
bien podeys asseguraros,  
que es impossible oluidaros  
quien vna vez pudo veros.»

### 1078

*Glosa suya al romance que dize:*

*«Por mayo era, por mayo.»*

Si amor libre estuuiera,  
no sintiera mi prision,  
e si fuera donde os viera,  
fuera gloria mi passion.  
Lo que mas me desespera,  
mas de todo mi dolor,  
quando siento mas desmayo,  
por el mes era de mayo,  
quando haze la calor.

El que tiene lastimado  
el coraçon de pesar,  
en el tiempo aparejado  
para mas plazer tomar  
biue mas desesperado.  
Tal estoy en llamas de amor,  
biuo como salamandria,  
quando canta la calandria  
y responde el ruyseñor.

E de verme assi captiuo  
en todo sin libertad,  
es la vida que yo biuo  
menos de mi voluntad  
que la pena que recibo:  
que en pesares y dolor  
veo mis dias gastados,  
quando los enamorados  
van a seruir al amor.

En el tiempo que las flores  
cubren los campos suaves  
de estrañas, lindas colores,  
e comiençan ya las aues  
a cantar por los altores;  
todos biuen sin passion,  
todos andan sin cuydado,  
sino yo, triste cuytado,  
que biuo en esta prision.

En la qual la luz no veo  
no viendos a vos  
ni la noche sola vn hora  
no la duermo de desseo:  
y de aquesta ocasion  
tal esto, señora mia,  
que ni se quando es de dia  
ni quando las noches son.

No se de mi que hazer,  
ni el morir no me socorre:  
quien podra al peso tener  
el cuerpo en aquesta torre  
y el alma en vuestro poder?  
De estas penas la menor  
fuera impossible sufrilla,  
sino por vna auezilla  
que me cantaua all aluor.

FIN

Esta es la breue esperança  
que en vos, señora, he tenido,  
que ya por mi mal andança  
la a tirado vuestro oluido  
y muerto en vuestra membrança

Ya no espero redencion,  
 que en su muerte desespero;  
 matomela vn balletero;  
 dele Dios mal galardón.

1079

*Otro de Garcí Sanchez.*

De mi dicha no se espera  
 que alcance cosa que quiera.

E pues ya esta conocida  
 mi esperanza ser perdida,  
 quiero desear la vida  
 por tener cierto que muera;  
 mas mi anima recela  
 que, segun mi dicha vela,  
 no le entiendan la cautela,  
 e que lo que quiero quiera.

1080

*Lamentaciones de amores hechas  
 por Garcí Sanchez de Badajoz.*

Lagrimas de mi consuelo,  
 que aueis hecho marauillas  
 y hazeis,  
 salid, salid sin recelo,  
 y regad estas mejillas  
 que soleis.

Ansias y pasiones mias,  
 presto me aueis de acabar,  
 yo lo fio;  
 o planto de Hieremias,  
 vente agora a cotejar  
 con el mio!

Animas de Purgatorio,  
 que en dos mil penas andais  
 batallando,  
 si mi mal os es notorio,  
 bien vereys que estays en gloria  
 descansando.

Y vosotras que quedais  
 para perpetua memoria  
 en cadena,  
 quando mis males sepais,  
 pareceros ha que es gloria  
 vuestra pena.

Babilonia, que lamentas  
 la tu torre tan famosa  
 desolada,  
 quando mis ansias sientas  
 sentiras la tu rauiosa  
 aconsolada.

O fortuna dela mar  
 que trastornas mil nauios  
 no se ado,  
 si te quieres amansar,  
 ven a ver los malos mios  
 que sostengo.

Casa de Hierusalen,  
 que fuiste por tus errores  
 destruida,  
 ven agora tu tambien,  
 y veras con que te gozes  
 en tu vida.

Constantinopla, que estas  
 sola y llena de gente  
 a tu pesar,  
 buelue tu cara, y podras,  
 viendo lo que mi alma siente,  
 descansar.

Troya, tu que te perdiste,  
 que solias ser la flor  
 en el mundo,  
 gozate conmigo triste,  
 que ya llega mi clamor  
 al profundo.

Y vos, cisnes que cantais  
 junto con la cañuera  
 en par del rio,  
 pues con el canto os matais,  
 mirad si es razon que muera  
 con el mio.

Y tu, fenix, que te quemas,  
y con tus alas deshazes,  
por victoria,  
y despues que ansi te estremas,  
otro de ti mismo hazes  
por memoria.

Ansi yo, triste, mezquino,  
que muero por quien no espero  
gualardon,

dome la muerte contino,  
y vueluo como primero  
a mi pasion.

Merida, que en las Españas  
otro tiempo fuiste Roma,  
mira a mi,  
y veras que en mis entrañas  
hay mayor fuego y carcoma  
que no en ti.

## JUAN TALLANTE

1081

*Obra en loor de XX excellencias de  
Nuestra Señora, hecha por Mosen  
Juan Tallante.*

### LA CONCEPCION

Enantes que culpa fuese causada,  
tu, Virgen benigna, ya yuas delante,  
tan lexos del crimen y del semejante,  
que sola quedaste de aquel libertada.  
Si esta premisa te hizo librada  
por vna tal gracia que a todos precede  
concluya confuso aquel que concede,  
que te haya de culpa centella tocada.

### EL NACIMIENTO

Y assi, procediendo en el nacimiento,  
delos mas altos es tuyo el segundo,  
que si se prefiere el Redemptor del mundo,  
fue porque nacio sin corrompimiento.  
Y desta excellencia tu merecimiento  
se lleua tal parte, que, cierto, dire  
que tu sola, Virgen, verga de Jesse,  
te vas delantera delos deste cuento.

### LA DESPOSACION CON JOSEPH

Si el torpe juyzio mas alto no buela,  
el tercer triunfo de nuestra escriptura

flaquece lo flaco de humana natura  
en tan sumo grado, que a muchos desuela.  
Es firme decreto; fue santa cautela,  
assi discernida del Eterno Padre,  
ornando la Virgen en grados de madre,  
al nombre de esposo ser dado en tutela.

### LA SALUTACION

En terminos puesta la mensajeria  
de sacros a sacra con sacro embiada,  
la fe concedia, lo fragil dudaua;  
en esta contienda la gracia heruia.  
Oydos sermones que alli producua  
el santo ala santa por diuino mando,  
lo manso y humilde, quieto y lo blando,  
le dieron el reino de tal gerarchia.

### LA ENCARNACION DEL HIJO DE DIOS

Tu, Virgen, repleta de angelico viso,  
remotas las dubdas, sabido ya el como,  
subiectas las fuerças al mando de ensomo,  
narrado el Archangel aquello que quiso.  
Llego lo conforme, huyo lo diuiso,  
clinando el concepto lo interior;  
diziendo te sierua, bolo el Redemptor,  
y en tu santo vientre fundo parayso.

### LOS NUEVE MESES QUE LO TROXO

Las cumbres mas altas del celeste reno  
por nuevos estilos clinaron las velas,

passando los cielos sin romper las telas,  
por forma de hombre tomar en tu seno.  
Lo trino y diuino, humano y terreno,  
assi receptara tu virginidad,  
que todos efectos de diuinidad  
troxistes cerrados hasta el mes noueno.

LA VISITACION DE SANTA ELISABET

Señales fulgentes de lustres fulgores  
que ya posseyas, abrieron carrera  
preuieses secretos de qualquier manera,  
profundos y altos e interiores.  
Oydas las nueuas, crecieron heruores,  
do tu visitando al santo Baptista,  
la boz y palabra, sin otra conquista,  
se vierón en claro, segun los autores.

LA SPERANÇA DEL PARTO

Los actos inciertos engendran fatigas  
a do certifica sola presumpcion;  
tu, certificada ya de perfeccion,  
pues con lo mas cierto tenias tus ligas,  
seyendo te notas las prosas antigas,  
y no menos ciertas las aduenideras,  
en el esperança do tantas carreras  
de saber infusa te fueron amigas.

EL PARTO

La vltima noche mediada en el hilo,  
vn dia del quento vicesimo quarto  
del mes postrimero de tu dulce parto,  
llegandose ya la luz del paulo;  
o sacro misterio, que no te perfilo  
con orlas supremas de mas grauedad,  
por quanto mi misera fragilidad  
no sabe dar dones de tan alto estilo!

EL NACIMIENTO DEL HIJO DE DIOS

La ora preclara llegada y el punto,  
fue manifestado el fruto diuino,  
deífico, santo, terrestre, vezino,  
con las calidades de nuestro trasumpto.  
Alli lo eterno, alli lo assumpto,  
alli perdurable, alli puridad,  
alli los vestigios de mortalidad  
en vno mezclados con Dios todo junto.

EL NUDRIR DEL HIJO DE DIOS

Humanas passiones del nueuo nacido  
notaua la santa con gran atencion,  
afixos los ojos en la redempcion,  
de que sustentarle, no puesto en oluido,  
Aquel que scodriña lo mas escondido,  
bastece y abunda por vias directas,  
aquel troxo fuentes en las sacras tetas  
de limpios liquores de que fue nudrido.

LA CIRCUNCISION

O tu, lator legis, que a ley subiugaste  
las leyes libertas de tu poderio!  
seyendo supremo al franco aluedrio,  
la carne innocente con sangre placaste.  
Alli en la cisura do nombre tomaste  
de angelica boca que euangelizara,  
mirando la madre, contrista la cara,  
temiendo del hijo mas crudo contraste.

LA ADORACION DE LOS REYES

La fe y el deseo que a santos inclina,  
aduxo los Magos a diuina corte,  
la celeste seña con ellos consorte,  
haziendo sus cursos por nueua doctrina.  
Hallada la Reyna que excellencia empina,  
aquel joyel rico de tan alto traste,  
perfeta la piedra, precioso el engaste,  
y assi adoraron la parte diuina.

LA PRESENTACION AL TEMPLO

El templo esculpido de tanta musia,  
los altos merletes y erguidas lucanas,  
clocheles, engauches, columnas, champranas,  
marmores, jaspes y maçoneria:  
el santo presente que alli se offrecia  
fue tan bastecido de veneracion,  
que donde faltara qualquier perfeccion,  
su mas escondido de si la suplía.

LA INSTITUCION DEL SANCTO SACRAMENTO  
DEL ALTAR

La carne preciosa delo preseruado,  
y aquella mezcla del eterno Dios,

entramas, tomado lo de amas a dos,  
de allí resultara el Verbo encarnado:  
aquel que fundando el Pontificado,  
en la sacra cena nos dio a si mismo  
por firme remedio despues del bautismo,  
por do el Sacramento fue corroborado.

QUANDO DELA CRUZ DIXO: «ECCE FILIUS  
TUUS»

Estaua la madre como desechada,  
atonita, fria, relapsa, suspensa,  
delos crudos autos y passion inmensa,  
el cuerpo transgresso y el alma llagada.  
Sono boz del hijo, ya sorda trocada,  
de entre aquel tumulto del prefido ebreo,  
diziendo: «Muger, aquel Zebedeo  
te sea por hijo en esta jornada.»

LA RESURRECCION

El lucido cuerpo quedo sepelido,  
y el alma actuaua con lo tenebroso;  
la suma potencia y lo riguroso  
abstraxo la presa que ouo redemido.  
El dia tercero que, ya resurgido,  
en forma biuiente fue lo segregado,  
en prompte ala madre fue manifestado,  
con vulneras frescas del mal preterido.

LA ASCENSION DEL HIJO

Finidas las cortes en lo terrenal,  
excelsa subida fue insinuada  
de aquel hijo eterno dela coronada,  
haziendo regresso alo paternal.  
Estaua la Virgen de estirpe real  
entre los tribunos de aquellas compañas,  
mirando lo puro delas sus entrañas  
sobir so cubierta delo diuinal.

LA MISSION DEL SPIRITU SANCTO

La santa compañia fue recolegida;  
con ellas la madre del sacro senado,  
allí do el colejo fue clarificado  
de aquella luz vera que fue prometida.  
Las doze columnas de que recebida  
la fe y el bautismo, ya firmes los cetros,

de breues reliquias de sus dulces metros,  
la pulchra fe nuestra quedo guarnecida.

LA ASSUMPCION DELA VIRGEN SAGRADA

Preuista la palma, distinto señal,  
la Virgen preciosa el alma licencia  
por vn breue tiempo de pequeña ausencia,  
cumpliendo el discurso de ley natural.  
Despues de conuerso lo vno alo al,  
assumpta es al cielo, haziendo sus pausas  
por las gerarchias, narrando las causas  
de como fue madre de Dios eternal.

CONCLUSION

Pues, Reyna celeste, tan perpetual,  
que el mas sumo cielo tomo por estrado,  
en quien nunca pudo terror de pecado  
hazer impresiones de torpe señal:  
sino va tan lleno tu pontifical,  
ni punto polido lo metrificado,  
sera por defeto de aquel que sobrado  
no tiene vocablos de tanto caudal.

1082

*Otra obra suya sobre la libertad de  
Nuestra Señora del pecado original.*

Por ser tan preclara la mas que perfeta,  
agena del daño de que conferimos,  
por justas razones, sin metros ni rimos,  
la virginal causa se libra y decreta.  
Aquel que dispuso del curso y planeta,  
formando los cielos, los mares y todo,  
aquel guarneciera su madre de modo  
con las qualidades de excelso cometa.  
Pues, Virgen celeste, de gracias repleta,  
si ricas defensas sostiene tu lia,  
qualquier aduersario que punge y porfia,  
subiecto le haze su maluada setta.

Los tales combates te dan dela tierra,  
y son de conceptos que rige mal zelo;  
y tu permaneces por libre en el cielo  
y sus presupuestos fenecen en guerra:

que desde el proterbo qualquier dubda  
 en enricaciones de falsa opinion, [affierra  
 jamas se desuia de contradicion,  
 hincando las presas alli do se encierra.  
 Y quando el enorme de fe se destierra,  
 maguer que ya sea vntado de crisma,  
 en aquellas partes que prende de cisma,  
 alli se adormece, se pierde y se atierra.

Dexemos los tales a sombra del ala,  
 de yerros, de culpa, de cargos, de pena;  
 narremos los dones de aquella serena  
 por orden y grados, y así por escala,  
 lo cierto, lo vero, trastornen la bala,  
 de naturaleza tomando lo bueno;  
 que de lo mas puro fue el sagrado seno  
 do el Verbo diuino fundo su gran sala:  
 y do con la madre Ihesu se metala,  
 no tenga, no firme, no piense ninguno  
 que Dios y pecado moraron en vno,  
 ni crea que halle razon que le vala.

O inclita Virgen! clarifica estrella!  
 vn antecedencia de todas las cosas,  
 la vna de aquellas mas marauillosas  
 que fueron formadas, y en si la mas bella!  
 en ti los conceptos de santa donzella,  
 en ti perfecciones de virginidad;  
 a ti el consistorio dela Trenidad  
 te hizo ser madre de lustre centella.  
 Tus contraditores sostienen querella,  
 que general culpa te dio nuestra casta,  
 y, bien que seamos assi de vna pasta,  
 mas tu con tal gracia, nosotros sin ella.

La qual te fue dada de aquel soberano,  
 haziendo la parte de su propio hijo,  
 y assi preparando mistion sin litijo,  
 miro te por madre de alla de temprano.  
 Por ser cimentada en tierra de grano  
 electo del padre con tanta ventaja,  
 do poluo, ni tamo, ni raspa, ni paja,  
 a ti fue propinquo, por ser tu lo sano.  
 Que donde el Eterno dispuso la mano,  
 formando la mezcla de humano y diuino,  
 contempla que donde tomo lo tan dino,  
 que fue de materia do no entro gusano.

Aguarda los lexis de alta primor,  
 parecen milagros de sobre natura,  
 do textos y leyes, enxemplo y figura  
 permiten que tienda la mano el autor;  
 do fue receptado Ihesu preceptor,  
 por orden y mando de alla delo sumo,  
 no taça, ni raça, ni niebla, ni humo,  
 mas fulgido templo de gran resplandor.  
 Pues este venido, fiel redemptor,  
 deifico, santo, diuino y sagrado,  
 como contraxo mistion de pecado,  
 muriendo, pagando por el pecador?

A esta, de torpes assi guerreada,  
 cantemos los gozos de su preeminencia,  
 lo santo, lo puro, con la prepotencia  
 de ser exemida por ser preservada.  
 La carne quieta, el alma sagrada,  
 salida del centro de mente diuina,  
 del mas alto punto de santa doctrina  
 que en cielos y tierra jamas fue hallada.  
 Lo qual en respeto parece no nada,  
 quien firma que el acto, segun lo matizo,  
 de humana hechura nacer quien la hizo  
 restando clausura entera y cerrada.

FIN

Mirad que triunfo dela coronada  
 que quanto mas creen taçar su metal,  
 muy mas resplandece su mas essencial,  
 por ser sobre liga de plata cendrada.

1083

*Otra obra suya ala Trenidad.*

ALA PERSONA DEL PADRE

Quien delos alpes celestes influye  
 las gracias infusas y felicidades,  
 y da largos dones con prosperidades,  
 y el fin delos fines en el se concluye:  
 lo justo concede, lo torpe destruye;  
 opprime, castiga, corrige, condena;  
 a vnos remite, a otros da pena,  
 y lo que le plaze tan bien redarguye.

## AL HIJO DE DIOS

Y aquel que encarnara por acto diuino,  
y gracia superna del Espiritu Santo,  
en la sacra Virgen que el día del planto  
su manso cordero vio puesto en el lino:  
descripto de letras aquel pargamino  
por manos ebreas en parrafos tales,  
qual acto patente libro nuestros males  
do diuersas manos pusieron su sino.

## AL ESPIRITU SANTO

Y vos, illustrante fulgor que declara  
lo que se deriua delas dos personas,  
con vos se numeran todas tres coronas  
y aquellas vnidas ser vna tiara.  
O alta figura, fiel, que prepara  
el excelso trono con solemnidad,  
aquel que se aferra con esta verdad  
y punto de aquella su fe no desuara!

## A NUESTRA SEÑORA

La mas sublimada virtud elegante,  
despues del triunfo delos tres nombrados,  
por virgen, por madre, son vuestros estra-  
del mas sumo cielo lo mas culminante. [dos  
O gemma preciosa, que ante y mas ante  
que cielos y tierra y toda natura,  
vos canta y pregona la santa Escripura,  
por la mas excelsa de todo el restante!

## ALA VERA CRUZ

O alta reliquia, señal que nos presta,  
angelica guarda do siempre recreo,  
la honrra, riqueza, tesoro y arreo,  
en la fe cristiana quien va mas enhiesta!

## 1084

*Otra copla suya mirando a vn cru-  
cifixo.*

Inmenso Dios perdurable,  
que el mundo todo criaste  
verdadero,

y con amor entrañable  
por nosotros espiraste  
en el madero!  
Pues te plugo tal passion  
por nuestras culpas sufrir,  
o *Agnus Deil*  
lleuanos do esta el ladron  
que saluaste por dezir  
*Memento mei.*

## 1085

*Vna suplicacion a Nuestra Señora  
del Roser, hecha por el mismo.*

O corona imperial!  
alma de aquel Redemptor,  
fundamento y el fauor  
de tu gremio virginal:  
flor primera del rosal,  
de tu Dios, señora tu;  
la fragancia fue Ihesu,  
por ser su mas esencial  
lo diuinal.

Tu eres la que refrena  
los incendios naturales:  
todos crimines mortales  
tu orden los desordena.  
Hazes tu sola, serena,  
alos delitos tal sobra,  
que el pecador que a ti cobra,  
culpa nunca le condena  
ni le pena.

Hizo te el obedecer  
ser perficion delo bueno,  
y producir a tu seno  
quien de ti quiso nacer.  
Que te quiera engrandecer  
por te placar y servir;  
quien podra tal adquirir,  
asublimar y crecer  
tu merecer?

Pues, Virgen, por quien tenemos  
las almas abilitadas,

prosiguiendo tus pisadas  
y la fe que sostenemos;  
si de flacos no podemos  
preuenir a contricion,  
tu sagrada intercesion  
pueda que lo que perdemos  
lo cobremos.

Por aquella sangre pura  
que mezclaste con Dios biuo,  
y por el santo motiuo  
que libro toda natura:  
en aquella gran presura  
que esperamos y ha de ser,  
vea, Santa del Roser,  
antes dela sepultura  
tu figura.

FIN

Suplicando esta pintura  
que representa tu ser,  
al punto del fenecer  
nos gane vida segura  
con holgura.

1086

*Oracion suya estando doliente.*

Virginal por Dios eleta  
para ser madre de aquel  
mesmo Dios, qual desde Abel  
nacio tal ni tan perfeta?  
O bendito aquel planeta  
de aquel dia, punto y hora  
que en la tierra se memora  
en el qual fuste concepta,  
toda pura, santa y neta!

O candido resplandor!  
pulchra, sacra y eminente;  
aquel fruto de tu vientre,  
Dios y hombre y Redemptor,  
a mi, graue pecador  
que ala muerte me apropinco,  
por sus plagas todas cinco,

en el trance de amargor  
ampare tu seruidor.

Y esto venga de tu mano  
piadosa y de tu ruego,  
porque me libres del fuego  
con tu poder soberano.  
La que hizo a Dios humano,  
tendidas sus dulces redes,  
bien podra hazer mercedes  
a su sieruo y sufragano,  
y a mi que soy vn gusano.

Siempre referi seruicio  
a vos, Virgen, y ala Cruz,  
que en aquella vera luz  
exercistes vuestro officio.  
Vos, sagrada, en vuestro hospicio  
le traxistes vos guardado,  
y en vos, Cruz, manifestado,  
ofrecido en sacrificio  
por las culpas de ab inicio.

Vos, las dos mis principales,  
defensoras prepotentes,  
entre Dios y penitentes  
medianeras essenciales:  
todas mis culpas mortales  
y los yerros cometidos,  
sean por vos abolidos  
ante aquel que sus caudales  
offrecio por nuestros males.

CABO

Que en ser delos humanales  
subiectos al fenecer,  
temorizo el merecer  
que va lexos delos tales  
por sus actos criminales.

1087

*Otra obra suya al triunfo dela Cruz*

Prouidencia diuinal,  
padre del Verbo diuino,

eterno Dios inmortal,  
resplendor perpetual  
del imperio christalino:  
delo mejor, lo mas puro;  
delo puro, lo perfeto;  
delo fuerte, rezió muro;  
delo cierto, lo seguro;  
delo mas justo, lo recto.

Y tu, benigno cordero,  
mi redempcion, Ihesu Cristo,  
Dios y hombre verdadero,  
ni humano solo mero,  
mas diuino, todo misto:  
de mansos la mansedumbre,  
templo de toda humildad,  
delos quietos la cumbre,  
la doctrina y clara lumbré  
delo bueno y la verdad.

Amor y eterna alegría  
que procedes delos dos;  
aquel que de cada día  
nuevas gracias nos embia  
aprouechantes a nos:  
preclara magnificencia,  
sacra Trenidad diuina,  
que alos firmes en creencia  
se declara tu potencia,  
y alos otros desatina.

De este profundo secreto  
y misterio consagrado,  
lo que saca el mas discreto  
es vn turbado concepto,  
no punto determinado.  
Es cantar celestial  
en tono alto subido,  
son tres bozes por yqual,  
tres sonidos y vn metal,  
tres nombres y vn apellido.

No tundes aqui razon  
ni promueuas argumentos,  
ni sostengas opinion,  
mas con viril coraçon  
sigue a estos documentos.  
Con armas de a todo trance  
en la firme fe assentado,

sey fiel al primer lance,  
defensando aquel romance  
que hizo el apostolado.

Guarda que en esta balada  
ay muchas espiraciones,  
disminuida, puntada,  
por bemol y bequadrada  
sobre todas las canciones.  
Todo lo acuto y graue  
y sobre acuto, es vn canto  
de vna armonia suaue,  
y en tres lineas y vna claue,  
Padre y Hijo, Espiritu Santo.

Alos quales me refiero  
inuocando su adiutorio;  
a su santidad requiero,  
a ti busco, a ti quiero,  
acordado consistorio.  
Celeste luz infallible,  
si en el flaco dezir nio  
algo me fuere impossible,  
tu lo haz incorregible,  
que por ti sola me guio.

Y vos, Madre virginal,  
excelsa superiora,  
vos, que el linaje humanal  
con la virtud diuinal  
vnistes en vna hora;  
vos, toda santificada,  
maestra sutil en artes,  
con voluntad inclinada,  
fustes vissagra dorada  
que concerto las dos partes.

Cima de cipres erguida,  
carne santa, Virgen neta,  
do Ihesu hallo cabida,  
y por el fustes vestida  
dela mas noble planeta:  
beato quien a ti cobra!  
fuente limpia, clara estrella,  
e la gracia que a ti sobra,  
para esta nuestra obra  
hayamos vna centella.

Y sere yo bastecido  
de muy crecidos faoures;  
crecera lo preferido,  
muy reglado, muy texido,  
matizado de colores.  
Que es perder muchos quinientos  
quien funda sin ti tratado;  
que a do hieren rezios vientos,  
si faltan los fundamentos,  
guarda de gran soberado.

Confiado en aquel trino,  
y en vos, madre dela luz,  
proseguire mi camino,  
contemplando en aquel lino  
dela santa vera Cruz,  
do padecio gran afan  
y sufrio tal agonía  
el que quebranto a bolcan  
quando pago por Adan  
la deuda que no deuia.

Oid, fieles, hazañas,  
milagros de agricultura;  
del centro delas entrañas,  
del padre delas compañías  
que ofendio toda natura,  
fue sallido el palo aquel  
rustico, brozno, nudoso,  
para ser colgado en el  
vn rubicundo donzel,  
hijo del Rey poderoso.

Y el arbol assi nascido,  
de tres plantas procreado,  
en vna fue reducido  
a denotar lo que vido  
el primero mencionado:  
en nombre de patriarcha,  
si declarar lo sabre,  
adorando al gran Monarcha  
alla en la santa comarca  
delos planos de Mambre.

Y despues de alli preciso  
por abtas manos obrado,  
nuestro Dios assi lo quiso,  
que del menor parayso  
aquel fuesse trasladado.

Alli fue para ser puente,  
segun firme relacion,  
de aquella Reyna excelente  
que vino con el presente  
arguyendo a Salamon.

La probatica picina  
tomo el segundo viaje  
por ordenacion diuina,  
otorgando melezina  
a todo fiel linaje.  
De alli fue puesta en Sion  
por gentes de Madian  
en la casa de oracion  
ala qual dio perfeccion  
el padre de Roboan.

Discurso de largos dias,  
el numerar sobresseo,  
hizieron pausa las vias,  
de alli la leuo el Mexias  
junto con el Cirineo,  
cogido por su salario  
en el acerba jornada  
al santo monte Caluario,  
do murio de necessario  
quien nos crio de no nada.

No conuiene narracion  
dela Passion y sus actos,  
ni que dela relacion  
como vino el Cipion  
definir por nos los pactos.  
Mucho manso y virilmente  
que aceptado auia el gaje,  
subio luego incontinente,  
por librar toda la gente  
y cumplir el omenaje.

El cuerpo deificado,  
despues de ser ya transgresso,  
fue del madero tirado  
por los dos nobles de estado,  
ya concludo el processo:  
y aunque al resurgir cogera  
sangre y todo de rayz,  
sin dubda permaneciera  
en el palo do muriera  
la diuina cicatriz.

La santa Cruz y joyel  
alli fue transfigurada,  
la qual Dios Emanuel  
con la misma muerte del  
la hizo ser adornada.  
Fulgor de vn claro veril,  
de roçicler esmaltada,  
aroyada de brasil,  
y de gotas muchas mil  
sin orden toda sembrada.

## ORACION

Arbol santo decorado,  
flor delo vegetatiuo,  
do el origen del pecado  
fue del todo anichilado  
con acordado motiuo:  
do concurrieron tres ternos,  
lo diuino, cuerpo y alma,  
a despojar los infernos,  
con tres clauos, duros pernos,  
el oliuo, cedro y palma.

Arbol en cuya virtud  
los abismos se rompieron;  
arbol de toda salud,  
junta con beatitud,  
de ti, Santa, procedieron:  
arbol que sin florecer  
ouiste tanta cabida,  
que el que supo assi vencer,  
tu y vn suyo padecer  
nos dieron fruto de vida.

Arbol que tu habitacion  
es el cielo y sus alcores;  
arbol, seña e inuencion  
de aquel alto en perfeccion  
supremo delos mayores.  
O preciosa Cruz bendita!  
do Ihesu moro aquel rato,  
tu me aparta, libra y quita  
dela compañia maldita  
del diablo y de su trato.

## CABO

Porque merezca beato  
aplicarme a penitencia,

y mi dezir sea grato  
aquel Dios a quien acato  
y a su alta preminencia.

## 1088

*Otra oracion suya.*

Aflegido y afanado,  
bastecido de langores,  
ala muerte apropincado,  
yo muy pecador culpado,  
lleno de graues errores,  
acorde de ofrecer  
pocas palabras y saldas  
ante tu alto poder,  
en loor de aquel dosser  
do tendiste las espaldas.

## 1089

*Otra obra suya del sacramento dela  
Eucharistia.*

Promouer y proseguir,  
discerner y distinguir  
acto de tal abundancia  
de secretos;  
quien osara presumir  
tal materia repetir,  
sin alcanzar elegancia  
de perfectos?  
Porque la profundidad  
y centro desta verdad  
es de tanta excelencia  
y tan subida,  
que ninguna humanidad  
ala tal certenidad,  
sin infusa preminencia,  
dio salida.

Que sera de quien emprende  
y se enflama y enciende  
a hallar passo sin guia  
de este vado,  
y antes de yr mas allende,  
assi mismo reprehende

por ser de tal osadía  
 degradado;  
 sin poderse desuiar,  
 escluir, ni segregar  
 delos torpes incidentes  
 temerosos,  
 y queriendo escudriñar  
 lo profundo de tal mar,  
 halla los inconuientes  
 animosos?

Porque las materias que  
 van fundadas con la fe,  
 piden claras distinciones  
 puras, llenas:  
 pues a quien recorrer  
 ministre lo que dire,  
 si las tales conclusiones  
 son ajenas  
 de mi estilo torpe rudo;  
 pues, tan cierto, no acudo  
 alas partes mas oscuras  
 eleuadas,  
 y en lo mas menos agudo,  
 de todo saber desnudo,  
 y aun si menor me figuras,  
 tal a osadas?

Mas porque la promocion  
 de mi consideracion  
 sea en algo memorada  
 con buen tiempo,  
 la virginal perfection  
 de suma veneracion,  
 funde la primera grada  
 y cimienta;  
 exortando a su cordero  
 y alto Dios con el tercero  
 que lo restante, si digo,  
 sea tal,  
 que, hallado aquel minero,  
 yo saque lo verdadero  
 con acordado testigo  
 principal.

Y las ymaginaciones,  
 dudas, prauas y lusiones,  
 fuera delo comarcado  
 vayan luego;

lleguen las protestaciones,  
 fe, creencia y sus acciones,  
 a me hazer libertado  
 de tal huego.  
 Lo superno guiador  
 en persona del auctor,  
 si relate lo precioso  
 de aquel cuento  
 que compuso el Redemptor,  
 como primero inuentor  
 deste tan marauilloso  
 sacramento.

Luz del seno paternal,  
 que en el vientre virginal  
 descendiste a ser mezclado  
 en lo terreno;  
 que dilection fraternal!  
 qual franqueza imperial  
 fue relinquir tal primado  
 y de tal reno!  
 Aquellos años do cabe  
 recontar su passion graue  
 preparando toda nuestra  
 redempcion,  
 quando del cielo la llaué  
 diste, y tu cuerpo suaue,  
 antes de yr ala diestra  
 possession.

Ala qual nos postulaste  
 el hora que preparaste  
 aquella sacra morada  
 en lo mundano;  
 despues lo corroboraste  
 al tiempo que celebraste,  
 dando la carne sagrada  
 de tu manó,  
 entre doze repartida,  
 toda entera diuidida,  
 ministrados los efectos  
 que a nos toca,  
 la substancia compeldida  
 de pan en carne subida,  
 en virtud de breues metros  
 de tu boca.

O admirable combite,  
 do tanta fe se permite

que tan prima distinction  
 se firme y crea!  
 y aunque dubda nos yrrite  
 y razon se debilite,  
 la creencia y deuocion  
 alli prouea,  
 aplicando consequencia,  
 allende de tal potencia  
 en lo ya prefigurado,  
 ley antiga;  
 que la figura y clemencia  
 de Ihesu por conuenencia  
 ayan hecha vna vnion  
 y vna liga.

Observados los preceptos,  
 gusten los firmes conceptos  
 el dulçor de aquel manjar  
 tan saludable;  
 penetrando los discretos  
 lo subtil destes decretos  
 como viene a saciar  
 lo saciable:  
 en vn subiecto mezclado  
 lo zenceño y azimado,  
 afixos con lo tan digno  
 de consuno;  
 en obiectos reclinado,  
 accidentes por estrado,  
 y lo ya dicho y diuino  
 todo vno.

Vno y en vna mistura  
 Dios y humana natura;  
 alli la noticia vera  
 de Dios Padre;  
 alli la progenitura,  
 con la substancia mas pura  
 de aquella carne sincera  
 dela madre;  
 alli toda preminencia,  
 junto con la conferencia  
 del poderio diuino  
 paternal;  
 alli virtud y potencia;  
 alli con magnificencia  
 el segundo delo trino  
 y essencial.

Los secretos del profundo  
 y el mouimiento del mundo  
 con las virtudes celestes  
 admiraste,  
 quando al padre fecundo  
 tu, auctor desto que fundo,  
 los ojos mansos, clementes,  
 eleuaste  
 en tiempo de tanta pena,  
 en fauor dela dozena,  
 por los libertar de bocas  
 de aquel cangre,  
 solemnizando la cena,  
 licor de planta terrena,  
 de palabras tuyas pocas  
 fue tu sangre

ofrecida por entero  
 por aquel padre primero,  
 pagando la transgresion  
 de su pecado;  
 el la compra, tu el dinero;  
 el lo franco, tu pechero;  
 tu los tragos de passion,  
 y el libertado;  
 con todo lo subcedido  
 que por la culpa perdido  
 en las desiertas tiniebras  
 olvidaste;  
 y despues con gran sonido,  
 antes de ser resurgido,  
 padecidas tu las quiebras,  
 los libraste.

O deifico perlado!  
 que tan extremo cuydado  
 quesiste tomar de nos  
 con tal renombre,  
 que por culpa de pecado,  
 dado el precio de tu lado,  
 heziste del hombre Dios,  
 tu Dios y hombre,  
 para ser escarnecido,  
 subiugado, sometido  
 al mas vitimo lazerio,  
 que es morir;  
 y aunque alos cielos subido,  
 quedaste con nos asido

por manjar y refrigerio  
de beuir,

dado en comemoracion  
de tu sagrada passion  
alos fieles cristianos  
sin delito,  
que con pura contricion  
obseruaren la licion  
dada alos corintianos  
por escrito;  
la qual discernio por acto  
el Apostol que en el rapto  
penetro el Verbo diuino  
y conosco;  
y despues delo prefacto,  
amplio este mesmo pacto  
el claro fulgor de Aquino  
que escriuio.

CABO

Inclita sabiduria,  
do la excelsa gerarchia  
prende tal felicidad  
que le contenta;  
conserua el anima mia,  
tu la rige, tu la guia  
por terminos de verdad,  
que sea esenta  
y libre del poderio,  
dela mano y señorio  
de todo maluado crimen  
que repugna  
al humanal aluedrio,  
entre aquel triste gentio  
donde calecen y trimen  
todo en vna.

1090

*Otra suya a Nuestra Señora.*

Sacratissima, concede  
mis firmes suplicaciones,  
porque sepan las naciones  
tu poder que es lo que puede:  
quieras, Santa, interceder

se remitan mis errores,  
que en hazer y deshazer  
con el que tiene el poder  
pueden los intercessores.

1091

*Romance suyo en memoria dela  
passion de Nuestro Redemptor.*

En las mas altas confines  
de aquel acerbo madero  
padezia el soberano  
culpas del padre primero,  
do fueron todas lauadas  
en la sangre del Cordero,  
presente la triste madre  
hasta lo mas postrimero,  
y el que le fue dado en hijo  
en cambio del heredero,  
y la que fue perdonada  
de Ihesu tan de ligero;  
los clamores que esplicaua  
aplacauan al tercero;  
las palabras eran tales  
quales aqui las refiero:  
O piadosa virtud,  
hijo de Dios verdadero!  
todo vos veo trocado  
en aspecto de estrangero;  
vuestro vulto glorioso,  
no aquel qual de primero,  
ni el color rubicundo,  
fulgor de lustre luzero;  
y ese cuerpo delicado,  
de mi carne todo entero,  
todo lo veo fuscado  
como de vn pobre romero;  
en lo alto del tormento,  
de ladrones aparcerio;  
de pinturas sanguinosas  
ocupado todo el cuero;  
vuestros sacros pies y manos  
puestos de clauos de azero;  
en vuestra santa cabeza,  
garlanda de nueuo fuero  
con setenta y dos merletes,

no de flores de rosero,  
 mas de agujas inuentadas  
 de algun cruel carnicero;  
 los arroyos dela sangre  
 arroyauan el terrero  
 do la santa Cruz estaua  
 acuñada en el otero.  
 En estas penalidades  
 espiro el Mexias vero,  
 y assi quisiera la madre,  
 por llevar tal compañero,  
 sino por ell esperança  
 y fe del dia tercero.

## VILLANCICO POR DESECHA

Si me parto, madre mia,  
 voyme a Dios;  
 luego boluere yo a vos.

Partome todo llagado,  
 oprimido y denostado;  
 tornare glorificado  
 en días dos;  
 luego boluere yo a vos.

Lleuo los dela prision,  
 que libre por mi passion,  
 que reciban bendicion  
 alli con nos;  
 luego boluere yo a vos.

Alos quales redimi  
 con los tragos que beui;  
 no fueron de benjuy,  
 ni de agua ros;  
 luego boluere yo a vos.

Mas de vna tal amargura,  
 qual designa en escriptura  
 por exemplo y por figura  
 sant Ambros;  
 luego boluere yo a vos.

## 1092

*Coplas suyas al juicio final.*

Peregrinaua el sentido  
 por hallar algo quieto  
 de presente,  
 como no fue establecido  
 lo firme del intelecto  
 no consiente;  
 pues por que vana esperança  
 en quien de permanecer  
 no sabe punto,  
 y en la mayor confiança  
 su mas cierto y fenecer  
 todo va junto?

Aliuiemos reprehensiones  
 si al pecador le adormece  
 torpe vida;  
 alos perfectos varones  
 la correction se redrece  
 discernida;  
 contemplemos tres terrores,  
 tres angustias, tres querellas  
 de otra suerte,  
 esculpidas de amargores;  
 guarda que la menor dellas  
 es la muerte.

Porque el mal que se frequenta,  
 el vso continuado  
 lo menora;  
 no va junto en vna renta  
 lo que es ya exprimentado  
 y que se ignora;  
 si lo cierto del morir  
 te haze certenidad  
 certificado,  
 lo dubdoso es de arguyr  
 ser de mas ferocidad  
 que lo prouado.

Donde quier que se descriue  
 el recto diferenciar  
 graue o leue,  
 lo dañoso subcessiue  
 suéle menos agrauar  
 que lo breue:

desuia delos estremos,  
 no formes admiracion  
     de tal fatiga,  
 que si muerte padecemos,  
 es vna restitucion  
     que desobliga.

De aquel vinde original  
 que con la culpa contraxo  
     vn tal deudo,  
 do nuestro libre caudal  
 fue delo alto alo baxo  
     puesto en feudo,  
 no se puede tolerar  
 ser la paga y con rigor  
     essecutada;  
 mas puedes considerar  
 que descanso es al deudor  
     deuda pagada.

Quanto mas de tal moneda  
 que el saberla despender  
     te es partido,  
 pues su trato nunca queda  
 incitando a mas perder  
     tras lo perdido;  
 ni su maste mas enhiesta,  
 por ser de vn feble metal  
     falsificada,  
 no se niega, ni se presta,  
 es vn vapor momental  
     que es todo nada.

La temporal aficion,  
 el termino terminado  
     la mitiga;  
 toda estremada passion  
 pues que passe, ya pasada,  
     no fatiga;  
 mas do non ay redempcion,  
 contempla lo que ha de ser  
     y considera  
 aquel infernal rincon,  
 con lo que ha de anteceder  
     y la manera.

De aquel espanto futuro,  
 impetu caliginoso  
     que speramos,

con tormento brauo, obscuro,  
 y aquel dicho riguroso  
     que ignoramos,  
 de aquella definitiua  
 aspera boz por justa boca  
     promulgada;  
 aquella yra excessiua,  
 aquella clemencia poca  
     y denegada.

Aquellas vniuersales  
 diuisiones de elementos  
     y planetas;  
 aquel produzir señales  
 mas repentines mouimientos  
     que saetas;  
 aquel terror y tremor,  
 aquel transferir de vicios  
     en langores,  
 ya juez el defensor,  
 nuestros torpes maleficios  
     los actores.

Aquella perplexidad  
 de aquel dia prolongado  
     dessabrido;  
 aquella diformidad  
 delo prescito dañado  
     ya perdido;  
 aquella reuolucion  
 delos estados en mota  
     memorados,  
 ante la veneracion  
 de aquella diuina flota  
     conuocados.

Do veras el Nazareno  
 en solemne tribunal  
     alli entre nos,  
 fructo del sagrado seno  
 de aquel vientre virginal,  
     y vero Dios;  
 en aquella autoridad  
 que ab eterno dell eterno  
     le fue dada,  
 en virtud y magestad,  
 qual la tiene el Sempiterno  
     en su morada.

Veras la sacra montaña  
 delos nardos y las palmas  
 y cipreses,  
 do Ihesu fundo cabaña,  
 por salud de nuestras almas,  
 nueue meses:  
 en aspecto maternal,  
 en concepto repartido  
 y no con artes,  
 aprouando alli eternal,  
 no pospuestas en oluido  
 nuestras partes.

Veras ala diestra mano  
 todo el estado celeste  
 por sus grados,  
 lo mas santo mas cercano  
 de aquel deifico preste  
 reclinados:  
 alli los padres antiguos  
 que engendraron la manzilla  
 de dolor,  
 alli los cinco testigos  
 de aquella gran marauilla  
 de Tabor.

Veras los doze cometas,  
 el insigne apostolado  
 glorioso,  
 en nuestras causas secretas  
 distinguir lo mas cendrado  
 de dudoso;  
 y en las orlas del cancel  
 do estara el sacro juez,  
 seran vandera,  
 en denuesto de Israel,  
 las insignias del jaez  
 con que venciera.

Alli la Cruz triunfante,  
 y ala diestra la corona  
 y la coluna,  
 y assi mas adelante  
 los açotes y el azcona  
 todo en vna,  
 con los vulnerantes clauos,  
 ell esponja, las tinazas  
 y martillo,  
 los otros acerbos brauos

con las otras amenazas  
 de omezillo.

El catholico prouea  
 en se saber trasplantar  
 en lo mas sano,  
 y en sus autos sobresea  
 lo que suele resultar  
 de rota mano:  
 si declinas hora sesta,  
 de todo lo preterido  
 haz alarde,  
 hallaras ya que protesta  
 tu discurso yr vencido  
 dela tarde,

la via del lubrican,  
 que los atomos solares  
 denegrece,  
 y el mas vltimado afan  
 de passiones corporales  
 se bastece,  
 para combatir la vida  
 y destruir la presencia  
 del varon,  
 en la hora instituyda  
 no puede mas violencia  
 que razon.

Pequeña solicitud  
 a ser lo determinado  
 alli basta;  
 mira el fin de tu salud,  
 y assi de todo el estado  
 desta casta  
 el diuorcio preparado,  
 llegal lo que determina  
 el trago crudo.  
 Guay del malauenturado  
 que dela gracia diuina  
 va desnudo!

El cuerpo prende el luzillo,  
 el anima desterrada  
 va suspensa,  
 con terror, y no senzillo,  
 entiendela condenada  
 sin defensa;  
 do ninguna facultad

le quiere prestar fauor  
tarde ni luego,  
ni clemencia y piedad  
libertarla del furor  
del biuo fuego.

Mas por yr tan primitiua  
sin la saya forma humana  
que se dexa,  
impression por luego actiua  
de tormentos sin la armana  
no la aquexa;  
mas de otras afliciones,  
sin las caldas, sin las frias,  
visitadas,  
de otros ayres, de otros sonos,  
de otras leyes, de otras vias,  
son vexadas.

Alli la pena del daño,  
alli la pena sensible  
permanente;  
alli delitos de antaño,  
discurrir lo mas terrible  
por la mente;  
pues perdida la esperança,  
do son copia de maldades  
perpetradas,  
preuista desconfiança,  
todas las penalidades  
son dobladas.

Reyterar relaciones  
a prudentes oydores  
es molesto;  
largas amonestaciones  
alos graues pecadores  
quiere el testo:  
sey humilde hasta el suelo  
a toda moralidad  
de doctrina,  
que el resplandor de buen zelo  
mudara tu qualidad  
en tal vezina.

No requieras del autor  
si el capitulo retroca  
ni do funda,  
mas distingue con heruor

lo que pronuncia su boca  
que redundá;  
ni redarguyas estilo,  
pausa, sillaba, dithongo  
ni acento,  
ni delgazes tanto el hilo  
que dexes lo que propongo  
yr al viento.

Si de mal moriginado  
te contrasta mal beuir  
la correction,  
mira por algo prestado  
que te ayude a resistir  
tal ocasion,  
inuocando la clemencia  
del poderio diuino  
que te ayude;  
inclinado a penitencia,  
hasta que de aquel venino  
te desnude.

CABO

Y con fe continuando,  
halaga la contricion  
largo modo,  
tus errores memorando,  
y en perfeta confission  
rasalo todo,  
promulgando en tu dezir:  
*ego credo esse reus*  
*scio vere;*  
y al que sabe redemir:  
*miserere mei, Deus,*  
*miserere.*

1093

**Oracion que hizo el mismo, estando  
al passo dela muerte, contemplando  
en nuestro Redemptor quando oraba  
en el huerto.**

Tu, rogado de ti mismo  
concede, Santo, mi ruego,  
y es que me libres del huego  
del profundo del abismo.

Y si justicia de si  
no permite que lo hagas,  
sean tus benditas plagas  
entre mis culpas y ty.

Porque aquella rectitud  
de tus preceptos legales,  
los mas y mas esenciales  
ofendio mi juuentud.  
Pues si tu suma potencia  
juzga por lo processado,  
temo de ser condennado  
si me falta tu clemencia.

Tuyos somos y comprados,  
tu sangre el precio del pago,  
por nos librar de aquel lago  
delos mal auenturados.  
Si por malo me concluyo  
y de mis obras te acuerdas,  
hiereme, mas no me pierdas  
por el interesse tuyo.

Que el comprar para perder,  
el caudal se disminuye;  
si el catholico te arguye,  
esto no sueles hazer.  
Mas por firme fe tenemos  
que a nadie dexas desierto,  
pues para arribarme a puerto,  
tus perdones son los remos.

Este malo y miserable  
que tu llamas y a ti va,  
va por no tornar aca  
a buscar lo perdurable.  
Va muy pecador y reo  
ante tan perfeta luz,  
a cuestras tu santa Cruz,  
tal qual yua el Cirineo.

Demergido y encoruado,  
con gemidos entrañables,  
contemplando detestables  
delictos delo passado,  
va la via del Caluario  
do fue todo consumido,  
y el ladron establecido  
por perpetuo jubilario.

## CABO

Tu le da perfeta vida,  
Santo, Santo delos Santos,  
sin le numerar los tantos  
de su cuenta mal regida,  
con turbada relacion  
y en muy caduco registro,  
sin lleuar otro ministro  
sino tu santa passion.

## 1094

*Otras suyas sobre el sacramento de  
la Confession.*

Todo es vano y peregrino  
lo que este siglo produze;  
lo que vale y lo que luze  
alto esta con lo diuino:  
para hallar el camino  
afierra con diligencia  
sabes que?  
con vna mano la fe,  
con otra la penitencia.

## CONTRICION

No te ciegue el toruellino  
que a pecado nos conduze,  
mas refrena lo que induze  
falso apetito canino:  
piensa de quan flaco brino  
pende toda nuestra essencia,  
y armate  
de remedio atal que te  
libre de cruda sentencia.

## CONFESSION

Funda gemido contino  
que la culpa desmenuze,  
porque se desafiuze  
de ti el infernal vezino;  
y aunque llegues vespertino,  
fia del alta clemencia,  
y di: «peque»;  
que lo hecho, y como fue,  
requiere tal consecuencia.

## RESTITUCION

Desagrauar al vezino  
 todo prudente se aguze,  
 pues en poluo se reduce  
 el metal delo mas fino:  
 fuye el passo repentino,  
 no retenga violencia  
 vn alfile,  
 que las faltas de vn tille  
 corrompen mucha sciencia.

## PREMIO

El muy mas seguro sino  
 que en el cristiano reluze  
 es si, en quanto se traduze  
 de peruerso en lo condino,  
 aura lugar celestino,  
 dino de gran preeminencia,  
 sin que le  
 cueste punto de alquile;  
 desto ten firme creencia.

## CABO

Y veras por esperiencia  
 lo que se  
 sigue de tal a, b, c,  
 qual refiero a tu presencia.

## 1095

*Otra obra suya sobre el pecado  
 original.*

Si profunda conclusion  
 en lo sutil se blasona,  
 fue dar determinacion  
 en la sacra conception  
 de tu virginal corona:  
 que la fe que esta cerrada  
 no se vee,  
 ni es de nadie hallada  
 sino cree.

Adonde consiste duda  
 el juyzio se ofusca,

y aunque la razon pescuda,  
 si la cautela se escuda,  
 pena quien lo cierto busca:  
 si nace dificultad  
 mal arguyda,  
 delas fuerças de verdad  
 es consumida.

Esta siguiente materia  
 demuestra ser enricada,  
 porque la carne y miseria  
 es vna turbada heria  
 muy rebuelta y enredada:  
 y por ser naturaleza  
 vna massa,  
 no da lugar a franqueza,  
 pues hay tassa.

Ni quiere que nadie tenga  
 tan supremo poderio,  
 aunque ande, vaya o venga,  
 que no cree los detenga  
 dentro de su señorio.  
 No vos, no, madre sagrada,  
 en esta cuenta,  
 que nunca fuestes hallada  
 en tal afruenta.

Porque el mayor que ninguno,  
 concordes todos los tres,  
 Dios eterno, trino y vno,  
 antes de nombrar alguno  
 delos tiempos, año y mes,  
 te miro, fragante rosa,  
 luz de vida,  
 por la mas maravillosa  
 y escogida.

Y abitando esta ydea  
 en su lustre mente santa,  
 como quien mucho desseja  
 vna auentajada prea,  
 delibro que de tu planta  
 fuesse hecha vna mision  
 y conuenencia  
 de eternal conuersacion  
 con su essencia.

Esto ya determinado  
 en su presciencia y ser,  
 el circulo ya formado,  
 bastecido y adornado,  
 todo hecho a su querer;  
 criado lo corpulento  
     y agible,  
 espero henchir el cuento  
     conuenible.

El termino ya llegado  
 de general redempcion,  
 cumplido lo destinado,  
 lleno lo profetizado  
 en entera perfeccion,  
 para formar ell estrella  
     ysraelita  
 que Balan escribó y sella  
     por bendita.

Fuste, Virgen, concebida  
 con aquel cargo y descargo  
 que traen la muerte y vida,  
 con la entrada y la salida  
 delo dulce y delo amargo:  
 por natura subjugada  
     a culpa agena,  
 y por gracia libertada  
     de tal pena.

Atan libre de manzilla  
 y exemida de pecado,  
 que en ti, solica, senzilla,  
 alli junta la quadrilla  
 de todo lo preservado;  
 y lo que Dios dio por tuyo  
     sin litijo,  
 fue gran interese suyo  
     y de su hijo.

Que si fuste auentajada,  
 ser pura por preuillejo,  
 de lexos considerada,  
 te hizo ser esmerada  
 con delibrado consejo;  
 para tu carne vestir  
     tan neta y salda,  
 como gemas de çafir  
     y de esmeralda.

Y aquel verbo diuino  
 que adorno nuestra salud,  
 merecio lugar tan dino,  
 tomado delo mas fino,  
 esmaltado de virtud;  
 y aunque todos de aquel lodo  
     damaceno,  
 tu libre del fomes todo  
     del terreno.

Quien dubda luego de mano  
 que dela carne de nos  
 aquel alto soberano  
 fuesse tomando lo sano  
 para ser madre de Dios?  
 Si en todo haze el Padre  
     su querer,  
 pudo hazer a tal madre  
     merezzer

de tanto merecimiento,  
 que a todos otros precede,  
 por do su concebimiento  
 de todo crimen esento,  
 fue mas que pensar se puede.  
 Cargo de culpa mortal,  
     afuera, afuera,  
 ni menos original,  
     pues va primera.

La justa necesidad  
 hizo congrua la venida  
 de aquella diuinidad  
 que con nuestra humanidad  
 fue clauada y fue ceñida,  
 para reparar el daño  
     de aquel yerro  
 acontecido en el año  
     del destierro.

Este auto assi tratado,  
 espediente requirio,  
 que aquel Verbo encarnado,  
 seyendo deificado,  
 carne santa se vistio:  
 que alo justo, justa cosa  
     le conuiene;  
 assi que parte dolosa  
     no la tiene

la deidad contemplada  
 que tal mezcla merecio,  
 de vna Virgen sublimada,  
 de antiguo preuillejada,  
 que sin pecado nacio.  
 Si tiene lleno poder  
     quien rige ensomo,  
 mira que pudo hazer,  
     no cures como.

Ni quieras poner metal  
 en los diuinos secretos,  
 porque la carne mortal  
 los-dicerne tanto mal,  
 que de blancos haze prietos.  
 Aunque precedas en dias  
     a Noe,  
 no sabras do van sus vias  
     ni a que.

Aguarda bien lo que digo,  
 comprehende esta sentencia,  
 que Dios no tiene consigo  
 nadie que haga testigo  
 en los autos de potencia;  
 pues que quanto quiere puede  
     sin contraste,  
 esta razon que precede  
     nos abaste.

Y tornando alo propuesto  
 para tomar conclusion,  
 mira quanto Dios de presto  
 hizo al seruicio nuestro  
 sin buscar otra razon:

pues quieres que tanto aya  
     para nos,  
 y que no pase la raya,  
     pues es Dios.

Moderemonos de son  
 que la presuncion no mande,  
 por que quien sigue opinion,  
 busca la condenacion  
 con cargo de hierro grande.  
 Lo catholico sigamos  
     de manera,  
 que por culpa no perdamos  
     la carrera.

CABO

Esta del cielo cimera  
     la siruamos,  
 porque gloria merescamos  
     plazentera.

1096

*Esparsa suya a Nuestra Señora.*

Perenal fuente sellada,  
 fuente de toda limpieza,  
 alma bien auenturada,  
 carne quieta cendrada,  
 flores de naturaleza;  
 aprueua lo decretado  
     de ti misma,  
 pues no te toca la cisma  
     del pecado.

# PUERTO CARRERO

1097

*Coplas que hizo Puerto Carrero por-  
que passando vn dia por vna calle  
donde su dama estaua con vna com-  
pañera suya, y tambien tercera de el,  
que se llamaua Xerez, las quales el  
no auia visto, fue llamado por su se-  
ñora, y començaron a hablar los dos;  
y algunas vezes ella burlando de el  
y desfraçandole, y buelue la habla a  
su compañera; donde el toma argu-  
mento para hazer este dialogo, en que  
se introduze Puerto Carrero, Perez,  
ella, que es su señora, y Lope Oso-  
rio, hermano dela señora; y comien-  
ça ella desta manera.*

- e.* Puerto Carrero!  
*p.* Señora!  
*e.* Donde vays?  
*p.* No se do voy,  
ni do vengo, ni do estoy,  
ni se de mi parte agora.  
*e.* Nunca yo menos os vi.  
*p.* Verdad es;  
mas la culpa vuestra es,  
que despues que os conosci  
nunca me acuerdo de mi.
- e.* Quien de ssi no tiene acuerdo,  
de quien se puede acordar?  
*p.* De vos, que en no os olvidar  
acuerda mi desacuerdo:  
de mi biuo descuydado,  
y quiera Dios  
que la memoria de vos  
me ponga en tanto cuydado  
que biua desacordado.

DIZE ELLA ALA COMPAÑERA

- Hermana, vos no le oys?  
*x.* Si, señora,  
*e.* Que os parece?  
*x.* Que a ssu cuenta no meresce  
los males que le dezis.  
*e.* O! calla, que me enojays;  
no es despecho  
que en descuento delo hecho  
diga mas.  
*x.* Donosa estays!  
Y de esso os marauillays?
- e.* Pename ver qual estays.  
*x.* Y a mi lo que vos hazeys.  
A quien tanto mal quereys,  
veamos, por que le hablays?  
*e.* Poco lleuays de esta tienda,  
ni el me entiende,  
porque quien seguro prende,  
hasta tomar de el emienda  
trabajo que no me entienda.
- x.* Quereis ver si os aprouecha?  
llamalde, ved si verna.  
*e.* No, sino vos le llama,  
porque suba sin sospecha.  
*x.* Mejor es que le dexeys,  
que es pecado:  
harto esta desuenterado,  
baste el mal que le hazeys,  
sin que le desespereys.
- e.* No os turbe velle turbado,  
que aunque en las muestras padece,  
no es el mas el que parece,  
que yo siento su cuydado.

*x.* Bien, que no vasse a morir.  
*e.* Yo os digo,  
 escondeos, velle os comigo;  
 hazelle aca subir  
 si aueys ganas de reyr.

*x.* En venir esta pensando!  
 No verna si os entendio.

*e.* Tan ayna lo llame yo  
 como verna tropicando.

*x.* Quereys apostar que no?  
*e.* Que va que si?

Mas no os ha de ver aqui.  
*x.* Como! estoruaros he yo?  
 Llamalde, que ya me vo.

*e.* Acordays de responderme?  
*p.* No se que acuerde de mi,  
 pues acordar que os serui  
 acuerda el desgradescerme.  
 Pues con tristeza acordada  
 me matays...

*e.* Acaba, dezi do vays.  
 Que respuesta tan penada!  
*p.* Triste voyme a mi posada.

*e.* Acordaos quando boluays  
 que aueys de subir aca.  
*p.* Yo me doy por buelto ya;  
 por esso, ved que mandays.  
*e.* No son cosas para en plaça.  
*p.* Subire,

si manda vuestra merce,  
 aunque auia de ir a çaça.  
*e.* Subi, quien os embaraça?

HABLA ELLA A SSU COMPAÑERA DIZIENDOLE  
 QUAL LE VERA DESQUE SUBA, Y DIZE:

Ora le vereys venirse  
 paseando y requebrarse;  
 velle eys sin pena quexarse,  
 y con quexas despedirse.  
 Velle eys mil vezes partirse  
 sin que parta;  
 velle eys que nunca se aparta  
 dela muerte sin morirse;  
 vereys que no es de sufrirse.

LA CONSIDERACION QUE EL HAZE SUBIENDO

Pues tan halagueña esta  
 quien jamas me dio respuesta,  
 cautela deue ser esta.  
 Libreme Dios! que sera?  
 Del si que di me arrepiento.  
 Mas porque,  
 que yo en mi vida le erre?  
 Pero en ser llamado siento  
 nouedad con que me afruento.

Señor, a ti me encomiendo,  
 que vo entre la cruz y el lecho.  
 Mas yo, triste, que le e hecho  
 para que suba temiendo?  
 Subir sin temor puedo,  
 mas, ya subido,  
 no quisiera ser nascido,  
 de turbado, que el denuedo  
 huyo de miedo del miedo.

Pero ya fueme forçoso  
 de seguir lo començado,  
 presumiendo de esforçado  
 con coraçon de medroso.  
 Encubriendo mis temores  
 fuy en presencia  
 de quien vi tanta excelencia,  
 que en contemplar sus primores  
 me mude de mil colores.

*p.* Vuestra merced, que me manda?  
*e.* Que? que murays mala muerte,  
 o que biuays de tal suerte  
 que huyais vuestra demanda.  
*p.* Luego morir me mandays?  
*e.* Yo no lo hago,  
 pero leuareys en pago  
 dela pena que mostrays  
 reues delo que buscays.

*p.* Busque harto mal en veros,  
 pues que me es fuerça seruiros;  
 busque vida con sospiros,  
 causada por conosceros.  
 Busco el fin, y en mi ventura  
 no le hallo;

- busque mas dolor que callo,  
porque no tiene figura  
mi crescida desventura.
- e.* Sera mejor que busqueys  
fin a comienço tan largo,  
donde el medio es tan amargo  
que no os arrepentireys  
de huyr por mi consejo  
                vuestra gana;  
y la yda sea temprana,  
porque no os huya el conejo;  
acordaos que es refran viejo.
- b.* Y esso es nuevo para mi  
sin que esse refran viniera?  
Lo que siruiendo se espera  
dias ha que lo entendi;  
pero quien os conosciere  
                no podra  
huyros, ni lo querra,  
porque sin vos quien biuiere,  
mientras mas biue mas muere.
- c.* Sabes ora quanto os va?  
Entendida es vuestra cuenta,  
pero la mayor afrenta  
se que en mi beuir esta.
- p.* Y en la muerte esta el reposo,  
                aunque se esconde.
- c.* Que digo y que me responde?  
Ios, que soys enojoso.
- p.* Ni se, ni quiero, ni oso.
- c.* Mira como se arrepiente!
- p.* No tengo otra cosa buena  
sino que, si sufro pena,  
de mi grado se consiente.
- c.* Pues quita el pie del escala,  
                y bolueos,  
sin buscar otros rodeos;  
si no, assi Dios me vala,  
que aureys de ir enoramala.
- p.* Mejor emienda pedis  
que verme con tan ruyn vida,  
sin tenerla merescida.
- c.* Y vos, porque la sofris?
- p.* Porque resulta mas gloria  
                en mi passion  
que meresce el aficion;  
y con esta tal memoria  
mi dolor es mi victoria.
- e.* Bien hazeys el requebrado,  
desdeñado y mal querido:  
do no fueredes conosciendo  
seres mejor empleado.
- p.* Fin ha hecho mi esperança.
- e.* Y que os la quita?
- p.* Vuestra beldad infinita;  
mi dicha, que no os alcança,  
causa en mi desconfiança.
- e.* Cata que donoso estays!  
El mundo acabase en mi?
- p.* Para mi, señora, si,  
que del todo me acabays.  
Y con tan justa raçon,  
                pues yo os veo,  
cabo soys, porque el desseo  
da comienço al aficion  
donde acaba el coraçon.
- Acaba quien no comiença  
a quejar sus desventuras.
- e.* Dexaos ya de essas locuras;  
noramala, aue verguença.
- p.* De no quejar lo que siento.  
                Assi gozeys  
como lo que meresceys  
y mi no merescimiento  
quitame ell atreuimiento.
- e.* Que si fuessemos yguales,  
no auria mas que hazer.
- p.* No os plaze de me entender  
de que no os penan mis males.  
Digo que no puede ser  
                quien os vio  
hazer mas delo que yo;  
y aqui quiero fenescer,  
sin poderos merescer.
- e.* Merescen vuestras maneras  
pena por lo que haueys dicho.

Desde aqui pongo entredicho  
 porque hablemos de veras;  
 si no, dexame rezar.  
*p.* O señora!  
 sobre ser mi matadora,  
 me quereys dissimular  
 porque crezca mi penar?

*e.* Por Dios, que me remedieys!  
 Por vuestra vida, que es esso?  
 Que buen enmendar de auiesol  
 De penado os atreueys!  
 Nunca mas passion ni pena  
 tenga yo  
 dela que mi vista os dio,  
 que yo la terne por buena.  
*p.* Nueuo dolor se me ordena.

*e.* No es ya cosa de sufrir  
 engaño tan descubierto.  
 Vos no pedis veros muerto  
 huyendo vuestro beuir?  
 Que nouedad de dolor  
 puede ser  
 puesta sobre fenescer?  
*p.* Lo que sufre el amador  
 sin duda es mucho peor.

*e.* Y lo que es peor de aqui,  
 pedir mis tristezas vos.  
*p.* Señora, no plega Dios,  
 antes me acaben a mi.  
 Soy de buen conoscimiento.

*e.* Assi os quèmen  
 como vuestros miedos temen  
 memoria del mal que siento,  
 ni os passa por pensamiento.

*p.* En mas congoxas me veo  
 que dubdays mi pena fuerte,  
 que de recibir la muerte,  
 pues la pide mi desseo.  
 Quien sostiene tanto daño?

*e.* Como quien?  
*p.* Vos, señora, porque el bien  
 de miraros muy estraño  
 sufre el mal de todo el año.

*e.* Ios de ay, no me enojeys.  
 Donde os vino atreuimiento?  
*p.* De mi triste pensamiento,  
 del mal que vos me hazeys,  
 que el da causa que se os diga...

*e.* Callad ya!  
*p.* No se como lo hara  
 quien quexando su fatiga  
 os halla mas enemiga.

Pues vuestra merced se enoja,  
 quiero que tengais derecho  
 haziendoos algun despecho.  
*e.* Guarda alla! que se os antoja?  
*p.* Veros vuestra gentileza;  
 y quanto os veo,  
 todo lo pide el desseo;  
 mas do ay tanta crueza  
 lo mejor es mas tristeza.

*e.* Estad, noramala, quedo.  
*p.* No quiero, ni quiera Dios.  
*e.* Que tan poco tengo en vos?  
*p.* Mas de ser mucho no puedo.  
*e.* Mucho llamays enojarme?  
*p.* No querria;  
 mas mi forçosa porfia  
 busca para mas penarme  
 maneras de consolarme.

*e.* Bien hazeys a costa agena.  
*p.* Yo, señora, en que os ofendo?  
*e.* Ea, no vamos riñendo.  
*p.* Que mas puede ser mi pena?  
 No se que mas mal hagays.  
*e.* Que os he hecho?  
*p.* Tanto mal, que de derecho  
 merezco, aunque no querays,  
 que en mi gloria consintays.

*e.* Como pensays que os entiendo?  
 Mejor me perdone Dios.  
*p.* El me de gracia con vos.  
*e.* Ihesu de vos me defiendo.  
*p.* Yo no de vos, mas de mi.  
*e.* De vos, por que?  
*p.* Bien dezis, porque busque,  
 viendo que no os meresci,  
 vida con que fenesci.

- e.* Fenescido y requebrado  
no caben en vn sugeto,  
aunque os tengo por discreto.
- p.* Tengome por desdichado.  
Mas quien pone su cuydado  
do se oluida,  
aun mas pierde que la vida,  
pues esta predestinado  
a heuir desesperado.

- e.* Esso mas fue de estudiante  
que de discreto en amores.  
Troca el estudio a primores,  
pues presumis de constante.
- p.* Aprendi, mala ventura!  
en vuestra escuela,  
do mi sauer se desuela;  
y quanto bien me procura  
mi gloria, es mi desventura.

Este es el estudio mio,  
con mil passiones estrañas;  
alli quemo mis entrañas,  
y ala fin me desconfio  
dela dicha y mi porfia,  
y dela ciencia,  
pues no hallo diferencia,  
siruiendoos, de mejoría,  
antes peor cada dia.

- Pues he dicho mi tormento,  
mis cuytas y dessearos,  
no quiero mas enojaros.
- e.* Mas os va que juramento.
- p.* Dezis que no se quexe.
- e.* Adeuinar,  
o que no teneys que quejar.
- p.* Presto mi vida te dexé,  
porque tanto mal se alexe.

O quien no fuera nascido,  
pues manifesto parece  
lo que mi heuir padescé,  
lo que espera lo sofrido!  
Aun bien no quitan la nema,  
comparado  
al dolor apassionado  
do mi fe se abrasa y quema,  
y dezis que acabe el tema!

Mira quanto sobrepuja  
al que he dicho mi dolor,  
que de muy luenga laour  
fue el cnfilar dela aguja.  
Es vihuela que tempore;  
fue el tentar  
sin tañer y sin cantar;  
fue justa que concerté  
do a mala bez me ensaye.

Missa en pontifical fue  
mi triste comparacion,  
y paro en la confission,  
no porque falto la fe.  
Mi pena, Dios es testigo,  
y mi razon,  
mas vuestra dispusicion  
contraria el bien que consigo,  
vierte todo quanto digo.

Causa de vida penada  
es esta gloria de veros,  
pues no puedo hazer creeros  
las quexas de mi embaxada.  
Y aun no hize la leuada  
delo que es,  
y vos, dama descortes,  
sin ser la salua acabada,  
days la mesa por alçada.

- e.* Dexad las comparaciones  
y quexad lo que sentis,  
porque quanto me dezis  
todo passa entre renglones.  
Tomays vnas conclusiones  
de penar;  
de no saberos quexar,  
o de falta de passiones  
os fallescen las razones.
- p.* Lo que siento es lo que veys;  
tal es, que de amos me espanto:  
de mi, como sufro tanto;  
de vos, de quanto hazeys.  
Sin vos sientome morir,  
y presente,  
no ay lugar que me contente,  
ni manera de heuir:  
juzgad que debo sentir.

Sufro el desseo de veros,  
 y en veros desseo oyros,  
 y en oyros conosceros,  
 donde me es fuerça seruiros.  
 Seruiros cresce el desseo,  
                   y el dessear  
 me haze desesperar  
 dela gloria que posseo  
 quando cabe vos me veo.

Mas sufro delo que digo,  
 que el amor es sospechoso:  
 desta causa soy celoso  
 por serme mas enemigo,  
 no de vuestra condicion  
                   mas de mi.

Tan sin ventura nasci  
 y vos con tal perfection,  
 que esta cierta la passion.

- e.* Vos hablays?  
*b.* No, ni quisiera.  
*e.* Mas, de veras, dezis algo?  
*p.* No, ni se si entro ni salgo,  
 si esto dentro, si esto fuera.  
 Ni se si prueue a sallirme,  
                   o si estare;  
 ni pienso lo que hare,  
 ni bien oso despedirme,  
 ni esto, ni quiero partirme.

Y pues que yo no me entiendo,  
 no es mucho que no me entiendan,  
 ni que mis males me ofendan,  
 pues los busco y los entiendo.  
 Donde se cosio esse guante?

- e.* Que deslates!  
 Vienen ya los disparates?  
 Pues yo os do fe que me espante  
 si me echays el pie delante,

toda esta seda se ahaja.

- p.* No porfie vuestra merce,  
 que a media rienda os terne  
 los arfiles de ventaja.  
*e.* Ya cuyo sera aquel mote?  
*b.* No quereys?  
 Pues yo os doy fe si perdeys,

que me pagueys ell escote  
 de traerme al estricote.

- e.* No mirays que tarde haze?  
*p.* Para mi no hay nada bueno:  
 ni muero con lo que peno,  
 ni el plazer me satisfaze.  
*e.* Dezi, señora Xerez,  
                   mi dechado  
 dexastele en el estrado?  
 Mi fe, si juzgays belmez,  
 mate quedays de esta vez.

Segun os fue de este trance  
 callar os fuera mejor:  
 presumis de jugador  
 y soys mate al primer lance.

- p.* Cien mil excusas dare,  
                   y la mas cierta  
 es veros que desconcierta  
 quantos juegos concerta,  
 y assi esta en xaque la fe.  
*e.* No podeys sallir de xaque.  
*p.* Ni lo pido, ni lo quiero:  
 pido la muerte, que espero  
 que de tal vida me saque.  
 Pues la pena de huyros  
                   esta cierta,  
 la razon que es encubierta  
 del desseo y mis sospiros,  
 esta me obliga a seruiros.

Esta dio lugar al fuego  
 que se emprendio del querer,  
 donde se quemio el plazer  
 con las pieças deste juego:  
 mas vo penado y contento,  
                   que la fama  
 de auer sido mate dama,  
 y vuestro merescimiento  
 quitan la pena que siento.

No se aparta, mas vfana  
 queda, pues de vos se ofresce;  
 es tristeza y no entristece,  
 dolor sufrido de gana:  
 es vn beuir congoxoso  
                   sin congoxa,

- porque la ocasion afloxa  
el nudo mas peligroso,  
y assi la pena es reposo.
- e.* Vos venis en vuestro seso?  
Tornad en vos: donde estays?  
No mirays con quien hablays?
- p.* Miro que me teneys preso  
con prisiones que soltarme  
es la cadena;  
y estar fuera de esta pena  
pename tanto apartarme,  
que es pena para matarme.
- e.* Quantas passiones fengis,  
quantas congoxas mostrays,  
dos tantas leguas estays  
lexos delo que dezis.  
Quan preso, quan libertado,  
y tan contento,  
como en vuestro pensamiento  
aueys hecho el requibrado  
catiuo y desesperado.
- p.* O desdichado de mi!  
Amor, para que me ciegas?  
Huyote, pues que me niegas  
lo que padesco por ti.  
Huyamos lo que queremos,  
que en la muerte,  
con tan desdichada suerte,  
aunque mucho mal pasemos,  
ya no sigue tus estremos.
- e.* Ya no os digo lo que creo,  
viendo tanto desconcierto,  
que quieres passar por muerto  
quando mas vfano os veo.
- p.* No es mi muerte mi passion,  
es miraros;  
oluidar de acordaros  
que aueys sido la ocasion  
de mi fin y perdicion.
- e.* Vistes que se me da a mi.
- p.* Luego no teneys conciencia?
- e.* No la tengo, aued paciencia.
- p.* En mal punto vine aqui.
- e.* Dios os lo lieue adelante.
- p.* Y el os pida  
cuenta de mi triste vida,  
tan estrecha que os espante,  
porque si lloro que cante.
- Si mi penar os contenta,  
bueno deuo estar con vos.
- e.* Ay! mal me venga de Dios  
si mi cuydado os afuerta.
- p.* Tanto, que de mi me alexo.
- e.* Que razon!  
No fuñays ya mi passion;  
pues que no teneys buen dexo,  
delo passado me quexo.
- p.* Yo no delo porvenir;  
ni lo temo, pues presente  
tanto dolor os consiente  
que es la vida no beuir.  
Lo qual delo que a passado  
se despecha,  
y tambien, pues no aprouecha,  
quexar delo que es quexado,  
esto de mi despechado.
- e.* Desclauada fe y bien floxa  
tiene quien tan presto suelta:  
destorzeys a media buelta;  
no es de ley vuestra congoxa.  
Quien de verdad se enamora,  
su conorte  
no lo rige por su norte;  
su amiga y su señora  
tiene por su guiadora.
- Y los seruidores buenos  
andan en este compas;  
camino delo que es mas  
van ellos, pues son lo menos.  
Requebrado, que os parece?
- p.* Que es tan alta  
vuestra discrecion, que falta  
en mi saber y caresce  
la respuesta que meresce.
- Señora, mi desatino  
de no ver en vos consuelo  
de mis passiones y duelo

me puso en aquel camino;  
mas ya me bueluo adoraros.

*e.* Que descuento!  
Echays palabras al viento,  
y pensays que desculparos  
basta para perdonaros?

Pareceos buen cumplimento  
de quien desconciertos dize?

*p.* Pesame delo que hize,  
señora, que me arrepiento;  
que os seruire quanto biau;  
que soy vuestro  
con mayor pena que muestro;  
que es mi fe vuestra catiua,  
aunque mas muertes reciba.

Como el temor sin medida  
que en las tormentas del mar  
suelen las gentes passar,  
con el buen tiempo se oluida;  
su cobdicia es tan sobrada,  
que les fuerça,  
y el peligro les esfuerça  
porque la afruenta passada  
pone esperança doblada.

Estos la mar los encierra,  
que es termino de sus dias;  
votan cien mil romerias,  
y al fin no sellen a tierra.  
Ni mas ni menos he sido,  
y en la buelta  
hallo ya tanta rebuelta,  
que fuera mejor partido  
dexar perder lo perdido.

Yo soy quien con mas firmeza  
sufro la comparacion  
a costa del coraçon,  
que es la misma tristeza.  
Y otra mayor mal andança  
que podistes  
dar a mis passiones tristes  
mucha mal auenturança  
negandome la esperança.

*e.* Ni la pedis, ni la niego,  
ni os la do, ni la tomays;

ni so yo la que buscays,  
aunque os he tenido juego.  
Assi que alas penas tristes  
y al engaño,  
y a quien quexa vuestro daño,  
y a quantas quexas me distes,  
ningun derecho touistes.

Que si confessays verdad,  
no aura culpa ni daño,  
ni vos receleys engaño,  
ni vuestra liberalidad.  
A quitar ociosidad  
os entrastes;  
pues passatiempo buscastes,  
no finjays necessidad,  
que es tocar en liuidad.

Pero dexemonos de esto.  
Vuestra muger esta buena?

*p.* Cerca debe estar la cena.  
*e.* Ya sallessedes trauiesso.  
*p.* Pues vuestra merced do estara?  
*e.* Al oratorio.  
*p.* Por vida de Lope Osorio!  
*e.* De otra cosa os segura,  
que aqueso jurado esta.

*p.* Segura quanto os querello  
de mi penado beuir.  
*e.* Guarda, que van a seruir.  
*p.* Y que siruan, que va en ello?  
Mas me va en estar do estays.  
*e.* Como mas?  
Lo mejor queda detras,  
puesto que a mi me siruays,  
si la merienda oluidays.

*p.* Por vida de quien se fuere!  
mas no se que enbie,  
ni en que ni de quien me fie.  
*e.* El que de quanto viniere;  
el en que do quier que venga;  
el con quien...  
Quien quiera lo traera bien  
en tal que no se detenga,  
el tanto que no se abenga.

*p.* Cerezas hare traer,  
no olvidando que hay manzanas,  
aluarcoques y auellanas.  
Mas pedime a mi muger.  
Ay mas frutas que pidays?

*e.* Cornezuelos.

*p.* Prendasse en esos anzuelos  
el marido que esperays,  
pues tal fruta demandays.

Guindas ay, mas son verdes.

*e.* Ihesu, que enportuno estays!  
Anda, ios; con tal que os vays,  
embíame lo que quisieredes.

*p.* Pues lo mejor se me oluida;  
natas ay.

*e.* Leonorica, corre, vay!  
Vellaca; no eres venida?  
Dagelas, por vuestra vida.

*p.* No sufre mi pensamiento  
pensar que me despedis,  
ni entiendo lo que dezis,  
ni se dezir lo que siento.  
Se que amagays con el cuento,  
con color  
de llamarme seruidor;  
sufro del yerro tormento;  
no se como os tome tiento.

Sientome desesperar  
porque mandays apartarme,  
con voluntad de matarme  
mas que no de merendar.

*e.* No quereys acabar oy?  
Que postema!

*p.* Señora, boluime al tema,  
pero ya triste me voy,  
pues tan desdichado soy.

CABO

Ya me voy de donde quedo,  
voyme sin poder partir,  
con certeza de morir  
tomo el empresa sin miedo.  
Lleuo la pena sabida  
y voy porque

no me consiente la fe  
otra manera de vida  
de ver que assi soys perdida.

1098

*Villancico de Puerto Carrero a  
Nuestra Señora.*

No hay palabras que declaren  
lo que siento  
de tu gran merecimiento.

Corona delas mugeres,  
Madre de tu mismo Padre,  
pues El te escogio por Madre,  
claro nos muestra quien eres.  
Tal eres, que en quanto quieres  
es contento;  
que mayor merecimiento?

Fue en estraña manera  
tu perficion escogida,  
que dio vida a nuestra vida,  
siendo de muerte heredera;  
fue tan complida y entera,  
que el tormento  
nos trueca en merecimiento.

Quien se porna en alabarte  
que por mucho que te alabe  
no se acabe antes que acabe  
de dar comienço a loarte?  
No te contemplo por parte,  
que no siento  
ser tuyo el merecimiento.

1099

*Otra suya.*

Esfuercense en tu presencia  
mis infinitos pecados,  
pues tu sola alos culpados  
deues toda tu clemencia.

Que en ti, Señora, se esmalta  
el Hijo de Dios muy alto,  
donde si me hallo falto  
se que fue por nuestra falta.  
Y pues de tanta excelencia  
te siruen nuestros pecados,  
justos somos los culpados,  
justa deuda es tu clemencia.

1100

*Del mismo, ala noche de Navidad.*

O que nueua nouedad,  
nouedad marauillosa!  
Que Virgen, Madre y Esposa  
de toda la Trinidad!

Hija de Dios poderoso,  
Madre de Dios vno y trinol  
Que parto tan glorioso!  
Que misterio tan diuinol  
Que diuina humanidad!  
Diuinidad tan hermosa!  
Que obra tan milagrosa  
de toda la Trinidad!

1101

*Del mismo, otra cancion en que esta  
puesto en las primeras letras delos  
siete versos postreros el nombre de  
Beatriz.*

Dudo todo el bien que espero,  
e sino dubdo, sospecho;  
nunca me veo satisfecho,  
ni sospecho lo que quiero.

Ante que el mal sea venido  
Biuo con pena esperando;  
El bien escojo dubdando,  
Aunque venga lo que pido.  
Tanto quanto mas os quiero  
Requiero menos prouecho,  
E quando mas satisfecho,  
Zedo queda lo que espero.

1102

*Otras del mismo Puertocarrero, fin-  
giendo que fablauan dos competido-  
res; y el que preguntaua creya que  
el otro no sabia de su pena.*

—Galan, de donde venis?  
—De alla vengo donde vays;  
vengo donde siempre estays;  
si buen camino seguís  
de verdad,  
e avnque estays sin libertad.

Vengo de ver vn desseo  
que todos lo desseays;  
vengo de do os oluidays  
quando mas acuerdo os veo,  
e do me pierdo,  
avnque presumo de cuerdo.

Vengo penado e turbado  
de ver tanta hermosura;  
vengo de ver la ventura,  
mas no bienauenturado,  
porque veo  
que lo mas es mas desseo.

Vengo de donde aueys de ir,  
avnque la vida os despida;  
vengo de ver en la vida  
mis maneras de morir;  
y no vengo,  
que el cuidado alla lo tengo.

Vengo do siempre me vi;  
vengo con vuestro cuydado;  
vengo tan enamorado  
que no se parte de mi;  
vengo tal,  
que no entiendo bien ni mal.

Vengo que no se me haga;  
vengo de crecer mi mal;  
hasta aqui he dado señal,  
y agora hize la paga  
con la fe  
que nunca la cobrare.

—Tantas señas aueys dado,  
que la dama es conocida.

—La mayor seña es mi vida,  
mi dolor desesperado,  
tan esquiuo,  
que me espanto como biuo.

## 1103

*Otras del mismo ala condessa de  
Santa Marta, porque ella le dixo que  
le embiase algo en coplas; y el se  
escuso, y al cabo, no pudiendo mas  
embiole estas coplas.*

Mi porfia  
contra vuestra señoria  
no tiene esfuerço ni fuerça;  
no ay saber que no destuerça,  
si con vos se desafia;

y por esto,  
quien se venciere mas presto  
hara mayor osadia.

Si el dechado  
dela labor que he sacado  
tiene tantos hilos menos,  
quien hara los puntos buenos,  
avnque el sirgo sea esmerado?

Por mi digo,  
sino el traslado es testigo  
delo que queda assentado.

## 1104

*Otras suyas a Diego de Rojas el dia  
delos Reyes, en vna casa donde  
competian.*

Pues es hoy dia de estrenas,  
muy magnifico señor,  
quexar quiero el mi dolor,  
e vos me las dareys buenas;  
vos que aureys sido herido  
del dolor con que despido  
las señales dela vida,  
doloros a mi herida,  
avnque no os lo aya seruido.

Estoy herido del ceño  
de dama tan çahareña,  
que avn de esclauo me desdeña.  
tal que soy moro sin dueño;  
e tan vencido me siento,  
que estoy bien con el tormento,  
estando tan mal con ella.  
Que hare, que sin querella  
es la vida que consiento?

## 1105

*Otra suya.*

Puesto en vos el pensamiento,  
pone peligro ala vida,  
porque seruir no es medida  
de vuestro merecimiento.

No ay seruicio en tal lugar  
que presuma galardon,  
ni se atrea la passion  
que os ossemos dessear.  
Quiere y pide el pensamiento  
gloria muy encarecida,  
que cuesta caro ala vida  
tan caro merecimiento.

## 1106

*Otra suya.*

Que esperança terne yo  
que ay ningun bien para mi,  
que el dolor con que parti  
nunca de mi se partio?

Con que me consolare,  
que ningun remedio espero?  
Porque sin vos no lo quiero,  
con vos nunca le vere.  
Nunca plazer me alegre  
acordando el que perdi;  
nunca me acorde que os vi  
que no viesse en lo que estoy.

1107

*Otras tuyas a vn competidor porque se quexaua de su pena.*

Quien se da contentamiento  
 sea contento  
 con la vida que tuuiere;  
 quien a ssi mismo se hiere,  
 de si biua descontento,  
 no de quien  
 haze dela pena bien,  
 siendo causa del tormento.

Los ojos e la aficion,  
 la razon  
 por do se pesa el engaño,  
 bien es que passen el daño,  
 pues venden al coraçon;  
 mas la dama  
 muy justamente desama,  
 pues sigue su condicion.

1108

*Otras tuyas porque estaua reñido con quantas señoras estauan en casa del marques de Astorga.*

Si la menos dama sobra  
 para sacarme de tiento,  
 quien me dara sufrimiento  
 para tamaña çoçobra,  
 que estoy reñido con ciento?  
 Poneme alguna esperança  
 que tan pequeña vengança  
 ninguna la tomara;  
 assi se remediara  
 quien otro bien no le alcança.

Donde lo mas no aprouechea,  
 fue lo menos el remedio,  
 tanto que estoy sin sospecha  
 que aunque me tomen enmedio  
 no hay quexa de esta hecha;  
 mas no quedo sin sospecha,  
 porque no me entra en prouecho,  
 veros e no os merescer,

porque ni os puedo ofender,  
 ni seruiros de derecho.

1109

*De Puertocarrero, porque vna señora se acuchillo las manos con vna redoma que se le quebro.*

Vuestras llagas mías son;  
 yo las padezco dobladas,  
 que vuestras manos llagadas  
 me han llagado el coraçon.

Que del dolor que sufristes  
 he sido tan combatido,  
 que voy perdiendo el sentido,  
 sintiendo lo que sentistes.  
 Sentí tanta compassion  
 de vuestras manos llagadas,  
 tantas penas tan sobradas,  
 que no siento el coraçon.

1110

*Otro mote que traya vna señora sobre vna inuencion de ondas.*

Ni me mudo ni sossiego.

*Glosa de Puertocarrero.*

En las ondas que nauego  
 nunca biuo sin tormenta,  
 mas en la mayor afrenta  
 ni me mudo ni sossiego.

No quiero ni se mudar  
 mi fe de do vos estays;  
 pues mal podre sossegar  
 en la vida que me days.  
 Lo peor es que la niego  
 porque nadie me la sienta,  
 y en medio dela tormenta,  
 ni me mudo ni sossiego.

## III1

*Otro mote.*

O es o no lo que creo.

*Glosa de Puertocarrero.*

O es o no lo que creo:  
sino es, que mas tormento?  
y si es, yo me contento  
dela pena en que me veo.

Si no sirue mi cuydado,  
que mas mal que mi firmeza?  
Y si os sirue mi tristeza  
quien mas bienaventurado?  
Esta duda en que me veo  
sostiene mi perdimiento  
para que biua contento  
dela pena que posseo.

## III2

*Villancico de Puertocarrero.*

El dolor con que parti,  
nunca de mi se partio;  
no le quiero partir yo.

Porque de veros me parti,  
nunca en parte se me aparta,  
ni quiero yo que se parta  
para que la vida aparte;  
que el biuir ya para mi,  
segun la pena en que estoy,  
por peor lo tengo yo.

No es partido, e yo partido  
de veros y dela vida,  
no ay memoria e no me oluida;  
peno sin tener sentido,  
biuo tan amortescido,  
que ni es vida, ni soy yo;  
ni se la pena en que estoy.

Pues biuo con tal partido,  
partase de mi la vida,  
e no tarde su partida.

El que tal vida ha sufrido  
no tema la muerte, no,  
que ya en la vida murio.

## III3

*Otro villancico de Puertocarrero, porque vna dama, sospirando el, le dixo: Estos sospiros, que son? y el respondi: Descanso del coraçon.*

Estos sospiros que son?  
Descanso del coraçon.

El descanso con quien quito  
el mal que me tiene en calma,  
es memoria y sobreescrito  
del dolor que esta en ell alma:  
ciertas embaxadas son  
del dolor del coraçon.

Con justa causa se ordena  
esta quexosa embaxada;  
por señas que no ay posada  
en mi para tanta pena;  
que quanto la causa ordena,  
tanto crece la passion.

Sospirando me desuelo  
porque duerme el esperança;  
ninguna ventura alcança  
a vencer mi desconsuelo;  
descanso y no me consuelo,  
pues no gasto la passion.

Quien por descanso lo tiene,  
no tiene vida sobjeta,  
que en mi la pena secreta  
da lugar ala que viene;  
ya no se quien me sostiene,  
sino ser vos la ocasion.

## III4

*Otro villancico suyo.*

Lo que se niega al desseo  
no es razon  
que lo pida la passion.

Desespere de alegria  
 que en su mismo mal procura  
 quien pide en la fantasia  
 lo que no da la ventura:  
 do va con miedo el desseo,  
     con razon  
 no merece la passion.

Dezir lo que se me assienta  
 de vuestro merecimiento,  
 es deziros lo que siento,  
 que todo no lieua cuenta.  
 Lleuame lo que desseo  
     ala passion,  
 sin que dessee galardón.

## ALONSO DE PROAZA

### III5

#### *Glosa del bachiller Alonso de Proaza.*

El coraçon que llamamos  
 dela sangre assentamiento,  
 claramente confessamos  
 ser principio y mouimiento  
 quando bien o mal obramos:  
 donde vuestra operacion,  
 siguiendo lo postrimero,  
 desseastes mas sincero,  
 Virgen pura, vn coraçon  
 diferente del primero.

No terrestre ni carnal,  
 enfermo de litargia,  
 mas alto, todo mental,  
 dotado de profecia,  
 fulgente como cristal:  
 recto, limpio, muy derecho,  
 contrito, simple, obediente,  
 el qual luego en continente  
 os puso Dios de oro hecho,  
 fraguado diuinalmente.

Y afirmamos de oró ser,  
 por su alta preeminencia,  
 como solemos hazer  
 la cosa que en excellencia  
 queremos engrandescer.  
 Y diosse vos este don  
 engastado en humildad,

obediencia y castidad,  
 confirmado en deuocion,  
 fe, esperançã y caridad.

Nunca vimos cambio tal  
 qual heziste vos con Dios;  
 por diuino, terrènal,  
 syendo contentos los dos  
 sin tornas al mayoral.  
 Dios quedando satisfecho,  
 os dio, manso y piadoso,  
 coraçon de gran reposo,  
 y saco el dé vuestro pecho,  
 çahareño, desdeñoso.

#### COMPARA Y APLICA

La muy noble condicion  
 del generoso nebli,  
 dela vencida prision  
 solo toma para si  
 el sangriento coraçon:  
 assi el diuinal halcon,  
 de vos, que presa tenia,  
 saco lo que mas queria,  
 a vuestra suplicacion,  
 y que a uos mas empecia.

Por muchas partes bordauan  
 los antiguos capitanes  
 las armas que bien ganauan,  
 y en señal de sus afanes  
 tal memoria procurauan:

assi el Rey crucificado,  
de sus victorias famosas  
saco muestras muy preciosas,  
y labro en vuestro dechado  
por sus armas cinco rosas,

obradas por tal manera  
de punto sobre natura,  
que nuestra vista grossera,  
randa, cayrel ni costura,  
no deuisa por defuera.  
Y quisso labrar assi  
sentidas y no eleuadas,  
inuisibles, mas bordadas,  
sus plagas con carmesi,  
de vos sola contempladas.

Los leales seruidores,  
por sus seruios leales  
reciben de sus señores,  
como propias naturales,  
sus armas y sus colores;  
como vos del Rey sagrado  
recebiste, especial,  
vn secreto original  
de su sangre matizado,  
con su deuisa real.

Ser la esposa coronada  
como su señor el Rey,  
fue costumbre muy loada,  
confirmada ya por ley  
desde el principio guardada:  
vuestro esposo, Rey de aqui,  
de espinas dura, muy fiera,  
su corona os pusiera,  
y emplento el dolor alli  
que en si mesmo padesciera.

Bien como la cosa amada  
alla mente da dolor,  
si de dolor es penada,  
por que la fuerça de amor  
la tiene tanto obligada;  
assi vos del vuestro amado,  
trasformada toda en el,  
el dolor fiero, cruel,  
de sus manos, pies, costado,  
sentistes junto con el.

Los males que compassion  
y dolor nos suelen dar,  
por su propia condicion,  
alli suelen mas morar  
donde mas sentidos son:  
do la penal affliction  
del Señor que en cruz murio,  
en vos triste mas moro,  
y moro su gran passion,  
por que en vos mas se sintio.

Como no pueden estar  
fuego y agua junto en vno,  
ni razon no da lugar  
que pecados de consuno  
con gracia puedan ligar;  
assi por dicho ni hecho  
nunca a uos vicios llegaron,  
por que virtudes motaron,  
Señora, so vuestro techo,  
que sus contrarios priuaron.

Las dos vidas que eligeron  
Santa Marta y Magdalena,  
y por ellas consiguieron  
la gloria de gloria llena,  
ambas en vos rebuiieron;  
do siempre contemplacion,  
eleuado el pensamiento,  
fue vuestro contentamiento,  
y vuestra alimentacion,  
alimentar al hambriento.

Cierto pasto frequentauan  
los grecianos luchadores  
con que mas fuerças cobrauan,  
y de sus competidores  
la victoria reportauan;  
assi, Virgen, la racion  
del cibo que a Dios pedistes,  
en que mas virtud sentistes,  
fue su sacra comunion  
con que gran lucha vencistes.

CABO

Por las camas perfumadas,  
deleytes, vicios del suelo,

por las ropas muy preciadas,  
 las santas sillas del cielo  
 a muchos fueron negadas:  
 por donde cilicio estrecho,  
 torrado con diciplina,  
 fue vuestra ropa continua,  
 y sarmientos vuestro lecho:  
 en esta vida mezquina,  
 rogado por mi, Catalina.

## III6

*Villancico contrahecho por el que  
 dize: Lo que queda es lo seguro. Las co-  
 plas son del bachiller Alonso de  
 Proaza.*

Lo del cielo es lo seguro,  
 que lo que el mundo nos da,  
 ala fin su fin aura.

Es seguro y perdurable,  
 sin mudança, lo del cielo,  
 y lo mas cierto del suelo  
 todo incierto y variable.  
 Que por ser de ssi mudable,  
 lo que mas mas durara,  
 ala fin su fin aura.

Que ell alma que es cibdadana  
 delas celestes alturas,  
 en estas baxas honduras  
 se amengua ser aldeana;  
 y jamas se halla sana  
 en este mundo de aca,  
 que ala fin perescera.

## CABO

Y pues claro conoscemos  
 ser finito lo de aqui  
 y perpetuo lo de alli,  
 lo segundo procuremos;  
 que el plazer que alli ternemos  
 tanto tiempo durara,  
 que jamas fenecera.

## III7

*Romance hecho por el bachiller  
 Alonso de Proaza en loor dela cib-  
 dad de Valencia.*

Valencia, ciudad antigua,  
 Roma primero nombrada,  
 primeramente de Roma  
 y de su gente abitada;  
 gran tiempo cartagineses  
 hizieron en ti morada;  
 despues del pueblo Romano  
 colonia fuste llamada;  
 nunca sierua ni pechera,  
 siempre libre y franqueada;  
 en las aguas baptismales  
 primero regenerada  
 por los nobles, fuertes Godos  
 de quien fuste conquistada:  
 al fin, con toda la España  
 de alarabes ocupada;  
 bien vengada por el Cid,  
 mas despues mal defenssada,  
 que por su muerte tan presta  
 a moros fuste tornada,  
 hasta que el primero Jaime,  
 rey de gloria bien ganada,  
 te gano para tenerte  
 siempre noble y sublimada;  
 casada con Aragon  
 como reyna coronada  
 con corona de nobleza  
 por mano real pintada:  
 poderosa, prefulgente,  
 sobre todas ensalçada;  
 tan querida de Fortuna,  
 de Fortuna tan amada,  
 que jamas bien repartieron  
 de que te negassen nada;  
 debaxo del mejor clima  
 eres puesta y situada;  
 de amigables influencias  
 delos cielos muy dotada:  
 en mejor suelo del mundo,  
 en mejor sino fundada;  
 de rios, fuentes, lagunas,  
 de estanques y mar cercada,  
 como Venecia la rica

sobre aguas assentada;  
 ni te combate gran frio,  
 ni calor demasiada,  
 mas vna temprança media,  
 vna mezcla muy temprada  
 del Parayso terrenal,  
 solo a ti comunicada;  
 de ayres sanos, claros, frescos,  
 sotiles, purificada;  
 toda cibdad dentro y fuera  
 noble, gentil, alindada,  
 ni muy grande, ni pequeña,  
 para ser mas acabada;  
 de todo estado de gentes  
 muy continua y muy poblada;  
 palacio donde se afina  
 la finor mas afinada;  
 madre de caualleria,  
 clara, antigua, muy honrada;  
 toda escuela de virtudes,  
 y de sabios yllustrada;  
 de grandes mercaderias  
 y riquezas abundada;  
 toda jardin de plazer  
 y deleytes abastada;  
 de damas lindas, hermosas,  
 en el mundo mas loada;  
 de mas, y de mas polidos  
 galanes, la mas preciada;  
 enxemplo de polideza,  
 corte contino llamada,  
 piadosa, justiciera,  
 bien regida y gouernada;  
 toda casa de oracion,  
 toda santa y consagrada,  
 rico templo donde amor  
 siempre haze su morada.

## VILLANCICO SUYO EN ORACION

Pues que Dios te hizo tal,  
 noble cibdad de Valencia,  
 guardete por su clemencia.

Hizote cauallerosa  
 sobre todas quantas son,  
 noble, rica, generosa,  
 muy polida y muy hermosa,  
 dechado de perfection.

Pues te dio con Aragon  
 corona por excelencia,  
 guardete por su clemencia.

Guardete mas con los dos  
 San Vicentes, tus patrones,  
 con San Jorge, y vos con vos,  
 sagrada Madre de Dios,  
 de malas persecuciones  
 y de barbaras naciones,  
 hambres, guerras, pestilencia,  
 librete por su clemencia.

## 1118

*Pregunta de Castillo al bachiller  
Alonso de Proaza.*

A vos que soys prima delos inuectores  
 y todo saber en vos resplandesce;  
 a vos a quien grandes, medianos, menores,  
 vienen pidiendo de vuestros faouores  
 y lleuan cumplido lo que les fallisce;  
 pregunto, señor, pues tiempo se ofresce,  
 de aquesta mi dubda quedar satisfecho:  
 el alto señor, segun que paresce,  
 de toda criatura crio que fenisce [cho.  
 vn macho y su hembra por nuestro proue-

Pues este ganado de que nos comemos  
 y es mantenimiento a todo ombre sano,  
 la cabra, la oueja, la vaca que vemos  
 no paren mas de vno, segun que sabemos,  
 y crescen y abundan el orbe mundano:  
 la loba y raposa que en sierras y llano  
 y otro montes qualquier animal  
 dañan y comen lo bueno y lo sano,  
 de nuestro seruicio con muy cruel mano  
 paren seys, siete, para nuestro mal.

Los vnos engendran en numero tanto,  
 y, no los comiendo, ay tanto poquitos;  
 los otros matando, ya vedes quanto,  
 assi multiplican que es vn espanto,  
 comiendo contino carneros, cabritos:  
 pues estos que siruen, grandes, chiquitos  
 que causa abundar en tal cantidad?  
 los otros que dañan y hazen delitos

auer tanto pocos, no hallo en escritos  
quien me satisfaga con auctoridad.

*Respuesta del dicho bachiller.*

La guarda muy diestra con sus veladores  
que vuestro castillo muy alto guarnesce,  
velando continuo secretos primores  
alcança de causas y dubdas mayores  
aquello que a muchos natura escuresce,  
por donde respuesta mi pluma aborresce  
con justo recelo de verse en estrecho;  
mas puesto que el miedo la lengua enmu-  
[desce,  
a vuestro mandado que siempre obedesce,  
razon la comple cumplir de derecho.

La causa primera que de esto leemos,  
es porque todos con odio inhumano  
a vnos do nascen matando corremos,  
a otros do faltan criando ponemos  
con guarda continua, inuierno y verano:  
es lo segundo que el Rey soberano,  
teniendo de el ombre cuydado especial,  
el bueno conserua, y dañã el tirano,  
al vno da vida, al otro desmano,  
segun que obedescen al ombre mortal.

Enxemplo nos muestran de aquesto que  
los fieros leones y tigres malditos, [canto  
que no obedesciendo al ombre por santo,  
causandole daño, dolor y quebranto,  
los vemos en mundo tan raros y aflitos:  
pues ved en los lobos que leyes, que ritos,  
dispuso por esto Diuina bondad,  
que nunca conciba la hija lobitos  
biuiendo la madre que causa infinitos  
enojos al ombre con su crueldad.

1119

*Otra pregunta de Castillo.*

Discreto, prudente en metros y prosa,  
a quien se endereçan mis simples razones,  
a vos que en el testo desnudo sin glosa,  
sin que se pueda sentir otra cosa,  
moueyes grandes dubdas y altas quistiones,

quien es aquel que biue escondido  
en alta montaña de gran espesura,  
siendo sin padre ni madre nascido,  
de su especie misma, y assi es mantenido  
de carne de ombres sin otra pastura?

*Respuesta del bachiller Proaza.*

Es el que nasce de carne sudosa,  
de cuya ralea diuersos millones,  
mordiendo con rauia de hambre rauiosa,  
dieron la muerte cruel, injuriosa,  
a tres excelentes preclaros varones:  
comieron al sabio de Siria venido,  
aquel que primero escriuió de natura,  
vencieron a Silla, el nunca vencido,  
gran ditador del mundo temido,  
y fueron de Herodes cruel sepoltura.

1120

*Del mismo Alonso de Proaza, en  
loor de Santa Catalina.*

Tres fieros vestiglos, soberuios gigantes,  
contrarios perpetuos del bien operar,  
salieron, señora, con vos a lidiar  
en diestros cauillos, ligeros, volantes;  
mas esta batalla por vos acceptantes  
los santos tres votos de vos essenciales,  
caualgan armados, y en fuerças yguales,  
se hallan en campo los seys batallantes.

Los vnos enlazan los yelmos de aquende  
los otros las lanças ençoçan de allende.

Y vnos a otros se dexan venir,  
y danse recuentros de tanta fiereza,  
que creo lidiantes de tal fortaleza  
en justas se vieron jamas combatir.  
La sancta Pobreza hizo salir  
al Mundo del rencle, del golpe primero;  
la fuerte Obediencia al Diablo roncero  
hizo las armas en campo rendir.

Y de esta manera, vencidos los dos,  
quedaron, señora, subjectos a vos.

El blanco cauallo de mas excelencia  
 en que justaua la casta donzella,  
 encuentra, derriba por tierra, tropella  
 la Carne que haze mayor resistencia;  
 y luego fue dada por Dios la sentençia  
 que el Mundo, la Carne, el gran Lucifer,

nunca mas armas osassen hazer  
 con la grandeza de vuestra potencia.

E aquesta batalla de tres contra tres,  
 por estas tres coplas se supo despues.

## FRAY GAUBERTE

### 1121

*Razonamiento de fray Gauberte, del  
 monge con el cauallero sobre la vida  
 venidera.*

—Mas dezidme, fray Gauberte,  
 si la cuenta os sale errada,  
 qual ys vos?

—Cauallero special, fuerte,  
 tan bien que, sin costar nada,  
 gano a Dios.

—Como no os cuesta el viuir  
 que poneys en su seruicio,  
 tanto ha?

—No, quel viuir z luzir  
 merced es z beneficio  
 que el me da.

Que todo quanto en mi vedes  
 es dono suyo excelente  
 siempre dado;  
 todo soy todo mercedes,  
 dado mas que francamente  
 z tan de grado

que, sin poder merecer,  
 haun antes que nasciesse  
 ni assomasse,  
 me dio la vida z el ser,  
 con todo quanto cumpliesse  
 z abundasse.

Pues de hauerse el conuidado  
 a dar antes quel podiesse  
 yo seruir,  
 qual grado basta hauer grado,  
 qual seruicio que el siruiesse,  
 qual viuir?

—Se que antes del naser  
 no podeys lo recebido  
 vos sentir,  
 ni menos agradecer;  
 que esse dar sobra el sentido  
 z comedir.

—Claro, pues de entonçe quedo  
 tan de mercedes sobrado  
 z tan de juro,  
 que ni mas siruiendo puedo  
 yo quedar saluo, obligado,  
 esclauo puro.

Quanto mas que esso que el dio,  
 dio sabiendo que seria  
 tan perdido,  
 por ser tan ingrato yo  
 que mas de ello quedaria  
 desseruido.

Que lo que el dio me huuo dado  
 tan limpio, esmerado, entero  
 z especial,  
 yo bueluo tan dañado  
 como vn podrido madero  
 de arenal.

Pues qual franqueza mayor  
que la que fasta al ingrato  
vence z obliga?  
qual amor de tanto amor  
que assi vença todo pacto  
toda liga?

Mas qual agradescimiento  
que pueda saluo correrse  
de tal sobra,  
que sobra sesos z tiento,  
sobra el sobrado vencerse  
z qualquier obra?

Pues si todo me boluiesse,  
se que nunca alo deuído  
llegaria,  
z do llegar yo podiesse  
ya se que voy preuenido  
en demasia.

Que ni basta yo a pensar,  
quanto menos a medir  
lo que deuo;  
ni merezco yo llegar  
a gastar me en le servir  
mas de nueuo.

Que servir tal excellentia  
es reynar tan excelente  
z leuando,  
que enmudece la eloquentia,  
enrudece el mas prudente  
z esmerado.

Mas que me diesse tan lleno  
por me hauer, si quier seruido,  
aprouechado  
tanto tiempo delo ajeno,  
quedaria en mas tenido  
z obligado.

Quanto mas por me dar Dios  
cuydo, don, segund Dios vale,  
vale tanto,  
que es imposible que nos  
siruamos segun que cale  
a tan gran quanto.

—Pues mirado como el da  
tan sin mirar ni fallaros  
de ello dino,  
quien viuendo asaz fara,  
Dios muriendo por mas daros  
tan de fino?

—Corrase, pues, qualquier fuerça,  
vençase todo el poder  
de seruicios,  
do tanta franqueza sfuerça,  
que fuerça todo querer  
z sus quicios.

Pues si no puede llegar  
haun boluendo me entero  
a le servir,  
quanto menos con le dar  
seruicio escasso z somero  
z de vn viuir!

Las vidas que sin fin viuen  
no pueden ni con seruires  
alcançalle,  
z las que en breue prescriuen  
presumen con sus beuires  
ni tocalle!

Fuya, pues, quiebre consigo  
nuestra mas que mendiguez  
pedigueña,  
que en esto el rico es mendigo,  
escasso el mas alto prez  
rica seña.

Sentid, pues, quan sin alcançe,  
quan dajeno siruo yo,  
z quan ledo,  
quan sin costa, quan sin trançe,  
pues, saluo desso que el dio,  
dar no puedo.

Mas sin poner delo mio  
lo suyo me toma en cuenta  
de seruicio;  
tan a su costa me guío,  
que por mio su don cuenta  
z beneficio.

Lo que el da me satisfaze,  
 lo suyo me gualardona  
 tan sobrado,  
 que por lo que el por mi faze  
 promete darme corona  
 z tal reynado;

que reyna tan sobre el mundo,  
 que todo el mundo es cenisa  
 delante el;  
 mas es tan alto z jocundo,  
 que ningun verle deuisa  
 ni pinzel.

La gracia dele seruir,  
 que el me da mas libremente  
 que la pido,  
 essa manda el recibir  
 como seruicio excellent  
 sclarecido.

Ved que Dios para oluidalle,  
 para poder defenderme  
 de seguille:  
 que amando tan sin amalle,  
 me paga tan sin deuerme  
 su seruille!

Soyle en cargo z el se obliga;  
 yo le deuo z el me paga  
 beneficios;  
 el es causa que le siga;  
 lo que el faze toma en paga  
 de seruicios.

Que parece que recrea  
 como si el mismo ganasse  
 mi prouecho;  
 toda su corte se arrea  
 como si el se aprouechasse  
 de mi fecho.

E, mirada la verdad,  
 la deuda es tanto mayor  
 que el seruir;  
 que el seruir es poquedad,  
 el deuer es vencedor  
 del viuir.

Que si doy a quien me da  
 por quien es, por que me dio  
 tan puxante,  
 claro ver qualquier podra  
 que apenas le siruo yo  
 de vn instante.

Que ni llego a su valer,  
 ni segund lo recebido  
 seruir puedo,  
 z en el mismo bien fazer  
 fago tan mal lo deuido,  
 que es grand miedo.

Ca tales son mis justicias  
 como el propheta dixiera  
 sin las ver;  
 qual el paño de inmundicias  
 que de su flor empeciera  
 la mujer.

Assi que mas digno soy  
 de pena que no de gloria,  
 bien mirado;  
 que lo mejor que le doy  
 va todo buelto en escoria  
 z encenado.

Que en llegar a mi poder  
 passan a manos tan suzias  
 sus mercedes,  
 que se vien en a perder  
 a parar tan menos luzias  
 quanto vedes.

Mirad, pues, quan lexos anda  
 la verdad, deuda z virtud  
 z consciencia  
 de vuestra negra demanda,  
 vuestra quistion de ataud  
 pestilentia.

Que mejor fuera morir,  
 o sin duda emmudecer  
 vuestra lengua,  
 que tal palabra salir  
 o tal pregunta mouer  
 de tal mengua.

—Gauberte, bien veo yo  
que, pues no days delo vuestro  
    enlo que fundo,  
que engaño no sufris, no,  
mas recibis gran siniestro  
    alo del mundo.

Que segund vuestro valer  
z la parte que os cabia  
    en discrecion,  
podierades otro ser,  
leuar mayor nombradia  
    z opinion.

—Cauallero, ante os ruego  
que os dexeyes de vna lisoña  
    tan liuiana,  
que oluideys mundo tan ciego,  
mireys quan propio es sponia  
    hueca z vana.

Que nada de suyo tiene  
z piensa tener lo todo,  
    firme z lleno;  
que nunca verdad mantiene;  
su mayor triumpho es lodo,  
    fumo z cieno.

Mas que fuesse qual dezis,  
quan dulce le pintays vos,  
    qual se nombra,  
no conosceys z sentis  
que siempre es primero Dios  
    que su sombra?

Dexare, pues, lo primero,  
lo tan alto z excellente,  
    tan diuino,  
por lo que es perecedero,  
por vn solar tan doliente  
    z tan mezquino?

Quanto menos que del mundo  
gozo mas que gozays vos,  
    pues le veo,  
no en su trassado segundo,  
mas en su causa, que es Dios,  
    todo arreo.

Porquen Dios, bien como en fuente,  
mas luze el mundo z agrada  
    que en si mismo,  
ca en si mismo a uezes miente,  
en Dios es gloria sobrada  
    rico abysmo.

Que en Dios sin fin resplandece  
como el espejo infinito  
    do se mira;  
mas en si luego escurece,  
luego se torna marchito  
    z se regira.

Como en salir del rosal  
se marchece z va corrida  
    flor qualquiere,  
assi del bien perenal  
en salir la misma vida  
    luego muere.

Porque no solo en salir  
pierde el fauor de tal fuente  
    do luzia,  
mas pierde el mismo viuir,  
el grado tan excellente  
    que tenia.

Porquen Dios el mundo es Dios,  
es padron, rayo diuino  
    do procede;  
en si mesmo ya veys vos  
que es trassado, no tan fino,  
    mas qual puede.

Que en Dios no sufre mudança,  
mas como en causa el efecto  
    luze z tura;  
en si mismo esta en balança,  
todo buelto con defecto  
    y amargura.

Alla reyna en majestad  
en su primera figura  
    poderosa;  
aqua sta en su poquedad,  
en su mendiga angostura  
    trabajosa.

Aqua segund su cabida  
 recibe la sola escoria,  
 la corteza;  
 mas en Dios que es todo vida,  
 todo se arrea de gloria  
 z de belleza.

En contemplar luego a Dios  
 fallo quanta hermosura  
 el mundo traxo;  
 fallola, z mayor que vos,  
 porque yo tengo su altura,  
 vos lo baxo.

Que si la scriptura vil,  
 digo vil por ser de tinta  
 tenebrosa,  
 en passar por vn veril  
 se torna clara, distinta,  
 tan fermosa,

que fara el mundo en passar  
 por tan diuina belleza,  
 tan luzible,  
 que vençe todo el gozar,  
 el verle en tanta nobleza  
 tan plazible?

Pensad, pues, quanto fauor  
 es contemplar en tal fuente  
 assi las cosas,  
 do vencen de resplandor  
 la gloria mas excellente  
 de fermosas.

Conoced que diferencias  
 hay del ser contemplatiuo  
 al ser incierto;  
 que, allende mil excellencias,  
 yo tengo lo alto z lo viuio,  
 vos lo muerto.

Yo tengo vn sol que me raya,  
 raya sin fin z recrea  
 la razon;  
 vos alla stays so la faya,  
 stays a lumbre de tea  
 z de carbon.

Yo en el pecho del maestro  
 fallo thesoro infinito  
 de dulçura;  
 vos en valle tan siniestro  
 estays fambriento, marchito  
 de angostura.

Yo beuo en fuente immortal  
 do la agua luze mas clara,  
 mas de lleno;  
 vos en balsa de arranal  
 que de vn barranco despara  
 buuelto en cieno.

Yo estoy a mesa de rey,  
 a manjares z conuites  
 celestiales;  
 vos en prado como buey,  
 todo puesto en appetites  
 de animales.

Yo gozo delo diuino,  
 delo excellente z eterno,  
 siempre luzio;  
 vos alla de lo mezquino,  
 mas dela sombra de infierno,  
 mas que suzio.

Yo siento gloria special  
 con el fauor dela vida  
 bien gastada;  
 vos angustia desigual  
 en la hauer mal despendida  
 z empleada.

Yo fuelgo con la memoria  
 de hauer fecho parte alguna  
 del deuer;  
 a vos espinaos la escoria,  
 la consciencia importuna  
 z mal fazer.

Yo viuio en gozo z fauor  
 con la sperança que alegra  
 todo el seso;  
 a vos lastima os temor  
 de perder la negra vida  
 en que stays preso.

Vos sentís pena terrible,  
congoxa mas que enojosa  
enel dudar;  
yo dulçor mas que increyble,  
recreacion deleytosa  
en sperar.

Ca si la falsa sperança  
faze tomar qualquier pena  
con plazer,  
la verdadera que alcança,  
que gloria pensays tan llena  
deue hauer?

Dexo el consuelo que siente  
ya en esta vida, gustando  
lo que spera,  
que siempre tiene presente  
amor lo que ama, pensando  
en que tal era.

Siempre los bienes z arreos  
dela cosa mas amada,  
van sentados  
dentro enlos dulces desseos,  
causando gloria estremada  
enlos cuydados.

Siempre la gran bienquerencia  
representa el bien amado  
tan plaziente,  
que ya toma la experiencia  
del valer, gloria z estado  
del absente.

Siempre amor passa z transforma  
enel amado el amante,  
tan de fino,  
fasta ser tan de vna forma,  
que passa el hombre al semblante  
tan diuino.

A que Dios se torna el hombre  
va tan subido enla gloria  
del amado,  
que de gozo vence el nombre,  
colmada sta la memoria  
de aquel grado.

E de vn tan dulce desseo  
llagada la alma dezia  
con clamor:  
O beldad de eterno asseo,  
dulçura que assi vencía  
todo amor!

Donde stas que no te veo?  
que es de ti, sperança mia  
z mi dulçor?  
que es de tu gracia z arreo,  
falago, soberania  
z resplandor?

Que es de ti, vida en que creo,  
thesoro z riqueza mia,  
prez z honor?  
A mi, que ver te desseo,  
mil años se faze vn día  
z gran dolor.

El manjar con que recreo  
son lagrimas que me embia  
tu fauor,  
en vn destierro tan feo,  
donde ausencia detenía  
mi dulçor.

De angustia mortal vozeo  
desta mazmorra tan fria  
de pavor,  
porque, triste, sobreseo  
de te seruir, gloria mia  
z mi señor.

Cauallero, pues sentistes  
que gloria siente sperando  
el que dessea,  
z que fatigas tan tristes  
el que teme z va dudando  
z que descrea;

pues terneys se que prouado  
que fasta el fengido amor,  
engañoso,  
vos embeuce el cuydado,  
vos pasce de alto fauor  
deleytoso,

si el amor luego mezquino  
 vos alegra en demasia  
 quando engaña,  
 que fara el amor diuino,  
 que es todo soberania,  
 gloria estraña?

E si la ciega passion,  
 el hedor z podridura  
 del infierno  
 vos dan gozo al corazon,  
 quanto mas vna dulçura  
 z bien eterno?

E, por la contra, el dudoso  
 quan lexos va de folgança  
 tan luzida,  
 pues nunca tiene reposo,  
 mas fuye del la sperança  
 que da vida!

Si fasta el mismo plazer  
 si temeys del temor, fuye  
 z se os alexa,  
 quanto mas el desplacer  
 que os atormenta z arguye  
 con su quexa!

Si fasta el mismo pesar  
 al fauor dela sperança  
 se desfaze  
 z acomete de alegrar,  
 mas a vezes da folgança  
 que os aplaze,

que fara el viuo fauor  
 do la sperança continua,  
 que ya tiene  
 tan cerca de si el dulçor,  
 que parece que adevina  
 que el bien viene?

Que fara sino bañarse  
 en aquel fauor crecido  
 de excellencia,  
 do se farta del fallarse  
 enel bien del bien querido  
 z su presencia?

El triste que balancea,  
 por la contra siempre lucha,  
 siempre cuelga;  
 el que no sabe que crea,  
 de noche va como escucha,  
 nunca fuelga.

Que sperays que ha de fazer,  
 saluo quebrar de cansado  
 en perdicion,  
 perderse a todo perder,  
 morir tan desesperado  
 que es passion?

Pues si fasta enla falsia  
 falla partido sperança  
 tan real,  
 z tanta es la gloria mia,  
 que ya en esta vida alcança  
 lo eternal;

e, por la contra, el que duda,  
 tan ascuras, tan sin tino  
 le anochece,  
 nunca falla quien le acuda,  
 lo humano z lo diuino  
 le fallece.

Que es menester mas contienda  
 en lo tan claro de si,  
 que, sin fe,  
 tengo tan cierta la prenda  
 que la gloria que senti  
 yo la se:

yo se que passa por mi  
 quando en Dios pensando siento  
 tal dulçura,  
 que quanto yo veo z vi,  
 a su respeto, es tormento  
 z amargura.

Otorgado, pues, que fuesse  
 tan verdad vuestro dezir  
 que, en muriendo,  
 la cuenta errada saliesse,  
 no quedasse del viuir  
 , saluo estruendo,

se que mas gloria me queda,  
 mas alto conocimiento,  
 virtud mas,  
 que el mundo nunca dar pueda:  
 quedame el quedar contento  
 z en compas.

Contento, pues, que me fallo,  
 en servicio del que so,  
 z tan ledo,  
 que me alegro en ser vasallo  
 del que da mas que no yo  
 servir puedo.

Que antes del servir poder  
 me obligo mas que sirviendo  
 yo podria  
 començar le a responder,  
 quanto menos como entiendo  
 que deuria.

E allende quedo en compas  
 tan honesto, tan luzible,  
 tan de orden,  
 que por orden plaze mas  
 que el plazer que es mas plazible  
 por desorden.

Dexo el fauor de sperança,  
 dexo los gozos de amor  
 que guste,  
 dexo la gloria z folgança  
 de aquel eterno dulçor  
 que proue.

Dexo mas otra ventaja  
 que lieua el buen religioso  
 al morir:  
 que ni teme la mortaja,  
 ni le spanta el pavoroso  
 despedir.

Que la promesa z partido  
 dela sperança procura  
 tal fauor:  
 el hauer tal Dios seruido  
 da salida tan segura,  
 que es dulçor.

Dize con fe z mas constancia:  
 A mi Cristo me es la vida,  
 z mi consuelo,  
 el morir es mi ganancia,  
 mi puerto z dulce salida  
 para al cielo.

Mas a vos, tristes de corte,  
 a vos turba el cadahalso  
 dela muerte,  
 a vos, de cuyo deporte  
 parece quan breue z falso  
 de vil suerte.

Entonce a voces z apriessa  
 reclamays al sacerdote  
 confession;  
 mas el pavor dela fuessa,  
 las angustias dela muerte,  
 z la passion,

el hauer tenido en menos  
 la verdad, el bien viuir,  
 ley entera,  
 hauer corrido los buenos,  
 el porfiar por subir  
 como quiera,

vos dexan tan espantados,  
 que en pensar enel juez  
 z sentencia,  
 en membrar vuestros pecados,  
 que stan mas turbios que pez,  
 que dolencia!

Ni sabeys donde bolueros,  
 ni fallays como arredraros;  
 de tal suerte,  
 ni podeys punto estorceros,  
 tan por fuerça es de afrontaros  
 con la muerte.

Entonce sentis que es orden,  
 quan dulce que es la virtud  
 que da vida,  
 quan terrible es la desorden,  
 quan amarga ingratitud,  
 quan perdida.

Entonce prouays quan cierta  
 es la verdad que dudastes  
 blasfemando,  
 quan errada, quan incierta  
 es la cuenta en que fiastes  
 porfiando.

Entonce veys que pauor,  
 que spanto que es incurrir  
 en la saña  
 de aquel eterno señor,  
 cuya puxança en punir  
 es tamaña,

que todo el mundo estremece,  
 el cielo se torna sombra  
 de su spanto,  
 que toda la alma scurece,  
 que todo spiritu se asombra  
 de aquel llanto.

Entonce, quando no os vale,  
 codiciays poder valeros  
 de vn gemido;  
 mas justicia sobresale  
 tan braua, que de esconderos  
 no hay partido.

Entonce os vienen tan juntos  
 todos los males encima  
 con tal quexa,  
 que loays mas los defuntos;  
 todo os persigue z lastima  
 todo os dexa.

Pues monta que sta muy lexos  
 la muerte que siempre assecha  
 nuestra vida;  
 monta que a sentir sus quexos  
 cada mortaja z endecha  
 nos conuida.

Monta que a vezes del lado  
 no os quita el deudo z pariente  
 mas querido;  
 monta que os dexa perlado,  
 papa o rey excelente,  
 sclarecido.

Sentid, pues, que spanto que es,  
 que dolor, que corrimiento  
 tal fallaros,  
 z mientras tiempo tenes,  
 poned en vos algun tiento  
 de ordenaros.

Mirad do poneys los pies,  
 vsad del entendimiento  
 en arreglaros;  
 no viuays tan al reues,  
 que vna fiera tenga tiento  
 para daros.

Que la alimaña mas fiera  
 guarda si quier vn instinto  
 natural;  
 vuestra razon va tan fuera,  
 que no la detiene cinto  
 ni petral.

Ved en que stremo venis  
 que, falleciendoos el perno  
 de sperança,  
 al mismo Dios desmentis,  
 negays no hauer infierno  
 ni ordenança.

Con tal porfia de mal  
 el vicio tanto os encona,  
 trahe preso,  
 que negays lo natural,  
 salis de vuestra persona  
 z vuestro seso.

Que toda naturaleza  
 diuina, humana razon  
 sigue orden,  
 z vos por yr tras vileza  
 poneys en Dios sin razon  
 z desorden.

Que desorden es, z grande,  
 dela causa los causados  
 no regirse,  
 z mengua en Dios que no mande  
 los grandes vicios pecados  
 no punirse.

Mirad en que yerros days,  
que la verdad falsa queda,  
z es peor  
que al mismo Dios disfamays,  
que no quiera, que no pueda  
ser mejor.

Sienta, pues, vuestro sentido  
qual sta vuestra consciencia,  
discrecion,  
que, a falta de otro partido,  
fuy del a esperiencia  
z la razon.

Sentis os tan condenado,  
que condenays la scritura  
que os condena;  
pensando hauer escapado,  
entrays en peor fondura  
z mayor pena.

Ved que remedio sin medio  
cerrar los ojos por yros  
a mataros;  
que medio tan sin remedio,  
por no querer corregiros,  
despeñaros.

Poner la lengua en tal fe,  
descreer de vna creencia  
tan subida,  
tan santa, qual nunca fue,  
de tanta lumbr excellencia  
que da vida.

Desesperar la sperança,  
tornar la virtud en vicio,  
z en error,  
desordenar la ordenança,  
a Dios priuar de seruicio.  
z de loor.

Porque, negando otra vida,  
luego desconoce el mundo  
Dios hauer,  
toda ley luego se oluida,  
todo se va alo profundo  
z a perder.

Ca perdida la razon,  
el fin, ordenança z ley  
en la gente,  
todo viene a confusion,  
el hombre se torna buey  
innocente.

Antes peor que alimaña,  
peor que no jauali  
ni leona,  
porque mas empece z dañe  
alos otros z haun a si  
tal persona.

Que nunca vistes leon  
que leon mate, ni fiera  
sil parece;  
el hombre es tan vil sayon  
que a los hombres que mas quiera  
mas empece.

Nunca el dragon ponçoñoso  
veys que mate los dragones  
de su mena;  
el hombre crudo, espantoso,  
mata sus mismas naciones  
z encadena.

Ved que error tan espantable  
vuestra desorden procura  
tan mortal,  
que del hombre razonable  
fazeys cruel fiera dura  
desigual.

Poneys la muerte en fauor,  
atizays la aleuosia  
a mal fazer,  
days alas al mal fechor,  
al homecida osadia  
de empecer.

Por la contra, confundis  
la clemencia, mansedumbre,  
piadad;  
disfamays z perseguis  
qualquier honesta costumbre  
santidad.

Fazeys la virtud mejor  
 peor librar que no el vicio  
 en esta vida;  
 ser fasta el seso mayor,  
 mayor locura z resquicio  
 mas perdida.

Que mayor locura es  
 escoger hombre el partido  
 mas quebrado,  
 dar con si tan al traues,  
 que le plega ser perdido  
 z afeado.

E fazeys que pueda mas  
 la muerte que Dios no puede,  
 ni razon,  
 pues quita el justo compas,  
 quita que el bien nunca herede  
 en gualardon.

Que en morir por la virtud  
 perdeys el prez z la vida  
 z bien andança,  
 z subis la ingratitud  
 a ser mas fauorecida  
 z en pujança.

En que parece que Dios  
 dar no puede lo deuido  
 al bien viuir,  
 z la razon, segun vos,  
 va tan fuera de sentido  
 que es morir.

Que veys quien por ella muere  
 morir en fama z partido,  
 mas en todo,  
 z el que viue quan mal quiere,  
 ser estimado z hauido  
 por vn godo.

Luego mas podra la muerte  
 que Dios, martirio, razon,  
 valentia,  
 pues en muriendo el mas fuerte,  
 muere su bien galardón  
 z osadia.

Ved quan terrible opinion,  
 que yerro tan desanido  
 el tal es,  
 que en todos days confusion,  
 lo mejor va mas perdido  
 z al reues.

Lealdad es desleal,  
 mas injusta la justicia,  
 z la sabieza  
 fecha loca perenal,  
 que se mata z se desquicia  
 de crueza.

Dios mismo tan engañado,  
 que es engañador del mundo  
 z de si mismo;  
 el seso tan insensado,  
 la virtud yerro profundo  
 del abismo.

Ved a que extremo llegays  
 que el bien dexays sin partido  
 z el mal bien,  
 a Dios del mundo lançays,  
 al suyo dexays perdido  
 z a rehen.

Mas a Dios fazeys no Dios,  
 pues no como Dios procura  
 su partido;  
 a vos poneys contra vos,  
 pues vos priuays de cordura  
 z de sentido.

Si de hombre, pues, vos preciays  
 z de hombre de onor z grado,  
 cuenta z peso,  
 sed hombre enlo que fablays,  
 sed stable en vuestro estado,  
 tened seso.

Pensad que si el Ciceron  
 sia tanto de vn pagano  
 a que scoja;  
 antes errar con Platon  
 que acertar con otro humano  
 ni otra foja.

Que mucho mas deueys vos  
fiar de tanta enseñaça,  
tan diuina,  
que por autor tiene a Dios,  
la verdad misma es fiança  
de ser fina.

Item: si fasta el demonio,  
de marauillas vencido  
viene a creer,  
tanto le spanta vn Anthonio,  
que veys, aunque descreydo,  
fe tener,

pensad que deuemos nos  
mucho mas creer al que puede  
dar socorro,  
puede mostrarse tan Dios,  
que en dar prendas tanto excede  
que me corro.

Corrome que tan forçado  
de su tanta marauilla  
creo en obra,  
yo siendo tan obligado,  
que su palabra senzilla  
fuera sobra.

Que mouer tantas contiendas,  
esperar tantas señaes,  
señal es  
que a Dios no fiays sin prendas,  
mas sobre plata z censales  
le acogeys.

Pues ya de un moro fiays  
sobre prendas, aunque lieue  
cada dia,  
para Dios, pues, que guardays?  
Se que mas z mas se deue  
a su valia;

quanto mas, pues cierto sta  
que el que da tan sin seruiçios  
tan sobrado,  
a qualquier quel seruir,  
que dara mas beneficios  
mas de grado.

Como fizo al rey Dauid,  
a Moisen z Abraham,  
que por creer  
los libro de tanta lid,  
esso mismo de Sathan  
z perder.

Como dio al rey Fernando,  
que por dexar de reynar  
en Castilla  
le dio reynos, islas, mando,  
fue su fijo a conquistar  
la Cecilla;

e despues vimos sus nietos,  
el vno mandar la España  
toda entera,  
tener el otro sojetos  
los de Napol, gente straña  
tan guerrera;

sus dos Fernandos reynar,  
el vno en todo el Poniente  
z las Canarias,  
el otro por tierra z mar  
espantar el Oriente  
z gentes varias.

Quien, pues, assi gualardona  
vna breue lealdad  
z de vn dia,  
que sceptro dara z corona  
a quien sirue de verdad  
toda via?

Si fasta el mundo mortal,  
por vna mortal vitoria  
buelta en muerte  
suele dar vida immortal,  
vida de eterna memoria,  
fama z suerte;

que dara Dios, que es viuir,  
mas que es la fuente de vida  
mas viuiente,  
que dara por le seruir  
saluo gloria mas crecida  
eternalmente?

E si los reyes mortales,  
z por mortales seruicios,  
vemos dar  
mercedes tan immortales,  
tan crecidos beneficios,  
tan sin par,

que de viles fazen nobles,  
de aldeanos caualleros  
poderosos;  
de senzillos fazen dobles,  
de mendigos herederos  
caudalosos:

que fara el que dio el poder  
de poder fazer mayores  
descendencias,  
por le amar z obedecer  
por seruicios z loores  
abstinencias?

Mas dezid, que es de dezir,  
que si pueden los señores,  
z por vicios,  
alos viciosos subir,  
dar tan perpetuos honores  
beneficios,

que podrase, que mas Dios,  
por virtudes z noblezas,  
mas fazer  
podra, si bien viuis vos,  
mas subiros en grandezas  
z valer?

Quedaos, pues, buen cauallero,  
con vuestra negra querella  
desigual,  
que a Dios siruo tan entero,  
que en su fe no siento mella  
ni señal;

mas tanta lumbre z razon,  
tanto enxemplo, z alta ystoria,  
virtud tanta,  
que el seguirla es perfection,  
e gustaria es tanta gloria,  
que os espanta.

Quanto mas, pues de mi parte  
tengo tantas excellencias,  
perfectiones,  
los cabos de qualquier arte,  
todas las nobles sciencias,  
inuinciones,

todos los claros varones,  
los algos dela destreza  
z de cordura,  
todas las santas naciones,  
los bienes dela proeza  
z de mesura.

Tengo las glorias famosas  
dela virtudes humanas  
z diuinas,  
las gentes marauillosas,  
las leyes mas soberanas,  
z mas finas.

Tengó el tiempo venidero,  
que dessea recibir  
con honor  
vn viuir tan por entero,  
que a todo lo por venir  
da fauor.

Vos, por la contra, teneys  
mil viciosos, que sus vicios  
creceran  
con la voz que dexareys  
delos tantos maleficios  
que oyran.

Teneys con vos al Egisto,  
Mahoma, Sardanapalo,  
Epicuro;  
yo tengo al eterno Cristo,  
la santa Cruz, vero palo  
do me apuro.

Vos teneys al Absalon,  
Narciso, muerto de amores  
de su vista;  
yo Paulino, Hilarion,  
los Macharios, sus rigores,  
gran conquista.

Vos teneys alla a Medea,  
a Venus con su Vulcano  
hermafrodito;  
yo penitencia que arrea,  
el estrecho viuir llano,  
ser conrito.

Vos teneys al Adonias,  
las caças de Meleagro  
y de Tristan;  
yo las santas salmodias,  
el ayuno santo z magro,  
dulce afan.

Yo tengo, en fin, la razon,  
el seso, ley, la verdad,  
la justicia;  
vos el antojo z passion,  
la desorden, ceguedad,  
la codicia.

Tengo yo el fino concierto,  
el parecer mas seguro  
z aprouado;  
vos el camino desierto,  
el motiuo mas escuro  
z condenado.

Yo tengo aqua los prophetas,  
los philosophos, doctores,  
gente sabia;  
vos alla engaños z setas,  
sospechas, dudas, errores,  
sed z rauia.

Yo los martyres mas fuertes,  
santos padres del desierto,  
alta hystoria;  
vos los bandos z las muertes,  
delos males el concierto  
con su escoria.

Yo los nobles valerosos,  
magnanimos z crecidos  
en virtud;  
vos los floxos z viciosos,  
apassionados, vencidos  
de ataud.

Yo tengo loas z famas,  
coronicas, escripturas  
memorables;  
vos los dormires z camas,  
deleytes de mil figuras  
espantables.

Tengo el sacro sacerdocio,  
la santa caualleria,  
comun bien;  
vos el tiempo dado al ocio,  
la costumbre a tirania  
z a desden.

Yo los Concilios famosos,  
disputas marauillosas,  
certidumbres;  
vos los montes mas breñosos,  
con sus caças fatigosas,  
sus ferumbres.

Yo tengo los monesterios.  
con sus reglados officios,  
deuociones;  
vos los continos lazerios,  
los festejares z vicios  
de bestiones.

Yo los templos z sermones,  
las escuelas, librerias,  
sus maestros;  
vos los canes z falcones,  
los monteros, vozerias,  
mil siniestros.

Yo tengo el quicio z asiento  
dela constante crehencia  
vençedora;  
vos el recelo sin tiento,  
la discorde conscientia  
ladradora.

Tengo, en fin, tanta firmeza,  
tan gran la seguridad,  
certidumbre,  
que toda naturaleza  
se vençe de esta verdad  
z su lumbré.

Porque tantas son, z tales,  
sus marauillas tan nueuas,  
tan continas,  
que no pueden los mortales  
defenderse de sus prueuas  
tan diuinas.

Que tan solo Dios podiera  
milagros tan estremados  
disponer,  
que en ellos si engaño houiera  
mas fuéramos que excusados  
de los creer.

Que Dios que solo es autor  
de tanta verdad seguida,  
de tal peso,  
el fuera el engañador,  
el nos robara la vida  
z todo el seso.

Assi que si culpa houiera,  
el mas sin culpa quedara  
mas culpado,  
toda la falta en Dios fuera,  
que tal mentira enxalçara  
en tanto grado.

Si razon, pues, es razon,  
z la verdad verdadera,  
z la virtud,  
esta sola es perfection,  
esta sola es ley entera  
z es salud.

E si Dios tan buen dios es,  
z sus obras tan cumplidas  
como son,  
esta fe sola es paves  
de virtudes z de vidas  
de razon.

## 1122

O guarda del Vellocino!  
Soys el potro de fray Nuño,  
o corteza de tocino,  
o caxa de tamborino,  
o çámara del demuño,  
o pared enxalugada,  
o pestilencia de espejos,  
o despensa enpaliada  
de pellejas de conejos?

## GUABERT

## 1123

*Por la partida de Fernan Lopez de  
Torrellas, hombre de armas, dezir  
le Guabert en lahor del, e contra los  
ginetes.*

Matiz de nuestro Aragon,  
esmalte de loçania,  
en el dançar Cipion,  
en el vestir Absalon,  
Salomon en galania,

en las caças Meleagro,  
en las justas Partenope,  
no contento delo magro,  
enprende camino agro:  
plega Dios que con bien tope.

El gran cauallo brioso  
de real caualleriza  
no pace en prado mohoso,  
ni tomara gran reposo  
donde la fanbre le riza;

ni bien sé ceua en ratones  
el girifalte de Irlanda  
que desecho los ayrones;  
ni se mantienen leones  
con mortecina vianda.

El ancho e noble deseo,  
en gran coraçon armado,  
no faze caso del feo  
robado morisco asseo,  
mas dela ropa destado;  
ni pienso gentes despiertas  
que acometan por dar miedo,  
e fuyan fasta las puertas,  
mas cauallo de cobiertas  
que representa de miedo.

El floxo vaquero sayo  
donde la tacha se encubre  
assi se corre del mayo  
como el niño ante su ayo,  
o como el diforme octubre;  
que dires del borzegui,  
retrete de pantorrillas,  
del alquicer tahali,  
cristiano fecho alfaqui,  
alheñadas las barbillas?

Del gran capuz de pardillo,  
manta de guinga o saco,  
tantas borlas de amarillo,  
rostro de fiero omezillo,  
robado el gesto vellaco,  
del ancho cinto mortal  
en el esquero los dados,  
del renegar desigual,  
fengir de sangre real  
de añado quatro costados.

Del brauo cortar despada  
de auer estado en Torija  
quando la gran caualgada,  
en la veta ençafanada  
desauance vna manija  
del fanbriento trasnochar  
para ganar dos ciruelas  
del conocer del fincar,  
algo mas del festear  
las huespedas parleruelas.

Mientras los otros pelean,  
assayan algo de hurtar:  
dizen despues, e bozean,  
que los fazen e guerrear,  
fueron la fuerça escallar;  
es tal su pareneria  
quentre simples e medidos  
la verdad fazen falsia,  
su miedo noble osadia,  
sus furtos deudos deuidos.

Delas tantas algaradas,  
remetidas gazapelas,  
del fengir en las posadas,  
dar mortales cuchilladas,  
cencerrear las vihuelas,  
del pomposo pasear  
e mirar atrauesado,  
del soberbio amenaçar,  
saber mentir sin cansar,  
negar quanto fuera dado.

Caperuça de color  
quando la toca reboça,  
apercebidvos, señores,  
saltean los leñadores,  
bien vinto con Çaragoça,  
ca de quel sueldo fallece,  
calçan espuelas ginetas;  
a quien la moneda crece  
discrecion no le padece,  
que pase por las losetas.

Si quiça vays caminando  
al passante del arroyo,  
luego vos dizen: «Fernando,  
o que salto para quando  
algun rico passe el foyo!»  
Otro dize: «Mas que fato  
de vacas aquel que vemos!»  
Otro responde: «O que mato  
para salir de rebato  
al mercader que sabemos!»

La capa el cepillar  
do tanto mal se recoge,  
señas son del espiar,  
escuchas para bufar  
el que parte do se acoge;

al que la fanbre garroche  
e va sienpre en la frontera,  
no le llames sin reproche,  
ni andes con el de noche  
camino dela romera.

Sienpre van con los gocetes,  
con alforjas e mandil,  
ynuencion por los bonetes,  
veleta en los capacetes,  
en la espada vn cenogil,  
la ceuadera reposte,  
llena lo mas de mendrugos,  
pieza de queso que taste,  
quando la fanbre le angoste  
tiene fianbres o besugos.

Las armas llenas de orin,  
los beços turbios quemados,  
en los pescueços...  
en lo que toca al botin,  
ynportunos y auisados,  
sí por sobradas fatigas  
ternan el cauallo manco,  
conciertan luego sus ligas  
avnque lleno de vexigas,  
al tachar todo hombre franco.

Dexemos de quantas vzez  
matan los mismos caualllos,  
dan bozes alos juezes  
porque los daños soezes  
doblados manden pagallos;  
dexemos aquel fedor  
e asogados vestidos,  
acataruos por señor,  
al tiempo del disfauor  
ser despues desconocidos.

Tienen los cuerpos refechos,  
gruessas piernas esteuadas,  
los talles quales los fechos,  
del dormir por malos lechos,  
vezados a malas fadas  
del cansancio de mesones  
e porfiada lazeria,  
saltan estas conclusiones:  
«Ala turruuia, garçones,  
que presto sale la feria.»

Sienpre se quexan del rey,  
mucho mas del tesorero;  
descreen toda la ley.  
Mas dize Gomes: «Yo sey  
quien prestara mas dinero.»  
Dize Sancho: «Que prouecha?  
que prenda no la tenemos.»  
Rodrigo entonces despecha;  
el huesped que los acecha  
diz: «Mal recaudo tenemos.»

Entra quedo, e a deshora  
dize: «Señores, sabes  
que merque ceuada, agora  
he de pagar la señora  
del meson que conoces,  
la taja pues ya esta llena,  
por vsar de cortesia  
no recibe por Dios pena,  
este pago en hora buena,  
amanesca y algun dia.»

«O señor, dize Diego,  
con la boueda garganta,  
oyd ora nuestro ruego,  
no deys en ello mas fuego,  
pues teneys la adarga danta,  
que en merindad de Castilla  
vale fartas pieças de oro,  
y sey hombre que Candilla,  
veyntequatro de Seuilla,  
que dara por ella vn moro.»

Quando caualgan de arreo  
con alfange e albornoz,  
presumen mas que Ponpeo;  
al saludar de rodeo  
arremeten con gran boz;  
fingen luego de braceros,  
arman vn juego de cañas,  
quedan lisiados y fieros,  
en los renzillosos cueros  
escritas grandes fazañas.

En esto llama fulano:  
manda traer los caxones,  
vn gauan pardillo cano  
que le prestaron en llano,  
vnos fluecos e cordones,

los çapatos naranjados  
con las borlas tuneçis,  
acicates estañados,  
aciones remendados,  
estriberas baladis.

Toma luego el talauarte  
e las correas labradas,  
dize: «Ven aca, Lasarte,  
el diablo haya en ti parte!  
quien perdio las enceladas?  
—Señor; en prendas estan  
en casa del çapatero.  
—O fideputa rufian,  
no mirays con que ademan  
que me responde el grosero!»

Visten jubon entecado  
con las mangas de tapete,  
vn sayuelo jironado,  
el cabello mal peinado,  
las engorras...  
los nudos dela...  
por el braço muy metidos,  
escaso el caparaçon,  
el agnus en vn cordon  
de cabellicos garridos.

Si algun cauallo mirays,  
luego bueluen para vos;  
dizen: «Señor, no creays,  
si especial le buscays,  
le pueda tal tener Dios:  
es ligero en demasia,  
passa como vn torbellino;

fatigalde noche e dia,  
sienpre lleua loçania,  
nunca le cansa el camino.

»En Jaen me daua del  
ciento veynte castellanas  
vno que dizen Martel,  
mas polido que vn donzel,  
pariente delas Guzmanas;  
mas es, señor, vn espanto  
ver su gesto, talle y obra;  
su boca es vn encanto,  
ni se puede loar quanto  
loor su presteza cobra.»

La marlota reputada  
ni la morisca aljuba  
no quieren calça atacada,  
ni persona taymada  
que de tres quilates suba,  
el çapato de venado  
donde nada el gentil pie,  
assi entra en el estrado  
como couarde forçado  
ala batalla que fue.

Debaxo de tal vestido,  
quien dexara de sudar?  
fecho vellaco perdido,  
fuera de gentil partido,  
desatinado en dançar,  
qual sola que no adolesca  
con los talles desta gente?  
qual fusta que no se enpesca?  
qual dança que no amortescas  
con tal cruel continente?

## LUYS DE BIUERO

1124

*Aqui comiençan las obras de don Luys de Biuero; y esta primera es vna que hizo a ssu amiga.*

Si no os ouiera mirado,  
pluguiera Dios que no os viera,  
porque mi vida no fuera  
catiua de su cuydado;  
pues os oue conocido  
solamente por quereros,  
quiero mas quedar perdido  
que cobrado por no veros.

Por quereros es querida  
mi vida, con la qual muero,  
por lo que la vida quiero  
quiere la muerte mi vida;  
mas amor y su porfia  
me hazen el mal que espero,  
querer lo que no querria  
por no querer lo que quiero.

Assi que pido temprano  
la muerte con su dolor,  
por huyr de otra mayor  
que viene de vuestra mano;  
mas la vida con la pena,  
la muerte por no dexar,  
ya no hallo cosa buena  
si no a uos por mi pesar.

Si muriera quando os vi,  
catiua, que no deuiera,  
ni penara, ni os quisiera,  
lo que agora no es en mi;  
mas amor en juentud,  
dandome gloria fengida,  
quisome otorgar la vida  
por negarme la salud.

No es amor la causa de esto,  
sino vos la causa del;  
no soys vos la que es cruel,  
si no yo lo fue en ser vuestro:  
no muero yo por amaros,  
que seria assi al reues,  
mas porque no me quieres,  
no pudiendo yo olvidaros.

FYN

Vos soys y siempre sereys  
a quien mi vida obedezca;  
vos soys la que meresceys  
que nunca nadie os meresca;  
y con esto se consuele  
mi querer tan desdeñado,  
pues con esto amor no duele  
tanto quanto ha lastimado.

1125

*Otras suyas porque le fue forçado dexarse de seruir a vna dama que siruia, porque ge lo mando vn gran señor a quien auia de obedescer. Endreçalas ala señora, y dize:*

Entre penado y contento  
el vencido coraçon,  
quexoso del pensamiento,  
con la boz de su tormento  
que quexa dela razon,  
desdichado,  
que mi mal bien empleado,  
hasta aqui dissimulado,  
demandare gualardon.

Quiero dezir mi dolor,  
ni se, ni puedo dezillo;  
si callo, duele ell amor,  
dezillo sera peor,  
que hare para sufrillo  
    lastimado,  
pues que ya por mi pecado,  
mi mal, passado ya el vado,  
no puedo mas encobrirlo?

No me hizo enamorado  
ninguna firme esperança;  
ni me pone mas cuydado  
temor de ser olvidado,  
que dolor, desesperança,  
    ni la muerte;  
ni ser la vida mas fuerte,  
ni mas menguada mi suerte,  
pornan al firme mudança.

Mas vos, mi bien y mi mal,  
comienço y fin de mi vida,  
salud y llaga mortal,  
justa pena desigual  
de mi firmeza offrescida,  
    no negues  
el remedio que en vos es,  
señora, que os acordes  
de quien la muerte no oluida.

Y aquellos firmes amores  
que e cobrado y me an perdido,  
sean los intercessores  
entre vos y mis dolores;  
no me vea despedido  
    con desden,  
porque, señora, no den  
mis males a vuestro bien  
nombre de desconocido.

1126

*Otras suyas a ssu amiga.*

Conosco de conosceros  
ser mi mal muy mas crescido  
con las fuerças del desseo;  
huelgo tanto de quereros,  
que aunque me veo perdido,

me quiero tal qual me veo,  
    pues en verme,  
pues en verme y conoscerme  
    para amaros,  
he por muy bien adoraros,  
aunque no querays quererme.

Porque vuestra hermosura  
esta tan puesta en la cumbre,  
y es tan mucha su grandeza,  
que e por muy buena ventura  
de beuir en seruidumbre  
de tan alta gentileza;  
    pues es cierto,  
pues es cierto, no es incierto,  
    que en miraros  
y verme que puedo amaros,  
no estimo nada ser muerto.

Porque solo de miraros  
y de vuestra hermosura,  
pena me quiere matar,  
muy mayor causa es gozaros  
para recibir holgura  
que veros para penar;  
    que si peno,  
que si peno no so ageno,  
    vuestro so;  
vuestro so, catiuo yo,  
y en ser vuestro me condeno.

1127

*Esparsa suya.*

Con que tristura dire  
el dolor de tal passion,  
pues esta en el coraçon  
el embargo que la fe  
tiene puesto ala razon!  
Porque el triste que es tocado  
del pesar que en mi esta puesto,  
no tiene concierto en esto,  
que en el se queda callado  
lo que a vos es manifesto.

1128

*Otra esparsa suya a vna partida.*

O raioso despedir,  
 dolor que vida recela!  
 que dolor duele que duela  
 mas que agora mi beuir?  
 O vida que se consuela  
 con tornar,  
 con tornar a mas penar  
 en miraros!  
 pues es cierto el dessearos,  
 es cierto el desespear.

1129

*Otra obra suya llamada Guerra de amor, en memoria dela muerte de su amiga.*

Quiero contar mis dolores;  
 aquellos que siempre arden  
 en fuego de padecer,  
 veran que en guerra de amores  
 nunca ay guarda con que guarden  
 lo que amor quiere prender;  
 y en contallo,  
 en contallo es auisallo  
 y consolarme;  
 consolarme es disculparme,  
 si en yerro de amor me hallo.

Vna vez fuy ya catiuo  
 en la guerra del querer,  
 que ell amor me catiuo;  
 tanto tiempo no fuy biuo  
 quanto amor en su poder  
 me tuuo, catiuo yo;  
 y muerta aquella,  
 muerta aquella que el y ella  
 fueron muertos,  
 fueron muertos mis conciertos,  
 yo mori la muerte della.

El seso con la razon,  
 visto aqueste mal por suerte  
 que yo a mi por mi me hize,

dieron vida al coraçon  
 que murio de agena muerte,  
 por lo qual el seso dize:

Yo sere,  
 yo sere quien guardare  
 desta brasa,  
 desta brasa y a tu casa  
 de continuo velare.

Puso luego sobre el muro,  
 el muro de no querer,  
 al miedo porque velasse,  
 que en el tiempo mas escuro,  
 mas escuro del plazer,  
 entonces mejor guardasse:  
 dio por ronda,  
 por ronda que bien abonda,  
 la memoria,  
 memoria do nunca ay gloria  
 que ningun pesar esconda.

Para aqueste mal de amores  
 el coraçon escapar  
 en tan peligrosa guerra,  
 puso los descubridores  
 de tristeza y de pesar  
 que descubran bien la tierra;  
 y al tormento,  
 al tormento y sentimiento,  
 que este cierto  
 todo el campo descubierto  
 quando salga el pensamiento.

Y despues que bien se haya  
 descubierto en todas artes  
 y celadas de dolores,  
 cuydado por atalaya  
 quede y mire a todas partes  
 por miedo de corredores;  
 y si viere,  
 si viere amor que corriere,  
 meta huego,  
 meta huego y base luego  
 el hacho que nos pusiere.

Y con esta ordenacion;  
 ya de amor quito el pesar  
 y miedo con vida buena,

gozaua ya el coraçon  
de pensar y no pensar  
pensamiento que da pena;  
y en velar,  
en velar amor sin par  
y seguir,  
y seguir quiso subir  
por escalas a sonar.

Con trabajo y con porfia  
la vela de mi firmeza,  
que es el miedo, adormecio,  
y ell amor que no durmia  
escalo mi fortaleza  
con lo dicho, mas quebro  
y desperto,  
desperto al que se adurmio  
con acuerdo  
que tornando el seso cuerdo  
ell amor desaparecio.

El coraçon fatigado  
al repique dela lengua,  
armosse dela membrança,  
membrança del mal passado,  
membrança de quanto amengua  
la vida que amor alcança:  
procede,  
procede, velar no puede;  
dixo al seso,  
dixo al seso: «Pon en peso  
lo que alli perderse puede.»

Mas que vale toda acucia  
de atalaya ni velar,  
ni atajar todo camino?  
Que ell amor con linda astucia  
sopo entrar por tal lugar  
como suele de contino;  
que passaron,  
passaron, no lo hallaron  
quien descubre,  
porque amor asi se encubre  
que quedo do no pensaron.

La tierra toda segura,  
descubierta y atajada,  
buscado lo peligroso,  
ell amor con gran holgura,

la razon muy sossegada,  
el coraçon en reposo,  
salio fuera,  
salio fuera ala barrera  
el pensamiento,  
pensamiento fue tormento,  
pues salio do no deuiera.

## CABO

La vida con sobresalto  
contemplaua al padescer  
que amor da quien quiere dallo,  
ell amor estaua en salto,  
en rostro de quien saber  
no basta para loallo;  
yo seguro,  
yo seguro y no escuro,  
salteome,  
salteome y catiuome  
alas puertas de mi muro.

## 1130

*Otras suyas que hizo a ssu tristeza\**

Tristeza, por que combates  
tan sin orden a mi que  
no se por que me guerreas?  
Yo te pido que me mates,  
o que me otorgues tu fe,  
segura que mas no seas  
en penar,  
en penar ni en el tractar  
mas a mi,  
que si de ti me venci,  
amor lo pudo causar.

Al que de amor se apassiona  
que le pene tu dolor  
no le es pena, ni le duele,  
que el que quiere la corona  
de amador, quiere ell amor  
que contigo se consuele:  
pero yo,  
pero yo que ya no so  
su catiuo,  
di, por que de ti recibio  
mayor pena que el me dio?

## RESPONDE LA TRISTEZA

Si supieses lo que queexas,  
 lo que no dizes dirias;  
 dirias, y con razon,  
 muchas razones que dexas,  
 muy mas justas, que podrias  
 dezir y mas sin passion;  
     do seria,  
 do seria sin porfia,  
     aunque porfias,  
 pero dichas yo las mias,  
 ninguna te quedaria.

Que yo a ti no te apassiono,  
 ni mi passion te apassiona,  
 mas tu mismo te das pena;  
 yo a ninguno no perdono,  
 ni mi obra lo perdona,  
 ni mucho menos condena  
     ni concluye;  
 ni concluye, ni rehuye  
     del que muere,  
 ni yo huyo a quien me quiere,  
 menos sigo a quien me huye.

Assi que, si no me quieres,  
 dexame y toma plazer,  
 dexa al desseo y a mi,  
 por amor muere si mueres:  
 do llega vna vez querer,  
 jamas salgo yo de alli,  
     que el dolor,  
 que el dolor que da ell amor  
     es tan crescido,  
 que el que ha sido ya vencido,  
 no le esperes vencedor.

Por tanto, cuenta tus males  
 al mal que de amor touiste,  
 pues de el te quedo esta llaga;  
 y si con ansias mortales  
 te hizo ell amor ser triste,  
 no dubdes siempre lo haga  
     su querella,  
 su querella, pues tenella  
     es tan sin calma,  
 que ell amor puesto en ell alma  
 no sale sin salir ella.

## FIN

Si siempre dolor touiste,  
 que agora biuas en ello,  
 dell amor es la crueza,  
 y si plazer recibiste,  
 que mas causa que perdello  
 puedes tener de tristeza?  
     Pues miradas,  
 pues miradas y alcançadas  
     las razones delo tal,  
 ell amor es como el mal,  
 que dizen que entra a braçadas.

## 1131

*Otras suyas a ssu amiga.*

O quien pudiesse deziros  
 lo que no puedo dezir,  
 de verme assi despedir,  
 muriendo yo por seruiros!  
 Que con el dolor que siento  
 ningun sentido me queda  
 para que deziros pueda  
 quanto puede mi tormento.

Y pues mandays apartarme,  
 dadme pies para partirme,  
 lengua para despedirme  
 y manos para matarme;  
 porque ala ora que os vi  
 os di quanto en mi tenia,  
 assi que no soy en mi,  
 mas en vos, señora mia.

Mis lagrimas y sospiros  
 y quanto mas me atormenta,  
 porque a nadie no deys cuenta,  
 quiero con ellos seruiros;  
 mas pues seruiços no pueden,  
 mandadme tornar la vida,  
 porque mis huessos no queden  
 en tierra desconocida.

## FIN

Tornadme la libertad  
 para que pueda partirme,

que de buena voluntad  
la dareys por despedirme;  
mi coraçon me boluays,  
yo os lo di, y tan entero,  
que qual vos me lo tornays,  
tal esta que no lo quiero.

## 1132

*Otras suyas, retrayendose alas cosas del pesar, para con ellas defenderse delas del plazer.*

Estando mi sentimiento  
desuelado de velar  
las torres de mi tormento,  
y mi descontentamiento  
puesto en el desesperar,  
por defender  
las entradas al plazer  
y la salida al pesar;

me vi de rauia de amores  
tan cercado el coraçon,  
que requeri a mis dolores  
que me fuessen valedores,  
y firmolo la passion  
de ayudarme  
contra mi hasta matarme  
la vida en ell aficion.

Con esta seguridad  
que tome de mi dolor,  
labrara la soledad  
vn muro en la voluntad  
con que no tenga temor,  
que memoria  
con engaño de su gloria  
le haga fuerça de amor.

Y assi triste, retraydo  
ala vida trabajosa,  
la passion que me a valido  
tiene el seso conuertido  
en no querer otra cosa  
sino males,  
pues ellos no son yguales  
dell esperança enganosa.

## FIN

Assi que mi desventura  
ya me tiene tan contento  
con la vida de tristura,  
que renuncian de ventura  
la obra y el pensamiento;  
porque ya  
nunca mi fe se vera  
con mayor contentamiento.

## 1133

*Otras suyas, dando cuenta porque se aparta de tener amores.*

No me aparto yo de amor,  
porque hallo que es razon  
que dexé su porfiar,  
ni me pongo en desuiar  
la vida en ell aficion,  
porque siento  
menos firme el pensamiento  
ni mas pena de penar.

Ni me quitan disfauores  
que no conozca en su pena  
ser tan lindo el mal de amores,  
que es mayor bien sus dolores  
que sin ellos vida buena:  
pues sus dones,  
aunque bueltos en passiones,  
llenos son de gloria llena.

Ni porque mengue esperança,  
pues nunca estouo complida,  
tenga amor tal confiança  
que haga yo su mudança  
para descansar la vida,  
ni ponella  
do segure de perdella,  
ni la cobre de perdida.

Ni porque triste me aquexe  
passion de nueuo temor,  
no me haze que me quexe,  
ni su quexa que me alexe

dela vida de amador;  
ni saber  
que esta puesto mi plazer  
so la lança del dolor.

Ni crean los amadores  
que de verme menos que ellos  
firme en esta fe de amores,  
me quito de sus dolores,  
que antes mas me pongo en ellos  
si lo miran,  
pues con esto se me tiran  
los bienes que gozan ellos.

FIN

Mas es causa de apartarme  
de do no puedo partirme,  
vn raiar por desuiarme  
a do nunca remediarme  
me pueda ell arrepentirme;  
porque alli  
mi mal se vengue de mi,  
si fue yerro despedirme.

1134

*Otras suyas que hizo en vna fiesta  
de Navidad, estando muy triste.*

En la Pascua del nascer  
de nuestro Dios que verna,  
cada vno salira  
como tuuiere el plazer:  
los alegres y contentos  
muy bordados, muy vestidos,  
y los desfauorecidos  
con ropas de pensamientos.

Saldra el galan amador  
a dançar con quien bien quiere;  
quanto mas si el tal truxere  
mezclada pena y fauor;  
pero yo, que es mi herida  
de vn mal y de otro mas fuerte,  
saldre a lidiar con la muerte  
que quicro mas que a mi vida.

FIN

Aunque mi fe y mi cuydado  
por encobrir mi penar

quieren comigo acórdar  
que salga dissimulado,  
vn jubon sin alegria,  
vn sayo de dessear,  
vna capa de pesar  
que me traygo cada dia.

1135

*Cancion de don Luys de Biuero.*

Temor, dolor se combaten,  
seso con amor guerrea,  
coraçon, fuerças, debaten,  
ninguno vence pelea.

Temor pierde la victoria,  
dolor huye dela llaga,  
el seso niega la gloria,  
ell amor falta la paga:  
la razon manda se maten,  
por lo que el vno dessea;  
coraçon, fuerças, debaten,  
ninguno vence pelea.

1136

*Glosa de don Luis de Biuero.*

Si desdichas consolassen,  
quanto consuelo ternia  
el sin yentura de mi!  
Si disfauores amassen,  
tan amado yo seria,  
quan triste siempre me vi  
desastrado,  
desastrado y desamado,  
pues perdi,  
contaros he en que me vi  
quando era enamorado.

De malandança complida  
siempre me vi tan complido,  
quan menguado de plazer;  
y a vos tan poco seruida  
quan ganada, yo perdido,  
con razon deuiera ser  
yò penando,

yo penando y bien amando,  
 yo muriendo,  
 yo malas noches auiendo,  
 peores dias passando.

Quando pense que tenia  
 algo vencida la pena,  
 halleme ser mas penado:  
 quando mas gloria atendia  
 halle la pena mas llena;  
 halleme a mi desamado  
 esperando,  
 esperando y comportando  
 gran fatiga,  
 por seruicio de mi amiga  
 si la viesse de mi vando.

1137

*Pregunta de don Luis de Biuero.*

Estan en tanta quistion  
 de verme puesto en partida

el Deseo y la Razon,  
 que de triste el coraçon  
 desespera dela vida.  
 Deseo quiere que este,  
 la Razon quiere lleuarme,  
 ell alma en que esta la fe  
 dize por desesperarme:  
 Ay que no se remediarme!

*Respuesta de Lope de Sosa, porque  
 sabia que le yua bien con su amiga.*

Quien no espera galardón,  
 razón es que se despida,  
 porque amar es confusión  
 y el querer es perdición,  
 y el servir obra perdida:  
 mas quien no tiene por que,  
 como vos de preguntarme,  
 diga assi: « Señor, ¡peque;  
 plegate de perdonarme,  
 porque pense de apartarme. »

## BIUERO

1138

*Cancion de Biuero.*

Mira tus males, ausencia,  
 si merescen alabanza,  
 que eres madre de oluidanza,  
 amiga de diferencia  
 y enemiga de esperanza.

Al que compite y se va  
 tu hazes perder el sueño,  
 porque do no esta su dueño  
 dizen que su mal esta:  
 siempre fue tal su dolencia  
 especial sobre tardanza,  
 de amadores pestilencia,  
 amiga de diferencia,  
 y enemiga de esperanza.

1139

*Otra de Biuero.*

Que triste mal de sufrir!  
 Que dolor que ell alma siente,  
 que el graue dolor presente  
 descubre lo por venir!

Presentes penas mortales  
 causan dolor verdadero:  
 sus muestras hazen señales  
 del triste mal venidero:  
 la muerte siento venir,  
 porque ventura consiente  
 que el graue dolor presente  
 descubre lo por venir.

## PARDO

1140

*Villancico de Pardo.*

Lo que ventura adolesce  
no se espere  
sanar hasta que ella quiere.

Tenga ell esperança leda  
el que mas males terna,  
porque nunca esta su rueda  
firme en cosa que nos da:  
pues quien lo tal sufrira  
cierto espere  
sanar del mal que touiere.

Quando ventura contiene  
con el mas fuerte debate,  
mas si bien se le defiende,  
cessa de dalle combate;

pues sufriendole su embate  
quien supiere,  
cierto aura lo que quisiere.

Que a los que el saber no estrecha  
no esperen ver tal afrenta,  
que ventura los desecha  
porque no son de su cuenta:  
a quien mas sabe atormenta,  
y mas requiere  
por vencelle si pudiere.

FIN

Vencida de quien venciera  
si tal razon no hallara,  
quiere serle compañera,  
dale fauor y manpara;  
da sus bienes y repara  
al que viere  
que tan bien se defendiere.

## HERNANDO DE LUDUEÑA

1141

*Dotrinal de gentileza que hizo el comendador Hernando de Ludueña, maestresala dela reyna nuestra esñora. Y es el tema las tres coplas primeras de todo lo que despues viene, e dize assi:*

Porque sepays, amadores,  
los que biuis descontentos,  
e tambien los bien librados  
en la dulce ley de amores,

porque son los perdimientos  
e galardones doblados,  
aquel que la establecio,  
la forjo e la guarnecio  
linda, limpia, sin manzilla,  
dela su mas alta silla  
lo que se sigue embio.

Declara sin diuision  
el galan qual ha de ser:  
que se llame gentil hombre,  
e que tal en condicion,

en mañas e parecer,  
 porque no sea falso el nombre.  
 Aclara mas sus primores:  
 quien deue tener amores  
 para no los enconar,  
 o quien los deue dexar,  
 huyendo de sus faoures.

E como sera tratada  
 la dama, qualquier que fuere,  
 segun su merecimiento;  
 no que sea importunada,  
 seruida como quisiere  
 e a su mas contentamiento;  
 e por no mas alargar,  
 con que se ha de contentar  
 el mas cierto seruidor;  
 y en aquesto el dios de Amor  
 pone fin al Doctrinal.

## COMIENZA

Los años se an de contar  
 segun la disposicion,  
 no segun el cuento cierto,  
 que las mañas y el obrar,  
 del gesto la condicion,  
 desconciertan su concierto:  
 y en caso tan principal  
 el dios de Amor diuinal  
 tiene ya determinado  
 que valga mas el traslado  
 en fe que el original.

El galan ha de tener  
 lo primero tal hedad  
 que de treynta e seys no passe;  
 no tan moço que el saber  
 destruya con liuidad,  
 porque no se descompasse.  
 Si con gentil condicion  
 tuuiere disposicion,  
 es cierto que ganara;  
 mas todo le faltara  
 si le falta discrecion.

## HABLA DELA DISCRECION

Porque esta sola deshaze  
 qualquiera diformidad

que el galan tenga, no hay dubda,  
 porque tanto satisfaze  
 y en tamaña cantidad,  
 que todas las formas muda.  
 Esta haze al corcobado  
 e al del pescueço quebrado  
 tan derecho como vn huso;  
 dessatinado e confuso  
 al maldiziente mercado.

El empacho desempacha,  
 e pesa la cortesia  
 con vna justa valança;  
 aquella reposa e tacha;  
 enfrena que es demasia  
 con el freno de templança;  
 haze que el embidia muera;  
 la voluntad que no quiera  
 los apetitos essentos;  
 haze los buenos contentos,  
 e a los viles desespera.

Haze passar el sossiego,  
 auenido e concertado  
 con lo que quiere razon;  
 haze de virtud vn fuego,  
 quemador e no quemado,  
 do se quema ell aficion:  
 haze dela lengua ruda  
 muy donosa, muy aguda;  
 lleva el yerro del esfuerço  
 como las hojas del cierço  
 que con ventisca se mudan.

Muestra mas la discrecion  
 como se ha de ataiar  
 quien bien quiere parecer,  
 segun la disposicion,  
 segun el tiempo e lugar,  
 segun pesar e plazer.  
 E si de esto no careze,  
 mas continuo se guarnece,  
 no es su fin otro ninguno  
 sino dar a cada vno  
 lo que mas le pertenece.

## REPREHENDE LAS MANERAS DEL VESTIR

Y conuiene verlo todo  
 el que quisiere salir

del hoyo de groseria,  
 pues que el no mayor que vn cobdo  
 auemos visto vestir  
 lo que el grande vestiria,  
 e al alto mucho cenzeño  
 lo que se viste el pequeño,  
 y al gordo lo que al delgado,  
 porque assi diferenciado  
 lo justo quede sin dueño.

Cosas son de reprochar,  
 segun mi poco entender,  
 (no se si lo digo cierto),  
 siquiera por escusar  
 la pena y el parecer  
 que causan tal desconcierto;  
 que pensar en elegir  
 lo que se deue vestir,  
 segun tienpo, cuerpo, hedad,  
 pues la no conformidad  
 es cosa para reyr.

Gentiles hombres son todos  
 los que traen grandes capillas,  
 e mangas acuchilladas;  
 las piernas, braços e codos  
 atestados de centillas,  
 muy espessas, muy pintadas.  
 Pues yd, galanes garridos,  
 a pendones desprendidos,  
 bien syrgados e peynados,  
 que muchos son los llamados  
 e pocos los escogidos.

Catad que es gran poquedad  
 estimar tal gentileza  
 ningun hombre de facion,  
 porque tal ciuilidad  
 mas amiga es de baxeza  
 que dilata presuncion:  
 y el muy perfeto galan  
 do los primores estan,  
 siempre deuen de traer  
 lo que no pueden auer  
 el baruero ni el rufian.

Pero en esto se trabaja  
 que huya su pensamiento  
 quanto mas lexos pudiere,  
 porque la misma ventaja

que lleua en merecimiento  
 pregona lo que truxere:  
 e no digamos no haze  
 ell abito ni desfaze,  
 que, quito lo natural,  
 es la parte principal  
 que mas justo satisfaze.

Cierto es que la presencia,  
 gran despacho y limpieza  
 son perfectos donatiuos;  
 pero toda la excelencia  
 dela gala e gentileza  
 mucho esta en los atauios:  
 e para manifestar  
 quien la puede bien sellar,  
 sean grandes e gentiles,  
 porque las gentes ciuiles  
 no puedan dellas gozar.

Yo me quiero reprehender,  
 porque ay hombres tan dispuestos  
 que con capa y con espada  
 tienen tan buen parecer,  
 tales cuerpos, tales gestos,  
 que no les falta puntada:  
 en esto no ay que dudar;  
 mas no se puede negar  
 que si el tal bien se atauia,  
 que no lleue mejoría  
 quanta se pueda pensar.

#### COMPARACION

Ala casa los cimientos  
 anchos, firmes, bien fraguados,  
 cierto es que la sostienen,  
 pero sin encasamientos,  
 sin paredes, sin tejados,  
 pequeño prouecho tienen:  
 e la casa fabricada  
 sin cimientos, es menguada,  
 e con tal dificultad,  
 que ellos y ella, en la verdad,  
 valen poco mas que nada.

Y en este caso presente  
 al galan muy especial

toca la comparacion,  
que tenga primeramente  
el cimiento natural  
fraguado en la condicion;  
con la qual ha de tener  
para mostrar su valer,  
porque en esta gentileza  
pocas vezes la pobreza  
pregona gran merecer.

E porque el vestir desmaya  
con vn tiempo e con vn mal  
que llaman poco cuydado,  
siempre el gentil hombre traya  
alguna cosa especial,  
avnque ande dissimulado:  
e los altos pensamientos,  
no tocados, mas essentos  
de todas tachas e vicios,  
faltando los edeficios,  
muestran sanos los cimientos.

## TORNA A HABLAR DELA DISCRECION

Pero si la discrecion  
no gouierna en tal jornada,  
por demas es la porfia,  
porque entonces la elecion  
es limpia, linda, cendrada,  
quando discrecion la guia.  
Su contrario es lo que quiere  
la torpeza do se enxere  
e causa con su poder  
nunca jamas entender  
en bondad quien la tuiere.

Assi que mucho conuiene  
al galan ser tan discreto  
que sepa determinar,  
pues quien discrecion no tiene,  
ya sabeys que en tal defecto  
no ay sutil diferenciar:  
y el muy biuo corioçer  
siempre deue de crecer  
las cosas de gentileza,  
dessechando la torpeza  
do se atoga el merecer.

## HABLA DELA BUENA CRIANÇA

Conuiene ser bien criado  
el galan, pues no ha de ser  
en ningun tiempo importuno;  
no prolixo ni pesado,  
sin malicia, sin querer  
hazer vltraje a ninguno;  
porque la criança buena  
mesura, cendra e ordena  
por tal orden e compas,  
que quien la tiene, jamas  
cosa suya se condena.

Sabe que es esta criança  
vna preciosa dotrina  
que jamas consiente errar;  
es vn no hazer mudança  
de aquello que determina  
la discrecion singular;  
y es de tal composicion  
e de tanta perficion,  
que puede, con su poder,  
al necio torpe hazer  
de otra nueua condicion.

Que mucho haze e desfaze  
la larga continuacion,  
avnque no sea natural,  
pues de aqui lo que mas plaze  
se conuierte en condicion  
e vale lo artificial:  
e al de linage enlodado  
ya vimos acrecentado  
por la buena compania,  
y al del alta genealogia  
con el contrario menguado.

Verdad es, no lo neguemos,  
que quien buena sangre alcança,  
delo bueno lo mejor;  
pero de estos muchos vemos  
que por falta de criança  
dan consigo en lo peor;  
e otros de baxos metales,  
labradores e oficiales,  
de buena sangre menguados,  
por sólo ser bien criados,  
ser personas principales.

E pues aqueste procede  
 dela crianza nombrada,  
 vida dela juventud,  
 sin la qual virtud no puede  
 ser del vicio trastocada  
 y el vicio cobra salud;  
 segun mi poco entender,  
 el galan tiene de ser,  
 allende de ser discreto,  
 bien criado y sin defecto  
 de virtud, que es gran saber.

Conuiene que sea gracioso  
 en demandas y respuestas  
 de que los groseros huyen;  
 sobre discreto, donoso,  
 con vnas razones prestas  
 que los enojos destruyen:  
 porque la dulçura tal  
 es gracia bien especial,  
 y el que la tiene complida,  
 do quiera le dan cabida  
 e lugar muy principal.

Buena gracia e buena lengua  
 al discreto cortesano  
 hazen la plaza segura,  
 e al que de esto tiene mengua  
 no le llaman palanciano,  
 avnque le crezca ventura:  
 que donde estas dos fallecen,  
 avnque ay gracias, no parecen,  
 e cobran vn sabor tal,  
 como manjares sin sal  
 que los gustos aborrecen.

No que la lengua delgada,  
 enemiga de torpeza,  
 no toque con dar ofensa,  
 porque con la tal errada  
 la perfecta gentileza  
 muy pocas vezes dispensa;  
 antes quanto mas donosa,  
 mas aguda e mas graciosa,  
 carezca de tal defecto,  
 que en publico ni en secreto  
 de punçada punçoñosa.

Quien no sabe dar plazer,  
 ni tanpoco recebillo  
 sin tocar en desmesura,  
 sabe ganar vn perder  
 cuyo nombre es omezillo,  
 que sobra qualquier dulçura;  
 y el que tal maña tuuiere,  
 mejor es, si le pluguiere,  
 no hablar, mas escuchar,  
 que do se pierde el ganar,  
 yo no se quien ganar quiere.

Que todo puede passar  
 entre gente bien criada  
 sin ofensa de ninguno,  
 exceptando el motejar  
 a vadera desplegada,  
 y el peso del importuno;  
 que saber bien escuchar,  
 bien reyr, bien apuntar,  
 cierto, es mas provechoso  
 que no hazer el donoso  
 con querer agrauiar.

DIZE QUIEN DEUE BURLAR, E COMO HAN DE  
 SER LAS BURLAS

Mas aquel deue burlar  
 que no yerra, mas acierta  
 en dezir sin ofender,  
 porque en su desconcertar  
 hay concierto que conierta  
 mil cosas e dan plazer;  
 e si dize no mirando  
 alguna cosa burlando  
 de friura toda llena,  
 con el pie la haze buena,  
 como pelota rastrando.

Quereys vna buena cosa?  
 Las cosas diferenciadas  
 sabellas bien apropiar.  
 Tambien otra muy donosa:  
 acordar cossas passadas  
 e sabellas bien contar,  
 contadas de tal manera,  
 que las entienda quien quiera,  
 con tal gracia, que la risa

cause mas la cortapisa  
que la cuenta verdadera.

Y el que fuere bien discreto,  
bien regido, bien criado,  
en todo lo dicho acierta,  
porque en publico o en secreto,  
avnque este desconcertado,  
jamas nunca desconcierta:  
y el que de esto careciere,  
no digo si loco fuere,  
acerca de esto concluyo,  
no deue gastar lo suyo  
do gente discreta ouiere.

COMO DEUE HUIR DEL MOTEJAR SINO LIGE-  
RAMENTE

E huya quanto pudiere  
del contino motejar  
de que muchos hazen rima,  
pues qualquiera que lo quiere,  
quiere recibir e dar  
los agrauios por encima:  
porque los motes pesados  
sin duda son enconados,  
e su mucha pesadumbre  
ha tornado en muchedumbre  
de amigos enemistados.

E mucho tal exercicio  
llaman palancianeria,  
e palacio verdadero,  
y el tenello por oficio  
es muy gran tacañeria  
e gesto de ombre grossero;  
que la lengua acostumbrada  
de motes, es desamada,  
e ofensa de su saber,  
pues desparte tal plazer  
muchas vezes el espada.

Si motejas all amigo,  
digo que hazeys ruynidad,  
pues no le auéis de ofender;  
pues dad mote al enemigo,  
e vereys la enemistad  
que laour suele hazer;

e pues dad otro por juego  
al grossero, yo os lo ruego,  
que con sus vicios e mañas  
os da vno en las entrañas  
que os las quema como fuego.

Porque no es su condicion  
del mote tomar plazer,  
antes lo toma sañoso,  
e si le falta razon  
para saber responder,  
queda vn fino malicioso;  
e si os sabe alguna cosa  
que os lastime vergonçoso,  
que no daros en soslayo,  
de so tierra como rayo  
la saca, siendo mintrosa.

Dizen que las damas quieren  
los hombres motejadores,  
e que mucho las contentan;  
yo digo, si ellas quisieren,  
que son estos los peores,  
pues por ellos las afrentan:  
que ya muchos de los motes  
han pagado los escotes,  
e la que en lo tal recrea  
lleua el daño de bolea  
y el prouecho de dos botes.

No delante los mayores,  
porque dela tal soltura  
siempre nasce menosprecio;  
ni delante los menores,  
porque es gran desauentura  
dar ningun plazer al necio:  
todo es yerro mas crecido  
e gran mengua de partido,  
e tambien es de dexar,  
siquiera por no mirar  
el triste gesto corrido.

No se entiende que del todo  
los motes han de caer  
para nunca leuantallos,  
mas vsallos en tal modo  
que nunca falte plazer  
en recibillos ni dallos.

Vna dulce liuiandad  
que la consienta amistad,  
como dize, por reyr,  
no que haga conuertir  
amor en enemistad.

## DIZE QUE TAL HIA DE SER EL MOTE FINO

Porque el mote no condene  
la dulce lengua discreta,  
tocando toque grossero,  
ha de ser tal que cercene  
los cabos del agujeta  
sin tocar nada en el cuero;  
no que pese, no que empache,  
ni nombre tacha que tache,  
mas que passe limpio y presto;  
pero no que salte al gesto  
como paja en azauache.

De otra manera, esta cierto  
que es gran yerro el motejar,  
segun esta dicho e visto;  
el galan gentil, despierto,  
conuiene de lo dexar,  
siquiera por ser bien quisto:  
pues sin duda es gran verdad  
que en la muy gentil hedad  
do no tarda la passada,  
ganar es tener ganada  
de muchos la voluntad.

## REPREHENDE ALOS QUE DESCREEN, QUE MUCHOS LO TIENEN POR COSTUMBRE

De burlando el descreer  
menos en otra manera  
el galan deue huyr,  
no solo de lo hazer,  
mas retraello a quien quiera,  
e muera por lo reñir:  
pues la tal costumbre vana  
dela fuente infernal mana  
que todavia desfaze,  
que si alguno satisfaze,  
sera de vida rufiana.

Vna delas cosas sanas  
que el galan ha de tener,

ha de ser la cortesia,  
que las lenguas castellanass  
mucho ganan el querer  
de todas en demasia;  
mas esto se ha de entender  
compassando el merécer,  
no passar mucho la raya,  
porque el mas e menos vaya  
pagado segun su ser.

Que por ser muy buen cristiano  
la gentileza no adolceze,  
mas antes le da salud;  
y el discreto cortesano  
bien sabe quanto le crece,  
porque es perfeta virtud:  
pues quien de virtud no vsare  
e tanto no la estimare  
que jamas le halle precio,  
que se vaya para necio,  
perdiendo quanto gastare.

Saber, es saber ser bueno;  
saber, no ser desdeñoso;  
saber, es tener franqueza;  
saber, es ser muy ageno  
de todo vicio vicioso;  
saber, es tener firmcza;  
saber, es ser esforçado,  
no atreuido ni sobrado;  
saber, es ser verdadero;  
saber, es, en lo postrero,  
saber ser muy estimado.

Entendedme, cortesano,  
procurad esto que digo  
de tenello, e bien perfeto,  
que si fuerdes mal cristiano,  
sereys de Dios enemigo  
e amigo de su defeto.  
Mirad bien; yo os lo consejo,  
porque es muy gran aparéjo,  
e sabes quanto pro tiene,  
que al gentil hombre conuiene  
como ala dama ell espejo.

Si la tal proposicion  
no se ouiesse de atajar,  
e quebrando luego el hilo,

seria tan alto el sermon,  
que nos hiziesse dexar  
este otro menor estilo;  
por lo qual, e no sin grado,  
aqueste poco tocado  
con dezir: «Dios no os oluide»;  
todo se dexa e despide  
por seguir lo començado.

Todas estas dichas cosas,  
apuntadas sin torcer,  
segun mi saber menguado,  
son las piedras muy preciosas  
de que el galan ha de ser  
perfetamente bordado;  
y el que todas las tuuiere,  
las amare e las hiziere,  
con la hedad ya puesta en hombre,  
es galan y gentil hombre,  
segun razon lo requiere.

Este se sabra vestír,  
segun el cuerpo y el gesto,  
sin que nadie le doтрine,  
ni que le puedan dezir  
grossero ni deshonesto,  
avnque la embidia se empine:  
e todo quanto truxere,  
quanto hiziere e dixere,  
tal sera e tan singular,  
que no lo pueda tachar  
sino el necio, si quisiere.

Este es, cierto, quien acierta  
en desechar las agruras,  
rebueeltas con aficiones,  
e las fiestas que concierta  
no temen, que son seguras  
de todas persecuciones;  
e huyen de sus quadrillas  
todas viziosas manzillas  
como del agua el azeyte,  
y el asiento del afeyte  
delas ancianas mexillas.

El hallar la inuencion  
de su vida concertada,  
e mandarla bien bordar,  
no prolixá en la razon,

la certidumbre sellada  
con otro determinar;  
que solo sus inuenciones  
manifiestan sus passiones,  
venidas por bien amar,  
manifestando el penar,  
pero no las conclusiones.

Mucho con la gentileza  
esta conforme el bordar  
lo que el gentil hombre siente  
quando tiene tal firmeza,  
que pregona el mal librar  
y el seruir perfetamente:  
que si alguna bordadura  
la vida muestra segura,  
la gentileza se inflama,  
pues muestra que fue la dama  
vencida de su mesura.

Este no caualgara  
en bestias desquadrilladas,  
ni de mal talle ni pelo,  
e tambien dessechara  
vnas mulas corcobadas  
de hechura de señuelo.  
Andar en mula bermeja  
no tampoco como en vieja,  
ni en otras anchas, inchadas,  
menos, que son reseruadas  
para hombres dela yglesia.

Justo, me preguntareys,  
pues que ha de caualgar  
este vuestro tan garrido?  
Yo os lo dire, si quereys,  
avnque mi determinar  
es grossero e no polido:  
en vna mula mediana,  
prieta, pardilla, galana,  
menuda en la delantera,  
las ancas de panadera,  
cenzeña, panda, liuiana.

E si en macho caualgare,  
ha de ser muy especial,  
qual mejor prieto e pequeño;  
y la silla que lleuare,

la guarnicion e lo al,  
tal sera qual fuere el dueño;  
e si mirarlo quereys,  
como de razon deueys,  
con viso despauilado,  
del gentil hombre marcado  
las bestias conocereys.

Alguno querra dezir  
que con tales condiciones  
no se hallara ninguno:  
yo le digo, sin seguir  
las erradas aficiones,  
que son mas de ciento e vno:  
los quales yo nombraria,  
sino porque no querria,  
en los semejantes cuentos,  
los vnos dexar contentos,  
los otros sin alegria.

## COMPARACION

Quando juegan al terrero  
con quadril o xara o vira  
ala señal del papel,  
qual es mejor balletero?  
El que mas derecho tira,  
mas se junta con el fiel.  
Pues juntad esto poquito  
con estotro que es escrito,  
avnque es ciencia liuiana;  
esse mas al tejo gana  
que mas cerca esta del hito.

## OTRA COMPARACION

Como ay pan de centeno,  
e pan blanco e candeal,  
pan tambien de otro sabor,  
assi ay vno mas bueno,  
razonable e comunal,  
e tambien malo e peor.  
En aquesta diferencia,  
el de mucha e poca ciencia  
pueden bien determinar  
qual se deue de tomar  
por de mayor excelencia:

E hazedme esta merced  
que tomeys por principal  
esta razon perentoria,  
discretamente escoged  
vn hombre muy especial  
y encerralde en la memori  
sea presente, sea passado,  
tal que sea muy acabado;  
no digo sino quisierdes,  
quantas lauores hizierdes  
sacaldas de su dechado.

En los amores toquemos:  
pues tienen todo el poder  
para vedar e mandar,  
de cuya causa veremos  
quien los puede bien tene  
o los deue bien dexar;  
porque tan dulce conorte  
e tan penado deporte  
que vence todo saber,  
justamente puede ser  
dela gentileza norte.

De palacio los amores  
son de tal constelacion,  
que dessechan la victoria,  
porque los mas son fauore  
do procede presuncion,  
que es el cabo de su glori  
e si algunos son agenos  
delo bueno e no tan buen  
que no guardan el compa  
no se condene los mas  
por la culpa delos menos.

E amores de gentileza,  
no neguemos la verdad,  
huyen dela senetud,  
porque toda su firmeza,  
condicion e calidad  
son flores de juuentud:  
y el que llega alos cincue  
cincuenta e cinco, o sese:  
con mañas de enamorado  
quanto deue ser culpado  
no tiene cuento ni cuent:

Mucho en los amores gana  
 quien por la senda secreta  
 se sabe muy bien bordar;  
 maña es, e bien galana,  
 de persona bien discreta,  
 callando manifestar;  
 pues aquestas e otras tales  
 gentilezas especiales  
 que los amores guarnecen,  
 ni a los viejos pertenecen,  
 ni los consienten sus males.

Entrar vn viejo bordado,  
 estirado en la gran sala,  
 mas penado que a su guisa,  
 poniendo los pies de lado,  
 entiendo, si Dios me vala,  
 que sera cosa de risa,  
 porque entrara desonesto;  
 sino, preguntaldo al gesto,  
 e alas rugas e a los dientes,  
 y a dos mil inconuinientes  
 que se conciertan con esto.

Pues como concertaran  
 las presumpciones vñanas,  
 y el ojo hecho fardel?  
 Pues cata que rifaran  
 la bordadura e las canas,  
 si comen en vn patel.  
 E qual quedara el fauor  
 si le viene algun dolor  
 en la halda dela dama,  
 teniendo lexos la camal  
 Que sentis, padre, señor?

E si el alto Dios mandasse,  
 mas grande que los mayores,  
 do mil virtudes estan,  
 que a los tales se vedasse  
 la casa delos amores  
 como la saca del pan,  
 pues quien passa los portillos  
 con los caños no senzillos,  
 que llegar a los marletes,  
 no deue dar cañiuetes,  
 ni trabajar en pedillos.

Pues por mucho que se rayan  
 dela edad los sobrescritos  
 con cuchillo de inuencion,  
 fuerça es que se retraygan  
 los errados apetitos  
 a su misma condicion.  
 Trabajan por estender,  
 por allanar, por raer,  
 que ni por mucho bruñidos  
 no quedaran tan raydos  
 que no se puedan leer.

E todo quanto matiza  
 voluntad con omezilla  
 por cegar lo natural,  
 son rayas en la ceniza,  
 raydas con el palillo  
 en juego de papa sal:  
 son rayzes de beleño  
 que embeddan e dan sueño;  
 escrito de agenas letras,  
 y en la fin falsas e prietas  
 que condenan a su dueño.

Piensen muchos que rayendo  
 e las colores cambiando  
 tornan ala edad primera;  
 e dexan muertos riendo  
 dos mil hombres e burlando  
 de vellos de tal manera.  
 Que vale tal embaraço  
 ni tornar blanco lo baço?  
 E quereys saber por que?  
 porque es ciego el que no vee  
 por la tela de cedaço.

Pues en esta diuision  
 que clara la ceguedad  
 con duro clauo de hierro,  
 pueda tanto la razon  
 que saque la voluntad  
 dela sojucion del yerro,  
 mirando que la cordura  
 es salud que sana e cura,  
 y que vale en tal hedad  
 vn dedo de autoridad  
 mas que ciento de soltura.

Mas si alguno ya llegado  
al chapitel dell anqueta  
alguna muger quisiere  
del nombre de enamorado,  
avnque sus congoxas sienta,  
se encubra quanto pudiere;  
e si la fuerça forçosa  
de amor fuere tan rauiosa  
que vença el seso perfecto,  
pienso yo que el buen secreto  
no es la parte perdidosa.

Digo que mejor sería  
dela tal persecucion  
apartarnos e vencella;  
pero quando amor porfia,  
quien podra de su passion  
no vencerse e no tenella?  
Porque los conciertos raja,  
y los estorbos baraja,  
e las puertas del sossiego  
assi las quema su fuego  
como si fuessen de paja.

#### REMEDIO PARA MENOR MAL

E pues tales mañas tiene  
que do le plaze herir  
ni vale seso ni ciencia,  
a mi parecer, conuiene  
que entre callar e seruir  
no deue auer diferencia;  
y el mayor sieruo y captiuo  
se muestra ser mas esquiuo  
cortando todas las ramas,  
porque se maten las llamas,  
el fuego quedando vibo.

Yo lo digo, e no porque  
nos cumple punto buscallos,  
mas antes aborrescellos,  
porque es cierto como fe  
que el ganar esta en dexallos  
quanto el perder en tenellos;  
mas porque razon enseña  
lo que el dolor desdeña  
con gran fuerça nos requiere,  
que do el seso se perdiere  
no se pierda la vergueña.

Pues ay en las assonadas  
delos polidos amores,  
aquellos de sanidad,  
los sospiros, las risadas,  
los requiebros, los faoueres,  
pues son de su calidad,  
y en ellos floreceran,  
los viejos sacarlos han,  
perderan si los tuieren,  
e quiça do mas quisieren  
alli menos los querran.

#### COMIENÇA A LOAR LAS MUGERES

Las mugeres son la parte  
del mundo mas principal  
y de mas merecimiento,  
do no se aparta ni parte  
vn valer tan especial,  
que ni tiene par ni cuento:  
ellas son la doradura  
del mundo, e por ellas dura,  
que si por ellas no fuesse,  
quanto en el mundo biuiesse,  
biuiria contra natura.

Por ellas es nuestra vida  
alegre, e avn conseruada,  
e por ellas la biuimos,  
y por ellas destruyda  
la pena desesperada  
que sin ellas recebimos:  
ellas son nuestro valer,  
ellas son nuestro querer,  
ellas son nuestros aferes,  
ellas son nuestros plazeres  
e nuestro permanecer.

Ellas saben ser amadas,  
ellas saben ser temidas,  
e tambien saben sufrir;  
ellas saben ser honrradas,  
ellas saben ser seruidas  
e tambien saben seruir.  
Muchas tienen sufrimiento,  
muchas dan contentamiento,  
avnque quedan descontentas,  
muchas sufren las afrentas  
con seso sin sentimiento.

Ala mas alta tomad,  
 y ala de mediano estado,  
 e ala mas baxa muger,  
 que todas tienen bondad,  
 y el saber tan concertado  
 quanto tiene el merecer;  
 e todas saben ganar  
 y muchas bien conseruar;  
 no digo malas o locas,  
 avnque de estas ay tan pocas,  
 que no se deuen contar.

## COMIENÇA POR LOS ESTADOS

Quiero tomar el comienço  
 esso mismo tarragando  
 desde el primer escalon,  
 sin que de aficion me venço,  
 mas solo me conformando  
 con verdad e con razon.  
 Hago mano en las casadas,  
 señoras e sojuzgadas,  
 que tienen vnos maridos  
 viciosos, malos, metidos  
 en vidas desordenadas.

Los vnos son jugadores,  
 los otros tan renzillosos  
 que no se pueden sufrir;  
 otros tienen mil dolores  
 sobre vicios tan viciosos  
 que no se deuen dezir;  
 y ellas con la condicion  
 mucho limpia y discrecion  
 los encubren tan honesto,  
 que jamas muestra su gesto  
 lo que siente el coraçon.

Quantos maridos jugaron  
 las joyas de sus mugeres,  
 y ellas el rostro riendo!  
 Quantos otros se acostaron,  
 viniendo de sus plazerés,  
 la castidad ofendiendo!  
 E pues, quantos guarneçieron  
 de mil males que tuuieron  
 a causa de sus seruiçios!  
 Quantos murieron sin vicios  
 porque ellas los encubrieron!

De vosotros, ay alguno  
 que vna tacha que tuuiesse  
 su muger, que la callasse?  
 No, por cierto, no hay ninguno;  
 esto si, si la supiesse,  
 que el mismo la publicasse.  
 Pues, a mi determinar,  
 en aqueste cotejar,  
 el que mas all otro encubre  
 e sus tachas no descubre,  
 mas se deue de loar.

Quantas mugeres estan  
 metidas en soledad  
 sin sus maridos vn año,  
 passando con agua e pan,  
 sin vistas de vezindad,  
 guardadas como oro en paño;  
 que ni su honrra adolece,  
 ni su hazienda enflaquece,  
 ni la soledad le daña,  
 ni la voluntad la engaña,  
 avnque la carga enmagreçel

Direysme como son sujetas,  
 e que assi lo han de guardar,  
 que la ley lo determina.  
 Son buenas e son discretas,  
 que bien lo podrien guiar,  
 por otra secreta mina.  
 E que me direys agora  
 dela casada y señora  
 dela casa y del marido  
 que por ella es conocido  
 y ella le sirue y adora?

Que estos tiempos son passados,  
 varones de altos poderes,  
 (en aquesto no ay quistion)  
 muchos fueron gouernados  
 por manos de sus mugeres,  
 e agora muchos lo son.  
 No se quien aya leydo  
 ningun estado caydo,  
 siendo de ellas gouernado,  
 mas antes acrecentado,  
 conseruado e muy crecido.

Esto no procede de al  
sino de gran discrecion,  
e de buen conocimiento;  
e si es maña artificial,  
es maña de perficion  
e de gran merecimiento.  
E como Dios es verdad,  
todo nace de bondad;  
e quien dixere otra cosa  
es de lengua maliciosa,  
amiga de enemistad.

DELAS SEÑORAS BIUDAS

Pues digamos delas biudas  
que perdio muy dolorosa  
su persona marital,  
cuya perdida es sin duda  
mayor y mas amargosa  
que ninguna e mas mortal:  
porque dela premia essenta  
do de tristura e afrenta  
sola biue no menguada,  
de vida tan concertada  
que a Dios y al mundo contenta.

Es dolor tan verdadero  
el delas mugeres tales,  
que no se puede estimar,  
e sin duda es tan entero  
e lleno de tantos males,  
que el menor puede matar.  
E de aquestas no mintiendo,  
mas, cierto, verdad diziendo,  
biuen vida de tal suerte,  
que biuiendo, sufren muerte,  
e muertas, quedan biuiendo.

E de estas, muchas quedaron  
con hijos de poca edad,  
e de haciendas menguadas,  
y ellas solas los criaron  
en la sola soledad,  
e crecieron sus estados;  
e aquella tierna niñez  
e causa dela biudez  
a dotrina dela madre,  
no perdio, perdiendo el padre,  
sino perdida raez.

Es la verdad que metidas  
en las cosas temporales  
por remediar lo perdido,  
que no conciertan las vidas  
con obras espirituales  
por ell alma del marido.  
Sus prouechos son tan ciertos  
e tan ciertos sus conciertos  
con el bien que bien esperan,  
que son salud verdadera  
delas almas delos muertos.

Vnas ay que por hedad,  
alas semejantes cosas  
han de ser muy sojuzgadas;  
mas otras en mocedad,  
como angeles hermosas,  
siguen las mismas pisadas;  
e con entera bondad,  
condicion e caridad  
que tienen e mansedumbre,  
son señoras dela cumbre  
dela limpia castidad.

Porque la prolixidad  
pone fuerças con que cayga  
qualquiera proposicion  
tras aquesta poquedad,  
quiero hazer vna raya  
que destronque la razon;  
pero digo sin errar,  
sin mentir, sin lisonjar,  
que las tales son sin cuento,  
e de tal merecimiento,  
que no se puede estimar.

HABLA DELAS DONZELLAS

No es razon dexar quexosas  
alas gentiles donzellas,  
delos vicios combatidas,  
pues con mañas virtuosas  
muchas matan las centellas  
de que podrian ser ardidadas,  
e niegan la voluntad,  
los apetitos y hedad,  
e de aquellos no sobradas,  
son al fin de sus jornadas  
en puerto de claridad.

O Señor! cuánto merece  
la donzella muy hermosa  
y en el palacio metida,  
si la juventud guarnece  
de vna maña virtuosa  
que despide do combida!  
Y el despacho e la soltura  
que su voluntad procura  
vsan de ella en tal manera,  
que en la jornada postrera  
su ganancia esta segura.

No es razon de se escusar  
la donzella de salir  
en palacio e ser mirada;  
tampoco puede dexar  
el festejar e reyr,  
conforme donde es criada;  
e aquel gesto cristalino,  
delos angeles vezino,  
no le deue de esconder,  
guardando de no perder  
en los cabos del camino.

E las lenguas maliciosas  
e gente de vil nacion,  
de quien la virtud querella,  
aquestas liuianas cosas  
condenan a perdicion,  
sin merecer parte de ella:  
e alas que virtud florecen,  
de mil culpas las guarnecen,  
e sus vicios no mirando,  
mas con ellos condenando  
lo que ellos mismos merecen.

Porque hable vna donzella  
en la quadra o en la sala  
con quien tuuiere aficion,  
luego se entiende que aquella  
a causa de aquello es mala,  
sin fuzia de redempcion.  
Nunca fue tan gran error,  
menos puede ser mayor,  
e la ley lo determina;  
que el de condicion maligna  
siempre piensa lo peor.

Porque ay cien mil mugeres  
festejadas, palancianas,  
en esta nuestra Castilla  
que salen de mil plazer  
sanas como las manzanas,  
sin punçada e sin manzilla:  
e alas tales condenar  
o dexallas de loar,  
son malicias infernales,  
pues que son tantas e tales,  
que no se podran contar.

Barajemos la razon  
e veamos el prouecho  
que delas mugeres viene,  
no siguiendo ell aficion,  
mas el camino derecho,  
segun al caso conuiene:  
porque segun el creer  
delos mas, e mas saber,  
este siglo, entre nos,  
sin duda no hizo Dios  
cosa de tanto valer.

Por ellas es la dureza  
delos grosseros dessecha  
como en ell agua la sal;  
por ellas la gentileza  
dela virtud se aprouecha,  
y es su parte principal:  
por ellas estan crecidas,  
tan preciadas e polidas,  
tan sin vicios, sin enojos,  
que no comprehenden los ojos  
los fines de sus medidas.

Ellas ponen al couarde  
esfuérço, sin le tener,  
e le hazen ser varon;  
e al sobrado que se guarde,  
que passe sin ofender  
con soberuia la razon:  
e por ellas se refrena  
el vicioso y se condena,  
e algunas menguas crecidas  
son por ellas conuertidas  
en honrras a mano llena.

Que hariades, cortesanos,  
 si en estas cortes reales  
 dama ninguna no ouiesse?  
 Los pensamientos vñanos,  
 crecidos de dulces males,  
 quien seria que los sintiesse?  
 El cantar dulce placiente  
 y el dançar alegremente,  
 justar, vestir, yo diria  
 que sin ellas tal seria  
 como sin agua la fuente.

Pues estos de quien proceden  
 virtudes tan conocidas  
 que derraman muchos vicios,  
 razon quiere que no quieren  
 sin contino ser seruidas  
 de muy enteros seruicios;  
 que justa cosa parece  
 servir a quien lo merece,  
 y es gran parte de bondad,  
 y el contrario, en la verdad,  
 mucho de virtud carece.

E porque claro parezca  
 como se deue hazer  
 este seruicio, tocado  
 el servir siempre merezca,  
 yo dire mi parecer,  
 avnque no mucho limado:  
 porque el cierto seruidor  
 que siruiere en ley de amor  
 sirua con tal condicion,  
 que el servir, del gualardon  
 le haga merecedor.

Lo primero se concierte  
 con la misma condicion  
 dela dama que siruiere  
 sin tener dolor ni muerte,  
 adorando ell aficion  
 que ell amor mismo le diere.  
 Al gentil hombre lo digo,  
 que ha de ser de si enemigo  
 e amigo de quien le mata;  
 tratar bien do se maltrata  
 sin tener a ssi consigo.

E que este siempre presente,  
 aunque la ausſencia la parta;  
 gozese con su passion,  
 y el debate del ausente  
 con sospiros le desparta  
 que le raje el coraçon:  
 los cuydados a manojos,  
 mil conciertos, mil antojos,  
 e contento e descontento,  
 siempre mire el pensamiento  
 lo que no miran sus ojos.

DELAS COSAS QUE DEUE GUARDARSE EL  
 AMADOR PORQUE NO SE PIERDA

Guardese de importunar,  
 que el importuno es pesado,  
 y el pesado es aborrido,  
 porque es fuerça de enojar,  
 y el que enoja es condenado  
 por grossero muy perdido,  
 que en la dulce cortesia  
 y el servir puesto por guia  
 amansar toda graueza,  
 ca motes de gentileza  
 no sufren tacañeria.

REPREHENDE EL DEMANDAR DELOS CELOS.

Huyan del inconuiniente  
 que al verdadero amador  
 muchas vezes le maltrata;  
 y este es vn rehiruiente  
 rauioso celo de amor  
 que el amor mismo desata,  
 que no se puede escusar  
 de llamar el sospechar,  
 porque el amor verdadero  
 es el mismo mensagero  
 y la causa del errar.

Y el celo de tal manera  
 en amador mal sofrido  
 es remedio muy dañoso;  
 el por que, porque no espera  
 sino al toque del sentido,  
 verdadero o mentiroso;  
 e de su casta le viene  
 lo que menos le conuiene;

esta es nueva quistion,  
 peligrosa en conclusion  
 con quien culpa no le tiene.

E dé aquesto ell aderencia  
 es peor porqué derrama  
 podra ser lo no sabido,  
 maltratando la excelencia  
 de alguna hermosa dama  
 cuyo es o cuyo a sido:  
 y en aquesta tal jornada  
 muy torcida, muy errada,  
 muchas vezes acaece  
 quien dela culpa carece  
 llevar la pena doblada.

Vengamos alo peor;  
 digo que la dama erro  
 al sieruo que la seruia,  
 porque ouo mengua de amor,  
 o porque se le antojo  
 querer a quien no queria;  
 aunque es yerro ponçoñoso,  
 al amador virtuoso  
 de crecille se defienda;  
 porque del tomar emienda  
 siempre queda perdidoso.

Las ya dichas condiciones  
 que el galan ha de tener  
 para ser muy acabado,  
 son enteras ocasiones  
 para que sepa saber  
 ser perfecto enamorado;  
 que si junta su firmeza  
 con cierta firme firmeza,  
 sin torcersele vn cabello,  
 los amores son el sello  
 que sellan la gentileza.

#### COMPARACION

Si saltan dela baldosa  
 las cuerdas de perficion,  
 sonara alegre o triste?  
 No, porque no es cierta cosa  
 que a de fallécer el son,  
 porque en las cuerdas consisté.

Verdad es que la hechura  
 o quedar caxa o pintura,  
 bien al caso pertenece,  
 mas si las cuerdas fallecen,  
 fallecera la dulçura.

Ca si de esta condicion  
 son los perfetos amores  
 en el galan muy polido,  
 que es vn son de perficion  
 que le pone mil dulçores  
 para ser muy escogido;  
 con ellos haze prohezas,  
 pone fuego a mil vilezas,  
 y atruenan con ademanos  
 todo el mundo los truanes,  
 pregonando sus franquezas.

#### DIZE COMO LAS DAMAS SON CAUSA DE ESTO TODO

Pues pareceos justa cosa  
 que quien es la causa de esto  
 merezca ser desonrrada  
 (demas de ser muy hermosa,  
 de tales gracias y gesto  
 que deuia ser adorada),  
 e que el no buen seruidor,  
 hecho de su resplandor,  
 pregone mucho e vfano:  
 «Ya mi dama es de fulano»,  
 creciendo su desonor?

E si la dama discreta  
 alguno quiso hablar,  
 que calleys vos, don grossero,  
 que es señora e no subjeta;  
 y aueys os vos de ahorcar  
 e no ser el pregonero;  
 e si vos quereys que pare  
 el agrauio que os tocare,  
 serui sin tacha ni vicio,  
 porque demande el seruicio  
 lo que la lengua callare.

Se que no aueys de tratar  
 ala dama de aficion

como al podenco de muestra,  
 porque en tan alto lugar  
 no teneys juridicion,  
 mas antes ella la vuestra;  
 e si mucho la quereys,  
 seruilda, no la enojeys,  
 porque con seruicio fino  
 la torneys de otro camino,  
 pero no la dessonreys.

Que si la pensays tener  
 como si fuesse dehesa  
 en que vedeys e prendays,  
 sabe que no puede ser,  
 que ha de ser suelta e no presa,  
 e vos preso e que murays.  
 Serui, serui e merced;  
 suplicad e obedeced,  
 e recebid, si os pagaren,  
 e si la paga os negaren,  
 ahorcaos, e feneced.

Sabe que han de ser seruidas  
 e jamas dalles enojos,  
 que mil razones lo quieren,  
 y el seruicio con las vidas,  
 con los bienes, con los ojos,  
 e todo como quisieren;  
 que segun su gran valer,  
 su concierto e propio ser,  
 su condicion e su tiento,  
 no ay ningun merecimiento  
 que las pueda merecer.

## LA TERCERA PARTE

En el fin dela dotrina  
 que los errores de fama,  
 para esperar galardones,  
 el dios de amor determina  
 que se ha de seruir la dama  
 con quantas condiciones:  
 con amor de mucho amar,  
 con recelo de enojar,  
 con fe de siempre seruir,  
 con esfuerço de sufrir,  
 con temor de importunar.

Assi que en la conclusion,  
 amadores, no os quexeis  
 si buscays otros medios,  
 porque esta la perdicion  
 clauada con el enues,  
 y en la haz dos mil remedios.  
 Por ende, quien me creyere  
 sirua bien a quien bien quiere;  
 pero la dama no quiera  
 que el seruicio hecho muera  
 y el seruidor desespere.

Las damas y las señoras  
 delas ciudades y villas,  
 que en estas no van nombradas,  
 pues que son merecedoras  
 de loallas y seruillas,  
 de mucho ser estimadas;  
 y si me dixerdes quales  
 (assi mengue Dios mis males  
 y congoxas muy cercanas),  
 que las damas toledanas  
 son del mundo principales.

Otras muchas ay sin duda  
 en esta nuestra Castilla  
 de muy gran merecimiento;  
 tantas, que mi lengua ruda  
 de espanto se marauilla  
 de contar tan alto cuento:  
 pero digo sin que falte  
 de verdad, como en el Credo,  
 que las damas de Toledo  
 del mundo son el esmalte.

## CABO

Y digo con poca sciencia,  
 pues de damas he nombrado,  
 por todas se ha de entender,  
 guardando la preminencia  
 de cada qual en el grado  
 que tuiere el merecer.  
 Y demando yo perdon  
 de este prolixo sermon,  
 grossero mas que polido;  
 muy humilmente les pido  
 que reciban este don.

## DIEGO LOPEZ DE HARO

1142

*Aquí comiençan las obras de don Diego Lopez de Haro: y esta primera es vna que hizo entre la Razon y el Pensamiento; y comiença la Razon:*

—Pensamiento, pues mostrays en vos mismo claro el daño, pregunto os que me digays, camino de tanto engaño, do venis o donde vays?

—A tierra que desçonosce muy presto la gente de ella donde nasce vna querella, y quien no bien la conosce, biue en ella.

Porque en ella hay vna suerte de vna engañosa esperança, que el plazer nos da la muerte por do el fin de su holgança en trabajo se conuierte: do sus glorias alcançadas, puesto ya que sean seguras, o con quantas amarguras hallaras que son mezcladas sus dulçuras!

Donde ley no se consiente que se tenga con seruicios; donde quieren lo presente, do por muchos beneficios no se acuerdan delo ausente: do tristeza siempre mora entre todos todavia; en ninguno ningun dia no reposa sola vn ora ell alegria.

Y a do los que mas se velan del morir, tambien se mueren; desseando se desuelan, y es peor lo que ellos quieren que los males que recelan; y en el fin de su querer todos lloran lo pasado, porque el mal que es ya dexado muy mejor es que el plazer que es acabado.

Do si temeys de engañado, vuestro ver no os afiuze, que el carbon sobredorado al ojo tan bien reluze como el mas fino chapado; y las yeruas que mal echan, aunque sean muy dañosas, si las muestras son hermosas, pocas vezes se deseçhan tales cosas.

En la verdad preuertidos alli veras mil engaños que jamas son conosciados hasta que saben sus daños, sin temor de ser vencidos: do la muerte no es temida, y en sintiendo mejoría, con la ciega fantasia con vn hilo esta la vida cada dia.

Alli mengua ell amistad donde piensan que mas sobra, y, segun es la maldad, no ay alli tan buena obra que te de seguridad. Alli todos tienen guerra; con sospecha los que guardan;

con cuydados los que mandan;  
y avn al cabo todo es tierra  
tras lo que andan.

Y es vna tierra regida  
por fauor y no por seso;  
y entre esta gente perdida  
la voluntad es el peso  
y el desseo la medida:  
y este es el que traspasa  
bien y mal que esta presente;  
congoxoso por lo aussente,  
jugador de passa, passa,  
con la gente.

Do veras la cosa amada  
ser muy presto aborrescida;  
porque es cosa muy prouada  
sin firmeza ser la vida  
de contrarios no menguada.  
Alli tienen que es la gloria  
este amor delos mortales,  
do veras que aquestos tales  
siempre biuen en memoria  
de sus males.

Do veras la moçedad,  
quando mas es gloriosa,  
destruylla enfermedad;  
y tras esta temerosa  
hallaras la vejedad  
que su bien passado llora,  
y de aquesto descontenta  
su memoria le atormenta,  
porque vn año le es vn ora  
por su cuenta.

Y a quien de el tiene memoria,  
es vn reyno que condena;  
y mirad que su victoria  
mas se acerca dela pena  
quién mas corre tras su gloria:  
do toman por bien el mal,  
por plazer lo que es dolor,  
corriendo tras el fauor,  
do no esta en ser principal  
por ser mejor.

Do veras el gualardon  
enemigo del bien hecho;  
y en los debates que son,  
alli veras que al prouecho  
no llamamos la razon:  
do veras ala bondad  
en la casa donde mora,  
como pobre seruidora;  
do veras ala maldad  
como señora.

Donde bienes y honores  
no veras por lealtades  
que tengan los seruidores,  
por do mueren las bondades  
a causa delos señores.  
No hay señor que allí contente,  
aunque de mil beneficios,  
siendo pocos los seruicios;  
tan vsada esta la gente  
de bollicios!

Alli passa el que mal sirue,  
y el que bien, no le aprouecha:  
alli toman al que biue,  
al partir, la cuenta estrecha,  
aunque el gasto no se escriue:  
y deueys mirar en esto,  
pues el bien que de aqui mana,  
y el poder y gloria vñana,  
mucho mas se pierde presto  
que se gana.

Y es vn reyno que con duelo  
siempre estan los coraçones;  
y mirad que en este suelo  
con las muy dulces razones  
van las obras de anapelo:  
y al mejor tiempo fallece  
quanto bien se espera en el;  
y notando bien lo de el,  
lo mas rico que parece  
es oropel.

Do las cibdades vñanas,  
que en solo vellas aplazen,  
ya tan poco duran sanas,  
que parecen las que hazen  
las nieblas en las mañanas.

Todo, todo tiene dueño  
 donde bien y mal se tassa;  
 y en aquesta tierra escassa  
 en vn hora como sueño  
 todo passa.

Quien alli salua o condena  
 es el fin que muerte haze,  
 y tan bien de gloria o pena,  
 que en vn ora se deshaze  
 lo que en cien años se ordena:  
 alli torres ya deshechas  
 el tiempo con sus viajes  
 torna presto en lindos trajes,  
 y otras lindas, dexa hechas  
 pressonajes.

## AUISA MAS LA RAZON AL PENSAMIENTO

Y segun vos vays dubdoso,  
 no puede ser que no os vea  
 el cuydado peligroso,  
 que atalaya do saltea  
 ell amor muy engañoso:  
 que aunque tiene poco seso,  
 siempre da por descubierto,  
 y es ladron tan crudo y cierto,  
 que al que dexa de ser preso  
 queda muerto.

Y este amor es vn guerrero,  
 capitan del robo franco;  
 y es vn tal ballestero,  
 que el corazon es su blanco,  
 las entrañas el terrero:  
 y este tiene mil antojos  
 con que afirma y con que niega,  
 y el que a este amor se llega,  
 aunque tiene claros ojos,  
 luego ciega.

Y de aqueste que assi daña,  
 si mas quieres que te diga,  
 escucha maldad tamaña,  
 que en sus dichos nos castiga  
 y en sus obras nos engaña:  
 con todos tiene tal forma  
 porque no hagan mudança,  
 que el que dentro en el se lança

luego le echan vna corma  
 de esperança.

Pues buelue, si no te peno,  
 Pensamiento, a ti cruel,  
 y escoge camino bueno,  
 que cuerdo se llama aquel  
 que castiga en mal ageno:  
 porque de este tu camino  
 imposible es la tornada,  
 pues la memoria llegada,  
 con cobdicia pierde el tino  
 dell entrada.

## RESPONDE EL PENSAMIENTO A LA RAZON

Pues tanto bien me mostrays  
 con plazer, gentil señora,  
 dezidme como os llamays,  
 por que vea dende agora  
 los consejos que me days:  
 porque de toda ocasion,  
 porque mejor me guardasse,  
 vos dexistes que mirasse  
 alas obras de Razon,  
 que no quitasse.

## DIZE LA RAZON AL PENSAMIENTO

Yo soy aquella Razon  
 que endereço los errados;  
 y alos presos de aficion  
 yo los hago libertados,  
 yo los bueluo ala prision;  
 yo acabo en fortaleza  
 lo que esfuerço nunca pudo;  
 yo hago entender al rudo;  
 lo que da naturaleza  
 yo lo mudo.

## RESPONDE EL PENSAMIENTO A LA RAZON

O socorro del vencido!  
 clara lumbre de mi ciego!  
 pues que me vedes perdido,  
 desuiadme deste fuego  
 donde estoy tan encendido:

pues que ando tan sin tino  
ya cayendo y leuando,  
como aquel que rodeando,  
por los montes el camino  
va buscando.

Y segun vos vays dubdosa  
do mi bien mi seso alcança,  
que en tierra tan engañosa  
quien pone su confiança  
tiene ell alma peligrosa:  
porque ell alma que assi sirue  
liuianamente se engaña,  
si no tiene alguna maña  
con el cuerpo aqui do biue  
como estraña.

HABLA LA RAZON AL PENSAMIENTO

Pues tan buen conoscimiento  
muestran ya vuestras razones,  
ya no cale, Pensamiento,  
declarar mas ocasiones  
sobre vuestro perdimiento;  
si no ya, pues vos lo vedes,  
bienes, males, do se dan,  
que os guardeyds de donde van  
los desseos, que las redes  
alli estan.

Y si veys alguno lleno  
de virtud en su semblante,  
mirad bien si hay algo ageno,  
porque el falso diamante  
con oro parece bueno;  
y si seso vos adiestra,  
ved, por Dios, qual es su daño;  
que recibe gran engaño  
quien por solo ver la muestra  
merca el paño.

Porque aquel que es bien hablado  
y en el mal se determina,  
al cedaço es comparado,  
quando lança la harina,  
y el queda con el saluado:  
pues tu vista quanto pueda  
mire bien, que hay mucho mal,  
y vera el cuño real

sobre falso la moneda  
del metal.

Y, segun mi parescer,  
de tierra de tal malicia  
vos a uos deueys boluer,  
y si os prende la cobdicia,  
que os solteys con el saber,  
allegando os en quien cabe  
virtud y poder en sobra,  
no olvidando su çoçobra;  
que maldito es el que sabe,  
si no obra.

Y bolued de tal manera,  
no digays que no os lo digo;  
vuestra fe leuad entera,  
y el temor de su enemigo  
no os parta de bandera:  
y por ella os guiareys,  
que ella guia de esta tierra;  
sin errar hara que yerra,  
porque vos preso quedeys  
de buena guerra.

DESPIDESE LA RAZON DEL PENSAMIENTO,  
Y HAZE FIN

Y al Deseo y Aficion  
que a tal tierra os embio,  
le direys que la Razon  
topandoos os desuio  
de su falso galardón:  
do por fin dezidle agora,  
no curando de mas quexos,  
que digo, por ver sus dexos,  
que bendito es el que mora  
de ellos lexos.

1143

*Carta suya que embio a doña Mari-  
na Manuel.*

Carta, pues que vays a uer  
a mi dios de hermosura,  
si triste os querra leer,  
contadle mi gran tristura,  
dezidle mi padescer:

porque vistos los enojos  
de mi triste pensamiento,  
ya sabido lo que siento,  
siempre tenga ante sus ojos  
mi tormento.

Y direys que se despide  
mi vida, mas no de pena;  
y que mi dolor le pide,  
pues que voy en tierra agena,  
que en la suya no me oluide:  
porque en verme ser ausente,  
sin plazer ninguno vo,  
pues sin ella, triste yo,  
aunque este con mucha gente  
solo esto.

Pues alla quando penaua  
con mirar su gentileza,  
quanto mas mas desseaua,  
todo el mal de mi tristeza  
con el ver se consolaua  
de tal, que mi sentido  
tal se siente, aunque se calla,  
como aquel que en la batalla  
por socorro va vencido,  
y no lo halla.

Pues la muerte ya temella  
justo es, segun mis males,  
porque en mirar y no vella,  
son dos penas desiguales  
que es dolor y mas querella:  
donde agora yo cubierto  
de vn dolor con quien guerreo,  
tal estoy y tal me veo,  
que la vida como muerto  
la desseo.

Y entre todo dolorido  
mas direys a mi señora,  
como, despues de venido,  
que jamas ni sola vn ora  
de alla de ella me e partido;  
y esto dicho, sabreys vos  
si mi alma que alla esta,  
pues penando muere aca,  
si en la gloria de su dios,  
si biue alla.

Porque yo tengo temor  
y escarmiento en mi dolencia;  
porque en este mismo amor,  
otra vez la triste aussencia  
me mato con su dolor:  
do manzilla de tal suerte  
me quedo desesperada,  
que no puede ser quitada  
si en ell agua dela muerte  
no es lauada.

Y si vieres que me oluida,  
de duelo luego te viste,  
porque esta nueua sabida,  
otra nueua no mas triste  
sabras luego de mi vida;  
porque yo siempre en querella  
tengo fe como le escriuo,  
tanto que, yo ya catiuo,  
impossible es de perdella  
y quedar biuo.

FIN

Y si viere su memoria  
que de mi, triste, se acuerda,  
sepa presto esta victoria,  
porque yo vn ora no pierda  
ya del gozo de esta gloria:  
porque en pena verdadera  
do el amor pone sus cargos,  
quan contados y quan largos  
son los días del que espera,  
y quan amargos!

1144

*Otras suyas a vn escudo dela Mer-  
ced, que embio por cerradura dela  
carta.*

Esta merced, cerradura,  
es hecha con tal firmeza,  
con tal fe, firme, segura,  
que por mal que de lindeza,  
no pueda trocar ventura:

la qual suplico que sea  
por vuestra merced trayda,  
porque en viendola, las vea  
las passiones de mi vida.

FIN

Es ell oro ell aficion  
que tengo de os bien seruir;  
ell esmalte, el mal sofrir  
que sufre mi coraçon  
por auello de encobrir;  
son las barras la prision  
en que tengo de beuir;  
la cruz blanca, la passion  
en que juro de morir.

## 1145

*Del mismo. De el descontentamiento  
que lleuaua porque partia de donde  
su amiga quedaua.*

De vos me parto quexando  
y de mi muy descontento  
de mi triste pensamiento;  
mi beuir lo va llorando  
vuestro mal conoscimiento:  
assi que por sola vos,  
yo de todos vo enemigo,  
pues me parto, como os digo,  
mal con vos y mal con Dios  
y mal conmigo.

FIN

Aunque de esto, en la verdad,  
poca culpa tengo yo,  
que mi fe no se mudo,  
vuestra mala voluntad  
me a traído en lo que esto:  
por do mis cuytas agora  
vuestras seran desde aqui,  
pues por vos a vos perdi,  
y por vos a Dios, señora,  
y mas a mi.

## 1146

*Otras suyas a vna señora que le tu-  
nia dada la fe de no seruirse de otro  
sino de el, y el a ella de no seruir a  
otra sino a ella; y ella la quebro, y el  
embiale estas coplas, y su fe con  
ellas, y dize:*

O que no hallo razon  
con que declare la mengua  
de tamaña perdicion,  
que el dolor traua la lengua  
y el pesar el coraçon!  
Quanto mas que los enojos  
de mis dolores passados,  
con estos de nueuo dados,  
ya los veo con mis ojos  
ayuntados.

Donde viene la nobleza  
de verguença con gran duelo;  
donde esta mi gran tristeza  
renegando hazia el cielo  
de vuestra poca firmeza,  
y del dia en que sospiros  
yo por vuestra causa di,  
pues solo, triste de mi,  
por amaros y seruiros  
me perdi.

Quien me sera tan amigo  
que sepa mi gran dolor,  
y mirando lo que digo,  
como al mayor seruidor  
le tornastes enemigo?  
Y pues quesistes quererme  
de mi tanto bien amaros,  
por que quesiste mudaros?  
por que quesistes perderme  
sin ganaros?

Y por que mudança tal  
vos heziste tan ayña,  
yo queriendo os desigual?  
o que mala melecina  
para llaga tan mortal!  
Pues mira, desconocida,  
que tomaste por prouecho,

que si yo voy con despecho,  
vos por vos quedays vencida  
del mal hecho.

Y si esto se os oluida,  
acordarades os bien  
que por mal troque mi vida,  
y como fustes por quien  
nunca fue muerte temida:  
y si esto no quesistes  
acordaros porque muera,  
acordarse vos deuiera  
como vuestra fe que distes  
mia era.

Y pues fustes mala guia,  
tomad alla vuestra fe,  
mandadme boluer la mia,  
nunca plega Dios que este  
con mudable compañia!  
Y tomadla como digo  
vuestra fe falsa, engañosa,  
que mi firmeza la rosa,  
no sufre tener consigo  
falsa cosa.

Y por esto yo despido  
mi firme querer de vos,  
y llorando triste pido  
que embie justicia Dios  
que me vengue dell oluido:  
y ala gran deslealtad  
y llaga que siempre pise  
mis dolores porque auise,  
pues el sabe la verdad  
de como quise.

Y desde oy mandadme dar  
la licencia de partirme,  
que no la puedo tomar  
sin primero despedirme  
de mi vida y de os mirar:  
pues sola desesperança  
de verme, triste, perderos,  
con este mi gran quereros,  
me lleua sin esperança  
de mas veros.

DESCULPASE DE ESTO DICHO, PORQUE  
SUPO QUE NO ERA VERDAD

Si el presto creer me culpa,  
suplico os por el perdon,  
pues mirando mi passion,  
ell amor mismo desculpa  
quanto culpa la passion:  
por quien ley de tal dolor,  
por regla de amar derecha,  
señales dell amador  
son los celos y sospecha  
dell amor.

## 1147

*Esparsa suya.*

Veys aqui do bueluo yo  
do siempre mal me tractastes,  
a morir donde murio  
la libertad que matastes:  
aqui bueluo do quede  
sin poder partir de aqui:  
si me aparte, fue de mi,  
mas ell alma con la fe  
nunca de vos la parti,  
ni jamas la partire.

## 1148

*Otras suyas.*

Yo soy el que siempre llora  
lloros tristes de amargura;  
yo soy el que hasta agora  
sin sospiros de tristura  
nunca biue sola vn ora:  
vos principio de mis males,  
vos medio de mis dolores,  
vos soys fin delos mortales  
y ansias muy desiguales  
de mis angustias de amores.

Vos hazeys que no consienta  
remedio de consolarme;

porque muera, porque sienta,  
y esperando de alegrarme  
nunca cesse mi tormenta:  
vos hazeys las mis porfias  
abaxarse por el suelo,  
y mis ledas alegrias  
y las esperanças mias,  
boladoras por el cielo.

Y assi va mi triste suerte  
tras esperança perdida,  
adonde mi pena fuerte  
no toma el beuir por vida,  
ni el morir toma por muerte:  
mas viendo mi gualardon  
de vos muerto y olvidado,  
quexasse ell aficion,  
desespera el coraçon  
del remedio desseado.

Desespera de esperar  
en vida de tantos quexos,  
pues segun el remediar,  
estar de remedio lexos  
razon tiene de quexar:  
desespera porque espero  
lo que de vos no se espera,  
pues haze el querer que os quiero  
ser el comienço primero  
mi cierta fin postrimera.

CABO

Y con esto el pensamiento  
no siente ningun remedio,  
porqué el sentido tormento,  
bien visto su mal remedio,  
conosce su perdimiento:  
mas la causa que ha sofrido  
sin esperança dolor,  
es que acurdo a mi sentido  
que es gloria para el vencido  
ser mayor el vencedor.

1149

*Otras suyas.*

No lloro yo los dolores  
passados por bien amar;

ni lloro por los amores  
bordados de disfauores,  
nascidos por olvidar:  
ni lloro por bien andança  
que es perdida por tal suerte,  
ni lloro por mi esperança,  
que es a mi dolor tan fuerte,  
que serie mejor la muerte.

Ni lloro por la firmeza,  
que es prision de tal penar;  
ni lloro por la tristeza  
forjada de gentileza  
nascida para matar:  
ni lloro por hermosura,  
que es la mi triste herida,  
ni me pesa con tristura,  
ni me plaze con la vida,  
mas de quanto soys seruida.

CABO

Ni lloro porque cuydado  
jamas le puedo perder;  
ni lloro porque me ha dado  
lo presente y lo passado  
mucho mal sin merescer:  
mas lloro esperando males,  
pues scruir no conocistes,  
y de ver principios tales,  
segun lo que respondistes,  
suelen ser los dias tristes.

1150

*Otras suyas a vna partida*

Despues que os vi entristecida  
y con mi partir penosa,  
mi esperança fue llorosa,  
y ell alma esta tan sentida  
que jamas nunca reposa:  
de forma que no consiente  
ninguna consolacion,  
porque ella jamas no siente  
si los dolores no son  
de dentro del coraçon.

Y con esto a mi cuydado  
no se remedio que dar,  
porque en ser tal mi penar,  
para ser yo remediado  
primero os ha de dexar;  
porque en viendo os tan penada  
mi pena tan merescida,  
como sera denegada  
y mi persona vencida  
a deuda tan conosciada?

CABO

Pues sy quereys remediarme,  
quita de vos la tristura,  
que a mi triste ventura  
no puede cosa alegrarme  
sin que a vos no de holgura;  
quanto mas que a los enojos  
la razon no los condena,  
que si mal estan los ojos,  
la vista con esta pena  
nunca puede estar muy buena.

1151

*Otras suyas.*

Penoso esta el sentimiento  
con queixas dela razon;  
muy lloroso el pensamiento,  
porque a bozes del tormento  
no responde el gualardon:  
los ojos estan llorando,  
dando gemidos al cielo,  
la firmeza sospirando,  
cubierta de desconsuelo,  
por vos de vos se queixando.

Quexanse que el no acordaros  
encendio sus tristes fuegos,  
tanto que, por contemplaros,  
con lloros de dessearos  
los hizo tristes y ciegos:  
que si mi triste ventura  
no muda mi mala suerte,  
y vos, señora, tristura,  
muy presto dara la muerte  
mi temprana sepoltura.

Y no penseys que el querer  
las queixas de mis gemidos  
la da por el padescer,  
mas por verme assi perder,  
sin verlos agradescidos:  
que el culpado que es de amor  
cortamente se condena,  
mas aquel siente dolor  
el que recibe la pena,  
no siendo merescedor.

Y con esto ya mi vida  
la mi triste fin me pide,  
porque en veros no seruida,  
mi esperança dolorida  
del todo se me despide:  
y si aqueste tal penar  
lo days por auer victoria,  
acordaos que en el matar  
mayor poder es la gloria  
del que puede muerte dar.

FIN

Pues suplico os que os dolays  
dela vida que assi os quiere,  
y la suya que mostrays  
contra el bien que vos me days  
desde aqui se desespera;  
que que menester os haze  
contra mi mas detenella,  
y si mi beuir no os plaze,  
en ser vos la causa della,  
la muerte me satisfaze.

1152

*Otras suyas despidiendose de su amiga.*

Pues no me vale ventura  
ni dicha mala ni buena,  
ni me aprouecha cordura,  
ni me salua ni condena  
vuestra muy gran hermosura;  
ni me vale ya muriendo  
mis dolores descubrir,  
ni aquella pena sofrir

con que muere mal biuiendo  
mi beuir.

Ni presente de passion  
me salua, ni syendo ausente,  
ni aquella humana aficion  
con que mas preso se siente  
mi catiuo coraçon:  
ni me vale bien seruiros  
en vida que desespere,  
ni aquel querer verdadero  
de que nascen mil sospiros  
con que muero.

Ni me vale la firmeza,  
ni me aprouecha mudança,  
ni vuestra gran gentileza  
no me da tanta esperança  
que no doble mi tristeza:  
ni me vale que os adoro  
con todos mis pensamientos,  
ni me valen los momentos  
ni las oras en que lloro  
mis tormentos.

Ni me aprouecha no veros,  
ni me vale ya miraros,  
ni me aprouecha temeros,  
ni me vale dessearos,  
catiuo, ni bien quererros:  
ni me valen los reproches  
que sufro con mis porfias,  
ni aquellas congoxas mias  
que padezco yo en las noches  
y en los dias.

Pues quien sufrira tal duelo  
sin vos triste que lo distes?  
pues los angeles del cielo  
entiendo serian ya tristes  
de mi propio desconsuelo:  
pues que quiera yo dar medio  
con que sufra mal tan fuerte  
qual serie, pues ya mi suerte  
no demanda por remedio  
sino muerte.

Pues pido que nunca os vea  
con estos mis tristes ojos,

y el desseo que os dessea  
que nunca con sus enojos  
sin que muerto jamas sea:  
y que biua medio biuo,  
y el dolor que este en tal punto  
que ell amor haga defunto  
porque muera no catiuo  
todo junto.

FIN

Por esto licencia pide,  
con la qual ya se deshaze  
este vuestro, sin que oluide  
aquell amor que se haze  
donde nunca se despide:  
la triste licencia tal  
pido yo por vos mirar,  
con que muera el dessear  
y fenezca ya mi mal  
de mas penar.

1153

*Otras suyas.*

Ya no se como me quexe  
ni como triste callar,  
ni se, ni puedo pensar  
como ell angustia me dexe  
para poderme quejar:  
pues verdad es con querer  
que el dolor haze hablar,  
mas si viene con pesar,  
luego haze enmudescer  
y desmayar.

Porque el dolor que es liuiano  
la carne puede sentillo  
y callallo y no dezillo;  
mas el grande no es en mano  
de ninguno de sofrillo;  
porque el mal que tiene medio  
con esperança se ata,  
mas donde esta se desata,  
tal dolor que es sin remedio  
es el que mata.

Porque este haze morir  
 all ombre desesperado,  
 y perder con su cuydado  
 la vida que ha de beuir  
 por no ver lo que ha passado;  
 porque en vida de tristura  
 do no se espera victoria,  
 en el tiempo que no ay gloria,  
 la mayor desauentura  
 es la memoria.

Y syendo aquesto verdad,  
 que hare yo, dolorido,  
 que, despues de ser perdido,  
 biuo en tanta soledad  
 que desseo no auer sido?  
 Porque, cierto, es padecer  
 el beuir sin esperança,  
 y de aquel es mal andança  
 del que gloria puede auer  
 y no la alcança.

Y por esto mi dolor  
 mas crecido agora siento,  
 porque veros me es tormento  
 y dessearos mayor  
 con mi triste pensamiento:  
 pues no pudiendo ganarme,  
 ni pudiendo ya ganaros,  
 ni pudiendo desamaros,  
 que mas muerte que acordarme  
 sin miraros?

Pues con todo quanto os quiere  
 mi vida, mi muerte ensaya,  
 y ell alma sola desmaya  
 y manda triste que espere,  
 porque perdido no vaya:  
 porque sabe que por vos  
 quando fuere de este suelo,  
 la su gloria sera duelo  
 quando diere cuenta a Dios  
 alla en el cielo.

Do mi alma assi perdida  
 teme lo que ha de sentir,  
 y con todo su sofrir  
 yo mucho querria mi vida,  
 mas no me cumple beuir;

porque quando se vos pinta  
 en el alma congoxosa  
 figura tanto hermosa,  
 sola muerte la despinta  
 y no otra cosa.

Assi que no hay cosa buena  
 en todo quanto yo espero,  
 porque si biuo o si muero,  
 cada cosa sera pena  
 para mi, segun os quiero:  
 y por esto yo, señora,  
 con razon dire por mi,  
 pues queriendo os me perdi,  
 que fue maldita la ora  
 en que nasci.

CABO

Que dela vida que hallo  
 dolores con dessearos,  
 mucho auria mas que contaros,  
 si quisiese, mas yo callo,  
 con temor de no enojaros;  
 que plazer quiero que os tenga  
 el mal que por vos sostengo,  
 porque tanto amor os tengo,  
 que con mal que a vos os venga  
 no me vengo.

1154

*Otra de don Diego Lopez de Haro.*

Ved que quiere mi beuir,  
 que presume mi cuydado,  
 pensando en lo porvenir  
 llora ya por lo passado.

Porque el presente dolor,  
 delo passado membrança,  
 la pena torna mayor  
 y menor ell esperança;  
 assi que lo porvenir  
 haze mi dolor doblado,  
 temiendo que del beuir  
 lo mejor es lo passado.

## 1155

*Otra de don Diego Lopez de Haro.*

Vista esta la perdicion  
del que os ama, pues que es cierto  
que entre desseo y razon  
no puede auer desconcierto.

Porque aqueste dessear  
de tal merescer se ordena,  
que la causa del penar  
es galardón dela pena:  
solo en esto la razon  
con vos no halla concierto,  
en negar el galardón  
al por vuestra causa muerto.

## 1156

*Cancion de don Diego Lopez de Haro*

Quando acierta el dessear  
donde gloria no se espera,  
aquesta pueden llamar  
la gloria mas verdadera.

Que el mal con buena esperançã  
da dolor, mas no mortal,  
y mal que consuelo alcança  
no se puede dezir mal:  
assi que mas lastimera  
es la pena del pesar  
do esperançã desespera,  
siendo biuo el dessear.

## 1157

*Otra suya.*

Si quieres al mal que siento  
hazerle triste durar,  
esforçad al sufrimiento,  
pues creceys en el penar.

Pues mi vida assi esforçando,  
dos descansos ganare,

vos vereys a mi penando,  
yo penando a vos vere:  
pues con solo el dessear  
en vida de tal tormento,  
mal se pueden comportar  
los quexos del pensamiento.

## 1158

*Otra suya.*

Por tal ocasion venida,  
la muerte me satisfaze,  
porque con esto mi vida  
ya dessaziendo se haze.

Pues mi mal por bien sera,  
si vuestro querer lo quiere,  
porque el morir ganara  
quanto la vida perdiere:  
assi que quiero la vida  
no mas ni menos que os plaze,  
aunque pena dolorida  
con dessearos se haze.

## 1159

*Villancico de don Diego Lopez de Haro.*

Pues hijo de Dios pari,  
porque se dubda de mi?

Si dubdan por ser muger,  
miren Dios muy poderoso,  
y veran que auie de ser  
lo que fue muy milagroso;  
y por esto que crey  
quiso Dios nacer de mi.

Dudan mi virginidad,  
por dezir que he concebido;  
assi fue, y es verdad,  
pero fue por el oydo;  
y la palabra que oy  
fue el varon que yo pari.

Miren todas las naciones  
como Dios, el alto Rey,  
alos duros coraçones  
en las piedras dio la ley;  
mas a mi porque crey,  
por su Hijo diola en mi.

## 1160

*Cancion de don Diego Lopez de Haro*

O desdichado desseo!  
Agora que os conocí,  
ni me alegra lo que veo,  
ni me pena lo que vi.

Pues la vida en su manera  
ala boz es comparada,  
que se muestra en lo de fuera  
grande ser, no siendo nada;  
por do bien ninguno creo,  
pues de todo lo de aqui  
ha de ser delo que veo  
como fue de lo que vi.

## 1161

*Testamento de amores, hecho por el mismo don Diego Lopez.*

O muy alto dios de amor  
por quien yo biuo penando!  
mi temprana fin, señor,  
segun lo muestra dolor,  
muy cierta se va llegando:  
y pues ya de mi passion  
consentis que yo fenezca,  
mirad, señor, la razon,  
porque el alma no padezca  
la culpa del aficion.

E agora con mi sentido,  
sentido de mal reparo,  
con proposito mouido,  
desconocido e perdido,  
el mas triste yo de el Haro,

quiero, mando y consiento  
que esto sea valedero,  
sin algun impedimento,  
por mi querer todo entero,  
por mi manda y testamento.

E aquello que mando es  
que, siendo finado yo,  
que mi coraçon saqueys  
e muy presto lo lleueys  
ala que me lo dexo;  
y el que fuere, no de amores  
vaya, no vestido de oro,  
mas vaya de disfauores,  
en vna capa de lloro,  
cubierta de mis dolores.

Y este diga por do fuere:  
«Por bien querer se malquiso,  
por agena culpa muere»;  
y diga quando la viere:  
«Este es el que mas os quiso».  
No dexando mi llorar,  
insertas mis ocasiones,  
porque el color del penar  
con el matiz de passiones  
no las dexé despintar.

De mi cuerpo mando que  
quando le vayan lleuando,  
mis seruicios y mi fe,  
con cuydados que gane,  
delante le esta llorando,  
e digan: «El que quesimos,  
veyslo aqui do lo lleuamos;  
por aqueste nos perdimos,  
por aqueste nos ganamos  
el mal todo que sentimos».

E pues manda que los maten  
justicia alos que mataron,  
porque sin pena no escapen,  
mando que mis ojos saquen,  
pues de seso me sacaron.  
Y porque ellos ya lloraron  
la culpa de aquesta guerra,  
quiero, pues que ya penaron,  
que no los cubra la tierra,  
por solo lo que miraron.

E sera la mi capilla  
tal de dentro qual de fuera,  
de muy alta marauilla;  
las paredes de manzilla  
y hechas de tal manera:  
de cantos de mi dolor,  
picados de vn olvidar,  
labrados de vn desamor,  
con cimientto de penar,  
porque dure la lauor.

Porque vean en mi mal  
son mis seruicios perdidos,  
porque mi pena mortal  
se muestra mas desigual  
entre todos los nacidos.  
Y vea mi mas querida  
quanto fue mi dolor fuerte,  
y la haga conocida,  
porque le pese mi muerte,  
pues no le plugo mi vida.

FIN

Aqui yaze sepultado  
quien su fe jamas faltó;  
el mas firme enamorado;  
quien mas quiso lo mato  
de vna muerte de olvidado.

## 1162

*Villancico de don Diego Lopez de Haro.*

Mi esperança es acabada;  
vos, plazer, podeys os yr,  
que sin vos he de biuir.

Vos, desseo, podeys ver  
do sera vuestra partida,  
pues ya no os he menester  
para cosa de esta vida.  
Memoria con vuestra yda  
ha forçado de morir,  
pues sin vos he de biuir.

Al amor no lo despido,  
porque el se me despido

quando en ell alma vido  
el daño que recibio;  
e por esto que sintio  
ha mandado a mi biuir  
todo gozo despedir.

Contra todas las passiones  
a Dios pido que me ayude,  
pues en tantas tentaciones,  
quien sera que no se mude?  
E pues de estas nunca pude  
con mis fuerças resistir,  
Dios las mande no venir.

## 1163

*Don Diego Lopez de Haro a Juan Aluarez, desloando la vegez.*

Señor, bien y mal esto  
con la vida que es pasada,  
y muy mal con quien loo  
la vegez desconsolada  
porque no la conosco.  
Quien nunca vido loar  
por muy dulce ell amargura?  
quien se pudo contentar,  
daquello que es su cordura  
de todo desesperar?

## 1164

*Don Diego Lopez de Haro, como vido a Juan Aluarez tan mudado delas cosas que solie conuersar con el, juzgandolo ala mejor parte, como an de hazer los buenos, hizo esta copla, y avn porque el le dio parte de su entencion.*

En vuestra vida pensando  
vy la mia en perdiçion,  
y con tal alteraçion  
vuestro buen hecho loando,  
pongo tal comparaçion  
doro y cobre vna mestura,  
todo junto hecho asy;  
gran saber y gran cordura  
fue el cobre sacar daqui  
syn deshazer la figura.

## ALONSO DE CARDONA

1165

*Comiençan las obras de don Alonso de Cardona; y esta primera es vna que hizo yendo a ver a ssu amiga.*

Voy a cumplir mi desseo  
para hazello mayor,  
voy a crescer mi dolor,  
pues la vida que poseo  
va medio muerta de amor:  
voy a ganar vna gloria  
de tal suerte,  
que ganada la victoria,  
en otra muerte notoria  
se conuierte.

Voy a renouar la llaga  
que sobresanaua aussencia;  
voy a rrecebir la paga  
de mi mal que no se apaga;  
voy adonde aure sentençia  
de nueua confirmacion  
de mas querer,  
do consentira razon  
que acresciento el coraçon  
su padecer.

Voy a ver la hermosura  
que causa todo mi daño;  
voy a doblar mi tristura;  
voy a ver vuestra figura,  
do vere que no me engaño  
en tener la fe que os di,  
que fue tan firme,  
que aunque de alla me perdi,  
mas quiero perderme assi  
que arrepentirme.

Siento sin poderos ver  
tan gran pena, tan sin medio,  
que ser mas no puede ser,  
por do me es fuerça querer  
mi daño para remedio:  
y assi me trae aficion  
donde vengo,  
a ver vuestra perfection  
y a cobrar mayor prision  
que no tengo.

1166

*Otra suya a vna dama, porque salio muy galana a vnas bodas.*

Reyna de todos y todas,  
dios de quantos os miraron,  
tal salistes alas bodas,  
que las damas se pasmaron,  
y todos os adoraron:  
no quedo galan con vida,  
si contento de su mal,  
y la que es por mas tenida,  
de veros tan sin ygual,  
quedo muerta y no corrida.

1167

*Otras suyas yendo a ver su amiga, y embiogelas antes que llegasse do estaua.*

Libre va la triste vida  
de sus dolores y quexa;  
ya su mal va de vencida,  
ya el descanso la combida,  
porque ell aussencia la dexa:

alegre, lleno de gloria,  
va el constante coraçon,  
contento de su victoria,  
pues de su firme aficion  
nunca le faltó memoria.

FIN

Mis ojos llorando van  
del gozo del bien que esperan;  
los tristes que muertos eran,  
quando os miraren, saldrán  
de sus dolores y afán:  
mi alma de mi esta ausente,  
sus nuevas no las se yo,  
que despues que me dexo,  
alla esta con vos presente;  
vos veres lo que ella siente.

1168

*Otra suya, porque estando en vna  
sala cabo su amiga, no la hablo: da  
razon de su callar.*

Quando no pude quejar  
la pena del sentimiento,  
fue porque  
me tenia mi penar  
adormido en el tormento;  
y assi fue  
doblado en el coraçon  
el triste dolor que sigo,  
que consiento:  
tened esto en mi passion,  
que quando menos la digo,  
mas la siento.

1169

*Otra suya porque su amiga le pre-  
gunto que porque yua vestido de  
negro.*

Yo que de firmeza lleuo  
la voluntad guarnescida,

con esta color aprueuo  
que mi fe no esta perdida,  
y que esta muerta la vida:  
pues me mato disfauor,  
porque el mal se vea cierto,  
traygo negro con dolor,  
porque es la propia color  
que deue cubrir al muerto.

1170

*Otra suya porque vido nueuamente  
a vna dama.*

En veros quise miraros,  
y en miraros conoceros,  
y en conoceros amaros,  
amaros para quereros,  
quereros para adoraros:  
en passar de aqui el desseo,  
razon quito el pensamiento,  
porque es lo que en vos yo veo  
de tanto merescimiento  
que al mas loco porna tiento.

1171

*Glosa suya a esta cancion de Geroni  
Vich en loor dela condessa de Co-  
centayna.*

Despues de ver tal figura  
y con tanta perfection,  
ni el hablar sera cordura,  
ni callar cae en razon.

La fe se me despidio  
porque es mas lo que se vee:  
maldito quien nunca os vio!  
bendito quien os posseel  
De tan perfecta pintura  
sobre todas quantas son,  
ni el hablar sera cordura,  
ni callar cae en razon.

*La glosa.*

Ya mi alma entristecida  
 recela su sepultura,  
 pues que yo por mi ventura  
 no puedo ver mas la vida  
 despues de ver tal figura;  
 do gane por conosceros  
 tan dichosa perdicion,  
 que alabo con gran razon  
 a quien pudo tal hazeros,  
 y con tanta perfection.

Es imposible loarse  
 vuestra grande hermosura,  
 que pues no puede estimarse,  
 ni el seso podra acordarse,  
 ni el hablar sera cordura:  
 bien dire, porque es muy cierto,  
 que me mata mi passion,  
 porque siendo el hombre muerto,  
 no deue quedar cubierto,  
 ni callar cabe en razon.

Tanto mas que no creya,  
 vio mi seso quando os vio,  
 que por la gran mejoría  
 delo que creya yo,  
 la fe se me despido:  
 despidiosse y queda aca  
 confirmando lo que cree;  
 nunca de mi partira,  
 que en mi alma quedara,  
 porque es mas lo que se vee.

Fue la suerte tan amiga  
 a quien de veros gozo,  
 que el mayor bien alcanço:  
 pues muy justo es que se diga:  
 maldito quien nunca os vio!  
 Quien pudo miraros tal  
 es forçado que os dessee;  
 este, plañendo su mal,  
 dira con rauia mortal:  
 bendito quien os posee!

Queriendo de vos hablar,  
 la razon falta y no dura;

pues do esta cierto el error,  
 quien osara razonar  
 de tan perfeta pintura,  
 que no halle su sentido  
 en muy grande confusion,  
 acordandose que vido  
 el valer mas escogido  
 sobre todas quantas son?

## CABO

Contemplaros siendo ausente  
 es ponerse en aventura,  
 pues de bien tan excelente  
 ni el loallo se consiente,  
 ni hablar sera cordura:  
 si consiento platicar  
 del dolor del coraçon,  
 porque en ley de bien amar  
 no se sufre pregonar,  
 ni callar cabe en razon.

## 1172

*Esparsa suya a vna partida de vna dama.*

Quedan de vuestra partida  
 con tristeza tan crescida  
 todos los que vuestros son,  
 que de ver su gran passion,  
 la muerte se les combida;  
 porque estan desesperados,  
 perdidos, desconsolados,  
 y en aquel propio dolor  
 que tienen los condenados  
 en no ver su Hazedor.

## 1173

*Otra suya, porque vn coete vino a dar en la mano de vna señora, y le quemó vn poco.*

Quien nunca tuuo passion  
 no siente passion agena;  
 por esto es buena la pena  
 en el crudo coraçon:

cierto, Dios quiso embiar  
 el fuego que os ha quemado  
 desde alla,  
 porque podays contemplar  
 quien por vos esta abrasado,  
 qual esta.

## 1174

*Otras suyas.*

Ni el morir me viene a cuenta,  
 ni puedo sufrir la vida;  
 la esperança se me ausenta;  
 pues el alma en tal afrenta  
 de que ha de ser socorrida?  
 Que si quiero ser contento  
 de ver justo mi penar,  
 este mismo pensamiento  
 haze mas desesperar,  
 porque confirma el pesar.

Assi que vida ni muerte  
 a mi mal pueden dar medio;  
 mi suerte es de mala suerte,  
 pues el buen y mal remedio  
 todo en mal se me conuierte.  
 A qualquiera cabo hallo  
 atajado el pensamiento,  
 y no muero si lo callo,  
 ni descanso en razonallo,  
 ni hallo arrepentimiento.

Esto como quando esta  
 ell alma para partir,  
 y se detarda el morir,  
 porque mas el cuerpo aca  
 se atormente en el beuir.  
 La vida esta en passamiento,  
 y no acaba de passar;  
 la muerte mata con tiento,  
 porque mi triste tormento  
 mas me pueda atormentar.

O beuir desuenterado!  
 O pena que es venturosa!

O coraçon lastimado,  
 donde no se halla cosa  
 que te aliue tu cuydado!  
 O dolor sin redempcion!  
 O fe que tan grande fue,  
 que siendo tal mi passion,  
 yo la alabo porque se  
 que es muy conforme a razon!

## CABO

El remedio no se espera,  
 y mi daño siempre cresce,  
 porque va de esta manera,  
 que el alma se fauoresce  
 do el beuir se desespera:  
 assi que mi fe y mi pena  
 en mis entrañas debaten.  
 O que enlazada cadena,  
 pues dubdo, segun se ordena,  
 que me libren ni me maten!

## 1175

*Otras suyas a otra dama que le preguntó por que yua tan cargado de luto.*

Tan graue dolor me diste,  
 que porque muerte recelo,  
 lleuo el luto que me viste,  
 porque el triste en lo que es triste  
 ha de hallar el consuelo.  
 Con dolor tiemplo el pesar  
 para poder escapar  
 de morir;  
 la vida quiero guardar  
 porque tengas que matar  
 en el beuir.

## FIN

Y porque muy claro veo  
 que es tu gloria mi dolor,  
 quando mayor le posseo,  
 hallo mi suerte mayor  
 en la fe de mi desseo.

Bien librara con morir  
mi pena tan dolorida,  
que es sin medio,  
mas mi fe no ha de sofrir  
que te haga deseruida  
mi remedio.

1176

*Esparsa suya.*

Mal que mayor mal escusa  
tenerse deue por bien;  
pues venga la muerte a quien  
por su bien no la rehusa:  
venga, porque mal tamaño  
qual el mio y tan estraño,  
sin ella no tiene medio;  
assi que por el remedio  
se puede juzgar el daño.

1177

*Esparsa suya porque estando delante vna señora, suspiro; y ella le dixo que no deuia sospirar, pues que se dezia que se tenia por dichoso de su passion.*

Quando mi suspiro va  
de mis entrañas partido,  
triste yo, no le despido,  
mi sentimiento le da  
de aquexado y aflegido:  
porque siendo yo contento  
de mi penada querella,  
no puedo quexarme della,  
pero toca al sentimiento  
dar señal delo que siento.

1178

*Otra suya.*

Mi seso esta diferente  
quando mas en el esto,

como soy a ssolas yo  
el catiuo que consiente  
la muerte porque os miro:  
do se a de creer forçado  
que quantos os han mirado  
todos sienten mi passion,  
o que sola mi razon  
pudo conoscer el grado  
de vuestra gran perfection.

1179

*Glosa suya a esta cancion siguiente.*

Secreto mal de morir,  
tanto tiempo os he encubierto,  
ya yo no os puedo encobrir,  
mi gesto os ha descubierta.

Mi seso siempre encubrio  
passiones de enamorado;  
mi gesto desfigurado  
del todo las descubrio:  
sin cargo soys, mi sofrir,  
quanto tiempo os he encubierto,  
ya yo no os puedo encobrir,  
mi gesto os ha descubierta.

*La glossa dize.*

Como sobra de querer  
es la falta de beuir,  
muy claro esta para ver  
que no se puede tener  
secreto mal de morir;  
que en el extremo penar  
no puede durar concierto.  
O mi triste desear,  
con tanto mal y pesar,  
quanto tiempo os he encubierto!

Tal me tiene la porfia  
de mi llamado seruir,  
que el beuir me desconfia;  
pues a vos la pena mia  
ya yo no os puedo encobrir:

porque mi triste figura,  
 hecha ymagen de ombre muerto,  
 publica la desuentera  
 que en el fin de mi tristura  
 mi gesto os ha descubierto.

Por medio de algun señal  
 mi passion mostrara yo,  
 mas della su ley es tal,  
 que este mal por menos mal  
 mi seso siempre encubrio:  
 quedando sin redempcion  
 mi cuerpo todo abrasado  
 con cauterios de aficion,  
 sellando en el coraçon  
 passiones de enamorado.

A tierra tanto el amor  
 a quien le lleua encerrado,  
 como muestra mi color,  
 y assi publico el dolor  
 mi gesto desfigurado:  
 porque tan vencido estaua  
 delas penas que guardo,  
 que ell angustia que passaua,  
 el rostro que ya finaua,  
 del todo las descubrio.

Muy claras son las señales  
 quando ell alma ha de partir,  
 pues si por mostrarse tales  
 se publicaron mis males,  
 sin cargo soys, mi sufrir.  
 No os podeys quejar de mi,  
 que sin hazer desconcierto,  
 jamas vn ora sali  
 delos trances que sufri.  
 Quanto tiempo os he encubierto!

CABO

Puede el mal ser atajado  
 antes que aya de venir,  
 pero pues soys publicado,  
 mi dolorido cuydado,  
 ya yo no os puedo encobrir:  
 vos la muerte en me tener  
 en vuestras manos tan cierto,

traspassando el padescer  
 en mi vuestro propio ser,  
 mi gesto ha descubierto.

1180

*Cancion de don Alonso de Cardona.*

Si por la pena se alcança  
 dela gloria el merescella,  
 quien padesce en quejar della,  
 de si quita ell esperança.

Porque esta en el padescer  
 quanto se puede ganar,  
 pues que no es mas el plazer  
 que el dolor del dessear:  
 es dichoso quien alcança  
 mucha pena y merescella,  
 pues que esta la gloria en ella,  
 y en la gloria ell esperança.

1181

*Otra suya.*

Es tan falsa la victoria  
 del mundo por nuestro daño,  
 que no dura mas su gloria  
 de quanto dura ell engaño.

Que si lo falso se tira  
 delo que en la haz parece,  
 toda gloria desfallece,  
 si con buen seso se mira.  
 Quien alcança mas victoria,  
 mas parte lleua del daño,  
 pues do esta mayor la gloria,  
 alli es mayor el engaño.

1182

*Otra.*

Pues mi determinacion  
 ya de vos me ha libertado,  
 dolor de tan gran cuydado  
 no espera consolacion.

Quien se atreue al mal que espera,  
desespera de esperança,  
porque el consuelo no alcança  
do el remedio desespera:  
y pues yo contra razon  
me es fuerça ser libertado,  
libre esto y desesperado  
de esperar consolacion.

## 1183

*Otro romance de don Alonso de  
Cardona.*

Con mucha desesperança,  
que es mi cierta compañía,  
yua por vn valle escuro  
donde nunca amanescia.  
Vn triste que allí penaua,  
viendo lo que padescia,  
quiso saber de mi mal  
en que estaba y do nascia;  
a quien respondi cuytado:  
—Mi mal esta en mi porfia,  
y mi porfia en la fe  
que amor en ell alma cria.  
Dezirte mi pensamiento  
no puedo, ni lo osaria,  
que el coraçon que lo tiene  
con temor de si lo fia.  
Desesperado cuytado  
es quien por aqui me guia;  
voy buscando el mal remedio  
que la muerte me daria.  
La fuerça de mi juyzio  
defiende la vida mia  
por gozar dela victoria  
que me da mi fantasia;  
assi que en vida no ay vida,  
y el morir se me desuia;  
pues juzga por lo que digo  
lo que contarte podria,  
si vn momento me olvidasse  
la pena de mi agonía.

## DESSECHA

«No me dexa mi dolor  
»dezir mas en lo que siento,  
»por la sobra del tormento.»

Que do ell estremo cuytado  
esta contino presente,  
de tal manera se siente,  
que no puede ser contado;  
el mas y mas estremado  
es mi mal, pues no lo cuento  
«por la sobra del tormento.»

## 1184

*Otro romance viejo, acabado por don  
Alonso de Cardona desde donde  
dize: Con lagrimas y sospiros.*

Triste estaua el cauallero,  
triste esta sin alegria;  
con lagrimas y sospiros  
a grandes bozes dezia:  
—Que fuerça pudo apartarme  
de veros, señora mia?  
Como biuo siendo ausente  
dela gloria que tenia?  
Con los ojos de mi alma  
os contemplo noche y dia,  
y con estos que os miraua  
lloro el mal que padecia.  
Maldigo la triste ausencia,  
alabo mi fantasia,  
porque en ella respandesce  
lo que tanto ver queria.  
Aqui se abiua mi pena  
y se esfuerça la porfia  
del fuego de mi desseo  
que en mis entrañas ardia.

## 1185

*Otro mote.*

*Mi enemiga es la memoria.*

*Glosa de don Alonso de Cardona.*

Pues que ya perdi la gloria,  
con morir deuo alegrarme,

pues si quiero aconsolarme,  
mi enemiga es la memoria.

Porque tener esperanza  
que el tiempo trae ell oluido,  
en la fe que no hay mudança,  
tal remedio esta perdido:  
el morir es la victoria  
que espero para alegrarme,  
pues si quiero aconsolarme  
no me dexa la memoria.

1186

*Otro mote.**En la causa esta el consuelo.**Glosa del mismo.*

Quando la muerte recelo,  
viendo que mi mal me aquexa,  
digo, triste, con gran quexa:  
en la causa esta el consuelo.

Sostiene tal pensamiento  
que no se acaba el beuir,  
porque es victoria sofrir

el dolor del sentimiento:  
dela pena me recelo,  
que el morir libre me dexa,  
porque quando el mal me aquexa  
la caura me da consuelo.

1187

*Otro de don Alonso de Cardona.*

Esperando esta el cuytado  
coraçon  
nuevas de su perdicion.

Causo el dolor que sentia  
desigual,  
que embio mensageria  
de su mal  
adonde muy justamente  
la razon  
le despide el galardon.

Quien quiso tanto subir,  
que es sin medio,  
haga cuenta que el morir  
es su remedio;  
porque donde esta deuida  
la passion,  
ella misma es galardon.

## JUAN DE CARDONA

1188

*Coplas de don Juan de Cardona en  
loor de doña Isabel y doña Brianda  
y doña Ana Maças.*

Busco esfuerço a mi desmayo  
para aueros de loar;  
mas quien os podra juzgar?  
que si os tiene de mirar,  
temor pone tal ensayo;

porque son muy peligrosas  
las entradas y salidas  
delas gracias tan subidas  
de mugeres tan hermosas,  
de damas tan escogidas.

Y si esto tal teneys  
por fengido y no verdad,  
con mi vida lo aprouad,  
que perdi la libertad  
con la vna delas tres.

Miradlo por mi passion,  
juzgando la fe que sigo;  
mis sospiros den testigo,  
y vereys por mi razon  
ser muy cierto lo que digo.

Assi que con mi dezir  
claramente se presenta  
el temor de tal afrenta,  
porque es tal que desatienta  
al que os tiene de seruir,  
en loaros y aprouaros  
lo que soys, lo que valeys,  
en mostrar lo que hazeys  
al que le es fuerça miraros  
para ver lo que teneys.

Aunque no soy atreuido  
en tal peligro ponerme,  
porque es mayor defenderme  
pues que no puedo perderme  
mas delo que estoy perdido;  
ay vn solo inconuiniente  
despues de aueros mirado,  
que en veros quedo turbado,  
sin juyzio en lo presente,  
sin memoria en lo pasado.

Mas como quier que me halle,  
turbado, muerto, vencido,  
razon lo haze deuido  
que lo que esta conocido  
se publique y no se calle:  
y aunque si temor no lleuo  
sepa cierto que me engaño,  
es la pena el desengaño,  
pues la causa si me atreuo  
sera remedio del daño.

LA MANERA DEL LOAR; Y MUDA EL ARTE

De vuestras mercedes sea  
trasladado y bien sacado  
de sus gracias vn dechado,  
porque quede bien labrado,  
donde muy claro se vea  
con sus puntos y colores  
y matizes muy perfectos,  
porque entiendan los discretos

que teneys dos mil secretos,  
muertos de vuestros amores.

Do se tiene de labrar  
antes que nada sus gestos,  
tan perfectos, tan onestos,  
quanto los hallo dispuestos  
para dar pena y matar;  
con la habla y el meneo,  
con la gracia del mirar,  
con la forma del callar,  
con el arte de negar  
el fin de nuestro desseo.

Es de amor afan la obra  
y el punto con que labrays  
la lauor que aqui mostrays,  
pues con amor nos quitays  
lo que con afan se cobra.  
Vuestra hermosura es tal,  
que de grado nos vendemos,  
y visto que nos perdemos,  
si queremos, no podemos  
dar remedio a nuestro mal.

Assi su condicion luego  
labrar tiene su lauor  
la mas dulce, la mejor,  
mas graciosa con amor,  
con llanura y con sossiego;  
que es vn señal muy crescido  
de vencer tomar de grado  
donde ouieredes tractado,  
mas despues de auer ganado,  
guay de quien fuere el vencido!

Porque el punto es de dos hazes  
con que apropia su virtud;  
que matays y days salud,  
y mostrays ingratitud  
con quien nunca teneys pazes:  
y a quien teneys menos cargo,  
de punto llano os labrays;  
aquellos mejor pagays,  
dulce tracto les mostrays,  
y a los vuestros muy amargo.

Pues vuestro merescimiento  
satisfaze a mi desseo,

labresse segun le creo,  
 pues con el pienso acarreo  
 las fuerças del sofrimiento;  
 que es tal y tan excelente,  
 que por el soys tan queridas,  
 que penays y soys sofridas,  
 soys amadas, soys temidas,  
 porque razon lo consiente.

Assi de punto real  
 tal laur labrar deueys,  
 que en ella conosciereys  
 que soys las que lo hazeyz  
 consuelo de nuestro mal;  
 por donde bien empleamos  
 las fees ciertas que os dimos

todos quantos os seruimos,  
 y assi tan vuestros beuimos  
 quanto es bien que lo seamos.

FIN

Soys las que con mi loaros  
 no puedo tanto deziros,  
 quanto he dicho en descubriros  
 quanto es malo de sofriros  
 lo que siento de miraros;  
 ha sido fuerça mostrallo,  
 porque enmiendo con dezillo  
 la passion que es de sofrillo,  
 la congoxa de sentillo  
 y las ansias del callallo.

## VIZCONDE DE ALTAMIRA

1189

*Comiençan las obras del vizconde de Altamira; y esta primera es vna que hizo entre el Sentimiento y el Conoscimiento.*

Yo el muy triste Sentimiento,  
 a quien tanto mal alcança,  
 pregunto os, Conoscimiento,  
 remedio de mi tormento,  
 si es debaxo de esperanza:  
 delo qual dudoso, cierto  
 esto del bien de mi mal,  
 porque veo en general  
 regidos por desconcierto  
 bueno y malo en vn ygal.

Que mirando en lo diuino  
 no spero sino errallo,  
 y para auer de acertallo  
 no puedo hallar camino,  
 tantos desconciertos hallo:

porque veo el bien y el mal  
 en gualardon ygalados,  
 que es razon muy principal  
 que biuan desesperados  
 todo el linaje humanal.

Que yo vi reyes nascidos  
 morir pobres sojuzgados,  
 y otros pobres lazerados  
 en breue tiempo subidos,  
 y en muy mas breue abaxados.  
 Tiene Seneca por ley,  
 aunque en esto no lo alabo,  
 que no ay sangre de esclauo  
 que no haya sido de rey,  
 y de rey esclauo al cabo.

Grande es esta auctoridad  
 para el fin de mi cimiento,  
 pues que da conoscimiento  
 que este mundo y su verdad  
 son armados sobre viento:

no es seguida por razon  
la tal obra, pues requiere,  
ni en el mal la punicion,  
ni en el bien mas galardón  
de quanto el viento quisiere.

O ciegos locos perdidos  
los que llorays a los muertos,  
que los muertos son los biuos,  
y los biuos sean ciertos  
para penar ser nascidos!  
Pues yo, para qué nasci?  
Do ventura es el juez  
que lo mas juzga al reues,  
que hara en juzgar a mi  
que tan enemiga me es?

La mayor es mi passion  
de todas quantas han sido,  
porque qualquier perdición  
juzgan siempre auer venido  
con justa causa o razon:  
y este juzgar me atormenta  
en manera desigual,  
porque tengo de mi mal  
dar del cargo estrecha cuenta  
o pagar el principal.

Pues por no dar ni tomar  
cuenta en mar tan peligroso,  
determino de callar,  
para aueros de escuchar,  
que sera mas prouechoso  
conoscimiento de grado:  
dadme respuesta temprana,  
mas segun soy desdichado,  
quiça que yendo por lana,  
he de botuer tresquilado.

RESPONDE EL CONOSCIMIENTO

La vida quanto es mas larga,  
tanto la muerte mas dura,  
que en este mar de tristura,  
quanto se carga, descarga  
al puerto de sepultura:  
a dónde quanto es ganado  
que sea por mas concierto,  
queda por descaminado,

porque el patrimonio cierto  
en la otra vida es dado.

Para que os matays, mortales,  
pues teneys conoscimiento  
que estos bienes temporales,  
como nó tengan cimiento,  
no pueden ser eternals?  
Si no que aqui los ganays  
y luego alli los perdeys,  
y aculla los pagareys,  
porque fiado tomays  
lo que pagar no podeys.

Este mundo lazerado  
que os quexeyes de su siniestro,  
antes le deueys dar grado  
porque os ha hecho maestro  
de aueros acuchillado:  
y no deueys de tener  
en poco su disciplina,  
porque es muy cierta doctrina  
valer mas saber que auer  
en esta vida mezquina.

Estos bienes de fortuna  
con trabajo son auidos,  
y por ellos son perdidos  
no solo persona vna,  
mas los mas de los nascidos:  
los sin ellos, por ganallos;  
los con ellos, por tenellos;  
los vnos, por no perdellos;  
los otros, por alcançallos,  
son perdidos ellos y ellos.

Ay mas mal en este cuento,  
que vna gloria desta vida  
há de ser para en descuento,  
la cuenta ya fenescida,  
de pagar por vno ciento.

Porque si pudiera ser  
de aqueste mundo gozar,  
despues el otro alcançar,  
do mejor podie caber  
que en Dios que vino a encarnar?

Mas pues el hijo de Dios  
veys la pena que sufriera  
por la culpa en que no era,  
como dara Dios a vos  
lo que a su Hijo no diera?

## COMPARA

La piedra en alto lançada,  
aunque con fuerça se lançe,  
su natura que es pesada,  
la fuerça, siendo acabada,  
forçado torna do nasce:  
pues que es el ombre en subir,  
que suba hasta la luna,  
si no vn tiro de fortuna  
que es forçado descendir  
a su natura, que es vna?

## 1190

*Esparsa suya.*

Señora de hermosura,  
guia delos desdichados,  
fuente do mana tristura  
y donde nasçen cuydados;  
carrera delos errados  
porque en el camino mueran,  
dolor delos que en ti esperan,  
si piensan ser remediados.

## 1191

*Otra copla del vizconde de Altamira  
alas cinco letras de Nuestra Señora.*

La *M* madre te muestra,  
la *a* te manda adorar,  
la *r* por reyna nuestra  
que nos tiene de saluar;  
la *i* porque de Ihesus  
ser su madre mereciste,  
la *a* la angustia triste  
quando le viste en la cruz.

## 1192

*Otra del vizconde de Altamira.*

Con dos cuydados guerreo  
que me dan pena y sospiro,  
ell vno quando no os veo,  
ell otro quando vos miro.

Mirandoos, de amores muero,  
sin me poder remediar;  
no os mirando, desespero  
por tornaros a mirar:  
lo vno cresce en sospiro,  
lo otro causa desseo,  
del que peno quando os miro,  
y muero quando no os veo.

## 1193

*Otra suya.*

Quien de amor libre se viere,  
entonces piense que biue,  
pues la vida del que quiere,  
por mas que muerta se escriue.

El coraçon libertado  
tiene vida con plazer,  
la que no puede tener  
el triste que es sojuzgado:  
y por eso se apercibe  
quien quiera que bien quisiere,  
que entonces piense que biue  
quando libre de amor fuere.

## 1194

*Otra suya.*

La mas durable conquista  
desta guerra enamorada,  
es vna gloria delgada  
que se passa sin ser vista.

Y de tal guisa tropieça  
su vision que amor renombra,

que en alçando la cabeça,  
ya no vemos sino sombra:  
y pues tiene buena vista  
y donosa la mirada,  
huyamos gloria delgada  
que se passa sin ser vista.

## 1195

*Otra del vizconde de Altamira.*

Es la vida sospechosa  
de parte de amor venida,  
la muerte mas conocida,  
la pena mas peligrosa.

Si yo dubdo en vuestra fe  
contra mi no ser derecha,  
no por falta, mas por que  
quien mas ama mas sospecha;  
assi que muerte rauiosa  
y pena mas dolorida,  
de parte de amor venida,  
es la vida sospechosa.

## 1196

*Otro del vizconde de Altamira.*

Mas pierde delo que piensa  
quien esperança perdio,  
si la vida le quedo.

Que ell esperança perdida,  
todo consuelo deuieda,  
do el triste cuerpo que queda  
sepultura es dela vida.  
A do biuo sepultado  
beuira el que no murio  
quando esperança perdio?

Del infierno el mayor mal  
dizen que es no ver a Dios,  
luego el mio es otro tal,  
pues no espero ver a vos.  
Y como podre ya veros,  
que de llorar ciego esto  
desque esperança murio?

## CABO

Mi vida y mal sin medida  
en amor echaron suertes,  
al dolor cupo la vida  
y all esperança mil muertes:  
por do tal desauentura  
bien dira qualquier que so  
el mas triste que nascio.

## 1197

*Otro del vizconde de Altamira.*

Que mayor desauentura  
pudo ser  
que veros para no os ver?

Miraros y mi partida  
me an dado tanta passion,  
que de ver biua la vida  
se lastima el coraçon:  
pues, para que es la ventura,  
que el plazer  
ya no tiene que perder?

Que si mirandoos penaua,  
mas peno agora en no veros,  
porque en veros contemplaua  
la gloria que era quereros:  
pues, que espera la ventura  
mas de ver  
nueuas causas de perder?

Quiero sufrir mi tormento,  
mi dolor quiero querello,  
que mudar ya el pensamiento  
no puede muerte hazello:  
pues, que mas quiere tristura  
de saber  
que no es en muerte el poder?

## FIN

La muerte, pues se dessea,  
vuestra merced me la de,  
porque muriendo se vea  
como no muere la fe:

y sera la sepoltura  
 el padescer  
 de aueros visto y no os ver.

1198

*Otra copla del vizconde de Altamira,  
 al mismo villancico.*

Si vida queda de veros  
 el que acaba de miraros,  
 porque con el dessearos  
 se le quita el conosceros:  
 mas aquel que la perdio  
 no se pierde, pues que os vio,  
 porque no es ygual perdido  
 el que os vio del que no os vido.

1199

*Otra del vizconde de Altamira.*

Pues este mundo trauiesso  
 es terreno do tiramos,

y el blanco el bien que esperamos,  
 por que echamos tan auieso,  
 pues tanto precio jugamos?  
 Gran aparejo tenemos  
 para que el precio ganemos  
 dela gloria prometida,  
 pues la ballesta es la vida,  
 tiros, obras que hazemos  
 do ganamos o perdemos.

*Respuesta de Garci Sanchez de Ba-  
 dajoz.*

Son tales la llaue y huesso  
 desta ballesta que armamos,  
 que quando al blanco apuntamos,  
 hacen el dexo tan tiesso  
 que por desarmar erramos:  
 y esto haze que no auemos  
 plazer dando do acertemos,  
 mas ser cosa dessabrida,  
 y ell errar que nos combida  
 inclinacion en que fuemos  
 nascidos para que erremos.

## ALONSO DE SILUA

1200

Porque me quexo si veo  
 que ell amor me da victoria,  
 pues que me pide el desseo  
 la pena para su gloria?

Quien de bien haze esperança,  
 no da fin al pensamiento

que de poco no es contento,  
 pues lo mucho no se alcança:  
 y assi venço si guerroo,  
 pues me da para su gloria,  
 males presentes desseo,  
 los passados la memoria.



## INDICE DEL TOMO SEGUNDO

	Págs.		Págs.
<b>GOMEZ MANRRIQUE</b>			
311. Pregunta de Gomez Manrique a Francisco de Bocanegra.....	4	336. De Gomez Manrique. Estrenas a doña Juana de Mendoça, su mujer.	15
Respuesta de Francisco Bocanegra.	5	337. Consolatoria hordenada por Gomez Manrique para la muy noble señora doña Juana de Mendoça, camarera mayor dela muy excelente señora ynfanta doña Isabel, su muy amada muger.....	15
312. Rçqucrimiento.....	6	338. Cancion.....	21
313. De Gomez Manrique a Johan de Maçuela, que posaua en vn monasterio.....	6	339. De Gomcz Manrique ala señora condesa de Castro, su hermana, que le mando loar a doña Isabel de Vrrea.	21
314. De Gomez Manrique, otra al mesmo Johan de Maçuela.....	7	340. Coplas que fizo mosen Pero Torrellas contra las damas; contra dichas por Gomez Manrique.....	21
315. Carta de amores.....	8	341. Quexo a Juan de Maçuela.....	24
316. En nombre delas virtudes que yuan momos al nascimiento de vn sobrino suyo.....	9	342. Sentimiento de partida.....	24
317. De Gomez Manrique, pidiendo a Joan de Maçuela consuelo.....	10	343. Otra obra suya, suplicando al marques de Santillana que le diesse vn Cancionero de sus obras.....	25
Respuesta de Johan de Maçuela....	10	Respuesta del señor marques a Gomez Manrique, su sobrino.....	26
318. Esparsa.....	10	344. Al muy esclarecido señor rey don Johan, sobre el nascimiento del infante don Alfonso.....	27
319. Apartamiento.....	11	345. Suplicaciones.....	27
320. Suplicacion.....	11	346. Defunzion del noble caullero Garcia Laso dela Vega, fecha por Gomez Manrique.....	28
321. Cancion.....	11	347. Loor a vna dama.....	32
322. Cancion.....	12	348. Pregunta Francisco de Miranda a Gomez Manrique.....	33
323. Cancion.....	12	Respuesta de Gomez Manrique....	33
324. Cancion.....	12	349. Pregunta a don Diego de Rojas, su sobrino.....	34
325. Cancion.....	12		
326. Cancion.....	12		
327. Cancion.....	13		
328. Cancion.....	13		
329. Cancion.....	13		
330. Cancion.....	13		
331. Cancion.....	14		
332. Cancion.....	14		
333. Cancion.....	14		
334. Cancion.....	14		
335. Copla de Diego de Benauides a vna dama.....	15		

	Págs.		Págs.
Respuesta de don Diego a Gomez Manrique, su tio.....	34	368. De Gomez Manrique. Aguiando al señor conde de Paredes, su hermano.....	50
350. Consejo pedido por Diego de Saldaña a Gomez Manrique.....	34	369. Comiença el dezir que el noble caullero Gomez Manrique fizo, que yntitulo la esclamacion e querella dela gouernaçion.....	50
De Gomez Manrique, respuesta con su parescer.....	35	370. Pregunta del señor conde de Treuiño a Gomez Manrique, su hermano.....	52
351. Pregunta del señor Gomez Manrique a Pero Guillen.....	35	Respuesta de Gomez Manrique...	52
Respuesta de Pero Guillen.....	35	371. De Gomez Manrique. Pregunta a Juan de Maçuela.....	52
352. Pregunta de Gomez Manrique a Pedro de Mendoça.....	36	Respuesta de Juan de Maçuela.....	53
Respuesta de Pedro de Mendoça a Gomez Manrique.....	36	372. De Gomez Manrique. La representacion del nacimiento de Nuestro Señor, a instancia de doña Maria Manrique, vicaria enel monesterio de Calabaçanos, hermana suya.	53
353. Pregunta a Gomez Manrique por Diego del Castillo.....	37	373. Cancion ala concepçion de Nuestra Señora.....	56
Respuesta de Gomez Manrique a Diego del Castillo.....	37	374. Troba hecha a santo Tome.....	56
354. De Gomez Manrique, quando se trataua la paz entre los señores reyes de Castilla e de Aragon e se desabinieron.....	37	375. <i>La peñola tengo con tinta en la mano.</i>	58
355. Pregunta a Gomez Manrique, de Gueuara.....	38	376. Al reuerendo señor don Pero Gonzalez de Mendoça, obispo de Calahorra.....	66
Respuesta de Gomez Manrique a Gueuara.....	39	El planto delas virtudes e pocsia por el magnifico señor don Iñigo Lopez de Mendoça, marques de Santillana e conde del Real, compuesto por Gomez Manrique, su sobrino.....	68
356. Pregunta a Gomez Manrique de Pero Guillen.....	39	377. Coplas para el señor Diego Arias de Avila, contador mayor del rey nuestro señor, e del su consejo...	85
Respuesta de Gomez Manrique...	40	378. Los cuchillos del dolor de nuestra Señora, puestos en metro por Gomez Manrique a ynstançia de doña Juana de Mendoça, su mujer.	91
357. Al señor Gomez Manrique, de Juan Hurtado.....	40	379. A Gomez Manrique, pregunta de don Alvaro (portugues).....	92
Respuesta de Gomez Manrique...	41	Respuesta de Gomez Manrique...	93
358. Vnas estrenas de Gomez Manrique al señor arçobispo de Toledo....	41	380. Requerimiento de Gomez Manrique.....	93
359. Querellas a Fortuna.....	42	381. De Gomez Manrique, quexas e comparaciones.....	94
360. De Gomez Manrique. Strenas ala señora condesa de Castañeda, su tia.....	42	382. De Gomez Manrique, por pasar tiempo, en nombre de vna mula...	95
361. De Gomez Manrique. Estrenas al señor conde de Paredes, su hermano.....	43	383. Sola de Gomez Manrique, desta calidad, a vna muleta del señor conde de Treuiño, su hermano.....	96
362. De Gomez Manrique. Ala scñora condesa de Paredes, en aguilando.	43	384. Razonamiento de vn roçin a vn paje.	96
363. De Gomez Manrique, en fauor de vn requerimiento que fizo el clauero don Garci Lopez de Padilla..	43		
364. De Gomez Manrique. Para los dias dela semana, de amores.....	44		
365. Batalla de amores....	45		
366. Lamentacion.....	47		
367. Llor ala muy excelente señora doña Juana, reyna delos reynos de Castilla.....	48		

	Págs.		Págs.
385. De Gomez Manrique a vn su pariente sobre vn juego.....	97	401. Consejo a Juan Poeta.....	110
386. De Gomez Manrique a Mossen Juan, truhan del señor conde de Treuiño, su hermano.....	98	402. Al señor principe de Castilla e de Aragon, rey de Çeçilia, quando partio de Alcala a socorrer al rey de Aragon, su padre, que lo tenían los franceses cercado en Perpiñan.....	111
387. A Juan Poeta, que estaua preso....	99	403. Conpusicion fecha por Gomez Manrique, cnderesçada a los serenisy-mos señores principes delos reynos de Castilla e de Aragon, reyes de Çeçilia.....	111
388. Otras a el mesmo sobre conuençia que al que mejor demandase, le diese el otro.....	99	Siguese la obra llamada Regimiento de principes.....	113
389. Otras trobas de Gomez Manrique a Juan Poeta quando le catiaron los moros dallende.....	100	404. Fernando de Ludueña a Gomez Manrique, pidiendole vna pena de vn su pariente que avia jugado.	122
390. Estrenas de Gomez Manrique ala muy excelente ynfante señora doña Isabel.....	100	Respuesta de Gomez Manrique....	122
391. Vn breue tratado que fizo Gomez Manrique a mandamiento dela muy yllustre señora infante doña Isabel, para vnos momos que su excelencia fizo con los fados siguientes.....	101	405. Coplas de Gomez Manrique a Fernando de Ludueña.....	123
392. Pregunta que fizo Pero Guillen a vn maestro en teologia.....	102	Respuesta de Fernando de Ludueña.....	123
Respuesta de Gomez Manrique....	103	Replicato de Gomez Manrique....	124
393. Pregunta de Gomez Manrique a maestre Francisco de Noya, maestro del muy exçelente principe de Castilla, rey de Cecilia.....	103	406. Trobas de Gomez Manrique a vna dama que le preguntaua como le yua.....	124
Respuesta del dicho maestro Francisco de Noya.....	104	407. <i>O contra de mi querer</i> .....	125
Respuesta a Gomez Manrique, atrauesada por Rodrigo Cota.....	105	408. <i>O sy naçido no fuera</i> .....	126
Otra respuesta alas mesmas de Gomez Manrique, fechas por Pero Guillen de Scuilla, atrauesada....	105	409. A vnos galanes.....	127
394. Coplas que enbio Juan Poeta a Gomez Manrique desde Aragon....	106	410. A vna dama que yua cubierta.....	128
Respuesta de Gomez Manrique a Juan Poeta.....	107	411. <i>O la mas delas hermosas!</i> .....	128
395. Pregunta Gomez Manrique.....	107	412. Cancion agena.....	128
Respuesta de Gueuara.....	108	La glosa desta cancion, fecha por Gomez Manrique.....	128
396. Gomez Manrique a Saçho de Rojas.....	108	413. De Gomez Manrique al rey don Fernando, nuestro señor, porque non le queria dar vn halcon que le auia mandado fasta que le fyziese vnas trobas.....	129
Respuesta de Sancho de Rojas....	108	414. Coplas de Gomez Manrique a Johan Poeta, que le demandaua pan en su tierra, e dezia que le auia librado el arçobispo quatrocientas fanegas de trigo enel arçiprestazgo de Halia.....	129
397. A don Jorje, e don Rodrigo e don Fadrique.....	108	415. Introduçion al dezir que conpuso el noble cauallero Gomez Manrique, que yntitula: Exclamacion e que-rella dela gouernaçion, al muy noble e muy reuerendo señor, su syngular señor, don Alfonso Carrillo, por la gracia de Dios arçobispo	
Respuesta de don Jorje.....	109		
398. Estrenas de Gomez Manrique al obispo de Burgos.....	109		
399. <i>Si se ha de dilatar</i> .....	109		
400. De Gomez Manrique en nombre del Ropero contra Juan Poeta.....	109		

	Págs.
de Toledo, por el doctor Pero Díaz.....	130
416. Loores e suplicaciones a Nuestra Señora.....	147
Glosa.....	148
417. Estrenas de Gomez Manrique al muy excelente señor rey don Alonso.....	149
418. Cancion en honor de Nuestra Señora.....	150
419. Fechas para la Semana Santa.....	150
420. Gomez Manrique a Juan Aluarez, auriendole loado mucho vna señora delas de Guadalajara.....	151
Respuesta por los consonantes.....	152
Replica Gomez Manrique.....	152
Replica otra vez Juan Aluarez.....	152
421. Pregunta de Gomez Manrique a Juan Aluarez.....	152
Respuesta de Juan Aluarez a Gomez Manrique por sus consonantes... ..	153
422. Sobre la licion de Job que comienza: «Heu mihi».....	153
Responde Juan Aluarez por los consonantes.....	154
123. Otra suya a dos damas hermanas y muy hermosas.....	154
Responde vn cauallero en nombre dellas, motejandole de viejo.....	154
PABLO DE SANTA MARIA	
424. Las edades del mundo.....	155

## SUERO DE RIBERA

425. Missa de amor que fizo Suero de Ribera.....	189
426. <i>Pierdese quien esperança</i> .....	191
427. <i>Menos pena me seria</i> .....	191
428. Ley que fizo Suero de Ribera, que tales deuen ser los que dessean ser amados.....	191
429. <i>Señor Dios, pues me causaste</i> .....	192
430. <i>Adios, adios, alegría</i> .....	192
431. <i>Gentil señor de Centellas</i> .....	192
432. Coplas que hizo Suero de Ribera sobre la gala.....	193
433. Vna sola de Ribera a vn truhan.....	195

## IOHAN DE DUEÑAS

434. La nao de Amor, que fizo Iohan de Dueñas, remetida al rey nuestro señor, que Dios haya.....	195
435. <i>Bien assi como defendes</i> .....	198
436. <i>Ay de vos, depues de mi</i> .....	198
437. <i>La franqueza muy extraña</i> .....	198
438. Cancion.....	199
439. <i>Con gran reuerencia e mucha mesura</i> .....	199
440. Otro dezir.....	201
441. <i>Con grant sentimiento de mi coraçon</i> .....	201
442. <i>Aunque visto mal argayo</i> .....	201
443. Dezir.....	202
444. Dezir.....	202
445. Dezir.....	203

## JUAN AGRAZ

416. Dezir que fizo Johan Agraz dela muerte del conde de Niebla.....	204
447. Otras coplas de Juan Agraz a Juan Marmolejo.....	205
448. <i>En casa del rey de Espanya</i> .....	206
449. Mataría que hizo Johan Agraz en la sepultura del conde de Mayorga..	208
450. Copla esparça.....	209
451. Otra cancion.....	209
452. Cancion.....	209
453. Cancion.....	210

## IOHAN DE ANDUJAR

454. Loores al señor rey don Alfonso, que fizo Iohan de Andujar.....	210
455. <i>Como procede Fortuna</i> .....	212
456. A la condesa de Aderno.....	214
457. Al señor rey don Alfonso.....	215

## DIEGO DEL CASTILLO

458. Vision sobre la muerte del rey don Alfonso, fecha por Diego del Castillo.....	215
459. <i>Ira, saña e crueldat</i> .....	222
460. <i>Nin quieren morir mis males</i> .....	224
461. Otras de Diego del Castillo, maldi-ziendo a su amiga.....	226

	Págs.
JORGE MANRRIQUE	
462. Coplas que hizo don Jorge Manrique por la muerte de su padre.....	228
463. <i>Con el gran mal que me sobra</i> .....	234
464. Otras suyas, estando ausente de su amiga, a vn mensagero que alla embiaua.....	235
465. Esparsa suya.....	237
466. Otra suya.....	237
467. Otra suya.....	237
468. Otra suya.....	237
469. Otras suyas diziendo que cosa es amor.....	237
470. Otras suyas dela profesion que hizo en la orden del amor.....	238
471. Otras suyas en que pone el nombre de vna dama; y comiença y acaba en las letras primeras de todas las coplas y dize.....	239
472. Otra obra suya, dicha Escala de amor.....	240
473. Otras suyas a su mote, que dize: «Ni miento ni me arrepiento»....	240
474. Memorial que hizo el mismo a su coraçon que parte al desconocimiento de su amiga donde el tiene todos sus sentidos.....	240
475. Otra obra suya, llamada Castillo de amor.....	241
476. Otras suyas.....	242
477. Otras suyas, porque, estando el durmiendo, le beso su amiga.....	243
478. Otras suyas a vna prima suya que le estoruaua vnos amores.....	243
479. Otra obra suya en que puso el nombre de su esposa, y assi mismo nombrados los linajes delos quatro costados della, que son: Castañeda, Ayala, Silua, Meneses.....	244
480. Otras suyas.....	244
481. Esparsa suya.....	245
482. Otras suyas ala Fortuna.....	245
483. Otras suyas.....	247
484. Otras suyas.....	247
485. Otras suyas.....	248
486. Otras suyas.....	249
487. Cancion.....	250
488. Cancion.....	250
489. Otra cancion.....	250
490. Otra.....	250

	Págs.
491. Otra.....	251
492. Otra suya.....	251
493. Este mote mesmo, dicho de otra manera: <i>Sin Dios, y sin vos y ni</i> . (Glosa de don Jorge Manrique).....	251
494. Mote de don Jorge Manrique: <i>Siempre amar y amor seguir</i> . (Glosa suya).....	251
495. Pregunta de don Jorge Manrique..	252
Respuesta de vn galan.....	252
496. Otra pregunta de don Jorge.....	252
Respuesta de Gueuara.....	253
497. Pregunta de don Jorge Manrique..	252
Respuesta de Juan Alvarez Gato... ..	253
498. Pregunta de don Jorge a Gueuara..	253
Respuesta de Gueuara.....	253
499. Cancion.....	253
500. Vn combite que hizo don Jorge Manrique a su madrastra.....	254
501. Coplas que hizo don Jorge Manrique a vna beuda que tenia empeñado vn brial en la tauerna.....	255
502. Cancion.....	256
503. Otra suya.....	256
504. Otra suya.....	256

SORIA

505. Comiençan las obras de Soria; y esta primera es vna que hizo a su amiga.....	256
506. Otras suyas a vna señora que se llamaua Mata.....	257
507. Otras suyas.....	258
508. Otra suya a vna partida que hizo de do quedaua su amiga.....	259
509. Otras suyas a vna señora, la qual por deuocion daua bueltas al derredor de vna yglesia.....	259
510. Otra obra suya hecha ala Fortuna..	259
511. Otras suyas a vn amigo suyo que le pregunto que passion tenia.....	260
512. Otras suyas a vna señora.....	260
513. Otras suyas.....	261
514. Otras suyas.....	261
515. Otras suyas porque vna señora le pidio vn dechado, y el gelo embia con estas coplas.....	261
516. Coplas ala Assumption de Nuestra Señora.....	262
517. Cancion.....	262
518. Otra.....	263

	Págs.
519. Otra suya.....	263
520. Otra suya, a vna señora que le dixo que que mas queria, sino que le pesaua de su mal.....	263
521. Otra suya.....	263
522. Otra cancion suya.....	263
523. Otra cancion suya.....	264
524. Otra cancion suya a vna señora, porque le dixo que se dolia de su mal.....	264
525. Otra cancion suya.....	264
526. Cancion suya a vna dama que le quebró vna fe que le auia dado.....	264
527. Cancion del mismo.....	264
528. Otra.....	265
529. Otra suya.....	265
530. Otra suya.....	265
531. Otra suya.....	265
532. Otra cancion.....	265
533. Esparsa suya a vn amigo suyo.....	266
534. Esparsa suya el dia dela Madalena..	266
535. Esparsa suya.....	266
536. Otra suya.....	266
537. Villancico.....	266
538. Otro suyo.....	266
539. Otro.....	267
540. Otro suyo.....	267
541. Otro suyo.....	267
542. Otro suyo.....	268
543. Otro suyo.....	268
544. Otro suyo.....	268
545. Otro villancico.....	268
546. Mote de vna dama: <i>Transeat a me calix isto.</i> (Glosa de Soria).....	269
547. Otro mote de Soria, y glosa suya, y dize: <i>La ventura es el juez.</i> .....	269
548. Otro: <i>Ni se, ni puedo, ni quiero.</i> (Glosa de Soria).....	269
549. Otro mote: <i>Contento con padescer.</i> (Glosa suya).....	269
550. Otro mote en que esta metido vn nombre de vna señora llamada Teresa: <i>Meteres a mi en cuydado.</i> (Glosa suya).....	269
551. Otro mote: <i>Haze bien quien mal me haze.</i> (Glosa del dicho Soria).....	270
552. Otro: <i>Ni do, ni tomo cuydado</i> (Glosa suya).....	270
553. Mote: <i>Sin esperança y con ella.</i> (Glosa de Soria).....	270
554. Glosa de Soria a vn romance.....	270
555. Glosa de Soria a otro romance.....	271
556. Otro romance de Soria.....	273

## EL BACHILLER XIMENEZ

557. Aqui comiençan las obras del bachiller Ximenez; y esta primera es vna acusacion que hizo contra su amiga, enla qual finge que yendo a buscar a Cupido, llamado dios de amor, para que xarse della, vido cabe vnos montes mucha gente que lo lleuauan enfermo a vn valle, porque huya del plazer: enel qual hizo sus cortes, y mando pregonar como el estaua catiuo de amor de vna señora; y dando a conocer quien era, vido cabe su coraçon escrita la deuisa della, por donde el auctor cónoscio que por quien Cupido era penado era la misma señora por quien el moria; a cuya causa no pudo que xarse della, sino a ella misma, pues era la superiora de amor; y assi puso su acusacion delante de eilla, enla qual pone el dia y tiempo en que acusa, y quien reynaua. Obligase ala pena del tallion. Las quales cosas enlas acusaciones se suelen poner..... 274
558. Otra obra suya, llamada Purgatorio de Amor..... 277

## QUIROS

559. Aqui comiençan las obras de Quiros; y esta primera es vna que hizo a vna señora porque se burlaua delos que dizen que se mueren de amores y que estan muertos; no creyendo que tenga amor tanto poder de matar a ninguno..... 283
560. Otra obra suya, enla qual habla consigo mismo..... 285
561. Otras suyas..... 288
562. Otras suyas. A su amiga, a manera de vna peticion que da ombre al rey, que xandose de alguna sinrazon que sus oficiales le han hecho. Haziendole su reyna, se que xa a ella del amor, como de presidente suyo que le ha mal tractado..... 289
563. Porque suyo, despidiendose de vnos amigos suyos..... 290

	Págs.
564. Metáfora en metros que hizo Quiros al señor Juan Fernandez de Eredia, siendo seruidor dela señora Geronima Beneyta, estando ella en vn lugar que se llama Alcaçar . . .	292
565. Otras suyas a vnas señoras de quien se quexaua que le fueron contrarias, fauoreciendo a su competidor, y ellas escusandose, el dize..	295
566. Otras suyas porque le preguntaron en que penaua mas, aussente o presente; y dize.....	296
567. Otras suyas, despidiendose de su amiga como despensero.....	297
568. Otras suyas en que se arrepiente de auerse despedido . . . . .	299
569. Carta suya en que muestra que estando presente y olvidado, se halla muy lexos de su presencia. . . . .	300
570. Coplas que hizo Quiros a Juan de Pannes, albardan, en nombre de su cauallo, porque auindole derrocado y medio quebrado vn braço, le acusaua por traydor.....	302
571. Coplas . . . . .	303
572. Coplas.....	303
573. Pregunta de Quiros.....	303
574. Pregunta del mismo al conde de Oliua.....	304
Respuesta del conde.....	304
575. Pregunta de Quiros a Mosen Crespi.....	304
Respuesta.....	304
576. Cancion.....	305
577. Otra suya, mudada por otra que dize: <i>Siempre cresce mi seruïros</i> ....	305
578. Otra suya.....	305
579. Cancion.....	305
580. Otra cancion suya.....	305
581. Cancion.....	306
582. Cancion.....	306
583. Villancico . . . . .	306
584. Otro suyo.....	306
585. Otro villancico . . . . .	307
586. Esparsa suya a vna partida . . . . .	307
587. Mote: <i>Es imposible y forçado</i> . (Con la glosa de Quiros).....	307
588. Otro mote: <i>Todo es poco lo posible</i> . (Glosa de Quiros).....	307
589. Otra de Grauiel el musico: <i>Ya no mas por no ver mas</i> . (Glosa de Quiros).....	308

	Págs.
590. Otro mote de Grauiel: <i>No hay lugar teniendo vida</i> . (Glosa de Quiros)...	308
591. Mote del marques de Zenete: <i>Quien no te precia te aprecia</i> . (Glosa de Quiros).....	308
592. Otro: <i>Vi mi mal por mayor gloria</i> . (Glosa de Quiros).....	308
593. Otro mote de Grauiel: <i>Vos la culpa, yo la pena</i> . (Glosa de Quiros).....	309
594. Glosa suya ala cancion del conde de Çifuentes que dize: <i>La que tengo no es prision</i> .....	309
595. Glosa a vn romance.....	309
596. Otro romance, añadido por Quiros, desde donde dize: <i>Que es de ti, señora mia</i> . . . . .	310
597. Otro romance, acabado por Quiros, desde donde dize: <i>Mi vida quiero hazer</i> . . . . .	310
598. Romance hecho por Quiros, sobre los amores del marques de Zenete con la señora Fonseca.....	311

ALFONSO ALUAREZ DE VILLASANDINO

Aqui se comiençan las cantigas muy escandidas e graçiosamente asonadas, las preguntas e respuestas sotiles e bien ordenadas, e los dezires muy limados e bien fechos, e de infinitas inbençiones que fizo e ordeno en su tiempo el muy sabio e discreto varon, e muy syngular conponedor enesta muy graçiosa arte dela poetria e gaya çiençia, Alfonso Aluarez de Villasandino, el qual por graçia infusa que Dios enel puso, fue esmalte e luz e espejo e corona e monarca de todos los poetas e trovadores que fasta oy fueron en toda España. . . . . 312

599. *Generosa, muy hermosa*..... 312

600. Esta cantyga de Santa Marya, tan noble e tan byen ordenada, fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino: su desfecha della por arte de estrybote, la qual es muy bien fecha e ordenada e graçiosa mente asonada, e tal, que muchas vezes dixo el dicho Alfonso Aluarez que serya lybrado del enemigo por ella. 313

	Págs.		Págs.
601. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Alvarez, en loores del rrey don Juan, fijo del rrey don Enrryque el Viejo, quando rreyno nueva mente.....	313	612. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Alvarez de Villсандino, por amor z loores de vna su señora que dezian.	320
602. Este dezir fizo z ordeno a manera de loança al infante, Alfonso Alvarez de Villсандyno, dando muy grand loança del dicho ynfante, z contra todos los trobadores que le den grand loança.....	314	613. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Alvarez de Villсандino, por amor z loores dela dicha doña Juana de Sossa, e por que gela mando fazer el dicho señor rey don Enrryque vn dia que andaua ella por el naranjal del alcaçar con otras dueñas e donzellas.....	320
603. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Alvarez, por amor z loores de su esposa la postrimera que ouo, que avia nombre Mayor.....	315	614. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Alvarez de Villсандino ala dicha doña Juana de Ssosa, z dizen que le dixo el rey don Enrryque el Viejo que pues le avya dicho a ella en esta cantyga «acabada fermosura», que ya non fallarya mas loores que decir della.....	321
604. Esta cantyga grande z bien fecha fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez a su muger, despues que fue casado con ella: por quanto paresçe por la dicha cantiga, el fue rrepyssso del casamiento, z mas la quesiera tener por comadre que non por muger, segund la mala vida que en vno avian, por çelos z vejez z flaco garrañon.....	315	615. Esta cantiga fyzo el dicho Alfonso Alvarez, por amor z loores dela dicha doña Juana.....	322
605. <i>De lo qual sera passante</i> .....	316	616. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Alvarez de Villсандino, por amor z loores dela dicha doña Juana de Sossa.....	322
606. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Alvarez, por rruego del adelantado Pero Manrryque, quando andaua enamorado desta su muger, fija que es del señor duque de Benaunte.....	316	617. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Alvarez por amor z loores dela dicha doña Juana de Sosa.....	323
607. Esta cantiga fizo Alfonso Alvarez, por amor z loores de Constanza Velez de Guyuara.....	317	618. Esta cantyga fizo el dicho Alfonso Alvarez contra el amor, quexandose e despidiendose del por manera de quexos.....	323
608. Esta cantiga fizo Alfonso Alvarez, por rruego del conde don Pedro Niño, por amor e loores de doña Beatriz su muger.....	318	619. Esta cantiga fyzo el dicho Alfonso Alvarez en loores del señor rrey don Juan, como a manera de petition, por que le fiziese merçed e ayuda.....	324
609. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Alvarez de Villсандino, por amor z loores dela dicha doña Juana de Sossa, en manera de requesta que ouo con vn ruyssenor.....	318	620. Esta cantiga muy sotyl z famosa fyzo el dicho Alfonso Alvarez de Villсандino, por amor z loores dela dicha doña Juana de Sosa, e por que gela mando fazer el dicho señor rey don Enrryque el Viejo; es opinion de otros que la fizo ala Reyna de Navarra.....	324
610. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Alvarez, por amor z loores dela dicha doña Juana de Sossa, estando ella enel alcaçar de Cordoua.....	319	621. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Alvarez por amor z loores de doña Maria de Carcamo, mançeba que fue del dicho rrey don Enryque..	325
611. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Alvarez, muy sotilmente ordenada por amor z loores dela dicha doña Juana de Sossa.....	319	622. Esta cantiga dizen que fizo el dicho Alfonso Alvarez por amor z loores	

	Págs.		Págs.
dela rreyna de Navarra, hermana del rrey don Juan.....	326	uarez quando el dicho señor rey don Enrryque fino en la çibdad de Toledo, el domingo de Naudat del año de mill z quatro çientos e syete; el qual dezir es muy bien fecho e de sotil invençion. z adelante deste dicho dezir estan otros dezires, los quales tractan del dicho ffynamento del señor rey.....	331
623. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez quando desposaron la rreyna de Navarra con don Carlos, por que sse yva.....	326	Este dezir fizo el maestro frey Diego de Valencia en rrespuesta deste otro dezir de ençima ante deste, quel dicho Alfonso Aluarez fizo al fynamento del dicho señor rey don Enrryque, el qual dicho dezir es bien fecho, non enbargante que non rrespondio por los consonantes como devya.....	332
624. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por manera de desfecha a esta otra cantiga que fizo ala dicha rreyna.....	327	633. Este dezir fue fecho al finamento del dicho señor rey don Enrryque en Toledo, el qual fizo Alfonso Aluarez.....	332
625. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por alabança z loores dela rredundable cibdat de Seuilla, z presentola enel cabildo, z fizo gela cantar con juglares, delante los offiçiales; z ellos mandaron le dar en aguinando çient doblas de oro por esta cantiga, z dende en adelante de cada año por cada cantiga otras çiento.....	327	634. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por amor z loores de vna señora que dezia, quexandose al amor de su amiga.....	333
626. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por alabança z loores dela dicha çibdat de Seuilla, la qual les fizo cantar por Naudat otro año, por la manera susodicha, con juglares; z los señores ofiçiales mandaron le dar en aguylando otras çient doblas de oro, segunt que las ovo por esta otra cantiga.....	328	635. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por amor z loores de vnas lindas donzellas z damas que andauan con la señora rreyna de Navarra, z trae aqui manera de contemplaçion por mcstafora de vno que era enamorado e non quiso descubrir quien era su amiga.....	333
627. Esta cantiga fizo Alfonso Aluarez ala dicha çibdat de Seuilla, z fizo gela cantar otra Naudat con juglares..	328	636. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez, z dizen algunos que la fizo por rruego del conde don Pero Niño quando era desposado con su muger doña Beatriz, z trae enella como manera de rrequesta z fabla quel z vn rruy señor tenían vno con otro, la qual cantiga es bien fecha e graçiosamente asonada....	334
628. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez a la dicha çibdat de Seuilla, z fizo gela cantar con juglares otra Naudat, e dieronle otras çient doblas.....	329	637. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por amor z loores de doña Juana de Sosa, mançeba del rrey don Enrryque.....	334
629. <i>Quien de lynda se enamora.....</i>	329	638. Cantiga que fizo Alfonso Aluarez por amor z loores de vna su señora...	335
630. Esta cantiga dizen que fizo el dicho Alfonso Aluarez por rruego del dicho conde Pero Niño, quando el infante don Ferrando la fizo prender a su muger doña Beatriz, al tiempo que se desposo con ella en palaçio, z despues la mando poner enel castillo de Orueña, z el dicho conde ffuese a Vayona.....	330	639. Esta cantiga fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino por amor z loores dela dicha doña	
631. Esta cantiga dizen que fizo el dicho Alfonso Aluarez al conde don Pero Niño, por amor z loores dela dicha doña Beatriz.....	330		
632. Este dezir fizo el dicho Alfonso Al-			

	Págs.		Págs.
Juana de Sossa, loando al amor por que le diera lugar z manera a qual pudiesse loar z amar e obedesçer z seruir a tan resplandeziente señora.....	335	franqueza: el qual dezir es muy bien fecho z de muy buen arte...	342
640. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino en loores z alabança dela señora rreyna de Navarra, por quanto ella era muy fermosa z sienpre el la descaua loar z seruir en sus cançiones, segunt que en este libro es contenido.....	336	653. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez al señor rrey don Enrryque, pediendole aguilando, vna fiesta de nauidat.....	343
641. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por desfecha desta otra cantiga.....	336	654. Este dezir fyzo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino al dicho señor rey don Enrryque, estando enel monesterio de Carrazedo en Galizia, por el qual el dicho Alfonso Aluarez le rrecontaua todos sus trabajos z pobrezaas que tenia en aquella tierra, z le soplicaua que le fiziesse merçet z ayuda para con que partiesse.....	343
642. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por amor z loores de doña Juana.....	337	655. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez al dicho señor rey don Enrryque, por quanto le rasgaron vna nomina de mill doblas.....	344
643. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por desfecha desta otra cantiga.....	337	656. Dezir que fizo Alfonso Aluarez para la tumba del rey don Enrryque...	344
644. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por loores dela dicha doña Juana.....	337	657. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villa Sandino en loor dela señora reyna doña Catalina, madre de nuestro señor el rey don Juan, rrecontandole todos sus trabajos z pobrezaas, z soplicandole que le fiziesse merçet z ayuda para que comprase vna heredat en Yllescas.	344
645. Desfecha desta otra cantiga que fizo Alfonso Aluarez.....	338	658. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino en loores del noble infante don Ferrando quando estaua en Ayllon, por el qual le rreuenta todos sus trabajos e pobrezaas, e ssoplicandole por el que le fiziesse merçet z ayuda para su mantenimiento, por quanto la moneda del correo era ya toda gastada e non tenia para sustentar su persona, e que su merçet le proveyese sobre ello.....	345
646. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez para la tunba del rrey don Enrryque el Viejo.....	338	659. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino en loores del noble infante don Ferrando quando era ya rresçebido z se yva a Çaragoça para se coronar, e por quanto por el con el condestable vino a grant priessa, sele morio la mula, soplicandole z pidiendole merçet e ayuda para comprar otra.	346
647. Ala tunba dela rreyna doña Juana..	339	660. Este dezir fyzo el dicho Alfonso Al-	
648. Ala tunba del rrey don Juan.....	339		
649. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez al noble rey don Juan por manera de gasajado por aver del merçed.....	340		
650. Ala tumba dela reyna doña Leonor.	340		
651. Este dezir dizen que fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino al rrey don Enrryque, padre del rrey nuestro sseñor, quando estaua en tutorias; pero non sse puede creer que lo el feziesse, por quanto va errado en algunos consonantes, non enbargante quel dezir es muy bueno e pica enlo biuo.....	340		
652. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez al dicho señor rey don Enrryque, fuziendo le entender como era doliente de graue dolencia, que era la proueza, z que el rey era el fissico que lo podia dar sano con su			

	Págs.		Págs.
uarez al dicho rrey don Ferrando de Aragon que fue coronado . . . . .	347	669. Este dezir fyzo Alfonso Aluarez al dicho condestable sobre vna mula que le dio . . . . .	353
661. Ala ynfanta muger del ynfanté don Ferrando . . . . .	347	670. Ala condessa doña Elvira de Guyuara . . . . .	353
662. Al infante don Juan su fijo . . . . .	348	671. Ala dicha condessa doña Elvira . . . . .	354
663. Al infante don Enrryque, maestre de Santiago . . . . .	348	672. Este dezir fyzo Alfonso Aluarez de Villasandino, el qual es muy bien fecho z bien fundado por arte de maestrya mayor, por rrequesta z pregunta contra los trovadores . . . . .	355
664. Al condestable viejo. Este dezir fyzo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino a Rruy Lopez de Daualos quando començó aver priuança con el sseñor rrey don Enrrique, por quanto Alfonso Aluarez estaua doliente en Loçoya z el rey estaua enla çibdat de Ssegouia . . . . .	349	A esta pregunta z rrequesta rrespondio Juan Alfonso de Bacna, escriuano del rrey, por la mesma arte de maestria z por sus consonantes limados e muy escandidos . . . . .	355
665. Este dezir fyzo el dicho Alfonso Aluarez de Villa Sandino a don Rruy Lopez Daualos, condestable de Castilla, como a manera de rrequesta z de pelea que tomaua con el por que con el non podia aver audiència, z porque non le ayudaua con el señor rrey para que le diesse algunt offiçio . . . . .	350	673. Esta pregunta muy sutil z bien fundada fyzo z ordeno frey Pedro de Colunga, de la orden de los predicadores, contra el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino, rogandole que le declarase algunas figuras oscuras del Apocalipsi, la qual pregunta dize en esta manera . . . . .	356
666. Este dezir fyzo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino al dicho condestable enla çibdat de Segouia, por quanto non le dieron possada, z fuesse a vna aldea en qual le furtaron vna su mula, y quexa se aqui del z a el delos seruiçios que le avya fecho z delos trabajos que padescia por amor del señor rey. . . . .	351	Esta rrespuesta fyzo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino contra el dicho fray Pedro de Colunga ala sobredicha pregunta que le fyzo, la qual rrespuesta va fecha por los mesmos consonantes, z asy mesmo satisfyçole muy bien z muy sotyl z derechamente a todas dubdas por el preguntadas . . . . .	357
Este dezir fyzo el dicho Alfonso Aluarez como en manera de respuesta que le daua el dicho condestable a este otro dezir suyo que ante deste esta puesto: el qual dezir es mucho bueno z bien fecho z puestos en el asaz rremedios z conortes al dicho Alfonso Aluarez . . . . .	352	674. Esta pregunta fyzo z ordeno contra el dicho Alfonso Aluarez vn bachiller en artes, de Salamanca . . . . .	357
667. Este dezir fyzo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino al dicho condestable don Rruy Lopez quando estaua apartado del rey don Enrryque, en Arenas, su tierra, z despues lo enbio llamar que viniessse a el ala villa de Madrid, lo qual fue enel año del Sseñor de mill e quatroçientos e tres años . . . . .	352	Esta rrespuesta fyzo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villa Sandino contra el dicho bachiller e maestro . . . . .	358
668. Este dezir de Alfonso Aluarez contra vn portogues . . . . .	352	675. Esta pregunta fyzo z ordeno el dicho bachiller, maestro en artes, contra el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino . . . . .	358
		Esta pregunta fyzo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino contra la pregunta quel dicho bachiller le ffyzo . . . . .	359
		676. Pregunta del dicho bachiller contra Alfonso Alvarez . . . . .	359
		Respuesta de Alfonso Aluarez contra el bachiller . . . . .	360

	Págs.		Págs.
677. Esta pregunta fizo z ordeno el dicho bachiller z maestro en artes contra el dicho Alfonso Alvarez de Villa Sandino.....	360	686. Dezir de Alfonso Alvarez a Juan Furtado.....	367
Esta rrespuesta fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez de Villasandino al maestro en artes, ala pregunta que le fizo.....	360	687. Este dezir a manera de difamaçion fyzo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez de Villasandino contra vna dueña deste reyno por manera dela afeaz e deshonnrar, por ruego de vn cauallero que gelo rogo muy afyncadamente, por quanto la dicha dueña non quiso aceptor sus amores del dicho cauallero.....	367
678. Estas preguntas fizo z ordeno el dicho bachiller z maestro en artes contra el dicho Alfonso Alvarez de Villasandino.....	361	Este dezir de rrespuesta fizo z ordeno por la dicha dueña Francisco de Baena, escriuano del adelantado Diego de Rybera, al dicho Alfonso Alvarez de Villasandino ala sobredicha frequesta de deshonnres que fizo ala dicha dueña, la qual rrespuesta va por los consonantes del dicho Alfonso Alvarez.....	368
Esta rrespuesta fyzo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez de Villasandino contra el dicho bachiller z maestro en artes.....	361	Este de rreplicaçion fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez de Villasandino contra el dicho Francisco de Baena ala su rrespuesta que le dio al su dezir primero quel fyzo contra la dicha dueña; la qual replicaçion va muy bien fecha e muy bien ordenada e por los mismos consonantes que primero començo en su dezir.....	369
679. Estas preguntas fizo z ordeno el dicho bachiller z maestro en artes contra el dicho Alfonso Alvarez de Villasandino.....	362	688. Esta pregunta fyzo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez de Villasandino contra Garcia Ferrandes de Gerena quando se torno moro.....	370
Esta rrespuesta fyzo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez de Villasandino contra el dicho bachiller z maestro en artes.....	362	689. <i>Non muy bien encabellado</i> .....	371
680. Este dezir como a manera de pregunta e de requesta contra los trobadores, fizo z ordeno Alfonso Alvarez.....	362	Rrespuesta de Pero Carryllo contra Alfonso Alvarez.....	371
681. Este dezir muy sotyl z bien limado fyzo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez quando el cardenal de España puxaua en pryuança.....	363	Replicaçion de Alfonso Alvarez contra Pero Carryllo.....	372
682. Este dezir bien fecho z bien limado fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez por porfya que tenian las monjas de Sculla e de Toledo....	364	Sentença que dio Aluaro de Cañizales.....	372
683. Este dezir de arte de maestria mayor bien fecho z bien escandido fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez contra vn escudero del condestable viejo que dezian Sancho el page, por quanto estaua bien con el dicho conde z partiose del z fuesse a prouar el mundo z non traxo de alla saluo vna cuchillada por las naryzes.....	364	Esta replicaçion fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez de Villa Sandino contra el dicho adelantado Perfan, la qual es muy bien fecha z sotilmente hordenada por los mesmos consonantes que val el primero dezir, e assy mesmo satisfaze a todos los motes quel adelantado le propusso en sus rrespuestas.	373
684. Dezir contra la muger de Mosen Juan.....	365	A este dezir del dicho Alfonso Alvarez ante deste, rrespondio e dio	
Rrespuesta que fizo por ella Pedro Morriera.....	365		
685. Petiçion de Alfonso Alvarez a Pero Lopez de Ayala.....	366		

	Págs.
esta respuesta el dicho adelantado, la qual es muy bien fecha e graçiosamente ordenada, z algunos dicen que la fizo por ruego del dicho adelantado, Ferran Perez de Guzman.....	374
690. Este dezir muy graçioso z bien limado z de graçiosa invencion fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez de Villasandino, e lo embio al adelantado Perafan de Rrybera, por quanto lo avia conbidado para sus bodas el dicho Alfonso Alvarez, e por quanto el dicho adelantado non le fyzo ayuda, desconbidolo..	375
691. Profeçia de Alfonso Alvarez contra el Cardenal.....	375
Respuesta que fizo el dicho Alfonso Alvarez.....	376
Respuesta segunda del maestro Frey Lopez.....	377
Respuesta terçera que fyzo z ordeno el maestro frey Diego de Valençia, la qual es fecha por otra manera..	378
692. Dezir de Ferrant Perez de Guzman. Respuesta que le dio Alfonso Alvarez.....	378
693. Pregunta que le dio Alfonso Alvarez.....	378
Repregunta del dicho Alfonso Alvarez.....	378
694. Este dezir fizo z ordeno Alfonso Sanchez de Jahen, canonigo dela iglesia mayor de Toledo, como en manera de requesta rretornando por el Cardenal, apuntando delos çient mill florines que el le mando tomar el rey don Enrryque en Cabrejas. El qual dezir non pareçe ser bien fecho nin por arte guardada segunt que convyene.....	379
Esta pregunta fizo z ordeno el dicho Alfonso Alvarez de Villasandino contra el dicho Alfonso Sanchez de Jahen en rrespuesta de su dezir que le fyzo, el qual dezir va muy bien fecho z muy bien limado z por su arte propria z muy bien guardados los consonantes del otro dezir sobre dicho, fecho por el dicho Alfonso Sanchez.....	379
Esta rreplicaçion fizo z ordeno el di-	

	Págs.
cho Alfonso Sanchez de Jahen contra el dicho Alfonso Alvarez de Villasandino z contra su respuesta que le dio, el qual dezir puesto que van guardados los consonantes primeros, pero con todo esso non es tan sufiçiente que satisfaga alo razonado por el dicho Alfonso Alvarez.....	380
Esta rrespuesta fizo el dicho Alfonso Alvarez de Villa Sandino contra el dicho Gonçalo Sanchez de Jahen e contra su replicaçion, la qual va muy bien fecha z sotilmente respondida por sus propios consonantes z picando enel ffigado al dicho Gonçalo Sanchez z pegandolo ala pared.....	380
Replicaçion que fizo z ordeno el dicho Alfonso Sanchez contra el dicho Alfonso Alvarez.....	381
Respuesta de Alfonso Alvarez ala finida.....	381
Replicaçion de Alfonso Sanchez ala finida.....	381
Respuesta de Alfonso Alvarez ala fynida.....	381
Respuesta de Alfonso Sanchez ala finida.....	381
695. Esta pregunta fizo el dicho Alfonso Alvarez a manera de adeuinança escura.....	382
696. Esta pregunta fizo el dicho Alfonso Alvarez a manera de adeuinança escura.....	382
697. Esta pregunta fyzo Alfonso Alvarez a manera de adeuinança escura..	382
698. Esta conpla de consonantes doblados fizo el dicho Alfonso Alvarez por escura.....	382
699. Pregunta muy sutil z escura que fizo fray Pedro de Colunga, frayre de sant Pablo, al dicho Alfonso Alvarez de Villasandino.....	382
Respuesta que le dio el dicho Alfonso Alvarez al dicho fray Pedro, enla qual le declaro muy sabiamente la su pregunta que le fizo de susso..	382
Replicaçion que fyzo el dicho fray Pedro contra el dicho Alfonso Alvarez, rogandole que le declarasse la respuesta que le dio.....	383

	Págs.		Págs.
700. <i>Que dezía este guerrero</i> .....	383	fonso Aluarez para Tello de Guzman, por quanto procuraua sus fechos con el señor rey.....	389
701. Este dezir fizó e ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino hablando con el Amor, el qual es fecho de caçafatones.....	383	713. Este dezir fizó e ordeno el dicho Alfonso Aluarez para Garçia Aluarez de Viana, mayordomo, sobre vna petiçion que dio al rey.....	389
702. Este dezir fizó z ordeno el dicho Alfonso Aluarez contra Alfonso Ferrandes Semuel, el mas donoso loco que ovo en el mundo.....	384	714. Este dezir fizó el dicho Alfonso Aluarez de Villa Sandino a don Pedro Tenoryo, arçobispo de Toledo, quando lo mando soltar el rey don Enrryque, ca estaua presso en Çamora, por quanto el otro arçobispo de Ssantiago don Johan Garçia Manrryque lo acussaua muy fuertemente, z lo querya muy mal....	390
703. Estribote de Alfonso Aluarez para Alfonso Ferrandes Semuel.....	384	715. Petiçion para el arçobispo don Pedro.....	391
704. Este dezir fizó el dicho Alfonso Aluarez por manera de testamento contra el dicho Alfonso Ferrandes quando fyno.....	384	Respuesta del arçobispo para Alfonso Aluarez.....	392
705. Este dezir fizó z ordeno el dicho Alfonso Aluarez, el qual dicho dezir es bien fecho por arte de macho e ffenbra.....	385	716. Petiçion de Alfonso Aluarez para el arçobispo.....	392
706. Este dezir fizó z ordeno el dicho Alfonso Aluarez hablando con el Amor, el qual esso messmo es bien fecho z por arte de macho z ffenbra.....	385	717. Petiçion de Alfonso Aluarez para el arçobispo.....	393
707. Este dezir fizó e ordeno el dicho Alfonso Aluarez queixandose de su amiga, el qual va por arte de encañada.....	386	718. Este dezir fizó el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino a don Pedro de Luna, arçobispo de Toledo, desculpandose del, por quanto non lo yva ver tan a menudo como el arçobispo quessyera, pues que le avia dicho z mandado que ssy lo vissytase que le faria merçet....	393
708. Este dezir fizó z ordeno el dicho Alfonso Aluarez loando al Amor por loores muy evidentes, el qual es muy bien fecho, ordenado por arte de maestria mayor.....	386	Este dezir fizó el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino, como a manera de respuesta quel dicho arçobispo le daua por los consonantes al otro su dezir, por que algunos notauan por escasso al dicho arçobispo don Pedro, lo qual non era asy, segunt que dezian.....	394
709. Este dezir fizó e ordeno el dicho Alfonso Aluarez contra el Amor, queixandose del e afeandole e despendiendose del, el qual dicho dezir es muy bien fecho.....	387	719. A don Sancho de Rojas, obispo de Palencia.....	394
710. Este dezir fizó z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para Juan Furtado de Mendoza, mayordomo del rey nuestro señor.....	387	720. Este dezir fizó z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino a don Sancho de Rojas, despues que fue arçobispo de Toledo, queixandose del por que le non fazia merçet.	395
711. Este dezir fizó z ordeno Alfonso Aluarez de Vylla Sandyno para vna su scñora que llamauan Catalina, ssegunt que por el mesmo dezir paresçe; el qual dycho dezir es muy bien fecho z de sutil inuençion, por quanto van muy loadas todas las letras de su nonbre, cada vna por ssy.....	388	Este dezir fizó Juan Alfonso de Baena, escrivano del rrey, por rruego del dicho arçobispo don Sancho de Rojas, en rrespuesta deste otro dezir, el qual es bien fecho.....	396
712. Este dezir fizó e ordeno el dicho Al-			

Págs.	Págs.		
721. Este dezir fizó el dicho Alfonso Aluarez a don Gutierre de Toledo, arçediano de Guadalfajara, quando fue electo de Toledo.....	397	por quanto le embio vn presente de figos.....	401
722. Este dezir fizó el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino al dicho don Gutierre de Toledo, arçediano de Guadalfajara, por quanto le ayudaua en el preyto quel dicho Alfonso Aluarez traya en Yllescas, e rrogauale que catasse bien el su derecho, por que el dicho Alfonso Aluarez saliese con su entençion z vençiesse a su aduerssario.....	397	732. Este dezir fizó el dicho Alfonso Aluarez ala dicha doña Constança Sarmiento, quando ella adolesçio en Toledo, z embiauale este dezir, como en manera de consolatoria, por quanto sienpre le fazia merçed z ayuda el dicho arçediano z la dicha doña Constança, assy de dineros como de trigo e otras cossas.	402
Este dezir es rrespuesta que da el dicho don Gutierre, arçediano, al dicho Alfonso Aluarez, a este su dezir que le fizó; pero es opinion que lo non fizó el dicho arçediano [synon] Ferrant Perez de Yllescas, sseñor de Ba[tres]; e otros algunos dizen que no lo ordeno el dicho Ferrant Perez, saluo el dicho Alfonso Aluarez messmo.....	398	733. Dezir de Alfonso Aluarez a doña Constança.....	402
723. Este dezir fizó el dicho Alfonso Aluarez al dicho arçediano don Gutierre, faziendo le ssaber como embiaua otro dezir a Ferrant Aluarez su sobrino.....	398	734. Dezir de Alfonso Aluarez ala dicha doña Constança.....	403
724. A doña Constança Sarmiento su cuñada.....	399	735. Este dezir fizó z ordeno el dicho Alfonso Aluarez a Aluaro de Luna, condestable de Castilla, antes que fucse condestable.....	404
725. Este dezir fizó el dicho Alfonso Aluarez a Ferrant Aluarez, señor de Val de Corneja, z a su hermano, loandolos por buenos hermanos..	399	736. Este dezir fizó el dicho Alfonso Aluarez al dicho señor condestablé..	404
726. Este dezir fizó el dicho Alfonso Aluarez al dicho arçediano don Gutierre z doña Constança su cuñada por quanto les embio vn presente.	399	737. Este dezir fizó z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el dicho señor condestable don Aluaro de Luna, quando el rey nues tro señor estaua en Areualo z tenia ende ayuntamiento de gentes, año de quatro çientos z veyn te z vno, rrelatandole como ya sse yua z derramaua la otra gente del Espinar.....	404
727. Este dezir fizó el dicho Alfonso Aluarez al dicho arçediano don Gutierre z a doña Constança su cuñada.....	400	Este dezir fizó z ordeno Juan Alfonso de Baena, escriuano del rey, como en manera de rrespuesta que le daua al dicho Alfonso Aluarez, como en manera de rrespuesta a este otro su dezir, z so cntençion z a fyn de trauar con el rrequesta: el qual dezir va respondiendó por los mesmos consonantes limados z escandidos.....	405
728. Este dezir fizó el dicho Alfonso Aluarez al dicho arçediano don Gutierre z doña Constança su cuñada.	400	738. Este dezir fizó z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el dicho señor condestable, quando le dio el rrey a ssant Esteuán.....	405
729. Dezir de Alfonso Aluarez a doña Costança.....	400	739. Este dezir fizó z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el dicho señor condestable, en loores de su persona, pidiendole merçed.....	406
730. Dezir de Alfonso Aluarez al dicho arçediano.....	401	740. Este dezir fizó e ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el dicho señor	
731. Este dezir fizó Alfonso Aluarez ala dicha doña Constança Sarmiento,			

	Págs.		Págs.
condestable, por quanto Dauiuelo lo acusaua e lo corrya.....	407	todo querellandosse por que non tenia possada ninguna.....	412
741. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el dicho señor condestable como en manera de quexo z de querella que le daua del dicho Dauihuelo, en el qual lo lastimaua z baldonaua el dicho Alfonso Aluarez al dicho Dauihuelo, por arte de macho e fenbra, z es muy bien fecho.....	407	751. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el dicho señor condestable.....	413
742. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el dicho señor condestable, publicando sus loores z pidiendo le merçed z ayuda de vistuario.....	408	752. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el señor condestable, sobre rrazon de vystuario que le avia pedido por los otros, el qual dezir es muy bien fecho z por arte de maestria mayor.....	413
743. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez al dicho señor condestable.....	409	753. Estribote que fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el dicho señor condestable.....	414
744. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez al dicho señor condestable.....	409	754. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el dicho sseñor condestable, suplicandole z pidiendole por merçed que lo feziessse rey de la faua.....	414
745. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el dicho señor condestable, soplicandole z pidiendole por merçet que le declare sy era suyo o del rrey o de quien: el qual dezir es bueno z bien ordenado, z de arte de maestria mayor muy apurado..	410	755. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el dicho señor condestable don Aluaro de Luna despues quel rey nuestro señor lo fizo su condestable, z va por buen arte.....	415
746. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el dicho señor condestable.....	410	756. A nuestro señor el rey de Castilla..	415
747. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el dicho señor condestable.....	411	757. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el rrey nuestro z por manera de rrequesta contra los trobadores, el qual es muy bien fecho.....	416
748. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el dicho señor condestable.....	411	758. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el rey nuestro señor, quexandose por el a su alta señoria dela su mucha pobreza z trabajo z pidiendole merçed z ayuda para vistuario z mula; el qual dezir es bien fecho z va por arte comuna de lexa prenda.....	417
749. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el dicho sseñor condestable, sobre los fechos ardicentes del reyno, z quando sonaua quel rey nuestro sseñor lo fazia su condestable de Castilla.....	412	759. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el rrey nuestro señor, quexandose a su merçed de todos sus porteros por que non le dauan la puerta quando yva a palaçio: el qual es muy bien fecho.....	418
750. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el dicho señor condestable, relatandole sus coytas z fortunas, z en como non le daua audiencia para hablar con el su fazienda, z sobre		760. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez por desfecha deste otro dezir mayor.....	419
		761. Este dezir fizo z ordeno el dicho Al-	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
fonso Alvarez para el rrey nuestro sseñor, ssolicandole que su merçet lo feçiesse rrey dela ffaua.....	420	775. Este dezir fizó z ordeno el dicho Alfonso Alvarez de Villasandino para el rrey nuestro señor, por el qual rrelata z toca en muchas cossas sobre la lealtança que se deue guardar al rrey segunt rrazon e derecho: el qual dezir es muy bien fecho e ssabiamente ordenado e va por arte de maestria mayor.....	427
762. Este dezir fizó z ordeno el dicho Alfonso Alvarez en loores del rey nuestro señor.....	420	776. Este dezir de estribot fizó Alfonso Alvarez, pediendole merçed al rrey.....	428
763. Este dezir fizó z ordeno el dicho Alfonso Alvarez para el rrey nuestro señor, pediendole merçed z ayuda para su costa.....	421	777. Este dezir fizó z ordeno el dicho Alfonso Alvarez al rrey nuestro señor.	428
764. Este dezir fizó z ordeno el dicho Alfonso Alvarez para el rey nuestro sseñor, pidiendole merçed que non sse le oluidasse lo que le mandara.....	421	778. Este dezir fizó z ordeno el dicho Alfonso Alvarez de Villasandino para el rrey nuestro señor, suplicando a su señoria quel aguilando que su merçed le auia mandado, que non se posiesse en acuerdo del su consejo si ge lo daria o non.....	429
765. Este dezir fizó z ordeno el dicho Alfonso Alvarez para el rey nuestro señor, z soplicandole que non sse le oluidasse el aguilando.....	422	779. Este dezir fizó z ordeno el dicho Alfonso Alvarez para el rrey nuestro señor, façiendo saber a su merçet en como era desposado.....	429
766. Este dezir fizó z ordeno el dicho Alfonso Alvarez para el rrey nuestro señor, suplicandole por el que su merçed se menbrase de su aguilando quel mando.....	423	780. Este dezir fizó z ordeno el dicho Alfonso Alvarez para el rrey nuestro señor, pediendole merçed para su casamiento z su librea.....	430
767. Dezir de Alfonso Alvarez para el rrey nuestro sseñor.....	424	781. Este dezir fizó z ordeno Alfonso Alvarez de Villasandino, jurando z prometiendo por el al muy poderosso z muy alto don Enrryque, padre de nuestro señor el rrey, de nunca jamas en toda su vida jugar dados nin tablas, el qual juramento non touo, e perdió mas de diez mill florines despues.....	430
768. Este dezir fizó z ordeno el dicho Alfonso Alvarez para el rrey nuestro señor, picando enlo biuo a todos los caualleros que andauan fuera dela corte ayrados del dicho señor rey, asy como el condestable viejo z otros.....	424	782. Dezir de Alfonso Alvarez querellando se al señor rey delos otros que vssan deste arte.....	431
769. Este dezir fizó z ordeno el dicho Alfonso Alvarez para el rrey nuestro señor.....	424	783. Este dezir fizó Miçer Françisco Imperial, como a manera de pregunta z de adeuinança sobre el amor... Este dezir fizó Alfonso Alvarez de Villasandino en rrespuesta deste otro dezir dençima quel dicho Miçer Françisco, fyzo en pregunta...	432
770. Este dezir fizó z ordeno el dicho Alfonso Alvarez para el rrey nuestro señor.....	425	784. Requesta de Ferrant Manuel contra Alfonso Alvarez.....	432
771. Este dezir fizó el dicho Alfonso Alvarez para el rey nuestro señor...	425	Respuesta de Alfonso Alvarez contra Ferrant Manuel.....	433
772. Este dezir fizó z ordeno el dicho Alfonso Alvarez de Villasandino para el rrey nuestro señor, soplicandole por el z pidiendole por merçet que le mandase dar aguilando: el qual dezir va bien fecho por arte de maestria mayor.....	426		
773. Este dezir fizó z ordeno el dicho Alfonso Alvarez para el rrey nuestro señor.....	426		
774. <i>Non te esquivues, ome humano.....</i>	427		

	Págs.		Págs.
785. Respuesta de Alfonso Alvarez contra Ferrant Manuel.....	433	se partio de donde su amiga quedaua, suplicandole que supiese de ella si se acordaua de el.....	445
786. Dezir de Alfonso Alvarez contra Ferrant Manuel.....	434	801. Otras suyas a don Diego Lopez de Ayala, estando en Alhama. Dizele como Amor le escalo la estancia y le hirio de vna llaga mortal.....	446
787. Requesta de Ferrant Manuel contra Alfonso Alvarez.....	434	802. Otras suyas a vna dama que le hizo ser enamorado, estando en pensamiento de nunca serlo.....	446
Respuesta que dio Alfonso Alvarez al dicho Ferrant Manuel por los consonantes.....	436	803. Otras suyas a su amiga que le suelta vna fe que le dio, y despidesc de ella.....	446
788. Este dezir fizo e ordeno el dicho Alfonso Alvarez de Vyllasandino contra el dicho Ferrant Manuel de Lando, como en manera de colaçion e de gasajado, pero todavia picandole en lo biuo, diziendo que el querya aver juez para con el, e avn diziendole que le preguntase por arte mas sotyl que de primero.	437	804. Otras suyas a su amiga que le embio por estrenas.....	447
789. Pregunta que fizo Gonçalo Martines de Medina.....	437	805. Otras suyas a vna dama muy hermosa.....	447
Respuesta quel dio Alfonso Alvarez.	438	806. Otras suyas a vna fortaleza donde su amiga auia estado, porque no la hallo.....	448
790. Pregunta que fizo e ordeno maestro frey Lope contra Alfonso Alvarez de Villasandino.....	439	807. Otras del mismo a su amiga porque ella le dixo que la auia perdido para toda su vida.....	448
Respuesta que dio el dicho Alfonso Alvarez contra el dicho maestro frey Lope.....	439	808. Otras suyas a vna dama.....	448
		809. Otras suyas a vn amigo suyo que queria partir ala guerra de Ampurdan, el qual le pregunto que si tenia su amiga en aquella tierra, porque el auia estado alla algun tiempo, que le dixesse quien era y que la seruiria por el; y el responde en estas coplas y dale las señas en que la conosca.....	449
TAPIA			
791. Comiençan las obras de Tapia, y esta primera es vna en que dize que, estando sin amores, le busco Amor y le mando que los touiesse, y dale vna señora a quien sirua, y es a quien mucho tiempo auia que començo a seruir, y dexola temiendo que seria mal gradescida.....	440	810. Otra obra suya a vna partida que hizo de la corte doña Mencia de Sandoual, y el, viendo quan tristes quedauan sus seruidores, habla en persona de cada vno dellos y dize lo que ellos podian dezir...	449
792. Otra suya, pidiendo a su amiga que hara entre su amor y su ventura..	442	811. Otras del mismo a su amiga.....	451
793. Otra suya, porque vna dama le pregunto que cosa era amor.....	442	812. Otras suyas.....	451
794. Otra suya.....	442	813. Otras suyas a vna dama que estaua doliente.....	451
795. Otra a su amiga.....	443	814. Otras suyas a vna prima suya, donzella de vna gran señora que el seruia, pidiendole que entendiesse entre el y su señora.....	452
796. Otra suya.....	443	815. Otras suyas a dos hermanas suyas, porque le rogaron que les dicesse algunas obras delas suyas.....	452
797. Otras suyas, estando ausente de su amiga.....	443	816. Otras del mismo a vnas damas que estauan muy encerradas.....	453
798. Otras suyas.....	444		
799. Otras del mismo ala misma señora.	444		
800. Otras suyas a don Antonio de Mendoza, vna vez que el dicho Tapia			

	Págs.
817. Otras suyas al duque de Alua, vn día de Naudad, porque su señoría estáua muy enamorado y muy triste.....	453
818. Esparsa suya a vn su amigo que se dezia Peña.....	454
819. Otras suyas a vna dama, porque era altiua con quien la seruia; dale consejo porque era muy moça....	454
820. Otras suyas.....	454
821. Otras del mismo a aqucl amigo suyo, dicho Peña, porque le pregunto si le yua bien con amor. Tapia respondele dandole gracias, y dizele como le va.....	455
822. Otras suyas ala condesa de Montaluan, madre dela duquesa del Infantazgo, porque estuuo en porfia delante ella como la fe que se daua enla guerra, avnque veynte vezes se de, tantas se ha de complir; y mandole que dexasse la porfia, porque era con el duque y con la duquesa. Dizen las coplas que vn enamorado defiende la fe, porque se ha de defender como quiera que se de.....	455
823. Otra suya pidiendo remedio a don Pedro de Mendoça; y dizele lo que siente de amor.....	456
824. Otra suya porque demando a su amiga vnos nudos dela passion... ..	456
825. Glosa suya ala cancion de Torrellas que dize: <i>Yerra con poco saber</i> ....	456
826. Cancion.....	458
827. Otra suya que puso sobre la sepultura del Duque Valentino.....	458
828. Glosa de Tapia ala Cancion de Juan Rodriguez del Padron que dize: <i>Fuego del diuino rayo</i> .....	458
829. Otra sola a Nuestro Señor.....	459
830. Otra a Nuestra Señora.....	459
831. Copla esparsa de Tapia al duque de Medina Celi, porque le mando glosar esta cancion siguiente.....	460
832. La Salue regina.....	461
833. Otra cancion de Tapia.....	462
834. Otra suya.....	462
835. Otra de Tapia.....	463
836. Cancion de Tapia, porque vna señora le dixo que por que mostraua tantas muestras.....	463

	Págs.
837. Otra suya.....	463
838. Otra de Tapia.....	463
839. Otra de Tapia.....	463
840. Otra suya.....	464
841. Cancion de Tapia.....	464
842. Otra suya.....	464
843. Glosa de Tapia.....	464
844. <i>Descuydad esse cuydado</i> .....	465
845. Pregunta de Tapia a Cartagena....	465

IOHAN DE TAPIA

846. <i>Deseredado se bea</i> .....	466
847. Dezir hecho enla mala Pagua, presion de Genoua.....	466
848. Otro dezir.....	468
849. <i>Mas triste me siento agora</i> .....	468
850. <i>Despues dela vida mia</i> .....	468
851. <i>Deuodo a Dios, si llegado</i> .....	469
852. <i>Yo non quiero mal dezir</i> .....	469
853. <i>Trabajos que me matays</i> .....	469
854. Vn aluala que mando Iohan de Tapia ala fija dela condesa de Arenas.	479
855. Cancion de Iohan de Tapia ala fija del duque de Milan, syendo el en presion.....	470
856. Iohan de Tapia, ala muy excelente reina de Aragon e de Seçilia....	471
857. Otra cancion de Iohan de Tapia a madama Lucrecia.....	472
858. Iohan de Tapia, ala deuisa del señor rey don Fernando.....	472
859. Cancion de Iohan de Tapia.....	472
860. Cancion de Iohan de Tapia.....	473
861. <i>Fortuna sobre la tierra</i> .....	473
862. <i>Layda por nombre garrida</i> .....	473
863. <i>Mi alma encomiendo a Dios</i> .....	473
864. Iohan de Tapia, contra vn su amigo ytaliano.....	473
865. <i>Muchas vezes llamo a Dios</i> .....	474
866. Vna cancion que fizo Iohan de Tapia ala condesa de Buchanico.....	474
867. Glosa de Iohan de Tapia.....	475
868. Vn dezir que fizo Iohan de Tapia, loando e nombrando todas las damas de Turpia.....	475
869. Iohan de Tapia a su amiga.....	476
870. <i>Señora, mi bien e amor</i> .....	477

	Págs.		Págs.
<b>NICOLAS NUÑEZ</b>			
871. Aquí comiençan las obras de Nicolas Nuñez, y esta primera es vna que hizo a vna señora, en que le da forma como en estas coplas, como en oras, pueda rezar, porque vna muger de su casa lo auia reuelto con ella, y dize.....	478	893. Otra suya a vna carta que le escriuio su amiga.....	497
872. Otra obra suya, respondiendõ a Mosen Fenollar que le pregunto que qual era mejor: seruir ala donzella, o ala casada, o ala beata, o ala monja; y dize assi.....	482	894. Otra obra suya, llamada Infierno de amores.....	497
873. Otra obra de Nicolas Nuñez en loor de Sant Eloy.....	483	895. Otras suyas.....	498
874. Villancico hecho a Nuestra Señora la noche de Nauidad. Las coplas del son de Nicolas Nuñez.....	483	896. Otras suyas.....	498
875. Cancion del mismo a Nuestra Señora.....	485	897. Otras suyas.....	499
876. Otra cancion de Nicolas Nuñez.....	486	898. Otras suyas, porque su amiga le embio dos colores, la vna verde y la otra leonada.....	500
877. Otra de Nicolas Nuñez, porque su amiga le dio vna rosa.....	486	899. Otras suyas.....	501
878. Glosa de Nicolas Nuñez.....	486	900. Otras suyas, tornandõ del lugar de donde auia partido.....	501
879. Glosa de Nicolas Nuñez.....	487	901. Otras suyas.....	501
880. Otro villancico. Las coplas son de Nicolas Nuñez.....	487	902. Otras suyas.....	502
881. <i>Norte delos marçantes</i> .....	488	903. Otra obra suya de vn llanto que hizo en Guadalupe, acordandosõ como fue enamorado alli.....	503
<b>GUEUARA</b>			
882. Aquí comiençan las obras de Gueuara.....	488	904. Otras suyas a vna partida que el rey don Alfonso hizo de Areualo..	506
883. Otras suyas.....	489	905. Otra de Gueuara.....	507
884. Otras suyas.....	490	906. Otra pregunta de Gueuara a don Jorge, porque sabia que estaua herido de vn trueno.....	507
885. Otras suyas contra Barua, por la respuesta que hizo al Sepulcro de amor.....	491	Respuesta de don Jorge.....	508
Respuesta de Barua.....	492	907. Coplas que hizo Gueuara de mal dezir contra vna muger.....	508
886. Esparsa de Gueuara.....	494	<b>PEDRO DE CARTAGENA</b>	
887. Otras suyas.....	494	908. Aquí comiençan las obras de Cartagena; y en esta primera da un consejo a ssu padre que dexẽ los negocios del mundo y que repose con lo ganado.....	509
888. Esparsa suya.....	495	909. Otras coplas que hizo Cartagena, teniendolo el amor enel estrecho que aqui dize.....	511
889. Otra suya.....	495	910. Otras suyas por mandado del rey, reprehendiendo a fray Yñigo de Mendoza, y tachandole las coplas que hizo a manera de justa; y habla agora en estas quatro primeras con el rey, nuestro señor, y dize assi.	513
890. Otras suyas, porque vna señora le pregunto que por quien traya luto, y el respondio que por si.....	495	911. Otras suyas, respondiendõ a ciertas damas que le preguntaron quien era su amiga; si era dueña o donzella.....	515
891. Esparsa a ssu amiga, estando con ella en la cama.....	496	912. Otra suya, y endereçala al amor...	515
892. Otra obra de Gueuara, llamada Sello de amor.....	496	913. Otra suya, en que pone el nombre de Mencia.....	515

	Págs.
914. Otra suya, entre el coraçon y la lengua, en forma de dialogos.....	516
915. Otras suyas al vizconde de Altamira, scyendo competidores en seruiçio de vna dama, yendo tan mal al vno como al otro.....	516
916. Otras de Cartagena, sobre vna partida que hizo de donde su amiga quedaua.....	517
917. Otras de Cartagena entre el coraçon y los ojos, y habla el coraçon.....	518
918. Otras suyas, porque vna señora le escriuió que le embiasse vna carta que ella le auia escrito de antes, y embiogela, y otra suya; y hablan las cartas ala dama, diziendo.....	518
919. Otras suyas.....	519
920. Otras suyas, porque le mando su amiga que auisasse alas damas que son seruidas, que se guarden delos engaños de los ombres.....	519
921. Otra suya a ssu amiga, porque la vido a vna ventana de rexa, y cabo ella a vna negra; boluiendo a vnos caballeros que con el venian, dixo.	520
922. Otras suyas ala reyna doña Ysabel..	520
923. Otra suya, porque su amiga le mostro vna paloma blanca que bolaua, y el dizele lo que significa.....	521
924. Otra suya al amor.....	522
925. Otra suya a vna sepultura donde estaua enterrada su amiga.....	522
926. Otra suya a vnas damas, diziendoles que cosas avia de tener el amador para ser perfecto.....	522
927. Otra suya, porque le dixeran vnas damas que por que dezia el y otros compañeros suyos que estauan tristes, que en su vestir publicauan el contrario, porque yuan vestidos de grana; y Cartagena responde por todos.....	522
928. Otras suyas a vna señora que le pregunta que cosa era amor.....	522
929. Otras suyas quexandose del amor..	523
930. Otras suyas, en que dize alas damas la pena que sus seruidores tenian por partir de donde ellas quedauan; y dize primero don Jeronimo.....	523
931. Otras suyas.....	524
932. Otra obra suya en que introduce	

	Págs.
interlocutores el dios de amor y vn enamorado.....	524
933. Otra suya.....	531
934. Otra suya.....	531
935. Otra suya.....	531
936. Otra suya.....	531
937. Cancion de Cartagena.....	532
938. Cancion de Cartagena.....	532
939. Otra cancion suya.....	532
940. Otra suya.....	532
941. De Cartagena.....	532
942. Cancion de Cartagena a su amiga que traya vn caliz por deuisa.....	533
943. Mote de doña Catalina Manrique: <i>Nunca mucho costo poco</i> . Satisfazele Cartagena con este: <i>Con mercello se paga</i> . (Glosa Cartagena los dos motes).....	533
944. Mote de doña Marina Manuel: <i>Es fuerçe Dios el sofrir</i> . (Glosa de Cartagena).....	533
945. Otro mote: <i>Yo sin vos, sin mi, sin Dios</i> . (Glosa de Cartagena).....	533
946. Otro mote: <i>Ya no puedo no quererlos</i> . (Glosa de Cartagena).....	534
947. Otro de Cartagena.....	534
948. Villancico de Cartagena.....	534
949. Pregunta de Garcí Sanchez de Badajoz.....	535
950. De Cartagena, a vn loco llamado Baltanas.....	535

DIEGO DE BURGOS

951. Comienza el tractado intitulado Triunfo del marques, a loor y reuerencia del yllustre y marauilloso señor don Yñigo Lopez de Mendoza, primero marques de Santillana, conde del Real; compuesto por Diego de Burgos, su secreta-rio.....	535
--	-----

PINAR

952. Comiençan las obras de Pinar, y esta primera es vn juego trobado que hizo ala reyna doña Isabel, con el qual se puede jugar como con	
---	--



	Pá		Págs.
986. Cancion suya.....	602	1016. Coplas aparte, del mesmo.....	614
987. A madama Lucrecia del Anno, en la meior edad de su belleza.....	602	1017. Romance de Carvajales.....	614
988. Carvajales, cancion suya.....	603	1018. Cancion suya, de Carvajales.....	615
989. <i>Pues mi vida es llanto o pena</i> .....	603	1019. Otra del mesmo.....	615
990. Villançete.....	603	1020. <i>De mis males el menor</i> .....	615
991. Vision muy triste de mi enamorada.....	604	1021. Otra suya.....	616
992. <i>Buena nueua, buena nueua</i> .....	604	1022. <i>Desidme, gentil señora</i> .....	616
993. <i>El que mas leal io fallo</i> .....	604	1023. <i>Donde soys, gentil galana?</i> .....	616
994. Aqui comienza la epistola de la se- ñora Reyna de Aragon doña Ma- ria, enuiada al señor rey don Al- fonso, marido suyo, reynando en Italia pacificamente.....	604	1024. Del mesmo.....	616
Romance por la señora Reyna de Aragon.....	605	1025. Otra suya.....	617
995. <i>Sicut passer solitario</i> .....	607	1026. <i>Passando por la Toscana</i> .....	617
996. <i>Guai de vos si non pensays</i> .....	607	1027. Acerca Roma.....	617
997. Carvajales a la princesa de Rosano.....	607	1028. Carvajales por la muerte de Iaumot Torres, capitan delos ballesteros del señor rey, que murio en la Cuba, sobre Carinola.....	618
998. <i>Tiempo fue que se paso</i> .....	607	1029. Glosa.....	619
999. <i>Dexadme, por Dios, estar</i> .....	608	1030. <i>Partiendo de Roma, passando Mari- no</i> .....	619
1000. Cancion de Carvajales.....	608	1031. <i>Desnuda en una queça</i> .....	619
1001. <i>Andando perdido, de noche ya era</i> ...	608		
1002. Por mandado del señor rey, fablan- do en propia persona, siendo mal contento de amor, mientras ma- dama Lucrecia fue a Roma.....	608		
1003. Pregunta de don Fernando de Gue- vara al señor rey, z la respues- ta por su mandado del señor, respondiendo en su persona....	609		
Respuesta del señor rey que fizo Carvajales.....	609		
1004. <i>Vos dezis: dexame estar</i> .....	609		
1005. <i>Pues non me vale fuyr</i> .....	609		
1006. <i>El velo de la ignorancia</i> .....	610		
1007. Sueño dela muerte de mi enamo- rada.....	611		
1008. Discordia.....	611		
1009. <i>Aunque juntos fagan guerra</i> .....	611		
1010. Por vn gentil hombre, que se caso su enamorada.....	612		
1011. <i>Hoy es postrimero dia</i> .....	612		
1012. <i>Quien me apartara de vos</i> .....	612		
1013. Glosa de <i>Sy pensays que soy muda- ble</i> , que fizo Diego de Saldaña a Carvajal.....	612		
1014. <i>Aunque vos non me querays</i> .....	613		
1015. Cancion z coplas z romance, apar- te fechas, con mucha tristeza z dolor, por la partida de mi ena- morada.....	613		
		YÑIGO DE VELASCO	
		1032. Cancion de Don Yñigo de Velasco.....	620
		1033. Cancion de Don Yñigo de Velasco.....	620
		ANTONIO DE VELASCO	
		1034. Comiençan las obras de Don Anto- nio de Velasco; y esta primera es vn testamento que hizo en nom- bre de vn portugues, llamado Ruy de Sande.....	620
		1035. Cancion de Don Antonio de Ve- lasco.....	621
		1036. Otra de Don Antonio de Velasco..	621
		1037. Copla sola suya a vna dama que le auia dado vna faxa colorada....	621
		1038. Esparsa suya, porque su competi- dor le dio a su amiga vnas oras..	621
		1039. Del mismo, porque vna dama le de- mando prestado vn penacho, y ella lo presto a otro cauallero...	622
		1040. Otras suyas a vna dama de la Reyna, porque, teniendo seys seruidores, en vnas justas que hizieron no sa- lio ninguno de ellos a justar....	622
		Respuesta del Almirante.....	622
		1041. Del mismo a vna dama que lleuaua vna toca de camino en la cabeça.	326

	Págs.		Págs.
1042. Del mismo.....	623	auia jugado a los naypes con su amiga.....	647
1043. Otra suya a vnas damas, porque vn galan que yua con el canto mal delante dellas.....	623	1067. Otra suya.....	647
1044. Otra obra suya, de vn juego que hizo para las damas de la Reyna..	623	1068. Otras suyas a su amiga.....	647
<b>GARCI SANCHEZ DE BADAJOZ</b>			
1045. Comiençan las obras de Garci San- chez de Badajoz; y esta primera es vna que hizo delas liciones de Job, apropiadas a sus passiones de amor.....	624	1069. Esparsa suya porque le truxeron vnos confites en que auia puesto la mano vna señora.....	647
1046. Otras suyas que embio a su amiga quando le embio las liciones....	630	1070. Otra de Garci Sanchez.....	647
1047. Otra obra suya, recontando a su amiga vn sueño que soño.....	630	1071. Otra de Garci Sanchez.....	648
1048. Coplas del dicho Garci Sanchez alos galanes, fingiendo que los vido presos en la casa de amor alos biuos, y alos pasados con las canciones que hizieron: llamase Infierno de Amor.....	631	1072. Otras suyas a su amiga.....	648
1049. Esparsa suya porque su amiga auia estado mala.....	635	1073. Otra suya.....	648
1050. Otra obra suya, llamada Claro-es- curo.....	635	1074. Cancion de Garci Sanchez de Ba- dajoz.....	648
1051. Romance de Garci Sanchez de Ba- dajoz.....	636	1075. Otras suyas contra la Fortuna....	649
1052. Otro villancico de Garci Sanchez de Badajoz.....	637	1076. Otras suyas porque su amiga le pi- dio coplas en que leyese.....	651
1053. Otro villancico suyo.....	638	1077. Otro romance de Garci Sanchez de Badajoz.....	651
1054. Pregunta de Garci Sanchez de Ba- dajoz.....	638	1078. Glosa suya al romance que dize: <i>Por mayo era, por mayo</i> .....	652
Respuesta de Don Frances Carroz.	638	1079. Otro de Garci Sanchez.....	653
1055. Otras coplas de Garci Sanchez, fan- taseando las cosas de amor.....	638	1080. Lamentaciones de amores hechas por Garci Sanchez de Badajoz...	653
1056. Otras suyas.....	643	<b>JUAN TALLANTE</b>	
1057. Vna copla sola suya.....	644	1081. Obra en loor de XX excellencias de Nuestra Señora, hecha por Mo- sen Juan Tallante.....	654
1058. Otras suyas.....	644	1082. Otra suya sobre la libertad de Nuestra Señora del pecado ori- ginal.....	656
1059. Otra suya.....	644	1083. Otra obra suya ala Trinidad.....	657
1060. Otra suya.....	644	1084. Otra copla suya mirando a vn cru- cifixo.....	658
1061. Otras suyas loando a su amiga....	644	1085. Vna suplicacion a Nuestra Señora del Roser, hecha por el mismo..	658
1062. Otras suyas.....	645	1086. Oracion suya estando doliente....	659
1063. Otras suyas.....	646	1087. Otra obra suya al triunfo dela Cruz.....	659
1064. Otra suya a su fantasia.....	646	1088. Otra oracion suya.....	662
1065. Otras suyas porque vn cauallero le pregunto en que passaua tiempo, estando ausente de su amiga....	646	1089. Otra obra suya del sacramento de- la Eucharistia.....	662
1066. Cancion de Garci Sanchez porque		1090. Otra suya a Nuestra Señora.....	665
		1091. Romance suyo en memoria dela passion de Nuestro Redemptor..	665
		1092. Coplas suyas al juicio final.....	666
		1093. Oracion que hizo el mismo, estan- do al paso dela muerte, contem- plando en nuestro Redemptor quando oraba en el huerto.....	669

	Págs.
1094. Otras suyas sobre el sacramento dela Confession.....	670
1095. Otra obra suya sobre el pecado original.....	671
1096. Esparsa suya a Nuestra Señora....	673

X PUERTO CARRERO

1097. Coplas que hizo Puerto Carrero porque pasando vn dia por vna calle donde su dama estaua con vna compañera suya, y tambien tercera de el, que se llamaua Xe- rez, las quales el no auia visto, fue llamado por su señora, y co- mençaron a hablar los dos; y al- gunas vezes ella burlando de el y desfraçandole, y buelue la habla a su compañera; donde el toma argumento para hazer este dialo- go, en que se introduze Puerto Carrero, Perez, ella, que es su se- ñora, y Lope Osorio, hermana de la señora; y comiença ella desta manera.....	674
1098. Villancico de Puerto Carrero a Nuestra Señora.....	682
1099. Otra suya.....	682
1100. Del mismo ala Noche de Naudad.	683
1101. Del mismo, otra cancion en que esta puesto en las primeras letras delos siete versos postreros el nombre de Beatriz.....	683
1102. Otras del mismo Puertocarrero, fingiendo que fablauan dos com- petidores; y el que preguntaua creya que el otro no sabia de su pena.....	683
1103. Otras del mismo ala condesa de Santa Marta, porque ella le dixo que le embiasse algo en coplas; y el se escuso, y al cabo, no pu- diendo mas, embiole estas coplas.	684
1104. Otras suyas a Diego de Rojas el dia delos Reyes, en vna casa donde competian.....	684
1105. Otra suya.....	684
1106. Otra suya.....	684
1107. Otras suyas a vn competidor por- que se quexaua de su pena.....	685
1108. Otras suyas porque estaua reñido	

con quantas señoras estauan en casa del marques de Astorga....	685
1109. De Puertocarrero, porque vna se- ñora se acuchillo las manos con vna redoma que se le quebro...	685
1110. Otro mote que traya vna señora sobre vna inuencion de ondas...	685
Glosa de Puertocarrero.....	685
1111. Otro mote.....	686
Glosa de Puertocarrero.....	686
1112. Villancico de Puertocarrero.....	686
1113. Otro villancico de Puertocarrero, porque vna dama, sospirando el, le dixo: <i>Estos sospiros, que son?</i> y el respondi: <i>Descanso del coraçon.</i>	686
1114. Otro villancico suyo.....	686

ALONSO DE PROAZA

1115. Glosa del bachiller Alonso de Proaza.....	687
1116. Villancico contrahecho por el que dize: <i>Lo que queda es lo seguro.</i> Las coplas son del bachiller Alon- so de Proaza.....	689
1117. Romance hecho por el bachiller Alonso de Proaza en loor dela cibdad de Valencia.....	689
1118. Pregunta de Castillo al bachiller Alonso de Proaza.....	690
Respuesta del dicho bachiller....	691
1119. Otra pregunta de Castillo.....	691
Respuesta del bachiller Proaza....	691
1120. Del mismo Alonso de Proaza, en loor de Santa Catalina.....	691

FRAY GAUBERTE

1121. Razonamiento de fray Gauberte, del monge con el caullero sobre la vida venidera.....	692
1122. <i>O guarda del Vellocino!</i> .....	706

GUABERT

1123. Por la partida de Fernan Lopez de Torrellas, hombre de armas, dezir de Guabert en lahor del, e contra los ginetes.....	706
---	-----

	<u>Págs.</u>
<b>LUYS DE BIUERO</b>	
1124. Aquí comiençan las obras de don Luys de Biuero; y esta primera es vna que hizo a ssu amiga.....	710
1125. Otras suyas porque le fue forçado dexarse de seruir a vna dama que siruia, porque ge lo mando vn gran señor a quien auia de obedescer. Endreçalas ala señora, y dize.....	710
1126. Otras suyas a ssu amiga.....	711
1127. Esparsa suya.....	711
1128. Otra esparsa suya a vna partida...	712
1129. Otra obra suya llamada Guerra de amor, en memoria dela muerte de su amiga.....	712
1130. Otras suyas que hizo a ssu tristeza.	713
1131. Otras suyas a ssu amiga.....	714
1132. Otras suyas retrayendose alas cosas del pesar, para con ellas defenderse delas del plazer.....	715
1133. Otras suyas dando cuenta por que se aparta de tener amores.....	715
1134. Otras suyas que hizo en vna fiesta de Naidad, estando muy triste.	716
1135. Cancion de don Luys de Biuero...	716
1136. Glosa de don Luis de Biuero.....	716
1137. Pregunta de don Luis de Biuero... Respuesta de Lope de Sosa, porque sabia que le yua bien con su amiga.....	717

### X BIUERO

1138. Cancion de Biuero.....	717
1139. Otra de Biuero.....	717

### PARDO

1140. Villancico de Pardo.....	718
--------------------------------	-----

### HERNANDO DE LUDUEÑA

1141. Dotrinal de gentileza que hizo el comendador Hernando de Luducña, maestresala de la reyna nuestra señora. Y es el tema las	
--	--

tres coplas primeras de todo lo que despues viene, e dize assi... 718

### DIEGO LOPEZ DE HARO

1142. Aquí comiençan las obras de don Diego Lopez de Haro; y esta primera es vna que hizo entre la Razon y el Pensamiento; y comiença la Razon.....	735
1143. Carta suya que embio a doña Marina Manuel.....	738
1144. Otras suyas a vn escudo dela Merced, que embio por cerradura de la carta.....	739
1145. Del mismo. De el descontentamiento que lleuaua porque partia de donde su amiga quedaua.....	740
1146. Otras suyas a vna señora que le tenia dada la fe de no seruirse de otro sino del, y el a ella de no seruir a otra sino a ella; y ella la quebro, y el embiale estas coplas, y su fe con ellas, y dize.....	740
1147. Esparsa suya.....	741
1148. Otras suyas.....	741
1149. Otras suyas.....	742
1150. Otras suyas a vna partida.....	742
1151. Otras suyas.....	743
1152. Otras suyas despidiendose de su amiga.....	743
1153. Otras suyas.....	744
1154. Otra de don Diego Lopez de Haro.	745
1155. Otra de don Diego Lopez de Haro.	746
1156. Cancion de don Diego Lopez de Haro.....	746
1157. Otra suya.....	746
1158. Otra suya.....	746
1159. Villancico de don Diego Lopez de Haro.....	746
1160. Cancion de don Diego Lopez de Haro.....	747
1161. Testamento de amores, hecho por el mismo don Diego Lopez.....	747
1162. Villancico de Don Diego Lopez de Haro.....	748
1163. Don Diego Lopez de Haro a Juan Aluarez, desloando la vegez.....	748
1164. Don Diego Lopez de Haro, como vido a Juan Aluarez tan mudado delas cosas que solie conuersar	











Impreso en Madrid  
por la  
Casa Editorial Bailly/Bailliere.

1915

